BIBLIOTECA NAZ.
141
L
22
NAPOLI

BIBL. NAZ.
VITT. EM. NAPOLI
141
L
22
NAPOLI

Digitized by Google

H. 0. 22

ORIGEN
DE LOS INDIOS
DE EL NUEVO MUNDO,
E INDIAS OCCIDENTALES,

AVERIGUADO CON DISCURSO DE OPINIONES
por el Padre Presentado FR. GREGORIO GARCIA,
de la Orden de Predicadores.

TRATANSE EN ESTE LIBRO VARIAS COSAS, Y PUNTOS curiosos, tocantes à diversas Ciencias, i Facultades, con que se hace varia Historia, de mucho gusto para el Ingenio, i Entendimiento de Hombres agudos, i curiosos.

SEGUNDA IMPRESION.

ENMENDADA, Y AñADIDA DE ALGUNAS OPINIONES, ò cosas notables, en maior prueba de lo que contiene, con Tres Tablas, puntuales de los Capitulos, de las Materias, y Autores, que las tratan.

DIRIGIDO
AL ANGELICO DOCT. S.to TOMAS DE AQUINO.

CON PRIVILEGIO REAL.

En MADRID: En la Imprenta de FRANCISCO MARTINEZ ABAD. Año de 1729.

EPISTOLA DEDICATORIA A SANTO TOMAS DE AQUINO, de la Orden de Predicadores, Maestro de los Teologos, i Doctor de la Iglesia Catolica.

SUELEN (Doctor Angelico) los que con estudio, i trabajo se han ocupado en componer algun Libro, darle vn Padrino, i Patrono, que lo apadrine, i defienda. Y para esto se desvelan en buscar Principes, i Grandes de la Tierra, à quien dedican su Obra, confiados en su favor. Yo (Sagrado Doctor) por esta

vez

vez quise mas valerme de los que valen mas con Dios en el Cielo para mi favor, que no de los mui poderosos Principes, i Grandes de la Tierra. Entre los graduados, con Titulo de Grande en el Cielo por Christo Nuestro Señor, vno sois Vos, à quien mui al justo quadra este Titulo de Grande, por la raçon que el mismo Señor dà por S. Mateo *cap.* 5. que es haver obrado lo que como Maestro enseñasteis: el qual Titulo es esmalte del que de Principe, i Grande, segun la carne, i Linage lustre, i Noble os podiades preciar, pues fuisteis Hijo de Padres Nobles, i Condes de Aquino. A Vos, pues (Principe Soberano) he querido elegir por Patrono, i Padrino de el Libro que he compuesto de el Origen de los Indios, à lo qual me movieron muchas raçones, i titulos. El primero, por reconocerme tan necesitado de favor para sacarlo à luz, que no bastaba el de la Tierra. El segundo, porque haviendo sido Vos mi Devoto, i Abogado desde el principio de mis estudios, de quien (siendo Yo Secular) hacia cada Dia memoria, i comemoracion, era justo ofreceros este pequeño Don, por prenda, i señal del amor que os tengo, i de lo mucho que os debo. El tercero, porque materia de Letras es mui conveniente se ofrezca, i dedique al que fue Maestro de ellas. El quarto, porque puedo decir, i afirmar con verdad, que soi Planta que vos sacasteis del bosque de este Mundo, tan lleno de savandijas ponçoñosas, i la transplantasteis en el Jardin ameno, i deleitoso de los Predicadores, donde tantos, con su vida, i exemplo, predicacion, i doctrina, han dado suavisimo, i dulcisimo fruto para las Almas. Oiendo predicar en vuestro Dia, i Fiesta, vuestra Fama, i Vida, i Obras, sentì en mi alma vn toque tan vivo, i vn llamamiento tan presuroso, i eficàz, que respondiendo à èl, me resolvì, i determinè de ser Religioso de esta lustre, i Sagrada Orden, i en este mismo Dia pedì el Habito. Y asi fuera grande ingratitud no daros la primicia de mis trabajos, i estudios, i el primero fruto, que ià maduro, i saçonado ha dado esta nueva Planta. Por estas, i otras raçones, i titulos, me pareciò dedicar à Vos esta mi obra, confiado, que teniendo tal Padrino, i Patrono, serà bien defendida de los que sin piedad alguna suelen leer, i censurar las tales Obras. De lo qual resultarà tanto consuelo para mi, que soi su Autor, que me servirà de premio de los trabajos, i vigilias, que en componerla he tenido. Y lo que mas importa, i vale es, que tendrè esperança firme, que quien fue Patrono, i Abogado de mi Obra, tambien lo serà de mi Alma: la qual (Glorioso Doctor) se os encomienda, para que la apadrineis con Dios Nuestro Señor, en cuia presencia estais, i estareis goçando de la Gloria para siempre jamàs.

Vuestro Siervo, i Discipulo indigno

Fr. Gregorio Garcia.

APRO-

APROBACION DE EL DOCT. D. MARCOS Henamorado, Cura proprio de la Parroquial de Santa Maria la Maior de la Almudena.

DE orden de el ſeñor D. Chriſtoval Damaſio, Vicario de eſta Villa, he leido el *Origen de los Indios, que eſcriviò el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, del Sagrado Orden de Predicadores, con las Notas, o Comentarios que le iluſtran*, pero ſin libertad de ſuſpender ſu leccion, preciſado de ſu eloquente dulçura, i de ſu amena fertilidad, como ſucediò en ocaſion no menos agradable, à Seneca, admirando en tan corto Volumen, tan rara, i exquiſita erudicion, que ſe eſconderà à pocos de los que no imaginan haver mas de lo que vèn, ſiendo adorno eſtimable de ſus Noticias la inteligencia de tratarla, que hace parecer vulgar la que ſe havrà oido alguna vez; i eſta es la primera, en que conſideròvnido con inimitable deſtreça lo breve, i lo claro: pues ofreciendoſe en ſu contexto tantas, i tan repetidas Diſputas, Argumentos, Objecciones, Soluciones, Fundamentos, i Opiniones, que requerian, en dictamen de S. Iſidoro Peluſiota., largo, è impertinente examen, por repugnar à ſu naturaleça ſer breves, como reconociò Auſonio; el cuidadoſo aſan del Autor vence con ſus cuetdas reflexiones, obices inexcuſables, aun en materia, de aquellas en que mas ſe trabaja en mantener la Opinion, que en defender el fin conſeguido, ò la reſolucion acertada; porque lleva tan afiançados ſus Diſcurſos en la raçon, que agenos de los errores, parece que las congeturas ſe viſten del trage de demonſtraciones para inſtruir à todos, no ſolo en lo que ſe debe inquirir (en que ſe hallan muchas dificultades, que ſuperar) ſino en el Modo, que no es lo mas facil del empeño, i del aſumpto: Eſtos motivos, i el de que otros, incitados de tan ſutiles, i doctas fatigas, le imiten, me perſuaden à ſer vtiliſimo à la Republica de las Letras ſe repita la Impreſion de eſte Libro con las Adiciones, i ſer vno, i otro deſvelos mas dignos de alabança, que de cenſura; pues el miſmo Volumen es prueba eficàz de ſu merito: caſo en que S. Juan Chriſoſtomo excluiò de adulacion los elogios. Aſi lo ſiento: *Salvo, &c.* Madrid, i Março 25. de 1729.

Doct. D. Marcos Henamorado.

Senec. epiſt. 46. ad Lucill. Tanta autem dulcedine me tenuit, vt illum (Librum) ſine vlla dilatione perlegerim, &c. fecit aliquid, & materiae lèco eligenda eſt fertilis, quæ capiat ingenium, quæ excitet, &c.

D. Gregor. Nacianzen. de Vita ſua. Pulchra vel latere, nil pcorſus poteſt.

Claudian. lib. 2. in Eutrop. Creditque latere, quæ non ipſa videt.

S. Iſidor. Peluſiot. lib 3. epiſt. 57.

Auſonius epiſt. 22. (de Pliniano) Solus, vt mihi videre affectatur, quod contra rerum naturam eſt brevitas, vt obſcura eſſet, &c. Vnde Euripides dixit: Quod Sapientis eſt viri paucis plurima poſſe verba bene complecti.

Senec. epiſt. 23. Sophiſtæ Oppidone quam re laborarunt.

Ariſtides Rhetor. Orat. 2. Nemo enim dum ratione vtitur errat, verum errat ſimul ac rationem omittit: hinc prudentiſſimi, & maxime catholici compoſiti optimè conſiſtunt.

Senec. epiſt. 45. Nam illi quoque non inventa, ſed quærenda nobis relinquentes.

Dionyſ. Halicarnaſ. Precept. Athletar. cap 6. Qui pauciores coronas ſunt conſequti horsendi, ne his contenti ſint, quin etiam, ſic ineſſe ſcant magis, quod & verè, & gratuito certamen reperiant, &c.

D. Ioann. Chryſoſtom. Homil. 12. ad Corinth. Qui aliquem laudat, niſi probationem afferat, adulari videtur.

En virtud de eſta Aprobacion, concediò licencia el ſeñor D. Chriſtoval Damaſio, Vicario de eſta Villa de Madrid, para la impreſion de el Libro, intitulado: *Origen de los Indios, que eſcriviò el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, del Sagrado Orden de Predicadores, con ſus Notas, ò Comentarios*, como mas largamente conſta de ſu Original. Dada en Madrid à 14. de Octubre de 1725.

¶ 2 APRO-

APROBACION DEL SEÑOR D. GERONIMO PARDO, *del Consejo Real de Castilla, &c.*

EL Libro del *Origen de los Indios, que escrivió el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Sagrado Orden de Predicadores, con sus Notas, ò Comentarios*, que V. A. es servido de remitirme, he leido con la maior atencion, i le hallo tan mejorado en todo, que si fuera menor el debido aplauso, que el Autor ha merecido al publico, pudiera dudarse si era el mismo, pues los singulares adornos de eleogida erudicion, de Opiniones nuevas, probanças, i defensas de las Antiguas, con que buelve à vèr la publica luz, le acreditan autoriçado, i universal en la materia que trata; pues lo que no pudo saber ciento i veinte Años hà, por haverse descubierto despues, lo expresa con tanta claridad, como si se huviera descubierto antes: por lo qual, i no contener cosa alguna contra las Regalias de V. A. i las buenas costumbres, me parece conveniente se le conceda la licencia que pide. Assi lo siento: *Salvo, &c.* Madrid, i Febrero 24. de 1725.

D. Geronimo Pardo.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rei nuestro señor, su Escrivano de Camara, i de Govierno del Consejo: Certifico, que por Real Cedula de su Magestad (Dios le guarde) su fecha veinte i cinco de Febrero de mil setecientos i veinte i cinco, refiendada por Don Francisco de Castejon, su Secretario del Consejo de la Camara, por lo tocante à Gracia, i Justicia, se concedió Licencia, i Privilegio à Nicolàs Rodriguez Franco, Impresor de Libros en esta Corte, para imprimir, reimprimir, i vender, por tiempo de diez Años, diferentes Libros, i entre ellos el que se intitula: *Origen de los Indios (con las Notas, i Adiciones)* cuio Autor fue el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, del Orden de Santo Domingo, en su Covento de Baeça, bajo de las calidades, i penas contenidas en la citada Real Cedula, i la de que antes de venderse se traiga al Consejo el impreso con su Original, para que se vea si està hecha conforme à èl, i tasse el precio à que se huviesse de vender. Y para que conste, doi esta Certificacion. En Madrid à diez i siete de Febrero de mil setecientos i veinte i nueve.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

TASA.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rei nuestro señor, i su Escrivano de Camara, i de Govierno del Consejo: Certifico, que haviendose visto por los Señores de èl un Libro, intitulado: *Origen de los Indios, con las Notas, i Adiciones, i las Decadas de Antonio de Herrera, Coronista Maior de su Magestad, de Castilla, i Leon, i de las Indias*, escrito el Origen de los Indios por el P. Presentado Fr. Gregorio Garcia, i las Decadas por dicho Antonio de Herrera, que con licencia de dichos Señores ha sido impreso, i añadido, tasaron à diez maravedis cada pliego, i el dicho Libro, i Decadas parece tienen quinientos i noventa i quatro pliegos i medio, sin Principios, ni Tablas, que à este respecto importa cinco mil novecientos i quarenta i cinco maravedis, i al dicho precio, i no mas mandaron se venda, i que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el precio à que se ha de vender; i para que conste, doi la presente. En Madrid à veinte i cinco de Febrero de mil setecientos i veinte i nueve.

D. Miguèl Fernandez Munilla.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITULOS, i Paragrafos de eſta Obra, la qual ſe divide en cinco Libros.

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. *De algunas coſas, que ſe preſuponen para el Origen de los Indies.* Pag. 1.
§. I. *De el ſegundo fundamento para eſta Obra.* 8.
§. II. *De el tercero fundamento para eſta Obra.* 9.
§. III. *Donde ſe reſuelve, por què via ſe ha de ſaber el Origen de los Indios?* 9.
CAP. II. *De la primer Opinion del Origen de los Indios.* 12.
§. I. *De la reſpueſta à la primera Objeccion.* 12.
§. II. *De las raçones que ai, para que Noè ſupieſſe mucho, como Adàm.* 13.
§. III. *De la Navegacion, que la Flota de Salomon hacia à Ophir, i què Region es Ophir?* 15.
§. IV. *De la Navegacion à Tharſis, i què Region es?* 17.
§. V. *De la explicacion que dà el P. Acoſta à Tharſis.* 19.
§. VI. *De Navegaciones mui largas, que refierc Plinio.* 20.
§. VII. *De la antigua Navegacion à la India.* 21.
CAP. III. *De la ſegunda objeccion contra eſta primera Opinion.* 21.
§. I. *De lo que ſintiò Platon del Nuevo Mundo.* 23.
§. II. *De lo que ſintiò Ariſtoteles de la Isla Eſpañola, i del Occeano.* 24.
§. III. *De lo que profetiçò Seneca de las Indias.* 24.
§. IV. *De lo que eſcrivìò Plutarco de el Nuevo Mundo.* 26.
§. V. *De lo que dixeron Luciano, i otros de el Nuevo Mundo.* 27.
§. VI. *De lo que Feſto Rufo Avieno afirmò de las Indias.* 28.
§. VII. *Como ſe halla mencion de las Indias en la Sagrada Eſcritura.* 30.
§. VIII. *De lo que ſintieron Origenes, i S. Geronimo, acerca del Nuevo Mundo.* 31.
§. IX. *De la Navegacion que cuentan de S. Macabutes, ò Maclovio, Obiſpo de Aleta, Inglès, i Diſcipulo de S. Brandano, que florecian por los Años de 560 de Chriſto.* 32.
CAP. IV. *De la ſegunda, i tercera Opinion del Origen de los Indios.* 34.
§. I. *Donde ſe pone el Parecer del Padre Acoſta.* 34.
§. II. *Donde el P. Acoſta declara mas ſu Parecer.* 36.
§. III. *Donde el P. Acoſta concluie ſu Parecer.* 38.
§. IV. *Donde ſe dà mas fuerça à la Opinion del P. Acuſta.* 39.

LIBRO SEGUNDO.

CAP. I. *De la Quarta Opinion, donde ſe prueba, que los Indios proceden de Cartagineſes.* 41.
§. I. *Donde ſe pone la Deſcripcion de la Isla Eſpañola, i lo que diſta de las demàs de Barlovento.* 42.
§. II. *De el ſegundo fundamento, donde ſe trata de las Pinturas, que vſaron los Indios, en lugar de Letras.* 43.
§. III. *De el tercero fundamento, donde ſe refieren Navegaciones largas de Cartagineſes.* 45.
§. IV. *De el quarto fundamento, donde ſe refieren grandes antiguallas, i ruinas de Edificios, que parecen ſer de Cartagineſes.* 46.
§. V. *Donde ſe proſigue la Relacion de los Edificios antiguos.* 47.
§. VI. *De el generoſo animo que tuvieron los Cartagineſes en hacer ſumptuoſos Edificios.* 48.
§. VII. *De la conveniencia de Coſtumbres de los Cartagineſes, i los Indios.* 50.
CAP. II. *De la primera duda, que ſe pone contra eſta Opinion.* 52.
CAP. III. *De la ſegunda objeccion, acerca del vario Trage de los Indios.* 53.
CAP. IV. *De la tercera objeccion, acerca de los Animales, i Aves, que aì en las Indias.* 54.
§. I. *De la primera reſpueſta à la duda de los Animales peregrinos del Perù.* 56.
§. II. *De la ſegunda reſpueſta, donde ſe re-*

fieren varios Monſtruos, que ha havido en el Mundo. 56.
§. III. *De las cauſas de los Monſtruos.* 57.
§. IV. *Donde ſe proſigue la matoria de Monſtruos.* 59.
§. V. *De otras cauſas que ai para los Monſtruos.* 60.
§. VI. *De algunos Animales Monſtruos.* 62.
§. VII. *De vna advertencia, i reſpueſta à vna objeccion tacita.* 64.
§. VIII. *De la tercera ſolucion, i reſpueſta à la duda tercera.* 64.
§. IX. *De la quarta ſolucion à la duda tercera.* 66.
§. X. *De la vltima reſpueſta à la tercera duda.* 67.
§. XI. *De la primera replica contra la vltima ſolucion.* 67.
§. Ultimo. *De la ſegunda replica contra la vltima ſolucion.* 68.
CAP. V. *De la quarta objeccion contra la quarta Opinion, donde ſe dificulta la raçon, i cauſa por que los Indios no tienen barbas.* 68.
§. I. *De la primera replica, que ſe pone contra la ſolucion precedente.* 66.
§. II. *De la ſegunda replica contra la ſolucion principal.* 71.
§. III. *De otra reſpueſta mui diferente, que ſe dà à la quarta objeccion.* 72.
§. IV. *Donde ſe reſponde à vna objeccion tacita, i ſe prueba como la Tierra que ai debajo de la Torrida Zona es mui humeda.* 73.
§. V. *De Lagunas mui grandes, que ai debajo de la Torrida Zona.* 74.
§. VI. *Donde ſe proſigue la cauſa, i raçon, por que los Indios que viven debajo de la Torrida, ſon frios, i humedos.* 76.
§. Ultimo. *De la tercera reſpueſta, que ſe dà à la quarta objeccion.* 77.

LIBRO TERCERO.

CAP. I. *De la quinta Opinion, en que ſe prueba, como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que ſe perdieron.* 79.
§. I. *De otro Viage, que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.* 81.
§. II. *Donde ſe refieren Viages largos, que hicieron algunos por Tierra.* 81.
§. III. *De la reſpueſta al ſegundo miembro de la dificultad.* 83.
CAP. II. *De el ſegundo fundamento de la Quinta Opinion, en que ſe refieren algunas coſas de los Hebreos, ſemejantes à las de los Indios.* 84.
§. I. *Como los Indios parecen à los Judios en ſer medroſos, i timidos.* 86.
§. II. *De Indios, que parecen en algo à los Judios.* 88.
§. III. *De la incredulidad de los Judios, i de los Indios.* 87.
§. IV. *De la ingratitud de los Judios, i Indios.* 88.
§. V. *De la poca caridad de los Judios, i Indios con los pobres, i enfermos.* 89.
§. VI. *De la Idolatria de los Judios, i Indios.* 91.
§. Ultimo. *De el Veſtido de los Indios, ſemejante al de los Judios.* 92.
CAP. III. *Como parecen los Indios à los Hebreos en muchas Coſtumbres.* 93.
§. I. *Donde ſe proſiguen las Coſtumbres de Indios, i de Hebreos.* 94.
§. II. *Como era la coſtumbre de los Judios, i los Indios enterrarſe en Montes.* 95.
§. III. *De otras coſas, que refiere la Sagrada Eſcritura de los Hebreos, ſemejantes à las que hicieron los Indios.* 96.
§. IV. *Como los Judios, i los Indios hicieron ſacrificio de Niños.* 97.
§. V. *De vn Viage que hicieron los Indios Mexicanos, ſemejante al del Pueblo Iſraelitico.* 99.
CAP. IV. *De la primera duda, que ſe pone contra la quinta Opinion.* 100.
§. I. *Donde ſe reſponde à la primera objeccion.* 101.
§. II. *De la ſegunda reſpueſta à la primera objeccion.* 102.
§. III. *De vna replica, que ſe pone contra la ſegunda ſolucion.* 103.
§. IV. *De la tercera reſpueſta à la primera objeccion.* 105.
§. V. *De la vltima ſolucion à la primera objeccion.* 105.
CAP. V. *De la ſegunda objeccion contra la quinta Opinion, donde ſe trata de la invencion de las Letras.* 106.
CAP. VI. *De la tercera objeccion, donde ſe refieren Ritos, i Ceremonias, ſemejantes à las de los Hebreos.* 108.
§. I. *De algunas Leies, que guardaban los Indios, ſemejantes à las de los Hebreos.* 109.
§. II. *Donde ſe proſiguen las Leies de los Hebreos.* 110.
§. III. *De otras Leies del Levitico, que guardaron los Indios.* 111.
§. IV. *Donde ſe concluien las Leies del Levitico, i Deuteronomio, que guardaban los Judios.* 112.
§. V. *Como los Indios guardaron los Preceptos del Decalogo.* 113.
§. Ultimo. *Donde ſe proſiguen las Leies de el*

el Decalego, que guardaron los Indios. 114.
CAP. VII. *De la quarta objeccion contra la quinta Opinion, donde se trata de la Lengua Hebrea.* 117.
§. I. *Como la Lengua Hebrea està ià mui corrompida.* 117.
§. II. *De algunos Vocablos, que se hallan en las Indias.* 119.
§. III. *De algunos Preceptos, i congruencias de la Lengua Hebrea, que se hallan en la de los Indios.* 112.
CAP. VIII. *En que se responde à lo que dice el P. Acosta contra esta Opinion.* 123.
§. I. *Donde se prosigue la respuesta al Padre Acosta.* 124.
§. II. *De la autoridad del Quarto Libro de Esdras.* 125.
§. III. *En que se concluie la respuesta à lo que dice el Padre Acosta contra esta Opinion.* 127.

LIBRO QUARTO.

CAP. I. *De la Sexta Opinion, en que se prueba, como los Indios procedeu del Linage de Ophir, Hije de Jectan.* 129.
§. I. *De otros fundamentos de esta Opinion.* 130.
CAP. II. *De la primera duda contra esta Opinion.* 131.
CAP. III. *De la segunda duda contra esta Opinion.* 133.
CAP. IV. *De la tercera duda, contra lo que se dijo en la respuesta de la duda precedente.* 134.
CAP. V. *De la quarta duda contra esta Opinion.* 130.
CAP. VI. *De la que dice el P. Pineda contra esta Opinion.* 130.
§. I. *Donde se responde à lo que escriviò el P. Pineda contra esta Opinion.* 137.
§. II. *Donde se prosigue la respuesta al Padre Pineda.* 139.
§. III. *Como se halla el Nombre Perù en la Sagrada Escritura?* 140.
CAP. VII. *De la quinta duda contra esta Opinion.* 141.
CAP. VIII. *De la septima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de la Gente que havia en la Isla Atlantica.* 141.
§. I. *De el segundo fundamento.* 142.
§. II. *De el tercero fundamento de esta Opinion.* 143.
CAP. IX. *De algunas dudas, i objecciones, que contra esto escriviò el P. Acosta.* 144.
§. I. *Come no es fabula lo que dice Platon, que Clito, Muger de Neptuno, pariò cinco veces, Gemelos.* 146.
§. II. *Como podria no ser fabula lo que dice Platon, que Neptano sacò de vn Collado tres redondos de Mar, i dos de Tierra, ni lo que dice del Templo?* 148.
§. III. *Donde se prueba ser Historia verdadera lo que dice Platon de la Isla Atlantica.* 149.
§. IV. *De la autoridad de Platon.* 149.
CAP. X. *De la segunda objeccion contra esta Opinion.* 150.
§. I. *De la inmensidad del Mar Occeano.* 151.
CAP. XI. *Donde se refieren los Diluvios notables, que ha havido en el Mundo, i es tercera objeccion.* 152.
CAP. XII. *De muchos Terremotos, que ha havido en el Mundo.* 154.
CAP. XIII. *De la quarta objeccion contra esta Opinion.* 157.
CAP. XIV. *De la quinta, i sexta duda contra esta Opinion.* 158.
CAP. XV. *De la septima, i octava dudas contra esta Opinion.* 158.
CAP. XVI. *De la vltima duda contra esta Opinion.* 160.
CAP. XVII. *De la octava Opinion, donde se prueba, como la Gente Indiana procede de la que fue de Europa, i de Africa al Nuevo Mundo.* 163.
CAP. XVIII. *Como las Islas de Barlovento fueron pobladas de Gente Española en tiempo de Hespero, Rei de España.* 165.
§. I. *Adonde se prosigue el discurso de Nombres, que dieron los Reies de España à Ciudades, i Provincias.* 166.
§. II. *Come las Islas Hesperides se llamaron asi del Rei Hespero.* 168.
§. III. *Como las Islas Hesperides son las que llamau de Barlovento.* 170.
CAP. XIX. *Como las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran Señores de España.* 173.
§. I. *De otros Vocablos Latines, i congruencia Latina, que se hallan en las Lenguas de las Indias.* 176.
§. II. *De algunas cosas, i ceslumbres de Romanos, que se hallan en los Indios.* 177.
§. III. *De Monasterios de Doncellas, que tenian los Indios del Perù, come el de las Vestales en Roma.* 280.
§. IV. *De los Monasterios de Doncellas, que teniau los de Nueva-España.* 181.
§. V. *De el Templo del Sol, que havia en el Cuzco, como el que llamaban en Roma Panteen.* 182.
§. VI. *De Caminos que hicieron los Romanos en España.* 183.
§. VII. *De otros Caminos que hicieron en España los Romanos.* 185.

§. *VIII. De Caminos, i Calçadas, que hicieron los Ingas en el Perù, semejantes à los de los Romanos en España.* 186.
CAP. XX. *Como fue Gente de España à poblar las Indias, quando ià se hablaba la Lengua Castellana.* 187.
CAP. XXI. *De la novena Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Griegos.* 189.
§. *De el segundo, i tercero fundamento de esta Opinion.* 190.
CAP. XXII. *De la decima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Fenicianos.* 192.
§. *I. Que los Fenicios vsaron de Figuras antiguamente, antes que de Letras, como los Indios de Nueva-España.* 196.
§. *II. Aunque fuesen Letras las que vsaron los Fenicios, pudo preceder à ellas la invencion de las Figuras, i mantener despues vnas, i otras.* 198.
§. *III. Infiereſe, que los Fenicios vsaron Figuras, i Letras, i ſe trata de la Poblacion de Canaan, i quando ſalieron los Fenicios à Occidente, i Cadmo à Grecia.* 230.
§. *IV. Quando ſalieron los primeros Fenicios de ſu Patria con Hercules Tyrio, i llegaron à Africa, i Eſpaña, ſus Guerras con Anteon, i Poblaciones.* 210.
§. *V. La antiguedad de los Fenicios de Africa ſe prueba de las fundaciones de Utica, i Cartago, ſi ſu Lengua, i Letras fueron Hebreas? i ſi antes, ò al miſmo tiempo inventaron, i vſaron Figuras?* 218.
§. *VI. Si los Fenicios trajeron à Eſpaña Figuras diſtintas de los Geroglificos: de ſus Letras, i de las Eſpañolas Antiguas, i de otras Naciones, i quales pudieron llevar à Indias los Fenicios?* 223.
§. *VII. Infiereſe, que los Fenicios poblaron las Indias, acreditandolo con la conformidad de la Idolatria, Lengua, i Coſtumbres de ambas Naciones.* 232.
CAP. XXIII. *De la vndecima Opinion, donde ſe prueba, que los Indios proceden de Chinos, i de Tartaros.* 239.
CAP. XXIV. *De otras Opiniones del Origen de los Indios; i ſe propone la mas congruente, acerca de los primeros Pobladores de las dilatadas Regiones de las Indias.* 248.
§. *I. De los Egypcios, i como fueron à poblar las Indias?* 248.
§. *II. De los Africanos, i facilidad con que pudieron paſar à Indias.* 254.
§. *III. De los Deſcendientes de Iſachar; i ſi los Indios proceden de ellos?* 256.
§. *IV. De los Etiopes, i ſu Poblacion en Iucatàn, i otras partes de Indias.* 257.
§. *V. De los Franceſes; i quando fueron à poblar las Indias?* 259.
§. *VI. De los Cambros, ò Ingleſes, i de los Irlandeſes; i ſi paſaron à poblar las Indias del Norte?* 260.
§. *VII. De los Curlandeſes, i ſi poblaron las Indias?* 262.
§. *VIII. De los Treyanos, i ſu Navegacion à Indias.* 263.
§. *IX. De los Noruegos, i Dinamarqueſes; i quando poblaron las Indias, i por donde?* 265.
§. *X. De los Friſios; i ſi poblaron à Chile, i otras Partes de Indias?* 272.
§. *XI. De los Scythas, i otras Naciones, derivadas de ellas, que fueron à poblar las Indias Occidentales por el Norte, i Oriente.* 273.
§. *XII. De las ocaſiones en que los Hunos, i Scythas pudieron paſar por Oriente à las Indias Occidentales.* 289.
§. *XIII. De las Objecciones contra eſta Opinion.* 303.
§. *XIV. Satisfaceſe à las Objecciones precedentes.* 306.
§. *XV. Manifieſtaſe, que las Indias fueron pobladas, pero mas tarde, que las demàs Tierras del Orbe.* 308.
CAP. XXV. *De la vltima Opinion, à do el Autor declara ſu Parecer, i Sentencia, acerca del Origen de los Indios.* 314.

LIBRO V. Y ULTIMO.

CAP. I. *De lo que cuentan los Indios de ſu Origen.* 317.
CAP. II. *De el Origen de los Indios de la Eſpañola.* 318.
CAP. III. *De lo que cuentan los Indios de Nueva-Eſpaña de ſu Origen.* 320.
§. *I. Como vinieron à Nueva-Eſpaña los Navatlacas.* 321.
§. *II. Como los ſeis Linages Navatlacas poblaron la Tierra de Mexico.* 322.
§. *III. De la ſalida de los Mexicanos, Camino, i Poblacion de Mexicaçin.* 235.
CAP. IV. *Del Origen de los Indios Mixtecos.* 327.
CAP. V. *De el Origen de los Indios Chapanecas, que ſon los que habitan la Provincia de Chiapa.* 329.
CAP. VI. *De otro Origen de los Indios de Nueva-Eſpaña, i de los Apalaches.* 329.
CAP. VII. *De el Origen de los Indios del Perù.* 330.
CAP. VIII. *De otro Origen de los Indios Peruanos.* 332.
CAP. ULTIMO. *De el Origen de los Indios Collas.* 335.

Autores,

Autores, que en el diſcurſo de eſta Obra ſe alegan, i citan: los de la primera Impreſion llevan eſta ſenal. ★

A

A Barbinel.
Abydeno.
Abraham Ben-Ezrra.
Abraham Milio.
* Abraham Ortelio.
Abraham Zacuth.
Acacio.
Academia Eſpañola.
Achiles Tacio.
Adam de Brema.
Adame y Arriaga.
Adelphio.
Adolpho de Glauburg.
Adriano Junio.
Adrian Paulo.
Agatarchides.
Agatocles.
Agellio.
Ageſilao.
Aguilar.
Ahaſuero Friſtchio.
Afflictis.
Aimon Craveta.
Alamos.
Alano Copo.
Albergendi.
* S. Alberto Magno.
Alberto Kipero.
Alberto Krantzio.
Alberto de Saxonia.
Albucacin.
Alciato.
Alderete.
Aldrovando.
Alduvario.
Alegambe.
Aleman Rhinucino.
Alexandro Polyſtor.
* Alexander ab Alexandro.
Alexandro Bodio.
Alexandro Donato.
Alexandro Gaguino.
Alexandro Giraldino.
Alexandro Sardio.
* Alexio de Vanegas.
Alkaznitio.
* Rei D. Alonſo el Sabio.
Alonſo Salmeron.
Alonſo de Santa Cruz.
D. Alonſo Nuñez de Caſtro.
Alooſo de Requena.
Alonſo Sanchez.
D. Alonſo Toſtado.
* Alonſo de la Vera-Cruz.
Alphagrano.
Alſtedio.
Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.
Alvarez Pegas.
Alydemo.
Amato Centeno.
* Amaro Luſitano.
Amaya.
* S. Ambroſio.
Ambroſio.
Ambroſio Calepino.
Ambroſio de Morales.
Ambroſio Nolano.
Ambroſio Pareo.
Americo Veſpucio.
* Amiano Poeta.
Amiano Marcelino.
Amonio.
Anales Tileníes.
Anano.
Anaſtaſio Bibliotecario.
Anaſtaſio Niceno.
* Anaſtaſio Sinaita.
Anaxagoras.
Aoaximaodro.
Andocides.
Andrès Althamero.
Andrès Andreſon.
Andrès Bacio.
Andrès Bureo.
Andrès Cretenſe.
Andrès Eſcoto.
Aodrès Gail.
Andrès Knichen.
Andrès Lorenço.
Andrès Lucas.
Andrès Palladio.
Andrès Papio.
Andrès de Oviedo.
Andrès Reſende.
Andrès Scheffero.
Andrès Thevet.
Angelo Roca.
S. Anſelmo.
Anſelmo Boot.
* Anſelmo Laudinenſe.
Antiphanes.
* S. Antonino.
Antonino Pio.
Antonino Theſauro.
Antonio Auguſtin.
Antonio Calderon.
Antonio Clario.
Antonio Cervera.
Antonio Ciſalpino.
Antonio Diogenes.
Aotonio Galban.
Antonio Giraldino.
Antonio Goſelino.
Antonio Guiberto.
Antonio de Heredia.
Antonio de Herrera.
Antooio de Iepes.
* Antonio de Lebrija.
Antonio Perez.
Antonio Perez Sigler.
Antonio Pigafeta.
Antonio Ponce de Santa Cruz.
Antonio Queta.
Antonio Rodulfo Cevalerio.
Antonio San Romàn.
Antonio de Saavedra.
Anucio Feſio.
* Apiano Alexandrino.
Apolodoro.
Apolonio.
Apuleyo.
Archemac.
Areſio.
Argenſola.
Argote de Molina.
Ariſtarco.
Ariſtides.
* Ariſtoteles.
Arngrimo Jonas.
Arnaldo Drakemborck.
Arnaldo Porta.
Arnaldo Sorbioo.
* Arnobio.
Arriaga.
* Arriano.
Artapano.
Artemidoro.
R. Aſarias.
Aſſonlevile.
S. Athanaſio.
Athanaſio Inca.
Atheneo.
Avendaño (Nuñez.)
Aveodaño (Velazquez.)
Averroes.
Augerio Giſlenio.
* S. Auguſtin.
Auguſtin Barboſa.
* Auguſtin de Çarate.
* Auguſtin Davila.
Auguſtin Fontana.
* Auguſtin Juſtiniano.
Auguſtin Redingo.
* Avicena.
Avieno.
* Aulo Gelio.
Aulo Poſthumio.
Aurelio Prudencio.
Autor de la Hiſtoria Magica.
Autor de las Maravillas de la Sagrada Eſcritura.
Autor de la antigua, i buena pronunciacion del Latin.
Autor Griego, de la Noticia del Imperio.
Autor de la China, i la India.
Auſonio.
P. Avril.

B

Babia.
Bacon.
Bahuino.
Baldo.
Balleſter.
P. Baltaſar Tellez.
Baltaſar de Vias.
Baptiſta Carrafa.
Barbay.
Barclaio.
Bardi.
Barleo.
* Baronio.
Barradas.
Barròs.
Barroſo.
Bartolocio.
P. Bartolomè Alcaçar.
* Bartolomè Anglico.
* Bartolomè de las Caſas.
Bartolomè del Caſtillo.
Bartolomè Eſpina.
Bartolomè de Fuenſalida.

Bartolomè Heurl.
Bartolomè Marliano.
Bartolomè Reuſnero.
Bartolo.
S. Baſilio.
Baſilio Ponce de Leon
Baſnage.
Baudier.
Baudrand.
R. Bechay.
* Beda.
Beierlinck.
Belarmino.
Belono.
Bençon.
Bender.
Benito Arias Montano.
* Benito Pereyra.
Benjamin de Tudela.
Bercorio.
Bernal Diaz del Caſtillo.
Bernardo Cyll.
Fr. Bernardo Monfaucon
Bernardo Paludano.
Berneggero.
Beroaldo.
* Beroſo.
Beſarion.
Beſoldo.
Betaucur.
Beuter.
Biblia Regia. Polyglota, i las Verſiones de los Setenta, la Syra, Chaldea, y Arabe.
Bibliotheca Vniverſal.
Biſciola.
Bizaro.
Blondelo.
Blondo.
Bobadilla.
Bocharto.
* Bocio.
Boderiano Guido.
Bodino.
Boeclero.
Bonfino.
Borelo.
Boſuet.
Botero.
Braunio.
Briet.
Briſonio.
Brunemano.
Bry.
Bucelino.
Budeo.
Buenaventura.
Buenaventura Cornelio Bertramo.
Buenaventura Hefurnio.
Buenaventura Vulcanio.
Bulengero.
Bunon.
Busbechio.
Buxtorfio, Padre, i Hijo.

C

Cabalino.
Cabedo.
Cabello de Balboa.
Cabreros de Avendaño.
Cafarelo.
* Caietano.
Calancha.
Calcagnino.
Calcidio.
Calmet.
Cambdeno.
Camilo Leonardo.
Campegio Vitringa.
Cantimpratenſe.
Capata.
* Capilla.
Camerario (Joachin.
Camerario.
Camertes.
Camon.
* M. Cano, Obiſpo de Canarias.
Capitolino.
Caramuel.
Cardano.
Cardenas.
Cardoſo.
Cariſtio.
D. Carlos, Principe de Viana.
Carlos Cluſio.
Carlos Joſeph Imbonato.
Carlos de Napoles.
Carlos Petra.
Carlos de Siguença i Gongora.
Carrança.
Carraſco.
Cartas edificativas.
Caſaneo.
Caſaubono.
Caſiodoro.
Caſtaldo.
Caſtejon.
Caſtillo Sotomaior.
Caſtro.
* Cateciſmo de Lima.
* Caton.
Catulo.
Cavè.
Cauſino.
Cecho Daſcoli.
Cedreno.
Cehil Suttun.
Cefalo.
Cefalo Gergithio.
Celario.
Celio Panonio.
* Celio Rhodiginio.
* Celio Segundo Curio.
Cenſorino.
Cerda.
Chacon.
Charax.
Charleton.
* Chaldeo Paraphraſte.
Cheremon.
Cherilo.
Chiocco.
Choiſi.
Chriſipo.
Chriſococas.
Chriſtineo.
Chriſtiano Adricomio.
P. Chriſtoval de Acuña.
Chriſtoval de Caſtro.
Chriſtoval Colero.
Chriſtoval Encelio.
* Chriſtoval de Fonſeca.
Chriſtoval Furero.
Chriſtoval Richer.
Chriſtoval Scheiblero.
Chronica Danica.
Chronica de Inglaterra.
Chronica de Groenlandia.
Chronica Albaidenſe, ò Emilianenſe.
Chronicon Alexandrinum.
Chronicon Irienſe:
* Ciceron.
Clapmar.
Claudiano.
Claudio Chriſtoval.
Claudio Deodato.
Claudio Dureto.
Claudio Jolao.
Claudio Liſandro.
Claudio Verdiër.
* S. Clemente Romano.
* S. Clemente Alexandrino.
Cleomedes.
Cleon Magneſio.
Cleopatra.
Cluverio.
Codigo de Juſtiniano.
Cogolludo.
Colleccion de Adagios.
Columela.
Comentarios M. Ss. del Dante.
Comentario Imperfecto ſobre S. Juan.
Comeſtor.
Compendio, i Deſcripcion de las Indias.
Complutenſes Carmelit.
Concilio Calcedonenſe.
Concilio Iliberitano.
* Concilio de Lima II.
* Concilio Niceno.
Conimbricenſes.
Conon.
* Conrado Geſnero.
Cordova.
Coringio.
Coripo.
Cornelio Agripa.
Cornelio Gallo.
* Cornelio Janſenio.
Cornelio à Lapide.
Cornelio Nepote.
* Cornelio Tacito.
El Coſri.
Cothmano.
Covarrubias i Leiva.
Covarrubias i Orozco.
* Crantes Platonico.
Craveta.
Crenio.
Creſcencio.
Cuiacio.
S. Cypriano.
Cypriano Regneto.
S. Cyrilo Alexandrino.

D

Damaſio.
S. Damaſo.
Damian Andrès Velero.
Damian de Goes.
Damir.
Daniel de Benſin.
David Hoogſtratem.
R. David Kinchi.
David Povvelo.
Dauſqueio.
Demetrio Phalereo.
Democrito.
Dempſtero.
Diago.
Diego de Aduarte.
Diego de Alcobaça.
Diego Deſcals i Salcedo.

Diego

Diego Eſcolano.
DiegoFernandez Palentino.
Diego Melian.
Diego Payva.
Diego Perez de Meſa.
Diego Ramirez Davalos.
Diego Ramirez Pagan.
D. Diego Saavedra.
Dieterico.
Digeſto.
Dikinſon.
*, Diodoro Siculo.
Diodoro Tarienſe.
* Dion.
Dion Caſio.
Dion Chriſoſtomo.
Dioniſio Alexandrino.
* S. Dioniſio Areopagita
Dioniſio Cartuſiano.
Dioniſio Hallcarnaſeo.
Dioniſio Lambino.
Dioniſio Petavio.
Dioniſio Voſsio.
Dioſcorides.
Diotimo.
Ditmaro Blefkenio.
* Fr. Domingo Bañes.
* Domingo Mario Nigro.
Domingo Monteſiano.
Dornavio.
S. Doroteo.
Draudio.
Dulcidio, ò Chronicon Albaidenſe.
Duarte Berervood.
Duarte Nuñez de Leon.
Dupin.

E

Edmundo Caſtillo.
Edon Nihuſio.
* Eduardo.
S. Efrèn.
Eginartho.
Eindio.
Eldad Danio, ò Danſta.
Elementos de la Lengua Tartara.
Eliano.
Elias Karaita.
Elias Levita.
Elias Puſtchio.
Eliezer Pirk.
Etimenhorſio.
Encas Silvio, ò Pio II.
Enio.
Enodio.
Engelharto.
D. Enrique, Marquès de Villena.
Enrique Enriquez. V. Henrico.
Ephoro.
S. Epiphanio.
Eraſmo Eſtello.
Eraſmo Franciſco.
Eraſmo Roterodamo.
Eraſtothenes.
Ericio Puteano.
Eſdias Dambornio.
Eſcoliaſtes de Ariſtophanes.
Eſcoliaſtès de Pindaro.
* Eſdras.
Eſpejo, o Synopſis de la Hiſtoria de Eſpaña.
Eſtacio Papinio.
Eſtevan Fiacut.
Eſtevan de Salaçar.
Eſtevan Zamoskio.
* Eſteuco.
* Eſtrabon.
* Eſtrabon Monacho.
Etico Geogr.
Etimologo.
Evagrio.
* Eucherio.
Eudoxo Gnidio.
Everardo.
Eugenio.
Eugubino.
Euhemero.
Eumachio.
Eunapio.
* Eupolemo.
Euripides.
* Euſebio Ceſarienſe.
Euſebio Renadout.
Euſtathio.
* Euthimio.
Eutropio.

F

Fabiano.
Fabro.
Fanio.
Farinacio.
Farnabio.
Federico Lumnio.
Federico Martens.
Federico Pruckmanio.
Federico Senis.
Federico Taliobroga.
Federico Taubmano.
Feildio.
Felipe Andrès Oldemburg.
Felipe Biçantino.
Felipe Ferrari.
Felipe Priorio, ò Euſebio Romano.
Felipe Seſnara.
* Feneſtella.
Fermin de Rada.
Fernando de Alarcon.
D. Fernando Cortès.
Fernan Nuñez Comendador.
Fernan Mendez Pinto.
Fernan Mexia.
Ferreras.
Feſto.
Figuerola.
Fiiſco.
Firmiliano.
Flavio Gualtero.
Flavio Philoſtrato.
Flavio Vopiſco.
Floco Lucio.
Florian Docampo.
Focio.
Follerio.
Fonſeca.
Fontanini.
Foreſto.
Fournier.
Fr. Franciſco Monacho.
Franciſco Alvarez, Preſbytero.
D. Franciſco Antonio Fuentes.
Franciſco Beraldo.
Franciſco Charon.
Franciſco Drack.
* Franciſco Forero.
Franciſco Georgio Venecto.
Franciſco Hebelino.
Franciſco Hernandez.
Franciſco Irenico.
Franciſco Junio.
* Franciſco Lopez de Gomara.
Franciſco de Magiſtris.
Franciſco Nuñez de Velaſco.
Franciſco Perez.
Franciſco Ribera, Jeſuita.
Franciſco Silvio.
Franciſco Tauſte.
* Franciſco de Toledo, Jeſuita.
Franciſco Vatablo.
Franciſco Vigerio.
Franciſco de Ulloa.
Fraſo.
Freitas.
Freſſen.
Fromondo.
Frontino.
Fulgoſio.
Fulvio Paciano.
Fulvio Urſino.

G

Gabinio.
Gaboto.
D. Gabriel Alvarez Pellicer.
Gabriel Alvarez de Velaſco.
Gabriel Pareja.
Gabriel Sinaita.
* Galeno.
Galeoto Marcio.
Galganeto.
* Galeſino.
Galileo.
Gallè.
Gandara.
Garbino.
Garcia.
Garcilaſo de la Vega.
D. Garcia de Padilla.
Garibay.
Gaſendo.
Fr. Gaſpar de San Auguſtin.
Gaſpar de Baeça.
* Gaſpar Barreyros.
Gaſpar Barcio.
Gaſpar Bartolino.
Gaſpar Ens.
* Gaſpar Lopez, Canario.
Gaſpar Sanchez.
* Gatinara.
Gavilanes.
Gelenio.
Gemara Babilonica.
Gemeli.
Gemuſeo.
* Genebrardo.
Gentiano Herveto.
Gerardo Juan Voſsio.
* Gerardo Mercator.
* S. Geronimo.
Geronimo Egypcio.
Geronimo Antonio de Cianca.

Gero-

Geronimo Camargo.
Geronimo de Campos.
Geronimo Cevallos.
Fr. Geronimo de la Concepcion.
Geronimo Francisco de Leon.
Geronimo Gebuilero.
Geronimo Gonçalez.
Geronimo de Huerta.
Geronimo Pardo.
Geronimo Schurfio.
Gerundense.
Gesta Dei per Francos.
Gifanio.
Girardo Cambrense.
Glareano.
Glosa Ordinaria.
Glosa Cyr.
Godeleveo.
Godescalco Steuchio.
Godigno.
R. Godolias.
Goldasto.
Golio.
Golnitz.
* Gonçalo Fernandez de Oviedo.
Gordon.
* Goropio Becano.
Gotophredo Scaltzio.
Gotfrido Chron.
Gotfrido Viterbiense.
Grato.
S. Gregorio.
S. Gregorio Nacianceno
Gregorio Argaiz.
Gregorio Berfinano.
Gregorio Bolivar.
Gregorio Hernandez de Velasco.
Gregorio Lopez Madera.
Gregorio Miguel.
Gretsero.
Griphiandro.
Grevio.
Gronovio.
Gualtero Chabotio.
Guevara.
Guido de la Garde.
Guillermo Amnonio.
Guillermo Antonio Freumdeberg.
Guillermo Benedicto.
Guillermo Cafinate.
Guillermo Cupero.
Guillermo Fabricio.
Guillermo Fleruood.
Guillermo Kinght.
Guillermo Lisle.
Guillermo Mamelburgense.
* Guillermo Postello.
Guillermo Pryn.
Guillermo Rusbruquis.
Guldino.
Guter.

H

Haitono.
Hakluito.
Hamconio.
S. Hamot.
Hanon.
P. Hardouno.
Hermano Pistor.
Hecateo.
* Hector Boecio.
* Hector Pinto.
* Heliodoro.
Hemina.
Henischio.
* Henrico Alangren.
Henrico Canisio.
Henrico Escals.
Henrico Estevan.
Henrico Martinez.
Henrico Voet.
Henrico Ursino.
Herbelot.
Herberto.
Hermano Contracto.
Hermano Hugo.
Hermano Meyrer.
Hermano Vitlio.
Herodoto.
Herrera Maldonado.
Hesichio.
Hesiodo.
Hestio Milesio.
Heurnio.
* Higinio.
S. Hilarion.
Hypocrates.
Historia de la China, i la India.
Historia de los Tiempos Misticos.
Hofmano.
Holerio.
Holstenio.
* Homero.
* Honcala.
Hondedeo.
* Honorio.
La Hontan.
Hopingio.
Horacio.
Hornio.
Horo Apolo.
Hortensio.
Fr. Hortensio Felix Paravicino.
Hostiense.
Hotingero.
Doct. Huarte de San Juan.
Huderico Schmidel, ò Ulrrico Fabro.
Huet.
Hugo Cardenal.
Hugo Bructonio.
Hugo Grocio.
Hugo Sempilio.
Humfredo de Prideaux.
Humibaldo.
P. Hurtado.
Husano.
Hyparco.
S. Hypolito.

I

Ibni Alraqui.
Icart.
Idacio.
Idrisio, ò Geografo Nubiense.
Ignacio Brucio.
Illescas.
Instituta de Justiniano.
Introduccion à la Navegacion.
Introduccion à la Historia de los Reinos de Asia, Europa, &c.
S. Irineo.
Isaac Abarbanel.
Isaac Tzezes.
Isaac Vosio.
* S. Isidoro.
S. Isidoro Pelusiota.
Isidoro Clario.
Isidoro de Isolanis.
Isigono Nicienſe.
R. Ismael.
Ivoro Boty.

J

Jacobo Augusto Thuano.
Jacobo de Bergamo.
Jacobo Charron.
Jacobo de la Cruz.
Jacobo Le Faure.
Jacobo Forolivio.
Jacobo Gensio.
Jacobo Guiseto.
Jacobo Lautrencio.
Jacobo Lectio.
Jacobo Locher.
* Jacobo Pamelio.
Jacobo Pancracio.
Jacobo Pitonet.
Jacobo Silvio.
Jacobo Spon.
* Jacobo de Valencia.
Jacobo Zieglero.
Fr. Jacinto de Dios.
Jacotio.
Jaillot.
Jamblico.
Jano Nicio Eritreo.
Jano Parrasio.
Jason.
* Javelo.
Jauregui.
Joachim Braulio.
Joachim Estevan.
Jodoco Bodio.
Jodoco Hondio.
Jodoco Vvilichio.
Jonatas Ben Uziel.
Jonstono.
Jorge Agricola.
Jorge Andrès de Hoff.
Jorge Hickesio.
Jorge Coluna.
Jorge Merula.
Jorge Miguèl de Amira.
Jorge Morhofio.
Jorge Paschio.
Jorge Remo.
Jorge Rithero.
Jorge Serpilio.
* Jornandes.
* Josepho Judio.
Don Joseph Antonio Gonçalez de Salas.
Joseph Conchillos.
Joseph Scaligero.
Joseph Moret.
Joseph Oviedo i Baños.
Joseph de Siguença.
Joseph Jouberto.
Joseph Voisinio.
Fr. Juan Anio de Viterbo.
Juan Aventino.
Juan Baptista Bernardo.
Juan Baptista Casalio.
Juan Baptista Pio.
Juan Baptista Morino.
Juan Baptista Podesta.

Juan

Juan Baptiſta Suarez.
* Juan de Betadços.
Juan Blazquez Maioralgo.
* Juan Bohemo.
Juan Boſco.
JuanCapnio,òReuclino
S. Juan Chriſoſtomo.
JuanChriſoſtomoSoldo.
JuanChriſoſtomoVvolfio.
Juan Ciampino.
Juan Clerigo.
Juan Cochier.
Juan Conrrado Schemarts.
Juan Cuſpiniano.
Juan Enrique.
Juan Fabricio.
Juan Fernandez.
Juan Federico Smid.
Fr. Juan Fero.
Juan Franciſco Andrès.
Juan Franciſco Fara.
Juan Fungero.
Fr.Juan Gil de Zamora.
*Juan Gonçalez deMendoça, Aguſtiniano.
Juan Gramatico.
Juan Graves.
Juan Heringio.
Juan Heſco.
Juan Helperto.
Juan de Imola.
Juan Iſaac Pontano.
Juan Jacobo Heller.
Juan Langio.
Juan de Leon.
Juan Lerio.
Juan Lesleo.
Juan Levenclaius.
Juan Leuſden.
Juan Luits.
* Juan Magno.
Juan Maior.
Juan de Malala.
Juan de Mandavila.
* Juan de Mariana, Jeſuita.
Juan Martinay.
Juan Matiençø.
Juan Melendez.
Juan de Mena.
Juan Morino.
Juan Natalio Metelo.
Juan Nicolàs.
Juan Ovven.
Juan PicoMirandulano.
* Juan de Pineda, Jeſuita.
* Juan de Pineda, Franciſcano.
Juan Pithio.
Juan Quintino.
Juan Reinhardo.
Juan Riolano.
Juan Rodriguez de Leon.
Juan Romàn.
Juan Sambuco.
Juan Sanchez.
Fr. Juan del Saz.
Juan Serrano.
Juan Spencero.
Juan Spondano.
Juan de Santo Tomàs.
Juan Vaillant.
* Juan Vaſeo.
Juan de Vergara.
Juan Voet.
Julian del Caſtillo.
Julian Garcès.
Julio Africano.
Julio Ceſar.
Julio Ceſar Eſcaligero.
Julio Firmico.
Julio Obſequente.
* Julio Solino.
S. Juſtino Martir.
* Juſtino Hiſtoriador.
Juvenco Celio Calano.
Juvenal.

K

Kekermano.
Kempis.
Khondemir.
Kirchero.
Knox.
Kormano.
Krieg.
Kuhnio.
Kuſtero.

L

Lactancio Firmiano.
Laercio.
Lact.
Lafiteau.
Lampridio.
Lancceloto Conrrado.
Ladulfo Sagaz, ò Paulo Diacono.
Larrea.
Laſtanoſa.
Lavinio Pedro.
Leandro.
Leandro Alberto.
Leon, Emperador.
Leon Allacio.
Leon de Caſtro.
Leon Pinelo.Antonio.
Leonardo Coqueo.
Leonardo Vvafer.
Lerio.
Leſcarbot.
R. Levi Barcelonita.
* Levino Apolonio.
Levino Huiſio.
Levino Lemnio.
Levino Torrencio.
Licofron.
Ligmio.
Lilio GregorioGiraldo.
Linceo.
Linda.
Linglois.
Linicothen.
Lipenio.
Lipomano.
Lipſio.
Lizana.
Lobera.
Lopo de Vega.
Lorenço Corvino.
Lorenço Matheu.
Lorenço Pignorio.
D.Lorenço Ramirez de Prado.
Lorenço Rhodomano.
Lorenço Valla.
Lorino.
Lucano.
Lucas de Penna.
D. Lucas de Tuy.
P. Lucena.
Luciano.
Lucio Mauro.
Lucrecio.
Luctario.
Ludolfo.
P. Luis de Alcaçar.
Luis Belo.
Luis Boſco.
Luis de Cabrera.
Luis Cadamuſto.
Luis Carrer.
Luis Carrion.
Luis L'Empereur.
Luis Frocs.
Fr.Luis de Granada.
* Fr.Luis de Leon.
Luis Lopez.
Luis de Molina.
Luis Nonio.
Luis de Portugal.
Luis Le Roy.
Fr. Luis de Soto.
Luis Tubero.
* Luis Vives.
Luitprando.

M

Mabillon.
* Macrobio.
Maeſtro de las Sentencias.
Maſeo.
Magino.
Magio.
Mahomed Kavendiſcan.
Maimonides.
Maiolo.
Malpighio.
Maldonado.
P. Maldonado.
* Maluenda.
Mandelo.
Manaſes Ben-Iſrael.
Mangilio.
Manilio.
D. Manuel Antonio de Cervantes.
Manuel da Coſta.
Manuel Faria i Souſa.
Manuel Moraes.
Manuel Nobrega.
P. Manuel Rodriguez.
* Manuel Saa, Jeſuita.
Manuel Suarez.
Mantica, Cardenal.
Marbodeo Gallo.
* Marcelo Donato.
Marcial.
Marciano Capela.
Marco Antonio Severino.
Marco Caton.
Marco Martin.
Marco Paulo Veneto.
Marco Salmeron.
Marcos Vellero.
Marco Zuerio Boxhornio.
V. M.Maria de Agreda.
Mariano Scoto.
Marieta.
* Marineo Siculo.
MarioMarinoBrixiano.
Marino.
Marino Kempio.
Marshano.
Marmol.

Marquardo.
Marquès de Mondejar.
Marquez.
* Marſilio Ficino.
Marta.
Martin del Barco.
Martin Fernandez de Enciſo.
Martin Laſo de Oropeſa.
Martin Lin. ad Plin.
Martin Martinio.
Martin del Rio.
Martin de Roa.
Martin Skookio.
Maſcardo.
* Mateo Beroaldo.
Mateo Girardo.
* Mateo Gradi.
Mateo Polo.
Mateo Ricio.
Mateo Vveſembechio.
Fr. Matias Blanco.
Matias Martinio.
Matias Heimbach.
Matute.
Maurolico.
Maximiliano Sandeo.
Maximo Tyrio.
Medina.
Megaſthenes.
El Meir Enain.
Melchor Guilandino.
Melchor Nuñez.
Meliſandro.
Memorias de Trevoux.
P. Mendoça.
Menecles.
Mengifredo.
P. Menochio.
* Mercero.
Mercurial.
Mercurio Britanico.
Meredit.
* Methaſtenes.
Meurſio.
Miguel Apoſtolio.
Miguel Maiero.
Miguel de Villanueva.
Minucio Felix.
Mircondas.
Mnaſeas.
R. Moiſes.
R. Moiſes Alpheli.
R. Moiſes Ben-Naahman.
P. Molina.
Molitor.
Monarquia de los Incas.
Mongitori.
Montolonio.
Morello.
Moreno de Vargas.
Morino.
Mota le Vayer.
Mortier.
Mucio Panſa.
Munſtero.
Mureto.
Murtadi.

N

Nadal.
Nadal Alexandro.
Natal Comite.
Nancello.
Navarrete.
Nauclero.
Neguſancio.
Nicanor.
Nicephoro Calixto.
Nicephoro Gregoràs.
Nicolas Alemàn.
D. Nicolàs Antonio.
Nicolàs Ciſneros.
Nicolàs Damaſceno.
Nicolàs Eubcico, Secundino.
Nicolàs Felipe Scheid.
Nicolàs Felipe Henſio.
* Nicolàs de Lyra.
Nicoleto Chapuſoto.
Nider.
Nieremberg.
Nonio.
* Nonio Marcelo.
Nonoſio.

O

Obſopeo.
Ochoa la Salde.
Octavio Falconet.
Octavio Vulpelo.
Odorico de Foro Julio.
* Olao Magno.
Olao Pedro.
Olao Vvormio.
Oldrado.
* Oleaſtro.
Olimpiodoro.
Oliveyra.
Onkelos.
Onomatrito Atenienſe.
Onufrio Panuino.
Opiano.
Orderico Vital.
Orfeo.
* Origenes.
Orlandino.
Oſorio.
Oton Friſigienſe.
Oton Felipe Cepero.
Oton Felipe Tabor.
Ovalle.
Ovidio.
Ovidio de Amicis.
Ouzel.

P

Pablo Albiniano de Rajas.
D. Pablo de Burgos.
Pablo de Caſtro.
Pablo Conſtantino.
Pablo Diacono.
D. Pablo de Eſpinoſa.
Pablo Fagio.
* Pablo Jovio.
Pablo Lucas.
Pablo Merula.
Pablo Oroſio.
Pablo Palacios.
Pablo Pezrron.
Paciano, Obiſpo de Barcelona.
Paladio Rutilio.
Palau.
Paleoto.
Palmero.
Pancirolo.
Pandulfo Colenucio.
Papias.
Paracelſo.
Paragallo.
Paramo.
Paraphraſtes. in Reg.
Pariſio.
* Parmenides.
Paſcual Gallo.
Paſsino.
Paulino.
Paulino Chriſtoval.
Pauſanias.
Pedro Diacono.
Pedro de Agramonte.
Pedro de Alcocer.
Pedro Anglico.
Pedro Bercio.
Pedro de Caſtro.
Pedro de Cervantes.
Pedro Cevallerio.
* Pedro de Cieça.
Pedro Claudio.
* Pedro Comeſtor.
Pedro Crinito.
S. Pedro Criſologo.
Pedro Cuneo.
Pedro Erodio.
Pedro Fabro.
Pedro Fernandez del Pulgar.
Pedro Galatino.
Pedro Garcia.
Pedro Garcia Fernandez
Pedro Gonçalez de Salcedo.
Pedro Gregorio.
Pedro Hurtado de Mendoça.
Pedro Malfert.
Pedro Maremio.
Pedro Mantuano.
Pedro Martir de Angleria.
Pedro de Medina.
Pedro Mexia.
Pedro Montano.
Pedro Morejon.
Pedro Moreſtello.
Pedro Nurenio.
Pedro Opeemer.
Pedro Ordoñez de Cevallos.
Pedro Paulo Boſo.
Pedro Paulo.
* Pedro Plancio.
Pedro Le Seyne.
Fr. Pedro Simon.
Pedro Texelio.
Pedro Tuñiño.
Pedro Victoria.
La Peyrere.
Pelliçario.
Pellicer.
Peña.
Peñaloſa.
Peramato.
Periplo del Ponto Euxino.
* Peroto.
Perſio.
Petavio.
Petrarca.
Petronio.
Peucero.
Pherecides Syro.
Philandro.
Philiſtides.
Philocoro.
* Philon Judio.
Philon Biblio.
Philopono.
Philoſtoo.
Philoſtrato.

Philoſtrato Soſiſta.
* Phlegon.
Piedrahita.
* Pierio Valeriano.
Pindaro.
Pineda.
Pirardo.
Pirkeimero.
Pitheo.
Pithias.
Fr. Placido Porcheron.
Placio.
Planocarpo.
* Platon.
Plauto.
* Plinio.
Plinio el Moço.
* Plotino.
* Plutarcho.
Pocockio.
Poggio.
Polieronio.
Polibio.
Polleto.
* Polidoro Virgilio.
Pomario.
Pomatio Judio.
Pomponio Leto.
* Pomponio Mela.
Pomponio Sabino.
Ponto Heuterio.
Popeblount.
Porcacho.
* Porfirio.
Porreno.
Pottio.
Porta.
* Poſevino.
Poſidonio.
Prieeo.
Priſciano.
Priſeo Rethor.
Proclo.
Procopio.
Profetores de Brema.
Propercio.
S. Proſpero.
Proſpero Alpino.
Proſpero Intoreeta.
Puente.
Puteo.

Q

Quiñones.
Quintiano Stoa.
Quintiliano.
Quinto Calabro.
Quinto Curcio.
Quinto Remo Fanio.
Quirino Cubacho.

R.

* Rabbano Mauro.
Rabenero.
Rafael Volaterrano.
Radero.
Raimundo.
S. Raimundo de Peñafort.
Reeo.
Nueva Recopilacion.
Recopilacion de Indias.
Reies Franco.
Remeſal.
Reuſnero.
Rhamuſio.
Rhinueino.
Ribadeneyra.
Ribera.
Ricardo Simon.
Ricardo Vito.
Riccio.
Riciolo.
Ricobaldo.
Riminaldo Iunior.
Roberto Gaguino.
Robles.
Rochefort.
* D. Rodrigo, Arçobiſpo de Toledo.
Rodrigo Caro.
Rodrigo de Caſtro.
Rodrigo Mendez de Silva.
Roger Guillermo.
Rolando del Valle.
Roſcio.
Rota Romana.
P. Rubio.
Rudbekio.
Rueo.
Rufino.
Rulando.
Runolfo Jonas.

S

* Sabelico.
Sachino.
Saliano.
Salig Gelil.
Salmaſio.
R. Salomon.
R. Salomon Jarki.
S. Salviano.
Saluſtio.
Sacroboſio.
P. Sahagun.
Salmuth.
Samberto.
Samuel Petiti.
Samuel Purchas.
Samuel Reen.
Sanchoniaton.
P. Sandoval.
Santoro.
Fr. Santos (Juan.)
Sapia.
Sardonio.
Savarò.
Sauberto.
Saxon Gramatico.
Scaeia.
Seevola Samartano.
Sehedio.
Scheffero.
R. Schimon.
Scilax Cariandeno.
Schomborner.
Schrekio.
Scrodero.
Sebaſtian Brant.
Sebaſtian Fernandez de Medrano.
Sedulio.
Segiſmundo, Baron de Herveſtain.
Seldeno.
P. Semedo.
* Seneca, Filoſofo.
* Seneca Tragico.
Serapion.
Serario.
Serlio.
Servio.
Seth Calviſio.
Sexto Aurelio Victor.
Sexto Empirico.
Sexto Pomponio.
S Sidonio Apolinar.
Sigiberto.
Sigonio.
Sherlogo.
Silio Italico.
P. Silveira.
Silveſtro.
Simeon Levita.
Simon de Lap.
* Simon Metaphraſte.
Simon de Prætis.
Simon Schardio.
Sineello.
Synopſis Chronolog. Chinæ.
Sixtino.
* Fr. Sixto Seneſe.
Socino.
Socrates.
Sofocles.
Solorçano.
Sophronio.
Sotomaior.
Sozomeno.
Sprengero.
Stephano, Geografo.
Stevich.
Steuchio.
Stipmano.
Stochove.
Strauchio.
Strozza Ciconign.
Stukio.
Sturmio.
P. Suarez.
* Suetonio.
Suidas.
Sulpicio.
Surdo.
Surio.
Suvvercio.

T

T. S.
Taaut.
Tablas nuevas de Ptolomeo.
Taciano.
Talmud.
Tamayo de Vargas.
Taneredo.
* Tarapha.
Taranio.
Tardino.
Taverner.
Taurelo.
Theatro Chimico.
Tellez.
Temiſtio.
* Terencio.
* Tertuliano.
Tevenot.
Tevenot el Sobrino.
Texeira.
Thallo.
* Theodoreto.
Theodoro.
Theodoro Bibliandro.
Theodoro Euroteles.
Theodoro Gentio.
Theodoro Lectio.
Theodoro Marcilio.
Theodoro Reinking.

Theo-

Theodoro Zuinger.
Theodoſio.
Theophanes.
* Theophilacto.
Theophilacto Simocata
Theophilo Patriarca.
Theophraſto.
Theophraſto Bouju.
Teſoro Politico.
Thimoſtenes.
Thiſio.
Tiberio Donato.
Tibulo.
Tiraquelo.
* Tito Livio.
Toledo Cardenal.
* Tolomeo.
Tolomeo Heſeſtion.
Tolomeo, Rei de Egypto.
* Santo Tomàs de Aquino.
Tomàs Burnet.
Tomas Facelo.
Tomas Gages.
Tomàs Gaile.
* Tomas Lopez Luſitano.
* Tomàs Maluenda.
Tomàs Mercero.
Tomàs Pinſon.
Tomàs Reineſio.
Tomàs Rodriguez de Vega.
Tomas Tomaſeto.
Tomaſino.
Fr. Toribio Motolinia.
Tornielo.
Torquemada.
Torreblanca.
Trajano Patricio.
Trebelio.
Treutlero.
Trigaut.
Tritemio.
Trogok.
Tucidides.
Turnebo.
Turſelino.
Tuſco.

V

Vaillant.
Valdès.
Valguerna.
Valencia.
Valencia (Pedro.)
Valencia (D. Melchor.)
Valentin Erneſto Leſchero.
Valentin Schendleno.
Valerio Flaco.
Valerio Maximo.
Valerio Probo.
Valerio Sorano.
Valeriola.
Doct. Valles.
Valtrino.
Vangenſelio.
Varron.
P. Vaſconcelos.
P. Vazquez.
Vbon Emio.
Vegecio.
Verbieſt.
Verdugo.
Viage de dos Mahometanos à la China, è India.
Vicente Bellovacenſe.
Vicente Braturi.
S. Vicente Ferrer.
Vicente Mares.
Vicente Roca.
Victor.
Victorino.
Villadiego.
Villagra.
Villagutierre.
Villalpando.
Villalroel, Racionero.
Villegas.
* Virgilio.
Vitruvio.
Vvitſen.
Vivar.
Vlloa.
Vimo.
Virrico Fabro.
Vmmmano.
Vood Rogers.
Vorſtio.
Vreta.
Vrritigoiti.
Vſerio.
Vluardo.
Vvalton.
Vvaſtaldo.
Vvehnero.
Vveinrrichio.
Vvexionio.
Vvilis.
Vulteio.
Vvolfango Gachelkover.
Vvolfango Lacio.
Vvormio.

X

Xantes Pagnino.
Xavier.
Xenagoras.
* Xenophonte.
* Xilandro.
Ximena, Jurado.
Ximenez.
Xiphilino.

Z

Zacharias Victor.
Zadith Senior.
* Zamora Reportorio.
Zaſio.
Zenodoto.
Zonaras.
Zoſimo.
* Maeſtro Zumel.

FEE DE ERRATAS.

Fol. 2. col. 2. lin. 10. Eudoxio, lee Eudoxo. f 5. col. 1. l. 18. A, l. e. f 10 c. 2 l. 52. Oene, l. Geos. f. 11. c. 2. l. 18. Cadiz. l. à Cadiz f. 2. l. 4. aporto, l. porto el Liberio de. l. 12. hallo, l. hallo ſu Hermano l. 19. c. 2. l. 28. Eſime, l. Eſtime, f. 85. col. 2. l. 60. Trapobana, l. Trapobana. f. 24. c. 1. l. 18. noticia, l. Noticia f. 27. c. 1. l. 42. de. dele. f. 22. c. 2. l. 35. Deſilas, l. Balleona f. 29. c. e. l. 11. la, l. las. l. 48. Cartagines, l. Carthagineſa l. 56 de, l. de el. n. 2. l. 22. illa, l. ellas. f. 32. c. 2. l. 45. Oxigines, l. Origenes. f 32. c. 2. l. 42. afirma, l. afirman. l. 33. c. 1. l. 41 Semblacenſe, l. Semblacenſe. c. 2. l. 52. Paſtor, l. Pastor. f. 4 1. c. 1. l. 34. grenero, l. grueto f. 43. c. 1. l. 43. dirà en, l. dirà de el. f. 44. Aolz, l. Aoler. f. 45 2 1. l. 55. como ſe dirà en otra parte, dele. f. 46. c. 2. l. 47. quales, l. Caſas l 50. c. 2. l. 23. de, l. de las l. 14. los. l. de los. l. 20 deſpues. l. la vencò deſpues f. 57. c. 2. l. 28. Hermofroditas, l. Hermafroditas f. 62. c. 1. l. 52. Peren, l. parte. l. 23. c. 2. l. 40. Cithia, l. Scythia. f. 64 c. 1. l. 5. Progenitores, l. Progenitores. f. 66. c. 2. l. 5. Fibri, l. Fabro. f. 77. 2 c. l. 41. al caballo, l. al cabello. f. 82. c. 1. l. 53. Superor, l. Superior. f. 85. c. 2. l. 25. ella, l. ella en f. 90 c. 2. l. 14. 20 do, l. 20 rado f. 92. c. 1. l. 41. encrochados, l. encruciſados. c. 2. l. 20. Muter, l. Monter. f. 93. c. 2 l 50. eſcritura l eſcritura. f. 97. c. 1. l 55. contra, l. con f. 99. c. 1. l 50. de, dele. f. 100. c. 1. l. 45. deſando, l. dejandolo. f. 102. c. 1 l. 5. Canueo, l. Canueo. f 105. c. 1. l. 44. los, l. à los. f. 117 c 2. l 17. Innomerables, l. inomerables f. 118. c. 2. l. 5. Die, l. Dies. l. 29. Vinac, & tres ſeqq. lineas colloca. f. 119. c. 1. l. 45 f. 121. c. 1. l 45. vſo, l. veſo. f. 126. c. 1. l. 2 5. quarto alentos, l. quatrocientos. f. 128 c. 2. l. 3. 6, l. ſi deſcienden. f 130. c. 2. l. 59. Blendo, ò Grogal, l. Oxya. f. 134. c. 1. l. 44 diſcorſo, l diſcurſo. c. 2. l. 22 Iudiano l. Indiano f. 137. c. 2. l. 43. cerca, l. cerca. f. 142. c. 2. l. 63. Tirreno, l. Thrreno f. 153. c. 1. l. 52. Pharonico, l. Pharaonico. f. 155. c. 2. l. 57. ano, l. 100. f. 164. c. 2. l. 6. de, l. de los. f. 167. c. 2. l. 5. eſtorill, l. eſterill. f. 174. c. 1. l. 27. propoſito, l. propoſito. f. 176 c. 1 l 13. ahlatien l datien f. 181. c. 2 l 37. contentomiento, l. encerramiento f. 185. c. 1. l. 50. Lucrecio, l. Lucrecio. f. 188. c. 2. l. 23. Molina, l. Medina. f. 189. c. 2. l. 53. Mundo, l. Mundo. f. 194. c. 2. l. fin. haver, l. haver otros. f. 195. c. 2. l. 3. folamete, l. folamente. l. 27. ſervaren, l. ſervaren el ſin. l. l à ſol. 192. c. 2 l. 30. coardaban, l. guardaban. f. 199. c. 1. l. 11. Pgypto, l. Egypto. l. 47. Laertzio, l. Laercio. l. 52. como, l. como. f 200. c. 2. l. 46. Padre, l. Padres. l. 45. Apoloduco, l. Apolodoro. f. 202. c. 2. l. 2. entre, l. entre Etiopes, l. 9. Herodoto, l. Herodoto. l. 4 . pareciden, l. no pareciden f 205. c. 2. l. 2. en, l. en el. l. 46. que en, l. que en cien Anos cacerlan mucho, l en. l. peo. à, l. lá. c. 2. l. fin. Brecos, l. Diago. f. 206. c. 2. l. 28. dicen l. dl. en: f. 217. c. 1. l. 56. otros, l. otras f 211. c. 1. l. 55 la, dele. 212. c. 1. l 42. dice, l dl. en. l 44. 43 l. 2305. f. 214. c. 2. l. 2. Troyam, l. Troyo. l. 52. dele. l. 45. Paulelos, l. Paulelos le. f. 215. c. 1. l. 53. Niſurbro, l. Kiſoebro. f. 217. c. 1. l. 52. Biraro, l Biraro f 219. c. 2 l. 4. de c. Briſo, l. Byrſe f. 220. c. 1. l. 14. Lerner. l. Letras. f. 221. c. 2. l. 12. perdieſe, l. pudieſe. l. 20. que, l. que en. f. 222. c. 2. l. 35. de, dele. f. 223. c. 1 l. 20. Groglifi os, l. Geroglificos de let coſas. c. 2. l. 6. de, l. l. f. 227. 2. c. 1. l. 45. Griego, l. Romano. f. 44 Romano, l. Griego. f. 228. c. 2. l. 22. referido, l. referido f. 22 c. 2. l. 14. faſeriſpuerzot, l. ſerripuerzot f. 230. c. 2. l. 8. mote, l. mente l. 14. ſe, l. l ſe. l. 56. al e'l ol en el. l. 59. aprender, l. aprehender. f. 233. c. 1. l. 50. que, l. de que f. 234. c. 1. l. 52. Pria, l. Parla. c 2. l 7. Guyana, l Guayana. f 230. c. 1. l. 30. ſe que, &c. à margiuem cum duobus lineis ſeqq. f. 237. c. 2. l. 27. l. de l. 30. Divna, l. Divina. f. 239. c. 2, l. 55. porque, l. Q mejar de ſus Naves, Porque. f. 249.

f.249.c.1.1.20.ſu ſubidaria,l.la ſubidaria de los Egypcios.1.42.ellos,l.el.1.43.ellas,l.ellos. f.251.c.2.1.42.pero,l.pero no. f.253.c.2.1.38.vc,l.ve en.c.2.1.45.confer'atos,l.conſervatos.l.52.Provincia,l.Provincias.f.258.c.1.1.5.Etiopia,l.Ethopia.f.26 3.c.1.1.30.ſonſoroolo,l.ſoutono.c.2.1.29.ilutre,l.lutior 180.l.54.ilium,l.illum.1.00.c.1 etandio,l.l.Autandio.l.62.a.line deretm,l.litterecture.f.2 05.c.2.1.42.Tilemarz,l.Tilemarc. f.246. c.1.1.19. fitad,l. lituade. l.340. Guado. l.Gado. c.2.1.25. Tho,l.Tle hada. f.267.c.1.1.32. lesl,ze facibile lor.l.47.Mexicanor,l.Chichimecas.c.2.1.36.Hombert,l.Hombres.f.27.c.2.1.26.barb'a.havrá.f.27 3.c.1.1.24.intento,l.acerda.f.276.c.1.1.25.oira,l.una.f.278.c.2.1.47.ttendiceon,l.tendieron.l.50.ter,l.l ſes.f.279.c.1.1.9.que,l.que.c.2.1.46.Enciſo,dele. f.280.c.1.1.39. Bubilles,dele.c.2.1.47.creerlo,l.creerla f.282.c.2.1.11.Nubloan,l.Nacioes. f.33.ryvaldon,l.valdos c.2.1.9.Radagaſo,l.badagaſio.f.282.c.2.1.6.ſde.f.283.c.1.1.27.ſeeriveranee dele. f.285.c.1.1.5.Nicefero,l.Nicefano. l.50. Chagano,l.Ch.ganoo. c.2.1.1.crecio,l.forter.f.285.c.2.1.40.Natuzzi,l.Natuzzi. l.Gervoi,l.Gervoi. l.23.Regitero,l.Regitero. f.290.c.2.1.24.Tabiaon,l.Tabicon.f.291.c.2.1.46.la,dele. f.290.c.1.1.9. Chunoi,l.Chunchoi.c.2.1.49. Floda,l.Florida.l.55. Cobaguar,l.Cobagua. f.293.c.2.1.50.Chiuchama,l.Chinchema.l.58.Cuchicaca,l.Choquiſaca. f.297.c.2.1.58. Albayno,l.Alboyno. f.298.c.2.1.pen garde, l.grande.f.300.c.2.1.22.Pachachma,l.Pachacama.f.300.c.1.1.49.en dele. f.310.c.1.1.25. Faiar, l.Fabulat.c.2.1.42.Necor,l.Necour. f.311.c.2.1.2.dunefor,l.ſucefor.f.313.c.2.1.26.delir.f.314.c.2.1.33.aſſieplades,l.aſſieplades.f.314.c.2.1.3.cochocteoo,l.cochemio. f.324.c.1.1.42.Parchas, l.Puichar.f.325.c.2.1.25.el,l.ei de. f.331.c.2.1.16.el,l.ai. f.332. c.2.1.2. Canes,l.Cañes. f.333. c.2.1.54. auoque, l.aunque.

En las Margenes; præter Orthogr. Labor. ac inverſiones nonull. & mutationes literarum.

FOl.4.c.2.1 lin.1.Lutoiphar,l.Ludolphar.l.19.Lionzes,l.Llocus .f 20.c.1.1.10.Gregoris,l.Gregoras. f.2 2.c.2.1.18 fecuto l. fecutus.c.2.1.5.antao,l.Antaoo.f.23 c.2.1.33.Petas,l.Petavius.f.24.c.2.1.Geo.l.Geog.1.26.c.2.1.9.Mercoiio,l.Mercurio.1 1 1.c.1. 1.1.1.rcl,l.el.c.2.1.10.Ruibin, l.Ruibin.f.30. Hooke, l.Hoocke. f.32 c.2.1.20.7. l.7 1.1.1.rel.l.el. f 2 1.c.1.1.17.c.2.1. 1.1.1.oiots,l.1 1.c.2.1.19.ſinar,l.Sinar.1.22.Enau,l.Emaeus.f.2 2 c.2.1.17.borleo, l.Barleof.22.c.2.1.30 ftar l.ſtat f.30.c.2.1.14 Gieat, l.Ofrat.f.31.c.2 1.5.docclus,l.doctlur. fol.33.c.2.1.20. Ladium, l.Latium.l.23. rau, l.Bran. f.39.c.2.1.22.Aub. l.Auct. f.43.c 2.1.27.Corg.l.Goog. f.49.c.1.1.10.bello,l.Polo. f.51.c.1.1.32.Donatlur, l.Donatur. f.54. c.2. 1.1. Mot. l. Nqt. 1.0.c.2.1.43. Arog. Aregim 1.74. Castegineſes, l Castigincſes 1.77. & 78. Vofsii, Henderſeeh l.la l. Voſsio, Hendrich f.l.10 f.61.c.1.1.4. boouir, l.Morilh. 1.45.Lauhaud,Barthon. l.2.2.c.2.1.20.gro,l.giro. f.64.c.1.1.9.Gerolt,l.Geiner. f.0.c.2.1.10. rauleau, l.Parleau 1.55. Faucet,l.Pocratius. l.59.& 57. lez Medi:inen,l.Lea. Medicum. l 63. ſarapion,l.Serapion. l.67. roel,l.Roellio.f.72.c.2.1.2.4.,Curneeis,l.C.uncis. l.74.c.2.1.4.dele h 2 307.l.1707. l.20.c.1.1.37 hl,l hls. f 82. c.1.1.12. Cricoui, l.Cricoeo. l.24. Osserr,le Osetri.92.c.1.1.2. lomouth,l.Innomeris. f.94.c.2.1.1. Rother,l.Ether. f.97.c.1.1.25. Eschinos,l.Bublion. f.98.c.1.1.0. Lavin,l.Levin. f.99.c.2.1.2 Cuse,l.Zurste. f.101.c.1.1.8. Merlin,l.Nuniaz. f.102.c.2.1.10. Pezel 1.1 ſi-ſtrio f.107.c 1.1.15 Gligh.l.Gilgamei. l.25.Vermay,l.vertumui. f.108.c.1.1.2.aretino,l.Spinello l.5 orationem,l.oratione. f.110 2.1.1.14. vſiaſi,l. vſu. l.15 Hiſtoire, l.Æſopet. f.112.c.2 1.1.5.Pirtui,l.Petuti.f.118.c.2 1.1.tonerolli,l.tenii. f.119 c.1.1.1. Tamaſi,l. l Tamarit. f.106.c.2 1.1.1.rſina,l.Ineda. 1.1 50.c.1.1.25.Adventus,l. Aventum. f.131.c.2.1.7 1. penul,l.penu. f.132.c.2.1.6.A-h.l.-ib. f.141.c.1. 1.34 Jod.l.Lud. l.44. Druſo,l.Drotu. f.142.c.1.1.35. Mgcas,l.meotius. f.148.c.1.1.17.loqucrala,l.loquerala.f.15 5.c.1 1.8.Canno l.Conno.c.2.1.25 Buodacota l.bn deco 12. f.155.c.2.1.34. ad ſcriptor. l.adſcripto. f.158.c.2. 1.1.Augurhar.d.de Veiligel,l.Augubiar.de Ve. lig f.12 9.c.1. 1.3.Aphicanes,l.Aphiſcanes.f.104.c.2.1.23.Orleu,l.Orleans. f.365.c.2.1.22.editus,l.editor. c.1.1.33.neendeiis, l.medeiis l.168. c.1.1.3.Gerlalcium,l.GuldenColamen f.269.c.1.1.7. Polytiſt,l.Polythor. c 2. 1.30.Llods,l.Linde f.170.c.1.1.22.negufar,l.Negofast. f.175.c.2.1.3.las,l des Lies. f.178.c.1.1.1. femers,l.femeils. f.179.c.2.1.15.7. bronde,l.Blondel f.2 15.c 2. 1.2. Morice,l.Morales. f.186.c.1.1.5. Mena,l.Almena.f.192.c.2.1.1.1. Peyrelcoun,dele c.f.19 5.c.2.1.1. Mauretius,l.Narcetius. f.19 7.c.1.1.1.1.Polo.f.199.c.2.1.17. Rod.l.Cedly f.200.c.2.1.17. Chiſp.l.Ch iſp.f.201.c.2.1.60.Hermet. l.Hermes. f.207.c.1.1.23. defuncto,l.defuncto.f.208.c 2.1.0.Soyhod,l. Sofocles. f.210.c.1.1.15.ex Poet ri,dele c.f.222.c.2.1.34.Lenguanm ofuuncm,l Lingvarum conſuſionem. f.223.c.1.1.3. Ilze,l.Liljam. f.224.c.2.1.15.Rojas,l.Rauz. l.27. Moreih, l.Moorih. f.225.c.1.1.1.&, dele. l.12. Lollanof. l.Lattoofs,Muſe,,l Muſeo, l.42. Vuſſ l. V.s. c.2.1.21.1. l.4.ſpeciales, l.ſpeciales.f.227. c.1.1.17. Miſer,l.miſer. c.2.1.6.percuſa,l.percuſſa. l.17. Setertius,l.Seleritus.f.228.c.1.1.4. Olus,l.Olus. f.229.c.1.1.41.edherens,l.adherens ofi la connexion. l.43. Diodoce,l.Diodoro. f.231.c.1.1.28.in delibi. l. non delibit. l.33.c.2.1.7.expolit,l.expoſitor.f.237.c.1.1.29.opinionem,l.opinione. f.246.c.2.1.38.Moret,l.Morin. l.61.Herlett, l.Herves. f.255.c.2.1.15.Heinsor, l.reinsor. f.263. c.1. 1.31. Vvehever. l.Vvehener. f.271.c.2.1.2.Ziegler. l. Zegler. f.274.c.1.1.22.ſes eni,l.ſeuni. f.280.c.1.1.30.heevol,l.Sievos. l.54. Ve.gii, l.Vergil. l.274. c.1. 1.5.vermaurr,l.Satmatis. f.276.c.2. 1.33. dices, l.dei.at. f.278.c.2. 1.5.Llogue, l.Llegam.c.2. 1.3.3.Alsiq. l.Aniq. l.40.Predotlur, l.Predenlur. l.34.Celsius,l.Celsi ius. f.279.c.1.1.1.1.transferiſ.l.transferiſe. f.281.c.1. 1.9.en lier enſe, l.Emiliacenſe. l.24. Bams, l.Pams. f.28.c.2.1.31.Boudler,l.Baudler.c.2.1.2.Cieſo, l.Creſo. f.286.c.1. 1.33. Ribiiquis, l.Rubiquis. f.25 5. c.2.1.3.Manchof.l. Mendoja. f.2 1.c 1.1 3.Raoscrui,l.Raderus. f.292.c.2 1.21. Petr. Manchof.l.Pet de Mendoja.f.294.c.2. 1.1.5.rlin,l rlin.l.25.chl,lclm. f.296.c...1.3.Pliolam,l.Pliolan.f 300.c.2 1.33.veoir,l.voeir. l.43.fermeroo,l fermeoo. f.301.c.2.1.21.fivel.Slon. l.2 9.om, l.um 1 60.l.An f.328.c.1.1.20.ſoncon,l Soncon. l.25.chium,l.Chiurn.f.331.c.2.1.4. h.llb. l llb anecedent. f.320.c.1.1.11. Rinfonbenes,l.Kenfonbene. l.16.fe A l.fe2. l.15.rapt.l.Rapf. l.33.num l.num. f.322.c.2.15.dicl.l.ſap.dicl.f.322.c.1.1.3.llb l.llb.f.324.c.2.1.24.Voyſy,l.Voyg. f.325.c.2.1.9.Vobb,l.Vobi.f.327 c.1.1. illa,l.ei. f.334.c.2 1.3.cupa,l cap. l.37.Partloourlu, l.Portlourlui. f.335.c.2 1.3. Riblu,l.Bibli. l.14.curioſa,l.curioſum. l.18. Verger l.Vlger. l.29. ſcritto,l.Scicum.

He viſto eſte Libro, intituiado : *Origen de ios Indios* , ſu Autor el *R. P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia* , del Orden de Predicadores, i las *Adiciones* , i ſin eſtas erratas correſponde à ſu Original. Madrid, i Abril 12. de 1729.

Lic. D. Benito del Rio Cao
y Cordido.
Corrector General por ſu Mageſtad

SI aqueſte Lauro por ſu hoja eſpera
Triunfo Real en vencedora Frente,
Por ſer al grande Apolo dedicado,
Luz de la quarta Esfera,
Y de el Coro excelente,
Que habita en Phocis, Capitan ſagrado;
No es mucho que adornado
De ſolas hojas, Yo por Fruto nuevo,
Por dedicarſe al Gran Tomàs, mi Apolo,
Sol de las Muſas ſolo,
Cobre eſperança, qual ſu Daphne en Febo,
Que triunfaràn mis hojas,
Mientras el Alva diere luces rojas.

SONETO AL AUTOR.

EL Camino del Aguila altanera,
Que rõpe el Aire, i ſe encarama al Cielo
La ſenda de la Nao, que ſin recelo
El ſeno eſculca de la balſa fiera.
El raſtro de la Sierpe liſongera
Sobre la Peña, con ſu gran deſvelo
Al Sabio Rei ſe le eſcapò de buelo,
Que à paſos mide la Celeſte Esfera.
Mas Vos Gregorio en vueſtro gran diſcurſo,
Que ſois Divino Lince, haveis probado.
Penetrando veredas mas cerradas.
Pues de los Indios el ignoto curſo
Mas claro que la luz haveis moſtrado,
Eſtando ià ſus huellas tan borradas.

OTRO SONETO AL AUTOR.

PAra correr el velo al Nuevo Mundo,
Y poderoſas Islas, que à la ſombra
De la Torrida Zona el Mar eſcombra,
Y ciñe con Liſton açul jocundo.
El Eſpañol Geograſo profundo,
Que con tanta raçon la Fama nombra,
Vn ſolo rumbo apunta, con que aſombra,
Sin haver deſcubierto otro ſegundo.
Vos os podeis contar entre Divinos,
Pues cortando tambien de ſus Canteras
Las Piedras vivas del dorado Suelo.
A America les dais varios Caminos,
Por donde (qual del Indo, i ſus Riberas)
Su ſeno avaro deſbalija el Cielo.

PROE-

PROEMIO
A ESTA SEGUNDA
IMPRESION.

LA Poblacion primera de los Indios en las Islas, i Tierrafirme del Mar Occeano, ha ſido tan oculta à la perſpicàz diligencia de los Hombres, que apenas ai Opinion entre tantas, generales, i particulares, que violente el animo à tranſcender los terminos de la poſibilidad: No ſolo la conſiderò Dificil Dieterico, i Grande, Rochefort, ſino que notò de temeridad, i obſtinacion, el P. Acoſta (mal reprehẽdido de Hornio) querer dar Origen cierto à los Indios: i aun generalmente afirmò La Peyrere ſer vana, è invtil curioſidad indagar el Origen de las Gentes (de que Vvaldemfels eſcriviò doce Libros, trasladando la maior parte de los Expoſitores, que viò ſobre el Geneſis) dictamen mui proporcionado à las Indianas, que por mas diſtantes, è ignoradas obſcurecen el juicio, la erudicion, i el cuidado, ſin hallar medio capàz de apurarle; cuia impoſibilidad moviò al libre genio de Thuano à fingir haverſe propueſto tan impenetrable duda à vn Energumeno, el Año de 1601 por el Iluſtre, Doctiſimo, i Venerable Varon Pedro Coton, refiriendo, que Juan Gilote, Conſejero de Paris, leiò eſta pregunta à Henrique IV. de Frãcia, ſegun Hornio; i aunque eſte es vn Teſtimonio falſo, contra tan ſabio, i virtuoſo Varon, por el odio que los Hereges, i ſus Fautores tienen à la Sagrada Compañia de Jeſus, califica la dificultad, i las tinieblas inacceſibles de formar dictamen en eſta materia.

Afumpto es tan raro, que el maior deſvelo le confunde; porque no hallando apoio firme el Diſcurſo, perece lo mas vivamente preſumido en las obſcuridades de lo ignorado. Algunos, para dar lucimiento à ſus fatigas, ià que no pueden penetrarle, iluſtran ſus Ideas, adornandolas de eſcondidas erudiciones, aplicadas con novedad al empeño, para atraer ò ſuſpender los Ingenios al dictamen que forman, vnos creiendo haver conſeguido el fin, otros, menos confiados, proponiendo al Mundo ſus diſcurſos. (ninguno deſpreciable, ſegun Solorçano) para que ſe adelantaſe ſobre ellos la probabilidad: Aquellos ſe en-

Dieterie. *Antiq. Biblicæ in cap. 9. Geneſ. v. 17.*

Rochefort *Hiſtor. Nat. & Mor. des Antilles, cap. 7. fol. 224.*

Acoſt. *Iliſt. Nat. & Mor. Ind. lib. 1. cap. 19. ad 25.* Compend. i Deſcripc. de las Indias, *lib. 1. cap. 8. Oſadia, i aun temeridad parece entrar en eſte Pielago inmenſo de la antiguedad de los primeros Pobladores de las Indias.*

Horn. *de Orig. Amer. lib. 1. cap. cap 2. fol. 37.*

La Peyrere *Relacion de Islandia, art. 39. fol. 43.*

Chriſtophor. Philipp. Vvaldemfels *de Origine, & Populat. Gentium primevar. præſert. iuxta Sacr. Scriptur. edit. 1677. 4.*

Ex Jacob. Auguſt. Thuan. Horn. *de Origin. American. lib. 1. cap. 2. fol. 33. & 34.* adducens Furerium.

D. Ioann. de Solorçan. *de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 10. n. 1. Equidem in re adeò lubrica (origo ſc. Indorũ) & antiqua, nihil omninò reſpuendum, nam ſi in id incumbere acrius, quodvis Humanorum ingenium perrexerit, in quã vis rem ludet pottus, quam firmat rationes inveniet: &* vide *lib. 1. cap. 1. §. 3. fol. 9.* huius Volum.

Dieter. *vbi ſup. Sedes enim Originarias Gentium quærere res eſt va rijs multorum cõtroverſijs agitata, multis conjecturis mixta, quæ nec hodie, imò in omnem æternitatem extra controverſiam liberari nequit.*

Infr. lib. 4. cap. 24 §. 15. fol. 310.

Senec. *epiſt. 90. Quid ergo? ignorantia rerum innocentes erant, &c. Deerat illis iuſtitia, deerat prudẽtia, deerat temperantia, ac fortitudo: his omnibus, virtutibus habebat ſimilia, quædam rudis vita.*

Adame & Arriaga *in Scholijs ad Conſtit. Academiæ Mexicanæ, part. 3. tit. 17. conſt. 146. in 2242. Indi equidem ſunt ingenioſiſsimi, & quamvis aute converſionem, in ſuaque infidelitate eſſent inculti, &c.*

D. Nicol. Ant. *tom. 1. Blibl. Hiſpan. fol. 415.* P. Quetif. *in Bibl. Dominicana, ſeu de Script. Dominicanis ſtat. ref.* Maxim. Tyrius *Diſſert. 7.*

Infr. lib. 1. cap. 4. fol. 34. & lib. 4. cap. 1. §. 1. f. 131. porque ià he dicho como en cada Opinion hablò en Nombre de ſu Autor, &c. Infr. cap. 1. §. 3. lib. 1. fol. 12.

Infr. lib. 4. cap. 24 Solorç. *de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 19. n. 19. Et rem ſub eodem, aut maiori dubio relinquit; & dict. cap. 10. n. 1. Quo fit, vt minus diſplicere debeat iu-*

engañaron, i Eſtos no conſiguieron el fruto de ſu candidèz, dejando con diverſas reflexiones, con pruebas contrarias, i con diſcurſos tan nuevos, menos perceptible la verdad, i durarà la incertidumbre, haſta que la Providencia Divina permita ſe revele à los Hombres eſte ſecreto, manifeſtando los Limites del Mundo al Norte, i al Sur, en cuios deſconocidos Palſes, i remotiſimos Pielagos, creen los mas Eruditos ſe hallaràn algunas ſeñas demonſtrativas, que guien el incierto juicio àcia alguna invencible raçon, que con tan extraotdinario anhelo eſperan los Doctos, i que con tan exceſivos gaſtos, i formidables peligros han procurado las Naciones, haſta aora, deſcubrir invtilmente.

Pero como el mas deſcuidado Genio, leiendo las Hiſtorias de Indias, deſpierta ſin curioſidad à ſaber el Origen de los Indios, que en la adelantada edad del Mundo vivian, i aun viven en aquellas diſtantes, i dilatadiſimas Regiones, mas incultos que los primeros Barbaros, pues aun los que ſe preciaban de mas Racionales, i Politicos, mantenian la deſnudèz, el deſaliño, i algunas Coſtumbres tan ſingulares, que apenas ſe hallaràn ſemejantes en las Naciones que ſe conſervan, i han perecido en la Tierra; nos pareciò preciſo, haviendo reimpreſo las Hiſtorias de las Indias Occidentales, que tan raras, i coſtoſas ſe havian hecho en Eſpaña, como Vulgares, aunque mal entendidas entre los Eſtrangeros, reconocer los Eſcritores, que tratan el Origen de los Indios de propoſito, ò de paſo, i que llegaron à nueſtro poder: i deſpues de haverlos examinado, hallamos ſer el P. Fr. Gregorio Garcia, Natural de Coçar, en el Reino de Toledo, del Orden de Santo Domingo, el que mas cuerdamẽte, i con maior diligencia, i eſtudio empleò ſu Ingenio en formar de lo mejor de la erudicion (como los Eſtatuarios de lo mejor de los cuerpos ſus Eſtatuas, que decia Maximo Tyrio) el Origen de los Indios, tan clara, diſtinta, i doctamente, que de la miſma confuſion que ocaſiona la variedad de Pareceres, deduce la claridad de cada vno, defendiendole, ſegun dice èl miſmo, como ſi fuera proprio para dejar al Lector en liberrad de mantener el que juzgue mas fundado; i aunque el ſuio conviene à todas las Opiniones que defiende, ſi huviere de ſeguirle el Lector, ſe quedarà, como reconoce Solorçano, en la miſma duda; porque llegarà à concebir quien fueron los Pobladores, pero no los primeros, ſin negar la poſibilidad de los que llegaron deſpues.

ditium Gregorij Garciæ, ſup. lib 4. cap. vltim. &c. D. Nicol. Ant. *Biblioth. Hiſpan. tom. 1. f. 415. & 416. Compend.* Deſcripc. de las Indias *lib. 1. cap. 8. in princ.* Solorçan. *lib. 1. cap. 5. n. 49. verſ. Extat etiam. Et de eorumdem Occidentaliam Origine, in communi, integrum Tractatum edidit Fr. Gregor. Garcia, Dominican. & cap. 9. n. 19. ait: Fr. Gregor. Garcia, Dominicanus, qui cum de Argumẽto lib. 4. (Quinque) non vulgari ſtudio, quamvis vulgari Lingua conſcripſerit poſtquam in refforendis duodecim diverſis Opinionibus inſudavit, nullam tamen earum admittit*, & paſsim mentionem de eo facit.

Fr. Petr. Simon *Notic. de Tierra-firme, Not. 1. cap. 9. f. 30. & cap. 11 fol. 34. plura ab Auctore mutuans.* Altamura *in Biblioth. Dominicanæ in Indicib. non ſemel de eo meminit, ſed oblitus de Anno 1599. defectum impleat.* Quetif. *Bibl. Domin. ſeu de Scriptoribus Dominicanis, f. 437. & 438 Inde verò in Patriã reverſus ineunte ſeculo 17. quædam edidit, nõ parum vtilia, quo rum*

El

rum hi Titul. Origen de los Indios, &c. *inde RR. PP. de Trevoux, in Memorijs Menstruis (quas maximo Reipublicæ Literariæ commodo spargunt) in Maio, Ann 1723 f.784. Velut rem notatu dignam Librum hunc in Bibliotheca Regia Gallie, aiunt inveniri addentes ex eo præceteris ori cognitionem Ori ginis Indorum.* Leon Pinell. *Biblioth. Oriental. Tit.15. & 17.* Betanc. *Theatr. Mexican. tom.1. p.2. tract. 1. c.2. Doce Opiniones, con la suia, refiere el P. Presentado Fr.Gregorio(Hieronimum vocat) Garcia en el Libro que imprimiò el Año1606.*(1607 *est*) *intitulado Origen de las Indias(de los Indios) del Nuevo Mundo en 537. paginas en 4.* (*en 8.*) *trae eruditiones admirables, con dudas, objecciones, i respuestas adequadas, referirèlas en breve, por no ser objeto principal de mi asumpto.* Et levi calamo eum transcribit *ad cap.4.* Comp. i Descripc.de las Ind. *lib.1.cap.8. f.13. Otras Opiniones de diferentes Escritores ai, que afirman otras cosas, que sus fundamentos, i razones se pueden ver en el Libro que escribio el P. Fr. Gregorio Garcia, que por no hacer à mi proposito, no refiero.* Cardan. *in Proem Cl. Ptolem. de Astrol. Judiciis: Nec est officium Expositoris, ut Galenus inquit, velreddere rationem dictorum ab Authore, vel si qua non placeant reprehendere, sed verba illius, ac sententias elucidè explicare. f.93. t.5. operum.* Confert Synod. General. *c.19. Maiorem ex DD. qui sunt Ecclesiæ Luminaria laudem assequantur si, quæ à se dicuntur componant;* & propius P. Alph. à Sandoval *de Instituenda Æthiop. salute, lib.3. cap.24.* Gerard. Ioann. Vossio *epist.19. Potius acusare posse, ait, de Sesquiasinismo quam de semi Pelagianismo: de quo scripsisse testatur, epist.193. ad Iacobum Armach.* Cano *de Locis Theologic. lib.2. cap.13. f.65. Cum nec Librum, nec locum annotaverint, ibi enim eorum fides in veterum sententijs proferendis suspicio est.* PP. de Trevoux *Mem. Ann.1705. t.3. f.1464.* Vossius *ep.613. 645.* & alibi. Ludovic. Crocius *apud eum, ep.656 Decemb.1642*

El acierto, erudicion, i trabajo de Fr.Gregorio merece maiores elogios de los que le dàn D. Nicolàs Antonio, Solorçano, Fr.Pedro Simon, Leon Pinelo, Betancur (que le resume) i otros: i el reparo, si lo es, de los primeros Pobladores, se desvanece, leiendo con reflexion sus Discursos, en que dà à entender diversas veces la antiguedad de la Poblacion de las Indias, aunque algunas tan de paso, que no se percibe; i considerando la autoridad, i aprecio, que dignamente ha merecido el Autor à los Doctos, Proprios, i Estraños, en aplauso de su Fama, determinamos reimprimirle, añadiendo el Cap. XXIV. del Libro IV. en cuio §. XIV. concisamente se trata de los primeros Pobladores: i en los demàs §§. se dà noticia de otras Opiniones, que no se ocultaron al desvelo de Fr. Gregorio, aunque no se detuvo en declararlas, i para ilustracion suia hicimos mencion de quanto durante la impresion llegò à nuestra noticia i và puesto en las Margenes, i en la Obra con la menor molestia, i la maior brevedad, sin reparar en que los Autores que mantienen los fundamentos de Fr. Gregorio sean mas modernos, pues concurren al ornato, i no à la variacion, i los que le siguen à la autoridad, i estimacion que merece: nada mudamos, ni contradecimos en lo que declaramos, ò añadimos: señalamos lo añadido en la Obra entre dos Corchetes [ ] con intencion, de que sino mas perfecto, salga mas abundante este Tratado, i se pueda conocer sin nuevo trabajo lo que se ha escrito de nuevo en la materia, i la verdad, i sencillèz con que và tratada.

No creemos se echaràn menos las dos Disertaciones de Hugon Grocio, i Juan de Laet, Apostata (à quien tachò Vossio de mas ignorante, que Herege) porque se reducen à fundar, i defender vna, ò otra Opinion, sin tocar en las que parecen mas seguras: el Libro de Jorge Hornio *de Originibus Americanorum* (que saliò à luz 62 Años despues de impreso el de Fr. Gregorio) porque està escrito tan atropelladamente, que dà à entender bien (aunque èl no lo declarara) la escasa madurèz al tiempo de escrivirle, i la apresuracion de publicarle, sin especificar la maior parte de las citas (antiguo vicio de los Hereges, como observò Cano) causando maiores fatigas con su descuido, que enseñança con su doctrina: por lo qual resumimos, enmendamos, i especificamos las Noticias mas esenciales, que confusamente produce, i traslada, libros de los improperios, que pronuncia contra Grocio, siguiendo à

Sum-

Summum Virum D. Hugonem Grotium ad Pontificiorum Castra iam transiisse publica fert Fama, &c. Excidisse gratia Regni Sueciæ, quod ob mutatam Religionem ei non fidat, dolerem si id factum. Et ob suspitionem Hæreticorũ increpavere *Grotium in Libro, sub hoc Titulo evulgato* Hugo Grotius Papisans. *b.c. Notæ ad quædam loca in Hugonis Grotij Appendice de Antichristo edit Amsterolami* 1642. 8. Ioann. Fabric. *in Biblinthec. sua, f.* 316. *tom.* 1. Thom. Popeblount *Censura rarior Autor. fol.* 955. *& seqq.* Valerio Andr. *in Bibliorth. Belgica, fol.*398. *&* 399. Nec ipse Grotius diffitetur in suo Testamento Flandricè exciso : *& si* impius Osiander in *Prolegomen. in Notis ad Tractatum de Iure Belli, & Pacis eiusdem Grotij f.*27. *Disseminatum à Catholicis dicat, vt eius propensio ad Catholicismũ pateret.* Placcius in Add. *Theat. Anonymorum, cap.*12. *num.*1938. *& de Pseudonim, num.* 1264. *f.*223. vbi ex Menagianis *tom.*2. *pag.* 320. ait : *Sacrum celebrasse pro eius Anima P. Dionisium Petavium.* D. Nicol. Ant. ex Frãcisco Verdugo *tom.*1. *Bibl. Hisp. fol.* 378. Laet *in Responsad* 2. *Diss. de Origin. Americ. fol.*113. *Demum etiam odium in Ecclesiam è qua exisi manifestandum erant.*

Laet, i otros Hereges, indignados, de que aprovechandose del juicio que Dios le destinò, i de la insigne erudicion de sus estudios, reconociese al morir por vnica, i verdadera la Religion Catolica Romana, mediante la familiar instruccion del P. Dionisio Petavio, como se reconocian antes, i lo observò Gerardo Juan Vossio; cuia reducion al Gremio Catolico tienen por cierta Valerio Andrès, D. Joan Baños de Velasco, Laet, i otros, aunque Dupin lo duda.

D. Carlos de Siguença i Gongora, que escriviò por la Opinion contenida en el referido §. XIV. no ha llegado à nuestras manos, solo de el Titulo de su Obra nos diò noticia D. Nicolàs Antonio en sus M.Ss. i Fr. Agustin Betancur en su Teatro Mexicano: su continuo estudio en descubrir las Antiguedades de las Indias, adelantarà mucho nuestro corto desvelo, quando salga à luz. para ilustrar à Europa: i es maravilla, que tantos, i tan Ilustres Ingenios Mexicanos permitan, que su Fama quede ofendida de las sombras.

Tampoco nos retrajo de este desvelo, que los Historiadores de Indias traten de el Origen de los Indios, refiriendo, ò siguiendo vna, ò otra Opinion, porque lleyan con tanta ligereça la Pluma, para introducirse en sus asumptos, que mas declaran su inclinacion, que los fundamentos de ella: siendo preciso, para manifestarlos, rebolver muchos Libros, hasta aqui poco conocidos; con que fuera de hallarse juntas en este Volumen las Opiniones, se declara la raçon de ellas, autoriçando el dictamen de los que las han seguido en lugar tan proprio, como en sus Libros fuera impertinente.

Elias Dupin *Biblioth. Ecclesiast. secul.*17.

Tuvimos intencion de que este Libro se pusiese despues de la *Descripcion de las Indias, de Antonio de Herrera*, porque conocida la Tierra, parecia seguirse la Noticia de sus Moradores, i como llegaron à ella; pero nos apartò de esta idèa la mezcla de los Autores, i los diferentes gustos, i precisiones de los Lectores: cada vno podrà hacer lo mismo que haviamos determinado. Esperamos su agrado, solo con hacer frequente este exquisito Libro, sin recelo de maldicientes, con quien es bueno no tratar, segun S. Clemente Alexandrino, pues como dijo S. Bernardo, manifiestan la debilidad de su juicio en las asperosas censuras con que se ofenden à sì mismos, è ilustran à los que maldicen, teniendo por cierto, que

Iguibus exurgit veluti Gemmantius Aurum,

Exurget Iaculis Gloria nostra tuis.

*Infr. lib.*4. *cap.*24 extant verba D. Nicol. Anton. & P. Betancur.

D. Clem. Alexandrin. *Pedagog. lib.* 2. *cap.* 1. *f.*174. *Bonum est enim cum insolentibus, & inmodestis Hominibus non versari. ex editione Herveti.*

D. Bernard. *epist.* 233. *Si Frater Ioannes dixit in nos, vel scripsit, quod non decuit, vel quomodo non decuit, non tamen nos læsit, quam se ipsum : magis, namque ita scribendo Ioannem prodidit levitatem quã nostrum deprehendit errorem, &c. in eadem sententia est D. Ioann. Chrysostomus Homil. 55. in D. Math.*

NOS

NOS D. Juan de Ribera, por la Gracia de Dios, i de la Santa Sede Apoſtolica, Patriarca de Antioquia, Arçobiſpo de Valencia, del Conſejo del Rei nueſtro Señor: Por la preſente damos licencia à los Impreſores, i Libreros de eſte Arçobiſpado, puedan imprimit, i vender el Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, compueſto por el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, del Orden de Predicadores: el qual, de comiſion nueſtra fue viſto, i examinado por el Doct. Gaſpar Eſcolano, i no hallo coſa repugnante à nueſtra Santa Fè Catolica, que por ſer la Hiſtoria curioſa, debe ſer imprimida, i ſacada à luz. Dada en Valencia à 31. de Octubre de 1606.

El Patriarca, Arçobiſpo de Valencia.

Por mandado del Iluſtriſimo, i Revetendiſimo Señor el Patriarca mi Señor,
Miguèl Juan Yvorra, Not. pro Secret.

APROBACION DEL LIC. GASPAR ESCOLANO, RECTOR DE LA PARROQUIA de S. Eſtevan, i Coroniſta de ſu Mageſtad, en el Reino de Valencia.

POR Comiſion del Iluſtriſimo, i Excelentiſimo Señor D. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, i Arçobiſpo de Valencia, he viſto, i atentamente he leido vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, è Indias Occidentales*, compueſto por el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, de la Orden de Predicadores i i hallo, que contiene vn ſujeto curioſo, docto, i peregrino, eſcrito con eſtilo apacible, i agudo, i en nada repugnante a la Religion Chriſtiana, ni à las buenas coſtumbres: antes provechoſiſimo para dar glotia à Dios, que tan maravilloſo es en ſus obras, i para deſpertat los animos de los Eſpañoles à no deſmatar en la continuacion del deſcuburimiento de nuevas Provincias, de que tanta gloria reſulta para Dios, i pata la Nacion Eſpañola. En fè de lo qual lo firmè de mi Nombre en 29. de Octubre de 1606.

Lic. Gaſpar Eſcolano.

LO ROY, E PER SA MAGESTAT.

DON Iaume Ferrer, Cavaller, Conſeller de ſa Mageſtat, porrant veus de General Governador, i Regent la Llotinencia, i Capitania General en la preſent, i Regne de Valencia: Per quant per part del Pare Preſentado Frare Gregori Garcia, de la Orde de Predicadors, nos es eſtat referit, que ell ab ſon eſtudi, i treball ha compoſt vn Libre, intitulat: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, è Indias Occidentales, averiguado con diſcurſo de Opiniones*: Lo qual es molt cutios, i profitos, hims haja ſuplicat ſos de noſtra merce donat, i conceditli Llicencia, i facultat, pera que aquell tan ſolament, ò qui ſon poder tindrà, puga imprimir, e o fer imprimir aquell, lo que nos ates que dita Obra es eſtada aprobada per le Ordinari, ho havem tengut per be en la manera infraſcripta. Perço ab tenor en la preſent expreſament, i de noſtra certa ciencia delliberadament, i conſulta, per la Real autoritat de que viam, donam, i concedim llicencia, permis, i facultat al dit Pare Preſentado Frare Gregori Garcia, pera que aquell tan ſolament, ò qui ſon poder tindra, i no altra Perſona, ſens llicencia, i facultat ſua puga imprimir, e o fer imprimir, i vendrè en la preſent Ciutat, i Regne lo ſobredit Llibre, per aquell (com dit es) compoſt, ſot pena que qui lo contrari farà, perda los dits Llibres, i Molles ab que imprimirà aquell. Diem perço, i manam à vniverſos, i ſengles Oficiales, i Subditos de ſa Mageſtat dins lo preſent Regne conſtituhits, i conſtituhidors, que la preſent noſtra Real llicendia per temps de deu anis tan ſolament guarden, i obſerven, i contra ella no facen, ne vingen, ni venir permiten en manera alguna, ſi la gracia de ſa Mageſtat tenen per chara, i an pena de cinch cents flotins de or de Arago als Reals cofrens aplicadors, i debens dels contrafahens, deſijen no encorret. E volem que dits deu anis comencen à correr de la data del preſent. Data en Valencia à tres dies del Mes de Noviembre, ani mil ſiſcents i ſis.

D. Jaime Ferrer.

V. Aguirre, R.

V. Roig Fiſci Advoc.
Franciſcus Paulus Aireus.

In Diverſorum XXVIII. fol. CCXXXVII.

FR

FR. Gregorio Garcia, Morador del Convento de Santo Domingo de Baeça, digo, que en doce Años que eſtuve en las Indias Occideotales, tuve grandiſſima curioſidad en averiguar el Origen que tuvieroo aquelles Indios, i de què parte del Mundo Viejo fueron à aquel Nuevo, los primeros Pobladores de èl, de lo qual compuſe vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, averiguado por vìa de Opiniones; el qual, ſiendo examinado, por comiſion, que para ello diò nueſtro mui R. P. M. Fr. Alonſo Romero, Provincial paſado, ſe me diò liceneia para imprimirlo: i por no eſtar pueſto en execueion, i que por vn Acta del Capitulo General paſado ſe manda, que los tales Libros ſe preſenteo en el Capitulo Proviocial: Por tanto, ſuplico à vueſtras Pateroidades mui Reverendas manden ſe cometa el examen del dicho Libro à dos, ò tres Padres, para que haviendolo examinado, conforme à la dicha Acta, ſe me dè liceneia para imprimirlo, en lo qual receibirè mui grande mereed, i conſuelo, &c.

Fr. Gregorio Garcia.

SEñalamos por Examinadores de eſte Libro al P. Prior de Baeça, al M. Fr. Antonino de Miranda, i al P. Prior de Queſada, i al Preſeotado Fr. Juan de Rueda, para que le vean, i examinen, i dèn cenſura. Fecho en 3. de Septiembre de 1605.

Fr. Franciſco Delgado, Vicario General.

Fr. Tomàs Cuello, Maeſtro, i Difinidor. *Fr. Mateo de Ortega*, Maeſtro, i Difinidor.
Fr. Juan de Romera, Maeſtro, i Difinidor. *Fr. Juan de Ceſpedes*, Maeſtro, i Difinidor.

APROBACION DEL P. M. FR. ANTONINO DE MIRANDA, PRIOR DE EL Convento de Santo Domingo de Baeça.

EN virtud de la comiſion contenida arriba, vì, i examinè el dicho Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, compueſto por el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, Lector de Teologia Moral de eſte Convento de Santo Domingo de Baeça, i me parece, que para cumplir con el rigor que el Capitulo General de Valladolid, celebrado Año de 1605. manda ſe guarde en los Libros que ſe huvieren de imprimir, ninguna coſa le falta: porque leido, i conſiderado atentamente, hallo que eſtà lleno de mucha erudicion, ſana Teologia, buena Filoſofia, Hiſtoria bien aplicada, con eſmaltè no poco guſtoſo de varia leccion, que ſin duda darà mucho guſto al Lector curioſo. Y ſiendo (como es) la materia de importancia (qual ſuele ſer la Hiſtoria verdadera) i el eſtilo grave, i proceder curioſo, pienſo que la Religion no perderà nada, antes ganarà mucho en que ſe imprima. Una coſa (entre otras) me ha agradado mucho del Autor: i es, que ià que aqui ſe procede por Opinion, de tal ſuerte apoia, apadrina qualquiera de las que aqui pone, que todas pareeen verdaderas, i pone en duda al Lector en qual eſcoja. Soi de pareeer, ſegun lo dicho, que ſe puede, i debe imprimir; i anſi lo firmè en el dicho Couvento en 26. de Abril de 1606.

Fr. Antonino de Miranda,
Prior.

APROBACION DE EL P. PRESENTADO FR. JUAN DE RUEDA, PRIOR del Convento de S. Juan Evangeliſta de Queſada.

POR Comiſion de nueſtro mui R. P. M. Fr. Franciſco Delgado, Provincial de eſta Provincia de Andalucia de nueſtra Sagrada Ordeo de Predicadores, i de los mui Reverendos Padres Difinidores del Capitulo Provincial, celebrado en Cordova el Año de 1605. he viſto, i examinado con diligeneia vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, i Indias Occidentales*, compueſto por el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, Lector de Teologia Moral, del Convento de nueſtro P. Santo Domingo de Baeça, i no ſiento eo èl coſa contraria à la doctrina Catolica, i buenas coſtumbres, ni à buena Teologia, i Filoſofia, antes he viſto, que poniendo el dicho Autor cada coſa en ſu punto, i examinandolo todo mui de raiz, con las raçones, i fundamentos que la materia que trata permite, contiene varia Hiſtoria, i leccion de varias coſas mui particulares, i curioſas, tocantes à aquellas, i otras Nacioues, que entiendo ſerà de mucho proveeho, i guſto para los buenos, i curioſos Ingenios; i aſi firmo ſer digno de que ſalga à luz, i ſe imprima. Fecha en eſte Convento de S. Juan Evangeliſta de Queſada à 5. de Maio de 1606.

Fr. Juan de Rueda.

APRO-

APROBACION DEL PADRE PRESENTADO FRAI Alonſo de Aguilera, Prior del Convento de Santo Domingo de Oſuna.

POR Comiſion de nueſtro M. R. P. M. Fr. Alonſo Romero, Prior Provincial de la Provincia del Andalucia, de la Orden de Predicadores, he viſto, leìdo, i examinado vn Libro, que ſe intitula: Origen de los Indios de el Nuevo Mundo, è Indias Occidentales, *averiguado con diſcurſo de Opiniones por el P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, morador en el Convento de Santo Domingo de Baeça, i me ha parecido mui bien; lo vno, por moſtrarſe el Autor mui leìdo en Hiſtorias Divinas, i Humanas: como conſta, i ſe podrà vèr en los Autores que cita; i lo otro, por declarar, i tratar algunas queſtiones, i dudas dificultoſas, con grande erudicion, ſerà de mucho guſto para el Lector, deſeoſo de ſaber coſas del Nuevo Mundo, i de las Naciones de Indios, que en èl viven. Y aſi jnzgo puede ſer impreſo, porque no hallo en èl coſa que ſea contra nueſtra Fè Catolica, i buenas coſtumbres, ni contra buena Filoſofia, i Teologia. En fee de lo qual lo firmè de mi Nombre en eſte Convento de San Pablo de Cordova, vltimo Dia del Mes de Enero de mil ſeiſcientos i cinco Años.*

Fr. Alonſo de Aguilera.

YO el M. Fr. Franciſco Delgado, Prior Provincial de la Provincia de la Andalucia, de la Orden de Predicadores, doi licencia al P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, Lector de Teologia Moral en nueſtro Convento de Santo Domingo de Baeça, para que pueda imprimir vn Libro, intitulado: *Origen de los Indios del Nuevo Mundo, è Indias Occidentales,* averiguado con diſcurſo de Opiniones por el dicho Padre: atento que conforme à la ordenacion del Capitulo General, celebrado en Valladolid el Año paſado de mil ſeiſcientos i cinco, fue cometido el examen del dicho Libro, con autoridad mia, i de los mui Reverendos Padres Difinidores del Capitulo Provincial, proximo paſado, celebrado en Cordova el dicho Año, à los mui Reverendos Padres el M. Fr. Antonino de Miranda, Prior de nueſtro Convento de Santo Domingo de Baeça, i el Preſentado Fr. Juan de Rueda, Prior de nueſtro Convento de S. Juan Evangeliſta de Queſada; i que los dichos Padres dieron ſu cenſura, i pareeer, afirmando, que el dicho Libro no contiene coſa contra buena Filoſofia, i Teologia, ni contra buenas coſtumbres, i que la materia de que trata es curioſa, i tratada con buen eſtilo. La qual licencia doi al dicho P. Preſentado Fr. Gregorio Garcia, para que haviendo preſentado el dicho Libro ante quien de derecho debe, i hechas las diligencias conforme al Concilio Tridentino, lo imprima en la parte donde mas comodidad hallare para ello. En fee de lo qual dì eſta, firmada de mi Nombre, ſellada con el Sello de la Provincia, en nueſtro Convento de Santa Ana de Carmona en diez i ocho de Junio de mil ſeiſcientos i ſeis Años.

Fr. Franciſco Delgado,
Prior Provincial.

A PROE-

PROEMIO
DEL AUTOR
AL LECTOR.

Aristot. 1. Metaphiſic. cap. 1.

ARISTOTELES, Principe de los Filoſofos Naturales, i Morales, dice en ſu Metafiſica, que todos los Hombres deſean naturalmente ſaber, i à eſto con apetito natural ſe inclinan. Y realmente, que come la viſta, con la variedad de colores, que vè, i el oido, con la diferencia de ſonoras, i ſuaves voces, que oie; i el olfato, con la diverſidad de flores que huele; i el guſto con varios manjares diferentemente guiſados que guſta, ſe deleita: aſi el entendimiento de el Hombre con la eſpeculacion, i contemplacion de diverſas coſas, recibe grande guſto, i deleite; con cuyo conocimiento ſe perfecciona: porque, como dice el miſmo Filoſofo, la perfeccion del entendimiento es entender, de donde le nace al Hombre vna inclinacion, i apetito natural à las Ciencias, como à fin, i objeto, con que ſu entendimiento ſe ha de perfeccionar. Movidos de aqueſte fin, refieren las Hiſtorias (ſegun dice S. Hieronimo) que algunos rodearon muchas Provincias, i paſaron tempeſtuoſos Mares, con grande riezgo, i peligro de la vida, para ſaber algunas Ciencias. Aſi Pitagoras paſò à los Memphiticos Adivinos, ò Profetas. Aſi Platon caminò à Egypto, à do eſtaba aquel Filoſofo Archita Tarentino, i llegò à la Region de Italia, que antiguamente ſe llamò la Gran Grecia; Y quien era Maeſtro, i poderoſo, cuia doctrina reſonaba por los Generales, i Teatros de Atenas, ſe hiço Diſcipulo, i Eſtrangero, queriendo mas aprender de otros agenas, i no conocidas coſas, con verguença, que ſin ella enſeñar las ſuias proprias. [Aſi Orfeo, Dedalo, Muſeo, Homero, Licurgo, Eudoxio Gnidio, i otros peregrinaron à Egyto, como refiren Diodoro, i Filoſtrato; i San Geronimo: i el P. Peñaloſa dice que vinieron à Eſpaña *muchos excelentiſſimos Varones al miſmo efeto. Acà eſtuvo Orfeo, i fue vno de los Argonantas, que acompañaron à Hercules, i los dos celebres Poetas Griegos Homero, i Heſiodo. Tambien vino Licurgo, Legislador de Eſparta, i de nueſtras Leies ſacò las tan celebradas, que diò à ſus Lacedemonios, de quien recibieron los Romanos las de las doce Tablas. Vino Artemidoro, i Poſidonio, ſegun Eſtrabon; i de los Latinos eſtuvieron Polibio, Maeſtro, i Compañero de Scipion, Inſigne Hiſtoriador; Lucio, Poeta, Aulo Hircio, Hiſtoriador, Plinio, Inſigne Filoſofo Natural, i otros muchos: de Apolonio dice S. Geronimo, que rodeò toda la Tierra en buſca de los Filoſofos, haſta dar en Eſpaña, del qual dice ſu Diſcipulo Teofraſto, que aprendiò en ella maravillofas Filoſofias, obſervò la ſimplicidad del Vulgo, la ſabiduria, i prudencia de los Nobles, i Filoſofos, i lo admirable que ai en eſte ſuelo. Eſtuvo Aſclepiades Mirleano, vivò en el Andaluzia, donde leiò publicamente las*

Idem 3. de Anima.

Kempis de Imit. Chriſt. lib. 1. cap. 2. num. 1. Torquemad. Monarch. Indian. lib. 7. cap. 6. tom. 2. fol. 99.

Hieron. in Epiſtol. ad Paull. Strab. Geograph. lib. 3. Bonfo, Cameriello, & alli. Dion de Solor. an. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 16. ex num. 21. ad 30.

Diodor. Biblioth. lib. 2. Philoſtratus, Lemnius in vita Apolonij lib. 1. cap. 1. in fin. Ioan Sulpicius ad Lucanam lib. 10. haſtilis, verſ. 18. fol. 250. & ibidem Rhati. Euſtolio, & Laercio, & li. Philip. Pereo. Idus, Caramuel in Apparat. Philoſoph. lib. 2. cap. 1. 42. Cor. Loan Volut de Miſteriis, Grecis lib. 2. cap. 3. fol. 61. Mar. chio de Mondejar Originum, diſert. 1. 3. cap. 4. n. 4. Marian. Hiſt. Hiſp. lib. 4. cap. 30.

Philoſtrat. vbi ſup. lib. 7. cap. 1. & 2. Inſideribus Iacobus Vandepernam in epiſt. ad lect. le ſymb. Ægipt. in princip. Strab. lib. 14. Geog. Columela lib. 10. & meminere Macrob. lib. 1. Saturnal. cap. 24. Solinus cap. 3. Sueton, & Plutarch. in Ceſare. Pauley de Habit. Doctr. Platon lib. 2. fol. 2. vbi Gerardus Rhenhorſ. thus in emend. fol. 8. Franciſc. Suuertius Athen. Belg. lib. de Academiis, fol. 59. Vlliſs Aldrovand. Ornithol. lib. 1. cap. de Aquila, fol. 70. Mur. Panſa in oſcul. Philoſoph. etnico, & Chriſtiano. cap. 85. fol. 474. Ge. rg. Henſchius in Sphera Procli in princip. Petru. Le Seine in Nepenth. Homeri, part. 4. fol. 239. vbi de aliis. Pier. Valerian. in Dedic. Iriſtoglph. Matute Profapia de Chriſto, edad 3. cap. 2. §. 4. lat: M. Ge. Nicolaus Krieg de Peregrinationibus Academicis Roma or. iens edit. 4. an. 1. 90. Benedict. à Peñaloſa in Hiſpan. quinque excel. lib. 2. cap. 2. fol. 16. Teodor. lib. 2. Strabon. lib. 2. Geogr. cap. 5. Mor le lib. 8. cap. 7. & lib. 1. cap. 22. Hiſtor. ad Paul. Strab. lib. 3. Geogr.

Aries

Artes Liberales, i hiço vn Libro del ingenio, i coſtumbres de los Andaluces.]

Democrito Aderites, ò Mileſio, que de ambos modos le llama Laercio, i vivio 460, ò 477 Años antes de Chriſto, peregrino el Mundo por eſpacio de ochenta Años, para eſcrivir ſu Geografia; i eſte fue el primero que dijo que los Iberos havian paſado al Ponto, i Colchos, en que le ſiguiò 100 Años deſpues Megaſtenes, aunque dice fueron deſterrados por Nabucodonoſor, de que hacen mencion Aldemo, Eſtrabon, Joſepho, Euſebio, i Cedreno; los quales juntò el doctiſimo Marquès de Mondejar en ſus Origenes de Eſpaña.

Laertius in eius Vit.

Strab. Aldemo. Joſepho. Euſebio. Cedreno. March. de Mondejar. Orig. Eſp. p. 1. dif. 13. cap. 4. num. 4. cap. 5. & cap. 10. num. 100. & ſeqq.

Finalmente, como ſuelen andar los Coſarios rodeando Tierras, navegando Mares, i tomando Puertos, para robar el Teſoro, Plata, Oro, i Riqueças, que hallaren: aſi Platon andaba buſcando por diverſas partes del Orbe, à quien robar el Teſoro de las Ciencias, que otros tenian caſi encubierto. En la qual navegacion fue preſo de los Piratas, que andaban por el Mar, buſcando bien diferente preſa de la que èl buſcaba; i cautivo, i vendido por Eſclavo, ſirvió al cruelisimo Tirano, à quien diò la obediencia cierto tiempo. Otros, leemos, que ſiendo Nobles, i de iluſtre ſangre nacidos, partieron de los fines de Eſpaña, i Francia, i fueron donde eſtaba Tito Livio, tenido en aquel tiempo por fuente de la Eloquencia. Y à los que la poderoſa Roma no pudo traer à la contemplacion de ſus ſumptuoſos Edificios, i memorables Obras, ſola la fama de vn Hombre fue baſtante para atraerlos à si, con el ſeñuelo, i cebo de las Ciencias. Huvo en aquel tiempo vna grande maravilla, nunca oida en todos los ſiglos, que ſiendo Roma Ciudad tan grande, i populoſa, à do havia bien de que admirarſe, ſe ſalian algunos de ella, para ir à buſcar alguna coſa nueva, i nunca viſta. Apolonio entrò à los Perſas, pasò el grande Monte Caucaſo, i penetrò la Tierra de los Albanios, Scitas, Maſagetas i los Reinos de la opulentiſima India, i paſado el ancho, i eſpacioſo Rio Phiſon, llamado aora Ganges, llegò à los Brachmanes, para oir à Hiarca, à quien hallò ſentado en ſu Trono de Oro, diſputando de la naturaleça, i movimientos de los Cielos, i Eſtrellas. Y buelto de ai à Alexandria, por los Elamitas, Babilonios, Caldeos, Medos, Aſirios, Partos, Sirios, Phenices, Arabes, i Paleſtinos, llegò à Etiopia, para ver la famoſa Meſa del Sol, i participar de la Doctrina, que enſeñaban los Gymnoſophiſtas, aſi llamados, que eran los Filoſofos de los Indios; para con eſto dar algun contentamiento, i deleite à ſu Ingenio, que tan particularmente con el conocimiento de nuevas coſas ſe deleitaba.

Phlſtrat. vitam, fabulis referſtiſſima conſcripſit grece: Latinam fecit Alexander Achillinelius, detegit nugas Impoſtoris Euſebius Ceſarienſis in Hieraclem. Quibus ſectatis, ſimilem oſtendit Petrus à Valle, P. Athanaſius Kircher. apud Caraſuel in App. Phil. lib. 2. cap. 100. alis apud D. Iuſtinum. Q. Q. & Reſp. ad Orth. 5. Arn. & Meurſium in botis in Vita Apollonij, Suidas, in hoc verbot Volaterranus Antropol lib. 12. fol. 158 Xiphilinus in Vita Caracall. Lactant. Firmian. Divin. Inſt. lib. 5. cap. 3. S. Sidon. Apollin. lib. 8. cap. 3.

Eſtos Filoſofos, i otros muchos, gaſtaban las Noches, i Dias, contemplando el movimiento de los Cielos, i Planetas, el nacimiento de las Eſtrellas, la conjuncion, i oppoſicion de la Luna, los Solſticios, i Equinocios del Sol. De parecelles coſas nuevas, i nunca de ellos viſtas, oidas, ni ſabidas, començaron à admiraſſe, i de aqui à filoſofar, inquiriendo, i buſcando las cauſas de los efectos que vian. Y de eſta manera vinieron à tener noticia de lo que antes ignoraban: con lo qual, los que deſpues ſucedieron, puſieron la Aſtrologia en metodo, i orden, de ſuerte que ià à los Hombres es facil de aprender, Otros muchos huvo, que ſe dieron à ſaber, i conocer las virtudes, i propriededes de las Yervas, i Plantas, de las Piedras, i Animales, gaſtando en eſto toda la Vida, caminando muchas Leguas, i haciendo cada Dia nuevas experiencias; [por lo qual decia Proſpero Alpino, que ninguno podia ſer perfecto Medico, ſin peregrinar; i enſeñò ſu dictamen con el exemplo, paſando, à inſtancia de Francisco ſu Padre, al Cayro, en compañia de el Conſul de Venecia, donde obſervò lo que dejò eſcrito en ſu inſigne Obra de la *Medicina de los Egypcios*, deſde 21 de Septiembre de 1580, que ſaliò de ſu Patria, haſta el de 1584, que bolviò à ella.] Y finalmente, aprendiendo de la Naturaleça, à quien ſu Autor, que es Dios, hiço Maeſtra de todas las Criaturas corporeas, inſenſibles, ſenſibles, i racionales, quedaron tan Sabios, i Doctos, que con ſu Doctrina lo han ſido, i lo ſon muchos cada Dia.

Lucan. Phaſſ. lib. 2. vbi Comm.

Proſp. Alpin. de Medic. Aegyptior.

Eſto miſmo, me parece à mi,

les ha sucedido à muchos Hombres Doctos, i Curiosos, que al principio fueron à las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo ; los quales, aunque en las cosas que en el Viejo ai, eran Sabios, en las de aquel Orbe eran ignorantes. Y así, despues de haver pasado por tantos, i tan tempestuosos Mares, por Puertos de temples mal sanos, i Tierras despobladas, i asperas, para saber mas, i tener conocimiento de mas cosas, hallaron tantas que aprender, que lo vno, por no tener allà Maestros à quien preguntar ; i lo otro por ser nunca vistas, ni oidas, perdieron pie en la meditacion, i consideracion de tales efectos, deseando saber sus causas. Hallaron Tierra (como la de Quito en el Perù) que està mui cerca de la Equinocial, por lo qual havia de ser inhabitable, i que hace en ella mucho frio, i ai Sierras nevadas. Experimentaron, que la maior parte de la Tierra, que està debaxo de la Torrida Zona, es templada, i saludable, contra lo que dixeron, i enseñaron los Filosofos Antiguos. Vieron Tierras, como son los Llanos del Perù, i Costa del Mar del Sur, que jamàs llueve, ni truena: Tierras que siempre estàn dispuestas con las influencias, i Aguas del Cielo, para sembrar, i coger nuestro Trigo, i el de los Indios: Tierras, como son la maior parte de la Nueva-España, que el Invierno comiença desde Maio, i no llueve hasta medio Dia. Y finalmente, Aguas no vsadas, Aire nuevo, Cielo nunca visto, Animales, i Aves peregrinas, Frutas, Yerbas, i Plantas de ninguno escritas; i así de esta estrañeça, i novedad, les nacio luego admirarse, i de aqui vn apetito, i deseo de saber las causas de esto. Para lo qual gastaban el tiempo en filosofar, i contemplarlas, que no todos los que han ido à las Indias andaban buscando Oro, i Plata : algunos huvo, que buscaban el Tesoro de la Ciencia, i conocimiento de todo lo que ai en aquel Nuevo Mundo, teniendo por maior Riqueça esto, que no el Oro, i Plata, conforme al Refràn, i Proverbio, que dice : *Mas vale saber, que haver.* Entre los que en esto se ocuparon, solo harè mencion de los que por el bien comun dejaron sus Escriros, dandonos cuenta, i refiriendo lo que primero vieron, i contemplaron, que son los siguientes. Pedro Martir de Angleria, Clerigo Milanès, i Gonçalo Fernandez de Oviedo i Valdès, tratan del Descubrimiento de las primeras Indias, que son, la Isla Española, Cuba, Jamayca, &c. Y ambos à dos refieren muchas cosas notables, así de aquella Tierra, como de sus Moradores. Francisco Lopez de Gomara, Clerigo, se ocupò en hacer vna *Historia General* de todas las Indias, en que hace mencion de varios acaecimientos, i sucesos en el Descubrimiento de ellas, i refiere varias, i diversas cosas, que qualquier Filosofo Natural, i Moral gustarà mucho leer, i contemplar. Pedro Cieça de Leon hiço otra Historia, llamada *Coronica del Perù*, que trata la Demarcacion de sus Provincias, la Descripcion de ellas, las Fundaciones de las nuevas Ciudades, los Ritos, i Costumbres de los Indios, i otras cosas estrañas de Naturaleça, dignas de ser sabidas. Augustin de Çarate, que fue Contador de Mercedes de su Magestad, el qual, siendolo de Cuentas, en aquella Provincia del Perù, i Tierra firme, escriviò vna *Historia*, i *Coronica* de estos *Reinos*, tratando en ella de la Conquista de ellos, i algunas cosas, que à todos los que las leieren parecerán prodigiosas. Juan de Betanços, Conquistador del Perù, à do entro con D. Francisco Picarro, hiço vna *Historia*, por mandado de D. Antonio de Mendoça, Virrei de aquel Reino, aunque no salió à luz ; en la qual escrive el Origen, Descendencia, i Sucesion de los Ingas, Reies del Perù, las Guerras, i Sucesos que tuvieron, hasta que entraron los Españoles ; en cuio discurso refiere muchas cosas curiosas, i notables, así de la Tierra, como de los Moradores de ella ; lo qual pudo hacer con facilidad, por haver sido de los primeros, i haver aprendido la Lengua General de los Indios, de que fue Interprete, por el Rei N.S. Esta Historia tengo en mi poder, la qual me ha ayudado harto para este

Ludolphus in Comm. Hist. Æthiop. lib. 1. cap. 5. fol. 96.

Garcilaf. lib. 1. Comm. Reg. cap. 1. tom. 1. Apian. Cosmog. aph. lib. 1.

Aristotel. lib. 2. Meteaphisic. cap. 5. Ptolomeus Geograph. lib. 4. de Æthiopia, Tab. 4. & lib. 7. Tab. 3. Ioan Nonius à Pena, instructor. Canarix, lib. 1. cap. 1. Auger. Ghiselenius Busbeq. de itinere Constant. & Amasieno epi. 1. fol. 53. Ioan Faber. Libretus ad Reesum de Animal. fol. 370. To quemad. Monarch. Ind. lib. 3. cap. 4. tom. 1. & lib. 2. cap. 24. tom. 2. Paul. Merula Cosmograph. part. 1. lib. 3. cap. 22. Nicol. de Boscht. Inter Orat. Quodlibet. editas Lovayn. 1528.

D. Ioan de Solor, de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 43. ucut & in Ægypto not. apostolicus Argonautic. lib. 4. vers. 269. The philast. Simocata, Historic. lib. 7. cap. 12. Xiphilin in Augusto. Valerius Flacc. Argonaut. lib. 5. Claudian. de Nilo : Ægyptus sine nube ferax. Philo. lud. in Vita Mosis, lib. 3. & de nobilo. quod de sapientiori intelligit. Sam. Bochart. in epistol. ad Sanct. Amat. Polit. cosmograph. Sacram. Solinus lib. 32. Profert. Alpin. de Medic. Ægypt. cap. 5. Lucin. Pharsal. lib. 8. vers. 852. & de situ Regionum Plinio lib. 2. Natur. Hist. cap. 96. Vvood Rogers in suo Itiner. fol. 43. tom. 2.

Hornius de Origin. Amer. lc. lib. 1. cap. 2. fol. 5.

Ovalle Histor. de Chile, lib. 1. cap. 20.

Petr. Mart. de Angler. Dec. Occean.

Gonçalo Fernandez de Oviedo.

Francisco Lopez de Gomara.

Petr. Cieça de Leon.

Augustin de Çarate.

Ioan de Betanços, Histor. M. S.

Garcilaſo, Inca, en ſus Comentarios Reales de los Incas.

eſte mi Librô. Garcilaſo de la Vega, Inga, Viznieto de Topa Inga, Rei legitimo del Perù, ha eſcrito vna *Hiſtoria de los Reies del Perù*, i de los Ritos, i Ceremonias que guardaron los Indios de eſte Reino, en Tiempo de ſu Gentilidad, à quien ſe le debe dar credito, por muchos titulos, i raçones, que ſaliendo à luz dará mui grande guſto, i deleite à los que lo leieren. Otros han eſcrito, fuera de los Autores nombrados, como ſon Ortelio, el P. Romàn, Auguſtino, Antonio de Herrera, Coroniſta del Rei N. S. i el P. M. Maluenda, que aunque refieren lo que vieron, ò leieron, no hace tanto à nueſtro propoſito; porque no nos dicen coſa, que otros no la aian dicho, i eſcrito primero: aunque como de Autores tan graves, confieſo, que me he aprovechado de lo que refieren, que hace à mi propoſito. Pero quien con maior cuidado, curioſidad, i eſtudio ſe ocupò en eſcrivir de las Indias, fue el P. Joſeph de Acoſta, de la Compañia de Jeſus, el qual, deſde que llegò à Tierra-firme, i Perù, ſe dió a la conſideraçion, i eſpeculacion de las coſas naturales de aquella Tierra; para lo qual le aiudò mucho ſer Provincial de aquella Provincia; porque tuvo ocaſion, para andar caſi todo el Perù, i notar lo que en eſte Reino ai: conviene à ſaber, Cielo, Aire, Agua, Tierra, Temple, Plantas, Animales, Aves, i Hombres: de lo qual eſcrivió dos Libros en Latin, viviendo en aquel Reino, i deſpues, haviendo venido à el de Eſpaña, los tradujo en Lengua vulgar, i Caſtellana, dilatando ſu Hiſtoria, con otros Libros de las coſas, que notò, viò, i contemplò, aſi en el Pirù, como en la Nueva-Eſpaña, à do vino, ſegun entiendo, para poderlas referir como Teſtigo de viſta.

Yo, aunque indigno de ſer contado entre Autores tan graves, i honrados, eſtuve tambien en aquellas Partes; vivì en el Perù nueve Años, adonde todo eſte Tiempo tuve grande curioſidad en ver, preguntar, oir, i ſaber caſi infinitas coſas, que en aquella Tierra ai. Pero en tres coſas particularmente reparè mas que en otras. La primera, què Reies governaron aquel Reino, què Guerras tuvieron, i què ſuceſos, haſta que entraron los Eſpañoles? La ſegunda, de què parte fueron à aquella Tierra, i las demàs de las Indias los primeros Pobladores? La tercera, ſi ſe predicò el Evangelio en eſtas Partes en Tiempo de los Apoſtoles? De todo lo qual tuve propoſito de hacer tres Libros, contenidos en vn miſmo volumen, i aſi comencè à trabajar en lo primero: ſino que deſpues, por haver venido à la Nueva-Eſpaña, i viſto en ella muchas coſas, juntamente con la informacion vocal, i eſcrita de coſas que importaban para lo ſegundo, i tercero, mucho, conſideré que la Hiſtoria ſe aumentaba, i creciа tanto, que no podia ſacarla toda junta à luz, i aſi mudè parecer, llegado à Eſpaña, i me determinè de ſacar primero a luz el ſegundo intento, que es de el *Origen de los Indios*, dexando el primero, i tercero, para deſpues, con el favor, i aiuda de Dios, trabajar en ellos, i ſacallos en publico, ſi el que tengo entre manos diere guſto, i contentamiento.

Lo que, pues, en eſte Libro pretendo tratar es, del Origen, i principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la quarta parte del Mundo, de nuevo deſcubierta, à quien los Coſmografos Modernos llaman *America*. Refiero muchas opiniones, con ſus fundamentos, i raçones, i pongo las objeciones, i dudas, que contra ellas ſe pueden ofrecer, con ſu reſpuеſta, i ſolucion. Acerca de todo lo qual ha de notar, i advertir el Lector, que aunque algunas Opiniones, que refiero tienen Autores, que realmente fueron de aquel parecer, pero les añado Yo muchos fundamentos, i dudas, con ſus ſoluciones, i replicas, i otras coſas, que con grandiſimo trabajo, cuidado, i coſta he viſto en el Perù, Nueva Eſpaña, Tierra-firme, i Islas de aquel parage, de que tomè motivo, i ocaſion, para fundar otras Opiniones, de las quales puedo decir, con verdad, que ſoi Yo el Autor;

Blaeon. Roman, Republica de los Indios Occident.

Abraham Ortel. Theatr. Orb.

Anton. de Herrera, Hiſtoria de los ſuceſſos de los Caſtellanos en Indias.

Maluend. de Ant. Chriſto.

P. Acoſta. Hiſtor. Nat. i Mor.

Infrà lib. 1. cap. 4.

Torquemad. Monarch. Indian. lib. 1. cap. 13. fol. 30. tom. 1. & lib. 2. cap. 54. & lib. 3. cap. 24. tom. 1.

De hoc Hornius de Origin. Americ. lib. 1. cap. 4. fol. 64. & 65. Torquemad. lib. 15. cap. 47. tom. 3. Solorzan. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 8. n. 27. Vaſconcelos, Ch. de Itrafil. lib. 2. de las Noticias, num. 85. Gemelli lib. 1. d' il Mondo, part. 6. cap. 3. fol. 49. Ovalle lib. 5. cap. 1. Leon Pinel. Conf. Real. part. 1. cap. 19. num. 23. Vood rogers in ſuo itin. fol. 148. Solorz. lib. 1. cap. 1. num. 67. & per tot. & cap. 15. num. 1. cap. 1. arith. adv. lib. 1. cap. 24.

Inſuſtè tamen: oſtendit Solorzan. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 5. ex num. 15. & 12. Lipſio, Aldè etc., Carolo, Stephan. Vitel & Herrera, Dec. 1. lib. 4. cap. 11. & 24. lib. 7. cap. 1. relatis. n. 51. 50. & ſeq. 2. Sandoval de inst. Mission. ſalut. part. 1. cap. 1. lib. 1. late Simon Not. 1. de la Conq de Tierra firme, cap. ... & ſeqq. Calderon Enſay. Chron. in introd. circ. fin.

Infrà lib. 4. cap. vlt.

Autor; hablando particularmente como tal, en cada vna, no obſtante mi ſentencia, opinion, i parecer, que deſpues de todas ellas pongo: para todo lo qual me aiudò mucho lo que he leìdo en Libros impreſos, i Relaciones eſcritas de mano, que tratan de aquellas Partes, i de la China, i Indias Occidentales. Y finalmente, la Relacion vocal que tuve de los Indios, i Eſpañoles, aſi Seculares, como Religioſos, i Clerigos, que viven en aquellas Tierras, i doctrinan à los Indios. Yo holgaria, que de tal manera fueſen fundadas aqueſtas Opiniones, que cada qual de los Lectores hallaſe alguna que quadraſe à ſu entendimiento, convencido de las raçones, i fundamentos, que en ellas pongo; porque ſiendo aſi, darè por bien empleado mi trabajo, canſancio, i coſta, i ſerà aſimiſmo goloſina, ſeñuelo, i cebo, para moverme à trabajar, i cobrar nuevo animo, i brio en la compoſicion de los otros dos Libros, que arriba prometi. Todos los Filoſofos Morales convienen, en que el Bien es objeto de la voluntad, ora ſea honeſto, ora vtil, ora deleitable. Si alguno de eſtos Bienes ſe hallan en eſte Libro real, i verdaderamente, i no con apariencia, atribuialo el Lector a Dios, que es Sumo Bien, de quien, como de Fuente, i Origen mana, i procede el Bien, i Don perfecto, conforme à lo que dice Santiago, i lo que enſeña la Teologia. Y ſi lo que digo en eſte Libro, no ſuere tan bueno, i perfecto como Yo quiſiera, atribuiaſe à mi, que por ſer Hombre, neceſariamente he de tener imperfeciones, i faltas; las quales pido humilmente ſe me perdonen: i ſi alguna de ellas fuere contra lo que Nueſtra Madre la Igleſia nos enſeña, tiene, i cree, deſde luego me ſujeto à ſu correccion, i enmienda.

Ariſtot. lib. 1. Ret. ad Theodect. cap. 6. & 7. Ethicor. lib. 5. cap. 1. Cicer. 5. Tuſculan. Xenoph. lib. 4. cap. 3. Mem.

Iacob. 1. verſ. 17. Euſebius Orſi. contra Hieracl. in Proem.

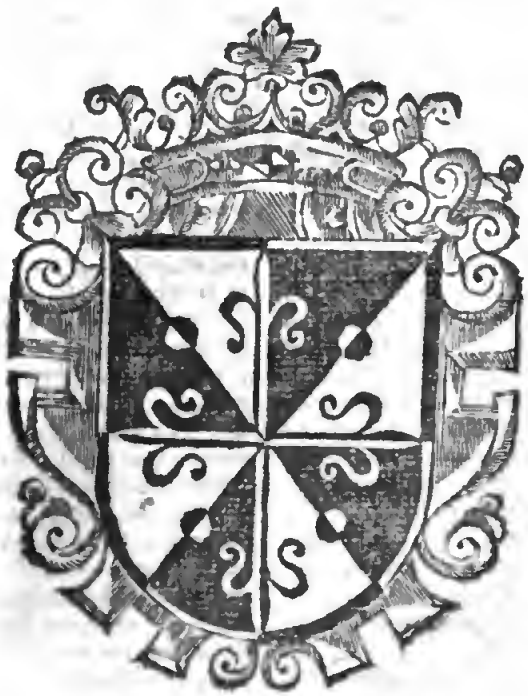

LIBRO

LIBRO PRIMERO
DE EL ORIGEN
DE LOS INDIOS.

CAPITVLO I. De algunas coſas, que ſe preſuponen para el Origen de los Indios,

AVIENDO de tratar del Origen, i principio, que tuvieron los Indios, que habitan en las Indias Occidentales, i de què Parte pudieron ir à ellas, es neceſario ſuponer tres coſas, que ſon como fundamentos, ſobre quien ſe ha de fundar el edificio, i maquina de eſte Libro. El primer fundamento, es de Fè Catolica: conviene à ſaber, que todos quantos Hombres, i Mugeres huvo, i ai, deſde el Principio del Mundo, proceden, i traen ſu Principio, i Origen de nueſtros primeros Padres Adàm, i Eva, i por conſiguiente de Noè, i de ſus Hijos, que fueron los que quedaron vivos, deſpues del Diluvio General, con que Dios Nueſtro Señor (como conſta del Geneſis) caſtigò à los Hombres, por ſus pecados. [Aſi ocioſo ſerà para nueſtro intento diſputar ſi antes del Diluvio huvo Navios, como hiço Maiolo, ò ſi fueron eſtas remotiſimas Tierras pobladas, como Torquemada, i otros.] Beroſo, Autor graviſimo, dice, que Noè puſo Nombre à Aſia, Africa, i Europa, i las diò à ſus tres Hijos, Chàm, Sèm, i Japhet. [Antes que intentaſen edificar la Torre de Babèl, como ſe colige del Texto Sagrado, pues la diviſion de la Tierra diò motivo à ſu Fabrica: *Hagamos* (decian) *vna Ciudad, i Torre para noſotros, cuia punta toque al Cielo, i celebremos nueſtro Nombre, antes que ſeamos diuididos por toda la Tierra vniverſal:* con que ià ſabian ſu ſeparacion, prevenida en el repartimiento de Noè.] Lo qual viene bien con lo que ſe dice comunmente, que Sèm governò à Aſia, Chàm à Egypto, i Africa, cuia Metropoli fue Chemmin, que edificaron los Egypcios, i dedicaron à Chàm, como refiere Diodoro Siculo. Japhet governò à Europa, i Noè à todo el Mundo, como lo dice èl miſmo en Ovidio.

Me penes eſt vnum vaſti cuſtodia mundi.
Et ius vertendi cardinis omne meũ eſt.

Que traduciendoſe en Metro Caſtellano, quiere decir:

Solo eſtà en mi la guarda, i el govierno
Del ancho Mundo, i el derecho todo
De abrir, i cerrar puertas mio es.

Tambien Ariſtoteles es Autor de eſto, vſando de el teſtimonio de Homero, que dice, hablando de Jupiter, que es Padre de los Hombres, i Dioſes. Lo qual ſe entiende de Noè, pues el Ariſtoteles lo trae, para probar como al principio todas las Gentes, i Dioſes, començaron de vn Rei, i en las Familias.

Geneſ. 2.

Inf. §. 3. H. C. & lib. 1. cap. 6. n. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 9. num. 1. & ſeqq.

Geneſ. 9. verſ. 1 5.

Maiol. Dier. Canicul. colloq. 14. & 3 3. t. 1. Torquem. lio. 1. cap. 8. & 13. tom. 3. Horn. de Orig. Am. lib. 1. c. 3. fol. 37. V. Siconcel. Not. del Braſil, lib. 1. num. 83.

Beroſus lib. 4. Pet. Blazarus rer. Perſicar. lib. 1. Torquem. lio. 1. cap. 6. & lio. 3. cap. 2. tom. 1. Solorçan. dict. cap. 9. num. 8. & cap. 11. num. 22. & 48. S. Epiphan. in Anchor. S. Iſidor. Ethym. lib. 9. Abulenſis ſup. Euſeb. cap. 9. Bern. Alderet. Antig. de Eſp. l. Afric. lib. 3. cap. 26. Matut. Profap. de Chriſto, rèsd. 2. cap. 2. §. 2. & cap. 3. §. 3. & ad calcem Libri de Diviſione Terræ à Noè facta Diſcurſ. colloc. Anonim. Ravenæ in Geograph. fol. 9. & 23. & ceteri Hebrei, & Catholic. Authores, inf. h. l. cap. 2. §. 3.

Geneſ. cap. 11. verſ. 4.

Solorçan. dict. cap. 9. num. 4. D. Ioan Ferrer in Sharpf. rer. Hiſp. tom. 1. fol. 56.

Diodor. Sicul. lib. 1. Ovid. 1. de Faſtis.

Ariſtot. 2. Politic. cap. 8.

Homerus. D. Anton. 1. p. Chronogr. cap. 30

Ioſeph. lib. 1. de Antiq.

Abulenſ. cap. 14. Geneſ. q. 1.

§. II. *De el tercero fundamento para eſta Obra.*

EL tercero, i vltimo fundamento es, que todos los Filoſofos, aſi Gentiles, como Chriſtianos, i Teologos, convienen, en que todo lo que ſabemos, es por vna de quatro vias, ò modos: conviene à ſaber, Ciencia, Opinion, Fè Divina, i Fè Humana. Lo que ſabemos por Ciencia, es cierto, verdadero, i evidente; porque como dice Ariſtoteles, lo ſabemos por ſu cauſa. Eſtas ſon ſus palabras: El ſaber, es conocer la coſa por ſu cauſa. Y repitiendo eſto el miſmo Filoſofo, dice: Entonces juzgamos, ò penſamos que ſabemos, quando conocemos la coſa, por ſu cauſa. Lo que ſabemos por Opinion, es dudoſo, è incierto, porque procede de fundamentos probables, que pueden ſer, i no ſer verdaderos, ò falſos, ò eſtimados por tales; i aſi cada vno ſigue la Opinion, que le parece verdadera, conforme à las raçones en que ſe funda, que vè, juzga, i conoce, ò le parecen verdaderas, i que tienen probabilidad. Lo que ſabemos por Fè Divina, es cierto, i verdadero, i que no puede haverſe de otra manera, ſino que neceſariamente ha de ſer aſi; porque el medio por donde lo ſupimos, es la Autoridad de la Igleſia Catolica, à quien Dios Nueſtro Señor lo revelò, que es la primera verdad, la qual, ni puede engañar, ni ſer engañada. Lo que ſabemos por Fè Humana, no tiene mas fundamento para ſu verdad, que el Autoridad de quien lo dijo: de manera, que ſi quien lo dice es Hombre grave, fidedigno, i de autoridad, le damos credito, i lo tenemos por verdadero; i ſi no lo es, antes de poca, ò ninguna autoridad, tenemos por falſo lo que nos dijo, ò à lo menos dudamos ſi es verdad. De donde ſe colige, quan verdadero es aquel Proverbio Caſtellano, que dice: *El creer es corteſia.*

Ariſtot. 1. Poſte. cap. 2. vbi alii. Philoſoph. Tabor ad Barboſ. lib. 27. theſ. 13. Ar. 15.

Torquem. lib. 13. cap. 28. tom. 2.

§. III. *Donde ſe reſuelve, por què via ſe ha de ſaber el Origen de los Indios?*

SUPUESTOS eſtos Principios, i Fundamentos, reſta probar, por què via, ò modo de los que en el tercero Fundamento puſe, havemos de ſaber lo que vamos inquiriendo. Y eſto ſerà por el argumento, que los Diaiecticos llaman *inductiõ*. Quanto à lo primero no ſe puede ſaber por Ciencia, porque no ai demonſtracion, ni raçon que engendre en nueſtro Entendimiento, conocimiento verdadero, cierto, i evidente de donde proceden los Indios: ni tampoco por Fè Divina, porque aunque eſta nos enſeña, que todos los Hombres procedemos de Adàm, i Eva, i por conſiguiente de Noè, i ſus Hijos, como arriba ſupuſimos; pero que procedan eſtos Indios inmediatamente de algun Hijo, ò Nieto de Noè, que fueſe à poblar à aquellas Partes, no lo ſabemos de Fè, ni la Eſcritura Sagrada tal nos dice. Tampoco lo ſabemos por Fè Humana; porque haſta que ſe deſcubrieron aquellas Tierras por Don Chriſtoval Colon, Americo Veſpucio, D. Fernando Cortès, Marquès del Valle, i D. Franciſco Piçarro, no huvo quien hicieſe mencion de ellas, i nos dieſe noticia cierta, i verdadera, antes ſe tuvo aquella Region por inhabitable, porque Lactancio Firmiano, i S. Auguſtin negaron haver Antipodas, aunque tuvieron el vno, i el otro diferentes motivos. Lactancio ſe và con el Vulgo, pareciendole coſa de riſa decir, que el Cielo eſtà en torno por todas partes, i la Tierra eſtà enmedio, rodeada de èl como vna Pelota. S. Auguſtin ſe funda en la Sagrada Teologia, conforme à la qual nos enſeñan las Divinas Letras, que todos los Hombres del Mundo deſcienden de vn primer Hombre, que fue Adàm; i aſi, decir que los Hombres havian podido paſar al Nuevo Mundo, atraveſando eſe

Geneſ. 2. & 7. ſupra H. C. in Proem. Peñaloſ. cap. 5. cap. 2.

Solorçan. lib. 1. cap. 3. num. 15. & 48. & pleni. cap. 11. num. 2. & ſeqq. cap. 12. & lib. 2. cap. 2. num. 38. Torquem. lib. 15. cap. 44. fol. 127. & cap. 48. fol. 126. & lib. 18. cap. 1. & 3. fol. 203. & ſeqq. tom. 3. Ovalle lib. 3. cap. 10. & lib. 4. cap. 2.

Lactanc. lib. 3. de Divin. Inſt. cap. 23.

D. Auguſt. lib. 16. de Civitat. cap. 13.

Torquem. lib. 1. cap. 5. tom. 1. & lib. 15. cap. 47. & lib. 20. cap. 18. tom. 3. & lij apud Solorçan. diſt. lib. 1. cap. 22. n. 17. & 25.

infinito Pielago del Mar Occeano, parecia coſa mercible, i vn puro deſatino. Eſte miſmo parecer tuvo S. Gregorio Nacianceno; i finalmente todos los Antiguos, en general, concordaron, que por la ſu menſidad del Mar Occeáno no ſe podia ir, ni paſar al otro Nuevo Mundo, que aora eſtà bien hollado. [Y aun ignoraron muchos, que huviese más Tierra que la que conocian: por eſo Jornandes, i el Anonimo de Ravena, el qual eſcriviò en tiempo de San Iſidoro (cuia muerte fue el Año de 636. de Chriſto) o poco deſpues, quando Italia, i aun Europa eſtaba ſumergida en tinieblas de ignorancia, como obſervan Voſio, i el Marquès de Mondejar dice, que eſtando en Eſcocia no verà ninguno mas Tierra; ſiendo aſi, que Euſebio dice ai muchas Islas mas allà de Bretaña, pobladas de Demonios, que excitan Tempeſtades, i vencen los Hombres, ſegun Maiolo. Y proſigue el Anonimo: *Si intentares inveſtigar el Ocaſo del Sol, no juzgues que has de hallarle, de ningun modo, porque ſolamente es conocido al Criador de todas las coſas, i detràs de la Region Oriental ai vn Termo, que no ſe puede penetrar, ni deſcubrir el Occeano. Cierra* (dice en otra parte) *al Oriente de Aſia con eſte Termo; i lo que eſtà adelante*, repite, *ſolo es conocido de Dios; pues aunque algunos decian, que detràs de la India, ò de Bretaña nacia, i moria el Sol, &c.* Cita à S. Baſilio *Homil. 6.* i à Liginio Cathon, i Jamblico. Por el Norte, poniendo à los Sarmatas por confin de los Cotilos Roxelanos, i otras Naciones, afirma: *Que deſpues de ellos es innavegable el Occeano, ſiguiendo à Sardonio, è citando à Ptolomeo, Rei de Egypto, de la Eſtirpe de los Macedones, i à Ariſtarco, Griego.*

Con maior expreſion determina en otra parte, *que por mandado de ſu Hacedor no es permitido navegar el Occeano*; pero que rodea todo el Mundo, como dijeron otros Filoſofos, i el primero fue Homero, ſegun Strabon, i deſpues Orfeo, ù Onomatrito, Atenienſe, que dicen eſcriviò las Obras, que andan en ſu Nombre, 560 Años antes de la Encarnacion de Chriſto Nueſtro Señor:

Circulus Occeani pulcriſui, & indefeſſi
Terram perpetuo qui circum volvitur aſtu.

Dionifio Alexandrino:

Occeanum referam cujus complexibus altis
Tota coronatur velut ingens inſula Tellus.

Y mas abajo:

Occeanus magno quà circuit undique Ponto.

Y por eſo llamaron Amphitrite à la fingida Eſpoſa, que le dieron, ſegun explica Salmuth, aunque Herodoto tiene por fabula eſta comun ſentencia de los Geografos: *aſi maron otros*, dice el Anonimo, *que es lo que ſe ha de creer, pues de la India Occidental evitat: eſto es, en el primer Oriente, de ningun modo hallan el miſmo Occeano los Hombres, porque como ſe ha dicho, ſolamente es conocido al Criador de todas las coſas.*

De ſuerte, que aun rehuſa publicar, deſpues de los limites que pone à la Tierra, la fama de otras, que acreditò Lucano:

Per ſecreta tui Bellum Civile receſſus
Vadis: & Arcana Mdes tibi conſcius Orbis
Claustra patris Mundi ſorſam maxima ſuperſtes
Ingreſſi: communi igues ſtridentibus undis,
Et premimur natura Poli; ſed longius iſta
Nulla jacet Tellus quam fama cognita nobis.

Que tradujo Laſo, de eſte modo: *Andando en la Guerra Civil, vamos por los lugares ſecretos que tu tienes para tu recogimiento, i venimos, ſiendo Gente de Guerra, à meternos en la parte cerrada del Mundo, à ſaber el lugar que tu ſolo ſabias; i aun bien creemos, que deſpues de entrados adelante, nos quedan mas aſperas coſas por paſar: que vemos juntar con las Aguas las Eſtrellas, i el Sol, quando ſe pone, i oimos el hervor del Mar à la entrada del fuego del Sol, i vemos el Cielo, que eſtà contrà natura, debajo de el Mar, è ià que ſe nos antoje, no ai à lo menos Tierra mas alejada, &c. de la qual Tierra no conocemos mas de la fama.*

Y Claudiano:

Extremos ultra volitat Gens ſi qua Britannos
Meta mihi.

Que en Caſtellano dice:

Si ai Gentes mas allà de los Britanos,
Contra mi mueven las ſoberbias manos.

Los Arabes, i entre ellos Edriſio en ſu Geografia Nubienſe, creieron que en cada vna de las Islas de Khaledat, que ſon las Canarias, havia vn Idolo, llamado Cades (Peña afirma que no tenian

Diu-

Nazianzen epiſt. 37. ad Poſthum. & in Oration. fun. Baſilii, Salmuth ad Panciriol. rer. deperdit. lib. 2. tit. 2. fol. 11. & 13. Solorzan. dilt. cap. 11. n. 49. & ſeqq. & lib. 2. cap. 21. n. 74. verb. Tamen, & lib. 1. cap. 11. n. 25. & cap 18. num. 27. Paul. Merſſe la Coſm. lib. 1. cap. 22. lib. 2. Salmuth ad Panc. dict. lib. 1. com. 2. Gregora Hiſt. Rom. lib. 1.

Jornand. de Gothor. & Getar, Origi. & reb. geſt. cap. 1.

Anonim. à Ravenn. edit. à Placido Porcherono. 1688. Pariſis.

March. Mondej. Orig. Hiſp. diſq. 8. cap. 1. part. 1. Voſſius de Hiſt. Lat. lib. 2. cap. 63.

Anonim. lib. 1. fol. 11. & lib. 3. fol. 309.

Euſeb. de Prep. Evang. lib. 9.

Maiol. Dier. Canicul. colloq. 14. tom. 1. fol. 268.

Anonim. fol. 25. & melius obſervat Bochart. Geograph. Sacr. lib. 1. cap. 7. & 30. Vbi fab Conſtantino vixiſſe ait Anonim.

Anon. lib. 4. in fin. Anon. lib. 5. Georg.

Homerus ab Strab. relet. lib. 1.
Orpheus apud Bochart. Geograph. Sacr. lib. 2. cap. 35. vbi plurima.

Dionif. in Periegeſ. Joſeph. Ant. lib. 1. cap. 2.

Nicol. Damaſcenus in lib. (Pelſo Arii oreli tributo) de Mundo, cap. 3. ex Iu. e. pter 1. Apulei, Silenus apud Ælian. lib. 3. de ver. Hiſt. ep. 18. Strabon. Geog. 20. lib. 1. & 2. Plutarch. de Fortun. Roman. Cicer. de Soma. Scipion. Mela lib. 3. de ſita Orbis, cap. 4. Lucanus Pharſal. lib. 1. verſ. 370. lib. 3. verſ. 76. lib. 9. verſ. 416. lib. 10. verſ. 56. & lib. 8. verſ. 7 8. Ariſtot. de Meteor. lib. 2. cap. 3.

Lucan. Pharſal. lib. 9. verſ. 864.

Mart. Laſo de Oropeſa fol. 238.

Claud. in Rufo. lib. 2.

Schariſol, Idriſius, suæ Geograph. Nubienſis, part. 2. Cl. 2.

Peſſe Hiſt. di Canar. lib. 2. cap. 3.

ninguno) que eſtendiendo el braço acia atràs, ſeñalando à Cadiz, daba à entender, que no havia mas Tierras de la otra parte del Mar (Herbelot juzga que confundian eſta Isla con Cadiz) Los Griegos creieron tambien ſer inacefible el Mar, deſpoes de Cadiz, i que quando ſe pooia el Sol, era cien veces maior, i al entrar en el Occeano hacia gran eſtruendo, caiendo deſpues denſiſima la Noche en la Tierra: que deben de ſer los incendios, que refiere Ariſtoteles ſe vian, deſpues de las Colunas de Hercules, algunos continuos, i otros ſolo de Noche; i fuera del Orbe puſieron Cadiz Livio, i Plinio, lo qual dice Conteo ſe ha de entender mas allà de las Colunas de Hercules, contra la ſignificacion de los Autores, aunque Solino, Lucano, i Silio dicen ſer el vltimo Termino de el Mundo, i concuerdan San Juan Chriſoſtomo, i S. Epiphanio; i Ariſtoteles ſoſpecha eſtar cercana de Cadiz la India Oriental, por los Elefantes que dice ai en ambas partes: ſin duda que lo remoto de Grecia, que pondera en otra parte, le perſuadiò à eſcrivir eſta vnion de tan apartadas Provincias: aſi concibieton los Antiguos el Mundo, pues à qualquier Region diſtante la aplicaban luego el renombre de Nuevo Mundo, como Plinio, i Jornandes ſe le dieron à Eſcandia; à Alemania Ovidio; à Inglaterra Hegeſsipo, ſegun Turnebo, Salmuth, i Pontano; por lo qual no ſon tan reprehenſibles el P. Acoſta, i Lescarbot, como Hornio quiere, porque dixeron, que las Indias fueron ignoradas de los Antiguos, pues haſta ſu Deſcubrimiento nadie ſopo, ſino es congeturas, como ſe vera adelante.] Ariſtoteles, Plinio, Virgilio, Ciceron, Ovidio, Macrobio, i otros muchos dicen, que aquella Tierra es inhabitable, por el mucho calor de la Torrida, i antes de ellos lo dijo Parmenides, Filoſofo, como refiere Plutarco. Pues deſpues que fueron deſcubiertos aqoellos Reinos, tampoco ai Hombre, que con certeça lo afirme, i lo diga; i ſi algunos lo havian de decir, ſon los Indios; pero como no tuvieton Libros, ni Letras, no tenian memoria de ſu verdadero Origen, i Principio. Y aunque los de Nueva-Eſpaña, aſi la Nacion Mexicana, como la Mixteca, i Çapoteca, i otras de aquel Reino, con Pinturas, i los de el Perù con Cuerdas, ò Ramales de nudos de diverſos colores, conſervaron algunas coſas de ſu Origen, pero bien mirado, no dicen de què parte de las tres conocidas, i labidas de todos, fueron à aquella Tierra: antes todos ellos refieren ſu Origen lleno de mil fabulas, i diſparates, como ſe vera en el vltimo Libro, quando tratemos de lo que ellos dicen, i refieren, acerca de eſto. Luego ſegun la ſuficiente enumeracion de los modos de ſaber, ſolo reſta que lo ſepamos por Opinion. [La qual, para alcançar el Origen, ſe ha de fundar en la Lengua, Coſtumbres, Religion, i conveniencia de Nombres, i Palabras, i aon de las facciones, i modo de los cabellos, i ſu adorno, como con Seneca, Plinio, Tacito, Strabon, Dionſio, Halicarnaſeo, Herodoto, i otros afirma Hornio: porque ſi convienen ſe arguie ſer vno el Origen de las Gentes, i ſe deſconforman ſerà diferente; aunque en ello ſuelen engañarſe los mas perſpicaces, como ſe vè en Tacito, que preſumiò ſer Cretenſes los Judios, habitadores del Monte Ida, i que de Ideos ſe dijeron Judios: para evitar eſtos errores es neceſario, que demas de la conformidad del Nombre, ò la facilidad de deducirle, i conformarle, aia otras eſpecialidades, que legitimen las congeturas, para eſtablecer Opinion, ni es ſuficiente que aia algunas palabras que convengan en el ſignificado, i la voz, ſino muchas, i eſpeciales, ni para diſtinguir las Naciones tampoco baſta la diverſidad del Idioma: los Chinos, i los Japones tienen mui diferente Lengua, i ſon vna Gente, lo miſmo ſucede en los Mexicanos, i Taraſcos, i aon en los Caſtellanos, i Vizcainos: ni la comparacion de dos Naciones en lo que es comun à muchas, puede formar congetura, que no ſea debliſima, como los Años Lunares,

Herbelot Bib. Or. fol. 226.

Pindaro, Poſidonio, Artemidoro, Cleomrd, & alij Hecha. t. in Iraſt. de Colonijs, & Lingua Phœnic. Barth. Adverſ. lib. 12. cap. 4. Papinius lib. 2. Silvarum.

Ariſt. de Mir. Auſcult. to 3. tom. Oper. fol. 318.

Lucano dic. lib. 3. Fier. à Concept. Gad. lib. 1. cap. 16.

Livio: lib. 28. Concept. vbi ſup. num. 16.

Lucan. Pharſal. lib. 3. verſ. 454. & lib. 4. verſ. 1. & 147. & lib. 7. verſ. 541. Silius Ital. lib. 1. & 17.

Hornius de Orig. Am. lib. 2. cap. 7. fol. 167. & 168.

Ex D. Chriſt. & Epiph. March. de Mondej. D. lig. part. 1. diſq. 7. cap. 9. num. 5. M. Ant. de Dominis de Chriſt. rad. 2. cap. 2. §. 4.

Ariſtot. de Cœl. 2. c. 3. Lib. 3. Rhetor. cap. 10.

March. de Mondej. dic. part. 1. diſq. 7. cap. 4. Ovid. epiſt. ad Livi. m.

Turneb. Adv. lib. 25. cap. 22. Salmuth ad Pancirol. dic. lib. 2. tit. 1. fol. 4. Pontan. Diſert. Hiſt. cap. 7. lib. 2.

Hornius lib. 2. de Orig. Americ. cap. 7. & cap. 20. fol. 164.

Ariſtot. 2. Meteor. c. 3. Plin. lib. 2. cap. 68. Virgil. in Geor. & Æn. 7. Cicer. in Som. Scip. Ovid. 2. Metamorph. Macrob. in Som. Scip. Plutarc. 3. de Placit. Phil. cap. 11.

Infr. lib. 2. cap. 2. §. 2.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 7. num. 3. Torquem. lib. 2. cap. 2. 4. 2. Salmuth vbi ſup. fol. 12. Cabaliſ. Com. Real. lib. 6. cap. 28. tom. 1.

Infrà lib. vltim. cap. 2. Solorç. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 9. num. 22. & 57.

Plin. Senec. Hallear. naſ. Teatr. Strab. & aliis relat. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 9.

Id. lib. 2. cap. 6. Tacit. Hiſtoriar. lib. 5. cap. 2. & 3.

Horn. lib. 7. fol. 85.

los Arcos, i Flechas, vivir derramados por los Montes, i otras semejantes, que juntò doctisimamente Torquemada en su Monarquia Indiana, que por sì solas nada influien en los Origines, como al contrario son mui eficaces las Armas, è Insignias de las Gentes: las Plumas de los Penachos, los Idolos, i el Rito de sacrificar, el modo de escrivir la figura de los Edificios, i otras cosas; i assi referirè aqui las Opiniones.] que acerca de esto ha havido, i puede haver, poniendo sus Fundamentos, i Raçones probables, en que cada vna de ellas se funda. Cada qual podrà seguir la que mas quadrare à su Entendimiento, que en esto à nadie se harà agravio; pues lo que es opinable tiene eso, que puede ser falso, ò verdadero, ò estimado por tal, como arriba dije; i assi se puede elegir lo que à cada vno pareciere mas verdadero, i conforme à raçon. Y porque procedamos con orden, quiero primero referir las Opiniones, que ha havido en comun del Origen de los Indios, sin señalar, i determinar, de què parte fueron los primeros, i de què Naeion procededen; i luego referirè las que con determinacion dicen, i declaran de donde salieron, i de donde proceden, i traen su Origen.

Torquem. tom. 2. lib. 20. cap. 36. & lib. 14. cap. 3.

CAP. II. De la primer Opinion del Origen de los Indios.

LA primera Opinion es de algunos, que dicen, que los primeros Indios fueron à las Indias por Mar, i que de la manera que van aora à las Indias, guiandose los Pilotos por la altura del Polo, i conocimiento de las Estrellas, i con el ingenio, industria, i arte de marcar las Velas, conforme à los Vientos que corren, assi fueron, descubrieron, i poblaron los primeros Pobladores de las Indias, con determinacion propria, por alguna noticia, que de ellas tuvieron.

Authore blc. & lib. 4 cap. 2. relato Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 12. num. 24. Hoyalas de Orig. Americ. lib. 1. cap. 11. in fin. Garcilas. lib. 1. cap. 2. tom. 1. Torquem. lib. 1. cap. 8. & cap. 10. tom. 1.

Contra lo dicho en esta Opinion primera, hallo algunas objecciones, que à mi se me ofrecen, i otros pueden poner. La primera, contra lo que dije, que fueron à las Indias por Mar los primeros Pobladores. La objeccion es, que antes que se inventasse la Aguja de Marcar (que havrà poco mas de docientos Años, fue inventada por Flavio de Amalfi, Neapolitano) ninguno se engolfaba mucho, i su Arte de navegar, era todo mirando las Estrellas, i notando las Plaias, Cabos, i diferencias de Tierras. [Que no se inventò el navegar acaso, como discurria Claudiano, hablando de el primero, que con el Arte abriò los Caminos cerrados por la Naturaleça:

Tranquillis primùm trepidus se credidit undis
Litora securo tramite summa legens:
Mox longas tentare fretus & linquere Terras,
Et levi cœpit pendere Vela Noto.

Que en Castellano dice:

Dudoso à las quietas ondas
Del Mar se entregò primero,
Y en las cercanas orillas
Escogiò seguro Puerto.
Tentò dilatados Golfos
Despues, de vista perdiendo
Las Tierras, i empeçò osado
A dàr las Velas al Viento.]

Y segun esto, no pudieron ir por tan grande Golfo, i prolixo Mar.

Petr. Bellonus obs. ratior. lib. 2. cap. 16. Solorç. dict. lib. 1. cap. 9. num. 3. & cap. 2. num. 43. & cap. 13. num. 23. Hugo Orot. dissert. 2. de Orig. Am. fol. 93. apud Luet. D. Juan de Ferreras in Synopsi ter. Hisp. fol. 17. tom. 8. Torquem. dict. cap. 16. lib. 1. Lancelot. Hoggid. Dialog. 27. tom. 6. fol. 143.

Strab. lib. 2. Geograph. Claudian in Prosm. de Rapt. Pros. Cels: que secuta Lucan. Pha. T. lib. 3. vers. 219. Certior haud villa duxit oyasura cariais (vbi Sulpitius, & Erasmus ex Ovidio:) & lib. 8. vers. 210. & lib. 9. vers. 240. Solor. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 12. fol. 129. & Latius infra. num. 30. Hoyal. lib. 2. cap. 2.

§. I. De la respuesta à la primera objeccion.

PARA haver de responder à la duda, i objeccion puesta, i satisfacer à los que la proponen, es necesario suponer algunas cosas. La primera es, que el Arte de navegar es mui antiguo; porque, segun Opinion de algunos, Noè fue el primero, que navegò por el Mar Mediterraneo, por donde anduvo diez Años. Dejo à parte, que Noè hiço la primera Nao, que huvo en el Mundo, que fue el Arca, en que se escaparon El, i sus Hijos, i Mugeres, i Animales, i Aves de cada especie, lo qual es de Fè; pues lo enseña la Escritura Sagrada, à lo menos que hiço Noè el Arca, i se salvò en ella con su Gente, i Animales; de do se colige, que fue el primero que hiço Navio en el Mundo, i el primer Piloto, pues antes de èl no hallarèmos en escri-

Cap. 2. Fr. Phil. Ind. lib. de Malip. Genera Humana.
Corr. Tact. de Germ. sito, & moribus.
Aulam super Bersel. lib. 4.
Torquem. dict. cap. 6. & cap. 10. lib. 1. Solorç. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 10. num. 12. Auth. citato, cap. 29. & num. 70. & seqq.

Genes. 7.

Polid. Virgil. lib. 3. de Invent. rerum, cap. 15.
Solorç. dilt. 2. n. 2. n. 70.
Torquem. lib. 1. cap. 9. la 9 inc. tom. 1.

D. Gabr. Alvarez Hiſt. de la Igleſ. I el Mund. li. 2. cap. 24. & ſeqq.

Genſ. 10.

ſuprà lib. 4. cap. 6.

March. de Mondej. la Corogla. 3. 2.

D. Iſidor. Ethym. lib. 19. cap. 1. Stevich, ad Veget. lib. 3. cap. 3. Pr. Scipmans de Iure Nautic. lib. 1. cap. 2. num 3.
Dionif. Alex. la Perieg.
Inf. à lib. 4. cap. 22. in fin.

Suid. verb. Semiramis. Fournier Hydrog. lib. 3. cap. 2. & 3.

Diodor. Sicul. Bibliotech. lib. 2. fol. 101. Strab. lib. 15. fol. 616. Pellicer in Appar. ad Anc. lib. 9. Monarch. lib. 1. num. 11. Dionif. Perieg. de Rat. Temp. lib. 1. cap. 2. Solorç. dilt. lib. 1. cap. 3. n. 7. & 9. num. 16. & cap. 22. num. 85.

ſcritura Divina, ni Humana, quien hicieſe Navio, ni anduvieſe con èl por Agua. Polidoro Virgilio refiere varias Opiniones acerca de la invencion de Navios, i Arte de navegar, i ſe reſuelve en que Noè fue el primero que hiço Navio, i navegò. Otros dicen, que preſupueſto que Noè vivio al principio, deſpues del Diluvio, en los Montes, i Campos de Armenia, donde parò el Arca: las Gentes, que poblaron el Mundo, deſpues aprendieron de èl à navegar, i que de neceſidad havian de tener Armadas, i Navegacion: i que los que vinieron à España, por fuerça havian de venir por Agua, porque venir por Tierra, no ſe podia hacer; i ſi acaſo huvieran de venir, havian de rodear el Mundo: i aunque todo eſo fuera, havian de paſar braviſimos Rios, los quales no tenian Puentes entonces; pues nadar no ſe ſufria, porque venian Mugeres, i Niños, i otra Gente menuda, i Animales; i eſto fue ciento i qusrenta i tres Años deſpues del Diluvio. Luego ſegun eſto, no ai duda, ſino que huvo Flotas, i Navegacion. Lo mas cierto es, que los primeros que navegaron, deſpues del Diluvio, fueron los Nietos de Noè, por la ſucefion de Japhet; porque el Geneſis dice claramente, que por ellos fueron divididas las Islas: de donde ſe infiere, que pues havian de paſar à ellas, havian de navegar, i tener Barcos, i Navios. [Y que Japhet navegò, dice el Marquès de Mondejar, en que ſe vè el error de los Griegos, atribuiendo à los Lydios las primeras Naves, ſegun S. Iſidoro; i Dioniſio Alexandrino à los Fenicios, como ſe dirà mas abajo.] En tiempo de Semiramis, la que ſucedió à Nino, en la Monarquia de los Aſirios, i en tiempo de Abraham, ià havia Navegacion; porque Semiramis [hiço vna Armada de tres mil Naves en Bactres, i derrotò al Rei Stebrobates en el Rio Ladro, i le echò à pique mil Naves, 1967 Años antes de Chriſto, i tambien] navegò à la India, i perdiò ſu Armada, ſegun refieren las Hiſtorias: i conforme à eſto, bien antigua es la Navegacion, i Arte de mareur. Y aſi, à lo que ſe dice; que entonces no ſe engolfaban, por la falta que huvo del Aguja de Marear, digo (como enſeña el Angelico Doctor Santo Tomàs, i con èl toda la Eſcuela de los Teologos) que Adàm tuvo noticia, conocimiento, i ciencia de todas las coſas naturales, que Dios criò; i aſimiſmo ſupo todas las Cieneias, i Artes Liberales, i Mecanicas, las quales no ſin fundamento ſe puede creer que las enſeñò à ſus Hijos, i Nietos, i de ellos las aprendieron los que fueron ſucediendo haſta Noè: el qual, por muchas raçones hallo, que ſupo lo que Adam, aunque no tan perfectamente; porque (como dice el Abulenſe) nadie, por perfecto que ſea, puede conocer naturalmente lo que Adàm ſupo, i de la manera que tuvo conocimiento de todas las coſas.

Septem. cap. 10. & dedit illi oſtendere conſiderandi omnia. Div. Thom. 1. part. q. 2. 94. art. 3. & de Ver. in quæſt. 9. art. 4. Barcſ. & alii ſup. cand. art. D. Thom. Magiſter ſententiar. & eum illo cap. 10. 1 Theol. 2. ſent. diſt. 23. quæſt. 1. 2. art. 2. Caramuel in App. Philip. lib. 2. cap. 135. & 136. Soldas v. Adam Herman. Hug de Origin. Scribend. cap. 9. Belerillo. K Theat. Vitæ Human. v. Litera. D. Gabriel Alvarez de Toledo Hiſt. de l Igleſ. del Mund. lib. 2. c. 2. fol. 221. Matuo Proſp. de Chriſt. edad 2. cap. 2. §. 2. & ed. 2. cap. 9. §. 2. & 7.

Abulenſ. ſup. Genſ. cap. 22

§. II. *De las raçonès que ai, para que Noè ſupieſe mucho como Adàm.*

LA primera raçon es, porque haviendo de ſer Noè, deſpues del Diluvio, otro nuevo Adàm, i Padre de todas las Gentes, de quien como Hijos havian de recibir el Sèr, por Generacion; i la Cieneia, por enſeñança, convenia que tuvieſe noticia, i conocimiento de las coſas naturales, no ſolo quanto à ſu Principio; eſto es, ſabiendo los Principios vniverſales, en los quales, como en ſemilla, eſtàn virtualmente todas las coſas, que naturalmente ſe pueden ſaber, ſino tambien quanto à ſu termino; eſto es, explicando, declarando, i poniendo en acto, i exercicio, lo que en virtud, i potencia eſtaba en ſus Principios. Lo ſegundo, porque Noè, ſupueſto que havia de ſer Governador, i Maeſtro de ſus Hijos,, Nietos, i Suceſores, era neceſario que tuvieſe noticia de todas las coſas, en que el Hombre puede naturalmente ſer enſeñado, i governado. Porque ſin Ciencia nadie puede enſeñar, ni governar à otro, como dice Santo Tomàs, cuias ſon eſtas raçones, ſacadas de la Doctrina, con que prueba eſte Glo-

Torquem. dilt. cap. 2. lib. 1.

D. Thom. vbi ſupra.

Glorioso Doctor, que Adam tuvo conocimiento de todas las cosas: Lo tercero, que pues en Noè, i sus Hijos se havia de conservar el Genero Humano, como real, i verdaderamente se conservo, es de creer, que no havia de ser tan ignorante, i destituido de todo modo, Arte, i Ciencia el Noè, sino que tambien se conservaron en èl, como en seminario, las Artes, i Ciencias, que son los accidentes de la sustancia, i naturaleça Humana, que en èl se conservò, i aunque no con tanta perfeccion, i prolixidad, como aora estàn; pero al fin, para todo lo que los Hombres havian menester, para su contratacion, comercio, i modo de vivir, no ai duda sino que supo lo necessario, è importante. Beroso dice, que Noè enseñò à los suios Teologia, i Cosmografia, i otras Ciencias Humanas. Y Diodoro dice, que les enseñò Agricultura; i el mismo Diodoro afirma, que los Caldeos aprendieron la Astrologia, i Letras, antes de Alexandro, 3634 Años, que contados desde Alexandro à Adàm, darèmos con su tiempo; el qual, haviendo enseñado à sus Hijos, i Nietos lo que èl sabia, se fue conservando en todos sus Sucesores, hasta Noè. Y vna de las cosas, i Artes, que luego despues de el Diluvio huvo menester Noè, para poblar el Mundo, fue la Navegacion; para la qual no dudo, sino que como el primero Piloto, que huvo en el Mundo, vsò de Arte particular, por ventura, tan cierta, como la del Aguja de Marear. Y lo que à esto me mueve, fuera de las sobredichas raçones, es, que Noè, i sus Hijos, i Nietos no havian de navegar acaso, sino con particular determinacion, i conocimiento que tenian de las Tierras, que iban à poblar, para lo qual necessariamente se havian de engolfar, i meter en alta Mar, i si no, como pudieron venir èl, ni sus Hijos, ò Nietos à España, Italia, i otras Provincias de Europa, Asia, i Africa, distantissimas, i mui apartadas de los Montes, i Campos de Armenia, donde paró el Arca, i de donde vinieron à poblar las otras Provincias, sin Navegacion, i Arte para ella? Pues decir que se regian por las señales de las Costas, i Cabos de la Tierra, i que iban siempre costeando, no lo concederè, porque lo vno, con esto se prueba haver sido Noè, i sus Hijos ignorantes de Cosmografia, i particularmente de Geografia, è Hidrografia, i para engolfarse, lo qual es contra lo que refiere Josepho, de Seth, Hijo de Adam: conviene à saber; que como Hombre tan excelente dejò à sus Hijos, i Nietos bien enseñados, i semejantes à èl, los quales como eran de buen natural, con algunos principios enseñados de su Padre, i Abuelo, inventaron la Ciencia de las Estrellas, i el conocimiento de las cosas Celestes. Y porque no se perdiese la noticia de lo que ellos havian hallado, sabiendo que Adàm havia profetiçado, que havia de ser destruido el Mundo, vna vez con el Diluvio, i otra con Fuego, hicieron dos Columnas, vna de Ladrillo, i otra de Piedra, i en ellas dejaron escrito [con figuras de Animales, i Geroglificos, no solo el secreto de la conservacion del Mundo, como siente Pierio, i Aldrovando, sino] lo que havian inventado, i hallado, para que si la de Ladrillo se perdiese, i borrase con el Agua, quedaie la de Piedra en salvo, i de alli aprendiesen los Hombres, lo que en ella estaba escrito. En lo qual se funda el P. M. Malvenda, para afirmar, i tener por cierto, que los Hijos, i Nietos de Noè supieron mui bien el Arte de navegar. Lo otro, porque fuera navegacion mui larga, i peligrosa, por los Baxios, i Arrecifes, que suele haver en las Costas, i por los recios vientos, que suelen llevar los Navios à Tierra, sin poderlos governar. Y ià que concedamos, que iban Noè, i sus Hijos costeando, i rigiendose por las señales de las Costas, i Cabos de Tierra: pregunto, o esto lo hicieron por Arte, i Ciencia; ò acaso, i à tiento? Esto vltimo no puede ser, como arriba dije: luego lo primero. Y si de esto concedèmos que tuvieron noticia, Arte, i Ciencia; por què no concederèmos que la tuviesen para engolfarse, i meter

Latì Geneb. in Chron. Æt. 2. lib. 1. ad anno 1657. Matute Prosap. de Christ. edad 2. cap. 2. §. 1.

Beroso lib. 3.

Diodor. Sicul. lib. 3. cap. 8.

Isid. lib. 5. cap. 1.

Caramuel in Apy. Philos. lib. 2. cap. 13.

Fr. Georg. Venet. Harm. Mund. Tom. 1. cap. 1. & cap. 14.

Isid. cap. 4. §. 2.

Joseph. lib. 1. de Ant. cap. 4.

Genebrard. in Chron. stat. 2. ad Ann. 1657. fol. 26. Petr. Gregor. de Republic. lib. 15. cap. 3. Caramuel Apy. Philosf. lib. 2. cap. 13 §. Volliod. Virgil. de Invent. ler. lib. 1. cap. 6. Pierio in Hieog. dict. cap. 3. & cap. 10. & ex Berlichio. A vbi sup. verb. Litera, fol. 228.

Isid. lib. 3. cap. 5. Æpid. Strauchus de Colum nis Sethianis. Vvolfius Liter. Kunica, cap. 2. a. & 25. b. Chart. lib. 1. cap. 1. Geog. ac exx Josepho, Antiq. lib. 1. cap. 3. qui eam laudat. D. Gabr. Alvarez Hilmor. de la Iglesi. el Mundo, lib. 1. cap. 14. tom. 1. Alderet. Antiq. de Esp. lib. 1. cap. 34. fol. 1. 3. Fortilic. lib. 2. cap. 4. fol. 1. 3. Georg. Ineiff. ch. 1. Sphæra mundi in Prologo de 1709. Aftronom. Butuse Prosap. de Ch iii. edad 2. cap. 6. §. 2. & cap. 3. §. fin. Vol. de Ant. Cranmilio. 1. cap. 7. 1. Sandoval de Inscarnada Bishop. falut. part. 1. lib. 2. cap. 3. num. 3. Calmet Dict. Hilmor. v. Seth. vers. Fravorum.

Pler. Valer. in Hedic. Hiere glyph. VIII. Aldrovand. v. 1. tit. 1. lib. As de Aquili. fol. 76.

Meierd. lib. 3. de Ant. Chald. cap. 1. 2.

Genebrard. vbi supr.

Torquem. lib. 1. cap. 5. num. 1.

terse en alta Mar? Cierto, que como arriba dije, debiò de tener Noè conocimiento de todas las Artes necesarias para la propagacion del Genero Humano, poblacion del Mundo, i contratacion de los Hombres. Porque Dios, que no falta en lo necesario, proveiò sin duda à Noè de todo lo que havia menester para esto; pues para que poblase en todo el Mundo lo havia guardado, i conservado en el Arca, lo qual no se podia hacer sin Navegacion, i por el consiguiente Arte para ella. Bien sè que dice Beroso, que Noè repartiò las Tierras à sus Hijos, i les dijo donde havian de ir à poblar, porque antes del Diluvio las havia visto, i andado. Y asimismo no ignoro, que su Comentador Annio dice, que Noè anduvo con sus Hijos por la Mar, enseñando à cada vno las Riberas, i Costas, por lo qual dirà alguno, que los Hijos, i Nietos de Noè pudieron ir à poblar facilmente, sin Arte de navegar. Pero à esto digo, que quando sea asi, no me podrà este tal negar, que pues Noè anduvo primero por el Mundo, que fue con alguna Arte de navegar, por la noticia que tenia de Geografia, è Hydrografia, para lo qual hace mucho al caso, lo que dice Florian de Ocampo, que segun afirman todos los Coronistas de Castilla, Tubal, i toda su Gente, se governaron para venir à Espana por vna Estrella, llamada Hespero, de quien tomò el Nombre de Hesperia, Nuestra Espana. Lo qual era cierta Arte de navegar, de que sin duda vsò Noè, i la enseño à su Nieto Tubal; i quando no fuviese vna misma Estrella para por ella governarse, para todas partes, como aora con el Norte, i Sur, pero se puede creer, que para cada parte del Mundo tenian vna Estrella, por donde se pudiesen guiar. Aunque bastaba lo dicho para probar, que antes de la invencion de la Aguja de Marear, se navegaba por alta Mar con Arte particular: con todo eso quiero referir algunas Navegaciones largas, que se hicieron antiguamente antes de la invencion, i vso de la Aguja de Marear. Lo qual servirà de segundo Fundamento, de la respuesta à la primera duda.

Beros. lib. 4.

Solorç. lib. 1. cap. 8. num. 23.

Annius supr. Beros. lib. 3. sup. cap. 1. n. 1.

Mar. h. de Mondej. in Cartag. Afric. cap. 6. n. 27. fol. 86.

Florian de Ocamp. lib. 1. cap. 19.

Infr. lib. 4. cap. 18. §. 1. in fin.

Matute Prof. de Christ. alph. stat. 2. cap. 1. §. 1. & 2.

Auth. relat. Pellicer ad Gongor. col. 430. & seqq.

§. II. *De la navegacion, que la Flota de Salomon hacia à Ophir, i què Region es Ophir?*

LO segundo, pues, que havemos de suponer es, que antiguamente huvo muchos que navegaron por alta Mar, i se engolfaron. Quanto à lo primero, la Divina Escritura refiere, que el Rei Salomon recibiò de Hiràn, Rei de Tiro, i Sidon, Pilotos, i Maestros mui diestros en la Mar, i que con estos, i sus Criados embiò la Flota, que havia hecho en Asiongaber, à Ophir.

3. Reg. 9. 2. Paralip. 8.

Ex Poller. Miscel. Hora. lib. 2. cap. 8. fol. 273. Joseph. lib. 8. de Antiq. cap. 6.

Por Ophir entiende Josepho, Judio, cierta Region, que en su tiempo se llamaba *Terra Aurea*, que quiere decir, Tierra de Oro. De este parecer son la Glosa Ordinaria, Rabbano, Estrabo, Nicolao de Lyra, el Tostado, i Christiano Adricomio, Autor del Teatro de la Tierra Santa. Eupolemo, Autor antiguo (de quien se halla mencion en Eusebio Cesariense) llama à esta Region Vrphen, ò Duiphe, i dice que es Isla de el Mar Bermejo, de do tomò occasion Mario Niger, para interpretar esta Region, ò Isla por la Aurea Chersoneso, de Ptolomeo, que aora se llama Malaca; i parece tiene raçon, porque (como advierte Ortelio) no alude poco el Nombre de *Aurea Chersoneso* al de la que llama Josepho *Terra Aurea*. Pues el Nombre de Mar Bermejo, que es el que podia contradecirnos, el mismo Ortelio dice, que enseñan Autores aprobados, llegar el Nombre del sobredicho Mar, hasta la sobredicha Isla de Malaca, ò Aurea Chersoneso. Gaspar Barrerio, Lusitano, hiço vn Opusculo de la Region de Ophir, en el qual (como refiere Ortelio) afirma constantemente, i persuade con muchos Argumentos, que es Ophir, Aurea Chersoneso, ò aquella Region, ò Costa, que se contiene en Peguseo, Malaca, i Samatra [ò Trapobana, que es

Alderete lib. 2. cap. 28. Oviedo lib. 10. de Chile, lib. 4. cap. 3.

Auth. relat. hic & §. seq. Solorçin. lib. 1. cap. 13. num. 3. ad. & 15. Alderet. lib. 3. cap. 9.

Glos. Ord. & Rabbe. Strab. & Nicol. de Lyra, & Abulens. sup. 3. Reg. cap. 9.

Adricom. in Descripto. Pharam.

Euseb. lib. 9. de Prap. Evang. cap. 4. & 30.

Mario Niger apud Ortel. in Thes. Geogr. v. Ophir.

Ortelius vbi supr.

Josephus vbi supr.

Gaspar Barrerio, Opusc. de Ophir Reg.

Gei-

Paralipom. lib. 2. cap. 20. v. 36. & 37. Pochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 45. vbi de tribus elo. oomio. Plinius lib. 6. cap. 2. Solinus cap. 2. Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 45. Clercia Oeneſ. cap. 10. n. 5.

Ceilàn, como prueba Bocharto, en la qual bavia vn Puerto, cuio ſitio ſe ignora, que ſe llamaba Hipurus, donde apoſtò Annio Proclimo, de que hacen mencion Plinio, i Solino.] el P. M. Maluenda comprueba lo que dice Gaſpar Barrerio. Franciſco Vatablo tiene, que Ophir es la Isla Eſpañola, que deſcubriò Colon, [quien publicaba haver encontradó à Ophir, porque hallò en la Isla muchos Socabones, ò Cuebas de 16 Millas, de donde decian ſe havia ſacado el Oro para Salomon.] Otros Autores graves, i doctos, como ſon Guillelmo Poſtelo, Goropio, Genebrardo, Arias Montano, Autor de la Biblia Regia, i Hombre mui perito en Lenguas, Bozio, Marino, el P. Sà, de la Compañia de Jeſus, Pomario, i Poſevino, dicen, i afirman, que Ophir es el Perù, deduciendo el vn Nombre del otro, como deſpues verèmos. [Otros quieren que ſea el Monomotapa, i dicen, que navegando la Flota deſde el Seno Arabigo, endereçando à Poniente, cerca de las Orillas de Africa, ſeria llevada al Monomotapa, que es la Tierra de Ophir: aſi habla Hornio, citando à Barros, Lopez, i Santos, que ſe explica de eſte modo: En el Monomotapa, cerca de Maſſapa, eſtà el Monte Fura, ò Afura, en que ai Ricas Minas de Oro, i en ſu Cumbre ſe vèn las ruinas de vn Edificio de Piedra, que no le ai ſemejante en toda la Tierra de los Cafres; i los Naturales afirman ſer el Palacio de la Reina Sabà, i aquella Tierra, Ophir, en la qual ai mui buenas Maderas, i muchos Pabos Reales: ſeñas tan proprias, que confieſa Purchas creiera eſtar en Africa Ophir, ſi Moiſes no le puſiera en la India; pero eſto es falſo, pues muestran los Eruditos, que los Joktanitas hicieron aſiento en Arabia, i las Tierras vecinas. El P. Calmet ſe perſuade, à que Ophir eſtà entre los Montes Maſio, i Sephar, que es veriſimil ſean los miſmos que los Tapiros, ò Saſpiros àcia Armenia, i Media, i las Fuentes del Tigris, i el Eufrates, Paìs, que poblò Ophir, Hijo de Jectan, remitiendoſe en ſu Diccionario à lo que eruditamente tenia eſcrito en la Diſertacion que puſo en los Comentarios del Geneſis.] Ortelio, deſpues de haver referido las explicaciones ſobredichas de Ophir, dice que querria èl mas interpretar à Ophir, Zephala, ò como otros pronuncian Sefala, Region que eſta àcia el Oriente de Africa. Lo que à eſto le mueve es lo primero, porque aquella Region, como teſtifica Joan Barros, es Tierra de mucho Oro: en tanto grado, que ſegun conſta de los Viages de los Portugueſes, no comunica à los Moradores, i Eſtrangeros otra coſa ſino Oro. Lo ſegundo, porque eſcrive Tomàs Lopez en ſu Navegacion de la India, que tienen los Sofalenſes, que ſon los Naturales de aquella Tierra ſobredicha, Libros eſcritos en ſu Lengua materna, en los quales ſe lee, qne Salomon llevaba de alli el Oro, de tres à tres Años, que es conforme à lo que nos enſeña la Divina Eſcritura. [Y S. Geronimo dice, es Sophera, Monte en la India, cerca del qual habitaron los Hijos de Jectan, Hijo de Heber: los quales refiere Joſepho llegaron deſde el Rio Cophene, i las Regiones de la India, haſta los Lugares que ſe llamaron la Region de Hieria, i de aqui tambien la Armada de Salomou llevaba cada tres Años ciertos Comercios.] Olcaſtro, Hector Pintor, i Genebrardo ſienten lo miſmo, que Ortelio. Joan Tzetzes lee, por Ophir, Ophath, i dice que es vna Isla, ò caſi Isla, en la India, que produce mucho Oro, i aſſi la llama eſte Autor Isla de Oro, que parece es la Aurea Cherſoneſo de Ptolomeo, ò la *Terra Aurea* de Joſepho. [Y Lucas Holſtenio dice lo miſmo, ò que es Supara en la Isla de los Celebes: pero Grocio intenta, que acaſo no navegaba la Flota haſta los Indios, ſino haſta la Coſta de Arabia, tomando Puerto en Sapher, Saphera, ò Saphirina, como le nombran Arriano, Ptolomeo, i Stephano, adonde llevaban Mercaderias, con que bolvia à los Puertos de Idumea: Maſeo cree ſer el Pegù, porque los Indios ſe precian de ſer deſcendientes de los Judios, que embio Salomon

Ortel. in Theſ. Geogr. Maluend. lib. 3. de Antiq. cap. 23. Vatabl. in ſcholiis ſupr. 1. Reg. cap. 9. & 22. Horo. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 12. fol. 17. v. Athan. KirKer in China. Illuſtrat. part. 2. cap. 2. Lipenius in Tractat de Ophir, relat. à Calmet dict. v.

Calmet dict. v. Ophir, verſ. Volt. Joſeph.

Guillelmus Poſtell. & Goropius apud Ortel. Genebrard. in Chron. lib. 1. pag. 35. & 114. & lib. 4. pag. 705. Arias Montan. 7. tom. lib. Phaleg. cap. 9. & præfatione in Phaleg. Bozius de Signis Eccleſ. lib. 2. cap. 3. Marinus in A ca Noè. 3. lo 3. Regum. Pomarius in Lexic. Poſevinus lib. 2. Bibliothec. cap. 10

Barros, Lopez, Joan Santos lo Hiſt. Æthiop. Oriental. Horinius de Origin. Americ. lib. 2. cap. 8. fol. 177. & 178. Calmet lo Dict. Hiſt. verb. Ophir. fol. 225. col. 2. tom. 2.

Purchas in Itiner. fol. 80

Augut. Calmet in Dict. Hiſt. verb. Ophir, fol. 225. & ſeqq. 2. tom. & in Comm. ad Geneſ. Diſſ. de Ophir. Region.

Ortelius lo Theſaur. Ge.

Barrerus apud eundem.

Thom. Lopecius lo ſus Navigation. & relat. Ludovic. Malleſtet. lo Oro orographia, verb. Ophir, fol. 214. Mercerin. Bri inic. in Proem. fol. a 115. Iſaac. Pontan. Diſc. Hiſt. lib. 2. cap. 2. Calmet in Dict. Hiſt. verb. Ophir, verſ. Nuo deſcat, fol. 114. idem. 2. Iſaac. de Ophir Petrus Martir Decad. Octid. lib. 2. Valliker ad Goeg. c. 442.

3. Reg. 10. 22. & 2. Paralip. cap. 9. verſ. 10. cap. 8. v. 18. D. Hieron. de ſito, & co. lib. nominor. tom. 2. Oper. fol. 47.

Olcaſt. in 1 p. Geneſ. Plat. in 1. Ezech. & in Daniel. Genebrard. lib. 2. Chron. pag. 50.

Joan. Tzet. Chil. 9. c. 2.

Loc. Holſt. in Not. ad Ortel.

Ortelius 3. Reg. cap. 6. verſ. 32.

Calmet dict. v. Ophir.

mon à labrar las Minas; i el Abad Choisi juzga es Sian.] Cierto Autor, cuio Memorial tengo en mi poder, que trata de la India, i China, dice, que Ophir son las Islas Malucas, que aora se llaman Filipinas. Otros afirman, que son las Islas, llamadas vulgarmente de Salomon, que descubrio Alvaro Mendaña, i es comun opinion en el Perù. Efteuco pienfa, que Ophir es vna Isla del Golfo Perfico: otros, fegun el P. M. Maluenda, quifieron decir, que es Armucia, ò Ormuz, Isla en la Coſta del ſobredicho Golfo. Otros, que la Isla Zipangri, de Marco Polo, à quien Ortelio, i otros tienen por Japon. Finalmente el P. Acoſta tiene, que Ophir es la India Oriental; en lo qual ſe conforma con Joſepho. Pero à qualquiera de las partes referidas, que fueſe la Flota de Salomon, havia mucho Mar que paſar, porque la Flota, ò Armada ſalia de Aſiongaber, Puerto de vna Ciudad de Idumea, que eſtà en el Eſtrecho, que ſe hace donde el Mar Bermejo ſe junta con el Occeano, i iba à Ophir, que qualquiera Region, ò Provincia de las nombradas que ſea, eſtà bien diſtante; i aſi neceſariamente ſe havian de engolfar por el Mar Occeano, i no ſiempre podian ir coſteando, maiormente ſi por Ophir entendemos la Isla Eſpañola, ſegun la interpretacion de Vatablo, ò el Perù, como interpretan Genebrardo, i Arias Montano, con los demàs Autores referidos. De lo qual adelante tratarèmos mas de propoſito, i alli reſponderèmos à las dificultades, que contra eſta vltima explicacion ſe pueden ofrecer, i à las objeciones, que algunos ponen, eſpecialmente Ortelio, Acoſta, Pineda, Benedicto Pereira, Jeſuitas, el M. Maluenda, i otros.

Choiſi in Vita Salomonis.

Strauch. in Pſalm. 44. Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 22.

Acoſt. lib. 1. cap. 14. Hiſt. Ind. alios. Solor. an. 1561. lib. 1. cap. 13. ex num. 27. ad 43. Athanaſius Kirker. rel. ab eſtion. relat. lib. 2. cap. 8. fol. 177.

Vatab. vbi ſup. Arias. Poſſel. Gorop. & Genebrard. & ſequi vol. ſupr.

Ortel. in Th. Geog. Acoſt. lib. 1. cap. 13. Hiſt. Ind. Pined. in Job tom. 2. cap. 28. Pereir. lib. 3. in Geneſ. Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 22. & 24.

§. IV. *De la Navegacion à Tharſis, i què Region es?*

TAMBIEN ſe colige de la miſma Eſcritura Sagrada, que Salomon, i Hirán, Rei de Tiro, traian grueſa Armada, i grande contratacion, i que la embiaban vna vez en tres Años, à Tharſis, que ſegun el Caldeo Paraphraſte, es Africa. Teofilato, i Teodoreto, con muchos otros Doctores, i Autores graves, ponen a Tharſis, en Africa, i quieren decir, que es la miſma que fue antiguamente Cartago, i aora Reino de Tunez. [Como tambien lo dàn à entender S. Agueſtin, S. Baſilio, i otros, citados por el P. Balleſter, Juan de Mariana, i el Marquès de Mondejar en ſu Cartago Africana, i en las Diſquiſiciones dice, que los Africanos Cartagineſes, ò Tirios pueden ſer tenidos por deſcendientes de Tharſis, cuio Nombre expreſan los Setenta, i la Vulgata con el Nombre de Cartagineſes, diciendo el Texto Hebreo Tharſis, i ſe vè en Ezechiel, como dice S. Geronimo.] Joſepho, Judio, dice, que Tharſis es Tarſo de Cilicia, de donde era S. Pablo, i que para allà navegò Jonas, quando quiſo huir del Señor. Y en otra parte dice el miſmo, que puſo el Rei Salomon muchos Navios en el Mar, llamado Tarſico, para ir con ellos à lo mas eſcondido de las Gentes, i traer al Rei Oro, Plata, Marfil, Monas, i Aves de Etiopia, i que de ida, i buelta gaſtaban tres Años: de manera, que ſegun Joſepho, la Armada, ò Flota que la Divina Eſcritura refiere, que iba à Tharſis, navegaba por el Mar Mediterraneo. Y tratando el miſmo Autor en otra parte, de la Flota que iba à Ophir, dice, que Ophir es la que en ſu tiempo ſe llamaba *Terra Aurea*, que ſin duda es la que en aquel tiempo ſe decia, Aurea Cherſoneſo, i aora Malaca, que es en la India. Eſte parecer, i opinion de Joſepho ſigue, i abraça el P. Franciſco de Ribera, de la Compañia de Jeſus: el qual, en los Comentarios que hiço ſobre los Profetas Menores, hace vn largo diſcurſo de las ſignificaciones que tiene Tharſis, con que dà grandiſima luz, para inteligencia de muchos lugares de la Sagrada Eſcritura. Y aſi, dejadas las que no hacen à nueſtro propoſito, dice eſte Autor, que la Flota de Salomon, navegando à Tharſis, llevaba de

3. Reg. 10. & 2. Paralip. 9. Paraphraſtes. 3. Reg. 10. & apud Ioſt. 2. 8.

Theophil. & Theod. Vatabl. & Palac. in 1. Ione. Arias Iolid. & in Alsh. Appar. D. Aug. in Pſal. 47. Theod. & Ruchim. in Pſal. 71.

D. Aug. in exarr. Pſal. 47. & Interpret. Arab. intelligit de Tuneto.

Ludovic. Balleſt. Onomatogr. fol. 335. Maech. de Mondej. in Cartag. Afric. cap. 2. 5. 7. & in Origenib. diſſipan. part. 1. diſq. 19. cap. 3. vbi ita intelligendus D. Auguſt. lo. Cyrill. S. Baſil. Theodoret. Theophilact. Rothim. Procop. Suid. Tertull. D. Hieron. Angelium. Chronic. Alexandrinum. Marian. Hiſt. de Eſp. lib. 1. cap. 2. Auſeb. Cefar. de ſitu, & Nomin. Hebr. tom. 1. in 2. tom. Oper. D. Hier.

Joſeph, lib. 9. de Ant. cap. 12. Archeolat. & alii plerib. Solor. lib. 1. cap. 13. num. 19. Horn. de Origin. Amer. lib. 2. cap. 8.

Hier. à Concept. Cadiz Illuſtr. lib. 1. cap. 12. num. 11.

Torquem. lib. 20. cap. 30. tom. 3.

Joſeph. lib. 8. Antiq. cap. 7.

3. Reg. 10. & 2. Paralip. 9. Joſeph. lib. 8. Antiq. cap. 6. Goup. Becanus, & Feroc. Vivar. relat. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8.

Ribera in 1. Ione.

Africa Monas, Pabos, i Aves Etiopes, de que abunda aquella Region, la qual tampoco carece de Oro, i de Plata; i quando sea cosecha de la Tierra de Africa, à lo menos llevabanse à ella de las Ciudades, i Provincias, adonde los Africanos Mercaderes llegaban à contratar, i vender sus Mercaderias à trueco de estos Metales. Pero respondiendo el sobredicho Autor à vna duda, i objeccion, que contra esto qualquier Hombre docto, i curioso puede tener, diciendo, que la navegacion de Tharsis no se podia hacer por el Mar Mediterraneo; porque la Flota de Salomon, i de Hiràn no partia de Jope, Puerto de este Mar, que estaba en Idumea, [segun la Sagrada Escritura, i esta pertenecia al Mediterraneo, segun Goropio, Vivar, i Hornio, que repite, i responde Calmet,] sino de Asiongaber, Puerto del Mar Bermejo, de donde no se podia navegar à Africa, sino à la India. Reponde, que Salomon embiaba vnas Naos à Tharsis, que era navegacion de tres Años, i otras salian de Asiongaber para Ophir, que viene à ser puntualmente el parecer de Josepho, el qual sigue tambien Marco Marin, segun afirma el P. M. Maluenda. Finalmente, viendose el P. Ribera en aprieto, con lo que refiere la Sagrada Escritura en los Libros de los Reies; conviene à saber, que Josaphat hiço vna Flota en Asiongaber para ir à Ophir. Y despues, refiriendo lo mismo en otra parte, dice, que se hiço aquella Flota para ir à Tharsis, con que se prueba que Ophir, i Tharsis son vna misma cosa. Responde, que alli Tharsis, conforme à la costumbre de los Hebreos, es Nombre comun, i generico, i significa Mar grande; i profundo. Y asi, porque los que iban à Ophir, haviendo salido del Mar Bermejo, que era Mar angosto, i estrecho, navegaban por el Occeano, i Mar mui grande, que es el Indico, se dice de ellos, que iban à Tharsis, i que traìan Oro de Tharsis. Por lo qual dice el P. Ribera, que las Naos de Salomon, que por espacio de tres Años iban vna vez à Tharsis, i traìan Oro, Plata, i Marfil, Monas, i Pabos, aunque propriamente podemos entender haver hecho su Viage por el Mar Mediterraneo, como se dijo de Josepho: no menos probablemente podrèmos afirmar, que iban por el Mar Occeano Indico, no porque Tharsis sea Region de la India, sino porque el Occeano se llama Tharsis. Tambien sigue el parecer de Josepho cierto Autor, de quien arriba hicimos mencion, haciendo diferente la Flota de Ophir, de la de Tharsis, i diciendo que aquella iba à los Malucos, que son las Filipinas, i aquesta à Africa por el Mar Mediterraneo. Muchos son los Autores, que siguen el parecer de Josepho en lo primero, que dice ser Tharsis Tharso de Cilicia, que son, Estrabo, Anselmo Laudunense, Lyra, Vatablo, Honkala, Oleastro, Lipomano, Sà, Jansenio, Genebrardo, Mercero, Marino, Galesino, Capilla, Forerio, i otros: los quales añaden, que tambien es Tharsis toda la Provincia de Cilicia. S. Geronimo, el Tostado, Genebrardo, Benedicto Pereira, Jacobo de Valencia, Oleastro, Palacios, i otros, quieren decir, que Tharsis sea cierta Region de la Ciudad India. [Y no falta quien presuma huvo alguna Tharsis en Macedonia; porque como dijo Diodoro, fue mui abundante de Metales, i no dista mucho el Nombre del de Tarisa, ò Emathia, desde la qual, sin dificultad, podian llevarse à la Costa los Metales por el Rio Aliacinon; i hace mencion de ella Ptolomeo; i de los Tirios Plinio, i otros: ò que acaso sea Tharsis alguna parte de Tracia, ò Thaso, que por la abundancia de Oro se llamo asi, ò la Tierra de los Thasios, que como dice Herodoto, tuvieron antiguamente grandes vtilidades en los Metales, i que fueron los Tirios, i Fenicios à comerciar à ella, hasta que los apuraron, i la desampararon.] Anastasio afirma, que es España; Goropio dice, que es Tarteso, i aquella Costa del Mar Betico; i aun el Doctisimo M. Fr. Francisco Forerio parece es de esta opinion, i sentencia, porque en los Comentarios

Francisc. Salzm. de Ior. Mar. & Nav. Port. 1. cap. 2. num. 10. Solor. lib. 1. cap. 3. num. 25. & 26. Horn. dict. cap. 8. fol. 170. & 172. Alderet. Antigued. de Esp. lib. 1. cap. 24. Maluend. lib. 3. cap. 20. fol. 157. & lib. 5. cap. 14. fol. 282. V. Ludolph. lo Comm. Histor. Æthiop. lib. 1. cap. 21. fol. 80. & seqq. Iust. Hieron. à Concept. Cadiz Illustrat. lib. 1. cap. 22.

Calmet verb. Ophir, fol. 111.

Reg. 3. cap. 9. vers. 26. Paralipom. lib. 2. cap. 8. n. 274.

Ptolem. de Reb. Salom. lib. 4. cap. 5. & seqq. Bulleng. in Onomatograph. verb. Tharsis, fol. 336. Horn. dict. cap. 8. fol. 169. Fourmont Geograph. lib. 1. cap. 5.

Strab. & Anselm. & Lyr. in 10. Genes. & recentiores. Vatablus. Hon Kal. Calmet in Dict. Hist. verb. Tharsis. Oleast. Lipp. & Sà in 10. Genes. Jansen. & Genebrard. in Psalm. 47. & lib. 2. Chron. pag. 3. Mercer. & Marin. in Thesauris. Galesio. lo notis, ad Sax. Histor. Cappella in 10. Hier. Forer. in 1. Isai. 23. Hieron. ad Marcell. Abulros. lo 3. Reg. cap. 10. Gen. lo Plat. 47. & 71. & lib. 1. Chron. pag. 127. Torrec. lib. 12. lo Dan. Valenc. in Psal. 47. & 71. Oleast. lo 10. Genes. Palac. in 1. Ioan.

Clerc in Genes. cap. 10. num. 6. fol. 97.

Diodor. lib. 16. Silv. Livio lib. 39. cap. 24. & lib. 45. cap. 28. & 29. Strab. lib. 7. in fin. Salon. lib. 1. observ. cap. 30.

Ptolom. lib. 3. cap. 13. Plin. lib. 4. cap. 10.

Clerc vbi supe. verb. Cithim.

Herodot. lib. 6. cap. 46.

Acosta. Synalt. lib. 10. Hieron. Gorop. lo Hisp. Porer. in Isai. cap. 23.

tarios tan doctos, que hiço ſobre Eſaias, dà à entender, que Tharſis es eſſe Tarteſo, que antiguamente ſe llamò Carteya, i aora Tarifa, junto al Eſtrecho de Gibraltar, i no muchas Leguas de Cartago. [Y el Doctiſimo Marquès de Mondejar tiene à Ortelio por Autor de eſta opinion, i refiere por ella, demàs de los nombrados, à Hugon Bructonio, Bozio, Saliano, Hornio, Edmundo Caſtelo, Arnaldo Boozio, Mariana, Pineda, Balleſter, Chriſtoval de Caſtro, Franciſco de Salinas, Fr. Juan de la Puente, Fr. Luis de Soto, Fr. Juan de Santo Tomas, Franciſco de Vivar, Baſilio Ponce, Nonio, Eſcolano, Caro, Solorçano, Tamayo, Torreblanca, Carrança, Pellicer, i lo confirma Bochatto con Ezechiel, porque antes que los Fenicios vinieſen à Eſpaña, ià ſe llamaba, ò parte de ella, Tharſis, de Tharſis, Hijo de Javan, que en la antigua Isla de el Betis fundò vna Ciudad, i los Fenicios otras con el miſmo Nombre: en eſta fundacion conſienten el P. Pineda, Hornio, i Pellicer, aunque reſuelve lo contrario el Marquès de Mondejar.

Los Fenicios dieron el Nombre de Betica à la Provincia, derivado del Rio Betis, i poblaron en ſu Coſta mas de 200 Ciudades; las quales creiò Marco Agripa ſer de Origen Punico, por lo qual ſe admira Hornio, de que ſe dude el ſitio de Tharſis, ni que Tharſis ſea Eſpaña, como contra Pineda en ſu Monarquia Eccleſiaſtica Tornielo, i Alderete, demàs de los referidos, lo aſeguran S. Atanaſio Synaita, Goropio, Hendreic, i claramente Euſebio Ceſarienſe, i Grocio ſoſpecha, que del famoſo Nombre de eſta Ciudad ſe llamò todo el Mar Occeano Tharſis, como advierte Calmet.] Mateo Beroaldo (ſegun Ortelio refiere) dice, que Tharſis es la Region de Cilicia, i todo el Occeano, en lo qual ſe conforma con Joſepho, i otros Autores, que arriba referimos. Chriſtiano Adricomio dice, que Tharſis es vna Region de la India, aſi llamada, ò todo el Mar. Y refiriendo eſte ſobredicho Autor à otros, acerca de la ſignificacion de Tharſis, dice, que creen los Coſmographos eſtar Tharſis en Africa, i que ſe llama aora Zafalla, donde ſe faca mucho Oro. S. Geronimo eſtà en eſta ſignificacion de Tharſis indeterminable, i vario; porque aunque parece en vna parte reſolverſe, que Tharſis es la India, ſegun que arriba lo referimos; pero en otras partes enſeña, que Tharſis ſignifica, ò vna Ciudad de Cilicia, ò Cartagena de Africa (como tambien quiſo Caſtro) ò la India, ò el Mar, ò Pielago, [ſegun traduce en Euſebio Ceſarienſe en ſu Libro del Sitio, i Nombres de los Lugares de los Hebreos; i dice, que de eſto habla mas largamente en el Libro de las Cartas, que eſcriviò à Marcela, i en las Queſtiones Hebreas.] Vatablo pienſa, que Tharſis, en algunos Lugares de la Divina Eſcritura, es vna Isla que lleva Oro en el Occeano Etiopico, debajo de Africa la Baja, al Occidente de la Tierra firme. El P. Sà pienſa tambien, que es aquella parte de Africa, que pertenece al Occeano Meridional, i ſe llama aora Angola en el Reino de Manicongo. Otros, como refiere Pinto, juzgaron ſer Arſinoe, Puerto del Golfo Arabigo, en la Coſta Egypcia, ò Etiopica, que en eſtos tiempos ſe llama Soez. Otros las Indias Occidentales.

Theodoret. in Jonam. Lodo. lib. 5. cap. 7. Hiom. ſiat refert. Edm. Caſtell. in lexic Polyglot. Mariana. lib. 1. cap. 2. Puent. Conv. de las dos Monarch. lib. 3. cap. 6. & 7. Balleſt. in Onomatograph. verb. Tharſis. Matuc. de Ant. Chriſtiad. lib. 3. cap. 20. Pellicer ad Gong. Lect. Sol. col. 441. & 442. Faul. de Spinoſa Isidor. Hiſpalenſ. Carranç. de Monet. lib. 9. cap. 2. 3. 4. Agaid, Carcopin, Pacano, Jacomelot, & alij relat. Hieron. & Concept. Cadiz Illuſtr. lib. 1. cap. 11. num. 2. & per tot.

Peñaloſa crital. 5. cap. 2. Suarez Antig. de Cadiz, lib. 2. cap. 4.

Ezechiel cap. 27. verſ. 12. & plan. Bochart. Geogr. lib. 3. cap. 7. a. 170. Clerc in cap. 10. Geneſ. num. 3.

Bochart. Geogr. Sacr. in Canaan. 2. part. cap. 34. & in Phaleg. lib. 3. cap. 9.

March. de Mondej. diſq. 18. part. 2. Orig.

Bochart. vbi ſupr.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8. fol. 171.

Athanaſ. ynalt. lib. in Exameron.

Solorçan de Iur. Ind. lib. 1. cap. 13. num. 20. & 21. Andrale la Ray. Carthag. lib. 1. ſect. 2. cap. 2. fol. 35. Pellicer ad Gong. col 442. A. R. Euſeb. Chron. Ex Ornt. Calmet dict. verb. Tharſis.

Beroald. apud Ortel. in Theſ. Ad lc. in Deſcript. Iharum.

§. V. *De la explicacion que dà el P. Acoſta à Tharſis.*

EL P. Joſeph de Acoſta, que entre pareceres, i ſentencias de Hombres tan doctos, puede dar con mui buen titulo el ſuio, acerca de eſto dice, que por Tharſis ſe entiende comunmente en la Divina Eſcritura, ò el Mar grande, ò Region apartadiſima, i mui remota, eſtraña, i peregrina. Y lo miſmo parece ſentir de Ophir; i en otra parte afirma, que Tharſis, i Ophir ſon vna miſma coſa: fundaſe, en que la Eſcritura Sagrada dice, en los Libros de los Reies, que Joſaphat hiço vna

Hieron. in Ier. 10. & in Iſai. cap. 2. & 23. Hebr.

Pezhart. Canaan. cap. 36. part. 2. Geogr. Sacr.

Leo à Caſtro in Iſai. cap. 66. fol. 1017.

In Oper. D. Hieron. tom. 2. fol. 490.

Vatabl. in 3. Reg. cap. 10. & in 2. Paralip. cap. 9.

Sà in 2. Paralip. 9.

Pint. in Notat. Hebr. ad 1. Ezechiel.

Kirch. Mund. ſub Ter. lib. 2. cap. 13. §. 2.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 13. de Iur. Ind. & in Polit. lib. 2. cap. 2. & lib. 6. cap. 4.

Acoſt. lib. 2. in cap. 14.

Idem lib. 2. cap. 19. 4. neg. 22. Paralip. lib. 2. cap. 20.

Flota en Aſiongaber, para ir por Ophir. Y refiriendo eſto mismo en el Paralipomenon, dice, que ſe hiço ladicha Flota para ir à Tharſis. De aqueſto hace vn largo diſcurſo el P. M. Maluenda, i prueba con muchos lugares de la Eſcritura, i traslaciones nuevas de ella, lo mismo que el P. Acoſta. Yo digo, que ſean Ophir, i Tharſis lo que mandaren, que ninguno de eſtos pareceres es contra nueſtro intento, el qual es probar, que eſta Flota de Salomon tenia larga navegacion, i ſe engolfaba por el Mar Occeano, i gaſtaba tres Años en ir, i venir. Y pues (como dije arriba) el Rei de Tiro diò à Salomon Marineros, i Pilotos dieſtros en el Arte de navegar, mas que otros de aquel Tiempo; porque, ſegun dice Eſtrabon, los de Tiro fueron poderoſos por la Mar, i hacian grueſas, i grandes Armadas: Argumento es que havian de meterſe en alta Mar. Porque ſi no ſe havian de engolfar, ſino ir Coſta à Coſta, i à viſta de Tierra, ſin perder ſeñales, por do guiar ſu Navegacion, qualeſquiera Pilotos baſtaban.

2. Paralip. 20.

Maluend. lib. 3. de Ant. cap. 20.

Horn. lib. 2. cap. 8. fol. 273.

Iſ. Iſaiæ lib. 4. cap. 2.

Strab. lib. 16.

§. VI. *De Navegaciones mui largas, que refiere Plinio.*

PLINIO, en ſu Hiſtoria Natural, dice, que el Año de 312 de Roma, Hanon, Capitan de los Carthaginenſes, navegò deſde Gibraltar, haſta lo vltimo de Arabia, i que dejo eſcrita eſta Navegacion; lo qual, ſi es aſi, como lo dice Plinio [porque Caſaubono, Alderete, i otros lo tienen por incierto, i el Periplo, que corre en nombre de Hanon, aunque en ſentir de Iſaac Voſio es mui cierto, i mas antiguo que Homero, i Heſiodo,] ſigueſe claramente, que navegò el dicho Hanon todo quanto los Portugueſes navegan oi Dia, paſando dos veces la Equinocial, que cierto es coſa de eſpanto, i maravilla. Y ſegun trae el miſmo Plinio, de Cornelio Nepote, Autor grave, i antiguo, el proprio eſpacio navegò otro, llamado Eudoxo, aunque por camino contrario. Porque huiendo el dicho Eudoxo de el Rei Latyro, [que cree Gerardo Juan Voſio ſer Ptolomeo Latyro, Hijo de Phiſcon, que vivia al fin de la Olimpiada 165, ò 170.] ſaliò por el Mar Bermejo al Mar Occeano, i bolteando por èl, llegò haſta el Eſtrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote haver acontecido en ſu tiempo. Mucho tiempo antes afirma Celio Antipatro, que viò à otro, que navegò deſde Eſpaña à Etiopia, por cauſa de comercio, i contratacion. No quiero canſarme, ni tampoco enfadar al Lector, en probar que antiguamente huvo navegacion prolija, i larga por el Mar Occeano, aſi Occidental, como Septentrional, i Meridional, porque de ello nos dà noticia, i relacion Plinio, arriba alegado, i otros, à do podria el Lector verlos, ſi quiſiere. Solo digo, que Herodoto refiere, como Neco, Rei de Egypto, embiò Navios de Fenicia con Marineros, para que dieſen buelta, i rodeaſen el ambito, i grandeça de Africa; los quales, partiendo del Mar Bermejo, i rodeando à toda Africa, vinieron a cabo de dos Años a las Columnas de Hercules; i de aqui paſado vn Año, bolvieron a Egypto. [Y aunque Herodoto no lo cree, i le ſigue Strabon, refiere eſte, la navegacion de los Marineros de Dario, que dieron buelta al Orbe, i aquel tampoco creio las navegaciones de los Fenicios, no obſtante la fama, i autoridad que las acreditaba, como obſervo Hornio, que añade a Pindaro, que ſolo dice no ſe puede paſar de Cadiz al Occeano, aunque en otra parte afirma, que otros navegaron 12 Dias fuera del Occeano.] Y finalmente, quiero poner por remate, i vltimo fundamento, para la ſolucion, i reſpueſta de la objeccion, que tenemos entre manos, como tambien es antigua la navegacion à la India Oriental.

Plin. lib. 2. cap. 67. & lib. 5. cap. 5. & lib. 6. cap. 31. Strab. Geogr. lib. 1. fol. 481. Mela de ſito Orbis, lib. 3. cap. 10. vbi Iſaac Voſ. Periplum tuetur. Solin. cap. 56. Joſeph Iſaac Pontan. Diſſert. critic. lib. 2. cap. ... fol. 177. & fol. 300. Herman Coring. in Coll. Reipubl. ed. 2. ab Oldemborg tit. 2. num. 13. Salmuth in Comment. ad Guid. Pancirol. de perdit. lib. 2. tit. 2. fol. 85. Alderet. de Orig. & Antiq. de Eſp. & Afric. lib. 1. cap. 7. fol. 258. Seraphim. de Freitas de Iuſt. Imp. Lufitan. cap. 5. Mariana de Reb. Hiſp. lib. 1. cap. 15. & 18. Peñaloſa excel. 5. n. 25. Hieron. à Conceptione Chron. lib. 1. ca. 14. num. 6. & infr. lib. 2. cap. 1. §. 3. Caſaub. in Com. ad Athen. lib. 3. Freitas dict. cap. 5. Alderete lib. 2. cap. 7. fol. 258. & lib. 3. cap. 6.

Iſaac Voſ. ad lib. 1. cap. 9. Mel. verſ. 21. fol. 302. & 303.

Plin. dict. cap. 67. videt Strab. Geogr. lib. 18. Salmuth ubi prox. Iſaac Voſ. ad Melam, dict. lib. 3. cap. 9. verſ. 22. ſuppoſitorem vocat Eudoxum.

Voſſius lib. 4. de Poet. Gentil. cap. 4. & 8. Caſſiod. lib. 1. Marulan. Cappella lib. 6. Plin. dict. lib. 2. c. 67. Maria lib. 3. cap. 10. Goſſ. Hiſtor. Principis Infantis, lib. 2. cap. 67. Solorçan. lib. 2. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 3. num. 42. Freir. de Iuſto Imp. Lufitan. cap. 5. num. 83. Paul. Merul. Coſmogr. part. 1. lib. 3. cap. 22. Marcb. de Mundej. Origin. Hiſp. dilig. 22. cap. 3. num. 3. Bochart. 2. part. Cana. cap. 36. 3. Iſaiæ. Cornel. Nep. in fragmentis.

Malvend. de Ant. Chriſt. dict. lib. 3. cap. 13. Azaq. ar. Navigation. ſpecia en das Solet, en. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 8. num. 12. Pined. de reb. Salom. cap. 24. §. 3. num. 1.

Strab. dict. lib. 2.

Hieron. à Concept. Chron. Carmelit. lib. 2. cap. 22. num. 8. & 1644.

Herodot. lib. 4.

Bochart. dict. cap. 35. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2. fol. 123.

Horn. lib. 2. de Orig. Amer. cap. vltim. Pindar. ad Thraſyb. od. 4. & Iſt. Scholiaſtes Graecus, v. Gudelinus in Pythia od. 4. ad Sil. Cyrenenſ.

✠ ††† ✠

§. VII.

§. VII. *De la antigua Navegacion à la India.*

Ptolom. lib. 7. cap. 3. Tab. 12. Steph. de Urbibus. Plin. lib. 6. cap. 17. & 18. 19. 20. 21. & 22. Solin. Polyhist. cap. 55. 56. & 57. Mela lib. 3. cap. 7. Philostrat. de vita Apollon. lib. 2. fere per tot. Strab. lib. 2 5.

QUIEN leiere Historias, i Libros de Cosmografia, i Geografia, hallará como los Antiguos tuvieron noticia de la India, no solo de la de Allende, que por otro nombre se dice *Extra Gangem*, i aora llamamos la China, sino tambien de la de Aquende, que tambien se nombra *Intra Gangem*, i India de Portugal, la qual antiguamente era la mas remota, por caminarse al contrario de aora. Porque (como dice el P. Acosta) à quien no le es facil hallar en los Antiguos la que ellos llamaron Aurea Chersonesso, i los Modernos llaman aora Malaca? Quien ai de los que algo entienden de Cosmografia, ò Geografia, ò son curiosos en leer en Historias, que no aia en ellas hallado al Cabo de Comorin, que se decia *Promontorium Chori*, i la grande, i celebre Isla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado, Trapobana? Què diremas de las dos Etiopias? Què de los Brachmenes? Què de la gran Tierra, i Reino de los Chinos, à quien llama Ptolomeo, *Regio Sinarum*? Què de la Serica, i otras Regiones de la India? Quien duda en los Libros de los Antiguos, que traten de estas Tierras, no pocas veces? De este discurso de el P. Acosta se colige, que no hicieran mencion los Historiadores, i Antiguos Cosmografos de las sobredichas Regiones, i Provincias de la India, ni tuvieran noticia de ellas, si ellos no las huvieran visto, ò otros que navegaron à ellas no se la huvieran dado. Cuenta Estrabon, como en tiempo del Rei Ptolomeo Evergetes [i sus Sucesores] navegò tres, ò quatro veces à las Indias el mismo Eudoxo, [Ciziceno] i que las Guardas del Mar Arabigo, que està juntò al Bermejo, trajeron al mismo Rei Ptolomeo vn Indio presentado, que havia aportado alli, escapado (como algunos glosan) de alguna Tormenta, que al Baxel donde venia echò à fondo. Comprueba tambien esta Navegacion de Cadiz à la India, el Rei Iuba, segun refiere Solino, i siempre fue tan celebrada, como notable, aunque no tanto como al presente; i como se hace por temple caliente, no es mui trabajoso navegar de la India à Cadiz: el trabajo, i peligro es navegar por la otra parte del Norte, porque ai grandisimos Rios, i asi no ai memoria entre Antiguos, que aia venido por alli mas de vna Nao, que (segun Pomponio Mela, i Plinio escriven, refiriendo à Cornelio Nepote) vino à parar à Alemania, i el Rei de los Suevos, que algunos llaman Saxones, presentò ciertos Indios, que venian en ella à Quinto Metello Celer, que à la saçon governaba en Francia por el Pueblo Romano. Todo lo qual es argumento, que antiguamente se engolfaban, i esto con Arte particular; i asi con esto, i con lo que en los demas fundamentos havemos presupuesto, queda respondido à la objeccion. Porque como los que he referido se engolfaron, se metieron en alta Mar, i hicieron Navegaciones, i Viages largos, i prolijos: asi tambien lo pudieron hacer los primeros Pobladores de las Indias Occidentales. Demàs, de que (como refiere Osorio Lusitano) Vasco de Gama, que fue el primero que descubrio la India Oriental, topò en el parage de Mozambique con ciertos Moros Marineros, que vsaban el Aguja de Marear, con la qual navegaban aquellos Mares; pero no ai quien afirme de quien lo aprendieron. Argumento de que tiene mas antiguedad la Aguja de Marear, que la refieren algunos; con la qual, siendo tan antigua, pudieron hacer su Navegacion los que havemos referido de Navegaciones largas, i los primeros Pobladores de las Indias.

Solin. Polyhist. cap. 60.

Mela lib. 3. cap. 5. Plin. lib. 2. cap. 67.

Iust. cap. 4. §. 2. l. 1. & Auth. relat. Solorç. disc. lib. 1. cap. 2. num. 20. Boehart. Chanaan part. 2. cap. 35. Hist. de Origin. Amer. lib. 2. cap. 2. Ludolph. in Comm. ad Iob. Æthiop. lib. 1. cap. 2. num. 77. Marc. Lud. ad Plin. lib. 2. cap. 67. Lucena Vita S. Francisc. Xaverii, lib. 1. cap. 20. Sandoval de indic. Æthop. Sal. lib. 2. cap. 4. part. 1. vbi Sinas esse vult.

Osor. de rebus gestis Eman. lib. 2. pag. 30. Freitas de Iusto Imp. Lusitan. cap. 4.

Ptolom. vbi supr.

Strab. lib. 2.

Solorçan. lib. 1. cap. 9. & 10.

Bochart. in Canaan. lib. 3. cap. 35. part. 2. Geograph. Sacr.

Claudian. in Epigram. de Magnete Virtutem tacet at L. Albert. de eam aguchiæ Attiot. dum ter. act. pet. in vitrum ac navigationem commendat pouvis. bellon. observation. lib. 2. cap. 100. Peltier in pp. ad Mon. Ant. Hisp. lib. 2. num. 13. & lib. 3. num. 5. & Let. S. J. ad Georg. col. 435. & 436. Feller. Mis. cil. lib. 4. cap. 10. Ferrera in Synod. fol. 64. num. 1. Salmanc. ad Panlo... lib. 2. c. 1. Solorç. de Iur. Indi. lib. 1. cap. 12. num. 2. & 43. Boehart. in Chan. lib. 3. cap. 34. To quem. lib. 1. cap. 10. num. 1. Castell. lib. 1. de Calle, lib. 2. cap. 4. & lib. 3. cap. 6. Bunon ad Cluver. lib. 3. cap. 30. fol. 315. Iust. Georg. Comar. 1. part. Hist. Ind.

CAP. III. De la segunda objeccion contra esta primera Opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que se dice en esta Opinion, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas

Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 3. tom. 1. & lib. 15. cap. 9. tom. 3. Garcil. Com. Real. lib. 9. c. 3. tom. 2. Lancellot. in Hoggidì Diſcurſ. 17. fol. 348. Voſſius de Natura Artium, ſeu Phil. lib. 2. cap. 10. §. 27. Petr. de Medina Grandezas de Eſpaña, cap. 57. Mercator Peltanus. Baltas. Guill. Rioghi in Proem. fol. 19. Salmuth ad Pancir. lib. 2. tit. 1. fol. 19. Antoo. de Leon Pinel. Conſtrm. Real. part. 2. cap. 2. Hermon Coning. in Coll. Ter. pobtic. apud Phil. And. Oldemb. in Eſpan. num. 3. fol. 77. vel non minores quam in Salmuth invenies errores.

Strab. lib. 2. Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 2.

Laet contra Grot. fol. 8.

Horn. in Orb. Imp. cap. 1. num. 5 Ortel. in Theat. in Oro. Nov. Borico de reb. geſt. à Maurit. in Bra. 1. fol. 22. & 23.

ellas con determinacion particular, i noticia que de ellas tuvieron. Y la razon de dudar es, porque haſta que D. Chriſtoval Colon deſcubriò aquellas Tierras, por Relacion que tuvo de vn Piloto, que antes las havia deſcubierto, i muriò en Caſa del dicho Colon, no ſe tenia noticia de las Indias, [aunque Eſtrabon no tuvo por inverosímil haver mas Tierras.] ni tampoco Colon atinára à ellas, ſi aquel deſventurado Piloto (que aun ſu Nombre, ni de què Nacion era, no ſabemos cierto) no le diera noticia de ellas. Eſte Piloto, navegando en vna Caravela, tuvo tanta fuerça el viento de Levante, que fue à Tierra no ſabida, ni pueſta en el Mapa. * De lo qual ſe infiere, que quando concedamos, que los primeros Pobladores de las Indias fueron por el Mar Occeano, no navegaron con determinacion propria, por noticia que de ellas tuviesen.

§. I.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 12. & 23. & lib. 2. cap. 1. fol. 121. Laet in Diſſert. contra Grot. f. 7.

* Ficcion de los Eſpañoles llaman Hornio, i Laet à eſta Navegacion caſual, llamando Hornio al Piloto, Sancho de Vlloa, ò de Huelva, à cuia competencia dice que los Portugueſes inventaron la fabula de las Siete Ciudades referida.

En eſto modo de hablar ſe vè ſu ignorancia; pues aun niegan que fueſſe Eſpañol el Piloto (lo que no hace Geronimo Benzon) i equivocan ſu Nombre proprio, moſtrando ſolo el de la Patria, i muchos de los noſtros aun no dicen tanto, pues, ò dudan de ſu Nacion, ò ſi la declaran es con tanto recelo, como ſi fuera à pronunciar vna temeridad, llegando à preſumir algunos, i entre ellos Acoſta, i Pellicer, que el defenderlo es milagro. Los Eſtrangeros eſtàn diſculpados en negar lo que leen dudoſo, pues aun niegan lo que les conſta, como ſe vè en Hermano Coringio, que dice haver deſcubierto Colon las Indias de orden del Rei de Portugal, i otras coſas ſemejantes; lo cierto es, que ninguno prudente dudarà que eſte Piloto ſe llamò Alonſo Sanchez de Huelva, Natural de Huelva, en el Condado de Niebla: aſi es tradicion conſtante en Andalucia. De vno, i otro es teſtigo Alderete. *Siendo* (dice) *cierto que el primero que diò noticia à Chriſtoval Colon del Nuevo Mundo fue Alonſo Sanchez Huelva, Marinero, Vecino de la Villa de Huelva, que con gran Tormenta pasò el Occano, Lego memoria de eſto el P. Joſeph de Acoſta, aunque no puſo ſu Nombre, el qual lo dice el Inca Garcilaſo de la Vega: fue eſto tan notorio en toda Andalucia, que mas debiera haverſe dejado de eſcrivir por noſtros Hiſtoriadores.* Lo miſmo dice Grocio; pero Laet, empeñado contra èl, dice, que lo dudò Mariana en las palabras: *Con eſta ocaſion, ora aya ſido la verdadera, ò ſea por la Aſtrologia, en que era exercitado, ò como otros dicen, por aviſo que le diò vn cierto Marco Polo, Medico Florentin*; i que Garcilaſo, como Eſtrangero, lo tomaria de otros.

Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 2.
Hier. Benzonius lib. 2. fol. 10. & 11.
Torquem. lib. 16. cap. 2.
Acoſta. Pellic. ſtar. ref. Herm. Coring. vbi proxim.
Alderet. Ant. de Eſp. i Afric. lib. 4. cap. 17. fol. 327. & ſequitur Sandov. de Inſtaurand. Æclop. ſalute, part. 2. lib. 2. cap. 2. fol. 7.
Ovalle Hiſtor. de Chile, lib. 4. cap. 4.
Acoſta Ieſr. relat. lib. 2. cap. 4. §. 2. Torquem. lib. 18. cap. 2. fol. 284.
Garcilaſo lib. 2. cap. 3. tom. 2.
Grotius in diſſert. 2. de Orig. Americ. apud Laet fol. 7.
Mariana Hiſt. Hiſp. lib. 2. cap. 3. quæ ſi vera ſunt: & Add Vaſcon. Hiſt. Brafil. lib. 2. num. 2.

Por exemplo, dice, que en el primer Viage deſcubriò Colon las Islas, que llamò del Principe, que dejò en vn Caſtillo à Diego de Arana, i proſiguiò en deſcubrir con nuevas Navegaciones los Años ſiguientes otras muchas Islas; i entre las mas principales, añade, fueron la Eſpañola, i Cuba; i no ai duda en que no ai Islas, que llamaſe del Principe, ni en que deſcubrieſe en el primer Viage la Eſpañola, i Cuba, deſpues de otros, ſegun Oviedo, Torquemada, i Herrera, donde llamò à vn Puerto del Principe, como dice Herrera, i el Fuerte, en que dejò à Arana, no era eſte Puerto, ſino en otro en la Eſpañola. Dice tambien, que Americo Veſpucio deſcubriò todo el Braſil Año de 1500, de orden del Rei de Portugal, i no fue ſino Vicente Yañez Pinçon, que le deſcubriò eſte Año, i deſpues Diego de Lepe, ambos antes que Peralvarez Cabral dieſe en el con Tempeſtad. Dice, que Magallanes fue muerto aleve ſamente en Zebù; i es cierto que le dieron muerte, peleando en Matan, ſus Indios, à quien iba à hacer Guerra, i ſujetar, ayudando le el Rei de Zebù. Parece que duda ſi el Famoſo Juan Sebaſtian del Cano fue Vizcaino, ò Guipuzcoano, ſiendo cierta Natural de Cuetaria, que ſin duda es Villa de Guipuzcoa: afirma, que Almagro el Moço acometiò las Caſas del Marquès D. Francisco Piçarro, i dentro de ellas le matò; ſiendo aſi, que eſto lo hiço ſu Gente, i èl no entrò en ellas haſta deſpues de muerto: tambien dice ſe juntaron Vaca de Caſtro, i Gonçalo Piçarro, i con ſus Gentes vencieron à Almagro el Moço, i nadie ignora que Vaca de Caſtro ſolo le venciò, porque no ha ſido à Gonçalo, aunque emblò à buſcarle, i Gonçalo, quando la Batalla, aprenſa havia buelto de la Provincia de la Canela à Quito, donde le mandò Vaca de Caſtro le eſtuviſſe; i aſi lo hiço, haſta acabarle la Guerra, con que no pudo quedar vſano con la Victoria, aun-

Ovied. lib. 2. cap. 7.
Torquem. lib. 18. cap. 2. tom. 3.
Herrera Dec. 1. lib. 2. cap. 15. fol. 25.
Id dib. Dec. 1. cap. 18. 19. & 20. fol. 33.
Gerard. Mercator in Append. De ſit. rariſſim. Herrera Dec. 1. lib. 4. cap. 11. & 12. & in Deſcript. cap. 25. fol. 54. & Decad. 1. lib. 4. cap. 7.
Idem Decad. 3. lib. 1. cap. 4. fol. 6. cap. 2. Decad. 2. lib. 4. cap. 2.
Garcilaſ. 2. part. lib. 3. cap. 1. & 2. & 10.
Herrera Decad. 3. lib. 10. cap. 5. 6. & 7.
Herrera Decad. 7. lib. 3. cap. 1.
Garcilaſo dib. lib. 3. cap. 18.
Herrera Dec. 7 lib. 3. cap. 14.
Garcilaſo dib. lib. 3. cap. 25. part. 2.

Herrera Decad. 7 cap. 3. lib. 6.

aunque si gustoso con la vengança, ni le vió hasta que fue al Cuzco; adelante dice se descubrió Chile; i es cierto que fue conocido mui à los principios de la entrada de D. Francisco Piçarro en el Perù, porque llegaba à él el Imperio de los Incas, los quales entraron en él, i dumàs parte Amagro a conquistarle, i despues Pedro de Valdivia, con Despachos de Piçarro. Otras muchas cosas pudieran observarse en este Capitulo, i omitidas tantas, i tan grandes, que no se hallaran semejantes, aunque se rebuelvan todas las Historias del Mundo; pero aunque sea propio de las de España tratar los Hechos de los Españoles, con la distancia de los Climas, parece que se dividieron nuestros Historiadores, equivocando los de España los mas notorios sucesos de las Indias, i no son mui seguros en los de España los de Indias.

Garcilaso dlà. lib. 3. cap. 19. Herrera Decad. 5. lib. 5. cap. 15. & 10. idem Decad. 5. lib. 7. cap. 1. & lib. 10. cap. 2. Garcilaso part. 2. lib. 2. cap. 20. 21. & 22. Herrera Decad. 6. lib. 4. cap. 4. & cap. 17. Garcilaso dlà. lib. 2. cap. 20. & lib. 3. cap. 19.

Resulta de lo referido, que aunque Mariana dudara, como dice Laet, ò negàra el Viage de Alonso Sanchez de Huelva, constando la verdad de èl era de poca importancia, i de menos que lo omitiera, pues entre tan pomposas Haçañas, tan Ricos, i dilatados Reinos, i Provincias, i tan raras particularidades de ellas, no es maravilla dejàse de especificar el Nombre de un pobre Marinero, aunque Autor de cosa tan notable.

Mariana. lib. 2. cap. 3. Garcilaso in Proem. Elior. Flor. Laet in Grot. 7.

En quanto à Garcilaso, aunque nació en el Cuzco, se sabe que vivió, i escrivió en Cordova, i su Comarca, con mui cuidado, i reflexion; donde aprendió la tradicion para escrivirla, quando ia no la huviese hallado en las Relaciones manuscritas que vió; i si no se ha de creer à los que toman de otros para escrivir, como dice Laet, de nada le sirven las citas, que procura para disculpar sus errores, ò echarlos sobre otros.

Laet vbi supr. fol. 5. Auth. relat. Pellicer in Let. Sol. ad Gong. col. 631. Pellicer vbi sup. col. 34. Ilustr. à Concepc. Emporc. del Mundo Cadiz Ilustrada. lib. 1. cap. 15. Herrera Decad. 1. lib. 2. cap. 8. Idem lib. 5. cap. 13. Laet. 2.

Pellicer, siguiendo al P. Acosta, afirma con Solorçano, que Garcilaso, i Alderete no traen fundamento alguno para el Nombre del Piloto, i la tradicion que le basso para fundamento, en otra parte, de que los Campos Elisios eran los Llanos de Cordova, la omite, ò desprecia en este: del mismo modo nombra à este Piloto Fr. Geronimo de la Concepcion: *Valisso* (dice) *Colon de las noticias que de esta Empresa le dió Alonso Sanchez de Huelva, Marinero, Natural de la Villa de Huelva, que con gran Tormenta passò el Occeano.* Menos eficacia tiene Herrera, que en agena Nombre opone, que si Colon huviera tenido noticias tan ciertas, no pusiera en disputas el Descubrimiento, que trataba de hacerlo: tiene facil satisfacion, por que fuera de que aunque le afirmase con la experiencia, no le creerian, como tuvieron por vanas raçones evidentes que alegaba, se exponia al riesgo de que si lo tuvieran por cierto, le dejaren burlado con sus noticias, emprehendiendo otros su empreta, como se vió despues de saber era cierto lo que decia: i antes, queriendo el Rei de Portugal experimentar tus discursos, i este auxilio, en nada disminuie la Haçaña del Descubrimiento, ni la Gloria, i Fama de Colon.

§. I. *De lo que sintiò Platon del Nuevo Mundo.*

PARA haver de responder à la duda, i objeccion arriba puesta, quiero referir aqui lo que los Antiguos sintieron, i conocieron de las Indias Occidentales. Quanto à lo primero, Platon cuenta vna Historia, que los Egypcios referian, en loor de los Atenienses, los quales fueron tan poderosos, que vencieron, i desbarataron ciertos Reies, i gran numero, i copia de Gente de Guerra, que vino por la Mar, desde vna grande Isla, llamada Atlantica, que començaba desde las Colunas de Hercules. Desde esta Isla se navegaba à otras Islas grandes, que estaban adelante, vecinas à la Tierra continente, allende de la qual se seguia el verdadero Mar. No quiero poner aqui las palabras formales de Platon, porque despues allà adelante las tengo de poner à otro proposito. Solo digo, que de esta Historia se colige haver tenido este Filosofo noticia de las Indias Occidentales; porque las Islas que dice que estaban despues de la Isla Atlantica, son realmente las que oi se llaman de Barlovento; conviene à saber, la Española, Cuba, S. Juan de Puerto Rico, Jamaica, i otras de aquel parage, la Tierra-firme, que dice es la que oi Dia se llama asi, ò America, Perù, i Nueva Elpaña. El Mar verdadero, que dice estar allende de aquella Tierra-firme, es el Mar del Sur, el qual se llama con razon verdadero Mar; porque en comparacion de su inmensidad, estotros Mares Mediterraneos, i aun el mismo Atlantico, son como Mares de burla. Muchos ai, i señaladamente el P. Acosta, que tienen por Fabula lo que aqui hemos referido de Platon, acerca de la Isla Atlantica, i aun algunos Discipulos del mismo Platon, como son (segun refiere Marsilio Ficino) Proclo, Porfirio, i Origenes

Plat. in Timeo.

carate, & alli infr. ref lat. lib. 4. cap. 8.

Solorç. lib. 1. cap. 12. num. 47. alios, & Aucho em refert.

Infr. lib. 4. cap. 8.

Infr. lib. 4. cap. 10. §. 1.

Acost. lib. 1. Hist. Ind. cap. 22. Marsil. in Comm. Co. Tim. cap. 4. & super Celsum.

genes ; conſiderando , que todo aquel cuento , que Critias refiere en el Timeo , i lo que deſpues mas por eſtenſo ſe dice en el Dialogo ſiguiente , llamado aſi Atlantico (porque en èl ſe trata de la Isla Atlantica) tiene mas Arte de conſeja , que de Hiſtoria : dicen , que todo aquello ſe ha de entender por alegoria , i que aſi lo pretendiò ſu Divino Filoſofo. Aora para nueſtro propoſito poco importa que aquella Isla Atlantica ſea verdadera , ò fabuloſa , ſolo hace al caſo lo que de ello ſe infiere ; i es , que por las ſeñas tan ciertas , i verdaderas que alli dà Platon , tuvo coticia de las Indias , con la qual pudieron navegar à ellas los primeros Pobladores , con determinacion particular.

§. II. *De lo que ſintiò Ariſtoteles de la Isla Eſpañola, i del Occeano.*

Ariſtot. de Admir. auſcultat. Diodor. lib. 5. Bochart. Geogr. lib. 1. cap. 36. Maiorida lib. 4. cap. 26. Hieron. à Concept. lib. 1. cap. 14. num. 7.

ARISTOTELES , en vn Libro que eſcriviò de las coſas maravilloſas de Naturaleça , refiere vna Navegacion de vna Nao Cartagineſe , que partiendo de las Colunas de Hercules , que es Gibraltar , ò de Cadiz , i ſiendo llevada con vn recio viento de Levante , aportò à vna Isla , haſta entonces no ſabida , ni viſta ; la qual , por las ſeñas que de ella alli dà (como ſe verà en la quarta Opinion) es ſin duda la Isla Eſpañola , que deſcubriò Colon , i antes de èl vn Marinero , con otra derrota ſemejante à la de los Cartagineſes : de que ſe ſigue , que el Filoſofo , como curioſo indagador de todas las coſas naturales , tuvo noticia de eſta Isla , ò por Relacion vocal , ò eſcrita , con la qual pudieron los primeros Pobladores ir à ella , i de aqui à las demàs de aquel parage , i à la Tierra-firme de America , i Nueva-Eſpaña , i Perù , i poblarlas de Gente , que por diſcurſo de Tiempo fue multiplicando , como mas largamente dirèmos en la quarta Opinion , adonde ſe pondràn mas en forma , i por eſtenſo las palabras de Ariſtoteles. El qual , aunque dijo en otra parte , que la Tierra que eſtà debajo de la Terrida Zona era inhabitable , por el mucho calor , no ſe contradice en la noticia que mueſtra haver tenido de la Isla Eſpañola ; porque aquello ſe entiende de la Tierra que eſtà mas adentro de los Tropicos , i mas llegada à la Equinocial , qual no eſta la Eſpañola , ſino mui cerca del Tropico de Cancer , que ſeràn quatro , ò cinco Grados de èl , i diez ocho , ò veinte Grados diſtante de la Equinocial , eſpacio , i diſtancia baſtante , para habitarſe , i tener el calor templado , conforme al parecer del miſmo Filoſofo , acerca de la Torrida Zona. Por ventura , como algunos advierten , era aquella Tierra , que deſcubrieron los Cartagineſes , la que aora ſe llama Firme , i les pareciò Isla , de lo qual tratan Florian , Gomara , Oviedo , Genebrardo , i Mariana : los quales pienſan , que la Tierra que hallaron los Cartagineſes , era la Isla de Santo Domingo , ò la de Cuba , ò la Tierra-firme , como eſtà dicho , ò la del Braſil. [Tambien en otra parte dà à entender Ariſtoteles ſu conocimiento del Occeano , pues dice entra por boca eſtrecha entre las Colunas de Hercules , i buelve à enſancharſe , eſtrechandoſe deſpues , en que pueden entenderſe los Eſtrechos de Gibraltar , i Magallanes , ò otro , ſi le ai al Norte.]

Supr. in Proem. & lib. 2. cap. 1.

Gomar. in fin. 1. part. Ovied. 1. part. lib. 2. cap. 5. Flor. lib. 3. cap. 20. Genebrard. lib. 2. pag. 258. Mariam. 1. part. lib. 2. cap. 2. Bochart. Geogr. Sacr. lib. 3. cap. 15. Ariſtot. de Cœlo , & Murd. ad Alexand. cap. 2.

§. III. *De lo que profetiçò Seneca de las Indias.*

Senec. in Medea. Act. 2. in fin. verſ. 394. Solor. diſc. 12. num. 67. & ſeqq. Author. & aliis relat.

SENECA el Tragico , en ſu Tragedia Medea dice aſi en ſus Verſos Anapeſticos , que ſon los que ſe ſiguen en Latin.

Venient annis
Sæcula ſeris , quibus Occeanus
Vincula rerum laxet , & ingens
Pateat tellus , Typhyſq; novos
Detegat Orbes , nec ſit terris
Ultima Thyle.

Los quales Verſos , reducidos al Metro Caſtellano , dicen aſi:

Tras luengos Años vernà
Un ſiglo nuevo , i dichoſo ,
Que al Occeano anchuroſo
Sus limites paſarà.

Marin del Rio, & Faxardo in Comm. Mercurius Trismegus in Proœmio ſeu oration. trimeri, fol. 200. Joan Ifacc Pontanus poſt Diſcuſ. fol. 400. Salmuth ad Panciroll. Hiſp. 2. tit. 1. fol. 10. Alderete Antiq. de Eſp. 1. fol. lib. 4. cap. 17. Abrah. Ortel. in Theat. de Orbe Novo. Hieron. à Concept. Hiſtor. Gothana, lib. 1. c. 2. n. 4. Hiſtor. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 10. fol. 105. ; vel ex noſtris Terrarum non conſtet, loquit.)

Ariſtot. 2. Meteor. cap. 3.

Def

Verſio Acoſtæ eſtam à Solorçan. ad opuſcula in Politica.

Deſcubriràn grande Tierra,
Veràn otro Nuevo Mundo,
Navegando el Mar profundo,
Que aora el paſo nos cierra.
La Thyle tan afamada,
Como del Mundo poſtrera,
Quedarà en eſta carrera
Por mui cercana contada.

Eſto canta Seneca en ſus Verſos, i (como dice mui bien el P. Acoſta) no podemos negar, que al pie de la letra paſa aſi, pues los Años luengos que dice, ſi ſe cuentan del tiempo del Tragico, ſon al pie de mil i quatrocientos; i ſi del Medea, ſon mas de dos mil. Que el Occeano aia dado el paſo que tenia cerrado, i que ſe aia deſcubierto gran Tierra, maior que toda Europa, i Aſia, i que ſe habite otro Nuevo Mundo, que tiene tanto eſpacio como el Viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nueſtros Tiempos; i en eſto no ai duda, aunque algunos la ponen, ſi antes de aora, en Tiempos paſados, ſe huvieſe cumplido la Profecìa de Seneca. Pero Yo no tengo duda, ſino que con eſta noticia pudieron navegar los primeros Pobladores de las Indias por el Mar Occeano, i buſcar el Nuevo Mundo, que Seneca promete: [Pues en la certidumbre con que afirma, que manifeſtado el Occeano, no ſeria la vltima Tierra Tule, era facil que alguno ſe arrieſgaſe à vèr las increibles Maravillas, que de eſta Isla ſe contaban, eſperando hallarlas maiores mas adelante.] Tambien puede haver duda, en ſi Seneca adivinò, ò ſi acaſo diò en eſto ſu Poeſia. A lo qual reſpondo, que lo adivinò, como ſuelen adivinar los Freneticos, i Poetas, por calentarſe demaſiadamente el celebro (como lo confieſa Ariſtoteles en ſus Problemas, diciendo, que por eſta cauſa vienen muchos Hombres à conocer lo que eſtà por venir) que aſi lo conocieron las Sibilas, à las quales admite la Igleſia Catolica: aunque ſobre aquella diſpoſicion natural que ellas tenian, huvo eſpiritu Profetico, que Dios les infundiò; porque para coſa tan alta, no baſtaba ingenio natural, por ſubido que fueſe. Y eſta es la diferencia que ai entre el eſpiritu profetico Natural, al Divino, que lo que eſte dice es cierto, i ſerà aſi infaliblemente; pero el otro incierto, i puede faltar. Porque bien mirado, procede de conjeturas, de las quales el Demonio (como dice Eutebio) tambien ſaca lo por venir; i lo proprio acaece en Hombres aſtutos, i ſabios, como lo era Seneca: el qual, como veìa que ià en ſus Tiempos ſe intentaban nuevas Navegaciones, i Viages por el Mar, ſabia bien, como Filoſofo, que bavia otra Tierra opueſto del miſmo sèr, que llaman Antichthona: i pudo con eſte fundamento conſiderar, que la oſadia, i habilidad de los Hombres, en fin, llègaria à paſar el Mar Occeano, i paſaudole, deſcubrir nuevas Tierras, i otro Mundo. Maiormente ſiendo ià coſa ſabida en tiempo de Seneca el ſuceſo de aquellos naufragios, que refiere Plinio, con que ſe pasò el gran Mar Occeano. Y que eſte aia ſido el motivo de la Profecìa de Seneca (dice el P. Acoſta) parece que lo dàn à entender los Verſus que preceden, donde haviendo acabado el ſoſiego, i vida poco bullicioſa de los Antiguos, dice aſi:

Nunc tam ceſſit Ponius, & omnes
Patitur leges: non Palladia
Compacta manu Regum referens
Inclyta remos quæritur Argo.

En Metro Caſtellano quieren decir:

Mas aora es otro tiempo,
Y el Mar, de fuerça, ò de grado,
ha de dar paſo al oſado,
Y el paſarle es paſatiempo.

Y mas abajo de los Verſos de Latin, dice aſi:

Quælibet altum cimba pererrat
Terminus omnis, motus, & Urbes,
Muros, Terra, poſuere novos,
Nil, qua fuerat ſede reliquit
Pervius Orbis, Indus gelidum
Potat Araxem, Albim Perſæ,
Rhenumq; bibunt.

En Metro Caſtellano quieren decir:

Al alto Mar proceloſo
Yà qualquier Barco ſe atreve,
Todo Viage es ià breve
al Navegante curioſo.
No ai ià Tierra por ſaber,
No ai Reino por conquiſtar,
Nuevos Muros ha de hallar
Quien ſe pienſa defender.

Todo

§. 1. Heſichius de Vocis Claris. Torquemſib. 6. cap. 6. tom. 2. & Antiquitatibus explicatis Onufr. Panvinus. Io. Ioſephus Oſorius. Ioannes Gallæus Porreno de Sibillis. Alph de Sandov. de Inſtaur. Æthiop. Salſib. 3. cap. 35. num. 4. & ſeqq.

Acoſta lib. 1. Hiſtor. Ind. cap. 21. Solorçan. lib. 1. de Jur. Ind. cap. 12. num. 68.

Herrera Decad. 1. lib. 2. cap. 2. & 20.

Plin. lib. 2. cap. 67.

Sup. cap. 2. §. 6.

Senec. in Medea.

Solorçan. dict. lib. 1. cap. 22. num. 30. & ſeqq.

Ariſtot. ſect. 30. Problem. 1.

Petr. de Vlloda in quæd. epiſt. M. S. Claudian. de Rap. Proſ. lib. 1. Eutath. in Hom. Bochart in epiſt. ad Æneas venerit in Italiam poſt Chan. col. 2065. Pelil. c. in App. dict. lib. 2. num. 22. Montanus plene in Bibliot. Sacul. fol. 2254. tom. 2. P. Menoch. Stuart. cent. 2. cap. 49. Mariana Hiſtor. de Cath. edit. 2. cap. 21.

Todo anda ià traſtornado,
Sin dejar coſa en ſu aſiento;
El Mundo claro, i eſento,
No ai ià en èl rincon cerrado.
El Indio calido bebe
Del Rio Araxes elado,
Y el Perſa en Albis bañado,
Y el Rim mas frio que Nieve.

De eſta tan crecida oſadia de los Hombres, viene Seneca à conjeturar lo que luego pone, como el extremo à que ha de llegar, diciendo lo que los Verſos de arriba, pueſtos en Latin, i Caſtellano contièn en.

Solorzan. lib. 1. cap. 22. num. 77.

§. IV. *De lo que eſcrivió Plutarco de el Nuevo Mundo.*

PLutarco nos dà grandes aſomos del Nuevo Mundo, de quien ſi bien ſe mira, parece que hiço mencion en algunas de ſus Obras, cuias palabras podrà vèr el curioſo, i ſabio Lector, en ſu Original, para que no pueda ſoſpechar, que las que aqui ſe puſieren en Caſtellano, ſon compueſtas, è inventadas para probar mi intento; i eſto advierto para todas las partes à do refiriere palabras de algun Autor. Dice, pues, Plutarco, en el Opuſculo llamado *Sympoſiacon*: No ai enfermedad, que no tenga ſu cauſa, no ai fuerça Humana, que pueda contra las Leies de Naturaleça de nada hacer algo; con dificultad ſe hallarà nueva cauſa de enfermedad, ſino afirmamos haver venido de otros Mundos, ò de los eſpacios intermedios entre eſte, i el otro Nuevo, nuevo Aire, i Agua no viſta, i Manjares no conocidos; porque la novedad en eſtas coſas, ſuele ſer cauſa de enfermedades. Haſta aqui es de Plutarco, el qual tambien en otra parte dice eſtas palabras, con que ſe prueba nueſtro intento, que ſon en Caſtellano ſacadas de Latin, ſegun la traslacion de Guilielmo Xilandro, Auguſtano: cuia traslacion ſigo en todo lo que refiero de Plutarco, en eſtos lugares que cito de èl. Dice, pues: Demetrio contò, que cerca de la Isla de Bretaña havia muchas Islas eſparcidas, i derramadas de vna parte, i otra de ella, à quien por eſo llaman los Griegos Sporades, i que eſtas eſtaban deſiertas, i no habitadas de Gentes. Haſta aqui habla Plutarco, el qual claramente dà à entender, que tuvo noticia de las Islas, que eſtàn de aquel Cabo de Bretaña, que es la Isla de Inglaterra; porque en otra parte dice, que la Isla Ogigia, de quien hace mencion Homero, eſta de la de Inglaterra, ò Bretaña navegacion de cinco Dias àcia el Poniente, i que otras tres eſtàn delante de ella, mucho mas àcia el Occidente eſtival, en el miſmo eſpacio, i apartadas vnas de otras. En vna de las quales cuentan fabuloſamente los Barbaros, que puſo Jupiter à Saturno, para que como Hijo, fueſe cuſtodia, i guardia de eſtas Islas, i del Mar, que ſe llama Cronio, ò Saturnino: i que la gran Tierra-firme, que ciñe al gran Oceano por el Orbe, diſta de las ſobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual eſtà apartada, i diſtante aquella Tierra-firme cinco mil Eſtadios, que ſon poco mas de ciento i cinquenta Leguas, pues ſe puede ir à ella con Navios, ò Barcos, à remo. Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman aora Irlanda, i antiguamente ſe decia Iris, i Hibernia? Quien duda que aquellas tres ſobredichas Islas ſean Iſlandia (tenida de algunos por la Thule, ò Thile) Friſlandia, i Groelandia? Quien no ſe perſuade à que la Tierra-firme, que dice Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al Nuevo Orbe, i Tierra de las Indias Occidentales, que con raçon ſe llama Firme, i grande, pues ella ſola es caſi tanta Tierra, como la de Aſia, Europa, i Africa. Fr. Alonſo Vera-Cruz, Auguſtiniano, cuenta por la Coſta del Mar del Norte, començando deſde la Tierra del Labrador, tres mil novecientas i veinte i ocho Leguas, i por la del Sur tres mil. Gomara pone nueve mil i trecientas Leguas de Tierra de Indias por la Coſta del Norte, i Sur. Alla adelante, en otra ocaſion, i à otro propoſito, è intento, ſe dirà como es eſta Tierra-

Idem de Facie in Orbe Lunæ.

Homerus apud Plutarc. vbi ſupr.

Abrah. Miller in Com. de Linguæ Belgic. & ex eo Horn. lib. 1. de Orig. Americ. cap. 20. fol. 28.

Plutarc. 2. Sympoſ.

Solorzan. lib. 1. cap. 22. num. 8. & 75.

Mololo Dier. Canicul. col. 1. fol. 55. & col. 2. fol. 522. tom. 2. late Solorzan. lib. 2. cap. 22. num. 89. & ſeqq.

Plutarc. de Defect. Oraculor.

Ex Verſio Guilielm. Xilandr.

Vera-Cruz vide lib. de Coelo, ſpecul. 22. & 23.

Gomara 1. part. fol. 9.

Torquem. Monarc. Ind. lib. 1. cap. 20. num. 1.

Tierra-firme, que refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon; pero aquello se entiende, segun lo que parece sentir Ortelio, i lo que aqui he dicho es segun mi parecer: porque Yo no hallo otra Tierra mas junta à las Islas sobredichas, que la del Labrador. Y dado caso que no lo sea firme esta Tierra del Labrador, à lo menos está poco distante de la que con verdad se llama Firme, del Nuevo Mundo. Fue Plutarco tan famoso Filosofo Natural, i Moral, i tan curioso en Historia (que como à tal le escogiò por su Maestro el Emperador Trajano) que verdaderamente debiò de alcançar à saber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo. En confirmacion de lo qual, quiero referir lo que el mismo Plutarco dice en la Vida, i Hechos de Sertorio Emperador, à do describe dos Islas en el Mar Atlantico, distinta la vna de la otra, con mui angosto Estrecho de Mar, las quales sin duda deben de ser la Isla de Cuba, i la Española, que descubriò Colon, porque estàn veinte i cinco Leguas vna de otra, i son las maiores que ai en aquel Mar, i de quien por esta causa se tendria mas noticia, que de las demàs. Y aunque Plutarco las llama Fortunadas, por lo qual, i por la distancia que de Africa tienen, pone, algunos imaginan, que son las que llamaban antiguamente Fortunadas; i asi en Calepino se atribuie lo que dice Plutarco de aquellas dos Islas, à las Fortunadas, que son las de Canaria; pero mas camino lleva entender, que son las dos sobredichas de Cuba, i Española; que asi parece sentir Ortelio, conformandose con el parecer de Guilielmo Postelo: aunque en las Adiciones, que despues hiço al Tesauro Geografico, parece que se retrata; i asi dice, que mas querria èl interpretar estas dos Islas de Plutarco por las Islas de S. Miguèl, i de Santa Maria, que son de las que llaman de los Açores, por convenirles mas la distancia que dice Plutarco.

Ortel. in Thesaur. Geograph.

Plutarc. in Sertor.

Pesa Histor. Canar. lib. 2. cap. 2. fol. 3.

Calepin. h. v.

Ortel. in Thesaur. Geograph.
Postell. apud eundem vbi supr.
Placid. Porcher. in Anonim. Ravenn. lib. 2.

§. V. *De lo que dixeron Luciano, i otros de el Nuevo Mundo.*

LUCIANO, hablando con Hermotimo, dice estas palabras, con que parece hace mencion de nuestras Indias. Dice, pues: *Si no quereis ser notados de extremada floxedad, i descuido, pues no podeis en tanto tiempo ser perfectos en la virtud, i llegar à su cumbre, en quanto podria ir vno de Cadiz à las Indias sin parar, i detenerse, sino continuando su navegacion: mas nunca llegaria, si se entretuviese vagando por las Islas intermedias vn poco en vna, i otro poco en otra.* Hasta aqui es de Luciano. Bien sè que algunos han de entender la Navegacion que aqui dice Luciano, desde Gibraltar, ò Cadiz à las Indias, no à las de Occidente, sino à las de Oriente, para do antiguamente havia Navegacion desde Espaòa (como atràs queda dicho) i la raçon que para esto se puede alegar es, que el nombre de India i de Indios se toma, i deriva de Indo, Rio caudaloso, que entra en aquella Provincia, i que por ser el Nuevo Mundo tan apartado del Viejo, le llamaron Indias; pero à lo menos no me negaràn estos tales, que en lo que dice Luciano de las Islas que ai enmedio de aquella Navegacion, dà vna somo de nuestras Indias. [Herodoto, Padre del Rector Bryson, creiò, que los Buitres venian al Orbe conocido, de otro que se ignoraba; i aunque Aristoteles le impugna la raçon, no niega el Mundo oculto, de que dà en otras partes tantas señas, como queda dicho: i aun aquellas dos grandes Islas, de que trata Apuleyo, segun la mente de Aristoteles, i Theophrasto, pueden ser el Nuevo Orbe, de que parece tuvo alguna noticia Apolonio Tianeo; pues hablando con Eliano, quando fue segunda vez à Roma, le dà à entender, que podia haver huido de Domiciano à diversas partes de la Tierra, de que ni aun los Nombres havian oido los Romanos, los quales ià tenian noti-

Lucianus in Hermotim.

De illo Luciani loco Solorçan. lib. 1. cap. 20. num. 55. & seqq. & 73. de quo infra §. 7. n. 1.

Sop. cap. 2. §. vltim.

Strab. lib. 15. Geograph.
Lucan. Pharsal. lib. 3. vers. 235.
Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 7. tom. 2. Solorçan. lib. 2. cap. 4. num. 3. & Polit. lib. cap. 1. part. 2.

Arist. Histor. Anim. lib. 6. cap. 3. Aldrovand. Ornithol. fol. 241. Vos. de Hibot. Gent. lib. 3. fol. 274.

Apuley. lib. de Mund.

Philostrat. in Vit. Apollon. lib. 7. cap. 20. fol. 416.

Sup. in Proem.

cia de la India, Etiopia, Egypto, i otras Regiones que peregrinò; i aunque puede ser ponderacion de la Ciencia que afectaba, embuelve la ignorancia de Tierras, i Nombres à las Gentes que le oian.]

Siguiendo la explicacion que dà Vatablo à Ophir, diciendo que es la Isla Española, i la que Arias Montano, Genebrardo, i otros arriba referidos dàn, afirmando que es el Perù: bien facil es de inferir de aqui, que los que venian à estas Tierras en la Flota de Salomon, i de Hiràn, darian noticia à otros, de quien la pudieron tomar los primeros Pobladores de las Indias.

Vatab. in 3. Reg. cap. 9.

Arias Montan. & cæteri Author. vbi sup. cap. 2. §. 3.

Fiteron. à Goocept. Cadiz Illustr. li. 1. cap. 24. num. 23.

[§. VI. *De lo que Festo Rufo Avieno afirmò de las Indias.*

Serviut ad 1. Georg. Virgil. fol. 97.

Vos. de Poet. Lat. cap. 4. & de Hiftor. Lat. lib. 2. cap. 9.

Ioan. Alb. Fabric. Biblioth. Lat. lib. 3. cap. 21. fol. 503. & seqq. & in suplemento. tom. 2. fol. 257.

Marian. Hiftor. Hifp. lib. 4. cap. 15.

D. Nicol. Ant. Bibl. Vet. Hifp. cap. 9. lib. 2.

D. Hieron. in Comm. ad Thom.

Gasp. Barthius Adverf. lib. 28. cap. 14. & 16. & lib. 46. cap. 26. & lib. 49. cap. 13.

Vosius vbi supr. fol. 65.

Fabric. dict. lib. 3. cap. 5. fol. 196.

Rof. Fefi. Avieoum in Defcript. Or. Maritimæ, feu Periplo, poft Periegefi Dionif. edita Inter veteta Poemata à P. Pithoto, & à D. Did. Mellan Matr. 1634. 4. ex Bibl. D. Laur. Ramir. à Prato.

Th. Reyn. epift. 65. ad Chriftian. Ad Rupertum, fol. 582. & 584. Vofius dict. fol. 65.

Colocci, repugnare videtur verfui, & fecutentiæ Voffii de Natura Artium, lib. 2. cap. 10. fol. 55. emendat, Colocci.

Reximere puppim; dicit hic nihilominus
Non in profundum corpa dimitti Maris
Parvoque aquarum vix fupertexi folum
Obire femper lucs, & hue Pontiferas
Navigia lenta, & languide repentia
Internatare bellua; fi quis de hinc
Ab Infulis Oeftrymnicis, &c.

Que fuenan en Caftellano:

Y lee Tarteffos fuertes, i Colonos
De Carcago; en los Terminos inmenfos
De las Islas Estrumides, andaces.
Tambien aceftumbraban fus Comercios.
El Vulgo navegaba de eftos Mares
Veloces rapideces del Eftrecho
Entre Aguas agitando, las Columnas
Que à Hercules dàn mas fama que fus Templos.
Afirma el Gran Cartaginès Himilco,
Que apenas eftos Mares, en el tiempo
Podràn de quatro Meftes fer paffados,
Como con la experiencia probò el mefmo.
Aqui las Naves dilatadamente
Son impelidas de ningunos Vientos,
Tan tarda es la Agua, el Mar con pereçefa,
Que confunde, i eftanta los Ingenios:
Y añade, que al entre las blandas fauces
De Algas Marinas verde pavimento,
Que à veces, como Yerva, de las Naves
Impide el curfo contra Vela, i Remo;
Pero no eftando dice, no penetra
Lo profundo del Mar: antes el fuelo
Apenas cubre el Agua; i fiempre vaga
La fuerça, và fin opoficion venciendo
Languidamente los fingidos Campos.
Texen humildes, i con paffo nuevo
Entre ellas nadan beftias, &c.

Ya que no llego Himilcon à Tierra firme de las Indias, no parece que pùeden decirfe en tanta antigüedad mas propriamente las feñas, i calidades del Viage: quatro Meftes caft, requiere para llegar à las Islas, que aun en aquellos Tiempos era dilacion conftderable, la quietud del Mar, las manchas de Yerva, ò de Algas, que lo parecian, en que nacian como renuevos, dàn à entender fon las miftmas que hallò Colon en fus Viages, i que tantos Años antes havia reconocido Himilcon: lo qual perfuade, que las Oeftrumides eran algunas de las Islas de Barlovento; pues aunque Ortelio las pone cerca de Eſpaña, por autoridad del mifmo Rufo Feſto Avieno, no parece que concuerda con èl en este lugar, ni con las feñales que dà Himilcon del Viage, en que fe entiende eftaban mas lejos.

Himilconis Navigatiois quæcunque melius cæteris Florian Docampo lib. 3. cap. 8. à Marino. tamfcript. lib. 2. cap. 24.

Flor. Docamp. dict. lib. 1. cap. 8. fol. 56.

Herrera Decad. 1. lib. 1. cap. 9. & 13. Jacobus Pacelli. in Apolog. Tetrach. fol. 528. Gomara, Oviedo, Francifco de Vitoa, Malaxeda, & Malolo, Pelliter, Lexicon ad Gonçol 53.

Abrah. Ortell. in Theſaur. Geograph. verb. Oeſtrymnis, & Oeſtrymnides.

Docamp. lib. 1. Chron. cap. 8.

Por lo qual muchos Geografos quieren que fueſen las Islas Eſtrumnides, ò Eſtrimnias, las Caſiterides (que Pomponio llama Celticas, Docampo quiere ſean Irlanda, e Inglaterra

Pomp. de ſitu Orbis lib. 3. & Ital Salaz.

Docamp. dict. cap. 8

terra, i otros Zizarza, ò Biſargo; i S. Cipriano enfrente del Promontorio Trileucio) que ſignifica en Griego Plomoſas, i Eſtañoſas, de la voz Caſiterón, con que llaman los Griegos al Plomo, i es nombre que por la miſma raçon dieron al Monte Caſio, como dicen Mariana, i Docampo; i es cierto que eſtas Islas, antes de la Navegacion de Himilcon la conociañ los Eſpañoles, que navegaban con él, i le dieron noticia de ellas, ſegun el miſmo Florian Docampo; i Eſtrabon afirma eſtàn en alta Mar al Norte de los Artabros, à las quales (deſpues de haver pintado Trages, i Comercios de ſus Naturales) dice, que en los primeros Tiempos ſolo iban los Fenicios à comerciar, ocultando à los demàs eſta navegacion; i que haviendo los Romanos hecho ſeguir vn Bajel, para ſaber donde eſtaban eſtos Emporios, adonde iban à comerciar, el Piloto Fenicio ſe metiò donde los hiço perecer, i èl ſe ſalvò, perdiendo quanto llevaba, i ſe le pagò deſpues del Publico; pero es mucho tiempo para navegar à ellas el de quatro Meſes, pues en ellos cabales coſteò Himilcon toda España Meridional, i Occidental, ſurgiendo muchas veces para reconocer la Tierra, i el modo de las Balas, i Puertos; por lo qual puede preſumirſe, que ſin embargo de lo que Ortelio dice, hablò Himilcon de algunas Islas mas diſtantes.

Florian Docampo aun no quiere conceder que llegaſe à las Caſiterides, porque dice, que en quatro Meſes enteros que durò el Viage, hiço baſtante en reconocer las Coſtas Meridionales, i Occidentales de Eſpaña: *Salvo* (dice) *que la Jornada Cartaginea, conſiderada como ſe debe conſiderar, parece bien haver hallado las Eſtrimnidas mucho mas cerca de Eſpaña, de lo que ponen Eſtrabon, i otros à las Caſiterides*, de las quales ofrece tratar en el vltimo Libro de la primera Parte.

Demàs, que la cauſa de Nombre eſtà acreditando la cercanìa de Eſpaña en el dictamen de Ortelio; pues dice, que llamarſe Eſtrimnidas, es por el Cabo Eſtrimnio, i el Golfo del miſmo Nombre; i parece raçon, que à tan diſtantes Islas no diçſen el Nombre, Golfo, i Cabo, que eſtuvieſen en las Coſtas de Eſpaña.

Pero ni vno, ni otro puede deshacer la conjetura, que de la Relacion de Rufo Feſto và propueſta: i antes parece mas eficaz con lo que afirman los que lo contradicen.

Pues Florian Docampo aſegura, que la Navegacion de Himilcon fue mui larga, i que deſpues de dos Años bolvio à Andaluçia (no ſe ſabe por donde) à viſitar à ſu Hermano Giſcon, Governador de ella por los Cartagineſes, i que las Memorias que dejò eſcritas de el Viage ſe perdieron, i ſolo quedò en Rufo Feſto, i otros poca parte de ella: conſidereſe en què gaſtaria dos Años Himilcon, ſi en la maior parte de las Coſtas de Eſpaña tardò quatro Meſes? ni como es creible ſufrieſe, que dandole noticias de Islas en el Occeano los Eſpañoles, dieſtros en navegar à ellas, como dice el miſmo Docampo, ſe bolvieſe ſin reconocerlas, i aun todas las demàs de que tuvo noticia, ò conjeturàſe que podia haverlas, eſpecialmente quando ſu Navegacion, i la de Hanon ſu Hermano las emprehendieron los Cartagineſes, para deſcubrir el Mundo, i procurar diſtantes Tierras, con que mantener la proſperidad en que ſe hallaban entonces, que ſeria por los Años 445 antes de Chriſto, 307 antes de la fundacion de Roma dice Mariana; i ſi no ſe huviera perdido la Relacion de Himilcon, pudiera ſer que ſe hallàran en ella mas individuales noticias de ſu Viage à las Indias, aunque Mariana dà à entender fue por el Mar de Bretaña, i el Baltico, con menos certidumbre, que le hacemos navegar el Occeano, que ià le conocian los Fenicios, i los Eſpañoles.

Abrahan Ortelio confieſa, que ignora la ſituacion del Cabo, i del Golfo Eſtrimnio, i dice, que ſi no ſe alucina es el Cabo el Artabro, ò Celtico (que antes ſe llamò Yerna, i Ptolomeo llama Nerio, oi *Finis Terræ*) i el Golfo dice es el de Aquitania, ò Guiena; con que

Mariana lib. 1. cap. 2. Docamp. dict. cap. 2.

Hieron. à Concept Cadiz Illuſtr. lib. 1. cap. 24. num. 6.

Florian Docamp. dict. lib. 2. cap. 2.

Strab. Geogr. lib. 3. fol. 275. & 276.

Strab. Athen. Inſequitur clica Hiſpanor. Habitus, vt animadverſit Caſaubonus in Com. ad fol. 80.

Flor. Docamp. lib. 2. cap. 2. fol. 156.

Strab. dict. lib. 3.

Abrah. Ortel. in Theſaur. Geogr. v. Oeſtrimnyi.

Flor. Docamp. Chron. lib. 2. cap. 2.

Mariana Hiſtor. de Eſp. lib. 2. cap. 22.

Flor. Docamp. dict. lib. 2. cap. 2. & cap. 9.

Docamp. dict. cap. 2. lib. 2.

Mariana dict. lib. 2. cap. 22.

Mariana dict. lib. 2. cap. 22. in fin.

Ortel in Theſaur. verb. Oeſtrimnyi ex Ptolem. Bunon ad Cluver. Introd. ad Geograph. l. 2. c. 2. Docamp. dict. lib. 2. cap. 2.

Ptolom. vbi ſupr.

Mariana vbi proxim. Strab. lib. 3. fol. 147.

que no ſabiendo donde ſon los ſitios, de que dice tomaron el Nombre las Islas, aunque Baudràn le impute afirmarlo, no parece que acertò en la coniectura, porque no advirtiò, que por los dilatados Terminos de las Islas navegaban quatro Meſes, poco menos, los Eſpañoles.

Baudrand. in Add. ad Ferrar. v. Oeſtrimnys, fol. 82.

No ſabiendoſe à punto fijo la ſituacion de las Islas Eſtrimnias, no parece ſe puede dar mas cierta regla para buſcarlas, que el tiempo del Viage, i las ſeñas del Camino; i para que no falte circunſtancia, ſe hallan en las Islas de Barlovento Minas de Plomo, i Eſtaño, eſpecialmente en Puerto Rico, como aſegura Herrera, de que eran abundantes las Eſtrimnias, i las Sierras de la Eſpañola eſtàn laſtradas de todos los Metales, i muchas partes de las Indias; i aunque ſus Indios no vſaban Barcos de Cuero para navegar el Occeano Atlantico, como los Eſtrimnios, de quien lo aſeguran Ortelio, i Florian Docampo pudieron dejarlos por las Canoas, en que tenian maior ſeguridad, i duracion, i aun vſar los de Cueros en algunas partes de Indias los Naturales, como los de Ica en el Perù.]

Herrera Decad. 4. lib. 5. cap. 3. & Decad. 5. lib. 3. cap. 15.

Comp. I Deſcripcion de las Indias, lib. 1. cap. 6.

Herrera Deſcript. cap. 9. Decad. 4. lib. 10. cap. 12. Decad. 7. lib. 3. cap. 23. & lib. 9. cap. 3. Decad. 8. lib. 6. cap. 5.

Herrera laſs. refer.

§. VII. *Como ſe halla mencion de las Indias en la Sagrada Eſcritura.*

TAmbien hallamos mencion de las Indias, i Nuevo Mundo en las Divinas Letras. [repetidamente: como en Oſeas, Geremias, Ezechiel, Eſaias, David, i los Evangeliſtas: aſi lo obſervò Pellicer, deſpues de Solorçano; i en Tomàs Bozio trasluce el Nombte de Colon en Eſaias, quando dice: *Quien ſon eſtos que buelan como Nubes, i como Palomas à ſus Ventanas? Pues las Islas me eſperaràn, i las Naves del Mar en el principio, para que traigan à ſus Hijos de lejos, i ſu Plata, i ſu Oro con ellos,* i mas à nueſtro intento los Setenta Interpretes traducen: *Quien ſon eſtos? Como Nubes buelan, i como Palomas con ſus Pollos! Eſperaranme las Islas, i primeramente las Naves de Tharſis, para que traigan ſus Hijos de lejos, i el Oro, i Plata de ellas con ellos.* En eſte Texto ſe cifia todo el ſuceſo, i prevencion para el Deſcubrimiento, i Conquiſta de las Indias, i aun ſu efecto, que demàs de Solorçano, dicen muchos eſtaba profetiçado.

Oſees cap. 3. Hierem. cap. 3. 23. 31. 32. & 50. Ezechiel cap. 37. Abdias v. 20. & 21. Pſalm. 71. Eſaias cap. 43. 49. & 50. & alibi. S. Ioann. cap. 12. S. Lucas cap. 13. S. Matthæus cap. 44.

Leon à Caſtr. in Eſai. cap. 66. fol. 281. 7. 2a Solorçan. Pellic. Le t. Sol. ad Gang. col. 417.

Eſai. cap. 60. verſ. 8. & ſeqq.

Sept. Interp. apud à Caſtr. in Eſai. fol. 923.

En èl ſe expreſa la admiracion de los Indios, viendo à los Eſpañoles, i à ſus Navios, que de lejos tendrian por Nubes, ò celages, i de cerca por Monſtruos, la ſinceridad, i proteccion del Deſcubrimiento, i la aluſion à Colon, ſu Deſcubridor, *quaſi Columbæ*: las primeras las Naves de Tharſis, que es Eſpaña, en opinion mui ſegura, à traer Gentes lejanas, i con ellas ſu Oro, i Plata, para engrandecer la Igleſia, i la Republica Chriſtiana, como profigue el Profeta: por eſto S. Geronimo afirma, que eſte vaticinio, no ſolo ſe puede entender eſpiritual, ſino carnalmente de las Naciones que edificaron, i mantuvieron la Igleſia; i Hector Pinto mas claramente dice, que no ſolo ha de entenderſe de los Apoſtoles, i Predicadores, ſino de las demàs Perſonas Fieles, i Piadoſas, explicando las palabras *Inſulæ ſpectabunt*; de los Hombres de remotiſimas Islas, que no ai otras mas que las Indias, para lo qual ſe valio Dios de la Piedad, i Religion de los Reies Catolicos, de ſus Naves, i de ſus fieles, i valeroſos Vaſallos.] El miſmo Profeta Iſaias, ſegun la interpretacion de los Setenta Interpretes, dice: *Ai de la Tierra, que embia Navios à la otra parte de Etiopia!* Todo aquel Capitulo lo declaran de las Indias Autores mui graves, i doctos, i ſeñaladamente el M. Fr. Luis de Leon, el qual, con lo que ſe dice en eſte Capitulo, i lo que dice el Profeta Abdias, en el fin de ſu profecia, prueba, que la converſion de los Indios por Gente Eſpañola, fue profetiçada muchos Años antes por eſtos Profetas. La miſma doctrina trae el ſobredicho Autor ſobre el Capitulo 8. de los Cantares, declarando aquellas palabras de la Eſpoſa: *Què harèmos de nueſtra Hermana? &c.* Adonde por eſta Hermana menor, que no tiene pechos de doctrina, entiende al Nue-

Feder. Lumulus de Extrem. Iud. lib. 4. Fr. Laſilius Leo ver. diſq. quæſt. 6. cap. 4. Guid. Lederlan. in Epiſt. ad Philip. II. Ant. de Cervera de eius obitu, diſc. 2. cap. 2. ref. & ellos Pellicer diſc. col. 427.

Eſai. diſt. cap. 60. verſ. 20.

D. Hieron. in h. c.

Hyp. Pint. in Eſai. 483.

Iſai. 18.

Solorçan. Auth. relat. & alibi de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 19. & lib. 2. cap. 2. 12. & 1 qq. & cap. 7. num. 30. Cron. Ilp Hiſtor. de Chile, lib. 4. cap. 3.

Ludovic. Legion. ſuper Abdiam, & ſuper Cantica cap. 8.

B fil. Pinc. Var. diſp. quæſt. 6. & poſt. cap. 4. Solorçan. lib. 1. cap. 19. num. 32. & lib. 2. cap. 7. num. 30. & ſ. Ipſe, & cap. 6. num. 8.

Nuevo Mundo, que vltimamente havia de ser llamado à las voces del Esposo Celestial Christo, Señor, i Redemptor Nuestro.

Asimismo aplican algunos à este intento, lo que Esaias dice en otra parte, que es lo siguiente: *Los que fueren salvos de Israel, irán mui lejos à Islas mui remotas, i convertirán al Señor muchas, i varias Gentes*, donde nombra à Grecia, Italia, i Africa, i otras muchas Naciones, entre las quales podemos entender la de los Indios. [pues dice: *A aquellos que no overon de mi nada, no vieron mi Gloria.* Y mas claro los Setenta: *Y à las Islas lejos, que no overon mi Nombre*; donde dice Leon de Castro estan comprehendidas todas las Naciones, que no conocian à Dios.] Pero porque la mencion que aqui hacen estos Profetas de las Indias, es principalmente para la conversion de aquella Gente à la Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor, i no para el primer Descubrimiento, i Poblacion de aquella Tierra, ni para que por esta noticia fuesen a ella los primeros Pobladores, no me quiero detener en la explicacion de estos Capitulos de Esaias, i de Abdias, porque de ello, con la ayuda de Dios, me tengo de aprovechar à otro proposito, en otra parte, aunque en esta tambien servirà para corroborar, i confirmar la Respuesta que vamos dando à lo que se dice, en esta objeccion, que antiguamente no huvo quien hiciese mencion, ni tuviese noticia de aquellas Partes.

Acosta lib. 1. Histor. ind. cap. 15.

Ifai. cap. 66. v. 19.

Clarius ac ceteri doctores D. March de Mond. Origin. disq. 16. cap. 2. & 3. & per tot.

Plat. vbi sup. fol. 555.

Leo de Castr. disc. fol. 82 & 87.

Alia apud Torquem. lib. 1. 5. cap. 14. num. 3.

In opere in Scripto. Predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apostoles; edit. 1625.

Citat. à Solorzan. in Polit. cap. 2. lib. 1. fol. 2. & 3. Torquem. lib. 15. cap. 44. & 57. tom. 3.

§. VIII. *De lo que sintieron Orígines, i S. Geronimo, acerca del Nuevo Mundo.*

ORIGENES, i San Geronimo parece que dieron algun asomo de lo que vamos tratando, porque ambos citan à San Clemente, Romano, Discipulo de los Apostoles, el qual realmente tuvo noticia del Nuevo Mundo, por las palabras que estos Doctores refieren de èl. Origenes dice de aquesta manera: *Clemente, Discipulo de los Apostoles, hace mencion tambien, de aquellos à quien los Griegos llaman Antipodas, i de aquellas Partes del Orbe, à do ni ninguno de nosotros puede ir, ni de los que allì estan puede nadie pasar acà. A los quales llamò Numenos*, quando dijo: *El Occeano nadie lo puede pasar, ni navegar, ni los Mundos que estan de la otra parte de èl, los quales se governan con las mismas disposiciones de Dios, que es el Señor de todo.* Hasta aqui es de Origenes. Pero quien mas en esto se declara es S. Geronimo, cuias palabras en Castellano son estas: *Preguntamos tambien, què quiere decir el Apostol en aquellas palabras? En las quales cosas andoviste un Tiempo, segun el siglo de este Mundo. Si quiere por ventura dàr à entender que ai otro siglo, que no pertenezca à este Mundo, sino à otros Mundos, de los quales escrive Clemente en su Epistola, al Occeano, i los Mundos que estan allende del Occeano?* Hasta aqui es de S. Geronimo. Tertuliano parece haver tenido noticia del Nuevo Mundo, por las palabras siguientes, en que dice: *Si no es que se ha de dàr credito à Sileno, que en presencia del Rei Mida afirmaba con porfia haver otro Orbe, segun que es Autor Theopompo.* [expreciando, que el Occeano rodeaba à Europa, Africa, i Asia, i que fuera de estas havia vn Continente de infinita grandeça, en que à proporcion de èl se criaban Hombres, i Brutos, otro tanto maiores que los de las tres Partes del Mundo; i de vida mas larga, i que havia en èl Ciudades mui populosas, que se governaban con diversas Leies, i Costumbres, contrarias à las nuestras, i Tierras abundantisimas de Oro, i de Plata, que era menos estimada que el Hierro: señas tan puntuales de las Indias, que todas se han hallado en su Descubrimiento: bien que si seguia Sileno à Democrito, no solo vno, pero muchos Mundos porfiaria, pues aquel Filosofo afirmò que los havia, i que se engendraban, i perecian; i Diogenes Apoloniata afiguraba, que de su Generacion era causa el Aire raro, i espeso, como dice Hesichio.] Y lo mismo parece

D. Hieron. c. 8. epist. ad Ephes.

Origen. lib. 2. Periarc. cap. 3.

Horn. de Origin. Amer. lib. 1. cap. 18. fol. 100. Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. Solorzan. Iure dict. lib. 1. cap. 11. num. 21. & 49. & Author. relat. cap. 12. num. 65. 74. & 75.

Hieron. lib. 1. super cap. 2. ad Ephes. Solorzan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 12. num. 63. & 66.

Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. ex Origene.

Tertullan. adversus Hermogen. cap. 25.

Theopomp. apud Ælian. lib. 3. cap. 18. & lib 10. num. Scheffers. In edit. Kehrii vol. 205. & seqq. Solorz. loc. dict. cap. 12. num. 50. & seqq. Ovalle vbi supr. cap. 2.

Hora. vbi supr.:

Hesichius Milesius ex version. Hadrian Junii.

ce ſentir en lo que dice en el Libro de Palio.

[§. IX. *De la Navegacion que cuentan de S. Machutes, ò Maclovio, Obiſpo de Aleta, Inglès, i Diſcipulo de San Brandano, que florecian por los Años de 560 de Chriſto.*

Anonimus ex Membranis Floriac. Monaſter. edit. à Ioanne à Boſco in Biblioth. Benedictina in Vit. S. Machutes, Epiſcop. cap. 30.

RE FIERREN las Hiſtorias de S. Benito, i eſpecialmente vn Manuſcrito en Pergamino mui antiguo, i grave, que imprimiò Fr. Juan Boſco, que S. Machutes, antes de ſer Obiſpo, ſe embarcò con S. Brandano, ſu Maeſtro, para buſcar vna Isla, llamada Ima, ſemejante en las delicias al Paraiſo; i que haviendo navegado mucho tiempo por el Occeano, no la encontraron, i ſe bolvieron à Inglaterra, reconociendo las Orcades, i otras Islas Aquilonares, ſin haver muerto en ſu largo Viage ningun Compañero, de 95 que ſalieron con ellos.

Anonim. cap. 6.

Yà Obiſpo, bolviò à embarcarſe con S. Brandano, ſu Maeſtro, i otros, i navegò ſiete Años por el Occeano, i al fin de ellos llegò à vna Isla, donde hallaron vna Sepultura tan grande, que causò maravilla à todos. Rogò S. Brandano, i los demàs que con èl eſtaban à S. Machutes, reſucitaſe el Cadaver; i haviendo hecho oracion, eſtremeciendoſe el Sepulcro, ſe levantò, como deſpertando, vn Hombre de grande, è incomparable eſtatura. Preguntaronle todos, admirados, quien era, i el eſtado que havia tenido en eſta vida? A que reſpondiò el Gigante llamarſe Milduno, ò Milduo, i que havia ſido Idolatra, i referia los tormentos que havia padecido en el Infierno, donde viò à los Judios, i à los complices en la Paſion de Chriſto Nueſtro Señor padecer cien veces mas que los otros condenados: pidiò, i recibiò el Bautiſmo, i le preguntaron deſpues por la Isla Ima, que buſcaban.

Anonim. vbi ſupr. fol. 405. Philipon in Nova Typi. Tranſacta navigatione Nov. Orbis Fr. Boil, fol. 12. referens Vincentium Hiſtoriar. li. 21. cap. 97. & Sigibertum in Vita Sanctæ cap. 7.

Anonim. cap. 7.

Bolviò à reſponder el Gigante haver viſto vna vez, vagando por el Occeano, vna Isla, que era hermoſura, i abundancia de delicias excedia à todas las del Mundo, pero ſin entrada, ò no ſe le manifeſtò à èl, como era Gentil, porque eſtaba rodeada de Murallas de Oro, que en la claridad, i el explendor parecian de Vidrio, tan lucientes como vn Eſpejo: Dijole S. Machutes le guiaſe al ſitio donde la havia viſto, i tomando Milduo el Cable maior de la Nave, entrò à pie en el Mar, llevando la Nave tras sì, para conducirla, lo qual eſtorvò vna Tempeſtad, que precisò à todos à bolverſe à la Isla de donde havian ſalido, i poco deſpues falleciò el Gigante. Filopono dice, que à los 15 Dias de bautiçado. Philopon. dict. fol. 12.

Deſconfiado S. Machutes de hallar la Isla que buſcaba, determinò bolver à ſu Tierra; i creiendo ſer Isla vna Ballena, ſaltò en ella el Dia de Paſcua, para decir Miſa, i haviendoſe empeçado à mover, al *Pater noſter*, la mandò eſtar queda, haſta acabar la Miſa, i con proſpero Viage llegò à ſu Patria: es natural, que en Navegacion tan larga viеſe, i hallaſe algunas Islas, en que tomaſe Baſtimento, i compuſieſe el Bajel, porque el mas prevenido padeceria neceſidad en menos dilatado Viage.

Otros mas modernos dicen, que fue Apoſtol de Canarias, adonde pasò con 14 Compañeros, ò 180, como dice Filopono, i convirtiò à ſus Isleños Gentiles: aſi lo afirma Bucelino, Heredia, i Filopono, el qual añade ſer vanidad jactarſe de haver hallado otros eſtas Islas, que deſcubriò S. Brandano, i S. Machutes; i Peña dice, que conſervaban aquellos Gentiles algunas Ceremonias confuſas de la Chriſtiandad, i que havia vnas Doncellas, que llamaban las Harimaguadas, que cuidaban de bautiçar los Niños, luego que nacian.

Filopono profigue la Navegacion, deſpues de los ſiete Años, buſcando aquella Isla feliz, i aſegura llegò à la de Aron, que algunos creen eſtar en la Tierra de Corte-Real, cerca de Bacallaos, i que tenia aquel Nombre la Isla, por-

Ex Bucelin. in Menolog. & in ſuis Annal. Ant. Hered. in Vitis Sanctor. Benedict. die 15. Novemb. tom. 1. fol. 240. & ſeqq. & fol. 551. & T. 2. die 16. Maij fol. 535. Philophonus in dict. Tract. fol. 11. & Maurolic. in Menologio 28. Kal. Iunij.

Nuñez de la Peña Hiſt. de Canar. cap. 2. fol. 25.

Philopon. dict. loc. fol. 24. ex Beda in fuis Hiſtoriis, & Maiolo. Diet. Canicul. tom. 1. c. 1. lect. 23.

porque en ella havia vn Abad, i muchos Religioſos, que vivian como Aaron, i tenian vna converſacion Celeſte, como de otras Iſlas junto à Inglaterra refieren Beda, i Maiolo.

Sophronius in Oper. D. Hieron. Eraſm. tom. 1. fol. 30. & ita ſummus Honorius in Inoite D. Hieron.

Pero el Anonimo no dice nada de Canarias; ſiendo aſi, que ià eran entonces conocidas; pues Sofronio, ſegun traduce Eraſmo, afirma, que el Apoſtol S. Bartolomè predico en ellas, i dió à los Iſleños el Evangelio, que eſcrivió S. Mateo: cuia autoridad trae Peña, por de S. Geronimo, quien ſolo hace mencion de los Apoſtoles Eſcritores, i añadiò los demàs Sofronio, ſu Familiar, de que hace mencion en ſu Catalogo. Y aunque Fr. Juan Boſco en la Nota ſobre los Capitulos referidos, exprecia que no es dificil de creer la Iſla que refiere, la larga Navegacion de S. Machutes, la reſurrecion del Gigante, i el caſo de la Ballena, eſtorçandolo con doctrinas, i caſos ſemejantes. Fr. Antonio de Yepes, ſin maior probança, no ſe perſuade à que ſea verdad: i menos lo puede ſer lo que Filopono dice, que algunos juzgan llegò à la Tierra de Corte-Real, por haver dado fondo en la Isla de Aaron, porque eſta era la que contenia la Ciudad de Aleta, ò Maclovio, cuias ruinas ſe ven cerca de S. Maiò, como dicen Felipe Ferrario, i ſu Adicionador Baudrand, de donde fue Obiſpo San Machutes; i Surio, que la deſcrive, ſegun Sigiberto Gembiacenſe, la hace Ciudad Maritima de Francia, por donde paſa el Rio Rincto, que llama Kincto el Anonimo, lo qual dà à entender la cercania de la Isla de Aaron à Francia.

Peña Hiſtor. de Canarias, cap. 2. fol. 22.

Vt videre eſt in edit. Joan Martinay tom. 4. Oper. D. Hier. part. 2. fol. 202.

Boſco in Bibliioth. Benedict. fol. 490. & 497.

Yepes Chron. Gener. S. Benedict. / mo 3. c. Chriſti, centur. 2. fol. 227. tom. 2.

Philip. i Ferrar. Dict. Geograph. part. 22. cap. 2. & ibi Baudrand.

Ex Surio, Sigiberto, Ortelius in Theat. Geograph. v. Aleta.

Sin embargo el Anonimo es antiquiſimo, i no ſon impoſibles de ſuceder à tan grandes Santos las maravillas que refiere, maiormente quando Peña confieſa, que en el Archivo de la Catedral de Canarias havia vn Manuſcrito Latino (que ſe deſpareció ſin ſaber como) en que decia havian eſtado en la Isla *Aproſitus* ambos Santos, i que la quedò el Nombre de Zambotondon, corrompido el de S. Brandano (que tiene por fabula Hornio, i otros dicen es Lançarote, ò Puerto Santo en las de la Madera) i que el P. Heredia afirma haver hecho Navegaciones nunca haſta entonces viſtas, en que dà à entender ſer otras que las de Canarias, i que de eſta Isla *Aproſitus*, ò inacefible, hace el Anonimo Floriacenſe mencion, pues no tenia entrada la que quiſo Milduo enſeñarlos, ſe puede inferir ſin violencia, à lo menos que conociò S. Machutes Tierras dentro del Occeano, buſcando en el Mar del Norte alguna Isla de las de Barlovento; i para confirmacion de el aſumpto que ſe và tratando, aunque no la hallaſe, baſta que tuvieſe noticia de ella, en lo qual concuerdan el Anonimo, Filopono, i otros, i no es de ſemejante lo que refiere Juan Locher en el Viage de S. Brandano, que imprimiò Sebaſtian Brant.] De todo aqueſto, i de lo que en los precedentes Paragrafos, haſta el preſente, he dicho, i referido, ſe infiere como los Antiguos tuvieron noticia del Orbe Nuevo de las Indias, con la qual pudieron ir à aquellas Partes con determinacion particular los que las poblaron al principio. [ò por lo menos diſcurrieron que le havia, aunque no le conocieron, ni hablaron con quien le viſe, viando de prudentes conjecturas, que pudieron creer, como dice Solorçano.] Y no parezca que me contradigo, i mudo de parecer, en eſto, i en lo que dije en el §. *tercero de el Capitulo primero* de eſte Libro, donde probè que nadie hiço mencion, ni tuvo noticia de las Indias, antes que las deſcubrieſen los primeros Conquiſtadores, ſino que antes la tuvierod por inhabitable, por eſtar debajo de la Torrida Zona, porque alli hablo como Autor de toda la Obra, i Tratado del Origen de los Indios, para con eſto probar, que havemos de proceder en èl por via de Opinion, [que no puede componerſe con la Ciencia;] i aqui hablo como Autor particular, i factor de eſta primera Opinion, à la qual damos fin con lo que ſe ha dicho.

)(†)(

Baudrand. Dict. Geograph. pag. 46. cap. 2.

Narratio Profectionis nunquam ſatis laudatæ Navis à S. Brandano Vernaculo Rithmo nuper fabricata, & per Jacobum Locher Philomuſum nuperum in Latium traducta edita Baſileæ cum figuris Ann. 1494. & 1497. 4. à Sebaſtiano Brant, ſeu Titio Argentinenſi.

Solorçan. dict. lib. 2. cap. 22. & 22. per tot.

Supr. cap. 3. l. 1. in princ. & in Prom. & cap. 3. §. 2.

Caramuel in Logic. Moral & Polit. lib. 2. cap. 3. fol. 172.

Peña vbi proxim.

Horn. de Origin. Americ. lib. 2. cap. 4. fol. 67.

CAP. IV. De la segunda, i tercera Opinion del Origen de los Indios.

EL P. Joseph de Acosta, de la Compañia de Jesus, Hombre mui docto, i curioso, en indagar, i rastrear muchas cosas, que el tiempo que viviò en las Indias viò, i considerò con atencion, asi en lo que toca à la Filosofia Natural, como Moral, de que (como dije en el Prologo) hiço vn Libro, que se intitula: *Historia Natural, i Moral de las Indias*, reprobando algunos pareceres, i opiniones, que ha avido acerca del Origen de los Indios, hace este discurso, diciendo, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas de vna de tres maneras. La primera es por Mar, no acaso, sino con determinacion propria suia, i aunque parece se inclina à esta Opinion, ò manera de ir por la Mar; pero despues la reprueba mui doctamente, aunque sus razones tambien son probables, i no son demonstraciones que convencen: porque todo su negocio es probar, que antiguamente no se engolfaban por falta del Aguja de Marcar, que entonces no la havia. Aqueſta manera de ir por Mar con determinacion propria, es la que Yo he puesto por primera Opinion, adonde probè, que antiguamente huvo Navegacion, i Arte particular con que se engolfaron, i que huvo noticia de las Indias: con que queda la Opinion con mas fuerça, que acerca de este Padre, i de los que le siguen, tenia; el qual estilo guardo en todas las Opiniones, que refiero, como el Lector lo podrà ver por experiencia. Aora resta referir los otros dos modos, ò maneras de ir, que el P. Acosta cuenta, en los quales parece que à la clara se inclina. Y asi podemos decir, que los dos modos que se siguen son suios; vno de los quales, i segunda manera en orden de su discurso es, que los primeros Pobladores del Mundo Nuevo fueron à èl echados de Tormenta, i contra su voluntad. *Cuias palabras son las que se siguen.*

Acosta lib. 1. Histor. Ind cap. 16.

Culas Laudes ad Cel. ex tollunt primer Nic. Ant. in Biblioth. Hisp. tom. 1. fol. 615. Philip. Alegamb. in Bibloth. S.I. fol. 231. Bartholom. ab Alcazar in Chron. Histor. pluib. in locis Prof. Dec. 1. an. 12. cap. 2. 3. 2.

Supr. cap. 2. h. 1.

Herman. Coring. in coll. rer. pub. tom. 2. in Miscellanea, num. 280. fol. 532. & seqq.

Comend. 1 Descripc. de Indias, lib. 2. cap. fol. 9.

§. I. Donde se pone el Parecer del P. Acosta.

HAVIENDO mostrado, que no lleva camino penſar, que los primeros Pobladores de Indias aian venido à ellas, con Navegacion hecha para ese fin, bien se sigue, que si vinieron por Mar, aia sido acaso, i por fuerça de Tormentas, el haver llegado à Indias, lo qual, por inmenso que sea el Mar Occeano, no es cosa increible; porque pues asi sucediò en el Descubrimiento de nuestros Tiempos, quando aquel Marinero (cuio Nombre aun no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuia à otro Autor, sino à Dios) haviendo por vn terrible, è importuno Temporal reconocido el Nuevo Mundo, dejo por paga del buen hospedage à Christoval Colon la noticia de cosa tan grande: asi pudo ser que algunas Gentes de Europa, ò de Africa antiguamente, aian sido arrebatadas de la fuerça del Viento, i arrojadas à Tierras no conocidas, pasado el Mar Occeano. Quien no sabe, que muchas, ò las mas de las Regiones, que se han descubierto en este Nuevo Mundo, ha sido por esta forma? que se debe mas à la violencia de Temporales su Descubrimiento, que à la buena industria de los que las descubrieron. Y porque no se pienſe que solo en nuestros Tiempos han sucedido semejantes Viages, hechos por la grandeça de nuestras Naos, i por el esfuerço de nuestros Hombres, podrà desengañarse facilmente en esta parte, quien leiere lo que Plinio refiere haver sucedido à muchos Antiguos. Escrive, pues, de esta manera: *Teniendo el Cargo Gaio Cesar, Hijo de Augusto, en el Mar de Arabia, cuentan haver visto, i conocido señas de Naos Españolas, que havian padecido naufragio.* Y dice mas despues: *Nepote refiere del rodeo Septentrional, que le trajeron à Quinto Metelo Celere, Compañero en el Consulado de Gaio Afranio* (siendo el dicho Metelo Proconsul en la Galia)

Acost. Histor. Indian. cap. 29. Solorzan. dis. 9. lib. 2. cap. 9. num. 48.

Supr. cap. 2. h. 1. fol. 22.

Torquem. lib. 18. cap. 2. num. 3.

Author. & alli relatis D. Joan de Solorzan. lib. 2. cap. 3. num. 7.

Plin. lib. 2. cap. 67.

Et vnum in Sinu Arabico, & Occeano Meridionali reperi Irlem. lib. 2. cap. 1. fol. 37. Supr. h. 1. cap. 2.

Comend. 1 Descripc. dict. cap. 6. fol. 9.

Galia) *vnos Indios por el Rei de Suevia, los quales Indios, navegando desde la India para sus Contrataciones, por la fuerça de los Temporales, fueron echados en Germania.* Por cierto, ſi Plinio dice verdad, no navegan oi Dia los Portugueſes mas de lo que en aquellos dos naufragios ſe navegò, el vno deſde Eſpaña, haſta el Mar Bermejo, i el otro deſde la India Oriental, haſta Alemania. [i aunque Laet lo tiene por increible, i le aplaude Hornio: la autoridad de Cornelio Nepote, i los que le ſiguen es tan grande, que aunque ſe ignore como vinieron los Indios, no debe dudarſe el caſo, como no le dudò Pomponio Mela; en cuia confirmacion refiere el miſmo Hornio, que el Año de 1509 cogieron los Franceſes en el Mar Britanico ſiete Barbaros, que parecian Groenlandos; i Grocio trae otro ſuceſo ſemejante, en tiempo de el Emperador Federico Barbarroja, de otros Indios, que aportaron à la Ciudad de Lubeca; i añade no deben cauſar admiracion eſtos caſos, ſi el Mar de Suecia llega à Tartaria, i menos ſi los naufragos eran Chinos.] En otro Libro eſcrive el proprio Autor (Plinio) que vn Criado de Annio Proclamo, el qual tenia arrendados los derechos del Mar Bermejo, navegando la buelta de Arabia, ſobreviniendo Nortes furioſos, en quince Dias vino, paſada la Carmania, à tomar à Hippuros, Puerto de la Trapobana, que oi Dia llaman *Samatra.* [ò Ceilàn, como parece à Sandoval, que refiere mas eſtenſamente eſte ſuceſo.] Tambien cuentan, que vna Nao de Cartagineſes del Mar de Mauritania, fue arrebatada de Briſas, haſta ponerſe à viſta del Nuevo Orbe. No es coſa nueva para los que tienen alguna experiencia de Mar, el correr à veces Temporales forçoſos, i mui porfiados, ſin aflojar vn momento de ſu furia. A mi me acaeciò, paſando à Indias, verme en la primera Tierra poblada de Eſpañoles en quince Dias, deſpues de ſalido de las Canarias, i ſin duda fuera mas breve el Viage, ſi le dieran Velas à la Briſa freſca que corria. Aſi que me parece coſa mui veriſimil, que aian en Tiempos paſados venido à Indias Hombres vencidos de la furia del Viento, ſin tener ellos tal penſamiento. Ai en el Perù grande Relacion de vnos Gigantes, que vinieron en aquellas Partes, cuios hueſos ſe hallan oi Dia de diſforme grandeça, cerca de Manta, i de Puerto Viejo, i en proporcion havian de ſer aquellos Hombres mas que tres tanto maiores que los Indios de aora. Dicen, que aquellos Gigantes vinieron por Mar, i que hicieron Guerra à los de la Tierra, i que edificaron Edificios ſobervios, i muestran oi vn Poço, hecho de Piedras de gran valor. Dicen mas, que aquellos Hombres, haciendo pecados enormes, i eſpecial vſando contra natura, fueron abraſados, i conſumidos con fuego, que vino del Cielo. Tambien cuentan los Indios de Ica, i los de Arica, que ſolian antiguamente navegar à vnas Islas al Poniente, mui lejos, i la Navegacion era en vnos Cueros de Lobo Marino hinchados. De manera, que no faltan indicios de que ſe aia navegado la Mar del Sur, antes que vinieſen Eſpañoles por ella. Aſi que podriamos penſar, que ſe començò à habitar el Nuevo Orbe de Hombres, à quien la contrariedad del Tiempo, i la fuerça de Nortes echò allà, como al fin vino à deſcubrirſe en nueſtros Tiempos. Es aſi, i mucho para conſiderar, que las coſas de grande importancia de Naturaleça, por la maior parte, ſe han hallado acaſo, i ſin pretenderſe, i no por la habilidad, i diligencia Humana. Las mas de las Yervas ſaludables, las mas de las Piedras, las Plantas, los Metales, las Perlas, el Oro, el Imàn, el Ambar, el Diamante, i las demàs coſas ſemejantes, i aſi ſus proprieda des, i provechos, cierto mas ſe han venido à ſaber por caſuales acontecimientos, que no por Arte, è induſtria de Hombres, para que ſe vea, que el Loor, i Gloria de tales maravillas ſe debe à la Providencia del Criador, i no al ingenio de los Hombres; porque lo que à nueſtro parecer ſucede acaſo, eſo miſ-

Plin. lib. 6. cap. 22.

Haro. lib. 2. cap. 2. fol. 21. & lib. 3. cap. 1. fol. 122.

Solorçan. de Jur. Ind. lib. 2. cap. 5. num. 11. & 12. Fabuloſas tienen las Navigaciones contenidas Fr. Seraphin. de Fidias de Iudo Imper. Luſitan. cap. 3. num. 19.

Laet in Reſp. ad Grot. fol. 9.

Horn. diſt. lib. 2. cap. 2. fol. 23.

Pompon. Mel. de ſito Orb. lib. 2. cap. 6. Lieſchoten in Præf. prim. ſal Islandis. Magnus Kempis Sueciæ, Petrus Lamphan, & alij in Comm. ad Corn. Nepot. apud Cardenas Ruſain Cronologic. Hiſt. de la Florid. in Procem. vnſ. Plin. en el lib. 2.

Horn. diſt. cap. 2. n. 25. ex Petro P. in Hiſtor. Veter. & Palmerio eius continuator.

Grot. adv. Laet diſ. 2.

Alph. de Sandoval de Inſtit. Æthiop. Sal. lib. 2. cap. 25. num. 3. v. Iuſrá, lib. 2. cap. 20.

En Acoſt. Horn. de Orig. in Americ. lib. 2. cap. 7. fol. 147.

Garcilaſ. Inca lib. 9. Comm. Reg. cap. 9. tom. 1.

Torquemad. Monarch. Ind. lib. 2. cap. 23. tom. 2.

Solorçan. pleni de Iur. Ind. lib. 2. cap. 20. num. 54.

Herrera Decad. 4. lib. 2. cap. 6. & in Deſcript. cap. 17.

En Plutarch. Ioan Fab. Lincens in Symbol. de Anim. Novæ Hiſpan. M. Aut. Rec. fol. 833. Solorçan. diſt. 5. cap. 22. num. 18. & ſeqq.

mo lo ordena Dios mui ſobre penſado. *Todo eſte Capitulo es de el P. Acoſta*, al qual he pueſto aqui al pie de la letra, como èl lo eſcriviò. Porque para reſerir eſta ſegunda Opinion, i darle fundamentos, i fuerça, no podia Yo hacerlo tan bien como eſte Padre lo hiço, i tratò con tanta eloquencia, erudicion, i retorica, como lo demàs que eſcrive, i trata. Y aſi no quiſe hacer en eſta Opinion lo que en otras, cuios fundamentos, i raçones me han coſtado mucho trabajo, i eſtudio. Lo miſmo que en la Opinion referida hice, harè en la que ſe ſigue, que es la tercera, en orden, la qual eſcrivirè como el dicho Padre la puſo en ſu Hiſtoria, *que dice aſi*:

§. II. *Donde el P. Acoſta declara mas ſu Parecer.*

Acoſt. lib. 1. Hiſtor. Ind. cap. 20.

Infr. lib. 2. cap. 4.

Geneſ. 7. & 8.

Sup. cap. 2.

CONCLUIO, pues, con decir, que es bien probable penſar, que los Primeros aportaron à Indias por Naufragios, i Tempeſtad de Mar. Mas ofreceſe aqui vna dificultad, que me dà mucho en que entender; i es, que ià que demos, que aian venido Hombres por Mar à Tierras tan remotas, i que de ellos ſe han multiplicado las Naciones que vemos, pero de Beſtias, i Alimañas, que cria el Nuevo Orbe, muchas, i mui grandes, no sé como nos demos maña à embarcarlas, i llevarlas por Mar à las Indias. La raçon porque nos hallamos forçados à decir, que los Hombres de las Indias fueron de Europa, ò de Aſia, es por no contradecir à la Eſcritura Sagrada, que claramente enſeña, que todos los Hombres deſcienden de Adàm; i aſi no podemos dar otro Origen à los Hombres de Indias; pues la miſma Divina Eſcritura tambien nos dice, que todas las Beſtias, i Animales de la Tierra perecieron, ſino las que ſe reſervaron para propagacion de ſu Genero en el Arca de Noè. Aſi tambien es fuerça reducir la propagacion de todos los Animales dichos, à los que ſalieron del Arca en los Montes de Ararat, donde ella hiço pie. De manera, que como para los Hombres, aſi tambien para las Beſtias, nos es neceſsidad buſcar camino por donde aian paſado del Viejo Mundo al Nuevo. S. Auguſtin, tratando eſta queſtion, como ſe hallan en algunas Islas Lobos, i Tigres, i otras Fieras, que no ſon de provecho para los Hombres: porque de los Elefantes, Caballos, Bueies, Perros, i otros Animales, de que ſe ſirven los Hombres, no tiene embaraço penſar, que por induſtria de Hombres ſe llevaron por Mar con Naos, como los vemos oi Dia, que ſe llevan deſde Oriente à Europa, i deſde Europa al Perù, con Navegacion tan larga; pero de los Animales, que para nada ſon de provecho, i antes ſon de mucho daño, como ſon Lobos, en què forma aian paſado à las Islas, ſi es vordad, como lo es, que el Diluvio bañò toda la Tierra, tratandolo el ſobredicho Santo, i Doctiſimo Varon, procura librarſe de eſtas angustias, con decir, que tales Beſtias paſaron à nado à las Islas, ò alguno por codicia de caçar, las llevo, ò fue ordenacion de Dios, que ſe produxeſen de la Tierra, al modo que en la primera Creacion dijo Dios: *Produzca la Tierra Anima viviente en ſu genero, Jumentos, i Animales ſateros, i Fieras del Campo, ſegun ſus eſpecies.* Mas cierto, que ſi quiſièmos aplicar eſta ſolucion à nueſtro propoſito, mas enmarañado ſe nos queda el negocio; porque començando de lo poſtrero, no es conforme al orden de Naturaleça, ni conforme al orden del govierno, que Dios tiene puesto, que Animales perfectos, como Leones, i Tigres, ſe engendren de la Tierra ſin generacion, de eſe modo ſe producen Ranas, Ratones, Abiſpas, i otros Animales imperfectos. Mas à què propoſito la Eſcritura tan por menudo dice: *Tomaràs de todos los Animales, i de las Aves del Cielo ſiete, i ſiete, Machos, i Hembras, para que ſe ſalve ſu generacion ſobre la Tierra*, ſi havia de tener el Mundo tales Animales, deſpues del Diluvio, por nuevo modo de produccion, ſin junta de Macho, i Hem-

D. Auguſtin. lib. 16. de Civitat. Dei. cap. 7.

Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 8. tom. 1.

Geneſ. 1.

Geneſ. 7.

Hembra? Y aun queda luego otra Queſtion; porque naciendo de la Tierra, ſegun aqueſta Opinion, tales Animales, no los tienen todas las Tierras, i Islas? poes ia no ſe mira el orden natural de multiplicarſe, ſino ſola la liberalidad del Criador. Que aian paſado algonos Animales de aquellos, por pretenſion de tener Caça (que era otra reſpueſta) no lo tengo por coſa increible; pues vemos mil veces, que para ſola grandeça ſuelen Principes, i Señores tener en ſus Jaulas Leones, Oſos, i otras Fieras, maiormente quando ſe han traido de Tierras mui lejas. Pero eſto, creerlo de Lobos, i de Çorras, i de otros tales Animales bajos, i ſin provecho, que no tienen coſa notable, ſino ſolo hacer mal à los Ganados; i decir que para Caça ſe trajeron por Mar, por cierto es coſa mui ſin raçon. Quien ſe podrà perſuadir, que con Navegacion tan infinita, huvo Hombres que puſieron diligencia en llevar al Perù Çorras, maiormente las que llaman Añas, que es vn linage el mas ſucio, i hediondo de quantos he viſto? Quien dirà que trajeron Leones, i Tigres? Harto es, i aun demaſiado, que pudieſen eſcapar los Hombres con las vidas, en tan prolijo Viage, viniendo con Tormenta, como hemos dicho: quanto mas traçar de llevar Çorras, i Lobos, i mantenerlas por Mar. Cierto es coſa de burla aun imaginarlo. Pues ſi vinieron por Mar eſtos Animales, ſolo reſta que aian paſado à nado. Eſto ſer coſa poſible, i haçedera, quanto à algunas Islas, que diſtan poco de otras, ò de la Tierra-firme, no ſe puede negar la experiencia cierta, con que vemos, que por alguna grave neceſsidad à veces nadan eſtas Alimañas Dias, i Noches enteras, i al cabo eſcapan nadando; pero eſto ſe entiende en Golfillos pequeños, porque nueſtro Occeano haria burla de ſemejantes nadadores: pues aun à las Aves de gran buelo les faltan las alas para paſar tan gran abiſmo. Bien ſe hallan Pajaros, que buelen mas de cien Leguas, como los hemos viſto, navegando diverſas veces, pero paſar todo el Mar Occeano bolando, es impoſible, ò à lo menos mui dificil. Siendo aſi todo lo dicho, por do abrirèmos camino para paſar Fieras, i Pajaros à las Indias? De què manera pudieron ir de el vn Mundo al Otro? Eſte diſcurſo, que hè dicho, es para mi vna gran conjetura, para penſar que el Nuevo Orbe, que llamamos Indias, no eſtà del todo diviſo, i apartado del otro Orbe. Y por decir mi Opinion, tengo para mi Dias ha, que la vna Tierra, i la otra, en alguna parte ſe continuan, i jontan, o lo menos ſe avecinan, i allegan mucho. Haſta aora, a lo menos, no ai certidumbre de lo contrario; porque al Polo Artico, que llaman Norte, no eſtà deſcubierta, i ſabida toda la longitud de la Tierra. Y no faltan muchos que afirman, que ſobre la Florida corre la Tierra larguiſimamente al Septentrion, la qual dicen que llega haſta el Mar Scitico, o haſta el Germanico. Otros añaden, que ha havido Nao, que navegando por alli, relato haver viſto los Bacallaos correr haſta los Fines caſi de Europa; pues tà ſobre el Cabo Mendocino en la Mar del Sur tampoco ſe ſabe haſta donde corre la Tierra, mas de que todos dicen, que es coſa inmenſa lo que corre. Bolviendo al otro Polo del Sur, no ai Hombre que ſepa donde pàra la Tierra, que eſtà de la otra Vanda del Eſtrecho de Magallanes. Una Nao del Obiſpo de Plaſencia, que ſubiò del Eſtrecho, refiriò, que ſiempre havia viſto Tierra. Y lo miſmo contaba Hernando Lamero, Piloto, que por Tormenta pasò dos, ò tres Grados arriba del Eſtrecho. Aſi, que ni ai raçon en contrario, ni experiencia que deshaga mi imaginacion, ò opinion, de que toda la Tierra ſe junta, i continùa en alguna parte, à lo menos ſe allega mucho. Si eſto es verdad, como en efecto me lo parece, facil reſpueſta tiene la duda tan dificil, que haviamos propueſto, como paſaron à las Indias los primeros Pobladores de ellas? porque ſe ha de decir, que paſaron, no tanto navegando por Mar, como caminando por Tierra? Y eſe camino lo

Carcillaſ. lib. 3. cap. 20. tom. 2.

Athenæus Gymnoſ. lib. 24. vbi de Libro Ptolom. Everget. Voſſ. Hiſt. 1. cap. 26. de Hiſtor. Orbe.
Aſſides Romæ Veneuſ. lib. Lucan. Ph. lib. 4. v. 407.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 27. tom. 2.

Torquem. lib. 8. cap. 20. tom. 2.

Hern. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 27.

Infr. in fin. hui. cap.

Vvood Rogers in ſuo Itiner. fol. 27. tom. 2.

Solorçan. lib. 1. cap. 6. num. 5.

Hern. in Pref. de Orig. Americ.

Herrera, & alij relat.

Cardenas in Introduc. al Enſayo Cronolog. à la Hiſtor. de la Florid. verſ. el Inca no ſeñale.

lo

lo hicieron mui ſin penſar, mudando ſitios, i Tierras poco à poco, i vnos poblando las ià halladas, otros buſcando otras de nuevo, vinieron por diſcurſo de Tiempo à hinchir las Tierras de Indias de tantas Naciones, Gentes, i Lenguas.

Compend. i Deſcripc. de Indias, lib. 1. cap. 7. & 8. fol. 11. & ſeqq. Torquem. lib. 1. Monarch. Ind. cap. 10. num. 2.

§. III. *Donde el P. Acoſta concluie ſu Parecer.*

AYUDAN grandemente al Pareeer ià dicho, los indicios que ſe ofrecen à los queeon curioſidad examinan el modo de habitacion de los Iodios; porque donde quiera qûe ſe halla Iala mui apartada de Tierra-firme, i tambien de otras Islas, eomo es la Bermuda, ſe halla ſer falta de Hombres de todo. La raçon es, porque no navegaban los Antiguos ſino à Plaias cercanas, i caſi ſiempre à viſta de Tierra. A eſto ſe allega, que en ninguna Tierra de Indias ſe han hallado Navios grandes, quales ſe requieren para paſar Golfos grandes. Lo que ſe halla ſon Balſas, ò Piraguas, ò Canoas, que todas ellas ſon menos que Chalupas: i de tales Embarcaciones ſolas vſaban los Indios, con las quales no podian engolfarſe ſin manifieſto, i cierto peligro de perecer; i quando tuvieran Navios baſtantes para engolfarſe, no ſabian de Aguja, ni de Aſtrolabio, ni de Quadrante: ſi eſtuvieran diez i ocho Dias ſin vèr Tierra, era impoſible no perderſe, ſin ſaber de sì. Vemos Islas pobladiſimas de Indios, i ſus Navegaciones mui vſadas, pero eran las que digo, que podian haeer Indios en Canoas, ò Piraguas, i ſin Aguja de Marear. Quando los Indios, que moraban en Tumbez vieron la primera vez nueſtros Eſpañoles, que navegaban al Perù, i miraron la grandeça de las Velas tendidas, i los Bajeles tambien grandes, quedaron atonitos: i como nunca pudieron penſar que eran Navios, por no haverlos viſto jamàs de aquella forma, i tamaño, dicen, que dieron à entender, que debian de ſer Rocas, i Peñaſcos ſobre la Mar: i como vian que andaban, i no ſe hundian, eſtovieron como fuera de ſi, de eſpanto, gran rato, haſta que mirando mas, vieron vnos Hombres barbudos, que andaban por los Navios, los quales ereieron que debian de ſer algunos Dioſes, ò Gente de allà del Cielo. Donde ſe vè bien, quan agena coſa era para los Indios viar Naos grandes, ni tener noticia de ellas. Ai otra coſa, que en gran manera perſuade à la Opinion dicha; i es, que aquellas Alimañas que diximos no ſer increible haverlas embarcado Hombres para las Indias, ſe hallan en lo que es Tierra-firme, i no ſe hallan en las Islas, que diſten de la Tierra-firme quatro jornadas. Yo he hecho diligencia en averiguar eſto, pareciendome que era negocio de grao momento, para determinarme en la Opinion que he dicho, de que la Tierra de Indias, i la de Europa, Aſia, i Africa tienen continuacion entre ai, ò à lo menos ſe llegan mucho en alguna parte. Ai en la America, i Perù muchas Fieras, como ſon, Leonea, aunque eſtos no igualan en grandeça, i braveça, i en el miſmo color rojo à los famoſos Leones de Africa: ai Tigres, muchos, i mui crueles, aunque lo ſon mas comunmente con Indios, que con Eſpañoles: ai Oſos, aunque no tantos: ai Javalies, ai Çorras inumerables: de todos eſtos geoeros de Animales, ſi quiſieremos buſcarlos en la Isla de Cuba, ò en la Eſpañola, ò en Jamaica, ò en la Margarita, ò en la Dominica, no ſe hallarà ninguno. Con eſto viene, que las dichas Islas, con ſer tan grandes, i tan fertiles, no tenian antiguamente quando à ellas aportaron Eſpañoles de eſtos Animales tampoco, que ſon de provecho: i aora tienen inumerables manadas de Caballos, de Bueies, i Vacas, de Perros, de Puercos; i es en tanto grado, que los Ganados de Vacas no tienen ià Dueños ciertos, por haver tanto multiplicado, que ſon del primero que las desjarreta en el Monte, ò Campo. Lo qual hacen los Moradores de aquellas Islas, para aprovecharſe de los Cueros

Acoſt. lib. 1. Hiſt. Ind. cap. 21.

Solorçan. lib. 1. de Iur. Indiar. cap. 6. num. 15. Torquem. dict. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

Herrera Decad. 1. lib. 3. cap. 6. & lib. 4. cap. 2.

Sup. §. 2. fol. 7 2.

Oarcilaſ. lib. 8. cap. 28. tom. 1. & lib. 8. cap. 26. tom. 2.

Solorçan. lib. 1. cap. 7. num. 34. & ſeqq. & Polit. lib. 6. cap. 6. Garcilaſ. lib. 9. cap. 26. tom. 2.

para

para ſu mercancia de Corambre, dejando la carne por ai, ſin comeria. Los Perros ſe han en tanto exceſo multiplicado, que andan manadas de ellos, i hechos bravos, hacen tanto mal al Ganado, como ſi fueran Lobos, que es vn grande daño de aquellas Islas. No ſolo carecen de Fieras, ſino tambien de Aves, i Pajaros en gran parte: Papagaios ai muchos, los quales tienen gran buelo, i andan a vandas juntos: tambien tienen otros Pajaros, como he dicho. De Perdices no me acuerdo haver viſto, ni ſabido que las tengan, como las ai en el Perù, i mucho menos los que en el Perù llaman Guanacos, i Vicuñas, que ſon como Cabras Monteſes ligeriſimas, en cuios buches ſe hallan las Piedras beçaares, que precian algunos, i ſon maiores que vn huevo de Gallina tanto i medio. Tampoco tienen otro genero de Ganado, que noſotros llamamos Ovejas de las Indias, las quales, demàs de la Lana, i Carne, con que ſe viſten, i mantienen los Indios, ſirven tambien de Recua, i Jumentos, para llevar cargas: llevan la mitad de la carga de vna Mula, i ſon de poco gaſto à ſus Dueños, porque ni han meneſter Herraduras, ni Albardas, ni otros aparejos, ni Cevada para ſu comer. Todo eſto les dio Naturaleça ſin coſta, queriendo favorecer à la pobre Gente de los Indios. De todos eſtos generos de Animales, i de otros muchos que ſe diràn en ſu lugar, abunda la Tierra firme de las Indias. Las Islas de todos carecen, ſino ſon los que han embarcado Eſpañoles. Verdad es, que en algunas Islas vido Tigres vn Hermano nueſtro, ſegun èl referia, andando en vna peregrinacion, i naufragio trabajoſiſimo: mas preguntado, que tanto eſtarian de Tierra firme aquellas Islas? dijo, que obra de ſeis, ò ocho Leguas, à lo mas: el qual eſpacio de Mar, no ai duda ſino que pueden paſarle à nado los Tigres. De eſtos indicios, i de otros ſemejantes ſe puede colegir, que aian paſado los Indios à poblar aquella Tierra, mas por camino de Tierra, que por Mar, ò ſi huvo Navegacion, que fue no grande, ni dificultoſa, porque en efecto debe de continuarſe el vn Orbe con el Otro, o à lo menos eſtar, en alguna parte, mui cercanos entre sì. *Haſta aqui es de el P. Joſeph de Acoſta.*

Oviedo l. 6. hiſt. cap. 37. tom. 1.

Herrera Decad. 1. lib. 3. cap. 12. & Dec. 2. lib. 3. cap. 14.

Compend. i Deſcripc. de la Indias, lib. 2. cap. 7. fol. 22. & ſeqq.

Recchus, & Linceus eam deſcribunt de Animal. Mex. Hiſp. fol. 660. & 1 expoſit. Lincei ex Fr. Gregor. de Bolibar. Acoſta lib 4. cap. 42. & alibi à fol. 601. à fol. 671. latè agit.

Torquemad. Monarch. Ind. lib 13. cap. 33. tom. 3.

Herrera Decad. 5. lib. 2. cap. 5. & Dec. 7. lib. 9. cap. 2.

Torquemad. lib. 1. cap. 10 & 11. tom. 1.

Paſqual. Calancha, Lipſio, & Auth. relat. Solorçan. Polit. lib. 1. cap. 1. & ea eodem Acoſta. Hornius de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2. fol. 21. Vaſconcelos Hiſt. del Braſil, lib. 1. num. 96.

§. IV. *Donde ſe dà mas fuerça à la Opinion de el P. Acoſta.*

PARA maior confirmacion de eſte Pareeer, i Opinion del P. Acoſta, que en orden es el tercer modo de ir à las Indias, de ſu diſcurſo, advierta el Lector, que aunque no aia Autor, que por cierta ciencia, ò experiencia, ò relacion diga, que ſe juntan los dos Orbes Viejo, i Nuevo por alguna parte; pero ai muchos que afirman, que cerca del Norte eſtàn mui juntos el vno, i el otro. Porque la Isla de Groenlandia (la qual ſe puede reduzir al Continente de Europa, por eſtar quarenta Leguas de Laponia, i pocas mas de Finmarchia, Tierra de Eſcandinavia en Europa) eſtà mui cerca de la Tierra del Labrador, que ià es Tierra de Indias, i Nuevo Mundo. Un Eſtrecho ai entre la Isla de Groenlaodia, i la Tierra del Labrador, que medido con vn Compàs, conforme à la regla mas comun, i mas facil, que enſeñan los Geografos, tiene de ancho poco mas de dos Grados i medio, que dando à cada Grado diez i ſiete Leguas i media, ſon poco mas de quarenta i quatro Leguas; lo qual viene bien con lo que dice Franciſco Lopez de Gomara en ſu Hiſtoria General; conviene à ſaber, que diſta Groenlandia de la Tierra del Labrador cincuenta Leguas. Eſto afirma el ſobredicho Gomara, por Relacion que tenia, aunque no mui cierta, pues pone duda ſi ſe juntan los dos Orbes por eſta parte. Pero deſpues que èl eſcriviò, nos dàn mas cierta, i verdadera relacion de aqueſto los Autores Modernos de los Mapas Generales, i Globos Geografos, i Terreſtres, que de pocos Años à eſta parte han ſacado de lo

Herr. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2.

Solorçan. de Ior. Ind. lib. 1. cap. 19. num. 23. Anſi. & alibi Add. & num. 23.

Gomara 1. part. fol. 7.

Torquem. lib. 2. cap. 6. tom. 1.

Petr. Plancius in Map. Hearle. Alanſon in Map.

Ex Gomara. Torquem. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

lo que los mas diestros, i experpertos Pilotos, i Marineros dicen, i refieren, conforme à lo que por aquella Mar del Norte, i Septentrional, i la del Sur, i Meridional con la de Oriente, i Poniente han visto, i navegado en nuestros Tiempos, particularmente en el Globo Terrestre mas moderno, que aora ai, cuio Autor se llama Iodoco Hondio, se vè mas claramente la poca distancia que ai del vn Orbe al Otro, por la parte del Norte, que es la que dije arriba, entre la Isla de Groenlandia, i Tierra de el Labrador, à do està aquel Estrecho, el qual (como refiere el sobredicho Autor) fue descubierto à costa de Sardenson, Natural de Londres, Año de 1585. 1586. i 1587. Llamase este Estrecho de Davis. De la otra parte del otro Polo, que es el Antartico, i por otro nombre Sur, està el Estrecho de Magallanes, que segun refieren Autores, i los que lo han visto, i andado, tiene por lo mas angosto menos de vna Legua, i de la otra parte del Estrecho, como vamos del Mar del Sur, và corriendo por vna parte vna Punta de Tierra, que lo vltimo de ella se llama el Promontorio de la Tierra Austral, el qual dista del Cabo de Buena Esperança quatrocientas i cinquenta Leguas; i mucho mas adelante, àcia los Malucos, que aora llaman Filipinas, corre otra Punta de Tierra-firme, con la sobredicha, que llega cerca de Cambaba, que algunos tienen por la Isla llamada Iava Menor. Y en derecho de esta Punta de Tierra, àcia la mano izquierda, està la Isla, que llaman Iava Maior, de do dista la sobredicha Punta noventa Leguas, poco mas, ò menos. De manera, que àcia el Polo Antartico, ò Sur està la Tierra del Nuevo Mundo 450 Leguas del Viejo, que son las que diximos que havia desde el Promontorio de la Tierra Austral, al Cabo de Buena Esperança, que pertenece à Africa, i por otra parte 90 Leguas (que son las que diximos havia de otra Punta de Tierra-firme, con la que corre del Estrecho de Magallanes, i Polo Antartico) à la Iava Maior, que pertenece à Asia; pues en la parte que està opuesta, i es Antipoda à la Isla de Groenlandia, i al Estrecho, que entre ella, i la Tierra del Labrador està, ai otro Estrecho, llamado de Anian, el qual Estrecho està entre el Reino de Quivira, i de Anian, Tierra vltima por aquella parte, i Firme de la de Nueva-España; i entre la Tierra de la Gran Tartaria este Estrecho tiene de ancho, i dista de vna Tierra à otra, esto es, de vn Orbe à Otro, poco mas de nueve Grados, que serán 170 Leguas, poco mas, ò menos. Alexo Vanegas dice, que està la Tierra del Labrador, de Islanda, que en su tiempo era la vltima Tierra del Septentrion, 14 Leguas; i no falta quien afirme, que està la Tierra del Labrador, de el Fayal, que es Isla de los Açores, i pertenece à Europa, 400 Leguas, i 500 de Islanda, i 600 de España. La Tierra que he referido de las Indias Occidentales es la que mas cerca està de los tres Continentes de Europa, Africa, i Asia, i la que de la dicha Tierra de las Indias mas dista de Europa, i de Asia, son 600 Leguas, las quales se podian andar con Navios no muy grandes, Costa à Costa, ò engolfandose; i ià que no estèn continuos, i juntos los dos Orbes Nuevo, i Viejo (como el P. Acosta lo tiene por casi cierto, lo qual no lo es, porque de lo contrario han dado Relacion Pilotos) à lo menos, como arriba havemos dicho, ai Estrechos, que serian faciles de pasar à los primeros Pobladores de las Indias, con lo qual queda esta Opinion con mas fundamentos.

†

Iodus Hondius in Globo Terrestri.

Idem in Globo Terrestri.

Torquem. dict. cap. 10. in fin.

Solorzan. dict. cap. 10. num. 26. & seqq. Horn. lib. 2. de Orig. Americ. cap. 2. fol. 127. & 128.

Torquem. lib. 2. cap. 70. & lib. 5. cap. 6. & cap. 38. tom. 1. & lib. 11. cap. 17. tom. 2.

Ales. Vaneg. lib. 2. cap. 21. Enclso in Suma Geogr.

Torquem. dict. lib. 2. cap. 10. Auth. relat. lib. 1. cap. 1. & seqq. & Befold. Lipsio, & Calancha, Solorzan. & Polit. lib. 2. cap. 5. & de Iur. Ind. lib. 1. cap. 12. num. 47. & seqq. Laet contra Grot. differt. 2. §. 20.

LIBRO

LIBRO SEGUNDO
DE EL ORIGEN
DE LOS INDIOS.

CAPITVLO I. De la quarta Opinion, donde ſe prueba, que los Indios proceden de Cartaginenſes.

Hornius lat. de Orig. Americ. lib. 2. cap. 2. fol. 12. & ex eo Phil. Andreas Oldemb. in Theſaur. Rer. pub. tit. 1 fol. 281. tom. 1. Henric. Salmuth in Not. ad Pancirol. rer. deperd. lib. 2. tit. 2. fol. 25. & 27. Compend. ò Deſcripcion de las Indias, p. 2. lib. 2. cap. 20. fol. 170.

Alexius Vaneg. lib. 2. cap. 22.

Ariſtot. de Mirabil. lib. Auſcult. fol. 537. Torquem. lib. 1. cap. 20. tom. 1. Auth. relat. Solorzan. dict. lib. 1. cap. 22. num. 48. & reprob. num. 54. & 55. Emanuel de Moraes in Hiſtor. braſilienſi Manuſcript. relat. ab Hornio dict. lib. 1. cap. 2. fol. 29. & 30. & v. ſeqq. lib. 3. cap. 3. 4. 2.

ALGUNOS ai que afirman, que los Indios proceden de Cartaginenſes, que fueron, i poblaron aquellas Partes. Pero quien mas parece ſe inclina à eſta Opinion, es el Maeſtro Alexo Vanegas, Hombre mui docto, i curioſo, aſi en la Teologia, como en la Filoſofia Natural, i Moral. Funda ſu Parecer en la autoridad de Ariſtoteles: el qual, en vn Libro que hiço de las coſas maravilloſas, que en la Naturaleça ſe hallan, dice, que vnos Mercaderes Cartaginenſes navegaron deſde las Colunas de Hercules, que es Gibraltar, ò deſde Cadiz, i à cabo de muchos Dias de Navegacion, hallaron vna Isla, que diſtaba de Tierra-firme; conviene à ſaber, de la Coſta de Berberia, eſpacio de muchos Dias de Navegacion, en la qual no havia Moradores, aunque era abundante de todas las coſas que à la Vida Humana ſon neceſarias: i que en ella havia de todo grenero de Madera, i Rios, que ſe podia navegar por ellos; por lo qual acordaron de quedarſe alli, i poblar la Isla. Pero como vinieſe eſto à noticia de los Cartaginenſes, les puſo grande gana de ir à aquella Tierra, ſino que el Senado, con rigoroſo Decreto, vedò la tal Navegacion, temiendo, que ſi la fama de la Riqueça de aquella Tierra venia à noticia de las eſtrañas Naciones, con la codicia irian à ella, i la harian vn Propugnaculo, i defenſa en que ſe retraxeſen, para tener el Imperio, i Señorio de todos. Por lo qual la libertad de los Cartaginenſes ſe perturbaria, i padeceria detrimento. Aſimiſmo mandaron en eſte Acuerdo, i Decreto, que mataſen à los que en aquella Isla havian poblado. [como tambien mataban a los que llegaban à Cadiz, porque no ſupieſen las Navegaciones, ocultas entonces à todas las Gentes, por goçar ſolos de la vtilidad que provenia de ellas, como dice Eſtrabon; lo qual califica lo poco que ſe puede ſaber de las Navegaciones remotas de los Cartaginenſes; otros dicen, que con noticias ciertas, derivadas de los Fenicios, ſus progenitores, oprimidos de las Guerras de los Tirios, Africanos, muchas veces llevaron vna Colonia, ò Tierras remotiſimas, i nuevas: lo qual procuraron ocultar con gran cuidado, para tener refugio entre los Suios, en viendoſe deſeſperados de conſervarſe en ſu Patria. Fue tan célebre eſta Navegacion, que

Diodor. Sicul. lib. 5. Biblioth. fol. 290. & 300. Mar. Scribanic. in Proem. fol. 28. Alderet. antig. de Eſp. i Afric. lib. 4. cap. 17. Voſſius de Natura Artium, ſive Philoſ. lib. 2. cap. 10. §. 27. Gamall. Il Gloz. dil Mondo, p. 6. lib. 2. cap. 8. fol. 202. Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 10. & cap. 50. Torquem. dict. cap. 10. lib. 1. Maleh. Dict. Cant. colloq. 14. tom. 1. Salmuth lib. 2. num. 1. fol. 10. Ioan Iſaac Pontan. poſt Diſcurſ. Hiſtoric. fol. 329. Lancellot. Hoggid. tom 2. diſcurſ. 18. fol. 349.

Strab. lib. 17. Aldaret. Antig. de Eſp. lib. 1. cap. 24. fol. 108.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 7. fol. 166.

Iuſt. lib. 3. cap. 4.

F mu-

muchos Cartagineſes Iuſtres, ò deſeoſos de ver las Tierras no conocidas, ò atemoriçados de la Guerra, fueron à habitarlas; i aun ſe dice, que los Tirrenos embiaron otra Colonia, i huvieran llevado otras, ſi tambien el Senado de Cartago, previniendo la deſpoblacion del Eſtado de ſu Republica, no las huvieran prohibido.]

De eſtas palabras de Ariſtoteles infiere, i colige el Maeſtro Vanegas, que de la Gente Cartaginenſe, que poblò aquella Isla (la qual por las ſeñas que alli dà el Filoſofo es ſin duda la Eſpañola) [aunque Moraes, i Bocharto quieren ſea el Braſil,] ſe multiplicaron los Hombres, i cundieron haſta la Isla de Cuba, i las demàs de aquel parage, i de ai haſta la Tierra-firme de America, de aqui haſta Nombre de Dios, Panamà, Nueva-Eſpaña, i Pirù; i finalmente, de aqui haſta la parte de Oriente, donde eſtàn las Islas de Iava Maior, i Menor.

Em. Moraes lib. 10. Hiſtor. Braſil Manuſcript. Add. ab Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 7. fol. 116. Bochart. Geograph. Sacr. Part. 2. lib. 3. Chan. cap. 38.

Pero para que eſte Parecer, i Opinion tenga mas fuerça, i fundamento, quiero probar como fue negocio mui facil poder poblarſe la America (que contiene lo que llamamos Tierra-firme, Nueva-Eſpaña, Perù, i Braſil) de los Cartagineſes, que poblaron la Eſpañola, por la poca diſtancia que ai de eſta Isla à las demàs que ai de Barlovento, que ſon Cuba, Jamaica, San Juan de Puerto Rico, i otras Comarcanas, i de aqueſtas la Tierra-firme de Nueva-Eſpaña, que tambien lo es del Perù. Y para que procedamos con claridad, i diſtincion, primero tratarè de la diſtancia que ai de la Isla Eſpañola à qualquiera de las de Barlovento, ià nombradas: i luego dirè la que ai deſde eſtas Islas à otras de aquel parage, i à la Tierra-firme de Nueva-Eſpaña; i finalmente, à la demàs, que eſtà en vn miſmo Continente.

§. I. *Donde ſe pone la Deſcripcion de la Isla Eſpañola, i lo que diſta de las demàs de Barlovento.*

LA Isla Eſpañola ſe decia, en Lengua de los Naturales de ella, Hayti, i Quizqueya: Hayti, quiere decir, *Aſpereça*: i Quizqueya, *Tierra grande*. Don Chriſtoval Colon la llamo Eſpañola, aora la llaman muchos Santo Domingo, por la Ciudad mas principal que en ella ai, aſi llamada. Tiene la Isla de largo, Leſte Oeſte, 150 Leguas, i 40 de ancho, i boja mas de 400. Eſtà de la Equinocial al Norte en 18, i 20 Grados: diſta de la Isla de Cuba 15 Leguas, aunque Oviedo dice, que 20, i de Jamaica 25, i otras tantas de S. Juan de Puerto Rico; i la Isla de Cuba, de Jamaica diſta otras 25: de la de Cuba à las que llaman Bahama, i Lucayos, o Yucayos, ai poca diſtancia, i à la Florida, que es Tierra-firme de Nueva-Eſpaña, ai 25 Leguas, i à Yucatàn, que tambien lo es de Nueva-Eſpaña, ai 60, otros ponen 70: deide la Isla Eſpañola, Jamaica, i Boriquen, que es Puerto Rico, à otras muchas Islas, que eſtàn por aquel parage, ai mui poca diſtancia: de eſtas à Cartagena, Santa Marta, Veneçuela, la Provincia de Paria, &c. no ai muchas Leguas, ni tampoco al ſitio donde antes de aora eſtaba el Pueblo Nombre de Dios; pues deſde eſte ſitio, ò de Portobelo (donde aora vàn las Flotas, i Armadas de Tierra-firme) à Panamà, que es Puerto de la Mar del Sur, ai 18 Leguas de traveſia por Tierra: Panamà es Tierra-firme de Nueva-Eſpaña, i Perù, i debajo de Perù entiendo el Nuevo Reino de Granada, i Braſil, por eſtar continuados con èl, i tambien todas las Tierras, i Provincias que ai haſta el Eſtrecho de Magallanes, como debajo de Nueva-Eſpaña ſe entiende la Florida, i Yucatàn, Honduras, Nicaragua, i todo lo que ſe ſigue por aquella parte

Solorçan. de Iur. Ind lib 1. cap. 2. num. 10 Auth. ref. hic Ilet. et Def. lib. cap. 5. & 6 & Dec. 1. lib. 2. cap 7. & lib. 3. cap. 3 Bochart. in Defcal Salmaſ. poſt Geograph Sacr. fol. 827.

Martin Fernandez d Enciſo Suma de la. geografia, parte vltim de las Indias Occiden

Oviedo 1. part. Hiſtor Ind. lib. 17. cap. 2

Solorçan. vbi ſupr. 1 2 a. & ſeqq.

Herrera Deſcripcio de Indias, dict. cap. 6

Torquem. lib. 2. 8. cap 2. num. 23.

Coterls melius Auth Compendi. de Deſcript Indiar. part. 1. lib. 2 cap. 1. 2. & 4. & d Cuba, Boriquen, cap 5. 6. 32. & 33.

parte haſta el Reino de Anian, i de Quivira; i por la otra parte àcia el Norte, lo que ſe ſigue haſta la Tierra del Labrador, que à todo eſto llamamos Indias, i Nuevo Mundo. De manera, que haviendo tan poca diſtancia de la Isla Eſpañola à las demàs de Barlovento, i de aquel parage, i de eſtas, ſiendo tan breve el Viage à la Tierra-firme de America, por quien, como arriba dije, ſe entiende Nueva-Eſpaña, i Perù, con todo ſu Continente, queda bien averiguado, que pudieron poblarſe todas eſtas Provincias de los Cartaginenſes, que poblaron la Isla Eſpañola. [para lo qual ai raçon eſpecialiſima en los Nombres Punicos, o Cartagineſes, que ſe encuentran en aquellas Tierras, de que adelante ſe hará mencion: baſte aora el General de Anahuac (Avanac dice Hornio mal) en que ſe comprehendia la Tierra de Nueva-Eſpaña, como afirma Torquemada, el qual, ſin diligencia, trae à la memoria el Fenicio Anak, que los Pobladores de Cartago incluieron en el de Chadre-Anak, que dieron à ſu Ciudad, i ſignifica Aſiento de los Anakeos, o Anaceos, cuia Familia, aunque corta en Gente, era tan reſpetada de las demas, que llegando a la Nueva-Eſpaña, deſde las Islas de Barlovento, como los mas Principales, i temidos, darian à la Tierra el Nombre ſuio por todos: i teniendola por propria, como dice Hendreich, la llamarian Anak, para aplaudir el Nombre de ſu Progenitor (como ſe dirà en Canaàn) o Ben-Anak, Tierra de los Hijos de Anak. Los Arabes llaman Anak à vn Gigante, deſcendiente de Og, Rei de Baſan, cuios Hijos, arrojados de la Tierra de Promiſion por Caleb, hicieron ſu Aſiento en la Tierra de Cartago, como refiriendo à Samuel Petiti, i otros, trae Gregorio Miguèl, i ſus Nombres eran Seſay, Achilmàn, i Tolmas: i con gran conformidad con las Hiſtorias Mexicanas ſe puede conjeturar, que eſtos fueſen los Gigantes, Pobladores mas antiguos que los Tultecas en Nueva-Eſpaña, como dice Torquemada, i en el Perù en el Cabo de Santa Elena, de que ia ſe ha tratado; i Hornio proſigue lo miſmo, acomodando otras palabras à ſu Idioma, de que ſe hablarà mas adelante: vna de las tres Puntas de Tenerife ſe llama Anaga, corrupcion de Anack; i de la miſma ſuerte que introduxeron en Grecia la voz *Ule* los Fenicios con Cadmo, que ſignifica el Agua, de que los Griegos dijeron Uligo: i Ulùa los Latinos, como alegura Heurnio: pudieron llevarla à las Indias, i formar la palabra *Culhùa*, Nacion tan famoſa en ella, que diò Nombre à otras, i adquiriò entre todas el mas Iluſtre, con la terminacion que los Latinos; i aunque los Indios la vſaron en diferente ſignificacion que los Griegos, eſta pudo modarſe, como la palabra decaer de ſu primitivo ſer, i ſonido.]

Peña Hiſtoria de Canaria, lib. 1. cap. 2.

Heurnius Philoſoph. Barbar. lib. 2. cap. 12.

Hora. dià. lib. 2. cap. 7. fol. 166. & in Arca Noè, fol. 63. & 64.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 7.

Horn. lib. 4. cap. 9. in fin.

Torquemad. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 7. & cap. 66. tom. 1.

Plauto in Poenulo Act. 2. ſcen. 1.

Bochart. in Chan. lib. 1. cap. 1.

Hendreich in Repub. Carthag. lib. 1. ſect. 1. cap. 1. fol. 33. & 34. Horn. lib. 2. cap. 20. fol. 156. & 157.

Herbelot in Biblioth. Orient. fol. 113. & 848.

Joſue cap. 15. v. 4. & Iſai Andr. Maſſius.

Samuel Petit. lib. 2. obſ. 5. Gregor. Milli. in Notis ad Coſmiam Cardinal. Inaudit. fol. 210. (vbi plura de Anak.)

Torquem. dià. lib. 1. cap. 14. tom. 1. Infr. dià. §. 7.

§. II. *De el ſegundo fundamento, donde ſe trata de las Pinturas, que vſaron los Indios, en lugar de Letras.*

EL ſegundo fundamento, que toma el Maeſtro Vanegas para ſu opinion es, que los Cartaginenſes vſaron de Pinturas Reales, en lugar de Letras: i para eſto ſe aprovecha de Virgilio en la Pintura que viò Eneas en Cartago de la deſtruicion de Troia, con toda ſu Hiſtoria, como acà ſolemos pintar en Paños de Corte, i Lienços, Hiſtorias Divinas, i Profanas. Y aunque en lo que toca à la ida de Eneas à Cartago, no diga verdad Virgilio, como lo ſiente la mas comun Opinion, porque ſegùn Trogo, i otros, fue Cartago edificada ſolamente ſetenta i dos Años antes que Roma, i la fundacion de Roma fue gran numero de Años deſpues de la venida de Eneas à Italia, bien pudo ſer verdadero que en Cartago tuvieſen pintada la deſtruicion de Troia; i quando eſto no ſea aſi, que bien pudo ſerlo, i que Eneas viеſe eſta Pintura, como deſpues veremos en el §. 6. de eſte Capitulo, otros maiores, i mejores fundamentos de-

Vaneg. vbi ſupr.

Infr. §. 6. h. 1. & lib. 3. cap. 3.

Torquem. dià. cap. 20. lib. 1.

Horn. in Arca Noè, fol. 62. Comm. M. S. in Dante, c. 9. §. Fabulam adjecit.

Trogus, apud Juſtin. lib. 18.

Infr. §. 6. h. 2.

bio de hallar para eſto Vanegas, pues promete tratar de las Pinturas, que vſaron en lugar de Letras los Cartagineſes, i Antiguos, ſino que no entiendo ſalio a luz eſte Libro; [pero mas adelante ſe manifeſtarà, que los Fenicios, de quien deſcienden los Cartagineſes, vſaron de Pinturas, atribuiendoles muchos la gloria de Inventores; i ſiendo cierto eſto, poca duda havrà en los Cartagineſes, quando no pudiera colegirle de Hermipo en Athenco:

Infr. lib. 4. cap. 22.

Hendreich in Repub. Carthag. diſſ. lib. 2. cap. 2. ſect. 1. fol. 6.

Athen. Gemn. lib. 2.

Carthago Aula, & variis depicta figuris Cervicalia ſuppeditat.

Y el Doctor Rodrigo de Caſtro trae por argumento de el Origen Cartaginès la falta de Letras.] Y quando Yo no halle otro Autor, que diga, i afirme, que los Cartagineſes vſaron de eſtas Pinturas Reales, ſino el Maeſtro Vanegas, es de tanta autoridad, que baſta para con eſte fundamento fortificar eſta Opinion, que proceden los Indios de Cartagineſes; porque los Indios de Nueva-Eſpaña vſaban de Pinturas, con que ſus Hiſtorias, i Calendarios conſervaban, coſa mui de vèr: porque tenian ſus Figuras, i Geroglificos, con que pintaban las colas, en eſta forma: Que las coſas que tenian figuras, las ponian con ſus proprias Imagenes, i para las colas que no havia Imagen propria, tenian otros Caractères ſignificativos de aquello, i con eſte modo figuraban quanto tenian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada coſa, tenian vnas Ruedas pintadas, cada vna de las quales tenia vn Siglo, que eran cincuenta i dos Años, i al lado de eſtas Ruedas, conforme al Año en que ſucedian coſas memorables, las iban pintando con las Figuras, i Caractères, que he dicho. Como con poner vn Hombre pintado con vn Sombrero, i Saio colorado en el Signo de Caña, que corria entonces, ſeñalaron el Año que èntraron los Eſpañoles en ſu Tierra, i aſi de los demàs ſuceſos. Y los Parlamentos, i Arengas que hacian los Oradores, i Retoricos Antiguos, i muchos Cantares, que componian los Poetas, eſcrivian à ſu modo por Imagines, i Caractères: de aqueſto vſan oi Dia los Indios de eſta Provincia. Para quejarſe vn Indio de vn Eſpañol, que le hiço algun agravio, pinta vn Eſpañol, i vn Indio, ſignificando en la manera, i poſtura que tienen las figuras, el agravio que ſe le hiço: i con eſto va al Virrei, ò à el Audiencia Real, ò Corregidor à quejarſe. Y à eſte modo tienen pintadas las Oraciones del Pater noſter, Ave Maria, i Simbolo, i la Confeſion general, que es coſa para admirar; porque para ſignificar aquella palabra: *Yo pecador, me confieſo*, pintan vn Indio hincado de rodillas a los pies de vn Religioſo, como que ſe confieſa; i luego para aquella, *A Dios todo Poderoſo*, pintan tres Caras con ſus Coronas, al modo de la Trinidad: *Y à la Glorioſa Virgen Maria*, pintan vn Roſtro de Nueſtra Señora, i medio cuerpo con vn Niño, i à *San Pedro, i San Pablo* dos Cabeças con Coronas, i vnas Llaves, i vna Eſpada; i a eſte modo và la Confeſion eſcrita por Imagines, i donde faltan Imagines, ponen Caractères, como *en què peque? &c.* Por la miſma ſuerte ſuelen pintar por Imagines, i Caractères los Indios del Perù la confeſion de todos ſus pecados, pintando cada vno de los diez Mandamientos, por cierto modo, i luego allì, haciendo ciertas ſeñales como Cifras, que ſignifican los pecados que han hecho contra aquel Mandamiento. De donde ſe colige, que tambien los Indios del Perù vſaban de Pinturas, aunque eran mas groſeras, i toſcas, que las que vſaban los de Nueva-Eſpaña. Lo mas ordinario era vſar de vnos Quipos, que ſon memoriales, ò Regiſtros de Ramales, con muchos nudos grandes, i pequeños, i de diferentes colores: los quales, ſegun la diverſidad de colores, i diſtancia, ò quantidad de los nudos, ſignificaban diverſas coſas, i acaecimientos; i quanto los Libros pueden decir de Hiſtorias, Leies, Ceremonias, i Cuentas de Negocios, eſo ſuplian los Quipos, tan puntualmente, que admira; i para diverſos generos, como de Guerra, Govierno, de Tributos, de Ceremonias, de Tierras, havia diverſos Quipos, ò Ra-

Torquem. lib. 18. cap. 18. & 19. tom. 3.

Infr. dict. cap. 22. §. 8.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 7. & 8. tom. 1.

Infr. loco cap. 22. §. 2. & ſeqq.

Torquem. lib. 1. cap. 10. & 11. tom. 1. & lib. 11. cap. . & 20. tom. 2. & lib. 15. cap. 30. tom. 3.

Julian Garcès in Epiſt. ad Paulum 3. apud Solorzan. lib. 2. cap. 8. num. 70.

Torquem. lib. 10. cap. 56. tom. 2.

Gemell il Giro del Mondo tom. 6. fol. 211.

Hoen. lib. 1. cap. 2. fol. 34.

Caſtren. Medic. Pollic.

Ramales. De manera, que cada Quipo era vn manojo de Ramales, que servia de vn Libro para vn genero de cosas, i en cada manojo destos havia tantos nudos, i nudicos, i hilillos atados, vnos colorados, otros verdes, otros açules, otros blancos. Y finalmente, tantas diferencias, que así como nosotros de veinte i quatro letras, componiendolas en diferentes maneras, sacamos tanta infinidad de Vocablos: así estos de sus nudos, i colores sacaban inumerables significaciones de cosas. Todo lo qual era vn genero de pintura, de mas ingenio que de la que vsaban los de Nueva-España. Con este fundamento cobra mucha fuerça esta Opinion, porque fuera de estos Indios, ninguna otra Nacion vsò de Pinturas, à lo menos tan semejantes à las de los Cartaginenses. Y aunque los Egypcios vsaron de Geroglificos en lugar de Letras, que es vn genero de Pintura; i los Chinos, i Japones vsan de otra manera de Pintura, pero es mui diferente de la que vsaban los Indios de Nueva-España, i Perù. Y finalmente, aunque casi en todo el Mundo se ha vsado de Pintura, porque con ella se conservan muchas cosas; Y como se dice en el Concilio Niceno segundo: *La Pintura es Libro para los Idiotas, que no saben leer*; pero ninguna Nacion hallarèmos que vsase de Pinturas, à falta de Letras, como los de Cartago, i los Indios de Nueva-España, i Perù, i sus Ascendientes.

Solorzan. dis. cap. 2. num. 96. & 97. & lib. 1. cap. 9. num. 31.

Infr. lib. 3. cap. 5.

Vealton la Bibli. Poligl. & vide infr. lib. 4. cap. 22.

Concil. Niceno. 4. 4. 4.

§. III. *De el tercero fundamento, donde se refieren Navegaciones largas de Cartaginenses.*

Hinc Tyria Maria apud Sext. Pomp. Strab. Geogr. lib. 3. D. Augustin. enarr. in Psalm. 47. Alde etc Antig. de Esp. lib. 4. p. 4. cap. 2. fol. 258. Mexia, lib. 3. Cosmogr. cap. 20. Part. 1. Solorzan. lib. 1. cap. *. num. 27. cap. 12. num. 27. 32. & 33. & cap. 13. num. 10. & seqq. Hieron. Cardan. de Sap. lib. 1. fol. 401. Oper. tom. 1. Inf. lib. 4. c. 22.

OTros fundamentos ai para esta Opinion, vno de los quales, i el tercero en orden es, que de ninguna Nacion se lee, que navegasse tanto por el Mar Occeano, como los Cartaginenses, segun lo que havemos referido de Aristoteles. [cuia opinion dice Cardano hiço atinar à Colon con las Indias, como se dirà en otra parte: i Estrabon dice, que fuera del Estrecho de Gibraltar fabricaron Ciudades, i que anduvieron recorriendo el Mediterraneo, i Occeano en grandes Navios; i refiriendo el Viage de Eudoxo, afirma, que hallo en el Mar Etiopico la Proa de vn Navio, en que estaba pintada la Cabeça de vn Caballo, que reconociendo ser fragmento, que havia aportado alli con Tempestad, la llevò à Egypto, i los Marineros à quien la enseñò, dijeron era de Cadiz, porque los Cartagineses vsaban la figura del Caballo, no solo en las Proas de los Navios, sino en las Monedas.] Y Plinio, curioso en inquirir, i buscar las cosas estrañas, i de admiracion, refiere en su Historia Natural, que vn Capitan de los Cartaginenses, llamado Hanon, de que en otra parte hicimos mencion, navegò desde Gibraltar, costeando la Mar hasta lo vltimo de Arabia, i que dejò escrita esta Navegacion. Lo qual, si es asi como Plinio lo dice, siguese claramente, que navegò este Capitan todo quanto los Portugueses navegan oi Dia, pasando dos veces la Equinocial, que es cosa para espantar. [porque rodeando à Africa, les fue mucho mas facil llegar à las Indias Occidentales: i asi los Portugueses no conocieron exactamente la Costa de Libia, hasta que doblaron los Cabos de Non, Bojador, i Buena Esperança, padeciendo notables riesgos en Navios fuertes, sin los quales puede navegarse el Occeano, pues bastan para el, Barcos bien proveidos de Bastimentos, i ià se ha visto, que en ellos han llegado en pocos Dias los Ingleses à su Patria desde la Nueva Bretaña, i los Olandeses desde la Nueva Zembla, ò Kola de Laponia en vn Esquife, como afirma Hornio; por lo qual tiene por mui probable Lact, no solo que los Cartagineses fuesen à las Indias, sino que pasasen mezclados con ellos los Españoles; porque como ià se ha dicho, ambas Naciones tenian Navios, i noticia de las Tierras del Occeano.] Arriano, Griego, refiere otra Navegacion de Hanon, semejante à la tercera, que hiço el Colon, quando descubrió à Paria Año de 1497. Quien gustare leer estas dos Navegaciones,

Rustenius in Arist. Appian. in Libicis. Hovelius de Orig. Americ. lib. 2. cap. 3. fol. 146.

Strab. lib. 2.

Hieron. à Concept. lib. 1. cap. 24. Gad. Ill. num. 4.

Horn. lib. 3. cap. 2.

Ariñot. de Mirabilib. Auscult. Soph. lib. 1. cap. 2. §. 6. Plin. lib. 2. cap. 67. & lib. 5. cap. 1. Aithic. Gimnof. lib. 3. Vossius lib. 4. cap. 13. fol. 122. Mela lib. 3. cap. 10. Solin. cap. 27. Solorzan. vbi supr. Valconsel. hist. Hildor. Brasil. lib. 1. num. 401. Mariana lib. 1. Hist. Hisp. cap. 21. & 22.

Mariana lib. 26. cap. 17.

Pellicer ad Gorg. Lect. Sol. col. 440. & 449.

Horn. lib. 2. cap. 7. Lact. dib. Relig. fol.

Sup. lib. 1. cap. 4. §. 4.

Arrianus lib. 8. Indic. Commentarij, & Inveles. apud Rhamusium. Navig. tom. 1.

Malvend. lib. 3. de Ant. cap. 16. Gomara 1. part. Hiſt. Ind.

nes, lea el Libro 3. Capitulo 16 del P. Malvenda, i la Hiſtoria de Gomara, primera Parte. A eſto ayuda, que los Cartagineſes fueron Señores de Eſpaña haſta el tiempo de los Romanos, i aſi les ſeria mas acomodado el Viage para las Indias.

§. IV. *De el quarto fundamento, donde ſe refieren grandes antiguallas, i ruinas de Edificios, que parecen ſer de Cartagineneſes.*

Torquem. lib. 2. 5. cap. 49. tom. 3. Herrera Deſcripc. cap. 20. & Decad. 6. lib. 6. cap. 9.

EL quarto fundamento es, que ai en las Indias algunos Edificios antiguos, que parecen Obras de Cartagineſes. En Yucatàn, que es Provincia de la Nueva-Eſpaña, havia grandes Edificios, quando entraron los Eſpañoles, entre los quales ſe reficre, que havia vno en la Punta, que llaman de las Mugeres. Era eſte Edificio de muchas Torres de Piedra con Gradas, i Capillas, cubiertas de Madera, i Paja, adonde por mui buen orden eſtaban puestos muchos Idolos, que parecian Mugeres, de lo qual ſe maravillaron los Eſpañoles, quando deſcubrieron aquella Tierra; porque haſta entonces no havian viſto Edificio de Piedra. Y no es de maravillar, que en la Isla Eſpañola, i en las demàs no los huvieſen viſto, porque pudo ſer que los primeros Pobladores no dieſen en hacer Edificios prolijos, i de mucho fundamento al principio, porque todo ſe les iria en deſcubrir Tierra, i aſi no harian mas de Choças, ò Caſillas para defenderſe de las Aguas, i Sol: ò por ventura no hallaron alli Cantera por entonces, ni diſpoſicion para labrar, i edificar. Las quales eran redondas, formadas de Leños, i ſemejantes à las Mapalias, o Choças de los Cartagineſes, de que habla Caton, como refiriendo à Pedro Martir de Angleria dice Hornio las tuvieron los que hicieron los grandes Edificios de Tabaſco, Teotihuacàn, i otras partes, de que hacen mencion Herrera, i Torquemada, i aun de los que hallaron arruinados los Mexicanos en el Nuevo Mexico, quando venian à poblar la Laguna, en que ſe via ſu grandeça, i antiguedad.] En los Zendales, Provincia de la de Chiapa, junto al Pueblo de Occeoingo, eſtàn vnos Edificios antiguos, adonde ai figuras de Hombres de grande eſtatura, i armados, gravado todo en Piedra; i es tradicion de los Indios, que eran aquellas figuras de Gente mui diferente de ellos, de mas ingenio, i mas corpulenta. Eſtà eſto veinte i dos, ò veinte i tres Leguas de Chiapa de los Eſpañoles, que es la Nueva-Eſpaña. Y el parecer à los Indios, que aquella Gente ſe diferenciaba de ellos, no es argumento para que no fueſen de la Nacion Cartagineſe, primera pobladora de aquella Tierra, porque entonces aun perſeveraba el color forma accidental, i ſer barbados, que ſacaron, i heredaron de ſus Progenitores en ſu miſma Tierra; i deſpues (como adelante ſe dirà) en eſta agena, i eſtrangera para ellos, adquirieron diferente color, complexion, i otras propriedades, quales aora tienen los Indios. En el Perù (ſegun refiere Pedro de Cieça) junto à la Ciudad de Guamanga, en el Rio llamado Vinaque, ai vnos grandes Edificios, que ſegun eſtàn caſtados, i arruinados, deben de haver paſado por ellos muchas Edades, i Sigles. Preguntado à los Indios Comarcanos quien hiço aquella antiguedad? Reſponden, que otras Gentes barbudas, i blancos, como noſotros. Los quales, mucho tiempo antes que los Ingas, Reics del Perù, reinaſen, vinieron à aquellas Partes, i hicieron alli ſu morada. Eſtos Edificios no ſon de la traça, i forma que los de los Ingas, porque los de los Ingas ſon largos, i aquellos quadrados. Tambien en Tiaguanaco (como refiere el miſmo Cieça) ai grandes antiguallas, entre las quales ſe halla vna de grande antiguedad, la qual ſe tiene por cierto, que ſe hiço antes que los Ingas reinaſen en aquella Tierra, aunque de preſente no ſe vè mas que vn pedaço de Muralla mui bien obrada. Y ſin duda, como los

Herrera Decad. 3. lib. 2. cap. 6. Laet in Diſc. cont. 2 G ot. fol. 222. To quem. lib. 2. cap. 25. tom. 2. & fol. 608.

Cieça 1. part. Chron. Perù, cap. 87. Herrera vbi ſupr.

Cieça 1. p. Chron. cap. 105. Et ex eo Garcilaſſo lib. 3. cap. 2. Commentar. Regior. & lib. cap. 17.

Hom. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 22. fol. 2. & 16.

Caton lib. 4. Orig. ſunt quaſi rotundæ Cortes. ex Petr. Martir. Horn. diſc. lib. 2. cap. 22. fol. 216. & 217. Herrera Deſcripc. de las Indias, cap. 9.

Didac. de Alcobaça, & Cieça cap. 103. relat. 1 Garcilaſ. dict. lib. 3. cap. 2. fol. 740.

los Romanos en Eſpaña, i deſpues los Moros hicieron Caſtillos, i Murallas, para defenderſe de los Eſpañoles, quando quiſieſen bolver à ella: aſi enticndo que en Tiaguanaco hicieron los primeros Pobladores (que vamos probando fueron Cartagineſes) aquella Fortaleça, i otras, de que ai algun raſtro, para defenderſe de los que deſpues quiſieſen poblar en aquella Provincia, i echarlos à ellos de ella. Algunas de las piedras de aqueſte Edificio de Tiaguanaco eſtàn mui gaſtadas, i conſumidas; pero ai piedras entre ellas tan grandes, i tan crecidas, que cauſa admiracion penſar, como ſiendo de tanta grandeça baſtaron fuerças Humanas para traerlas al lugar donde eſtàn. Muchas de eſtas piedras eſtàn labradas de diferente manera: algunas de las quales tienen forma de cuerpos Humanos, que debieron de ſer Idolos. Junto à aquella Muralla, de que arriba hicimos mencion, ai muchos hueços, i concavidades debajo de Tierra. En otro lugar mas al Poniente de eſte Edificio, dice Cieça, que eſtàn otras maiores Antigualias, porque ai muchas Portadas grandes, con ſus quicios, vmbrales, i portaletes, todo de vna piedra ſola. Pero lo que mas admira, i eſpanta es, que dice eſte ſobredicho Autor, como de eſtas Portadas tan grandes ſalian de el Edificio otras maiores piedras, ſobre que eſtaban formadas, algunas de las quales tenian treinta pies de largo, i de ancho quince, i mas, i de frente ſeis, i que eſto, con la Portada, ſus Quicios, i Umbrales, era vna ſola piedra: coſa bien eſtraña, i de peregrina grandeça, la qual no ſe alcança à ſaber con què Inſtrumentos, ni Herramientas ſe labro. Antes de labor, i perfeccion ſe puede tener por cierto, que ſerian eſtas piedras mucho maiores. El P. Acoſta dice, que midiò vna de eſtas piedras, que ai en Tiaguanaco, la qual tenia treinta i ocho pies de largo, diez i ocho de ancho, i de grueſo ſeis pies, i que en la Muralla de la Fortaleça del Cuzco ai muchas piedras de maior grandeça. Garcilaſo de la Vega, Inga, me diò por Relacion lo que otros tambien refieren, que ai en la Fortaleça del Cuzco piedras, que eran menester mas de quatro mil Indios para traerlas: i que la que llamaron Piedra canſada, que eſtà fuera del Edificio, la trajeron diez mil Indios: tralaulas arraſtrando con grandes Maromas. Quien leiere a Joſepho de *Bello Judaico*, no ſe maravillara de la grandeça de eſtas piedras. Pues dice eſte Autor, que cada vna de las piedras de que eſtaban edificadas las Torres de Jeruſalem, tenia treinta codos de largo, de ancho diez, i cinco de alto. Si el codo es vſual, ò humano, es de pie i medio; i ſi codo Geometrico, tiene ſeis codos de Hombre. De manera, que ſi los codos que dice Joſepho eran vſuales, o humanos, tenia cada piedra de largo quarenta i cinco pies, quince de ancho, i ſiete i medio de alto; i ſi los codos eran Geometricos, tenia cada piedra de largo docientos i ſeſenta pies, noventa de ancho, i de alto quareota i cinco.

Idem lib. 7. cap. 28. tom. 1.

Cieça, & Garcilaſ. vbi ſupr.

Acoſta lib. 6. Hiſtor. Ind. cap. 14.

Garcilaſ. poſtea edidit Comm. Reg. lib. 7. cap. 27. & 28. tom. 1.

Joſephus de Bello Iudaic. lib. 6. cap. 5. ſecundum tranſlationem Ruffini Aquileienſis. Sabellicus in Gloſ. lib. 2. cap. 2. Caramuel Archit. Civil, in Tract. Proemial. art. 4. pref. ſect. 6. tom. 1. Calmet in Dictionn. Hiſt. verb. Templum, verſ. Et Ædificii pars, fol. 333. tom. 2.

§. V. *Donde ſe proſigue la Relacion de los Edificios antiguos.*

FINALMENTE refiere Cieça, que algo deſviado del Edificio, que arriba diximos, eſtaba vn Retrete pequeño, como Capilla, donde havia vn Idolo grande de piedra, que debian de adorar, i que es fama, que aqui junto ſe hallò cierta cantidad de Oro. Al rededor de eſta Capilla, ò Templo havia otra cantidad, i nomero de piedras, grandes, i pequeñas, labradas, i talladas; de do ſe colige, que por algunas Guerras, ò otras cauſas que ſobrevinieron, ceſò la Obra, que alli pretendian hacer los primeros Pobladores, como tambien ſe nota en otras muchas piedras, que ai labradas para poner en aquel Edificio, que referimos. Tenia hechas ià las Portadas, i no pasò adelante la Obra. Otras coſas ai en eſte Tiaguanaco de grande antiguedad, que por no ſer prolijo, las dejo. Solo digo, que

Cieça vbi ſupr.

Proſequitur Garcilaſ. dict. cap. 2. lib. 3.

que en todo el Perù, i aun en todas las Indias, no ſe hallan otras maiores; acerca de lo qual, i de las demas coſas que antes de eſto dije, i deſpues dijere, i refiriere, aſi del Perù, como de qualquier otra Provincia, quiero aviſar al Lector, que Yo refiero muchas coſas conforme à los Libros, Memoriales, i Relaciones eſcritas, i vocales, con que he ſido informado, i he leìdo. Y aſi, ſi no ſe hallaren quando eſto ſe lea las dichas antiguallas, como Yo aqui las refiero, no tendrè culpa; lo vno, porque pudo engañarſe quien las eſcriviò, i à mi me pudieron informar falſamente; i lo otro, porque deſpues que ſe notaron, i eſcrivieron, i à mi me informaron, puede baver havido alguna mudança, ò porque quitaron las piedras ſobredichas de aquel lugar para llevar à otro, ò porque ſe avan arruinado aquellos Edificios con las Aguas, i el Tiempo, que todo lo ſuele conſumir, i gaſtar. [por no haver ſido hecho para las coſas eternas, ſino para medida de ſu duracion, que por eſo figuraron en Saturno el Tiempo los Antiguos, i fingieron ſe comia los Hijos, como eſcrive Fulgencio, por lo qual cantò Cornelio Galo:

Ortus cunctа ſuos repetunt, finemque repoſcunt,
Et reddit in nihilum quod fuit ante nihil]

Ariſtot. à Cardin. Mantica de Tacitis, & ambiguis. lib. 3. tit. 15. num. 3. relat. Ouill. Ant. Freundeb de Reſcript. Moratorijs, concluſ. 67. num. 27. Calmet Dictionn. Hiſtor. verb. Templum Franc. Georg. Venet. Harm. Mundi. Cant. 1. Tom. 2. cap. 10. Mart. de Iuriſdict. part. 1. cap. 7. num. 3. Fulg. lib. 1. Mith. cap. 2. Tiraquell. in §. 1. Gloſ. 4. de Præſcript. fol. 74. Add. ad Barboſ. lib. 18. cap. 9. Ax. 2. Cornell. Gall.

Para lo primero quiero alegar en mi favor a Ariſtoteles, Plinio, Solino, i otros Autores graves, que refieren muchas coſas mui diferentes de lo que ſon, i de otra manera, i modo que tienen, en lo qual no ai culpa, pues lo dicen por Relacion que de ello tuvieron, como quiera que ià que como curioſos ſe ponian à tratar de aquella materia, i no lo podian vèr todo, forçoſamente ſe havian de fiar de otros, que dijeron haverlo viſto, en los quales huvo culpa, i no en quien lo refiere. Para lo ſegundo alego à Florian Docampo, Ambroſio de Morales, Argote de Molina, i otros Hiſtoriadores, i Coroniſtas, que tratan de Antiguallas de Eſpaña, algunas de las quales, deſpues que ellos eſcrivieron, eſtàn ià borradas, deshechas, i derribadas, ò desbaratadas. De lo qual pudiera Yo aqui referir algo; pero no quiero, que haciendo largo, i prolijo eſte Diſcurſo, me ſalga de mi intento, que es probar, con la antiguedad de eſtos Edificios, arriba referidos, que fueron hechos antes que los Ingas, i Reies del Perù començaſen ſu Imperio, i Monarquia. A lo qual ayuda lo que dicen los Indios, que hicieron los Ingas los Edificios, i Obra del Cuzco, conforme à la traça, modelo, i forma que vieron tenia la Muralla, ò Pared que he dicho havia en Tiaguanaco, adonde aſimiſmo dicen, que quiſieron poner los Ingas ſu Corte, i Aſiento.

Eſt idem alt Florian Docampo Ch oni. Gener. de Eſpan. lib. 9. cap. 8. fol. 153. 154. & 57.

Morales.

Argote de Molina.

Vaſcon el. Hiſtor. Braſil, lib. 2. num. 1.

Carcilaſ. dict. lib. 3. cap. 1. tom. 1.

Haviendo, pues, probado, que eſtos Edificios fueron hechos antes que los Ingas reinaſen, bien ſe ſigue que los que los hicieron era Gente que entonces florecia, no barbara, ni de poco ingenio, animo, i valor. Lo qual viene bien con lo que los Indios refieren por tradicion de ſus Padres, i Antepaſados, que antiguamente ſe vieron Hombres barbados en la Isla Titicaca (como ſe dirà en el vltimo Libro, quando refiramos lo que cuentan los Indios del Perù de ſu Origen, i principio.) Y aſimiſmo viene bien con lo que tambien cuentan los Indios, que el Edificio, i Obra de Vinaque, arriba referido, lo hiço tambien Gente barbuda: la qual podemos creer, que eran los Cartagineſes, de quien vamos hablando, los quales (como arriba dije) fueron grandes Marineros, i mui dieſtros en la Navegacion, i Gente de grande animo para Edificios de mucha grandeça, quales eran los que bavemos referido.

Infr. lib. vltim. cap. 7. & 9.

§. 5. h. a.

Polib. lib. 1. cap. 54. & lib. 2. cap. 30. Iuſtin. lib. 18. cap. 5.

Et Imperium Maris primus eos fuiſſe Pollib. lib. 1. cap. 16. & 20. Dion Chryſoſt. ſer. 25. Euſeb. Cæſarienſ. in Chron.

§. VI. *De el generoſo animo que tuvieron los Cartaginenſes en hacer ſumptuoſos Edificios.*

QUIEN leiere Hiſtorias, que tratan de Cartago, hallarà como fue vna Ciudad de mui grandes, i ricos Edificios, quales no ſe hallan en otras mui famo-

mosas Ciudades del Mundo. De aqueſto hacen mencion Trogo en Juſtino, Sabelico, i otros muchos Autores: i aun Virgilio, dado caſo que ſea falſo lo que dice, i cuenta de Eneas, refiere la ſumptuoſidad, i magnificencia de eſta Ciudad en los Edificios, de que ſin duda el Poeta tuvo noticia: i no faltan Autores que afirman haver ido Eneas à Cartago en tiempo de la Reina Dido; porque el Rei D. Alonſo el Sabio, aquel grande Coſmografo, i Aſtrologo, dice, que Eneas ſe viò en Cartago con la Reina Dido. Apiano pone la fundacion de Cartago cinquenta Años antes de la deſtruicion de Troia. Otra fundacion refiere Euſebio, hecha por dos Hombres de Tiro, llamados Zoro, i Carchedon, treinta i ſiete (ò 123) Años antes de la miſma deſtruicion, i aſi pudo Eneas vèr aquella Ciudad, pues ià eſtaba edificada; i quando no fueſe en tiempo de Dido, no nos importa; porque lo que aqui pretendemos es, probar, como Cartago fue de grandes Edificios, i de paſo bolver por Virgilio, en lo que algunos le imputan; porque quando no diga verdad en lo que cuenta de Dido, ſe puede preſumir, ſegun lo dicho, i referido, que en lo que toca à la ida de Eneas à Cartago diga verdad, i por el conſiguiente en lo que dice de que ſe maravillò Eneas de vèr aquellas Torres, i Edificios, i que viò alli pintada la deſtruicion de Troia, que eſa licencia tienen los Poetas, fingir algunas coſas para ornato de ſu Hiſtoria; de do colijo Yo, que el Maeſtro Vanegas, vn Hombre tan leido, i curſado en Hiſtorias, hallò algun indicio para tener por verdadero lo que dice Virgilio de la Pintura que havia en Cartago, de la deſtruicion de Troia, pues funda ſu Opinion, i parecer en eſto que cuenta Virgilio: i por ventura le aiudò à tener eſto por verdadero lo que referimos que dice à eſte propoſito el Rei D. Alonſo.

A eſtos fundamentos aiuda mucho, que aunque huvo muchas Naciones Barbaras, i Gentiles que vſaron ſacrificar Niños, i Hombres à ſus Dioſes, [como de los Griegos, Romanos, i Franceſes, Eſpañoles, i otros, prueban Don Franciſco Fernandez de Cordova, Torquemada, i Jacobo Genſio, de las Ceremonias con que ſe ſacrificaban Hombres à los Idolos; i Antenor II. hiço Lei para que ceſaſen los ſacrificios Humanos, ſegun Goldaſto;] de ninguna (ſino me engaño) ſe lee que tanto vſaſe eſto, como los Cartaginenſes, [aſi dijo Enio:

Puni ſunt ſolitoi ſacrificare Puellos,

Que en Caſtellano dice:

Vſan ſacrificar Niños los Pomos.

Cuia crueldad diò cauſa à los lamentos de Himilce, Muger de Anibal, ſegun Silio Italico:

Que furor hos Pietas delabra aſpergere Tabo?
Hoa prima ſceleram cauſa mortalibus egris
Natura neſcire Deum! iuſſiſte precari
Thure pio. Cadumque ſuros avertite ritus
Mite, & cognatum eſt homini Deus. haillanus Oro
Sit ſatis ante Aras caſſos viciſſe Juvencos:
Aut ſi vella nefas ſaperâ, ſi numque ſedisque
Me, me, qui genui, veſtris affamite votis
Cur ſpoliare Juvat Libycas hac Indole Terras.

Que en Caſtellano ſuena:

Qui piedad es manchar con ſangre Humana
El Templo? O cauſa infiel dedas maldades!
Que ignorar de los Dioſes la clemente
Naturaleza impios los Mortales!
Id, i llenad de Religioſo incienſo
Enfragrantes aromas los Altares,
Quitad los torpes Ritos, no es acaſo
Un ſacrificio ſolo mil crueldades.
Dioſes, à quien dais horror con vueſtros Cultos,
Es Tierno, es Amoroſo, i es Suave,
Pariente de las Victimas odioſas,
Que ciegos conſagrais para enojarlo.
Llorando os ruego, Generoſos Tyrios,
Que à vueſtros ſolos ſacrificios baſto
De indomitos Novillos vèr las Aras
Salpicadas continuamente en ſangre.
Mas ſi quieren los Dioſes maldad tanta,
Y es à vueſtro entender inevitable,
Aqui eſtoi Yo, que le engendrè en mi miſma
Se cumplan vueſtros votos: en llevadme:
A mi, què es detenerſe? quien ſuſpende?
Sino porque ha de ſeros favorable
Deſpojar à las Tierras Africanas
De la Indole, mejor de las Edades!

Y de ellos, ſi antes no los tenian, tomaron los Africanos los ſacrificios de Hombres, de que habla Alderete, eſpecialmente los Mauros, i Maurufios, que andaban vagando, i tenian muchas Mugeres; i eſta crueldad conſervaron los Cartagineſes, haſta que Dario Hiſtaſpis la prohibio, como dice

Juſti-

Trogus & eius Epitom. Juſtin. lib. 18. antiquitat. lib. 9. Æneid. 1. Pau lo mnus lib. 4. cap. 3. Sald. Maximam totius Orbis vocat. Strab. lib. 17. Geog. Appian. de Bel. Pun. ſil. Italic. lib. 1. & paſim de Bello Punic. Lucan. Pharſall. lib. 2. v. 91. & lib. 4. v. 589. Virg. Æneid. lib. 1 & 10 Cerda, & Martenços Patib. 15. cap. 2. Alderete Antig. de Eſpañ. lib. 1. cap. 9. adeo vt 27 Dies referit Florus lib. 2. cap. 15. Paul. Oroſ. lib. 4. cap. 23.

Appianus in Libycis. Euſeb. in Chronic. ſequitur Stephan. de Urbib. at non homines, ſed Civitates eſſe demonſtrat Bochart. in Phaleg. lib. 1. cap. 25.

Alderete lib. 2. cap. 3.

Bochart. in Epiſt. ad S. Amant. ſuper Poem. Moſſes ſervatus, poſt Genſr. Sacr. fol. 1218.

Et apud Mileſios Arcis Troianæ capitolium ſculptoribus pingit. Apollonius apud Philoſtrat. lib. 4. cap. 6.

Virgil. 1. Æneid.

Gordov. Didaſcal. Multip. cap. 18. Torquem. l. 7. c. 11. & 19. tom. 2. Jacob. Genſius Vitæm. Ziimanæ, duob. tomi., editis Gronieg. 1664. 4.

Eulus, & in eum Meraſa, ex Feſtenia Feſto, Lactantius lib. 1. de Falſa Relig. cap. 22. Alderete lib. 2. cap. 2. fol. 226.

Hendreich Rapub. Carthag. lib. 2. ſect. 1. cap. 4. Caſſareius Curioſ. Inquiſitionum, fol. 93. & ibi Michael. Citre la Indice Philolog. Hiſtor. Orientverſa. Sabel, Diodor. Sicul. lib. 20. Paul. Oroſ. lib. 4. cap. 6. Plutarch. de Superſt. D. Iuſtinus in Apologia ad Chriſtian. Octavia ad Minutium. Euſeb. de Præparation. Evangel lib. 4. cap. 7. & in Oratione in Laud. Conſtantini. Genebrard. ſup. Pſalm. 105. Iuſtin. lib. 19. Porphir. de Abſtin. Animal. lib. 2. Voſſius lib. 4. cap. 12. Mariana lib. 1. Hiſtor. Hiſp. cap. 16.

Goldaſt. in Conſtit. Imperial. tom. 2.

Silius Italic. libr 4. verſ. 793. & ibi Nicol. Heinſius, & Arnol. Dre Kamb. fol. 238.

Alderete cap. 30. lib. 4. Et lib. 3. cap. 18.

Justino, i fue vna de las Condiciones, que Gelon, Tirano de Siracusa, puso en la Paz, que capitulò con ellos, prohibir las Victimas Humanas.

Iustin. lib. 19.

Plutarch. de Sera Num. vindicta.

Pero aunque suspendieron tan inhumanos sacrificios, ò los minoraron, no los dejaron hasta que pereció Cartago, segun Curcio: ni olvidaron tan abominable superfticion los que se salvaron; pues en el Proconsulado de Tiberio, i de su orden, fueron crucificados los falsos Sacerdotes, que vsaban esta maldad, en los Arboles, que hacian sombra à los Templos; i lo mismo hiço executar en otras partes, aunque Suetonio lo atribuie à Claudio.

Quint. Curt. lib. 4. cap. 3.

Tertullian. Apolog. cap. 8. Ioseph. A otig. lib. 8. cap. 4. Plin. & alij relat. Hendreich lib. 2. fect. 1. cap. 4.

Suetonius in Tiber. Claud.

No bastò tan merecido, i espantoso castigo à apartarlos de esta crueldad; pues Tertuliano dice, que en su tiempo sacrificaban ocultamente Niños, al modo que aquellos desalmados Hereges los sacrificaban à Lucifer, con el qual decian havian de bolver al Cielo, i otros desatinos, que imprimiò el P. Gretfero.

Tertullian. Apolog. dict. cap. 8.

Fragmentum sub Indic. errorum Vvaldensium edito à Gretfero, fol. 313.

Quien considerare el teson de esta maldad, verà convertida en vicio abominable la malvada Religion de los Cartagineses. Los quales, segun refieren Eusebio, i Genebrardo, en vn Dia sacrificaron à Saturno trecientos Niños, à quien solian ofrecer los Hijos mas excelentes, i aventajados que tenian. Y Justino refiere, que estando los Cartagineses oprimidos de la Peste, ofrecieron en sacrificio muchos Niños, i Muchachos, para con la sangre de ellos pedir la paz de los Dioses, i salud para la Gente: todo lo qual hacian los Indios del Perù, i Nueva-España, como adelante se dirà.

Garcilas. Comm. Reg. lib. 1. cap. 11. lib. 9. cap. 4. & cap. 12. tom. 2. Torquem. Monarch. Indian. lib. 15. cap. 21. & lib. 16. cap. 9. 17. 31. & 32. tom. 2. Vasconcel. Noticias del Brasil, lib. 2. num. 91. Infr. lib. 3. cap. 3. §. 4.

[§. VII. *De la conveniencia de Costumbres de los Cartagineses, i los Indios.*

NO solo las Victimas Humanas, que los Cartagineses ofrecian à Saturno, i Hercules, cotejadas con las que daban los Indios à sus Idolos, son argumento de su descendencia, sino la gran veneracion en que los Indios tenian al fuego, cuidando, con estrema providencia, de que nunca se acabase, pendiendo de su desvelo la eternidad de sus Dioses, que figuraban en èl; pero no era maior que la de los Libios, que le adoraban por Dios, i como viviente siempre le tenian encendido, con prevenciones para que no se apagase: segun Escaligero, i otros, de los quales pudieron tomarlo los Cartagineses.

Hendreich dict. lib. 2. cap. 4. fect. 1. fol. 193.

Infr. lib. 3. cap. 6. §. 2.

No menor veneracion tenian los Indios al Agua, à las Fuentes, i à los Rios, procedida de la que los Cartagineses tuvieron: que por eso Aníbal, despues de la Batalla con Scipion junto al Trebia:

At Pœnus multo Fluvium veneratus honore Gramineas undi statuit socialibus Aras.

Silio Italic. lib. 4. v 702. In edit Arnald DraKenborch f. 233

Que aunque este fue casi general respeto de los Gentiles, segun Vossio, i Torquemada, no tiene corta eficacia en esta Nacion: i mas, atendidas las Costumbres siguientes, que estàn acreditando este Origen.

Jul. Cæf. Scalig. exerc. 258. fect. 1. ex Ioan. de Leon lib. 1. de Prof. or. Affror. Fide, & Religion. Hendreich dict. cap. 4. fol. 230.

Los Capitanes de los Cartagineses se vestian Pieles de Leones, Hienas, Linces, Lobos, i otras Fieras, segun Silio Italico; i de otros lo refieren Cromero, i Magio: i del mismo modo los Indios, no solo se vestian en las Guerras de Fieras, i Aves, pero tomaban sus Nombres, como refiere Torquemada, en Nueva-España. Los Cartagineses se horadaban las orejas, señal de Barbaros entre los Romanos; i assi los motejò Plauto, diciendo, que no tenian manos, porque traian las Sortijas en las orejas. La misma Costumbre tenian los Sicos, i tambien se agujereaban las narices, i labios, siendo señal de Nobleça, que nota Sexto Empirico: vno, i otro entre los Indios era vulgarisimo, i con exceso en el Perù, especialmente entre los Incas, de que provino llamarlos Orejones los Españoles. Los Cartagineses comian Perros, segun Justino, lo qual vedò tambien Dario, como dice Hendreich, i los Indios los tenian por regalo, i aun fueron socorro en las hambres que padecieron los Españoles en la Conquista, segun Tor-

Cromer. Hist. Polon lib. 1. Magius Miscell lib. 3. cap. 7. Hendreich lib. 2. cap. 3. fect. 2 memb. 1. fol. 380. & 385.

Torquem. lib. 14. cap 2. tom. 2.

Plaut. Milpho, & in Pœnulo vers. 202. vb Fidder. Laubiman.

Sext. Empir. lib. 3. 1 Pyrrhon. Hipnot. Hen dreich dict. lib. 1. cap 4. fect. 2. num. 143. & 144.

Iustin. lib. 19. cap. 2

Hendreich in Repul Carth. lib. 1. fect. 2 cap. 2. fol. 132.

Torquemad. Monarch. Indian. tom. 2. lib 11. cap. 30. & lib. 14. cap. 11.

Torquemada. Los Cartagineſes eran grandes bebedores, i beodos, i en oſtentacion de ſu deſtemplança derramaban el Vino ſobre los Veſtidos, i le ſuaviçaban, como dice Plinio, echandole Yeſo, i Cal; pero à los Soldados era prohibido beberlo en los Exercitos, como afirman Platon, i Euſebio. Lo miſmo ſucedia entre los Indios, que era vicio particular ſuio beber, i emborracharſe, como dicen Solorçano, i Garcilaſo; pues aunque no vſaban Vino, le ſuplian con la Chicha, Chile, ò Axi, i otras bebidas, ſegun Torquemada, i Garcilaſo, que hacian el miſmo efecto que el Vino; i era tambien prohibido à los Soldados, ſegun Torquemada: ſiendo digno de notar, que entre los Cartagineſes era apetecido el Puls, bebida de que ſe acuerda Plinio que ſe tomaba como Chocolate, ſorbiendo, que ſe componia de adormideras, liquidadas en cocimiento, i otros ingredientes; por lo qual Plauto los llamo Pultiſphagones, con cuio Nombre, dice Eſcaligero, eran llamados los Cartagineſes: i el Puls ſe llamò Bebida Punica, ò Cartagineſa; i Caton enſeñò el modo de hacerla, como dice Hendreich: en Nueva-Eſpaña, no ſolo tenian el Nombre Pulque en vna bebida ſemejante, como ſe dirà mas adelante, ſino Idolo de los Borrachos, con èl: que es notable eſpecialidad de eſte Origen. Los Cartagineſes, para aviſar las coſas importantes à ſitios remotos, ſe valian de encender fuegos, tan à propoſito de lo que querian ſignificar, que no pudieran explicar mas con las Letras, ſi ſe cree à Polibio, i otros. Los Indios daban de la miſma ſuerte los aviſos con Hachones de Teas, eſpecialmente en la Toxiumolpia. Los Cartagineſes, quando ſalian à la Guerra, iban adornados de las mejores Alhajas, i de las maiores Riqueças que tenian, ſegun Plutarco. Y en los Indios era vicio eſta magnificencia en Plumas, i Petos, i otras Gallardias, que permitia ſu deſnudez. Los Cartagineſes, quando movian Guerra à alguna Nacion, primero la requerian con la Paz; Y los Indios, antes de mover las Armas, hacian el miſmo requerimiento. Los Cartagineſes avenenaban las puntas de las Flechas, ſegun Silio Italico; i de los Moros lo dijo Horacio. Los Indios, que vſaban de Flechas hervoladas, eran, i ſon muchos temidos de los mas valientes ſiempre. Los Cartagineſes vſaban Timpanos en las Guerras, gritos, i aullidos al empeçar las Batallas, i quanto mas animoſos, mas vocingleros, ſegun Polibio; i aunque eſto ſe eſtiò en otras Naciones, como Homero, i Eliano refieren, de ninguna ſe cuentà con maior exceſo, que de los Indios, cuio eſtruendo eſpantarà, a quien ignoraſe que era Aire. Los Cartagineſes, i los Indios eran conformes en las inhumanidades contra los vencidos. Aquellos inventaron deſencajar los miembros, cortarlos, deſollar los Hombres, quemarlos poco à poco, deſçocar los Eſclavos, lidiarlos, adornarſe con los miembros de los Cadaveres, llevar ſus Cabeças en Lanças, i hacer con ellos tantas atrocidades, que cauſa horror referirlas; i eſtos no las executaban menores, en vnas partes los iban aſando, i comiendo, en otras los deſollaban, i ſe veſtian ſus Cueros, deſçocaban los Cautivos para que no hueſen, en otras deſpedaçaban los Cadaveres, i las Calaveras colgadas eran ſeñales de ſu valor. Finalmente, aun en las eſtratagemas eran parecidos Indios, i Cartagineſes; pues aquellos, para ſaber el eſtado de los Enemigos, i governar prudentes ſus diſpoſiciones, ſe valian de el pretexto de los Comercios, de las Embajadas, i otros medios, para que bolvieſen ſin daño ſus Eſpias, como dice Torquemada; i eſtos hacian lo miſmo, de que es teſtigo Frontino: i Juſtino, i Gelio, de que ocupada la Ciudad de Tiro por Alexandro Magno, pasò à ella Amilcar à informarſe de los deſignios del vencedor. Eran los Cartagineſes mentiroſos, i fraudolentos, lo que atribuie Ciceron al terreno; i los Indios no hablaban palabra de verdad, i mas entre los Eſpañoles. Otras Coſtumbres, i Ceremonias podian compararſe entre ambas Gentes; pero baſtan las

Torquem. lib. 10. cap. 6. tom. 1.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 13. & lib. 4. cap. 16.

Silius Ital. lib. 1.

Horat. lib. 2. Carmin. od. 22.

Hendrelch lib. 2. cap. 11. fol. 529.

Polib. lib. 15. cap. 12.

Ex Homero, Æliano, Lipſio, & aliis Hendrei. b dict. lib. 4. cap. 22. fol. 326.

Bodin. Meth. Hiſtor. cap. 5.

Valer. Max. lib. 9. c. 2.

Polib. lib. 1. cap. 75. & 80. Diodor. lib. 25. in plan. de Bell. Punic. ignotus ad finem, & alium lib.

Joſeph. de Bega. & Temp. inter. Appian. de Bell. Annibal.

Torquem. lib. 8. cap. 12. & lib. 10. cap. 23. & 24. tom. 2.

Torquem. relat. ſupr. lib. 4. cap. 8. 5. 2.

Frontin. Strateg. lib. 1. cap. 2.

Juſtin. lib. 2. cap. 6. A. Gell. Noct. Attic. cap. 9.

Cicer. Orat. contr. Rull. fol. 92.

Torquem. lib. 2. cap. 9. tom. 1.

Plat. de Legibus. Euſeb. de Præparat. Evangel. Hendrei. b vbi ſup. fol. 449.

Solorçan. de Ior. Ind. lib. 2. cap. 12. num. 93. Garcil. lib. 1. cap. 35. tom. 1.

Idem lib. 2. cap. 28. lib. 3. cap. 9. tom. 2. Torquem. lib. 3. cap. 22. tom. 1. & lib. 10. cap. 32. lib. 11. cap. 30. tom. 2.

Iofr. lib. 2. cap. 3. in fin.

Plin. lib. 28. cap. 8. Feſtus verb. Puls.

Plaut. in Pœn. Prolog. verſ. 35.

Jul. Caſ. Scaliger. in Varron.

Ex Cotan. Matth. Martin. in Lexic Philolog. verb. Poliphagus.

Hengtsel. b dict. lib. 2. cap. 4. ſect. 2. fol. 138. Iofr. lib. 4. cap. 20.

Polib. lib. 10. cap. 40. & alij apud Hendreich dict. lib. 2. cap. 8. ſect. 9. memb. 2. fol. 436. & ſeqq.

Torquem. lib. 9. cap. 50. & 76. tom. 1. & lib. 10. cap. 33. tom. 2.

Plutarch. in Parallel. Tim. Appian. de Bell. Pun.

Torquem. lib. 9. cap. 89. tom. 1.

Silli. Italic. lib. 1.

referidas para comprobacion de el argumento.] Eſtos ſon los fundamentos, que he podido hallar, para que eſta Opinion tenga mas fuerça; [i quedàra en eviduncia, ſi Chriſtoval Hendreich hiciera probable, como afirma ſerlo, *que en tiempo antiguo, juntamente con las Colonias de los Cartagineſes, pasò el Nombre de Cartago à aquella Parte del Mundo, que de vno de ſus Deſcubridores llamaron America, donde aun aora, deſpues de tantos ſiglos, ſe mantiene, i florece en Cartagena*; pero remite la prueba à otra parte, i en ella al titulo de las *Colonias Americanas*: i alli lo deja para las *Analectas*, que aun no hemos viſto, ni creemos cumplirà lo que ofreece, por ſer Cartagena Ciudad nueva, fundada por D. Pedro de Heredia, mas de 40 Años deſpues de deſcubiertas las Indias, ſegun Herrera, i mas propriamente tenia à Cartago en *Popaiàn*, i en Urabà, Provincia, i Ciudad: aunque en eſta, fundada por Diego Gutierrez, como dice Leon Pinelo, ſus Moradores, i los que havia haſta el Golfo de Urabà, no ſe ſabe que tuvieſen Idolos, è Idolatrìa, que no es mui acomodado para la probabilidad de ſer Cartagineſes.]

Hendreich in Reppb. Carrag. lib. 1. ſect. 1. cap. 1. fol. 4.

Hendreich lib. 2. cap. 20. ſect. 1. fol. 287.

Herrera Deſcripc. cap. 16. fol. 34. & Dec. 5. lib. 2. cap. 5.

Leon Pinel. Conf. R. part. 2. cap. 7. num. 22.

Herrera Dec. 7. lib. 4. cap. 17. in fin.

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Idem lib. 6. cap. 33. tom. 2.

CAP. II. De la primera duda, que ſe pone contra eſta Opinion.

AUn nos reſta reſponder à algunas dudas, i objecciones, que ſe pueden poner contra lo dicho en eſta Opinion. La primera es, que ſi eſtos Indios procedieron de Cartaginenſes, hablàran ſu Lengua: i ià que la huvieran corrompido, à lo menos aſi corrupta la hablaran todos, i perſeveràra algun Vocablo, antes vemos grande variedad, i ſuma multitud de Lenguas, que es argumento de que no proceden de vna Nacion, ſino de muchas.

Torquem. lib. 1. cap. 2. & lib. 2. cap. 1. tom. 2.

A eſta objeccion, reſpondo [lo primero, que entre los Indios ai muchas palabras Cartagineſas, como ſe verà adelante en las Fenicias, que todas pueden ſer Cartagineſas, por la conexion de eſtos dos dialectos, ſegun S. Auguſtin; i aunque otras en nada le parezcan, eſto probara, que con los Cartagineſes paſaron Numidas, Eſpañoles, i otras Gentes, que tenian Lengua diferente; pues como dice Alderete, en las Ciudades de Numidia ſe hablaba Cartaginès, i en las Aldeas, Africano: i juntas ambas Lenguas con la multitud de ellas, que havia en Africa, ò ſeparadas, producirian algunos dialectos nuevos, tan ignorados oi como los Antiguos; de ſuerte, que aun eſta diverſidad puede favorecer el Origen Cartaginès de los Indios: pues hallando entre ellos tantas Lenguas inauditas, es factible ſean algunas de las muchas que en Africa ſe perdieron, con la entrada de la Arabiga; i quando eſte no ſea el motivo, quedaria calificado eſte Origen con la diverſidad de Lenguas; pues es notorio, que los Cartagineſes componian ſus Exercitos, i Armadas de todas las Gentes Subditas, i Amigas: las quales no tenian Leies, Coſtumbres, ni Lenguas comunes, antes eran tan diſtintas en ellas, como en los Habitos, Veſtidos, Armas, Sacrificios, i Dioſes, ſegun Livio; para cuia mezcla temian motivos, à ſu parecer, eficaces, aunque algunas veces les ſalieron inciertos; con que no ai inconveniente, en que llegando à las Indias algun Troço de Gente Cartagineſa, i entre ellos Africanos, Celtas, Terſitas, Olcades, i otras muchas Naciones de Eſpañoles, Egypcios, Siculos, i otras Gentes, cada vno procuraſe que los de ſu Naeion conſervaſen las Coſtumbres, Trages, è Idolatria, en que ſe havian criado, aun ſeparandoſe vnos de otros, por huir la penalidad de aprender otros mas eſtraños. Lo ſegundo reſpondo,] que el Demonio, como tiene tan buen entendimiento, ſabia por conjeturas, que la Lei Evangelica havia de ſer predicada en aquellos Reinos: i aſi, para que los Predicadores de ella hallaſen grande dificultad en predicaria, de ſuerte que los Indios la entendieſen, i de aqui reſultaſe ſu converſion, embidioſo del bien del Hombre, i mirans-

D. Auguſt. ſerm. 25. epiſt. 44. & lib. 3. contra Iter. Feſtiliani Donatiſte. Alderete lib. 2. cap. 2.

Alderete lib. 3. cap. 26. Barthius Adverſar lib. 12. cap. 29.

Ex Polib. fol. 287. f. 288. Alderete lib. 2. cap. 4. fol. 244.

Bochart. in Phaleg lib. 3. cap. 8.

Livius lib. 28. cap. 12.

Hendreich lib. 2. cap. 4. ſect. 2. fol. 382. & 392. & ſeqq.

Torquem. diſc. tom. 2 cap. 6. lib. 6.

mirando la pèrdida de ſu interès, i honra, que acerca de aqueſta Gente tenia, pues era adorado por Dios diſimulado en los Idolos, procurò inducir à eſtos Indios à que inventaſen nuevas Lenguas, aiudandoles èl con ſu buena habilidad, para que tambien con la multitud de ellas, i ſu diferencia, fueſen los miſerables Indios perpetuos Eſclavos ſuios: i ſobre todo, defraudados de la palabra de Dios, que es verdadero pan, i manjar del Alma. La qual, apacentada con el paſto que el Demonio le daba, havia cegado de tal manera, que aun no podia ſufrir con la viſta del entendimiento la luz natural, que Dios (como confieſa David) le havia dado para que le conocieſe, i conociendole, le amaſe: i amandole, le ſirvieſe: i ſirviendole, le goçaſe. Haſta que el Señor de las Miſericordias tuvo compaſion, i laſtima de que iban al Infierno, haviendo ſido ellas criadas para el Cielo, i embiò Miniſtros del Evangelio, que las apacentaſen con la palabra de Dios, con que tomando fuerças el Alma, ſaliò de la ceguedad en que eſtaba, i tuvo nueva viſta, i nuevos ojos, à quien la Lei Evangelica alumbrò, conforme à lo que dice David: *La Lei del Señor es lucida, i con ſu luz alumbra los ojos del Alma*; i aſi no fue parte la diverſidad de Lenguas, i dificultad en aprenderlas, para que los Predicadores no hicieſen ſu oficio, i los Indios no apercibieſen, i entendieſen lo que ſe les predicaba: porque toda eſa dificultad, i al parecer del Demonio impoſibilidad, ſe quitò con el cuidado, i ſolicitud que puſieron los Predicadores, que al principio les predicaron, i convirtieron, como en coſa de tanto momento, que la caridad todo lo hace facil; i de eſta manera quedò el Demonio burlado, i defraudado de ſu mal intento, i propoſito, i los Indios libres de la eſclavonia, i ſervidumbre con que los tenia oprimidos. Y finalmente, la Fè de Jeſu-Chriſto Nueſtro Señor enſalçada, à quien por ello ſe le dèn mil loores, i gracias. Otra ſolucion tengo para eſta objeccion, la qual guardo para la Opinion que ſe ſigue, à do ſe pondrà la miſma dificultad, alli la podrà vèr el Lector, ſi quiſiere.

Pſalm. 4.

Torquem. tom. 2. cap. 9. 10. & ſeqq. lib. 6. & lib. 15. cap. 23. & 25. tom. 3.

Pſalm. 18.

Torquemad. tom. 2. Prolog. lib. 6. & cap. 3.

CAP. III. De la ſegunda objeccion, acerca del vario Trage de los Indios.

LA ſegunda objeccion, i duda es, el vario Trage, i diferente Veſtido, que los Indios traen, de manera, que los Indios del Perù andan diferentemente veſtidos, que los de Nueva-Eſpaña, i de las demàs Provincias. La reſpueſta de aqueſto es facil; i aſi digo, que los Indios del Perù vſan del miſmo Veſtido, que los de Nueva-Eſpaña, aunque al trocado: porque en el Perù traen los Varones, en lugar de Saio, ò Jubon, vna Camiſeta, que ellos llaman Cuſma, la qual es como vna Sobrepelliz, ſin mangas, i eſta miſma traen las Mugeres en Nueva-Eſpaña, que llaman Guaypil: i vna Manta de Algodon, que traen las Indias en el Perù por Manto, ò Mantellina, eſa traen los Hombres en Nueva-Eſpaña por Capa. Y la que traen por Capa los Varones en el Perù, eſa traen las Hembras en Nueva-Eſpaña por Saia. Pues el Calçado todo es de vna manera, porque aunque de ordinario los mas de ellos andan deſcalços, particularmente en el Perù; pero el Calçado, que antiguamente vſaron, i vſan oi Dia en vna parte, i otra, ſon vnas Sandalias, hechas de Cabuya, que es como Cañamo. En toda la Coſta, i Tierras calientes, como Panamà, Santa Marta, la Isla de Cuba, i las demàs de Barlovento, i de aquel parage, andaban antiguamente deſnudos ellos, i ellas, i aun oi Dia lo andan aſi, por el mucho calor que en aquellas Tierras hace. De manera, que en cada Provincia ſe acomodaban los Indios con la diſpoſicion, i temple de la Tierra; i aſi no es maravilla, que vnos mudaſen el Trage, i otros anduvieſen veſtidos mas, ò menos: i finalmente, otros deſnudos. Pues acà en nueſtra Eſpaña, con ſer todos

Torquem. lib. 14. cap. 24. tom. 2.

Ioſe. lib. 2. cap. vlt. &.

todos de vna Nacion, vemos la variedad, i diferencia, que ai de Trages, i la nueva invencion que de ellos ai cada Dia. Què cierto, ſi aora viviera alguno de los Antiguos, i le vieramos veſtido al vſo de entonces, lo eſtrañaramos, i nos pareciera de otra Nacion? Y no es meneſter ponernos en eſtas anguſtias, ſino miremos el Trage de los Serranos, Aſturianos, i otra Gente de Caſtilla la Vieja, i confiramoslo con el que ſe trae en la Corte, Toledo, Sevilla, Granada, i otras Ciudades, i ſe verà como parecen de diferentes Naciones: aſi que no es argumento que convence el tener los Indios diferente Veſtido de el que traian los Cartagineſes en aquel tiempo, ni el ſer diſtinto el Trage entre los miſmos Indios, para que no ſean de la Nacion Cartaginenſe, porque experimentamos lo contrario; conviene à ſaber, que ſuelen ſer todos de vna Nacion, i ſer diferentes en el Trage, como parece claro en el exemplo que arriba puſe.

Fr. Petr. Simon Mol. Hiſtorial de Tierra Seme, Not. 1. cap. 2. n. 2.

[Demàs, que no es la diverſidad tan conſiderable, que ſirva de objeccion; pues ſegun Silio Italico los Cartagineſes andaban con los Veſtidos ſueltos, ſin ceñir; i Tertuliano dice, que antiguamente las Tunicas ſueltas que traian, llegaban à la rodilla, i las que ſervian de mangas eran anchas, i las Capas cortadas en quadrangulo, cuio Trage no tiene total deſemejança a los Pañetes, Naguas, i Mantas de los Indios.]

Silio Italic. lib. 1.

Tertullian. lib. de Pallio.

Quien huviere tratado los Indios del Perù, i Nueva-Eſpaña, hallarà, que reducidos à ſu natural, i coſtumbres, todo es vn Indio, porque en todos ellos ſe hallan muchas coſas en que convienen, i de que vſaban generalmente en tiempo de ſu Gentilidad. Lo primero en ſer tan grandes Idolatras. Lo ſegundo, en que todos adoraban al Sol por Dios, i algunos à la Luna. Lo tercero, en tener Sacerdotes, i hacer Sacrificios. Lo quarto, en la inclinacion natural de beber mucho. Lo quinto, en ſer todos Gente humilde, no ſobervia, ambicioſa, ni codicioſa, i en otras coſas, que ſerà largo de contar, como ſe puede vèr en el diſcurſo de eſta Obra, i en las Hiſtorias que de ellos tratan, à que me remito.

Torquemad. Iatè tom. 2. lib. 14. & ſeqq.

CAP. IV. De la tercera objeccion, acerca de los Animales, i Aves, que ai en las Indias.

LA tercera objeccion es, como los Cartagineſes (de quien havemos probado proceden los Indios) pudieron llevar à las Indias tantas eſpecies de Animales, i Aves, como en ellas ai, que cierto era meneſter otra Area de Noè, para que cupieſen Macho, i Hembra de cada eſpecie. Y lo que pone mucha dificultad es, como pudieron llevar el Tigre, Oſo, Javalì, Leon, i otros Animales feroces? Y finalmente, lo que à todos pone mas dificultad, i les hace variar, i aun deſvariar, es, de adonde pudieron llevar al Perù el Guanaco, Vicuña, Taruga, Llama, i Paco, aſi llamados en aquel Reino, los quales ſon Animales peregrinos, i no conocidos de los Filoſofos, i Naturales, porque ni los ai en Aſia, Africa, i Europa, ni de ellos ai mencion en Plinio, Ariſtoteles, Eliano, i otros, que fueron curioſos en inquirir, i ſaber los Animales que havia en el Mundo, para tratar de ellos, i de ſu naturaleça. Yo confieſo, que tiene eſta objeccion, i duda tanta dificultad, que me ha afligido, i canſado el entendimiento muchos Años, para haver de reſponder à ella; i aſi, dando, i tomando acerca de ella, i comunicandola con Hombres, que en aquellas Partes del Perù, i Nueva-Eſpaña viven, i han vivido, juntamente con el eſtudio que he tenido para ſu reſpueſta, me parece que ſe puede reſponder lo ſiguiente. –

Simon dict. Not. 1. cap. 12. num. 2. & 3.

Plin. Hiſtor. Natur.

Ariſtotel. de Animal.

Ælian. de Anim.

Al primero miembro de la duda, reſpondo lo que dice el P. Acoſta, acerca de eſta miſma dificultad en la tercera Opinion: conviene à ſaber, que eſtos Animales, i Aves fueron por Tierra à las Indias, de vna de las tres Partes antiguas del Mundo. Por que

Acoſta lib. 1. Hiſt. Ind. cap. 20. & 21. Iatè ab Horn. de Orb. Amer. lib. 1. cap. fol. 140. & Ioan. Liber. Liacel in ap. Animal. Nov. Hiſt. Nard. Ant. Recl. f. 447. Simon vbi ſu. num. 2.

que (como arriba probamos, i dice el ſobredicho Autor) o el Perù, o Nueva-Eſpaña es Tierra-firme con vna de ellas, ò à lo menos ſino lo ſon, debe de haver poca diſtancia, i Golfos pequeños de vna parte à otra, por donde pudieron ir los los Animales nadando, i las Aves bolando; lo qual es conforme à lo que reſponde S. Aguſtin en los Libros de la Ciudad de Dios à vna duda ſemejante à ella.

Acoſta ibidem ingeniosè, vt ait Hom. dilib. 1. cap. 2.

Supr. lib. 1. cap. 4. §. 2.

D. Auguſt. lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 7.

Idem ibidem.

Al ſegundo miembro de la objeccion, i dificultad, digo lo proprio que reſpondì al primero, i lo que el miſmo Santo reſponde en el miſmo lugar arriba citado: conviene à ſaber, que fueron nadando aquellos Animales feroces, ò los primeros Pobladores, ò otros deſpues de ellos los llevaron por codicia de caçar. Eſto que S. Aguſtin reſponde à ſu dificultad, ſemejante a la nueſtra, le parece bien à Luis Vives en el Comento de aquel Capitulo; i aſi dice, que como ſuelen llevar diverſas eſpecies de Plantas para tranſplantar en otras partes (como ſe dice de los Duraznos, que fueron tranſplantados de Perſia à Europa) i de hecho ſabemos fueron llevadas de Eſpaña à las Indias: aſi ſe llevaron muchos Animales à las Islas de Canaria, i à las demàs que en ſu tiempo ſe deſcubrieron, que ſon la Eſpañola, Cuba, &c. con lo qual ſe confirma lo que dice San Aguſtin à nueſtro propoſito. A eſto añado Yo, que pudieron llevar los primeros Pobladores Cachorrillos de Leones, Tigres, i otros Animales fieros, i con la comida que les daban, irian mui manſos. Pues ià havemos viſto en nueſtra Eſpaña Leones, i otros Animales ſilveſtres, manſos: porque (como dice el Angelico Doctor Santo Tomàs) el Hombre ſobre todo Animal tiene dominio naturalmente, i como à ſu Señor, i ſu Superior ſe le rinde, i ſe ſujeta. Aunque (como advierte el Iluſtriſimo Cardenal Caietano ſobre el miſmo lugar) no con aquella obediencia que quando el Hombre eſtaba en eſtado de la inocencia, porque entonces era ſin repugnancia, i aora la ai; i como aquella obediencia, ſin repugnancia, era ſobrenatural, perdioſe por el pecado, i quedo la ſujecion natural, que el Hombre tiene de todos los Animales, no actual, ſino habitual, i con repugnancia; porque para ſervicio del Hombre crio Dios todos los Animales, i le hiço Señor, Preſidente, i Dueño de ellos, como conſta de lo que dijo el miſmo Dios, haviendo ià criado los Animales, i queriendo criar al Hombre: *Hagamos al Hombre à nueſtra imagen, i ſemejança, i preſida à las Peces de la Mar, à las Aves del Cielo, à las Beſtias, à toda la Tierra, i à todo Animal ratero, que ſe mueve en la Tierra.* Y deſpues de haver hecho al Hombre, le dice lo miſmo: *Sed Señores, i tened dominio de los Peces de la Mar, de las Aves del Cielo, i de todos los Animales, que ſe mueven, i andan ſobre la Tierra.* Y el Santo Profeta David, eſpantado, i admirado de ver al Hombre tan ſeñor vniverſal de todas las Criaturas, dice: *Todas las coſas, Señor, puſiſtes debajo de los pies del Hombre, las Ovejas, i Bueies, i todos los Animales, i Fieras del Campo.* Por ſer el Hombre (pues) criado à la imagen, i ſemejança de Dios, tiene dominio ſobre todos los Animales, i eſto naturalmente. Y por eſto vinn à decir Ariſtoteles, ſegun que lo trae nueſtro P. Santo Toinàs, que la caça de los Animales ſilveſtres es juſta, i natural, porque por ella el Hombre apropria para ſi, i vſurpa lo que naturalmente le pertenece, i es ſuio [por Derecho de las Gentes, ſegun D. Melchor de Valencia; i aſi decian Juan Andrès el Hoſtienſe, i otros, que no ſe podia prohibir: aunque el miſmo Caietano, referido por D. Diego Covarrubias, i la comun opinion, entienden lo contrario, haviendo juſta cauſa.] Siendo, pues aſi, por què no diremos, que los primeros Pobladores pudieron llevar para ſu ſervicio, i para caça, i deleite ſuio al Leon, Tigre, Oſo, i otros Animales feroces, quando eran pequeños, i cachorrillos, faciles de amanſar, i domeſticar?

Genes. 1.

Torquem. lib. 14. cap. 11. & 15. tom. 2.

Genes. 1. & 9.

Sapient. cap. 9. vt dominio rerum Creatore, quæ à te facta ſit.

Georgius Morh. de Venat. part. 1. cap. 1. num. 55. & 100.

Pſalm. 8.

Solorçano. lib. 1. cap. 4. num. 2. & cap. 7. num. 15. 16. & 30. Sandoval de ſanctus Æthiop. hoſt. lib. 3. cap. 22. num. 12.

Ariſtot. 2. Polit. D. Thom. 1. part. quæſt. 96. art. 2. Covarrub. de Caça lo Pri. Silvester in Summa, v. Venatio, n. 2. & 1549. Nauch. à Navarra lib. 1. cap. 1. tract. 2. cap. 4. num. 26. Ioan. Andr. & Hoſtienſis lo cap. Nouit de Decimis, Dec. conſ. 157. Affliet. ad conſt. Neapol. lib. 5. tractic. 2. num. 5. Conſid. 2. medica. la cap. maximos, vers. Et vxorem nomine Adelaidam, n. 898. Em. Suarez in comm. Opp. Lit. V. comm. 10 Rubed. avall. c. 9. num. 10. v. 2. Menoch. conſ. 295. n. 16. Caiet. quæſt. 67. cap. 12. Covarrub. lo Regul. Peccatum, §. 2. Medicis relat. 201. & Medina de Venatione, part. 2. quæſt. 5. plenè Fides Pleuman de Veter. cap. 4. num. 9. qui ſic lur. Civil. vemato lo Ahaſuerij Pridchi fol. 14. & ſeqq. all apud Guill. Ant. de Reſcript. Murat. conclus. 8. num. 106. & 10. Otero, Pacela, Lara, & alijs D. Petr. & D. Eman. de Cervantes la Recop. Reg. Ordin. & Sched. Reg. Regios para. 1. gloſ. 3. Proem. fol. 5 & ſeqq. P. Vazquez in Oper. de reſtit. cap. 5. § 2 dub. 2. Cabieres de Merc. lib. 1. cap. 5. n. 37. Petr. Belluo. obſ. 121. lib. 2. cap. 49.

Ludov. Vives le Commentarij ſuper lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 7. D. Auguſt.

Petr. Simon Not. 1. de las Hiſtorialet de Tierra-firme cap. 22. num. 3. & 4.

Paolin. de Nuce Moſcat. cap. 2. §. 7.

Petr. Simon Auth. relat. dict. cap. 11. num. 2. in hiſt. Torquem. lib. 13. cap. 25. tom. 2.

D. Thom. 1. part. quæſt. 96. art. 2.

Caieten. ſupr. 1. part. D. Thom. quæſt. 96. art. 2.

al

al primero, i ſegundo miembro de la dificultad, que los Cartagineſes llevaron conſigo Macho, i Hembra de los Animales, i Aves domeſticas, i que ſon para el ſervicio del Hombre, i para ſu ſuſtento, i comida, i que de eſtas eſpecies ſe fueron mixturando vnas con otras, i aſi parecen tan diverſas, i diſtintas en eſpecie, de las que ai en Europa, i Africa, de do ſalieron los Cartagineſes. Lo miſmo podemos decir de las demàs Aves, que ſe fueron mixturando, aunque ſu viage para las Indias fue bolando: i los Animales feroces ellos ſe fueron nadando los Golfos, que hallaron de vn Orbe al Otro, ò los llevaron de la manera ià dicha. Toda la dificultad eſtà en reſponder al tercero miembro de los Animales peregrinos, que ai en el Perù, de quien alli ſe hiço mencion: i aſi tengo miedo, que no tengo de ſatisfacer con la reſpueſta; pero con todo eſo daré dos, ò tres ſoluciones, i por ventura alguna de ellas ſatisfarà.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 3. fol. 28. & 39. Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1. Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 9.

§. I. *De la primera reſpueſta à la duda de los Animales peregrinos del Perù.*

LA primera reſpueſta de aqueſto es, que hiço Dios nueva creacion deſpues del Diluvio, de aquellos Animales que ai peregrinos en el Perù. Y no es penſamiento eſte inventado de mi cabeça, ſino tomado de S. Auguſtin, reſpondiendo à otra queſtion, ſemejante à la nueſtra, de que hiciraos memoria en otras partes. La queſtion es, como ſe hallan en algunas Islas Lobos, Tigres, i otras Fieras, que no ſon de provecho para los Hombres? Porque de los Elefantes, Caballos, Bueies, Perros, i otros Animales de que ſe ſirven los Hombres, no tiene embaraço penſar, que por induſtria de Hombres ſe llevaron por Mar con Naos, como lo vemos oi Dia, que ſe traen deſde Oriente à Europa, i deſde Europa al Perù, i Nueva-Eſpaña, con Navegacion tan largà; pero de los Animales, que para nada ſon de provecho, ſino antes ſon de mucho daño, como ſon Lobos, Tigres, &c. en què forma paſaron à las Indias, ſiendo, como es verdad, que el Diluvio bañò toda la Tierra? Entre otras reſpueſtas, que dà el ſobredicho Santo, i doctiſsimo Varon à eſta queſtion, i duda es, que fue ordenacion de Dios, que ſe produxeſen de la Tierra, al modo que en la primera creacion dijo Dios: *Produzca la Tierra Anima viviente en ſu genero, Jumentos, i Animales raſtros, i Fieras del Campo, ſegun ſus eſpecies*, [aunque es caſo que pone por poſsible para hacer mas claro lo que afirma antes.] Aſi, que pues S. Auguſtin reſponde eſto à lo que citaba reſpondido baſtantemente, diciendo lo que antes de eſta reſpueſta dijo, que, ò ellos fueron nadando à aquellas Islas, ò alguno, por codicia de caçar, los llevò: por què no darèmos eſta ſolucion, i reſpueſta de S. Auguſtin à nueſtra duda, que ſin comparacion tiene mucha mas dificultad, que no la que pone eſte Santo Doctor?

Herrera dèc. cap. 9

Solorçan. diſc. cap num. 53.

Geneſ. 1.

D. Auguſt. vbi ſe à verù e Terra ex ſunt.

§. II. *De la ſegunda reſpueſta, donde ſe refieren varios Monſtruos, que ha havido en el Mundo.*

LA ſegunda reſpueſta es, que aquellos Animales, que diximos ai en el Perù de eſpecie peregrina, i de ninguno de los Filoſofos antiguos conocida, [ni aun hallada en las Islas de Barlovento, como dicen Herrera, Torquemada, i Hornio, ni en la Nueva-Eſpaña, i otras partes de Indias,] proceden de algunas eſpecies de Animales ſilveſtres, i domeſticas que ai en Aſia, Africa, i Europa, que paſaron à las Indias por Agua, i Tierra, ò los llevaron, como eſtà arriba dicho: ſino que por la diſpoſicion de la Tierra, i particular influencia, i conſtelacion del Cielo, ò otras cauſas, que ſuelen concurrir en la generacion, adquirie-

Herrera Dec. 2. lib. cap. 24.

Torquem. lib. 4. 3. tom. 1.

Horn. lib. 2. cap fol. 40.

D. Auguſt. lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 7.

Oralle Hiſtor. de Chile, lib. 3. cap. 1. Vaſconcel. Hiſtor. Franciſcana, lib. 1. num. 94.

ron

ron diferencias accidentales, i ſe hicieron Monſtruos, i aſi parecen peregrinos.

Para prueba de eſto, i para que no ſea dificultoſo de creer, quiero referir aqui varios Monſtruos, aſi de Hombres, como de Animales. Muchos Hiſtoriadores, i Geografos antiguos, como ſon, Plinio, Solino, Pomponio Mela, i otros, refieren, que antiguamente huvo en la India Oriental, i en otras partes, muchas, i varias diferencias de monſtruoſos Hombres, como ſon Pigmeos, ò Enanos, que peleaban con las Grullas: Hombres con ſola vna pierna, i la pata tan grande, que les ſervia de defenſa para el Sol, i Agua. Otros con dos orejas tan grandes, que para dormir la vna les ſervia de colchon, i la otra de manta para cubrirſe. Otros con cabeças como Perros: otros ſin cabeça, con los ojos, i boca en las eſpaldas: otros con los pies bueltos al revès, i en cada pie ocho dedos. Otros Hermofroditas, que tenian naturaleça de Hombres, i de Mugeres, [como de los Androginos de Africa refieren Plinio, i Ariſtoteles. Otros, que ſolo tenian en la frente vn ojo, llamados Arimaſpos, ò Arimelnos, ſegun Lucano, que Varron llama Coclites, el qual dice Juan de Heſſe era mui reluciente.] Otros, que en vn ojo tenian dos pupilas, i en otro la forma de vn Caballo: otros, qne los varones tenian los pies de vn codo en largo, i las hembras tan pequeñas, que las llamaban Strupodes, que quiere decir, Pie de Pajaro. Otros, que en lugar de nariz tenian ſolamente vn agujero, las piernas tuertas como Sierpes, i eran llamados Sinctos. Otros llamados Aſtomos, que no tenian boca, los quales vivian de ſolo el olor, que recibian por la nariz, i aſi no vſaban de comida, ni bebida, pero vſaban varios olores de Raices, Flores, i Frutos ſilveſtres, las quales llevaban conſigo en los caminos largos, porque no le faltaſe el olor, que era ſu alimento, i con qualquier mal olor morian facilmente. Algunos tienen por mentira, i fabula lo que he referido de Hombres monſtruoſos, i la razon de aquello es, que como la novedad es madre de la admiracion, de ai nace vacilar la imaginacion, i dudar el entendimiento, pero abraçandoſe con la raçon, ſe avientan las nieblas. De otros generos de Monſtruos, que Plinio, i los ſobredichos Autores cuentan, quales no quiſe poner aqui, con mucha raçon ſe puede poner duda acerca de ſu verdad, como la pone S. Auguſtin; pero de los que he puesto, i referido, no ai para què dudar; porque (como doctamente dice el ſobredicho Santo) no nos debe parecer abſurdo, i diſparate, que aſi como ai en cada Nacion, i Linage de Hombres monſtruos, los aia tambien en todo el Genero Humano. Y cierto es coſa digna de admiracion, que haviendo hecho Dios ſolo vn Hombre, del qual han producido los demas por natural deſcendencia, aian venido a tener tantas, i tan diferentes formas, que no parecen ſer de vna eſpecie, ni ſer vna la Generacion Humana. Pero porque luego nace de eſto vn apetito de ſaber la cauſa, quiero darla aqui para los curioſos, refiriendo lo mismo que à eſte propoſito dice el Lic. Huerta, comentando à Plinio, *el qual dice las palabras que ſe figuen.*

Plin. lib. 7. cap. 2. Solin. Polyhiſt. cap. 55. Mela lib. 3. cap. 6. & 7.

D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 8.

Sabell. lo Ænead. 8. lib. 1.

Boem. de moribus Orientium, lib. 2. cap. 8.

Plin. Ariſtot. relat. Leon, Caſarus vt in lib. 16. cap. 8. Civitat. Dei.

Herodot. lib. 3. Plin. lib. 7. cap. 2. Marcellin. lib. 23. Gellius lib. 9. cap. 4. Lucan. Pharſ. lib. 3. verſ. 282. & lib. 7. verſ. 755. Varr. lib. 6. de Leg.

Joan Heſſ. in Itinerar. M. Ant. Maretus lib. 12. Var. Lect. cap. 8.

Huerta in Comment. ſuper lib. 7. cap. 2. Plin.

Joan Treves Chiliad. 7. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 3. cap. 2. num. 4. & 5. & lib. 2. cap. 9. num. 2. Philoſtrat. in Vit. Apollon. lib. 3. cap. 14. & lib. 6. cap. 1. 10. & 12. Voſſius de Hiſtor. Græc. lib. 2. cap. 19. Sandoval de Indian. Æthiop. ſalutar. 2. 1. lib. 3. cap. 2. & ſeqq.

Philoſtrat. dict. lib. 3. cap. 12.

D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 8. & ibi Coquæus col. 2. Sot. & 982.

Scaliger. exercit. 307. Iunius de rebus Veter. lib. 2. cap. 8. Poſtell. de Originib. cap. 3. fol. 12. & ſeqq.

Hieron. de Huerta in Comment. ſuper lib. 7. cap. 2. Plin.

§. III. *De las cauſas de los Monſtruos.*

PARA entender la primera duda, que es la preſente, de la diverſidad de las formas que ſe hallan en la eſpecie Humana, es neceſario ſaber las cauſas de la generacion de los Monſtruos, i ſu principio: el qual ſolo conſiſte (ſegun eſcrive Ariſtoteles) en no alcançar naturaleça ſu perfecto fin, que es, engendrar cada vno ſu ſemejante, porque no alcançandole, en Monſtruo lo que ſe engendra, ſegun aquella parte en que ſe diferencia de ſu principio; i aſi dice, que las Mugeres de alguna manera lo ſon, porque no llegaron a tener la perfeccion de ſu generante; pero no es aſi, ſi bien conſideramos: pues ſiendo la Muger principio activo, como el Hombre,

Ariſtotel. 4. de Gener. Anim. cap. 3.

bre, para la generacion, llega à tener verdadera femejança con su principio. Y aſi es mas conforme à raçon decir, que Monſtruo no es otra coſa, ſino vn pecado de naturaleça, en que por defecto, ò ſobra no adquiere la perfeceion, que el viviente havia de tener. Sucede muchas veces eſte pecado por defecto de materia, i aſi ſuele ſalir el Animal ſin braços, ò ſin pies, ò falto de algun otro miembro, como vimos en vna Muchacha de catorce Años, que la traian à enſeñar por Caſtilla, i ni tenia piernas, ni braços, ni dientes, ni cabellos, ni hablaba palabra alguna, ſolo quando la deſcubrian ſe avergonçaba, i lloraba. Tambien ſucede por ſobra de la miſma materia tener tres braços, ò tres riñones, ò ſeis, i mas dedos en cada mano, i ſalir con dos cabeças, quatro braços, i quatro pies, como ſe vió no ha muchos Años en Caſtilla, i lo vemos cada dia en muchas Aves, i Animales, ò pegada otra criatura à las eſpaldas, como vì Yo en Madrid, dando ocaſion de dudar, ſi aquel cuerpo, que parecia realmente ſer dos, ſeria informado de dos Almas, ò de ſola vna. Pero eſto ſucede mas comunmente en las Aves mui fecundas, i en los Animales que paren muchos de vna vez, porque la materia de dos ſe confunde, i mezcla. Por eſta cauſa ſuelen ſalir de dos generos, como los Hermofroditas; pero no es poſible ſer perfectos en entrambos, como Marcelo eſcrive. Otras veces ſalen mudadas algunas partes fuera de ſu lugar natural, como cuenta Ariſtoteles, que ſe vió vna Cabra con vn cuerno en la pierna, i otros Animales con el higado en la parte izquierda, i el baço en la derecha. Tambien es cauſa de monſtruoſidades eſtar el vtero (lugar de la generacion) torcido, ò relajado, porque aſi caiendo en èl deſigualmente la materia con que ha de formarſe el concepto, ſucede lo que en el molde, echando el Plomo derretido con deſigualdad. Tambien ſe vè en otras prodigioſas partes mui diſformes de ſu generante, como cuenta de muchos Eucario en el

Ariſtot. 1. Phyſic. cap. 8.

Gaſpar à Reies Fraoco Camp. Eſſius, queſt. 46. Ambroſ. Pariſos de Monſtr. & Prodig. trat. 2. c. 1. in eius Operib. plene Arnald. Sorbinus de Monſtris, qui à Temporib. Conſtantini, hucuſque otumhabuer. Guilielm. Steogellus de Monſtris, & Matthæus Velenich de ortu Monſtroe. Lucan. Pharſal. lib. 1. v. 563. & lib. 7. verſ. 872. Divina Prodigia vocat. Philoſtrat. de Vit. Apoll. lib. 5. cap. 4. Valer. Max. lib. 1. cap. 5. Livios Dec. 3. lib 7. & Dec 4. lib. 1. ex Evangelio deſcripſit Aldovandus, Vitulum duplicem ore unum apud Lincæum ad Recc. fol. 2 a6. Sandov. de Inſtaurad. Eccleſiop. ſalut. vbi ſup.

Ariſtot. 4. de Gener. Anim. cap. 4.

Marcell. Donat. lib. 6. de Med. Hiſt. mirab. cap. 2.

Ariſtot. vbi ſuper.

Kircher China Illuſtr. part. 4. cap. 9.

Eucharius lib. de Monſt. Amat. Luſit. cent. 1. curat. 27. & cent. 3. curat. 57.

Libro de partos monſtruoſos, i como eſcrive Amato Luſitano, diciendo, que pariò vna Muger de Ancona vn Monſtruo todo cubierto de pelo, con quatro ojos, dos narices, i quatro orejas, i que tenia los labios mui diſformes. Y de otra cuenta, que pariò quatro Ranas. Y lo miſmo eſcrive Holerio, que ſucedió en otra Muger, deſpues de nueve Meſes preñada. Y Auguſtin Juſtiniano, Obiſpo, cuenta en el Libro de los Anales Ianuenſes, que Año de 1591 pariò vna Muger vna Serpiente con dos alas, en lugar de braços. Y Plinio hace relacion en el Capitulo, que ſe ſigue de Alchipe, que pariò vn Elefante; i de otra que pariò vn Hijo Centauro; i de vna Eſclava que pariò vna Serpiente; i lo miſmo afirma Apiano Alexandrino. Y Mateo de Gradi refiere haver parido otra vn Animal con alas, i que luego en naciendo, bolò. Y Gatinara afirma, como teſtigo de viſta, haver viſto vna Muger, que eſtuvo preñada doce Meſes, i al fin de ellos pariò vnos pedaços de carne ſin forma, i deſpues vn Animal monſtruoſo, ſemejante en la forma à vn Tencon, ò Tenca, que es vn Peſcado bien conocido, el qual ſe cria en los Eſtanques, i Lagos; pero ſu cuero era tan recio, i tan duro, que apenas ſe podia cortar, i por el lomo era verde obſcuro, i lo demàs colorado. Ariſtoteles refiere haverſe viſto nacer vn Muchacho con cabeça de Carnero, ò de Toro; i otros Animales con miembro de otro Animal, de lo qual dice ſer la cauſa, que no pudiendo naturaleça, por defecto de la materia, ò del calor natural, que ha de diſponerla, engendrar perfecto Animal, ſegun ſu eſpecie, procura engendrar lo que puede, i que es mas vniverſal, como Animal en comun: i aſi con eſte fin introduce la forma mas acomodada para aquella materia. Aunque algunos han dicho, que ſuele tambien ſuceder por tener las Mugeres acto con el Demonio, como leemos haver ſucedido muchas veces, i hallarèmos exemplos en la Hiſtoria Eſcotica de Hector Boecio. Y Marcelo Donato cuenta à eſte pro-

Holerius. Auguſt. lib. Annal. Ianuenſ.

Cordov. Didaſc. Mi dipl. cap. 18.

Plin. lib. 7. cap. 3.

Appia. Alex. de Be Civ. lib. 2.

Matth. de Grad. c. Mala.

Gatinar. c. de Mo

Ariſtot. 4. de Ger Anim. cap. 4.

Lincæus ad. Recc. Animal. Nova Hi fol. 2 a6. & 249.

Hector Boet. Hiſt Scot. lib. 8. Mace Donat. vbi ſup. An Hiſtoriæ Magicæ Spectib. lib. 1. cum Fr. Bartholom. Sp Apol. 3. cap. 2. & c 20. Valles de Sa Philoſoph. cap. 8. C mer. Hoi. ſuccef. ca 8. cap. 70. Gotofredus Schalz in Chronic. S mush ad Procicol. I 2. cap. 4. fol. 25. Thom. part. 1. qua 91. art. 2. Cajetan. Dormon. lib. 1. cap. Delrio lib. 2. qu 15. & ex eo & D zon, Solor, an. de I Ind. lib. 2. cap. 22. 20. vbi de Cocodr Damore Femi is pa loiz Iheſus, & cones horri lo. Ni lius Philip. de hi diſp. de Incubo.

propoſito vn caſo tan admirable, i raro, que ſerà bien referirlo, para que teman las Mugeres los daños que cauſa el vicio de la ſenſualidad, i procuren las Doncellas guardar ſu caſtidad con recato. Dice, que en vna Ciudad havia vna Doncella mui noble, hermoſa, i rica: la qual, haviendo deſpreciado muchos caſamientos de Varones Principales, i Nobles, engañada por el Demonio, vino à tener comunicacion con èl, de ſuerte que quedò preñada: i conocido de los Padres, quando eſtaba ià cerca del parto, perſuadiendola que deſcubrieſe el hecho, dijo, que era vn Mancebo de roſtro hermoſo, i de gallardo talle, el qual de noche eſtaba ſiempre con ella, i algunas veces de dia, pero que no ſabia quien era, ni de donde venia, ni adonde ſe tornaba à ir. Los Padres, aunque no la creieron, anduvieron con recato; i paſados tres Dias, fueron avifados de vna Criada, que eſtaba el malhechor con ſu Hija: ellos, cerrando las puertas, i encendiendo muchas luces, entraron en ſu Apoſento, donde la hallaron abraçada con vn Monſtruo, tan horrible, i feo, que no ſe puede pintar: i dando voces, atemoriçados, i ſin ſoſiego, acudio alguna Gente, i entre ellos vn Sacerdote, que con firme animo començò à recitar el Evangelio Santo del Apoſtol, i Evangeliſta S. Juan; i llegando à decir: *Et Verbum caro factum eſt*, deſparecio aquel Demonio, con vn eſtruendo tan eſpantoſo, que llevando tras ſi toda la techumbre del Apoſento, i dejando encendida la Caſa, quedaron todos como embelesados, pero libre la Muger de aquel peligro. Pariò deſpues de tres Dias vn Monſtruo, tan feo, i abominable, que entendiendo ſer Demonio, le hicieron luego quemar. Tambien las Hiſtorias de Bretaña afirman, i tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el Demonio, i cierto es haver Incubos, ſegun S. Auguſtin, Santo Tomàs, i otros, que apetecen à las Mugeres, i las fatigan, tentandolas para ſu torpeça; i por eſta cauſa dijo Celio Rodiginio, que los Demonios ſon mui fecundos: aunque cierto es, que ſon puros eſpiritus, i por sì no pueden cauſar generacion, ſino es aprovechandoſe de otras cauſas ſegundas, con permiſion Divina, como dicen Plutarco, Ariſtoteles, i otros.

D. Ioan. 1.

D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 15. cap. 23. & ibi vive, & Coquæus D. Thom. 2. 2. quæſt. 96. art. 3. & part. 1. quæſt. 51. art. 3. Naucler. vol. 2. Gen. 25. Vincent. Bellovacenſis in Speculi. Hiſtor. lib. 21. cap. 3. Stucca Cicogoln. in Theatr. Vulverſæ Nat. ſeu Mag. Omnif. lib. 3. cap. 3. & de Impio Lutheran. Nider in Formic. lib. 5. Anano lib. 2. de Nat. Dæmon. Sprengerc. in Malleo Mel. part. 1. Carthag. part. 2. 2. quæſt. 2. cap. 26. & in de Sortilegis, conc. 2. Alexeb. ardiſi. 2. Chron. Cad. Tol. 1. in Summa Il. de cap. 2. Vilorel. in Not. ad eam Summa, Ho. 1. cap. 12. Felic. in Tec. Sol. ad Cong. col. 2. n. 2. 2.

§. IV. *Donde ſe proſigue la materia de Monſtruos.*

PERO dejando eſto à parte, tornemos à nueſtro intento: ſon tambien Monſtruos, los que engendrados de dos Animales diferentes en eſpecie, no ſon de vna, ni de otra, ſino de cierta eſpecie tercera, que participa de entrambos, como ſe vè en la generacion de las Mulas, i en otras generaciones de Animales diferentes. Eſtos, aunque algunos han dicho ſer ineptos para la generacion, es certiſimo no ſer aſi, ſino lo contrario: porque aun las Mulas, que por ſu frialdad ſon mas infecundas, i eſteriles, hemos viſto que conciben, i paren à luz, como ſe ha viſto en Caſtilla: i el miſmo Ariſtoteles lo confirma, diciendo, que las Mulas engendran vnos Machuelos enanos, llamados Gimnos: i que en la Tierra de Siria todos los Mulos, i Mulas lo hacen aſi, pero como dice el miſmo, ſon los que nacen de ellos de otra generacion, aunque en la ſemejança conformes: i aſi eſtos no ſon Monſtruos, porque ià ſe aſimilan à ſu principio; pero ſus Padres lo fueron, por no ſer ſemejantes al ſuio. Oido aqueſto, no parecerà à muchos dificultoſo entender, como en la generacion Humana aia tan diferentes formas: pues dirán, que vnos pueden haverſe engendrado monſtruoſos por naturàl defecto, i otros, juntandoſe los padres con Animales de diferente eſpecie, como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta, Hijo de vn Toro, i de la Reina Paſiphe: i como ſe engendraron los Centauros, Satyros, i Semicapros, cuia forma moſtrò S. Antonio haverla viſto en el Deſierto. Pero Galeno hace burla, i ſe rie de Pindaro, los Poeta, por haver dicho, que los Centauros eran Hijos de Hombres, i de Caballos, i afirma ſer impoſible haver generacion de Hombres

Ariſtot. Hiſt. de Animal. lib. 6. cap. 24. & de Mirabilib. Auſcultat. tom. 3. Oper. fol. 515. teſtatur de Fœcunditate Mularum Cappadocix, & ſtatim dicetur.

Petr. Mart. de Angler. lib. 3. epiſt. 2. 67. Pellicer ad Cong. c. 208.

Sandoval de Inſtaur. & Epiſcop. ſalut. vbi proximè.

Cicer. Tuſcul. 1. & de Nat. Deor. lib. 1. & 2. Senec. epiſt. 58. lib. 8. Philoſtrat. in Vit. Apoll. lib. 1. cap. 11. Lucan. Pharſal. lib. 3. verſ. 198. & lib. 6. verſ. 387 vbi Interpolà. & Sulpitius. Galen. de Vſu part. lib. 3. cap. 1. Solorzan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 9. num. 40. Cordova Dialectal. Multipl. lib. 2. cap. 8. Diodor. Sicul. fol. 215. Plutarch. de non fœnerando. Maxim. Tyr. ſe m. 32. Lucret. lib. 4. & 5. Artemidor. Oneirocrit. lib. 2. cap. 49. Ovidius Triſt. lib. 4. eleg 6. Alderet. lib. 4. cap. 12. fol. 543.

& 219. Martin Del Riolib. 2. Magic quæſt. 15.

Corl. Rodig. lib. 2. lect. antiquar. cap. 6. Philoſtrat. de Vita Apoll. lib. 6. cap. 17. Spina, Delrio, & alij ſupr. relat.

Plutarch. in Numa. Ariſtot. lib. 1. de Gener. cap. 4. Pareo de Monſtr. lib. 3. 4. cap. 10. Peramato, Valeriola, Molitor. & alijs relat. Pellicer Lect. Sol. ad Cong. diſt. col. 2. 2. 2. & ſeqq.

racionales, i Animales brutos, por la desproporcion que ai entre ellos; [i lo mismo dicen Apostolio, i otros.] Y esto parece cierto, porque aunque en ser Animales sensibles, son conformes por el grado mas perfecto que los Hombres tienen, que es ser racionales, carecen de conformidad para la generacion, como los Animales perfectos que se mueven, i los imperfectos que carecen de movimiento, que aunque todos son sensibles, por no ser todos movibles, son tan desconformes, como vemos, para este efecto, [aunque los Romanos creieron, que Hipona, Muger hermosísima, era Hija de Fulvio Stelo, i de vna legua, pues la destinaron para Diosa de los Caballos, como refieren Plutarco, i otros.] Fuera de esto, si la desproporcion de la templança de los cuerpos los hace esteriles, maior es la que ai entre los Hombres, i los brutos, que la que puede haver entre los Hombres, i las Mugeres. Cierto es tambien, que aunque por causa natural salieran de Padres perfectos Hijos tan monstruosos, i deformes, como algunos de los que Plinio cuenta, no fueran poderosos para causar nuevo Linage con su generacion. Y así dice Aristoteles, que siendo grande el defecto, que saca la criatura del vientre materno, es infecunda, i esteril; pero siendo pequeño, como salir sin vn ojo, ò sin vn braço, ò con muchos dedos, podrà naturaleça suplirlo, i enmendarlo. Pues siendo así, què maior defecto puede haver, que salir vn Hombre con forma de vn Animal bruto, i degenerar de su perfeccion, i nobleça? De donde me persuado à creer, ser falso lo que cuentan de los Satyros, Centauros, Astomos, i Monoculos, i de todos aquellos que tienen semejança de Animales brutos, ò carecen de parte principal, como cuenta Plinio de aquellos que viven sin cabeça, aunque bien creo ser posible haver en el Mundo estas formas de Animales, como adelante verèmos, no con vso de raçon, pero con vn instinto natural, tan levantado, que harà parecer vsar de ella; i viendo esto muchas veces, havràn entendido ser Hombres, por tener estos Animales en la compostura de sus miembros alguna semejança con ellos; como vemos en las Monas, i Ximios, que tienen los miembros casi semejantes à los del Hombre, i vn instinto tan levantado, que parece entendimiento, lo qual muestran en sus acciones. Haver Gigantes en cierto, [como de la Escritura Sagrada consta, i lo refieren S. Augustin, Plutarco, Torquemada, i otros muchos Autores:] porque así como en vna parte crecen mucho mas las plantas que en otras, por la fertilidad de la Tierra, i templança de los Aires: así tambien puede suceder en sus habitadores, i estos no tienen monstruosidad. Pero en las Familias que ai alguna heredada por sucesion, ha de ser no mui notable, como Aristoteles dice. Y así, aunque en la especie Humana se hallen monstruosidades, no son tan grandes que dividan las Gentes con diferentes formas; i esto baste, acerca de lo que primero dudamos. *Hasta aqui son palabras del Lic. Huerta.*

Mich. Apostolius Adagio 1033. Cicer. de Nat. Deor. lib. 2.

Lucè Alphonf. de Sandov. de Instaur. Æthiop. salut. lib. 5. cap. 26. part. 2.

Plutarc. in Paralell. Min. Agesilaus Italicus. lib. 3. Vasius de Hist. Græc. in fin.

Aristotel. 2. Phis. T. Com. 8.

Solorçan. lib. 2. cap. 7. num. 21. & seqq. & lib. 1. cap. 9. num. 57. & 45.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Garcilas. Comm. Reg. lib. 8. cap. 28. tom. 1.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 22.

§. V. *De otras causas que ai para los Monstruos.*

ALas causas, que Huerta dà de los Monstruos, añado Yo lo que enseña Toledo en el Segundo de los Fisicos, que tambien los Monstruos proceden de parte de las Impresiones Celestes, i de otras causas externas, i estos tales son los que tienen cabeça, i pie de diversos Animales, [como el que tenia vna pierna de Elefante, que refiere Tevenot el Moço; i otro que nació en Sinuesa con cabeça, como el referido Animal: otro como si le huvieran dividido à lo largo por enmedio, naciò blanco la mitad, i negro la otra mitad.

Y Cordova refiere de vn Puerco, que nació con cara, i otro con pies, i manos de Hombre; i en Frasselono, Ciudad del Lacio, vn Cordero con cabeça Hu-

Genes. c. 6. v. 3. Numer. cap. 2. 3. & 5. Josue cap. 14. Reg. 1. cap. 17. Baruc cap. 3. vers. 22. 2. Reg. 21. & 24. Deuteron. 2. & 3. S. August. de Civitat. Dei, lib. 3. cap. 25. Plutarch. in Sertor. Sueton. lib. 27. Torquem. lib. 1. cap. 18. & cap. 100. tom. 1. Garcilas. to. 5. c. p. 9. tom. 1. Munster. Cosmograph. lib. 3. Cornel. cap. 3. in Leon. a Concept. Gadez Illustrat. lib. 2. cap. 3. num. 24. Filon de Gigantib. Card. Aug. 3. contr. Julian. S. Greg. 7. Moral. c. 12. Vincent. Bellovacens. in Specul. Histor. lib. 22. cap. 20. Christian. Franciscus Paulin. in Dissert. de Gigant. Bonon. edita 1677. in 4. Bartholi. Spina Apolog. part. 3. cap. 2. D. Bonaventur. in sent. Dist. 46. Pacibius Aderens. lib. 3. cap. 25. & lib. 48. cap. 15. Herrera Descripc. de las Indias, cap. 17. in fin. Ruperes lib. 4. cap. 22. in Genes. Ol. Magn. lib. 2. cap. 5. Aldrovand. Antigo. de alp. Africæ. lib. 4. c. 3. ubi plures. Claud. Deodatus Panth. Hilgland. lib. 1. cap. 6. Aeneas Jonas Relat. Isl. lib. 1. cap. 3. ex Cicon. Magnet. Pausanias in Arcadicis, lib. 20. Saxo Gram. lib. 7. Hist. Dan. Lipsius in Philiol. Stoic. lib. 2. D. 5. Vasius de Hist. Græc. lib. 1. fol. 67. & 74. Gentius in 2. Disc. de Orig. Amer. fol. 72. an Acosta Hist. Nat. Indiar. c. 7. 191. Laet in Respons. ad cam, fol. 77. & 79. Pallifer ad Gongor. col. 215. & 216. vol. primet, & ee eo, contra Carrozam negantem, Solorçan. in Politic. lib. 1. cap. 5. in fin. Ocalle Hist. Chilen. lib. 1. cap. 10. Thomas de Orig. Amer. lib. 3. cap. 6. fol. 402. & cap. 9. in fin. fol. 448. & fol. 486. 496. & 497. Torrebian. de Magia lib. 2. cap. 36. num. 3. Emanuel. citatur à Phlegone de Rebus Mirabil. cap. 22. Carthaginens. Invectiv. in duos Cadavera 23. & 24. Cassiod. ex Vossio, Hendreich in Syllab. Author. post Rempub. Carthag. D. Gonçalez Alvarez Calliger Hist. de la Iglesi. el Mundo. lib. 2. c. 23. fol. 318. Pa. Hilar. de Canes. lib. 1. cap. 4. fol. 33. Jo. Lidolph. in Comm. Ital. Æthiop. lib. 1. cap. 1. fol. 73. ubi memorat Oratio-

ne

Humana. Y de otros Monſtruos ſemejantes hacen mencion Pedro Bohiſtau, i Launay, referidos por Cordova: i doctiſsimamente Pellicer; i no es mucho admiren eſtos Monſtruos, i otros ſemejantes, ſi aun parir las Mulas cauſa conſiderable novedad, i ſe tiene por prodigio, como dice Varron, ſiendo vulgar ſu fecundidad en Africa, Siria, Fenicia, Frigia, i Capadocia, como afirma Ariſtoteles, ià referido, i otros, que juntò Bocharto;] i aſi no parece dificultoſo de creer lo que arriba referimos de Hombres con cabeça de Perro, [que llaman Caliſtros los Indios, como dice Ortelio,] i Mugeres con pies de Pajaro. Tampoco lo debe ſer dificultoſo, acerca de lo que dije de Hombres ſin cabeça: porque S. Auguſtin dice, que iendo à predicar à la Etiopia, vio alli Hombres, i Mugeres ſin cabeça, con los ojos, i boca en el pecho. Pues lo que referimos de Hombres ſin boca, no es coſa impoſible; porque en cierta parte del Perù, que eſtà dentro de las Montañas (como conſta por vna Relacion que Yo tengo de Joan de Betanços, Antiguo Interprete de la Lengua General del Perù) ai Hombres, que carecen del orificio para expeler los excrementos, à los quales proveiò Naturaleça (que no falta en lo necesario) de vna virtud atractiva, para que con ella chupen, i atraigan la ſuſtancia del manjar, que ponen guiſado junto à la boca. Yo vi en la Ciudad de Loja del Perù vna Niña, de quien me dijo ſu Madre, que havia nacido cerrada: de lo qual ai muchos exemplos, i cada Dia ſe oien decir. Ni tampoco tengo por mentira lo que dice Plinio de Hombres con grandes patas; porque S. Auguſtin refiere en los Libros de la Ciudad de Dios, que en ſu tiempo havia en Hipon Diarrhyto vn Hombre, que tenia las plantas como Luna, i dos dedos en cada vno. Y no es fabula lo que referimos de los Pigmeos, porque [on Ezechiel ſe hace mencion de ellos] Ariſtoteles lo afirma por verdadero, i Homero tambien lo dice, los quales cita Plinio. [Focio reſume à Nonoſio, que cuenta, que navegando deſde los Homeritas à los Axumitas (en tiempo del Emperador Juſtiniano) hallo vnos Hombrecillos negros, pequeñiſimos, llenos de pelo. Heſicho los llama Nobas, ò Nubas, como declara Ludolfo, que dilatadamente trata de los Pigmeos; i mejor el P. Sandoval (que diſputa la eſtatura en que han de reſucitar) i el P. Menochio, Juan de Heſſe, Pellicer con muchos, i otros ià referidos; i ſus Batallas con las Grullas deſcrive Jacob Lectio.] Y Olao, Arçobiſpo Upſalenſe (ſegun eſcrive el Maeſtro Vera-Cruz) pone dentro del Circulo Artico en altura de haſta ochenta i tres Grados, Islas que ſe habitan, adonde dice que habitan los Pigmeos, que pelean realmente con las Grullas. Lo que dice Huerta de los Satyros, i Centauros Yo lo tengo por cierto, i que no ſon Hombres verdaderos, no obſtante que tengan alguna forma, i aparicncia de ellos, i que los huvo antiguamente es coſa cierta: porque Plinio afirma haver viſto vn Centauro muerto, por los Tiempos del Emperador Claudio. San Geronimo cuenta, que S. Antonio hallò tambien otro en el Yermo, quando fue à viſitar a San Pablo, primer Hermitaño. Los Satyros, i Faunos, que tenian las piernas, i pies de Cabras, i la frente llena de Cuernos, i en todo lo reſtante ſemejaban à Hombres. De eſtos dicen las Hiſtorias Latinas, ſegun refiere Florian Docampo, que trajeron vno à Lucio Sila, Capitan de Romanos, eſtando en vna Ciudad de Macedonia, llamada por aquel Siglo Dirrachio, que aora nombramos Durazo, el qual tomaron en aquella miſma Tierra. Tambien S. Geronimo eſcrive, que en tiempo del Emperador Conſtantino tomaron otro vivo en la Ciudad de Alexandria, i que deſpues lo llevaron muerto, i ſalado, porque no ſe dañaſe, i olieſe mal, à la Ciudad de Antioquia, para que el Emperador lo viese. El miſmo S. Geronimo refiere, que encontrò S. Antonio en el Yermo

---

...em de Gigantib. habitant. Legdon 1. 2. Anno 1666. Kormanni de Mirac. Vita, & Mortis, cap. 7. & ſeqq. Gregor. Michael in Noctu ad Caſtarell. fol. 184. & ſeqq. qui plures alios dant, & vid. Iſrr. lib. 2. cap. 60. §. 2. & lib. 4. cap. 3. §. 2. in fin. & Maiol. Dier. Canic. tom. 2. coll. 23. fol. 388. Sandoval de Inſtaur. Æthiop. ſalut. lib. 3. cap. 2. Kircher. in Mundo Subterr. lib. 8. cap. 4. tom. 2. & videatur Ioan. Kiolanus in Gigantomach. & Nicol. Nabicot in Antigigantomach. Valles de Sacr. Philoſoph. cap. 8.

Toler. 2. Phyſic. cap. 1. quæſt. 23.

Thevenot en ſus Viages, fol. 202.

Ex Julio Oſeq. & aliis Cordoval. Incaſtat. Mulapl. cap. 29.

Valer. Maxim. lib. 1. cap. 2. Lucil. ec. 3. lib. 7. Pellicer col. 204. & mol. ſaqq. Torquem. lib. 14. cap. 18. & 19. tom. 2. ex Maiol. Solorçan. lib. 2. cap. 6. num. 7. Bochart. in Hierozoic. lib. 2. cap. 2. Sandoval de Inſtaur. Æthiop. ſalut. lib. 2. cap. 2. num. 110. ex Cruno. lib. 4. cap. 23. Gasp. Lachos Adv. lib. 4. cap. 3.

Varr. lib. 2. de re Ruſt. cap. 1.

Ariſtot. Hiſt. Anim. lib. 2. cap. 24. & 30. & de Mirab. lib. ex Theophraſt. Plin. lib. 8. cap. 44. Commel. lib. 7. cap. 30. Vert. vbi proalim. de mat. de Hieroglic. lib. 20. cap. 20. fol. 232.

Solor. 2. c. §. 2.

Ex Plinio, Ortelius Theſ. Geogr.

D. Auguſt. Serm. 39. ad Fratres.

Torquem. lib. 9. cap. 20. tom. 2. Solorçan. cum aliis, lib. 2. cap. 8. num. 24.

Betanç. in Chron. Ingarum Manuſcript.

Poſſell. dial. cap. 3. de Orig.

Plin. lib. 7. cap. 2.

D. Auguſt. lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 8.

Exod. cap. 27. lib. 12. & ibi Lirin. fol. 444.

Ariſtot. 2. de Hiſtor. Anim. cap. 12.

Homerus lib. 2. Iliad.

Ilia. lib. 7. cap. 2.

Bochart. Hierozoic. lib. 2. cap. 2.

Photius Biblioth. Cod. 3. ellicer ad Gregor. col. 210. ex Athæneo, & lib. 8. à Lapide, Garrança. Strabo lib. 2. Bochart. dict. cap. 22. & 2. Paracelſ. de Nimphis Silphis Pigmeis, Oper. tom. 4. fol. 55. Ludol. b. Hiſt. Æthiop. lib. 1. cap. 2. fol. 29. & ſeqq. Sandov. lib. 3. de Inſtaur. Æthiop. ſalut. c. 7. & 8. qui cum Lira, & Pagnino ita intelligit Ezech. 27. 22. Menoch. Stoeri. cent. 2. cap. 34.

Sup. lib. 2. cap. 4. §. 2.

Jacob Lectius de bello Pigm. ed. anno 1583. ex v. Athan. Kircher. in Mundo Subterraneo, lib. 8. cap. 4. inter malignos ſpiritus enumerans Pigmeos.

Olaus, Archiep. Upſalenſ. in lib. de Gent. Septentrion.

Sup. §. 4. n. 2.

Vera-Cruz li. de Coel. ſpec. col. 9.

Plin. lib. 7. cap. 3. Ioſep. Teſt. chriſtiad. 7. Bibl. 99. ex Cæſ. Baron. Torquem. Mon. lib. 4. cap. 26. v. Pareora naturalidad. Æthiop. lib. 2. cap. 2. octavo. Meiſſadimus de rer. pugna Joach. Kuhnius ſup. Æthiop. lib. 3. de Nat. Hiſt. cap. 26. fol. 201. & Catanæum de Satyris Poeſi.

Pellicer ad Gong. col. 321. & col. 222.

Leo Cordov. Carrança, Bobartus, Hierozoic. lib. 2. cap. 2. Torq. lib. 2. c. 4. t. 2. Dittericus in Vita Paul. eremitæ, & contra Vigilant. Hieronym. in Vita Appol. lib. 2. cap. 14. Nonius Dionyſiac. lib. 14. verſ. 293. Ælian. de Var. Hiſtor. lib. 9. cap. 25. & de Animal. lib. 17. cap. 5. Ioan. Salpis. in Lucian. lib. 3. Phaſſal. verſ. 258. Plutarch. in Simpoſ. Tacit. Annal. lib. 12. Ovid. Metamorphoſ. lib. 12. Agathachid. in Mari Rub. lib. 4. Diod. lib. 4. Leo. Ioan. in Hiſtor. Orac. & Theſalica Clem. Alex. Strom. lib. 4. 5. Baſil. de Virginit. S. Auguſt. lib. 22. de Civitat. Dei, cap. 13. Barthius Adverſ. lib. 54. cap. 3. Ouill. Poſſell. de Oligoth. dict. cap. 3. Torquem. lib. 12. c. 3. t. 2. Fr. Iſc. Joelas de Piedra Veterum lib. 2. cap. 2. Xenoph. in Cyrip. lib. 4. Paul. Oroſ. lib. 2. cap. 2. Cæſar. ſi Ionic reddent, ſi oc & Pacific. rebellionis de Satyris Brutia Monſt. Isac Dæmonic. adverſos homines eſſe alia. ſus ſpecul. Gallic. edilio

mo otro ſemejante à eſte. [El Animal , que nombra Plinio Menoſcileis , que los Arabes llaman Nina , ò Alnifmas , que tiene figura de medio Hombre, dividido à lo largo , corre velociſſimamente, ſube à los Arboles , i la maior maravilla es hablar , i ſe cria en la Arabia Feliz , en la Tierra de Seger, vive en ſitios Pantanoſos , i cerca de la orilla del Mar. Aldluvario , Chronologo de la Ciudad de Sanaà, dice vio cinco de eſtos. Tambien tiene figura de Hombre vn Pez , llamado Abu-muzaina , i quando le cogen los Peſcadores cerca de las Ciudades de Alexandria, Roſeta , i Borle, gime , i llora con tan penetrantes lamentos , que laſtimados , le ſueltan, como dice Alkazninio, citado por Bocharto : el qual refiere tambien la figura del Pez, que llaman Viejo Marino, que es tan grande como vn Becerro , tiene la cara de Hombre , i la barba cana ; i dice, que haviendoſe cogido vno , i llevandole al Rei de Damaſco (en cuio Mar ſuele aparecer , i es ſeñal de grande abundancia) le diò Muger , i tuvo vn Hijo , que entendia la Lengua de ſus Padres : i del Hombre Marino , que vieron los de las Naves de Don Hernando Cortès , ſe puede vèr à Herrera ; i añade Bocharto haver en el Mar Griego Peces mui ſemejantes à las Mugeres , que ſe rien, i dàn carcajadas mui propriamente, i aun hablan , pero no ſe entiende : lo qual no tiene por fabula, antes confirma la verdad, que juzga puede tener , con vn Pez de eſtos , que huvo en la Ciudad de Edan , en Pomerania , el qual ſiempre eſtaba prompto à hacer quanto ſuelen hacer las Mugeres. De ſemejantes Figuras provino la Fabula de los Tritones , i Nereidas ; pero eſtos , i los demàs Animales Terreſtres , nada tienen de Hombres , ſino paren de la Figura, como dice Cordova : aunque Luis Vives , ſiguiendo à Plinio, dice ai verdaderos Hombres en el Mar : i que doce Años antes havian cogido vno en Olanda , que eſtuvo dos Años mudo , i deſpues de ellos empeçò à hablar ; pero ſi los ai ſon deſcendientes de Adàm.]

edido 1627. Florian Docampo Chron. lib. 1. cap. 3. tom. 1. f. 8. Torreblanc. de Mag. lib. 2. cap. 32. & 33. Carranç. & aliis Pellicer ad Gongor. col. 2 22. & in APP. ad Mon. Ant. lib. 2. num. 26. Barbay Comment. Ariſtot. fect. 2. cap. 4. conc. 3. Flor. Docamp. lib. 1. cap. 6. Sandov. diſt. lib. 3. cap. 27. D. Hieron. in Vita Paul. Eremit. &. Idem Isid.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Damir. in Farragine de Animal. Machomet. ex Aldluvario , Bocharto Hierozoic. cap. 1 3.

Ex Alkazninio de Mira. li. rerum Creatur. Bochart. diſt. lib. cap. 8 5.

Herrera Dec. 5. lib. 7. cap. 3.

Cordov. Diàlect. Mulopl. cap. 8.

Ludovic. Vives lib. 2. de Verit. Rel. Chriſt.

§. VI. *De algunos Animales. Monſtruos.*

DIgo , pues , que como en la eſpecie Humana , que es la mas perfecta de todos los Animales, i que procede de Adàm, i Eva , que fueron perfectiſſimos en el cuerpo , como obras de las manos de Dios, ai Hombres blancos , negros , i bermejos, i otros de cuerpos monſtruoſos , que parece no ſer Hombres , como ſe vè en los que he referido , aſi en Animales , que no tienen la forma del cuerpo , miembros, i otras propriedades , que tienen otros perfectos de ſu miſma eſpecie , de los quales tratan Plinio , Ariſtoteles , i otros Autores , à quien me remito , para que el Lector los lea ; ſi le diere guſto : ſolo dirè algunos , que hacen mas à nueſtro propoſito : [el Sohan , tan celebrado de los Orientales , Animal fiero , que ſervia de Caballo à Caherman Catèl en las Guerras , que dicen tuvo con los Gigantes ; i no es menor maravilla vn Camello todo negro , de que hace mencion el P. Sandoval.] Plinio refiere, que ai en la India Oriental Bueies, que tienen las viñas enteras , ſin hendir , i ſolo tienen vn Cuerno. En la Tierra de Quivira , que es Tierra-firme de Nueva-Eſpaña, refiere Gomara , que ai Vacas , i Bueies de el tamaño , i color de nueſtros Toros, aunque no de tan grandes Cuernos. Tienen vna gran giba ſobre la cruz , i mas pelo de medio adelante , que de medio atràs , i es lana : tienen como clines ſobre el eſpinaço , i mucho pelo , i mui largo de las rodillas abajo : cuelganles por las frentes grandes guedejas , i parece que tienen barbas , ſegun los muchos pelos de la garganta , i varillas. Tienen la cola mui larga , los machos , i con flueco grande al cabo. Eſtas Vacas ſon verdaderamente Monſtruos en ſu eſpecie, pues tienen algunas coſas que no ai en otras de ſu eſpecie , de quien ſe diferencian con eſtas miſmas coſas : aunque eſta diferencia es accidental , que baſta para hacer vn

Plin. lib. 8.

Ariſtot. de Hiſt. Anim.

Elian. de Animalib.

Albertus Magnus de Anim.

Huerta in Comment. lib. 8. Plinij.

Herbelot Bibl. Orient. fol. 894.

P. Sandov. de Inſtaur. Hiſtop. ſalut. lib. 2. cap. 2. num. 20.

Plin. lib. 8. cap. 21

Gomara 2. p. fol. 227. Torquem. lib. 1. cap. 17. tom. 2. Lincæ de Animal. Nov. Hiſp. ad Sa dum , Aut. Rec. cum fol. 367. vbi late.

Gemel. Gero dil Mondo, lib. 1.

vn Animal, què ſea Monſtruo, porque en las proprias paſiones, i en otras muchas que ſe hallan en las demas Vacas, convienen realmente, como es en tener el roſtro, cabeça, cuernos, i patas como Vacas, i en que hacen los Indios Bueies de los Toros, i ſe ſirven de ellos para muchas coſas. De eſtas Vacas con gibas, i corcobas, dice Plinio que ai en Siria, i en Caria. El miſmo Plinio pone dos eſpecies de Camellos Bactrianos, que tienen dos gibas en la eſpalda, i Arabes, que tienen vna en el miſmo lugar, i en el pecho otra. Tambien refiere Gomara, que en la ſobredicha Provincia de Quivira ai vnos Carneros tan grandes como Caballos, cuios cuernos ſon mui grandes, que cada vno peſa dos arrobas, i que ai tambien grandes Perros, que lidian con vn Toro, i llevan dos arrobas de carga ſobre jalmas, quando vàn à caça, o ſe mudan con el Ganado, i Hato. En Oran ai Carneros de quatro cuernos, i en Eſpaña los vemos cada Dia. En Arabia ai Carneros, que tienen las colas de tres codos de largo, i otros de vn codo de ancho. De eſtos ſe han viſto en Eſpaña, i los llaman de cinco quartos, porque tienen tanto en la cola, como en vn quarto del cuerpo. Plinio dice, que en cierta parte de la India Oriental ai Aſnos, que tienen vn cuerno. Conrado eſcrive, que en Cithia ſe crian Aſnos con cuernos; i Herodoto afirma, que ai en Africa Aſnos, que tambien tienen cuernos, à do aſimiſmo ai otros Animales bien peregrinos, como ſon, Carneros ſilveſtres, Camello pardal, que es vn Animal raro, à quien Plinio llama Oveja feroz, ò ſilveſtre: aunque Peroto ſobre Plinio le llama ſolamente Oveja, no fiera, porque no es de naturaleça feroz. Alberto Magno le llama Orafles, ò Oraſio: en Italia le llaman Girafa. Pues ſi rebolvemos Hiſtorias, hallarèmos Animales tan peregrinos, que apenas los Antiguos tuvieron noticia de ellos: de do infiero Yo, que eſtos iban de vna Tierra à otra, i aſi mudaban lo accidental, por lo qual ſon tenidos por peregrinos, i raros, como lo ſon los que ai en el Perù, de que vamos tratando, los quales ſon Monſtruos en ſu eſpecie: porque el Carnero de la Tierra, que los Indios nombran Llama, es maior que no el de Europa, i de peſcueço mui largo. Y de eſtos vnos ſon raſos, i de pocalana, i grandes: otros lanudos, i pequeños, que llaman Pacos; i bien podrà ſer que procedan eſtos Carneros de la caſta que diximos, con autoridad de Herodoto, havia en Africa, i de Camellos, que tambien havia alli. De ſuerte, que ſi proceden de aquellos Carneros ſilveſtres, ſe hicieron en las Indias Monſtruos, por tener peſcueço largo; i ſi de los Camellos, por tener raſa, i llana la eſpalda, i ſin giba, ni corcoba, ſino es que ſon eſtos Carneros del Perù, de el Linage, i eſpecie del Camello pardal; el qual (como dice Opiano) tiene el cuello largo, las orejas pequeñas, la boca moderada, la cola pequeña, i poblada por el eſtremo de pelos negros. Heliodoro lo pinta de la miſma ſuerte, i dice, que tiene la cabeça mui ſemejante à la del Camello. Es eſte Animal tan manſo, que el que le rige, i trae conſigo, no tiene neceſsidad de recio cabeſtro para traerlo atado, antes con ſolo vn hilo rebuelto à la cabeça, và por qualquiera parte que le guien, i adonde le quiſieren llevar. Quien huviere viſto à eſtos Carneros del Pirù, de quien aqui vamos tratando, conocerà quanto pareçen al Camello pardal: i quando en algo no convengan, no es maravilla: pues ſi ſon de aquella caſta, i eſpecie, por eſo decimos, que ſon Monſtruos, i que eſta monſtruoſidad la adquirieron por raçon de la conſtelacion del Cielo, i temperamento de la Tierra, ò de otros accidentes, ò cauſas que ſobrevinieron. Lo que digo del Carnero del Perù, nombrado Llama, ſe ha de decir del Paco, el qual nò ſe diferencia de la Llama, ſino en ſer mas pequeños, i tener mas lana. La Taruga, que es el tercero Animal peregrino del Perù, Yo tengo para mi, que es de la miſma eſpecie de Ciervo, ò Venado, porque al Ciervo, i al Venado lla-

Plin. lib. 8. cap. 45.

Gomara 2. part. fol. 217.

Torquem. lib. 14. cap. 14. tom. 2.

Eduardus lib. 5. cap. 31.

Plin. lib. 11. cap. 75.

Conradus Geſn. lib. 2. de Quadrup. Vivip.

Herodotus lib. 4.

Jonſton. Hiſt. Natur. lib. 1. cap. 6. fol. 23.

Plin. lib. 8. cap. 18.

Perotus ſuper Plin.

Albertus Magnus. Jo. Linſchot. de Anim. lib. 3. Geſner de Quadrup. fol. 845. lib. 1.

Auton. Nebriſenſ. in Quinquag. cap. 9.

Strab. lib. 16. Pellon. Obſ. rar. lib. 2. cap. 49. & ibi Carol. Clu- ſius, ante quam Faber. Linceus, ad Nard. Ant. Rec. de anim. Nova Hiſp. fol. 502.

Torquemad. diſc. cap. 14. lib. 14. & lib. 13. cap. 33. fol. 486. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 17. in Prooem. tom. 2.

Herodotus ubi ſupra.

Oppianus lib. 3. de Venat.

Heliodorus lib. 10.

Garcilaſ. Comm. Reg. lib. 8. cap. 26. tom. 1.

llaman los Indios tambien Taruga, por la ſimilitud que tienen entre ſi. Pues la Vicuña Yo entiendo, que es de las que Ariſtoteles, i Plinio llaman Capreas, que ſon Cabras ſilveſtres, à quien ſon mui ſemejantes en la ligereça, en andar en los Montes, en tener caſi la forma de Cabras: i finalmente en criar mui lindas piedras beçaares. Y aunque la Taruga, i Vicuña no tengan cuernos, i ſean maores, no por eſo ſe ha de negar ſer de las eſpecies que he dicho, pues por eſo vamos probando, que ſon Monſtruos en ſu eſpecie. Porque ſi fueran de la miſma forma accidental, i tuvieran todas las propriedades, i accidentes de las demàs, no fueran Monſtruos. Demàs de eſo, Plinio dice, que à algunas Cabras domeſticas no nacen cuernos: i aſi no es maravilla, que otras que ſon de eſpecie de Cabra Montès, ò ſilveſtre, qual es la Vicuña, no los tenga. Eliano dice, que las Cabras Caſpias ſon blanquiſimas, i carecen de cuernos, i ſon tan grandes como Caballos, i tienen el pelo tan blando, que ſe puede comparar con las lanas Mileſias, i de eſtos pelos hacen los Sacerdotes Caſpios riquiſimas Veſtiduras.

Ariſtotel. de Partib. Anim. lib. 3. cap. 2. Plin. lib. 8. cap. 53.

Jonſton. Hiſtor. Natur. lib. 1. cap. 2. art. 6. punct. 6.

Garciaſſ. diſc. lib. 8. cap. 17 tom. 1. Solorçan. lib. 1. cap. 7. num. 38.

Plin. lib. 8. cap. 50.

Eliano de Anim. lib. 13. cap. 34.

§. VII. *De una advertencia, i reſpueſta à una objeccion tacita.*

ADvierta el Lector, que no ignoro lo que enſeña la Filoſofia, ni lo que ſe ha dicho con autoridad de el Lic. Huerta, que en rigor ſon Monſtruos los que no ſe aſimilan à ſus principios activos; i aſi, ſegun eſto, parece que no ſe pueden llamar Monſtruos los Animales peregrinos del Perù, ni tampoco los que referimos para eſto, pues eſtos, i los otros parecen à ſus padres, i principios activos, aunque los primeros proginitores realmente lo fueron por la raçon arriba dicha. Pero à eſto digo, que aquella Filoſofia ſe entiende, haciendo comparacion del efecto à ſu cauſa, i principio activo, i de individuo à individuo: mas haciendola del individuo à la eſpecie, mui bien ſe pueden llamar Monſtruos, pues no ſe aſimilan à otros de ſu eſpecie, que balta para que io ſean: i aſi lo dije Yo, que eran Monſtruos en ſu eſpecie, por haver adquirido algun accidente individual, que bien ſe compadece ſea vno Monſtruo, i no ſea diferente en ſu eſpecie, como parece claro en los Monſtruos Humanos, que referimos havia en la India.

Dos maneras de monſtruoſidad hallo Yo, que puede haver, vna cauſada de la conjuncion de diferentes padres en eſpecie, i otra dentro de la miſma, por algun defecto de naturaleça, cauſado en la generacion, ò por cauſa de los padres, ò de la conſtelacion del Cielo, i diſpoſicion de la Tierra, ò por otra cauſa natural, que ſobrevino. Exemplo de los primeros puede ſer el de las Mulas, i de los ſegundos el que dimos de los Hombres Monſtruoſos. Pero ai eſta diferencia entre los vnos, i los otros, que los primeros en la tercera generacion no ſon Monſtruos, reſpecto de los individuos, ni reſpecto de la eſpecie, pues ſe aſimilan à ſus padres, i à los demàs de aquella eſpecie. Pero los ſegundos, aunque no ſon Monſtruos, reſpecto de ſus padres, i del individuo, ſonlo reſpecto de ſu eſpecie, pues no ſe aſimilan à otros de ella; i la raçon de aqueſta diferencia es, que los del primer genero ſon ià de otra eſpecie tercera, diferente de la de los padres; mas los del ſegundo genero no mudaron eſpecie: i aſi como aquella monſtruoſidad no conviene à todos los individuos, i à toda la eſpecie, como propria paſſion en quarto modo (que llama el Dialectico) de ai viene, que aquella diferencia tan notable ſea monſtruoſidad para la eſpecie.

Supr. §. 3. & 5. h. c

Solſa. Polyhiſtor. lib. 1. cap. 27. Ant. Aug. Dialog. 5 de Medallas.

§. VIII. *De la tercera ſolucion, i reſpueſta à la duda tercera.*

LA tercera ſolucion, i reſpueſta de la duda, que tenemos entre manos de aquellos Animales peregrinos del Perù,

cs,

es, que son de las especies de otros que ai en Africa, Asia, i Europa, sino que por la diversa conjuncion, ajuntamiento, i comistion de vn Animal macho con la hembra de otra especie, vinieron à engendrar Animales mestiços, que ni bien son de la especie del padre, ni de la madre: i asi el Guanaco, i Vicuña se puede entender que son mestiços de Cabras Montesas, i de otros Animales, como la Cervicabra (de quien hacen mencion Plinio, con Huerta su Comentador, i Monardes) es mestiço de Cabra Montès, i de Ciervo. La Llama, i Paco bien podemos imaginar, que son mestiços de Camellos, i de Carneros, porque à los Carneros parecen en las patas, lana, boca, i cola, i à los Camellos en el pescuço largo, i en ser de carga. Y no es esto tan dificultoso de creer, pues se han visto Animales mestiços, que el padre, i la madre son de diferente especie, i cada dia lo vemos, i experimentamos. La Mula es hija de Asno, i Iegua, ò de Caballo, i Asna, que son diferentes en especie. En Africa refiere Joan Bohemo, que ai vnos Animales, llamados Thoas, que son mestiços, hijos de vn Animal, llamado Hyena, i de Lobo. Plinio dice, que en Etiopia de la Hyena, i Leona se engendra vn Animal llamado Crocuta. El mismo Autor afirma, que del Pardo, i Leona se engendra vn mestiço, que llaman Leopardo. Tambien se han visto Perros, Hijos de Lobo, i Perra, à quien nombran Lupocanario. Y aun en la misma especie acontece salir vn mixto, bien diferente à los padres, ià que no en substancial, i especifico, à lo menos en lo individual, i accidental. Exemplo tenemos de esto en los Perros, de los quales ai vnos, que llaman de falda, otros maiores, otros de mucho pelo, otros de poco: vnos Lebreles, otros Podencos, otros Mastines, i otros Alanos, los quales parecen de diferente especie: i realmente no lo son, pues en todos ellos se halla vna propria pasion comun, en que convienen, que es el ladrido, sino que por la diferente, i varia comistion de macho, i hembra, vienen à ser mestiços, i de diferente forma, i figura accidental; lo qual, por ser individual, no muda especie. Algunos dicen, que los Perros no son mestiços: lo vno, porque el mestiço es hijo de padres diferentes en especie, como se vè en la Mula, i en los demàs Animales, que havemos referido mestiços: i lo otro, porque el Lebrel, o Galgo tiene diferente instinto, i propriedad del Podenco: i el Mastin, o Alan, del Perro de falda. Pero à lo primero digo, que bien se compadece ser vno mestiço, i ser los padres de la misma especie, como se vè en los mestiços que ai en las Indias, de quien diremos en la vltima Opinion: i los Mulatos, que son Hijos de Padres diferentes en Linage, i Nacion.

Plin. lib. 8. cap. 33. Huerta ibid. Monard. lib. 2. Garcilaf. dig. cap. 16. lib. 8.

A lo segundo digo, que aquella diferencia, instinto, i propriedad es individual, i accidental, como se halla en los Hombres, que vnos son inclinados à Letras, i en ellas florecen: otros al trabajo del Campo, i su gusto es trabajar: i llevarlos quando Niños à la Escuela, i quando grandes el Estudio, es para ellos galera, i remo: vnos son dados à la Milicia, otros à Oficios Mecanicos; i aun en estos ai diferencia, que vnos se inclinan à vn Oficio, otros à otro: vno es mui dado à Mugeres, otro no se acuerda de ellas. Y finalmente, vnos à vna virtud, ò vicio, otros à otro, à Caça, Juego, i otros exercicios viciosos, i virtuosos. Demàs, de que para que los Perros fueran de distinta especie, por tener vnos vna propriedad, i otros otra, como el Lebrel, Podenco, i Alano, era menester que este Nombre *Canis* Latino, que es Perro, restringido con esta diferencia *Latrabilis*, significàra diverfidad de Perros, i que no fuera Nombre de especie infima, sino de subalterna. De aquesta mismo parecer mio es el Lic. Huerta, en el comento que hace sobre Plinio, que me holgue harto quando le lei, porque hà muchos Dias que Yo lo he tenido por cierto, aunque he hallado quien sienta lo contrario, como dixe arriba. [Esta propria pasion de el ladrido no se halla en

Bohem. de Morib. Gent. lib. 2. cap. 3.

Plin. lib. 8. cap. 30.

Plin. lib. 8. cap. 16.

Philostrat. in vita Apollon. lib. 2. cap. 7. & lib. 6. cap. 9. Cardov. dict. cap. 8. Solin. Pol. hist. cap. 17.

Huerta in Comen. lib. 8. cap. 41. Plin. lib. 8. cap. 41.

los Perrillos, que los Indios de Nueva-Eſpaña, i de otras partes tenian, ſegun Torquemada, Herrera, i otros, por eſo duda Juan Erbro Lincco ſi ſon de diſtinta eſpecie; pues aunque los Indios no tuvieron las diferencias que ai en Europa de Perros, en qualquiera eſpecie que huvieſe ſe calificara lo que và dicho.]

Torquem. lib. 3. cap. 41. tom. 2. Herrera Decad. 6. fol. 20. col. 2. Nard. Ant. Recco de Animalib. Nova Hiſp. & Linceor. in explan. fol. 478. & 2 fol. 490. Garcilaſ. lib. 8. cap. 26. tom. 2. Ide n lib. 2. cap. 23. & lib. 9. cap. 16. tom. 1. Ovelle Rel. de Chile, lib. 1. cap. 21. fol. 21. Lizano ad Recom, fol. 478. Herrera Dec. 2 cap. 14. lib. 1. Joan Jooſton. Hiſtor. Natur. Tit. 3. de Quadruped. cap. 2. in fin. Cogolludo Hiſt. de Iucat. lib. 2. cap. 4. & cap. 9.

§. IX. *De la quarta ſolucion à la duda tercera.*

DESPUES de mucho tiempo, que ià havia eſtudiado las ſoluciones, que he dado à la duda, que tanto me ha fatigado muchos Años, ſe me ofrecio la preſente, que aunque es mas para Hombres de eſtudio, i letras Eſcolaſticas, que para puros Romanciſtas, la quiſe poner aqui, por ſatisfacer al entendimiento de Hombres curioſos. Digo, pues, que eſtos Animales peregrinos del Perú, ſon eſpecies de otros generos ſubalternos, de Animales que ai en Africa, Aſia, i Europa, cuia naturaleça es comun à otros diferentes en eſpecie. Con vn exemplo parecerà eſto mas claro, particularmente à los que no ſaben Logica, ni Metafiſica: en las quales es coſa llana, i cierta, que Animal irracional es genero a todos los Animales, que llaman Aquatiles, Terreſtres, i Volatiles; pero de tal manera es genero, que entre èl, i las eſpecies infimas, i que el Dialectico llama eſpecialiſimas, ſe hallan otros generos, à los quales no podemos dar nombre en comun, ſino es cada genero de Animales ſe darà el nombre que à los de aquella eſpecie ſubalterna comprehende: como eſte nombre Toro, ſerà genero à las eſpecies, que de èl pone Plinio; i eſte nombre Aſno, à dos, ò tres eſpecies, que el miſmo Plinio pone; i eſte nombre Leon ſerà genero à dos eſpecies, que ai de ellos; eſte nombre Lobo, à cinco eſpecies de Lobos. Lo miſmo que decimos de los Animales, podemos decir de las Plantas, i Piedras, [aunque no es tanta, ni tan facil la diverſidad en ellas, como dice Crecentino;] pues vemos, que entre eſte nombre Planta (que es genero á Yervas, Maleças, Arboles, i à los que llaman los Naturales, i Latinos *Frutices*) i entre las eſpecies infimas ai otros generos medios, cuios nombres ſeran para cada vno el que ſignificare aquella naturaleça comun: como para las eſpecies de Pinos, eſte nombre Pino: para las de Encina, eſte nombre Encina: para las de Ciprès, eſte nombre Ciprès: para las eſpecies de Matas, eſte nombre Latino *Dumus*: para las de *Frutices*, que ſon Matas, Arboles bajos, que nunca ſe les ſeca la oja, eſte nombre *Frutex*: i entre eſte nombre *Lapis*, que es Piedra, i genero ſubalterno, puesto debajo de *Corpus inanimatum* (que es cuerpo que no tiene Anima:) i entre las eſpecies infimas de Piedras, ai otros generos, cuios nombres ſeràn para cada vno el que ſignificare vna naturaleça comun, que ſe diga de muchos diferentes en eſpecie: como eſte nombre Carbunco es para doce eſpecies, que ponen los Naturales, i entre ellos S. Iſidoro: i eſte nombre *Magnes*, que es la Piedra Imàn, à cinco eſpecies, que refiere Plinio: i eſte nombre *Smaragdus*, que es la Etmeralda, à doze eſpecies que ai de ella, ſegun dice Plinio, i con èl Fr. Bartolomè Inglès. Digo, pues, ſupueſta eſta Filoſofia, que nueſtra Vicuña, i Guanaco ſon de la eſpecie ſubalterna de Cabra ſilveſtre, à quien en comun, con nombre de genero ſubalterno, llamamos en Latio *Capreæ*, i en Caſtellano Cabra Montès, ò ſilveſtre, de quien Plinio cuenta ſiete eſpecies: à las quales podemos añadir la Vicuña, i el Guanaco del Perù. La Llama es eſpecie de Carnero, i lo proprio digo del Paco, que como arriba dije, ſolo ſe diferencian eſtos dos en la cantidad, i en tener mas, ò menos lana; de manera, que podemos poner à eſtos con las eſpecies que cuenta Plinio de Carneros. La Taruga es eſpecie de Ciervo, ò Venado. No ai pequeño fundamento para decir, que los Carneros del Perù ſon eſpecies

Porphirius Iſagoge cap. 7. Ariſtot. lib. 1. Top. cap. 4.

Caramuel in Log. Mor. lib. 1. cap. 3. art. 12. ſect. 2. fol. 986. Mathiae Helmbach. in Philoſleg. Argum. 6. Arte Practica ſortiendi medium, diſp. 2. theſ. 3. fol. 342. & 4. 1. fol. 265. Petr. Barbay in Com. Ariſtot. part. 2. Logicæ, tract. 1. diſp. 2. art. 2. & 4.

Plin. lib. 8. cap. 15. & 21.

Idem lib. 8. cap. 18.

Petr. de Creſcent. de Agricultura, lib. 2. cap. 2. fol. 23.

Joan Bachinus de Plantis, lib. 9. tom. 2.

Exan. in ſuo Lc. Hexam. lib. 5. cap. 7. Albert. Magn. lib. Mineral. tract. 2. c. 2. & in Meth. 4. tr. 3. cap. 19. Andr. Bellus de Gemm. & Lapidib. pretioſ. cap. vlt. Volateran. Gabriel. Joan. Bapt. Bernard. in Semin. ſor. Philoph. ve Carbunculus, tom. Draudius in ot. ad lib. cap. 40. Clas Dendat in Pancha ſt giſtico, lib. 2. cap. 1 fol. 222. Monantes Contemplat. ad Deu 4. part. cap. 2. à La de la Anch. cap. Cancer. in Reduct Moral. lib. 11. cap. 5 Chiocc. lib. 2. de Effect Re Metallic. lib. cap. 20. Maximil. Si d. os in fua Germano Mi tica, Orat. 2. de C bonifac. Joan Peroon in ſuo Theſaur. v. Catoneslos. Arefmo lo de Gemm. Stri Tertullian. Mofol. C milio Leonardo, Re Cardano, Boot, Mo ſes, Georg. Agricola, talus citatis 20. Joan Quiros, Tratad. de Ca. ſumulo, fol. 13. 22. & v. expoſit in Exod. cap. 25. n. 1 Acoſta cap. 28. n 23. niam cap. 54. 18. Faber. in Lex. ſub. Math Martin Lex. Philoſog. ve Carbunculus, & ve Smaragdus. Caramuel citatus part. 2. Hort. dict. fol. 1222. Laud. in Lexic Ch. Chiocchet. in Muſeo C ceolar. Octav. P. e Schroder. lib. 3. cap Jacob Cancellieri in Add. ad Lex Me ciceroph. caſtell. fol. 102. Iſidorus lib. 14. cap lib. 15. Mercur. cap. & 14 Plin. lib. 30. c 16. & 37. cap. 5. Boll cap. 24. Satapia 314. Matheolus G lo Proem. de Lap. Strab. D. Albert. Ma Rodi Vlocencio Sil tico, & alijs Morale las prop. de las p dras, lib. 2. cap. Georg. Agricola Natura foſſi. lib. alijs lo ſcrib. Plin Poet. lib. 2. de Gem cap. 31. Boeth. Na le Lexic Philoſog. ve Smaragdus. Bartholo Anglic. in lib. 19. Ar. 2. Barocy vbi ſ ſect. 2. cap. 3. fol. & 194. Chriſtoph Scheible: in Oper. gic. part. 2. cap. 5 6 & ſeqq. Plin. lib. 8. cap. Jooſton. Hiſt. Na cap. 2. art. 5.

Torquem. lib. 13. cap. 33. tom. 2. fol. 485. & novam speciem affert Lino. tut hac citand. fol. 490.

Plin. lib. 8. cap. 48. Garcilaf. dib. cap. 17. lib. 4. tom. 1. Fr. Balthasar de Bolivar Descriptionem, & species communicavit Ioan Xer. Lin. ro Latine adco editam in Scholijs ad Nard. Ant. Rect. fol. 661. & alia ex Cadon. & Aldrovand. affert. fol. 667. & ex alijs fol. 663. & 669. & plenius ad rem.

Isaac Cardos. in Philosoph. Liser. lib. 5. qu. 8. 41. & 42.

Genes. 1.

Pausanias in Eliac. lib. 2. cap. 14.

Card. ubi supr. quæst. 23.

Dionis. In Perieg. seu de situ Orbis, vers. 1275.

Oviedo in Sumario cap. 5.

Theophr. de Plantis, lib. 3. cap. 5. Nard. Ant. Rect. Rer. Medic. Nov. Hisp. in prolog. cap. 11. & 13. Solorz. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 4. & 5. Ovalle tract. de Chile, lib. 1. c. 9. 22.

pecies de Camellos, pues tienen cosas en que convienen con ellos, como es en tener pelcuezo largo, en la lana, hocico, i patas.

§. X. *De la vltima respuesta à la tercera duda.*

BIEN entiendo, que aunque me he cansado, i aun por ventura enfadado al Lector, respondiendo à nuestra duda, i dando mas soluciones à ella, que prometì, no havrè satisfecho à algunos; pero estos lean la que se sigue, que sino les satisface, ni Yo alcanço mas, ni entiendo que otra alguna satisfarà; i asi vltimamente digo lo siguiente: Dios Nuestro Señor, al principio del Mundo, criò en cada Provincia diferentes especies de Iervas, Plantas, i Animales, i aun en diferentes partes de la Mar varios, i diversos Peces, i Pescados; [como aun en la Tierra observò Dionisio Alexandrino:

Vnde alia, atque alia est Terris natura locorum,
Hæc etenim est Albo penitus perfusa colore,
Altera nigrans: medio magis altera vultu
Assyrij quadam Minis sortita figuram.
Atque alias alia volunt sic Jupiter ingens,
Sic diversa adeo mortalibus omnia surgunt.

Que en Castellano suena:

De que consta, en las Tierras ser diffinta
De los Lugares la naturaleça,
Vna es blanca, otra es roja, otra es obscuras
Y tienen otras varias diferencias:
Tanto el Gran Iove quiere que à los Hombres
Nazcan las cosas que los diò, diversas.]

Y no sin misterio, i sin particular providencia quiso el Criador repartirlos por todo el Mundo, sino para con esta variedad, i diferencia de Plantas, Animales, Aves, i Peces, causar mas perfeccion en el Universo, i mostrar su Sabiduria: para que de aqui tomasse motivo el Hombre para alabar à Dios, que fue el Criador, i Hacedor de todo. En vna Provincia se halla cierta Planta, i Ierva, qual no se halla en otra: en vna Tierra ai Aves, que no las ai en otras: en vna parte de la Mar ai Bacallao, qual no lo ai en otra: lo mismo digo del Toilo, Atùn, Besugo, Sardina, &c. En vna Provincia ai Leones, en otra Tigres: en vna Onças, en otra Elefantes: en vna Camellos, en otra Dantas: en vna Unicornio, en otra Perico ligero, asi llamado ironicamente, porque es mui tardo en el andar: en vna Micos, en otra Monas; i asi de los demàs Animales. En el Perù no havia Caballos, Asnos, Bueies, Vacas, Ovejas, i Puercos, de que abundan muchas Provincias, i ai los Animales peregrinos ià dichos, quales (como muchas veces he dicho) no se hallan, no digo Yo en Africa, Asia, i Europa, pero ni aun en la Nueva-España, ni en el Nuevo Reino de Granada, con ser Tierra-firme del Perù. Y lo que mas es, que no los ai en todas partes del mismo Perù, porque en toda la Provincia de Quito Yo no vi al Guanaco, ni Vicuña, ni oì decir que los huviesse en muchas Leguas adelante, i al rededor.

Ovalle vbi sup. cap. 22.

Ex Acosta. Ioan Faber. Linceus in exposit de Animal. Nove Hisp. Nard. Ant. Rect. in Cense, fol. 477.

§. XI. *De la primera replica contra la vltima solucion.*

CONTRA esta solucion se ofrecen dos dudas, i replicas.

La primera, contra lo que se dice, que estos Animales de el Perù son peregrinos, i raros, pues no los ai sino en aquel Reino: tienen grande semejança con otros, que ai en el Mundo Viejo (de lo qual tomamos fundamento para las soluciones, antes de esta puestas) luego son especies de Animales que ai en Africa, Asia, i Europa, i no peregrinos, como se dice en la solucion.

Respondo, concediendo, que se parecen à otros del Orbe Viejo; pero niego que sean de especies de Animales que ai en èl: porque si leemos con atencion à Aristoteles, Plinio, Alberto Magno, Eliano, Volaterrano, i otros Autores que escrivieron de Animales, hallarèmos inumerables, que parecen à otros en algo, i no son de vna misma especie infima, ni subalterna: de los quales solo quiero poner dos, dejando muchos para quien los quisiere vèr en los Autores citados, i referidos, que de

Aristot. de Hist. Anim. Plin. lib. 8.

Pietro Magno de Anim.

Volaterran. lib. 24. &

Hoeta in Commens. lib. 8. Plin.

I 2 esto

Oviedo lib. 3. de Vener. Alcovand. Hist. Hist. Indi. cap. 25. Joan Jonston. lib 1. Natur. de Quadrupedibus, cap. 3. art. 2. ex Dion. Cassio Histor. lib. 43. Bellon. Obser. lib. 6. cap. 9. & Aldrovand. lib. 3. quæst. 42. n. 9.

esto escriven. El Camello pardal, no es especie de Camello, ni de Onça, ni tampoco mestiço, hijo de los dos, sino (como dice Opiano) semejante à ellos, por lo qual le llamaron con este nombre. Y Plinio dice, que este Animal es en el cuello semejante al Caballo, i en los pies, i piernas al Buei. De la Historia General de las Indias, hecha por Gomara (de que en otra parte hice mencion) consta como en el Reino de Quivira ai Bueies bravos, que son semejantes à Leones, i Camellos, porque tienen vna gran corcoba, i giba sobre el hombro, i otras cosas que arriba diximos de ellos, à que me remito. Para que se vea la semejança que tienen con Leones, i Camellos, i realmente no lo son, sino Bueies, i Vacas como los nuestros, i de su especie. De donde infiero Yo, que segun la vltima solucion, los Animales peregrinos del Perù no son especies de los que ai en otras partes del Mundo Viejo, i Nuevo, sino que les parecen, i son semejantes; i assi dirèmos, que la Llama, i Paco parecen al Camello en el pescueço, i en la lana, i en ser de carga, i en lo demàs al Carnero, i Oveja nuestros. La Taruga parece al Venado, i Ciervo, i la Vicuña, i Guanaco à la Cabra Montès, porque son ligeros, i andan en los Montes como ellos.

Plin. lib. 8. cap. 18.

Gomara 1. part. Hist. Indiae. fol. 127. Cardos. Ph. lib. quæst. 41. lit. 5.

Supr. §. 6. h. 6.

Nieremb. Hist. Natur. lib. 9. cap. 51. Jonston. Histor. Natur. de Quadruped. Th. 1. art. 2. fol. 55. vbi simile invenit in comanda ex Paulo Vener. lib. 2. cap. 22.

Supr. §. 9. in fin.

Ovalle lib. 2. cap. 21.

§. *Vltimo. De la segunda replica contra la vltima solucion.*

Supr. §. 2. & 2. h. c.

LA segunda duda, i replica, que contra la vltima solucion tiene dificultad es, despues del Diluvio como pudieron aquellos Animales bolver al Perù? A lo qual tenemos respondido arriba en la primera, i segunda solucion. Y aora, para maior satisfaccion, digo de nuevo, que se bolvieron con instinto natural, i providencia del Cielo, i naturaleça, à la primera Tierra, donde primero fueron criados sus progenitores.

Y porque todavia no se quita la dificultad que tiene la duda, por donde, i como pudieron estos Animales ir al Perù, haviendo tanta Tierra, i Mar, como ai desde los Montes de Ararat, que son los de Armenia, à do paró el Arca de Noé, i hiço pie, en la qual es de Fè, que estuvieron los Animales ia dichos? Digo, que como por ministerio de los Angeles (segun dice S. Augustin) fueron traidos todos los Animales à Adam, para que les pusiesse nombres (que tambien es parecer de Nuestro P. Santo Tomàs) i como por el mismo ministerio fueron traidos los mismos Animales (segun lo siente Pedro Comestor) de todas las Partes del Mundo al Arca de Noè: assi por el ministerio de los mismos Angeles fueron llevados, despues del Diluvio, à diversas partes del Mundo, adonde havian sido criados. Este parecer es de S. Augustin, i el doctissimo Abulense, i de otros muchos Hombres doctos. Esta respuesta vltima es la mejor, i la que quita toda la dificultad de la duda, i objeccion propuesta, que tanto nos ha cansado, assi acerca de los Animales del Perù, que son peregrinos, i no los ai en otras partes, como para los demàs domesticos, i feroces, que en este mismo Reino, i en otros de las Indias Occidentales ai. De mismo digo de las Aves, tantas como ai en aquellas Partes, i tan diferentes de las de Europa, Asia, i Africa, con que damos fin à la duda, i objeccion tercera.

Torquem. lib. 1. cap 8. tom. 2.

Genes. 7. & 8.

August. lib. 9. super Genes. cap. 14.

D. Thom. 1. part. quæst 102. art. 2. ad 2. colligitur ex verbis Augustini Genes. cap. 6 v. 20. Bina ad te ve niant, vt vivas ea fer ver. Joan Ferus in enarratione Genes. dic. cap. 6. fol. 170. plures apud Mathe. Tol in Synops. Critic. Sacr. Scripturæ in dict. loc num. 19. & 20. cap 5 4.

Petrus Comestor lib Genesis, cap. 53.

August. lib. 16. de Civitat. Dei, cap. 7.

Abulens. super Genes cap. 6.

Torquem. lib. 1. cap 8. in fin. tom. 1. Solorzan. lib. 1. de Indiar. cap. 9. num. 5 & segq. D. Gabriel Alvarez Pellicer Histo de la Iglesf. 1 el Mundo lib. 2. cap. 26. vbi elegantèr.

En Maiolo, & allis S. Isorçan. de Iur. Indiar lib. 1. cap. 5. num. 2

CAP. V. De la quarta objeccion contra la quarta Opinion, donde se dificulta la raçon, i causa por que los Indios no tienen barbas.

LA Quarta, i vltima objeccion, i duda de la Opinion quarta es, que si los Indios procedieran de los Cartagineses, que diximos fueron à poblar à aquellas Partes, tuvieran barbas como ellos: antes vemos, que comunmente hablando, no las tienen, i son desbarbados; i si las tienen,

tienen, ſon mui pocas, i ellos mui poquitos, i no en todas Provincias.

Tres ſoluciones he hallado para eſta objeccion, conforme à lo que he leido en Ariſtoteles, Galeno, i otros Medicos, i ſegun lo que en las Indias experimentè, aſi del temperamento de ellas, como de el de los Indios, i ſu complexion. La primera es, que los primeros Pobladores de las Indias (que ſegun eſta Opinion fueron Cartagineſes) tenian barbas, las quales fueron perdiendo poco à poco ſus deſcendientes, por la virtud, influencia, i conſtelacion de aquel Aire, i Cielo, i temperamento de aquella Tierra, de que goçan, i participan, haciendoſe en ellos natural, no obſtante que aquella cauſa les venga de fuera, i *ab extrinſeco*, como acontece en los Negros Etiopes, i de Guinea, cuios primeros Progenitores, i Pobladores de aquella Tierra eran blancos, pues procedieron de los Hijos, ò Nietos de Noè, que lo eran, i el calor de la Torrida Zona, que alli ai, es cauſa extrinſeca de ſu color negro: i ia aquel negro color eſtà en ellos connaturaliçado, pues lo heredan Hijos, Nietos, i Viznietos, &c. que no es coſa nueva mudar los Hombres el color del cuerpo, i de los pelos, conforme al temperamento de la Tierra adonde viven, i ſegun la Region del Aire, i conſtelacion del Cielo de que goçan: i aun el tener muchos, ò pocos pelos, es la cauſa la Region a do ſe vive, como lo enſeñan Ptolomeo, Galeno, i ſus Comentadores, particularmente el que Yo he leido, que ſe llama Gaſpar Lopez Canario. Pues como aquella Tierra de las Indias Occidentales, por la maior parte eſtà debajo de la Torrida Zona, por lo qual es calida, aunque no con el exceſo, i demaſia que dijeron algunos Filoſofos, porque concurren algunas cauſas, que ellos ignoraron, que templan aquel calor. Eſte calor que alli reina, i el Aire de aquella Region inmutado del Sol, que rodea, i cerca los cuerpos de los Indios, conſumen de tal manera el humor, ò vapor excrementicio (que los Medicos llaman *fuligines*) de que ſe hacen los pelos de la barba, que apenas deja materia de que ſe hagan, i aſi ſalen pocos, o ningunos. Con vn exemplo parecera eſto mas claro, i conforme à la verdadera, i natural Filoſofia. Para derretir la Cera es menester calor templado: pero ſi fueſe mucho el calor, ò eſtuvieſe la Cera puеſta mucho tiempo al calor, ſin duda ninguna la conſumiria, i reſolveria de todo punto.

Galeno antoriça nueſtra ſolucion, diciendo, que los que habitan en Region calida, i ſeca, tienen pocos pelos, ò les crecen poco; i ſu Comentador Gaſpar Lopez, explicando las palabras con que dice eſto Galeno, afirma, que el Aire ambiente, i que rodea, i cerca los cuerpos, ſiendo demaſiadamente caliente, conſume caſi todo el vapor, de tal manera, que queda poca materia para los pelos: i que eſto ſucede à los que viven debajo de la Torrida Zona. A lo qual añado Yo, que aſi como en el Eſtio ſe ſecan las Ierbas, i Plantas, porque el mucho calor que entonces hace, conſume la humedad que la Tierra tenia en la ſuperficie de ella, i algo dentro, i cerrando los poros, no pueden ſalir algunas Ierbas, que con alguna humedad ſe havian engendrado: aſi que el calor de la Torrida Zona, debajo de la qual he dicho muchas veces, que eſtà la maior parte de las Indias Occidentales, conſume de tal ſuerte la humedad, ò humor lento, que (como dicen Ariſtoteles, i Galeno) eſtà à la raiz de los pelos en los poros, que cerrandolos, aunque los Indios tengan algun vapor excrementicio, o *Fuligines*, no pueden ſalir los pelos.

Ariſtotel.

Galen. ſtatim ref.

Quibuſdam exceptis, vt Horn. diſſ. lib. 5. cap. 4. fol. 5. Ovalle Hiſt. Chile, lib. 3. cap. 4.

Torquem. lib. 14. cap. 18. & 19. num. 2. vbi alii: ref. Solorzan. diſt. lib. 1. cap. 20. num. 44. & ſeqq.

Ptolom. in Oper. Quadripart. Cabello in Miſcellanea ſuæ p. 1. cap. 9. Alvar. Majo. de Natur. Cœl. lib. 1. & 2.

Galen. lib. 2. de Temperam. cap. 11.

Lopecius Canarius ibidem.

Ariſtot. 2. Meteorum cap. 3.

Plin. lib. 2. cap. 68. Virg. in Georg. & 7. Æneid.

Ovidius 1. Metham.

Parmenid. apud Plutarch. de Placit. Philoſ. cap. 11.

Sarrobofcat tap. 2. de 3. Zoali.

Solorçan. de Jur. Ind. lib. 1. cap. 11. ex num. 33. ad 46. & Author. citat. cap. 20. num. 39.

Galen. lib. 2. de Temper. cap. 11.

Lopecius Canarius ibidem.

Marc. Ant. Vim. in Philalogia Barb. Homan. præf. fol. 199. 199. non. & 257. & ſeq.

Ariſtot. de Hiſt. Anim. lib. 3. cap. 21.

Galen. lib. 2. de Temper. c. 3. 20.

§. 1. *De la primera replica, que ſe pone contra la ſolucion precedente.*

PERO ià me parece que oigo dos replicas, contra lo dicho en eſta ſolucion. La primera, que ſi fuera verdadera, i cierta la cauſa que havemos dado, por que los

Garcilaſ. lib. 5. cap. 7. tom. 2.

los Indios no tienen barbas, biciera el miſmo efecto en los hijos de Eſpañoles, que nacen en aquella Region, à quien llaman Criollos, los quales goçan del miſmo Cielo, de vn miſmo Aire, i conſtelacion, i del miſmo temperamento que goçan los Indios. A eſta replica digo lo miſmo, que reſpondo à la objeccion arriba pueſta: conviene à ſaber, que como los Indios fueron perdiendo los pelos de las barbas por la complexion, i diſpoſicion que fueron adquiriendo en aquella Tierra, i Region: aſi acontecerà à los hijos de Eſpañoles, por diſcurſo de tiempo, i paſando muchos Años. De aqueſte parecer es vn cierto Medico, gran Aſtrologo, i Filoſofo, con quien Yo comuniquè la ſolucion de arriba; i quando eſto parezca duro de creer, digo, que corre diferente raçon en los Indios, que en los Eſpañoles, porque proceden los Eſpañoles de Gente nacida en la Region temperata, que ni participa de demaſiado calor, ni de demaſiado frio.

Si alguno replicaſe contra eſto, diciendo, que lo miſmo ſe podrà decir de los Indios, que ſegun eſta Opinion, proceden de Cartagineſes, pues vinieron tambien de la Region temperata. Reſpondo lo primero, que la miſma dificultad, i replica ſe puede poner de qualquiera Nacion que procedan los Indios: puca reduciendolos à ſus primeros principios, proceden de los Hijos, i Nietos de Noè, que tenian barbas.

Lo ſegundo reſpondo, que aunque es verdad que los Cartagineſes ſon tambien de la Region temperata, como los Eſpañoles; pero ai eſta diferencia, que Eſpaña es mas templada que no Cartago, la qual participaba mas de calor, que de frio, como lo es mas templada Europa, donde eſtà Eſpaña, por eſtar enmedio de la Region, i eſpacio que ai entre el Circulo Artico, i el Tropico de Cancer, que no Africa, donde eſtaba Cartago, porque ſe llega mas à la Torrida Zona: por lo qual los que nacen en Africa, ſon de complexion mas diſpueſta para ir perdiendo los pelos de la barba, que los de Europa: i aſi eſtos ſon mas barbados que aquellos, como ſe vè por experiencia en los Moros de Berberia, què de ordinario ſon lampiños, i los Eſpañoles mui barbados. De ſuerte, que como los Cartagineſes eran de Africa, por lo qual havian de ſer lampiños, i aſi tenian menos pelos que perder, era ſu complexion mas diſpueſta para perder los pelos de la barba con el calor de la Torrida, que el de los Eſpañoles. Fuera de eſto, la templança, i virtud que los Eſpañoles nacidos en las Indias heredaron de ſus Padres, i Abuelos, la vàn conſervando con buenas comidas, i manjarés, como ſon Carnero, Gallina, Gallipabo, i buena Vaca, Pan, i Vino, i otros manjares de ſuſtancia; quales los Indios deſde ſu principio no acoſtumbraron à comer, ni comen aora los mas de ellos, ſino vnas Ierbas, que en el Perú llaman Yuyos, i Raices, que ſon las que llaman Papas, como Criadillas de Tierra, Camotes, que ſon Batatas, i otras Raices, llamadas Yucas, Maiz, de que hacen el Pan, la Vianda, i Bebida, i otros manjares de mui poca ſuſtancia, i virtud. La Carne por jubileo, i fieſta la comen, particularmente de las Gallinas, Carnero, Vaca, i Puerco: i ſino ſe la dàn los Eſpañoles, ſon tan miſerables, que no matan vna Gallina, aunque tengan muchas, i aia enfermedad. La Carne, que particularmente en el Perù (de do hablo por experiencia) comen, es Taſajo de Venado, ò del Carnero de la Tierra, de que ià hicimos mencion, el qual Taſajo es hecho al Sol, i le llaman Charqui. Tambien ſuelen comer de vna manera de Conejos, que ellos tienen, llamados Cuys; pero, como he dicho, eſto es por gran fieſta: ſu ordinaria comida es la que he dicho, i con eſa paſan, hechos ià à ella deſde los primeros Pobladores, que ſin duda, como Gente que no conocia los Frutos de la Tierra, comian Ierbas, i Raices, i con eſtas ſus deſcendientes ſe han ido ſuſtentando, i perdiendo el temperamento, que ſus progenitores llevaron de Cartago, juntandoſe con eſto el calor de la Torrida

Garcilaſ. lib. 8. cap. 20. tom. 2. Thom. Herrera Veig. ta Me cap. 43. fol. 220.

Cogolludo Hiſtor. de Iucat. lib. 4. cap. fol. 235. & cap. fol. 288.

Herrera Dec. 5. lib. cap. 2.

Torquem. lib. 2. ca 56. & 5. tom. 3.

Herrera Dec. 5. lib. cap. 2.

Garcilaſ. lib. 6. cap. tom. 2.

Ovalle lib. 1. Hiſto ca Chile, cap. 22.

Torquem. lib. 20. ca 5. fol. 514. tom. 3.

Garcilaſ. dict. cap. la 60.

Vapr. lib. 2. cap. 2.

Strab. lib. 2. Geogr.

Joan Ant. Magin. in Ptolomæum cap. 3. fol. 49. & 50.

Situs Carthagin. Ptolomæus in Aph. Tab. 2. Hendrelch lib. 1. cap. 3. fol. 49. & 50. Magino cap. 23. fol. 288.

da Zona, para que no tengan barbas, [i el cuidado que los Indios tenian en arrancarſe las pocas que les nacian, como ſe dirá en el vltimo §.]

Infr. §. vltim. n. 6.

Contra eſto ſe me ofrece vna objeccion: i es, que dice Galeno, que el temperamento calido es cauſa de que el Hombre ſea medianamente belloſo, i con pelos; luego ſiendo (como havemos dicho) el temple de las Indias calido, por ſer de la Torrida Zona, havian de ſer neceſſariamente barbados, i tener pelos, i bello?

Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 8. & lib. 4. cap. 10. Dec. 4. lib. 8. cap. 5.

Galen. lib. 2. de Temper. cap. 10. cuius verba affert Petr. de Peramato de Temperam. cap. 7. fol. 20.

A eſto reſpondo con la doctrina de cierto Medico, que vna coſa es ſer el Hombre calido de ſu naturaleça, i otra del calor de el Aire que le rodea; porque el que es calido de ſu natural temperamento, cria vapores, i fuligines, que ſon la materia de los pelos. Pero el calor del Sol es mas fuerte, i eficaz, i aſi conſume aquellos fuligines, i no ſalen pelos en la barba, ni en el cuerpo.

Gaſpar Lopez. Canarien in Comm. ſuper. lib. 2. de Temperam. cap. 11. Galen.

Contra. Luego havian de tener los Indios los pelos de la cabeça, i los que en la barba, i partes del cuerpo les naciejen creſpos, como vemos que los tienen los Negros, de quien dice Galeno ſer la cauſa habitar en Tierras de temperamento calido, i ſeco, qual es el de la Torrida Zona: antes vemos lo contrario en los Indios, i que los pelos que tienen ſon ſimples, i derechos.

Pancrat. in Add. ad exti. Barc. Cauelli, verb. barb. fol. 116. Oritur vero ab humoribus nutritiis calidioribus, & ſecabilibus.

Dos reſpuestas tengo para eſta replica, tomadas de lo que à vna duda, ſemejante à eſta, pone el Medico alegado. La primera, que aunque las Indias eſtán debajo de la Torrida Zona, como Etiopia, i la Tierra de los Negros, es muy diferente ſu temple, porque los mas ſon Llanos, i Valles, con muchas Sierras frias, que en algunas ai todo el Año Nieve, i en otras tan recio paramo (que llaman en el Perù) que ſe quedan, caminando, por allì los Indios muertos, i elados: i los Eſpañoles, con ir bien aforrados interior, i exteriormente, ſe ven en aprieto, i ſienten grande deſtemplança en el cuerpo, porque el calor natural và deſamparando las demàs partes del cuerpo, i acudiendo à ſu centro, que es el eſtomago, i aſi con eſto viene à ſer mas templado el calor, i no tan recio, i fuerte como el de Etiopia, i por el conſiguiente no ſe queman los pelos, ni ſon creſpos en los Indios. Aunque no havemos de negar, que como quiera que aquella Tierra de los Indios eſtà en la Torrida Zona, no caliente de tal manera el Aire de aquella Region, que no ſea poderoſo para conſumir el vapor, i fuligines, que crian los Indios para los pelos, que es el fundamento de la primera reſpuesta à la duda quarta de eſta Opinion.

Valle iola locor. comm. lib... cap. 10. fol. 74. & ſeqq.

Lopelius Canarius vbi ſupr.

Garcilaſſ. lib. 2. cap. 20. tom. 2.

Herrera Deſcripc. de Indias, cap. 22. & Dec. 3. lib. 3. cap. 3. & Dec. 4. 3. lib. 10. cap. 4. Gomellius lib. 2. cap. 21. Hiſtor. de Incar.

La ſegunda reſpuesta es, que los Indios guardan la naturaleça de ſus Padres, i progenitores, ſiendo ſemejantes tambien en los pelos, como vemos por experiencia en los que en Eſpaña traen ſu origen de Madre Eſpañola, i Padre Negro, los quales tienen cabello creſpo, de donde como los primeros Pobladores tenian los cabellos ſimples, i derechos, los tienen aſi ſus deſcendientes.

Y no es la miſma raçon la que digo de los Indios, en quanto conſervan el temperamento, i naturaleça de ſus progenitores en tener como ellos los cabellos ſimples, i derechos, i lo que he dicho arriba, en quanto no conſervan, i guardan el temperamento de tener pelos en la barba, como los tenian ſus progenitores; porque para el primer temperamento es favorable, i ſuficiente el calor de aquella Tierra, i para el ſegundo es contrario, i conſume los fuligines, i materia de los pelos; en lo qual ni mas, ni menos, conforme à la diſpoſicion de la Tierra, como deſpues veremos.

Torquem. dict. lib. 1. cap. 18. in Proem. tom. 2.

Infr. §. 7. n. 6.

§. II. *De la ſegunda replica contra la ſolucion principal.*

LA ſegunda replica contra la ſolucion principal de la objeccion quarta es, que ſi la raçon, i cauſa que Yo doi, porque à los Indios no ſalen barbas, fuera verdadera, hiciera el miſmo efec-

efecto en la cabeça, en la qual tampoco havian de salir pelos, como no salen en la barba.

Aristot. de Hist. Anim. lib. 3. cap. 11. quem ref. & sequit. Cardos. Philosoph. Lib. lib. 6. q. 39. ex Hipp. & Galen.

A esto digo lo primero, que (como dice Aristoteles) tres generos de pelos son congenitos al Hombre, i nace con ellos, que son los de la cabeça, cejas, i pestañas: i otros tres salen despues à su tiempo, que son los de la parte inferior, i los de los sobacos, i los de la barba; i siendo assi como lo es, no será la misma raçon la de los pelos de la cabeça, que los de la barba.

Lo segundo digo, què aunque para todo genero de pelos concurren vnas mismas causas: pero para los de la cabeça concurren mas, i assi es distinta la raçon que ai para los pelos de la cabeça, que no para los de la barba, i las demàs partes. Dice, pues, Aristoteles en las Problemas, que como el casco de la cabeça es duro, i denso, no puede el celebro exhalar, i echar facilmente los vapores, i humor excrementicio convertido en pelos, ni tampoco respirar, de donde viene à podrir aquel humor, i alterarlo mas facilmente, como acontece en las demàs cosas humedas, quando estan encerradas en partes donde no pueden exhalar, i respirar. Pues como el celebro es la parte mas humeda del cuerpo, demàs de esto, en èl ai mas humor excrementicio, mas fulgines, i materia para pelos, que en las demàs partes del cuerpo, porque como à miembro principal, i puesto en la parte superior, suben à èl mas vapores, i fulgines, como suben el humo, hollin, i vapores que causa el fuego à la Chimenea. De aqui procede, que nazca el Hombre con pelos en la cabeça, i que los aia mas en ella que en la barba, i en las demàs partes del cuerpo. Esto mismo dice el Filosofo en el proprio Libro, adonde preguntando, por què la cabeça del Hombre es mas pilosa que lo demas del cuerpo; pero la cabeça de Animales al contrario? Responde, que porque ai en ella mas copia de alimento para pelos, como por haverla en algunos Animales en muchas partes del cuerpo tienen mas abundancia de pelos, ò cerdas. Y en otro Libro enseña Aristoteles la misma Filosofia, adonde da otra causa, i raçon para esto, que no es la peor de las que havemos dado para probar nuestro intento. Dice, pues: El Hombre entre todos los Animales es de cabeça mas pilosa: la causa de lo qual se ha de referir à necesidad, i a raçon de defensa; à necesidad, por la humedad del celebro, i comisuras del casco: porque adonde ai mucha humedad, i calor, es necesario que aia copioso nacimiento de pelos: à raçon de defensa, i ayuda, para que los muchos pelos, cubriendo la cabeça, la defiendan del demasiado frio, i calor; porque como el celebro del Hombre es en proporcion el maior, i el mas humedo de las demàs partes del cuerpo, segun Peramato, i otros, desea, i apetece mas defensa, i guarda: que eso tiene qualquier cosa que es mui humeda, que es mui idonea para calentarse, o enfriarse: lo contrario de lo qual tiene la que no lo es.

Aristot. de partib. Anim. l. cap. 14.

Peramatus de Temper. dict. cap. 7 fol. 8. contra Aristot. & aliosBartolinus Anatom. lib. 3. cap. 3. Thom. Willis in Anat. Cerebr. cap. 1. & 2. Malpigius epist. de Cerebr. & in eius Responsion. Car. Pracassin de Cerebro. Guill. Cassanat. apud Cardan. de Libris Propriis in tom. 1. Oper. p. 90.

Aristot. sect. 30. Problem. 47.

Hieronim. Mercurial. Consult. Medic. tom. 3. fol. 126. & 127. Et in Hipp. Aphor. lib. 22. fol. 434. & de Morb. Caduc. lib. 2. cap. 1. & 3. Jac. Silvius in Isagog. Anat. lib. 1. cap. 20. & 21.

Idem sect. 10. Problem. 62.

§. III. *De otra respuesta mui diferente, que se dà à la quarta objeccion.*

LA segunda solucion de la quarta objeccion es, que los Indios son de complexion, i temperamento frio, i humedo, i por esta causa no les nacen barbas, que esta misma dà Galeno para los que son lampiños. Porque (segun dice Aristoteles) si el Hombre no tuviese abundancia de humedad, i humor, i esta humedad no fuese vencida del calor, no le naceriam pelos: de manera, que segun esta doctrina, no solo se requiere que el Hombre tenga humedad, sino calor que venza esta humedad, i la temple. Pues como los Indios son humedos de su naturaleça, i no tienen tanto calor natural como es menester para vencer aquella humedad, por eso no tienen barbas, como acontece à las Mugeres,

Infr. 5. penult. in fin.

Galen. lib 2. de Temper. cap. 10.

Aristot. sect. 4. Prob 31. & lib. 1. de Gener. Anim. cap. 3. & Iul. Iuan. Summ. & Auctores plures Hieronim. Mercurial. de hominis curandi, & de excrementis omn. Humani corporis, lib. 2. cap. 12. & 13.

M. Ant. Vlmus de Fœtu humano, sect. 3. cap. 11. 12. & 13.

Hieron. Mercurial. in sect. lib. 2 ph. Hipp. Aph. 34. fol. 216. & var. lect. lib. 1. cap. 20. & lib. 6. cap. 20.

res, Capados, i Muchachos, haſta que tienen edad para engendrar. De quien dice el miſmo Filoſofo, que no les ſalen barbas, porque ſon de cuerpo humedo, i no ſeco: por lo qual ſon los Indios de poca fuerça, i vigor, no mui corpulentos, para poco trabajo, de poco ingenio para letras, afeminados, i puſilanimes: en lo qual convienen caſi todos los Indios de las Indias Occidentales, i por el conſiguiente en no tener barbas. Y aſſi en todas las partes donde llegaron los Eſpañoles, quando deſcubrieron aquellas Tierras, ſe admiraban los Indios de vèr Gente barbuda, i les daban en cara con ello. Quando D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro deſcubrieron el Perù, refiere la Hiſtoria, que llegaron à tomar Tierra en vna Coſta anegada, llena de Rios, i Manglares, adonde los Indios acudian, i daban voces à los nueſtros, llamandoles Hijos de la eſpuma de la Mar, ſobre que andaban, ò que no tenian Padres, i que no querian Hombres de pelos en las caras. Los Indios del Perù tenian Pronoſtico, de que haviandevenir Hombres barbados à ſu Tierra, los quales havian de ſer Señores de aquel Reino, como en efecto lo ſon aora los Eſpañoles. Eſto lo pronoſticò Guayna Capac, i antes de èl ſu Abuelo Pachacuti Inga, como deſpues podrà vèr el Lector en la *Monarquia del Perù*, i *Origen, i deſcendencia de los Ingas*, que queriendo Dios, pretendo ſacar à luz. El proprio Pronoſtico, que tuvieron los Indios del Perù, que havia de venir Gente con barbas, refiere Gomara haver tenido los de la Isla Eſpañola. La miſma Profecia, i Pronoſtico tenian los Indios de Nueva-Eſpaña; i aſſi la primera vez, que vieron à los Eſpañoles, recibieron grande pena, por vèr cumplido lo que antes eſtaba pronoſticado, que havia de ſer ſu perdicion, aunque en eſto ſe engañaron, pues fue para ganancia ſuia. Tambien ſe admiraron de vèr Gente con barbas, como coſa nueva para ellos; i nunca viſta: todo lo qual es argumentò de que ellos no las tenian. Y ſi ai algunos Indios que les nacen en la barba, i que ſon corpulentos, robuſtos, animoſos, i ingenioſos, ſon aquellos, que ſe apartan mas de la Equinocial, i ſe llegan, i acercan mas à los dos Tropicos de Cancer, ò de Capricornio, ò eſtàn fuera de ellos, como ſon en el Perù, los del Cuzco, Charcas, i otras Provincias, que eſtàn cerca del Tropico de Capricornio, i los de Chile, i Arauco, i los que habitan en la Tierra, que corre àcia el Eſtrecho de Magallanes, à do ai Gigantes, ſegun Cardano, los quales viven fuera del ſobredicho Tropico de Capricornio: i en la Nueva-Eſpaña los de Chiapa, Mexico, i Mechoacàn, que viven mui cerca del Tropico de Cancer.

Advierta el Lector, que aunque parezca eſta ſegunda ſolucion opueſta directamente à la primera, no lo es, porque bien ſe compadece que los Indios ſean interior, i naturalmente de complexion, i temperamento frio, i humedo, i que por otra parte gocen del calor exterior, i accidental de la Torrida Zona: i tambien ſe compadece por qualquiera de eſtas cauſas, ò de ambas à dos, no tengan los Indios barbas: porque como por falta de calor natural, que llama Ariſtoteles *Vincente*, no ſalen pelos, aſſi por ſobra de calor exterior tampoco ſalen.

§. IV. *Donde ſe reſponde à vna objeccion tacita, i ſe prueba como la Tierra que ai debajo de la Torrida Zona es mui humeda.*

YSi alguno, como curioſo, preguntaſe, què es la cauſa que los Indios que mas apartados viven de la Equinocial, i eſtàn mas cerca de los Tropicos, i ſalen mas fuera de ellos, tienen mas pelos de barba, ſon mas corpulentos, robuſtos, animoſos, i ingenioſos; i al contrario los que mas llegados eſtàn à la Equinocial, ò viven debajo de ella?

Ariſtot. ſect. 4. Probl. 4. & ſect. 10. Problem. 41. & Hiſtor. Animal. lib. 3. cap. 22. Avicen. lib. 3. Fen. 21. tract. 4. cap. 26.

Hieron. de Campos Silva de Var. Quæſt. quæſt. 28. 56. & 54. cent. 1.

Torquem. lib. 14. cap. 19. tom. 2.

Herrera Dec. 7. lib. 2. cap. 9.

Torquem. lib. 4. cap. 29. tom. 1.

Herrera Decad. 1. cap. 22. lib. 2.

Gomara 2. part. fol. 6. & ſeque cap. 1. Garcilaſ. 2. part. Comm. Reg. lib. 1. cap. 7. tom. 2.

Garcilaſo lib. 3. cap. 22. & lib. 9. cap. 15. Cogollud. Hiſtor. de Jucat. lib. 2. cap. 11.

Gomara 1. part. Hiſtor. Ind. Garcilaſ. lib. 9. cap. 15. tom. 2. Torquem. lib. 2. cap. 7. & lib. 4. cap. 14. & lib. 3. cap. 40. tom. 1. Solorçan. lib. 1. cap. 14. & lib. 2. cap. 2. num. 50.

Herrera Dec. 4. lib. 10. cap. 5.

Hieron. Cardan. lib. 8. de rer. var. cap. 47. Amerigo Veſpuc. Ant. Pigafeta, & alii relati Solorçan. lib. 1. cap. 10. num. 34.

Ariſtot. lib. 3. de Hiſt. Anim. cap. 21. & vide lib. 3. de Gener. cap. 3. & lib. 2. de Part. cap. 9.

Digo, que la raçon de eſto es, ſer aquellos de complexion mas calida, i ſeca que no eſtotros. De manerà, que mientras mas apartados viven los Indios de la Equinocial, i mas llegados viven à los dos Tropicos, i eſtàn mas fuera de ellos, ſon de complexion mas diſpueſta para los pelos de la barba, i las demàs propriedades que he dicho tienen los tales; i al contrario menos diſpueſta los que viven mas cerca de la Equinocial, ò eſtàn debajo de ella. Y ſi juntamente con eſto quiere ſaber la cauſa por que los que viven mas cerca de la Equinocial, ò eſtàn debajo de ella ſon de complexion, i temperamento mas frio, i humedo que no los demàs? Reſpondo, ſuponiendo, que (como doctamente enſeña el P. Acoſta) la Tierra que eſtà debajo de la Torrida Zona es mui humeda, por las muchas pluvias que à ſu tiempo ai en ella, de que ſon teſtigos los caudaloſos Rios, i Lagunas; que en toda aquella Region ai, que en ſu comparacion el Rio Nilo, tan celebrado de los Antiguos por ſus corrientes, inundaciones, i avenidas, i el Rio Ganges, Eufrates, i Phiſon, que es el Indo, entre los Griegos, ſon Arroios: i el que eſto creiere, conſidere la grandeça del Rio Grande de la Magdalena, que entra doce, ò trece Leguas en la Mar, entre Santa Marta, i Cartagena, haciendo clariſima ſeñal de ſus corrientes, que ſin duda toman de ancho dos Leguas, i mas, no pudiendolas vencer alli las olas, i inmenſidad de el Mar Occeano. Pues què dirèmos de el Rio, que llaman de la Plata, ò Paraguay, el qual cada Año, cogiendo infinidad de Aguas, que ſe vierten de la Sierra del Perù, ſale tan deſaforadamente, i baña tan poderoſamente toda aquella Tierra, que les es forçoſo à los que habitan en ella, por aquellos Meſes, paſar ſu vida en Barcos, ò Canoas, à do ponen ſu Caſa, i Hogar, dejando las Poblaciones de la Tierra, para guarecer ſus Perſonas, i Hatillo? Mas hablando de Rios, con raçon pone ſilencio à todos los demàs aquel gran Rio, que vnos llaman de las Amaçonas, otros Marañon, otros el Rio de Orellana, al qual hallaron, i navegaron nueſtros Eſpañoles, a quien por ſu grandeça podemos llamar, no Rio, ſino Mar. Corre eſte Rio deſde las Sierras del Perù, de las quales coge inmenſidad de Aguas de Rios, i de lluvias, que và recogiendo en ſi, i paſando los grandes Campos, i Llanadas del Paytiti, i del Dorado, i de Orellana, ò de las Amaçonas, ſale al fin à el Occeano, i entra en èl, frontero caſi de las Islas Margarita, i Trinidad. Pero vàn tan eſtendidas ſus Riberas, eſpecial en el poſtrer tercio, que hace enmedio grandes, i muchas Islas; i lo que parece increible, viendo por medio del Rio no miran los que navegan ſino Cielo, i Agua, porque dicen, que aun Cerros mui altos cercanos à ſus Riberas ſe les encubren con la grandeça del Rio. De lo qual dà fè el ſobredicho P. Acoſta, cuias ſon las palabras referidas, porque lo ſupo de vn Hermano de la Compañia, que ſiendo Moço, lo anduvo, i navegò todo, hallandoſe à todos los ſuceſſos de aquella eſtraña entrada que hiço Pedro de Urſua, i à los Motines, i hechos tan peligroſos del perverſo Lope de Aguirre, que cuenta entre otros el P. Simon. Tambien lo fiere el miſmo, lo que otro Religioſo de ſu Compañia contaba, que ſubian las mareas de eſte Rio arriba caſi cien Leguas, i que quando viene à mezclarſe con el Mar, que es caſi debajo, ò mui cerca de la Linea, tiene ſetenta Leguas de boca; [i el Padre Acuña dice, que ochenta i quatro:], coſa increible, i que excede à la anchura del Mar Mediterraneo, aunque otros no le dàn en ſus Deſcripciones ſino veinte i cinco, ò treinta Leguas de boca.

Iuſr. lib. 4. cap. 23.

Gemell li Giro dil Mondo, part. 6. cap. 2. fol. 53.

Acoſta lib. 2. Hiſtor. Indian. cap. 3. 4. 5. & 7. Balerius. K Theac. Vitæ Human. lit. L. fol. 257. Cieça parc. 2. cap. 55. fol. 70.

Claud. in Ruf. lib. 1. Sil. Italic. lib. 6. Aul. Oell. lib. 12. cap. 7.

S. Epiphan. in Anchor. Anaſt. Nicen. quæſt. 24. in ſcript.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 22. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 9. & Dec. 5. lib. 2. cap. 3. Cieça Part. 2. Chron. del Perù, cap. 73. Garcilaſ. lib. 7. cap. 23. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 5. & Dec. 6. lib. 7. cap. 5. Huldericus Schmidel in ſua Navigatione. ad Fluv. Argentin. Germanic. quam latine edidit Levinus Hulſius cap. 6. fol. 22. D. Martin del Barco en ſu Argentina Cant. 2. part. 9. & ſeqq. Torquem. lib. 4. cap. 40. tom. 2. Pellicer ad Gongor. cal. 103. Solarçan. Auth. relat. & alib. dict. lib. 2. cap. 5. num. 25. Garcilaſ. lib. 8. cap. 22. num. 2. Torquem. dict. cap. 40. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 5. & Dec. 6. lib. 2. cap. 6. & Dec. 7. lib. 8. cap. 9. Gund. Perd. de Oviedo in epiſt. ad Card. Bembum Italicè edita à Rhamuſio tom. 2. Navig. c. ſuar. ex Chriſtophor. de Acuña, Emanuel Rodriguez Hiſtoria del Maraña, i Amaçonas, lib. 2. cap. 7. & ſeqq. & lib. 2. cap. 3. D. Sebaſtian Peçoaander de Medrano hujus Mapam h. ſtumiuls edidit delin. à D. Joſeph, de Mendoça, Comiti de Fuenſalida dict. & in Geograph. ſua Nov. Mund. Deſcript. fol. 224. & 285. Provincia S. I. Quitenſis eſtam Deſcript. ſer. Mapam confecrasit Invictiſſ. Philip. V. Ann. 1307. Literæ Mediſcetiv. in Pratum, tom. 14. Gongor. Panegyr. cit. 2. & Joſ. Pellicer cal. 617. Joan Anton. Magin. poſt Ptolom. 2. part. Geograph. fol. 283. Bunon ad Clav. Intr. ad Geograph. lib. 4. cap. 14. fol. 200. Torquem. lib. 2. cap. 6. tom. 2. lib. 3. cap. 3. tom. 2. & lib. 8. cap. 22. tom. 2.

Oſtellaſ. vbi ſup. & lib. 3. cap. 7. tom. 2.

Acoſta vbi ſupr.

Fr. Simon Not. de Tierra-firme, Not. 6. cap. 3. Lucas Fernandez de Piedrahita Hiſtor. del Nuevo Reino, lib. 2. c. cap. 8.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 24. tom. 2. Acoſta vbi ſupr. Garcilaſ. dict. lib. 3. cap. 21. Ch. Hoph. de Acuña, apud Em. nuel Martinez dict. cap. 7.

§. V. *De Lagunas mui grandes, que ai debajo de la Torrida Zona.*

Y Pues para moſtrar la abundancia de Aguas, que ai en la Tierra de la Torrida Zona, havemos hecho mencion de Rios tan caudaloſos, no ſerà raçon

Garcilaf.lib.3.cap.fin. tom. 2. Petr. de Cieça Chron. del Peru, cap. 103. fol. 180. Herrera Descripc. de las Indias, cap. 20. & Dec. 3. lib. 3. cap. 12. & 23.

raçon, que paſemos por alto la gran Laguna, que llaman en el Perù, Titicaca, la qual eae enmedio de la Provincia del Collao. Entran, pues, en eſte Lago mas de diez Rios, i mui caudaloſos: tiene vn ſolo deſaguadero, i eſe no mui grande, aunque à lo que dicen es hondiſimo, en el qual no es poſible hacer Puente, por la anchura, i hondura del Agua, ni ſe paſa en Barcos, por la furia de la corriente. Boja la dicha Laguna caſi ochenta Leguas: tiene de largo caſi treinta i cinco, i el ancho maior ſerà de quince Leguas: tiene Islas, que antiguamente ſe habitaron, i labraron, aora eſtàn deſiertas. De eſta Laguna, haviendo corrido el deſaguadero como cinquenta Leguas, ſe hace otra Laguna menor, que llaman de Paria, i tiene eſta tambien ſus Isletas. Otras muchas Lagunas ai en la Torrida, de gran fama, i monſtruoſidad, como la de Nicaragua, la qual vi Yo, i entrè à caballo en la orilla de ella, de cuia Agua bebimos mis Compañeros, i Yo, por dar fè de ella. Dijeronme en Granada, que eſtà à la orilla, como tenia quarenta Leguas de largo: es toda Agua dulce, tiene ſus olas, crecientes, i menguantes, fluxos, i refluxos, como la Mar: navegan por ella Barcas grandes, i Fragatas, las quales ſalen por el Deſaguadero de la dicha Laguna à la Mar del Norte, para ir à Portobelo, ò à otra parte. Tambien la de Mexico es mui notable en la Nueva Eſpaña, en la qual ai dos diferencias de Aguas, vna es ſalobre, i como de Mar, otra clara, i dulce, cauſada de Rios, que entran alli. Enmedio de la Laguna eſtà vn Peñol mui gracioſo, i en èl Baños de Agua caliente, i mana alli, que para la ſalud lo tienen por mui aprobado: la Ciudad de Mexico eſtà fundada ſobre eſta Laguna, la qual tiene mucha Peſca, i Caça, i dicen, que los provechos de ella valen mas de trecientos mil ducados. Otra, i otras Lagunas ai tambien no lejos de alli, de donde ſe lleva harto Peſcado à Mexixico. Tambien en la Provincia de Mechoacan ai Lagunas hermoſas, i grandes, i abundantiſimas de Peſcado, que por eſo ſe llama aquella Tierra, Mechoacàn, que quiere decir *Tierra de Peſcado*. De otras muchas Lagunas, i Lagos, que ai en Nueva-Eſpaña, i Peru, no quiero hacer mencion aqui, ni de los Rios que en la Isla Eſpañola, i las demàs de Barlovento ai, ni tampoco de los que paſan cerca de Panamà, ni de otros que en las Provincias ſobredichas ai, i ſe paſan cada Dia, porque ni contarlos todos es poſible, ni tampoco ſaberlos. Solo digo, que debajo de la Torrida Zona ai maior copia de Lagos, i de Rios, i mas grandes que en las demàs partes del Mundo Nuevo, i Viejo. Argumento bien fuerte para probar la humedad de la miſma Torrida. Y no es menor argumento para eſta humedad de la Torrida, haver en ella tantas Montañas, i Boſques eſpeſiſimos, que alli llaman Arcabucos, i tanta Ierva, i tan vicioſa en lo que llaman Çabanas, i finalmente Tierras mui aguanoſas, i pantanoſas, que paſar por ellas pone mas miedo, i ai mas dificultad, i trabajo, que por Rios, i por Mar, i aunque por Sierras mui altas. Tambien digo, que ſe advierta, como las Aguas que hacen à los Rios crecer mas, i las que aumentan las Lagunas, que he referido, proceden, i ſe vierten de mui cerca de la Equinocial, como tambien es lo miſmo de las Tierras que tienen mucha Arboleda, i mui eſpeſa, i las que Ierva mui vicioſa, i de las que ſon pantanoſas: por lo qual ſe cauſa la diferencia de haver mas, ò menos humedad dentro de la Torrida Zona. La cauſa que los Filoſofos llaman *à priori* de eſta humedad, i diferencia de mas, ò menos, es la gran fuerça que el Sol tiene en ella, el qual levanta grandiſima copla de vapores de todo el Occeano, que eſtà alli tan eſtendido, i juntamente con levantar mucha copia de vapores, los deshace con grandiſima preſteça, i buelve en lluvias. Y como quando el Sol mas ſe acerca, i llega à la Equinocial, eſtà mas encima de las cabeças, i mas derecho, ſegun Cardoſo, i aſi levanta con mas fuerça copia de vapores: de ai viene, que aia mas lluvias, i mas

Torquem. lib. 3. cap. 38. tom. 2. & lib. 14. cap. 37. tom. 2. Herrera Deſcripc. cap. 23. & Dec. 3. lib. 4. cap. 6. Dec. 4. lib. 3. cap. 20.

Torquem. lib. 3. cap. 28. tom. 2. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 6. num. 32.

Herrera Deſcripc. cap. 9. & Dec. 2. lib. 7. cap. 3. & 14. & Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Bernal Diaz Hiſtor. de Nueva-Eſpaña, fol. 82. Torquem. lib. 3. cap. 39. & 42. tom. 2.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 9.

Torquem. dict. lib. 14. cap. 37. tom. 2.

De Æthiopiæ Lacub. Diod. 1. Skal. lib. 31 Cardoſ. Phil. Liber. lib. 1. quæſt. 20. verſ. Lacum diſt. à Paludo Volaterr. Comm. Urban. lib. 22. c. 827.

Ariſtot. lib. 1. Meteor. cap. 9. & lib. 2. cap. 4. & 5. Ioſ. Acoſta lib. 1. Philoſoph. Liber. lib. 2. quæſt. 12. vb. plures. Rubio de Ge. cor. lib. 2. cap. 3. num. 120.

Cardoſ. Philoſoph. Liber. lib. 1. q. 10. & q. 22. & lib. 4. q. 4. 5.

Aguas cerca de la Equinocial, i debajo de ella, que no cerca de los Tropicos, i fuera de ellos: lo qual cauſa la diferencia que ai de mas, ò menos humedad.

§. VI. *Donde ſe proſigue la cauſa, i raçon, por que los Indios que viven debajo de la Torrida, ſon frios, i humedos.*

LO ſegundo que havemos de ſuponer para reſponder à la duda, i objeccion arriba pueſta es, que la Tierra (ſegun opinion del Doctor Angelico Santo Tomàs, i de algunos Filoſofos) es fria en ſumo grado, i ſeca en remiſo, i el Agua humeda en ſumo grado, i fria en remiſo; [pues aunque Tellez juzgò ſer caliente, porque es dulce, i ſalada, que ſon ſeñales de calor; i Ariſtoteles ſumamente fria; à quien ſiguen otros, carecen de fundamento, como manifieſta Cardoſo.]

Lo tercero ſupongamos, que aquel mixto participarà mas de las qualidades elementares que viviere, i habitare mas inmediato al Elemento. Exemplo tenemos de eſto en las Aves, las quales, por ſer ſu habitacion, i morada en la Region, i Elemento del Aire, ſon de naturaleça calida, i humeda; i por el conſiguiente agiles, i ligeras, que es ſegunda qualidad, nacida de las primeras; porque eſte Elemento, ſegun la opinion referida, es calido, i humedo en grado remiſo. Los Peces, i Peſcados ſon de naturaleça humeda, i fria, i por el conſiguiente flemoſa, ſegun Veiga, que es la ſegunda qualidad, nacida de aquellas, porque el Elemento en que viven, que es el Agua, es humedo en ſumo grado, i fria en remiſo; [porque ningun Elemento tiene dos qualidades iguales en ſumo grado, ſegun S. Baſilio, S. Damaſo, S. Ambroſio, i otros.]

Supueſtos eſtos principios, reſpondo à la duda, que ſiendo tanta la humedad de la Torrida, con la diferencia de mas, ò menos, por las cauſas que havemos dado, i que la Tierra es fria en ſumo grado, con la qual eſtà abraçada el Agua, que tambien es fria en grado remiſo: de aqui les viene à los Indios, que como el Elemento en que viven es la Tierra, la qual les es mas inmediato que los demàs Elementos, participando de aquella frialdad, i humedad mas, ò menos, conforme ſe llegan, ò acercan à la Equinocial, ſean de temperamento, o complexion mas, ò menos frio, i humedo.

Lo ſegundo reſpondo à la duda, que ai intenſion de materia, ò ſujeto, è intenſion de qualidad. Intenſion de materia es, quando el ſugeto es mas grueſo, mas ſolido, i maciço. Intenſion de qualidad es, quando ai mas grados de ella en el ſugeto. Aconteçe, pues, que vn ſugeto, por raçon de ſu intenſion, teniendo menos grados de qualidad, obre con mas fuerça, i eficacia, que otro de menos intenſion, con mas grados de qualidad. Exemplo tenemos de eſto en vn pedaço de Bronce, Plata, ò Oro: el qual, por ſer tan intenſo, i tan ſolido, calienta, ò enfria mas con menos calor, ò frialdad, que no la ellopa con mas grados de calor, ò frialdad. Pues como el Elemento de la Tierra, i el de el Agua, à los quales ſon mui vecinos los Hombres (pues habitan en la Tierra, con la qual eſtà abraçada el Agua) ſon de materia mas grueſa, i ſolida, que no los demàs Elementos: De aqui es, que la Tierra, i el Agua obran con eficacia, la vna enfriando con ſu frialdad, que tiene en ſumo grado, i la otra humedeciendo con la humedad, que tambien la tiene en ſumo grado. Y eſto debiò de mover à Avicena, i Alberto Magno, para decir, que la Tierra era frigidiſima. Y à Galeno para afirmar, que el Agua es humidiſima. A lo menos de Galeno ſabemos (ſegun lo refiere Toledo) que dijo, que humedecia mas el Agua, i que por eſo era humidiſima. Y aſi, aplicada aora eſta doctrina dicha en comun à nueſtro propoſito, digo, que ſiendo la Torrida Zona tan humeda, como havemos ià probado, i que con eſta hu-

D. Thom. in 2. lib. de de Geo. & Corrupt. ſuper text. 23.
Albert. Magn. lib. 3. tract. 2. cap. 12.
Banes lib. 2. de Oeconom. cap. 3. q. 3. & his refert. Cardoſ. Philoſoph. Liber. lib. 2. quæſt. 7. & Add. Avicen. de Cœlo. cap. 60.
Tellez de Rer. Natur. lib. 1. cap. 7. & 12.
Ariſtot. lib. 2. de Generat. cap. 3. Plutarch. lib. de Primo frigid. vbi de Empedocle, & Str. meminit. Garcia. Coimbricenſ. & alij Cardoſ. Philoſ. Hæreſi. 2. quæſt. 12. ex Galeno. lib. 2. de Natur. Human. cap. 37. & lib. 1. de Elementis, cap. 4. & lib. 1. de ſimpl. Avicenæ Canonico Arabæ, & Complutenſis. Carmelitæ.
Galen. lib. 4. in 6. epidem. & lib. 3. de Alimentorum facultat. cap. 1. ex quo Jonſton. Hiſtor. Nat. de Avib. in Proœſ. leviorem, & ſaniorem alij eius Carnem. Fuſc. 21. in Add. ad Lexic. Caſtell. verb. Avis, p. 170.
Hofmanus Inſtit. Medicor. lib. 3. cap. 22.
Thom. Roder. à Veig. Practic. Med. cap. 45. fol. 221. & cap. 46. fol. 238. & ſeqq.
Ariſtot. lib. 1. Metheor. cap. 3. theſ. 18. Albert. Kiperus Iodoc. Philoſophar. lib. 2. cap. 6. §. 22. Coimbricenſ. lib. 2. de Gen. & Corr. cap. 3. quæſt. 34. et in eos invehit frigidiſſimum eſſe eas Lodophas in Comm. Hiſtor. Æthiop. lib. 1. cap. 5. num. 38. ex Pet. de Natura frigoris, & calo. lib. quæ Stoicos ſententia falſa eſſe Galen. lib. 2. de Simpl. Medic. Facult. cap. 6. & Lib. Quod Animi Mores temperaturam ſequantur, & lib. 9. de Vſu Partium, cap. 3. refert Ant. Rub. ad Ariſtot. de Gener. & Corr. lib. 2. cap. 5. quæſt. 27. num. 107. Cicer. de Nat. Deor. lib. Senec. in hiſt. 2. Quæſt. Natur. quæſt. 20. Solo de Plantation. Noe. 1. Cel. e Cafpar Lopez Pemper. lib. 2. cap. Tancredus de Aqua ritali diſp. 1. 1. Arriaga lib. 4. de Gener. ſe 4. Porta de Tranſm. cap. 3. Areſius lib. de Gener. cap. 10. C doſ. in Philoſoph. Liber. lib. 2. quæſt. 2 reprobat Peripatetic ſent. & Thom de Cr bo Sum. Med. quæſt. Cardan. lib. de Aere, Aquis, & Vall. 1 lib. contr. 3. qui voluere temperatum eſſe: co fer. Roder. à Veiga Pract. Medic. cap. 2 ex v. Theatr. Chyt fol. 978. & Zadith S nior de Chymia, vo 5. folo 203. Jacob Mort. Med. Chym. Pl ſic. cap. 9.
D. Bafil. in Oeneſ. h mil. 4. Damaſus Cam. Philoſ. cap. 1
D. Ambroſ. in Exam ron. lib. 4. cap. 4. Ari toteſ. de Genet. lib. cap. 23. & ibi Alber de Saxon. quæſt. Marſil. quæſt. 6. Jac bus de Forolio. in Tr Aſtr. de Incenſion. For marum, p. 2. alij pi clo. relat. Anton. Ru bio de Gener. & Cor lib. 2. cap. 5. num. 2 3 explicat. num. 233. ſeqq. Theoph. Bonet Corpor. Tot. Philoſ lib. 3. Phiſ. cap. 2 fol. 401.
Rubio de Generat. Corrup. lib. 1. cap. 4 tract. 3. quæſt. 4. & 5
Hippocrat. lib. de Fl 4. cap. 8. & 9. & Aere, & 24. Cha ſe iqui. quæ ciuſtor Pythol 5. & 10. §. 3. & ſeqq
Avicen. lib. de Cœlo cap. 16. Albert. Magn de Oce. cap. 3. tract. 2
Oribaſ. 3. Pharm. & 2 de cumpleal.
Toletus in 2. de Gen cap. 3. quæſt. 5.
Galen. 2. de Simpl Medic. Facult. cap. 8 Rubio, & Coimbr. ſu ſupr.
Theophr. Paulo Zac lib. 3. Phiſ. ex. cap. 22 & 23.

humedad de las Aguas del Mar, Lagunas, i Rios, ſe junta la frialdad de la miſma Agua, aunque en grado remiſo: Y finalmente, ſiendo la Tierra de la miſma Torrida, fria de ſu natural: de aqui viene, que la Tierra con ſu frialdad, i aquella Agua con ſu humedad, enfrien, i humedezcan à los Indios con fuerça, i eficacia, i de eſta manera adquieran temperamento frio, i humedo, mas, ò menos, conforme viven mas cerca, ò lejos de la Equinocial.

Cardaſ. Philoſoph. Liber. lib. 2. quæſt. 22. verſ. Trapobana, & conſect. lib. 6. quæſt. 73. cæterùm optimè Jacob Silvius in Præf. Philologiæ Hyppocratis, & Galen. vbi plura ex addendis refert, & multis affert exemplis, quod Aer-venal Sol, Victus ratio Aquarum varietas plurimum immutare hominum, cæterorumque Animalium cæterum.

§. *Vltimo. De la tercera reſpueſta, que ſe dà à la quarta objeccion.*

LA tercera ſolucion de la objeccion principal de eſta Opinion es, que aunque en el Perù, de ordinario, i hablando en comun, i regularmente los Indios, ſon desbarbados, ò de pocas barbas, con todo eſo las tuvieran pocas, ò muchas, ſino que lo tienen por afrenta: i aſi procuran de quitarſelas, i ſacarlas de raiz con vnas pinças, que traen atadas à los Cordones, ò Toquillas de los Sombreros, ò en las coronas de lana rolliças, que llaman Pillu, las quales traen en la cabeça los de cierta Provincia: i cada Nacion ſe diferencia por lo que traen en la cabeça; porque vnos traen vn Haro de dos, ò tres dedos en ancho, quales ſon los que llaman Ambocas, Cañares, i Paltas: otros, aquellas coronas rolliças de lana, que ſon los de Quito, i Puruaes, i los del Cuzco traen vn Cingulo largo, con que dàn muchas bueltas, al qual llaman Llautu. De los vnos, ò de los otros, pues, traen las Pinças atadas, con las quales, en viendo, ò deſcubriendo algun pelo en la barba, por vna piedra reluciente, que ſuelen traer, en lugar de Eſpejo, lo ſacan, i arrancan de raiz: de manera, que ſino es algun Indio Ladino, que anda en habito de Eſpañol, todos los demàs del Perù, ſegun Yo vì, i tuve noticia, i relacion, los demàs no traen barbas. Bien es verdad, que en vn Pueblo de Indios, que eſtà en Paita, Puerto del Perù, echè de vèr que ſon los Indios barbados, aunque no mucho. Y preguntando Yo à los Viejos, como traian ellos barbas, i los demàs del Perú noſ Me reſpondieron, que como fueron ellos los primeros que vieron à los Eſpañoles, que entraron en el Perù, i vian que traìan barbas, los mandò ſu Señor, i Caeique, que entonces tenian; trajeſen todos barbas como los Eſpañoles, a quien por entonces tuvieron por Gente mas que Hombres, i Divina, i temian por honra parecerles en las barbas, i aſi las traen oi Dia, i ſe precian de ello; pero los demàs Indios vieron deſpues tales coſas en los Eſpañoles, i recibieron de ellos tales obras, i tan malos tratamientos, que no ſolo no les quiſieron imitar en el Veſtido, i Trage; pero aun en lo natural, que es tener los Hombres barbas, [por decencia de la naturaleça, como cantò Ovidio:

Torquem. lib. 4. cap. 14. & 17. tom. 1. & lib. 17. cap. 6. tom 2.

Garcilaſ. lib. 9. cap. 2. tom. 2. Soloçan lib. 2. de Iur. Ind. cap. 7. num. 4.

Garcilaſ. lib. 4. cap. 2. tom. 2. Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 6.

At vid. Ovalle Hiſtor. Chil. lib. 3. c. 1. f. 119. Soloçan. lib. 3. de Iur. Ind. cap. 6. num. 62. & ſeqq.

——— Turpis ſine frondibus Arbor,
Turpis equis aiſi colla juba pendentia velant
Pluma tegit volucres; ovibus ſua lana decore eſt,
Barba viros hirtaque decens in corpore ſeta.

Ovid. lib. 13. Metam. & Ioh. Petr. Lavlcius v. 287. Second. Lanzelli. in Hegid. diſc. 4. fol. 39. Goll. Ant. de Referip. Metam. concluſ. 68. num. 54. Ant. Perez Sigler en la Traduccion de los Metam. fol. 349.

Que tradujo en Caſtellano Antonio Perez Sigler aſi:

Sin ojas es el Arbol, coſa fea,
La pluma cubre al Ave, qual conviene,
Cria, i Cola al Caballo le hermoſea,
Y à la Ovrja ſu grande Vellocino,
Barba al Hombre es decente; i al Caballo,
Y en el cuerpo tener aſpero bello.

Y antes Empedocles, cuios Verſos refiere Ariſtoteles:

Ariſtot. lib. 4. Meth. Cardoſ. diſc. lib. 6. quæſt. 39.

Sunt eadem trines, frondes, denſaque volucrum,
Penna tam ſquama, quæis fortia membra tegantur.]

procuraron los Indios no parecer à los Eſpañoles en las barbas, i el tenerlas, tenerlo por afrenta, mucho mas que en tiempo de ſu Gentilidad, en el qual tampoco las tenian; porque entonces, para quitarſelas, les movia otra cauſa, i raçon, que Yo no sè, i aora el odio, que de Padres à Hijos ha quedado en ellos contra los Eſpañoles, por los malos tratamientos, que como ià dixe, recibieron de ellos al principio de ſu Conquiſta. En Nueva-Eſpaña ſe precian los Indios

Soloçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 7. num. 40. & 109. Eſtillo Arzobiſp. p. 1. n. 3. fol. 7.

Indios de tener barbas: aunque, como conſta de la Hiſtoria Mexicana, tampoco las traian antes de ſu Conquiſta, como los del Perù: i aſi en todas las Conquiſtas, i Entradas, que hiço D. Fernando Cortès, ſe maravillaban los Indios de vèr à los Eſpañoles con barbas, [aunque ellos, como dice Torquemada, tenian Barberos.] Aſimiſmo ſe precian eſtos Indios de Nueva-Eſpaña de andar veſtidos al vſo, i habito de Eſpañol: de ſuerte, que ſegun Yo vì, i notè con curioſidad, en ſeiſcientas Leguas que anduve por eſta Tierra, ſino es vna Manta de Algodon, que traen los Varones por Capa, como Manto de Gitana, dado vn nudo al lado, lo demàs es habito de Eſpañol, como es Jubon, ò Ropilla, Camiſa, Calçones, Medias, Çapatos, i Sombrero. La cauſa, cada qual la conſidere, i entiendala como mandare, que Yo no eſcrivo aqui las Conquiſtas de aquellas Provincias, ni tampoco quiero hacer comparacion de la Conquiſta de Nueva-Eſpaña con la del Perù, porque ſeria en eſto odioſo à muchos. De tres ſoluciones, i reſpueſtas, que havemos dado à la quarta objeccion de eſta Opinion, elija el Lector la que mejor le pareciere, i mas quadrare à ſu entendimiento, que no dejarà de contentarle alguna de ellas: las quales, aunque parece que ſe contradicen vnas à otras, no por eſo deben ſer condenadas por malas, [conſiderando en ſu caſo cada vna, como dijo Horacio:

Singula quoque locum teneant ſortita decenter.]

Porque como la duda tiene tanta dificultad, me ha hecho eſtudiar Filoſofia, i rebolver Libros de Medicina, i de Ariſtoteles, acudiendo con eſta duda, i otras anexas à ella, à los Medicos, que por tocar à ſu Facultad, era raçon las conſultaſe con ellos; de cuia reſpueſta, i de lo que mi Facultad permite ſaber, con lo que de experiencia he viſto, i leido en Ariſtoteles, i otros Filoſofos, i Medicos, compuſe las tres ſoluciones, que he dicho, caminando por cada vna con diferente camino, para que por alguno de ellos lleguemos al punto de la dificultad, que tan lejos ha eſtado para mi, i tanto me ha canſado muchos Años hà. Con lo qual ſe acaba eſta quarta Opinion: vamos à la quinta.

Torquem. lib. 4. cap. 3. & 4. tom. 1.

Idem lib. 14. cap. 14. tom. 2.

Horat.

Conſ. L. Quoties 10. C. fam. erciſc. C. cum ſingul. 32. de Pract. in 6. Alm. Craver. conſ. 98. num. 11. & conſ. 393. num. 3. Burd. conſ. 322. num. 67. Ant. Quete conſ. 45. num. 3. Almain. d. l. 6. conſ. 335. num. 123. Herm. Meyer de Præſ. credit. lib. 3. tit. 5. num. 15. ex Zacio, & aliis ref. Guil. Ant. conſ. 53. de Reſcript. Mor. num. 47. & 48.

Et latè vide Vlmum in dict. Tract. de Barb. Hom. Cardoſ. Philoſ. Liber. lib. 6. quæſt. 39. qui etiam refert Adrian. Jun. de Coma, & Tardinam de Pilis.

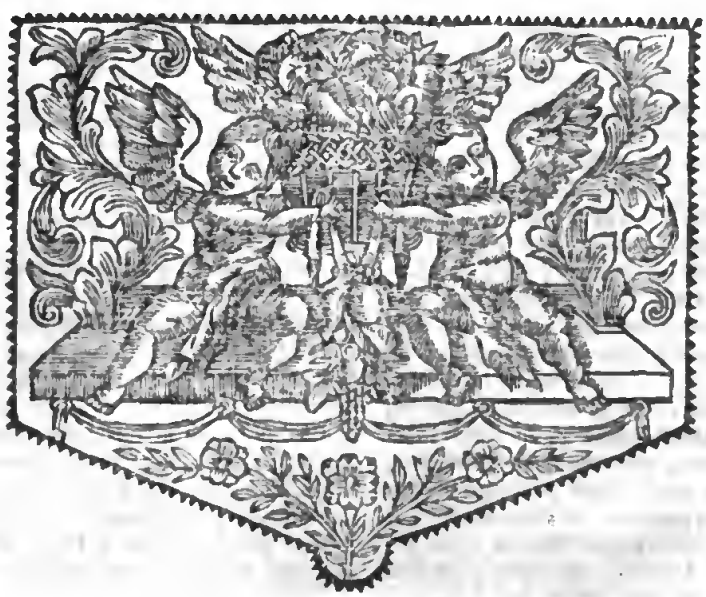

LIBRO

LIBRO TERCERO
DE EL ORIGEN
DE LOS INDIOS.

CAPITULO I. De la quinta Opinion, en que ſe prueba, como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus, que ſe perdieron.

OPINION ha ſido de muchos, i la Gente vulgar Eſpañola, que mora en las Indias lo ſiente aſi, que los Indios proceden de los diez Tribus de los Judios, que ſe perdieron en el Cautiverio de Salmanaſar, Rei de Aſiria, [de los quales dice R. Schimon Luzati (a quien Bartolocio llama Sinchia) que no ai nada cierto, ni ſe ſabe donde moran.] El fundamento que para eſto tienen, es la condicion, el natural, i coſtumbres, que en aquella Gente Indiana experimentan, mui conformes à las de los Hebreos; i aunque Hombres doctos lo reprueban, i no quieren aſentir à eſte parecer, pero Yo hice grande diligencia en averiguar eſta verdad, i puedo afirmar, que he trabajado mas en ello, que en lo que eſcrivo en toda la Obra; i aſi, de lo que acerca de eſto he hallado, pondrè tales fundamentos al edificio, i maquina de eſta ſentencia, i opinion, que puedan mui bien ſufrir ſu peſo. Demàs, de que tambien huvo en las Indias, i fuera de ellas, Hombres de buen entendimiento, i doctos, que fueron de eſte parecer. Entre eſtos he hallado vno, que puede ſervir por mil. Eſte es el doctiſſimo Gilberto Genebrardo, el qual en ſu Cronologia tiene por probable eſta Opinion: i para cuja verdad eſcrive algunas coſas, de las que Yo havia mucho antes eſcrito, i averiguado, acerca de eſte intento, i quando no ſabia que teniamos Autor tan grave, que tanto autorice, i cabrique eſta Opinion. Otras raçones, i coſas eſcrive el ſobredicho Autor mui diferentes, que por ſer de momento las pondrè aqui. Lo primero, que en la Isla de S. Miguèl, vna de las de los Açores, que pertenecen al Nuevo Mundo, hallaron los Nueſtros vnos Sepulcros debajo de Tierra, con Letras Hebreas, mui antiguas, las quales pone Genebrardo, [i con ellas quiſo Manaſes Ben Iſrael probar, que los Indios eran Deſcendientes de Judios, ſin advertir la diſtancia que ai haſta las Indias, los barbariſmos, i ſolecifmos que el Eſcritor de las Piedras comete contra la Gramatica Hebrea, ſino los fingiò para autoriçar la Antiguedad, como dice Spicelio.] Lo ſegundo, porque à los Judios llaman encerrados, por antigua tradicion.

Lo

Praſertim Compendii, & Deſcript. Iodiar. lib. 1. p. 1. cap. 20. vbi maximo conatu Iudæorum Prolem Iudos eſſe contendit Epiſcop. Chiap. eſt putat Torquem. Monarch. Ind. lib. 2. cap. 5. tom. 1. Hieron. à Concept. Calle Illuſtrat. lib. 1. cap. 24. num. 5.

Bartoloc. in Bibliot. Rabbinica h. v. R. Schimon in Diſſertat. de ſtatu Iudæorum. Joan Chriſtoph. Wagenſeilio in Pera Juvenili Librorum Localium. 2. fol. 123. Wolf. Bibliotb. Hebræa, tom. 2. fol. 1246.

4. Reg. 17. & 18. Acoſt. lib. 1. Hiſtor. Ind. cap. 23. Rom. 3. p. in Rep. Ind. lib. 2. cap. 9. Malvend. lib. 3. de Ant. cap. 18.

De quo V. Genebrard. in Chron. lib. 2. fol. 163. Beleth. Th. Vita Hom. lib. 8. fol. 48. c.

Ab Author. & Malvend. nil omiſi circa hanc opin. afferit Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 9. num. 57. & vide Auth. relat. Seraph. de Freitas de Iuſto Imper. Luſit. cap. 5. num. 89. Torniellin. A[illegible] st.

lib. 2. cap. 19. Morell. cap. 43. num. 5. Pelliſer in Appar. lib. 3. edit. 21. Petr. Simon. Notic. 2. de Tierra firme, cap. 22. num. 2.

Genebr. lib. 2. Chron. pag. 162. ex Theven lib. 3. Coſmogr. cap. 7.

Theophil. Spicelius in Diſſert. de Iſrael Amer Heringer in Diſſert. Prælim. Circ. Hebraicâ, fol. 71 & 8.

Hornius de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. fol. 17.

Eldad Danita, ſeu Danius (vti vocat Genebrard) qui eum ſecit Latinum) de Tribu Gad. Claudi, eorumque in Æthiopia Imperio Epiſtoli, ſatiſfac, vtilis Bartholo. ius partes colloquat T. 1. Bibli. Rabb. fol. 129. & ſubdium confentat: de ea Menaſſer. Abrah. ben Ezra in Com. ad cap. 2. Exod & Manaſſes Ben Iſrael in Spe Iſrael. fol. 55. memorat Hoſingr. in Hiſtor. Eccl. fol. 142. ſecul. 10. Joan And. Liſemmiangarus in Judaiſmo decreto 9. p. 2. fol. 329. & ſtudies edita fuit at fabuloſa, ſeu fabulis referiſſima eſtam Hiſtoriæ Iſrael ipſi teſtatur Voſſ. in Bibl. Hiſtorica tom. 2. num. 221. fol. 140. & ſeqq. Solorçan. dict. lib. 2. cap. 9. n. 72.

Torquem. dict. cap. 9. lib. 1. Pellicer in App. ad Monarch. Hiſp. lib. 3. num. 22. Ovalle lib. 3. cap. 1. Hiſtor. Chil. Vaſconcel. Hiſt. Braſil. lib. 1. num. 92. AA. de hiſtribus. dict. collocat Veoſius Biblior. Hebræor. tom. 3. fol. 1092. P. Simon Not. 2. de Tierra-firme, num. 1. Rey. Inſr. cap. 8. 9. 2. n. 8. 1.

Compend. & Deſcript. Indiar. dict. cap. 10. fol. 24. verſ. Digo, &c.

Solorçan. dict. cap. 9. num. 73. Ob eam repellit hanc opinionem, num. 71. & 72.

Lo qual quadra à los Indios, que por todas partes eſtan cercados, i encerrados con la Mar. Lo demas que hace à nueſtro favor, ſe dirà en ſu lugar.

El primer fundamento de eſta Opinion es tomado del quarto Libro de Eſdras: el qual Libro, aunque lo que ſe dice en èl no es Canonico, ni de Fè Catolica, à lo menos tiene tanta autoridad, como de vn Doctor Grave, i aun mas. Dice, pues: *T porque le viſte que recogia aſi otra muchedumbre pacifica, ſabràs, que eſtos ſon los diez Tribus, que fueron llevados en Cautiverio, en tiempo del Rei Oſeas, al qual llevò cautivo Salmanaſar, Rei de los Aſyrios, i à eſtos los pasò à la otra parte del Rio, i fueron trasladados à otra Tierra. Ellos tuvieron entre ſi acuerdo, i determinacion de dejar la multitud de los Gentiles, i de paſarſe à otra Region mas apartada, donde nunca habitò el Genero Humano, para guardar ſiquiera alli ſu Lei, la qual no havian guardado en ſu Tierra. Entraron, pues, por vnas entradas angoſtas del Rio Eufrates, porque hiço el Altiſimo entonces con ellos ſus maravillas, i detuvo las corrientes del Rio, haſta que paſaſen, porque por aquella Region era el camino muì largo de Año i medio, i llamaſe aquella Region Arſareth. Entonces habitaron alli haſta el vltimo tiempo: i aora quando començaren à venir, tornarà el Altiſimo à detener las corrientes del Rio, para que puedan paſar. Por eſto viſte aquella muchedumbre con paz.* Haſta aqui es de Eſdras. De las quales palabras coligen los Autores de aqueſta Opimon, que eſtos diez Tribus fueron à Nueva-Eſpaña, i al Perù, con cuia propagacion ſe fueron poblando eſtos dos Reinos, i los demàs Comarcanos, aſi dentro de la Tierra firme de ellos, como de las Islas que ſe contienen en la America, i Nuevo Mundo, i aſi lo que eſtà por deſcubrir, como lo deſcubierto, adonde haſta entonces no havia habitado el Genero Humano.

La maior dificultad que Yo hallo en eſta Opinion es, como pudieron ir aquellos Tribus de la Tierra, que cuenta Eſdras, à las Indias Occidentales, haviendo de por medio tanta immenſidad de Agua, è infinidad de Tierras? A lo qual me parece que ſe puede reſponder, que pudieron ir poco à poco por Tierra à la Gran Tartarea, por donde parece haver paſado, i que tomaron algunas Coſtumbres, i Ritos, que en eſte Reino, i Provincias ſe guardan. Porque los Tartaros, i otras Naciones circunvecinas adoraban al Sol, i tienen otras coſas de los Indios Occidentales. De là Gran Tartarea pudieron ir por Tierra haſta Mongul, i de aqui paſar el Eſtrecho de Annian, que es bien breve, i ir al Reino de Annian, que es là Tierra-Firme de Nueva-Eſpaña, aunque deſierta, i parte de ella mui frigida, porque eſtà en ſeſenta i cinco Grados de latitud al Norte. Deſde eſte Reino ſe pudieron venir àcia el de Quivira, i poblar la Nueva-Eſpaña, Panamà, i las demàs Provincias, i Reinos de las Indias Occidentales. Otros caminos ſemejantes al paſado les dà Genebrardo: i el qual, deſpues de haver referido el Viage de los diez Tribus, que cuenta Eſdras, dà à entender, que Arſareth, à do fueron à parar, es la gran Tartarea; porque dice de eſta manera: *Como ſi dijera Eſdras, que paſado el Rio Eufrates vivieron à los Deſiertos de Tartarea, i de aqui à aquella Tierra, àcia la Isla de Groenlandia, porque de aquella Parte ſe dice la America deſcubierta, i ſin Mar, pues de las otras Partes eſtà cerrada con la Mar, i hecha caſi Isla. Tambien pudieron venir por Eſtrechos angoſtos, i Mares anchiſimos à las Regiones, que con ſolo el Mar que ai enmedio eſtàn aportadas.* Eſto que dice Genebrardo del Viage de los diez Tribus à las Indias, ſe confirma con lo que dice el P. M. Maluenda: conviene à ſaber, que Arſareth, à do fueron aportados los diez Tribus, es aquel Promontorio, Cabo, ò Cumbre, que eſtà en la vltima Scithia, ò Tartarea, acoſtado ſobre la Mar: al qual Plinio, i otros llaman Tabim, del qual eſtà dividida la America, con ſolo vn Eſtrecho, que llaman de Annian, que por aquella parte divide à la China, ò Tartarea, de la America:

Genebrard. vbi ſup.

Gen. Joan Voſſ. de Hiſtor. lib. 2. cap. per 15 & ſententiam de Sectis comprobat. i cum alijs plurib. à Serie. Anuſq. Biblic. Jeremias 7. cap. fol. 109. & 610 que inferius.

Genebr. lib. 1. Chron. pag. 162. verſ. Quia.

Simon dict. num. Not. 2. fol. 27.

Maluend. lib. 1 Ant. cap. 28.

Plin. lib. 6. cap. Bundrant ad Ferr. in Lexic. Geog. 211. part. 2. non tore ait ubi ſit v. Ruſq. Chron. ad Hiſt. Florid. 1544. fol. 167.

rica : i asi pudieron ir los diez Tribus por facil, i breve trecho, i entrarse de Arfareth, ò Tartarea en la America, è ir poblando en ella. El Nuevo Mexico, de donde vinieron los Siete Linages, que poblaron la Nueva-Eſpaña, es Tierra de grandes Poblaciones, i eſtà en el camino, por donde havian de paſar los diez Tribus, los quales debieron de hacer aſiento en eſta Tierra, por ſer tan buena, i de aqui vinieron poblando la demàs de las Indias, como parece de los que de alli aportaron à Nueva-Eſpaña : de los quales tratarèmos en el vltimo Libro ; i mas, que vna de las Provincias, de do ſalieron aquellos Siete Linages, ſe llama Theuculhùacàm, que quiere decir, *Tierra de los que tienen Abuelos Divinos* ; lo qual quadrò bien à la Gente de los diez Tribus, [i por lo menos que paſaron mezclados con otras Naciones los Judios, ià caſi borrada ſu Religion, no niega Horapio.]

Hornius in Præf. de Orig. Amer.

Torquem. lib. 3. cap. 40. tom. 1.

Idem lib. 3. cap. 24. tom. 1.

de Henrico Alangren, i en el Globo Terreſtre de los mas Modernos, adonde parecerà lo que he dicho, mas claro, i menos dificultoſo. Bien sè que quien conſiderare la mucha Tierra, que ai en qualquier de los caminos, que dimos à los diez Tribus, para venir à las Indias, particularmente al Reino de Annian, ò de Quivira (que como ià he dicho, es Tierra-firme de Nueva-Eſpaña) ha de tener por dificultoſo, que pudieſen andar tanto camino, i por Reinos tan opulentos, conſo ſon la Gran Tartarea, i la China. Lo que mas dificultad tiene es, que haviendo tantas Provincias de por medio, i tanta multitud de Gentiles, no hicieſen aſiento, i vivieſen entre ellos, ò los mataſen, como à Gente de otra Nacion, de otra Ley, i Coſtumbres, opueſtas, i contrarias entre si. Pero con ayuda de Dios Yo reſponderè à eſtas dudas, de ſuerte que no parezca dificultoſo, à lo menos tanto como parece.

Hornius de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 12.

Torquem. lib. 5. cap. 22. & cap. 55. tom. 1.

§. I. *De otro Viage, que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.*

TAMBIEN pudieron ir los diez Tribus deſde la Tierra, que dice Eſdras, à la China; i parece ſer aſi, porque confrontan los Chinos, i los Indios en muchas coſas, como ſe verà en la penultima Opinion. De la China pudieron ir por Mar à la Tierra de Nueva-Eſpaña, para donde no es mui larga la navegacion, viniendo por el Eſtrecho, ò Canal, que eſtà entre la China, i el Reino de Annian, i de Quivira: puestos en Reinos, que ià ſon Tierra-firme de Nueva-Eſpaña, ſe fueron compeliendo, i haciendoſe Guerra vnos à otros, i de eſta manera poblaron à Nueva-Eſpaña, Panamà, i Perù, i Islas de Barlovento, i las demàs que eſtàn en aquel parage. Eſtos dos caminos, que aqui he dado à la Gente de los diez Tribus, ſe pueden vèr en el *Mapa Mundi* de Pedro Plancio, ò en el

Infr. lib. 4. cap. 22.

Plancio in Map. Mund. Alangren in Glob.

§. II. *Donde ſe refieren Viages largos, que hicieron algunos por Tierra.*

AL primer miembro de la dificultad propueſta, conviene à ſaber, como pudieron ir por tan largo camino? Se reſponde, que quien huviere leido Hiſtorias de Hombres, que caminaron mucho por Tierra, no le parecerà dificultoſo creer, que la Gente de los diez Tribus pudieſe andar tanto. En la Hiſtoria de la China, compueſta por el P. Fr. Joan Gonçalez de Mendoça, Fraile Auguſtino, ſe dice, que deſde lo vltimo del Reino de la China, à Jeruſalem, ai ſeis Meſes de camino por Tierra, lo qual ſe ſupo por de vnos Indios, que vinieron à aquel Reino, por la Perſia: cuios Teſtimonios eran hechos en Jeruſalem ſeis Meſes havia; los quales dijeron, que haviàn caminado por Arabia la Felice, i paſado el Mar Bermejo. Cuenta Eſtrabon, como en tiempo del Rei

Mtd. Chin. cap. 17. Literat. Por. Orbis.

Strab. lib. 2.

Ptolomeo Evergete navego vn Eudoxo à la India, i que las Guardas del Mar Bermejo trajeron al miſmo Rei vn Indio preſentado, que havia aportado alli, el qual ſe puede preſumir que vino por Tierra. Y quando eſte Indio huvieſe aportado al Mar Bermejo, eſcapado de algun naufragio, i que vino por Mar deſde la India, no ſerà contra nueſtro intento, que es perſuadir, como no fue negocio dificultoſo ir la Gente de los diez Tribus, por tan largo camino, ora fueſen por Tierra ſiempre, ora parte por Tierra, parte por Mar Coſta à Coſta, para lo qual no havian meneſter Navios, tan grandes, como los que aora vàn à la India, ſino Barcos, i Bajeles pequeños. Y finalmente, ora fueſen vnos por Tierra, i otros por Mar, cierto Autor, cuio Memorial tengo en mi poder, refiere, que ai en el Reino de la Zina, que es en la India ſobre Catayo, vna Gente que guarda el Teſtamento Viejo, i la Lei de Moiſes: la qual Gente ſoſpecha el ſobredicho Autor, que ſon Judios, [aunque no conocen eſte Nombre, ſino el de Iſraelitas: i como dice el P. Mateo Riccio ha muchos Siglos, que tienen la Lei de Moiſes en Hebreo, eſcrita ſin puntos, ſegun Hornio, que añade con el Autor del Jukaſin, i del Hàlachot, que fueron los Judios à la Region del Preſte Juan; eſto es, à la Gran Tartarea, i al Catay Negra; i Rabi Ganz dice lo miſmo, aunque en ſu Verſion Latina puſo el Traductor, deſcuidado, *Fretum Javan*, por Preſte Juan. Algunos ſe perſuadieron, à que los Turcos eran deſcendientes de los diez Tribus; lo qual reprueban Grocio, i Hornio: bien que eſte no niega pudieſen paſar con los Tartaros à las Indias: i en Etiopia huvo Judios, que poſeieron muchas Provincias, independentes de Superor, i ſiendolo ellos en caſi toda la Dembea, Begara, i Samena, en las quales ſe defendieron mucho tiempo de Suſneo, haſta el Año de 1607. i 1608. que Sultàn Seged, Emperador de Abiſinia, los echò de ellas; i Benjamin de Tudela refiere lo miſmo en la Provincia de Telſar, que ignora Ludolfo donde ſea, aunque lo tiene por falſo Luis Le Empereur, temiendo faltale la profecia de Jacob: à que ſatisface Ludolfo en los Comentarios: oi andan eſparcidos, i aun han quedado muchos en Dembea, que texen mui bien Telas, i ſon buenos Carpinteros, i Herreros: otros fuera de aquel Reino viven entre los Cafres, cerca del Nilo, à los quales llaman los Etiopes Falanjas, que ſignifica deſterrados: i aun todavia tienen muchas Sinagogas, i ſu Biblia Hebrea, con el Dialecto Talmudico corrompido;] i no ai que dudar de eſo, pues ſabemos de las Hiſtorias la gran diſperſion, que huvo de ellos por todo el Mundo; i Santiago lo confirma, el qual dedica ſu Epiſtola Canonica à los Judios de los doce Tribus, que eſtan derramados por toda la Tierra.

Tambien conſta de vna Epiſtola, que eſcriviò cierto Judio, llamado Rabi Iſmael, à otro Rabino de Jeruſalem, que havia entonces en Calicut (que es en la India) Judios, de donde ſe carteaba aquel Rabino con el otro de Jeruſalem: porque dando cuenta el Rabi Iſmael à ſu Amigo, como tuvo noticia de la muerte del Inocente, i ſin culpa Jeſu-Chriſto Nueſtro Señor, dice eſtas palabras: *Decirte he la cauſa, porque no te eſcrivo con Caracteres Hebreos, porque ſon los Carteros de ordinario inficles, por eſo te eſcrivo en Caldeo, con cuio Caracter querria me reſpondieſes, i eſto porque no me venga algun daño. Y muchas coſas tambien no he curado de eſcrivir en eſta Carta, que por acà ſe dicen, porque noſotros los Hebreos eſtamos aqui con grandiſimo temor, por cauſa de la fama que aqui ai, que noſotros matamos à eſte Profeta Juſto.* Y mas abajo dice: *Muchos de nueſtros Hebreos vinieron aqui todos temeroſos.* Y al fin concluie la Carta, diciendo: *Muchas veces, puer, te ruego, que me eſcrivas con diſtincion, como ſucediò eſte hecho.* Eſta Epiſtola eſtà en la Prefaccion de las Obras de S. Dionifio Areopagita. De todo lo qual en ella contenido, ſe colige como havia co-

Supr. lib. 1. cap. 2. §. 6.

Ludolph. in Comm. Hiſt. Æthiop. lib. 2. cap. 1. num. 2. & 3.

Joan Ant. Magnus poſt Ptolom. cap. 23. fol. 112.

Solorçan. diſt. lib. 1. cap. 3. num. 9. Endaziam Guidiam creditor cum eſſet Oxi ceaud.

Author quidam in Hiſtor. Ind. & Chinæ.

Matth. Ricc. relat. ab Hon. de Orig. Amer. in Præf. & lib. 3. cap. 23. fol. 319.

Grotius, & alii apud Hornium de Orig. Americ. lib. 3. cap. 13. & cap. 14. fol. 146.

Aud. Oveter. & Balthaſar Tellez relatis.

Ludolph. Hiſt. Æthiop. lib. 1. cap. 14. n. 42. & conf. 199. & 200.

Beniamin Tudel. in ſuo Itiner. & Isi Ludov. Le Empereur.

Geneſ. cap. 49. v. 10. Ludolph. vbi ſup. num. 44. v. 5.

Iacobi 1.

R. Iſmael in Epiſt. quæ in Præf. Oper. D. Dionifii Areopag. invenitur Rabi cujusdam Barjona Tudelensis ex Arabeo in Latin. verſ. Ab Ario Montano, & à Lud. de Dieu. Peritſol. Apparat. ad Monarch. Antiq. Hiſpaniæ, lib. 3. num. 22. & 23.

Digitized by Google

mu-

municacion entre los Judios de Calicut, i de Jeruſalem, i como iban de vna parte à otra, por ventura por Tierra; i aſi no nos ha de parecer negocio impoſsible, i dificultoſo, ir la Gente de los diez Tribus, deſde donde dice Eſdras, à la China, que eſtà en la India, pues es el Viage mas breve, que no de Jeruſalem à Calicut, o al Reino de la Zina, à do havemos dicho que ai Judios, i que como eſtos fueron alli, tambien pudieran ir los de los diez Tribus, i es mas facil Viage, que el que Otros los dàn por las Canarias.

Peña Hiſtor. de Cantar. lib. 2. cap. 2.

§. III. *De la reſpueſta al ſegundo miembro de la dificultad.*

AL ſegundo miembro de la dificultad arriba pueſta, reſpondo lo que dice Eſdras en el Libro arriba citado: conviene à ſaber, que la Gente de aquellos diez Tribus, viendoſe trasladados por el Rei Salmanaſar en otra Tierra fuera del Rio Eufrates, que (como ſe dice en el Libro de los Reies) fueron ciertas Ciudades de los Medos, entraron en conſulta, i acuerdo, en el qual acordaron de dejar la multitud de Gentiles, que havia en eſtas Tierras, i paſarſe à otra Region mas apartada, donde nunca habitò el Genero Humano; la qual, como vamos probando, ſe entiende que es la Nueva-Eſpaña, Perù, &c.

4. Reg. cap. 17. v. 6. & cap. 18. v. 10. & 11.

Regum dict. cap. 17. v. 23.

Gloſ. Ordinar. tom. 2. ſup. 2. lib. Eſdr. cap. 7.
Abulenſ. ſup. Deuter. cap. 28. & ſup. 4. Reg. cap. 17.
Petrus Comeſtor. 4. Reg. cap. 26.
Albert. in Oſeam, cap. 1. qui & plures alios refert.
Torquem. dict. cap. 9. tom. 2. Joſeph. & Benjamin vbi ſup.
Horo. de Orig. Amer. lib. 3. cap. 13. fol. 358. Pomerius Iedrens. & alii apud Solorçan. dict. cap. 9. num. 72.

Contra eſta ſolucion, i reſpueſta al otra dificultad, i replica. La Gloſa Ordinaria, i algunos Doctores dicen, que la Gente de los diez Tribus, que fueron trasladados, i pueſtos en aquellas Ciudades de los Medos, perſeveraron ſiempre alli, i perſeveran oi Dia. Luego no parece ſer verdad lo que arriba diximos en la reſpueſta del ſegundo miembro de la dificultad.

Quanto à lo primero digo, que contra los Doctores alegados en la replica, ſe opone Eſdras: el qual, en lo que dice en el tercero, i quarto Libro, que no ſon Canonicos, tiene mas autoridad que de Doctor.

Eſdr. vbi ſup. Dixim. ſup. in princip. h. c. & infr. cap. 3. §. 2. h. libri.

Lo ſegundo digo, compadeceſe bien que la Gente de los diez Tribus fueſe adonde dice Eſdras, que ſegun havemos declarado, es Nueva-Eſpaña, Perù, &c. i que quedaſen tambien algunos de ſu Generacion, i Linage en aquellas Ciudades de los Medos, que eſo parece que quiere decir la Gloſa con los demas Autores, quando dicen, que ſu Generacion, i Linage ha eſtado ſiempre alli: como ſe compadece lo que dice la Sagrada Eſcritura, que Theglat Phalaſar, i Salmanaſar, Rei de los Aſyrios, llevaròn cautivos à los diez Tribus, i los puſieron en ciertas Ciudades de los Medos, con lo que la miſma Eſcritura dice, que los Sacerdotes, i Levitas que havia en todos los diez Tribus, dejando à Jeroboan, ſe paſaron al Tribu de Juda, i con lo que el Toſtado dice, que no todos los Iſraelitas de los diez Tribus fueron trasladados a los Aſyrios, ſino que algunos ſe huieron à la Tierra de Judà, i que eſtos fueron del Tribu de Efraim, i del Tribu de Manaſes, Zabulon, i Nephtalim, i algunos, aunque pocos, de los demas Tribus: i aun la Gloſa Ordinaria dice, que los Iſraelitas, que ſubieron a Jeruſalem con Eſdras, por permiſion de Artaxerxes, Rei de los Perſas, eran de los diez Tribus, que eſtaban en aquellas Ciudades de los Medos, no obſtante que dicen lo contrario Nicolao de Lyra, i Pedro Comeſtor. De donde colegimos, que no toda la Gente de los diez Tribus perſeverò en aquellas Ciudades de los Medos: i que como ſe bolvieron a Jeruſalem muchos de ellos, otros irian adonde dice Eſdras, i pudo quedar con todo eſo Gente de los diez Tribus, que para verificar que perſeveran alli los diez Tribus, eſo baſta, como es baſtante que ſea Gente de los miſmos Tribus adonde dice Eſdras, para que ſe verifique que fueron alli los diez Tribus.

Gloſ. Ord. Abulenſ. & Comeſtor vbi ſupra. 4. Reg. 15. 29. & 18. 11. Paralip. 5. 2. Paralip. 28. Abulenſ. ſuper 2. Paralip. cap. 34. & cap. 35. & ſup. 4. Reg. cap. 23. quæſt. 26.

Gloſ. tom. 2. in 2. Eſdr. cap. 7.

Nicol. de Lyra in 2. de Eſdr. cap. 2. Petrus Comeſt. 4. Reg. cap. 20.

Solorçan. dict. cap. 9. num. 72.

Ultimamente digo, que muchos Años antes havia dicho Dios, hablando con el Pueblo Iſraelitico: *Derramarte ha el Señor por*

Deuter. 28. Eccleſ. cap. 44. Electi ſunt de Terra ſua, & diſperſi ſunt in omnem Terram. Cóperd. 1 Deſcripc. de Eſtudiadas, p. 2. cap. 9. fol. 23.

La *todos*

todos los Pueblos desde el principio de la Tierra, hasta sus terminos, i fines. Lo qual podemos entender, no solo de la dispersion de los Judios, asi del Tribu de Judà, i Benjamin, como de los diez Tribus, que ai en Europa, Asia, i Africa (que asi lo explica el Abulense) sino tambien de los que fueron à poblar las Indias, de quien vamos hablando, pues todo lo puede comprehender esta Profecia, i Letra de ella: la qual, si miramos su significacion, no deja rincon del Mundo Viejo, i Nuevo, que no comprehenda. Otros lugares pudiera Yo traer aqui para nuestro proposito, i para probar como estaba profetiçada la dispersion de los Judios por diversas partes del Mundo Viejo, i Nuevo, sino que veo todo el torrente de los Doctores, que los explican del Cautiverio de los diez Tribus en Asiria, i de los de Judà, i Benjamin en Babilonia. Aunque entiendo (salvo mejor parecer) que mas en particular se dijo de la Gente de los diez Tribus, asi de los que estàn en los Medos, como de los que fueron à poblar las Indias; porque era la Gente mas ruin, i mas inclinada al mal, è idolatria, como consta de lo que se dice en el quarto Libro de los Reies, adonde haviendo referido la Sagrada Escritura, que Salmanasar havia llevado cautivos los diez Tribus, i pasado à los Asirios, i puesto en ciertas Ciudades de los Medos, dà la causa, i raçon por que permitiò Dios les viniese tanto mal, diciendo: *Aconteciò, que como pecasen los Hijos de Israel contra su Dios, i Señor, que los havia sacado de la Tierra de Egipto, i librado del poder de Faraon, Rei de Egipto, dieron la honra à Dioses agenos, &c.* Y aqui và refiriendo los pecados que hicieron, que conferidos con los que los Indios hacian en tiempo de su Gentilidad, son bien conformes, i semejantes: los quales pecados se refieren mas en particular de los diez Tribus, como se puede vèr en el contexto de el Capitulo 17. i 18. del mismo Libro alegado. Y asi el Espiritu Santo por Oseas, queriendo encarecer, i ponderar los pecados de los diez Tribus, i sobre todos los de la Idolatria, è Infidelidad, dice: *Profundamente pecaron, como los de la Tierra de Gabaa: acordarse hà Dios de sus pecados, i castigarà sus maldades.* Y pidiendo el Profeta justicia à Dios, i castigo contra ellos, dice mas adelante: *Dales, Señor, mas.* Pero adviertase, que lo que decimos de los diez Tribus, no se entiende de muchos Hebreos, que se conservaron en Jerusalem con el Tribu de Judà. Si con estas soluciones no estuviere satisfecho el Lector, i Yo no huviere respondido bastantemente à la replica, no se maraville: porque como los fundamentos, que en esta Opinion ponemos, no son principios de Ciencia, sino de Opinion, por lo qual han de ser de alguna contingencia, i probabilidad, no se puede satisfacer plena, i cumplidamente à la dificultad que contra ellos se pone, aunque mas respondamos, i demos soluciones. Como quando los fundamentos de vna Muralla, Castillo, ò Fortaleça no son fortissimos, è inexpugnables, no puede ser tanta la defensa, i reparo, que vença la fuerça de los Tiros, i Pieças que los Enemigos les disparan, para combatirlos, i derribarlos; i asi contentarnos hemos, con que los de nuestra Opinion queden en pie, aunque maltratados de los golpes que en ellos asestan los Contrarios.

Abulenſ. ſuper Deuter. cap. 28.

4. Reg. 17. Torquem. lib. 2. cap. 9. tom. 2.

Reg. cap. 17. & 18. lib. 9.

Oſee 9.

Valerius K Theatr. Vitæ Hum. Lib. 1. fol. 83.

Infr. cap. 4. n. 1. §. 2.

Sup. cap. 1. §. 3. lib. 2.

CAP. II. De el ſegundo fundamento de la Quinta Opinion, en que ſe refieren algunas coſas de Hebreos, ſemejantes à las de los Indios.

EL ſegundo fundamento de nuestra Opinion es, el argumento sacado del lugar Topico, que los Dialecticos llaman *à ſimili*: con el qual prueba Paulo Jovio, que los Turcos proceden de los Scitas; porque confiriendo el Natural, el Trage, i Vestido, Condicion, i Costumbres de los Indios con las de los Judios, son

Paulus Jovius lib. de Rebus Turcarum, vide Andr. lib. 4. cap. 24. 4. 11. Petr. Simon Not. de Tierra-firme, Not. 2. cap. 22. n. 1.

Digitized by Google

mui conformes, i semejantes, i convienen en mucho. Y porque vamos procediendo con distincion, primero tratarémos de su natural, i condicion de los Indios, i despues de su Trage, i Costumbres.

A todos los que han vivido, i viven oi Dia entre esta Gente Indiana, es mui notorio quan timidos, i medrosos son, quan ceremoniaticos, agudos, mentirosos, è inclinados à la Idolatria, todo lo qual tenian los Judios, de quien irè poniendo exemplos, para que viendo, i conociendo su natural, i confiriendolo con el de los Indios, se considere quan parecidos son.

Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

En el Exodo refiere la Sagrada Escritura, que quando los Hijos de Israel, viniendo marchando, vieron el Campo de Faraon, que les daba ià alcance, i venia cerca, temieron en grande manera. Y dicen Autores graves, acerca de esto, que los del Tribu de Judà no temieron al Enemigo, ni tampoco al Mar Bermejo, sino antes, como Gente de mas brio, acometieron con animo à pasar el sobredicho Mar. Con que se prueba, que quando dicen los Historiadores, que los Judios eran animosos, se han de entender los que eran del Tribu de Judà: i quando dicen, que son timidos, entiendese los que proceden de los demàs Tribus, i particularmente de los diez que se perdieron, de quien vamos probando que proceden los Indios.

Exod. 14. v. 10. & 12.

Pelerlin. Theat. Vitæ Humanæ Litt. T. fol. 256. Litt. G. & H.

En el mismo Exodo dice la Sagrada Escritura, por grande encarecimiento, que no les quiso llevar Moises por la Tierra de Philistim, conociendo su pusilanimidad, i cobardia, porque no temiesen, viendo los Enemigos, que venian en su seguimiento, i de cobardes se bolviesen à Egipto. Pues en el Testamento Nuevo tambien tenemos exemplos de los que vamos tratando; porque S. Juan refiere, que quando Christo Nuestro Redemptor entrò en el Templo, i lo hallò lleno de Mercaderes, comprando, i vendiendo, tomò las lias, i cordeles de los Fardos, de que hiço vn Açote: i viendo ellos lo que pasaba, desampararon sus Fardos, i se fueron huiendo; i por tradicion (à lo que Yo entiendo) los Pintores los pintan à algunos caidos, i turbados de miedo, que no acertaban con la puerta. Y el mismo Evangelista refiere, que quando los Judios fueron à prender à Christo Nuestro Señor, en diciendo: *Ego sum. Yo soi*, caicron en el suelo acia tras.

Exod. 13.

Pelerlin. Theat. Vitæ Humanæ Litt. P. fol. 246. Litt. F. & G.

Ioan. 2. v. 14.

Quien leiere Historias de Judios, verà quanta verdad tenga lo que voi diciendo: i esto se entienda de los Macabeos, i de los demàs del Tribu de Judà (como arriba diximos) fino de electros de los diez Tribus, los quales tambien se llamaron Judios, tomando el nombre de los del Tribu de Judà, por haver permanecido este Tribu en Jerusalem, i por ser el mas Noble, i mas Ilustre de todos los demàs, del qual procediò Christo Nuestro Señor, segun la Carne. Y assi advierta el Lector para allà adelante, que quando tratamos, que los Indios proceden de los Judios, les llamamos assi, no porque sean del Tribu de Judà, sino por la raçon sobredicha: otras veces los llamamos Hebreos, que todo viene à ser vno, pues todos lo son, i tienen ese Nombre, derivado de Heber, como se dirà adelante. Finalmente, prosiguiendo nuestro intento de la cobardia de los Judios, concluio con decir, que quando queremos decir à vno cobarde, decimos: *Hà Judio!, à que tiene el Judio en el cuerpo.* Este miedo, i cobardia les quedò por maldicion de Dios, que assi lo havia dicho Moises en el Deuteronomio: *Darte hà Dios vn coraçon timido.* Y mas adelante, en el mismo Libro, dice: *Temeràs de Noche, i de Dia.* Esto es, siempre: como explican los Doctores, i particularmente el Tostado: el qual, explicando, què sea coraçon pavido, i temeroso, dice mucho à nuestro proposito.

Ioan. 19. vers. 6. Torquem. lib. 6. cap. 10. & 30. tom. 1. Leo in Serm. de Passion. adducit. a Fr. Petr. Montano in enarratione ritualis Domine Nostræ fol. 26.

Genes. cap. 49. vers. 8. Deuteron. cap. 33. vers. 7. Iudic. 1. vers. 19. Regum 3. vers. 12. v. 20. & lib. 4. cap. 8. vers. 19.

Psalm. 77. vers. 68.

Isaiæ lib. 4. cap. 22. §. 5. & 6.

Deuter. 28.

Idem ibid.

Abulens. per Deuter. 28.

§. I.

§. I. *Como los Indios parecen à los Judios en ſer medroſos, i timidos.*

EL que ha tratado los Indios, verà claramente como en eſto ſe parecen ellos, i los Judios: i el que no los ha tratado, lea la Conquiſta de las Indias, aſi la de Colon, como la de Don Fernando Cortès, i D. Franciſco Piçarro, i conocerà, como con haver en eſtos Reinos Reies, i Monarcas poderoſos, i infinidad de Indios, con todo eſo no fueron Hombres para defender el paſo, i entrada à tan poca Gente. Cuenta la Hiſtoria, que entrò Cortès en la Conquiſta de Nueva-Eſpaña con 550 Eſpañoles, i de eſtos eran los 50 Marineros: i en Mexico tuvo, quando lo ganò, 900 Eſpañoles, 2000 Indios, 80 Caballos: murieron de los Nueſtros 50, i de los Caballos 6. Entrò Piçarro en el Perù con pocos mas de 200 Eſpañoles, con los quales, i con 60 Caballos tuvo Victoria contra el Rei Atabualpa. Murieron en la priſion del Rei muchos Indios, i algunos de ellos por no pelear: i de los Eſpañoles ninguno. No ſolo al principio de la Conquiſta ſe eſpantaban los Indios, iban huiendo, i temian en oiendo diſparar vn Arcabuz, ò Moſquete; pero oi Dia, que ià no es nuevo para ellos verlos, ni oirlos, acontece, que en el Nuevo Reino de Granada, en cierta parte, junto al Camino Real, ai Indios que ſalen à ſaltear, i matar al Eſpañol, que paſa por alli; i con ſer Gente dieſtra en diſparar ſus Flechas, ſi alguno de los Eſpañoles que paſa por alli (que ſiempre vienen de quatro, ò cinco para arriba, por temor de los Indios) diſpara vn Arcabuz, ſe vàn huiendo, i de eſta manera hacen los Eſpañoles ſu Viage mui ſeguros, i à ſu ſalvo. Otros muchos exemplos pudiera Yo traer aqui, para probar eſte intento; pero ſolo digo lo que à mi me aconteciò. Viviendo entre ellos en el Perù, muchas veces me ſucediò ir de Noche ſolo con mi Baculo, adonde havia mas de trecientas Perſonas en vna borrachera, i con ſolo entrarme que iba, ſalian huiendo los que eſtaban para ello: i entrando donde los demàs eſtaban, les daba con el Baculo à borrachos, i no borrachos, con quien andaba como Eſgrimidor de Montante. Los primeros que huian, antes que Yo llegaſe à la Caſa de la borrachera, eran los Alcaldes, Juſticia, i Regimiento del Pueblo; i aſi, aunque en entrando era lo primero que hacia ponerme à la puerta, i preguntar por los Alcaldes, ià ellos ſe havian ido, pues el Fiſcal, i Alguacil Maior, i los de la Doctrina no ſe dormian, ni deſcuidaban en huir, porque ſabian la culpa que tenian, i la pena, i caſtigo que merecian. Hecha eſta diligencia, iba luego à las Vaſijas de la Chicha, que aſi ſe llama ſu bebida, i la derramaba. Y aun al principio, la primera vez que eſto me ſucediò, no pudiendo ſufrir ſemejante coſa, quebre los Cantaros, Tinajas, i Ollas, donde tenian la Chicha, i nunca huvo quien ſe deſmandaſe, ni deſcomidieſe, antes vnos ſe me desliçaban, i huian, otros ſe rendian, i ſujetaban: i quando mucho, ſuplicaban que no les açotaſe. Lo qual es argumento, que ſon Gente mui cobarde, i timida: pues en aquella ocaſion, de noche, Yo ſolo, i ellos tantos, i medio borrachos, ò borrachos del todo, me podian matar con mucha facilidad.

Eſta cobardia, ſi bien ſe mira, les viene de herencia mui de atràs à los Indios, ſiguiendo eſta Opinion, porque los Hebreos (como lo advierte el Toſtado) deſde que entraron en Egypto ſe criaron como Siervos, i Eſclavos, i eſtuvieron en ſervidumbre, i eſclavonìa, cuia condicion es temer ſiempre à ſu Señor, por el caſtigo. Pueſto ià el Pueblo de Iſrael en la Tierra de Promiſion, tuvieron tantos Cercos de Enemigos, tantas ſujeciones, i ſervidumbres, que aunque no huvieran ſacado de Egypto aquel miedo, i temor, baſtaba eſto para ſer timidos como Siervos. Pues què dirèmos de los diez Tribus, los quales fueron cau-

Torquem. dict. cap. 9. lib. 1. in fin.

Tollus miraculo quam metu tribuit Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 4. num. 18. vt impleretur Leviticl promiſio, cap. 26. v. 7. & 8.

Bernal Diaz Conquiſta de Nueva-Eſpaña, cap. 37. & fin.

Gomara 2. part. Hiſt. Ind. fol. 6. & 85.

Torquem. lib. 4. cap. 7. & cap. 23. tom. 1.

Gomara 2. part. fol. 64.

çarate lib. 1. Chron. Peru. 5.

Betanços in Hiſtor. Ingarum.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 35. i ſiguient. & cap. 29. & 26. tom. 2. Solorçan. cap. 1. num. 46. 47. & 60.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 5 2. 2. Solorç. de Iur. in lib. 2. cap. 4. num. 6 id. limi. ant la lavida infeſtantes eſſe paſtorum magna Tacito. e, & 62. & 91ur. ſeq.

Herrera Dec. 6. lib cap. 7. & Dec. 8. lib cap. 22.

Torquem. tom. 1. c 41. in fin. Solorçan. de Iur. I lib. 2. cap. 4. num. & 64.

Abulenſ. ſuper Deu cap. 28.

Claudian. in Pro liz. . la Europ. ra verbera nota timet.

Digitized by Google

cautivos del Rei Salmanasar, i llevados (como dice Esdras) à la otra parte del Rio Eufrates? Pasando a las Indias por Tierra de Enemigos, necesariamente havian de tener Guerras, i pasar trabajos, bastantes para traerlos acosados, afligidos, i tristes. Pues en las Indias no les faltaron guerras, çoçobras, i sobresaltos. En el Perù, de los Ingas del Cuzco, que conquistaron la maior parte de aquel Reino, sin otras Guerras que antes tuvieron. Y en Nueva-España, de los Motecçumas, i Mexicanos, que se hicieron Señores de ella. Y vltimadamente, todos de los Españoles, à quien podemos decir, que temen, i respetan como à Señores, no obstante que son libres, i no Esclavos, ni Siervos suios. Y esto baste, acerca de la pusilanimidad de los Indios, i Judios. Pasemos adelante.

Esdr. 4. lib. cap. 13.

Garcilas. lib. 2. cap. 30. tom. 2.
Herrera Descripc. cap. 32. f. 69. Dec. 2. lib. 3. cap. 20. & lib. 8. cap. 22. Decad. 3. lib. 9. cap. 2. & lib. 10. cap. 9. & Dec. 8. lib. 5. cap. 3.
Frejo de Reg. Patron. Ind. cap. 30. num. 40. & seqq. tom. 2.

§. II. *De Indios, que parecen en algo à los Judios.*

ENTRE todas las Naciones, ninguna ai que tenga tan grandes Narices como los Judios, de donde toman algunos motivo para entender, que vno es de esta Casta, i Nacion, viendo que tiene la Nariz grande.

Gavilan. contra Indços, cap. 28.

Las Historias del Perù nos cuentan, como quando D. Francisco Piçarro, i D. Diego de Almagro andaban descubriendo el Perù, llegaron à vna Provincia de Indios, los quales tenian los gestos ajudiados, i Narices mui grandes, i hablaban de tal manera, i con tal pronunciacion, que las mas de las letras pronunciaban guturalmente. La Gente que habita debajo de la Linea Equinocial, i en las faldas de ella, como es la de Puerto Viejo, i otras Provincias Comarcanas, i que confinan con la Provincia sobredicha, es de esta misma manera.

Gomara 2. part. Hist. Ind. fol. 60. & çarate lib. 2. Chron. Perù, cap. 4.

Compend. & Descript. Indiar. part. 2 cap. 20. vers. Todos.

Los que son de la Provincia Quichua, cuia Cabeça es el Cuzco, à quien es materna la Lengua general del Perù, llamada vulgarmente de Inga, pronuncian muchas letras con la garganta, en lo qual convienen todos estos con los Hebreos, que muchas de sus letras las hieren en la garganta, por lo qual estas asi pronunciadas, se llaman guturales.

Garcilas. lib. 7. cap. 5. & 4. tom. 2.

Bellarm. Gram. Hebr. p. 1. q. 1. fol. 8. vers. Ex his notanda.

§. III. *De la incredulidad de los Judios, i de los Indios.*

COSA es bien notoria à todos, quan incredulos eran los Judios, pues con haver visto tantos milagros, i señales, que Dios obraba con ellos, con todo eso no le daban credito: de lo qual se queja en los Numeros, diciendo: *Hasta quando me ha de provocar este Pueblo? Hasta quando no han de darme credito en todos los Milagros que hice delante de ellos? pues Yo los heriré, i consumiré con pestilencia.* De aquesta incredulidad ai muchos exemplos en el Testamento Viejo, i aun en el Nuevo, como se puede vèr en el vno, i en el otro. S. Mateo refiere, que llegaron los Escrivas, i Fariseos a pedir señales, i milagros à Jesu-Christo Nuestro Señor, haviendo visto tantos.

Numeror. 14.

Numeror. 20.

Deuteron. 2. & 9.

Psalm. 77. & 105.

Matth. 21.
Marc. 15.
Ioan. 3 & 3. 6. 7. 9. 10. 11. & 12.
Torquem. lib. 13. cap. 49. tom. 3.
Iodocus Thoatr. Vitæ Humanæ. Lit. I. fol. 394. Lit. C.

Así los Indios, con haverles predicado suficientemente la Fé, i Lei Evangelica, con todo eso no estàn mui firmes en ella: pues particularmente en el Perù, donde esto mas se verifica, ai algunos, i aun muchos, que no se quieren confesar, ni se han confesado en toda su vida, de lo qual pudiera ser Yo Testigo ocular; pero dejemos esto para otro tiempo, i ocasion. Pues hablando en comun, todo lo que es bueno, i virtud, lo hacen por fuerça, por cumplimiento, i por miedo del castigo, que si los dejàran à su libertad, ni oieran Misa, ni acudieran à la Iglesia, ni aun la vieran jamas, como lo experimenté en muchos de ellos, de los quales bauticé a algunos de mas de quarenta Años. Y à vn Indio de mas de sesenta lo saquè por rastro de vna Montaña, tres, ò quatro Leguas del Pueblo donde Yo estaba, el qual estaba amancebado quarenta Años havia, i estu-

Torquem. lib. 25. cap. 20 & lib. 26. cap. 13. tom. 3.

Ferrara Dec. 5. lib. 5. cap. 12.

Cedeñ. Epitaf. Cronolog. Hist. de la Hist. Ind. fol. 140 18. & 191.

ſ eſtuviera toda la vida, ſi Yo, con mi buena diligencia, no le ſacàra de aquel Bolque. Todo lo que pertenece à ſer Chriſtiano, excepto que era bautiçado, ià lo havia perdido. Hicele entrar en la Igleſia à reçar, i como havian paſado Años, que no veìa el Altar, ià havia perdido ſu eſpecie: i aſi hincada mal la vna rodilla, i no acertando à perſignarſe, puſo el roſtro contra el Altar. Otros muchos exemplos pudiera traer aqui, para probar mi intento, i lo que me pasò con eſtos Indios para hacerles que ſe confeſaſen, i acudieſen à la Doctrina, i à oìr Miſa; pero no quiero ſer en eſto prolijo: ſolo digo, que por ſu incredulidad, poca firmeça en la Fè, i menos Chriſtiandad, los và Dios acabando, como en efecto ſe han acabado los Indios, que havia inumerables en la Isla Eſpañola, adonde refiere Fr. Bartolomè de las Caſas, Obiſpo de Chiapa, que havia en la Eſpañola tres cuentos de Indios. Y Gomara afirma, que havia vn millon i medio. Y aſimiſmo permite Dios, que ſe cumpla en ellos, lo que dijo à los de ſu Pueblo, amenaçandolos con peſtilencia, que ſe vaian acabando, i conſumiendo en las demàs Provincias con peſtes, i enfermedades, que cada Dia les embia el Señor, i en particular vna peſte de Viruelas, que huvo en el Perú el Año de 1588. la qual barrio en algunas partes mas de la mitad de la Gente. En Nueva-Eſpaña, quando Yo pasè por ella, que fue el Año de 1597. havia en las Provincias Mexicana, Miſteca, i Çapoteca, vna peſte, que llaman Cocoliſte, la qual havia mas de très Años que duraba, de que murio mucha Gente. En el Pueblo de Cuyuacàn, Legua i media de Mexico, vì que todos los Indios, i Indias chicas, i grandes, hicieron vna Proceſion con mucha devocion, i diſciplina de ſangre, dando voces al Cielo, i pidiendo à Dios miſericordia, que cierto me enternecieron: pues ſegun llevan el paſo de morirſe, antes de muchos Años havrà pocos, ò ningunos de tantos como havia en tiempo de ſu Gentilidad: à los quales guardaba el Señor, i los conſervaba para que recibieſen ſu Lei: i viendo que no la han recibido como ſe debe, i que todavia eſtàn incredulos, i aun de ſecreto algunos viejos Idolatras, i Hechiceros, los và conſumiendo, i acabando.

Solorçan. lib. 3. cap. 8. num. 9. & ſeqq.

Fr. Bartholom. de las Caſas in Relatione claudis Indiarum.

Gomara 1. part. Hiſt. Ind. fol. 9.

Reg. lib. 2. cap. 24. v. 13. Paralipom. lib. 2. cap. 21. v. 14. & lib. 2. cap. 6. v. 28. & cap. 7. v. 13. Jeremias cap. 29. v. 18. & cap. 32. v. 24. Ezechiel cap. 14. v. 19. & 21. & cap. 28. num. 23.

Torquem. lib. 27. cap. 15. tom. 3. Garcilaſ. lib. 9. cap. 32. tom. 2.

Herrera Dec. 2. lib. 9. cap. 2.

Carden. in Foſsy. ad Ann. 1572. fol. 153.

Torquem. lib. 5. cap. 22. tom. 1.

Torquem. lib. 15. cap. 23. tom. 3.

§. IV. *De la ingratitud de los Judios, i Indios.*

DE muchos lugares de la Sagrada Eſcritura conſta, como los Hebreos eran ingratos, i no agradecian el bien, que por momentos Dios les hacia, i los regalos, beneficios, i mercedes que con ellos vſaba, por medio de Moiſes, del qual muchas veces murmuraban, i ſe quejaban por mui leve, i pequeña ocaſion. Y para què querèmos mas exemplo, para probacion de la ingratitud de eſtos Hebreos, que lo que hicieron con Chriſto Nueſtro Señor, quitandole la vida, haviendoles curado ſus enfermedades, dado vida à muertos, viſta à ciegos, i hecho otras buenas obras, con que en lei de Mundo les tenia bien obligados? Y quando no fuera Hijo de Dios, ni tuviera otro titulo, ſino el haver ſido ſu Bienhechor, baſtabi, i rebaſtaba para que le quiſieſen bien; i aſi podemos decir, que de valde lo aborrecieron, i hicieron mal: como èl miſmo por ſu Profeta David, i por ſu Evangeliſta S. Juan, ſe queja, diciendo: *De gracia, i ſin haver por què, me aborrecieron.* Condicion de ingratos, no ſolo no agradecer, i remunerar la buena obra, pero dar mal pago.

Exod. 14. 15. & 16. Numeror. 11. 14. 20. & 21. Explanat Compend. & Deſcript. Ind. p. 1 cap. 12. fol. 21. plura apud Peterllieck Theatr. Vitæ Human. Litt. 1. fol. 241. & 393. & Litt. P. fol. 448. & ſeqq. Garcilaſ. lib. 8. cap. 6. tom. 1.

Aqueſta Nacion de Indios es mui ingrata, porque aunque mas regalos, i buenas obras reciban de los Eſpañoles, ſuelen darles mui mal pago. Cada dia acontece criar deſde Niños à vn Indio, ò India, i tratarlos como à hijos, i por mui pequeña, i leve ocaſion no ſe acuerdan del bien que han recibido, antes ſuelen darles mal pago: huirſe, quando mas ſon menester, i hacer otras coſas de mui ingratos. Pues ſi les dàn vn Veſtido, ò qualquier otra coſa, como no les digan, que aquello es à cuenta de ſu

Pſalm. 34. & 68. Ioan. 15. v. 19. Luc. 24. v. 4.

Solorçan. lib. 2. cap. 12. num. 23. & 24. vbi Auth. & alijs ref. & cap. 1. num. 29. ex Acoſta de Procur. ſalut. Indor. lib. 1. cap. 12. fol. 134. Cogolludo Hiſtor. de Iucatàn, lib. 4. cap. 3. fol. 196. Herrera Dec. 3. lib. 3 cap. 10.

ſu ſoldada, ò trabajo, nunca ellos lo agradecen, ni entienden que con aquello eſtàn obligados à agradecerlo, i ſervir por ello. Y aſi ha acontecido muchas veces, ſervir vn Indio à vn Eſpañol diez, ò doce, ò veinte Años, i en eſte tiempo haverle regalado el Eſpañol, veſtido, i curado ſus enfermedades, que valia mas eſto, que lo que èl ſuele ganar por ſu ſer-ſervicio, i trabajo: i deſpues, en dandole gana de mudar Amo, ò de caſarſe, pide al pobre del Amo el ſervicio por entero, ſin hacer cuenta del regalo, i pieças de Ropa que recibio, i de lo que ſe gaſtò en ſus enfermedades, i aun dejò de trabajar por ellas: i aſi, el bien, ò regalo que à ellos ſe hiciere, particularmente quando eſtàn enfermos, ò con alguna neceſsidad, ha de ſer puramente por Dios, i de caridad, porque de ellos no ai que aguardar agradecimiento, ni recompenſa: antes ſuelen à los tales bienhechores levantar vn teſtimonio, ò darles mucha peſadumbre; lo qual ſe ha experimentado mas, acerca de los Sacerdotes que los doctrinan, i que de ordinario les hacen bien, i regalo. En el Perù ſucediò, que vn Clerigo havia eſtado en vna Doctrina de Indios quince, ò veinte Años, el qual era mui buen Chriſtiano: todo lo que ganaba gaſtaba en ſervicio, i culto de la Igleſia, i provecho de los Indios, dabales mui buen exemplo: i finalmente, no hallaban en èl los Indios coſa mala de que echar mano para echarlo de alli. Y aſi, viniendo à viſitar eſta Doctrina vn Viſitador del Obiſpo, le pidieron encarecidamente los miſmos Indios, que quitaſe al dicho Padre de alli, i puſieſe otro. Diciendoles el Viſitador, que dieſen raçon, i cauſas para quitarlo, porque èl no las hallaba, ſiendo, como era, tan buen Sacerdote, i de tan buen exemplo, i que ſiendo eſto aſi, para què querian otro? Ellos reſpondieron, que eſtaban ià hartos de èl, por haver mucho tiempo que los doctrinaba. Raçon de pie de banco, i cauſa no baſtante para quitar al Padre de la Doctrina, ſino para declarar ſu grande ingratitud, i poco agradecimiento. En la Nueva-Eſpaña me contò vn Religioſo de mi Orden, tratando de eſta miſma materia, que cierto Sacerdote avia tenido à vn Indio muchos Años en ſervicio de ſu Viſita, o Doctrina: haviale criado deſde Muchacho, regalado, veſtido, i curado en ſus enfermedades: i el pago que le diò, à cabo de tanto tiempo, fue matarlo, no haviendo para eſto mas ocaſion, ni raçon, que ſer ingrato. Nunca acabàra de contar caſos eſtraños, que en eſte genero de ingratitud han ſucedido, i ſuceden cada Dia con los Indios, particularmente del Perù. Pero porque los Eſpañoles que los tratan, ò han tratado, ſaben eſto bien, i para los que no los han tratado, havemos puеſto los ſobredichos exemplos. No diré mas palabra acerca de eſta materia.

Torquem. lib. 19. cap. 20. & lib. 20. cap. 39. & lib. 21. cap. 4. tom. 3.

§. V. *De la poca caridad de los Judios, i Indios con los pobres, i enfermos.*

LOs Judios, ſi bien ſe mira, aborrecian à los pobres, i no tenian caridad con ellos, i aſi à eſte propoſito dice Iſaias, que los Judios ajunaban, i oraban porque Dios los alumbraſe, i que no lo alcançaron, porque no tenian caridad con los pobres. El Abulenſe dice, que los Judios eran crueles, i no ſe inclinaban à hacer obras de piedad, i por eſo les mandò Dios en el Exodo lo que havian de hacer à ſus enemigos en las obras de piedad: *Si encontrares* (dice Dios) *al Buei de tu enemigo, ò Aſno ſuio, que anda perdido, llevaſelo à ſu caſa.* Con eſto inſtruia Dios à los Hebreos, à que tuvieſen piedad de los Animales, i de ſus Dueños. Eſto miſmo les enſeñò Dios en el Deuteronomio, acerca de los Brutos, i de las Aves. Enfermo eſtaba Laçaro, i tan llagado, que los Perros venian à lamerle las llagas, i (como dice Teofilacto) porque nadie les amenaçaba, ni tenia cargo de èl, lo tenian los Perros, i con lo que podian, que era ſu lengua, le regalaban.

Iſai. 58. v. 7. Ezech. cap. 18. v. 7. & 10. Matth. v. 25. cap. 25.

Abulenſ. ſuper Exod. cap. 23. & ſuper Levit. cap. 19.

Exod. 23. v. 4.

Deuteron. 22. v. 22.

Theophil. in Lucam, cap. 16.

Y no menos crueles, i de mas caridad fueron eſtos Judios con aquel tullido, que eſtuvò treinta i ocho Años en la Probatica Piſcina, pues en todo eſte tiempo no huvo quien le ſocorriteſe; i aſi, quando Chriſto Nueſtro Señor le preguntò, ſi queria ſer ſano? reſpondiò: *No tengo Hombre.* Que quiſo decir, no tengo quien ſe apiade de mi, i me favorezca entre los Hombres; i entiendo (fuera del miſterio que en eſto huvo) que de vèr Dios, que los Judios no curaban à eſte enfermo, i à los demàs que alli eſtaban, tuvo tanto cuidado de embiar remedio del Cielo para ſanarlos, mediante el movimiento del Agua de la Piſcina. Eſta poca caridad de los Judios, ſe viò bien claramente quando Chriſto Nueſtro Señor entrò en Jeruſalem Domingo de Ramos, que con haverle hecho vn recibimiento tan grande, no hallò quien le combidaſe à comer, ò por buen comedimiento le dijeſe, que ſe fuera à comer à ſu caſa: tanto, que ſaliò por los Campos à buſcar Higos, i maldijo vna Higuera, porque no los tenia. Lo qual es argumento de la poca caridad que los Judios tenian; i aſi el miſmo Redemptor, por S. Lucas, les arguie de imprudentes, tratando de eſta materia, i enſeñandoles à dar limoſna.

Ioan. 5. verſ. 7.

Id. 12. verſ. 13.

Luc. 19. verſ. 38.

Marc. cap. 11. num. 20. & ſeqq.

Luc. 12. verſ. 40.

Los Indios es Gente de mui poca, ò ninguna caridad: i ſi alguna coſa dàn, mas es por temor, ò por algun reſpeto particular, que no de caridad. Y no ſolo vſan eſto con los eſtraños, pero aun con los de ſu miſma ſangre; i lo que mas eſpanta, i admira es, que vſen eſto con el Padre, Madre, ò Hijo, i Marido, porque acontece eſtar el Marido enfermo, i tener ſu Muger muchas Gallinas, i Pollos, que valen bien poco en aquella Tierra, i aunque ſe muera de hambre, ò eſtè debilitado, no aian miedo que le maten vna Gallina, aunque el Sacerdote que los doctrina ſe lo diga, i mande: el qual, ſino acude con algun regalo al pobre Indio, i enfermo, ſe ſuele morir de hambre, ò con la mucha dieta gaſtarſe el humor, i ſanar: por lo qual los tales tardan mucho en convalecer. El maior regalo que hacen à eſte enfermo, quando mas debilitado eſtà, es darle vna manera de Gachas, que los Eſpañoles llaman Maçamorra, hechas de Maìz molido, ſin mas recaudo que Agua, i no sè ſi Sal. De eſto pudiera Yo referir aqui muchos exemplos, de que Yo fui Teſtigo; pero baſte lo dicho para los que no conoceo à eſta Gente: i para los que la conocen, la experiencia que de ello tienen, particularmente en el Perù; porque en Nueva-Eſpaña, todo lo que es virtud, i Religion, mucha mejoria, i ventaja ai en los Indios, aunque eſto no ſe les debe à ſu natural, i condicion, ſino à la buena doctrina, que tuvieron en ſu converſion, i la que tienen aora de los Religioſos que los doctrinan. Bien podrè Yo referir aqui coſas que me ſucedieron en eſta Provincia con ellos, adonde experimentè ambas à dos coſas: conviene à ſaber, buena doctrina, ſer amigos de confeſarſe, i de acudir à las Fieſtas que ſe celebran, i tener mucho reſpeto à los Sacerdotes: i juntamente con eſto tambien crueldad, poca piedad, i miſericordia, ò mucha pereça. Sucediò, que el Caballo en que Yo venia, havia caìdo vna vez junto à vn Rio, i à la otra vanda del qual eſtaban comiendo quatro, ò cinco Indios; ninguno de los quales ſe moviò à remediarme, llamandoles Yo, para que me guiaſen por el vado, i llevaſen de dieſtro el Caballo, que no queria paſar, ſe eſtaban mirando vnos à otros, i lo proprio fuera ſi caiera enmedio del Rio. Otra vez, en eſte miſmo camino, haviendo caìdo, ò echadoſe el Caballo (que tenia vna buena maña, que de no nada ſe eſpantaba, i no queria paſar adelante, i en picandole, bolvia àcia atràs, i ſi lo apuraba, ſe dejaba caer, i ſe echaba) iban delante de mi dos Indios, los quales, en lugar de acudir à ſocorrerme, ò tomar de dieſtro el Caballo, porque ſe havia eſpantado, i no queria paſar, ſe eſcondieron detràs de vna Mata, adonde los dejè eſtàr de propoſito, haſta vèr ſi acudian; pero haſta oi ſe eſtuvieran alli, ſino llegàra el Indio de mi ſervicio, que ſe havia quedado atràs,

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 7. num. 40. & ſeqq. & cap. 12. num. 40.

Torquem. lib. 15. cap. 25. tom. 2. Simon. Notic. de Tierra firme 4. cap. 26. num. 3. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 7. num. 39. & 40.

V. Herrera Dec. 2. lib. 7 cap. 16. & Dec. 2. lib 3. cap. 3.

Torquem. lib. 15. cap 46. 48. & Prolog. lib 12. & cap. 26. & alij pluribus locis, præſ lib. 16. cap. 27. & 28 tom. 3.

Simon Notic. 2. de Tierra-firme, cap. 25. num 2. fol. 41. Torquem lib. 17. cap. 20. tom 2. Solorçan. dict. cap 7. num. 41. & ſeqq

atràs, con el qual remediamos la neceſsidad preſente; i los Indios eſcondidos, viendo que ià no eran meneſter, ſalieron al camino. Y concluio con eſta materia, con que quando en el Perù quiere vn Indio injuriar à otro de palabra, le llama Guacha, que quiere decir, Pobre.

§. VI. *De la Idolatrìa de los Judios, i Indios.*

QUIEN leiere el Teſtamento Viejo, i las Hiſtorias de los Hebreos, verà quan inclinados eran los Judios à la Idolatrìa. En faltando Moiſes, luego idolatraron, como parece en el Exodo, adonde, eſprehendiendo el miſmo Moiſes à Aron, por què les havia dejado idolatrar? Reſpondiò: *Tu conoces à eſte Pueblo, que es inclinado à la Idolatrìa.* Algunos Doctores dicen, que entre otros Miſterios, porque Dios apareciò à Moiſes en vna Çarça, que ardia, i no ſe quemaba, fue porque no pudieſen hacer Idolos de ella, como los hicieran, ſi apareciera en otro Arbol. Porque à la Serpiente de Metal, que Moiſes hiço, la adoraron, i la guardaron haſta el tiempo del Rei Ezechias, que la mandò deshacer, i fundir, porque la daban los Hebreos honores Divinos, i idolatraban en ella. El Toſtado advierte, que los Hebreos adoraban Idolos en Egypto, imitando à los Gitanos, que eran grandes Idolatras; i para probar eſto, ſe aprovecha de lo que dice el Profeta Ezechiel debajo de vna Metafora. Tambien prueba eſto, diciendo, que ſi los Hebreos no eſtuvieran acoſtumbrados al culto de los Idolos, no pidieran luego, en ſaliendo de Egypto (auſente Moiſes) junto al Monte de Sinay, à Aron, que les hicieſe Diotes, à quien adorar. Lo tercero ſe prueba, porque ſino eſtuvieran tan hechos à idolatrar, ni fueran tan inclinados à la Idolatrìa, no ſe la vedàra Dios tan à menudo, i con tanto encarecimiento, como parece deſde el Exodo, haſta el fin de el Deuteronomio, i principalmente en eſte Libro del Deuteronomio. Finalmente concluie el Abulenſe, diciendo, que los Hebreos fueron oprimidos con trabajos, i dura ſervidumbre, porque ſi los dejàran en ſu libertad, no ceſaran de acudir al Rito, i Ceremonias de ſus Idolos. Y ſe ha de advertir, que el ſer inclinados à la Idolatrìa, era mas comun en la Gente de los diez Tribus, como conſta de lo que refiere la Sagrada Eſcritura en el Libro quarto de los Reies, Capitulo 17. de que ià hicimos mencion. Solo quiero què advierta el Lector, como refiere alli la Divina Eſcritura muchas coſas, que adoraban los Iſraelitas de los diez Tribus mui ſemejantes à las de los Indios, como era el Sol, Luna, i Eſtrellas, i Idolos, cuios Altares eſtaban hechos en Alturas, Collados, i Montes, adonde incenſaban, i ofrecian ſacrificio.

Exod. 32. v. 22. Torquem. lib. 6. cap. 25. tom. 2. Belarmin. K Theatr. Vitæ Humanæ. Lit. D. fol. 842. & Lit. N. fol. 60.

Exod. 3. v. 2.

Numeror. 21. v. 9. Infr. lib. 4. cap. 22. §. 4.

4. Reg. 18. verſ. 4.

D. Auguſtin. lib. 1. de Trinit. Suarez ad verſ. Regem Angliæ, lio. 2. p. 12. num. 0. Proſper. Interceta contra Navarr. de Idolb. Sineaſ. fol. 7.

Abulenſ. ſuper Exod. cap. 1.

Ezech. 23.

Compend. & Deſcript. Ind. lib. cap. 12. p. 1.

Torquem. lib. 7. cap. 1. 20. & 22. & lib. 8. cap. 6. tom. 2. & lib. 15. cap. 29. tom. 3.

Abulenſ. cap. 1. in Exod. q. 7. cum aliis Solor. lio. 2. cap. 12. num. 111. & 124.

Yo entiendo que no huvo, ni ai Nacion en el Mundo tan inclinada à la Idolatrìa, como eſtos Indios eran en el tiempo de ſu Gentilidad, en lo qual parecen mucho à los Judios; porque aunque los Gentiles tuvieron infinidad de Idolos, i adoraban coſas ſucias, i bajas, como era el Perro Oſyris, i la Vaca Iſis, que adoraban los Egypcios, i el Carnero Amon en los Deſiertos de Libia: en Roma la Dioſa Febres de las Calenturas, i el Anſer de Tarpeya: i en Atenas la Sabia, el Cuervo, i el Gallo, i otras ſemejantes bajeças, i burlerias, de que eſtàn llenas las Hiſtorias de la Gentilidad, viniendo en tan gran oprobrio, i bajeça los Hombres, por no haverſe querido ſujetar à la Lei de ſu Verdadero Dios, i Criador, como San Atanaſio doctamente lo trata, eſcriviendo contra los Idolattras, [que como dijo Aurelio Prudencio:

Quidquid humus quidquid Pelagus mirabile gignit
Indaxere Deos. Colles, fretaque, flumina, flamas.

Que en Caſtellano ſuena.

Quanto admirable engendraron
Tierra, i Mar, en Viel, i Eſcamà,
Eſtrechos, Montes, Rios, Llamas,
Para Dioſes aplicaron.]

sup. cap. 2. §. 3. n. 1. & cap. fin. §. 2.

Compend. I Deſcripc. de Indias, lib. 2. p. 2. cap. 12.

Torquem. lib. 6. cap. 27. 33. 44. & 45. & lib. 7. cap. 2. lib. 8. cap. 17. tom. 2. ſup. cap. 3. inf.

Vvolf. Biol. Hebr. tom. 1. fol. 1105. Simon. Netic. de Tierra-firme 4. cap. 24. num. 2.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 9. & lib. 2. cap. 4. & alijs relat. oloçan. lib 2. cap. 22. num. 101. & ſeqq. & cap. 8. num. 89. Torquem. lib. 6. cap. 3. tom. 2. Solorçan. dict. lib. 2. cap. 14. num. 56. & 99. 102. & ſeqq. & lio. 3. & cap. 1. num. 4. & 89.

Athanaſ. contra Gentes, lib. 1.

Aurel. Prudent. contra Symach. verſ. 297.

rotura, i perdicion que huvo en eſto, porque adoraban los Rios, Fuentes, Quebradas, Peñas, ò Piedras grandes, Cerros, i Cumbres de Montes, que ellos llaman Apachitas, i lo tenian por coſa de gran devocion. Finalmente, qualquiera coſa de Naturaleça, que les parecia notable, i diferente de las demàs, la adoraban, como reconociendo alli alguna particularidad. En Caſſamalca de Lanaſca ai vn Cerro grande de Arena, que fue principal Adoratorio de los Antiguos, que ellos llaman Guaca; i preguntado, què Divinidad hallaban alli? Reſponden, que aquella maravilla de ſer vn Cerro altiſimo de Arena, enmedio de otros muchos, todos de Peña. Y à la verdad era coſa maravilloſa penſar, como ſe puſo tan gran pico de Arena enmedio de Montes eſpeſiſimos de Piedra. A eſte tono qualquiera coſa que tenga eſtrañeça entre las de ſu genero, les parecia que tenia Divinidad, haſta hacer eſo con Pedreçuelas, i Metales, i aun con Raices, i Frutos de la Tierra. Como en las Raices que llaman Papas ai vnas eſtrañas, à quien ellos ponen nombre Llallaguas, i las beſaban, i adoraban. Adoraban tambien Oſos, Leones, Tigres, i Culebras, porque no les hicieſen mal; i como ſon tales ſus Dioſes, aſi ſon donoſas las coſas que les ofrecen, quando los adoran. Uſaban, quando iban de camino, echar en los miſmos Caminos, ò encrucijados, en los Cerros, i principalmente en las Cumbres, Calçados viejos, i Plumas, Coca maſcada, que es vna Ierva como Çumaque, de que vſan mucho: i quando no pueden mas, ſi quiera vna Piedra, i todo eſto es como ofrenda para que los dejen paſar, i les dèn fuerças: i dicen, que las cobran con eſto, como mas largamente ſe refiere en vn Concilio Provincial de Lima, i en el Cateciſmo, que anda impreſo por mandado del Concilio Provincial, que ſe celebrò en la ſobredicha Ciudad Año de 1583. à donde ſe refieren inumerables idolatrias, i ſuperſticiones, que tenian los Indios del Perù. Pues los de Nueva-Eſpaña fueron tan perdidos, i ciegos en eſto, que nunca acabaràmos de numerar los Dioſes que tenian. Solo digo lo que refiere Fr. Eſtevan de Salaçar en los Diſcurſos del Credo, remitiendoſe à vna *Hiſtoria*, *i Relacion de la Teologia de los Indios Mexicanos*, que tuvo en ſu poder, i ſe perdiò, i anegò en el naufragio de los Jardines Año de 1564. que de ſolos los borrachos tenia trecientos Dioſes, con que quedarà probado, que no ha havido, ni ai Nacion mas dada à la Idolatria, que eſtos Indios, i por el conſiguiente parecida à los Hebreos en eſto de ſer faciles para idolatrar.

Quien leiere al Profeta Ezechiel, verà como los Hebreos adoraban en los altos Montes, i levantados Collados: los quales (como dije arriba) hacian ſin faltar vn punto los Indios del Perù, [como los demàs Gentiles.] Y porque aqui mi intento ſolo es probar, como en eſto ſe parecen los Indios, i Hebreos, no quiero ſer mas largo en contar Idolatrias de los vnos, i de los otros, remitiendome à lo que el P. Acoſta, i otros han eſcrito de eſta materia.

§. *Ultimo. De el Veſtido de los Indios, ſemejante al de los Judios.*

SI bien ſe mira el Veſtido que traen los Indios, particularmente en el Perù, es mui ſemejante al que traian los Judios, porque vſan de vna Tunica, ò Camiſeta, que es como Sobrepelliz ſin mangas, i de vna Manta rodeada encima. Traen por Calçado vnas Sandalias, algunas hechas de ſuelas de Çapatos, i atadas por arriba, otras las ſuelas hechas de Cabuya, que es como Cañamo, con ſus ataderos: i eſte Calçado es mucho mas vſado en Nueva-Eſpaña, como lo es en el Perù el Veſtido que he dicho. Antiguamente traian en el Perù el cabello largo, como los Naçareos, excepto los que llamaban Orejones, i oi Dia lo traen los que eſtàn por conquiſtar. Que aqueſte aia ſido el Trage, i Habito de los Hebreos, conſta aſi por ſus Hiſtorias, como por Pin-

Oarcillaſ. lib. 1. cap. 4. & lib. 3. cap. 2. tom. 1. Dionif. Voſſius de Idolatria, cap. 11. §. 2. ex Acoſta. da Pro.. Indor. Iuare, lib. 5. cap. 9. March. Mondejarenſ. 1 Ex.m. Diginitat. Carmel. §. 1. fol. 32. Petrus Faber. Semeſtr. li. 3. cap. 1. pere io mocerit relatis Solorç. lib. 2. cap 12. num. 88. 102. & ſeqq.

Oarcillaſ. lib. 1. cap. 4. & ſeqq. & cap. 9. & 10. tom. 1.

Garcillaſ. lib. 8. cap. 15. & lib. 6. cap. 3. & 5. (vbi quod vocatur, chaco'ex Monardes, & Cluſio Nardus Ant. Rercus rerum Medicarom Novæ Hiſpanie, ex Franciſco Hernandez lib. 2. cap. 59.

2. Concil. Limenſ. 2. p. cap. 99. Cathecifm. Limaoſ.

Salaç. in Dif. orſ 3. mb Apoſt. diſcurſ. 4. cap. 2

Torquem. lib. 10. cap 9. tom. 2.

Ezech. 6. verſ. 3. & 13. in circuitu Araruc veſtrarum in omni col le excelſo, & in cu 6ls ſummitatibus, & ibi Pinto, fol. 102. Re lib. 3. cap. 3. v. 3. I exceſſis immolat. & ca 22. v. 7. optim. Marti Mondejarenſ. in Exam Divinit. Carmel. § 11 dicens quod quia diſ paverunt exceſſa in dantur Ezechias 4. Re cap. 18. v. 4. & Joſi 23. verſ. 3. adeo Eccleſiaſticos dicut p ter David, & Ez chiam, & Joſiam on nes peccatum commi ferunt, cap. 49. verſ. plures refert Solorça de Iur. Ind, lib. 2. ca 13. num. 26. & ſeq Herrera Dec. 2. lib. cap. 15. & 16. Nemetor. cap. 33. 31. Malmonides Sepher AKam cap. 3. 1. Maxim. Tyr. 38. Herodot. lib. cap. 131. Torquem. lib. 10. ca 25. tom. 2. A coſta Hiſtor. Nat. In

Supr. cap. 3. lib. 2. p vi porderlo conſe alt Simeo. Nolc. Tierra firme, Not. cap. 12. num. 1.

Oarcillaſ. lib. 1. ca 22. tom. 1.

Pinturas antiguas, que los pintan vestidos en este Trage. Y este Vestido, i Calçado traian los Apostoles.

Iudicum 14. Compend. le Descripc. de Indias, dict. lib. 2. cap. 22. fol. 22.

Estos dos Vestidos, Manta, i Camiseta, que traen los Indios en el Perù, eran los que puso en apuesta Sanson, que la Escritura llama *Tunicam*, & *Syndonem*, i es lo mismo que los Indios dicen en el Perù Cusima, i Pacha, i los Españoles Camiseta, i Manta.

Sopv. lib. 2. cap. 3. Torquem. lib. 1. cap. 14. tom. 1.

Fr. Estevan de Salaçar dice, que los Caldeos vsaban de vna manera de Capuces, cuio es el Vocablo Capuz. Y cierto, que si bien se mira, difieren poco, à lo menos en la forma de la Camiseta de los Indios Peruanos, i del Guaypil, que traen de la misma hechura que la Camiseta, las Indias de Nueva-España; i menos se diferencian aquellos Capuces de los que traen las Indias de los Llanos del Perù. Fr. Agustin Davila, Arçobispo de Santo Domingo, refiere en su Historia Dominicana del Nuevo Mundo, como en vn Pueblo, llamado Tamaçulapa, que es en la Misteca, se hallaron vnas Vestiduras Sagradas, de el que ellos tenian por Sumo Sacerdote, mui semejantes à las que se ponian los Pontifices Maximos de la Lei de Moises, las quales tenian escondidas los Indios.

Salaç. discurs. 1. num. cap. 3.

Augustin. Davila Histor. Dominican. cap. 20. Torquem. lib. 9. cap. 22. tom. 2. Bravo. de Vett. Sacerdotes. Hebreor. Calmet in Dict. Histor. verb. Sacerdotium, fol. 234. & seqq. tom. 2.

CAP. III. Como parecen los Indios à los Hebreos en muchas de sus Costumbres.

EN este lugar havemos de tratar de las Costumbres de los Indios, i assi primero traerè exemplos de las que tenian los Hebreos, para que se vea como son mui semejantes, i parecidas à las de aquella Gente del Nuevo Mundo, que ese mismo orden he guardado en lo que hasta aqui he referido de los vnos, i de los otros.

Genes. 14. vers. 22.

La Sagrada Escritura refiere, que Abraham alçò las manos al Cielo al Señor excelso, poseedor del Cielo, i Tierra, que era como juramento que hacia, de no tomar cosa alguna, grande, ni pequeña del despojo que havia tomado à los Reies, que vencieron à los de Sodoma.

Garcilas. lib. 2. cap. 2 & 3. tom. 1.

Los Indios del Perù, si bien se echa de vèr, quando afirman, ò con eficacia dicen algo, miran al Cielo, i levantan acia alla la mano, i la besan, jurando lo que quieren afirmar. Assi lo hiço aquel Mensagero, que fue à hablar à Guaycar Inga, de quien hacen mencion las Historias de el Perù; i espero en Dios de hacer la Yo en mi *Monarquia de los Ingas*. Tambien hicieron esto los Señores, i Caciques, que fueron à hablar à Inga Yupanqui, de quien tambien se tratarà en la sobredicha Monarquia, à que me remito, si sale à luz.

Monarch. Ind. ab Author. confecta.

Costumbre era de los Hebreos, i durò hasta el tiempo de Christo Nuestro Señor, llamar Hermanos à los Parientes de segundo, i tercero grado de consanguinidad. Abraham (como parece en el Genesis) dijo à Loth: *Pues somos Hermanos, no es razon, que entre nuestros Pastores, i nosotros aia discordias.* Y en el mismo Genesis llama la Escritura à Abraham Hermano de Loth, diciendo: *Como oiese Abraham que estaba cautivo su Hermano Loth.* Aquì le llamò Hermano la Escritura à Loth. Y esta misma nos enseña, que era Loth Sobrino de Abraham. Y assi la Divina Escritura, acomodandose à la costumbre, i modo de hablar, llama Hermanos à los primos Hermanos, i Parientes. Y pues havemos traido exemplos del Testamento Viejo, serà bueno que los trigamos tambien de el Nuevo. Por S. Mateo, S. Marcos, S. Lucas, i S. Juan, parece claro, como Santiago el Maior, i S. Juan Evangelista, Hijos del Zebedeo, i de Maria Salomè: i Santiago el Menor, i S. Simon i Judas, Hijos de Maria Cleophe, se llamaban Hermanos de Christo Nuestro Señor, i sabemos que eran Primos hermanos suios, Hijos de Hermanas de Nuestra Señora. Los Indios (particularmente del Perù, de quien, como de Gente que tengo mas noticia, digo mas que de otros) tenian, i tienen oi Dia esta costumbre al pie de la letra, porque los Tios llaman Hermanos

Genes. 13. vers. 8.

Genes. 14.

Paralipomen. lib. 2. cap. 22. v. 8. Esdræ. cap. 9. v. 10. Machab. lib. 2. cap. 5. v. 17. & cap. 12. v. 7. Josue cap. 2. v. 14.

Matth. 12. v. 22. & seqq. & cap. 13. v. 55. Marc. 3. v. 17. & seqq. & cap. 6. v. 3. Luc. v. v. 8. & seqq. Ioan. 2. v. 12. & cap. 7. v. 3. & cap. 20. v. 17. & cap. 21. v. 23. Actor. 1. v. 13. & cap. 13. v. 25. Torquem. lib. 12. cap. 15. tom. 2. & vide Garcilas. lib. 4. cap. 11. tom. 2.

manos à los Sobrinos, i lo miſmo es en los primos Hermanos. En el Geneſis ſe dice, que Jacob adoro à ſu Hermano Elaù ſiete veces, poſtrado en Tierra, quando le ſalio à recibir al Camino. Las palabras que aqueſto refieren, reducidas al Caſtellano, ſon eſtas: *Y el miſmo Jacob, ſaliendo à recibir à ſu Hermano Eſaù, le adorò poſtrado en Tierra ſiete veces.* Y quando vino aquel Menſagero, de quien ſe hace mencion en el ſegundo de los Reies, à darla nueva à David de la muerte de Saul, dice el Sagrado Texto, que ſe poſtrò en Tierra, i adorò à David. Tambien nos refiere el Evangeliſta S. Mateo, que llegò la Madre de los Hijos del Zebedeo à Chriſto Nueſtro Señor, adorandole, i haciendo reverencias, como quien iba à pedir mercedes.

Eſtos Indios ſe humillan, poſtran, i hacen grandes reverencias, que en el Perù llaman mochas, quando vèn, i encuentran, i hablan à ſus maiores, à los Sacertes que los doctrinan, i à quien quieren bien, ò deben reſpeto, i temor. Y aunque la reverencia, i poſtracion de rodillas que aora hacen los Indios de Nueva-Eſpaña à los Sacerdotes, ſe la enſeñò D. Fernando Cortès, Marquès del Valle, de felice memoria; pero Yo entiendo, que en alguna manera hacian algo de eſto antiguamente, pues lo vian aora con los que no ſon Sacerdotes, como ſean Perſonas de reſpeto. Todo lo qual ſe verifica al pie de la letra en los Indios del Perù.

Geneſ. 33. v. 3. & ipſe progrediens adoravit proſtratus in Terram ſepties donec approprinquaret frater eius, & loi cereçra, & Silvius.

Reg. lib. 2. cap. 1. verſ. 2.

Matth. 20. verſ. 20.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 22. tom. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 8. tom. 1. & lib. 15. cap. 20. tom. 3.

§. I. *Donde ſe proſiguen las Coſtumbres de Indios, i de Hebreos.*

Exod. 1. verſ. 11.

EN el Exodo cuenta la Sagrada Eſcritura, que ocupo el Rei Faraon en Egypto à los Hijos de Iſrael en Oficios viles, en lodo, pajas, i adobes. Pues eſto miſmo vſaron los Indios en tiempo de ſu Gentilidad, como conſta de las ſeñales, i ruinas de algunos paredones de adobes, que han quedado en el Perù: i el Dia de oi ſe hacen en eſte Reino muchas Caſas, i Edificios de adobes, los quales hacen los Indios, i los llevan acueſtas de vna parte à otra. Y en el miſmo Exodo ſe dice, que les deban tareas à los Iſraelitas, i les hacian traer la paja para los adobes: Eſto ſe hace puntualmente en el Perù, que les dan tarea de veinte i cinco adobes cada Dia, i ellos traen la paja acueſtas para el barro; i no ſolo ſe les ſeñala tarea à los Indios en los adobes, ſino tambien en qualquiera obra, ò material de ella, i en las cargas de Leña, i lerva: porque es Gente tan floja, i tan para poco, que ſi eſto no ſe hiciefe, no valdria dos maravedis quanto trabajan, i hacen; i ſi algo hacen que no ſea por tarea, es menefter que el Amo, i Dueño de la obra, ò hacienda, eſtè preſente, i les dè vn grito, i gritos: en lo qual parecen bien à los Judios, que ſon Gente para poco trabajo; i aſi ſolemos decir: *No ſon Judios para trabajo.* Y aunque Faraon daba à los Hebreos tarea para oprimirlos mas; pero Yo tengo para mi, que como los viò tan flojos, i tan para poco, que debiò de ſeñalarla por eſta cauſa.

Exod. 5. verſ. 7. & 8.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 1. tom. 2.

Herrera Dec. 1. lib. 1. cap. 5. & Dec. 2. lib. 2. cap. 12.

Torquem. lib. 14. cap. 25. tom. 2.

La Sagrada Eſcritura dice en el Exodo, que los Hebreos eſtimaban en mas los Ajos, i Cebollas, i Ollas podridas que comian en Egypto, que no el Manà, que ſabia al Manjar que querian, i deſeaban: i aſimiſmo deſeaban mas eſtar en aquella eſclavonìa, i vivienda trabajoſa, i miſerable que alli tenian, que ir à la Tierra de Promiſion.

Exod. 16. verſ. 3.

Aſi eſtos Indios eſtiman mas vna poca de Chicha, que es ſu Vino, i vnas Raices, i lervas para comer, que quantos regalos les pueden hacer, i dar los Eſpañoles; i con eſtar tan oprimidos, i metidos en pretina (como dicen) en tiempo de ſu Gentilidad, i tener aora mucha libertad, con todo eſo tienen por mejor vida aquella, que no la que tienen aora: la qual, ſin comparacion es mejor, i de mucha mas libertad, deſcanſo, i regalo, aſi para el alma, como para el cuerpo.

Joſe-

Joſepho Judio dice, que las piedras de las Torres, i Muros de Jeruſalem eſtaban tan artificioſaſamente puеſtas, i juntas vnas con otras, que con ſer las piedras de Marmol, no ſe parecian las junturas.

Joſeph. de Bello Iudaic. lib. 6. cap. 6.

Edificios de aqueſta manera huvo en el Perù, i aun haſta aora han perſeverado en el Cuzco, donde eſtaba la Caſa Real de los Ingas, i el Templo del Sol, que aora es Capilla Maior del Convento de Santo Domingo, que en aquella Ciudad eſtà fundado en las miſmas Caſas de los Ingas; en Tiaguanaco, i Tambo, i en las que aora ſirven de Ventas en el Camino Real del Perù, començando deſde Paſto, que en Lengua de Inga llaman Tambos, han tambien perſeverado algunos pedaços, i piеças enteras, cuia labor es eſtrañа, i para eſpantar: porque no vſaban de mezcla, ni tenian Hierro, ni Acero para cortar, i labrar las piedras, ni maquinas, ni Inſtrumentos para traerlas, i con todo eſto eſtan tan pulidamente labradas, i juntas con tal artificio, que en muchas partes apenas ſe vén las junturas de vnas con otras.

Garcilaſ. lib. 7. cap. 17. tom. 2. Infr. lib. 4. cap. 29. §. 6. Supr. lib. 2. cap. 2. §. 5. & 6.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 21. tom. 1.

En el Exodo ſe cuenta, como Moiſes, por conſejo de Iethro, haviendo eſcogido los mas fuertes, i eſforçados Varones de todo Iſrael, los ſeñalò, i hiço Principes de todo el Pueblo, ordenando, que vnos fueſen Tribunos, que como explica el Toſtado en el miſmo lugar, tenian à ſu cargo mil, otros Centenarios, que tenian ciento, otros Quinquagenarios que tenian cinquenta. Otros Deeanos, que tenian diez: los Decanos, ſegun el Toſtado, eſtaban ſujetos à los Quinquagenarios, i eſtos à los Centenarios, i los Centenarios à los Tribunos. Y deſpues en los Numeros ſe refiere, que fueron contados, i repartidos por Familias los Hebreos, que havian de ſer para la Guerra. Y eſto de haver Tribunos, Centenarios, &c. ſe conſervò ſiempre en el Pueblo de Iſrael. David tuvo Tribunos, i Centenarios, como conſta del Paralipomenon. Eſte miſmo orden ſe guardò haſta los Macabeos, en cuia Hiſtoria ſe halla, que Judas Macabeo ordenò Tribunos de mil Hombres, i Centùriones, que tuvieſen cargo de ciento, i Penthecontarchos, que tuvieſen cargo de cinquenta, i Decurios, que tuvieſen cada vno cargo de diez Hombres.

Exod. 18. v. 21. Torquem. lib. 12. cap. 22. tom. 2. & lib. 15. cap. 18. tom. 3.

Abulenſ. ſuper Exod. cap. 18.

Numeror. 1. v. 3.

1. Paralipom. 26. 27. & 28.

2. Macchab. 3.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 22. 23. & 24. tom. 1.

Eſte miſmo orden tenian los Indios en todas las Provincias, particularmente en el Perù, adonde eſtaba la Gente repartida de eſta manera: que havia Decuriones, cada vno de los quales tenia à ſu cargo diez, i ſe llamaba Chunca. Havia Centuriones, que cada vno tenia à ſu cargo cien Indios, i ſe llamaba Pachac. Havia Milenarios, que cada vno tenia cargo de mil, que eran diez Centurias con ſus Principales, llamabaſe Guaranca. Havia, finalmente, otros Principales, que mandaban à diez mil, el nombre de los quales era Hun: i aun oi Dia perſevera eſto, de haver Familias, i Repartimientos, no ſolo en el Perù, pero tambien en las demàs Provincias, como mas largamente lo dirèmos en la ſeptima Opinion.

Torquem. lib. 12. cap. 22. tom. 2.

Infr. lib. 4. cap. 26. verſ. Vna coſtumbre.

§. 11. *Como era coſtumbre de los Judios, i los Indios enterrarſe en Montes.*

COSTUMBRE era, i muì antigua de los Judios enterrarſe fuera de la Ciudad en los Montes: i eſtos Sepulcros eran como Caſas, ò Bodegas, ò Bobedas, dentro de las quales havia vnas Cabernas, labradas en peñas, ò encamaradas con piedra, ò ladrillo, adonde podian eſtar muchos cuerpos de difuntos. La raçon porque eſtos Sepulcros eſtaban en los Montes fuera de la Ciudad, era (como lo dice el Toſtado) porque aquellos lugares eran, ſegun las Leies Humanas, conſagrados, i dedicados para eſte miniſterio. Y aſi no era licito hacer alli alguna coſa profana, como es labrar la Tierra para ſembrar, ò plantar Arboles en ella, ſino que havia de eſtar aquella Tierra intacta, por el honor, i reverencia del Sepulcro Humano, que en ella eſtaba. Aaron ſe enterrò en el Monte Hor, como parece en los Numeros. Joſue fue ſepultado en el Monte de Efraim; i en

D. Marcus cap. 27. D. Ioan. c. 11. & 19. Luc. 7. Matth. cap. 5.

Torquem. lib. 13. cap. 42. & ſeqq. tom. 2.

KeKerm. de Pane lib. Roman. lib. 2. cap. 20. fol. 261.

Abulenſ. ſuper Matth. cap. 2. q. 94. §. Religioſum 9. in l. de R. D. defunctos forſitan, ex leg. 6. §. Si quis, 2. D. Com. Di. Idando & leg. 6. de Religioſ. & ſum. t. funer. Gifan. in dl. §. & Reg. c. in ceaſar. Belgi. fol. 45.

Numeror. 20. v. 28. Joſue 24. v. 30.

1. Reg. 3. & 1. Paralipom. 10.

i en el mismo Monte fue sepultado Eleaçar, Sumo Sacerdote, Hijo de Aaron. Los Varones de Jabes Galaad, sepultaron à Saul, i à sus Hijos en la Montaña de Jabes; i despues por mandado de el Rei David, fueron trasladados los Hijos de Saul, i de su Hijo Jonatàs, à la halda de cierto Monte en la Tierra de Benjamin. Tambien los Macabeos, que fueron Varones mui Ilustres, i Principes de los Judios, fueron sepultados en vn Monte de la Ciudad de Modin. Y aun esta costumbre hallamos, que durò hasta el tiempo de Christo Nuestro Señor, como parece por aquellos endemoniados, de quien hacen mencion S. Mateo, S. Marcos, i S. Lucas: i dicen, que salieron de los Sepulcros; porque dice el Abulense, que estaban estos Sepulcros en vnos Montes: i el fundamento que para esto tiene, es lo que dice S. Marcos de aquellos Demonios, que estaban siempre de Noche, i de Dia en los Sepulcros, i Montes: dando à entender, que lo proprio era estar en los Sepulcros, que en los Montes. Y finalmente, el Sepulcro de Christo Nuestro Señor estaba fuera de la Ciudad, junto al Monte Calvario, adonde fue crucificado: porque haviendo padecido fuera de la Ciudad (como dice S. Pablo) era tambien conveniente fuese sepultado fuera de la Ciudad, conforme à la costumbre antigua de los Hebreos, [con quien se conformaron los Romanos, i lo establecieron en las Leies de las doce Tablas, i otras Naciones.]

2. Reg. 21.

Tiraquel. de Nobilit. cap. 20. num. 254.

2. Machab. 13.

Matth. 8. Marc. 5. Luc. 8.

Abulens. super Matth. vbi supr. Marc. 5.

En esto parecen los Indios à los Judios, que se solian enterrar en Montes, i lugares altos: i los Indios de los Llanos del Perù, por no tener Montes, porque son Arenales, los hacian de la misma Tierra, i Arena, [*i sumptuosos* (como dice el Autor del Compendio, i Descripcion de Indias) *i al presente se vèn ruinas de sus sobervios Edificios: demàs de lo qual, por toda la Sierra del Perù estàn los Campos llenos de Sepulcros, à modo de Torrecillas, que al presente estàn llenos de Calaveras, i de Cuerpos de aquellos Gentiles, que con el vniforme temperamento, i sutiles Aires, estàn frescos, è incorporados: que los vnos, i los otros he visto, i confirmaràn esta verdad todos los que han andado por aquellos Reinos*; i añade haver tomado esta costumbre los Indios, i los Moros de los Hebreos.] Y oi Dia muchos Indios, particularmente viejos, ò infieles, desentierran secretamente sus difuntos de las Iglesias, i Cementerios, i los entierran en Cerros, i Montes altos.

KeKerman. de Funerib. Romanor. lib. 2. cap. 25. fol. 299.

Ad Hebr. 13.

Compend. i Descripc. Indiar. dist. cap. 22. lib. 1.

Hominem mortuum in Vrbe me sepelire ne vetitum. Antonius Clar. ad LL. Regias, cap. 25.

Compend. i Descripc. de Indias, p. 1. lib. 2. cap. 22. fol. 20.

§. III. *De otras cosas, que refiere la Sagrada Escritura de los Hebreos, semejantes à las que hicieron los Indios.*

COSTUMBRE era entre los Hebreos, quando recibian pena, i pesar de alguna cosa, romper la vestidura que traian, como consta de muchos lugares de la Sagrada Escritura. Quando supo David la desastrada muerte de Saul, dice el Sagrado Texto, que tomando David su vestidura, la rompiò, i lo proprio hicieron los que con èl estaban. Tambien leemos, que quedò esta costumbre hasta el tiempo de Christo Nuestro Señor, como parece por San Mateo: porque estando el Salvador delante de Caifas, Principe de los Sacerdotes, i diciendo que havian de vèr al Hijo del Hombre venir en las Nubes (refiere el Sagrado Texto) que entonces el Principe de los Sacerdotes Caifas, rompiò su vestidura, mostrando en esto la pena, i dolor, que havia recibido de oìr aquello, que èl tuvo por blasfemia; i assi dijo: *Blasphemavit*, que es, blasfemò.

Numero. 14. Iosuæ 7. Iudicum 11. 1. Reg. 4. 2. Reg. 1. & 13. 14 & 15. 4. Reg. 2. & 5. 6. 11 22. 2. Paralipom. 17. 34. Iudith 14. Esther 4. 2. Machab. 2. & 4. 1 & 13. Reg. 4. cap. 1 in fin. & cap. 15. v. Isaiæ cap. 37. v. 1. Matth. 26. v. 65.

Joan Steph. Menoc Stuorii cent. 2. cap. 10 fol. 254.

Aquesto mismo hacian los Indios, como se verà en la *Monarquia de los Ingas del Perù*, que muchas veces he prometido sacar à luz. En la qual se dice, que como supiese Guaynacapac, que su Hijo Atahualpa venia retirandose, i huiendo del Campo contrario, rompiò su vestidura, rasgandola por delante.

Auth. in Monarch. Ingarum.

Item, era costumbre en los Judios dar vn beso en el carrillo, en señal de paz, i amor, lo qual hiço

Genes. 27. 31. & 45. Exod. 4. & 18. 1. Reg. 20. 2. Reg. 14. 15. & 19. Jo. in 7. & 11. Matth. 26. Marc. 14. Luc. 22.

hiço Judas con Chriſto Nueſtro Señor, aunque eſte fue beſo de paz, falſa, i mentiroſa, pues era ſeñal para entregarlo à los Judios, i para que lo conocieſen.

Aqueſto vſaron tambien los Indios, como ſe verà en la *Monarquia*, donde ſe cuenta, que quando recibiò Inca Yupanqui à ſu Padre Viracocha Inca, deſpues de haverlo hoſpedado, i hechas las Ceremonias, i Fieſtas del Caſamiento del nuevo Rei, ſe levantò Viracocha Inca, i abraçò à la Reina, i la besò en el carrillo. Quando vinieron de la Conquiſta Yanqui, Yupanqui, i Tepainca Yupanqui, Hijos de Pachacuti Inca, les diò vn beſo en el carrillo en ſeñal de amor. En la miſma Monarquia ſe dice, que Yanqui Yupanqui, Nieto de Pachacuti Inca, le diò vn beſo en el carrillo à ſu Tio Topainca, en ſeñal de amor.

Paeis, & Concordiæ Monumentum, Hoping. de Iur. lit. cap. 2. num. 853.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 22. tom. 2.

En el primer Libro de los Reies refiere la Sagrada Eſcritura, que bolviendo David victorioſo, por haver muerto al Filiſteo, llevò ſu cabeça à Jeruſalem, i ſalieron al encuentro de Saul Mugeres de todas las Ciudades de Iſrael, cantando, i haciendo Danças de placer, las quales iban delante cantando la Victoria, que David havia tenido contra Saul, i diciendo: *Saul matò à mil, i David à diez mil.*

2. Reg. 18.

Torquem. lib. 14. cap. 21. tom. 2. & lib. 15. cap. 33. tom. 3.

En nueſtra Monarquia de los Ingas ſe dirà, como haviendo vencido Pachacuti Inga à los Indios Soras, ordenò, i compuſo vn Cantar, el qual contenia la Victoria, que de ellos havia tenido, i mandò que lo cantaſen las Mugeres de los Señores, i Orejones, que eran los Grandes de ſu Reino. Y quando el miſmo Pachacuti Inga llegò victorioſo de los ſobredichos Indios Soras à viſta de la Ciudad del Cuzco, mandò, que ſus Capitanes entraſen cantando las coſas, que en la Jornada havian ſucedido, i la victoria que havian tenido.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 26. tom. 2.

Item, era coſtumbre de los Judios echar del Templo las Mugeres eſteriles, i à que no parian, las quales eran repudiadas, i tenidas en poco, i vivian como afrentadas.

Belarmin. X Theatr. Vitæ Human. Lit. S. fol. 342. verſ. Cum autem Domitus.

Gemara Babilon. ad Titul Sabbaoth. cap. 6. Seld. in Vxor Hebraica, lib. 3. cap. 7.

Aqueſta coſtumbre me contò vn Religioſo de mi Orden, que tenian los Indios del Reino Çapoteca en la Nueva-Eſpaña.

§. IV. *Como los Judios, i los Indios hicieron ſacrificio de Niños.*

EN los Libros de los Reies refiere la Sagrada Eſcritura, que el Rei de Moab ſacrificò à ſu primogenito Hijo ſobre el Muro, à viſta de los de Iſrael, a los quales pareciò eſte hecho tan triſte, i lamentable, que no quiſieron apretarle mas, i aſi ſe bolvieron à ſus Caſas. Pero mas en particular refiere la miſma Eſcritura la coſtumbre que tenian los Hebreos de los diez Tribus, de ſacrificar Niños, como conſta del contexto del Capitulo 17. de el ſobredicho Libro de los Reies. Eſte miſmo genero de crueldad, i ſacrificio refiere la Divina Eſcritura haverſe vſado entre aquellas Naciones barbaras de Cananeos, i Gebuſeos, i los demàs, de quien eſcrive el Libro de la Sabiduria, que ſacrificaban à ſus Hijos; i David ſe queja, que de eſtos aprendieron los de Iſrael ſus Coſtumbres, i en particular ſacrificar ſus Hijos, i Hijas à los Demonios; i aſi dice el miſmo Profeta: *Y ſacrificaron ſus Hijos, i Hijas à los Demonios.* Hieremias tambien hace mencion de aqueſto miſmo: aunque en la manera de matar, i ſacrificar à ſus Hijos, variaban los Hebreos, como lo advierte Genebrardo: porque vnas veces los ſacrificaban, matandolos con fuego, como ſe dice de Manaſes, que pasò à ſu Hijo por el fuego; i de Acaz, que conſagrò, i ſacrificò ſu Hijo, paſandole tambien por el fuego. Otras veces los ſacrificaban degollandolos, que eſo quiere decir David en aquellas palabras: *Y derramaron la ſangre inocente, i ſin culpa*, aunque parece que los quemaban deſpues, que como nota Genebrardo, en eſto ai varias opiniones entre los Hebreos, diciendo algunos, que deſpues de haver muerto à aquellos Niños en ſacrificio, los que-

4. Reg. 3.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 12. num. 74. & ſeq. & cap. 24. num. 74.

4. Reg. 17.

Leviti. 18. & 20. Reg. 25. & 16.

Hieirem. cap. 7. & 19. Eccli. cap. 16. & 24. Sapient. 14.

Pſalm. 105. & 106.

Torquem. lib. 7. cap. 13. & 14. tom. 2.

Ezechiel. cap. 16. v. 5. & cap. 32. v. 35.

Genebrard. ſuper Pſal. 105.

Calmet in Dict. Hiſt. verb. Ach. 2. fol. 84.

Torquem. lib. 7. cap. 15. tom. 2.

Solorçan. lib. 2. cap. 24. num. 83.

Genebrard. ubi ſupr.

maban ſobre las Aras, à imitacion, i exemplo de Abraham, que aſi inſtituiò ofrecer en ſacrificio à Dios ſu Hijo Iſaac. Otros dicen, que encerrados, i metidos dentro de cierta concavidad, i hueco del Idolo, los quemaban en el miſmo Idolo, encendido con el fuego, mientras los que eſtaban preſentes al eſpectaculo hacian ruido, i eſtruendo, i tocaban los Tambores, ò Atabales, para que no ſe oieſen las voces del Niño. Otros (como ſon Rabi Salomon, i Kymhi) dicen, que los paſaban por medio de las llamas de dos fuegos, ò hogueras, teniendolos de vna parte el Padre del Niño, i de la otra los Miniſtros del Sacrificio, haſta que el fuego le conſumia: [de eſte parecer es Rabi Moiſes, Hijo de Naamàn, en los Comentarios del Pentateuco, aunque Rabi Salomon Jarchi, i Moiſes Maimonides intentan diſimular eſta maldad, afirmando, que ſolo los paſaban por las llamas: i aſi diſculpa à Achaz Teodoreto.] Pero ſea como mandaren, que lo que ſabemos cierto es, que los Judios ſacrificaban ſus Hijos, como ià lo diximos arriba, con autoridad de la Sagrada Eſcritura, i de lo que David, i Hieremias dicen à eſte propoſito.

Aunque el ſacrificar ſus Hijos à los Dioſes lo vſaron otras Naciones de Gentiles (como ſe ha dicho) pero pues havemos referido eſta perverſa, i cruel Coſtumbre, que huvo entre los Judios, por què no diremos que de ellos, como de ſus aſcendientes la tomarian los Indios del Perú, que la guardaron al pie de la letra? De las Hiſtorias, que tratan del Perù, antes que fueſe conquiſtado por nueſtros Eſpañoles, he ſacado, que ſacrificaban los Indios ſus Hijos, por negocios que importaban al Inga, como en enfermedades ſuias, para alcançarle ſalud. Tambien quando iba à la Guerra, por la Victoria: i quando le daban la Borla al nuevo Inga, que era la Inſignia de Rei, como acá el Cetro, ò Corona: en eſta ſolemnidad ſacrificaban cantidad de docientos Niños, de quatro à diez Años. Tambien quando moria Inga ſacrificaban muchos Niños, los quales dice Juan de Betanços, que havian de ſer mil, porque aſi lo ordeno, i mandò Pachacuti Inga, antes que muriese. Eſtos Niños havian de ſer varones, i hembras, traidos de todo el Reino, i algunos de ellos Hijos de Caciques, i Principales, para que aparcados macho con hembra, bien veſtidos, i con el ſervicio, i baxilla de Oro, que como caſados, i Gente que havia de ir à ſervir à ſu Rei, i Señor, havian menester, fueſen enterrados en las partes donde el Inga huvieſe eſtado de aſiento, hechando tambien algunos de ellos en la Mar. A eſtas partes, i lugares los llevaban cada par por ſi, machu, i hembra, con mucha veneracion en vnas Andas, para ſer de ella ſuerte ofrecidos en ſacrificio por ſu Rei, i Señor; i à eſte ſacrificio llamaban Capac Cocha, que quiere decir, *Sacrificio ſolemne*. Gomara dice, que ſacrificaban Niños los Indios del Nuevo Reino de Granada: [i los miſmos ſacrificios, que entre los Judios, hallò Benjamin de Tudela entre los Indios Aſiaticos de la Isla de Chenaragà, ò Chingara.]

De lo que refiere la Divina Eſcritura en el quarto Libro de los Reies, Capitulo 17. conſta, quan grandes Agoreros, i Supertitioſos eran los Judios, i particularmente la Gente de los diez Tribus: à lo qual eran mui dados los Indios (à lo que entiendo) mas que ninguna Nacion, como ſe puede ver en el Catecifmo de los Indios, que arriba citamos. [Los Judios eran tan mentiroſos, que dice Andrès Gail ſer proprio de ellos engañar: aunque Dios les havia mandado decir verdad, tantas veces; i los Indios mienten tanto, que nada ſe puede creer de lo que dicen, como queda dicho, i trae Herrera. Los Judios eran inconſtantes, i ligeros: i nada tenian los Indios en que mas ſe les pareciesen. Los Judios eran ruines, i en extremo grado vengativos: i en vna, i en otra calidad no hacian ventaja à los Indios: ni tampoco en ſer crueles con los vencidos; lo qual prueba de los Judios, Beierlinck, i de los Indios Garcilaſo, que dice:

Dios

Geneſ. 22.

Paul. Fagius lo Child. Paraphraſ. lib. 6. cap. 13. tom. 2. Tuſq. am. lib 1. cap. 9. tom. 1. R. Simeon Lavita in lib. Jalcut. R. Salomon ad Ieremiam cap. 7. Solo can. dict. cap. 14. num. 75.

R. Maimonides de Idolol. cap. 6. §. 1. & Dion. Voſſius in Notis ibi. Solorçan. lib. 2. de Im. Indiar. cap. 22. num. 57. & num. 82. & cap. 14. num. 76. & ſeqq. Torquem. Monarch. Ind. di. lib. 7. cap. 22. & ſeqq.

R. Moiſes BenNaihmon in Comm. Pentateuch telat. à Mori. ger. de lore Hebreorum. Lex 102. fol. 307.

R. Salomon Jarchi, & R. Moiſes Maimonides, & alli apud Hottinget. v. Iſopr.

Theodor. q. 2. in 4. Regum cap. 47. ecc poſt longum examen audeo declarare Joan Spencerus de Legib. Hebreor. lib. 2. cap. 10. ſect. 2. & 3. in fin.

Sopr. lib. 2. cap. 1. §. 6. fol. 49. & vlterius probaes Selden de Dijs Syriis, ſyntagm. 1. cap. 6. Ouael. & Elhementor. ad Min. Felic. lib. ſal. 189. & fol. 60. T. S. 2. ſyntagm. de Orula, Moris. cap. 6. & 7. alli apud Joan Spencerum de Legib. Hebreor. Ritual. lib. 2. cap. 10. ſect. 3. v. Sanchez in Comm. 600. Reg. lib. 2. cap. 16. cap. 3. & Maimonides de Idololatr. cap. 6. §. 3.

Acoſt. lib. 1. Hiſt. Ind. cap. 19.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 23. & lib. 6. cap. 28. tom. 1.

Betanços Hiſt. Ingarum. Euſeb. de Præparat. Evang. lib. 1. cap. 7 Torquem. lib. 7. cap. 13. tom. 2. & Joſeph Garcilaſ. V. in Comm. Reg. lib. 2. cap. 3. tom. 1. & Author citat. Acoſta, Joan Bohm, Hieron. Rom. & alij. Solorç. n. dict. lib 2. cap. 12. num 50. Gomara 1. p. fol. 42. Torquem. lib. 9. cap. 17. tom. 2. Benjamin Tudelenſ. in Itin. fol. 108. vbi Ludovic. Lampe. cuſ. fol. 216.

Deuteron. cap. 18. v. 10. 2. Reg. cap. 17. & 21. & lib. 4. cap. 17.

Torquem. dict. cap. 17. lib. 9. Barth. Riemb. de Inceſtibus inAſtrol. cap. 30. 31. & 32. Menoch. Stuor. cent. 3. cap. 4.

Corbeſſm. Limenſ. edit. Matrit. 1624.

Geneſ. cap. 40. v. 19. & 22. & cap. 41. num. 13. Numer. cap. 25. v. 4. Deuteron. cap. 18. v. 22. Joſue cap. 8. v. 20. & cap. 10. v. 17. Justin Lipſ. de Cruc. lib. 1. cap. 12. verb De alijs Nationibus, & apud Syros. Gilbet cap. 2. v. 23. cap. 6. v. 4. cap. 7. verſ. 20. & cap. 9. v. 15. & cap. 16. v. 18. Joan Steph. Menoch. in Stuori cent. 2. cap 25. Herrera Dec. 4 lib. 9. cap. 7. late Torquem. lib. 6. cap. 48. & lib. 14. cap. 22. tom. 2. Cogolluda lib. 4. cap. 6. fol. 203. Garcilaſ. lib. 9. cap. 14. num. 1. & lib. 2. cap. 16. tom. 2. Card. Eſſay. Chron. ad Hiſt. Florid. Ann. 1616. fol. 265.

And. Gail lib. 2. obſ. 33. num. 7. Guill. Anſ. de Reſcripſ. Morat. tit. 2. concl 3. n. 18. Exod. 23. v. 1. & 7. Deuteron. cap. 18. v. 18. Pſalm. 41. v. 3. & Pſalm. 3. v. 7. Proverb. cap. 6. v. 19. & cap. 10. v. 4. & cap. 19. v. 5. & 9. Eccleſiaſtic. cap. 7. v. 13. & 14. Iſaiæ cap. 42. v. 3. & 23. Jerem. cap. 28. v. 3. & paſſim.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 10. & Dec. 4. lib. 9. cap. 7. & 8.

Telerlinck Theatr. Vitæ Human. Lit. P. fol. 546.

Herrera Dec. 1. lib. 3. cap. 4. & Dec. 2. 3. lib. 2. cap. 17.

Idem Dec. 3. lib. 2. cap. 10. & Dec. 8. lib. 6. cap. 17.

Telerlin. K Theatr. Vitæ Human. Lit. C. fol. 547. & Lit. M. f. 1. 787. & Lit. T. fol. 196.

Garcilaf. Comm. Reg. lib. 2. c. 9. & 10. com. 1. & lib. 4. cap. 18. com. 2.

Horrenf. Felic. Paray. ferm. 1. del 2. Mier. o les de Quarefim. §. 1. & 2.

Herrera Dec. 2. lib. 4. cap. 5. & Dec. 3. lib. 2. cap. 10. & Dec. 4. lib. 9. cap. 7. & Dec. 6. lib. 2. cap. 3. 10. quem. lib. 14. cap. 1. tom. 2.

Aguilar contra Idolor. cultores, tol. 87. Cogolludo Hiſt. de Iucatan, lib. 4. cap. 6. fol. 188.

Leviſic. cap. 15. v. 13.

Ruth cap. 3. v. 3. vel Dicterius Antiq. Bibl. tol. 340. & 341. Joſeph. Antiq. lib. 3. & contra Apion. lib. 1. Buxtorius de Antiqu manuum apud Judæos Ritu Deſcriptus in Notis Miſc. I. cap. 4.

Herrera Dec. 2. lib. 4. cap. 3.

Torquem. lib. 1. cap. 3. fol. 27. tom. 1.

Dicterius, ad cap. Iſaiæ 7. v. 20. fol. 543. plene apertè, & manifeſtè de Pœnæ Ignominioſæ Regio. Babylonicæ. fol. 678.

Dionif. Carthuſ. in Deut. Alcoran. lib. 2. art. 20. fol. 154.

Garcilaf. lib. 3. cap. 23. tom. 2. & lib. 5. cap. 11. tom.

Leuitic. 19. Deut. vltimo. lib. 2. fol.

Deuteron. cap. 32. v. 42. Bland. cap. 3. v. 2. & 3. Abdias lib. 1. cap. 13. v. 23. & 40. Baech. cap. 27. & v. 12. Micheas cap. 1. v. 16. fac. Rodinger. de Jure Iudæ. Reg. 355. fol. 322.

Beterinck Theatr. vitæ humanæ. Lit. P. fol. 352.

D. Cyrill. in Amos fol. 682. Dieteric. Antiq. Bibl. ex ad Iſaiæ cap. v. 20. fol. 572. ref. Pompon. Lætum de Triumph. Dioclet.

Propert. lib. 4. Eleg. 12. 37.

Claudi. in Europ. lib. 1. v. 383. & lib. 2. in Refer. 3. 9.

Lucan. Pharſal. lib. 1. v. 442.

Dios nos libre del furor de los Indios, como queda ià referido. Hortenſio dice, que los Judios ſon inventioneros, i noveleros, i no ai Nacion que exceda à los Indios en eſto, como afirma Herrera, que en diferentes partes de ſu Hiſtoria aſegura tambien ſer holgaçanes, pereçoſos, ſortilegos, ſucios, embaidores, reboltoſos, incorregibles, i vicioſiſimos, ſeñas todas de Judios, à quien, como ſe và probando, deben ſu Origen.

Los Indios de Iucatàn ahoçaban en vn Poço los Perros que criaban para ſu regalo (i llamaban Tzomes) lo qual nota de abuſo Judaico, prohibido por San Pablo, el Doctor Pedro Sanchez de Aguilar.

Entre los Judios eran mui frecuentes los Baños: i entre los Indios havia pocos que no los vſaſen, i con tanta barbaridad algunos, que ſe mataban con ellos, ſegun nota Herrera; i aunque Torquemada dice, que eſta no es Ceremonia Judaica, tienen por cierto algunos, que de los Judios los tomaron de otras Naciones: i de ellos, ſegun Dioniſio Cartuſiano, el malvado Mahoma puſo en ſu Alcoràn, lo que anteriormente vſaban los Indios. La veneracion con que los Indios ſe acercaban à los Templos, deſcalçandoſe, no ſolo para entrar, ſino cien paſos antes de llegar à ellos, como Garcilaſo advierte, parece derivada de los Judios, que celebraban deſcalços las Funciones ſagradas: i tambien lo aplicò Mahoma à los Suios, los quales no pueden entrar en las Mezquitas calçados. Tambien entre los Judios era gran ignominia rapar el cabello, i entre los Indios era la maior afrenta: i entre las Gentes fue ſeñal de eſclavitud, ſegun S. Cirilo, i otros: por eſto Domada Africa dijo Propertio;

Teſtor maiorum cineres tibi Roma colendos
Quorum ſub Titulis Africa tonſa iacet.

Y Claudiano:

Militet vt noſtris detonſa ſicambria ſignis.

Y Lucano:

Et nunc tonſe Ligur.

Y al contrario fue obſtentacion de libertad criar el cabello proprio entre los Griegos, Franceſes, Godos, i otras Naciones, i puede ſer tuviele eſte Origen cuidar tanto en algunas partes los Indios de él, como dice Lorençe Beierlinck.

Bien notorio es, como entre las penas, i tormentos que tenian los Judios para caſtigar los malhechores, era muerte de Cruz: la qual era tan ordinaria, i comun en delitos graves, que quando ſentenciaban à vno à muerte, ò la Diviña eſcritura dice, el que hiciere tal, ò tal pecado, muera por ello, ſe entiende muerte de Cruz: aunque es verdad que tenian otros dos generos de muerte, que eran apedrear, i quemar.

En la Hiſtoria del Perù ſe dice, que en vna Provincia, que eſta debajo de la Equinocial, i en las faldas de ella havia muchos Templos, en algunos de los quales, eſpecialmente en los Pueblos que llaman de Paſſao, tenian en todos los Pilares de ellos Hombres, i Niños crucificados, i los cuerpos tan bien curados, que no olian mal.

Roſinus Ant. Rom. lib. 10. cap. 29. & 151. h. Dempſter. fol. 1704. 1705. & 1707.

Beierlinck Theatr. Vitæ humanæ. l. 1. fol. 74.

Strangulare, & Gladio interficere oſſervat ad denos de Succeſſ. in con. Hiſt. cap. 25. fol. 84.

Garcilaſ. lib. 1. Chron. Peruv. cap. 4.

§. V. *De vn Viage que hicieron los Indios Mexicanos, ſemejante al del Pueblo Iſraelitico.*

DE la Hiſtoria Mexicana, i lo que refieren el P. Acoſta, i Fr. Auguſtin Davila, Arçobiſpo de Santo Domingo, conſta, como los de aquella Nacion tuvieron otro Viage, i Peregrinacion, ſemejante al que tuvieron los Hijos de Iſrael; [i tanto, que no falta quien diga haverle fingido los Indios, haviendo oido eſte.] Porque ſe dice, que eſta Gente Mexicana (que fueron los que aportaron à Nueva-Eſpaña, de la ſeptima Cueva, ò Linage) ſalió de las Provincias Aztlan, i Thecuculhuacàn, por mandado del Idolo, llamado Vitzilopuztli, ò por mejor decir, de el Demonio, que eſtaba en eſte Idolo, à quien ellos adoraban por Dios. Eſte, pues, les mandò ſalir de ſu Tierra, prometiendoles, que los haria Prin-

Acoſt. lib. 7. Hiſt. Ind. cap. 4.
Augud. Davil. lib. 2. Hiſt. Dominic.

Voodi Rogers in ſuo Itiner. tom. 2. fol. 10.

Torquem. lib. 2. cap. 2. tom. 2.
Gemelli Oio dil Mondo, Pag. cap. 3. fol. 42.

Infr. lib. vltim. cap. 3. §. 3.

Compend. I Descripc. de Indias, lib. 2. p. 1. cap. 13. fol. 25. Joan Step. Menoch. in Ie Stuori cent. 4. cap. 42. fol. 229.

cipes, i Señores de todas las Provincias, que havian pobiado las otras seis Naciones, que antes de ellos havian salido : que les daria Tierra mui abundante, mucho Oro, Plata, Piedras preciosas, Plumas, i Mantas ricas. Con esto salieron, llevando à su Idolo metido en vna Arca de Juncos, la qual llevaban quatro Sacerdotes Principales, con quien èl comunicaba, i decia en secreto los sucesos de su camino, avisandoles lo que les havia de suceder, dandoles Leies, i enseñandoles Ritos, i Ceremonias, i Sacrificios, haciendo que del Cielo lloviese Pan, i sacando de el Pedernal Aguas para que bebiesen, i otras maravillas, semejantes à las que Dios hiço en el Pueblo Israelitico. No se movian vn punto, sin parecer, ni mandato de este Idolo : quando havian de caminar, i quando parar, i donde èl lo decia, i ellos puntualmente obedecian. Lo primero que hacian, donde quiera que paraban, era edificar Casa para su falso Dios, i poniansle siempre enmedio del Real que asentaban, puesta el Arca siempre sobre vn Altar, hecho al mismo modo que le vsa la Iglesia Christiana. Hecho esto, hacian su sementera de Pan, i de las demàs Legumbres que vsaban ; pero estaban tan puestos en obedecer à su Dios, que si èl tenia por bien que se cogiese, lo cogian : i si no, en mandandoles alçar su Real, alli se quedaba todo para semilla, i sustento de los viejos, i enfermos, i Gente cansada, que iban, dejando de proposito, donde quiera que pobiaban, pretendiendo con esto, que toda la Tierra quedase poblada de su Nacion.

Torquem. lib. 2. cap. 2. tom. 1. & lib. 3. cap. 19. tom. 2.

Hæc omnia transita sunt in Proemio ad Lect. T. 1. Joan à Torquem. editionis 1729.

Quien no dirà que parece esta salida, i peregrinacion de los Mexicanos, à la salida de Egypto, i camino que hicieron los Hijos de Israel? Pues aquellos, como estos fueron amonestados à salir, i buscar Tierra de Promision: i los vnos, i los otros llevaban por Guià à su Dios, i consultaban el Arca, le hacian Tabernaculo : i asi les avisaba, i daba Leies, i Ceremonias ; i asi los vnos, como los otros, gastaron gran numero de Años en llegar à la Tierra prometida : que en esto, i en otras muchas cosas ai semejança de lo que las Historias de los Mexicanos refieren, à lo que la Divina Escritura cuenta de los Israelitas, i sin duda es ello asi. No quiero ser mas largo en contar mas Costumbres, i cosas de la inclinacion, i natural de los Indios, remitiendome en esto à lo que otros Autores han escrito : demàs, de que lo que he referido es à nuestro proposito, dejando lo que no lo es, para otro lugar que allì lo serà. Solo digo, que con todo lo que he dicho, i referido en estos fundamentos, i lo que despues dirè en la tercera objeccion de esta Opinion, havrèmos probado, no scientifica, sino probablemente, que nuestros Indios proceden de los Hebreos, particularmente de aquellos diez Tribus, que se perdieron, de quien Esdras hace mencion.

Exod. 12. & 13.

CAP. IV. De la primera duda, que se pone contra la quinta Opinion.

LA primera objeccion, i duda, que contra esta Opinion se pone, es, que los Judios fueron la Gente de mas lindo entendimiento, la mas dispuesta, i de buen rostro, la mas estimada de todo el Mundo, i como tal quiso el mismo Dios, haciendose Hombre, nacer de Muger de este Linage. Pero los Indios carecen de todo esto, porque son de rudo, i torpe entendimiento, feos en cuerpo, i rostro, i la Nacion, à lo que entiendo, de menos estima que ai en el Mundo ; porque los Negros, que entre nosotros son tenidos en poco, por ser Esclavos, i de su natural fiervos, tengo para mi, que son de mejor casta, i natural mas subido : i asi lo conocen los mismos Indios, pues llaman al Negro Señor, i las Indias se casan con Negros, i pocas, ò ningunas Negras con Indios, lo qual es mas comun en la Nueva-España.

Commendat hæc verba Solorzan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 7. num. 14. Victoria Relect. 3. n. 8.

Torquem. lib. 14. cap. 18. tom. 2.

)(†)(

§. I.

§. I. *Donde se responde à la primera objeccion.*

ANTES que reſponda à la objeccion propueſta, ſupongo lo que arriba dije, que quando ſon alabados los Judios en las Hiſtorias, ſe entienden los que proceden del Tribu de Judà, i Benjamin, que fueron los Tribus que bolvieron de Babilonia à la Tierra de Promiſion, i permanecieron en ella: particularmente la Gente del Tribu de Judà fue la mas illuſtre, i honrada, pues de ella fueron los Reies, que reinaron en Jeruſalem. Y ſobre todo, lo que mas illuſtrò, i honrò à eſte Tribu, fue ſer Chriſto Nueſtro Señor de aqueſte Linage, i Genealogia, de do procede, ſegun la Carne. Y ſi el Dia de oi es eſta Nacion poco eſtimada, antes aborrecida de los que no ſon de ella; la cauſa es, el haver ſido ellos los autores de la muerte de Chriſto Nueſtro Señor: i aſi les quedò en pena de ſu malicia (como lo dice David) eſte oprobrio, i afrenta. *Dióles por herencia* (como ſi dijera) *un oprobrio ſempiterno.* De donde ſe infiere, que el Judio que probaſe no proceder de aquellos, que ſe hallaron, i conſintieron en la muerte de Chriſto Nueſtro Señor, probaria ſer mejor que el mas eſtimado, i honrado Hidalgo. Pero como es tan dificultoſo probar eſto, por la grande diſperſion que huvo de Judios en la deſtruicion de Jeruſalem por Tito, i Veſpaſiano, todos en confuſo ſe llaman Judios, [haviendo perecido la diſtincion de Tribus, como dice Vvolfio,] i ſin hacer diferencia, i diſtincion ſon tenidos, i eſtimados en poco, ſegun S. Raimundo, i otros; porque no ſiendo conocidos, los buenos pierden por los malos: quiero decir, los que proceden de los que no ſe hallaron, i conſintieron en la muerte de Chriſto Nueſtro Señor, pierden por los que conſintieron, quando no ai certeça de ſu Origen, Proſapia, i Deſcendencia. Tambien infiero Yo de lo dicho, que los Indios, i los que de ellos proceden en eſta parte, no han perdido, ni caidò de aquello que antes eran ſus Progenitores los Hebreos de los diez Tribus: pues eſtos, ſegun eſta Opinion, eſtaban ià en las Indias muchos Años antes de la muerte de Chriſto Nueſtro Señor. Y por el conſiguiente no deben afrentaſe los Eſpañoles, que por la vna parte proceden de Indios, como tampoco deben recibir pena, i peſadumbre por lo que decimos de los Indios, quando tratamos de ſus coſtumbres, inclinacion, i natural. Porque lo primero, eſto que digo en eſta Opinion, probaido como proceden los Indios, de los Hebreos, trasladados en Aſia por Salmanaſar, no lo vendo por de Fè Divina, ni Humana, ni tampoco por coſa cierta, i evidente, que ià fuera ſciencia, ſino por opinion fundada en fundamentos probables, i raçones aparentes, para con ellas ſacar à luz algo de la verdad, que todos ignoramos, acerca del Origen de los Indios; i aſi, los que de eſto reciben pena, ò enfado porque les toca, dejen eſta opinion, i parecer, i vanſe à otra, que mas les quadre, i de do reciban mas honra, i qualidad.

Lo ſegundo digo, que como fueron tenidos, i eſtimados en mucho los Cartagineſes, i no perdieron ellos, ni otros, que en Africa nacieron, i proceden de Càm, Hijo de Noè, que ſegun al principio de eſta Obra diximos, con autoridad de algunos, poblò en Africa: aſi podemos decir de los Eſpañoles, que tienen parte de Indios, i proceden de ellos, que no deben deſdeñarſe, i afrentarſe, por lo que decimos de los miſmos Indios, pues ai mas que decir de Càm, Hijo de Noè; i como havemos dicho, los Cartagineſes, i otras Gentes de valor, que proceden de Càm, Hijo de Noè, han ſido, i ſon eſtimados en mucho, [i ellos ſe gloriaban de ſer Cananeos en ſiglos mui poſteriores: pues de ſu tiempo refiere el Glorioſo Doctor S. Auguſtin, que preguntando à los Ruſticos Africanos quien eran? Reſpondian, que Cananeos, con la voz Fenicia primitiva, como obſervò Bochar-

Exôdus cap. 1. v. 5.

Supr. cap. 1. §. ultim.

Gavilan Diſcurſ. contra Judaos, cap. 3. & 15.

Pſalm. 77. v. 66.

Joſeph. de Bello Judaico, lib. 3. & 4.

Mariana lib. 4. cap. 4.

Vvolfius Bibliot. Hebr. tom. 2. fol. 210.

S. Raymund. in Summ. lib. 1. de Indulg. Franciſc. de Magiſtr. in Silva hc ſcſaut. p. 2. lib. 2. Tit. 3. cap. 6. Thuſc. Lit. I. concl. 370. & ſeqq. Chriſtian. D. 42. tom 2. Auguſtin Fontana in Bibl. Leg. p. 4. verba Hebrei, & Iudæi, fol. 642. & 773.

Supr. lib. 2. cap. 1. & ſeſ. lib. 4. cap. 22. §. 3. & 5.

M. rian. Hiſtor. Hiſp. lib. 1. cap. 2.

D. Auguſtin. in Epiſt. epiſt. ad Roman. inchoata, folio 181.

Bochart. Inſtruct. diſc. cap. 22.

to;

to ; pues aunque S. Auguſtin dice omitian vna letra, ſe debe entender ſegun la pronunciacion Latina, no ſegun la Fenicia, ò Cananeo : tan lejos eſtuvieron de aborrecer el Nombre de ſu Progenitor , como ſe dirà adelante , que hacian aun los Vulgares vanidad de èl , deſpues de tantos ſiglos.] Y aunque los Cartagineſes no procedieſen de Càm , ſi ſegun las Hiſtorias , Dido fue la fundadora de Cartago , i vinieſe con ſu Gente de otra parte mui diferente , i diſtinta , à Africa ; otras muchas Naciones ai que proceden de Càm , i ſon eſtimadas en mucho. Demàs , de que juntando aquella parte de Indio , que los tales Eſpañoles tienen con la de Nacion Eſpañola , pierde aquella parte lo que conſigo traia de poca eſtimacion , i gana mucho por la compañia que con eſtotra parte tiene; de la qual , como mejor , i mas honrada , toman los ſobredichos Deſcendientes el Apellido , i nombradia de Eſpañol , aunque ſean Meſtiços , i tengan tanto de Indio , como de Eſpañol , i como tales ſon admitidos en la Republica à Oficios honrados , i de Govierno de ella , i aſimiſmo à otras coſas de honra , i Religion , i no ſon excluidos , por tener parte de Indios. Eſto he dicho, por quitar de mi vn eſcrupulo , que me ha fatigado deſde que comencè à componer la Opinion preſente , ſabiendo la obligacion que Yo tengo de decir bien de todos , i que no es la menor de bolver por la Gente , que procede de Indios, que de ordinario es por linea de Muger. Y aſi , lo que digo de los Indios , no nace de paſion , ni lo que refiero de ſu natural , inclinacion , i coſtumbres , es por menoſpreciarlos , i afrentarlos , ſino por decir lo que paſa , i es verdad notoria : la qual , aunque (como dijo Terencio) grangea odio muchas veces, no es raçon lo tengan conmigo los que deſcienden de Indios , i tienen alguna parte de ellos, por decirla , i referir lo que hace à mi propoſito : quanto i mas que no encubrimos lo bueno que ai en ellos , como ſe havrà viſto en lo paſado , i ſe verà en lo que ſe ſigue. Y lo miſmo , à ſu modo , i en ſu manera , digo à los que deſcienden de Judios , pues mi intencion no es agraviar à nadie , ſino referir lo que he meneſter para fortificar eſta Opinion. Demàs, de que Yo ſiempre hago la ſalva à los que proceden del Tribu de Judà , i de Benjamin , i à los que particularmente traen ſu Origen de los Judios , que no ſe hallaron, ni conſintieron en la muerte de Chriſto.

Reuſnerus de Regn. Phœnic. Hendrich in Rep. Carthag. lib. 1. ſect. 1. cap. 1. fol. 9.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 3.

Trogus , apud Juſtinum lib. 18. Sabell. lib. 9. 1. Marid.

Guill. Portal Origin. cap. 20.

Solorzan. in Politic. Ind. lib. 4. cap. 20. & v. l. 7. tit. 7. l. 24. num. 23. lib. 2. Recop. Indiar.

Terentius in Andr. Act. 1. ſcen. 1. v. 41. Bobadilla Politic. lib. 3. cap. 2. num. 30.

§. II. *De la ſegunda reſpueſta à la primera objeccion.*

LA ſegunda ſolucion de la objeccion primera es , que dado caſo fueſen los Hebreos de los diez Tribus de buen entendimiento , de hermoſo roſtro , i buena diſpoſicion de cuerpo , fueron perdiendo todo eſto , por las cauſas diverſas, que concurren en la generacion del Hombre , las quales cauſan en èl , vn temperamento , que le hacen de buen entendimiento , roſtro , i cuerpo , ò al contrario de malo , i feo roſtro, i cuerpo. Y que el temperamento ſea cauſa de todo eſto , es coſa llana , i Filoſofia verdadera , recibida por tal de todos los Filoſofos Medicos , i en particular de Galeno , el qual aun el color de los cabellos lo atribuie al diverſo temperamento ; pero donde mas ſe hecha de vèr lo que cauſa el bueno, ò malo temperamento , es en el entendimiento ; i aſi es ſentencia recibida de todos los Filoſofos , i de el Principe de ellos Ariſtoteles , que *natura facit habilem.* La qual , ſegun interpretacion de algunos Hombres doctos , quiere decir : El debido temperamento de las quatro qualidades , calor , frio, humedad , i ſequedad , que eſtàn en el cuerpo, hacen al Hombre habil , de buen ingenio , i entendimiento. Y por el contrario , el no debido temperamento le harà inhabil , i de mal ingenio ; de ſuerte, que bien ſe puede dar, que ſea el Padre, ò la Madre de buen entendimiento, i de lindo , i hermoſo roſ-

Galen. lib. 2. de Temperam. & vid. Infr. Campo. Q. 2. Not. quæſt. 38. & 39.

Ariſtot. ſect. 30. Problem. 1.

roſtro, i ſer el Hijo diferente en todo, como cada Dia ſe vè por experiencia.

Galen. lo lib. quod animi mores corporis temperaturam ſequantur.

En confirmacion de eſta doctrina prueba Galeno en vn Libro, que las coſtumbres del anima ſiguen el temperamento de el cuerpo donde eſtàn, i por raçon del calor, frialdad, humedad, i ſequedad de la Region que habitan los Hombres, i de los manjares que comen, i de las Aguas que beben, i del Aire que reſpiran, vnos ſon necios, i otros ſabios; vnos valientes, i otros cobardes; vnos crueles, i otros miſericordioſos: vnos cerrados de pechos, i otros abiertos; vnos mentirоſos, i otros verdaderos; vnos traidores, i otros leales; vnos inquietos, i otros ſoſegados; vnos doblados, i otros ſencillos; vnos eſcaſos, i otros liberales; vnos vergonçoſos, i otros deſvergonçados; vnos incredulos, i otros faciles de perſuadir. Y para probar eſto, trae muchos lugares de Hipocrates, de Ariſtoteles, i Platon: los quales afirmaron, que la diferencia de las Naciones, aſi en la compoſtura de el cuerpo, como en las condiciones del anima, nace de la variedad de eſte temperamento; i veeſe claramente por experiencia, quanto diſtan los Griegos de los Scitas, i los Franceſes de los Eſpañoles: los Indios de la India Oriental, de los Alemanes: i los de Etiopia, de los Ingleſes. Y no ſolo ſe echa de vèr en Regiones tan apartadas; pero ſi conſideramos las Provincias que contiene Eſpaña, podrèmos repartir las virtudes, i vicios que havemos contado, entre los moradores de ella, dando à cada qual ſu vicio, i virtud; i ſi no conſiderèmos el ingenio, i coſtumbres de los Catalanes, Valencianos, Murcianos, Granadinos, Andaluces, Eſtremeños, Portugueſes, Gallegos, Aſturianos, Montañeſes, Vizcainos, Navarros, Aragoneſes, i los de el riñon de Caſtilla. Quien no vè, i conoce lo que eſtos difieren entre sì, no ſolo en la figura del roſtro, i compoſtura del cuerpo, pero tambien en las virtudes, i vicios del anima? Y todo nace de tener cada Provincia de eſtas ſu particular, i diferente temperamento. Y no ſolo ſe conoce eſta variedad de coſtumbres en Regiones apartadas, pero aun en Lugares que no diſtan mas de vna Legua, no ſe puede creer la diferencia que ai de ingenios, roſtros, i diſpoſicion de cuerpos entre los moradores. Haſta aqui ſon palabras de Galeno, i del Doctor S. Juan en ſu Examen de Ingenios. Las quales he referido al pie de la letra, como èl las eſcriviò, porque mas à propoſito, ni mejor, no las pudierà Yo buſcar en otro Autor. Lo vltimo que dice en ellas, vemos por experiencia en Baeça, i Ubeda, que diſtando la vna Ciudad de la otra vna ſola Legua, es grande la diferencia que ai de todo lo ſobredicho, aſi en los Hombres, como en las Mugeres de eſtas dos Ciudades.

Doct. S. Ioan. Exam. Ingen. cap. 4.

Peramat. de Temperam. cap. 1. n. 29. 30. & ſeqq.

Lucan. Pharſal. lib. 8. v. 305.

Joan Bohem. de Morib. Gent. lib. 3. cap. 2.

Hyppocrat. Plat. Ariſt. relat. Galen. relat. vbi ſup. Cicer. lo Kullum Crat. to. 8. Solorç. lib. 2. cap. 8. com. 12. & 15.

Torquem. lib. 14. cap. 25. & 29. tom. 2.

Siendo, pues, eſto aſi, por què no concederèmos, que el temperamento que los Hebreos adquirieron en Egypto, en el Deſierto, i en la Tierra de Promiſſion, haſta el Cautiverio del Rei de Aſiria, i de Babilonia, le fueron perdiendo, venidos à las Indias, Cielo, Aire, i Regiones tan contrarias, donde han comido Manjares diferentes, debiles, i de poca ſubſtancia, i mal nutrimento, como ſon Ierbas, Raices, i Pan de Maiz, i bebido Aguas de no tan buen temperamento, i ſubſtancia como las de allà?

Torquem. dict. lib. 14. cap. 28. & 29. tom. 2. Garcc. in Epiſt. ad Paulum III. apud Solorç. dict. cap. 4. lib. 2. fol. 283.

§. III. *De vna replica, que ſe pone contra la ſegunda ſolucion.*

PERO contra èſta ſolucion ai vna replica. El Doctor San Juan prueba en ſu Libro, que el ingenio que los Hebreos adquirieron en las Regiones à do eſtuvieron, i por los Aires de que goçaron, Aguas que bebieron, i principalmente por el Manà que comieron, no lo pueden perder totalmente en muchos millones de Años. Y la raçon en que ſe funda es, que ai accidentes que ſe adquieren en vn momento, i duran toda la vida. Para lo qual trae vn exem-

Doct. S. Ioan. Exam. Ingen. cap. 14.

exemplo de vn Hombre, que de vn grande eſpanto quedò tan diſfigurado, i perdido el color, que parecia difunto. Y no ſolamente le durò à èl toda la vida, pero los hijos que engendraba ſacaban el miſmo color, ſin hallar remedio para quitarle. Conforme à eſta cuenta dice, que bien pudo ſer que en quatrocientos i treinta Años que eſtuvo el Pueblo de Iſrael en Egypro, i quarenta eo el Deſierto, i ſeſenta en el Cautiverio de Babilonia, fueſen meneſter mas de tres mil Años para que la ſimiente de Abraham acabaſe de perder las diſpoſicioocs de ingenio que hiço el Manà; pues para corromper el mal color, que en vn momento hiço el eſpanto, fueron meneſter mas de cien Años. Y probando eſto mas de raìz, dice adelante el ſobredicho Autor, que para corromper la alteracion que el Maná hacia en vn Dia, era meneſter comer vn Mes entero otros Manjares contrarios. Y que ſegun eſta cuenta, para deshacer las calidades que el Manà introdujo en la ſimiente en quarenta Años, ſon meneſter quatro mil, i mas. Para lo qual pone algunos exemplos, que el Lector podrà leer, ſi quiſiere.

Doct. S. Ioan. Exam. Ingen. cap. 14.

A eſto reſpondo lo primero, que ſe entiende eſta doctrina, i Filoſofia para los Judios que vinieron à Eſpaña, ò à otras Regiones mas cooformes à ſu temperamento. A lo menos de los que vinieron à Eſpaña ſabemos, que realmente no han perdido del todo la agudeça de ingenio, hermoſura de roſtro, i diſpoſicion de cuerpo, que adquirieron ſus Progenitores en el Deſierto por el Manà, i en la Tierra de Promiſion por los Manjares de mucha ſubſtancia que comieron, porque lo hao ido conſervando con el temple de la Tierra, Cielo, i Aire de que goçan en eſta Region, i Manjares que en ella comen, que auoque no ſean de tanta ſubſtancia, i virtud como los que en ſu Tierra comian, à lo menos ſon baſtantes para que del todo no ſe pierdan.

Lo ſegundo digo, que es diferente raçon la que ai para los Hebreos de los diez Tribus, que fueron à las Indias; i aſi reſpondo à la replica, con que el miſmo Doctor S. Juan dice, que como ai accidentes, que ſe adquieren en vn momento, i duran toda la vida, i mas en los Hijos: aſi ai otros que duran tanto en deshacerſe, i gaſtarſe, quanto fue meneſter para engendratſe, i otros ſe pierden mas preſto, i otros mas tarde. Y aſi, aunque el temperamento, i virtud que havian adquirido los Hebreos en las Regiones que eſtuvieron, i del Manà que comieron, eſtuvieſe ià convertido en naturaleça, i ſe heredaſe de Padres à Hijos, no ſe puede negar, que no ſe fueſe diſminuiendo, i gaſtando, haviendo paſado tantos Años, deſde que ſalieron de Egypto, haſta que la Gente de los diez Tribus fue à las Indias: demàs, de que han goçado de diferente Cielo, diferente Aire, diferente Temple de Tierra, diferentes Aguas, i diferentes Manjares, i de mucha menos ſubſtancia, i virtud: lo qual es baſtante para perder el remperamento adquirido de ſus Progenitores, i para adquirir otro diferente, i aun contrario, como arriba diximos, con autoridad de Galeno, i del Doctor S. Juan. Y aora, para maior confirmacion de aquello, i de eſto que aqui he dicho, quiero referir las palabras, que à eſte propoſito dijo Platon, las quales en Caſtellano ſon eſtas: *Unos Hombres difieren de otros, ò por ventilarſe con Aires contrarios, ò por beber diferentes Aguas, ò por no vſar todos de vnos miſmos alimentos: i eſta diferencia, no ſolamente ſe halla en el roſtro, i compoſtura del cuerpo, pero tambien en el ingenio del anima.* Haſta aqui es de Platon, de do ſe puede colegir quanta verdad tenga lo que he dicho de los Hebreos: los quales, adquiriendo diferente temperamento, i aun contrario, neceſariamente havian de alterar, i perder el que antes tuvieron: aunque con lo que he dicho en la ſolucion de la replica, i lo que dirè en las demàs ſoluciones de la objeccion, quedaba à ella reſpondido baſtantemente, quiero, con todo eſo, dar otras dos ſoluciones, i reſpueſ-

Doct. S. Ioan. vbi ſup.

Lucan. Pharſ. lib. 2. emollit Genus Clementia Cœli.

Supr. in Procm. fol. 4.

Plat. in Dialog. de Natura, ex Hipp. de Aquis, Aer. & Loc. Silvius in dict. Præf. Iſagog. Anat. fol. 7.

pueſtas, tenga el Lector paciencia para leerlas, pues Yo la tuve para eſtudiarlas, i eſcrivirlas.

§. IV. *De la tercera reſpueſta à la primera objeccion.*

Jacob. Silvius in Proem. Itagog. Anat. p. 7. Solorçan. lib. 1. cap. 7. num. 9.

ES, pues, la tercera ſolucion, que fue ordenacion Divina, que los Hombres fueſen repartidos por todas las Tierras, tan diferentes entre sì en la diſpoſicion, i temple, para que por ſu variedad los Hombres adquirieſen vario, i diverſo ingenio, vario color de roſtro, i diverſa forma de cuerpo: como tambien ſon varios los Animales, i varias las coſas que la Tierra produce, varios los Arboles, varias las Plantas, i Yervas, varias las Aves: i finalmente varios los Peces, i Peſcados de la Mar, i Rios: para que en eſto echaſe de vèr el Hombre, quan grande es la ſabiduria de quien las criò. Y aunque la variedad, i diferencia eſpecifica, que ai en eſtas criaturas irracionales, è inſenſibles, cauſa en ellas diſtincion eſpecifica, i la que ai en los Hombres no ſino individual, ò accidental comun; pero quito el Altiſimo, que en la eſpecie Humana huvieſe eſta variedad, i diferencia comun, ià que no la pudieſe haver eſpecifica, i eſencial, para que en eſto ſe pareciesſen el Hombre, i las demàs Criaturas: de lo qual quiſo el miſmo Criador fueſe la cauſa natural la diferente diſpoſicion de la Tierra, la Region del Aire, influencia del Cielo, i Aguas, i Manjares. Con lo qual no ſe dejarà el Lector de convencer, que fueſe poſible los Indios grangear, i adquirir diferencia de ingenios, i de color de roſtro, i facciones, quales no tenian los Judios.

Supr. lib. 3. cap. 4. §. 20.

Peramato de Temper. cap. 19. 20. en fol. 1581.

§. V. *De la vltima ſolucion à la primera objeccion.*

LA vltima ſolucion es, que no ſe puede dar regla general acerca del entendimiento, ingenio, diſpoſicion de cuerpo, i facciones de roſtro de los Indios; porque en algunas Provincias ai Indios de buen ingenio, i habilidad, como ſon los de Mexico, i Mechoacàn en Nueva-Eſpaña, los quales hacen de los manos coſas de mucho ingenio, i artificio: como ſe vè en las Imagines de Pluma, aſentadas con tanto primor, i cada color en ſu lugar, que cierto admira verlo, i que parece no llegaron à ellas manos de Hombres. Porque pintar con Pincèl, i con colores artificiales, quien quiera lo puede hacer, i en eſto no alabamos ſino à la mano; pero en las Imagines de Pluma que hacen los Indios, ai mucho que conſiderar, porque pintan, i retratan con perfeccion de Pluma, lo que vèn de Pincèl con tanto artificio, que ninguna ventaja los hacen los Pintores de Eſpaña. Refiere el P. Acoſta, que al Rei Nueſtro Señor D. Felipe Tercero, ſiendo Principe, diò ſu Maeſtro tres Eſtampas pequeñitas, como para regiſtros de diurno, hechas de Pluma. Su Mageſtad las moſtrò à ſu Padre (de felice memoria) el qual, mirandolas, ſe admirò, i dijo, que no havia viſto en figuras tan pequeñas coſas de maior primor. No podiamos encarecer el ingenio de eſtos Indios en eſta materia, mejor que con poner el parecer de quien fue de tan buen ingenio, i entendimiento para todas las coſas, i en particular para las que pertenecen à la imaginativa, como ſon Talla, Pintura, i Poeſia. Tambien refiere el miſmo Autor, que otro Quadro maior en que eſtaba retratado S. Franciſco, recibiendole alegremente Sixto Quinto, i diciendole que aquello haciati los Indios de Pluma, quiſo probarlo, traiendo los dedos vn poco por el Quadro, para vèr ſi era Pluma aquella, pareciendole coſa maravilloſa eſtar tan bien aſentada, que la viſta no pudieſe juzgar ſi eran colores naturales de Plumas, ò ſi eran artificiales de Pincèl. Tambien ſon grandes Entalladores, i Oficiales primos en otros Oficios, i obras de manos. Quien huviere eſtado en Mexico, i Mechoacàn, havrà experimentado, ſi los Indios tienen habilidad: pues en el Perù tambien los ai ingenioſos, como

Torquem. lib. 14. cap. 24. & 25. tom. 2.

Idem lib. 3. cap. 25. tom. 1. & lib. 13. cap. 39. tom. 2. & lib. 17. cap. 1. tom. 3. Solorzan. dict. lib. 2. cap. 8. num. 133. Elucens in Schol. ad Reccopol. 712. qui Germanos hac precellere ait. Acte. Herrera Dec. 1. lib. 7. cap. 11.

Infr. cap. 22. §. 7. lib. 3.

Acoſta lib. 4. Hiſtor. Indian. cap. 37.

Torquem. lib. 13. cap. 34. tom. 2. & lib. 17. cap. 19. tom. 3.

Idem ibidem.

Torquem. dict. cap. 34. vers. Hoy Pintores.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 28. & lib. 3. cap. 7. tom. 2.

Idem lib. 7. cap. 8. 9. & 25. & lib. 7. cap. 3. tom. 2.

ſon los del Cuzco, i Quito. En otras Provincias ſon inhabiles, i torpiſimos para qualquiera coſa de entendimiento, è imaginativa, como los de la Provincia de los Paltas, donde Yo vivi, i traté aquellos Indios nueve Años, en los quales no ſe halla vn Indio Natural de aquella Provincia, que ſea Saſtre, Çapatero, Carpintero, ò de otro Oficio de manos: i ſi lo ai, es mui raro, i ſingular: ni aun Indio que ſe aplique a eſtar en la Cocina, i guiſar de comer en los Conventos, i Doctrinas, no lo pude hallar, ni deſcubrir, que fueſe Natural de aquella Tierra, ſino que es menester traerlos para eſte miniſterio de Quito, ò hacer lo que Yo hice, que fue, comprar vn Negro para el Convento donde fui Prelado. Y cierto, que recien llegado à la ſobredicha Provincia, que no creia, ni me podia perſuadir à eſta verdad, hasta que lo experimentè. Los Oficiales que ai en eſta Provincia de los Paltas, ſon de la Provincia de Quito, ò de la de los Cañares: ſolamente ſirven los Paltas de hacer adobes para las Obras de los Eſpañoles, porque otros ſon los que los ponen, llamados Ambocas, que ſon Cañaris. Sirven tambien de labrar Minas de Oro, que ai en aquella Provincia, de hacer ſus Sementeras, i otras obras de trabajo, i ſervicio de los Eſpañoles, que para ellas no es menester ingenio, ni habilidad.

Lo proprio ſe puede decir acerca de la diſpoſicion del cuerpo, i facciones de roſtro, que lo que diximos del ingenio, i de el entendimiento: porque en vnas Provincias ſon de buen cuerpo, i hermoſo roſtro, aſi varones, como Hembras, como ſon en Nueva-Eſpaña los de la Provincia de Chiapa: i en el Perù, los del Cuzco, Cañares, Chachapoias, &c. i en otra ſon abominables, i feos de cuerpo, i roſtro ellos, i ellas; i eſto baſte acerca de eſta duda, i objeccion.

Joſeph Adame & Arriaga in Com. ad Conſtit. Accidentis Metalorum, Conſt. 246.

Torquem. dict. cap. 24. & 25. lib. 14.

CAP. V. De la ſegunda objeccion contra la quinta Opinion, donde ſe trata de la invencion de las Letras.

LA ſegunda objeccion, que Yo hallo, es, que ſi los Indios deſcendieran de Hebreos, vſaran de Letras, como ellos las vſaron, i fueran mui curioſos en ellas: i aun ſegun opinion de algunos, los primeros inventores.

A eſta objeccion reſpondo, que la miſma duda, i dificultad ſe puede poner de qualquiera Nacion de que ellos procedan, i de qualquiera de las tres Partes del Mundo, Europa, Aſia, i Africa, que partieſen los primeros Pobladores à las Indias, de do ſupuſimos al principio que havian de ſalir, ora fueſe eſte Viage por Mar, ora por Tierra, ora con determinacion propria, ora por la Mar, con fuerça de Vientos, i Tormentas, ora con peligros, i echados de otros, por Tierra; porque la invencion de las Letras es mui antigua, que ſegun opinion de algunos, fue Adam el que las inventò, i enſeñò à ſus Hijos, i Nietos. Fundanſe eſtos Autores, en lo que dice Diodoro Siculo, que los Caldeos, en cuia Tierra fue Babilonia la Cabeça, fueron grandes Aſtrologos, i que tuvièron Letras mas antiguas que èl Grande Alexandro, por quarenta i tres mil Años, que ſiendo menſtruales (como enſeña Xenofonte) reſultan cerca de tres mil i ſeiſcientos i treintà i quatro de los Solares: los quales contados, retrocediendo con ellos, i bolviendo al tiempo paſado, llegarèmos al de Adam. El Toſtado cree, que Adam vsò de Letras, i eſcrivìo algunas coſas, que deſpues con el Diluvio perecieron, [i le ſigue el erudito Varon D. Gabriel Alvarez Pellicer, i otros; i Platon no admite otro inventor, que à Dios, haciendo incapaces à los Ingenios Humanos de diſcurrir tan rara, i tan vtil ſutileça, que parece echò el ſello à todas las inven-

Garcilaſ. lib. 8. cap. 21. tom. 2.

Joan Tzetz. Chiliad 2. Hiſt. 26.

Iuſt. lib. 4. cap. 2. 2. 5.

Belerillus K Theatr. Vitæ Human. Lit. G. fol. 76. & Lit. L. fol. 228.

Supr. lib. 2. cap. 12.

Annius in Comm. ſuper Beroſ. lib. 1.

Plinc. Minorit. lib. 7. cap. 23. §. 4.

Diodor. Sicul. lib. 3. cap. 8.

Xenoph. in Æquivoc.

Abulenſ. ſuper Deuteron. cap. 32.

D. Gabriel Alvarez Hiſtor. de la Igleſ. i el Mundo. lib. 2. cap. 22. fol. 225.

Plat. in Timæo, & in Philebo.

Vrſul. in Prolegom. 2. Biblia Polygl.

ciones,

Galileus Syſtema Mundi, colloq. 1. Manuel Profap. de Chriſto, edad 3. fol. 87. 89. & 97.

Plin. lib. 2. cap. 5. & lib. 7. cap. vltim. D. Clemens Alex. ſtrom. 1. & Gentian. Hervetus in eo, fol. 676. D. Ireneus adv. Hær. lib. 1. cap. 13. Cabod. in Pentat. Transmatic. Val. de Mat. Gent. lib. 3. fol. 68. & fol. 273.

Joſeph. lib. 1. de Antiq.
Suidas in v. Seth.

Genebr. lib. 1. Chron. pag. 2.
Munſter. in Chron.
Petr. Comeſt. Hiſtor. cap. 30.
Caran. vel in App. Philoſoph. lib. 2. cap. 185.
Iſidor. Thaſ. in Epiſt. Canon.
D. Hieron. tom. 1. lib. de Eccleſ. ſcriptor, & tom. 9. ſuper 1. cap. Epiſt. ad Titum.
D. Auguſt. lib. 15. de Civitat. Dei, cap. 23. & lib. 18. cap. 38.
Origin. ſuper lib. Numeror. Homil. vlt.
Tertul. lib. de Habitu Muller.
Beda tom. 5. Geneſ. cap. 2. 3. & 4.
Annius ſuper Beroſ. lib. 2.

D. Gabriel Alvarez diſp. lib. 2. cap. 36. ver mul verſimil parece.

Joſeph. lib. 1. de Antiquit. cap. 4.

Beroſ. lib. 2.

ciones, como dice Galileo; i Matute afirma, que ſe debio a los Angeles.] Plinio, por no ſaber quien fue el inventor de las Letras Aſirias, ò Fenicias, dice que ſon eternas, ò ſempiternas. Joſepho dice, que los Hijos de Seth inventaron las Letras. Suidas afirma; que el miſmo Seth las inventò. Genebrardo, i el Coroniſta Honorio, i Pedro Comeſtor, tienen por mui cierto, que Enoch las inventò. Y fundanſe eſtos Autores en lo que Judas Tadeo dice en ſu Epiſtola Canonica de Enoch, que profetiçò el Diluvio, i el fin de el Mundo; inſiriendo de aqui; que eſta profecia la dejaria eſcrita, como lo ſienten S. Geronimo, S. Auguſtin, Origenes, Tertuliano, Beda, i otros muchos; entre los quales Annio ſobre Beroſo, aplica à Enoch la Eſcritura, que refiere Joſepho de la profecia de Adàm, que eſcrivieron los Hijos de Seth en dos Colunas, vna de Ladrillo, i otra de Piedra; i tiene Annio mucha raçon, porque haviendo dicho Joſepho, que Adàm profetiçò el Diluvio; i el fin del Mundo, i que los Hijos de Seth lo eſcrivieron en dos Colunas; i luego, citando Judas Tadeo eſta profecia de Enoch, claramente ſe colige, que Enoch fue el que la eſcrivió: i por el conſiguiente, deſde ſu tiempo ai Letras en el Mundo, las quales quedaron en Noè por ſuceſion; i aſi vinieron de mano en mano al Pueblo Iſraelitico: i Heber las ſupo, i las enſeñò; i dame animo à creer, que tienen eſta antiguedad. Beroſo refiere, que en tiempo de Noè, antes que ſe fabricaſe el Arca, huvo muchos que predicaban el Diluvio, que havia de venir; con que todo el Mundo havia de perecer, i que eſto lo dejaron eſcrito en Piedras. Dice mas Beroſo, que Noè dejò eſcrito en vna Piedra lo que ſucediò en el Diluvio, para memoria de ſus Deſcendientes. De donde ſe infiere la antiguedad de la Letras; i como todos tuvieron noticia de ellas, por la que los Hijos de Noè darian en las Partes que poblaron, que (como arriba diximos) fueron las Partes del Mundo Viejo, Aſia, Africa, i Europa. Y aunque ſe lee de algunas Naciones, que vſaron de Geroglificos; como los Egypcios, i de Pinturas, como los Cartagineſes; pero Yo entiendo; que tenian tambien Letras, ò Caracteres para ſu comunicacion, i trato. A lo menos de los Egypcios, aſi lo ſiente Pierio; i de los Cartagineſes tampoco ai duda, antes la ai, ſi dejaron de vſar de Letras, por vſar de Pinturas; ò ſi juntamente con las Letras vſaron tambien de Pinturas; porque para creer que vſaron de Letras, ai muchos Teſtigos: i para las Pinturas, no he hallado mas de Alexio Vanegas; con cuia autoridad hicimos vn fundamento probable para la quarta Opinion (fuera de lo que ſe dirà adelante.) Y ſiendo eſto aſi, concluio con lo que en eſta ſolucion comencè: que de qualquiera Parte, i Nacion que procedan, i vengan los Indios, havian de vſar de Letras; las quales he hallado que tuvieron los primeros Pobladores de Indias; porque Pedro de Cieça refiere, como era fama en ſu tiempo; que en vnos Edificios de Vinaque, de que arriba hicimos mencion, ſe hallò vna Loſa con algunas Letras; i en las Opiniònes que ſe ſiguen, dirèmos como en otras Partes del Perù, i de Nueva-Eſpaña ſe hallaron Letras en Piedras, i Pilares. Y aſi me parece; que como los Griegos en mucho tiempo no tuvieron Letras (ſegun Platon, i otros Autores refieren) por aquel gran Diluvio de Deucalion; en el qual pereciò toda la Grecia, con las buenas Artes, [aunque los Eretrios, que Dario llevò juntò à Babilonia, mucho tiempo deſpues conſervaban Lengua, i Letras, 300 Años antes que Apolonio paſaſe por alli:] aſi los Indios las perdieron por ſu larga peregrinacion, i viage tan prolijo, i trabajoſo; ò por algun Diluvio, Peſte, ò Guerras: como ordinariamente todas las buenas Artes han pereçido; ò por Diluvios, ò Peſtilencias; ò Guerras: De nueſtra Eſpaña ſabemos; que ſe perdieron en ella las Letras con la venida de los Godes: en cuio tiempo reſucitaròn con harto trabajo; haſta la deſtruicion; que por ella vino en tiempo del Rei

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 2. & infr. lib. 4. cap. 22. §. 2. & 3.

Pier. lib. 47. Hieroglyph.

De quo infr. cap. 26. lib. 4. §. 2. & 2.

Supr. dict. cap. 2. §. 2.

Cieça 1. p. Chron. Perù, cap. 87.

Plat. in Timeo.

Palamedes eas invenſſe dr. Appollonius apud Philoſtrat. lib. 4. cap. 21.

Philoſtrat. in Vit. Apoll. lib. 2. cap. 27. & 28.

Ai vide Alderete Antiq. de Eſp. i Africa lib. 2. cap. 12. & 13. Hendreich in Præfat. ad Lector. in Rep. Carthag. Turquem. lib. 6. cap. 22. tom. 2.

Carcillaſ. lib. 6. cap. 8. to n. 2.

D. Rodrigo. Y lo miſmo acontecio quando entraron los Moros en Eſpaña; pero en lugar de Letras vſaron los del Perù de vnos Ramales, ò Cuerdas, con muchos nudos de diverſas colores; i los de Nueva-Eſpaña, de Pinturas, como mas largamente lo referimos en la quarta Opinion. Tertuliano llama Caldeas a las Antiguas Letras: conviene à ſaber, a las Pinturas, i Geroglificos de los Egypcios. Y (como dice Covarrubias en ſus Emblemas Morales) tiene raçon, por haverlas aprendido de los Caldeos, i eſtos de los antiguos Hebreos. Luego ſegun eſto, no es maravilla que los Indios vſaſen de Pinturas, que ſon como Geroglificos, en lugar de Letras, pues deſcienden de Hebreos, ſegun eſta quinta Opinion.

Supr. lib. 2. cap. 2. §. 3. & lib. 4. cap. 22. §. 5. & 6.

Tertullian. de ſpectac.

Covarrub. in Emblem.

Infr. dict. cap. 22. §. 2. & ſeqq.

CAP. VI. De la tercera objeccion, donde ſe refieren Ritos, i Ceremonias, ſemejantes à las de los Hebreos.

LA tercera objeccion, que algunos ponen, es, que ſi los Indios fueran deſcendientes de aquellos diez Tribus de los Hebreos, no dejàran caer de todo punto ſu Lei, Ritos, i Ceremonias, en que ellos ſiempre fueron mui puntuales, i obſervantes.

Acoſta lib. 1. Hiſtor. Indian. cap. 23. Torquem. lib. 2. cap. 9. tom. 2.

A eſto reſpondo, que (como en otra parte dixe) la Gente de los diez Tribus era mui inclinada al mal, è idolatrìa, i paſando por donde havia tantas Naciones de Gentiles, i Idolatras, con quien neceſſariamente havian de comunicar, i tratar, i de quien havian de ſer hoſpedados, es coſa llana, que en tan grande ocaſion ſe les pegaria algo, i aun mucho, como ſe les pegò en Egypto; porque ſi tratando con la demàs Gente de el Pueblo eſcogido de Dios, con mui pequeña, i leve ocaſion fueron Idolatras, què maravilla es, que lo fueſen donde todos lo eran, i por el conſiguiente perdieſen ſu Lei, i Ceremonias, como nos conſta que han hecho en Inglaterra, Alemania, i otras Partes, cuios moradores fueron obſervantiſimos de la Chriſtiana Religion, i Lei Evangelica, i por ſeguir ſu torpe apetito, i libertad, la han perdido, i dejado caer, de tal manera que no tienen raſtro de Chriſtianos? (no trato de los Catolicos que entre ellos ai) de lo qual puedo ſer Yo teſtigo, porque vi, i oì que hicieron en Cartagena de las Indias, en Nombre de Dios, i en otros Puertos de las Indias, que han tomado, tan abominables coſas, i tan grande eſtrago en las Imagenes, i Templos, que por la reverencia que ſe les debe, no quiero referirlas aqui, ſino ſentirlas, i pedir à Dios caſtigo de ellas. En lo qual ſon eſtos Ingleſes peores que Hereges, porque el Herege confieſa algo de lo que cree la Santa Madre Igleſia Catolica, i eſto lo mezcla con errores, i heregìas; pero eſta maldita canalla de Ingletes no mueſtran tener coſa alguna de Catolicos, i Chriſtianos, i aſi para no tener eſte nombre, no ſe bautiçan; de los quales vì Yo algunos en Panamà. Y conocì vn Perſonage grave de la miſma Nacion, que haviendo deſembocado por el Eſtrecho de Magallanes, i corrido la Coſta del Mar del Sur, fue preſo de Don Beltràn de la Cueva, Cuñado de el Marques de Cañete, que à la ſaçon era Virrei en el Perù, ſe hallò, i ſe ſupo por ſu miſma confeſion, que no era bautiçado. Pero ſiendo informado, inſtruido, i catequiçado en la Fè Catolica, ſe bautiçò à ſu peticion, i fue ſu Padrino el ſobredicho D. Beltràn de la Cueva. Aſi que no es dificultoſo de perſuadir dejaſen caer los Hebreos de los diez Tribus ſu Lei, i Ceremonias, metidos en tan grandes ocaſiones, ò por vivir à ſus anchuras, i no eſtar ligados, i atados con tantos Preceptos, como havia en la Vieja Lei. Con todo eſo, inquiriendo, i examinando eſto, con mucho cuidado, he hallado, que guardaron los Indios algunas Ceremonias, i Preceptos de la Lei antigua, que guardaban los Hebreos.

Sup. cap. 1. §. vlt. lit. I. Hablando la Eſcritura 4. Reg. 17. verſ. 6. de los Hijos de Iſrael, i particularmente de los diez Tribus, dice: Et de eliinquerunt omnia præcepta Domini Dei ſui, feceruntque ſibi conflatiles duos Vitulos, & Lucos, & adoraverunt omnem volverſam Militiam Cæli.

Quanto lo primero, en todos los Reinos, i Provincias de los Reinos Occidentales, tenian Sacerdotes dedicados al culto de ſus

Gladii hoſtes duplex reſtro edicta patet.

Hæc, & ſimilia apud Danielem à Veſin In oratoribus contra Chriſtianã vitæ inſtitutionem Friderici Achillei à Velzemberg, de Principatu inter Provincias Europæ, à Thom. Lanto f. 1. §. 60. adagio ex Auſonio o lenia Numa Bona ſalus eſt, epiſt. 20. vers. 27. & ibi Aldus vlanc.

Gor. Hiſt. lib. 1. cap. 7. & 10. tom. 1. Torquem. lib. 7. cap. 2. 3. 4. & ſeqq. tom. 2.

ſus Dioſes, i miniſterio de los Templos. Y es coſa de notar, que en tanta diverſidad de Reinos, i diferencia de Lenguas, de Ceremonias, de Ritos, i de Leies, ninguno de ellos dejò de tener Sacerdotes. Y ſi no me engaño, no huvo entre los Gentiles Nacion que tan obſervante fueſe como los Indios, en lo qual parecen bien à los Judios, i en la autoridad, i ſucesion del Pontificado.

Ribera. Anal. Bibl. ad cap. 27 Exod. v. 2. fol. 190. & ſeqq. Torquem. lib. 6. cap. 20. tom. 2.

En Nueva-Eſpaña havia vn ſumo Sacerdote, i otros menores, i eran vngidos [como los de los Judios] con cierto licor, llamado Ulli, o Olei, mezclado con la ſangre de los Niños, que circuncidaban, i traìan el cabello largo, como los Naçareos.

Euſeb. de Demonſtr. Evang. lib. 4. c. 13. Ribera in Epiſt. D. Pauli ad Hebræos, cap. 2. in fol. 56.

Bien manifieſto es en el Levitico, i Deuteronomio, quan vſado era entre los Hebreos ofrecer Animales en ſacrificio, è incenſar el Altar, lo qual hacian los Indios al pie de la letra, aunque errahan en el objecto, pues no conocian al verdadero Dios, à lo menos clara, i diſtintamente, como le conocian los Judios; pero al fin, à que havian perdido eſte conocimiento diſtinto, i claro, haviale quedado eſta Ceremonia de tener Sacerdotes, de ofrecer Animales, i de incenſar el Altar donde tenian ſus Idolos; de lo qual, i de lo que en eſte Capitulo dixeremos, hallarà el curioſo Lector muchos exemplos en el diſcurſo de mi *Menarquia*, i en otros Libros, que tratan de las Leies, Idolatrìas, i Ceremonias, que tenian eſtos Indios. Y porque procedamos con claridad, quiero referir las que guardaban los Judios, començando deſde el Exodo, para que confiriendolas con las que guardaban los Indios, ſe vea como eran algunas mui proprias, i otras mui ſemejantes.

Levitic. Numeror. & Deuteronom. in pluribus locis.

Torquem. lib. 7. cap. 20. & 23. tom. 2.

Idem lib. 6. cap. 7. & 22. tom. 2.

Idem. tom. 2. lib. 24. per tot.

§. I. *De algunas Leies, que guardaban los Indios, ſemejantes à las de los Hebreos.*

COstumbre, i Lei era de los Judios celebrar la Fieſta, i Paſqua del Cordero, quando la Luna eſtaba llena, como parece en el Exodo, adonde ſe dice, que mando Dios à Moiſes, i à Aaron, eſtando en Tierra de Egypto, que dieſen orden, como los del Pueblo de Iſrael celebraſen la Paſqua à los catorce Dias de la Luna, en la Noche: i determinando el Señor en el Levitico à Moiſes el Dia, i Mes en que ſe havia de hacer eſta Fieſta, mandò que fueſe en el Mes primero, que es Março, à los catorce de la Luna en la tarde, que es quando eſtà llena, i lo mismo bolviò a repetir en el Monte Sinay.

Exod. 12. Levitic. 23. Torquem. lib. 20. cap. 2. & 7. tom. 2. Gor. Hiſt. lib. 6. cap. 20. lib. 3. cap. 23. tom. 1. Torquem. lib. 20. cap. 31. tom. 2. Geneſ. cap. 17. v. 8. & 9. Iuſtin. in Dialog. cum Tryphone. Tertull. adverſus Judæos. D. Hieron. in Epiſt. ad Gal. 2. cap 3. D. Iſidor. Peluſiota Epiſt. 3. lib. 2. & melius ex Rabi Leci Barcelonita, & alijs Hottinger. de Jure Hebr. Lex 6. ſect. 3. M. Moiſes Alphaſi de Ch. mus. cel. ad. Gal. 2. Galatin. in Bibliothec. Orient. in Exod. cap. 12. dub. 9. fol. 127. Compend. Hiſtor. dict. cap. 11. fol. 19. Hortenſ. Fenſ. Patavin. in Lantorat. Serm. de Circumciſione 8. 4. fol. 116. rationem vide. Tiraq. ad Lex Si quando 3. Cod. de revocand. donat. verb. Illos non habent, fol. 99. num. 2. Numer. cap. 10. n. 10. & cap. 28. num. 16. Joſue cap. 5. n. 3. Amos cap. 2. v. 5. Paralip. lib. 2. cap. 24. & 35. Joann. cap. 8. v. 6. Maimonid. lib. 3. cap. 41. Rabi Bechai in Comm. in Paraſ. fol. 184. Elias Kaſtella Elucid. de Anno Civil Judæor. cap. 10. Torquem lib. 20 cap. 11. tom. 2. D. Thom. 1. 2. q. 103. art. 3. ad 10. quem ait. 9. Honcl. Vilinum in Q. Q. Bibl. lib. 3. cap. 2. Martin Schoockium Diſquiſit. in Decalog. §. 43. Gillium in Notis in Alphergan. pag. 17. 18. & 20. Joan. a Cho Kier Faſcic. Temporum. 2. cap. 41. & alios refert Spenc. de Legib. Hebræor. lib. 3. D. 4 ex f. 1. 713. ad 716. Euſtoſ. de Silveſtris, cap. 20. Joan. Le Faco in Philol. Hebr. Mi to D. 3. vel contra Spanc. concludit quod Deus hoc feſtum mandaverit. Joſue cap. 5. Torquem. lib. 20. cap. 2. & cap. 10. tom. 2. & de Judæor. Circumciſ. Loiſelo. Torſellin in Canthen. in Geneſ. Dion. Canthus. in Catech. cap. 27. Lyra, Pereyra, & alijs ſtatim de Synedr. Judæor. lib. 2. cap. 6. Tanner lib. 3. Hiſtor. Infr. cap. 9. §. 1. n. 11. Torquem. lib. 6. cap. 49. num. 2. Hieron. de Origin. Americ. lib. 2. cap. 4. fol. 39. & 63. negat poſſe Imp. Adolph. in Hiſt. Mitol. lib. 2. cap. 5. fol. 87. Herrera

Mas en el Exodo, i Levitico, adonde ſe dice, que mando Dios à Moiſes, i à Aaron, eſtando en Tierra de Egypto, que dieſen orden, como los del Pueblo de Iſrael celebraſen la Paſqua à los catorce Dias de la Luna, en la Noche: i determinando el Señor en el Levitico à Moiſes el Dia, i Mes en que ſe havia de hacer eſta Fieſta, mandò que fueſe en el Mes primero, que es Março, à los catorce de la Luna en la tarde, que es quando eſtà llena, i lo mismo bolviò a repetir en el Monte Sinay.

Los Indios del Perù celebraban por mandato, i Lei de Inga Yupanqui vna Fieſta à las Aguas en ſu decimo Mes, que es Septiembre, quando la Luna eſtaba llena. Los Indios de Tlaſcala, de Cholula, i otras Provincias Comarcanas hacian tambien eſta Fieſta, que era la mayor de todo el Año, la qual celebraban en ſu Mes, que correſponde à nueſtro Março, antes de la qual ayunaban, i hacian grande penitencia. En eſtas miſmas Provincias hacian Fieſtas à los tres Dioſes del Agua, en vna de las quales aſaeteaban vn Hombre pueſto en vna Cruz, i en otra acañaverеaban à otro en vna Cruz baja.

[Los Judios celebraban las Neomenias el primer Dia de la Luna; i como dice Torquemada: *Si bien ſe conſidera eſta coſtumbre, parece hurtada de los Hebreos, de los quales dice Santo Tomàs, que ordenaron las Neomenias en todos los principios de los Meſes, en memoria de la creacion, i governacion de todas las coſas, la qual conſervation es la que nueſtros Indios pedian en las ſuias en todos los principios de los Meſes.*]

En el Geneſis mandò Dios à Abraham, que ſe circuncidaſen los Niños, de ocho Dias nacidos; i deſpues mandò à Joſue, que circuncidaſe los Hijos de Iſrael, que havian nacido en el Deſierto, los quales, por el largo camino, i deſierto de quarenta Años no ſe havian circuncidado.

Eſta Lei guardaban los Indios en algunas partes, como fue en Iucatàn, i en la Isla de Acuzamil, donde ſe circuncidaban por Religion, i los Indios Totones de

ra Dezad. 4. lib. 9. cap. 7. Compend. & Descripc. Indiæ. lib. 1. cap. 22. fol. 1 9.

Herodot. lib. 2. Sandoval de Infinit. Æthiop. fabul. lib. 2. cap. 40. §. 5. Hugo Grotius epist. 239. Scalig. de emend. Tempor. fol. 682. Postiger. in Topogr. Eccl. cap. 3. fol. 149. Petrus Bellonus Obs. rar. lib. 3. cap. 28.

S. Cyprianus de ratione circumcisionis, fol. 405. in edit. Paris 1657. D. Athanasius de Sabbatis, & Circumcision. fol. mihi 582. edit. Paris 1608. plene Joan Spencerus de Legibus Hebræor. lib. 1. cap. 4. sect. 4. fol. 47. & seqq.

Claudius Rex Æthiopiæ in sua Confessione. Hottinger. in Topogr. Eccles. dict. cap. 5. n. 6. fol. 122. & de Jure Hebræor. d. 1. fol. 353. Dam. de Goes de Moribus Æthiop. fol. 457. Spencerus de Legib. Hebræor. lib. 1. cap. 4. sect. 2.

Feliú. Eccles. lib. 3. cap. 1.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 4. fol. 59. Ludolph. in Comm. Histor. Æthiop. lib. 1. cap. 11. fol. 208.

Petrus Bellonus Obs. rar. lib. 3. cap. 28. vbi de Circumcisionem. The. venot in Itinerar. lib. 1. cap. 32. fol. 230. & de Formosis, lib. 2. cap. 4. fol. 797. Transcribit hoc Comp. & Descripc. Indiæ. lib. 2. cap. 21. p. 1.

Maiol. p. 1. Dier. Canicul. colloq. 18. fol. 581. Salmuth ad Pandect. lib. 1. tit. 1. fol. 65. Torquem. lib. 13. cap. 34. & lib. 14. cap. 24. tom. 2. & lib. 17. cap. 1. tom. 3.

de la Nueva-España, i los Mexicanos hacian lo proprio.

Pero si contra esto nos alguiere alguno con lo que dice Herodoto, que los Egypcios se circuncidaban antes de Abraham, i que estos, i los Colcos, que son Pueblos de Asia, cerca de Ponto, i los Etiopes, fueron los primeros entre todos los Hombres del Mundo, que vsaron la circuncision, i que los Syros, i Fenices, que son en Palestina, lo aprendieron de los Egypcios: i que los otros Syros, que moraban cerca del Rio, llamado Termodon, i otro dicho Pantenio, Rios de Asia, entre Capadocia, i Ponto, i los Pueblos vecinos de aquellos Macrones, asi dichos, aprendieron de los referidos la circuncision. Y finalmente, si nos dixeren, que solos aquellos siete generos de Gentes, que he nombrado, que son Colcos, Egypcios, Etiopes, Fenices, Syros de Palestina, i Syros de los Rios Termodon, i Pantenio, i sus vecinos los Macrones fueron los que vsaron en el Mundo la circuncision, [i aun la vsan los Etiopes, como en su Confesion de la Fé dice el Rei Claudio, para darse por descendientes de Abraham, segun Goes, i guardan el Sabado, i no comen Tocino, por lo qual los creiò Feildio medio Judios.] A Herodoto, i à los que alegaren lo referido, se responde, que sin duda los Hebreos fueron los primeros que la vsaron, por mandado de Dios; de los quales, como de Gente mas antigua, la tomaron todos los que allí nombra Herodoto, à lo menos los Egypcios, i los Syrios, i de estos los demàs, [aunque tarde, pues no la llevaron à Grecia, i Libia, bien que Ludolfo duda donde fue primero.] Tampoco es contra esto la circuncision de que vsan los Moros, porque es cosa cierta, que Mahoma la tomò de los Judios. Y siendo esto asi, siguese, que tambien nuestros Indios la tomaron de los Hebreos, de quien vamos probando que proceden; [i aun se puede presumir, que las Navajas, i Cuchillos de Piedra, que tenian los Indios, segun Torquemada, Maiolo, i Salmuth, tuvieron origen de las que vsaban los Judios en la circuncision, como dice Bernal Diaz. del Castillo, i otras acciones, como consta del Exodo, i Josue.]

Bernal Diaz Conquista de Nueva-Esp. cap. 207 fol. 240.

Exod. 4. v. 25.

Jos. dict. cap. 5 Div. Augustin. lib. . . . Q. Q. sujes cum. 10. C. prius. lib. 1. & alii relat. D. Laur. Ramirez Prado in Concionach. cap. 4. vbi deputos ad cultos Lapideos ex Museo Joan Baptista de Lavana ac de eorum Usu apud Hiloques, & alios tenuatur.

Levitic. 6.

Torquem. lib. 8. cap. 21. tom. 2.

Compend. & Descripc. Indiæ. p. 2. fol. 193. To quem lib. 8. cap. 21. tom. 2. Cogolludo Histor. de Iucat. lib. 4. cap. 3. fol. 177.

Castillo lib. 2 cap. 22. & V. Meusius Athen. Attica, cap. 8. Calderon excelent. de Sanctique, lib. 2. cap. 6. num. 7.

§. II. *Donde se prosiguen las Leies de los Hebreos, i Indios.*

EN el Levitico mandò Dios à Moises, que huviese fuego siempre en el Altar, el qual ardiese de Noche, i de Dia, i no faltase.

Los Indios Mexicanos, i los Totones, ò Totonacas, que son en Nueva-España, guardaban esto al pie de la letra; i lo mismo hacian los Indios del Perú en los Templos del Sol.

En el mismo Levitico mandò Dios à Moises, que la Muger recien parida no entrase en el Templo, hasta que estuviese purificada de la sangre menstrual.

Los Indios de la Provincia de Nicaragua guardaban en alguna manera esta Lei, porque las Mugeres, quando estaban con su costumbre, no podian entrar en el Templo.

Levitic. 24

Item, en el Levitico mandaba Dios à los Hebreos, que la Muger, quando estuviese con su costumbre, estuviese apartada siete Dias de su Marido, i que en este tiempo no durmiese con ella su Marido, ni tocase à la cama donde ella dormia, ni donde se sentaba.

Levitic. 18. v. 16. & cap. 15. v. 19. Joan Hottinger. de Jure Hebræor. Lex 20. vbi Canones Rabbinorum asserunt supe: hac Lege, & Lex 162.

Los Indios de la Isla Española tenian por pecado dormir con su Muger, estando recien parida, i criando. Y los Indios del Rio de Palmas, que cae treinta Leguas sobre Panuco, àcia el Norte, i los de toda la Costa, hasta la Florida, no dormian con sus Mugeres, quando estaban preñadas, ò paridas; i los mismos Indios del Rio de Palmas no comian lo que tocaban sus Mugeres, quando estaban con su regla: i si pasaban cerca de los vasos, quando cocian la Chicha, que es su Vino, sino estaban tapados, los derramaban: en lo qual parece que guardaban

la

la Lei referida. Pero los Indios del Darien, que es Provincia de la Costa del Nombre de Dios, hacian divorcio, i se apartaban el Marido de la Muger, estando ella con su costumbre: en lo qual guardaban estos Indios de todo punto la sobredicha Lei. Tambien los Indios de la Provincia de Nicaragua guardaban esta Lei al pie de la Letra.

Item, en el mismo Libro mandaba Dios, que no durmiese el varon con su Madre, ni la hembra con su Padre, ni el Padre con la hija, ni la Madre con el hijo, ni Hermano con Hermana, ora lo fuese de Padre, i Madre, ora de solo Padre, ò de Madre: ni el Antenado con su Madrastra, ni el Padrastro con su Antenada. Y finalmente, parentesco de primero, i segundo grado de consanguinidad, era prohibido en la Lei antigua, i tenia pena de muerte.

Levitic. 18. & 20.

Horoper. de Iur. Hebr. Lev 18. ad 20. vol plen.

Torquem. lib. 12. cap. 40. tom. 2.

Los Indios de la Isla Española tenian por cierto, que havian de morir mala muerte, si dormian con Madre, Hija, ò Hermana. Los de Nueva-España ahorcaban à el que dormia con su Madre; i si el Padre se echaba con su Hija, ahogaban à los dos con vna soga; i el Hermano que llegaba à su Hermana, que fuese de Padre, i Madre, ò de solo Padre, ò Madre, tenia pena de muerte: i esta era ahogada, dandola Garrote: lo qual era entre ellos mui detestable; Y si alguno era convencido, que havia llegado à su Madrastra deshonestamente, morian ambos. Un Rei de Tezcuco mando matar en veces quatro de sus Hijos, porque fueron convencidos, que se echaron con sus Madrastras. Si el Padrastro llegaba à su Antenada, morian ambos à dos por ello: i à los que dormian con las Suegras, ahorcaban. A los Indios del Perù era prohibido por Lei, casarse Hermano con Hermana, sino era el mismo Rei, a quien era permitido. Y tambien entiendo, que les era prohibido dormir con qualquiera Parienta, o Pariente, dentro de primero grado de consanguinidad, i afinidad, [aunque en otras partes se casaban con Madres, i Hermanas, como dice el P. Victoria:] de la misma manera sabemos que era prohibido a los de Nueva-España, i à los de la Española. Pues los del Perù no eran governados por Reies mas barbaros, ni de menos entendimiento, i raçon que los demàs. En el Nuevo Reino de Granada tenian los Indios de Bogotà licencia para tener quantas Mugeres quisiesen, con tal, que no fuesen Parientas. Y aunque es verdad, que la misma naturaleça, i la raçon abominan semejante pecado, i assi diràn algunos, que estos Indios guardaban la Lei Natural en esto de no llegar à Parientas, como otros muchos Gentiles, i Barbaros la guardaron. Però à esto digo, que hallo à nuestros Indios mui sequaces de la Lei antigua, acerca de muchas cosas que en ella se mandaban. De donde se colige, que la Lei que ellos guardaban, acerca del ajuntamiento deshonesto entre los Parientes dentro de primero grado de consanguinidad, i afinidad, era la que Dios puso à los Hebreos, que no contradice à la Natural.

Vitor. Relect. 5. num. 32. fol. 259.

Torquem. lib. 12. cap. 40. fol. 830. tom. 2.

Item, en el mismo Levitico era Lei, que muriese el que cometia el pecado nefando.

Levitic. 18. & 20.

Los Indios de la Nueva-España guardaban esta Lei, sin faltar vn punto, i la executaban con grande rigor; i el proprio castigo hacian en la Muger que se echaba con otra, por ser tambien contra Naturaleça.

Torquem. lib. 12. cap. 9. tom. 2. & lib. 20. cap 32. tom. 2.

Infr. §. vltim. h. t.

§. III. *De otras Leies de el Levitico, que guardaron los Indios.*

Item, en el Levitico mandaba Dios, que el que durmiese con alguna Esclava, fuesen ambos à dos açotados.

Levitic. 19.

Los Indios de Nueva-España tenian esta Lei en alguna manera: porque el que dormia con alguna Esclava, antes de tener edad para conocer varon, era Esclavo: i el que llegaba deshonestamente à alguna Esclava agena, i acontecia morir

Torquem. lib. 12. cap. 8. tom. 2.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 20.

Idem lib. 19. cap. 6. & 7. tom. 2.

Torquem. lib. 2. cap. 51. tom. 1.

Garcilas. lib. 4. cap. 20. tom. 1.

Torquem. dict. lib. 12. cap. 4. tom. 2.

Acost. lib. 16. cap. 44. num. 3. & Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 7. & 13. num. 25.

morir, estando preñada, quedaba hecho Esclavo. Los Indios de Guatemala, si vno llegaba à Esclava agena, la pena era como pecuniaria.

Levitic. 20. Maimonid. Hill. Idolatrich. cap. 3. num. 56. Hottinger. de lur. Hebræor. Lex 35. fol. 49.

En el mismo Levitico, i en el Deuteronomio havia vna Lei, que muriese la Muger comprehendida en adulterio; i aunque alli no pone què genero de muerte havia de ser; pero los Judios, de cierta consequencia, i por tradicion apedreaban à la Adultera en la Puerta de la Ciudad. Porque en el Deuteronomio mandaba Dios, que fuese muerto el Adultero, i Adultera. Y luego añade: *Si alguno recibiere por Esposa alguna Doncella, i hallandola alguno en la Ciudad, se echare con ella, sacarás al vno, i al otro à la Puerta de la Ciudad, de donde es el Adultero, i serán apedreados.* De aquestas palabras colegieron los Judios, que se havia de dar el mismo genero de muerte al Adultero, i Adultera. Y que la guardaron asi los Hebreos, parece claro, i manifiesto en Daniel, adonde se dice, como la inocente Susana, infamada de aquellos Viejos verdes, fue llevada como Adultera fuera de la Ciudad para ser apedreada. Y esta misma Lei alegaron los Judios à Christo Nuestro Señor, como parece por San Juan, quando haviendo comprehendido en Adulterio à vna Muger, se la pusieron delante.

Deuteron. 22.

Can. 22. C. 27. q. 2. & ibi Glos. lit. K.

Daniel. 2 31

Ioan. 8. v. 44

Torquem. lib. 6. cap. 36. tom. 2.

Los Indios del Perù tenian esta misma Lei, como consta de las que instituiò Pachacuti Inga, de quien Yo hago mencion en mi *Monarquia*. Y los Indios de la Nacion Mexicana, los de Guatemala, i de otras Provincias de Nueva-España castigaban con pena de muerte à los Adulteros, de los quales algunos en algunas Provincias eran apedreados, i en otras les ataban las manos, i pies, i tendidos en Tierra, les daban con vna piedra redonda, como las que aguçan Cuchillos, en las sienes, de manera, que de el primer golpe les saltaban los sesos; à otros achocaban con vnas Porras, ò Palos gruesos.

Garcilas. lib. 4. cap. 19. & lib. 1. cap. 22. & lib. 2. cap. 7. tom. 2.

Torquem. lib. 12. cap. 9. 8. & 14. tom. 2.

Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 8.

Torquemad. lib. 2. cap. 32. tom. 1.

Cogolludo Hist. de Iucatan, lib. 4 cap. 1. fol. 284. lib. 11. cap. 7. fol. 693.

Levitic. 25. v. 8. Calmet in Dict. Histor. verb. Jubilæum, fol. 434. tom. 2.

Item, en el Levitico mandaba Dios, que santificasen el Año quinquagesimo, el qual era Año del Jubileo, porque en èl se concedian muchas cosas à los Judios.

Los Indios de Nueva-España, fuera de otras Fiestas, que hacian entre Año, tenian vna solemnissima de cinquenta en cinquenta i dos Años, la qual se celebraba el Dia vltimo de la postrera Semana en la Ciudad de Mexico, i como en Metropoli de la Provincia era aqui mas solemne, que en las demàs. Y es de notar, que el Año entre estos Indios era de trecientos i sesenta Dias, de manera que en cada Año faltaban cinco Dias, i mas los intercalares, que vienen à hacer cerca de vn Año, el qual, quitado de los cinquenta i dos, quedan cinquenta i vno, poco mas, ò menos, i asi poco se diferenciaban de los Hebreos en el Año del Jubileo.

Torquem. lib. 2. cap. 17. tom. 1. & lib. 10. cap. 30. & 37. tom. 2.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 18.

Torquem. lib. 10. cap. 30. & 33. tom. 2.

§. IV. *Donde se concluien las Leies del Levitico, i Deuteronomio, que guardaban los Judios.*

EN el Deuteronomio mandò Dios à Moises, que no anduviese la Muger en habito de Varon, ni el Varon en habito de Muger; los quales dice el Texto Sagrado, que son abominables acerca de Dios.

Deuteron. cap. 22. v. 5. & ibi Lyra. Ioseph. Antiq. lib. 4. cap. 8. Rabi Moises in More bevoch. cap. 47. p. 3. Phil. 3. 6. in Lib. de Fornicatione, fol. 137. Laur. Gulielm. Prym in multis locis Illustrissimam. Camerar. Hor. Subs. cent. 3. cap. 36. Petrus Cuneus de Repub. Hebr. lib. 2. cap. 22. explicat Spencer. de Legibus Hebr. lib. 2. cap. 17.

En Nueva-España tenian los Indios esta misma Lei, aunque con mas rigor, porque ahorcaban à los que andaban vestidos de esta manera.

Torquem. dict. lib. 12. cap. 4. tom. 2.

En este mismo Libro mandò Dios à Moises, que el Hombre que despues de casado hallase alguna fealdad en su Muger, le diese libelo de repudio.

Deuteron. cap. 24. Mosf. Maimonides in Halacha Melachim cap. 9.

Torquem. lib. 13. cap. 23. tom. 2. Laurent. Beierlinck Lit. M. fol. 384. ex Platia. Sel. dem. de lur. Natural. Iuxt. dif. Ipsiman Hebr. lib. 5. cap. 7. Said. cont. 1. 18. lib. 5. Turrquel. de iure Primogenior. q. 6. num. 25. Portentius verm. de el 5. Domingo de Quaresm. Me oh. Stuorl cap. 6. 3. cent. 2. Ex Alph. à Vera-Cruce in Speculo Conjug. p. 2. art. 2. Selden de Success. fol. 592. Luis Thomas Ribador de Diversis Iudicor. fol. 222. & 226. Spencerus de

de Atribus à Gentib. ad Hebræos derivatis, lib 3. de Legib. Hebr. diſc. 1. cap. 2. vbi ellos, tam In Divortio, quam In Sepulchro aſſert.

la coſtumbre, permitida por Dios à ſu obſtinacion, para evitar dejaſen la Lei con la Muger aborrecida.]

Deuteronom. 25. Matthæi cap. 22. Torquem. lib. 12. cap. 4. tom. 2. Hottinger. de Iur. Hebræor. Lex 2uæ, fol. 267. Iac. quet. in L. L. Comm. l. 7. num. 30. fol. 270. Matth. cap. 22. Marc. cap. 12. D. Luc. cap. 20. Seiden. In Vxor. Hebraica, lib. 2. cap. 12. & de Iur. Natur. lib. 5. cap. 9. & 11. Geneſ. cap. 38. verſ. 9. Abenhezel in Pirush. fol. 104. col. 2. Maimonid. in More Nebochim, lib. 3. cap. 3. & 49. Seiden. de Iur. Natur. Diſc. Hebr. lib. 7. cap. 3. fol. 640.

En el miſmo Deuteronomio havia vna Lei, que ſi la viuda, cuio Marido era muerto, no havia tenido Hijos de èl, ſe caſaſe con ella el Hermano de ſu Marido, ò el Pariente mas cercano; [i antes de el Deuteronomio parece ſe guardaba lo miſmo algunas veces, como ſe refiere en el Geneſis.]

Los Indios del Perù guardaban eſta Lei, porque Pachacuti Inga, que la inſtituyo, mandaba, que la Muger viuda ſe caſaſe con el Pariente mas cercano de ſu primer Marido.

Item, los Indios de Nueva-Eſpaña, quando alguno moria, i dejaba Mugeres, el Hermano eſtaba obligado à tenerlas, i caſarſe con ellas. Y en Guatemala ſe caſaba la viuda con ſu Cuñado; i ſi no lo havia, con el Pariente mas cercano al difunto.

Torquem. dict. lib. 12. cap. 4. & cap. 9. tom. 2. & lib. 16. cap. 24. tom. 3.

En los Numeros mandaba Dios, que ninguna Muger, à quien pertenecia la herencia paternal, caſaſe con otro, que no fueſe de ſu Tribu.

Numeror. 36. optimè Ribera in Com. ad Epiſt. D. Pauli ad Hebræos, cap. 7. num. 48. & 49.

Eſto ſe guardaba en el Perù, porque como he dicho otras veces, havia entre ellos muchas Familias, cuia Cabeça, i Señor ſe llamaba Curaca: i el Indio, ò India de vna Familia, que ellos llaman Ayllu, no ſe podia caſar con otra, ò otro de otra Familia. Tambien los Indios del Darien no ſe caſaban con Eſtrangeras.

Garcilaſ. lib. 3. cap. 22. lib. 5. cap. 8. tom. 2.

§. V. *Como los Indios guardaron los Preceptos del Decalogo.*

YA que havemos referido las Leies, i Preceptos, que mandaba Dios guardar à los Hebreos, con los quales tienen grande ſemejança los de los Indios, i aun algunos ſon los miſmos: quiero referir aqui, como guardaba eſta Gente Indiana los Preceptos del Decalogo, que no cauſará poca admiracion, [aunque ſe conſideren del Derecho Natural,] ni menos ſerà pequeño argumento para nueſtra Opinion.

Rebolviendo los Memoriales que tengo, i leiendo los Libros, que tratan de las Coſtumbres, i Leies de los Indios, he hallado, que en muchas Provincias de Indias guardaban la Lei, i Preceptos del Decalogo. Y ià que en algunas partes no los guardaſen todos, à lo menos guardaban algunos, ò los mas: i eſto con mas obſervancia en vnas Provincias, que en otras.

Quanto al primer Precepto, que prohibe la Idolatrìa, no ai que dudar, ſino que erraban, porque tenian muchos Dioſes, no haviendo mas que vno, que ſea verdadero Dios, ſumamente bueno, todo poderoſo, Criador de Cielo, i Tierra. Bien es verdad, que reconocian, i ſabian que havia vn Dios mejor que los demàs, al qual buſcaban en confuſo, con alguna luz natural, de la que el Criador eſtampò en las Criaturas racionales, conforme lo que dice David: *Sellaſtenos, Señor, con la luz, i conocimiento de tu Roſtro.* Sino que eſta luz la tenian ià tan ofuſcada, que caſi no les alumbraba: i aſſi no atinaban con el que era verdadero Dios. Semejantes eran eſtos Indios à los Gentiles, que tenian en Atenas vn Dios no conocido, al qual adoraban en Altar particular, intitulado: *Ignoto Deo. Al Dios no conocido.* A quien declarò, i diò à conocer el Apoſtol S. Pablo, como conſta en los Actos de los Apoſtoles. En Nueva-Eſpaña adoraban con maior adoracion al Idolo llamado Vitzilipuztli, al qual toda la Nacion Mexicana llamaba, *El todo poderoſo, i ſeñor de lo criado:* i como à tal, le hicieron el mas rico, i ſumptuoſo Templo, de maior altura, mas hermoſo, i de mas galano Edificio: cuio Sitio, i Fortaleça ſe puede conjeturar por las ruinas que de èl han quedado enmedio de la Ciudad de Mexico. Y en el Perù confeſaban, que havia vn Criador, i Hacedor de el Mundo, al qual llamaban Viracocha, i le ponian Titulo, i Renombre de Gran Mageſtad, i Excelencia, como Pachacamà, ò Pachayachachic, que el vno quiere decir, *Hacedor del Mundo*; i el otro,

Torquem. lib. 10. cap. 2. & lib. 12. cap. 10. tom. 2.

Cogolludo lib. 4. Hiſt. Iucat. cap. 2. fol. 192.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 2. tom. 1. Pſalm. 4. & V. Inſt. cap. 22. lin. 4. Benitez. App. lib. 7. in fin. Jacob apoſt. Agnoſcor, atque colitare Avtor. Arx coit. 20 fol. 2010. Soto. Sen de Iur. Ind. lib. 1. cap. 14. n. 44. Torquem. lib. 9. cap. 17. lib. 11. cap. 1. tom. 2. Philoſtrat. de vita Apollon. lib. 6. cap. 2. in fin. Act. Apoſt. 17. v. 23. Torquem. lib. 6. cap. 21. & 44. tom. 2. Ludov. Volaterr. cap. 69. lib. 4. Paul. de Prpar. lib. 4. num. 80. refert Comm. in los dos Monarch. lib. 2. cap. 23. Joan Jacobus Acteon in Ignoto Deo. Thaumaſium in Thaſaur. Antiq. Græcar. Grutero tom. 3. tol. 222. Stolius Lupin. lib. 12. Theodul. Athan. Kirchen. Synagmat. 3. de Orig. Idolatr. Ægypt. cap. 2. Cunealer Antiquit. lib. 3. p. 314. & lib. 5. fol. 399. vbi plures Ara Ignoti Libri falſe, quod & Tertullian. cenſ. Macloniam aſſerit, nec latuit Lucino lo dixiſſe. Act. Apoſt. vt ſupra, & docte refert March. Mondejar. cenſ. in Exam. Div. Carmel. 9. nu. fol. 70. & 71. D. Laurentius Rauleta de Prado Pœnitentiarch. cap. 16. ex Luciano in Dialogo Philopatris Dio. Auguſtin. tom. 7. contra Gentes. Grammat. lib. 1. Lloniſ. Areopah. de Divinis Nomin. & D. Hieron. in Ezechiel lib. 4. cap. 16. Torquem. lib. 6. cap. 16. & lib. 8. cap. 11. tom. 2. Garcilaſ. dict. cap. 2. tom. 1.

Tertul. adverſ. Iudæos, cap. 2. Origines adverſ. Celſum, lib. 5. D. Hieronym. ad Pſalm. cap. 2. D. Ioan. Chryſoſt. Oration. 12. ad Popul. Antioch. & alij apud Seldon. de Iure Natur. Iuxt. diſciplin. Hebr. lib. 1. cap. 8. fol. 98. & ſeqq.

otro, *Sabidor, i que entiende el Mundo*. Tambien le daban por Renombre Uſapu, que quiere decir, *Admirable*: i otros ſemejantes, que eran como Atributos. Pero como quiera que tenian otros muchos Dioſes, no podemos decir, que guardaban en todo, i por todo el primer Precepto, que no ſolo manda honrar, i ſervir à Dios, ſino tambien prohibe la Idolatria, i adoracion de otros Idolos, i Dioſes. Tenian por coſa perniciosa los Indios de la Vera Paz, i de otras Provincias de Nueva-Eſpaña à los Brujos, i Hechiceros, que hacian daño con ſus embuſtes, à los quales ahorcaban, ò daban garrote, principalmente quando mataban, ò hechiçaban algun Señor, haciendole impotente, ò cauſandole alguna enfermedad.

Torquem. lib. 1 2. cap. 7. in fin. & cap. 10. tom. 2.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 5.

Remeſal Hiſt. de Chiapa, lib. 6. c. 7. fol. 302.

Quanto al ſegundo Precepto, que es no jurar, no he hallado que tuviesen alguna pena, ſino es que quando los cogian en mentira, ò levantaban algun teſtimonio, i por ventura fue la cauſa, que no acoſtumbraban jurar viciosamente, ò con mentira.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 3. tom. 1. Cogolludo Hiſt. de Iucatan, lib. 4. cap. 6. fol. 182. Torquem. diſt. lib. 10. cap. 2. tom. 2.

Quanto al tercero Precepto de ſantificar el Sabado, tenian ſus Fieſtas en Dias ſeñalados, en los quales hacian grandes ſacrificios, i ſe holgaban, particularmente en el Perù. Los Indios Totones, que ſon en Nueva-Eſpaña, eſtaban obligados à ir al Templo el Sabado, à la Ceremonia que alli ſe hacia, i ſacrificio que ofrecian à ſus Dioſes.

Exod. 20. v. 12. Garcilaſ lib. 7. cap. 5. 6. & 7. tom. 1.

Quanto al quarto Precepto, que es honrar Padre, i Madre, guardabanlo con gran rigor: porque los Padres exortaban con grande diligencia à los Hijos, que honraſen al Padre, i à la Madre, i à los Reies, i maiores de la Tierra; i à los que tenian ſobervia contra los Reies, i Señores, ò hacian alguna traicion, los ahorcaban, ò daban otro genero de muerte.

Torquem. lib. 8. cap. 6. in fin. & cap. 8. & lib. 14. cap. 16. tom. 2.

Quanto al quinto Precepto, que es no matar, i no hacer injuria al proximo, tambien lo guardaban: i la pena era de muerte. Y lo proprio ſe uſaba con la Muger que mataba la Criatura en el vientre, i con quien la aiudaba, i con quien mataba con Hechiços, i Iervas à otro, i con el que fue complice del delito, i diò la tal medicina, ò por mejor decir, ponçoña. En las Provincias donde no ſe uſaba tener Eſclavos, caſtigaban cruelmente al que vendia a otro por Eſclavo, porque fuera de que moria por ello, le vendian los Hijos, i Muger: i de el precio que por ellos ſe daba, llevaba el Fiſco, i Camara del Señor cierta parte, i todo lo demàs ſe gaſtaba en comida, i bebida con la Gente del Pueblo, como bienes de Concejo, i Comunidad. En algunas Provincias de Nueva-Eſpaña, como es en la Vera-Paz, ſe guardaba lo que he referido del Eſclavo, i tambien que quando riñendo ſe herian, en ſiendo aviſado el Cacique, i Señor, por la queja que daban los Parientes del herido, embiaba al delinquente vn hueſo, ò vna hacha, para denotar que èl havia de ſer herido con aquellos inſtrumentos, pues havia hecho mal à otro. Entonces el malhechor embiaba rogadores, i daba ſus eſcuſas, para deshacer la culpa. Pero el Juez, ò Señor moſtraba mucho rigor, de manera, que haſta ſentenciarlo, nunca reſpondia bien: al cabo quedaba ſentenciado à que dieſe cierta cantidad de Plumas ricas, ò Mantas, ò Cacao, lo qual era para el Fiſco. En algunas Provincias, el que mataba à ſu Eſclavo, ò le heria, no tenia pena alguna, porque decian, que aquella era hacienda ſuia. Y qualquiera que mataba al Eſclavo agено, moria por ello. Y ſi el Marido mataba à ſu Muger, ò al contrario la Muger al Marido, moria por ello.

Torquem. lib. 12. cap. 5. & cap. 10. tom. 2.

Idem lib. 12. cap. 10. & 25. tom. 2.

Torquem. dict. lib. 12. cap. 4. & 10. tom. 2.

§. *Ultimo. Donde ſe proſiguen las Leies de el Decalogo, que guardaron los Indios.*

QUANTO al ſexto Precepto de no fornicar, hallo, que en el Perù, i Nueva-Eſpaña caſtigaban la ſimple fornicacion, aduſterio, incesto, eſtrupo, i ſodomia. De lo primero tenemos exemplo en los Indios del Perù, los

R. Moſes Malmonid. in Perfac. lib. Jod. hazaka in ark log. 213. Precept. num 32. & ſeqq. Leuſden poſt Philolog. Hebr. fol. 645. Hottinger. de jure Hebr. ex Leg. 188. ad 208.

Supr. §. 2. h. c. Garcilaf. lib. 6. cap. 30. tom. 1.

los quales (como despues verèmos) tenian vna Lei , la qual ordenaba , que los doce Jueces , que estaban nombrados para mirar por las cosas de la Republica , i Gente de la Ciudad del Cuzco , tuviese cuidado de mirar por los Mancebos , i Moças solteras , à los quales no consintiesen hacer ninguna livianidad ; i quando en algo de esto fuesen comprehendidos , los denunciasen para castigarlos à su tiempo : en lo qual eran puntuales, assi los vnos para denunciar , como los otros para juzgar , i castigar. Confusion grande para los que estan tan ligados con Lei Divina, Humana , i Positiva , i andan tan sueltos , i libres , que por eso deben de llamar Solteros , i Solteras à las que no estan casadas , i son deshonestas, pues tan libre, i sueltamente viven , sin haver quien las denuncie , i Jueces que las castiguen, como los tenian los Indios en el Perú , aunque barbaros , i sin conocimiento verdadero , i cierto de Dios. Pues en la Nueva-España tambien tenian castigo estos tales ; porque en la Provincia de Guatemala havia vna Lei , que los que pecaban en el vicio de la carne , siendo solteros, pagaban cierta cosa ; pero morian , si los acusaban los Parientes , porque se tenian por afrentados. En la Vera-Paz guardaban este orden , quando vno decia à otro que havia pecado , ò si le decian , que como , ò por què hiço aquello ? si respondia por el pecado , se entendia el de la carne, que es cosa para notar. Si fornicaba con Viuda , ò Esclava , pagaba cierta cantidad de Plumas , ò otras cosas. A la Esclava que dormia con varon libre , i dentro de su Casa , la achocaban la cabeça con dos grandes piedras fuera del Pueblo , ò la empalaban : i lo proprio hacian al Hombre con quien pecò. Y finalmente , en otras Provincias castigaban à los Moços , i Moças , si eran traviesos , i hacian alguna vellaqueria , i el castigo era trasquilarles , i darles Mantas pobres , i rotas. Otras veces les picaban los labios , i orejas , i otras partes del cuerpo , para que assi fuesen conocidos por ruines. En la Provincia de Guatemala , si alguno llegaba deshonestamente à Esclava agena, la pena era como pecuniaria , ò daba otro tanto , como la Esclava valia , ò daba otra. Pero si alguno la amaba , i tenia por Muger , ò por mejor decir , Manceba , i Concubina , el culpado llevaba maior pena.

Torquem. vbi supr. fol. 387.

Quanto al adulterio , la pena era apedrear los Adulteros en el Perù : en Nueva-Espaòa era la que arriba diximos. En otras Provincias les daban otro genero de muerte. Quanto al estupro ià havemos dicho como se castigaba. Quanto al estrupo , en algunas Provincias de Nueva-Espaòa moria el que forçaba alguna Doncella , ora fuese en Casa , ora en el Campo. El que corrompia , i viciaba alguna Esclava , antes de tener edad para conocer varon , era Esclavo. En la Vera-Paz , si algun Mancebo conocia alguna Doncella , la pena era hacerle casar con ella. Pero si la Doncella estaba desposada , el esposo jamàs bolvia à ella, mas pedia su dote , i lo que trajo en vestidos , i haciendo de casa de sus Padres , i con eso se iba en paz, i quedaba libre , i soltera.

Garcilaf. lib. 2. cap. 22. tom. 1.

Torquem. dict. cap. 9. lib. 12.

Supr. §. 3. h. c.

Idem cap. 20. dict. lib. 12.

Tambien castigaban à los sometticos , i el castigo era pena de muerte ; i si vna Muger pecaba con otra , las daban garrote , i por maior pena morian ahogadas. Endos , ò tres Provincias se viaba este vicio abominable , i nefando , el qual se permitia publicamente , teniendo Casas publicas de Hombres. Hacian esto los miserables, porque el Demonio havia hecho creer que los Dioses que adoraban hicieron eso mismo , i que assi era licito , i bueno. Pero con todo eso siempre se tuvo por abominable , i feo este pecado , acerca de estas Gentes , aunque entre los que lo viaban no se castigaba; pero el que cometia este pecado, era tenido por infame. En Mexico , i en Tezcuco se hacia gran castigo en los sometticos. El pecado de la bestialidad nunca fue vitto , ni oìdo entre los Indios , [aunque si entre los Judios , segun Seldeno ,] i por eso no havia Lei contra el , como tampoco la huvo para la molicie , porque Yo en-

Torquem. lib. 12. cap. 8. & 11. tom. 2.

Torquem. lib. 12. cap 4. tom. 2.

Garcilaf. lib. 3. cap. 8. & lib. 1. cap. 13. tom. 1.

Idem dict. lib. 12. cap. 2. tom. 2.

Torquem. lib. 12. cap 22. tom. 2.

Idem supr. relat. lib. 3. cap. 6. §. 2. in fin.

Selden. de Iure Natur. lib. 1. cap. 4. fol. 55. & lib. 6. cap. 6. in fin.

tiendo que no ſupieron, ni conocieron tal pecado.

Pues quanto al ſacrilegio, i ajuntamiento con la que tiene hecho voto de caſtidad, tambien tenian los Indios ſus Leies, para caſtigar à las Doncellas, que eſtaban en Conventos, i Caſas, encerradas como Monjas, ò como las Virgines Veſtales, que huvo antiguamente en Roma (de que ſe tratarà adelante.) En el Perù, ſi alguna de aquellas Virgines, ò Doncellas, ò Mamaconas, que eran como Maeſtras de Novicias, ò Abadeſas, era comprehendida en algun delito contra ſu honeſtidad, el caſtigo era infalible de enterrarla viva, ò matarla con otro genero de muerte cruel. En Nueva-Eſpaña, que tambien havia de eſtos Monaſterios de Virgines, i Doncellas, la que hallaban no haver guardado honeſtidad, i pecado contra ſu limpieça, i caſtidad, moria luego ſin remiſion, aunque el pecado fueſe mui leve, diciendo que havia violado la Caſa de Dios: i tenian por aguero, i por indicio de haver ſucedido algun mal caſo de eſtos, ſi vian paſar algun Raton, ò Murcielago en la Capilla de ſu Idolo, ò que havia roido algun velo; porque decian, que ſi no huviera precedido algun delito, no ſe atreviera el Raton, ò Murcielago à hacer tal deſcortefia. Y de aqui procedian à haeer peſquiſa; i hallando el delinquente, por principal que fueſe, luego le daban la muerte. En el Perù, i en algunas Provincias de Nueva-Eſpaña tenian Mançebias, i Caſas publicas de Mugeres, à las quales no conſentian que viviefen entre las Mugeres caſadas, i Doncellas, para con eſto evitar maiores males, i daños en la Republica, i para que las demàs, que eran caſadas, i doncellas, viviefen ſeguras.

Quanto al ſeptimo Precepto, que es no hurtar, ſe guardaba con grande rigor, aſi en el Perù, como en Nueva-Eſpaña. Si el Lector quiſiere vèr el caſtigo, que hacian por eſte delito los Indios del Perù, i de Nueva-Eſpaña, lea el ſegundo Libro de la tercera parte de las Republicas del Mundo, hechas por el P. Romàn, de la Orden del Doctor S. Auguſtin, que alli ſe trata eſto mui de propoſito.

Quanto al octavo Precepto, que es no mentir, ni levantar falſo teſtimonio, tenian tambien los Indios Leies para caſtigar al que mentia, i al que levantaba algun falſo teſtimonio. Los mentirolos en el Perú eran caſtigados, ſegun la qualidad de la mentira. Pero ſi las Mugeres eran notadas de eſte vicio, por pequeñas mentiras que dixeſen, eran traſquiladas, en pena de ſu delito. Si oi ſe guardàra eſta Lei, Yo aſeguro, que havian de faltar Barberos, i no cabeças de Mugeres traſquiladas. Caſtigaban al que infamaba à otro falſamente, con la pena del Talion. Si alguna Muger acuſaba à algun Hombre, que la havia forçado, no la creìan, ſino traia teſtigos, ò alguna coſa de aquel Hombre, como era el Paño de manos, las Bragas, ò la Manta con que ſe cubren, en lugar de Capa; ſi eſto traian, la creìan, i ſentenciaban al culpado: i ſi no, lo pagaba la que levantò el teſtimonio. Eſto ſe hacia en el Perù; pero en la Nueva-Eſpaña ſe caſtigaba eſte pecado con grande rigor, i particularmente en la Vera-Paz, i en otras Provincias. Era coſa abominable levantar à otro vn falſo teſtimonio: i lo miſmo la mentira. Y aſi amoneſtaban à los Niños, que no hicieſen ſemejantes pecados, porque eran mui feoa, i los caſtigaban por ello.

Quanto al nono Mandamiento, que es de no codiciar la Muger agena, aunque los Indios no entendian què coſa era deſeo, ni apetito carnal conſentido, para conocerlo por pecado; pero por lo que havemos dicho acerca del ſexto Precepto, verà el Lector, como tambien guardaban eſte en alguna manera; pues ſi à que no caſtigaban el afecto, ni lo tenian por pecado, al fin caſtigaban el efecto. Lo miſmo podemos decir do el decimo Mandamiento, que de el ſeptimo, quanto al efecto, pues como coſa injuſta la caſtigaban, i conocian que era malo. En algunas Provincias tenian por maior deli-

Hieron. Roman Rep. 3. part. lib. 1. Garcilaſ. lib. 4. cap. 29. & lib. 6. cap. 26.

Supr. l. 5. c. 4. §. 5. Torquem. lib. 2. 2. cap. 15. tom. 2.

De quib. infr. lib. 4. cap. 29. §. 2.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 7. & lib. 4. cap. 4. tom. 1. ex çarate lib. 2. cap. 7.

Torquem. lib. 9. cap. 24. tom. 2.

Infr. lib. 4. cap. 27. §. 9. & 4.

Herr. dec. lib. 12. cap. 24. tom. 2.

Et dec. lib. 11. cap. 13.

Torquem. lib. 4. cap. 13. & lib. 9. cap. 15. tom. 2. V. Garcilaſ. lib. 4. cap. 24. tom. 1.

Exod. 22. v. 12. Selden. de Ior. Natur. lib. 4. cap. 2. à la fin. & lib. 7. cap. 6. Hottinger. de Iur. Hebr. Lex 30. fol. 62.

delito el hurto de cosas de Templo: la pena era, quedar el que hurtaba por Esclavo, por la primera vez; i al segundo hurto, lo aborcaban. Y esto baste para satisfaccion de la objeccion, que arriba pusimos, acerca de las Ceremonias, i Leies de los Hebreos, à las quales son bien parecidas; i semejantes las que he referido de los Indios: los quales en este genero, i materia parecen mas à los Judios, que à otra Nacion alguna: argumento no pequeño para probacion de nuestro intento. Y si los Indios no guardaban en todo, i por todo las Ceremonias, i Leies de los Hebreos, ni eran tan observantes como ellos, no ai que espantarse; porque (como arriba diximos) proceden de aquellos diez Tribus perdidos: los quales, apartandose tanto de su Tierra, i pasando por donde havia tanta variedad de Sectas, i Religiones Gentilicas, algo se lea havia de pegar de sus Costumbres de aquellos, i despegar de las que guardaban en su Tierra, conforme al Testamento Viejo, i Lei de Moises. Y asi se puede creer, que iban entremetiendo algunas de los Gentiles, i Gentes por donde pasaban, con las suias: i olvidando por otra parte de las proprias, ò por mejor decir, dejandolas caer de malicia, pues eran de su natural tan faciles para el mal: ò finalmente, por la division de Reinos, i Monarquia, donde necesariamente havia de haver nuevas Leies, nuevas Ceremonias, i Ritos, i nuevo modo de governar, para con esto distinguirse, i diferenciarse vnos de otros. Y esta raçon hallo Yo para la division de las Lenguas, como despues dirèmos.

Torquem. dict. cap. 3. & 8. lib. 22.

Supr. cap. 2. §. vltim.

Infr. cap. 8. §. 2. in fin.

CAP. VII. De la quarta objeccion contra la quinta Opinion, donde se trata de la Lengua Hebrea.

LA quarta objeccion, que se puede ofrecer contra esta presente Opinion, es, que si los Indios fueran descendientes de los Hebreos, hablàran la Lengua Hebrea.

Para esta duda he hallado tres, ò quatro soluciones, i respuestas. La primera es, la que dimos à la primera objeccion de la quarta Opinion. La segunda solucion es, que asi como al principio del Mundo hablaron los Hombres vna Lengua, la qual hablò Adàm, i sus Hijos, i Nietos, i Descendientes, hasta la edificacion de aquella Torre de Babèl, adonde por permision de Dios huvo nueva invencion de Lenguas, las quales se fueron confundiendo en tanta manera, que hasta el tiempo que Roma era Señora de todo el Mundo, eran inumerales, i casi infinitas las que havia. Y asi, como desde este tiempo de los Romanos, hasta que por Guerra se dividiò su Imperio, i Monarquia, huvo vna Lengua General, que es la Latina, de la qual por la sobredicha division de Imperios, i de Reinos, se inventaron nuevas Lenguas, derivandolas de la misma Latina, quales son Italiana, Francesa, Catalana, Valenciana, Castellana, Lusitana, i otras muchas, las quales, con emanar, i proceder de vna misma fuente, i origen, vemos, que sino es en las Letras con que se escriven, i en algunos Vocablos, en todo lo demas son mui diferentes, asi todas, de la Latina, como ellas mismas entre si.

Genes. 11.

Torquem. lib. 6. cap. 6. tom. 2. Valencia illustr. lib. 2. in 3. cap. 12. num. 3.

Claud. Duret. Thesaur. Histor. Hispan. cap. 6. & 26.

Infr. lib. 4. cap. 22. §. 2.

Eleganter Archi. Infras Fontanini lib. 1. Dello eloquenza Italiana.

De la misma manera, pues, digo, que podemos decir à nuestra duda, que aunque la Lengua Hebrea era general, i la hablaban los Hebreos de los diez Tribus, de quien vamos probando proceden los Indios, por la division de Reinos, Imperios, i Señorios, que entre ellos huvo, fueron inventando nuevas Lenguas para entenderse, i con esto juntamente diferenciarse vnos de otros.

Iosseph. Abraham Aben Ezra R. Abraham Levita, & alij relatis Duret dict. cap. 22. fol. 302.

§. I. Como la Lengua Hebrea està ià mui corrompida.

LA tercera respuesta es, que aunque la Lengua Hebrea, que en el principio del Mundo hablaron todos los Hombres, per-

Pellicer. App. lib. 7. num. 1. Duret dict. cap. 6. fol. 99. & seqq.

Claud. Duret in Thesaur. Idiomat de Orig. Lingvar. cap. 6. fol. 43.

permaneciò hasta la divisiòn de las Lenguas, i desde esta divisiòn en la Eltirpe, i Linage de Heber, i por eso se llamò Hebrea: i no en todos los Descendientes de Heber, sino solo en aquellos que eran de recta linea, por la qual vino Christo Nuestro Señor, en quanto Hombre; de suerte, que no quedò esta Lengua en todos los Hijos de Heber, sino solo en Phaleg: i no en todos los Hijos de Phaleg, sino solo en Reu: i assi consecutivamente no en todos los Hijos de Abraham, sino solo en Isaac: i de aì no en todos los Hijos de Isaac, sino solo en Jacob, i despues en los doce Tribus, que procedieron de sus Hijos, en los quales estaba la Lengua Hebrea entera, i cumplida en todas sus voces, como las demàs Lenguas; pero aora no lo està, porque solas aquellas voces han quedado puramente Hebreas, que estaban en la Lei Escrita, i no en otra alguna. Y la raçon de aquesto es, que los Hebreos vivieron entre otras Gentes, i Naciones, de quien fueron tomando muchos Vocablos, i corrompiendo, i perdiendo los suios. Todo este discurso es de el doctissimo Tostado. De donde infiero Yo, que haviendo pasado la Gente de los diez Tribus, desde donde fueron trasladados por el Rei Salmanasar, hasta las Indias, por donde havia tanta diversidad de Naciones, i de Gentes, forçosamente para entenderse con ellos, havian de aprender sus Lenguas, i mezclar vnos Vocablos con otros. Y assi no es maravilla que se perdiese, i corrompiesse la Lengua Hebrea: de tal manera, que la que aora hablan los Indios, sea mui diferente. [Justo Lipsio observò lo mismo de la Lengua Latina, quando dijo: *Donde està aquella Lengua Latina, que se vsò en tiempo del Rei Latino? Donde la que se vsò en el de los Reies Romanos, i què en el tiempo de los Diez Varones? Y donde se halla aquella, que se habló en el de los Principes, sino en los Libros? Lo mismo sucede à España, Francia, è Inglaterra, perecieron las primeras, sucedieron otras: i assi como nosotros somos mortales, assi lo son ellas, que penden de nosotros*: como tradujo el eruditissimo Marquès de Mondejar, pero què no mudarà el tiempo dilatado? Y Claudiano:

Supr. cap. 2. in fin. p. 85.

Compend. I Descripc. de Indias, p. 2. lib. 1. cap. 15.

Infr. cap. 7. in 1.

S. Auguſt. lib. 16. cap. 3. Profp. Aquitan. de Vocat. Gent. lib. 2. cap. 4. Faclanus Epiſc. Barcinonenſ. in Opuſc. contra Novatianos. cap. 2. ad Sempronium. Bochart. Phal. 2. cap. 25.

Abulenſ. ſuper Geneſ. cap. 11. qu. 8. 2. infra 5. 2. Genebrard. in Prof. lib. 2. Chronol. Claud. Duret cap. 34. & 35.

Compend. I Deſcripc. de Indias, lib. 2. p. 1. cap. 2 3. fol. 122.

Garcilaſ. lib. 7. cap. 4. tom. 1.

Juſt. Lipſ. ad Hor. Scot.

Joann. Michus Ribereus Petracorbeca in Vita Aranzatii, fol. 218. Alderete Origen de la Lengua Caſtellana lib. 1. cap. 20. Duret dicta. Theſaur. cap. 32.

Sed quid non longa valebit
Permutare Dies.]

Esto proprio hallo Yo, que ha sucedido en la Lengua Española, que se hablò en su primera Poblacion: la qual, por haver venido à Espaòa tantas Naciones, i haver sido Señores de ella tantas Gentes, casi se ha perdido, i corrompido, i es aora mui diferente de entonces. Y para que se vea como es verdad lo que digo, quiero referir aqui algunos Vocablos, que se hallan en la Lengua Española de las Naciones, i Gentes que vinieron à Espaòa. De los Griegos tenemos à Mama, i Taita, i otros muchos: de los Fenicianos, i Cartagineses, no ai duda sino que ai en nuestra Lengua muchos Vocablos, pero no los conocemos, ni sabemos quales son, por ser sus Lenguas tan remotas para nosotros: algunos se dirân adelante. De la Lengua Hebrea ai los que se siguen: [Vinac, que en Hebreo significa inteligencia, vsan los de Çapotitlàn, en significacion de quien entiende la Lengua: i los Castellanos Acanesa, Jara, Carmin, Haça, Ojalà, Rafa, que son voces Hebreas, i otras,] i aunque con algunas letras trasmudadas: Barragàn, que es lo mismo que Gabaran: Cerrojo, que es lo mismo que Cegorro: cerrar, que es lo mismo que cegar: Tunica, que es lo proprio que Cetonec. De la Lengua Romana, i Latina tenemos tantos Vocablos, que no se pueden numerar: de los quales, por ser tan conocidos, no quiero poner exemplos. De la Lengua de los Godos tampoco quiero poner exemplo, porque no ai duda, sino que serân infinitos los Vocablos, que de esta Nacion ai en Espaòa: [algunos pone Alderete, que refiere à Mariana, Morales, i otros.] De la Lengua Arabiga han perseverado casi infinitos Vocablos, de los quales ai vna Recopilacion, i Diccionario en el fin del Vocabulario del Maestro Antonio de Lebrija, de do para exemplo saquè los siguientes, de cada letra del A. B. C. dos, ò tres.

Claud. in Eutrop. lib. 2.

Compend. dict. lib. 2. cap. 23. Aldereto optime Origen de la Lengua Castellana, lib. 2. cap. 2. qui e fol. 179. Catalogum texuit obſoletor. verborum.

Galeotus Martius de Doctrin. Promiſcua nonnull. verba Hiſpaniſcla affert. cap. 6. & 7. Aldereto Antiguedades de Eſpaña, lib. 2. cap. 6.

Infr. cap. 22. lib. 4.

Aldereto Origen de la Lengua Eſpanola, lib. 3. cap. 4. fol. 305. & Antiquit. Hiſp. lib. 2. cap. 20. fol. 256.

Herm. Corneg. in Coll. Rerump. apud Phil. And. Oldemburg, lib. 1. num. 48. fol. 317.

Aldereto Origen de la Lengua Caſtellana, lib. 3. cap. 14. fol. 362. Vvolfangus Lazius de Migratione Gentium, lib. 10. fol. 540. vbi plures Gothas ſimiles noſtris, cum Italicis vocibus confert.

Al-

March. de Mondej. Diſquiſit. 2. cap. 4.

Alcalde, Alcavala, Atalaya. Barro, Bellota, Bolsa, Camisa, Capon, Castaña. Devalde, dique, (el qual es tambien Vocablo Teutonico, i significa angostura, ò defensa, ò vallado.) Etpinacas, Esparragos. Farol, Faja, Fanfon. Ganado, Giron, Gorra. Nombres de Rios ai muchos Arabigos, como son Guadalquivir, Guadalmar, Guadiana, Guadalen, Guadarmena, Guadarrizaz, &cc. Son, pues, tambien Arabigos, Halda, Hanega, Hollin. Jaez de Caballos, Jazmin. Laud, Lebrillo, Lexia. Madroño, Manteles, Manta. Naipes, Naranjo. Oliça, Orozuz, Ojalà. Panilla, Pandero, Pegujar. Quintal, Quilate. Rabèl, Retama, Ronda. Saya, Sargo, Sirga. Tabique, Talbina, Tapia. Vanda, Vara. Xaquima, Xaob. Zamboa, Zarco, Zaguan. Algunos, ò casi todos estos Vocablos estàn algo corrompidos.

Considerese la Lengua Espaòla con mixtura de tantos Vocablos, si sera bien diferente de la que se hablaba en Espaòa, antes que viniesen à ella los Griegos, Fenicios, Cartagineses, i Hebreos, (que vinieron en tiempo de Nabucodonosor, segun Josepho, i otros) Romanos, Godos, i Moros, de cuias Lenguas he puesto por exemplo algunos Vocablos. Pues què serà en la misma Lengua Espaòola, que hablan los nuestros en las Indias, adonde por el trato, i comunicacion, que tienen los Espaòoles con los Indios, se le han pegado tantos Vocablos, que verdaderamente, quando vno và de Espaòa à aquellas Partes, estraòa su Lengua, i el Lenguage, que alli se habla, como parece en la Clausula Castellana, que se sigue, mezclada con algunos terminos, i voces de la Lengua General de el Perù, i de otras: *Los Indios tenian muchas Huacas, i entre ellas eran los Guaycos, Hurcos, i Apachitas, à los quales adoraban, i hacian grandes mochas, ofreciendoles Maiz, Chicha, Papas, Camotes, i Yucas, i quando iban camino, haciendo jornada en los Tambos, llevaban su hatillo, i comida en las Llamas, i Pacos: i si havia algun Rio que pasar, le ofrecian de aquellas cosas que llevaban, porque no se empaquese, i les hiciese mal.* Quien havrà en Espaòa, que no haviendo vivido en el Perù, no estraòe este Lenguage de la Clausula que he referido?

Lo mismo sucede en la Nueva-Espaòa, como parece en la Clausula siguiente; en la qual finjamos que habla vn Espaòol con otro: *Señor Fulano, tierto que en llegando al Pueblo de Cuitlavaca, que tengo de vender quatro cargas de Cacao, que me traen quatro Tamenes, las dos en Petacas, liadas con fogas de Cabuya, i las otras dos en Chicubites. El Cacique es mi Amigo, i èl me comprarà el Cacao, i aun nos ha de dàr à cada vno vna Xicara de mui lindo Chocolate, para mitigar el calor, i la sed que havemos traido por este Arabuco, i Cabana.*

§. II. *De algunos Vocablos que se hallan en las Indias.*

PERO asi como de la Lengua, que se hablaba en Espaòa antes que viniesen à ella las Naciones sobredichas, i como la que ià tenia tanta mixtura de Vocablos, se dividiò por Guerras, i divisiòn de Reinos, en otras muchas que oi Dia ai en Espaòa, han quedado, i perseverado muchos Vocablos: asi aconteciò à la Lengua Hebrea, de la qual, aunque tenia mixtura de otras Lenguas, i estaba corrompida, quando la Gente de los diez Tribus llegò à las Indias, i aunque alli se dividiò en otras muchas, por la raçon que dixe arriba, han quedado muchos Vocablos, que realmente son Hebreos en la voz, i significacion, de los quales pondrè aqui los que he podido conocer que lo son.

Quanto à lo primero, este nombre Perù es Hebreo, i significa *Tierra fertil*, porque viene de este verbo Parà, que quiere decir, *fructificar*. Este es parecer de vn Hombre mui docto, i que sabe mui bien la Lengua Hebrea. El qual me dijo, que tambien fue de este parecer su Maestro en Alcalà de

Hornius de Orig. Amer. lib. 2. cap. 7. Alonso de Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 13.

Tamarit in Voc. bular. Arab. Coft. Ant. Sevill. Covarr. in Theaur. Hisp. in hi. verbis.

Alderete Antigvedades de Espaòa, lib. 2. cap. 8. & 9.

Jusep. Antiq. lib. 11. Garibay lib. 4. cap. 24. & 25. Guill. Bud. de Asse lib. 4. Pet Anton. Beuter. lib. 1. cap. 24. Chronica Hisp. Medina Grandezas de Espaòa, & eius Illustres. Didac. Perez de Meria p. 2. cap. 36. Tharsph. de Reg. Hisp. Henricus Henriq. de fin. hom. cap. 23. Castro in Abd. num. & Leon in rumd. Proph. fol. 660. Xodar, & Xepes en la vezilda de Santiago. Pedro de Alcoser, fra D. Joan de Vergara Histor. Toled. cap. 9. & 9. lib. 2.

Figuerola contr. Iudæos, p. 2. Franc. Vic. ad Dextr. An. 37. tuetur Hieron. Concept. Cadiz Illustr. lib. 1. cap. 5. & 6. qui explicat Abd. cap. 2. v. 20. & prædictos refert è D. Thom. Tamayo transcriptos la defensionem Historiæ Joan de Mariana, fol. 42. ad 77. vbi alios

Torquem. lib. 1. cap. 9. fol. 23. tom. 1.

Compend. de Descripc. Ind. p. 2. cap. 23.

Claud. Duret Thesaur. Hor. Linguar Vocab. cap. 2. fol. 269. & cap. 23. fol. 302.

Garcilas. Comm. R. lib. 1. cap. 4. 5. tom. 1.

plorer adducit 22 ar. Eporum figuentum esse Magni Nomisis, viri exiftimaverit. Idem de Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 4. Mantuan. ad P. Marianam ex fol. 5. ad 64. Pellicer in Apparat. lib. 4. num. 2 5. & lib. 8. num. 2. & seeq. Cui infelici fuccessu respondere conatur Argaes Instr. Hist. cap. 5. fol. 369.

de Henares. Quien duda que le quadre, i convenga al nombre Perù la ſignificacion que le damos, ò declaramos que tiene, pues ai tantos teſtigos que lo afirmen, como ſon la fertilidad de aquella Tierra, en Iervas de maravilloſas virtudes, en los Paſtos tan vicioſos, que ai todo el Año para los Ganados, en las Plantas, i Arboles de varios Frutos, en la Madera de taota eſtima, como es el Cedro, de que ſe hallan tres eſpecies, i otros Arboles grandiſimos, i de ſuaviſimo olor, i fragrancia? La abundancia de Frutos para el ſuſtento de los Naturales, la infinidad de Minas de Oro, i Plata, Cobre, i Hierro, la riqueça de las Perlas, Eſmeraldas, i Piedras beçaares, la variedad de Animales, i Aves que ai en la Tierra, i Aire, i Peſcado en la Mar, todos eſtos ſon teſtigos de lo que ſignifica Perù. Y no ſon de menos qualidad la prodigioſa, i eſtraña groſedad, i altura de los Arboles, que en aquel Reino ſe crian, i los Gigantes que en èl viven oi Dia. Y quando para contradecir eſta verdad quiera alguno poner algun defecto ſubſtancial à la informacion, i probança, que de eſto havemos dicho, con teſtigos tan conocidos, diciendo, que el nombre de Perù no lo tenia todo el Reioo, que aſi ſe llama aora, ſino vna Provincia, i Rio, que deſcubriò D. Franciſco Piçarro: à lo menos no me negarà eſte tal, que aia lo que he referido en eſa miſma Region, adonde ſe havia conſervado el Nombre Perù: De lo qual allà adelante tratarèmos mui por eſtenſo, aunque à otro propoſito, i para otro iotento. Parà, en Lengua general de aquel Reino, es la Lluvia: la qual voz ià diximos, como es verbo de la Lengua Hebrea, i ſignifica fructificar: de do ſe puede preſumir, i aun afirmar, que dieron la miſma Voz, ò Participio, derivado de ella, à lo que llamamos Lluvia, porque ella es la que hace à las Plantas que fructifiquen, de manera, qoe por la figura Methonimia le aplicaron la voz del efecto (ſegun S. Iſidoro) que hace, que es hacer fructificar. Parhuay, en la miſma Lengua, es la flor de qualquiera Planta: i aſi podemos decir es nombre derivado del verbo Hebreo, Parà.

Ai en el Perù eſte nombre Anoa, que es Hebreo, porque la Muger de Lloque Yupanqui, i la de Pachacuti Inga, Reies del Perù, ſe llamaban Annahuarqui; i en la Provincia de Yucatàn, que es en Nueva-Eſpaña, havia vna Reina llamada Aona Caona, aunque Oviedo la refiere de la Isla Eſpañola, ſino es que en la vna, i otra Provincia havia Reinas de eſe nombre. Sea lo que fuere, lo cierto es, que Anna es nombre Hebreo, cuia ſignificacion quadra bien al eſtado, i dignidad de Reina; porque Anna quiere decir gracioia, ò miſericordioſa; i aſi, para maior abundancia de eſta ſignificacion, i de el nombre que tenia de Anna la Muger de Pachacuti Inga, le daban los Indios otro titulo, i renombre en ſu Lengua, que ſignificaba lo que Anna: el titulo era, Huacha Cuyac, que quiere decir, *amadora*, i *amiga de los Pobres*. Tambien mandò Pachacuti Inga, que dieſeo eſte miſmo titulo, i renombre al nuevo Señor, i Orejon, que en cierta Fieſta armaban Caballero, en la Provincia de los Puruaes, que es en el Reino de Quito. Llaman al Padre Abba, la qual voz es Syriaca, i vſaban los Hebreos de ella (ſegun Martino, por haverſeles pegado, i mezclado con la ſuia, en tiempo que vivieron entre los Syrios: aunque S. Auguſtin dice claramente, que Abba es voz Hebrea. Eſte nombre Racha, ò Raka, dice S. Geronimo, que es Hebreo, i es lo miſmo que *Vacuum* en Latin, i en Caſtellano, vacìo. En el Perù ai eſte Vocablo en la Lengua Quichua, i por otro nombre de Inga, i ſignifica el ſeno, i vaſo de la Muger, aunque los Indios lo pronunciao con diferente acento; porque el Hebreo lo pronuncia con el acento agudo en la vltima ſylaba, i el Indio en la primera: Mireſe bien la ſignificacion de Racha Hebreo, i de el que tiene la Lengua ſobredicha del Perù, i ſe verà como de la ſignificacion que le dà à aquel

S.

Garcilaſ. lib. 7. cap. 3. lib. 8. cap. 10. & 11. & ſeqq. tom. 2.

Idem dict. lib. 8. ex cap. 9. & ſeqq. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 9. cap. 24. & lib. 8. cap. 22. tom. 2.

Infrà lib. 4. cap. 6. §. 2.

Infrà.

Suprà.

D. Iſidor. Etymolog. lib. 2. cap. 56.

Oviedo lib 5. Hiſtor. Ind. cap. 2

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 5.

Torquem. lib. 12. cap. 23. tom. 2.

Lact Compend. & Deſcript. Indiar. p. 1. lib. 2. cap. 22. & noticia de Lingua Indor. verb. Collocar, cap. 24. 25. & ſeqq.

Matth. Martin lex Philol. verb. Aoba, & verb. Pater, vbi deducit hanc ad aliar Linguas.

D. Auguſt. in Epiſt. ad Galat. 4.

D. Hieron. in Epiſt. ad Oalor. Joan Draf. in Com. ad Voc. Hebr. N. T. cap. 32. Ludolph. in Com. ad lib. 2. Hiſtor. Æthiop. lib. 2. cap. 8. num. 64.

D. Hieron. tom. 9. ſuper Matth. cap. 5. & de Nom. Hebraor. Druſius in d. Com. ad voces Hebraic. Nov. Teſtam. cap. 3. vbi D. Joan Chryſoſt. hom. 6. in Matthæum aliter intelligent. S. Hilar. in Matth. Author Operis Imperfect tom. 8. in Ioannem, & alij ſolat. Matth. Mart. in Lex Philol. verb. Racha, vbi quod prope Syriacum eſt.

S. Geronimo, dieron los Indios al vaſo de la Muger el de Racha, por la conveniencia que tiene la ſignificacion de Racha Hebreo, que es vacio, con la del vaſo, ò vulua de la Muger. Que no es coſa nueva en las Lenguas acomodar, ò atribuir vn nombre, que ſignifica vna coſa, à otra, por la conveniencia que eſta tiene con la ſignificacion de la otra. Exemplo tenemos de eſto en la Lengua Latina: *Cælum*, ſegun Calepino, i Antonio de Lebrija, i otros muchos Gramaticos, ſe deriva de eſte nombre *Celo*, *celas*, que es cubrir: i aſi *Cælum*, ſignificarà la cobertura; i porque quadra eſta ſignificacion al Aire, i al Cielo, en quanto nos cubren, llama el Latino à lo vno, i à lo otro, *Cælum*, i el Caſtellano Cielo. Varron, ſegun Calepino, le dà otra etimologia à eſte nombre *Cælum*, i por el conſiguiente otra ſignificacion. Dice, pues, que es lo que *Innanis*, ò *vacuus* en Latin; i en Griego *Chilon*: i en Caſtellano vacio; i ſegun eſto, ſignificando, pues, *Cælum*, vacio, lo acomodaron los Latinos al Aire, i al Cielo, por la conveniencia de aquella ſignificacion, con la diſpoſicion, i poſtura del Aire, i del Cielo, en quanto ſiendo redondos, i Eſfericos, dejan vn vacio, i hueco, no de el que trata el Filoſofo en el quarto Libro de los Fiſicos, porque eſe no ſe puede dar, ſegun orden de Naturaleça, ſino llama vacio, de la manera que ſolemos decir, que vna Tinaja eſtà vacia, quando no tiene Vino, ò Aceite. Siendo, digo, eſto aſi, por què no podrémos decir, que el que inventò la Lengua de Inga en el Perù, acomodaria el nombre Racha Hebreo al vſo, i vulua de la Muger, por la conveniencia que tiene lo vno con lo otro en la ſignificacion de vacio, i hueco? Demàs, de que es coſtumbre de los Hebreos hacer comunes, i genericos los nombres, que eſpecial, i propriamente ſignifican vna coſa.

En la Nueva-Eſpaña ai eſte nombre Meſico, el qual (como lo advierte el P. Fr. Eſtevan de Salaçar) es Hebreo; i aſi ſe pone en el Pſalmo ſegundo, i quiere decir, *Chriſtus eius*; i aunque alli en aquella Provincia es nombre de vna Ciudad, i aca en el Pſalmo, nombre que daban los Hebreos à los Reies, i Sacerdotes, i à Chriſto Nueſtro Señor, que ellos eſperaban havia de venir à redimirlos; pero no ſe reparç en eſo, que bien pudieron acomodar eſe nombre à vna Ciudad; porque el Caudillo que traian los que poblaron à Meſico, ſe llamaba Meſi, ò como otros eſcriven, Mexi, i de eſte ſe derivò deſpues el nombre de aquella Ciudad, i el de ſu Nacion, como vemos que ai muchas Ciudades, i Provincias, i Naciones, que tienen el nombre de quien las poblò, ò fue ſu principio, i origen, como ſe dirà adelante. Notele el nombre Meſi, que es realmente Hebreo, i quadra maravilloſamente al Caudillo, Cabeça, i Capitan de los Mexicanos.

Por eſta miſma raçon podemos decir, que eſte nombre Iectan, es el que aora tiene cierta Provincia en Nueva-Eſpaña, que es Yucatàn, porque aquel fue nombre de vn Hijo de Heber, en quien havemos dicho, con autoridad del Toſtado, que ſe conſervò la Lengua Hebrea: i ià que él no lo dieſe à aquella Provincia, pudò ſer que lo dieſe alguno de los diez Tribus, en memoria de vn Hombre tan digno de ella, como fue Iectan. Tambien podemos decir lo miſmo de eſte nombre Hebreo Salù, el qual refiere la Sagrada Eſcritura, que fue nombre del Padre de Zambri, Iſraelita, Capitan, i de Linage de Aaron, el qual nombre Salù tiene vn Pueblo del Perù. En la Lengua Mexicana ai eſte termino Rachaxipe. [El nombre de Joſeph havia entre los Indios Hurones: i los Souroquis al fin de ſus Cantares decian Alleluia, ſi ſe cree à Leſcarbot, Duret, Hornio, i Rugero Guillermo, à quien cita: en otra parte, dice, que en la Nueva Inglaterra ai ciertos Indios, cuio Idioma conviene con el Hebreo; i el P. Sepp, ò Techo dice, que los Calchines del Paraguay tenian muchos nombres Judios, i obſervaban varias coſtumbres ſuias, como dice Rogers;

In ſcla Diction. & Vocab.

M. Varr. de Lingua Latia. lib. 4. ſeu conversum exterius: vt quia Celatum Stellarum ſignab. Ioan. Pongr. in Mymologic. fol. 206. Martines in Lexico, verb. Celum.

Ariſtot. lib. 4. Phyſic. Scorer Metaphyſic. dict. 18. num. 14. tom 2.

Salaçar diſcurſ. 16. Symb. Apoſt. cap. 5.

Pſalm. 2.

Mexiti. Torquem. lib. 2. cap. 1. tom. & lib. 20. c. 34. tom. 2. Vocab Idolus vocabatur Mexiti. Torquem. lib. 8. cap. 22. tom. 2. & Deliberi Sacerdos Mexitichoatzin. Idem lib. 9. cap. 6. tom. 2. Betancur. Theatr. Mexic. pt. 2. tom. 2. cap. 9.

Iacf. lib. 4. cap. 28.

Geneſ. cap. 10. v. 25. 26. & 29. Paralipom. lib. 1. v. 19. & 20. Calmet Dict. Hiſt. v. Iectan, fol. 387. tom. 2.

Numeror. 25.

Horn. in Prefat. de Orig. Ame r & lib. 4. cap. 14.

Leſcarbot lib. 3. cap. 16. Claud. Duret Theſaur. Hiſtor Ling. cap. 82. fol. 960. ex Roger. Guill. Horn. lib. 3. cap. 4.

Rogers. Relacion de ſu Viage al Mundo, fol. 248.

Compend. l. Descripc. de las Indias, lib. 1. cap. 11. in princip.

i en el Compendio, i Descripcion de las Indias se dice, que el Cacique de la Tierra donde se fundò Antioquia, se llamaba Ifac, i su Muger Judit.]

Salaçar vbi supr.

Fr. Estevan de Salaçar refiere, que en la Provincia de Chiapa tenian los Nobles, i Caballeros noticia de la Santisima Trinidad, al Padre llamaban Icona, i al Hijo Vacah, i al Espiritu Santo Estruach; i cierto parecen nombres Hebreos, à lo menos el de el Espiritu Santo Estruach; porque Ruach en Hebreo es Espiritu Santo. Este nombre Mammona convienen todos los Doctores en que es nombre Syriaco: el qual, segun la Glosa Ordinaria, i Nicolao de Lyra, es nombre de vn Demonio; [i segun Suidas, S. Geronimo, i otros, la Riqueça:] i este mismo nombre refiere Pedro Martir, que tenia vno de los Dioses, ò por mejor decir, Idolos, ò Demonios, que adoraba la Gente de la Isla Española. Y aunque es nombre Syriaco, i no Hebreo, no importa, porque como los Hebreos tenian en su Lengua muchos Vocablos Syriacos, viàban de ellos como de Hebreos: i asi le darian este nombre Mamona, à aquel Idolo, ò Demonio, que adoraban.

Garcilas. lib. 4. cap. 6. tom. 1.

Torquem. lib. 1. 5. cap 49. tom. 3.

Glos. & Nicol. Lyra sper cap. 5. Matth.

Suid. h. v. D. Hieron. in Matth. 6. Diuersis Comm. ad Voc. Ebraic. N. Test. cap. 24. Calmet Dict. illu. fol. 222. tom. 2. h. v.

Petr. Mart. Oceano. Decad. lib. 10.

§. III. *De algunos Preceptos, i congruencias de la Lengua Hebrea, que se halla en la de los Indios.*

LA I. en Hebreo, pospuesta à la diccion, es lo que en la Lengua Latina el pronombre *Meus, mea, meum*, i en Castellano, cosa mia; i asi este nombre Saray, que es el que tuvo la Muger de Abraham, quiere decir, segun interpretacion de algunos Doctores, en Latin *Princeps mea*, i en Castellano Señà, *Princesa mia*; ò segun otros, *Domina mea*, que es Castellano *Señora mia*. Este nombre Semei, que tambien es Hebreo, quiere decir, segun interpretan algunos, *nomen meum*, mi nombre: i de esto ai muchos exemplos en el Testamento Viejo.

D. Hieron. tom. 3. de Nominib Hebraicis. Abulens. super Genes. cap. 11. Pelarm. Gram. Hebr. cap. 4. p. 2. Reflexa de Vbaldis. cap. 2. & hactenus in Interpret. Nominum Ebraic. Illelio correct. Buxtorf. in Epit. Gram. Hebr. cap. 11. fol. 22.

Al pie de la letra guardan este precepto Gramatical los Indios del Perù en la Lengua general, llamada de Inga; porque la I. pospuesta à qualquiera nombre, es pronombre *Meus, mea, meum*: i asi Mamay quiere decir, Madre mia. Panay, Hermana mia: i Ayay Padre mio: Churiy, Hijo mio, &c. Agy, que es el Pimiento, es Hebreo, i tambien lo son Cuba, que es nombre de vna Isla bien conocida, i Oza, que en Lengua Peruana es el Piojo.

El Tostado advierte, que la Lengua Hebrea carece de casos, lo qual tiene la Lengua general del Perù; i asi para conocer de què caso es vn Hombre, se le posPone vna particula, como nota, i señal del caso, como para conocer si este nombre Runa, que es el Hombre, està en genitivo, se le posPone esta nota *P.* porque se acaba el nombre en vocal, que si se acabàra en consonante, se havia de poner esta, *pa*, i para conocer si es de dativo, esta, *pac*, i si de acusativo por via de transicion esta, *Cta*, para dicion, que acaba en vocal, i si no, *ta*, i por via de movimiento esta, *man*, i si de vocativo, *xe*, si de ablativo, *pi*, i si de efectivo, *guen*.

Abulens. super Genes. cap. 20.

Buxtorf. dict. Epit. Gram. Hebr. cap. 8.

Los nombres proprios de las Lenguas, que ai en las Indias, particularmente en la Mexicana, i Peruana, he hallado, que son significativos, como los Hebreos: de lo qual no quiero poner exemplos, porque lo vno es notorio à los que han vivido, i viven en aquellos Reinos, i lo otro à los que saben Hebreo, i tratan en Letras, i Escritura Divina: i los que no han estado en las Indias sè que no me culparàn, porque no les ponga exemplo de esto, porque se enfadaràn de tantos, como para otro intento he puesto. Solo advierto al Lector de dos cosas, acerca de lo que havemos dicho en esta vltima solucion. La primera, que la pronunciacion de la Lengua general del Perù es gutural en muchas letras, à lo menos los que tienen esta Lengua por materna, como son los de el Cuzco, i Provincia Quichua, la ha-

Torquem. lib. 6. cap. 20. tom. 2.

Ovellas. en la Advertencia sobre la Lengua General, tom. 1.

Supr. cap. 2. §. 2.

hablan asi, hiriendo, o pronunciando algunas letras en la garganta: i asi llaman à las tales letras guturales, en que parecen à los Hebreos, i otras Naciones Orientales. Lo segundo es, que si Yo no pongo mas congruencias, i vocablos de la Lengua Hebrea, i las demàs de las Indias, no es tanto porque no los ai, quanto por la ignorancia que tengo de la Lengua Hebrea, para con ella buscarlos en las que se hablan en aquellas Partes. Pero baste lo dicho, para con ello probar, como aunque la Gente Indiana corrompiò, i perdiò la Lengua Hebrea, con todo eso le quedaron algunos vocablos, i congruencias de la misma Lengua; i finalmente, con las soluciones, i respuestas que he dado, quedarà respondido à la objeccion quarta. Otras dudas, i objecciones, que aqui se podian ofrecer, ià estàn puestas en la Opinion quarta, i precedente à esta: solo resta vltimamente responder à lo que dice contra nosotros el P. Acosta, acerca de esta Opinion.

Quia spiritu valent, qui in Gutture formatur. Pinto f. in Epit. Gram. Hebraic. c. 1. fol. 3. & cap. 2. vocales proprie literarum gutturalium.

Chasan. in Catal. Glor. Mund. p. 12. conf. 24. Cuius verba refert Duret vol sup. cap. 34. fol. 604.

CAP. VIII. En que se responde à lo que dice el P. Acosta contra esta Opinion.

Acosta lib. 1. Histor. Ind. cap. 23. pro co stant Torniell. Ann. tom. 1. fol. 180. n. 1. Fuente Conviene la de las dos Monarch. lib. 1. cap. 18. Torr. 4. & Relat. Suar. lib. 2. fol. 27. cum alijs Solorzan. de Iur. lib. 1. cap. 9. num. 71.

DIGE, pues, lo primero, que algunas de las cosas que hàvemos tomado por fundamento para nuestra Opinion, son conjeturas livianas. A lo qual digo, que quien las leiere como Yo las he puesto, hallarà, que tienen alguna gravedad, i peso. Demàs, que para inquirir, i rastrear por ellas en esta Opinion el Origen de los Indios, no se entiende que han de ser principios notisimos, i evidentemente verdaderos, que ià de aquesta manera engendrarán ciencia, sino basta que sean probables, que tengan apariencia de verdad, i sean estimados por verdaderos, aunque ellos realmente no lo sean (como diximos al principio de esta Obra, difiniendo lo que se sabe por Opinion) la qual es doctrina, que nadie puede negar.

Supr. lib. 1. cap. 1. §. 2.

Dice lo segundo el P. Acosta, que los Judios vsaron de Letras, i que los Indios no ai rastro de ellas: A esto ià havemos respondido.

Dice lo tercero, que los Judios eran amigos de dinero, i à los Indios no le les dà cosa por èl. A esto digo, que de haver pasado los Indios, primeros Pobladores, por tantas Tierras estrañas, como peregrinos, i forasteros, i viandantes, adonde no havian de vsar de Riqueças, sino contentarse con vn simple Vestido, con Manjares de poco precio, i faciles de haver, i con las demàs cosas de su viage, vinieron à olvidar las Riqueças, i Dineros, i à perder la codicia que de de antes tenian, quedando con habito, i costumbres de pobres: demàs, de que quando la Gente de estos diez Tribus se dividio de los dos, no havian de llevar acuestas las Heredades, Posesiones, i Haciendas, que tenian en Jerusalem. Despues, donde hicieron asiento con Geroboan, aunque tenian Haciendas, todas las perdieron en el Cautiverio de Salmanasar, Rei de los Asirios. Y que puestos en las Indias los primeros Pobladores no fuesen codiciosos, i ricos, no me maravillo, porque (como ià queda dicho) tuvieron tantas Guerras vnos entre otros, i hacian tan poco asiento, que no les daba lugar de labrar Minas, i sacar Oro, i Plata mui de espacio, quando ià no havia entre ellos Benetrias, sino que vivian con gobierno de Rei. Este era el rico, i poderoso, i los demàs pobres, contentandose con lo que bastaba para pagar el tributo à su Rei, i Señor, i con lo que para su vestido, i comida era necesario; i como la Tierra les producia Maiz, Raices, i Yervas comestibles, i havia gran cantidad de Ganado, i Animales silvestres, no se les daba nada procurar mas bienes, i mas riqueça, como no la procuraban los Hombres en el principio del Mundo, quando la Tierra les daba Frutos necesarios: i sin division de Tierras, ni distincion de bienes, i posesiones, gozaban de lo que havian menester de comunidad. Y verdaderamente la codicia en los Hombres, i el

Supr. cap. 7. Claudius Duret in Thesaur. tit. 1. Gustus, §. 2. fol. 2. & Buxtorfius K Thesaur. Vitæ Humanæ. Lit. 1. fol. 3 & 2. Victoria relect. 3. num. 18. Solorzan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 8. num. 95. & 96.

Thom. Mercatus de Contract. tract. 2. cap. 6. Ioan Steph. Menoch. cent. 2. cap. 1 9. Torquem. lib. 17. cap. 10. vbi nullam gentem ab Avaritia procul esse affirm.

Reg. 4. cap. 17.

Docampo Chronic. lib. 3. cap. 6. fol. 136. Lucas. lib 3 v. 31. Homa non nascit vitia Cenut. Claudian. in Rufin. lib. 1. Avaritia cuius omnibus esse dedit.

Torquem lib. 17. cap. 10. fol. 135 tom. 3. & vide supr. lib. 3. cap. 4. §. 2. in fin.

Murenda lib. 2. c. 2. tit. 6. n. 11. fol. Molina de Iustit. & Iur. tom. 1. tract. 2. d. 2. §. 3. Pefold. in Praecog. Pand. de Iust. & Iur. ad leg. 5. quæst. 3. & de Iure Regni, cap. 4. numer. 6.

deſeo de tener bienes, dineros, i hacienda, naciò de vèr, que las Tierras ſe dividieron, i cada vno conocia ſu Pegujar (como dicen) i ſolo miraba por èl, havia de paſarlo mal. Eſta codicia ſe fue aumentando con la multiplicacion de la Gente, la qual fue encareciendo los veſtimentos, i coſas neceſarias para el ſuſtento Humano, de donde naciò la miſeria, la cortedad, i eſcaſeça en los Hombres, i de eſta la poca caridad, i miſericordia. Eſto no ſe puede decir de los Indios, porque como aquella ſu Tierra es ancha, larga, i eſpacioſa, ellos no tantos, quantos en ella pueden vivir, i habitar ſin eſtrecho, ni apretura, labran las Tierras que quieren, ſin que nadie ſe lo eſtorve, ni impida, i goçan de los frutos de ellas con facilidad, i poca coſta, porque con vna Haça, que en el Perù llaman Chacra de Maìz, tienen para hacer el Pan, i Vino, i Vianda. Pues para el Veſtido Dios les cria Algodon en el Campo, que ſin coſtarles mas que el trabajo de cogerlo, lo labran, i texen ellos miſmos. Todo lo qual les hace no deſear mas bienes, ni ſer codicioſos por Dinero, Oro, i Plata. Es coſa llana, i cierta, que ſi los Eſpañoles, que viven en las Indias, no atendieran à dos coſas: la vna al punto de ſuſtentar ſu honra con demaſia de Veſtidos, i otras coſas: i la otra el bolverſe à Eſpaña, adonde para vivir el Dia de oi es meneſter mucho Dinero, que no fueran tan codicioſos; porque para ſu ſuſtento ai tanto Ganado maior, i menor de lo que allà havia, i de lo que de acà ſe ha llevado, tanto Trigo de los Indios, que es el Maiz, i del nueſtro, tan buenas, i ſaludables Aguas, que ſi de las dos coſas que dixe, ſe olvidàran los Eſpañoles, tambien ſe les caiera de la memoria la codicia; i aſi en lo que toca à la comida, ninguno es codicioſo, ni miſerable; de do les nace ſer todos en comun liberales en gaſtar, i magnificos, i generoſos en dar ſin miſeria. Aunque acà en Eſpaña dicen, que eſto procede de haver mucho Oro, i Plata en aquellas Parres, en la qual ſe engañan, porque ni ai tanto como pienſan, ni procede de aì aquella liberalidad, magnificencia, i generoſidad, ſino de la abundancia de los frutos de la Tierra, i de la facilidad que ai para buſcar la comida: pues vemos, que acà, por la penuria, i careſtia que de ella ai, abundamos de miſeria, i deſeo de tener dineros para comprarla. Pues que ſi viene vn Año malo, como fue el de quinientos i ochenta i quatro, i ha ſido por nueſtros pecados el que tenemos preſente de ſeiſcientos i ſeis, los Padres no ſe ahorran con ſus Hijos, i los querrian echar de ſu Caſa, ò dejarlos, como de hecho muchos lo han hecho aſi. Los Pobres padecen mucha miſeria, los Ricos ſon combatidos, i moleſtados de demandas, los Caminos hierven de Ladrones, i ninguno camina ſeguro. De todo lo qual eſtàn libres los Eſpañoles de las Indias, por la bondad de Dios, i por la abundancia, como he dicho, de la comida; i eſto baſte, para probar, como, i por què los Indios no ſon codiciotos, ni amigos de dinero.

Torquem. lib. 21. cap. 3. & ſeqq. tom. 2.

Ex Acoſta, Solorzan. Polit. Indian. lib. 2. cap. 4. fol. 112.

Garciaſ. Comm. Reg. 2. p. lib. 2. cap. 12. fol. 58 a.

§. I. *Donde ſe proſigue la reſpueſta al Padre Acoſta.*

DICE lo quarto el Padre Acoſta, que ſi los Judios no ſe vieran circuncidados, no ſe tuvieran por Judios, [pues era tan eſtimado eſte Precepto, que (como dice Maimonides) aun en Sabado era licito executarle;] i que los Indios poco, ni mucho no ſe retajan, ni han dado jamàs en eſa Ceremonia.

En eſto ſe engañò, lo primero, porque èl miſmo refiere en ſu Hiſtoria, como los Mexicanos ſacrificaban el miembro viril, à los Niños recien nacidos, i que en alguna manera remedaban la circunciſion de los Judios, [que vſaban los Guaycurues del Paraguay, como dice el Compendio, i Deſcripcion de Indias. Y Herrera afirma, que en Guaçacoalco, i Iluta ſe circuncidaban, i en

Acoſta vbi ſupr. D. Laur. Ramir. de Prad. Pertecontarc. cap. 4 Beierlinck Theatr. Vitæ Human. Lit. O. fol 129. & Lit. I. fol. 401. & 132.

Mercurial Var. Lect. lib. 1. cap. 19. Menoch. Stuor. cap. 8. cent. 2.

Talmod in Tract. de Sabbath. ſect. 2. cap. 2. 3 & 4. Maimonid. Hil. Mil. cap. 1. §. 8. & 9. Hotinger. de Iure Hebreor. dict. leg. 2. fact. 2. fol. 11. & 12. vbi illos refert.

Acoſta lib. 5. Hiſtor. Indian. cap. 6.

Supr. cap. 6. §. 1. h. l.

Compend. I Deſcript. de Indias, p. 1. lib. 1. cap. 11. verſ. Mandò Dios, fol. 1 p.

Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 7.

Cogolludo Hiſtor. de Iucatan, lib. 4. cap. 6. fol. 191.
Fined. Monarch. Eccleſiaſt. lib. 2. cap. 3. Illeſcas in Vite Leon X. lib. 2. cap. 23. §. 8. Herrera lib. 2. cap. 4. fol. 63. vol verba Per. Martir, & Gomera refert.
Laet in Diſ. fol. 20. & 21.
Grotio, Horalo vbi ſupr.

Romàn 2. part. Rep. lib. 2. cap. 9.
Gomara 2. part. Hiſt. Ind. fol. 9.

Supr. cap. 7. §. 2. fol. 209. & 210.

Acoſta lib. 2. Hiſtor. Indian. cap. 24.

Supr. cap. 2. §. 2. n. 2.

V. Torquem. dict. lib. 14. cap. 23.

Compend. & Deſcript. Indiar. p. 2. lib. 3. cap. 2. fol. 212.

i en Cuetxada, i que aſi lo tenian por coſtumbre: lo qual prueba la conformidad, aunque en Iucatàn no ſe viaſe, como alegura el P. Cogolludo contra Pineda, è Illeſcas: i Laet contra Pedro Martir, i Gomara; ni es tampoco cierto, que los Eſpañoles ſe equivocaſen con las bubas de los Indios, como diſcurrio Laet, deque ſe rie Grotio.]

Lo ſegundo, porque, demàs de lo dicho, de la Republica de los Indios, que eſcrivio el P. Romàn, i de la Hiſtoria General, que hiço Gomara, i de otras Hiſtorias de aquellas Partes, conſta, como en otras Provincias ſe circuncidaban los Indios, de que arriba hicimos mencion.

A lo quinto, que dice, que como havian de olvidar los Judios ſu Lengua, ſu Lei, i Ceremonias? Ya tenemos ſatisfecho, i reſpondido en las objecciones paſadas: i aqui podemos tambien reſponder lo que el miſmo Padre dice à vna objeccion tacita, ſemejante à eſta. Dice, pues, que no es coſa increible penſar, que aunque huvieſen ſalido los primeros Pobladores de las Indias de Tierras de Policia, i bien governadas, ſe les olvidaſe todo con el largo tiempo, i poco vſo. Pues es notorio, que aun en Eſpaña, i en Italia ſe hallan manadas de Hombres, que ſino es el geſto, i figura, no tienen otra coſa de Hombres. Haſta aqui es del P. Acoſta, à quien eſcrivo eſta Carta, para que con ella reſponda à ſu duda.

A lo ſexto que dice, que no en todos los Indios es general ſer medroſos, ſuperſticioſos, agudos, i mentiroſos, ià havemos reſpondido atràs.

A lo ſeptimo que dice, que la cauſa de traer los Indios el veſtido, de que vſan, es por ſer el mas ſencillo, i natural del Mundo; i que por eſo fue comun antiguamente, no ſolo à los Hebreos, ſino à otras Naciones. Digo, que de ninguna leemos, que el Trage de ſu veſtido ſea tan conforme al que vſan los Indios, como el de los Judios.

A lo octavo que dice el ſobredicho Padre, acerca de la Hiſtoria de Eſdras, poniendo en condicion, ſi ſe ha de hacer caſo de ella, por ſer apocrifa, i teniendo por tan fabuloſo el Rio Eufrates de Eſdras, como la Atlantida encantada de Platon, ià reſpondì arriba, diciendo, que Eſdras, en lo que refiere en el quarto Libro, que es apocrifo, i no de Fè, tiene tanta autoridad, como vn Doctor grave, i aun mas. Y aora, para maior fuerça de aquello, i de el fundamento de aqueſta Opinion, el qual reſtriva en la autoridad de Eſdras, quiero probar quanta ſea, i quanto credito le dèn los Sagrados Doctores, en lo que dice en el tercero, i quarto Libro. Sixto Senenſe, vno de los Hombres mas doctos, que ha tenido nueſtra Sagrada Orden de Predicadores, dice, que los Griegos, no ſolo reciben por Canonico el tercer Libro de Eſdras, ſino que lo anteponen al primero, i ſegundo del miſmo Eſdras, i de Nehemias, de quien nadie tiene duda, ſino que ſon Canonicos, i de Fè Catolica. Entre los Griegos, S. Atanaſio ſe aprovecha del Teſtimonio de Zorobabèl, que refiere Eſdras en el tercer Libro, Capitulo tercero, i con èl arguie contra los Arrianos. S. Auguſtin lo tiene por legitimo Libro de Eſdras, como parece en las palabras, que dice en los Libros de la Ciudad de Dios, adonde ſe pueden vèr, i creer, para que ſe entienda, i conozca el caſo que hace eſte Glorioſo Doctor de Eſdras, en el tercer Libro.

Velot ſomole apud D Hieronym. & hu. utque ordine latine non appareret 3. & 4. lib. Eſdr. Iliter. de Latinor. Bibliot. pra. f. 8. Torquem. lib. 2. cap. 9. tom. 2. plene Georgius Serpilius in Diſertion. lib. Eſdræ vulg. Lipſiæ 1708 quem monet videndum Ioan Chryſoſt. Wolff. in Bibl. Hebr. ſect. 2. ſubſect. 3. §. 1. 24. & 29. tom. 2. Ludolph. in Aeth. ad pſalm. 8. Hiſtor. com 10. fol. 431. Belarm. de Verb. Dei, lib. 2. cap. 20. Ant. Polevin. in Apparet. tom. 2. v. Eſdras, & ibi relatis boloreſe. de Iur. Ind. lib. 2 cap. 9. num. 74. & V. Supr. cap. 2. n. 1.

Sixtus Senenſ. lib. 2. lect. 3. de ſcript. apocryph. Calmet in Dict. Biblior. verb. Eſdres.

Dupin. in Nov. Biblioth. Eccleſ. in Diſſert. Prælim. to. 1. §. 2. fol. 43. Calmet Dict. tamor. verb. Eſdras, verſic. Quatuor, fol. 322.

Athanaſ. lib. 3. contr. Arian.

D. Auguſt. lib. 18. de Civitat. Dei, cap. 30. cuius meminit Dupin. vbi ſupr.

§. II. *De la autoridad de el quarto Libro de Eſdras.*

PUES para la autoridad de el quarto Libro de Eſdras, que es el que mas hace à nueſtro propoſito, no nos faltan Santos Doctores, entre los quales es vno S. Ambroſio, el qual tiene à eſte quarto Libro por de Eſdras, de quien fue eſcrito por revelacion Divina, como parece en las palabras, que eſte Glorioſo Doctor pone en el Libro de *Bono mortis*, donde dice, que S. Pablo ſiguiò la ſentencia de Eſdras, en aquello que eſ-

Calmet dict. loc. vbi ſupr. Quartus.

D. Ambroſ. de Bono mortis.

escriviò cerca del fin de la primera Epistola, à los Corintios, de los diversos ordenes de claridad, i de la gloria de los escogidos, que han de resucitar. La qual sentencia tomò el Santo S. Ambrosio, como testimonio de gravissima autoridad, para confirmar la de Escrina, que escrive de las moradas de las Almas Santas, despues de la separacion del cuerpo. Y el mismo Santo, sobre el Evangelio de San Lucas, alega del septimo Capitulo de este quarto Libro de Esdras, la profecia del tiempo de la venida de Nuestro Señor, i de su muerte, i de la conversion que havia de haver de el Mundo al mismo Christo. La profecia es esta: *Mi Hijo Jesus serà revelado, i conocido à aquellos que con èl se alegrarán: los quales quedaron en quatrocientos Años; i despues de estos Años, sucederà, que morirà mi Hijo Jesu Christo, i se convertirà al siglo.* Hasta aqui es de Esdras. Finalmente, en la Epistola à Honorancio, aconseja San Ambrosio, que se ha de leer el quarto Libro de Esdras, porque en èl se demuestra, i prueba, que el Anima es de substancia Celestial, con que le impugnan, i confutan los errores, delvarios, i vanas palabras de los Filosofos, que sienten lo contrario.

1. ad Chorint. propè finem.

Ambraf. in Lucam cap. 2.

Calmet la Differt. ad Lib. Esdræ fuit Com. Preface. & la Dict. fol. 322.

Ambrof. ad Honorant. Epist. 22.

Lucan. Pharsal. lib. 9. vers. 573. Aurea Divinæ particula in nobis.

De aqueste quarto Libro de Esdras parece que tomò S. Cipriano, muchos Años antes, lo que escriviò contra Demetrio: conviene à saber, que el Mundo està viejo, i que ià và cerca del fin: lo qual se echa de vèr en el descaecimiento, i desmedro de todas las cosas, pues las fuerças de los Elementos, Planetas, i Animales estàn debilitadas, i diminuidas, i los cuerpos de los Hombres son aora menores, i mas débiles, que fueron antiguamente.

Cyprian. contr. Demetrium.

Genes. cap 10. Genebrard. in Chron. fol. a. at vid. Solo-can. de Iur. Indiar. lib 2. cap. 16. num. 83. Gemell il Gio dil Mondo, part. 1. cap. 1. fol. 1. son con Natura conformità, secondas Lancellot. L' in Hoggidi in Proem. 1. 2.

Tambien la Iglesia Catolica honra, i autoriça este Libro: la qual cada Año, en la tercera Feria de Pentecostes, comença el Introito de la Misa, de aquella Sentencia, que està en el segundo Capitulo de este Libro. La Sentencia es: *Accipite iocunditatem gloriæ vestræ, gratias agentes Deo, qui vos ad Cœlestia regna vocavit.* Y en las solemnidades, i fiestas de los Martires canta de el mismo Capitulo: *Modo coronantur, & accipiunt palmam.*

Calmet in Dict. Hist. ver. Esdras, fol. 322.

De la autoridad de estos Testimonios, i Testigos, colige Sixto Senense, la raçon, i causa por què se junto este Libro con los demàs de la Divina Escritura. He fido prolijo en este digresso, i discurso, para bolver por la autoridad de Esdras, i de lo que dice en el quarto Libro; i para mostrar como no tiene raçon el Padre Acosta, en poner duda, acerca de lo que dice el mismo Esdras de los diez Tribus. Porque aunque es verdad, que de comun consentimiento de los Santos Padres se determinò, que este quarto Libro se pusiese entre los Apocrifos; pero esto fue (como advierte Sixto Senense) por alguna doctrina sospechosa que en el ai, la qual claramente parece que contradice à las reglas de la buena, i recta doctrina de la Fè. Pero si bien miramos lo que el mismo Sixto refiere de este quarto Libro, como cosas disonantes, ninguna de ellas toca à nuestra Historia de los diez Tribus, de quien vamos tratando en esta Opinion. Y asi, quitando lo que Sixto refiere, que disuena, i lo demàs que parece disonar en este Libro, quedara lo demàs por verdadero: de lo qual, sin miedo, podrè aprovecharme en este lugar, como en efecto me he aprovechado, pues los Autores arriba citados, tan graves, como son S. Pablo, S. Ambrosio, S. Cipriano, i la Iglesia Catolica, se aprovecharon de èl, como està dicho: [no obstante que en Hebreo nunca le ha havido: i en Griego, si le huvo, se perdiò: i solo existe en Latin.]

Sixt. Senens. lib. 2. hæres. 3. de script. Apocryph.

Pellicer in Apparat. Mon. Antiq. Hisp. lib. 7. num. 18.

Sixt. Senens. vbi supr.

Ioan Albert. Fabri in Bibliorh. Græca, lib. 3. fol. 776.

Vvalfan in Bibliorh. Hebræa, tom. 1. fol. 941. & seqq. & vid. Georgium serpilium in Perfoallio. Esdræ, vbi late.

Pupin. & Calmet vbi proximè.

A lo nono que dice el Padre Acosta, que quando se aia de dar credito à esta Historia apocrifa de Esdras, mas contradice, que ajuda à nuestro intento. Porque alli se dice, que los diez Tribus hucieron la multitud de Gentiles, por guardar sus Ceremonias, i Lei: mas los Indios son dados à todas las idolatrias del Mundo. Digo, que bien se compadece salieśen de aquella Tierra para las Indias con ese intento, i proposito, i que no lo

Et quod Ul permanserint Pomarius de Cern in. David affert. ex Esrra: de, Pe Ioan. de la Puente Oratio. & alij: solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 3. num. 7.

lo pusiesen en execucion de veras, por algunas causas que les sobrevinieron : entre las quales, vna pudo ser, que como esta Gente era mui inclinada à la idolatria, segun que ià havemos dicho, i pasò por tanta Tierra de Gentiles Idolatras, entre quien forçosamente havian de vivir, i con quien havian de tratar algunos Dias, se les fue resfriando su proposito, i avivando su mala inclinacion, que es terrible negocio la ocasion de vn pecado, i vicio para Gente que à èl es inclinada, fuera que del todo no dejaron caer su Lei, i Ceremonias, pues havemos dicho en la tercera objeccion, que guardaron muchas de ellas.

Supr. cap. 2. §. 6. h. 1.

Torquem. lib. 7. cap. 26. & lib. 20. cap. 6. tom. 2.

Compend. & Descript. Indiar. p. 1. lib. 1. cap. 22. fol. 21. vers. Y no es de dispara-

§. III. *En que se concluie la respuesta à lo que dicè el P. Acosta contra esta Opinion.*

A Lo vltimo, en que dice el P. Acosta, que veàn bien los que siguen esta Opinion, en què manera pueden llegar las entradas del Rio Eufrates al nuevo Orbe? Digo, que no se ha de entender lo que dice Esdras del pasage, i entrada de la Gente de los diez Tribus por el Rio Eufrates en ese sentido; porque de esa manera, bien claro està ser disparate : sino que quando fueron trasladados los diez Tribus de Samaria, à Asiria, pasaron por aquellas entradas del Rio Eufrates: en cuio pasage dice luego Esdras, que hiço entonces el Altisimo señales, i milagros, i detuvo las venas del Rio, hasta que pasaron. No sè Yo por què no se ha de creer esto, que dice Esdras : pues sabemos de la Divina Escritura, que hiço el mismo Dios maiores milagros, i señales con los mismos Israelitas, quando pasaron el Mar Bermejo, i Rio Jordàn. De manera, que aquella conjuncion adversativa, *Autem*, se refiere al passage por el Rio de los diez Tribus, desde Samaria, adonde estaban, à Asiria, que segun todos los Geografos, està de aquella parte del Rio Eufrates; i no se refiere al viage de esta Gente; desde los Medos, adonde entraron en consulta, para dejar los Gentiles, hasta la Region donde fueron; què son las Indias : [aunque no falta quien diga pasaron à Coçar, i de alli à la China, i Tartaria : i à Coçar hacen los Arabes fundacion de vn Hijo de Jafet, que tenia este nombre:] ni tampoco aquella clausula referida, que està *Per introitus autem*, es de Historia, que pasa adelante, distinta de lo referido; i dicho en lo pasado, fino declarativa de lo que antes se havia dicho. Porque diciendo Esdras, que los diez Tribus fuerón trasladados de su Tierra à la otra parte del Rio, què es Asiria, era necessario luego referir, como entraron por el Rio; i porque siendo tan caudaloso havia luego duda, como pudieron pasar Niños, Mugeres, viejos, i enfermos, i tanta Gente como alli havia? Dice luego, como respondiendo à esta duda, i objeccion tacita: *Fecit enim tunc Altissimus signa, &c.* Porque hiço con ellos luego el Altisimo señales, i milagros, deteniendo la corriente, i venas del Rio: [Y aunque los Rabinos, vaziendole de la confusion que ai sobre este Rio, quisieron hacerle el Sabatico; de què Josefo, i Plinio hacen mencion en otros sitios, i con contrarios efectos, i refiere Harduino muchos, que creieron haver, ò haver havido Rio de este Nombre, què corria los seis Dias de la Semana, i cesaba el Sabado: esto no tiene fundamento, ni puede creerse sea el Rio de que hablò Esdras; i los mismos Judios conocen la ficcion, como testifica Job Ludolfo, ignorando el sitio del Rio, i la morada de los diez Tribus, como se ha dicho.]

En Torniell. Salorçàd. lib. 1. cap. 9. num. 7 &c.

Exod. 14. & Psalm. 77. & 113.

Act. cap. 12. Josue 3.

Tambien la clausula, que à la sobredicha se sigue, que comença : *Per eam enim Regionem, &c.* es declarativa de lo que Esdras dijo : conviene à saber, que haviendo entrado aquella Gente en consulta, i acuerdo para dejar los Gentiles, se fueron à vna Region mas apartada. En la qual clausula declara, como aquella Region adonde fueron, estaba Año i medio

Calmet in Dict. Hist. vers. Sepher. Ludolph. Com. lib. 1. Æthiop. lib. 1. cap. 8. num. 8 fol. 235.

In Miz Rasis cap. 23 & in Bereshith Rabba fol. 73. Jonatas Ben Vsiel in Paraphras. Chald. Exod. cap. 14. v. 20. Bartolocc. in biblioth. Rabb. tom. 1. fol. 100. vid alios dat. Joseph. Antiq. lib 7. cap. 24. Inter Arcat. & Raphim eum coffocat, & vid. interpretant. Cafaubon. exercit. 15. ad Annal. Card. Baron. num. 20. ad Annum 33 num. 37. & Nicol. Pelleri in Mirveil. lib. 20. cap. 9.

Plin. lib. 31. cap. 2. Harduinus in Comm. Plin. dict. l. fect. 18. num. 15. Cardin. de Sabellicus lib. 2. in Ep. Anonim. in epist. Bartholom. Nihusii poft Apiotl. Holtenij, que ex in similia Leon. Allat. fol. 24. 3. Ludolph. aprime in Com. hist. Æthiop. lib. 1. cap. 8. num. 108. ex Cuneo de Repub. Hebræor. lib. 1. cap. 2. Horingero in Topograph. Sacr. cap. 5. & alii pl. r. fgmentum offendit & eo non memorato Calmet in Dict. Bibl. in verb. Sabbatium, vel fic. Alcrilo Bevil fol. 233. tom. 2. vb. Dominicum Macram in Syria dimen vbilibet narrat, & confert. Supr. cap. 1. in princ h. 1.

dio de camino, eſpacio bien conforme al que ai deide los Medos à las Indias.

A lo demàs que dice el Padre Acoſta, que no ſabe como eſta Gente Indiana ſe puede llamar pacifica, &c. Digo, que de ſu natural lo es, como ſe vè por experiencia; porque pacifico llamamos al Hombre, que vive en paz, ſin traer pleito, ni guerra con nadie, ni èl de ſu natural ſe inclina à eſo: i aſi lo ſon los Indios; i ſi han tenido Guerras, ha ſido contra ſu voluntad, i defendiendoſe de los que fueron à quitarles ſus Tierras, como ſucediò en el Perù en tiempo de los Ingas: i en Nueva-Eſpaña, en el de los Motecçumas; i deſpues en ambas Provincias, i en las demàs de la Tierra-firme, i Islas, quando entraron los Eſpañoles. Y con eſto damos fin à la Quinta Opinion, [remitiendo al Lector al P. Torquemada, i al Compendio, i Deſcripcion de las Indias, i otros, que entre otras raçones ponen la multitud de los Indios, que puede igualarſe à la de los Judios, de quien dice Oſeas, que excede à las Arenas del Mar, i ſu Tierra à las demàs; i no nos detenemos en averiguar ſi de los Judios, que en tiempo de Senacherib ſe retiraron con el Rei Tiraca de Etiopia, ſu Auxiliar: cuio Viage ſe pone en el Compendio, i Deſcripcion de las Indias: advirtiendo, que] con lo que havemos reſpondido al P. Acoſta, tenemos ſatisfecho al P. Fr. Tomas Maluenda, porque caſi dice lo miſmo que el P. Acoſta; [i no ſe reſponde à Rudbekio el Moço, que el Año de 1704. havia ià publicado vna Mueſtra de la Hiſtoria de Laponia, en que ſe perſuade haver ſido poblada aquella Provincia de los diez Tribus, i deſcender de ellos la maior parte de los Lapones; porque mas facil Viage les damos en lo que queda referido, dejando para otro lugar la Opinion que hace deſcendientes à los Indios de la Tribu de Iſacar, vna de las diez de el Cautiverio de Salmanaſar, i omitiendo el dictamen de Rabi Salomon, que atribuie la Poblacion de las Indias à la Tribu de Neptali, que con otras, diee, ſe perdiò en Oriente.]

D. Julian Garcès, apud Solorçan. lib. 2. de Iur. Indiar. cap. 8. n. 57. in Epiſt. ad Paulum III. in Proem.

Torquem. lib. 17. cap. 10. num. 3. vbi latè.

Infrà lib. 4. cap. 6. 4. n. Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1. Compend. & Deſcript. Indiar. lib. 1. cap. 10. & 12. p. 1. And. Thevet. lib. 23. cap. 7. Coſmograph. Univerſ. Chaud. Duret in Theſaur. Linguar. cap. 72. fol. 953.

Oſeas cap. 23.

Compend. i Deſcripc. dict. lib. 2. cap. 60. fol. 27.

Maluenda lib. 3. de Antichriſt. cap. 18. Torquem. dict. cap. 9. lib. 2.

Infr. lib. 4. cap. 4. §. 3.

R. Salom. in Cantic. Salom. 2.

Duret in Theſar. Linguar. cap. 72. fol. 953. verſ. Il eſt probable.

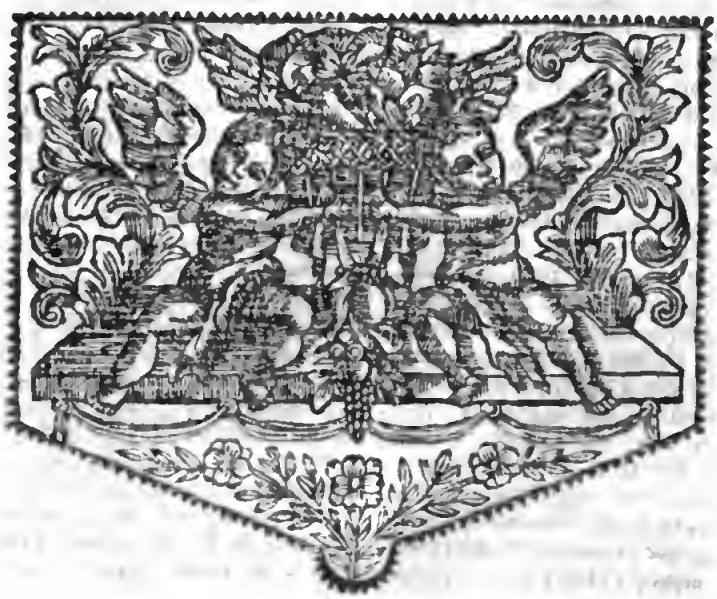

LIBRO

LIBRO QUARTO
DE EL ORIGEN
DE LOS INDIOS.

CAPITVLO I. De la ſexta Opinion, en que ſe prueba, como los Indios proceden del Linage de Ophir, Hijo de Iectan.

LA Sexta Opinion es del doctiſsimo Arias Montano, el qual dice, que la Gente, que ai en la Nueva-Eſpaña, i Perú, procede del Linage de Ophir: el qual, ſegun refieren las Hiſtorias Divinas, i Humanas, fue Hijo de Iectan, i Nieto de Heber, que es de quien tomaron los Iſraelitas, i ſu Lengua, el nombre de Hebreos, como eſtà dicho. Eſte Ophir, pues, poblò las Tierras Maritimas, i Coſtas de el Mar Occeano, que eſtà en el Oriente, i de aqui pasò ſu Linage, i Nombre à las dos Regiones diſtintas, con vn Eſtrecho de Tierra angoſto, pero largo, que ai entre ellas, las quales ſon Nueva-Eſpaña, i Perù, Reinos diferentes, i governados mucho tiempo por diferenres Reies, i Monarcas. La Tierra angoſta, que las divide, es la que llamamos Tierra-firme, que es la que ai en el angoſto eſpacio, i trecho de vn Mar à otro: conviene à ſaber, deſde Nombre de Dios, ò Portobelo à Panamà, que ſon diez i ocho Leguas.

Genebrardo afirma, que los Indios del Perù proceden de Ophir: en lo qual, i en lo que dirèmos en el primer fundamento, ſe conforma con el parecer de Arias Montano; [i Hornio dice, que fue Guillermo Poſtelo (de quien ſe puede vèr al P. Alcaçar) el primero que ſiguiò eſta Opinion.]

El primer fundamento de eſta Opinion es, que *Ophir* es lo miſmo que *Pirù*. Y aſi dice Arias, que las dos Regiones, i Reinos de Nueva-Eſpaña, i Perú retuvieron, i conſervaron el nombre de Ophir entero, i ſin tranſmutacion de letras, haſta el tiempo de Salomon, i deſpues de èl; i que paſado algun tiempo, ſe diò, i atribuiò eſte nombre miſmo, mudadas, i tranſpueſtas las letras al revès, à la vna, i à la otra Region de por sì; i aſi ambas à dos ſe llamaron Pirù, que es lo miſmo que Ophir, buelto del revès, i tranſpueſtas las letras. Porque començando deſde Phi, que en Hebreo ſe pronuncia como P. i tranſponiendo la R. de ſuerte, que hiera la O. viene à decir, *Piro*. Y no ſe repare en que aora ſe eſcrive, i pronuncia con V. la vltima ſylaba, porque aquella O. la convirtieron los Indios en V. por ſer mas acomodada para ſu pronunciacion; ſino es que los miſmos

R Eſ-

Arias Montan. tom. 6. lib. Phaleus, cap. 9.

Genebrard. Opsomer. Cabello Balboa, & alij ſelect. Solorçan. lib. 1. cap. 20. num. 31. & ſeqq. & cap. 23. num. 4. ut eum refelit num. 26. & ſubtiliorem cauſam vocat Hornius lib. 3. cap. 2. fol. 24. Franc. Vivar in Com. ad Flav. Dextr. ad An. 60. Vaſconcel. Notic. del Brafil, lib. 1. num. 85. & 87. Auct. citat. Salmuth ad Panciroll. lib. 2. tit. 2. fol. 127.

Sapr. lib. 3. cap. 5. & infr. h. lib. cap. 22. §. 5. & 6.

Alderete Antiguedades de Eſpaña, i Africa, lib. 3. cap. 9. Matute Profapia de Chriſto, edad 2. cap. 2. §. 2.

Torquem. lib. 1. cap. 4. tom. 1. Herrera Dec. 7. lib. 2. cap. 8. & 13. Deſcript. cap. 1. Leonard. Vvaſſer en ſus Viages, tom. 3. fol. 90.

Genebr. lib. 1. Chron. pag 55.

Horn. de Orig. Americ. cap. 2. fol. 16. & ſeq.

Barthol. de Alcaçer in Chronohiſtor. Toletan. Dec. 1. Anno, V. cap. 3. §. 2.

Infr. cap. 6. §. 3. h. 2

Eſpañoles han hecho eſta converſion de vocales: à lo menos para el nombre *Ophir*, poco importa que ſe eſcriva con vña, ò con otra vocal, porque los Hebreos no tienen vocales en ſu eſcritura, ſino voos Puntos, [para mas claridad de las quatro conſonantes, que en lugar de ellas vſaron los Antiguos, ſegun Belarmino, i Vitringa.]

Al fin, dice Arias Montano, que con pronunciacion de numero dual (como llama el Hebreo) ſe dixeron, i nombraron ambas Regiones, Peruaim, ò Paruaim, que en Latin quiere decir, *Duplex Pirù*, i en Caſtellano, Tierra, ò Region, que es dos veces Perù. Eſto es, ambas à dos Provincias, i Regiones tuvieron eſte nombre Perù. Eſte fundamento ſe verà allà adelante quan fuerte ſea. De manera, que ſiendo lo miſmo *Ophir*, que *Pirù*, i *Pirù* que *Ophir*, bien ſe ſigue, lo primero, que el nombre Ofir, fue impueſto por el que aſi ſe llamaba. Lo ſegundo, que pues fue impueſto, i dado à aquellas Regiones el nombre de Ofir, pobló en ellas el miſmo, ò por ſu mandado, i orden alguno de ſus Hijos, Nietos, ò Deſcendientes. Lo tercero ſe ſigue, que de Ophir proceden los Indios de aquellas Provincias, i Regiones, i por el conſiguiente de la demàs Tierra firme de ellas, i de las Islas Comarcanas. Finalmente ſe ſaca de eſte primer fundamento, que deſcienden los Indios de Sem, Hijo de Noè. Porque (como conſta de las Divinas Letras, i de Autores graves) Sem tuvo cinco Hijos, que fueron, Elam, Aſſur, Arphaxad, Lut, i Aram. Arphaxat engendrò à Salè: Salè à Heber: Heber à Iectan. Iectan tuvo trece Hijos, vno de los quales fue Ophir, Cabeça, ſegun eſta Opinion, de nueſtros Indios; [i Solorçano dice, que poblaron la India Oriental, la China, i las Indias Occidentales del Norte.]

§. I. *De otros fundamentos de eſta Opinion.*

EL ſegundo fundamento es, que en el Perù, i Nueva-Eſpaña (las quales, ſegun Arias Montano, ſe llamaron antiguamente Ophir, i deſpues Pirù) ai grande abundancia de Oro, i Plata, de Madera eſcogidiſima, i mui hermoſa para el ornato de los Edificios, de piedras mui preciosas, como ſon, Perlas, Eſmeraldas, Cornerinas, i otras de prodigioſa virtud, i de mucha eſtima, i valor, todo lo qual refiere la Sagrada Eſcritura, que ſe traìa de Ofir.

El tercer fundamento añado Yo, para mas fuerça de eſta Opinion: i es, que ſegun Gomara, en la primera Tierra que deſcubriò D. Franciſco Piçarro, ai vn Rio, que ſe llama Perù, el qual eſtà en dos Grados de la Equinocial, i docientas i veinte Leguas de Panama. Çarate, i Levino Apolonio afiman, que eſta Tierra que deſcubrio D. Franciſco Piçarro ſe llama Perù, i eſtà cinquenta Leguas de Panamà. Sea como mandaren, que de lo que eſtos Autores refieren, i dicen, ſe infiere, que ſin duda el nombre de Perù, que (como havemos dicho) tenian ambas Regiones, ſe conſervò en la Tierra, que ai deſde cerca de Panamà, haſta la Equinocial, ò cerca de ella. Y en las demàs Tierras, aſi del Perù, como de Nueva-Eſpaña, ſe perdiò, por los nuevos Reies, i Monarcas, que à la vna, i à la otra vinieron. En el Perù los Iogas, i en Nueva-Eſpaña los Moteçumas: que no es coſa nueva mudarſe los nombres en los Reinos, como ſabemos de nueſtra Eſpaña, que ha tenido muchos nombres, conforme al nombre del Rei, que en ella reinaba. De Eſpero ſe llamò Eſperia, i de Hiſpano, Hiſpania, &c.

El quarto fundamento tambien es mio; i es, que (como refieren Gomara, i Çarate) la Gente que habita en aquella Tierra, que he dicho, i en la que ai debajo de la Equinocial àcia Puerto Vie-

Eſti Puncior. Antiquitas à Moſe Author lib. 1 inter, & alij à Buxtorf. teſtoli de Antiq. Punctor. p. 1. cap. 3. & 4. capo lemos, & Artapanus apud Euſeb. de Preparat. Evangel. cap. 4. S. Iſidor. lib. 1. cap. 3. Orig. 1 10, & 10 Adamo volunt R. Aſarias in Meor Enaim cap. 59. fr. natus à M. Marino in Præfat. ad Lex Hebr. Galli Poſtell. de Orig. cap. 1. & de Hiſtoriis Origin. fol. 113. Alfred. in Chronicis. Anton. Rodrig. à Cevallos in Ruaim. Lingua Hebrea, cap. 4. & Ioh. Petrus Cevallerius in Notis, vel ante Adventum Chriſti. Adrian. Jac. Aelmad. lib. 2 Buxtorfius in Thesaur. Gram. fol. 59. & in Tiberiade, cap. 4. & 9. Natal. Alexand. Hiſt. Eccleſ. Vet. Teſtam. ætat 6. fol. 540. Ioan. Capnio, ſeu Reuchlinus in lib. 3. Cabalæ Joſ. Voſſius ad Proemium Pugion. Fidel. Raimundi, fol. 111. Valent. Ernest. Loeſcher. in Comm. de Cauſis Linguæ Hebreæ i probabilius apud Tiberiadem An. 476. inventis volucr. Elias Levita in Præfat. lib. 3. Maſſoreth. Hammaſoreth. ex parte Latior, verſ. à Seb. Munſter. Bellarm. in Gram. Hebr. lib. 1. c. 2. p. 70. de quo meminit Vvolfius Biblioth. Hebr. lib. 3. fol. 478. & probabile hoc dicit Humfred. Prideaux Connexion. Hiſt. Novi Teſtam. p. 1. fol. 152. Paulus Fagius in Notis ad Paraphraſim Chald. Onkeloſ. ad Geneſ. cap. 47. v. 24. Raimund. Martin in Pugion. Fidei P. 3. diſt. 3. cap 10. Petrus Galatinus de Arcanis Cathol. Veritat. lib. cap. 8. Lyra ad Geneſ. cap. 9. Gordon. Homeleos Epiſc. Comment. Alph. Salmero & Genebr. Pineda in Salomon. Proverb. lib. 5. cap. 13. Maſſius in Joſue cap. 3. v. 9 6. Jacobus Goſſelius in Comm. de Linguæ Hebreæ, fol 175. Richard. Simon in Hiſtor. Critic. V. T. lib. 1. cap. 27. & aliis plurib. relat. Vvolfius in Bibl. Hebr. de Maſſa, cap. 2. n. 9. & ſeqq. quibus Ramonus approbare tenetur. Infr. cap. 6. §. 3.

Bellarmin. Gram. Hebr. p. 1. cap. 2. lib. 1. Campegius Vitringa in Geneſ. Servat. lib. 1. fol. 179. Loeſcher. laudè de Cauſ. Linguæ Hebreæ, fol. 267. Ioan. Marin. Exercit. Bibl. cap. 3. ex 98. & 2. Opuſcul. Hadrian Sanctan. fol. 56. Solorçan dict. cap. 13. num. 3. & ſeqq. ut. ex relat. & alijs.

Acoſta de Oriſ. Amer. lib. 2. cap. 2. fol. 177 S. ſuadem conjecturâ vocat.

Compend. & Deſcript. Ind. 1. p. 1. lib. 2. cap. 10

Geneſ. 10. Joſeph. lib. 1. de Antiq. cap. 7.

Solorç. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 22. num. 34.

Arias Montan. vbi ſup.

Garcilaſ. Comm. Reg. lib. 1. cap. 5. in princ. & cap. 2. tom. 1. & lib. 5. cap. 7. & lib. 6. cap. 2. tom. 2. Eſti Petrus Bellonus Rat. obſerv. lib. 1. cap. 52. infoliò ſicut Iam contra alios notatum eſt Infr. cap. 8. eam minuas.

3. Reg. 9. & 10. 2. Paralipom. 8. & 9.

Gomara 2. part. Hiſt. Indian. fol. 9. & 22.

Çarate lib. 2. Hiſtor. Perù, cap. 1. Levinus Apollonius lib. 2. de Rebus Peruanis.

Joſeph. lib. 1. cap. 7. Antiq.

Infr. cap. 17. §. 2. n. 1.

Jan. Nic. Erith. in Vita Conſtantini Fridi. tom. 1. fol. 223.

Gomara 2. p. fol. 60. & Levinus Apollonius vbi ſup.

Çarate lib. 2. Hiſtor. Perù, cap. 4.

Viejo, es mui parecida à los Hebreos en los geſtos, i narices, i en pronunciar muchas letras con la garganta. Lo qual puſimos en otras partes para otro intento: i eſte eſtilo guardo en algunas Opiniones, de lo qual no debo ſer reprehendido; porque ià he dicho, como en cada Opinion hablo en nombre de ſu Autor, reforçando aquel parecer con coſas que en otras eſtàn ià dichas, como quiera que no es coſa nueva aplicarſe vna miſma coſa à diverſos intentos, i ocaſiones. En el oficio de la Predicacion ſucede cada Dia acomodar vn penſamiento à diferentes diſcurſos, i vn miſmo lugar de la Eſcritura à diſtintos, i varios intentos. De ſuerte, que haviendoſe conſervado eſte nombre Pirù, que es lo miſmo que Ophir, en aquellas Tierras, i hallandoſe que los Moradores de ellas parecen à los Hebreos en muchas coſas, bien ſe ſigue, que aquellos Indios, i los demàs proceden de Ophir, Nieto de Heber, de quien los Hebreos, i ſu Lengua tomaron el nombre. Tambien ſe halla el nombre de Iectan, Padre de Ophir, en la Provincia que oi ſe llama Yucatàn en la Nueva-Eſpaña, que no es pequeño fundamento para probar, que ià que no puſieſe aquel nombre Iectan, por no haver ido à aquella Tierra, pudo ſer que lo dieſe ſu Hijo Ophir. Y no ſe repare en que aquel nombre Yucatàn eſtà corrompido, porque eſto ſucede por culpa de los moradores de los Reinos, i Cindades: de lo qual tenemos infinitos exémplos. Eſte nombre Baeça, ſe diee en Latin *Beacia*, i ſe llamaba antiguamente *Beata Civitas*. Lima, que es Ciudad del Pirù, llamada de los nueſtros la Ciudad de los Reies, ſe decia Rimac, que quiere deeir el que habla, porque es partieipio de eſte verbo Rimani Rimamqui, que es hablar: i lo miſmo pudo ſueeder en el nombre Iectan, que aora ſe ha corrompido por ventura, por la pronunciacion de los Eſpañoles: los quales, como quiera que para ellos aquellas Lenguas de los Indios ſon Eſtrangeras, han corrompido muchos nombres proprios de Ciudades, i Reinos, como parece en el que he pueſto. Lima, haviendo de decir Rimac, i en eſtos nombres Guaynacaba, i Atabaliba, haviendo de decir Huaynacapae, i Atahuallpa.

Supr. lib. 3. cap. 2. §. 2. fol. 87.

Supr. lib. 3. cap. 3. per tot.

Author. relato, & alibi negat Solorçan. dict. cap. 23. & 26. num. 56.

Arias Montan. in lib. Phaleg. cap. 9.

Garcilaſ. dict. lib. 1. cap. 6. tom. 1.

Infr. cap. 6. §. 2. h. l.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 30. tom. 1.

Solorçan. lib. 1. de Iur. Indiar. cap. 23. num. 10.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 11. tom. 1.

Torquem. lib. 14. cap. 14. 28. & 29. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 5. cap. 21. tom. 1.

CAP. II. De la primera duda contra eſta Opinion.

LA primera duda, i objeccion, que ſe ofrece contra eſta Opinion, es, como pudo venir Ophir, ò la Gente de ſu Caſta, i Linage à la Nueva-Eſpaña, i Perù, haviendo tan grande diſtancia deſde la India Oriental, à do todos convienen que fue à poblar Ophir, haſta las Indias Occidentales? Y lo que aumenta la dificultad es, el ancho, i eſpacioſo Mar Occeano, que eſta de por medio, cuia inmenſidad eſpantò à muchos de los Antiguos: los quales (como enſeña Pedon Albinovano en Seneca) creieron que no ſe podia navegar, ni tampoco era licito paſar por èl; porque penſaban ſer coſa Sagrada, i el aſiento de los Dioſes. Jornandes, que ſegun Ortelio, eſcriviò Año de 530, dice, que el Mar Occeano de ninguno fue conocido, ſino es de Dios, que lo criò. Demàs de eſto (como dice el miſmo Ortelio) no ſe hallarà Autor, que refiera de alguno haver intentado paſar por aquel Mar antes de la Aguja de Marear, que pocos Años hà ſe deſcubriò, como queda dicho, [por Flavio Blondo, ò Grogui de Amalfi, àcia el Año de 1300.]

La miſma dificultad ſe puede poner (como realmente la ponen algunos) acerca de la Fleta de Salomon: la qual, ſupueſto que, ſegun eſta Opinion, la Nueva-Eſpaña, i el Perù, ſe llamaron Ophir, iba allà por Oro, i por las demàs coſas, que la Divina Eſcritura refiere le traìan à Salomon de Ophir.

A la objeccion propueſta es neceſario reſponder con orden, i diſtincion, porque contiene muchas partes. Y aſi à la primera digo, que (como diximos en la Opi-

Seneca Suaſor. 2. verſus Pedonis refert. fol. 947 Philoſtrat. de Vita Apollonii, lib. 5. cap. 1. in fine.

Ortelius in Th. Geograph. ex Jorn.

Supr. lib. 1. cap. 2. §. 3.

Solorçan. lib. 1. cap. 12. num. 79. & cap. 24. num. 23. tom. 1.

Supr. lib. 1. cap. 2. in princip. lib. 22. & Add. Ovalle Hiſt. de Chile, lib. 5. cap. 8. ex Blond. & Matthæo Girard. Compend. & Deſcript. Indiar. p. 1. cap. 6. fol. 20. Simon ad Cluver. lib. 3. cap. 39. fol. 351. Ancionius Rer. Memorab. ſeu Deperdit. lib. 2. tit. 22. vbi quod eius Auctor ignoret, & Ital Salomoth, v. Sed redeo ad pyrides, fol. 235. ex Boldino Cardano, Cluverio, Cie., Gomara, Medina, Scaligero, Rhodigino, & aliis. Randulf. Coleuccius Iriſh. Neapol. lib. 1. & in Baptiſta Carrafa lib. 1. Hiſt. Neap. Thilander in Scholijs ad Vitruv. lib. 10. cap. 4. Levid. Lemnio, Barros, Torquebo Lil. Gregor. Giraldi Borello, Petro Garcia Fernandez, Andrea Cretenſe, Fr. Antonio de S. Roman, Cardinale, & aliis plurib. Pellicer. Lect. in Gongor. col. 437. 438. & 440. ait: Non hemos menester ſegir que las Naves de Salomon iban al Peru, ni de fuer, a le engolfaſen en aita Mar, i eſto era lo poſible, por la falta del Agoja de Marear. Quod Cosmo non placuit de Phil. Magner. lib. 1. cap. 6. per tot. cuius ſententiam (inquit) in ſolum per Mediterraneum, ſed etiam per Oceanum, ſine Pyxide & per tot. cap. 1st. egi., & aliis plurib. locis, è coloumnis Plo ignu ſ. mpſit Athan. Kirker in Magn. S. de Arte Magnet. p. 2. lib. 4. cap. 3. &

nion preecedente, reſpondiendo à otra duda, ſemejante à eſta) es facil el viage deſde la India Oriental à la Tierra de Nueva Eſpaña, paſando aquel eſtrecho de Mar, que ai entre la miſma India, i el Reino de Anian, que ià es Tierra-firme de Nueva Eſpaña. Pueſtos aqui, vinieron poblando la demàs Tierra, haſta el fin del Perù; aſi àcia el Eſtrecho de Magallanes, como àcia el Nuevo Reino de Granada, Braſil, &c. è Islas Comarcanas.

Quando queramos embiar à Ophir, ò à los que por ſù mandado fueron à poblar el Perù, i Nueva-Eſpaña, pudieron facilmente venir por Mar, deſde la Region de la India, que poblò Ophir, ora ſea Aurea Cherſoneſo, que aora ſe llama Malaca, como dicen algunos, ora las Filipinas, como dicen otros, ora qualquiera parte de la India, el qual Viage no es mui largo, ni dificultoſo por donde oi Dia ſe hace, deſde el Puerto de Acapulco, que es ſeſenta, ò ſetenta Leguas de Mexico à la China, ò por mejor decir, Filipinas, [como ſe dirà adelante.] i eſte miſmo Viage podemos acomodar para la Gente de los diez Tribus, en la Opinion paſada, quando ià havian llegado à la China.

A la ſegunda, i tercera parte de la queſtion, i duda propueſta, reſpondo lo que al principio de eſta Obra dixmos, probando, que huvo Navegacion por alta Mar, i en golfandole con Arte particular. i aſimiſmo que huvo quien diò noticia, i hizo mencion de aquel Nuevo Mundo.

La miſma reſpueſta, que à las dos partes de ella queſtion, i duda havemos dado, ſe puede dar à la que ſe puſo de la Flota de Salomon: à lo qual añadimos, que Salomon fue ſapientiſimo: i entre puras Criaturas ninguno huvo que ſupieſe tanto como èl, i como tal nos le vende la Divina Eſcritura; i que no huvo coſa natural, Arte, ò Ciencia, que èl no la ſupieſe, ò conocieſe: [i conſiguientemente ſupo la Geografia, i Coſmografia, i con ella lo que incluìan las Indias Occidentales, tan llenas de portentoſas novedades, como preſumieron Fabiano, i otros en Seneca.] Y aſi èl miſmo daria noticia, inſtruccion, i orden à los Pilotos, i Marineros, enſeñandoles como, por donde, i adonde havian de ir con la Flota, [dandoles la Aguja de Marear (como imagina Cabeo) para que vſaſen de ella en la Navegacion; pero ocultando la cauſa, i el modo de hacerla, pero eſto es diſcurſo, ſin que aia, ſegun Kirchero, documento antiguo que lo compruebe.] Y aunque refiere la Eſcritura, que el Rei Hirán le diò à Salomon Pilotos, i Marineros dieſtros en navegar, ò que con los Criados de Hirán embiaba la Flota Salomon, i con los Suios, no contradice à lo qué Yo digo de la ſabiduria de Salomon: porque por ventura los de Hirán eran mas ſabios en el Arte de navegar, que no los de Salomon: o aquellos ſabian navegar por alguna parte de Mar, que eſtos ignoraban. A lo menos la miſma Eſcritura dice, que los Pilotos de Hirán eran dieſtros, i peritos en eſa Arte. Eſtrabon afirma, que los de Tyro, de do era Rei Hirán, fueron mui dieſtros en la Navegacion, en cuia Arte excedieron à otras Naciones, por mucho tiempo.

En lo que toca al Viage de la ſobredicha Flota, en el Mapa General, ò Globo Terreſtre ſe puede vèr como no tiene dificultad, ora fueſe por la India Oriental al Perú, i Nueva-Eſpaña, ora doblando el Cabo de Buena Eſperança, paſaron por las Islas de Barlovento: [pues en la Eſpañola dice Hornio, que Bartolomè Colon, Hermano del Almirante, hallò vnas Cuevas hondiſimas, i antiquiſimas, de donde dieen (ſino fueron habitaciones de los antiguos Isleños) ſe ſacaba el Oro de orden de Salomon, i ſe eſtendian las carcabas, i ſocabones mas de diez i ſeis millas, que ſiendo Isla tan abundante de Oro, es argumento de que antiguamente fueron à aquella Isla Gentes, que entendian de Metales, ſino què los Tirios, que iban en la Flota de Salomon, ſe quedaſen haſta la buelta de ella à labrar las Minas, i ſe bolvieſen à Aſia en el vltimo Viage, porque los Indios no ſabian ſacar Oro, ſino

Ar. 6. qui Thoſchum Cal. egibu. Joan Baptiſt. Ignat Rabi-salom. Genueſen. Marc. Paul. Venet. Ampoſ. Lmo Gal. H. Philibebar. Chacon, Seta. Oacotom. Ovieſdum, & alijs refert. Ambroſius Nolanus in Problem. Concilior. diſſer. 31. Cornelius Cornel. in hiſt. Acta. lib. 7. cap. 2. q. 2. art. 3 fol. 6 & Valentia de loc. theol. cap. 4. fol. 383.

Ortelius Th. Geogr. Autor. lib. 2. Bibliot. cap. 13.

3. Reg. 9. & 10.

2. Paralipom. 8. & 9.

Supr. lib. 1. cap. 2. §. 3.

Solorçan. lib. 1. de Iur. Indiar. c. 9. 10. num. 23.

Supr. lib. 2. cap. 1 & 2.

Compend. I Deſcubr. de I. d. 1. p. lib. 2. cap. 10. fol. 17. & 18.

Supr. lib. 2. cap. 2. §. 3. & 4.

Rabbi Niger apud Ortel. vbi ſ. 9.

Caſp. Varrer. Opuſc. ad de Ophir.

Auth. quidam in Hiſt. Ind. & Chin.

Solorçan. dict. cap. 25. num. 26. & 29.

Supr. cap. 2. lib. 1.

M. Ant. Pal. in Claſſe Salomonis Pardus. vbi fere nemo de calle tranſmiſſo alia fol. 22. & 95. Pollice Poblacion, i Terras pobladas de Eſpaña, num. 47.

Regum lib. 1. cap. 5. v. 12.

Solorçan. in Politic. lib. 1. cap. 4. el 1. mas ſolido del Mundo, I que mas e noſcimiento tuvo, & de Iur. I. dia. lib. 1. cap. 9. num. 32.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2 fol. 269. Hugo Semplius lib. 2. cap. 2. §. 8.

Pabianus, & alij Senecam ſuſtr. 4

Nicol. Cabeus in Philoſoph. Magnetic. 2. cap. 6. fol. 20. & Athan. Kircher. in art. p. 2. lib. 4. c. fol. 17.

3. Reg. 4. & 5.

Eccleſ. 47.

Sapientia 7.

3. Reg. 9. & 2. Par. 8.

Supr. lib. 2. cap. 2. Polan. in ſ. capitan. fol. 32.

3. Reg. 9. & 2. Paralipom. 8.

Iſaias cap. 23. cap. 23.

Strab. lib. 16.

Supr. cap. 2. §. 8. Ex Perù Po Arriano, Arithm. cap. 21. lib. 2. num. 62. & ſeqq

Horn. lib. 2. fol. 274.

Supr. lib. 1. cap. 2. fol. 16.

Digitized by Google

sino cogerlo en los Rios, ò sobre la Tierra; pues si los Tyrios se huvieran mezclado con los Naturales, no es posible olvidasen el exercicio de las Minas, i el vso del Oro, i desde alli] hasta llegar à la Tierra-firme de Nueva-España, ò Perù, que entonces (como ià havemos dicho) todo se llamaba Perù.

Horn. dis. cap. 8. in fin.

Este mismo Viage, dice Genebrardo, que pudo llevar la Flota de Salomon; i asi dice, que pudieron los que en ella iban à descubrir el Nuevo Mundo, navegando, ò àcia el Occidente, como hacen los Españoles, ò àcia el Oriente, como navegan los Portugueses, quando vàn à la India. Estos dos Viages de ida, i buelta, que pudo llevar la Flota de Salomon, pone con mucha distincion el P. M. Maluenda.

Genebrard. in Chron. lib. 1. pag. 118.

Lancellot. in Hoggid. tom. 2. Aling. 17. dol. 847.

Maluenda lib. 3. de Antichrist. cap. 19. Solorçan. dict. lib. 1. cap. 9. num. 8. & seqq. Auctor. & alijs relat.

CAP. III. De la segunda duda contra esta Opinion.

LA segunda duda es, que aunque ai en el Perù copia de Oro, no es en tanto grado que haga ventaja en esto à la fama de riqueça, que tuvo antiguamente la India Oriental. Las Piedras tan preciosas, i aquella tan excelente Madera, que nunca tal se viò en Jerusalem, parece no se hallan en aquel Reino, ni en el de Nueva-España: porque aunque ai Esmeraldas escogidissimas, i algunos Arboles de palo recio, i oloroso, ninguna de estas cosas es de aquel encarecimiento, que pone la Escritura. Ni parece lleva buen camino pensar, que Salomon, dejada la India Oriental riquissima, embiase sus Flotas à aquella vltima Tierra.

Idem in Politic. lib. 6. cap. 1.

3. Reg. 10. & 2. Paralipom. 9.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento de esta Opinion, estaba suficientemente respondido à esta duda: con todo eso digo à lo primero, que es tanta la abundancia, i copia de Oro, que ai en el Perù, que si de èl tuvieran los Antiguos noticia tan clara, i sin sombras, ni barruntos, como la tuvieron de la India, hiciera aquella à esta ventaja, i tuviera tanta, ò maior Fama: [motivo eficàz por que creieron muchos ser Ophir las Indias, como refiere Solorçano.] Testigos son de esta verdad las Minas de Çaragoça, en el Nuevo Reino de Granada, que todo se puede llamar Perù, pues es Tierra-firme con èl: las de Çimora, las de Çaruma, con Binama, i Santiago de las Montañas, las de Carabaya, i otras muchissimas, de que està lastrado todo el Piru; i si estas no pueden decir su dicho, por ser insensibles, i no racionales, diganlo, i hablen los que han gozado de este Oro, i han traido Armadas cargadas de èl à Espaça. Pues la fineça de Oro, que la Escritura encarece en muchas partes, tampoco falta en el Perù, particularmente en Carabaya, i Santiago de las Montañas, de do se han sacado, i se saca cada Dia Oro purissimo, i sin mezcla de otro Metal: i Granos del mismo Oro fino se han hallado en Arroios, i Quebradas, que eran de mucho peso, à los quales las Aguas de el Cielo havian llevado alli, i despegado de las Minas, que no pudiendo sufrir la grosedad de este Metal, los havia echado fuera. Argumento bien grande de la fertilidad, i riqueça de aquellas Minas. [Pues aunque Adriano Turnebo, Julio Cesar, Escaligero, Juan Barclaio, i otros, niegan abiertamente la riqueça de Indias, queriendolas hacer Pais tan pobre por Naturaleça, como los suios, solo puede responderse con la risa, enseñandolos la multitud de Granos de Oro puro, como Garbanços, otros de hasta dos, ò tres libras, excediendo à los que se hallaban en Peonia, Provincia tan abundante de Oro, si creemos à Aristoteles; que se hallaban de el peso de vna Mina (que corresponde à 75, ò 100 Dragmas, segun Agricola, i otros) i de dos, i tres, i por veinte de ellos tenia el que embiò Nicolàs de Ovando al Rei, i otros muchos, que convencen su malignidad de esta tacha, contra la experiencia: como manifestò con mas modestia de la que corresponde à la embidiosa murmuracion de estos Sectarios, Solorçano.]

Solor. an. in Politic. dict. lib. 6. cap. 1. v. Poderoso tambien, & lib. 1. c. 8. n. 8. & de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 13. ex num. 1. ad 10.

Garcilaf. lib. 8. cap. 20. & lib. 7. cap. 14. tom. 2. & lib. 3. cap. 18. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 16. & lib. 8. dis. cap. 24. tom. 2.

Adrian Turnebo. lib. 4. Adversar. cap. 21. Scaliger. exercit. 106. contra Cardan. Barclaius in Icon. Animor. cuius verba refert Solorçan. in Politic. lib. 6. cap. 1. in princip.

Turnebo. lib. 3. cap. 21. & lib. 4. cap. 17. tom. 1. & lib. 8. cap. 19. & lib. 14. cap. 24. tom. 2. Garcilaf. Comm. Reg. lib. 8. cap. 24. tom. 1. & 2. part. lib. 5. cap. 19. tom. 2.

Solo un abi supr. vers. Aunque de literis, & vers. Levo para que fol. 920. & de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 16. num. 9. & lib. 3. cap. 6. num. 10.

Aristotel. de Mir. Auscultation. Budeus de Asse, cap. 3. Cardin. de Caut. q. 100. num. 81. ex Georg. Agricol. Plutarchus, Ardoicldem Xenoph. Cleor tram Plinium Fanium & alios Martin. in lex. philolog. v. Mina Did. Descalf. & Salced in Indo-bras Daphne, seu de Luco Daphneo. 3. 34. Leuffden in philolog. Hebr. Mixto, dis. 29. num. 9. fol. 197. Kirche. Mund. Subterr. l. 10. cap. 8.

Solorçan. in Politic. dis. cap. 1. lib. 6.

A lo ſegundo de las Piedras prezioſas, i Madera eſcogidiſſima, que encarece la Eſcritura traìan à Salomon, digo, que ſe lea lo que diximos en el ſegundo fundamento de eſta Opinion, i lo que adelante ſe dirà, i verèmos como en el Perù, i Nueva-Eſpaña ſe hallan Piedras prezioſiſſimas, i Madera lindiſſima, digno todo del encarecimiento, que de ello hace la Eſcritura: por lo qual llevàra buen camino penſar, que Salomon dejaſe la India Oriental, aunque riquiſima, i embiaſe ſu Flota à la Occidental. De cuio Viage, i Navegacion, quando no hallemos en aquellas Partes raſtros, veſtigios, ni huellas mui diſtintas, claras, i manifieſtas, no es de eſpantar, porque pudieron concurrir cauſas, i raçones para eſto: como ſin duda las huvo en los Antiguos, para que no huvieſe noticia mui clara de aquel Nuevo Mundo. Pero como de èl quedaron algunas ſeñales, i vislumbres en algunos, ſegun lo que al principio referimos para otro intento; aſi quedaron algunas ſeñales, i veſtigios de la Flota de Salomon, aunque algo borrados, que baſtan para hacer probable eſta ſentencia, i opinion de Arias Montano: la qual, demàs de la fuerça que cobra con lo que havemos dicho, reſpondiendo à las dudas propueſtas, con que creo que la havemos defendido en alguna manera del P. Acoſta, i de Ortelio, que la impugnan, i tienen por no verdadera, ſe confirmarà mas, i tendrà maior probabilidad con el entivo, que deſpues le añadirèmos en el diſcurſo de eſta Opinion, i en la reſpueſta de las objeciones ſiguientes.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 23. tom. 1.

Torquem. lib. 15. cap. 42. verſ. Demàs, tom. 3. Solorzan. in Politic. dict. lib. 6. cap. 1. verſ. De eſte miſmo Cerro, fol. 928. Compend. i Deſcripc. de las Indias, p. 2. lib. 2. cap. 22. 23. & 31.

Supr. lib. 1. cap. 2.

P. Simon. Notic. de Tierra-firme, Not. 2. cap. 11. num. 4. & ibi. ſupr. lib. 1. cap. 2. §. 3. fol. 17.

Acoſta lib. 1. cap. 13. & 14.

Ortel. in Th. Geogr. Pineda in Job cap. 28. v. 16. tom. 2. Pinto in Ezech. cap. 1. v. 6. & ſeqq. Adrichom. ad quos ſe remiſit. Alderete dict. lib. 3. cap. 1 §.

CAP. IV. De la tercera duda, contra lo que ſe dijo en la reſpueſta de la duda precedente.

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caſo, i concediendo que aia en las ſobredichas Provincias del Pirù, i Nueva-Eſpaña Oro, Plata, i Eſmeraldas, Perlas, i otras Piedras prezioſas, i de valor, i virtud: Madera oloroſa, i mui eſcogida, Micos mui donoſos, i Aves de varios, i hermoſos colores; pero no ſe hallan Elefantes, [aunque en Mexico encontrò con el Colmillo de vno, Enrique Martin, haciendo el deſague de la Laguna; por lo qual preſume Fr. Pedro Simon, que entonces debiò de haverlos por alli;] i aſi no pudo llevar Marfil [tan conocido por Ludiano en Paleſtina, que dice Ecechiel: *De Marfil Indiano hicieron los Bancos de los Remeros*] la Flota de Salomon, i de Hiràn; i por el conſiguiente, no iba eſta Flota al Perù, ni à Nueva-Eſpaña, como ſe ha dicho en eſta Opinion.

Soloꝛcan. lib. 1. cap. 13. num. 24.

Simon. Notic. de Tierra-firme 1. cap. 1. numer. 3.

Ezech. cap. 27. v. 6.

A eſto reſpondo, que aunque la Eſcritura dice, que iba la Flota de Salomon, i de Hiràn à Ophir, i de aì le traìan Marfil, i las demàs coſas referidas, bien ſe compadece que traxeſen el Oro, Plata, Madera, Micos, i Pabos del Perù, i Nueva-Eſpaña, i que el Marfil lo tomaſen, ò comprаſen, donde lo havia, en el camino; que tambien acà la Flota de nueſtras Indias Occidentales trae muchas coſas, i no todas ſon de vna miſma parte; porque ſi es la Flota del Perù, la Plata ſe trae de Potoſi, el Oro de Carabaya, de la Governacion de Juan de Salinas, de Santiago de las Montañas, de Çamora, de Çaruma, de Çaragoça, &c. i el Evano, Caoba, i Cedro, de Cuba; los Papagaios de Yucatàn, ò Nicaragua; las Aves llamadas Catalinicas, de la Habana, i los Micos de Tierra-firme, ò del Nuevo Reino de Granada; i ſiendo, como ſon, todas eſtas Tierras diferentes, i mui diſtantes vnas de otras, decimos quando và la Flota, que và al Perù, i que trae todas aquellas de el Perù. Lo miſmo ſucede en la de Nueva-Eſpaña, la qual de vna parte trae la Grana, de otra la Plata, de otra los Cueros de Vaca, de otra el Palo de Braſil, de otra la Madera, de otra el Ambar, &c. Y con todo eſo decimos, que lo trae de Nueva-Eſpaña. Aſi, pues, digo de la Flota de Salomon, i de Hiràn, que aun-

3. Reg. 9. & 10. 2. Paralipom. 8. & 9.

Idem ille Fortius dict. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 8. fol. 175. In chart. in Eleromole.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 18. 19. & 20.

aunque traxeſen el Marfil de otra parte diſtinta, i apartada del Perù, i Nueva-Eſpaña, i de eſtos Reinos, llevaſen lo demàs: con todo eſo ſe puede decir, que traia la Flota de Salomon Marfil del Perù, [como ſe llevaron los Comerciantes de las Islas, de que habla Ezechiel, segun la verſion de Xantes Pagnino.] A lo menos, quando dice la Eſcritura que traian el Marfil, i las demàs coſas de Tarſis, facil ſerà la retpuеſta à la duda, ſiguiendo la explicacion que dàn à Tarſis Teodoreto, i los demas Autores Antiguos, i Modernos arriba citados en la primera Opinion; entre los quales es nueſtro Arias Montano, que todos ellos dicen, eſta en Africa, porque en ella ai Eſefantes: ſino es que decimos, que en la vna, i en la otra India havia Region llamada Ophir, i que lo que no havia en la vna, llevaban de la otra, que eſe ſentido parece del P. Pineda (de quien deſpues hatèmos mas larga mencion) al Vocablo Paruaim, que eſta en el Hebreo, diciendo, que ſignificara ambas à dos Indias, Oriental, i Occidental. Para eſto nos ayuda, que no vamos contra lo que dice la Eſcritura; pues aunque explicamos el Ophir, que ella dice, no negamos que la Flota de Salomon iba à Ophir.

Ezech. dict. cap. 27. v. 13. Cornua ebuinea, & Pavones reddiderunt la mutuum.

4. Reg. 10. & 2. Paralipom. 9.

Theodor. & alteri Auctor. cum Arias Montan. vbi ſupr. lib. 1. cap. 2. 9. 4.

Matth. Martin. in Lex. Hebr. v. Habitus.

Pineda in Job cap. 28. pag. 300.

3. Reg. 9. & 10. 2. Paralip. 8. & 9.

Lo ſegundo, que de eſta manera conciliamos tantos pareceres, como havemos referido atràs, de la ſignificacion de Ophir; i lo vltimo, que la ſabiduria de Salomon, i ſu poder, i mageſtad, à lo vno, i lo otro ſe pudo eſtender. Pero concediendome que el Marfil lo traxeſen à Salomon, i Hiràn de otra parte, quiero probar, que las demas coſas ſe las pudieron llevar de la Tierra que ai deſde Panamà, haſta la Equinocial: en cuio eſpacio eſtà la que Çarate, i Levino Apolonio dicen, que ſe llamaba Perù, i el Rio del miſmo nombre, que dice Gomara, para que con eſto ſatisfagamos al que no quiſiere creer, que en tiempo de Salomon ſe llamaban Perù ambos Reinos, i Regiones: ò que à lo menos, tocando las letras de Ophir, ſe llamaron Pirù, paſando algun tiempo deſpues de Salemon, como dice Arias Montano en eſta Opinion.

Solorçan. dict. lib. 1. cap. 13. n. 14. & 38.

Çarate lib. 1. Chron. Peru, cap. 1. Levinus Apolon. lib. 1. de Reb. Peruf. &. Gomara 1. p. fol. 5. & 62.

Arias Montan. in lib. Phaleg. cap. 1.

Quanto lo primero, ai Arbòles de mui lindo olor, Cedros de tres maneras, hermoſiſimos, i otros Arboles, i Madera de grande eſtima, de que abunda aquella Tierra: Perlas, de cuio nombre ai vnas Islas veinte Leguas de Panamà, i treinta de la Tierra, ò Provincia llamada Perù: Eſmeraldas cerca de la Equinocial, i del Rio llamado Perù, para la Tierra de las quales ſe hacia Gente, viviendo Yo en aquel Reino. Hàllanſe en las Montañas, que ai en el trecho, i eſpacio que he dicho, Micos mui donoſos, i con dos mil donaires, i gracias, que no les falta ſino hablar, i ſi dicen los Indios, que ſon Perſonas, ſino que no quieren hablar, por no trabajar. Oro, i Plata tambien la ai en eſta Tierra; i no mui lejos de ella, àcia Venezuela, ponen los Mapas, i Globos Terreſtres, vna llamada *Aurea Regio*, que quiere decir, Region de Oro, que entiendo que es la que al principio llamaron Caſtilla del Oro, por lo mucho que ai en toda aquella Tierra: las Aves de galanas, i hermoſas Plumas, bien las pudieron llevar de allì; i quando no, digamos lo que havemos dicho de el Marfil.

Cogollud. Hiſt. de Jucatan, lib. 4. cap. 5. fol. 176. de Eſpin. in ord. Tripolitan. & Antiquid. Indian. Not. de tierra firme, Not 1.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 18. & lib. 9. cap. 36. tom. 2.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 4. Dec. 4. lib. 8. cap. 11. & lib. 10. cap. 13.

Oviedo in Sumario Hiſtor. Ind. cap. 20. fol. 12. & cap. 24. fol. 22.

Pero ſi por la voz Hebrea Algumin (ò Almugin) [traſtrocadas las letras, como deſpues de Nebrija notò Bocharto,] que el Interprete Latino traslado *Lignа thuina*, entendèmos (como advierte Mercero) vn genero de Madera preciosa; ò como otros, vn genero de Cedro, ò Braſil, ò Evano, [ò Enebro (de cuia Madera cuenta Plinio duraban las Vigas de vn Templo, quando èl vivia, pueſtas 1200 Años antes: i lo miſmo del Templo de Denia, fundado en tiempo de Sicano, Rei de Eſpaña)] no tiene dificultad nueſtra duda; pues qualquiera de eſta Madera le pedian traer à Salomon de Nueva-Eſpaña, i Perù: como tampoco la ai, ſi por la voz Thuchiim, que el Interprete vulgato traslado *Pabones*, entendemos en general Aves de varias colores, i hermoſas; porque por ventura (como

Ant. Nebriſ. dict. cap. 1. Bochart. lib. 1. cap. 20. Microloge.

Mercer. in Theſ.

Ant. Nebriſ. dict. cap. 1. Re Pil. in Mart. lib. 2. cap. 12.

Malvend. lib. 5. de Anti. hiſt. cap. 22.

(como nota el P. Malvenda) debajo de eſta ſignificacion general quiſo que ſe entendieſen los Papagaios, o Periquitos, que llaman, o Catilnicas, de que abunda la America Peruana, i Mexicana.

Girald. lib. 8. cap. 21. fol. 87.

Gemell. 6. p. lib. 2. cap. 9. fol. 204.

CAP. V. De la quarta duda contra eſta Opinion.

LA quarta duda es, que parece negocio de poca ſubſtancia la etymologia de el nombre Ophir, i la deduccion del nombre Perù, ò reduccion de Più à Ophir, ò de Ophir à Più; porque ni el nombre Perù es tan antiguo, ni tan general à todas aquellas Tierras, i Regiones de Nueva-Eſpaña, i Perù; que ſi aora es general à todas aquellas Tierras, i Reino, que deſcubriò D. Franciſco Pizarro, haſta Paſto, i deſde aqui haſta el Rio de Maule, que eſtà adelante de Chile, fue porque lo dieron, i tomaron nueſtros Eſpañoles de la Tierra, ò Rio, que al principio hallaron de aquel nombre; i ſi tal nombre huvieran tenido aquellos dos Reinos, los Naturales lo vsàran, i nos dieran noticia de el. Demàs de eſto, no baſta aver afinidad alguna, ò ſemejança en eſtos vocablos Ophir, i Perù, para con eſto creer, que ſon vna miſma coſa.

Compend. & Deſcript. Indiar. p. 2. lib. 1. cap. 14.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 5. & 6. tom. 1. & to relat. prinſipaan publicam lucem aſpexiſſet. Alderete, Origen de la Lengua Caſtellana, lib. 3. cap. 13. fol. 356.

Solorçan. diſt. lib. 1. cap. 23. num. 46. & ſeqq. ad 54.

A eſta duda digo, que no es negocio de poca ſubſtancia, i fundamento, ſino de mucho, la etymologia de Ophir, i la reduccion, ò deduccion de el nombre Perù: porque como dixe en el primer fundamento de eſta Opinion, eſte vocablo, Pirù, tiene las meſmas letras que Ophir, i ſuena lo miſmo, tranſpueſtas, i bueltas las letras del revès. Lo qual es mui vſado entre los Hebreos, en cuia Lengua ai muchos nombres, i voces, que tienen tranſpueſtas las letras. Eſte nombre Cherub, tiene las letras tranſpueſtas, i ſe havia de pronunciar Ructub: i eſte Checeb, ſe debia pronunciar Chebez: i Tunica, Cetonct. Y eſte nombre Cerrojo, de

Supr. cap. 1. fol. 129.

Supr. lib. 3. cap. 7. §. 1.

que vſamos en la Lengua Caſtellana, es Hebreo, i tiene las letras tranſpueſtas, porque ſe havia de pronunciar, Cegoro: el qual viene de eſte nombre, Çagar, que es, *Claudere*, en Latin, y cerrar, en Caſtellano. Barragàn es tambien Hebreo, el qual ſe havia de pronunciar, Gabaràn, que es, Çagil, ò Mancebo; que eſo tambien es Barragàn: i al que eſtà amancebado, decimos que eſtà abarraganado.

Covarrov. Theſaur. de la Lengua Caſtellana, h. v. fol. 86.

A lo que ſe dice en la duda, que el nombre Perù no es tan antiguo, ni tampoco vſado generalmente en aquellos dos Reinos: digo, que ſi es mui antiguo; pues, como ià diximos en el tercero fundamento de eſta Opinion, en la primera Tierra que deſcubrieron los Eſpañoles, ſe hallò el nombre de Perù: i ſi no era general à las demàs Tierras de las Provincias de Nueva-Eſpaña, i Perù, ià hemos dado la razon en el fundamento alegado.

Supr. diſt. cap. 1. §. 2.

A lo vltimo de la afinidad de eſtos vocablos Ophir, i Perù; con lo que havemos dicho arriba ſe reſponde baſtantemente: y ſi no baſtare, lea el Lector lo que luego diremos à eſte propoſito.

CAP. VI. De lo que dice el P. Pineda contra eſta Opinion.

AORA nos reſta ſatisfacer à lo que contra eſta Opinion, i lo que en ella havemos dicho, eſcriviò el P. Juan de Pineda, de la Compañia de Jeſus: el qual hace vn largo diſcurſo de Ophir: à do, entre otras coſas que dice, mueſtra ſer mui ligeras congeturas las que tuvieron por fundamentos no de pequeño peſo, i fuerça, Arias Montano, i los demàs Autores, que afirman ſer Ophir nueſtro Perù. Aſimiſmo dice, que es mui leve aquella afinidad de vocablos, Perù, i Ophir, i la deduccion de el nombre Hebreo. Lo que à decir eſto le mueve, es: Lo primero, que los Indios del Perù jamàs oieron en ſu Tierra aquel Apellido de Perù, an-

Pineda in Job cap. 28. pag. 500.

Arias Montan. & cæteri Auctor. ſupr. citati.

tes

tes de la venida de los primeros Eſpañoles.

Lo ſegundo, que mueve al ſobredicho Autor, es la autoridad de Garcilaſo de la Vega Inga, de quien en otras partes havemos hecho mencion: el qual, oiendo la deduccion, i etymologia del nombre Pirù, i reduccion al nombre Hebreo Ophir, traida, à ſu parecer, de los cabellos, i hallada con la imaginacion, i penſamiento (dice el P. Pineda) que ſe riò mucho de ello, i refirio la ocaſion que huvo para inventarſe eſte nombre Perù, que fue de eſta manera: Haviendo llegado los primeros Eſpañoles à la Coſta de aquel Reino, i haviendo hallado vn Indio, que eſtaba peſcando, le començaron con ſeñas à preguntar, què Tierra era aquella? El Indio, ſoſpechando que le preguntaban (como es ordinario, i natural) como ſe llamaba, repetia muchas veces, Berù, Berù, que ſegun el miſmo Autor, es nombre mui frequente, i familiar à la Gente Maritima del Perù. De aqui los Eſpañoles, ò engañados con la reſpuèſta del Indio, ò tomada la ocaſion, llamaron à toda aquella Region Perù. Finalmente, concluie ſu diſcurſo el P. Pineda, diciendo, *Què tiene que vèr eſto con Ophir?*

Et poſtea ſcriptum reliquit dict. lib. 1. cap. 4. & 5. tom. 1. ſequitur Acoſtus de Orig. Amer. lib. 2. cap. 8. fol. 173. Alderetus vid ſup. dict. cap. 23.

§. I. *Donde ſe reſponde à lo que eſcriviò el P. Pineda contra eſta Opinion.*

AUNQUE baſtaba por reſpueſta de todo lo referido en eſta objeccion del P. Pineda, lo que arriba diximos à eſte propoſito, quiero reſponder en forma à las raçones, i motivos, que el ſobredicho Autor tuvo, para penſar, que es mas verdadera la etymologia, i deduccion del nombre Perù, referida de Garcilaſo, que no la de Arias Montano, Autor de eſta ſexta Opinion, i de los demàs Autores arriba citados. Y antes que reſpondamos, ſe ha de ſuponer, que no es argumento de fuerça, ignorar los moradores de vna Ciudad, ò Provincia la etymologia del nombre que aora tiene, para que con eſto ſe pruebe, que la que dan, ò refieren los Hiſtoriadores, no ſea la verdadera. Exemplo tenemos de aqueſto en nombres de muchiſimas Ciudades, i Reinos, Puertos, Rios, i Promontorios: de cuia etymologia, ſi la preguntaſen à los Moradores, i Naturales, no ſolo Idiotas, ſino Letrados, ſcidos, i doctos, no ſabràn dar raçon, ni cuenta: ora ſea eſto por la antiguedad del nombre, ora por eſtar ià tan corrompido, que apenas le ha quedado alguna ſeñal para conocerlo. De aqueſtos ſolo quiero poner los que mas hicieren à nueſtro propoſito, i que ſon mas conocidos de los Eſpañoles. Eſte nombre Andalucia tiene ſu etymologia, i deduccion de Vandalia, vocablo dado à eſta Provincia Betica, por los Vandalos, que vinieron à Eſpaña: el qual nombre ſe fue corrompiendo, i ſe pronunciò Vandalicia, Vandalia, i aora mas corruptamente decimos, Andalucia, [que queriendo autoriçarle los Arabes con la maior antiguedad, le derivan de Andalous, à quien hacen Hijo de Japhet, como refiere Herbelot: aunque Albucacin ſe conforma con haverla dado el nombre los Vandalos.] El nombre Baeça tiene mucha dificultad averiguar ſu origen, etymologia, i deduccion. Unos dicen, que antiguamente, en tiempo de Romanos, ſe llamò *Beata Civitas*, deſpues *Beatia*, i aora Baeça. Otros afirman, que ſe deriva de Vetulo, Ciudad (ſegun dice Ambroſio de Morales) cerca de Baeça, i Ubeda. Eſte nombre Sevilla eſtà el Dia de oi mui corrupto; porque (como dice Ortelio) refiriendo lo que acerca de eſte miſmo nombre le embiò eſcrito Arias Montano, ſe deriva de eſte vocablo Spila, ò Spala, [ò Spela, ò Sephela, ſegun Bucharto,] que los Fenices, que vinieron à Eſpaña, dieron à la Ciudad de Sevilla: en cuia Lengua ſignifica Llanura, ò Region, que eſtà verde, i freſca, qual es el ſitio de aquella Ciudad: deſpues, viniendo los Griegos à Eſpaña, le añadieron eſta letra H. i la pronunciaron con aſpiracion Hiſpilla: [Hſpula la llamò Philoſtrato, i Ste-

Rodr. Mendez de Silva Poblac. de Eſpaña cap. 1. de la Andalucia, fol. 83.

Matute Profap. de Chriſto, edad 2. cap. 3. 9. 3. fol. 20.

Herbelot Bib. Orient. fol. 114.

Albucacin lib. 1. cap. 13. de la Perdida de Eſpaña.

Supr. cap. 2. §. 2. n. 1

Morales lib. 6. cap. 15. Aſcgote de Molina lib. 1. cap. 1. & ſeqq. Mendez vbi ſup. cap. 9. & 10.

Ortelius in Th. Geogr.

Fachatt. Can. lib. 1. cap. 34. fol. 603.

Philoſtrat. in Vita Apollon. lib. 5. cap. 3.

Steph. de Urb. h. v.

phano Ibylla, Ciudad de Tarteſo, i a ſus Moradores Ibyllinos: Albucacin la llama Hiſpala.] Los Moros, que deſpues la poſeieron, como no tienen nueſtra letra P. por lo qual no la pueden pronunciar, decian, Sbilla: [i oi los Arabes la llaman Aſchbiliah, i muchos, por ſer originarios de ella, traen eſte nombre por Apellido: aunque la primera vez que la ganaron los Moros, la llamaron Medinath Hinz, ò Ciudad de Hinz, porque el Alcaide que la tomò ſe llamaba Mahomet Aben Hinz:] i finalmente, los Eſpañoles, que deſpues la ganaron, la pronunciaron Sevilla, que oi dia permanece. Florian dice, que ſe llamò Sevilla, Hiſpalis, de Hiſpalo, que la fundo, [por la conformidad de el nombre, aunque el miſmo de Hiſpalis tiene en Ptolomeo vn Rio de la Provincia de Pangeab, parte del Imperio del Mogol, ſegun Thevenot; por lo qual el Glorioſo S. Iſidoro deduce ſu nombre de los Palos que la ſirvieron de cimiento, por, haverla fundado en ſitio pantanoſo los Fenicios, ſeguo Matute, i Arias Montano; i es cierto que ſe llamò Spalis, como conſta del Concilio Iliberitano, que firma Sebaſtian, Obiſpo Spalenſe, ò de Spalis:] los Moros la començaron a llamar Hiſpil, i los Chriſtianos Hiſpilia, i deſpues Isbilia, i aora Sevilla. Eſte nombre S. Lucar, que es de vna Ciudad bien conocida de caſi todas las Naciones, por ſer Puerto de Eſpaña, de mui gran contratacion, trae ſu etymologia, i deduccion del nombre de vn Templo, que en aquel ſitio edificaron los Andaluces, Tarteſios, al qual llamaron del Lucero; i aſi, queriendole llamar S. Lucero (como refiere Florian) le vinieron à decir S. Lucer: i deſpues mas corruptamente, S. Lucar. Y aun dice el miſmo Florian, que en vn tiempo ſe llamaba mas corruptamente, Solucar. Quantos havrà (pregunto Yo) naciòs, i criados en eſta Provincia Betica, que ignoren la etymologia de eſte nombre Andalucia? Quantos ſe hallarán Naturales de Baeça, de Sevilla, i de S. Lucar, que no ſepan dar cuenta, ni raçon de la etymologia de los nombres de ellas Ciudades? Y ſi algunos la ſaben, como pueden negar, que no la aprendieron de los Hiſtoriadores? Siendo, pues, eſto aſi verdad, què maravilla es, que los Indios, que tan idiotas fueron, i ſon, i carecieron de letras, i no fueron curioſos en hacer memoria, aun de ſu verdadero Origen, ignoraſen la etymologia del nombre Perù, i que no ſupieſen que ſe deduce de el nombre Hebreo Ophir? Y pues en la etymologia de los vocablos nos fiamos de la que refieren los Hiſtoriadores, tomada de los Gramaticos que la enſeñan, por què no nos fiarèmos en la preſente del Perú, de Arias Montano, que para ſer perfecto Gramatico, Latino, Griego, Hebreo, i Caſtellano, ninguna coſa le faltò, ni tampoco autoridad de Hiſtoriador, para que no le demos credito? Y ſi à èl no ſe le da (que ſerà grande injuria) por què no ſe le darà à Genebrardo, Autor tan grave, i docto, i tan perito en Lenguas, eſpecialmente en la Hebrea, que como quien tan bien la ſabia, reparo en la deduccion del nombre Pirù, de Ophir Hebreo? Y ſi à Genebrardo no creemos, por què no tendran credito Poſſelo, Goropio, i los demàs Autores, que citamos, i referimos? A eſte propoſito dice el M. Maluenda, que eſte vocablo Hebreo, Ophir, con la ſimple tranſpoſicion de letras, ò facil depravacion de ellas miſmas, ſe puede juzgar de todo punto por lo miſmo que Pirù, ò como los oueſtros pronuncian Perù: pues que lo que aora ſe dice Perú con P. aſpera, ſe havia de pronunciar Phirù, con P. Raphe, conforme à la coſtumbre, i modo de hablar Hebraico. Porque los Hebreos antiguos no ſe halla que conocieſen P. aſpera, ſino ſolo Raphe, ò Ph, Griego, como lo nota S. Geronimo, lo qual oi Dia guardan los Arabes. Pero los Hebreos, que deſpues ſe ſiguieron, parece haver inventado la P. aſpera, i que Phirù ſea tranſpueſtas letras Ophir, ò Vphir, quien no lo vè? para que ſea no leve congetura, que antiguamente Ophir, ò Vphir

Albucacin dict. lib. 2. cap. 13.

Herbelot in Bibl. Orient. v. Avairat, fol. 148.

Abulcacin Perdida de Eſpaña, lib. 2. cap. 13.

Florian lib. 1. cap. 26. Ptolom. lib. 2.

Thevenot lib. 1. cap. 32. fol. 180. tom. 3. de ſus Viages. D. Iſidor. Orig. lib. 9. cap. 4 & lib. 15. cap. 1.

Marian. lib. 1. cap. 9. Aor. Aug. Dial. 8. de Medallas. Hiſt. Gen. Regn. Iphonſi Sapientis, 1. p. Pellic. App. lib. 9. num. 8. Meurs Proſop. Chriſt. stat. 2. lib. 3. §. 3. Arias Montan. lib. 2. cap. 4. fol. 142. Concil. Illiber. in ſubſcript. Bochart. diſſ. cap. 34. Cana. n. col. 604.

Florian lib. 3. cap. 13. Marian. lib. Hiſp. lib. 2. cap. 2.

Rodr. Mendez de Silva vbi ſupr.

De eo v. Nic. Anton. tom. 1. fol. 160. Bibliotb. Hiſp.

Servol Lemarth. Poſſevin. Jac. Duyon. & alij Thom. Pope-Blount in Cenſ. celebrior. Auct. f. 793. vol. malediſtentium quoque tranſtul. verba.

Supr. lib. 1. cap. 24. §.

Supr. lib. 3. cap. 24. §.

Maluend. lib. 3. de Antichriſt. cap. 23.

D. Hieron. in Daniel. cap. 11.

Vphir huvieſe ſido lo miſmo en Hebreo, que Phirù: pues la Lengua Hebrea goça à cada paſo de ſemejantes tranſpoſiciones, como deſpues verèmos de eſta voz Algumin, i Almuguim; i que de ai, lo que antes ſe deeia Ophir, Phirù, ſe començò a llamar Perù. Haſta aqui es del P. M. Maluenda, que no aiuda poco à nueſtro intento.

Reg. 1. cap. 10. v. 11. Paralip. lib. 2. cap. 8. v. 10. & v. Marian Mariana Bibliot. in Arca Noë, ſeu Theſaur. Linguæ ſanctæ, h. v. fol. 30.

§. II. *Donde ſe proſigue la reſpueſta al Padre Pineda.*

SUpuesto lo dicho, reſpondo lo primero, que tampoco es argumento de fuerça lo que dice el P. Pineda, que los Indios nunca oieron que aquella ſu Regioo ſe llamaſe Perù, haſta que los Eſpañoles ſe lo dieron à aquel Reino, porque eſto tiene mil fugas, i ſalidas. La primera, que ſegun conſta de las Hiſtorias Indianas, nunca los Indios fueron curioſos en tener nombres proprios, ò comunes, i generales para ſus Reinos, i Provincias, ſolo conſta que lo tenian las Ciudades, i Pueblos, de cuias Cabeças, i Metropolis, quando mucho, daban el nombre à los de aquella Provincia. Y aun ſoſpecho, que eſta denominacion fue inventada de nueſtros Eſpañoles, para hacer diſtincion entre aquellas Naciones. De manera, que à los de la Provincia de Chile llaman Chiles: à los del Collao, Collas; à los de la Cañarrimbamba, Cañaria, &c. que todo es en el Perú; i en la Nueva-Eſpaña, à los de la de Mexico, Mexicanos; à otros de otro Reino, Mixtecos; à otros Çapotecos; à otros Çoques, &c. [Y aunque es cierto qoe las Provincias del Perù, ſujetas al Inca, ſe comprehendian debajo de la voz Tahuantiſuyu, como dice Garcilaſo, i gran parte de la Nueva-Eſpaña, ſe entendia con el de Anahuac, ſegun Torquemada, i ſe dirà adelante: eſtos mas que Nombres proprios de la Tierra, eran renombres de la vanidad de ſus Principales; pues Tahuantiſuyu ſignifica *las quatro Partes del Mundo*, por las quatro à que ſe dirigian los Caminos que ſalian del Cuzco; i Anahuac ſignifica *junto al Agua*, ò porque eſtàn cercados de ella ſus Indios, ò porque preſumian acercarſe à la divinidad de Tlaloeatecuhtli, Idolo; à quien atribuian las Aguas, i la abundancia, tenido en la maior veneracion por ſu antiguedad, i beneficios, que de èl imaginaban recibir; pero no entendian los Indios mas propriedad de nombre en ſus Paiſes, que los Particulares.]

Idem dict. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 23. tom. 2. Laet In Deſcript. Americ. lib. 5. cap. 9. in fin.

La ſegunda ſalida de la raçon ſobredicha es, que como ià tenemos dicho, huvo en aquel Reino del Perù muchas Guerras entre los miſmos Indios, i aſi ſe perdiò el Apellido de todo el Reino, por el imperio de nuevo Rei, i Monarca.

Supr. lib. 3. cap. fin. §. 3. in fin.

La tercera ſalida es, que al fin hallamos, que ſe conſervò el nombre Perù (aunque corrompido) en muchos Pueblos, i Provincias de aquel Reino, i Region; como parece en eſtos que ſe figuen. Parahuay. Paria, nombre de Lugar, i Provincia en el Perù, i entre Veneçuela, i la Isla de la Trinidad. Yuyapari, que es vn Rio, que ſube por la Provincia de Paria. Pariacaca, que es vna Sierra del Perù mui alta. [Parihuanacocha, Provincia. Pirua el Granero; ò Troj.] Piùra, que tranſmutadas las letras, es lo miſmo que Perù. Pirampiro, Pueblo. Purùacs ſe llaman vnos Indios de la Provincia de Quito, cerca del Pueblo Riopampa, que el Conde del Villar, D. Fernando de Torres, de felice memoria, ſiendo Virrei del Perù, hiço Villa, i la llamò del Villar D. Pardo, como la ſuia, de quien tiene el Titulo: à los quales Indios con raçon podemos llamar del Perù, con nombre de el derivado: i aun el miſmo nombre Perú ſe conſervò en la primera Tierra que los Eſpañoles deſcubrieron, [i en Maracapana el Pueblo de Piriti, i Provincia de Piritu: Perihua, Pueblo en Mechoacàn, i otros ſemejantes.] Y aſi el ſegundo motivo que tuvo el P. Pineda, que fue la autoridad de Garcilaſo de la Vega Inga, pongo por contrario vando

Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 18. cap. 22. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 3. & 6. lib. 3. cap. 9. & lib. 5. c. 5. & lib. 7. cap. 7. tom. 1. & lib. 7. cap. 14. tom. 2.

Ac v. Cevallos, Laet in Deſcript. Americ. in Add ionis Indicem, lib. 10. §. 16.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 3. tom. 1. Solorçdict. cap. 13. num. 48.

Torquem. dict. lib. 1. cap. 6. tom. 1. & lib. 18. cap. fin. tom. 3.

Torquem. lib. 1. cap. 7. tom. 1. & lib. 6. cap. 21. tom. 2. & in Prolog. lib. 18. tom. 3.

muchos Hiſtoriadores, Autores, i Geografos, que dicen, i ſeñalan lo contrario. Eſtos ſon Francisco Lopez de Gomara, que fue mui puntual, i curioſo en eſcrivir los Deſcubrimientos, Conquiſtas, i Hechos de los Eſpañoles, i Coſtumbres de los Indios, Auguſtin de Çarate, que no fue menos curioſo, ni de menos credito, Levino Apolonio, Antonio Galbàn, Portuguès, el P. Acoſta, el qual ſe conforma en lo que los Autores que le preceden, dicen, i refieren acerca del nombre Perú, que tenia la primera Tierra, i vn Rio que deſcubrieron los primeros Pobladores. Pues ſi mirantos los Mapas Generales, Globos Terreſtres, i Cartas de Marear, en todos hallarèmos vn Rio con nombre de Perù, en la primera Tierra de aquel Reino: argumento fuerte, i eſquadron de Gente honrada, que tendrà mas fuerça en ſus dichos, que no Garcilaſo de la Vega Inga, en el que dice de Berù, Berù, [aunque Hornio diga, que en quanto à las Antiguallas de ſus maiores merece gran fè.] El M. Maluenda cuenta eſto de Berù, Berù, mui de otra manera, como à èl ſe lo contaron, ò halló eſcrito. Y dice, que haviendo aportado los Eſpañoles à la primera Tierra del Perù, preguntaron a vnos Indios, que adonde ſe hallaria Oro, diciendo: *Oro, Oro.* Los Indios, no entendiendo la voz Eſpañola, ni ſabiendola pronunciar, repetian: *Birù, Birù*, queriendo decir, *Oro, Oro*: i juntamente moſtrando con el dedo las Tierras del Perù, que eſtàn àcia el Mediodia: de donde los Nueſtros, tomada eſta ocaſion, penſaron que toda aquella Tierra ſe llamaba Perù, i aſi ſe le quedò eſte nombre, no haviendolo ſabido, ni oìdo los Indios, haſta entonces. Conſidere el Lector atentamente: lo primero, como aquello no conforma con lo que dice Garcilaſo; i lo ſegundo, como ſe compadece que los Indios no entendieſen la voz Eſpañola *Oro, Oro*, i que conocieſen que les preguntaban los Eſpañoles adonde havia Oro, pues ſeñalaban con el dedo àcia el Perù.

Gomara 1. p. fol. 9. & 2 a.

Çarate lib. 1. Hiſt. Peru, cap. 8.

Levinus Apollon. de Reb. Peruvi.
Antonius Galb.
Acoſta lib. 1. Hiſtor. Ind. cap. 13. fatetur nomen ob Hiſpanis impoſitum, vel iuxta Opinionem quorumdã, occaſione. Petrus de Cieça cap. 13. & 18. Terram quam nos vocamus Peru. Gomara, & Blaſius de Valera citatis à Garcilaſo locis, dixr. lib. 1. cap. 3. & 6. tom. 1.

Hora. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 16.

Maluend. lib. 3. de Antichriſt. cap. 24.

§. III. *Como ſe halla el nombre Perù en la Sagrada Eſcritura?*

PERO lo que mas autoriça, i da fuerça à nueſtra reſpueſta es, que hallamos en la Eſcritura Divina vna grandiſima congetura, para creer que el nombre Perù fue mui antiguo Apellido, no ſolo del Reino de que vamos hablando, que es el Perù, ſino tambien de el de la Nueva-Eſpaña; porque en el Paralipomenon ſe dice, que Salomon cubriò el Templo con Laminas de Oro mui fino; el qual Oro ſe dice en el Hebreo *Aurum Paruaim*, que quiere decir claràmente, Oro de la Tierra, llamada dos veces Perù; porque aquella terminacion *Aim*, es numero dual en la Gramatica Hebrea, lo qual llanamente quadra, i conviene à las dos Regiones Perù, i Nueva-Eſpaña, que ambas ſon Tierra firme, i continuas, diſtintas ſolamente con vn eſtrecho de Tierra de diez i ocho Leguas; i aſi, donde la Vulgata dice en el Libro referido: *Porrò autem Aurum erat probatiſſimum:* traſlada Xanctes Pagnino: *Aurum autem erat ex loco Paruaim.* Vatablo pone: *Aurum verò erat Aurum de Paruaim.* Arias Montano lee: *Et Aurum erat Aurum ex loco Paruaim.* Caietano lee: *Et Aurum, Aurum Paruaim*: i dice, que es nombre proprio de Lugar. La Gloſa Ordinaria pone al margen eſta ſeñal, † que correſponde a otra, que eſtà en el Texto, junto à la clauſula ſobredicha i *Porrò autem Aurum erat probatiſſimum.* Y alli advierte, diciendo: *Paruaim nomen Loci*, que quiere decir, Nota que en el Hebreo eſtà Paruaim, el qual es nombre de Lugar. Por lo qual Vatablo, Arias Montano, i Genebrardo convienen, en que Peruaim ſon el Perù, i Nueva-Eſpaña. No ayuda poco à eſte penſamiento la translacion de los Setenta Interpretes, los quales trasladaron aquella clauſula de eſta manera: *Et Auro Auri, quod ex Pharuim.* El M. Maluenda advierte en nueſtro favor, que aunque eſta voz *Paruaim*

2. Paralipom. 3.

Supr. cap. 1. §. 1.

Xanctes Pagnin. Veteb. Arias Montan & Calet. ſup. 2. Paralip. cap. 3.

En Plineda, Solorçan. de Iur. Indiz. lib. 1. cap. 13. num. 7.

Arias Montan. Genebrard. vbi ſupr. & Auctore telas. Solorç. dict. cap. 13. num. 16. Adverſantes ref Maluend. de Antichriſt. lib. 3. cap. 2. & 3.

supr. cap. 7. n. 1. fol. 1. & 2. & 3. & 4. & 5. & 6. & 7. & 8. & 9. & 10. & 11. & 12. & 13. & 14. & 15. & 16. & 17. & 18. & 19. & 20. & 21. & 22. & 23. & 24. & 25. & 26. & 27. & 28. & 29. & 30. & 31. & 32. & 33. & 34. & 35. & 36. & 37. & 38. & 39. & 40. & 41. & 42. & 43. & 44. & 45. & 46. & 47. & 48. & 49. & 50. & 51. & 52. & 53. & 54. & 55. & 56. & 57. & 58. & 59. & 60. & 61. & 62. & 63. & 64. & 65. & 66. & 67. & 68. & 69. & 70. & 71. & 72. & 73. & 74. & 75. & 76. & 77. & 78. & 79. & 80. & 81. & 82. & 83. & 84. & 85. & 86. & 87. & 88. & 89. & 90. & 91. & 92. & 93. & 94. & 95. & 96. & 97. & 98. & 99. & 100. & 101. & 102. & 103. & 104. & 105. & 106. & 107. & 108. & 109. & 110. & 111. & 112. & 113. & 114. & 115. & 116. & 117. & 118. & 119. & 120. & 121. & 122. & 123. & 124. & 125. & 126. & 127. & 128. & 129. & 130. & 131. & 132. & 133. & 134. & 135. & 136. & 137. & 138. & 139. & 140. & 141. & 142. & 143. & 144. & 145. & 146. & 147. & 148. & 149. & 150. & 151. & 152. & 153. & 154. & 155. & 156. & 157. & 158. & 159. & 160. & 161. & 162. & 163. & 164. & 165. & 166. & 167. & 168. & 169. & 170. & 171. & 172. & 173. & 174. & 175. & 176. & 177. & 178. & 179. & 180. & 181. & 182. & 183. & 184. & 185. & 186. & 187. & 188. & 189. & 190. & 191. & 192. & 193. & 194. & 195. & 196. & 197. & 198. & 199. & 200. & 201. & 202. & 203. & 204. & 205. & 206. & 207. & 208. & 209. & 210. & 211. & 212. & 213. & 214. & 215. & 216. & 217. & 218. & 219. & 220. & 221. & 222. & 223. & 224. & 225. & 226. & 227. & 228. & 229. & 230. & 231. & 232. & 233. & 234. & 235. & 236. & 237. & 238. & 239. & 240. & 241. & 242. & 243. & 244. & 245. & 246. & 247. & 248. & 249. & 250. & 251. & 252. & 253. & 254. & 255. & 256. & 257. & 258. & 259. & 260. & 261. & 262. & 263. & 264. & 265. & 266. & 267. & 268. & 269. & 270. & 271. & 272. & 273. & 274. & 275. & 276. & 277. & 278. & 279. & 280. & 281. & 282. & 283. & 284. & 285. & 286. & 287. & 288. & 289. & 290. & 291. & 292. & 293. & 294. & 295. & 296. & 297. & 298. & 299. & 300. & 301. & 302. & 303. & 304. & 305. & 306. & 307. & 308. & 309. & 310. & 311. & 312. & 313. & 314. & 315. & 316. & 317. & 318. & 319. & 320. & 321. & 322. & 323. & 324. & 325. & 326. & 327. & 328. & 329. & 330. & 331. & 332. & 333. & 334. & 335. & 336. & 337. & 338. & 339. & 340. & 341. & 342. & 343. & 344. & 345. & 346. & 347. & 348. & 349. & 350. & 351. & 352. & 353. & 354. & 355. & 356. & 357. & 358. & 359. & 360. & 361. & 362. & 363. & 364. & 365. & 366. & 367. & 368. & 369. & 370. & 371. & 372. & 373. & 374. & 375. & 376. & 377. & 378. & 379. & 380. & 381. & 382. & 383. & 384. & 385. & 386. & 387. & 388. & 389. & 390. & 391. & 392. & 393. & 394. & 395. & 396. & 397. & 398. & 399. & 400. & 401. & 402. & 403. & 404. & 405. & 406. & 407. & 408. & 409. & 410. & 411. & 412. & 413. & 414. & 415. & 416. & 417. & 418. & 419. & 420. & 421. & 422. & 423. & 424. & 425. & 426. & 427. & 428. & 429. & 430. & 431. & 432. & 433. & 434. & 435. & 436. & 437. & 438. & 439. & 440. & 441. & 442. & 443. & 444. & 445. & 446. & 447. & 448. & 449. & 450. & 451. & 452. & 453. & 454. & 455. & 456. & 457. & 458. & 459. & 460. & 461. & 462. & 463. & 464. & 465. & 466. & 467. & 468. & 469. & 470. & 471. & 472. & 473. & 474. & 475. & 476. & 477. & 478. & 479. & 480. & 481. & 482. & 483. & 484. & 485. & 486. & 487. & 488. & 489. & 490. & 491. & 492. & 493. & 494. & 495. & 496. & 497. & 498. & 499. & 500. & 501. & 502. & 503. & 504. & 505. & 506. & 507. & 508. & 509. & 510. & 511. & 512. & 513. & 514. & 515. & 516. & 517. & 518. & 519. & 520. & 521. & 522. & 523. & 524. & 525. & 526. & 527. & 528. & 529. & 530. & 531. & 532. & 533. & 534. & 535. & 536. & 537. & 538. & 539. & 540. & 541. & 542. & 543. & 544. & 545. & 546. & 547. & 548. & 549. & 550. & 551. & 552. & 553. & 554. & 555. & 556. & 557. & 558. & 559. & 560. & 561. & 562. & 563. & 564. & 565. & 566. & 567. & 568. & 569. & 570. & 571. & 572. & 573. & 574. & 575. & 576. & 577. & 578. & 579. & 580. & 581. & 582. & 583. & 584. & 585. & 586. & 587. & 588. & 589. & 590. & 591. & 592. & 593. & 594. & 595. & 596. & 597. & 598. & 599. & 600. & 601. & 602. & 603. & 604. & 605. & 606. & 607. & 608. & 609. & 610. & 611. & 612. & 613. & 614. & 615. & 616. & 617. & 618. & 619. & 620. & 621. & 622. & 623. & 624. & 625. & 626. & 627. & 628. & 629. & 630. & 631. & 632. & 633. & 634. & 635. & 636. & 637. & 638. & 639. & 640. & 641. & 642. & 643. & 644. & 645. & 646. & 647. & 648. & 649. & 650. & 651. & 652. & 653. & 654. & 655. & 656. & 657. & 658. & 659. & 660. & 661. & 662. & 663. & 664. & 665. & 666. & 667. & 668. & 669. & 670. & 671. & 672. & 673. & 674. & 675. & 676. & 677. & 678. & 679. & 680. & 681. & 682. & 683. & 684. & 685. & 686. & 687. & 688. & 689. & 690. & 691. & 692. & 693. & 694. & 695. & 696. & 697. & 698. & 699. & 700. & 701. & 702. & 703. & 704. & 705. & 706. & 707. & 708. & 709. & 710. & 711. & 712. & 713. & 714. & 715. & 716. & 717. & 718. & 719. & 720. & 721. & 722. & 723. & 724. & 725. & 726. & 727. & 728. & 729. & 730. & 731. & 732. & 733. & 734. & 735. & 736. & 737. & 738. & 739. & 740. & 741. & 742. & 743. & 744. & 745. & 746. & 747. & 748. & 749. & 750. & 751. & 752. & 753. & 754. & 755. & 756. & 757. & 758. & 759. & 760. & 761. & 762. & 763. & 764. & 765. & 766. & 767. & 768. & 769. & 770. & 771. & 772. & 773. & 774. & 775. & 776. & 777. & 778. & 779. & 780. & 781. & 782. & 783. & 784. & 785. & 786. & 787. & 788. & 789. & 790. & 791. & 792. & 793. & 794. & 795. & 796. & 797. & 798. & 799. & 800. & 801. & 802. & 803. & 804. & 805. & 806. & 807. & 808. & 809. & 810. & 811. & 812. & 813. & 814. & 815. & 816. & 817. & 818. & 819. & 820. & 821. & 822. & 823. & 824. & 825. & 826. & 827. & 828. & 829. & 830. & 831. & 832. & 833. & 834. & 835. & 836. & 837. & 838. & 839. & 840. & 841. & 842. & 843. & 844. & 845. & 846. & 847. & 848. & 849. & 850. & 851. & 852. & 853. & 854. & 855. & 856. & 857. & 858. & 859. & 860. & 861. & 862. & 863. & 864. & 865. & 866. & 867. & 868. & 869. & 870. & 871. & 872. & 873. & 874. & 875. & 876. & 877. & 878. & 879. & 880. & 881. & 882. & 883. & 884. & 885. & 886. & 887. & 888. & 889. & 890. & 891. & 892. & 893. & 894. & 895. & 896. & 897. & 898. & 899. & 900. & 901. & 902. & 903. & 904. & 905. & 906. & 907. & 908. & 909. & 910. & 911. & 912. & 913. & 914. & 915. & 916. & 917. & 918. & 919. & 920. & 921. & 922. & 923. & 924. & 925. & 926. & 927. & 928. & 929. & 930. & 931. & 932. & 933. & 934. & 935. & 936. & 937. & 938. & 939. & 940. & 941. & 942. & 943. & 944. & 945. & 946. & 947. & 948. & 949. & 950. & 951. & 952. & 953. & 954. & 955. & 956. & 957. & 958. & 959. & 960. & 961. & 962. & 963. & 964. & 965. & 966. & 967. & 968. & 969. & 970. & 971. & 972. & 973. & 974. & 975. & 976. & 977. & 978. & 979. & 980. & 981. & 982. & 983. & 984. & 985. & 986. & 987. & 988. & 989. & 990. & 991. & 992. & 993. & 994. & 995. & 996. & 997. & 998. & 999. & 1000.

Pereád. Pereira in cap 3. Genes. Maluend. vbi prolim Narrados, Alde e.e, Tornielo. Druo, & aliis relatis Solorçan. de Iur. Indiar. dict. cap. 15. num. 16. qui pro ea stat ad finem, vsque cap.

suaim se pronuncia aora en el Hebreo con Vau movile : esto es, V. consonante ; pero no haciendo caso de los puntos, que para iuzgar vocales, i hacer sentido solamente inventaron vnos Judios Gramaticos, llamados Maloretas, [segun Escaligero, Volsio, i otros,] podremos pronunciar Paruim, o Peruim, con Vau quiescente, que es nuestra V. vocal, i querrá decir: *Oro traido de el vno, i del otro Perù.*

Quien no se persuade con esto, que la etymologia que arriba referimos del Nombre Pirù, deduciendolo de Ophir, es mas verdadera, i lleva mas camino, que no la que dà Garcilaso, con cuio dicho concluie su discurso el P. Pineda, diciendo: *Què tiene que vèr esto con Ophir?* Pero lea la Carta, que aqui le havemos escrito, firmada de Autores tan graves, como estàn citados, i verà como no tiene que vèr Betù, Berù con Paruaim, que està en el Hebreo. Pero baste lo dicho, porque nos dà voces otra dificultad, i duda. Mas antes que atendamos à ella, quiero advertir, como no ignoro, que fuera de los Autores referidos, à cuias raçones, i objeciones havemos respondido, ai otros, que despues acà han escrito, particularmente Benedicto Pereira, Jesuita, i el P. M. Fr. Tomàs Maluenda, los quales impugnan, i reprueban lo que havemos dicho acerca de Ophir, Pirù, i Paruaim : à cuias raçones, objecciones, i testimonios està respondido con lo que en el discurso de esta Opinion diximos, i respondimos à los sobredichos Autores: por lo qual no me quiero detener mas en esto, sino pasar adelante, i acudir à las voces de la quinta duda.

CAP. VII. De la quinta duda contra esta Opinion.

LA quinta duda es, que si los Indios procedieran de Ophir, hablàran la Lengua Hebrea, pues por haverse conservado en Heber, Abuelo de Ophir, se llamò asi Hebrea, [segun la comun opinion.]

A esta duda digo, i respondo, [que en menos tiempo perdieron en Babilonia los Hebreos la suia, tomando la Caldea vulgar, i no sabiendo la propia; por lo qual dice Nehemias, que hablaban Asdodicamente, i desde entonces dejò de ser vulgar,] que conto arriba diximos con doctrina del Tostado, aunque en la division de las Lenguas se conservò la Hebrea en Heber, no la hablaron todos sus Hijos, ni se conservò en Iectan, sino en Phaleg; i pues Iectan era Padre de Ophir, claro està que no havia de hablar la Lengua Hebrea, sino otra: i asi no tiene dificultad la duda.

Otras dudas, que aqui se podian poner acerca de las Letras, i de los Animales peregrinos, que ai en el Perù, ià havemos respondido à ellas en otras partes, i asi no ai para què cansarnos en esta Opinion, sino vamos à la que se sigue.

CAP. VIII. De la septima Opinion, donde se prueba que los Indios proceden de la Gente que havia en la Isla Atlantica.

ALGunos Autores ai, que siguiendo el parecer, que arriba referimos de Platon, dicen, que los primeros Pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis, tan famosa, i tan cantada de Criçias en Platon, à las Islas de Barlovento, que estaban mui cerca de ella, i de estas à Tierra-firme de America, i de aqui al Perù, i Nueva-España; porque de todo esto hace mencion el Criçias de Platon en su Timeo; i para que el fundamento de esta Opinion, que son las palabras de Platon, estè con la misma Opinion, que es lo fundado, quiero ponerlas aqui en Castellano, conforme à la translacion de Marsilio Ficino, no obstante que arriba se puso la substancia de esto para otro intento. Dice, pues, Criçias, hablando con Solon

Auctor Libr. Conf. p. 1. §. 49. & p. 2. n. 66. in Genes. fol. 49. Isaac Arboreti in Genesi, f. 49. Elias Levita in Prolat. lio. Aug. Eugubinum. ex Gene. cap. 8. & 9. cid. Adderete, Antiqued. de Esp. l. 1. fol. 1. lio. 1. cap. 34. lo. Philip. D. Aguil. de Christ. Nobil. lio. 10. cap. 11. & lio. 12. cap. 9. D. Ioan. Chrysostom. in Genes. hom. 30. lo de Leuden. in Splendido pol Philolog. tract. Mixtum tentur. 5. cap. 21. fol. 397. Imberius in Genesim, lib. 2. cap. 2. Theodor. Bibliander de Optimo Genere expl. Hebraic. Colli. libris. Lud. Laur. in Pref. Nov. Testam. Syriac. ad Lect. in Bibliis Regior. Matth. Martin in Lexic. Philolog. verb. Heber. Vt. Cardinal Schendeius in Lex. Pentaglott. verb. Lingua Hebet plurib. ex aliis, & aliis relatis Buxtor. Differt. Philolog. D. 3. num. 9. vel quisque Rationes dicit Cellarius in Dict. Historic. vero. Heber, 3. Alia etiam quæstio: de colum. cel. Iust. cap. 24. h. lib. Nehem. cap. 13. v. 24. & 25. Buxtorf. Differt. 3. Leuden in Philolog. Hebr. Differt. 20. quæst. 5. 6. & 7.

Sup. lio. 3. cap. 7. §. 1. Franckfurt Junius in Orat. de Linguæ Hebræa Joan Mercator in cap. 24. Genes. & in cod. loc. Augustin. Steuchus. Martin Leikio in Genes. cap. 10. fol. 201.

Supr. lib. 2. cap. 4.

Gomara 1. p. Histor. Ind. fol. 120. citate in Proemio Histor. Peru ad lectorem.

Vossius de Nat. Artis, seu Philolog. lib. 2. cap. 1. §. 19. & 27. Iconolate de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. per tot. Peltherr in App. ad Monarch. Antiq. Hisp. lib. 2. num. 8. & 16.

Auctor, & innumeri relatr Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 4. num. 15. & cap. 5. n. 16. & in Politic. lib. 1. cap. 2. Torquem. lib. 1. cap. 10. tom. 1.

Supr. lib. 1. cap. 3. §. 2.

Socrates, con Timeo, [Filoſofo Pitagorico, que eſcrivió (ſegun Voſsio) de la Naturaleça, i Alma del Mundo,] i Hermocrates Atenienſes, i refiriendo la Hiſtoria, que de ſu Abuelo havia oido: *Tieneſe por cierto, i ſe ſabe por tradicion, que vueſtra Ciudad reſiſtió los Tiempos pasados à inumerable copia, i numero de Enemigos, que ſaliendo del Mar Atlantico, havian tomado, i ocupado caſi toda Europa, i Aſia; porque entonces aquel Eſtrecho era navegable* (i va habiando del Mar Atlantico, que es el que eſtà en ſaliendo de Gibraltar) *teniendo à la boca, i caſi à la puerta de las Columnas de Hercules, que voſotros ſoleis llamar* (que es el miſmo Eſtrecho de Gibraltar) *una Iſla de tanta grandeça, que dicen haver ſido maior que Africa, i Aſia juntas: deſde la qual havia contratacion, i comercio à otras Islas, i de eſtas Islas havia comunicacion, i trato à la Tierra-firme, i Continente, que eſtaba frontero de ellas, vecina del verdadero Mar. Y aquel Mar ſe puede decir verdadero Mar, i aquella Tierra verdaderamente Tierra-firme, i Continente.* Haſta aqui ſon palabras de Criçias en Platon. Las quales no ſon pequeño fundamento para entender, i creer, que ſiendo la Isla Atlantis tan grande, que llegaba cerca de las de Barlovento, pudieron ir à ellas los Mercaderes de eſta Isla, i de eſotras à la America, Perù, i Nueva-Eſpaña, [i lo afirma Pellicer, traduciendo à Platon.] Demàs, de que ſiendo tanta Gente, i tan belicoſa la de eſta Isla, que daba en que entender à la que habitaba en Aſia, i Europa, i competia con la Greçia; no es dificultoſo de creer, que fueſen à aquellas Islas tan cercanàs, i de ellas à la Tierra-firme, que eſtà enfrente, à do ai poca diſtancia, para con eſto eſtender mas ſus Reinos, i ſer Señores de mas Tierras, ò por repartirſe, i dividirſe en otras Tierras, porque ia en las ſuias no cabian, pues havia diez Reinos: que aſi lo han hecho nueſtros Eſpañoles en las Indias, adonde han eſtendido, i dilatado ſus Reinos los Catolicos Reies de Eſpaña con tanta Gente como à aquellas Partes ha ido, i và cada Dia: que verdaderamente, viendo ià tanta Gente en ellas, conſideraba muchas veces, que ſi no ſe huvieran deſcubierto las Indias, no cupieran los Eſpañoles en Eſpaña; i no sé ſi me diga en otras Provincias de Europa. Finalmente dice Criçias, que los diez Hijos de Neptuno, que fueron Señores de aquella Isla, i ſus Deſcendientes lo fueron tambien de muchas Islas, i de las que ſe habitan haſta Egypto, i Firrenio; con que ſe prueba, que tambien ſe harian Señores de las Islas de Barlovento, que tan cerca eſtaban de la Atlantica. De las quales podemos tambien decir, que ſalieron los primeros Pobladores de las Indias à poblar la Tierra-firme, que eſtà enfrente; i de aqui ſi havia dificultad por Tierra, para el Perù pudieron ir por la Mar del Sur, que eſtà de aquella parte, por el trato, i comunicacion que tenian los de aquellas Islas con los de la Atlantida, havian de tener noticia de la Navegacion, i Arte de hacer Navios; porque dice el Texto de Platon, que los de la Isla Atlantis tenian grande ſuma, i copia de Navios, i aun Puertos hechos à mano; para conſervacion de ellos, donde faltaban Naturales.

Plat. in Tim.

Vaſſius lib. 2. Græc. cap. 22.

Marian. Hiſtor. Hiſp. lib. 2. cap. 15. I. Iſaac Pontan. Diſc. Hiſt. in Commenc. fol. 399. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 4. n. 14. Lan. Clot. Hoggid. fol. 347. tom. 2. Salmuth ad Pancir. lib. 2. tit. 1. fol. 23. Ioan. Gelphilider de Infulis, cap. 4. num. 25. & cap. 29. num. 56. Ath. Kir. Ker. lo Mund. Subterr. lib. 1. cap. 12. 4. 2. fol. 80. Pungerol. in Archymologic. Trilleg. verb. Atlas, fol. 97. & 98. Claudiat Duret in Theſaur. Hiſt. Linguar. cap. 78. vbi domeraat, verbo Orteli refert in Theſaur. Ortel. & in Synonym. Cardoſor in Philoſoph. Libera lib. 2. quæſt. 22. fol. 32.

Io Criſtas Erapidis præcepos. Lucilius in Vita Platon, lib. 3. Philoſtrat. Sophiſta de eo meminit, lib. 1. Ioan. Menaſ. lo Calcidi. 1. c. lib. in Tipp. lib. 2. num. 6. & 7.

Ita Mappam delineavit Kirchet. in Mundo Subterr. dict. lib. 2. cap. 12. fol. 80.

Pellicer in Appar. lib. 2. num. 8. & 22. fol. 66.

Navarrete Conſervac de Monarchias. Diſcurſ. 8. fol. 58. & 69.

Pellicer dict. lib. Appar. num. 6. & in

Eruditè oſtendit cap. 1. cap. in hiſt Hortalin lib. 2. ca fol. 22.

§. I. *De el ſegundo fundamento.*

POR ſegundo fundamento quiſe poner aqui dos coſas, que refiere Jacobo Pamelio, que dàn fuerça de verdad à la Hiſtoria de la Isla Atlantica. La vna es, que à las palabras ſobredichas de Platon, añade eſtas. A eſto miſmo pertenece lo que Ariſtoteles en algunas partes dice, que el Occeano Atlantico no ſe puede navegar, penſando que la Isla que ſe hundio, fue la cauſa que aquel Mar tuvieſe muchos Baxios. Lo ſegundo que refiere el ſobredicho Autor, es confirmacion de lo que dicen Ariſtoteles, i Platon de eſta Isla que ſe anegò: conviene à ſaber, que quando D. Chriſtoval Colon deſcubriò las Indias, i Nuevo Mundo, haliò por eſpacio de algunos Dias tanta abundancia de Grama ſobre la

Pameſius in Nó Apologet. num. lian. num. 128

Supr. lib. 1. cap.

Solorçan. Torq alijs ſuper. tela l. 3. fol. 5. tom. 1. num. 11. Gazet de Indi lib. 2. 1. ca 28. Fa. m. d 5. Inquiſ. lib. 3

la Mar, que cercada toda la Armada de ella, parecia que navegaba como en Prados mui verdes, i frescos de Iervа. Pero pasando este Mar de Grama, despues de muchos peligros, i grande hambre que padeció su Gente, descubrió, à cabo de once Dias, el Mundo Nuevo. De el qual Orbe, siendo tan inmensos los espacios, i no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifiesto ser verdad aquello, que de la grandeça de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues de èl, el Autor de el Libro de *Mirandis Naturæ*, i Diodoro Siculo. El Autor del Libro sobredicho (que algunos piensan es Aristoteles, ò Theophrastro) refiere, que esta Isla fue descubierta, i hallada de vnos Cartagineses, despues de muchos Dias de navegacion; i Diodoro afirma, que fue incognita à los Antiguos, i hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dice, que haviendo procurado de poblar allà ciertos Tyrrenos, llevados con el cebo, i codicia de la fama de tan grande Region, se lo contradixeron, i defendieron los Cartagineses: parte porque no pasasen allà los de su Tierra, parte porque teniendo allà vn refugio, i adonde acudir en alguna destruicion, ò mortandad irreparable, pudiesen en ella defender, i amparar su hacienda, i tesoro de la fuerça de los Tiranos, i Monarcas poderosos, de quien por ignorancia de aquellos Lugares estaria bien guardado, i seguro. Hasta aqui es de Pamelio, de cuias palabras se coligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como huvo Isla, i se anego. Y la segunda, la grandeça de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, i ancha Mar. En lo que toca al Mar de mucha Grama, que hallò Colon, otros Autores al que lo dicen, como son Gomara, i otros, [i de este Mar, i semejantes, Plinio, Aristoteles, Jurnandes, i los que refiere Ortelio.]

§. II. *De el tercero fundamento de esta Opinion.*

OTRO fundamento podemos dar à esta Opininn; i es, que en la Nueva-España, en Lengua Mexicana, el Agua tiene este nombre Atl, el qual vocablo, ià que no sea con todas las letras, que tiene, el de la Isla Atlantis, à lo menos tiene las tres primeras letras, i significan substancia, i realidad, lo proprio que el Mar Atlantico, pues todo es Agua, de quien no se diferencia mas de en ser muchas, i por eso llamado Mar en la Divina Escritura. A las congregaciones, i juntas de Aguas (dice el Sagrado Texto) llamo Dios *Mares*; i pudo ser que de el nombre que à este Mar le quedò, tomado de la Isla anegada, tomasen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al Aguà, [conservandole despues en Atlantona, que significa *la Muger que resplandece en el Agua*: en el Pueblo de Atlancatepec, en Atlacamani, que significa *Tempestuosa*, como llamaban à la Diosa de las Aguas: en su primer Mes, que correspondia à Febrero, cuio nombre era Atlaccahualco: en Atlatl, el Dardo: en Atlauco, el Convento: en los Pueblos de Atlacholoayàn: en Atlapatzin, nombre proprio, en Atlacuihuacayàn, i en otros, que refiere, i explica Torquemada; i aun al Reino de donde esperaban que havia de bolver à reinar Quetzacoatl, le llamaban Tlapallàn, i le situaban àcia donde dice Platon estaba la Isla Atlantica: que es bien singular conjetura de lo que se và probando, i mas que creiese Motecuma, i su Corte, que D. Hernando Cortès era Quezalcoatl.] A los Dioses del Agua, que eran tres, llamaban los mismos Mexicanos Tlaloc, Matlacueye, i Xhiquecatl: i quien supiere la Lengua Mexicana, ò la huviere leido, ò visto escrita, i oido hablar, hallarà (si advierte con curiosidad) muchos vocablos, i terminos, que tienen

Acost. lib. 2. Marth. de Regim. Regn. Valent. cap. 7. 9. 3. num. 206. Valenzuel. conf. 82. num. 20. Claudius Duret in Thes. Hist. Hisp. cap. 78. in fin. & Plurimos ex his refutat, & Marc. Salmaeo, Pal. Hierlo, Vrsitzoini, P. Avendano, Em. Acosta. Valdes, Marta, Escalona, Camargo, Juan Blazquez, Maisanigo, & D. Joan. de Palafox, Fradus de Regibatron. Indiar. lib. 2. cap. 2. num. 8.

Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 9. & 10 Gomara, Oviedo, Villas, Mafeed. & alii Solor. de Iur. Indiar. dict. lib. 2. cap. 4. num. 22. & 27. & cap. 5. num. 29.

Aristot. seu Theophrast. de Mir. Natura.

Diodor. Sicul. Bibl. lib. 5. cap. 7. & Vsafrà cap. 22.

Torquem. lib. 2. cap. 20. tom. 1.
Diodor. Sicul. dict. lib. 5.

Iafrà h. l. lib. cap. 22. vbi alios. Carolus Steph. in Diction. Hist. verb. Atlantica Insula deduc, fol. 374.

Gomara 1. P. Hist. Ind. fol. 12. relat. cap. 1 2. 2. cap. 3. 4. 6. fol. 20.
Cristal. in Theatr. in Ins. de Pacifico.

Torquem. cap. 17. lib. 10. tom. 2.
Horolus de Orig. Amatic. lib. 2. cap. 6. fol. 155. & lib. 2. cap. 2. fol. 26. & 27.

Gen. 2.

Iafr. cap. 20. §. 2.

Torquem. lib. 2. cap. 25. tom. 2. vbi Dar, & vbinam nomem. esse alt.

Idem lib. 2. cap. 24. & lib. 2. cap. 40. & lib. 3. cap. 15. tom. 1. & lib. 20. cap. 6. tom. 2.

& lib. 9. cap. 5. & 14. & lib. 15. cap. 20. tom. 2.

Torquem. lib. 6. cap. 24. tom. 2.

En P. Sahagun. Torquem. lib. 4. cap. 14. & 15. tom. 1. & dict. cap. 24. tom. 2.

Idem. lib. 10. cap. 20. 21. & alibi dicit tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 76. & lib. 8. cap. 8. tom. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 13. tom. 3.

nen eſtas dos letras T. L. muda, i liquida, de las quales refiriré aqui algunos. Atlecacolan, Atlequitohuatzin, Atlixco, Tlatelloli, Tlatelluleo, Tlaſcala, Tenoxtitlan, i Anhuitlan, Nuehiztlan, Cuitlavaca, Etla, Tlacaellel, Mictlan, Izcoatl, i otros muchiſimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que ſi en ello ſe repara, que no ai Lengua en todas las Naciones de Aſia, Africa, i Europa, i aun en el Mundo Nuevo (donde ai tantas Lenguas) que tanto vſe de eſtas dos letras T. L. como la Mexicana, en lo qual ſe parecen al nombre Atlantico de la Isla, i de el Mar aſi llamado, de do podemos creer, que ſe derivan, i traen ſu etymologia.

[Mas facilmente ſe perſuadirà la verdad de eſta Opinion, haciendo Platon Egypcios à los Pobladores de la Isla Atlantica, porque en ninguna Nacion ſe hallan ſeñas maiores, ni mas eſpeciales de ſer progenitora de los Indios, como ſe dirà mas adelante: apoiaron eſta ſentencia Gemeli, i Hornio: el qual diee ſe puede probar, que los Indios procedan de los Atlantides; pues aunque los hace Africanos, mezclados con Fenicios, ſupone que Atlante, Hermano de Saturno, era Fenicio, ò Egypcio; i que eſte era Hijo del Ciclo, Hermano de Saturno, i que ſue inventor de la Aſtronomia, i Nautica, como reconocieron Egypcios, i Cananeos: con que dandole Platon por Hermanos à Neptuno, i Gadiro, que ambos ſon nombres Fenicios, manifieſtan ſu Origen: de Atlante ſe llamaron Atlantes, Atlancios, i Atlantides, ſus Subditos, la Region Atlantida, el Monte Atlante, coo que la Nacion que dominaba con el nombre de Atlantides, diò nombre al Mar Atlantico, en que ſe comprehendia el que baña las Coſtas de Africa, i Aſia; ſi como dice Eſtrabon ſe eſtiende haſta Arabia el Mar Atlantico: aſi quiere entender lo que dice Critias, omitiendo algunas coſas fabuloſas; pero para nueſtro intento es cierto, que ſi Atlante fue Egypcio, tambien ſus Hermanos lo fueron, i aſi Saturno, i parte de ſus Vaſallos paſaron a las Indias las Coſtumbres de ſu Tierra, por la Isla Atlantida, que parece la Tierra Feliz, que dice Diodoro Siculo poſeian: i de ellos pareee que hiço mencion Homero:

Diodor. lib. 3.

Homer.

Longè quos ab eo fines invisere Terræ
Oceanum.]

Gemeli il Gio dil Mondo, lib. 6. cap. 3. & lib. 6. cap. 8. p. 6.

Infr. cap. 24. 5. 1. h. I.

Hornius de Orig. Americ. cap. 6. fol. 151. lib. 2.

Platon in Critia. Pelliser dil. lib. 2. Apparat. num. 5.

Strab. apud Horn. dict. loc. fol. 152.

CAP. IX. De algunas dudas, i objecciones, que contra eſto eſcriviò el P. Acoſta.

ACERCA de eſta Opinion ai muchas dificultades, i objeeciones, las quales pondrè aqui, i reſponderè à ellas lo mejor que pudiere, para que de eſta manera quede eſta Opinion en pie, i no quede deſtruìda, ò maltratada con los golpes del contrario.

La primera duda, i objeccion que ſe ofreee contra eſta Opinion, es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantiea tiene mas arte de Fabulà, que de Hiſtoria; i aſi algunos, para ſalvar la autoridad, i reſpeto de Platon, lo explican alegorieamente, i entre ellos Torquemada. Y otros, prineipalmente el P. Acoſta, lo tienco por diſparate, i hace el ſobredicho Padre burla de ello con mucho donaire, i aun de los que lo tienen por verdadero. Pero Yo leì muchas veces el Dialogo de Platon, que ſe llama *Timeo*, i el de *Cricias*, que por otro nombre ſe dice *Atlantico*, i hallè, que en algunas coſas que el P. Acoſta refiere de Platon, para probar que es fabula lo que alli cuenta, i hacer burla, ò donaire de ello, no tiene tanta raçon como le parece. Y aſi, para que eſta Opinion tenga mas fundamento de verdad, i à Platon ſe le buelva el honor, i autoridad, que pierde con lo que el ſobredicho Padre dice de él, i de ſu Hiſtoria, quiero, antes que reſponda à la objeccion propueſta, reſponder à todo lo que dice, para deshacer eſta Hiſtoria, eo que ſe funda nueſtra Opinion.

Salorçan. dil. lib. 3. cap. 4. num. 28. & 29. & recor. relat. cap. 22. num. 47. & cap. 9. num. 32. & in relatic. Ua. 1. cap. 6. fol. 7. & lib. 6. cap. 1. fol. 3. Procl. Porphirius, & Origen. relati a Marbil. com. ſup. Tim. cap. 6. & la Critia. Acoſta lib. 1. Hiſt. Indian. cap. 22. Horn. dict. cap. 6. num. 200.

Torquem. lib. 2. cap. 22. tom. 1.

Platon in Timeo, & Critia, ſeu Atlantico.

Quanto à lo primero dice el P. Acoſta, refiriendo las palabras de Platon: *En aquel tiempo no ſe podia*

In Recognitione Chaldaïci Ioan. Mesarii, fol. 16. verſiber. Tunc enim fretum illud, opinor, erat commeabile habens in ore, ac in vertibulo ſinus.

podia navegar aquel Golfo. Eſta clauſula hace mui diferente ſentido de lo que ſuena la que eſtá en Platon, ſegun la translacion de Marſilio Ficino, que es la ordinaria, i de do ſacó la ſuia el ſobredicho Padre. Dice, pues, Platon: *Tunc enim erat fretum illud navigabile*: que quiere decir: *Porque entonces aquel Eſtrecho ſe podia navegar.* A donde ni vemos que ai *ſinus*, que ſignifica el Golfo, ni *innavigabile*, que es, no ſe puede navegar (como interpreta el ſobredicho Padre) ſino lo que ai es, *fretum*, i *navigabile*, que ſon mui diferentes voces, i ſignificados. Pues decir que *fretum* ſignifica Golfo, no ai raçon para ello: ni tampoco la ai para que Golfo ſea lo proprio que Eſtrecho, i Eſtrecho lo que Golfo, como no lo es *fretum*, i *ſinus*. Porque ſegun Ambroſio Calepino, Antonio Nebriſenſe, i todos los Gramaticos, i Latinos, *fretum* es el Eſtrecho, i *ſinus* el Golfo, coſas mui diferentes: porque *fretum*, que es Eſtrecho, es el eſpacio de Mar angoſto entre Tierra, i Tierra, por donde el Agua paſa de vna parte à otra; i aſi llamamos Eſtrecho al angoſto lugar por donde vá rompiendo las Tierras el Mar Atlantico. Al qual Eſtrecho llamaban antiguamente Colunas de Hercules, i Eſtrecho Tarteſiaco, i Gaditano, i Herculeo, i aora ſe llama Eſtrecho de Gibraltar. A eſte modo llamamos Eſtrecho al de Magallanes, i al que ai entre la Gran Tartarea, i el Reino de Annian, i al que divide à Sicilia de Italia. Pero *ſinus*, que es el Golfo, es vn ſeno de Mar, que eſtá entre dos Cabos de Tierra, como es el Golfo de Narbona, i otros muchos que ai en el Mar Occeano.

Ambroſ. Calepin. in Thesaur. Lingu. Nebriſenſ. in Lexico.

D. Bicclol. cinet D. Petr. Hurt. de Mendoça, Specul. Geogr. p. 2. cap. 2. fol. 9. & 20.

Infr. h. Lib. cap. 24.

Supr. cap. 2. h. L.

Tampoco havrá quien diga, que *navigabile* quiere decir, que no ſe pueda navegar. Una ſalida puede tener eſto, i todo lo demás en que aqui vamos redarguiendo al P. Acoſta, i es decir, que en la translacion de quien ſaco las palabras referidas, i lo demás eſtá aſi; pero ſin duda èl ſiguió la translacion de Marſilio. Lo primero que eſto prueba es, algunas palabras que pone, conformes à eſta translacion. Lo ſegundo, porque en el Libro, ò Hiſtoria llamada *de Natura Novi Orbis*, que el ſobredicho Acoſta eſcrivió en Latin, viviendo en el Perù: que deſpues, haviendo venido à Eſpaña, lo tiaduxo en Caſtellano (cuias palabras ſon las que redarguimos) pone *pelagus*, i *navigabile*, harto mas conforme à las de eſta translacion de Marſilio. Lo tercero, porque quando eſto ſe eſcrivió en Latin, i Romance, no havia otra mejor translacion, que la de Marſilio: Pues la que deſpues ſalió de Juan Serrano, en coſa ninguna le favorece. Demàs, de que (como havemos dicho) lo que el P. Acoſta eſcrivió, fue antes de eſta nueva translacion: veanſe las palabras de eſta translacion, i ſe echará de vèr, quanta verdad tenga lo que digo: *Per nium enim tunc erat Atlanticum Mare, Inſulam autem in ore Maris aditu, quam ad eas angustias, quas vos Herculis Columnas vocatis, extitisse.* En Caſtellano ſon eſtas: *Porque entonces aquel Mar Atlantico ſe podia paſar: diceſe, què eſtuvo vna Isla en la boca de la Mar, i en el paſo, i entrada à aquellas angoſtùras, que voſotros llamais Colunas de Hercules.* Aqui no dice, que no ſe podia paſar, ò navegar, ni que tenia cerrado el paſo à la boca de las Colunas de Hercules, que es el Eſtrecho de Gibraltar (como interpreta el P. Acoſta) ſino lo contrario; i aunque el Autor de eſta nueva translacion, translada en las palabras referidas, *Atlanticum Mare*, i no *Fretum*, como transladò Marſilio, importa poco para el ſentido de aquellas palabras; porque alli realmente và hablando Criticias, ò Platon de aquel Mar, que entonces eſtaba entre el Eſtrecho de Gibraltar, i la Isla Atlantica, al qual podemos llamar Eſtrecho, pues lo es; i aſi le llamò Marſilio, i Mar Atlantico, que tambien le conviene eſe ſignificado; pero en rigor no le dirèmos Golfo. Y ſupueſto que (como he probado) ſiguió el P. Acoſta la translacion de Marſilio, donde eſtá *Fretum*, i èl translado Golfo; bien ſe ſigue de lo que he dicho, como ſe engañó en eſto, i en lo que

Acoſta de Natura Novi Orbis, lib. 1. cap. 12.

Ioannis Serrani Verſio Platonis, & vide Mesarii, edicio vbi ſup.

dice que no ſe podia navegar, porque tenia cerrado el paſo a la boca de las Columnas de Hercules; porque ſi aquel Eſtrecho no ſe pudiera navegar, i tuviera cerrado el paſo à la boca de Gibraltar, no pudieran ſalir de aquella Isla por eſte Mar à hacer Guerra à los Atenienſes, como refiere Platon. Antes, reſpondiendo Platon à vna objeccion tacita, que ſe le podia poner: conviene a ſaber, como ſiendo aquella Isla tan grande, que ocupaba la maior parte de aquel Mar, deſde la boca del Eſtrecho de Gibraltar pudo ſalir de la Isla grande copia de Enemigos, à hacer Guerra à los Atenienſes? dice: *Tunc enim erat fretum illud navigabile*, porque entonces aquel Eſtrecho ſe podia navegar. Tambien ſe pueden explicar las palabras ſobredichas de Platon, diciendo, que como en ſu tiempo ià eſtaba anegada la Isla Atlantis, i havia quedado mucha lama, i no ſe podia navegar, parece que diciendo que de ella havia ſalido Gente, i hecho Guerra à Atenas, que eſtà en Grecia, ſe ofrecia vna objeccion tacita, como podian paſar por aquel Mar, eſtando tan impedido? Y aſi reſponde Platon à eſto, diciendo: *Tunc enim erat fretum illud navigabile.* Porque entonces aquel Eſtrecho ſe podia navegar; ò como translada Juan Serrano: *Peruium enim tunc erat Atlanticum Mare*, porque ſe podia paſar entonces por aquel Mar Atlantico. Y que ſea aſi, i ſea eſte el ſentido de aquellas palabras, pruebaſe; porque diciendo: *Entonces ſe podia navegar*, ſe infiere de aquel advervio *tunc*, entonces, que quando Platon lo refiriò, no ſe podia navegar. Con vn exemplo parecerà eſto mas claro. Sucede, que vn Hombre fue mui rico en el tiempo de ſu mocedad, i que aora en la vejèz eſtà mui pobre; pues ſi eſte dixeſe en converſacion: *Siendo io moço me aconteciò jugar mil ducados: i aunque malo, daba gruеſas limoſnas, porque entonces tenia bien con què.* Bien claro es, que diciendo: *Entonces tenia con què*, que aora no tiene. Porque aquella particula, i advervio *tunc*, entonces, incluie aquel tiempo paſado, à quien ſe refiere, i excluie el preſente de aora en que lo dixo; i aſi, diciendo por què, es dar la cauſa, porque entonces eſte Hombre jugaba, i perdia gran numero de ducados, i daba limoſnas: i aſimilmo es dar la raçon, i reſponder à vna objeccion tacita, que luego ſe ofrece: conviene a ſaber, como eſte tal pudo perder tanto dinero, i hacer limoſnas, ſiendo aora tan pobre? Perdoneme el Lector, que he ſido prolijo en la Reſpueſta, i ſatiſfaccion de lo primero que dice el P. Acoſta; porque aunque aia parecido demaſiado en redarguirle en la ſignificacion de vocablos, todo ha ſido menester, como para que ſe entienda, que no tiene mucha raçon en lo que nos contradice, acerca de eſta Opinion; i lo otro, porque la Hiſtoria de Platon ſe refiera fielmente, ſin mudar el ſentido de lo que èl eſcrivio en Griego, i ſu Interprete Marſilio en Latin.

Plat. in Critia, fol. 499. Poſtea verò Cum num ibi in viam, &c. alium in Mare navi. Sanctius oudat, ne vlte enavigare liceat.

Farſius conſ. 92. num. 10. vbi dixo in leg. 40. Taur. glos. 14. n. 20. Otav. Volpell. de Propoſ. & adv. ligat. fol. 135. Robles de Repreſent. lib. 2. cap. 15. num. 3. Gelg. net. de Cond. ex Don. contr. p. 2. cap. 1. quæſt. 39. num. 9. Cephal. conſ. 869. num. 29. tom. 2. Gratus conſ. 18. num. 32. Mondedeus conſ. 8. num. 29 tom. 1. Menoch. conſ. 198. num. 2. & conſ. 746. num. 11. dicunt enim temporis extremitat. vt Bartolo in leg. 4. §. ff. de cond. & dem. placuit, & ſeq. Biſſom de vend. ſign. lib. 18. Xipre ex in Dict. Eccl. verſ. Tunc. Rota apud Farinac. dec. 144. n. 7. Molina de Primog. lib. 1. cap. 5. num. 67. Gonçelea ad Reg. 8. Chancell. glo. 6 5. n. 2. J. Cholier ad Præceptiones Imp. ſect. 5. §. 2. fol. 106. & per plures profeq. Barbot. in Dict. Vſuf. eq. num. 1. & 7. Ot. Phat. Cepollus in Conſura leg. cap. 46. num. 44.

§. I. *Como no es fabula lo que dice Platon, que Clito, Muger de Neptuno, pariò cinco veces Gemelos.*

LO ſegundo, dice el P. Acoſta, que quien no tendra por fabula, que Neptuno ſe enamoròde Clito, i tuvo de ella cinco veces Gemelos de vn vientre? A eſto ſe reſponde, que no ai raçon por que tengamos por fabula lo que puede tener fundamento de verdad, i no repugna à la naturaleça; porque el parir vna Muger dos hijos de vn vientre, vna, i muchas veces, no es coſa nueva, como ſe ha viſto por experiencia, i como ſe puede vèr en Platon; cuias palabras quiero poner aqui, traducidas de Latin en Caſtellano por el Lic. Geronimo de Huerta, que và comentando à Plinio deſde el Libro ſeptimo. Dice, pues: *Cierto es, que de vn parto ſuelen nacer tres, por el exemplo de los Curacios, i de los Oracios: pero ſi nacen mas, ſe tiene por monſtruoſidad, excepto en Egipto, donde beben*

Acoſta vbi ſup & lib. 9. cap. 22. Freitas de Iuſt. Imp. Laſit. lib. 1. cap. 16.

Plin. lib. 7. cap. 3.

Huerta ibidem.

Th. Livius Dec. 1. lib. cap. 24.

Strab. lib. 15. circ. princip. fol. 3.

Trogus apud Plin. vbi sup. Solin. à Matthiend. de paradiſo, cap. 35. num. 11. fol. 97. à Reles Franco in Camp. Rhet. q. ſect. 47. P. Erodius rer. Iud. lib. 2. cap. 6. tit. 5. Ricard. Vito ad LL. Decemvirales, num. 30. Linguis Dec. Inſt. doct. 28. quæſt. 2. reſer. Pellicer ad Gongor. col. 222.

Plinius lib. 7. cap. 12. Tacian. in Orat. contr. Græc. Gotofr. in leg. ſi pariter, ff. de ſolut. S. Albert. Magn. de Salmuth ad Pancirol. cap. 12. num. 2. Valer. de Iur. Hom. p. 7. num. 22. Pellicer ad Gongor. col. 221. & 222 referens And. Laurentium. Aut. Gul. ert. Imbertum, Rodericum Guillelmum, Gregor. Lop. Madera, & alios qui de hac re ſcripſerunt.

Vt ſuper. in Proem. Init. dictum eſt.

Huerta in Com. ſuper cap. 3. lib. 7. Plinii, Ariſtot. ſect. 10. Problem. 10. Luis Carranza de Partu, cap. 19. per tot.

Galen. de Vtert diſſect. vulnen. Fol. 21. lib. 3. tit. 10.

beben el Agua del Nilo, que ayuda mucho à la generacion. En eſtos Años paſados, que ſuèron los viſmos de Octaviano Auguſto, Fauſta, Dama Ciudadana, pariò en el ſacrificio dos varones, i dos Lembias: lo qual claramente anunciò la hambre que havia de haver. Diceſe, que en el Peluponeſo vna Muger pariò quatro veces à cinco hijos, i la maior parte de ellos vivieron. Trogo afirma, que en Egipto las Mugeres conciben ſiete de vna vez, i nacen algunos con entrambos ſexos, à los quales llamamos Hermafroditas, i antiguamente los llamavan Andrioginos, i los tenian por coſa monſtruoſa, i de eſpanto, i aora los tienen por riqueça, i coſa de guſto. Pompeio Magno, adornando el Teatro, puſo admirables figuras, ò medallas de coſas famoſas, hechas por eſta cauſa, con lagrimas de grandes Maeſtros; entre las quales fue Eutica, la qual pariò treinta veces, i fue llevada de veinte hijos à la Hoguera. Haſta aqui ſon palabras de Plinio. [Plinio dice, abortò otra doce hijos. Treinta dice Taciano, que pariò otra en Grecia. S. Alberto Magno refiere de otra, que abortò veinte i dos. Y Margarita, Condeſa de Heneberg pario 395, i todos fueron bautiçados; con cuios exemplos hace Pellicer verisimil lo que ſe cuenta de los Poreeles de Murcia.] Pero no me contento con traer exemplos de Mugeres, que parieron muchas veces Gemelos, i mas hijos, ſino que tambien quiero dar la cauſa, i raçon natural de aquello, para ſatisfacer à el apetito, i deſeo que luego nace à el Hombre, que eſtas coſas lee, i oie, de ſaber la cauſa; i eſta ſerà la que dà el Lic. Huerta, con mucha erudicion, comentando el Capitulo referido de Plinio. Dice, pues: *Dudando Ariſtoteles en ſus Problemas, la cauſa por que es desigual el nnmero de los hijos en los partos de los Animales: Reſponde, que por tener vnos mas, ò menos apartamientos, ò ſenos en el vtero, que otros; porque dividida la materia de la generacion, ſe formaa muchos, ò pocos, ſegun es el numero de ellos, i la cantidad de la materia que ha de dividirſe. Pero ſegun eſto, ſiendo cierto no tener la Muger mas de dos ſenos, como Galeno, i Auicena, i otros Autores Medicos, i Anatomicos afirman, no ſeria poſible concebir mas de dos. Pero viendo cada Dia lo contrario, hemos de traer otra raçon, que quadre mas, i tenga maior probabilidad. Para lo qual es neceſario ſaber, que aquella Muger es eſteril, que tiene alguna deſtemplança en el vtero; i aquella al contrario es fecunda, que tiene maior templança, ſin exceſo de calidades. Porque aſi, ni la ſimiente ſe ahoga con la humedad, como ſucede à las ſemillas en las Tierras pantanoſas, i humedas, ni deja diſponerſe, por la ſequedad, ni ſe quema, i conſume con el calor, ni ſe amortigua, i deſvanece con la frialdad: antes, abraçada igualmente, la diſpone con perfeccion. Siendo, pues, eſta la cauſa de ſer fecunda, ſerlo hà mas aquella que mejor templança tuviere. Y como ſucede en la Tierra, que eſtando bien ſaçonada con las Aguas, con el tiempo, i labores, no ſe pierde algun grano; antes, actuada la virtud de todos, arrojan ſu pimpollo, i caña: aſi teniendo perfecta templança el vtero de la Muger, recibida ſu ſemilla, concebirà, para lo qual ſe encoge; i entonces, ſiendo mucha la materia, ſuele dividirſe en partes, i ſiendo cada parte por ſi, abraçada en lugar diverſo, ſe engendran tantos, quantas fueron las diviſiones hechas. Y tambien, deſpues de vn concepto, ſuele haver ſuperfetacion, ſegunda, i tercera, i mas, recibida la ſemilla en diferentes lugares; lo qual, haviendo deſtemplança, no fuera poſible: porque la ſequedad impidiera el poderſe encoger: i la humedad, el poder abraçarlo: el calor lo conſumiera: i la frialdad no lo vivificàra; pero pocas veces ſe conciben mas de dos juntos, por hacerſe mas facilmente dos receptaculos en los lados, à los quales llamaron ſenos, no porque verdaderamente lo ſean con diviſion alguna, ſino por tener aquella parte la figura de medio Globo, el qual à los lados hace dos puntas, por ſer alli la maior anchura. Aunque tambien es comun concebir tres, haciendoſe otro receptaculo enmedio, como podriamos contar de muchas. Pero de vna dirè vna coſa admirable, que en ſeis veces pariò diez ocho hijos, ſin que entre ellas huvieſe varon.* Haſta aqui ſon palabras de Huerta, con las

quales, i con los exemplos que en las de Plinio referimos, queda bastantemente respondido à la dificultad que el P. Acosta pone, en que la Muger de Neptuno pariese cinco veces Gemelos, por lo qual lo tiene por fabula; [siendo assi, que en la antiguedad se tuvo por agüero fausto, si los Juristas, i Filolofos tienen por tan natural este parto, como el de vno, segun Pelicer, i Aristoteles atestiguan, que es regular en Egypto parir cinco.]

Plaut. in Amphit. Act. 5. Mercad. de Præstamptio. 6. præf. 52. Carranç. dict. cap. 19. n. 2. Per. García de Loaysa. dict. disp. 2. cap. 7. Acta Pon. Santa Cruz in Hipp. Disc. Tent. 77. Pellicer. ad Gongor. col. 2210. Aristot. lib. 7. Histor. Anim. cap. 4. Molina de dict. q. 35. num. 2.

§. II. *Como podria no ser fabula lo que dice Platon, que Neptuno sacò de vn Collado tres redondos de Mar, i dos de Tierra, ni lo que dice de el Templo.*

Acosta vbi supr. Plat. in Critia, ex traslatione Marsil. Fi. ini.

LO tercero dice el P. Acosta, que es fabula tambien lo que refiere Platon, que Neptuno sacò de vn Collado tres redondos de Mar, i dos de Tierra, tan parejos, que parecian sacados por torno. Quien leiere estas palabras, assi como suenan, sin duda le parecerà fabula; pero como Platon las dice no. Por lo qual las pondrè aqui en Latin, segun la translacion de Marsilio, i despues en Castellano. Haviendo dicho, pues, Platon, como Neptuno se enamorò de Clito, i se casò con ella, prosigue diciendo: *Circunsæpsit collem, quem habitabat spiris aquæ circunfluis, terræque Zonis alternè partim ampliioribus, partim angustioribus: Ex quibus duo quidem terræ, tres vero Maris fuere circuitus, qui veluti torno descripti, pari, undique intervallo per insulam mediam distabant, inaccessibilemque hominibus collem ipsum redebant.* En Castellano quieren decir: *Y cercò Neptuno el Collado à do moraba, con circulos de Agua que corrian al rededor, i con Zonas de Tierra, de manera, que à vna de Agua, se seguia otra de Tierra. Por vna parte eran estos circulos, i zonas mas espaciosos, i anchos, i por otra mas angostos; de los quales huvo dos circuitos, ò redondos de Tierra, i tres de Mar, que sacados, i traçados como con torno, distaban de cada parte con igual espacio, i trecho por medio de la Isla, i hacian al Collado inaccesible, à do nadie podia subir.* Hasta aqui es de Platon, cuias palabras dan à entender la fortaleça de aquel Collado, adonde estaba la Ciudad, i morada de Neptuno. Y me parece que no tiene esto tanta repugnancia, ni es tan dificultoso de creer, para que lo tengamos por fabula: porque no se entiende que aquellos circuitos, zonas, i redondos, con que se cercò el Collado, particularmente los dos de Tierra, i los tres de Mar, havian de ser sacados real, i verdaderamente con algun torno, ò instrumento de Hierro, sino que estaban tan redondos con ingenio particular, que los compara à vn Globo, ò Bola, ò Circulo sacado por torno. No se debia de maravillar el P. Acosta de estos redondos de Agua, i Tierra, pues èl nos refiere, que ai en el fin del Valle de Tarapaya, cerca de Potosi, vna Laguna redonda, que parece hecha por compàs.

Acosta lib. 3. Histor. Indian. cap. 8.

Lo quarto dice el P. Acosta, que qué dirèmos de aquel Templo de mil paños en largo, i quinientos en ancho, cuias paredes por defuera estaban todas cubiertas de Plata, i todos los altos de Oro, i por de dentro era todo de bobeda de Marfil, i entretexido de Oro, Plata, i Açofar.

No me parece que tiene esto mucha dificultad de creerlo, ni por la riqueça, i labor que tenia: porque la Isla era mui grande, i venian los de diez Provincias que havia en ella, à hacer en el Templo vna Fiesta solemne cada Año, i en esta Isla havia en abundancia de todo genero de Metales, i muchos Elefantes, de que tenian bastante materia para el ornato, que se dice tenia el Templo. El qual no se ha de entender que estaba por defuera cubierto de Plata, ni el techo de Oro, porque no dà esto à entender Platon con sus palabras, sino que estaba el Templo compuesto, i adornado con Plata en las paredes por defuera, i con Oro en el techo.

Plat. in Critia, ex Aztlantico, ex Vers. Hisp. fol. 306. erat Neptuni Templum Radicum crat longum. fogera latum tria, altum vero quantum longitudo eius, latitudoque exigere videbatur. Elgora eius fores lex barbarica, exterioris præter supremæ fastigia argento omnia exornaverunt rum Columna ipsa, & Apices Auro: Intus autem loquacia tota ebumea Auro Argento Orichalco varie celata conspicebantur, verum parietes columnas pavimenta Orichalco exornaverunt, &c.

A

Solorçan. dict. lib. 1. cap. 4. num. 29. non fatis cenſæ, & cap. 7. num. 22. & cap. 9. num. 26. & cap. 12. num. 47. & 52. Coarnibricenſes de Coelo, quæſt. 1. art. 2. Vaſquenzel. Nor. Braſil. lib. 1. num. 102.

A lo demàs que pone el P. Acoſta contra eſta Opinion, deſpues reſponderémos.

§. III. *Donde ſe prueba ſer Hiſtoria verdadera lo que dice Platon de la Isla Atlantica.*

SUpuesto eſto, reſta reſponder à la objeccion principal arriba pueſta, i probar que no es fabula lo que Platon dice de la Isla Atlantica, ſino Hiſtoria verdadera: para lo qual havemos de ſuponer dos coſas. La primera, que los mas de los Interpretes de Platon, eſpecialmente Crantor, el primer Interprete de Platon, Marſilio Ficino, i Plotino afirman, que fue cierta, i verdadera Hiſtoria, i no quieren admitir que tenga ſentido alegorico. Juan Serrano, que aora hiço nueva translacion de Platon, i lo comentò, es de eſte parecer, confirmando lo que dice Marſilio, i alabandolo, porque reprueba à Origenes, i Proclo, que tienen eſta Hiſtoria en lo literal por fabula, i aſi la explican alegoricamente. Muevenſe Marſilio, i los demas Autores à tener eſta Hiſtoria por verdadera, con muchas raçones. La primera, porque ſiempre, i à do quiera que Platon finge alguna coſa, ſuele llamarla fabula. Pero en el Dialogo de Timeo dice, que la platica que quiere tratar, es Hiſtoria verdadera. Las palabras que pone, ſon en Caſtellano eſtas: *Oie, Socrates, una Hiſtoria maravilloſa, pero llena de verdad*; i en el Dialogo Atlantico refiere lo miſmo mui mas por eſtenſo, como Hiſtoria verdadera: [i aſi lo ſienten Antonio Auguſtin, Peilicer, i otros muchos.]

La ſegunda raçon es, porque en vna parte, i en otra dice de quien la oiò, conviene à ſaber, de ſus maiores, i de Gentiles; porque Cricias la oiò à ſu Abuelo Cricias, i eſte ſu Abuelo à Solon ſu Tio, el qual la dexò eſcrita, i Solon la ſupo de los Saites, Sacerdotes Egypcios, à cuio cargo eſtàban los Annales, i Hiſtorias antiguas; porque como dicen Mo-

Crantor in Crit. Marcilles argum. in Critiam, fol. 497. & 498.

Florim. in Timeo, & in Critia. Ioan. Serran. in comm. ſup. Critiam.

Diador. lib. 4. Am. Marcel. l. 17. alij apud Solorçan. dict lib. 1. cap. 4. num. 13. Horn. lib. 1. cap. 2. & 20,

Plat. in Tim. & in Critia, ſeu Ariant. atque hac ſcribunt apud Avum meum erant & eam apud me ſunt, coſtans lam olim puero mihi.

Mercatorem, refert Car. Sreph. in Dict. Hiſtor. verb. Atlantica ea, col. 373. Auſon. Auguſt. Dict. 8. de Metallas. Solum in nonnullum, plene ramen Peltier in Appar. ad Monarch. Hiſp. lib. 2. num. 3. & lib. 6. num. 21. Athan. Kircher. in Ordipo, tom. 2. & in Mundo Subterr. dict. cap. 12. fol. 283 Brud. Zuinger. Theatr. Vitæ Humanæ. lib. 1. lib. fol. & plur. in princ. h. ap. & contr. Ker Kermann. & Acoſta, cum Fromondo, Meiſelio, Lipſio, & aliis Paragallo, Regionam. de Tremuot. fol. 132. & 133.

Plat. in Atlantic. fol. 900.
Rechaſteens de Judicio temporum. Annlas ſoi-
demà
Kircher. dict. lib. 1. Mund. Subterr. cap. 12. fol. 83. v. Verum hanc Platonis.

Eleg. nter Peltier dict. lib. 2. num. 6. in fin. Is ſe vo quam nos hos, l quas graues ſon ios q.e refieren eſta Hiſtoria. Idem alt Kircher. dict. cap. 12. verſ. rnus autem, vt veiam.

LII. Gregor. Gl. ald. de Antiquitate. oper. 2. 1. fol. 634. ver alius eſſe Zoroaſtres Magus Ni-mus videtur, quam antiquatus causa quidam ſo quor vtri excellentes, in primis que Proclus, & Chaldi-dlut multa contai inst, vt Plutarchus, & maxi-grobio mixtam, fortam eo id a ſe nunquam dimiſerbat Timæus Pla to, vt in Critio Atlo-dig. lib. 25. cap. 9. paſcet. Ording. in Theatr. lib. 2. vol. 2. fol. 155.

Marſill. s argument. in Critiam.

Infr. cap. 25. h. L.

Horn. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 6. fol. 100. Herrelot in Biblioth. Orient. fol. 230. & fol. 585. v. Cedrat, & Abdhallah, fol. 595.
Strab. lib. 2.
Horn. de Orig. Amer. lib. 3.

§. VI. *De la autoridad de Platon.*

LO ſegundo que havemos de ſuponer, es, que Platon fue vn Filoſofo tenido en ſus tiempos en grande eſtima, i reputacion, la qual aun no ha perdido en los nueſtros, ſino antes ſe ha conſervado, i como tal es alegado en negocio de Filoſofia, i de Hiſtoria; i aun por algunas coſas que dija de Teologia, es llamado el Divino Platon. Y pues en negocio de Hiſtoria no buſcamos para

Arnobius contra Gentes lib. 1. & 2. Peltier dict. lib. 2. n. 4.
Salmath. ad Parchol. lib. 2. tit. 2. fol. 9. Ac de viaſtare alt-quam notiſſim habuiſſe S. Iuſtinus, Clem. Alexandr. Euſeb. & alij teneo ang, & D. Auguſt. Conf. lib. 7. in eo rupe life afferit Evangelij. Dioan. Initium. Refarion in Cælum. Plat. lib. 2. cap. 4. Pope-blount in Cenſ. celebrior. Auctor. fol. 27. & 28. Zuinger.

Cano de Locis Theolo. l. 12. cap. 3.

para ſu verdad (como dotamente enſeña el M. Cano, Obiſpo de Canaria) mas que la autoridad, i gravedad de quien la dijo, ò refiriò; de manera, que ſi el Autor es fidedigno, bueno en lo Moral, docto, leido, i curſado en el exercicio de las Letras Humanas, i Eſcolaſticas, damos credito a lus dichos, i eſcritos, i ſe engendra en nueſtro entendimiento vna qualidad, i habito de Fè Humana. Siendo eſto aſi, digo, como lo es, por què no darèmos credito à la Hiſtoria de la Isla Atlantida, que refiere Platon? a quien nada le falta para ſer Hombre de autoridad, i gravedad, aunque mas la defautorisa ſu ingrato Diſcipulo Ariſtoteles, con el teſtimonio que le levantò de las Ideas, que por tal lo tienen S. Auguſtin, Seneca, Marſilio, Javello, i otros muchos Autores, los quales defienden à Platon de eſta calumnia, i teſtimonio de Ariſtoteles. Y aſi lo que dice Platon de las Ideas, lo interpretan de las que ai en la mente Divina. Lo qual es argumento del reſpeto que S. Auguſtin, i los demas Autores referidos le tienen, pues tanto buelven por èl. Perſuadiendoſe mas a que Ariſtoteles, de malicia, o de embidia, ò por mejor decir, de ingratitud, le levantò aquel teſtimonio, que no à que dixeſſe ſemejante diſparate vn Hombre docto, buen Filoſofo, i mui recatado. Y no menor argumento para la autoridad, i credito de Platon, que Origenes, Proclo, Porphirio, i otros Autores graves, pareciendoles que eſta Hiſtoria de la Isla Atlantica tiene alguna diſonancia de la verdad, la explican alegoricamente, por no decir que Platon mintiò. Bien pudiera Yo aqui hacer vn largo digreſſo, i diſcurſo en alabança, i loa de Platon; pero confieſſo que ſeria peſado, i aſi no dirè mas, acerca de eſta materia. Lo vno, porque para Gente docta, i que ha eſtudiado, no es menester decir quien fue Platon. Y lo otro, porque para quien no es leido, ni curſado en Letras, Divinas, ni Humanas, Latinas, ni de Romance, i Vulgares, baſtarà lo que he dicho; i ſi eſte tal no eſtuviere ſatisfecho con ella, rebuelva Libros, i lea Hiſtorias, i vera quien fue Platon, para que no le dèmos credito en lo que dice de la Isla Atlantida, [como ſe le diò D. Chriſtoval Colon; pues movido de ſu autoridad, deſcubriò las Indias, como dicen Luis Vives, Matolo, i otros, aunque confirmada con la experiencia de Alonſo Sanchez, como queda dicho.] Con eſtas dos coſas, pues, i con lo que diximos, reſpondiendo à el P. Acoſta, que pretendiò derribarnos el fundamento de eſta Opinion, diciendo, que lo que dice Platon es fabula, havemos reſpondido à la primera objeccion, vamos à las demàs, que aun nos quedan algunos portillos que reparar en la fortaleça de eſta Opinion.

Matolo, Vives, & a Platon. Solor. lib. 2. Iur. Indiar. lib. 1. c. 4. num. 63. verſ. hanc contineretur.

Lauren. Valla in Prof. Dialectic. Hierm. Cor. Agrip. de Vanit. ſcient. cap. 54.

Niceph. Gregor. lib. 8. Hiſtor. Rom.

D. Auguſt. tom. 4. de diverſ. quæſt. 46. & lib. 7. de Civit. cap. 28. Seneca lib. epiſt. 66. Marſilio. Comm. in Tim. cap. 15. in Parmenid. cap. 4. & ſeqq. tom. 2. operum. Javell. lib. 2. de Gener. & Corrupt. quæſt. 3. cap. 2.

Sopr. lib. 2. cap. fol. 22. Et eandem preſſo tenent P. Bec. in Theatr. Mo. 3. p. tract. 1. fol. 1 Compend. I Deſcrip. de las Indias, p. 2. c. 6. fol. 9. & 10.

Supr. cap. precede

CAP. X. *De la ſegunda objeccion contra eſta Opinion.*

LA ſegunda objeccion es contra lo que dice Platon, que aquella Isla Atlantica era maior que Aſia, i Africa juntas; para cuia reſpueſta ſupongamos dos coſas. La primera, que Aſia ſe divide en dos, Maior, i Menor, i que de la vna, i de la otra ignoro Platon muchas Tierras, i Provincias, porque entonces no eſtaban bien deſcubiertas; i ſegun eſto, no eran Aſia la Maior, i Menor tan grandes, como aora en nueſtros tiempos. Lo que me mueve para decir eſto, es, que muchos Coſmografos, i Geografos ignoraron gran parte de la Aſia, entre los quales vno es Pomponio Mela, el qual, dividiendo la Tierra, que en ſu tiempo era deſcubierta, i ſe tenia noticia de ella, ſe deja muchos Reinos de Aſia, i no por olvido, ſino por ignorancia; porque de la Tartaria paſa à la Scitia Oriental, i de aì paſa de largo la Provincia de Catayo, i la de Magi, i al Cabo de Oriente la China: ſolo hace mencion de la Serica, adonde ſe inventò la Seda, i no hace mencion de Gilolo, à quien Ptolomeo llama Catigara, ni de las Islas de Java Maior, i Menor, porque las paſa en ſilencio, i aſi

Biſchof. Hor. ſuccef. 19. cap. 3. fol. 14. & Tyrr. Apol. cap.

Solorçan. lib. 1. c. 2. num. 66. Imo Europa, num. 68.

Mela lib. 3. c. 9. p. 2.

An ſit Catayo eo Cap. de Nigro, & alia Philippe in ex. c. p. 2. fol. 1. 2. & 3 Baund. and.

Digitized by Google

Origin. Proclus, & Porphi. in Timæ. At tectoſſimum ſe colma irrationalia ideorum ſuccumbere vocabit ortad diſp. 3. Metaph. ſect. 1. §. 2. Auguſt. Rodingus controverſ. 1. quæſt. 5. cap. 6. & alij plures apud Casmael in Mecalogic. lib. 4. diſp. 1. & clarius in Leptotat. ſeu ſubtiliſſimo, diſp. 3. art. 1. num. 147. & ſeqq.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 3. ex num. 8. ad 40. & num. 57. v. Pelliter Apparat. lib. 2. num. 3. fol. 87.

i así deja la Isla maior, i mas rica del Mundo, que está en el Mar Indico, cerca de Calicut: llamase la Isla Trapobana, aora se dice Samatra, i junto con esta, se deja à Malaca, i al Reino de Siam, i al de Berma, i al de Bengala, i Sciciali: dejase à Calicut, i và por el Mar de Persia, &c. De manera, que pues Pomponio Mela, siendo tan gran Geografo, se deja Reinos tan opulentos, como fon la China, Samatra, Malaca, Calicut, i los demàs que he nombrado, los quales aora estàn debajo del Continente de Asia, argumento es, de que en su tiempo no estaban descubiertos, i que tampoco lo estarian en tiempo de Platon; i por el consiguiente no era la Asia Maior, ni Menor tan grande como aora, à lo menos lo que entonces llamaban Asia; [i no fue Africa mas conocida: pues hablando Filostrato de ella, dice, que detràs del Monte Abila habitan los Getulos, i los Tingas, Gentes fieras, i crueles, i à los que navegan por el Occeano se estiende por noventa estadios hasta el Rio Salece: *Desde allí* (profigue) *no es facil que se pueda conjeturar lo que se estienda, porque despues del Rio referido, Africa es impenetrable, i no se hallan Hombres algunos*: ò por la gran calor, como sintiò Claudiano:

Philostrat. In Vita Apol. lib. 3. cap. 1.

Claudian. lib. 2. in Ruff. Aldereto lib. 3. cap. 6.

Insfar anhelantis Libiæ, quæ Torrida semper
Solibus, Humano nescit manfuescere cultu

Que en Castellano dice:

Como la sedienta Libia,
Que tostada con los Soles,
No sabe ceder al culto
De la industria de los Hombres.

O por la multitud de Serpientes, de que dice Lucano:

Lucan. Pharf. lib. 4. v. 655.

——— *Tot Monstra ferentem*
Gentibus ablatum dederat Serpentibus Orbem.

Diodor. Bibl. lib. 4. fol. 225.

Que suena en Castellano:

Y tantos Monstruos lleva, que à las Gentes
Quitò el Orbe, por darle à las Serpientes.

Philostrat. vbi supr.

Y profiguiendo Filostrato, refiere, que tambien dicen, que las Islas de los Felices, miran à la parte inhabitable del Promontorio; i

Idem lib. 6. cap. 2.

hablando de Etiopia, dice se estiende à la parte no conocida de Libia, i que fenece en el Mar, por lo qual algunos no tuvieron à Africa por Parte del Mundo, segun Barthio; i Saluftio la puso como Parte de Europa; i Varron, de Asia. Ni Estrabon tuvo maior noticia de ella, pues dice la conquistaron toda los Cartagineses: siendo cierto, que ignoraron, segun Alderete, Provincias, i Reinos suios: i se puede decir, que Lucano la tuvo por maior qué Otros, pues vnida à Europa la considero tan grande como Asia: bien que los Antiguos, en sentir de Dionisio Alexandrino, la reputaron por parte de la Tierra:

Tres tamen in Partis Prisci secere Parentes,
Et Lybiam, atque Europam, Asiamque vocarunt.]

Paullius in Ephreme Librorum Suetonij, seu de Regibus Barthius Adversarior. lib. 55. cap. 20.

Salustius in Iugurth. Barthius Adversar. lib. 12. cap. 25. Alderete Antiq. lib. 3. cap. 2. Frederich lib. 1. c. 2. in princip. ex Erasmo, Varron lib. 1. de re Rustic. cap. 2. & de Ling. Lat. lib. 2. Silius Italic. de Bell. Punic. lib. 1. Solorç. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 1. num. 2. 3. & cap. 20. num. 29: Alderete lib. 3. cap. 1. fol. 331. Lucan. Pharsal. lib. 9. vers. 872. Dionis. Alex. in Perieg. Torquem. lib. 1. cap. 6. tom. 2. Marmol. Histor. de Afric. lib. 1. cap. 2. & seqq.

§. I. *De la immensidad de el Mar Occeano.*

LA segunda que havemos de suponer es, la grandeça del espacioso Mar del Norte. Por lo que nos enseña la Sagrada Escritura sabemos, que en el principio del Mundo fueron las Aguas congregadas, i se juntaron en vn lugar, i que la Tierra con esto se descubrió. Y tambien la misma Escritura nos enseña, que estas congregaciones de Aguas se llamaron Mares, i como ellas son muchas, de necesidad ai muchos Mares; i no solo en el Mar Mediterraneo ai esta diversidad de Mares, llamandose vno, el Euxino, otro el Caspio, otro el Eritreo, ò Bermejo, otro el Persico, otro el de Italia: i así otros muchos; mas tambien el mismo Occeano grande, que en la Divina Escritura se suele llamar Abismo, por su profundidad, i grandeça; i David le llama, Mar grande, i mui espacioso, diciendo: *Este Mar grande, i mui ancho, i espacioso*: aunque en realidad de verdad sea vno; pero en muchas diferencias, i maneras, como respecto del Perù, es vno el que llaman Mar del Sur: i respecto de toda la America, i España, otro el Mar del Norte, i en la India Oriental, vno es el Mar Indico, i otro

Genes. 1. v. 9. Rupert. in eo lib. 1. cap. 32. D. Hilton. in isaiacum cap. 51. D. Basil. in Genes. homil. 4.

Genes. 1. v. 10. & ibi Mart. del Rio num. 540.

Supr. cap. 8. §. 2. n. 1. Aristotel. 2. Meteor. cap. 2.

Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 8.

Psalm. 103. v. 6.

Philostrat. in Vita Apol. lib. 6. cap. 1. Lucan. Pharsal. lib. 1. v. 370. & lib. 3. v. 76. & lib. 9. v. 416. & lib. 10. v. 36.

Cicer. in Somn. Scip. 22 Quod Atlanticum, quod magnum, quod Occeanū. Salmasius exer. in Pliniam. in solin. ex fol. 1238. ad 1244. & 1256. c. a.

i otro el de la China; i aun reſpecto del Oriente, Poniente, Mediodia, i Septentrion, tiene otros nombres, que ſon Occeano Oriental, Occeano Occidental, Occeano Auſtral, i Occeano Septentrional. Pero dejando eſtos Mares, el que hace à nueſtro propoſito aora, es el que llaman Atlantico, ò Mar del Norte, que es el que ai de eſta parte de Tierra firme de la America, haſta la Coſta de Eſpaña, i las Provincias que con ellas ſon Tierra-firme, ò eſtàn cerca, [que llamò Heſperio Dioniſio Alexandrino:

Nam locus blandas Zephiri qua cedit ad Auras
Dicitur Heſperius, qui & Atlantius.]

La grandeça de eſte Mar es coſa que eſpanta, i admira, conſiderando de Oriente à Poniente, deſde S. Lucar de Barrameda à Tierra-firme de Indias, i del Norte al Sur. De lo qual podran darnos buena noticia los que por èl han navegado, i cada Dia lo navegan: que cierto, quando no ſea ſino aquel pedaço de Mar, por donde vàn à las Indias, i luego por donde vienen, parece que compite con la Aſia en grandeça, quanto, i mas toda la Mar que ai en lo que he dicho, como ſe puede vèr en el Globo Terreſtre, i *Mapa Mundi* General. Siendo, pues, tanto el eſpacio, anchura, i grandeça del Mar del Norte, i Atlantico, i que en tiempo de Platon no era la Aſia mui grande, ni tampoco lo ſeria Africa, por què no podrèmos decir, que la Isla Atlantica pudo caber en eſte Mar, i que fueſe maior que Aſia, i Africa, como lo dijo Platon?

Bochart. plures refert in Canaan. lib. 1. cap. 37.

Carolus Steph. in Dict. Hiſt. verb. Atlanticum Mare, col. 374.

Strab. Geogr. lib. 1. fol. 3. & ibi Caſaubon. & lib. 2. fol. 114. & lib. 7. fol. 264. quantum abſint ab Atlantico Mare, an eo eſque pertingent.

Plauſ. Perleg. ex verſ. Andr. Papii.

Supr. cap. 2. h. lib. Solorçan. in Polit. lib. 2. cap. 6. fol. 14.

Barthius Adverſar. lib. 46. cap. 16. Penaloſa Excellenc. de Eſpaña, excel. 3. cap. 23.

Plat. in Timeo, & in Critia, ibi quam loſam Lybia, Aſiaque Maiorem fuiſſe, quam deque perhibetur.

CAP. XI. Donde ſe refieren los Diluvios notables, que ha havido en el Mundo, i es tercera objeccion.

LO tercero que ſe duda acerca de eſta Opinion es, que tiene mucha dificultad lo que dice Platon, que ſe anegò, i hundiò aquella Isla, con vn Terremoto, i Diluvio, que durò vn Dia, i vna Noche. Y aſi el P. Acoſta la pone en eſto, como en todo lo demàs, à que ià havemos reſpondido en la primera objeccion. Pero para quitar eſta dificultad, i al parecer imposibilidad, ſerà bien que [ſe adviertan la multitud de Foſos, i Çanjas, que tenia la Isla, que eſtàn perſuadiendo la facilidad de hundirle; i ſuponiendo los grandes eſtragos, que cauſaron las Aguas en el Occidente, como dijo Apuleyo, i que en la Atlantica huvo las cauſas, que refiere Kirchero, ſemejantes al que ocaſionaron el Terremoto de las Terceras à 26 de Junio de 1638. por lo qual no ſe puede entender Platon del Diluvio, como preſume Eugubino, ſino de la Isla que ſe hundiò,] pongamos aqui exemplos de Terremotos, Inundaciones, Diluvios, i Anegaciones, en lo qual, ſi me detuviere, i fuere largo, i prolixo, tenga pacienera el Lector para verlo, pues Yo la tuve para buſcar en los Libros, con que ſatisfacerle, i reſponder à la duda propueſta.

Xenophonte, Autor grave, refiere en ſus Equivocos, cinco Diluvios, los maiores que ha havido en el Mundo, deſde que Dios lo criò. El primero fue aquel Diluvio General, que huvo en tiempo de Noè, de quien hace mencion la Sagrada Eſcritura, el qual à todos es notorio, i no ai para que referirlo.

El ſegundo Diluvio fue en Egypto, en tiempo de Hercules, i de Prometheo, el qual fue cauſado de la demaſiada creciente del Rio Nilo: dice el miſmo Xenophonte, que durò vn Mes, i inundo las Tierras de aquel Reino.

El tercero fue en Atica, donde eſtà Athenas, mil Años juſtos antes de la fundacion de Roma por Romulo: el qual Diluvio, dice Beroſo, que procediò de haver crecido el Mar Mediterraneo, con tantas Aguas, que ſumieron, i anegaron la dicha Provincia de Atica; i dice Xenophonte, que durò eſte Diluvio dos Meſes. Y Diodoro eſcrive, por Relacion de los Santones de Samothracia, que ſe començò à ſentir deſde

Acoſta lib. 2. Hiſtor. Ind. cap. 22. Autore relato, & aliis plurib. D. Solorçano de Ior. Indiar. dilu. lib. 1. cap. 4. ex num. 26. ad 63.

Apuley. de Mundo, Hiſtor. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. fol. 174. Athan. Kircher. dict. cap. 22. Mund. Subterr. fol. 82. & 83.

Xenoph. in Æquiv. Geneſ. cap. 7. & 8. Sapient. cap. 10. D. Baſil. Oret. 5. de Noe, & Oret. 6. Abr. b. Milan de univ. Diluvii, edit. 1667. ex qui tradidit Iſaac Vaſiis. Bochart. in epiſt. ad Iſaac Voſſii poſt Geograph. Sacr. fol. 859. Cardoſ. in Philoſoph. Liber. lib. 4. quæſt. 18. Leon. Leſſius de Perfect. Moral. lib. fol. 371.

Eugubin. de Peremo. Philoſ. lib. 7. cap. 5. Salmaſ. ad Panciroll. lib. 2. tit. 1. fol. 67.

Ex Barſ. Chaldeo, Ecclenſiaſtico Egyptio in Antiq. Fœn. & Nicolao Damaſceno, & Nonnio, lib. 96. Joſeph. Iud. lib. 1. cap. 4. ex Abideno, Euſeb. de Præparat. Evangel. cap. 4. ex Alex. Polybiſt. D. Cyrillus lib. 1. contr. Julianum, cum pluribus. Siciolo dict. lib. 69. Hiſtor. Iacc. cap. 29. ubi de Nannaco rege præſidente Lilovium, & eo ſit Noè: quod ex Suid. etiam Theod. Zoleger. in Theatr. Vit. Roman affert lib. 4. vol. 5. fol. 1467. Conjunx in Com. D. Auguſt. de Civit. Dei, lib. 4. cap. 2. fol. 253. Xenoph. ect ſupr. Iſcriol. ubi ſupr. verſ. Venio ad privata diluvia. Beroſ. lib. 3. Ariſtot. lib. 2. Meteor. Xenoph. ubi ſupr. de quo meminit Samuel. in Analog. Microcoſm. ad Macrocoſm. lib. 3. cap. 7. in fine.

Diodor. lib. 6. de quo etiam meminit Biſciol. Hiſtor. ſuccef. lib. 19. cap. 23. fol. 1468. ut ſicut non incerte refutatur Trithemium Liluvij Ogigi in Diodor. fol. 1400. ita nec hoc lib. 6. in eo nihil potuit ſenus enim liber, & ſeqq. uſque ad 12. Placide excidderunt, quæ hic tradentur extant in Diodor. lib. 3. pag. 223. edit. Antiquæ, & pag. 322. ed. Laurentii Rhodom. de Origine Inundatione eldeſie. Prier. Anal. tom. 1. ad a. 2e... Cardoſ. in Philoſoph. Liber. lib. 4. quæſt. 18. Came ter ad olium, cap. 24. verb. Diluvia-

lia

lib. cryptic, fol. 108. Coquæus Com. D. Augustin. de Civitat. Dei, lib. 4. cap. 2. fol. 253. v. Arsenius quam laudabimus.

desde los Estrechos del Mediterraneo entre los Roquedos Zinacos, vno de los mas peligrosos pasos de aquel Mar, i que baxo aquella tan fervoriçada creciente hasta el Helesponto, i que alli rebalso: de manera, que tendiendose las Aguas, anegaron mucha Tierra en Asia, i todos los Valles, i Llanos de la Isla Samothracia, i de otras Islas: i bajando mas su corriente àcia la Grecia, sumieron las Provincias de Atenas.

El quarto Diluvio es el de Deucalion, en la Provincia de Thesalia, el qual dice Xenophonte, que duro tres Meses. Berosio dice, que durò dos Años. La causa de este Diluvio fue, que allende de las muchas pluvias que caieron del Cielo, con que los muchos Rios de Thesalia crecieron notablemente; de los quales Plinio, i Solino nombran à Apidono, Phenix, Empheo, Onocono, Pamisos, i Peneo; cuya corriente hiende entre los famosos Montes Ossa, i Olympo: enternecida la Tierra de los Montes con las pluvias, se derrumbò para los baxos, i cerrando las corrientes à los Rios, las Aguas crecieron en alto, i se derramaron sobre la Tierra, i la anegaron, [excepto vna de las Cumbres del Parnaso, como dicen Ovidio, i Luçano,] i destruieron, i ahogaron las Gentes, solo Deucalion se escapò con su Muger Pirra; [pero este Diluvio parece el de Noè: pues las circunstancias, i ficciones, que en èl ponen los Griegos, son semejantes à las de los Indios, ocasionadas de haver perdido la verdad de èl con la memoria, como se colige de la Paloma que dice Plutarco intervino en èl, segun Bocharto, i otros.]

El quinto Diluvio fue en tiempo de Thuoris, Rei de Egypto: el qual Diluvio se llamò Phanico, del nombre de la Isla llamada Pharo, vecina, i cercana à la Ciudad de Alexandria. Procediò este Diluvio de la gran creciente del Rio Nilo: i dice Xenophonte, que duro tres Meses; el qual pregona por notable Lucano, i que fue en tiempo del Poeta Protheo, à quien fue à aportar Paris, despues de robada Elena, como lo advierten Xenophonte, i Herodoto. Los Versos de Lucano, que aquesto refieren, son los siguientes:

Tunc claustrum pelagi cepit Pharon.
Insula: quondam
In medio fuerit illa mari, sub tempore vatis
Prothoos; at nunc est Pelleis proxima Muris.

Los quales Versos, traducidos en Metro Castellano, quieren decir:

El Castillo de Faro ganò Cesar,
De la Ciudad, i Puerto fuerça, i llave,
Isla en tiempo de Prothoo el Adivino;
En medio de la Mar estuvo puesta,
Agora besa de Alexandria los Muros.

Anegose gran parte de la dicha Isla Pharonica, la qual dicen Plinio, Estrabon, i Plutarco, que distaba mucho de Egypto: [fue mui notable el que en tiempo del Emperador Mauricio sucedio, pues subio el Agua sobre los Muros de Roma, i huvo en Genova, i Venecia tan gran inundacion, que no se havia oido otra maior, ni con estrago tan formidable, desde el Diluvio Universal; i la de la Provincia de Sanci en la China el Año de 1556. fue tan horrible, que se llevò siete Ciudades, i muchas Villas, muriendo casi toda la Gente de ellas.] Otros Diluvios ha havido en el Mundo, de quien hacen mencion las Historias, [i Platon:] los quales, por no ser mui notables, paso por alto, i dejo de referirlos aqui: solo dirè los que refiere Florian Docampo, con que se anegaron muchas Tierras; cuias palabras son las que se siguen: *Largo seria de contar las Islas, que sabemos haverse hecho de nuevo, siendo primero Tierra-firme, como son la de Cadiz, que por mui cierto dicen estar algun tiempo con España; Sicilia tambien se tiene por averiguado, que fue Tierra de Italia; Negroponte de Grecia; Chipre de Suria; Rodas de Asia, con otras Provincias, i Ciudades, que por diversos tiempos se anegaron de tras punto, segun acontecio en Pirra, i Antisa, Pueblos mui nombrados en las Riberas del Mar, que llaman agora de Latuna. Tambien Eyce, i Bura, Lugares grandes de Grecia, junto con la entrada de la Morea, no lejos de*

Xenoph. in Æquivoc. Berosf. lib. 5.

Plat. in Atlant. memorab. Aristot. lib. 2. Meteor. & in Lib. de Mundo. Ovid. Met. lib. 1. Lucan. Pharf. lib. 5. v. 822. Plutarch. in Libell. vtr. Anima plus ratione habeat Terr. an Aquatic. Lodov. Rhodomann. in Com. Dodec. Sibyl. lib. 1. fol. 20. & lib. 3. fol. 361. Conon de Deucalion. & eius Diluv. Nartes. 2. apud Photium in Biblioth. fol. 438. Ioan. Tzetzes Chiliad 7. Histor. 154. Feilicer Aggar. lib. 2. num. 29. Cardos. Philosoph. Liter. lib. 4. cap. 18. fol. 257. Briet. Annal. lib 4. cap. 2. 4. & 6. Torquemad. lib. 1. cap 22. tom. 1. Forest. Mapa Mund. lib. 1. cap. 5 tom. 2. Hesiod. dist. lib. 1. cap. 43. fol. 1464.

Plin. lib. 4. cap. 8. Solin. Polyhist. cap. 14.

Ovid. Met. lib. 1. Lucan. Pharf. lib. 5. v. 75.

Plutarch. in dict. Libell. vtra animalium plus ratione habeat: Tertull. in Apologet. Porphyr. lib. 1. Hieronym. in 20. 1. & 5. Lucianus Dialogo de Dea Syria, Isrè Vide et. Aulq. Gellius ad Genes. cap. 7. v. 1. fol. 109 vid de Mundi conversatione in Historia Mahumet ex Postello.

Xenoph. in Æquivoc. Lucan. lib. vltim. Xenoph. vbi supr. Herod. lib. 2. Eusebian. in Phaleg seu 2 cogr. Sacr. lib. 4. cap. 4. circ. fin. contra Homer. Odiss. lib. 4. v. 356. dicens Thaumm ab Æg pto dissidere Deos, & hostis

Ioan. Spond. in Hom. Comm. dict. lib. 6. Odiss. fol. 132. & 53.

Diodor. Bibl. Hist. lib. 2. Plin. lib. 2. cap. 85. 89. 90. & seqq. & lib. 5. cap. 31. & lib. 3. cap. 12. vbi Lambin. fol. 46. & 57. Strab. Geogr. lib. 2. & 12. Plutarch. in Alex. & in lib. de Ifde, & Osiride Solin. cap. 24 vbi J. Camerar. fol. 2d. Pisciola dict. cap 23. v. Tertium Ægyptum sive Pharaonium. Cardoso dict. quæst. 13. fol. 238.

Paol. Diacon de Gestis Longob. lib. 3. cap. 23. 24. & 25.

P. Emodaeosta in Epist. Collecta 2 Mal h Nunalo Inter Japonios, lib. 2. fol. 82.

Plat. in Atlantic. f. 500. cum itaque multis, ingentibusque Diluvia Annorum novem millia loud vallo inter. mittent enim ex illo tempore ad præsens Anni fuere tellus hist ne ponibus, colluvionibusque efeblimioribus locis damnum recollent & idem ve. Ubi lo. orum soles aut mo. lavit dignam fatum martione, &c. & in Timæo, & de Legib. lib. 3. & in Politic. Cicer. de Rep. lib. 6. Seneca Q. Q. Natural. lib. 3. cap. 27. 28. & 29. vbi ex Berof. addit curiosa fideione illa fuel Bibliola Hunar. fo. c. lib. 19. cap. 13. fol. 144 1. & 1479. Camerar. & alli relati a Leonard. Coquæo in Comm ad D. August. de Civit. Dei, lib 4. cap. 2. fol. 253. Florian lib. 2. cap. 40. & lib. 3. cap. 8. fol. 154. Ian vilor. in Huggid 1 lf. 44.

Paul. Oros. lib. 1. cap. 2. & lib. 2. cap. 28. & lib. 3. cap. 3.

Amian. Marcel. lib. 17. Hist. cap. 7. Plin. lib. 2. c. 78. & cap. 88. & 82.

Corinthio : de las quales dos me dicen oi Dia , que parecen por debajo del Agua señales notorias de sus Edificios. Sumieronse tambien cerca de Cadiz dos Islas bien señaladas , en una de ellas una Ciudad populosa , de Tierra mui apacible , con otras que soltan eso mismo parecer en los derredores sobredichos de Cadiz , dentro del Mar Oceano , junto con el Estrecho de Gibraltar , llamadas las Islas Afrodisias : entre las quales , dicen algunos Libros , que se contaba la Isla Eritrea , que es la de Cadiz. Hasta aqui es de Florian Docampo , lo qual hace bien à nuestro proposito. [La continua agitacion de la Mar sobrmente ha sumergido muchas Islas , i Provincias , que oi son Golfos : el Golfo de Dollent, que fue parte de la Provincia de Rideria , sumergida à 25 de Diciembre del Año de 1227. La inundacion de Frisia el Año de 1573. i otras en el Pais Bajo, de que hacen mencion Estrocteles , i Skook. La Isla de Chiloe fue separada por el Mar de la Tierra firme , entrandose por entre la Tierra , i ella hasta los Andes , como dice Herrera ; i entre los Indios de Cuba, Puerto Rico , las Yucaias , i otras Islas vecinas , era tradicion , que todas havian sido Continente , que redexeron à Islas los Terremotos, è Inundaciones , de lo qual es Testigo Pedro Martir , referido por Hornio ; i añade , que las Islas Maldivas , que son inumerables, fueron en otro tiempo Continente , como và referido. Maiolo trae muchas Islas , que se hundieron , i salieron de nuevo en el Mar ; i Justino hace mencion de la que salió entre las Islas de Terafia , i Teramenes , i de otra entre Thera , i Creta , i de otras semejantes , Diodoro , Filostrato, Lipsio , Amiano Marcelino , i Bisciola , haciendo mencion de la Isla Atlantica.] Los Indios del Perù cuentan otro Diluvio mui grande , aunque Yo entiendo que es el de Noè , de que en muchas partes de las Indias tuvieron noticia , como se verà en el vltimo Libro ; i que sea vno mismo con el Ogigio , como se dijo de el de Deucalion, defiende

Pellicer.

Leandr. Origem de Comm. ed D. Augst. de Civitat. Dei, lib. 4. cap. 2. verb. Aliaque crebla Maris ex Garsero Paragall. fol. 145. Thom. Burnet. Telluris Theoria Sacr. lib. 2. cap. 7. fol. 63. & cap. 8. fol. 69.

Vb. Emius Descripsio Frisiæ Orient. & Io Arend. Gerard. descripcio.

Theodor. Bonnetet. de Horizonde Catacliſmo. Melchior Koch de inundacionib.

Herrera Descripc. de las indias, cap. 22 fol. 30.

Ex Petr. Martir. Hornius de Orig. Americ. lib. 2. cap. 6. fol. 136. Kirchero Mund. Subterr. dict. cap. 12.

Sim. Maiolo Dier. Canicul. tom. 2. colloq. 24. fol. 258. Justin. Histor. lib. 3. Diodor. lib. 25. Philostrat. in Vit. Apoloo. lib. 2. cap. 22.
Lipsio de Constantia dict. lib. 1. cap. 16. ex Arnobio , & aliis Bisciola dict. cap. 13. fol. 1469. Amian. Marcell. hist. lib. 17. cap. 7. fol. 128. est in Atlantico Mari Europeo Orbe, potior Insula, &c. Garcilas. lib. 1. cap. 22. tom. 1. Horo. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. Ovalle lib. 3. cap. 1. Solorzan. de Jur. Indiar. lib. 1. cap. 9. num. 17. & seqq. & in Politic. lib. 1. cap. 3. vers. Y tampoco.

Pellicer Poblac. I vseg. Prim. n. 12. 13. & 70.

CAP. XII. De muchos Terremotos , que ha havido en el Mundo.

TAmbien ha havido en el Mundo grandisimos Terremotos , i Temblores de Tierra , los quales han sido causa , que muchos Reinos , i Ciudades se asolasen : de los quales contarè algunos , que hacen mas à nuestro proposito.

El primero , pues , que refieren las Historias por notable, es, el que huvo en tiempo de Tiberio Cesar , con el qual se destruieron , i arruinaron doce Ciudades en Asia. Orosio dice , que fue en el mismo tiempo que huvo aquel Terremoto en la Muerte de Christo Nuestro Señor : aunque Tacito , i Dion dicen , que no fue entonces , sino à los diez i nueve Años del Nacimiento del Salvador del Mundo. Y Eusebio afirma , que fue el Año vigesimo. Sea quando mandaren , que no nos importa aora averiguar eso , porque es salir de nuestro proposito. Bien es verdad , que fue aquel Terremoto de la Muerte de Christo Nuestro Señor , tan grande, que no se puede negar , sino que quedo la Tierra tan alborotada, con el terrible sentimiento que hiço , con las demàs Criaturas, el Sol , Velo del Templo , Piedras, &c. que durase por algunos Años; i que los Terremotos repetidos en este Año (como lo afirma despues de los Evangelistas , Phlegon) ià que entonces no asolasen aquellas Ciudades de Asia , se puede creer, que à lo menos por su grandeça fuesen tan prodigiosos en otras Regiones del Mundo.

En el Año del Señor de 62. dice Tacito , que huvo en Asia vn Terremoto , con que se asolò aquella famosa , i opulenta Ciudad Laodicea. Eusebio en su Coronico dice , que este Terremoto , no solo destruiò à Laodicea , sino tambien à Hierapoli , i Colosas, Ciudades mui nobles de la misma Provincia. Orìgenes escrive , que huvo en su tiempo vn Terremoto gran-

Strab. Geograph. lib. 2. cap. Fulgosus lib. 1. c. 2. 3. Adnot. 2. Metaph. & 20. relat. Anastimadio, & Anacagor. caulas qui varii Autores. Suscel. lib. Hist. 7. cap. 7. fol. 118. Maiol. Dier. Canic. tom. 1. colloq. 24. Lancellot. in Hospital. Dict. 43. Author. citat. Solorzan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 38. & seqq. plura congessit. Gaspar Paragallo de Causa Terremotor. ex Gassendo, Kircher. Fontan. & aliis multis AA. edit. 1679. 4. Ioan. Spondan. in Comm. Iliad. Homer. lib. 2. fol. 329. Cort. Rhodig. Var. Lect. lib. 13. cap. 27. Sturmius la disputa de Terremot. quem refert Jacob. Rahn. ad Aristotem, lib. 4. cap. 27. fol. 228. Seneca , Turrebianca, Villarroel , Solorzan. Salaz. D. Egid. Caseyon in Alphab. Ter. verb. Terremotos, fol. 30. 1. tom. 2. Arnob. contra Gentes, lib. 1. Aste Testimon. recenlab Antonin. Pius in Epist. ad Pop. Asiæ, que est apud Eusebi. in Apol. pro Christian. fol. 100. & sumpta in Synch Hilar. Hist. ad Ann. 5791. n. 23. fol. 253. Georg. Agricol. lib. 1. & 2. de Orto, & Caus. Subterr. Theophr. de Gregor. in Lit. Rom. lib. 6. fol. 141. & lib. 9. fol. 324. Quinones in Aureo cap. 1. de Monte Vesuvio, aora Montaña de Soma, fol. 51. & 52. deprete tiere Terrem. conuptans. Laurent. Surius in suo Com. Rer. gestar. ab Ann. Christi. Terremot. Ephes. Vipon. Terremotus sigit Athan. Kircher. Mund. Subterr. lib. 4. cap. 10. sect. 2. conf. 2. inscurrarion. D. Antonii Solis. 1. 3. cap. 2. n. 9. ille refert Coquerus in dict. lib. 4. cap. 2. Cirilat. Del, fol. 243. & 253. Ribadeneir. tom. 14. cap. 33. tom. 2. plus apud Theod. Zuinger. in Theatr. Vitæ humanæ. lib. 2. tom. 3. fol. 2320. & lib. 4. tom. 5. fol. 2489. & sub Titul. Regiones Urbes Terremotu obsessæ. Carol. Josi Bonanus in Chron. Pontific. Tripica, p. 1. fol. 23. de aliis meuit Ioan. Stenius in Al. cd. de Thef. Chronologie, cap. 32. in Mirabil. Dei fol. 320. 321. 322. & aliis. Ex omnibus Pignor. symbolicar. epist. 26. fol. 153. & seqq. Asserit omnes memor. Fr. Philipp. vs. Schara in Universali. Tractat. de omnibus Terremotib. Mund. edit. in Italiæ, in 4. Ann. 1652.

Cu-

Cuius Argum. ſcribere conatus videtur (noſſalamus, ſed perfectius,) Joan. Ciampin. Narrationem Philoſophic. & Hiſtoric. de Terremot. ab Anno 6. ante Chriſtum, cum Chronol. Deſcript. de quo memini ad Calcem ſuæ Hiſtoriæ de Sanctis Abdicijs à Conſtant. Magn. conſtructis. Plin. lib. 2. cap. 84. Suetonius in Tiber. cap. 48.
Diodor. lib. 37.
Oroſ. lib. 7. cap. 4.
Tacitus Annal. lib. 2. cap. 47. & lib. 14. cap. 27. & ibi Lipſius, Dion. lib. 57.
Euſebius in Chron.
Salorçan. dict. lib. 2. de Iur. Indiar. cap. 4. num. 26. & ſeqq. Auctor. relat. cap. 7. n. 47.
Thiago apud Baronium, tom. 2. Ann. 34. n. 128.
S. Thracia 11. Civitates corruiſſe aſſerit Auctor Libror. de Mirabil. Sacr. Script. folio Auguſt. ad Scriptor. ex Thallo &c. videtur barbitas, & nomine expreſſo Africanas in Chronic. Origenes vero in ſola Iudæa, & ſequitur Maldonat. in Comm. in D. Matth. cap. 27. de Signis Mortis Chriſt. fol. 687. nonnullam tamen Indicas Tertullian. in Apol. gtic. & tamen eam Mundi ſaſſam relatam. In Arabiis vaſtis barbaris: quod de Romanis poſtea in Syncopi Sacræ Scripturæ, in dict. cap. 27. D. Matth. v. 45. col. 679. tom. 4. V. M Maria de Agreda, Myſtica Ciudad de Dios, lib. 6. num. 1390. fol. 918. Iſua tan inſolita, i nueva la alteracion de todo lo viſible, i elementar, que ſe ſintio aun todo el Orbe.
Tacitus lib. 14.
Lujeolas in Chron. Origin. tom. 28. in Ioan.
Baſtarbio, & Ioan. Malala relat. Fabric. ſup. Bibliotb. Lat. fol. 257. tom. 2.
Dion M. in Traian.
Baronius tom. 2. Anno 121. num. 2. & ſeqq. pag. 30. & 37. Julius Capitolin. in Antonin.
Baron. dict. tom. 2. Ann. 154. n. 4. fol. 95.
Lamprid. in Alex. S. Capitol. apud. 5.
Cuius memini Rhodiginius Var. Lect. lib. 13. cap. 2.
Capitolin. in Gordian.
Baron. ad Ann. 243. num. 2. fol. 289.
Baron. ad Ann. 263. num. 15. fol. 428. ex

grandiſimo, con que ſe cauſaron grandes ruinas.

En tiempo de Trajano, Emperador, que fue en el Año del Señor de 111. huvo en Antioquia vn tan grande Terremoto, que causò grandes ruinas, el qual fue caſtigo de Dios, juntamente con otros horrendos prodigios, que Diodoro cuenta: los quales, ſi el Lector quiſiere vèr, lea la Segunda Parte, ò Volumen de Cesar Baronio.

Año del Señor de 154. ſiendo Emperador Antonino Pio, huvo vn Terremoto, con que ſe arruinaron algunos Pueblos de Rodas, i de Alia.

Año del Señor de 228. ſiendo Emperador Alexandro, huvo en Roma vn grande Terremoto. Y en eſte miſmo tiempo huvo en Oriente otro Terremoto, con que ſe aſolaron algunas Ciudades, ſegun Lampridio.

Año del Señor de 243. ſiendo Emperador Gordiano, huvo vn Terremoto tan grande, que perecieron algunas Ciudades, i Pueblos.

Año del Señor de 263. ſiendo Emperador Galieno, entre otras coſas prodigioſas, que ſucedieron eſte Año, huvo vn Terremoto, con que ſe hundieron muchos Edificios, juntamente con los que en ellos moraban. Roma ſe moviò, i Libia lo proprio: huvo tan grandes bocas en la Tierra, que en los Socabones, i Foſos de ella ſe hallaba Agua ſalada, i debiò de ſer, porque la Mar inundò, i bañò muchas Ciudades.

En tiempo de S. Gregorio Niceno, huvo en el Ponto vn Terremoto grandiſimo, el qual deſtruiò vna Ciudad, llamada Neocesarea, i arruinò los Edificios de ella, ſolo quedò la Caſa de S. Gregorio Taumaturgo. Se precipitò al Mar caſi toda la Isla de Rodas. Duraçn fue arrafada, i Roma temblò tres Dias, padeciendo el peligro que experimentaron doce Ciudades en Campania, ò Tierra de Labor, como dice Sigonio; i en el Año ſiguiente ſe caiò con otro Terremoto gran parte de Conſtantinopla; i Honorio afirma, que derribò muchas Ciudades en Oriente.

Año del Señor de 340. ſiendo Emperador Conſtantino, huvo en las Partes de Oriente vn horrible, i eſpantoſo Terremoto, el qual aſolò muchas Ciudades; i huvo otros prodigios, que cuenta Cesar Baronio.

El Año de 358. ſiendo Emperadores Conſtancio, i Juliano, deſtruiò muchos Pueblos, i derribò algunos Montes en Macedonia, Aſia, i el Ponto, otro horrendo Terremoto, que deſcrive Amiano Marcelino, i ſus doloroſos eſtragos, ſe aumentaron en Nicomedia, ſobreviniendo otro en el Año de 362. que acabò con las ruinas de ella, que perdonò el primero.

Año de el Señor de 365. ſiendo Emperador Valentiniano, huvo vn grande Terremoto, i eſuſion de la Mar, en que ſe perdieron muchas Ciudades, i Pueblos de Sicilia, i de muchas Islas, i pasò la Mar ſu termino, bañando la Coſta en tanta manera, que los Navios ſe hicieron pedaços en los Montes, i ſe vieron deſpues muchas eſpecies de Peſcados pegadas en la lama de la Tierra, à los quales echò fuera la Mar.

Aún del Señor de 368. ſiendo Emperador el miſmo Valentiniano, ſegun Socrates, huvo en la parte Oriental de Aſia grandiſimos Terremotos, con que quedò aſolada la Ciudad de Nicea en Bithinia; i vn poco deſpues ſe deſtruieron, i aſolaron muchas partes de la Ciudad de Berma, con otro Terremoto.

Aún del Señor de 394. ſiendo Emperador Teodoſio, fueron deſtruìdas muchas Reginnes, con vn grandiſimo Terremoto, que huvo por la muerte del ſobredicho Emperador Clementiſimo.

Año del Señor de 446. ſiendo Emperador Teodoſio Valentiniano, ſe arruinaron con otro Terremoto muchas Ciudades, i los Muros de la Ciudad Auguſta, ò Conſtantinopla, recien acabados de hacer, con cinquenta i ſiete Torres, [i derribò muchos Edificios, grandioſos en

Trebellio. in Gallieno. Theodos. Lect. Coll. lib. 2. Baron. ad Ann. Chriſt. 262. num. 15. fol. 442. tom. 2. Carol. Sigon. lib. 3. Imper. Occid. Europ. lib. 2. Bonar. in Chronic.

Baron. tom. 3. Ann. 340. pag. 382. & D. Hieron. S. Ephrem, Socrates, Sozom. Cedrenus, & S. Gregor. Nacianzen.

Amian. Marcell. lib. 27. num. 7. fol. 226. & ſeqq. & ex eo Baron. ad Ann. 3650 num. 350. fol. 56.

Amian. lib. 26. in fin. cap. 24. fol. 309. D. Hieron. in Chronic. ad hunc Ann. & de Reb. Gallic. & Britannic. & aliis Baronius ad Ann. 365. n. 40. & 40 Sigonius lib. 7. Imp. Occid. Theod. Zuing. Theatr. Vit. Hum. tom. 3. lib. 2. fol. 634.

D. Hieron. Marcellin. & alii. Theod. Zuingerus Theatr. Vit. Hum. lib. 2. vol. 3. fol. 3. Socrates lib. 4. cap. 20. & meminit S. Gregor. Nacian. Orat. in Laud. Ceſarii. Baron. ad Ann. 368. num. 6. tom. 3.

Marcellin. in Chronic. Nicephor. lib. 14. cap. 28. Malal. Theophan. Cedren. tom. 1. Dialog. 340. fol. 2 1.
Baronius Ann. 394. n. 22. & 23. fol. 520.

In Marcellin. & Nicephor. Iornales ad Ann. 446. num. 3.

Alexandria, Bitinia, Antioquia, en ambas Frigias, en el Helesponto, i otras partes de Oriente, i Occidente, cuios estragos refiere Baronio. Y aunque no tan grandes, fueron mas espantosos los del gran Terremoto de Syria, que sucedió en el segundo Año de Constantino Copronimo, pues no solamente se arruinaron algunas Ciudades en èl, pero otras bolaron enteras seis Millas, quedando mudadas de sitio, i sin daño; i afirman muchos que lo vieron, que por espacio de media Legua se abrió la Tierra en Mesopotamia, i brotó mucha Tierra blanca arenisca, i con ella vn Animal horrendo, que pronosticò en distintas voces de Hombre los estragos que faltaban que padecer à aquellas Provincias, como refieren Paulo Diacono, Sigeberto, Cedreno, i otros.] Todos estos Terremotos, que aqui he referido, sucedieron por persecuciones de los Christianos, ò por muerte de algun Emperador, ò Principe, ò Santo, como dicen Origenes, i otros: que aun en esto quiso Dios honrar à sus Siervos, haciendo que la Tierra, i otras Criaturas insensibles, mostrasen de su parte sentimiento, en compañia de los Christianos, i Catolicos, que tambien le hacian por la muerte de algun Santo, dada con tirania, i crueldad de los Tiranos: como lo hicieron las mismas Criaturas en la Muerte de Christo Nuestro Señor, ayudando en esto à la Virgen Sacratissima Maria, i à las Marias Cleophè, Salomè, i demàs Mugeres devotas, i pias, i à los Apostoles, i Discipulos del Señor, i Gente pia, i compasiva que se hallaron en aquel transito, i espectaculo: [ni es menos milagroso el gran Terremoto en la Sagrada Resurreccion, para que hasta los Enemigos de su Redemptor predicasen su gloria.]

Aunque parezca fuera de proposito el haver referido tantos Terremotos, no entiendo que lo será, si bien se mira, como con ellos se han arruinado muchas Provincias, i Ciudades, para que de aqui saquemos, que pudo haver tan grande Terremoto en la Isla Atlantica, que se hundiesen las Ciudades, que en ella havia, i esto por la mucha Agua, que en las aberturas, i socabones de la Tierra entraria del Mar: el qual, por su inundacion, i por el crecimiento de los Rios, que en èl entraron furiosos, ayudò su parte para que con las Aguas del Cielo, que en vn Dia, i vna Noche caieron, se anegasse, i hundiese tambien la Isla.

Leanse con atencion los Diluvios, Inundaciones, Anegaciones, i Terremotos, que he referido, i se verà, como nuestra Isla Atlantica se pudo hundir, con el que refiere Platon del que huvo de vna Noche, i vn Dia, i con el Terremoto causado de lo que arriba dixe, i que no se desaparecièo, por estar encantada, como dice el P. Acosta: el qual, para probar su intento, dice algunas cosas, que quien las leiere, como èl con tanta eloquencia las escrive, se persuadirà à que todo lo que refiere Platon de la Isla, es fabula, i mentira; pero veanse sus raçones, i las soluciones que Yo he dado, i se echarà de ver, como ni èl tiene tanta raçon como parece, ni tampoco es inconsideracion disputar de cosas que tienen algun fundamento, i que no son cuentos que se contaron por pasatiempo, como dice el sobredicho Padre, ni tampoco se dixeron puramente, para significar en pintura la prosperidad de vna Ciudad: [ni como se ha dicho, por delinear el Diluvio, haciendo Platon à la Atlantida simbolo de el Mundo, como dice Bisciola, i sospecha Burneto,] sino para significar lo que realmente pasò, como lo refiere Platon, cuia autoridad, en este caso, es fundamento de nuestra Opinion: la qual, con las Aguas que en ella derramò el P. Acosta con lo que escriviò, quedò tan à punto de anegarse, que sino la huviera remediado, sacando, i vaciando mucha de esta Agua, ià estuviera en el profundo. Y si estos reparos, i pertrechos no bastaren, ni pudieremos agotar el Agua, para que no se anegue: no se espante nadie, que al fin es Opinion, para cuio fundamen-

Kircher. dict. cap. 12.

Acosta lib. 1. Histor. Indian. cap. 22.

Bisciolb Horar. succ. dict. lib. 19. cap. 13. in princip. Thom. Burnet. Telluris Theor. Sacr. lib. 2. cap. 6. fol. 58.

Acosta vbi supr.

Paul. D'ac. Rer. Rom. lib. 22. Sigebertus ad Ann. 753. Cedreno, & aliis relat. Theodor. Zuinger. in Theatr. Vitæ Human. lib. 2. tom. 3. fol. 632. alli citos apud Paragall. dict. loc. fol. 235.

Origin. in Ioan. t. 28. S. Cyprian. Ep. 75. Baron. dict. Ann. 111. n. 3. in fin. & Ann. 254. num. 4. & Ann. 222. num. 1. & ad Ann. 245. num. 7. & aliis plurib. loc. tom. 2. & ad Ann. 403. n. 30. vbi de Terremoto ob exilium D. Ioan. Chrysostom. & ad Ann. 451. in obitum D. Paulin num. 194. tom. 5.

Matth. cap. 28. v. 3. & ecce Terremotus factus est Magnus. S. Ioan. Chrl. follow. in Matth. homil. 90. Euthim. Theophil. & aliis Maldonad. in dict. cap. fol. 703.

mento no podemos dar coſa firme, i cierta, ſino ſolo vn barrunto, aſomo, i aparencia de verdad: ni tampoco nos pida el Lector gollorias en golfo, i abiſmo tan grande, à do ſe anegò la Iſla Atlantica.

CAP. XIII. De la quarta objeccion contra eſta Opinion.

LA quarta duda, i objeccion es contra lo que dice Gricias en Platon, que nueve mil Años antes que ſe eſcrivieſe la Hiſtoria, que havemos referido de la Iſla, ſucedió la Guerra entre los Atenienſes, i los Reies de la Iſla Atlantica. Y antes de eſto, en el Timeo dijo, que deſpues de eſta Guerra huvo vn Terremoto, i Diluvio, con que ſe anegò la Iſla: lo qual parece gran diſparate, pues aun deſde que Dios criò el Mundo, haſta eſte nueſtro tiempo no han paſado tantos Años, [i ſe confirma, porque ſegun Diodoro Siculo, Uranio, Rei antiquiſimo de los Atlantides, ſeñalò el Año Solar, los Meſes, i las Horas, i parece que los Egypcios tenian la miſma cuenta, porque Eudoxo Gnidio llevò à los Griegos la raçon del Año Solar de Egypto, adonde havia ido con Chriſipo, i eſcrivió Efemerides, ſegun Laercio, i Eſtrabon, i manifieſta Herodoto haver tenido el Año Griego 354, ò 355. Dias: de que ſe infiere, que los Años de los Egypcios eran poco mas, ò menos que los de aora.]

Plat. in Atlantic. & in Timæo, Kircher. in Oedipo, tom. 2. & in Mundo Subterr. lib. 2. cap. 12. verſ. Atque hæc.

Diodor. lib. 3. Biblic.

Guldinus lib. 5. de Kalendar. cap. 3. 4. & 6.

Comm. Lucan. in lib. 10. Marſal. verſ. 167.

Diog. Laert. de Vitis Philoſoph. Strab. Gangin. lib. 17. & 24.

Herodotus lib. 2. Macrob. lib. 1. cap. 13. Solin. cap. 3. Cenſorin. de Die Nat. cap. 19. Sempil. Mathematic. Diſciplin. lib. 12. cap. 2. in fine.

Infr. cap. 24. §. 2.

A eſto reſpondo, que (como enſeñan Autores graves) huvo entre los Antiguos grande diverſidad en el Año, del qual vſaron diferentemente vnos de otros. Los Egypcios vſaron muchas maneras de Años, vnos de quatro Meſes, deſpues de à dos, i no pocas veces de à tres, i algunas de à vno. Los de Arcadia hacian ſu Año de ſolos tres Meſes. Los de Caria, i los Acarnanes lo vſaban de ſeis; i los Iberos de quatro. Los Italianos Lavinios tenian ſu Año de trece Meſes, que cada Mes contenia veinte i ocho Dias, i aſi era de trecientos i ſeſenta i quatro Dias, pareciendoles que el Sol ſe movia en otro tanto tiempo, i que la Luna cumplia ſu Mes peragratorio en caſi veinte i ocho Dias. Los Romanos, [ſegun Moreſtelo, Tuſſino, i otros,] en ſus principios, antes de la fundacion de Roma, i que tuvieſen eſte nombre, no ſe ſabe què Años vſaſen, haſta que Romulo les diò el Año de diez Meſes. Numa Pompilio le añadiò deſpues dos Meſes, que por todos fueron doce, i tenia trecientos i cinquenta i quatro, ò trecientos i cinquenta i cinco Dias, como le vſaron otras muchas Gentes, haſta que deſpues Julio Ceſar le hiço de 365. i vn quarto, que ſon ſeis horas, i de èl le recibieron las demàs Naciones. Tambien los Caldeos fueron varios en el contar el Año; porque como dice Xenophonte, en la antiguedad de las Ciencias vſaron del Año Menſtrual, ò Lunar, que es de vn Mes: i en las demàs coſas del Año Solar, que es de trecientos i ſeſenta i cinco Dias, i ſeis horas. Digo, pues, que aquellos nueve mil Años, que pone Platon, ſon Menſtruales, i Lunares, i no Solares; porque aſi como llamamos Año Solar al tiempo que el Sol gaſta en dar buelta à todo el Mundo, con el movimiento natural, de Poniente à Oriente: aſi llamamos Año Lunar al tiempo que la Luna gaſta en hacer ſu curſo, i movimiento natural de Poniente à Oriente: de manera, que nueve mil Años Lunares ſerán ſetecientos i cinquenta Años, algunos Dias menos. Eſta cuenta de Año Lunar, dice Xenophonte, que la aprendieron los Griegos de los Egypcios; i aſi Platon, como Griego, acomodandoſe à la coſtumbre, que en ſu tiempo havia, vsò de Años Lunares, i aſi ſe compadece bien lo que dice Platon, [i aun es conforme al vſo de los Indios de contar por Lunas, i tener los Años Lunares.]

Petrus Moreſtell. in Philomuſ. 5. de Tulpiis Anno Romanorum, Menſibus, eorumque partibus. de quo die Civil. & Diverti. Dier. Patr. Tuſſin. de Veter. Romanor. Anno Secular. & jacob. cinnam. in Carmin. de Ann. Roman, Lhonſſ. Petavius Ratiqu. Tempor. P. 2. lib. 1. cap. 1. Grotius, & alii in Comm. Lucani, fol. 217. Turquem. lib. 10. cap. 36. & 37. tom. 2. Seldem. de Jur. Natur. facund. diſcip. Hebræor. lib. 3. cap. 19. fol. 422. Cardan. de Sapientia, lib. 2. fol. 310. Amendatione Anni memorabilis ad Ceſar. tom. 2.

Sempil. dict. lib. 2. cap. 4. & 6.

Xenoph. in Æquivoc. Ocellaſ. lib. 2. cap. 2. & 23. tom. 2.

Macſil. Ficin. in Tim. cap. 5. novem Annorum millia ab Eudoxo mille Menſium computantur.

Sempil. dict. lib. 2. cap. 2.

Xenoph. in Æquivoc. Valeſ. ran. in Philolog. lib. 28. col. 645.

Ocellaſ. dict. cap. 22. & 23. tom. 2.

Hugo Sempil. dict. lib. 2. cap. 6. & ver tot. lib. de Variis Kalend.

CAP.

CAP. XIV. De la quinta, i sexta duda contra esta Opinion.

LO quinto que se duda es, acerca de lo que dice Platon, que se hundió, i anegó aquella Isla, i perecieron todos los Moradores de ella. Porque siendo así, como pudo ir el Linage de los Indios, de la Isla Atlantica à la Tierra que de ellos está poblada?

La respuesta de esta duda es facil: porque quando decimos que fueron de aquella Isla à poblar las de Barlovento, i la Tierra-firme de America, se ha de entender, que fue antes que se anegase.

La sexta objeccion es, que pues la Isla que se anegó estaba en el Mar que havemos dicho arriba, le huviera quedado à este Mar el nombre que tenia la misma Isla, ò otro derivado de èl.

A esta duda digo, que antiguamente se llamaba aquel Mar Atlantico, i así le llamaron Platon, i otros muchísimos Autores, sino que algunos, considerando que es buena parte del Mar Occeano, le llaman así, tomando la parte por el todo, por la figura Gramatical *sinechdoque*, como solemos llamar España à qualquiera parte, Provincia, ò Ciudad de ella: i no haviendo en ella mas de vn Reino llamado Castilla, llaman en las Indias à toda España, Castilla, i i así es Lenguage mui vsado en aquellas Partes decir: *Dios me lleve à Castilla, quiero ir à Castilla à vivir, ò emplear: nuevas han venido de Castilla, &c.* Así, pues, digo, que llaman algunos Occeano al Mar, de que vamos tratando, [segun el vulgar vso de hablar, que suele preferirse à la de propriedad de las palabras:] aunque otros, por hablar con propriedad, ò por darle nombre que propiamente le quadre, como à braço, i pedaço de Mar distinto de los demàs del Occeano, le llaman Atlantico, con nombre derivado del que tenia la Isla, que en èl se hundió: ò como dice Platon, de Atlante, Rei de toda la Isla. Otros le llaman Mar del Norte, porque en èl los Pilotos, i Marineros se goviernan por el Norte, à diferencia del Mar del Sur, que ai dentro de las Indias, el qual tambien es Occeano, pues el vno, i el otro se juntan, i comunican en el Estrecho de Magallanes. Tambien llaman al Mar, que ai desde el Estrecho de Gibraltar, i S. Lucar, à las Islas de Canaria, Golfo de las Iguas, ò porque en èl se anegó algun Navio, que las llevaba à las Indias, ò porque tomada la metafora de las que son cerriles, i por domar, tira cocs con las bravas, i furiosas olas, que allí con poco viento se levantan, por no tener en esta parte mas de trecientas Leguas de espacio para quebrarlas. Al Mar que ai desde las Islas de Canaria à Cartagena, i Tierra-firme de America, llaman Golfo de las Damas, porque es tan apacible, i se và por èl de de ordinario tan viento en popa, que pueden navegar por èl Damas, i Mugeres, que de poco temen, i se espantan, [que parece èl de que hablò Avieno, como queda dicho.]

Plat. vbi supr. Solorz. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 6. num. 21. & seqq. vbi de Origine nomin. & cap. 9. n. 34.

Quintil. Inst. Or. lib. 8. cap. 6. ex Poplar. Math Martin in Lexico Phil. h. v.

Leg. Cum Antiquitas vel Glos. ver. b. Esse re. Illum, Cod. de vsufruct. ex Varrone, & Aulo Celsio Cothmanus Resp. 62. n. 58. Juan Anc. Mangil. de Imput. 1 leg. quæst. 58. num 15. & 16. Herman Vasor lib. 1. quæst. 11. num. 2°. Joan. Filiuc. mild. cons. Argentin. 18 n. 5. v. 2. Sorcin in Reg. 136. verf. Octavo fallit. Andres Schaffer. lib. 1. quæst. 24. num. 8. & seqq. Hieron. Seburf. c. 7. n. 4. cens. 2. Clirad. cons. 123. num. 7. & c. 168. n. 5. & ſi repug. vide aut Bartol. in Instr. de Fund. Instr. num. 7. & Engelbert de Vtilig. el. lib. 2. fol. 343. Labor in Add. ad Barbof. lib. 3. cap. 25. Iste Cepet. in Cynosure. legal. cap. 23.

Plat. in Atlantic.

Fortesfius ad Lucan. lib. 3. vers. 598. solicçon. de iur. Indiar. lib. 1. cap. 5. num. 22. 23. 25. & 26.

Herrera Descripc. de Indias, cap. 8. fol. 3.

Ruf. Fest. Avien. de Orbis Maritim. relat. supr. lib. 1. cap. 3. 5. 6. 9. fol. 28.

CAP. XV. De la septima, i octava dudas contra esta Opinion.

LA septima duda, i objeccion es, que si lo que refiere Platon de la Isla Atlantica, i del Diluvio con que se anegò, fuera verdad, huviera mencion de ello en otros Autores: antes vemos, que los que tratan de España, ni hacen mencion de esta Isla, ni tampoco de aquel Diluvio.

A esto respondo lo primero, que ià lo dijo Platon, cuia autoridad, sino basta para que sea verdadero, menos bastarà de otros: porque aunque para la verdad de lo que se dice en vna Historia, importa mucho que aia muchos que lo refieran, i afirmen; pero à las veces vno vale mas que muchos. Lo segundo digo, que (como arriba dixe) Proclo (segun

Numerus auctorum de quibus cap. Ecclesia 57. de elect. Add. & Barbof. lib. 12. cap. 32. axiom. 6.

Supr. cap. 9. §. 3. h. 1°

Marſil. argument. in Critiam.

gun Marſilio) alega ciertas Hiſtorias de los de Etiopia, que hiço vno llamado Marcelo, el qual refiere lo miſmo que Platon. Amiano, Poeta, de quien ai mencion en Celio Rodigino, hace memoria de la Isla Atlantica, el qual eſcrive (ſegun afirma Ortelio) ſer maior que el Orbe de Europa. Tambien hacen mencion de ella Plinio, i Arnobio. Tertuliano dice, hace mencion Platon de vna Tierra maior que Aſia, i Africa, la qual ſe anegò en el Mar Atlantico. Y en el Libro de Pallo, la llama *Aion*: [aunque Teodoro Marcilio dice, que eſte nombre procedio de la palabra *etiam*, i Salmaſio, que en ſu lugar le ſuplia *cum*, en ſu M. S. pero es mucho error de el Amanuenſe, el qual es mas facil, que ignorando la voz *Æon*, la ſupieſe como la entendia, ò no atendieſe à lo que trasladaba; por lo qual retienen eſta palabra Pellicer, Burneto, i otros ià referidos.] Ortelio dice, que pienſa ſer eſta Isla la miſma, que deſcrive Plutarco debajo de nombre de grande Tierra-firme. Gerardo Mercator (à quien alaba, i engrandece Ortelio por grande Geografo) i otros, quieren, ſegun el miſmo Ortelio, que ſea eſta Isla la America, quarta Parte del Mundo.

Fangerus in Æthic. Trillo. verb. Atlas. fol. 99.

Cœlius Rhodigio. lib. 27. cap. 28.

Ortelius in Th. Geogr.

Plin. lib. 2. cap. 90. Arnobius lib. 2. adverſus Gent.

Theodor. Marcil. in not. ad Tertul. de Pallio, fol. 440.

Claud. Salm. in tod. loc. Tert. fol. 203.

Pellicer Apparat. lib. 2. num. 8.

Tertullian. Apologet. cap. 40. Idem lib. de Pallio. Pellicer dict. lib. 2. num. 8.
Ortel. vbi ſupr.
Fanger. vbi ſupr.
Plutarch. de Facie in Orbe Lunæ.
Ortelius vbi ſupr. Reforçan. dict. cap. 4. num 13. Fran. Mexia, Amiano Marcelino, & aliis Maiolo Dier. Canic tom. 1. Dialog 19. fol. 261. Horo. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 2. in fin.

Pero contra eſto ai vna replica. En el Mar donde ſe anegò la Isla Atlantica, eſtàn oi Dia la que llaman de la Madera, las Islas de los Açores, i las de Canaria: luego ſerà falſo lo que dice Platon del Diluvio con que ſe anego la Isla.

Reſpondo, que [eſtas Islas, i otras eſparcidas por el Oceeano, ſon teſtigos que acreditan el Terremoto de la Atlantica, pues como Rocas, que no pudieron arrancar los embates de los vientos, i la penetracion del Agua, ſe conſervaron contra la furia del Mar, lo qual ſe califica con los Volcanes de los Açores, i otros que refiere Quiſiones, que parece imposible, que de tan corto terreno aboiten cantidad tan exceſiva de piedras, fuego, i ceniças, lo que da à entender que en ſus cercanias aun exiſten à pedaços los cimientos de la Atlantica ſumergida. Demàs, que] quando vna cosa es inmenſa, i grande, nunca ſe hace caſo de algunas de ſus partes, i mas quando ſon pequeñas, i de poco momento, reſpecto del todo. Y aſi ſiempre que tratamos de ella, i la atribuimos alguna coſa, vlamos de ella como de todo, i eſte es comun modo de hablar, de lo qual tenemos exemplo en lo que dirè. Acontece, que eſtà la maior parte de la Gente de la Ciudad en vna Fieſta, que ſe hace de Toros, ò Juegos de Cañas, i decimos todo el Pueblo, o toda la Gente de la Ciudad eſtuvo en las Fieſtas, ſiendo verdad, que muchos no ſe hallaron en ellas, ſino que como fueron los menos, no ſe hace caſo de ellos. Eſte tambien es modo de hablar, i Lenguage de los Filoſofos, i Juriſtas, los quales denominan el Sugeto de la maior parte de la qualidad, ò accidente que en èl ai; à vno llaman blanco, porque tiene caſi todo el cuerpo, o caſi la maior parte de èl, blanco: i aſi al Etiope, porque aunque tiene los oſos, i dientes blancos, lo demàs de ſu cuerpo es negro, le llaman, i denominan negro. Lo miſmo hacen acerca de las quatro calidades primeras, calor, frialdad, ſequedad, i humedad, como parece en los Elementos: que el que tiene de vna calidad mas que de otra, ſe denomina tal de aquella qualidad. Aſi, pues, digo en nueſtro caſo, que haviendoſe anegado la maior parte de la Isla Atlantica, ſe puede decir mui bien, que ſe anegò abſolutamente toda, aunque quedaſen algunos pedaços de ella, que no ſe anegaron, que ſon las Islas ſobredichas, i algunas otras, que tambien debieron de quedar, i ſe anegaron deſpues, como ſon aquellas, que con palabras de Florian Docampo referimos en la tercera duda de eſta Opinion: que en Diluvios no es cosa nueva quedar Islas, i Isleras, como vemos que ſucediò en el Diluvio general, i en otros que ha havido en el Mundo. [ſin que para eſto ſea neceſaria la diſolucion de la Tierra, que con poco fundamento procura defender Burneto.] Y cierto es coſa que

Kircher. dict. lib. 2. cap. 12. vers. En quibus.

Qui[illegible]nus in dict. Tract. Monte Veſuvio, fol. 38.

Leg. 37. §. 1. de evict. leg. 2 Cod. ſi adv. vend. Hoſtien. de Prop. Homic. cap. 7. n. 19. Baldus in cap. Cum adeo, de reſcript. n. 3. Craver. conſ. 188. n. 14. Leo. Lec. Valentin. 113. num. 20. Ovid. de Amicis de Iur. Emph. q. 7. n. 10. Sand. conſ. 112. num. 26. Thuſc. conc. 239. Lit. M. Stranger. de Modico tempore, cap. 2. num. 22. & cap. 3. num. 2. & 9.

Leg. Cum diverſis 44. ff. de rel. & ſumpt. funer. cap. Quod in dubiis 3. n. de conſuet. Eccleſ. Jaſon. cont. 64. lib. 3. & la leg. Imperialem, ff. de iuriſd. num. 3. Harm. Filter QQ. leg. 63. lib. 2. num. 30. Victor de Cauſa exemp. Imperii, concluſ. 30. Sebaſtian Sepia ad dict. leg. Imper. num. 3. Vrabner. Obſ. Pract. fol. 247. Oghin. Cabach Practicæ. 18. cap. 20. Veltel. conſ. 18. num. 44. v. 3. Stigin. conſ. Marp. 20. n. 13. v. 2.

Cicer. in Topic.

Kircher. dict. lib. 2. cap. 12. fol. 80.

Florian Docampo lib. 2. Hiſt. Hiſp. cap. 4. 35. & 40.

Supr. cap. 14. in fin. h. Lib.

Burnet. vbi ſupr. fol. 32. Iis Vrbes, & Regiones abſorptas ſepè legimus, & pro modo quo ruebant, vel pedetentim manſit ſubmerſa, vel parte aliqua prominebant Aquis.
Idem cap. 8. fol. 82.

que admira, vèr la multitud de las Islas grandes, i pequeñas, que ai en el Mar Occeano, i particularmente en el Mar que llaman del Sur: veinte Leguas de Panamà ai las que llaman de las Perlas, las quales ſon muchas, aunque pequeñas, i mui juntas entre sì. Pues què dirèmos de las que llaman Malucos, cerca de la China, à las quales, por ſer tantas, que dicen parece que hacen calles en la Mar, llaman Archipielago; [i los Annales de los Chinos afirman eran Continente de Malaca, que ſe llevò el Occeano.]

Kirchер. diſs. cap. 12. verſ. Idem verſimile &c. & ita Heſperides Africæ, & Cycladas In Egeo.

La octava duda es, que dado caſo ſea verdad lo que dice Platon de la Isla Atlantica, como no paſaron à ella los Romanos, ò otras Naciones, que en diverſos tiempos ocuparon à Eſpaña, i de alli à las Indias, pues de aqueſto no hacen mencion las Hiſtorias Romanas, i de Eſpaña?

Barner. diſc. cap. 8. fol. 82. verſ. Neque Idem.

A eſto ſe reſponde, que en eſe tiempo, ò eſtaba la Isla ià anegada, ò havia impedimento para paſar adelante, porque aun duraba la maleça del Mar, por la mucha lama, i arreciſes, que en ella havian quedado, ſegun Platon; i por eſta cauſa, ni fueron à la Isla, ni tampoco à las Indias las Naciones, i Gentes ſobredichas: aunque como deſpues ſe vera, ai Opiniones que paſaron de Eſpaña, i de otras Partes de Europa los primeros Pobladores de las Indias.

Acoſta lib. 1. Moraliz. cap. 1. Ex Plat. in Tim. & ita Paragall. in diſc. Regiomont. de Telmuoil. fol. 2 pag.

CAP. XVI. De la vltima duda contra eſta Opinion.

LA vltima objeccion es, que haviendo ido à poblar el Linage de los Indios à aquella Tierra, del nuevo Orbe deſde la Isla Atlantica, neceſariamente havian de tener ſus Coſtumbres: i ià que no todas, à lo menos algunas, en que convinieſen, i fueſen conformes vnos con otros.

Plat. in Atlant.

A eſta duda ſe reſponde, que leiendo con atencion las Leies, i Coſtumbres, que refiere Platon de los moradores de la Isla Atlantica, ſaquè algunas, ſemejantes à las que tenian los Indios en tiempo de ſu Gentilidad, i particularmente los del Perù, de quien (como otras veces he dicho) tengo mas noticia, por haver tenido mas comunicacion, i trato con ellos, que con los demàs de otros Reinos.

Quanto à lo primero, era coſtumbre de aquellos Reinos de aquella Isla, que por muerte del Rei le ſuceduieſe en el Reino ſu primogenito, i legitimo Hijo.

Plat. in Atlant. Illorum primogenitus, & poſteriores. Inſuper multa ibi ſæcula habitarunt mobis per Mare inſulis alijs dominantes, &c. ſemperque rex antiquior Regnum primogenito relinquebat, quod Imperium multa per ſæcula conſervarunt.

Eſta coſtumbre guardaban los Reies del Perù; porque aunque el Rei de aquel Reino tenia muchas Mugeres, que eran como Concubinas, i de ellas muchos Hijos; pero el Hijo primogenito, havido de la Muger legitima, que llamaban Piviquarme, era el heredero del Reino, i ſuceſor de ſu Padre. Por eſta cauſa en el Perù ſe tuvo por Rei legitimo, i Señor natural de aquel Reino à Huaſcar Inga, i por tirano à Atahualpa Inga, porque aquel era legitimo, i eſte baſtardo.

Garcilaſ. lib. 5. cap. 9. & 10. tom. 1.

Idem lib. 9. cap. 32. & ſeqq. tom. 1. & lib. 2. cap. 32. tom. 2.

Lo ſegundo, era coſtumbre de los de aquella Isla, tener en comunidad, i en depoſito en cada Ciudad los neceſario para los moradores de ella.

Garcilaſ. lib. 5. cap. 8, & 9.

Eſta coſtumbre guardaron los Indios del Perù, ſin faltar vn punto; porque en cada Ciudad havia Depoſito de Maìz, i de otras coſas de comer, i de Ropa para veſtir, i lo miſmo havia en cierta diſtancia del camino donde eſtaban los Alojamientos de los Soldados, que llaman Tambos, i aora ſirven de Ventas.

Lo tercero, vſaban mucho los de la Isla, del Laton, i ſuera del Oro lo eſtimaban en mas que los otros Metales.

Plat. in Atlant. apud eos excepto Auro pretioſiſſimum.

Eſta coſtumbre tenian los Indios, [eſpecialmente en la Eſpañola, i ſe alegraban mucho con èl, llamandole Turey, que ſignifica Cielo, como coſa mui excelente, ſegun dice Herrera, i] particularmente los del Perù, los quales, aunque tenian Plata, i otros Metales en abundancia, con todo eſo vſaban ſiempre del Cobre, aſi para ſus Armas, como para Inſtrumentos de cortar, i labrar. Yo ex-

Herrera Deſc. 8. lib. 2. cap. 16. & vide ſupra. 2. cap. 3. §. 10. in fin.

Garcilaſ. lib. 5. cap. 24. tom. 2.

Herrera Descripc. 20. fol. 21. & Dec. 3. lib. 3. cap. 9. & Dec. 5. cap. 13. lib. 3.

experimentè eſſo vna vez, que mandè en vn Pueblo juntar de eſte Cobre para vna Campana, i me traxeron muchiſſimas Hachuelas; de que ellos vſaban para cortar coſa recia, i otras Hachas, Armas, ò Inſtrumentos belicos de mil maneras. Y con tener (como dixe arriba) mucha Plata, i Hierro, no ſe aprovechaban de ello tanto como del Cobre, eſpecialmente para lo ſobredicho. Y aſi no ſe halla que labraſen las Piedras de los Edificios que huvo (i aun ai algunos aora en el Perú) con Hierro, antes con Cobre. Y cierto es coſa que admira, i eſpanta vèr la labor de aquellas Piedras, i quan ajuſtadas, i bien aſentadas eſtàn; i lo que mas eſpanta, que eſto ſea ſin mezcla alguna. Yo examinè eſto con cuidado, à lo menos la labor de las Piedras, i hallè que no vſaban de mas Inſtrumentos, que aquellas Hachuelas, i quando mucho, de vnas Piedras mui ſolidas, i recias, que ai en aquel Reino, i aun en el de Nueva-Eſpaña: i en el vno, i en el otro vſaban, en lugar de Cuchillos, de eſtas Piedras mui aguadas, que para el primer filo no hacen falta las Navajas, i oi Dia las vſan. Y de eſtas Piedras à manera de Hachuelas, i otras de valor, i eſtima, que tenian eſa forma, como ſon de hijada, i de riñones Yo las he viſto, i tenido en mis manos. Y bien cerca de la Habana, haviendonos entrado con dos Fragatas, en que veniamos de Nueva-Eſpaña, en vna Caleta, ò Puerto pequeño, para librarnos de la furia del viento, i Mar alborotado, ſaltamos en Tierra, en la qual vno de los que venian en mi compañia, hallò vna Hachuela de las que digo de Piedra verde, i decian algunos que era Raio. Pero dejado eſo por diſparate, i contra Filoſofia, ella ſervia para labrar Piedras, como las demàs de Cobre.

Ex Acoſta lib. 6. cap. 24. Garcilaſ. lib. 7. cap. 27. tom. 2.

Torquem. tom. 2. lib. 23. cap. 54. fol. 489. & lib. 15. cap. 2. tom. 3.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 22. tom. 2.

Herrera Dec. 1. lib. 10. cap. 5. & Dec. 2. lib. 3. cap. 10.

Lo quarto, era coſtumbre de los de aquella Isla tener dentro del Alcaçar la Caſa Real, i enmedio el Templo de Neptuno, i Cliton ſu Muger: i eſte Templo eſtaba cercado con vna cinta, ò faja de Oro de dos pies i medio, que eſo quiere decir *amblitu Aureo*, de que vſa Platon, ò a lo menos Marſilio, ſu Interprete.

Garcilaſ. lib. 3. cap. 20. 21. & 22. tom. 1.

Los Reies del Perú tenian junto a la Caſa Real, el Templo del Sol, à quien ellos tenian por Dios, i eſte Templo eſtaba cercado de vna cinta de Oro, que como faja lo ceñia, como ſe vió en el Templo del Sol, que tenian en el Cuzco, que aora es Capilla Mayor del Convento de nueſtro P. Santo Domingo de aquella Ciudad.

Idem dib. cap. 22.

Lo quinto, tenian en aquel Templo de la Isla Eſtatuas de Oro de ſus Dioſes; i tambien havia en èl otras Eſtatuas de Perſonas particulares. Fuera del Templo havia Imagines de Oro de las Mugeres de los Reies, i de los Deſcendientes de la Caſa Real, i Reies de aquella Isla. Havia tambien Imagines grandes, i dones, que à los Dioſes havian preſentado los Reies, i Perſonas Particulares; aſi de aquella Ciudad, como de otras; que eſtaban ſujetas à ſu Imperio.

Idem dib. cap. 20. 23. & 24. lib. 3. tom. 1.

En el Perù vſaron nombrar ciertas Eſtatuas, ò Piedras en ſu nombre; para que en vida, i en muerte ſe les hiciese la misma veneracion que a los Reies, à quien repreſentaban: i cada Linage, que llaman Ayliu, tenia ſus Idolos, ò Eſtatuas de ſus Ingas, i Reies. De eſtos Idolos huvo gran ſuma en el Cuzco; i en ſu Comarca; pero particularmente en el Templo del Sol, que havia en eſta Ciudad, eſtaban las Eſtatuas de todos los Ingas.

Ex lib. 7. cap. 9. tom. 2.

Lo ſexto, los que vivian en los Llanos tenian eſte orden, acerca del numero de los que eran vtiles para la Guerra; que cada parte de la Gente de eſta Region elegia vn Capitan. Pero los que vivian en Montes, i Sierras, i otros Lugares, tenian tambien eſta coſtumbre: aunque aqui el numero de los Soldados era infinito, i no determinado como el de los Llanos. Todos eſtos Soldados eſtaban repartidos en ſus Regiones, i Provincias, tantas quantas eran los Capitanes.

Una coſtumbre mui ſemejante à eſta (de que à otro propoſito

hicimos mencion) tuvieron los Indios del Perù, porque eſtaba toda la Tierra repartida en Centurias, de manera que havia para cada Centuria vn Centurion, que tenia à ſu cargo cien Indios, el qual ſe llamaba Pachac. Sobre eſtos Centuriones havia otros Milenarios, cada vno de los quales tenia à ſu cargo mil Hombres, que eran diez Centurios, i ſe llamaba Huacanca. Havia otros mas principales, cada vno de los quales guardaba diez mil Indios, i ſe llamaba Hunu. Eſtos eran Señores proprios, i ſuperiores à los demàs, i como tales mandaban, i governaban aquella Tierra.

Supr. lib. 3. cap. 3. §. 2. in fin.

De eſta manera quedò en ellos la coſtumbre de haver Familias, i Repartimientos, que llaman Ayllu. Eſtos Repartimientos, i Familias havia tambien en las demàs Provincias de las Indias, como en el Nuevo Reino de Granada, Nueva-Eſpaña, i Isla Eſpañola. En el Perù ſe llamaba el Señor, i Principal de cada Familia, Curaca. En Nueva-Eſpaña, Claotali. En la Isla Eſpañola, Cacique, [i tambien en algunas partes de Tierra-firme:] con el qual nombre llaman los Eſpañoles à todos los que ſon Señores Principales, ò que deſcienden de ellos, i àora ſon Cabeças de aqueſtos Repartimientos. Y la raçon por que generalmente los llaman aſi, es, porque Cacique fue nombre que tenian los Principales de la Isla Eſpañola, que fue la primera de Indias, que ſe deſcubriò, de donde puſieron nombres comunes à otras coſas que hallaron de aquella manera, i eſpecie en las demàs Tierras de las Indias: à cuio Trigo llaman generalmente Maìz, à la bebida Chicha, i à la Pimienta Axi: aunque los Indios tienen otro nombre particular para eſtas miſmas coſas. Porque los del Perù llaman al Maìz, Cara; à ſu Bebida, Azua; à la Pimienta, Uchu; i al Cacique, Curaca. Los de Nueva-Eſpaña, en Lengua Mexicana, llaman al Cacique, Claotali; al Maìz, Claoli; à la Bebida, Pulche; i à la Pimienta, Chile.

Garcilaſ. lib. 7. cap. 9. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 22. tom. 2.

Oviedo in Sumario, Hiſtor. Indian. fol. 22.

Garcilaſ. lib. 8. c. 9. & 22. tom. 2.

Torquem. lib. 6. c. 25. Cenali, & cap. 14. lib. 18, & vid. lib. 22. cap. 30. tom. 2.

Lo ſeptimo, de cinco à cinco Años, i à las veces de ſeis en ſeis, ſe juntaban los diez Reies, que havia en aquella Isla, i determinaban lo que era neceſſario para la Republica, juzgando con diligente examen los delitos cometidos: i al que havia prevaricado en algo, lo ſentenciaban conforme à las Leies de Neptuno, que todos ellos guardaban.

Entre las Leies que inſtituiò en el Perù Pachacuti Inga, fue vna, que el poſtrero Dia del Año ſalieſe el Rei à la Plaça con todas ſus Mugeres, i Gente del ſervicio de ſu Caſa, ſin que quedaſe Perſona alguna, haciendo lo proprio todos los Señores de la Ciudad: los quales, eſtando ià juntos, ſeñalaba el Rei quatro de aquellos Señores, à quien mandaba, que pueſtos en cierta parte de la Plaça, fueſen Jueces de los delitos, de que informaban los doce Señores, que para mirar por la Ciudad, i lo que en ella ſe hacia, eſtaban ſeñalados.

[Lo octavo, el Imperio de los Reies de la Atlantica, que por tantos ſiglos reinaron en ella, era Arbitrario, ſino que ſe huvieſe de juzgar alguno de la Caſa Real. Y entre los Indios era la principal Lei la voluntad del Cacique, aunque en algunas partes huvieſe Leies, ò Coſtumbres.

Plat. in Atlant. Vnuſquiſque decem Regum in ſua Provincia, ſeu in Civitate humiliabat, tum etiam Legibus, vtcunque dominabatur, parebatque pro Arbitrio.

Lo nono, en la Atlantica vſaban mucho los Baños, aunque con conocimiento, ſus moradores. Y mas los vſaban los Indios ſin èl, i los vſan, como ſe ha dicho.]

Supr. lib. 3. cap. 3. §. 4.

Lo vltimo, ſacrificaban los de la Isla vn Toro, i lo quemaban en el fuego.

Los Indios del Perù ſacrificaban vn Carnero raſo al Sol, que ellos adoraban por Dios, al qual Carnero quemaban veſtido con vna Camiſeta colorada. Tambien convienen mucho todos los Indios con la Gente de aquella Isla, de la qual dice Platon, que menoſpreciaba quantas coſas ai, fuera de la virtud, que era humilde, no hinchada, ni ſobervia, no ambiciosa, ni amiga de honra, ni codiciosa; antes tenia por carga peſada el Oro, i las Riqueças, i las demàs coſas, que para los de otras Naciones ſon faciles, i ligeras; [i aunque Platon pone Caballos,

Garcilaſ. lib. 8. cap. 7. & lib. 6. cap. 21. tom. 2.

Ele-

Elefantes, i Letras en la Atlantica, de que no tenian noticia los Indios, es facil creer, que no supiesen embarcar los Animales; i que olvidasen las Letras, como ià se ha dicho, i dirà adelante.] Y con esto damos fin à esta Opinion.

Supr. lib. 3. cap. 5. & inf. 2. lib. Lib. cap. 24. §. 12.

CAP. XVII. De la octava Opinion, donde se prueba, como la Gente Indiana procede de la que fue de Europa, i de Africa al Nuevo Mundo.

LA octava Opinion es de algunos, que por algunos barruntos, i congeturas dicen, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas de Europa, ò de Africa, i estos se reparten en tres ordenes: vnos dicen, que fueron de España, i de otras Provincias comarcanas, i cercanas de ella à la Isla Atlantica, i que desde esta Isla pasaron à las de Barlovento, i de estas à la Tierra-firme de America, Perù, Nueva-España, &c.

El primero fundamento de estos primeros es, que teniendo trato, i comercio los de Europa, i Africa con los de la Isla Atlantica, pudieron ir facilmente por esta Isla, con la noticia que los moradores de ella les darian de las demàs Islas, i Tierra-firme, i de esta manera poblarian toda aquella Tierra.

Infr. cap. 24. §. 2. de Aphicanh.

El segundo fundamento es, el que supusimos al principio de esta Obra: conviene à saber, que los primeros Pobladores forçosamente havian de ir de vna de las tres Partes del Mundo Viejo, Asia, Africa, i Europa.

Supr. lib. 2. cap. 2. §. 2. fol. 8.

El tercero fundamento es, el Trage antiguo que en España antiguamente havia, mui semejante, i parecido al de los Indios. Porque Fr. Estevan de Salaçar, en los Discursos del Credo refiere, que antiguamente traian en España vnas Capas cerradas, que eran como Capuces, i que asi lo muestra oi en Roma la escultura del Arco de su triunfo, donde estàn los Españoles relevados en las Piedras con Capuces. Juan Bohemo afirma, que andaban antiguamente los de Lusitania, que aora es Portugal, vestidos, i cubiertos con vnos Sacos, à la manera de Saial, ò Albornoz, que eso quiere decir, *fagum*, de que el sobredicho Autor vsa: i que dormian embueltos en ellos sobre Camas de Paja. Sin duda este Saco, ò Albornoz debe de ser aquel genero de vestido largo, ò Capuz, que refiere el P. Salaçar.

Salaçar Discurs. 1. sobre el Symb. cap. 3. lam relat. supr. lib. 3. cap. 2. §. vltim. fol. 13.

Bohemus lib. 3. cap. 25.

Strab. lib. 3. Geogr. Fenger. in Æthymologic. Tilliogue, v. Sagum.

Matth. Martin, v. Sagum lat.

Salaçar vbi supr.

Pedro de Cieça dice, que cerca del Cerro, i Collado, que està junto à los Tambos, ò Aposentos de Tiaguanaco, estaban en su tiempo dos Idolos de Piedra, con talle, i figura Humana, tan primamente hechos, i tan bien formadas las facciones, que parecian haverse hecho por mano de grandes Artifices, i Maestros. Eran tan grandes, que parecian pequeños Gigantes, i tenian forma de vestimentos largos. La Camiseta que traen los Indios en el Perù, que ellos llaman Cusma; i la que traen las Indias en Nueva-España, que llaman Huaypil, es à manera de Capuz, sino que es mas corta, porque llega poco mas de la rodilla, i este vso, i trage, aunque es mas corto que el antiguo, no contradice. Porque lo vno (como despues dirèmos) tambien se vsò antiguamente de vestido corto, i simple en España: lo otro, porque se iban los Indios acomodando con las Tierras, i temple de ellas, i con el tiempo, que causa variedad. Pero en las Indias de los Llanos del Perù se ha conservado el trage de los Capuces, los quales son tan largos, que les arraztran. Las Indias Serranas traen en lugar de estos Capuces vna Manta de Algodon, que llaman Hauacu, la qual toma desde el cuello hasta los pies: prendenla en los pechos con vna manera de Alfileres de Plata, ò de Oro, mui galanos, que llaman Tupu, i ciñense mui bien con dos fajas, la vna ancha, i de vna buelta, que se dice Mamachumpi, i la otra angosta, i larga, llamada Chumcopi, con que se dàn muchas

Cieça 1. p. cap. 105.

Garcilaf. lib. 3. cap. 8. tom. 1.

Supr. lib. 3. cap. 2. §. vltim. fol. 93.

Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

Marian. lib. 1. cap. 8.

Infr. cap. 23. §. fin. 2. Lib.

Garcilaf. lib. 8. cap. 13. tom. 2.

chas bueltas, i de esta manera andan mui ceñidas, i abrigadas; i con este vestido que he dicho que traen los Indios, i Indias del Perù, i las Indias en Nueva-España duermen en camas mui humildes, sin mas colchon, que una poca paja, quando mucho. De suerte, que esta forma de vestido, que traen las Indias Serranas del Perù, se diferencia de los Capuces, que traen las de los Llanos, no mas de en que aquellos son ceñidos con fajas, i asidos con Alfileres, i estos sueltos, i cerrados por delante: i los Capuces no se diferencian de las Camisetas que traen los Indios del Perù, i las Indias de Nueva-España, sino en ser cortas, i aquellos largos. Y finalmente, los vnos, i los otros son mui semejantes à los Capuces, ò manera de Albornoz, ò Capas cerradas, que havemos dicho vsaban antiguamente los Españoles: los quales, por las congeturas, i fundamentos que he puesto, se puede barruntar, i entender, que pasaron à las Indias, i las pobiaron: [maiormente siendo tradicion entre ellos ser de el Linage que D. Hernando Cortès, como Motezuma le lo dijo al mismo, i refiere Herrera; lo qual se confirma con la gran destreza que antiguamente tuvieron en las Navegaciones los Españoles, segun Kelermano, Caramuel, Peñalosa, i otros, asi con los Fenicios, como afeguran Docampo, i el Marquès de Mondejar, como por si solos, emprehendiendo sulcar Mares desconocidos para conquistar, i poblar Regiones tan ignoradas de ellos, como España lo fue de los Ethiangeros; pues creiò Ephoro, Historiador Antiquisimo entre los Griegos, ser vna Ciudad los Españoles, à quien llama Iberos, como observa Josepho. Esta destreça, i su valor aplauden Livio, Plinio, Gelio, Estrabon, Silio, i otros, i validos de ella poblaron à Sicilia, como en Diodoro Siculo dice Filisco, competidor de Platon; i lo confirman Tucidides, Dionisio Halicarnasco, Eustatio, Silio Italico, Solino, Marciano Capela, i otros, que refiere el Marquès de Mondejar, refutando à Cluverio, i Bocharto, que inadvertidamente lo negaron: aun viendo que Homero llamò Sicania à Tinacria por este motivo. Tambien poblaron otras Islas en el Mediterraneo, i en Liguria, ò Genova, los Gallegos, segun Valguerna, Odoardo, Ganducio, Escolano, Andrès de Poça, i Mariano: i no sin fundamento puede decirse, que debiò Roma à los Españoles su Origen: En el Occeano poblaron à Inglaterra, Escocia, è Irlanda; pues lo que dice Tacito de Situros, i sus Islas, entiende Bocharto de los Tarteños, Pobladores Fenicios de las Costas de España, è infundiendoles animo la gloria, que se adquiere entre riesgos, i trabajos, llegaron, segun Estrabon, Alderete, i Caramuel (no arrojados, como diò à entender Rufo Festo Avieno) conquistando à Iberia, segun Prisciano Gramatico, ò al Ponto, i Colchos, por lo qual hacen à sus moradores defendientes de los Españoles, Nicephoro Blamidas, i Nicephoro Xantopulo, Hijo de Calixto, Socrates Escolastico, Jorge Sincelo, Eustathio en el Comento de la Periegesi de Dionisio, i lo dan à entender Tacito, el Coronicon Barbaro, i Rufo Festo Avieno en el lugar citado, i contra Ortelio, i Arias Montano lo defiende el Marquès de Mondejar, traiendo, en comprobacion de su erudito dictamen, los Autores referidos. No pudiendoseles negar la experiencia, i felicidad de estos Viages, es mui verisimil sulcasen el Occeano, i diesen con las Indias del Norte, que estàn tan cerca de Irlanda, ò determinadamente, teniendo alguna noticia de la Tierra, ò para desengañarse de que no la havia.]

Torquem. lib. 16. cap. 23. tom. 3.

Herrera Dec. 2. lib. 5. cap. 12.

Kelermán. in Probl. Nautic. q. 2. & 3. Caramuel in Appar. Philosophic. lib. 2. cap. 26. Solorgan. in Politic. Indian. lib. 1. cap. 2. fol. 32. Peñalosa ex el. 3. cap. 3. Florian Docamp. lib. 3. cap. 5. & 7. March. Mondej. Orig. Disq. 11. p. 3. num. 4. & 5. Hieron. à Concepc. Cadet Illustrat. lib. 1. cap. 14.

Alderete Antig. de España, l. Advi. lib. 2. cap. 4. & 5.

Silius lib. 1. Punic. v. 230. & seqq. Liv lib. 22. cap. 1. Plin lib. 2. cap. 27. A. Gell. Noct. Attic. cap. 22. Strab. lib. 1. & 3. Ferreras in Synopsi Rer. Hisp. fol. 63. & 64. tom. 1. Pellicer in Apparat. ad Monarch. Hisp. lib. 2. Solorzan. de Iur. Indiar. lib. 1. c. 2. §. 6. num. 10. & 11. Dionysh. contr. Apolon. lib. 1. Vossius de Hist. Graec. lib. 1.

cap. 8. fol. 66. Oper. tom. 4. Casaubon. in Caligat. Strab. lib. 3. fol. 75. in fin.

March. Mondej. Disc. Disq. 12. cap. 8. & 9. Ferreras in synop. Hisp. tom. 1. fol. 64. ex Ephoro ab Strab. lib. 6. relat. & Publico à Diodoro Siculo lib. 6. Bibl. Dion. Hallicarnas. lib. 2. & aliis.

March. Mondej. Disq. 16. cap. 7. & 9. Yepes Chronic. de S. Benit. tom. 1. Anno 557. fol. 205. Hieron. Paz d. Excel. de Santiag. lib. 3. cap. 8. num. 30.

Idem cap. 9.

Tacit. Ann. lib. 12. & 14. & ibi Lipf. & Orelauus.

Strab. lib. 1. Geograph. Alderet. lib. 3. cap. 27. fol. 443. Caramuel dict. cap. 16.

Ruff. Fest. Avien. in vers. Dionisij Alex.

Prisician. in Periphrasi Dionisij.

March. Mondej. Disq. 13. cap. 9. to 11. & 12. & contr. Appian. Alexandrin. & Ioan. Cer. Vossium. Ferreras in Synopsi. Hisp. fol. 62. & 63.

Supr. lib. 1. cap. 3. §. 6. fol. 29.

Infr. h. lib. cap. 22. in prin. lp. Pellicer Public. 1 Leng. Pighibi. num. 20.

CAP.

CAP. XVIII. Como las Islas de Barlovento fueron pobladas de Gente Eſpañola en tiempo de Heſpero, Rei de Eſpaña.

MAs quien con maior fundamento, i certeça tiene por Opinion, que de Gente Eſpañola ſe poblaron las Indias (à lo menos las primeras que ſe deſcubrieron, que ſon la Eſpañola, Cuba, &c.) es Gonçalo Fernandez de Oviedo: el qual, haviendo aprobado por buena la autoridad de Ariſtoteles; acerca de lo que refiere de los Cartagineſes, que con navegacion de muchos Dias deſcubrieron vna Isla, de que arriba hicimos mencion, i tomamos por fundamento para fundar la quarta Opinion: da otro mas antiguo Origen de los Pobladores de aquellas Partes; i aſi dice, que las Islas de Barlovento, que ſon las nombradas arriba, ſon las que llaman Heſperides, de Heſpero, duodecimo Rei de Eſpaña, [aſegurando al Rei, como dice Herrera, tenerlo probado con cinco Autores.] Para probar eſto, preſupone la antigua coſtumbre que huvo en el Mundo, deſpues de la confuſion de las Lenguas, de poner Nombres, i Titulos à las Naciones, Reinos, i Provincias, derivados de los que tenian ſus Capitanes, Cabeças, Reies, i Fundadores, que de ellos fueron principio, i ſe apartaron, i dividieron con diverſas Lenguas por el Mundo, partiendo deſde la Tierra de Senaar, que es adonde ſe edificaba aquella Torre de Babilonia. Aprovechaſe el ſobredicho Autor de lo que doctamente eſcriviò el Doctor de las Eſpañas S. Iſidoro en ſus Ethymologias, donde dice, que los Aſirios huvieron el nombre de Aſur; los de Lidia, de Lido; los Hebreos, de Heber; los Iſmaelitas, de Iſmael; los Moabitas, de Moab; de Amon, los Amonitas; de Canaan, los Cananeos; de Sabba, los Sabbeos; de Sidon, los Sidonios; de Iebus, los Iebuſeos; del Rei Perſeo, los Perſas; los Chaldeos, de Caſeth, Hijo de Nacor, Hermano de Abraham; los Fenices, de Fenix, Hermano de Cadmo; los Egypcios, de Egypto, ſu Rei, que fue vno de los Compañeros de Jaſon; los Troianos, de Troo, ſu Rei; los Sicionios, de Sicion, ſu Rei; los Arcadios, de Arcadio, ſu Rei; Hijo de Jupiter; los Argivos, de Argo; los Macedonios, de Emacion, ſu Rei; los de Epiro, de Pirro, ſu Rei, Hijo de Achiles; los Lacedemonios, de Lacedemon, Hijo de Jupiter; los Alexandrinos, de Alexandro Magno, ſu Rei, que edificò aquella Ciudad de Alexandria; los Romanos, de Romulo, que edificò à Roma. Y à eſte propoſito podriamos poner aqui otros muchos, que S. Iſidoro trae en el lugar citado: los quales no pongo, porque los que he puesto, baſtaràn por exemplo, para probar, como es mui antigua la coſtumbre de llamarſe vna Ciudad, Reino, ò Nacion, con nombre derivado de el que fue ſu principio, Cabeça, ò Rei: la qual coſtumbre guardaron los Reies de Eſpaña, haſta nueſtros Tiempos, de cuios nombres ſe hallan Ciudades, Reinos, ò Provincias, Rios, ò Lugares, &c. i aun la miſma Eſpaña. Mas començando deſde Tubal, Hijo de Japhet; i Nieto de Noè, que fue el que vino à Eſpaña, i poblò en ella, [ſegun Joſepho, el qual dice, que los deſcendientes de Japher habitaron en Europa, haſta la Tierra de los Gaditanos, *eus Gadeiron Gen:* i la voz *Gen*, omitida por ſus Traductores, no ſolo Latinos, ſi no Caſtellanos, Franceſes, i Italianos, ha dado motivo à que algunos lo nieguen; pues aunque la conociò Rufino, tradujo con error notorio *Tierra de los Gaziros*; pero en el Original Griego ſiempre ſe mantuvo *Gadeiron*: i debiendo correſponder à èl la traducinn, ha de leerſe *Tierra de los de Cadiz*, ò *Gaditanos*. Comprueba ſu venida à Eſpaña (deſpues de la muerte de Noè, i antes de la de Phaleg, entre los Años de 350, i 370 del Diluvio, contra lo que queda dicho) el Marquès de Mon-

Oviedo 1. p. Hiſtor. Indian. lib. 2. cap. 3. Et eum ſeq. Alderete lib. 4. cap. 17. & Solorçan. lib. 1. cap. 9. num. 59. vbi optimè de hac conjectura Auctorem ſcripſiſſe ait, & in Politic. Indian. lib. 2. cap. 2. in fin. Oorop. Becan. & in eum D. March. Mondejar. Orig. Hiſp. 17. cap. 2. & ſeq. Herrera Decad. 3. lib. 10. cap. 16. Salmeth ad Pancirol. lib. 1. cap. 2. num. 22. vbi Modeſtum Chriſtoph. columbi commendat. Herrera dict. cap. 16. qui non adimpliviſſe aſſerit promiſſum.

Suprà lib. 3. cap. 2. in princ. & §. 3.

Solorçan. lib. 1. cap. 4. num. 42. & dict. cap. 9. num. 63. & cap. 6. num. 30. Vaſconcelos Caron. del Brafil, lib. 2. num. 46.

D. Iſidor. lib. 9 Ethimolog cap. 2.

Matara edit 2. cap. 2. §. 2. ſeq. lib. 3. cap. 7. §. 2.

Pl. ar. Rer. Perſ. lib. 1.

P. Forcſto Mapa Mundi, lib. 5. fol. 289. tom. 2.

Pellicer in Beroſo fol. 24.

Vt ſupra.

Tarapha de Reb. Hiſp. lib. 2. pag. 200. Annius de Regibus Hiſpan. cap. 4. Fiorel. lib. 1. cap. 4.

Cunctis viribus Lapugnare Cotophum, & ſtre. Illicitum in Appar. ad Monarch. Antiq. Hiſp. & in Populat. & Lingua Primit. num. 20. March. Mondejar. in Originib. Hiſp. p. 1. lera per 20. Dilcert. nondum editus magno eruditionis animo, & verita in det. Jamento. Peralſa excel. 3. cap. 1. & excel. 4. cap 2. Joſepho, D. Hieron. Vitalpand. Ma din del Rio, & Abulenſ. Salio ad An. 1931. n. 20. fol. 330. Facciat in Stamp. Hiſp. tom. 2. Alph. Sanches in Anacephal. de Reb. Hiſp. lib. 1. cap. 2. Ao l. Specol. S. Stampſis Hiſpania, dict. lib. 1. cap. 10. & ſeqq con Ipſom, ſed ſibos, aut nepotes Hiſpan. vetuiſſe aſſandere commentar.

Joſeph. lib. 1. Antiq. Iud. cap. 7.

Pellicer in Populat. Hiſpania lera pe. cor. Rufin. in verſ. Joſeph. Terra Gaziror.

Sigiſm Celenius fol. 23. in Europa, vſque Gades, &c.

Marcb. Mondejar. Orig. p. 1. Disq. 7. cap. 9. & Disq. 1. cap. 1. & seqq. & cap. 8.

Hist. Plut. la Brech. cap. 27. verf. 11. pag. 445. at v. Garibay lib. 4. cap. 3. Ludov. Non. in Hisp. cap. 3.

D. Carol. Principe Vane. lelato, Beuter. Didaco Ramir. Davalos, Radero, Petr. de Agramonte, Ludov. Lopez, & alij. plurib. congestis Datuve consentor D. Joseph Conchillos in Propug. Hist. tor. & Iurisdico pro Tutellis contr. Joseph Moret haut negantem bulus Popolationis poss. fibilitatem, vt ipse seu D. Firmicius à Rada, oftendit in opere Sayrico Infelipo el Bodoque, fol. 60. & 64.

Mariana 1. p. lib. 1. Histor. Hispanic. c. 7. quo est contrarium frmlente vultur Conchill. vbi supr. fol. 56.

Claud. Vesdier Censura in Berosum, Thom. Pobeblount in Censura celeritor. AA. fol. 484. Ant. August. Liber. log. 9. de Medall. Vosf. lib. de Hiftori. c. rac. lib. 2. cap. 23. fol. 82. & Gramm. lib. 1. cap. 8. vbi pene totum ex Iranbibur, & tuendaelis confutum sit. Pelliter Poblacion, I Lengua primitiva de España, num. 9. 12. 16. 17. 18. & alijs Terreras in Prom. Scnopf. Hisp. tom. 1. fol. 3. ex D. Joan. de Vergara in 2. Q. Q. ad Duc. Infantes quo munuvit fere omn in lib. 9 de Iochi heolog. tradi. Cano, & fol. 9. & 55. & latius Andr. S. hones in Fiol. Hisp. tom. 2. fol 586. plene Gaspar Tarrer. in lib. Inscripto Censura in quendam Auctorem, cui fob falfa Berosi Chaldei appellatione circumfertur edicta 1554. & est in Collect Barlor. lib. 10. eorum laudat Mabillon diter Italicum, tom. 1. fol. 158. Martin. lib. 1. cap. 7. D. Pedro Fernandez del Pulgar Histor. de Pale cia, lib. 2. cap. 2. §. 2.

Mondejar, i] hallo en Historias, que Setubal, Ciudad de Portugal, le llamó asi de su nombre, por haverla el fundado; [i afirma Hector Pinto, que junto à la Poblacion de ella se vén las ruinas de vna gran Ciudad, que fue à vèr el mismo, para comprobar con los ojos, las maravillas que havia oido.] Otras dos Ciudades quedaron de su nombre, que son en Navarra, Tuballa, que aora corruptamente se llama Tafalla, i Tubulla, ò Tubella, que es Tudela de Ebro. Antes que pasemos adelante con la derivacion de nombres, tomados, i derivados de los Reies de España; será bien advertir, que el P. Juan de Mariana, de la Compañia de Jesus, reprueba la derivacion de los nombres de las Ciudades, que havemos referido, i dicho, que se derivan de Tubal. Y lo mismo hace en la que despues darèmos à algunos Rios, Ciudades, i Provincias de España, haciendo para su intento mentirofo, i fabuloso el Libro de Berosso, que falió à luz los Años pasados, i fue recuperado, i restituido à la Republica Christiana por el P. M. Fr. Juan Annio de Viterbo, Religioso de nuestra Orden de Predicadores: al qual podemos decir con verdad, que se debe el hallazgo, i albricias de este Libro, pues iá no lo havia, ni se hallaba. Aunque el sobredicho P. Mariana (como he dicho) juntamente con otros, juzga, que fue compuesto, inventado, i fingido por el sobredicho Annio. Pero porque detenerme Yo aquí à defender este Libro, i à los que de él se aprovecharon para sus Historias, es falir de nuestro intento, i ponerme à reñir la pendencia con el P. Mariana, i los que lo tienen por falso, i fabuloso, quiero pasar adelante con el discurso començado, siguiendo las huellas, i pisadas de otros mas graves, i doctos que Yo, que lo tienen por verdadero, i como de tal, sacaron muchas cosas, que ellos refieren, para diversos intentos. Y asi en lo que aqui dixere no tendré culpa, como tampoco se me puede poner, por haverme aprovechado en muchas partes del sobredicho Libro de Berosso, i por haver seguido à algunos, acerca de algunas cosas, que tambien las sacaron del mismo Libro, i las refieren por de Berosso.

§. I. *Adonde se prosigue el discurso de nombres, que dieron los Reies de España à Ciudades, i Provincias.*

BOLVIENDO, pues, à nuestro discurso, Ibero, segundo Rei de España, dicen Berosso, i su Comentador Annio, con otros que le siguen, que dió nombre al Rio Ebro, del qual se llamaron Iberos los Comarcanos, i de aquella Ribera. Justino afirma, que se llamó España Iberia, del nombre del mismo Rio. Y Plinio lo confirma, diciendo, que la llamaron asi los Griegos, por el nombre del sobredicho Rio: [aunque Mariana, i Docampo afirman ser el Ibero de Andalucia: otros no admiten vno, ni otro, i quieren que el nombre de Iberia fuese producido de la Ciudad de Iberia, que fundaron los Iberos, descendientes de Tubal, ò le deducen de Ibra, ò Ebra, que significa el Paso, ò lo que està mas adelante, como dice Polo: porque antes no parece tuvo España mas nombres que las Colunas de Hercules, en Oriente: Aliba, en Homero: i Tarteso, en Herodoto, segun Pellicer.] De Idubeda, tercero Rei de España, à quien Berosso llama Yubelda, i Annio Yubalda, se llamò Idubeda vn Monte, ò Cordillera de Sierras, i Montañas mui notables. Si el curioso Lector quisiere saber què Sierras son estas, lea la Historia de Florian Docampo. Plinio pone en la España Citerior vn Rio, llamado tambien Idubeda. Brigo, quarto Rei de España (afirma Berosso) que fundò muchos Pueblos de su nombre, poniendo al principio de el de cada vno el que era proprio de el Capitan, ò Caudillo à quien lo dedicaba, ò consignaba. Lo qual parece claro en Ptolomeo, que pone en España veinte i cinco Pue-

Maldonad. in Chronic. tract. 13. Cornel. in Ezechiel. cap. 5. n. 5. 9. Franciscus Suarez de Veritate Inscript. Isaiæ. Isaiæ. de la Al biela, I. Cicleva, & alij plures peritissimi. cer Latyam tuentur pariter Fr. Gregor. de Argaiz in Populat. eccles. hisp. tom. 4. ac Iuvenis Prælect in Solem. Lea ad Gongor. col. 107. alij: Adeoque, de quo no eris del todo averiguado, que el Berosso publicado por Juan Anolo sea apocrifo, ò ex praxici, & Leandr. Alberto in Georgr. Hetruriæ, qui M. S. tedatur vitiata berosum in Biblioth. Viterbiensi priuquam Annius, corruptorat. ac tam suæ, & erudition. proventus lucubrare dnationsfrat fidio urum in Trani. Inscipto: el Berosso de Antbolia, distinguido del Berosso de Viterbo. Et num. 5. allevia: si Berosso de Viterbo es supuesto por alguno, que intento jugar con el Mundo, i burlarse de su siglo, i engañar los por venir. Ita v. 4. Larvas Regias ab eo exhibitas procul ignorat Andreas Synopsis. Hist Hispani car. Onm. Histor. Special. lib. 1. fol. 22. & 23. nam suppositi quidam Berosi, potius Viterbiensis, vel allorum eiusdem farinæ homonum figmenta, ac mendacia, ab eruditis recentioribus quique notibus sita explos. sunt, et non temere ijs confutandis tempus male impendium putaremus, Berosi. lib. 2. Annius Irid. & in lib. de Regib. Hispan. cap. 5. Florian lib. 1. cap. 5. Vasæi in Chronic. tit. Tarapha de regib. Hispan. lib. 1. pag. 508. Flacca Minor lib. 1. Monarch. cap. 30. & alij affirmant, Iberum Regem nomen Ibero Homini indidisse. Justin. lib. 44. Plin. lib. 3. cap. 3.

Marian. Hist. Hispan. lib. 1. cap. 22. et v. cap. 7. Flor. Docamp. lib. 3. Chron. cap. 2. Pierre apud Author Special 5. Synopsis Hispaniæ. lib. 1. fol. 2.

Polo in Synop. Criticor. ad cap. 10 Genes. Celli. e. in Berosi diffinct. fol. 32. Pe. fol. 35. Annius I id. Florian lib. 1. cap. 5. Plin. lib. 3. cap. 3. Berosi lib. 2. Solorzan. dis. cap. 5. num. 61. & 62. Pelsin de Medina Grandezas de España, cap. 3. §. & 5. Joan. del Saz in Chron. Emi-

Emilian. Hifpanic. p. 2. nu. 2 fol. 91. Iofeph. Bardi in Chronolog. Vol. cit. p. 1. Lilianus Chronol. lib. 38. & 59. Alph. Sanch. in Anacephal. lib. 1. cap. 2. & ſeqq. & cap. 40. Roderic. Menáez de Silva poſt Pop. Hiſpan. in Carthaog. Regio illuſtr. lib. prim. fol. 258. & 259.
Ptolom. in Tabul. Geograph.
Florian lib. 1. cap. 7. & 10. lib. 3. Annot. ibid. & lib. de Regib. Hiſp. cap. 6.
Philoſtrat. de Vita Apolon. lib. 3. cap. 21.

Florian 1. P. lib. 1. cap. 40. & lib. 3. cap. 8. Mariana lib. 1. 2. libr. Hiſpan. cap. 8. Saz vbi ſup. Auctor. Specul. Hiſpan. lib. 1. fol. 40.

Anclus ſuper Beroſ. lib. 3. & lib. de Regib. Hiſpan. cap. 12.

Eunoo in Add. ad Cluver. Introd. ad Geograph. lib. 2. cap. 2. Pontzo in hiſpanund. Hiſtor. p. 2. nu. 8. in p. lib. p. tom. 4.

D. Anſelm. in Imagine Mund. in locis Iptione Europ. libr. cap. 18. Marb. Nigr. Comm. 3. Geograph. Europ. Florian lib. 2. cap. 16. Vaſ. in in Chron. cap. 20. Jacob. de Regio. Hiſpan. pag. 578. Iuſtin. lib. 44. Mellan. lib. 2. cap. 9.

D. Paul. ad Rom. cap. 15. v. 24. & 28. alii plures apud Bocharte. Canaan. lib. 1. cap. 45. nu. 130. Solorzano ex Maluend. & Addente lib. 1. c. 1. nu. 2. c. 8. nu. 3. ... ieronim. Farão Excel. de Santiago, nu. 3. cap. 16. num. 10. 11. & 14. Levita Torrent. Rer. à D. Paulo Geſtarum Inter Poem. varii. lib. 2. fol. 249. poſt. etiam non ita bene laudantur, verò fouendi, in ve cadentem ad folium (ut proxvl volueret) Hiſpaniæ Diver. ex D.

Pueblos, llamados Brigas, como ſon Laobriga, Mirobriga, Voluobriga, Auguſtobriga, Segobriga, Flaviobriga, Julliobriga, i otros à ciſe modo. Tambien ſe dice, ſegun Florian, que eſte Rei Brigo deſpuebló Gentes, que poblaſſen ciertas Regiones en Italia, en las quales perſeveran oi Dia muchos nombres de Brigo. De Tago, quinto Rei de Eſpaña, ſe llamó aſi el Rio Tajo, como afirman Beroſo, i Annio. Y de Beto, ſexto Rei, el Rio Guadalquivir, llamado en Latin *Betis*; del qual tomó por entonces nombre toda la Tierra, por donde paſa, que en Latin llamamos, Provincia Betica, i vulgarmente Andalucia. Florian Docampo, i el P. Mariana refieren, que Gerion, ſeptimo Rei, edificó vn Caſtillo, i Fortaleça de ſu Apellido, enfrente de Cadiz, por nombre Geronda. Y que tambien edificó vna Ciudad, llamada de ſu nombre, Geronda, à las faldas de los Pirineos, en los Auſetanos, que oi es la Ciudad de Girona. De Hiſpalo, noveno Rei de Eſpaña, afirman Annio, i los que le ſiguen, que ſe le dio el nombre de Hiſpalis à Sevilla, [de la qual con poco fundamento quieren Bunon, i Foreſto, que le traslada, tomaſe nombre Eſpaña.] Juſtino dice, que ſe llama Eſpaña Hiſpania, de Hiſpalo, trocada ſolamente vna letra. De Hiſpan, decimo Rei, ſe dió el nombre de Hiſpania à Eſpaña; la qual, como dice Florian Docampo, confieſan los Coroniſtas de Caſtilla, que dejo el nombre de Iberia, i los demàs Apellidos, i ſe quedò con el que aora tiene, tomado de Hiſpan; [i S. Pablo (que eſtuvo en ella, ſegun Solorçano, i Levino Torrencio, que alegura la tradicion de ſu venida) la llama Spania, que no es voz Hebrea, como quiſo Polo, ni Fenicia, como intenta Bocharto, deduciendola de Sphanjan, ò Spanujen, que ſignifica Conejera: ni Siria, ſegun lo que refiere Matias Martinio, ſino Griega, como prueba el Marquès de Mondejar, de la qual, i no de Hiſpania, ſe deriva la voz Eſpaña, ſegun Bocharto. Matias Bernegero, Eurtque Eſtevan, i otros, contra lo que dice Juſtino, i los mas graves Autores afirman, que ſe la dio eſte nombre, por ſer eſteril, queriendo que Spania ſignifique eſteril: i lo acuerda Chabocio.

Pero la ſignificacion de eſta voz Spania no es, como dicen, eſteril, ni aun mal poblada, i de raros Edificios, como dà à entender Antonio Auguſtin, ſino exquiſita, rara, ſingular, i conſiguientemente preciosa, i peregrina; eſta verdad la demueſtra la riqueça de ſus Metales, de que ſe hace mencion en los Macabeos, i que aplauden inumerables, i los efectos que ha producido en los que la han dominado; pues los Cartagineſes, i Fenicios no fueron temidos, haſta que ſeñorearon en ella: i adquiridas ſus Riqueças, dieron terror al Mundo, i embiaron Colonias à Sicilia, Cerdeña, Africa, i otras partes, como dice Bocharto: i antes de dominarla llevaron tanto Metal precioſo à ſu Patria (ſi creemos à Ariſtoteles) que por no poder conducirle en los Navios, hicieron todo el ſervicio de ellos, haſta las Ancoras, de Plata; i como fue Eſpaña el medio para ſuſtentarlos reſpetados en el Mundo, fue ſu ruina haverles faltado: como dió à entender Silio:

——— Iam Terra cedit Ibera
Auriferis tandem Phœnix depulſus ab Arvis.

Porque con ella ceſaron las Riqueças, i las Gentes Naturales, que tantas veces fueron de ſocorro à Africa, i otras partes, ſegun Polibio. Otros exemplos ſe pudieran traer, pero el referido, que pudo perſuadir à los AA citados à recibir aquella ſignificacion, (porque la Tierra llena de Minas es eſteril) llega à ſer exageracion prodigioſa en Eſpaña, pues con tantas Minas es tan fertil, i de calidad ſus frutos, que aventajan à los de todas las Provincias: ò como dice Foreſto, à ninguna ceden: con lo qual ſe delcubre la emulacion de Eſtefano, i los demàs, que la miran con embidia, eſtrenandoſe cada Dia nuevos artes para robar ſus Riqueças: remitiendo al Lector à lo que Eſtrabon, Solino, Plinio, Juſtino, i otros pon-

Hieron. Ant. Clanc. Hiſtoria de S. Segundo, lib. 1. cap. 6. Matute Prolap. de Chriſto ed. 2. cap. 3. §. 3. Alphonſo de Requena in Opere in ſcripto. Venida de S. Pablo à Eſpaña, I prefidente en ella, à cuyo eſtudio en Lenguas, & Poeſia p. 1. cap. 8. fol. 47. es juſtano, Iuſepho de Siguença, Hiſtoria, Sect. 3. p. Iuſepho, S. Dorotheo, Simeon, Metaphraſte, S. Damaſo, Anton. Nebriſſenſi, Iuan. Aegid. de Zamora, Martin Martinez, Cantapretenſe, Villegas, Santoro, Marieta, Marques, Fuente, & alii, innumerie relatibi, & reſponder Sedullio ad cap. 13. epiſt. D. Pauli.
Polo vbi ſupr.
Bochart in Canaan. lib. 1. ca. 45. §. 1. & 63. 1.
Mathias Martin in Lex. Philol. verb. Hiſpaniæ Merch. Mendej. lib. 4. cap. 10. & 11. p. 1.
Bochart. vbi proxim. cap. 36. fed & Alp. nimmen, qui de vocabula Lingua vtuntur ex Spania petam deducitam non autem ex aſſpania.
Iuſtin. lib. 44.
Goulart. Chabotus in Comm. Horatii Carm. lib. 4. ode 10. in verbb. Duræ Deciæ, fol. 393. tom. 1.
Ant. Aug. in Dialog. 8. de Med. 1.
Hinc apud Heſichium Spanon eſt tarum, & Spanopogon. Varro non ſpiſſo. Ioan. Heſſel. Cyr. Matth. Martin in Lex. Philolog. his verbis. Macrob. lib. 1. cap. 2. Stephan de Urobus, verb. Hiſpalis.
Perſolut Excell. de Eſpaña excell. 3. cap. 2. & excel. 5. fol. 7. Hieron. a Cancyr. Caſtr. Illuſtrat. lib. 4. cap. 11. num. 7.
Barthius Adverſar. lib. 55. cap. 12. Penalofa excell. 5. cap. 1. & 2. Bochart. in Phaleg. lib. 3. cap. 8.
Ariſtotel. de Mirabili. auſcult.

Silius Ital. lib. 16. v. 25. Foreſto dict. lib. 8. fol. 13.

Polib. lib. 3. fol. 187. & 188.
Foreſto dict. lib. 8. f. 12.
Penalofa Excel. de Eſpaña, lib. 5. cap. 16.
Strab. lib. 3.
Matute dict. edad 2. cap. 2. §. 4.

deran ſu fertilidad, i felicidad, como dice Chabocio: por lo qual en S. Pablo eſtà la voz Spania, en la ſignificacion, que tan prodigioſa, i rica Tierra merece.] Libio Hercules, onceno Rei de Eſpaña, à quien Florian llama Oro Libio, i otros, Hercules Egypcio, afirman Beroſo, i Annio, que ſe edificaron, i dedicaron à ſu nombre Libio las Ciudades ſiguientes: Libiſoſo, ò Libiſoca, Libunca, i Libora: de las quales hace tambien mencion Ptolomeo. Florian refiere, que bolviendo Libio Hercules de Italia à Eſpaña, lo primero que hiço, deſpues de haver llegado à los Confines, i Tierras Eſpañolas, fue poblar en el paſo de los Montes Pirineos vna Ciudad, que ſe llamò Libia, del nombre que èl tenia, de cuio ſitio, i nombre, que deſpues tuvo, trata el miſmo Florian, i dice, que no lejos de Puigcerdàn ai vn Pueblo, que ſe llamò antiguamente Libica: i aora, corrompidas algunas letras, ſe dice Linca; el qual podemos preſumir, que lo edifico Hercules, ò que à lo menos tomò ſu nombre de èl: [del Tiempo en que el Tyrio vino à Eſpaña, ſe tratarà à otro intento en el Capitulo 22. §. 4. de eſte Libro.] Pero viniendo, i llegando al duodecimo Rei de Eſpaña, que fue Heſpero, à quien havemos eſperado para probar nueſtro intento, dicen Autores graves, que tomaron de èl el nombre Heſperia, Italia, i Eſpaña, por haver tenido en ambas el Señorio principal: [aunque otros afirman ſer Rei fingido, i que eſte nombre le tomaron las Provincias referidas por la Eſtrella Heſpero, como ſe ha dicho.]

Chabotius in Horatii vbi ſupr.

Florian lib. 1. cap. 17. Idem lib. 1. cap. 18. Auctor. Specul. Hiſpan. fol. 13. & ſeqq. Mela lib. 3. cap. 6. Vaſeus in Chron. Beroſ. lib. 5. & Annius ibid. & lib. de Regib. Hiſpan. cap. 14. Diago Anal. de Valencia, tom. 1. Geridicolum. Hiſtor. Troyan. lib. 2. cap. 33. Beuter. lib. 1. cap. 10. Requena Venida de San Pablo à Eſpaña, p. 1. cap. 2. & 3.

Ptolom. in Tabul. Geograph. lib. 2. cap. 6. Plin. lib. 3. cap. 3.

Florian lib. 1. cap. 18. Hieron. à Concept. Cadiz Illuſtrat. lib. 1. cap. 3. ex num. 10.

Pellicer App. lib. 3. num. 7. & lib. 5 num. 23. Marian Profap. de Chriſto, edad 2. cap. 3. §. 1. Higin. apud Annio, lib. de Regib. Hiſpan. cap. 23. & apud Florian lib. 2. cap. 10. Marian. lib. 1. cap. 11. D. Roder. & alij Auctor Synopſi la Special. Univ. Hiſp. fol. 91. & ſeqq. Diodor. lib. 3. ſervium in 1. Æneid. Pellicer in Appar. lib. 2. num. 24.

March. Mondej. Diſq. 7. cap. 7. p. 1. March. Merula in Lex. Philolog. verſ. Hiſpania, Ipſa, & vers Heſperia. Sepr. lib. 2. ca. 4 1. fol. 25 ſeqq. dal Sar la Chronic. Emilianenſe in Notis, p. 3. ad num. 2. fol. 61. & D. Iſidor & Mactab. relat. Alph. Conch. dict. lib. 1. cap. 11. Benon ad Claves. lib. 2. cap. 2. fol. 74.

§. II. *Como las Islas Heſperides ſe llamaron aſi del Rei Heſpero.*

PRESUPUESTO eſte fundamento, i diſcurſo de Oviedo, à quien havemos aiudado con alguna fuerça, à coſta de nueſtro trabajo, i eſtudio, no ſeria dificultoſo de perſuadir, que las Islas Heſperides ſe llamaron aſi del Rei Heſpero, que las poblò. De aqueſte parecer, i ſentencia es Ambroſio Calepino, el qual en ſu Teſauro de *Lingua Latina*, dice aſi: *Las Heſperides ſe llamaron aſi, del nombre de Heſpero, Hermano de Atlante.* Pero quien mas ſe declarò en eſto, es el doctiſimo Toſtado: el qual, en vn Libro que hiço en Romance Caſtellano, ſobre el de Euſebio, *de Temporibus*, dice, que huvo tres Atlantes, vno de Arcadia, i otro de Mauritania, que es Berberia, ò Marruecos, i que de eſte ſegundo fue Hermano Heſpero, los quales ambos paſaron à Africa en la parte Occidental en Tierra de Marruecos, [ò Mauritania Antigua (de quien tomaron nombre los Mauros) que ſuena lo miſmo que vltima, i Occidental,] el vno de los quales, que fue Atlante, tuvo el Cabo de Africa; i el otro, que fue Heſpero, las Islas cercanas, llamadas Fortunadas, à quien los Poetas llaman Heſperidas, nombradas aſi de Heſpero. En lo que dice el Toſtado, con autoridad de los Poetas, que las Islas Fortunadas ſon las Heſperides, ſe engañò notablemente, como deſpues ſe verà. Mas ià que havemos probado, como las Heſperides ſe llamaron aſi de el Rei Heſpero, por haverlas èl poblado, ò mandado poblar, conviene, i ſerà bien que probemos aora, como eſtas Heſperides no ſon las Islas Fortunadas, ò de Canaria, como dice el Toſtado: ni las de los Açores, como Alonſo de Santa Cruz, ſegun Alexo Vanegas lo refiere; ni tampoco las de Cabo Verde, que (como deſpues probarèmos) ſon las Gorgades, ò Gorgonas, como afirma el P. Mariana, para que cerrados eſtos caminos, deſcubramos el que nos ha de llevar à las de Barlovento, las quales pretendemos probar, que ſon las Heſperides, [i que no hablemos de la Isla Heſperia, donde habitaron las Amaçonas Libicas, que eſtà junto à la Laguna Tritonia (à quien dà eſte nombre el Rio Triton, que entra en ella) al pie del Maior Monte Atlante, que dice Diodoro es tan eſpacioſa, i tan fertil, que ſus Vecinos ſe mantie-

Vaſeus in Chronic. Tarapha de Regib. Hiſpan. lib. 1. pag. 180.

Ambroſ. Calepin. in Theſaur. Lingua Latin.

Abulenſ. in lib. Euſeb. de Tempor. lib. 3. cap. 79.

Bochart. Geograph. Sacr. lib. 3. Canaan. cap. 25.

Ex Dionif. Alexandr. Solerçan. lib. 2. cap. 9. num. 62. & ſeqq. Pellicer in App. ad Monarch. Antiq. Hiſp. lib. 2. num. 24. & 25. Scilac Charlandenſis Geogr. Antiquior, 620. Radia ponit à Porta Barcea ad Heſperides bochart. dict. cap. 25. Alderetus dict. lib. 4. cap. 17.

Abulenſ. vbi ſupr.

Alex. Vaneg. lib. Natural. cap. 22.

Marian. 1. p. Hiſtor. Hiſpan. lib. 2. cap. 20.

Diodor. lib. 3 fol. 186.

tienen ſin Trigo de los Frutos, Cabras, i Ovejas.]

Strab. lib. 2.

Mela lib. 3. cap. 11. & 12. & ibi Salas fol. 212. & 232.

Ptolom. lib. 4. cap. 7.

Plin. lib. 6. cap. 32. Solin. Polyhiſt. cap. 60. Ampolm. Ravenat. lib. 4. Geograph. in fin. ubi eſt Mons Stanlole, vel Inſula Fortunatæ, & ibi Placidus Porcher. Illam ignorat Mœotem.

Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 6. n. 85. & cap. 9. num. 62. in fin.

Quanto à lo primero, las Islas Heſperides no ſon las Fortunadas: eſto ſe prueba lo primero con autoridad de todos los Antiguos, que las llamaron Fortunadas, i de los Modernos, que las llaman de Canaria, del nombre de la principal de ellas, llamada Canaria, ſegun afirman Plinio, i Solino, por los muchos Perros de grandeça monſtruoſa, que en ella havia: aora ſe dice La Gran Canaria, por ſer de maior autoridad que las demàs; luego no haviendo tenido otros nombres, ſino los que havemos referido, no pueden ſer las Heſperides.

Mariana. 2. p. Hiſtor Hiſpan. lib. 2. cap. 22.

Iodoc. Mond. in Glob. Terreſtri.

Henric. Alangrad in Mapa Gener.

Lo ſegundo ſe prueba, porque quando ſiguiendo el parecer de algunos, fueſen las Heſperides las que llaman de Cabo Verde, ò Gorgades, implica que ſean las Canarias; pues aquellas eſtàn mui diſtantes de eſtas. Las Gorgades, ò de Cabo Verde eſtàn quinee Grados de la Equinocial al Norte, i las de Canaria veinte i ſiete. De manera, que ai deſde la Isla de S. Vicente, que es la mas Septentrional de las de Cabo Verde, à la primera de las de Canaria, que es La Gran Canaria, nueve Grados, que dando à cada vno diez i ſiete Leguas i media, ſon ciento i cinquenta i ſiete Leguas i media.

Pindar. in Pythijs od. 10.

Plin. lib. 6. cap. 31. Solin. Polyhiſt. cap. 60.

Lo tercero, porque (como deſpues verèmos) Plinio, i Solino, con autoridad de Eſtacio Sevoſo, ponen à las Heſperides eſpacio de Mar, que le navega en quarenta Dias deſde las Gorgades, que ſon las de Cabo Verde: i la diſtancia que ai dende eſtas Gorgades à las de Canaria, ſe puede navegar en tres, ò quatro Dias. Y quando dèmos eſta navegacion à los del tiempo de Sevoſo, ò de Plinio, i Solino de mas Dias, i mas larga, no ſe podian gaſtar quarenta Dias, ſino es por algun impedimento, ò calma. De eſto que havemos dicho, conſta, i parece claro, como ſe engañò el Toſtado, teniendo à las Islas Fortunadas, ò de Canaria por las Heſperides. Y con eſtas miſmas autoridades, i raçones ſe prueba, que no pueden ſer nueſtras Heſperides las Islas de los Açores, como dijo Alfonſo de Santa Cruz, pues eſtàn de las Canarias ſeis Grados, que ſeràn poco mas de cien Leguas.

Alphonſ. Santa Cruz apud Vadeſ. Natural. cap. 22. Sol. ſcan. dict. cap. 9. num. 80. vel alios.

Quanto à lo tercero, tampoco ſon las Heſperides las Gorgades; para cuia probacion conviene que ſupongamos, que las Gorgades, adonde dice Plinio llegò Hanon, ſon las que aora generalmente ſe llaman de Cabo Verde; i en particular ſe dicen por los Modernos Isla de Mayo, Boavista, la de la Sal, la del Fuego, Isla Brava, de Santiago, de San Nicolàs, de Santa Lucia, de San Antonio, de San Vicente: lo qual ſe prueba con autoridad de Autores Antiguos, i Modernos. Pompònio Mela pone eſtas Islas Gorgades, junto al Promontorio llamado Cuerno Heſperio. Plinio, i Solino, S. Iſidoro, i otros muchos Coſmografos; i Geografos afirman, que eſtàn enfrente de el ſobredicho Promontorio, al qual todos tienen por el que aora ſe llama Cabo Verde.

Ex Plin. Niger. Geograph. in 5. comm. 4. fol. 413. & 414. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 3. num. 20. Petr. Hurtad. de Mendaça in Speculo Geogr. 2. p. cap. 4. §. 4. num. 6. fol. 45. Abraham Galmiz in Compend. Geog. lib. 2. cap. 17. fol. 267.

Mela lib. 3. cap. 12. Plin. & Solin. vbi ſup. D. Iſidor. lib. 14. Ethymolog. cap. 6.

Hondius in Glob. Terreſtr.

Henric. Alangr. in Mapa Gener.

Ortelius in Theſ. Geograph.

Supueſto, pues, que las Gorgades ſon las Islas, que llaman de Cabo Verde, por eſtar enfrente, i mui cerca de èl: bien ſe ſigue, que no ſon las Heſperides que buſcamos, ſino es que las que eſtàn en el Globo Terreſtre, i Mapa General, en aquel parage, i enfrente de Cabo Verde, las dividimos en Gorgades, i Heſperides; i à las vnas, i à las otras llaman de Cabo Verde, que aſi lo dieron à entender el Autor del Globo Terreſtre Moderno Jodoco Hondio; i el de el Mapa General; llamado Henrico Alangreh, de cuio parecer no eſtà mui lejos Ortelio. Y por ventura tomò de aqui fundamento el P. Mariana, para decir; que las Heſperides ſon las de Cabo Verde. Mas eſto no puede ſer; porque Plinio, con autoridad de Eſtacio Sevoſo, pone à las Heſperides, diſtantes de las Gorgades, navegacion de quarenta Dias, diciendo de eſta manera: *En tanto grado es todo incierto, acerca de eſtas coſas, que vino Eſtacio Sevoſo à demonſtrar la Carrera, i Viage deſde las Gorgades, haſta las Heſperides, por navegacion de quarenta Dias.* Haſta

Mela dict. lib. 3. cap. 12. & ibi Salas fol. 232.

Eloda in Deſcript. Orbis in edition. jena, fol. 168.

Hondius, & Alangrus vbi ſupr.

Ortelius in Theſ. Geograph.

Mariana 2. p. Hiſtor. Hiſpan. lib. 2. cap. 22. & cum eo Mendoça, & Golnitz, vel ſupr. Perarius in Lex. Geogr. verb. Heſperides, fol. 223. & verb. Gorgades, fol. 292 & verb. Capvirde, fol. 294. & ibi Baudrand ibid. Clover. in Introd. ad Geograph. lib. 6. cap. 20. & ibi Bunus fol. 689.

Plin. lib. 5. cap. 32. Solin. Pol. hist. cap. 60. Laurent. Gorelius in Geog. aph. cap. 45.

aqui es de Plinio. Solino, que en todo quanto pudo figuiò à Plinio, se conforma con èl, en esta parte, i dice lo mismo, i aun con mas claridad, i afirmacion. Dice, pues: *Las Islas Hesperides (como Sevoso afirma) se apartaron de aquel Cabo de las Gorgonas à los Golfos mui adentro de la Mar, navegacion de quarenta Dias.* Hasta aqui es de Solino, [que puede bien entenderse asi, evitando el aparato de palabras, que para hacerle contradecir à Plinio, i explicar à este, gasta Salmasio, aunque para nuestro intento habla con mas claridad.] San Isidoro, tratando de estas mismas Islas, dice asi: *Estàn las Hesperides situadas de aquella parte de las Gorgades en los Golfos mui adentro de la Mar.* Hasta aqui es de S. Isidoro. Con estos Testimonios queda averiguado, como se engañaron Jodoco Hondio, Autor del Globo Terrestre Moderno, i Henrico Alangren, Autor del Mapa General, i con ellos el P. Mariana; los dos en poner las Islas de Cabo Verde por las Gorgonas, i Hesperides: i el otro en afirmar, que las Hesperides son las de Cabo Verde.

Salm. in exercit. Plinian. fol. 1297.

D. Isidor. lib. 14. Etymolog. cap. 6.

Vid. Solorzen. in Politic. lib. 1. cap. 3. in fin. & cap. 6. fol. 24.

§. III. *Como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlovento.*

Mendoça in Specul. Geograph. cap. 4. §. 4. num. 9.

Isotio. in princ. Inst. de obligat. quæ ex quasi delict. nasc. & Iuri Richard. num. 5. Federic. de Senis conf. 159. Ioan. de Imola conf. 22. num. 1. Cevallos Comm. contr. Comm. quæst. fin. 182. tom. 4. Rogerius conf. 9. num. 45. v. 1. Thom. de Thomaset in Florido Legum, Regal. 50. Negusart. lo 2. alva Resp. 9. 96. n. 29. & alijs pluribus ab Everard. in Topicis legalib. relat. loco 51. & 4 Barbosa loco 102. fol. 344 & 345.

Solin. D. Isidor. vbi supra. Salmasius dict. 1. fol. 1297.

DE suerte, que no siendo nuestras Hesperides las Fortunadas, ò Canarias, ni las de los Açores, que estàn entre el Grado 36, i 40 al Norte, ni las Gorgades, ò de Cabo Verde, como ià havemos probado: resta, que por la suficiente enumeracion de las partes, que es argumento fortisimo, sean las que llaman de Barlovento; porque si de las Gorgades con navegacion de quarenta Dias se hallan las Islas Hesperides, caminando al Occidente (que eso denota aquella palabra, i proficion *vltrà*, de que vsan Solino, i S. Isidoro, pues el vno, i el otro hablan desde Europa) no pueden ser otras, ni las ai por aquel Mar, como consta del Globo Terrestre, i Mapa General, sino las que estàn à el Oeste, ò Poniente de Cabo Verde, que son las que nombramos arriba de Barlovento, las quales estàn derechamente al Occidente de las Gorgades, i de necesidad se han de hallar en los quarenta Dias de navegacion, ò en poco mas, ò menos tiempo, como Estacio Sevoso, citado de Plinio, i Solino, dice: i asi Colon las hallò en el segundo Viage, bolviendo à aquellas Partes, quando reconociò la Deseada, i Marigalante, i las demàs Islas, que estàn en aquel parage. Y en lo que dice Sevoso, de quarenta Dias de navegacion, tiene mucha raçon, porque està mui bien medido, i considerado el camino, i el viage; i si aora se navega en menos tiempo, es lo vno, por ser los Navios mas veleros; i lo otro, los Hombres mas expertos, i diestros en navegar, por el Aguja de Marear, que quando lo dijo Sevoso, i lo referieron Plinio, i Solino. La Isla Deseada (de quien ià hicimos mencion arriba) està derechamente al Occidente de Cabo Verde, i de las Islas Gorgades; i ai desde la Isla de Santiago, que es vna de las mas Occidentales de las de Cabo Verde, ò Gorgades, hasta la Deseada, seiscientas Leguas, poco mas, ò menos. Ortelio, en su Tesoro Geografico, parece sentir, que las dos Islas, que Plutarco pone en el Mar Atlantico, de quien arriba hicimos mencion, son las que llama Plinio, con autoridad de Estacio Sevoso, Hesperides; porque tambien dice el Plinio, que son dos, i que estàn en el Mar Atlantico. De estas dos Islas escrive lo mismo que Plutarco, Nonio Marcelo, sacado del Libro nono de las Historias de Salustio, que hà Dias no se hallan, cuias palabras quiero poner aqui en Castellano, que son las siguientes: *Pues que era manifiesto, que las dos Islas cercanas entre sì, i apartadas de Cadiz diez estadios, producian, i engendraban de su natural, i sin beneficio alguno, alimentos, i sustento para los mortales.* Hasta aqui es de Marcelo, cuias palabras en Latin se pueden vèr en Ortelio; el qual advierte, que donde pone Marcelo diez estadios, ha de decir diez mil, porque asi lo dice Plutarco. [El Anonimo de Ravena,

Oviedo in Sumario cap. 1.

Herrera Descripc. de Indias; cap. 7.

Rochefort. Histor. Nat. & Mor. desIsl. Antillas; cap. 1. Art. 5.

Ortelius. in Thes. Geograph.

Plutarch. in Sertorio. Plin. vbi supr.

Nonius, Marcellus de Numer. Catibus.

Ex Salustij lib. 9. Histor. fragmento, de quo Salmasius membrii dicit. loc. fol. 1294. putat Fortunatas Pisicarias, non esse Canarias hodiernas.

Plutarch. vbi supr.

Anonim. Raven. lib. 1.

vena, haviendo destinado Dia à la Mauritania, i exagerado las grandes Calmas, Desiertos, i los Montes, llamando Lustricos, ò Lystricos (de los quales no ai mencion en los Autores, segun el P. Porcheron) prosigue assi: *Detràs de esta Patria* (ò Region) *dentro del Occeano, se hallan tres grandes Islas*: i no dà mas señas; tu Comentador dice, que no son las Canarias, porque son siete (aunque Idrisio pone dos, i Solino tres, i ellas son trece, siete pobladas, cinco desiertas, i la de Zamborondon) i trata de ellas el Autor en otra parte; i aunque tampoco crees sean las Hesperides, no tiene por reprehensible buscar estas Islas entre las Occidentales; i siendo la Española, Cuba, i Puerto Rico tan grandes, i tan dentro de el Occeano, segun lo que vamos probando (sino son las Satiridas, de que por Relacion de Eusemo Car, pone Pausanias en las vltimas Costas del Occeano) parece que el Anonimo hablò de las tres Islas referidas, que en su tiempo puede ser que fuesen maiores, i consiguientemente que tuvo noticia de ellas, aunque no del nombre; de que se infiere, que no merece Lescarbot la censura de Hornio, por haver afirmado ser las Hesperides la Española, Cuba, i otras cercanas à Nueva-España, pues se halla calificado con los fundamentos referidos; i añade el mismo Hornio, que no era ageno de el valor de Hercules haver estado en ellas.]

Placid. Porcher. in Noth. super eum. Ibi.

Anonim. dict. lib. 1. & lib. 2. fol. 127.

Porcher. ad lib. 4. Anonim. In fin.

Peña Histor. de Canar. lib. 1. cap. 1.

Anonim. dict. cap. 2.

Idrisio in Geogr. Nubiens. dict. clim. 1. Solin. vbi sup. I. Voss. ad Melam lib. 3. cap. 10. fol. 321. & seqq.

Pellicer Appar. lib. 2. num. 18. fol. 66. ex Pausanias in Atticis, siue lib. 1. cap. 23. fol. 54. & 55. Ventorum impetus in Occeani exiguas oras delatum.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 20. fol. 219.

En fin, se declara Ortelio en su parecer, diciendo, que por ventura serán estas dos Islas la Española, i la de Cuba, como vè que le parece à Guillermo Postello, Varon de rara doctrina; [i lo dà à entender el exceso de Oro, que consideraron los Antiguos en las Hesperides; pues Ovidio, à quien reciere Corvino, dixo, que los Arboles, i los Frutos eran de Oro:

Arboreæ frondes Auro radiâte nitentes,
Ex Auro ramos, ex Auro poma ferebant.

El qual no se halla en las Islas, que vàn excluidas de este nombre, sino en la Española, Cuba, i otras algunas, que como se ha dicho, estàn lastradas de Metales;] aunque en las Adiciones, que despues hiço el dicho Ortelio al Tesoro Geografico, dice, que querria èl mas interpretar estas dos Islas por las que llaman, en las de los Açores, de S. Miguèl, i de Santa Maria, porque la distancia de ella conviene mas à la que dàn Plutarco, i Nonio Marcelo.

Finalmente, lo que sacamos en limpio es, que las Islas de Barlovento, que havemos probado ser las Hesperides, que assi se llaman de Hespero, fueron restituidas por Colon à la Corona de Espaòa, à la qual pertenecieron con justo titulo, i buen derecho, pues tantos Años antes fueron suias; porque Hespero, que las poblò, i fue el duodecimo Rei de Espaòa, reinò en ella (segun Berosio, i Annio) 1658. Años antes que Christo Nuestro Señor naciese: los quales, juntos con 1606. que aora llevamos, son 3264. Años; [i se confirma, porque antes, ni despues de èl, no consta que llegasen Gentes à ellas; i de los Cartagineses, que tantos argumentos tienen à su favor, lo niega Horacio, hablando de las Hesperides:

Non hac Sydonij torserunt cornua nautæ.]

Por entivo, i fuerça de esta Opinion, i parecer de Oviedo, puede servir lo que refieren los Historiadores de Espaòa, acerca de las Costumbres, que tuvieron antiguamente los Espaòoles, de las quales solo quiero referir las que hacen mas à nuestro proposito. Fueron, pues, sus Costumbres groseras, sin policia, ni criança: sus ingenios mas de Fieras, que de Hombres, dados à las Religiones falsas, i culto de los Dioses: aborrecedores del estudio de las Ciencias: el arreo de que vsaban, simple, corto, i groseró: el mantenimiento, mas en cantidad, que exquisito, ni regalado, mas simple que compuesto, i adobado, ò guisado; porque en aquel tiempo era la Gente Espaòola tan barbara, inocente, i ruda, que no comian sino Iervas, i Frutas silvestres, i carnes de Bestias bravas, que mataban con Arcos, ò laços, ò con otros instrumentos; [i hablan-

Sup. lib. 1. cap. 3. §. 4. in fin.

Oviedo vbi sup.

Hieron. à Concept. Gades Illustr. lib. 1. cap. 24. num. 6.

Pellicer Appar. Monarch. Hisp. lib. 2. n. 24.

Berosi. lib. 5. Annius de Regib. Hisp. an. cap. 13. Solorçan. dict. cap. 9. num. 60. & 61. qui A. laudat. Aldecere lib. 4. cap. 27.

Horat. lib. epod. 6. Aldecere lib. 1. Antiq. cap. 12. fol. 160. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 7. num. 12.

Cicer. Ep. ad Q. Fratr. Strab. lib. 3. Iustin. Histor. lib. 44. Amian. Marcellin. Rhodigin. & Mariana lib. 1. cap. 8. & 18. relatis Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 8. n. 44. ad 50. ex Fr. Iulian Garcès num. 6. 9. & seqq. & num. 106. & cap. 9. n. 35. cap. 10. num. 18. & cap. 12. num. 52. & cap. 14. num. 93. Torquem. lib. 1. cap. 29. & lib. 2. cap. 62. Horozdict. lib. 3. cap. 1. fol. 232. & v. sup. cap. 12. Marian. lib. 1. cap. 6. Torquem. lib. 7. cap. 10. & lib. 9. cap. 18. tom. 2.

Ortelius ex Guill. Postello. Add. ad Beucon la America, lib. 1. cap. 5. & alios ex hic relatis Solorçan. dict. lib. 2. cap. 9. num. 82.

Ovidius Metam. lib. 4. v. 208.

Laurentius Corvin. in Geogr. cap. 13. fol. 633. post Dom. Nigr. nam plurimo Auro ditissima sunt, atque omnia præ Metallorum ge era partiunt.

Supr. lib. 3. cap. 2. §. 6. & cap. 6. §. 5. & cap. 22. h. Lib.

blando con mas especialidad, es constante, que en algunas Provincias de España celebraban toda la Noche con Bailes, sus Moradores, à vn Dios (cuio nombre se ignora) estando llena la Luna, segun refiere Estrabon, i sin requisito de Religion dura esta malvada costumbre, con grandes daños de las Familias, i conciencias, entre muchos que se precian de Discretos, ise olvidan de Christianos.

El maior cuidado de los Indios, era solemnizar las Fiestas de sus Idolos con Bailes, imaginando, que los hacian gran servicio, en festejarlos, como dice Torquemada, i como ià se ha dicho, en Luna llena. En otras partes las Españolas, luego que parian, iban à labarse, i à la Criatura en el Rio mas cercano: como hacian los Antiguos Lacedemonios, i ninguna costumbre havia mas estendida que esta en las Provincias de las Islas, i Tierra-firme, i otra mui especial, que tambien refiere Estrabon, es eficaz argumento de este Origen; porque en algunas partes de España, luego que las Mugeres parian, se estaban los Maridos en la cama: lo qual dice Rochefort, que aun se observa en vna Provincia de Francia, adonde se llama *faire la couade*: lo mismo hacen los Caribes, los de la Española, Perù, Brasil, Japones, i Maldivos: en vnas partes los hacen ajunar algunos Dias con austeridad notable, i en otras no se guarda esta Ceremonia con los Maridos. En muchos Lugares de España, especialmente entre Labradores, ajustada la venta, para confirmarla, beben los contrahentes, è interventores, i queda firme el contrato, como si se huviera hecho la escritura, de que hacen mencion las Leies del Reino. Y entre los Indios de Yucatàn afirma el P. Cogolludo, se observaba lo mismo, quedando inviolable el contrato con esta solemnidad.

Demàs de esto, la ferocidad del animo de los Españoles en no revelar los secretos, riendose de los maiores tormentos, i aun puestos en vn Palo celebrar con jubilos su muerte, se hallò vno, i otro en los Indios, como dicen Herrera, Torquemada, i Garcilaso, i otros. La ligereza, i soltura de los cuerpos de los Españoles era extraordinaria, segun Mariana, i la de los Indios maravillosa, si se cree à Oviedo, Garcilaso, i otros, i es verisimil, que de los Celtas, vnidos à los Españoles, aprendiesen estos à herbolar las Flechas con el Xenico, como los Scitas lo hacian con las Vivoras: cuia costumbre estaba tan esparcida entre los Indios, i mas quanto mas Barbaros. Tenian tambien los Españoles tantas Mugeres, como los Indios, aunque con la diferencia de que estos las estimaban poco, i aquellos con tanto exceso, que por vna daban quatro, ò cinco Cautivos varones: vno, i otro refiere Aristoteles, i añade, que en esto consumian todos los sueldos los que militaban. Expresamente dice Dionisio Alexandrino, que los Moradores de las Hesperides eran descendientes de los Españoles:

——*Et Hesperidum fianni fœlicibus oris*
Magnanimum dites nati dominantur Ferûm.]

Quien con atencion huviere leido las Costumbres, que de los Indios havemos referido, i el modo de vivir, que tuvieron antiguamente, i aun tienen oi Dia, echarà de vèr quanto parecen à las referidas de los Españoles; i como no serà mui dificultoso de creer, que los primeros Pobladores de las Indias fueron de España, en tiempo del Rei Hespero, ò como parece sentir el P. M. Fr. Tomàs Maluenda, en tiempo de Tubal, Hijo de Japhet, i Nieto de Noè: de quien todos afirman con Beroso, que fue el primero, que despues del Diluvio poblò en España, [creiendo muchos, que Tubal, en las Sagradas Letras, se entienda algunas veces por ella; i fino fueron en estos Tiempos, sin duda en otros, como los mas cercanos à pasaron à Indias, pues tenian mas conocimiento, ò menos temor al Occeano, que las demàs Naciones; i la profecia de Ezechiel entiende Peñalosa del Imperio del Mar, que tienen, i tuvieron:

Strab. Geogr. lib. 3. de quo meminit L. Ant. Resend. Antiq. Lusitan. lib. 4. & transcripsit Reynerus in Isotegm. Insulipolonum Antiq. inter on lis, fol. 101. vbi an Idoli nomen Endovellicus fit. Peculia fa excell. 2. cap. 7. fol. 17.

Causas seruili Matheo. cap. 6. lib. 2. Histor. Hisp.

Torquem. lib. 14. cap. 22. tom. 2.

Supr. lib. 3. cap. 6. 4. & fol. 109.

Strab. vbi supr.

Garcilas. Linscot. Pyrard. & Laet. relat. Cl. Rochefort Histor. Nat. Mor. de las Antillas, cap. 25. fol. 292. Torquemad. Monarch. Indiao. libr. 5. cap. 20. & 21. tom. 2. Oviedo in Sumar. Histor. Ind. cap. 10. fol. 14. Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 8

Strab. dict. loc. & eo refert. Torquem. lib. 13. cap. 16. vers. 12. Mugeres de la Isla, tom. 2. vbi de Januensibus Hispanis defendendis. & aliis Nationibus.

Rochefort dict. cap. 25. fol. 293. Torquemad. vbi supr. ex Rhodig. lib. 18. cap. 22.

Leg. 12. tit. 7. lib. 5. de Recop. Covarr. Thesaur. de la Lengua Castellana, verb. Robra, fol. 265. n. 9. Cogolledo Historia de Yucatàn; lib. 4. cap. 4. fol. 181.

Iustin. ex Casaubon. in Strab. fol. 77. Mariana Histor. de España. lib. 1. cap. 6.

Strab. dict. l. 3. Cantabricæ dementiæ id quoque fuisse exempli quodam eorum ipsorum, & suæ quoque sufficit Pyrandi crudelitas.

Herrera Dec. 1, lib. 5. cap. 9.
Torquem. lib. 2. cap. 28. & lib. 4. cap. 103. tom. 1.
Garcilaf. lib. 8. cap. 29. tom. 2. vbi ad alia loc.

Livius cap. 22.

Mariana dict. lib. 6. Cafaubo. in d. lib. 3. Strab. 7, 6. Oviedo in Sumar. cap. 10. fol. 20. Garcilaf. p. 2. lib. 2. Hiſtoria de la Florida, cap. 24.

Aristot. de Mirab. Auscult. in eius Op. fol. 535.

Dionisf. Alex. in Periegef. v. 564. Solorzan. lib. 1. cap. 9. num. 6. & 65.

Maluenda lib. 3. de Antichrist. cap. 18.
Beros. lib. 3.
Eusseb. Demonst. Evangel. lib. 8. cap. 3.
D. Hieron. in Quæst. Hebr. super Genes. & in Isai. cap. 66.
Roder. Tol. de Rebus Hispan. lib. 1. cap. 3.
Florian lib. 1. cap. 4.
Tarapha de Regib. Hispan. lib. 1. pag. 566.
Marieus Hist. Hisp. lib. 1. cap. 1. Solorzan. de lur. Indiar. lib. 1. cap. 9. num. 37. & 38. & cap. 15. num. 32. Compend. Dialect. c. Ind. p. 1. lib. 1. cap. 12.
Foresto in Mapa Mondi, p. 2. lib. 8. fol. 12. & 13. tom. 4. Refiede apud Reyg. num Inscription. Epitaphium in omissis, fol. 101. Lopez de Grandezas de Leon, cap. 1. lib. 1. Solorzan. de lur. Ind. lib. 1. cap. 9. num. 58. lib. 2. cap. 15. n. 52. & lib. 3. cap. 7. n. 100. Zech cap. 7. & 10. Isof. excell. 2. cap. 26. Iosfius Hist. lib. 4.

Mariana Hiſtor. Hiſp. lib. 1. cap. 13.

rons por lo qual quieren algunos, que quando padecio Eſpaña, y aun el Mundo, aquella seca, tan memorable en las Hiſtorias, reinando Abides, o poco deſpues, en ella, poblaron, huiendo de la calamidad, las Islas de Canaria, poniendo à la Ciudad, Palma, que es nombre Eſpañol, i es natural, que ſi fue mucha Gente, poblaſen todas las Islas, i paſaſen mas adelante.

Nuñez de la Peña Hiſt. de Canar. lib. 1. cap. 2.

Sepr.

Quedan en ſu lugar referidas las Navegaciones de los Fenicios à Canarias, donde llegò Hanon, avifado ſin duda por los Eſpañoles, i de Sertorio, dice Plutarco, que, haviendo aportado à Eſpaña unos Marineros, dandole cuenta de dos Islas, que dejaban en el Occeano, à diez mil eſtadios de Africa, que dicen ſer de las de Canaria, tuvo intencion de engolfarſe, i oiendo las maravillas, que de ellas decian, ir à deſcanſar en ellas lo que le quedaba de vida.

Docampo lib. 3. cap. 9. Plutarch. in Sertor. de quo Photius cod. 2454 Bibliothe.

Eſte antiguo, i continuado conocimiento, de que dentro del Occeano havia Tierras mui fertiles, haſta la admiracion del Orbe excitarian el deſeo de goçarlas en animos menos generoſos que los Eſpañoles, viendoſe ajados, i afligidos de las inſolencias, i tirano dominio de Fenicios, Cartagineſes, Romanos, i otras Naciones: cauſas eficaciſſimas, ſegun Hornio, de deſamparar la Patria, i paſar à Regiones no conocidas, pues como dice Seneca: *Algunas Gentes, buſcando las Regiones, que no conocian, perecieron en el Mar: otras ſe quedaron adonde les obligò la neceſſidad. Y ſi en ſentir de Columela: Todas las Gentes buſcaron Nuevo Orbe, dejando el Patrio ſuelo*: como traduce, refiriendolos à ambos, el doctiſſimo Marques de Mondejar: oprimidos, ò diſguſtados los Eſpañoles, es natural ſu fuga à Tierras donde pudieſen vivir ſeguros de las violencias, ò fabidas, ò ignoradas: Navios tenian, ſegun los que en aquellos Tiempos ſe viaban, baſtantes: el animo, no ſolo entonces enojados, ſino deſpues curioſos, è intrepidos, aventajò al de todos; con que es fundado preſumir, que no ſolo los primeros Pobladores, ſino otros muchos Eſpañoles, llegaron à las Indias, deſpues de poblados los primeros: lo qual acredita Scherifol Edriſi, ò Idriſi, Autor de la Geografia Nubienſe, que eſcrivio Año de 1150. i intitulò: *El Deſeoſo de peregrinar la Tierra*, que refiere, que haviendo prevenido ciertos Mauritanos en Lisboa vn Baxel para muchos Meſes, empeçaron à navegar en el Mar de las Tinieblas (aſi llaman los Arabes al Occeano) para ſaber lo que havia eſcondido en el: deſpues de muchos Dias de navegacion, haviendo deſcubierto algunas Islas, fueron arrojados à la Coſta de Africa con vna Tempeſtad, i ſin lograr ſu intento ſe bolvieron à ſus Caſas: de venir los Mauritanos à armar à Lisboa, i proveerſe de lo neceſario, ſe colige, que aun oprimidos de los Arabes, no ceſaban en proſeguir los Deſcubrimientos, ni inquirir nuevas Poſſeſiones: pues venian los Africanos à aprender de ellos el modo de proveerſe.

Idriſ. Geograph. Nubrenſ.

March. Mondej. Diſcurſ. 14. cap. 7. & cap. 9. num. 2.

Horn. lib. 3. cap. 1. fol. 127. & 128.

Por eſto los Indios Guarayos, que habitan gran parte de la Provincia de Santa Cruz, decian, que eran deſcendientes de los Eſpañoles, i los eſtimaban mucho: Moteçuma, i ſus Vaſallos ſe reconocieron, como ſe ha dicho, por de vn Linage.]

CAP. XIX. Como las Indias ſe poblaron en tiempo que les Romanos eran Señores de Eſpaña.

HAviendo referido lo que dicen los Autores del primer orden, de tres que ſeñalamos en la octava Opinion, pertenece à eſte lugar tratar de los del ſegundo orden: los quales dicen, que partieron los primeros Pobladores de las Indias, de las miſmas partes que dixeron los del primer orden; pero con diferencia, porque eſtos ſegundos afirman, que fue eſte Viage deſpues de anegada aquella Isla Atlantica, de que arriba hicimos mencion, i quando Roma era Señora de lo que decimos

Horn. lib. 3. cap. 1. fol. 125.

Seneca de Conſolat. ad Helviam.

Lucius Moderat Columel.

March. Mondej. Diſc. 16. cap. 7. num. 1. & 2.

Author. relat. memiak Solorçan. lib. 1. cap. 2. num. 55.

mos Mundo Viejo, i tenia dominio en los Reinos de Eſpaña, i en los demàs de Europa, i Africa, en los quales ſe hablaba generalmente la Lengua Latina.

El primero fundamento de eſtos ſegundos Autores es, que los Moradores de la Isla Atlantica havrian ià dado en ſu tiempo noticia à los de Eſpaña, i à los de las Provincias Comarcanas de las Islas de Barlovento, para las quales havia paſage deſde la Atlantica, porque de ella eſtaban cerca, ſegun lo que dice Platon, de quien en la ſeptima Opinion tratamos eſto mas de ptopoſito, que pues Eſpaña eſtaba tan cerca, de creer es, que de la Isla à ella, havria trato, comercio, i comunicacion, i darian noticia (como he dicho) de aquellas Partes; la qual noticia, deſpues de anegada la Isla, ſe conſervò en las ſobredichas Provincias, i ſe fue dando de Padres à Hijos, i aſi con eſta irian los primeros Pobladores por el Mar Atlantico (que ià ſe podia navegar) à poblar las Islas de Canaria, i las de Barlovento, i ſu parage, i la Tierra-firme de America, Perù, Nueva-Eſpaña, &c.

Supr. cap. 8. h. Lib.

Sup. cap. 9. h. Lib.

El ſegundo fundamento es el miſmo que el ſegundo de los miſmos Autores, que puſimos por primeros en el primer orden.

El tercero fundamento es, lo que refiere Marineo, que por ſer de tanta fuerça para eſta Opinion, quiero referirlo aqui, traducido del Latin, que pone de eſte Autor el P. M. Maluenda, que es lo ſiguiente: *No paſarè en ſilencio en eſte lugar vna coſa, que es mui memorable, i digna de que ſe ſepa, maiormente por haver ſido, ſegun pienſo, paſado por alto de otros que han eſcrito. En cierta parte, que ſe dice ſer de la Tierra-firme de America, de do era Obiſpo Fr. Juan Quevedo, de la Orden de S. Franciſco, hallaron vnos Hombres Mineros, eſtando cavando, i deſmontando vna Mina de Oro, vna Moneda, con la Imagen, i Nombre de Ceſar Auguſto; la qual, haviendo venido à manos de D. Juan Rufo, Arçobiſpo Conſentino, fue embiada, como coſa admirable, al Sumo Pontifice. Coſa es eſta, que quitò la gloria, i honra à los que navegan en nueſtro tiempo; los quales ſe gloriaban haver ido al Mundo Nuevo, primero que otros: pues con el argumento de eſta Moneda, parece claro, que fueron à las Indias mucho tiempo ha los Romanos.* Haſta aqui es de Marineo, que baſtaba por argumento para eſta Opinion; [i le dà mas eficacia perſuadirſe algunos à que fueron Romanos los que aportaron à Panueo, que eran mui Politicos, i dieſtros: haverſe hallado en la Imperial, Ciudad del Reino de Chile, Aguilas con dos cabeças, Timbre oi del Imperio Romano, las quales fueron ſiempre las Inſignias que vſaron en ſus Exercitos, i por ellas ſe entendian ſus Legiones, i ſe llamaban Triunfadoras, cifrando en ſu nombre el poder, i la gloria del Imperio, como dicen Luçano, Claudiano, i otros; lo qual, ſi bien ſe conſidera, puede hacer mas problable que otras eſta Opinion, pues en ninguna ſe hallarán concordes Inſignias, i Monedas.]

Marineus Rer. Hiſpan. lib. 19. cap. 16. Dixerat in Sumario Clariſſ. Vitz, & Heroic. Facinor. Catholic. Regum D. Ferd. & D. Eliſabeth, fol. 29. à tergo edit. 1546. in 4. quod non eſt pars Libri de Regibus Aragoniæ, ut putaſſe videtur D. Nicolaus Antonius: ſed vt in ipſa Libri fronte patet Rerum Memorab. lib. 19. & 20. continet ita vtrobique legitur in Sumario, fol. 29. à tergo, & in de inde libris Mirabil. Hiſpaniæ, edit. Hiſpanice 1539. lib. 19. fol. 141. Empero vna coſa, que no es digna de dejar por olvido, dicè: de la qual (ſegun pienſo) otros, que de eſtas Regiones eſcrivieron, no hicieron mencion: aſi que es, que en vna Region, que vulgarmente ſe llama Tierra-firme (de donde era Obiſpo Fr. Juan de Quevedo, de la Orden de S. Francisco) han hallado vna Moneda con el Nombre, i Imagen de Ceſar Auguſto, por los que andaban en las Minas à ſacar Oro, la qual era D. Juan Ruto, Arçobiſpo de Conſtancia, i como coſa maravillioſa la embio à Roma al Sumo Pontifice: la qual coſa, à los que en nuestro tiempo ſe jactaban haver hallado las Indias, i ser los primeros que à ellas oviesen navegado, quito la gloria, i fama que havian alcançado: por aquella Moneda conta, que los Romanos havian llegado grande tiempo antes à los Indios. Iterumque vocat Chriſtoph. Colon initio capitis ſicut in editione Latina ex Bibliotb. Ludovici Bellii inter AA. Hiſpanos, fol. 958.

Auct. laudato Solorç. de Iur. Indiar. lib. 1. cap. 22. n. 96. & 99. & ſeqq. Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 22. Iuſt. Lipſ. lib. 2. Philoſoph. cap. 19. Camill. Oretil. de Trinitat. Regis Catholic. cap. 46. num. 25. ex Alano Copo, cap. 9. Abraham Ortel. in Theatr. Nov. Orb. Martend. de Antil. brit. lib. 3. cap. 26. Bleau. à Concept. dict. lib. 2. cap. 24. num. 2. Torquem. lib. 3. cap. 7. tom. 2. fol. 255. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 1. cap. 22. n. 98. & fol. 122. & in Politic. lib. 2. cap. 6. Lucan. Pharſal. lib. 2. verſ. 7. & 244. 317. & 447. & lib. 3. verſ. 330. & lib. 5. v. 232. & lib. 6. v. 239. & ibi Iodoc. Badius, & alij Comm. Claudian. de 6. Conſulat. Honorij, & lib. 2. in Entrop. Vegetius de Re Militar. cap. 5. & ibi plene Godef. Stracchius, fol. 72.

El quarto fundamento es, que en aquel Nuevo Mundo ai algunos vocablos Latinos, i que lo parecen ſer, de los quales he podido juntar los ſiguientes. En la Lengua General del Peru, *Canic*, es participio de eſte verbo *Canini*, *Caninqui*, que ſignifica morder, i el participio ſobredicho *Canic*, el que muerde: el qual podemos barruntar, que es lo miſmo que *Canis*, que es el Perro, que de eſte nombre ſe derivò el Verbo Piruano *Canini*, *Caninqui*; i aſi, *ab effectu*, ſe llamarà el Perro, *Canic*, pues ſignifica el que muerde. *Mitayoc* ſignifica el que le cabe en ſuerte de hacer algo, el qual es ſiempre embiado de ſu Pueblo, para trabajar, en el de los Eſpañoles; en lo qual es mui parecido, i ſemejante al Verbo Latino *Mitto*, *mittis*, que ſignifica embiar. *Quiquij*, ſignifica, lo miſmo, i conforma mucho con *Qui*, relativo, quando hace relacion de primera Perſona. *Huac* ſignifica eſotra parte. *Vira*, ſignifica la groſura, ò manteca, i tambien coſa grueſa: el qual nombre parece mucho à *Vires*, *virium*, por las fuerças. En la Lengua de los Quijos, Provincia junto à Quito, ſe llamò la Muger Ira, que

Garcilaſ. lib. 7. cap. 4. num. 2.

Idem lib. 5. cap. 21. num. 1.

Proverbior. cap. 23. v. 22. & 29. & cap. 30. v. 11.

ca nombre Latino, i que le quadrá á la Muger. Y assi dice el Espiritu Santo: *Non est ira super iram Mulieris.* No ai ira, que llegue á la de la Muger: á la qual debieron de llamar Ira en aquella Provincia, *ab effectu*, [como notó Oviedo,] que es mui ordinario dar los nombres á muchas cosas *ab effectu* (en sentir de Plutarco) como parece en algunos nombres, i vocablos, que hasta aqui en diversas ocasiones havemos referido, i adelante se verá. En esta misma Provincia de los Quijos llaman al Coraçon, concepto; de suerte, que podemos decir, que vsan en esto de la figura Gramatical, llamada Metonimia, tomando lo contenido, que es el pensamiento, ò concepto, por el continente, que es el Coraçon; i acá solemos decir; que el pensamiento está en el Coraçon; i que él es quien concibe las cosas que oimos. Y assi Christo N. S. acomodandose á este modo de hablar; dijo por S. Mateo: *De el Coraçon salen los malos pensamientos.* Y de la Virgen Nuestra Señora; dice S. Lucas, que conservaba todas las palabras, que havia oido á su Hijo benditísimo; quando le hallò en el Templo; siendo de doce Años; disputando con los Doctores, en su Coraçon. En la Provincia de los Quillacingas de Pasto, llaman al Fuego *Ignis.* [La voz *Umbra* aplica Hornio á Umbria; i prosigue diciendo: En el Brasil llaman Anga, al Alma: Ara, al Aire: Potia, al Pecho: Pial, al Pie: Aya, á la Abuela: entre los Indios Jaos llaman Homoontali al Hombro: Manati á los Pechos: Genali á las Rodillas: Tonimeron á los Trueños. En Virginia llaman Paune al Pan; Anoye, segun el P. Tauste; llaman los Indios de Cumaná á la media Noche: Pucra á lo interior del cogollo, como si dixesen Pulcra; lo mas hermoso: Pute, ò Puré al Niño que anda solo: Tutum al Vaso, ò Xicara, como que en èl estè segura la bebida, de donde puede haverse introducido entre los Vulgares la palabra Tutuma, con que significan el Juicio, entendido el Vaso del Meollo. Nuna á la Luna, i

Ovied. in Sumar. Hist. Indian. cap. 20. fol. last.

Ex Plutarch. Alex. ab Alexandr. lib. 2. cap. 21. Riccius de Regib. Franc. or. lib. 1. & lib. 2. de Reg Hisp. Theod. Zuinger. Theatr. Vit. Hum. lib. 5. volum. 3. Pamfinum adquisito, & Impositio, fol. 677. tom. 2.

Matth. 15. v. 19; Luc. 2. v. 51. Marc. 7. v. 21.

Sep. lib. 4. cap. 19. §. 8.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 4. fol. 38. Francisc. de Tauste in Arte, & Vocabul. Linguæ Cumanæ, seu Barbaræ nova, ex fol. 5.

assi Tibin Nuna significa vna Luna, ò el Mes Lunar; i los Caribes, segun Rochefort, llaman Nunun à la Luna, que es casi la misma palabra. Arca llaman al Cofre: á la Cana, Kanarou: á la Caña de Açucar, Canique, i Kaneeh al Vino de ella, i otras palabras; derivadas de la palabra *Canna*: á la Floresta, Araba, semejante á la voz *Arbor*; i otras palabras, que son Latinas, ò se conoce ser derivadas de el Latin facilmente.] De la Nueva-España he hallado algunos vocablos. Fr. Bartolomè de las Casas, Obispo de Chiapa, i de nuestra Sagrada Orden de Predicadores; refiere, que en vna Provincia llamada de los Totones; se decia el Sumo Sacerdote, Papa; i en la Lengua Mexicana significa la cabellera, que criaba el Sacerdote: en esta misma Lengua llaman Oley á vn Licor; con que vngian los Sacerdotes: aunque Yo entiendo, que es lo que llaman en aquella Provincia Ulli; mas podemos decir, que sea *Oleum*, corrompido; que no es cosa nueva corromperse los vocablos, en todas quantas Lenguas en el Mundo ai; por algunas causas que para ello concurren, como vemos en la Lengua Italiana; i Toscana, que es Latin corrupto: i en la Lengua Castellana, que tiene muchos vocablos Latinos mui corruptos: de lo qual no quiero poner aqui exemplos; por traer muchos Duarte Nuñez de Leon; ni tampoco de la Lengua Arabiga, de la qual quedaron muchos vocablos mezclados en la Castellana del tiempo que los Moros vivieron en Espana; como queda dicho, porque lo vnò; escusarèmos algun enfado al Lector; i lo otro, porque esto es notorio á todos. Y esto mismo que havemos dicho de la corrupcion de los vocablos Latinos, Arabigos, &c. podemos decir de los que arriba pusimos; que se hallan en Lenguas del Perù, i Nueva-España. En la Lengua de Chiapa ai este adverbio *Inde*, el qual significa lo mismo que en Latin; i assi, *in re; & in voce*, es vocablo Latino.

Cl. Rochefort in Vocab. Caraib. post Hist. Nat. & Mor. Ins. Antill. fol. 516.

Bartholom. Casas, cap. 138.

Herrera Dec. 2. lib. 5. cap. 11. & 14.

Torquem. lib. 9. cap. 6. tom. 2.

Sep. lib. 3. cap. 7. §. 2.

Duarte Nuñez de Leon Origen de la Lengua Portugueſa, cap. 8.

Sep. ex Tamar. lib. 3. cap. 7. §. 2. fol. 119.

Leon vbi sup. cap. 20.

§. I.

§. I. *De otros Vocablos Latinos, i congruencia Latina, que ſe hallan en las Lenguas de las Indias.*

OTROS muchos vocablos hè hallado en eſtas Lenguas Indianas, que ſon voces Latinas, i ſignifican coſa diferente. De la Lengua General del Perù ai eſtos: *As*, *cana*, *cara*, *cirta*, *Mapa*, i *Mapas*: Acuſativo de *Mappa; arum*. *Mulla*, *pura*, *tanta*, *tirani*, *ita*, *tutacani*, *cuti*: Ablativo de *Cutis*. En la Provincia de Popayàn, que confina con el Perù, ai eſte vocablo *Umbra*. Y en la de Yucatàn, que es en Nueva-Eſpaña, ai eſte vocablo *ita*. Tambien ai caſi infinitos vocablos, que tienen algunas Letras de Latinos, mas no quiero ponerlos aqui, porque me parece fundamento debil, i flaco para nueſtro intento, que es probar, como fueron de Europa, ò de Africa los primeros Pobladores Indianos, quando Roma era Señora de aqueſtas Partes del Mundo Viejo, i ſe hablaba en ella la Lengua Latina. Mas el hallarſe en aquellas Partes terminos, i voces enteramente Latinas, i otras que eſtàn corruptas; i finalmente, otras, que tienen algunas letras de voces Latinas, es fundamento no de poca fuerça para nueſtro propoſito; porque ſupueſto que aquellos primeros Pobladores iban à Tierras incultas, eſtrañas, i nunca viſtas, ni habitadas, i que hallando tanta inmenſidad de Tierras, ſe havian de dividir, eſtender, i dilatar, ora por hacer Familias diſtintas, i por diferenciarſe, ora porque vnos ſe compelian à otros, i ſe haciàn Guerra, era neceſario inventar nuevas Lenguas; para lo qual tomaron por fundamento la Latina, que en ſus proprias Tierras hablaban, i de ella tuvieron motivo; i aun podemos decir, que la ſirviò de Mueſtra, i dechado para inventar nuevos vocablos, i voces, i hacer diferentes Lenguas, quedandoles algun raſtro de voces Latinas, aunque corruptas, que ſignifican lo que en la Lengua Latina; i de otras, que en ſi tuvieron ſon Latinas enteramente, i en ſignificacion diferentes; i finalmente, de otras que tienen algunas letras de Latinas. Que eſte miſmo fundamento debieron de tener ſin duda aquellos ſetenta i dos Linages de Gentes, que con otras tantas Lenguas ſe dividieron por el Mundo, como conſta de la Divina Eſcritura. Digo el miſmo fundamento, no en quanto de Lengua Latina, ſino en quanto la congruencia Gramatical de la Lengua Hebrea, que al principio hablaron todos, pues en tantas como ai en el Mundo, i particularmente en las Indias, adonde ſon ſin numero, ſe halla congruencia Gramatical, i otras coſas que tenian aquellas ſetenta i dos, à las quales ſirviò de Mueſtra, i dechado la primera Lengua Hebrea, i ella à las demàs Lenguas, que ſe inventaron. A lo menos en las Lenguas, que deſcienden de la Latina, ſe halla lo que he dicho al pie de la letra, como ſon la Italiana, Luſitana, Caſtellana, &c. en las quales hallarèmos congruencia Gramatical, ſemejante à la Latina, i vocablos de la manera ſobredicha: aunque en cada vna de eſtas Lenguas ai de eſto mas, i menos. Pues en las Lenguas de las Indias tambien ſe halla congruencia Gramatical, i aſi el que ſabe vna Lengua, aprende otra, i otras mui fàcilmente: lo qual no pudiera ſer aſi, ſino fuera vna de otra, mueſtra, norma, i regla, en lo que toca à la congruencia Gramatical.

Ayuda mucho à nueſtro intento, que la Lengua General del Perú, llamada Quichua, en lo que toca à la Gramatical congruencia, i modo de hablar, es mui conforme à la Latina. Y aſi Fr. Domingo de Santo Thomàs, Religioſo de mi Orden, i de los primeros Obiſpos que huvo en el Perù, haviendo aprendido aquella Lengua, i haviendo hallado en ella congruencia Gramatical, conforme à la de la Latina, compuſo vn Arte, con ſu declinacion, i conjugacion, i ocho partes de la oracion, que fue grande luz, i alivio para ſaber aquella Lengua en breve tiempo: à el qual ſe le debe

Efèrn. lib. 1. cap. 4. el. 31.

Torquem. lib. 6. cap. 7. tom. 2.

Geneſ. 10. & 11.

Supr. dict. cap. 2. lib. 3.

Fortunat de la Bloq. Italiana, fol. 27.

Duarte Nuñez de Leon Origen de la Lengua Portugueſa, cap. 6 & 7.

Dominicus à Sancto Thoma, Archiepiſcop. Argentinen. edit. 1560. 8. & Vocabulario ſcripſit, edit. 1560. in 8. vide Bibliother. Occid. Tit. 28.

debe todo aquestò, como al Maestro Antonio de Lebrija el Arte, que compuſo, reduciuo à maior brevedad, i compendio, que ſolian tener los demàs Artes, que andaban impreſos. Y aun oſaré decir, que hiço mas el Obiſpo Fr. Domingo, que no el Maeſtro Antonio, porque aquel fue el primero que redujo la Lengua General del Perú à Arte, i Antonio hallò otras Artes à que eſtaba reducida la Lengua Latina. Ha ſido, i es de tanta importancia aquel Arte de Fr. Domingo, que por èl ſaben la Lengua Peruana los Miniſtros del Evangelio, i Sacerdotes, en mui breve tiempo: beneficio grande, que con eſto ſe hace à las Almas de aquellos Naturales. Y aſi, atendiendo al grande fruto, que con eſta Arte ſe hace, ſe lee, à coſta de los Reies Catolicos, en las tres Ciudades, donde ai Audiencia, i Chancilleria, que ſon Lima, Charcas, i Quito. No dexaré de advertir aqui, como ſe llamò Paulo, vno de los Incas del Perù, el qual nombre fue Apellido, i Sobrenombre de la Familia Æmilia en Roma.

Antonius Nebriſ.

Joan Melendez Teſoros verdaderos de Indias, lib. 4. cap. 2. fol. 347.

Garciaſſ. lib. 7. cap. 8. & lib. 9. cap. tom. 2. & de alio Nomine Paullo, lib. 1. cap. 39. lib. 2. cap. 29. & 29. tom. 2.

§. II. *De algunas coſas, i coſtumbres de Romanos, que ſe hallan en los Indios.*

EL quinto fundamento es, que he hallado entre eſtos Indios algunas coſtumbres, i coſas de Romanos, de los quales las tomaron, i aprendieron los Indios, como de progenitores ſuios, i primeros Pobladores de aquellas Tierras: que pues en eſta Opinion ſe ha dicho, que fueron à ella, reinando en Eſpaña, bien ſe puede preſumir que ſeria aſi.

Quanto à lo primero, los Romanos celebraron, i tuvieron en mucho el Bermellon, teniendolo por color ſagrado, como refiere Plinio; i aſi dice, que ſolian teñir con èl el Roſtro de Jupiter, i los cuerpos de los que triunfaban, [i por diſpendio exceſivo, rociando la Arena del Circo con èl, ſegun obſerva Carlos de Napoles;] i que era eſtimado en Roma en tanto grado el Bermellon (el qual ſolamente ſe llevaba de Eſpaña, donde huvo muchos Poços, i Minas de Açogue, i haſta el Dia de oi las ai) que no conſentian los Ramanos, que ſe beneficiaſe en Eſpaña aquel Metal, porque no les hurtaſen algo: ſino aſi en piedra, como lo ſacaban de la Mina, ſe llevaba ſellado à Roma, i allà lo beneficiaban, i llevaban cada Año de Eſpaña, eſpecial de la Andalucia, obra de diez mil libras, i eſto tenian los Romanos por exceſiva riqueça.

Plin. lib. 33. cap. 7.

Carolus de Neapol. in Anaprisis ad lib. 3. Faſtor. Ovidij not. 273

Todo eſto he referido de el ſobredicho Autor, para que ſe vea como pasò eſto miſmo en el Perù; porque los Ingas, i Reies de eſte Reino, i los Indios Naturales de èl, labraron gran tiempo las Minas del Açogue, ſin ſaber del Açogue, ni conocerle, ni pretender otra coſa, ſino eſte Bermellon, que ellos llaman Llimpi, el qual preciaban mucho para el miſmo efecto què Plinio ha referido de los Romanos, que es para pintarſe, ò teñirſe con èl los roſtros, i cuerpos ſuios, i de ſus Idolos: lo qual vſaron mucho los Indios, eſpecialmente quando iban à la Guerra: i oi Dia lo vſan, quando hacen algunas Fieſtas, ò Danças, i llamanlo embixarſe, porque les parecia que los roſtros aſi embixados, ponian terror, i aora les parece que es mucha gala. Con eſte fin, en los Cerros de Guancabilca, que ſon en el Perù, cerca de la Ciudad de Guamanga, hicieron labores eſtrañas de Minas, de donde ſacaban eſte Metal; i es de modo, que ſi oi Dia entran por las Cuevas, ò Socavones, que los Indios hicieron, ſe pierden los Hombres, i no atinan à ſalir: mas ni ſe curaban del Açogue, que eſtà naturalmente en la miſma materia, ò Metal de Vermellon, ni aun conocian que huviеſe tal coſa en el Mundo. Y no ſolo los Indios, mas ni aun los Eſpañoles conocieron aquella riqueça por muchos Años: haſta que governando el Lic. Caſtro el Perù el Año de 1566. i 67. ſe deſcubrieron las Minas de Açogue, en eſta

Solorç. lo Politic. lib. 6. cap. 20. lib. 2. de Iur. Ind. cap. 8. n. 5. vel de aliis Nationibus, & n. 114.

Acoſta lib. 4. cap. 22. Hiſtor. Nat. Marian. lib. 1. cap. 7. Pellicer in Phren. Dial. 3. fol. 3. & 35.

Garciaſſ. lib. 8. cap. 25. tom. 2.

Idem lib. 8. Comm. Reg. cap. 8. fol. 300. tom. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 21. tom. 2. & lib. 9. cap. 13. tom. 2. Et de aliis Nationibus. Claudianus lib. 2. in Ruffin. merbique qui ferro gaudent pinxiſſe Gelonos.

forma: Vino à poder de vn Hombre inteligente, llamado Enrique Garcès, Portugués de Nacion, el Metal colorado que he dicho, que llamamaban los Indios Llimpi, con que se tiñen los rostros; i mirandolo, conociò ser el que en Castilla llamaban Bermellon: i como sabia que el Bermellon se saca del mismo Metal que el Açogue, congeturò, que aquellas Minas havian de ser de Açogue. Fue allà, i hiço la experiencia, i ensaie, i hallo ser asi. Y de esta manera, descubiertas las Minas de Palcas, en Termino de Guamanga, fueron diversos à beneficiar el Açogue, para llevarle à Mexico, donde la Plata se beneficiaba por Açogue, con cuia ocasion se hicieron ricos, no pocos. He sido prolijo en contar esta Historia del Açogue, i Bermellon, porque es de gusto, i hace mui à proposito para nuestro intento.

Garcilaf. dict. lib. 8. cap. 25.

Lo segundo, aunque consultar el asadura, i entrañas de los Animales, i adivinar por ellas, fue costumbre de muchas Naciones; pero con particular de los Romanos, i aun de los Españoles, en tiempo de su Gentilidad: como consta de lo que acerca de esto refieren las Historias; lo qual guardaban en el Perù ciertos Indios Hechiceros, que eran como Confesores, à quien los demàs decian sus pecados con mas distincion, i verdad, que aora à los verdaderos.

Ritu Analquisimo ex Antiphane obser vat Carolo de Neapol. in Anapxyal ad Fast. Ovid. lib. 2. not. 130. & lib. 6. not. 46. & seq. Torquem. lib. 1. cap. 14. & lib. 9. cap. 17. tom. 2. Garcilaf. Comm. Reg. lib. 1. cap. 10. lib. 5. cap. 28. lib. 6. cap. 2. & lib. 8. cap. ult. tom. 2.
Ex Isidorum in eo relato Garcilaf. lib. 2. cap. 23. tom. 2.

[Lo tercero, los Romanos antiguos cantaban en sus Combites con Instrumentos, ò sin ellos, las Haçañas de sus Maiores, como refiere M. Varron, i no en mas elegantes Versos, que los Indios, entre los quales fue tan general esta costumbre, como de las Historias Indianas consta: i era mas frecuente entre los mas Politicos; i asi dijo Coringio por Relacion de vno, que estuvo en las Indias, que sus Moradores fueron igualmente Civiles, entre otras Naciones, à los Romanos, hablando, al parecer, de los Antiguos Tiempos, que Horacio describe:

Græcia capta ferum Victorem cepit,
& Artes
Intulit Agresti Latio.

M. Varron. Fab. lib. 1. cap. 17. & ex Catone de Origin. & Cicer. 1. Tusculan. Vossius de Poet. Latin. cap. 2. lib. 1.

Infr. lib. 4. cap. 32. Torquem. lib. 10. cap. 34. tom. 2. Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, p. 1. lib. 1. cap. 3. & lib. 2. cap. 1. Herman. Coring. de Rep. Mundi, num. 57. fol. 85. apud Henr. Oldenburger.

Horat. lib. 2. ep. 1. Vossius de Poet. Latin. lib. 1. cap. 2.

Aunque el Govierno de los Incas fue tan suave, i advertido, que como dijo vn Moderno: *Las Gentes, que admiradas leen Govierno entre Barbaros, tan politicamente establecido, que compite con el de los Antiguos, Griegos, i Romanos: à los quales sobrepujaron los Incas en virtudes, i no igualaron en vicios.*

Lo quarto, nadie ignora que los Romanos ponian en los Portales de sus Casas las Imagenes, i Estatuas de sus Maiores, segun Seneca, Polibio, i otros, i al principio, como dice S. Isidoro, enterraban en sus Casas los difuntos. Y entre los Indios, no solamente tenian Estatuas de sus Maiores, sino que à falta de ellas cuidaban de los Cadaveres en sus Casas, teniendolos secos, i enjutos, sin mal olor, para conservar la memoria de sus Maiores, que era el mismo fin de los Romanos. Consta tambien, que estos se arrancaban los cabellos en las Exequias de los difuntos, i los echaban en las Hogueras, i en los Sepulcros, como refiere Carlos de Napoles, sobre Ovidio:

Vertice libatas accipiuntque comas.

Y los Indios, entre las muestras de dolor, que daban en la muerte de sus Caciques, afirma Herrera, se cortaban los cabellos: Los Sacerdotes de los Romanos tenian cuidado de las Historias, i de escriviras; i los de los Indios de guardarlas, i enseñarlas al Pueblo, como dice Torquemada. El desvelo de los Romanos en encender el fuego nuevo en el Templo de Vesta, i conservarle, es semejante en todo al que los Indios tenian, i el cuidado de que no se apagase, como ià se ha dicho, i prueban Torquemada, i Herrera: Sacrificaban Hombres los Romanos, de que son testigos Plinio, Suetonio, Virgilio, i otros, que refiere Solorçano; i lo mismo hacian los Pelasgos, que poblaron el Lacio, donde està Roma, à los quales aconsejò Hercules, bolviendo de Espaùa con los Bueies de Gerion, segun Macrobio, evitaben esta crueldad, i sacrificasen Caratulas, ò figuras de Hombres; i Junio Bruto quito el sacrificio de vn Muchacho, que se hacia à la Diosa Mania, mandan-

Cardan. in Dedicator. tom. 2. Garcilaf.

Seneca de Benefic. lib. 3. cap. 28. Polib. 6. lib. lib. 6. Plin. lib. 35. cap. 2. Gut. de Iur. Manium. lib. 2. cap. 22. Boedias epist. 2. & 3. Flav. Vopisc. in Flor. Valentia illustr. lib. 3. cap. 1. tract. 6. num. 8. Peltier Lect. Salam ad Gongor. col. 2. 5.

D. Isidor. Origin. lib. 15.

Oviedo Sumario de la Historia de Indias, cap. 20. fol. 17. Garcilaf. Hiltor. Florid. lib. 3. cap. 16. & Comm. Reg. lib. 5. cap. 29. tom. 2. Torquem. lib. 6. Mozarch. Indian. cap 35. & lib. 3. cap. 34. tom. 2. & lib. 3. cap. 7. tom. 2.
Ex Petronio. Carol. de Neapol. Anaptyx. lib. 3. Fast. Ovidii nor. 295. ubi illud adducit. in tua nec tumulos fere Sepultura comas, fol. 238.

Herrera Dec. 5. lib. 4. lib. 8.

Cl er. de Oratore. Vopisc. in Tacito. Neapol. ad Ovid. lib. 1. Fastor. not. 5.

Torquem. lib. 9. cap. 10. tom. 2.
Ovid. Fastor. lib. 3. & ibi Carol. de. cap. 6. Solino, & Macrob. not. 52. & 57. fol. 213. Caramuel Arch. Practath. 9. Lamin. 25. Herrera Dec. 2. lib. 6. cap. 16. & Dec. 3 lib. 2. cap. 15. & 16. Plin. Sueton. Virgil. & alii relat. Solorç. lib. 2. cap. 14. num. 77. & seqq.
Alderet lib. 1. cap 20. Ex Eute de Prapar. Evang. lib. 4. cap. 7. & 8. Torquem. lib. 7. cap. 1. tom. 2. Bacchobius Carnaval. li. 1 cap 7. fol. 10. Paul. Merula Introm. ad lib 1. Aen. E li. fol. 2 0. q. Festum lib. 9. & alios adduc.

dandole hacer de cabeças de Ajos, i Adormideras. Tambien sobre los Sepulcros de los que tenian por famosos mataban los Cautivos, entendiendo neciamente era alivio de las Almas la sangre Humana, cruel i barbaramente vertida: i por devocion, i afecto se mataban ellos mismos; i con maior impiedad à los que llegaban à sesenta Años, que llamaban *Casuares*, que en Lengua Olca significa viejos, arrojaban en el Tiber, segun Ovidio:

Corpora post decies, senosque recedit Annos
Missa neci; sceleris crimine damnat Avos.

Y lo mismo hacian los Masagetas; i Derbices, segun Eusebio, i los Almonices en España, echandolos en el fuego, como dice el Rei D. Alonso: acciones todas tan crueles, que parece tuvo raçon Bochart o en defender, que Eneas no fue a Italia, pues no se hallò en sus descendientes la piedad que aclamò Ovidio:

Pietas expectata per ignes.

Todo lo referido acostumbraban los Indios, pues ninguna Nacion se deleitaba tanto con los sacrificios de Hombres, i mas Enemigos, de donde provino llamar Hostias las Victimas, segun Caramuel. Dedicaban Ellatuas de Semillas à Huitzilopuctli en Mexico, que pudo originarse de la templança, que en los Sacrificios Humanos persuadieron Hercules, i Bruto, quedandose con vno, i otro los Indios, i aun con las Mascaras que ponian à los Idolos; Daban los Indios muerte à los Cautivos por lisonja de los difuntos, i ellos mismos se mataban barbaramente, para acompañarlos en la otra vida; i creian en algunas partes, como dice Oviedo, que estos solo quedaban inmortales: i la impiedad que los Romanos tenian con los viejos, usaban los Indios en algunas partes del Perù, como dice Melendez, comiendoselos asados despues; i en la Española con todos, hechandò à los enfermos à morir à los Campos, como Bellias, segun queda notado. Es tambien notable, que entre los Romanos estuviese reservada la Purpura a los Emperadores, por que dijo Sidonio:

——— *Rutilum cum Cæsaris ostrum*
Deposito Thorace datur.

Y era castigado como Traidor el que la vsaba, segun S. Juan Chrisostomo, aunque no fuese la verdadera, sino semejante à ella, como estableciò Theodosio: del mismo modo tenian los Incas del Perù prohibido vsar el color Carmesì, ò el Ichma, que como se ha dicho, es el Bermellon, segun Garcilaso. Tambien eran semejantes en el modo de denunciar la Guerra los Romanos, i los Indios, como se puede vèr en los que cita Solorçano, conferido con lo que queda referido; i finalmente, aun en los estragos, que padecieron los Romanos, le parecieron a los Indios, como observò el mismo Solorgano, con Sozomeno, i otros.]

De muchos Autores consta, como havia en Roma vn Convento de Doncellas, que llamaban Vestales, sobre cuio fundamento ai diversas opiniones. Pero dejados estos pareceres, i algunas cosas, que no hacen à nuestro proposito, seguirèmos la mas comun, que tiene haver fundado aquel Convento Numa Pompilio, el qual las dió Leies, i el orden que havian de guardar. Fenelela, i Aulo Gelio dicen, que para entrar en este Monasterio havian de ser no menos de seis Años, i no mas de diez; i no havian de ser tartajosas, sordas, tuertas, ni cojas, ni defectuosas en su persona: i sobre todo, Hijas de Padres libres. Estaban en esta Clausura, i Religion treinta Años: los diez primeros aprendian las Ceremonias de su Religion; i la forma de los Sacrificios; en los diez segundos se ocupaban en exercitarse en su ministerio, i sacrificios; i en los postreros instruian, i enseñaban à las Novicias, i que entrabàn de nuevo, lo que havian de hacer; i pasados los treinta Años sobredichos, se podian casar. La principal de todas ellas, que era como Abadesa, se llamaba Maxima, i eran tenidas en grande veneracion, i reverencia del Pueblo Romano: tenian por guarda

Z 2 el

Pete. Faber. Semest. lib. 2. cap. 20.

Solorçan. disp. cap. 14. num. 27.

Ovid. Fastor lib. 5. Varron, & Festo relat. Cornel. de Neapol. Anap. xi Aul. 2 8.

Eusseb. in Preparat. Evangel. lib. 1. Rex D. Alph. in Chron. & in su Torquem. lib. 6. cap. 14. fol. 220. tom. 2.

Bochart. in Epistola de Æneæ adv. in Italiam per Geogr. Sacram, ex col. 1003. in Latin. versi, à Joan. Scheffer.

Ovid. 5. Fastor. Paul. Merula ad annum lib. 5. Annal. fol. 283.

Torquem. lib. 7. cap. 29. tom. 2. Herrera in Conquist. del Nuevo Mexico, lib. 2. cap. 4. Ex Quelusa la Compañia. lib. 2. cap. 5.

Caramuel Archit. Practic. archit. 5. Lamin. 25. fol. 54. Torquem. lib. 6. cap. 39. & 30. tom. 2.

Idem lib. 7. cap. 15. tom. 2.

Oviedo Sumario cap. 20. fol. 26. Ex Torquem. sup. lib. 2. cap. 2. §. 5.

Melendez Tesoros verdaderos de Indias, lib. 2. cap. 1. tom. 1.

Lactant. de Divin. Instit. lib. 4. cap. 27. Amaya in leg. 7. Cod. de excusat. munerr. num. 3. lib. X qui sa ramilit ad tit. de Vestibus Holoseric, & auratis, & Holoserico Serici Materiali, & quidem editorum sicut nec Comm. in lib. XI. & XII. Cod. prout discrepat ab Ineditis Plagiariis ibi potiorem Fam. Optimi Auctoris, & Rapabilis. Boulenger. de Imperator. lib. 2. cap. 4. Clapmar de Arc. Reg. pun. lib. 5. cap. 9. Ilegas lib. 2. de Sacrem. & alibi plurimi. Loc. de Legib. leg. 4. de Verbo. Holosar. num. 3. & in leg. Purpura, sequenti. Cabalo. refert de quo, & aliis magnis apud Theatr. Amor. ad leg. 4. tit. 2. lib. 4. & Sicf. 13. num. 04. denegatam ab ea quæ postea Majestatem. Anas. Perez Cod. 4. 2 fol. 416. & leqq. Sidon. carm. 2. Sassen in Antithesi cum Anas. epist. 7. & lib. 7. in Concilion. Chrisost. tom. in Sermon. de Anthim. Brumem. in leg. Temperant, dict. tit. de Verb. Holoser. fol. 250.

Theophil. in leg. Vellera Insulerum. Libere sucata 3. dict. tit. Cod. de Verb. Holoser. & leg. Temperant 4. eod. tit. aliquid ad similitudinem Leis Mediolanis periculum fassum. bit.

Supr. lib. 4. cap. 25. §. 2.

Garcilef. dict. lib. 2. cap. 8. in fin. tom. 2. Solorçan. lib. 3. cap. 8. num. 85. & 86.

Sup. lib. 3. cap. 2. §. 7. fol. 51.

Ex Zozomeno lib. 9. cap. 20. Nicephor. & Socrates, Sumarçan. lib. 3. cap. 6. num. 69.

Cher. 2. de Leg. Liptius de Vesta, & custodibus in Tom. 3. Antiq. Roman. Cre li Brisod. ad Pilo. cap. 2. fol. 32. Diaz. Lopez in Comm. Vi Solutus. num. 17. Natal. Diss. de Vestal. secundum Brenchel. in Mensibus Academ. Inscriptionum de quo in Memoriis Trevoux. fol 1234. Mense Iulij 1707. Fonseca Map. Mund. cap. 3. §. 2. n. 11. 2. 5. Escancar Theatr. Moral. p. 2. tract. 3. cap. num. 2.

Valerian. lib. 29. cap. 3. 20.
Alexand. ab Alexandr. lib. 3. cap. 2. 2.
Aules Gellius lib. 2. cap. 12.
Plutarch. in Num.
Tito Liv. lib. 1.
Fenelel. de Sacerd. Rom. cap. 6.
Aules Gellius ubi supr.

Torquem. lib. 3. cap. 24. num. 2.

Isid. lib. 3. cap. 6. §. ultim.

el fuego perpetuo, el Palladio, que es la Estatua de Minerva, i otras cosas sagradas de Romanos. Macrobio, Solino, i Alexander ab Alexandro dicen, que se encendia fuego nuevo en el Altar de Vesta el primero Dia de Março, que en tiempo de Romulo fue el primer Mes del Año, i aquel fuego havia de durar sin apagarse todo el Año, [que decian era el mismo que llevò Harcules de Frigia, de que trata Luciano en su Farsalia.] La que era convencida de alguna soltura, ò liviandad deshonesta, era açotada; mas si era mediante acto carnal, era enterrada viva, i al que havia sido el malhechor, le quitaban tambien la vida. El estilo que tenian en enterrarlas, dicen Plutarco, i Alexander ab Alexandro, que era de esta manera: Tenian à la Puerta Colina, en cierto lugar, llamado *Scelerato*, hecha vna bobeda debajo de Tierra, donde las entraban en vna lechiga de enterrar difuntos, mui cerrada por todas partes: llevabanlas por la Ciudad mui atadas, sus rostros cubiertos, i con grandisimo silencio; i aquel Dia havia grandes llantos, i acudian todos a las acompañar hasta el lugar sobredicho: à donde en llegando, las desataban los Sacerdotes, i el Pontifice Maximo la sacaba de las Andas, cubierta la cabeça; i haviendo hecho ciertas imprecaciones, las manos levantadas al Cielo, èl, i los otros Sacerdotes la ponian en la escalera, que bajaba al fondo de la bobeda, por do ellas bajaban; i en llegando al suelo, era levantada la escalera; i al punto echaban todos sobre ella tanta Tierra, i Pedrisco, que se llenaba la bobeda, i ellas quedaban soterradas, i muertas:

——— Nec viva defodetur humo.
Inceſta perit: quia quam violavit in illa
Conditur, & tellus, veſtaque Numen idem eſt.

Otro cuidado tenian mas, que antes de enterrarlas en la bobeda, ponian dentro vna cama, i vna candela ardiendo, i Pan, Agua, Leche, i Aceite, para que no pudiese decir, havia muerto de cansancio, ni de hambre, i sed.

Macrob. lib. 1. Saturn. cap. 12. Solin. Pol. hist. cap. 3. Alexand ab Alexandr. lib. 5. cap. 12.

Petaucius Theatr. Mexic. 2. p. tract. 3. cap. 7. n. 39. tom. 2.

Lucan. lib. 2. v. 299. & 330. lib. 2. v. 228. lib. 6. v. 227. 552. & 559. lib. 9. v. 992. vbi Sulpitius, & Grotius, Stat. Papin. Silvar lib. 4. Ovid. lib. 3. Fastor, & ibi Carol. à Nexpol. Not. 27. & 28. fol. 107. Anc. Clar. in Comm. ad LL. Regias, & XII. Tabul. cap. 8. Didac. Lopez in Com. Virg. lib. 2. Æneid. num. 27.

Ovid. Fastor lib. 3. Plutarch. in Numa, & Problem. Rom. cap. 96. Alexand. vbi supr. Torquem. lib. 9. cap. 24. tom. 2. Guill. Choter. Novar. Lect. lib. 7. cap. 9. ex Dionis. Carol. de Nexpol. in 3. Ovidij, Not. 20.

Ovid. Fastor lib. 6. Suetonio Juvenal, & Europ. relat. Carol. de Nexpol in dict. Ovidij loc. Nota 262. & seqq.

El que quisiere saber las Vestales, que fueron condenadas à muerte, por haver perdido su virginidad, lea el Capitulo 12. del Lib. 5. de Alexander ab Alexandro, i alli las hallarà escritas; i juntamente el modo con que mataban al que havia hecho el mal recado. Y si de estos quiere tener noticia, vea à Paulo Orosio, i otros, en los lugares puestos al margen, porque no quiero salir del intento.

Alexand. ab Alexandr. lib. 5. cap. 20. Orosius lib. 5. cap. 15. Philost. de Vit. Apolon. lib. 7. cap. 4. Anton. Clarius. Silvius Comm. ad Leg Regias, & XII. Tabul. cap. 8.

§. III. *De Monaſterios de Doncellas, que tenian los Indios de el Perù, como el de las Veſtales en Roma.*

DE las Historias de Indias, i de lo que en ellas oì contar, he colegido, que huvo en aquellos Reinos Monasterios de Doncellas, i Virgines, semejantes al de las Vestales de Roma, que havemos referido. Mas porque no todos han tenido noticia de esto, i si la tienen, no tan clara, i distinta como ello era, quiero poner aqui de què manera eran estos Conventos, las Ceremonias que guardaban, i el ministerio en que se ocupaban, para que conferido esto con lo que referimos de las Vestales, se vea quanto se parecian, i de aqui se vaia fortificando este fundamento.

Gomara 2. p. fol. 125. Betanços In Histor. Ingas. 1. p. cap. 11. & cap. 12. Cieça 1. p. Chron. Perù, cap. 37. Bernaeus vbi supr. cap. 8. n. 61. & seqq.

Acosta lib. 5. Histor. Indian. cap. 15.

En el Perù huvo muchos de aquestos Monasterios de Doncellas, que de otra suerte no podian ser recibidas. El primero que huvo lo fundò Pachacuti Inga Yupangui, el qual edificò la Casa, i Templo del Sol, que havia en el Cuzco, i en ella encerrò quinientas Mugeres Virgenes, i las dedicò, i ofreciò al Sol, i mandò se ocupasen en su servicio, i ministerio. Despues se fueron edificando, i fundando ottos Monasterios, i Casas del Sol, i por lo menos en cada Provincia havia vno, en el qual havia dos generos de Mugeres, vnas ancianas, que llamaban Mamaconas, para enseñança de las demàs; otras eran Muchachas, que estaban alli cierto tiempo, i despues las sacaban para sus Dioses,

Torquem. lib. 9. cap. 26. tom. 2. Garcilas. lib. 2. cap. 20 & lib. 4. cap. 2. & seqq. tom. 2.

Supr. lib. 3. cap. 6. §. vltim.

ſes, ò para el Inga. Llamaban eſta Caſa, ò Monaſterio Acllaguaci, que quiere decir, Caſa de eſcogidas. Eſtos Monaſterios, i Templos del Sol, dejo ordenado por Lei, que ſe hicieſen, Pachacuti Inga; el qual ordenò tambien, que huvieſe Rentas, Heredades, i Depoſitos de Comida, i Veſtido, para el ſuſtento de los Monaſterios, i ſervicio de los Templos. Cada Monaſterio tenia ſu Vicario, ò Governador, llamado Appoponaca, el qual tenia facultad de eſcoger por la Provincia todas las que quiſieſe, de qualquier calidad que fueſen, ſiendo de ocho Años arriba, como le pareciеſen de buen talle, i diſpoſicion para el miniſterio que las eſcogia. Betanços refiere, que en el primer Monaſterio, que fundò en el Cuzco Pachacuti Inga, puſo por Vicario, ò Maiordomo vn Indio anciano, i honeſto, el qual era Señor, i Natural del Cuzco: i en los demàs dice, que eran eſtos Vicarios, ò Governadores Indios capados. Y aunque Garcilaſo de la Vega Inga (de quien en otras partes havemos hecho mencion) me diò por Relacion, como aquel que lo ſabia mui bien, pues es Viznieto de Topa Inga, Rei del Perù, que no ſupieron los Indios que coſa era capar, ni aun los Ganados: i aſi contradice al Betanços en lo que eſcrive de aquellos Vicarios, ò Governadores; mas Yo entiendo, que eſtos no tenian licencia para tocar aquellas Doncellas, porque cierto numero de ellas eſtaba dedicado para el Inga, i las demàs para el Sol; i aſi, quando no fueſen eſtos Vicarios capados, à lo menos ſerian ancianos, honeſtos, i Señores Principales, i no ſe atreverian à hacer traicion al Sol, i à ſu Rei. Eſtas Doncellas, pues, eran alli doctrinadas por las Mamaconas en diverſas coſas, neceſarias para la vida Humana, i en los Ritos, i Ceremonias de ſus Dioſes. De alli ſe ſacaban de catorce Años para arriba, i con grande Guardia ſe emblaban à la Corte: parte de ellas ſe deputaban para ſervir en las Huacas, i Santuarios, conſervando perpetua virginidad: parte para los Sacrificios ordinarios, que hacian de Doncellas, i otros extraordinarios, por la ſalud, ò muerte, ò guerras del Inga: parte tambien para Mugeres, o Mancebas del Inga, i de otros Parientes, ò Capitanes ſuios, à quien èl las daba; i era hacerles gran merced. A ningun Padre era licito negar ſus Hijas, quando el Appopanaca le las pedia para encerrarlas en los dichos Monaſterios, i aun muchos ofrecian ſus Hijas de ſu voluntad, pareciendoles que ganaban gran merito, en que fueſen ſacrificadas por el Inga. Si ſe hallaba haver alguna de eſtas Mamaconas, ò Acllas delinquido contra ſu honeſtidad, era infalible el caſtigo de enterrarla viva, o matarla con otro genero de muerte cruel.

Garcilaſ. diſt. cap. 10. fol. 235.

Betanços la Hiſtor. Ingarum, 2. p. cap. 22. fol. 22.

Garcilaſ. cap. 6. lib. 4. tom. 2.

Garcilaſ. diſt. lib. 4. cap. 4. tom. 2.

§. IV. *De los Monaſterios de Doncellas, que tenian los de Nueva-Eſpaña.*

EN Mexico huvo tambien Monaſterios de Virgines, i Doncellas. Gomara dice, que havia de eſtos Monaſterios en cada Ciudad, los quales eſtaban à las eſpaldas de los Templos grandes. Eſtas Doncellas havian de ſer de doce à trece Años, à las quales llamaban las Moças de la Penitencia: vivian en caſtidad, i clauſura, como Doncellas deputadas al culto de ſu Dios: el exercicio que tenian era, hilar Algodon, i texer Mantas para si, i para los Idolos: barrer el Patio, i Salas del Templo, que las Gradas, i Capillas altas los Miniſtros las barrian. Cada mañana hacian de comer al Idolo, i à ſus Miniſtros. La comida que al Idolo hacian, eran vnos bollos pequeños, en figura de manos, i pies, i otros retorcidos como Melcochas: con eſte Pan hacian ciertos guiſados, i poniaſelo al Idolo delante cada Dia, i comianlo ſus Sacerdotes, como los de Bel, que cuenta Daniel. Eſtaban eſtas Moças traſquiladas, i deſpues dejaban crecer el cabello haſta cierto tiempo: levantabanſe à media Noche à los Maitines de los

Gomara 2. p. Hiſtor. Indian. fol. 225.

Bernal Diaz Conq. de Nueva-España, cap. 82. f. 2. Solis in ed. Nueva Trad. lib. 3. cap. 16. fol. 253.

Torquem. lib. 8. cap. 20. & lib. 9. tom. 2.

Daniel. 14.

los Idolos, que siempre se decian, haciendo ellas los mismos exercicios que los Religiosos; de los quales havia otrà Casà, ò Monasterio enfrente de el de las Doncellas. Tenian sus Abadesas, que las ocupabàn en hacer Lienços de muchas labores, para ornato de los Idolos, i Templos. El Trage, que à la continua traian, era todo blanco, sin labor, ni color alguna. Hacian tambien su penitencia à media Noche, sacrificandose con herirse en las puntas de las orejas, en la parte de arriba, i la sangre que se sacaban poniansela en las mexillas. Dentro de su Recogimiento tenian vna Alberca, donde se lababan aquella sangre: vivian con honestidad, i recato; i si hallaban que huviese alguna faltado, aunque fuese mui levemente, sin remision moria luego, diciendo, que havia violado la Casa de su Dios. Gomara dice, que la mataban juntamente con el Hombre, que con ella havia pecado; i que si la tal hablaba con algun Hombre Seglar, ò Religioso, ò se reia, i burlaba con ellos, era reprehendida. Dice mas, que tenian por cierto estas Doncellas, que se les havian de podrir las carnes à las que perdian alli su virginidad; i assi por esto, i por el miedo del castigo, è infamia, eran buenas, estando alli. El P. Acosta, cuio es lo mas de lo que de estos Monasterios havemos referido, dice, que tenian estas Doncellas por agueros, i por indicio de haver sucedido algun mal caso de estos, si vian pasar algun Raton, ò Murciegalo en la Capilla de su Idolo, ò que havian roido algun Velo: porque decian, que sino huviera precedido algun delito, no se atreviera el Raton, ò Murciegalo à hacer tal descortesia; i de aqui procedian à hacer pesquisa; i hallando el delinquente, por principal que fuese, luego le daban la muerte. En este Monasterio de Mexico no eran admitidas Doncellas, sino de vno de seis Barrios, que estaban nombradas para el efecto, i duraba esta clausura vn Año: por el qual ellas, ò sus Padres havian hecho voto de servir al Idolo en aquella forma, i de alli salian para casarse. Gomara refiere, que estaban en estos Monasterios, vnas por enfermedades que havian tenido, ò tenian; otras por necesidad, i otras por ser buenas, i estar recogidas: algunas, porque los Dioses les diesen Riquezas; muchas, porque les diesen larga vida; i todas, porque les diesen buenos Maridos, i muchos Hijos; por lo qual prometian de servir, i estar en el Templo vn Año, dos, i tres, ò mas tiempo, i despues casabanse. No es maravilla, que Gomara no concuerde con lo que refiere el P. Acosta, acerca de estas Doncellas: porque lo vno es mui ordinario entre Historiadores, no concertarse en todo lo que refieren; i lo otro, el P. Acosta dice lo que se hacia, i guardaba en el Monasterio que havia en Mexico de aquellas Doncellas; i Gomara, lo que en los Monasterios, no solo de Mexico, sino tambien de otras Ciudades de Nueva-España.

Tambien havia de estos Monasterios en el Nuevo Reino de Granada, segun refiere Gomara, adonde se encerraban Moços, i Moças, por cierto tiempo; i no se ha de entender que varones, i hembras estaban dentro de vna misma Casa, sino en distintas, como estaban las de Nueva-España: porque este concertamiento, i clausura era por su devocion, i para servicio de sus Dioses; i si huvieran de hacer alguna deshonestidad, no tenian para que ponerse en clausura, i encerramiento: demàs, de que debian de tener sus ciertas penas para los que pecaban con alguna de aquellas Doncellas.

Torquem. dil2. lib. 5. cap. 14.

Benaegr Th. Mexic. tract. 3. cap. 7. num. 61. & 62. & cap. 8. num. 70. p. 2.

Gomara vbi supr.

Torquem. dil. cap. 14. lib. 5.

Acosta lib. 5. Histor. Indian. cap. 5.

Torquem. explicat lib. 5. cap. 14. tom. 2.

Gomara vbi sup.

Torquem. vbi sup. cap. 14. vers. Circa.

Herrera Theatr. Mexic. 1. p. cap. 7. vers. num. 64.

Acosta vbi supr.

Gomara, 2. p. Histor. Indian. fol. 41.

§. V. *De el Templo del Sol, que havia en el Cuzco, como el que llamaban en Roma Panteon.*

EL Templo llamado Panteon, que està en Roma, i aora se llama Santa Maria la Redonda, refieren las Historias, que lo edificò Marco Agrippa, el qual dejò puesto en èl, para memoria, este

Philander in Com. Vitruvii, lib. 3. cap. 1. Plin. lib. 34. cap. 3. & lib. 35. cap. 5. & cap. 15. Lipsius de Magnit. Rom. lib. 2. cap. 6.

este Letrero: *M. Agripp L. F. Cos. fecit.* Que quiere decir: *Marco Agrippa, Hijo de Lucio, le hizo, siendo Conful la tercera vez.* Es este Templo de figura redonda, i tiene de alto cien-Dion. lib. 53. Amian. lib. 26. Guillet exercitod in Sy. log. Antiscript. Antiq. p. 2. f. 1. Ioan. Bofio. Antiq. roman. lib. 2. cap. 5. fol. 142. Ioan. Bapt. Casalius de expiendore Veris, cap. 10. Ioannes Laur. Sebast. de ins. Andreas Palladio, & alii relata Caramuel in Architect. Civil. Tract. Archit. Practic. part. 3. §. 2. fol. 90. com. 3. & e plic. trad. 5. Lamp. 3. n. 8. & 9. Lucius Faunus Antiquita de Roma, cap. 4. lib. 2. 5. & 30.

to y quarenta i quatro pies, i otros tantos de ancho: por defuera está labrado de ladrillos, i por de dentro de varios Marmoles: al rededor ai muchas Capillas mui adornadas, donde estaban colocadas las Estatuas de los Dioses. Las Puertas de este Templo son de Bronce, i tan grandes, que espanta verlas. Plinio dice, que dedico este Templo Marco Agrippa a Jupiter vengador. Tambien lo fue dedicado à Ceres, i à todos los Dioses. Bonifacio Quarto lo dedicò à la Bienaventurada Virgen Nuestra Señora, i à todos los Santos. Fue cubierto de Planchas de Plata, las quales quito Constantino Emperador, i las llevo a Zaragoça, juntamente con las Estatuas de Bronce, i Marmol, que estaban en Roma, i hizo mas daño en seis Dias que alli estuvo, que no hicieron los Barbaros en docientos i cinquenta i ocho Años. Tiene tambien este Templo vn Portal mui lindo, el qual hizo Marco Agrippa, con trece grandissimas Colunas. El techo es de Vigas de Bronce doradas. Los dos Leones, i Pilas de Porfido, que estan en la Plaça, estaban entonces en las Termas de Agrippa.

Plin. lib. 36. cap. 15. Alexand. Ioann. lib. 2. cap. 10. Plut. in vita Pompeii, & Lucullo, Suetonius Auguſto cap. 29. & 30.

Illustrissimi Fabius assistunt ex templo et, ex Parisque alii omnibus in hoc ma re ipsa: ange. ad Ioannis & Sanctorum Invocantes omnia auferunt in Æg. p. Ioannem Evangelistam, Ephesum ac Sanctum Romanum. p. cap. 61.

En el Perù (como muchas veces he dicho) havia Templos del Sol; pero particularmente en el Cuzco, donde estaban las Casas Reales, i la Corte, tenian vno, el mas rico, i bien labrado, i mas adornado de Oro, i Plata, que huvo en el Mundo, al qual llamaban Curicancha, ò Coricancha, que quiere decir, Patio de Oro. Residia en este Templo vn gran Sacerdote, llamado Villoma; i si bien se mira, en muchas cosas se parecia al Templo Panteon, que havemos dicho està en Roma. Lo primero, en que como aquel era mui principal, magnifico, i rico, asi lo era el de el Cuzco, segun que ià havemos dicho, i lo dan à entender los Sillares, i Piedras del Edificio, que oi Dia permanecen en lo que aora es Capilla Maior de la Iglesia del Convento de mi Padre Santo Domingo, que està en aquella Ciudad. Lo segundo, que como en aquel de Roma estaban las Estatuas de todos los Dioses, asi en este del Cuzco pusieron los Ingas los Dioses de todas las Provincias, i Gentes, que conquistaran, estando cada Idolo en su particular asiento. Lo tercero, se parece este Templo al de Panteon, en que como el vno estaba principalmente dedicado à vn Dios, asi el otro. El de Roma à Jupiter vengador: i el del Cuzco al Sol. De manera, que los demas Dioses, que havia en ambos à dos, eran como huespedes, è inferiores al principal Dios; i aunque este era diferente, no importa, ni contradice à nuestro intento, porque cada qual de los fundadores de estos dos Templos tuvo diverso fin para fundarlo, i dedicarlo al Dios que le havia hecho alguna merced, o le parecia mas honrado, i mejor.

Caramuel Arch. Recta. precl. 3. art. 7. fol. 2. n. 2. num. 4.

Los Romanos en Roma, i los Españoles en España, como consta de las Historias, no tuvieron Reies absoluptos, sino su Govierno era mas à modo de Consules, ò Dux, que de Rei. Este modo de governar tuvieron en Nueva-España los Indios Tepanecas, aunque despues con el poder creciò tambien el mando de los Reies, hasta ser puro tiranico, como se vio en los vltimos que huvo en aquel Reino. Lo mismo sucedió en el Perù; pues en el Nuevo Reino de Granada, i en la Isla Española, i otras Provincias Comarcanas, tambien hallarèmos que tuvieron este Govierno.

Solorzano lib. 2. cap. 22. num. 4. & cap. 24. num. 46.

§. VI. *De Caminos que hicieron los Romanos en España.*

POr Historias, Inscripciones de Colunas, ò Marmoles, i por tradicion de Padres a Hijos, sabemos, que los Arrecifes, i Calçadas que se hallan en España, son obras de Romanos. Y aunque para nuestro intento bastaba ale-

alegar la verdad, i certeça de eſto, quiero hacer aqui vn diſcurſo, i largo digreſo, tratando, i refiriendo, què Caminos ſon los que hicieron los Romanos, i què Emperadores los mandaron hacer, i reformar. Todo lo qual ſetà conforme à lo que nos dejaron eſcrito Florian Docampo, i Ambroſio de Morales.

Florian in Codicib. Manuſcripr. Morales lib. 8. c. 8. in Diſcurſ. Gener. Antiq. 5. Iſidor. Æthimol. lib. 15. cap. 16. Aiſſhot. & Strab. relat. Requena Venida de S. Pablo à Eſpaña, p. 1. cap. 4. fol. 10.

El primero, i principal Camino es, el que vulgarmente llaman de la Plata, que và deſde Salamanca à Merida. El Maeſtro Antonio de Lebrija afirma, que Marco Craſo, Conſul, fue el que primero hiço eſte Camino: i eſto dice ſer aſi, por muchas Colunas eſcritas de las de aquel Camino, que lo teſtificaban, las quales èl leiò, i aora no parecen. Y aunque el Padre Mariana dice, que ſoñò Lebrija lo que èl queria, quando eſcriviò eſto, Yo lo tengo por cierto, i verdadero, lo primero, por ſer Autor tan grave, de tanta autoridad, i credito, el qual no havia de decir, ni eſcrivir lo que no viò, ni leiò; i no es buena raçon que aora no parezcan aquellas Colunas, para que por eſto diga el P. Mariana, que fue ſueño: porque à eſe tono à muchos Hiſtoriadores graves, i fidedignos, diriamos que ſoñaron, quando refieren coſas, que ià no las vemos, ni podemos alcançar; [i aſi fuera lo que dice Ariſtoteles del Camino, que hiço Hercules deſde Italia, por los Celtas, Gallos, i Celtiberos, en el qual tenian tanta ſeguridad los Caminantes Naturales, i aun los Griegos, que qualquier daño, ò hurto que padecian, era ſatisfecha al punto por los Vecinos de la Poblacion mas cercana; pero ià ſe ignora donde eſtaba: i aun el ſitio de otro, que hiço en el Lago Averno, que antes entraba en la Mar, como dice Ortelio.]

Roa in ſus Malaca, cap. 7. vbi de Marco Autelio.

Nebriſſenſ in Repetitione, de pond. & menſurac.

Mariana 1. p. Hiſtor. Hiſpan. lib. 3. cap. 11. fol. 94.

Supr. lib. 3. cap. 5. §. 2.

Ariſtotel. Mirab. Auſcult. de aloa excell. 5. cap. 22.

Ortelius in Theſaur. Geograph. verſ. Hercules. Diodor. lib. 4. Propert. lib. 2. Sil. Italic. lib. 12.

Lo ſegundo, porque (como dice Morales) poco antes que Marco Craſo hicieſe aquel Camino, havia Tiberio Graco inventado el hacer, i adereçar aſi los Caminos en Italia, i particularmente ſeñalarlos con Marmoles, llamados entonces *Lapides*; i aſi Marco Craſo, por ſu exemplo, ſe puede preſumir que haria eſta buena obra à ſu Provincia. Lo tercero, porque quando reformò eſte Camino Auguſto Ceſar, eſtaba ià hecho, como ſe colige de la Inſcripcion de vna Coluna, que ſe hallò en el Camino de la Plata, à do eſtà eſcrito lo ſiguiente: *El Emperador Auguſto Ceſar, teniendo la decima vez el poderio de Tribuno del Pueblo, i el de Capitan General la octava, i teniendo el duodecimo Conſulado, haviendo pacificado el Mundo por Mar, i Tierra, i cerrado el Templo de Jano, i haviendo reformado la Republica del Pueblo Romano, con Leies excelentes, i Conſtituciones ſantiſimas, eſtendiò, i proſiguiò el Camino, que los Conſules paſados començaron, mui mas ancho, i mui mas largo, haſta la Iſla de Cadiz, porque aquel Camino eſtaba ià roto, deſtruido, i no continuado.*

Morales lib. 8. cap. 12.

Requena Venida de S. Paulo, p. 1. cap. 4. fol. 10.

De vna Coluna, que ſe hallò en eſte Camino de la Plata, conſta, como lo mandò adereçar el Emperador Tito Ceſar, Hijo de Veſpaſiano, la quinta vez que tuvo el poderìo de Tribuno del Pueblo, i la octava que fue Conſul.

En otra Coluna eſtaba eſcrito, como el Emperador Ceſar Auguſto Domiciano Veſpaſiano, Hijo de Veſpaſiano, la quinta vez que tuvo el poderio de Tribuno del Pueblo, i la octava que fue Conſul.

En otra Coluna eſtaba eſcrito, como el Emperador Ceſar Auguſto Domiciano Veſpaſiano, Hijo de Veſpaſiano, vencedor de Alemania, Pontifice Maximo, mandò acabar eſta obra del Camino de la Plata, que ſu Padre començò, i por ſu muerte, i por maldad de los Arrendadores havia ceſado, i quedado ſin acabarſe; por lo qual mandò caſtigar riguroſamente à los Arrendadores, i les privò que no pudieſen tener ningun cargo publico. Lo que acabò de eſte Camino fueron ochenta i ocho Millas. De aqueſto conſta, como Veſpaſiano, Emperador, Padre de Domiciano, començò el Camino de la Plata, ò hiço algo en èl.

Requen. vbi ſupr. de Reparat. à Tiberio facta.

Martin de Roa in Malaca, cap. 7. fol. 22, & 22, vbi alib.

Algunos atribuien à Trajano, Emperador la obra de eſte Camino de la Plata; pero (como ià eſtà dicho)

dicho) otros lo començaron, i de èl ſolo ſe ſaca por algunas Colunas, que en aquel Camino ſe hallaron, que lo reformò : como tambien hiço lo miſmo en todos los otros de Eſpaña, donde ſe halla en los Marmoles ſu Nombre.

Una Còluna ſe hallò en el Camino de la Plata, cerca de Merida, donde eſtaba eſcrito, que el Emperador Ceſar Auguſto Flavio Conſtantino hiço reparar eſta Calçada por eſpacio de ciento i catorce Millas.

Tambien ſe hallaron Marmoles, ò Colunas en el miſmo Camino de la Plata, donde eſtaba eſcrito, como mandaron adereçar eſte Camino los Emperadores Valentiniano, i Valente.

§. VII. *De otros Caminos, que hicieron en Eſpaña los Romanos.*

Morales in Diſcurſ. Gener. Antiq.

OTro Camino refiere Morales, que havia deſde vna Ciudad, llamada antiguamente Auguſtobriga, i aora ſe llama Aldea el Moro, que ſe edificò cerca de la deſtruìda Numancia, i parece quan antigua es aquella Calçada; pues no lejos de la Villa de Vinueſa, en vna Peña, que rompieron para allanar el Camino, eſtà eſcrita en vn gran Quadro, con lindas letras, vna Inſcripcion, que en Caſtellano quiere decir : *Eſte Camino Imperial hiço Lucio Lurecio Denſo, vno de los dos que tuvieron cargo de adereçarlo.*

Trajano el Emperador, teniendo el ſegundo Conſulado, mandò adereçar el Camino ſobredicho de Auguſtobriga por eſpacio de diez Millas, que ſe acababan en vna Coluna, de que hace mencion Morales : el qual dice, que ſe hallan otras muchas Colunas por todo aquel Camino de Auguſtobriga, donde ai memoria de como el Emperador Trajano mando adereçar aquel Camino.

Morales lib. 9. cap 28.

Morales in Diſcurſ. Gener. Antiq.

Tambien mandò reparar Trajano la Calçada, que và deſde Alcalà de Henares, como conſta de dos Colunas, de que hace mencion Morales.

Otro Camino hicieron los Romanos, harto inſigne, en la entrada del Reino de Leon à Galicia, por la Montaña, que llaman los Codos de Ladoco, ò Laroco, como pronuncian vulgarmente. Eſtà la Peña atajada por eſpacio de vna Legua, i algunas veces de mas de diez eſtados en hondo, para hacer Camino llano: i porque và dando bueltas con angulos, los llaman los Codos, i por llamarſe aquel Monte Ladoco, retiene el ſobrenombre antiguo, aunque algo corrompido : i en vna parte de la Peña eſtà la dedicacion, con grandes letras, que en Caſtellano dice aſi : *Eſta Obra ſe dedicò al Dios Jupiter, Preſidente de eſte Monte Ladico.* El Latin es :

IOVI LADICO.

Aquel Camino, con obra tan ſoberviа, mandò adereçar el Emperador Adriano, como parece en Piedras, que ai alli cerca en la Puente del Rio llamado Vividei.

Otro Camino refiere Morales, que hicieron los Romanos, por do ſe entraba deſde lo llano de Leon à las Aſturias de Oviedo, como conſta de la dedicacion que hicieron de ella en vna Piedra, que dice Morales eſtà en el Puerto, que aora llaman de Candanedo, como tambien ſe llama el Lugar pequeño alli cerca, i antiguamente ſe llamaba Monte Candamio. La dedicacion dice en vna Piedra de eſta manera:

IOVI CANDAMIO.

Que en Caſtellano es: *Eſta Calçada ſe dedicò al Dios Jupiter, Preſidente de eſte Monte, llamado Candamio.*

En Campos, junto à la Villa de Herrera, ai dos Colunas (ſegun afirma Morales) en vna de las quales ſe dice, como Tiberio Ceſar, Hijo de Auguſto Ceſar, i Nieto de Julio Ceſar, mandò adereçar el Camino, i Calçada, que por alli ai, i mandò poner en èl eſte Marmol à vna Milla de Piſuerga : en la otra ſe dice, como adereçò el miſmo aquel Camino mil paſos del Rio Piſuerga.

De lo que ſe hallò eſcrito en

Morles la Vis. S. Inſtl, & Paſtor. D. Alp. Nuñez de Caſtro Epiſcop. de Guadalajara, cap. 7.

Gandar. Nobiliar. Armas, i Triunf. de Galicia, lib. 1. cap. 22. fol. 35. qui verb. Eſtam Ambroſio de Morales transcribit, & ita inſcriptionem:

V O. V. I
L A.
D I C O.

Et illam Inſignem Inſcriptionem. Claudii oſtha mi Ocdari affertes Scaligero, & Gruterо.

Morales vbi ſupr.

Idem vbi ſupr. Requena vbi ſup.

vna Piedra, ò Coluna, que pone Morales, conſta, como ſiendo Conſul Tito Victorino, i Gayo Sempronio, ſe adereçò, i cubriò de Piedra el Camino que ai deſde la Provincia de los Arenates, que era en Caparra, en la Luſitania, haſta Merida.

Mariana t. 3. Hiſtor. Hiſpan. lib. 3. cap. 24. Moreno de Vargas in ſua Merida, vbi alia.

El P. Mariana refiere, como en el octavo Conſulado de Auguſto Ceſar, veinte i cinco Años antes de Chriſto N. S. abrieron, i empedraron en el Andalucia el Camino Real, que iba deſde Cordova haſta Ecija, i deſde allì al Mar Occeano, como ſe entiende por la letra de vna Coluna de Marmol Cardeno, que eſtà en el Clauſtro de S. Franciſco de Cordova, do ſe dice, que aquella Coluna (que debia ſer vna de las con que ſeñalaban las Millas) ſe levantò en el octavo Conſulado de Auguſto, i que deſde Guadalquivir, i el Templo Auguſto de Jano, haſta el Mar Occeano, ſe contaban ciento i veinte i vna Millas.

Martin de Mena, Jurado, Anales Eccleſiaſt. de Jaen, l. 1. c. 1. fol. 190.

Otra Calçada, que en el Andalucia llaman Arrecife, paſa junto à Guadalimar, i Cazlona, i và haſta Cordova: de la qual he hecho grande inquiſicion, para ſaber quien la hiço, i no he podido averiguar, i ſacar en limpio mas, que la hicieron Romanos, que baſta para nueſtro intento. [Otra Calçada iba deſde Cartagena à la Antigua Libiſoſa, que oi ſe reconoce paſa por Lezuza, de que afirma Requena haver raſtros, i veſtigios.] Y aſi concluio eſte Digreſo, con advertir, que es engaño de muchos, creer que los Caminos que he dicho ai en Eſpaña de Romanos, ſe començaban ellos, i ſu cuenta de àcia Roma para acà, que es de Oriente à Poniente; porque (como prueba Morales) eſto es impoſible, i las Piedras muchas veces manifieſtamente mueſtran lo contrario, pues ſe vè en ellas mucha diverſidad, ſin que guarden tal concierto: antes algunas tienen al contrario, i algunas tienen otras diferentes traveſias, conforme à donde iba el Camino à parar, como parece todo mui claro, en lo que acerca de eſto havemos referido: [lo mas notable es, que el vſo de eſtas Calçadas le tomaron los Romanos de los Cartagineſes, eſtendiendolas por todo el Mundo, como dicen S. Iſidoro, i Eſtrabon, citados por Lipſio.]

Requena Venida de S. Pablo à Eſpaña, cap. 4. p. 2.

Morales in Diſcurſo Gener. Antiq.

S. Iſidor. & Strab. Lipſius de Magn. Roman. cap. 20. lib. 3.

§. VIII. *De Caminos, i Calçadas, que hicieron los Ingas en el Perù, ſemejantes à los de los Romanos en Eſpaña.*

CAMINOS, i Calçadas, muſ ſemejantes à los que havemos referido de los Romanos, mandaron hacer los Ingas, Reies del Perù, como ſe vè en algunos pedaços, que oi Dia perſeveran en aquel Reino. De la Plaça del Cuzco, que era la Ciudad principal donde eſtaba la Corte, i el famoſo Templo del Sol, ſalian quatro Caminos Reales: en el que llamaban Chinchaſuyo, ſe camina à las Tierras de los Llanos, con toda la Serrania, haſta las Provincias de Quito, i Paſto. Por el ſegundo Camino, que nombran Condeſuyo, entran las Provincias, que ſon ſujetas al Cuzco, i à la de Arequipa. Por el tercero Camino, que tiene por nombre Andeſuyo, ſe và à las Provincias, que caen à las faldas de los Andes, i algunos Pueblos, que eſtàn paſada la Cordillera. En el vltimo Camino de eſtos, que ſe llama Collaſuyo, entran las Provincias, que llegan haſta Chile. De manera, que como en Eſpaña hacian los Romanos diviſion de toda ella, por Provincias: aſi los Ingas, i ſus Vaſallos, para contar las que havia en Tierra tan grande, lo entendian por ſus Caminos.

Ioan. Boter. & Auge de Zarate relatis Garcilaſ. lib. 9. cap. 13. tom. 2. & Auctor. relato Solorçan. lib. 2. de Ior. Indiar. cap. 12. num. 7. Ovalle Hiſtor. Chilenſ. lib. 1. cap. 3.

Ex Zarate lib. 2. cap. 13. & Cieça cap. 37. Garcilaſo lib. 9. cap. 13. tom. 2. vbi & refert Ioan. Botetum in Relat. hiſque & Auctor. relato Solorçano lib. 2. de Ior. Indiar. cap. 12. num. 7. Ovall. Hiſtor. Chilenſ. lib. 1. cap. 3. Morelo Diſc. Canar. tom. 2. colleq. 23. fol. 397.

Por mandado de Topa Inga, i de Guaynacapac ſu Hijo, que fueron los primeros Reies del Perù, que bajaron à conquiſtar deſde el Cuzco haſta Quito, i Paſto, hicieron los Caciques, i Principales de toda la Coſta, i Llanos, i de toda la Sierra, Caminos para el paſo de los Reies, i Gente de Guerra; de ſuerte, que el vn Camino venia deſde el Cuzco por los Llanos, i el otro por la Sierra. El

Garcilaſ. dict. cap. 13. tom. 5. Herrera Deſcripc. de Indias, cap. 26. fol. 11.

vno,

vno, i el otro eran famoſos, i obra de Monarcas tan grandes, i tan poderoſos: de los quales ſolo quiero decir lo que tenian ſemejante à los que hicieron los Romanos en Eſpaña. Lo primero, [de la Coluna Itineraria, que eſtaba enmedio de el Foro, ò Plaça Maior de Roma, ſalian los Caminos Militares, i en ella ſe daba fin à ellos, como dice, i explica bien Caramuel, i llegaban à Capua, Brunduſio, i otras partes de Italia, que no puede darſe maior ſemejança con los del Cuzco. Lo ſegundo,] que havia en eſtos Caminos, para memoria de quien los mandò hacer, vnos palos largos, a manera de Vigas, hincados de trecho en trecho, que ſervian de lo que las Colunas, que eſtaban en los Caminos Romanos de Eſpaña. [Tambien en Bogotà, que los Indios llamaban Bacatà, que ſignifica *remate de la Labrança*, ſe vèn oi ſeñales de los Caminos, que iban à Subya, Chia, i Tenjo, i otros en el Nuevo Reino, que parecian Calçadas, aunque no de la magnificencia de las del Perù; pero mas de la Ciudad de Mexico, aunque no tan dilatadas, eran mas grandioſas, i excelentes.]

Strab. lib. 5. Livius lib. 40. Frontino, & Plutarch. in vita, relatio. Caramuel Arch. Fronton. n. 211. 3. tract. 2. vbi plur.

Procop. lib. 2. de Bell. Gothor. Lucio Annaeus lib. 61. Ioan. Lipsius de Magn. Rom. lib. 4. cap. 10.

Piedrahita Conquiſta del nuevo Reino, p. 2. cap. 3. fol. 29. & cap. 5. fol. 40. col. 2.

Ex Cieça. Garcilaſ. dict. cap. 54. lib. 3. & ex Zarate lib. 2. cap. 24. Idem Garcilaſ. lib. 3. cap. 3. tom. 2. Herrera Descripc. de las Indias, vbi supr.

Bernal Diaz del Caſtillo Conquiſta de Mexico, cap. 90. & ſeq. Teuçoçomoçin, & alibi. Scripſerunt multa & alii.

Lo tercero, havia para alojamiento de los Soldados, de quatro à quatro Leguas, ò poco mas, o menos, vnos Apoſentos, que llamaban Tampu, i ahora corrompido el vocablo, llaman los Eſpañoles Tambos; i eſto era en Deſpoblados, i donde no havia Pueblos: i aſi ahora ſirven de Ventas para los Paſageros, i Caminantes; i eſto baſte de Caminos. La Ciudad de Roma [tenia tan ſobervios Edificios, como Juvenal, i otros ponderan, que precisò la deſorden à Auguſto Ceſar, à moderarlos, ſegun Uitruvio, i no eran inferiores los que dejamos referidos en el Perù, i Nueva-Eſpaña, haſta en no conocerſe las junturas de las Piedras. Tambien] eſtaba diſtribuida en treinta i ſeis Tribus, à los quales ſe reducian los que fuera de Roma eran Ciudadanos. Item, la Gente de Guerra de Ciudadanos Romanos eſtaba repartida en Legiones, i las Legiones en Cohortes, i las Cohortes en Centurias, i eſtas en Manipulos. Cada Manipulo tenia treinta Hombres: cada Centuria tres Manipulos: cada Cohorte tres Centurias, i cada Legion diez Cohortes. Semejantes Coſtumbres tuvieron los Indios del Perù, como eſtà ià dicho, i referido en la quinta, i ſeptima Opinion; [con lo qual ſe excluie el penſamiento de los que imaginaron, que las Gentes que aportaron à Panuco àcia el Año 800 de Chriſto, eran Romanos, porque algunos ſiglos antes havian perdido el Señorio de Eſpaña.]

Juvenal ſatyr. 3. & nec. Conſtr. cap. 3. Indicon. de rebus Hiſtor. lib. 3. cap. 1. Ophol. Conſt. Imperat. cap. 1. & de Acclamationibus, q. 1. ait corruptam Antonii Civitatem Padan. argum. ex hom. Horat. Poſt. lib. 2. ep. 1. 3. Ierarchae. Locatos in Roma veter. & nov. verbiſque ſtruſtus lib. priſ. cap. 250. Aco. & 27.

Vitruv. lib. 2. cap. 8. Pelion. lib. 1. Anat. cap. 2. Valentia Hiſtor. lib. 2. cap. 4. num. 3. & 2. Sup. lib. 2. cap. 2. §. 4. & 12.

Procop. lib. 2. de Bell. Gothor. tratando de la Calçada de Pila, dice, hablando de las Piedras: Sunt tam eo ita coaptæ, & valide inter ſe hæreant, vt ſpectantibus prabeant non exiguam oblectationem ſed cognoſcentibus admirationem. Lipſius 3. de Magn. Rom. cap. 10. fol. 243. Op. tom. 3. fol. 444. ubi ſunt multa magis, quam explicanda.

CAP. XX. Como fue Gente de Eſpaña à poblar las Indias, quando ià ſe hablaba la Lengua Caſtellana.

LOs de la tercera orden de la Opimon ſeptima dicen, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas de Eſpaña, deſpues de la diviſion de Reinos, i haviendo perdido el de Eſpaña los Romanos, i quando ià en ella ſe hablaba la Caſtellana Lengua.

El primero fundamento, i ſegundo de eſtos terceros es el miſmo que el primero, i ſegundo de los ſegundos; i el tercero fundamento es, algunos vocablos que ai en las Indias, Caſtellanos. Aiza, Aiza, dice el Indio, quando ſuben, ò tiran de alguna coſa. Y Ayzana, Ayzamqui, es eſtirar, i tirar de algo. Tirani, Tiranqui, es arrancar, tirar, i meſar. Llavini, Llavinqui, es cerrar. A la Nigua, qua es como Arador, ò Liendre, quando entra en las carnes, i pica, i come mucho al principio, haſta que ſe hace como cabeça de alfiler grande, llaman Piqui, i tambien à la pulga. Y realmente parece que tomaron eſte nombre del verbo Caſtellano picar, dandolo à la Nigua, i Pulga *ab effectu*, porque pica; como llaman à vna manera de Conejos, Cuis; porque eſte Animalejo, quando chilla, dice Cui: i al Gato llaman Mizo. Tullu es hueſo, i metafo-

Ovid. Faſtor. lib. 3. & Ital Camil. de Neapol. in Anaphalis Not. 41. & ſeqq.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 25. & 31. tom. 1.

Oviedo Hiſtor. Nat. de Indias, & la Sumaria, cap. 8.

taforicamente se llama cola flaca, en lo qual es harto semejante à este nombre Tollo, que es cierto pescado flaco, seco, i enjuto. Huatani, Huatanqui es atar; Puiñu es el pelo; Huay es la voz que dà el Niño recien nacido; i Hua es lloro, i llanto, por lo qual se llama Huaca el Adoratorio, segun Gomara, i Levino Apolonio, porque quando entraban à adorar el Idolo que allí estaban llorando, ò porque era lugar donde se enterraban los difuntos; i de este nombre Hua, viene este verbo Huacani, Huacanqui, por llorar. Garcilaso de la Vega Inga, me dijo, que se engañó Gomara, i los que le siguen, acerca de la significacion, i etymologia de Huaca: porque Huica, con vnas mismas letras, i acento pronunciado con la garganta, significa el llanto, i pronunciado hiriendo los dientes, es el Adoratorio, Idolo, Casa de Adoracion, de Religion, i qualquiera cosa sagrada, ò grandiosa, ò señalada en Naturaleça. La voz Hua, que hayemos dicho significa el lloro; i Guay, que es la voz que dà el Niño recien nacido, tienen harta semejança con la voz Castellana Huay, aunque mui antigua, i no por eso peor para nuestro intento, la qual corresponde à *Hei*, i à *Heu*, interjecciones Latinas. Calle, es Casa, i Pueblo, que parece vsan en esto de la figura *Synechdoque*, tomando la parte por el todo. Cari, Cari, es lo mismo que Zarzamora, al qual parece en tres letras; i bien mirado, en cinco, à lo menos al nombre Zarza, aunque la vna es Z. i la otra C. mas pudo ser, que como la C. segun buena, i legitima pronunciacion, se havia de pronunciar como K. particularmente quando hiere à la E. i à la Y. i aora vemos, que asi en la Lengua Latina, como en la Castellana, la pronunciamos como Z. asi sucediese en este termino Castellano Zarza, ò que en el termino Piruano Cari, Cari, huviesen trocado la pronunciacion, poniendo C. por Z. Cori, es el Oro, de que se diferencia poco. Quando el Indio se admira, dice Hà! i quando se rie, Hà, Hà, Hà; i quando corge, i comprehende vno à otro en alguna cosa, dice, à hà, à hà, à hà. Todo esto es en Lengua General del Perù, de que tengo mas noticia que de las demàs de las Indias; en las quales no ai duda, sino que havra otros muchos vocablos. En la Provincia de los Quijos, que es veinte Leguas de Quito, llaman à la Tierra Pujança. En la Provincia de Veragua llaman al Hombre, home, el qual es termino antiguo de Castilla, i vsado oi en Dia en la Lengua Portuguesa. Otros vocablos ai en la sobredicha Lengua del Perù, que en la voz son puramente Castellanos, i significan cosa diferente: como son: Acà, alli, ama, anca, ancas, ancha, casa, cacha, calla, cana, casco, caspa, cocho, choro, coto, coca; i de este nombre ai vn Pueblo en Tierra de Molina del Campo. Llama, Mayo, masa, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, Moia: en Castilla ai vn Pueblo de este nombre, i es Cabeça de Marquesado. Mocho, Moro, huante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puia; tanta, tinta, tintin, tio: aunque en rigor se ha de decir tiu; i lo proprio digo de algunos vocablos, que he puesto acabados en O, la qual no es mui vsada en esta Lengua. Vira, viña, ià, quito, passo. Otros muchos vocablos se hallan en esta Lengua General del Perù, los quales no pongo aqui, por no enfadar al Lector. De las demàs Lenguas no pongo, porque las ignoro: mas acerca de los que he puesto aqui, solo advierto al Lector, lo que en los vocablos Latinos dixe arriba; i que la Lengua Vizcaina, que es la mas antigua de España, parece mucho à la General del Perù, i Coa se conserva en èl en la voz Coia, manifestando su origen: i Coa en Mexicano, es instrumento de labrar la Tierra.

[Tambien dicen Gomara, Felipe Andrès, i otros, que el Año que los Arabes arruinaron la Monarquia de los Godos, huieron à las Indias muchos Españoles; lo qual hace verisimil la accion de Sacara, Governador de Merida, de quien refiere Albucacin, que viendose precisado à rendir la Pla-

ça

Garcilaf lib. 1. cap. 10. & lib. 7. cap. 7. & lib. 8. cap. 16. tom. 1.

Levin. Apolon. Gandobrugano de Peruvia Region. invent. & reb. in eo gest. fol. 127.

Poset literis mandavit Comm. Reg. lib. 2. cap. 4. & 5. tom. 6.

Torquem. lib. 1. cap. 37. tom. 1.

Herrera Dec. 2. lib. 7. c. 17.

Horlo de Orig. Amer. lib. 2. cap. 4. fol. 38.

Torquem. lib. 2. cap. 22. & 53. tom. 1.

Gomara Hister. Gener. Indi. n. Philip. And. Oderica g. in Theatr. Republicar. tom. 1. n. 18. fol. 53. & Leon. 2 Concordion. Cadix Illustr. lib. 2. cap. 15. num. 10.

Albucacin Perdida de España, lib. 2. cap. 13.

Horlo de Orig. Amer. lib. 3. cap. 1. fol. 239. Pellicer Lect. Sol. ad Gongor. col. 532.

ça à los Moros por capitulacion, le paso con los Chriſtianos à las Islas: i en opinion de algunos, entonces ſe hablaba la Lengua Caſtellana, como la que eſta en el Fuero juzgo, que es el Libro en vulgar mas antiguo, que ſe conoce en el Mundo: i pudiera acreditar ſer la Nueva-Eſpaña Poblacion de Chriſtianos, la veneracion que en Yucatàn, i otras partes daban à las Cruces, aunque no de Laton, como dicen algunos; con que para fundar eſta Opinion no es neceſſaria la ficcion de lo que refiere Antonio Galvàn, citado por Purchaſio, que traslada Hornio, de vn Portugues, que navegando el Año de 1448. por el Occeano, fue arrojado de los vientos à vna Isla (que algunos creen ſer la Nueva-Eſpaña) en la qual hallò ſiete Ciudades con ſiete Obiſpos, que hablaban todos Portugues; i que haviendo recibido con mucho agrado à los Naufragos, les preguntaban, ſi los Moros tenian ocupada todavia à Eſpaña? Pero como no ſe ha encontrado mas noticia de eſta Tierra, que la fama, que ſe eſparciò de las Siete Ciudades, al tiempo de penetrar el Nuevo Mundo, que tampoco ſe hallaron, cree Hornio, que Galvàn inventò eſta fabula, para adelantar en ſus Paiſanos la gloria de el Deſcubrimiento de las Indias Occidentales, como ſino tuvieran otros famoſiſimos, con que emularlas; i aſi es mas facil que engañaſen à Galvàn, i creieſe lo que no podia averiguar.]

Alderete Antig. lib. 2. cap. 19. & ſeqq.

Villadiego la Prom. For. Jud.

Cogolludo Hiſtoria de Yucathan, lib. 2. cap. 11. fol. 90. & cap. 12. fol. 94. verſ. Pereg. Ind. Cant. 1. f. 2. n. 8. & 9. Laet. in Differt. contr. Grot. fol. 64. & 65. Torquem. lib. 4. cap. 4. num. 1. fol. 352. Solorzan. de Iur. ind. lib. 1. cap. 14. num. 5. 22. Athan. Kicher. China Illuſtr. lib. 1. cap. 14. Lucubr. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. Garciaſſ. lib. 2. cap. 6. num. 1.

Horn. in Orb. Imper. fol. 328. & de Orig. Amer. lib. cap. 2.

Horn. dict. cap. 2.

CAP. XXI. De la novena Opinion, donde ſe prueba, que los Indios proceden de Griegos.

NO ha faltado quien diga, que los Indios proceden de Griegos; [pues aunque fue preciſo deſembocaſen el Eſtrecho de Gibraltar, para navegar el Occeano, i dicen, que el primer Griego que aportò à Tarteſo, fue Coleo Samio el Año miſmo que Bato poblò à Cirene, cerca de 600 Años deſpues de la Apotheoſis, ò Deificacion de Hercules, i ſe colige de Herodoto, que otro ninguno no havia empichendido tan largo viage, ni Coleo llegàra à Andaluciа, ſino por fuerça, como dice Bocharto, labemos que Homero, que vivió en tiempo de David, i Salomon, 400 Años antes que Coleo, conocio el Occeano, como Eſtrabon prueba; i aun comienda el Verſo de la Illiada.

Ter que die allidit fluctus, totieſque reſorvet,

Y afirma en otra parte, que quando florecia Cartago, cerrò el paſo del Eſtrecho à Griegos, Latinos, i Thuſcos; de que ſe infiere, que antes le paſaban, aunque ſin publar en Africa, ni en Eſpaña, en aquellos Tiempos; lo qual baſta para afirmar la duda, que otros diſcurriràn mas largamente.]

Esta Opinion ſe puede fundar en algunas coſas, que para fundamento de eſto he hallado. El primero fundamento es, que averiguando Yo en el Perù, ſi havia algunas antigualla, ò congeturas, por dònde conſtaſe haver tenido los Indios letras, fui informado de vn Eſpañol, que trataba en las Minas de Çamora, que es junto à Loja en el Perù, como entre Çambieta, i Paracuza, Pueblos de Indios de la ſobredicha Ciudad de Çamora, eſta vna Peña alta con vn pico, ò bordo ſalido fuera, en cuia frente eſtàn eſculpidos quatro renglones, cada vno de vara i media de largo, cuias letras parecen Griegas. Y no es contra eſto lo que en muchas partes havemos dicho, que los Indios no uſaron de letras, porque las pudieron perder por algun Diluvio, de que ellos tienen noticia: como los miſmos Griegos las perdieron por algun tiempo, por aquel Diluvio tan famoſo de Deucalion: ò por Guerras, como ſucediò en Eſpaña antiguamente, por la venida de Eſtrangeros, i de los Moros, en tiempo del Rei D. Rodrigo.

En vnos Edificios antiguos, que ai en el Perù, junto à la Ciudad de Gunmanga, à la orilla del Rio, llamado Vmaque, de quien hicimos mencion en la quarta Opinion, refiere Cieça, que ſe hallò vna Loſa, en la qual havia

Bochart. lib. 3. Can. cap. 34. & 35.

Bochart. dict. cap. 35. col. 638.

Strab. lib. 1.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 2. cap. 36.

Strab. lib. 17.

Horacio lib. 1. cap.

Supr. lib. 3. cap. 35. & volant plerique.

Alderete Antiq. lib. 3. cap. 23.

Supr. lib. 2. cap. 1. §. 4. fol. 46. & 47. Cieça 1. p. Chron. Perù, cap. 87. fol. 260. Y tambien ai ſoma que ſe hallaron letras en vna Loſa de eſte Edificio.

Torres Chil. 4. Hiſt. 110. & hiſtod. hiſt. 28. & Chil. 2. 7. hiſt. 119.

via ciertas letras, que parecian Griegas.

En Nueva-Eſpaña, averiguando Yo eſto miſmo, me reſiriò vn Meſtiço de aquella Tierra, que en la Provincia de Chiapa, en vnos Pueblos que ai de Indios alçados, que llaman Lacandones, perſeveran oi Dia vnos Edificios mui fuertes, labrados de Cal, i Canto, con ſus Pilares, i en cada vno de ellos eſtà vn Letrero, que ſegun me dijo el ſobredicho Meſtiço, parecen ſer letras Griegas.

A eſto aiuda lo que dice Platon en el Timeo., que acoſtumbraban los Griegos cantar, ſiendo Muchachos, las Hiſtorias de coſas antiguas: lo qual hacian los Indios de Nueva-Eſpaña; porque ſegun el P. Acoſta, tenian los Mexicanos grande curioſidad, en que los Muchachos tomaſen de memoria los parlamentos que hacian los Oradores, i Retoricos Antiguos, i muchos Cantares, que componian ſus Poetas: i para eſto tenian Eſcuelas, i como Colegios, i Seminarios, adonde los Ancianos enſeñaban à los Moços eſtas, i otras muchas coſas, que por tradicion ſe conſervan tan enteras, como ſi huviera eſcriptura de ellas, eſpecialmente las Naciones famoſas hacian à los Muchachos, que ſe imponian para ſer Retoricos, i vſar oficio de Oradores, que las tomaſen palabra por palabra: i muchas de eſtas, quando vinieron los Eſpañoles, i les enſeñaron à eſcrivir, i leer nueſtra letra, las eſcrivieron, como lo teſtifican Hombres graves, que las leieron. [Tambien era coſtumbre de los Griegos traer las orejas oradadas, i con Pendientes las Mugeres, i los Muchachos vna, como dice S. Iſidoro. Y los Indios, eſpecialmente los Incas del Perù, tenian por gala, i ſeñal de Nobleça, traer las orejas con tan diſformes agujeros, que parecian majores, como và dicho.]

Plat. in Timeo.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 26. & 27. tom. 1.

Acoſta lib. 6. Hiſtor. Indian. cap. 7.

Torquem. lib. 13. cap. 26. & ſeqq. tom. 2. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15. & Dec. 4. lib. 9. cap. 5. & 9.

Fernal dià. cap. 82. fol. 72.

Torquem. diâ. lib. 15. cap. 35. & 36. tom. 2.

D. Iſidor. Orig. lib. 10. cap. 31. Cevera ib. Elementorſh. in enwandar Apuley de philoſoph. Natural. v. 10. fol. 201.

Torquem. lib. 14. cap. 24. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 22. & 25. tom. 1.

Sup. lib. 3. cap. 2. §. vltim.

§. *De el ſegundo, i tercero fundamento de eſta Opinion.*

EL ſegundo fundamento de eſta Opinion es, que haviendo tenido Guerra los Atenienſes con los de la Isla Atlantica, tendrian noticia de las Islas de Barlovento, i de la Tierra-firme de America, por la que les darian los de aquella Isla. Demàs, de que con la que Platon diò tan clara de aquellas Partes (como en otras partes diximos) pudieron ir los Griegos: los quales le tenian por el Oraculo de Atenas, i le daban mucho credito. Y finalmente, porque los Griegos ſon los mas antiguos en la Navegacion, deſpues de los Nictos de Noè, por la ſucceſion de Japhet; i la raçon de ſu antiguedad en eſta parte es, porque la Navegacion, i Armada de Argos, [en tiempo de Fineo, Rei de Bithinia, ſeptimo Rei, deſde Fenix, Hermano de Cadmo, 160 Años deſpues de èl,] quando fue Jaſon, con muchos, i valeroſos Griegos, al Vellocino dorado, [en Colches, deſde donde pasò el Eſtrecho Cimerio, i llegò à la Laguna Meotis: ſubiò por el Tanais quanto pudo, i deſde èl llevaron la Nave deshecha en hombros haſta el Mar de Sarmacia, donde bolviendo à juntarla, corriò las Riberas de Alemania, Francia, i Eſpaña: llegò à Cadiz, i peleò con los Eſpañoles, i hiço otras coſas, que refiere el P. Mariana.] Eſta es la mas antigua Navegacion de todas quantas refieren las Hiſtorias; i porque los que iban alli eran del Reino de Argos, que es en Grecia, ſe llamò aſi la Nao: aunque otros dicen, que porque ſe decia Argos el que la hiço. Eſto vltimo poco nos importa, ſolo hace al caſo lo que aqui ſe dice de ſu antigua Navegacion, i de tanto curio, i exercicio de ella; porque como refiere Florian Decampo, los Griegos vinieron à Eſpaña muchas veces; [i aunque Horacio diga, que no llegaron à las Heſperides;

Supr. cap. 8. §. 4.

Supr. lib. 4. cap. 8.

Aram que dicark el Ariſtoteles, vt ref. Ammonius in eius Vita, cuius verba Ivenius apud Ioan. Meurſium in Athen. Attic. lib. 3. cap. 2. in fin.

Bochart. Geograph. Sacr. lib. 1. cap. 2. fol. 2.

Mariana. lib. 1. cap. 12.

Diodor. lib. 4. Textes el Heſiodi Theogon. Petr. Bellonus Obſerv. Rar. lib. 1. cap. 12. vbi fabulæ origo Lucan. Pharſal lib. 9. v. 1. 5. lib. 1. v. 1. 93. Pelleg. in Appar. lib. 5. n. 1. 2. Meurſius de Regn. Athenienſ. lib. 1. cap 7. Inſ. Claudius de Rapt. Proſerp. in Perſ. Marian. Fiſcus de Eſp. d. li 1. cap. 22. Soloreſan. lib. 1. cap. 14. num. 40. Cenlac Herrer. in Comm. ad Strom. S. Clement. Alexandr. lib. 1. fol 373.

Florian lib. 1. cap. 43. & lib 2. cap. 2. Horat. lib. 1. Epod. od. 20. Solor. diſt. lib. 1. cap. 7. num. 12.

Non

Non hu: Lingo contenait remiges Pinus,
Neque impudica Colchos intulit pedem.

Homer. Odiſea Phocius in biblioth. Cod. fol. mihi 149. in Epitome Olimpiodori.

Olimpiodoro afirma, que Uliſes no navegó a Sicilia, ſino à las vltimas Coſtas de Italia: i que paſado el Occeano, donde fue agitado con varios viages, bajò al Abiſmo: lo que intenta probar con varios argumentos; i en diez Años, que le da Ovidio de viage, mucho pudo navegar:

Ovidius de Ponto Eleg. 10. ad Ablinovarum.

Exemplum eſt Animi nimium patientis Uliſes
Iactatus dubio perdue luſtra Mari, &c.

Con que ſe prueba juntamente con lo dicho, ſer Gente de grande animo, i valor para la Conquiſta de nuevas Tierras.

El tercero fundamento es, que ai algunos vocablos en aquellas partes del Nuevo Mundo, que realmente ſon Griegos en todo, i por todo, en la voz, i en la ſignificacion. En el Perù al eſte, Mama, que es Madre; aſi le llama el Niño à ſu Madre, i à qualquiera India, que es Madre, ò Ama, que dà el pecho, o cria algun Niño, ò ſirve a algun Sacerdote, o Seculár ſoltero, llaman Mama los Indios: [Mamaquilla à la Luna, que quiere decir, la Madre Luna; i Mamanchic ſignifica nuſtra Madre;] i a la madre, i vtero donde concibe la Muger, llaman tambien Mama; à la faja con que ſe ciñe la India la barriga, dicen Mamachumpi, que quiere decir, faja de la Madre; i à las que llamamos Matronas, llaman Mamacuna; i à la Mar Mamacocha, que quiere decir, Madre de las Aguas; à la Tierra, à quien adòraban por Dios, llamaban Pachamama. En la Provincia de Mechoacan, que es en Nueva-Eſpaña, llaman tambien à la Madre Mama, i al Padre Tata. Y en la de Guatemala llaman al Padre Tat, i al ſeñor, ò maior en dignidad, Tata. Eſtos vocablos Mama, i Tata, pienſan algunos que ſon Hebreos, fundandoſe, en que la Lengua Hebrea fue la primera, la mas antigua, i nueſtra materna, i natural, porque fue la que hablò Adàm. Y cierto no es mala razon, ni pequeño fundamento, pues ſe ſabe, que noſotros los Eſpañoles tambien decimos Mama à nueſtra Madre, i Tata à nueſtro Padre, ſin que nos lo enſeñen. Por lo qual fui Yo de parecer mucho tiempo, que eſtos vocablos eran Hebreos: mas buſcando la raçon de ellos, i mirandolo bien, hallè en el Calepino, que ſon Griegos, i que Mama ſignifica la Abuela, Madre, ò Ama, i Tata, Padre. Y no ſolo los Niños vſan de eſtos vocablos, pero Autores graves, que refiere Calepino en ſu Teſoro de Lingua Latina, donde el Lector los puede ver.

Calepin. in Theſaur.

Garcilaſ. lib. 4. cap. 4. & 5. tom. 1.

Idem lib. 1. cap. 26. & lib. 3. cap. 21. tom. 1.

Sup. lib. 3. cap. 7. 8. 12. Iaſmus de principiis S. Scripturæ Lingua, & Verſionibus Differt. fol. 2. coeſſarii. I ferunt illi quam obrem non ſolum omnium antiquiſſimam, ſed etiam communem quæ primus homo vſus eſt, & fol. 8.

La raçon que Yo he hallado, por que en Eſpaña los Niños llaman Mama à la Madre, i Tata al Padre, es, porque los Griegos (como ià diximos arriba) vinieron muchas veces à Eſpaña, i en particular ſe dice, que vinieron vna vez con Navios llenos de Gente, Naturales de vna Iſla, llamada Zazinto, que aora ſe llama Latanto, de los quales quedaron eſtos vocablos Mama, i Tata; como quedaron otros muchos vocablos de la miſma Nacion, i de otras que à Eſpaña vinieron, de que eſtà bien mezclada la Lengua Caſtellana. Y aunque alguno podrà contradecir la raçon que doi, por que los Niños dicen Mama, i Tata à ſus Padres, alegandonos otra, que lo dicen naturalmente, i ſin enſeñarles; pero à eſto digo, que ſin duda ninguna les enſeñan eſtas voces ſus Madres, i como ſon faciles de pronunciar, las aprehenden preſto, i pronuncian facilmente. Y el enſeñarles eſtas voces Mama, i Tata, ha quedado por tradicion en Eſpaña deſde que los Griegos eſtuvieron en ella, como en las Indias; à lo menos en las Provincias ſobredichas quedaron de los miſmos Griegos.

Ex Florian Decampo. Mariana lib. 1. cap. 20.

Alderete Origen de la Lengua Caſtellana, lib. 3. cap. 1. f. 270. & ſeqq. Duarte Nuñez de Leon Origen de la Lengua Portuguéſa, cap. 5. fol. 30. & 00. verborum Græcor. Catalog. contexere.

En Nueva-Eſpaña, los de la Provincia de Chimpa, conocian los tres Perſonas de la Santiſima Trinidad (de que arriba hicimos mencion) i llamaban al Padre Hicona, que es nombre Griego, i ſignifica Imagen. En algunas Provincias llamaban à Dios Theos, que es termino Griego. Si diſcurrimos

Sup. lib. 3. cap. 7. 8. 12. in fin.

Innomera apud Torquem. tribus tom. l. in Indiad. v. Th. & Theo, & Theo.

rimos por la Lengua Mexicana, hallarèmos caſi infinitos vocablos, que ſe componen de eſte nombre Theos, como ſon Theotopile, que quiere decir Alguacil de Dios; i eſte nombre dàn al Fiſcal, que tiene à cargo de juntar los Indios chicos, i grandes, i traerlos à la Doctrina, i Miſa. Theupantlacat, Theupan, que parecen al nombre Pantheon, que tenia vn Templo de Roma, de quien arriba hicimos memoria: à lo menos el vocablo Theupan, es bien ſemejante, i tiene mucha afinidad con Pantheon; i aunque parecen diferentes, por tener trocadas las dicciones, que el vno tiene el Theo al fin, i el otro al principio, no hace al caſo, pues de vna manera, ò de otra pueſtas, ò compueſtas las dicciones de que ſe componen, ſignifican lo miſmo: porque Pantheon ſignifica Caſa, ò Templo de todos los Dioſes, i Theupan, la Igleſia, lugar de Dios: que eſta tranſmutacion de vocablos es mui comun, i ordinaria en algunas Lenguas, como lo advertimos en la ſexta Opinion, i en otras partes.

Supr. cap. 25. §. 5.

Supr. cap. 2. §. 2. h. Lib.

Sup. cap. 4. h. Lib.

Tambien llamaban al Sacriſtàn, ò Moço de Coro, que ſervia en el Templo, Theutlacaſaha: à vna Fieſta que hacian los Indios de Tlaſcala, Cholulla, Tepeacac, i Iacatlàn, llamaban Theuxiuitl, que quiere decir, Fieſta de Dios: à vnas como Setillas, llaman Theunanacatlh, que quiere decir, Carne de Dios. Y es de notar, que las coſas grandes atribuien à Dios, con cuio Nombre, que es Theos, las componian; como la Mar, por ſer tan grande junta de Aguas, llamaban Theoatl, que quiere decir, Agua de Dios. Al Cedro, que es el mejor Madero de todos, llamaŋ Theocuitl. Y à vn Pimiento mui fino, i mui picante, Theochili. Al Sacerdote Theopiſqui, i de eſta manera ai muchos vocablos, de los quales puſimos arriba algunos, que cierto todos ellos ſon argumento bien fuerte para eſta Opinion, como tambien lo ſon los demàs fundamentos, que para fortificarla, i darle mas fuerça havèmos pueſto.

Herrera Dec. 2. lib. 7. cap. 17. Torquem. lib. 2. cap. 7. & lib. 9. cap. 3. tom. 2. & Implatib. loc.

Ut infra cap. 24. §. 22.

CAP. XXII. De la decima Opinion, donde ſe prueba, que los Indios proceden de Fenicianos.

ARISTOTELES, en vn Libro que eſcrivio de las coſas maravilloſas, que ai de Naturaleça (del qual para otro intento hicimos arriba mencion) refiere, que vnos Fenicianos, [que habitaban en Cadiz (habla de preſente)] navegaron quatro Dias àcia el Occidente con el viento Appelliotes, que ſegun Alexo Vanegas es el Solano: i ſegun Calepino, el viento que ſale del Oriente Equinocial, que los Latinos llaman *Subſolanus*, i los Marineros del Mar Mediterraneo, Levante; i los del Mar Atlantico, i Sur, Leſte; i noſotros en Eſpaña, Solano, como à los demàs que ſalen del Oriente Eſtival, i Hivernal. Con eſte viento, pues, aportaron los Fenicianos à vnos lugares incultos, que eſtaban en continuo movimiento, que el Mar los cubria, i deſcubria, i dejaba en ſeco mui grande copia de Atunes, maiores que los que ai por acà: [eſte Viage ſeria cerca de la Olimpiada 110; porque ſegun Dionifio Halicarnaſeo, Ariſtoteles naciò en la Olimpiada 99, Año del Mundo 3670, antes de Chriſto S. N. 384. i viviò 63 Años, era el comercio de los Fenicios en los Atunes, traiendolos ſalados, con ganància conſiderable, i prompta, por ſu buena calidad; cuio comercio duraba, ſegun el modo de hablar de Ariſtoteles, en ſu tiempo.] Eſtos Atunes ſe hallan oi Dia en la Isla que llaman de la Madera, i en la que ſe dice Fayal, ò de la Nueva Flandria, que es vna de las Islas de los Açores.

Ariſtotel. de Admir. Auſcultatio.

Sup. lib. 2. cap. 4.

Alex. Vaneg. lib. 2. cap. 22.

Calepin. v. Auſtor. refert. memnit Solorçan. lib. 2. cap. 1. tom. 35. & poſt editionem Ariſtotelis, Iolli Facii in fine. tom. de ventis agitor. Salmaſius optimè in Ex. Plin. ad Solinum, folio 845. & ſeqq.

Idem refert.

Plinlf. Halicarnaſ. in Vita Ariſtot. Forcil. Mapa Mundi, li. 18. cap. 3. num. 10. fol 321. & Hofmann Popenlocum in Confuſa celebr. Auctor. fol. 52.

De eſto que aqui he referido de Ariſtoteles, han tomado algunos fundamentos, para decir, que el Linage de los Indios procede de aquellos Fenicianos. Entre eſtos Autores, vno es el M. Alexo Vanegas. Bien veo, que eſta Opinion aſi referida, tiene pequeño fun-

Torquem. lib. 2. cap. 20. tom. 1.

Vanegas lib. Natur. cap. 22.

fundamento ; porque de la autoridad de Ariſtoteles ſolo ſe puede colegir , que aquellos Fenicianos deſcubrieron la Isla de la Madera, que eſtà ciento i cinquenta Leguas de Eſpaña , ò la del Fayal , i las demàs de los Açores, que eſtàn alli bien cerca. Mas Yo procurarè de ponerla algunos entivos , i alguna mas fuerça , para que no la derribe el furioſo viento Aquilon , ò Regañon , que es el que ſin reparar que en las coſas opinables, como ſon diferentes los guſtos , los ingenios , i entendimientos, aſi ſon diverſos los pareceres , juicios , i opiniones (ſegun Homero , Perſio , i Horacio) derriba con ſu furia , i poca piedad , lo que halla por delante , ſino eſtà bien aſido, bien çanjado, i fundado : i aun de eſtos tales, eſto no eſtà mui ſeguro , que nunca dejan de llevarle de paſo algo , aunque ſea vna teja del tejado. Digo , pues, que viendo aquellos Fenicianos, que haviàn deſcubierto aquella Tierra, navegando con el viento Solano, ò Leſte , les daria gana de ir navegando por eſte miſmo rumbo para buſcar mas Tierra , conſiderando que no eſtaria aquella Isla ſola , ſi era la de la Madera , i ſi la del Fayal , neceſariamente havian de ver las demàs de los Açores , que ſe vèn todas deſde qualquiera de ellas , i por eſtar mui cerca , i en poca diſtancia vnas de otras , i eſto les daria mas codicia de buſcar mas Tierra , haſta dar con las de Barlovento , i la Tierra-firme de America. Eſto que digo es mui natural en el Hombre, porque ſiempre que buſcamos algun Teſoro , ò Mina de Oro , ò Plata , ſi hallamos algun raſtro , nos pone nuevo animo , i mas codicia para buſcar mas adelante , i nunca en eſto nos canſamos ; porque como dice Plinio , es coſa cierta, que nunca eſtà vna veta de Oro, ò Plata , ò de los demàs Metales, ſola, por lo qual los Griegos los llaman Metalea. Pues què dirè del Peſcador , que haviendo echado la caña en el Rio, ſaca del primer lance vn Pez ? Allì ſe eſtarà con el cebo de aquel cebado Pez, cebando todo el Dia, ſin enfadarſe, ni canſarſe, à los demàs que eſtàn en el Rio: aſi lo aconſeja Ovidio. No le acontece menos al Caçador , que à pocos paſos deſcubrio vna Liebre , vn Conejo, Venado , ò Javalì ; porque ſi alguno de eſtos coge , ſe cebà de tal manera , que nunca querria parar. Todo lo qual nace de vna conſideracion, que pues aquello hallaron alli, hallarán mas, i mas, pues de cada eſpecie nunca ſe halla vn individuo ſolo, ſino es la Ave Fenix, de quien ſe dice comunmente que es ſola , [como ſe puede vèr en Lactancio , Philoſtrato, Focio , i otros : aunque Bochart o, deſpues de Pellicer , dice que ai muchas , i las llaman Caukis los Arabes.] Aſi , pues , los Fenicianos, conſiderando que aquella Tierra , ò Isla , no eſtaria ſola, como realmente ſe vè por experiencia, que por maravilla eſtà vna Isla ſola , ò mui diſtante de otra , irian por aquel rumbo , con que la hallaron , ſiguiendo el raſtro de las demàs , i de eſta manera vendrian à dar con las Islas llamadas Dominica , Matalino , Deſeada , Marigalante , &c. que ſon las primeras del parage de las de Barlovento; i pueſtos aqui, donde hallarian la Eſpañola , las irian poblando, i de aqui la Tierra-firme de Nueva-Eſpaña , i Perù , que no fue coſa nueva para los Fenicianos buſcar nueva Tierra ; porque Herodoto refiere vna Navegacion mui larga, que hicieron eſtos , por mandado de Neco , Rei de Egypto , en la qual deſcubrieron à Africa , que haſta entonces no la havian viſto, ni conocido ; [i quando para tan largo viage no fueſen baſtantes los quatro Dias, que refiere Ariſtoteles , quedarà mui fundada eſta Opinion con lo que ſe ha dicho en la Quarta, deducido de Diodoro: quien , ſegun las ſeñas que dà de la remota Isla, donde llegaron los Cartagineſes , deſcendientes de los Fenicios (i de quien , como và referido , ſabrian las Tierras ocultas à todos para poblarlas) priva de la libertad de diſcurrir veriſimilmente , que ſueſe otra que la Eſpañola : aunque la diſtancia retrae à Bocharto de eſte concepto , como ſino huvieran penetrado maiores diſtancias la diligencia , i el acaſo.

Diod. lib. 5. & 9. cap. 7. Strabo lib. Geogr. Sect. 2. Valconcell. Not. del Brahl, lib. 6. num. 9. & ſeq.

Homer. Perſio, Theocrito, Valerio, Scaligero, Antonino Thesauro, & aliis Gallis, citatis. de Reſcript. Princ. cons. 130. num. 20. & 21. per tot. 27. 3. 0. 28. de ſ. epulchris. leg. 40. ff. ad Trebell. cum Storelli ſis hominem ad diſtendendam ſanctitas, leg. item ſi unus, 9 Principalibus de ſtatut. cap. Nec novum c. q. c. Henricus Scalef. in Comm. ad Satyr. 3. Perſii, fol. 292. p. 3. vbi eius dictum a Caſſiodor. defenditur. Horatius lib. 2. Ep. 2. ad Florum Ioan. Sambuc. Emblem. fol. 83. Plin. Junior lib. 2. epiſt. 20. Cicer. de Offic. alios refert Alcorn rega. ad Ordinem. Portug. lib. 2. tit. 6. 9. 0. gloſ. 54. Per tot. & 9. 9. gloſ. 94. ex num. 9. cum ſeq. Plura, & alia produxit D. Carol. Pers. in Comm. ſuper Rec. pil. C. V. Rit. 299. num. 74. & ſeqq.

Torcob. Adv. lib. 07. cap. 4.

Soloçan. lib. 2. cap. 3. num. 24.

Plin. lib. 33. cap. 9. Mart. in Lex. v. Metallum.

Ovid. de Arte Amandi. ..... Semper ibi pedes Hamus, quo malime credis gargite pisciculi.
Guil. Ant. de Reſcipc. Monet. cons. 51.
Ioan. Tarer Chiliad. 5. Hiſt. 6.
Claudian. in Phœnice. Lactant. ave quisquis ſis Phœnica, Auctor. Ioan. Grilphiond. de Phœnice in Tract. edid. 2011. Bochart. lib. 2. Canaan. c. 3. vbi plura, & in Hieroz. lib. 2. cap. 14. Philoſtrat. de Vit. Apol. lib. 3 cap. 14. Focius fin. Gretſchius. lib. 6. cap. 28. num. 2. de Photio, Solinæus. Iunct. cap. 22. num. 26. Lucan. Phaſſet. lib. 9. v. 1180. vbi Scholiaſtes, Opilium, Plinius, Herodot. D. Hieronimus Interpret. & Solinus, allegat. Cordove Didacus. Multiplex, cap. 7. Cemeteriis in Amplith. Soylenia edid. a Bonacio D. Joſepa Pellicer in Phœnic. Diatribe. 24. fol. 249. & in Lect. autem ad Gongor. c. 222. & 472. Bertrand Advoſ. lib. 43. cap. 10. picolus Ignatius Braciut Phœnicia effigiat in numiſm. &c. cum eiuſdem Avis ſimilit. Didacus Ramirez regan. Florent. de Pocha en el Arboleo de las Damas. Cotho Dafoil vocatus in Cierva, in rottic. lib. 3. cap. 2. fol. 94. & 95. Guil. de la Garde Hiſtor. & Scriptor. del Phœn. Gothic. editus 1550. 0. 11. Ludov. de Granada Symbolo, 6. p. 12. Guillelm. Capit. Obſ. lib. 2. cap. 46. Iaſe Henric. Scaligeſius in Comm. ad Perſium ſatyr. 2. com. 2. fol. 193 & 207. Salicet pueſt eluidem ſpecial laventuner, & ita merito pro Symbolo rei ſingularis accipitur. Suarez. de Mena en ſus Jeo. cople 37. & vbi Perdin. Nonius, fol. 63. Petr. Texeius in Phœnic. Deſcriptione Symbol. Avis fœnix, &c.
Herodot. lib. 4. Supr. lib. 2. cap. 9. 9. 6. ex Herodoto, Hugo. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 9. fol. 275. Bochart. Canaan. 2. p. cap. 36. Fournier Hidrogr. lib. 5. cap. 9. Supr. lib. 2. cap. 2.
Diodor. Sicul. Bibliot. lib. 5. fol. 207. Cuius verba colloca Bochart. Geogr. Sacr. lib. 2. cap. 38. col. 643. & antea diverat lib. 4. ex verſ. Laur. Rhodomani, lib. 4. fol. 3 quod Longiquos in Occeano tractus ſunt exempli per mul

multos annos dies vi Tempeſta in adiuſolam (de qua iam dictum eſt) appulerint. in quibus reliqui fundat Hornius hanc ſuam opp. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 6. & ſeqq.

Dos dificultades, que de la narracion de Diodoro reſultan, vna, los grandes Edificios, que hallaron en la Eſpañola los Fenicios; i otra, como bolvieron con la noticia à Europa, facilmente ſe deſvanecen; de eſta conſta en Diodoro, que los Tirrenos tomaron noticia de algunos de los que bolvieron, dejando à los demàs poblados, para que ſe eſtendieſen por las Provincias què ſe ha referido. Aquella, no puede perſuadir que dejaſen de ſer Pobladores, ſino que havian llegado otros mucho tiempo antes, como adelante ſe dirà.

Supr. cap. 8. §. 2. h. Lib.

Domin. Nig. Geogr. in Afric. lib. 4. fol. 259. & 400.

Sept. dict. lib. 2. cap. 2. §. 2.

Hoc cap. §. 4. & 6.

Confirma Hornio eſta Opinion con Scilax Cariandeno, Geografo antiquiſimo, que afirma haver navegado los Fenicios fuera de las Colunas de Hercules, haſta la Isla de Cerne, que Geſnero, Pedro Duval, i otros, dicen ſer la Madera. Marmol, la Graciosa. Ramuſio, Argum. Ferrario, Magadaſcar, ò S. Lorenço, ò Menuthia, llamada Madacaſe por los Naturales; i lo que tiene mayor eficacia, es, la autoridad de Hanon, Cartaginès, el qual en ſu Periplo dice: *Que haviendo tomado Lenguas en Lixos, navegò dos Dias por la Coſta Deſierta àcia el Mediodia: i bolviendo à Oriente camino de vn Dia, hallò vna pequeña Isla en lo intimo de vn Golfo, que bojaba cinco eſtadios* (Cornelio Nepote dice quince, que ſon dos Millas) *donde dejò vna Colonia*; i afiade eſtar *frente de Cartago*. Polibio la pone à ocho eſtadios del Monte Atlante, que no và mui diſtante de Scilax, i caſi coovienen en eſta ſituacion Ptolomeo, i Dionifio: de que reſulta, que ni es la Madera, ni Magadaſcar, ni otra Isla que eſtè mas diſtante que quince eſtadios de la Coſta de Mauritania: i para lo que Hornio procura comprobar, le obſta el miſmo Scilax, que expreſamente dice: *Lo que eſtà mas allà de Cerne, no es mas navegable, por la brevedad del Mar, el Cieno, i las Algas.* Por lo qual Avieno, Dionifio, i Priſciano la tienen por la vltima Isla para los Navegantes: Licofron la hizo Cuna de la Aurora, aunque Euſtathio, i otros ignoran ſu ſituacion.

Scilax Cariandens. ab Horn. & Bochart. relat.

Geſner. relat. Ortel. in Theſaur. Baudrand. in Addit. ad Lex. Geogr. Ferrar. fol. 166. tom. 1.

Marmol Hiſt. Africa, laud. Ortel. in Theatr. Geogr.

Ramuſio Navigat. tom. 1. Stephan. Fracur. in Deſcript. Insul. Ferrar. in Lex. fol. 166. tom. 1. adfordam vocat Bochart. dict. cap. 37. col. 642. Salmaſ. in Exercit. Plin. col. 1243.

Hanon in Periplo de quo Bochart. in Geogr. lib. 1. cap. 37. col. 642.

Cornel. Nepos.

Polib. ad Ortel. Salmaſ. & Bochart. relat.

Ptolom. lib. 4. cap. 6. in fin. fol. 107. in edit. Magini. Dion. Alexand. in Periegeſ. Bochart. dict. cap. 37. & Vſſale confuſe relatus Ferrar. in Lex. Geogr. fol. 166. col. 2. Ortel. vbi ſup.

Scilax ex Verſ. Bochart. dict. cap 37. quæ vero ſunt vltra Cernen, non ſunt amplius navigabilia propter brevitatem Maris, & Cenum, & Alcam. Salmaſius in Exercit. Plin. fol. 1243.

Licophron & Cafandr. apud Salmaſ. vbi ſupr.

Euſtarbius in Comm. ad Periegeſ. Dion. Alexandrin.

Pero ſi ſe atienden las palabras de Scilax, ià que no ſea la Madera, ſe hallarà que es vna de las Islas de Canaria, ſino es otra mas Occidental; lo qual, no ſolo ſe perſuade con la cercanìa que tiene à la Coſta de Africa, ſino con el Mar de Cieno, i Algas, que refiere, que ſerà el que hallò Himilcon, i deſpues D. Chriſtoval Coloo, de que reſulta ſer la ſituacion de eſta Isla entre los Grados 20, i 34; i aunque la Relacion de Hanon eſtuviera ſin yerro, por haver navegado en el Mar Atlantico, acreditaria que hablaba de otra Isla de eſte nombre, en cuio aplauſo ſe le diò à la nueva Isla, que havia deſcubierto, como ſuccede en todos los que navegan à Tierras ignoradas: i era raçon mas natural de la impoſicion del nombre, que là que trae Bochart, afirmando, que Ceroe, en Fenicio, es Chernaa, que ſignifica *lo vltimo de la habitacion*, ò la *habitacion vltima*; porque como podia Hanon poner ſemejante nombre con eſta ſignificacion, ſi proſiguiò ſu viage dilatadamente haſta el Rio Cretes, Heſperu, Nutu cerata, i otros parages remotiſimos, que ignorados de Dionifio, i Priſciano, pulieron por vltimo el que conocian; i aſi parece cierto que Cerne eſtaba en el Occeano Atlantico, como (excepto Plinio) afirmao caſi todos los Geografos Antiguos, como advierte Salmaſio; i en ponerla cercana a Cartago el Periplo de Hanon, padeciò equivocacion notable el que le tradujo de Fenicio en Griego; cuio error propagaron los Latinos, que le ſiguieron, ſegun Voſsio; i lo que hace a nueſtro propoſito es, que pobladas Canarias de Fenicios, à donde navegaron, es factible, que buſcando nuevas Tierras, llegaſen à Indias.

Y aunque los caſos referidos ſucedieron en diverſos Tiempos; lo qual obligò à Hornio à poner tres Viages principales de los Fenicios a Indias: el primero de los Atlantidas: el ſegundo de los Fenicios derrotados con la Tempeſtad que trae Diodoro: i el tercero, el del tiempo de Salomon, no niega haver que motivaron la

Sup. lib. 1. cap. 3. §. 6. & 8. Lib. cap. 8. §. 2.

Salmaſius ex Plin. ad Sol. fol. 1244. vſque ad Gorgades Inſulas, & Promunturium Heſperium perrectas eſſe.

Bochart. dict. cap. 37.

Salmaſius vbi ſup. ait Hanonem longe ultra ceruen in ea navigaſſe Maris Atlantici. Præcedit. Bochart. vbi ſup. col. 643.

Salmaſius dict. fol. 1244. Beam per Heſperi. Lunæ. exiſſe pravo errore.

Iſaac Voſſ. in Obſerv. ad Pomp. Melam, lib. 2. cap. 7. fol. 205. & agnovit errorem Salmaſius Exerc. Plin. fol. 1243.

Hora. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 6. 7. & 8.

Sup. cap. 7. §. 2. in fin. h. Lib.

la continua navegacion del Occeano; i el que hace mas al caso para esta Opinion, es el segundo: pues los otros dos, aunque brevemente, quedan ià referidos en otras. Y si Hornio huviera publicado la Descripcion del Viage de los Fenicios, que dice omitiò, por la brevedad de su volumen, vieramos pintado con certidumbre su concepto, aunque voluntario, pero se adelantàra poco en la verdad, i en las congeturas. Juan de Laet, Apostata, empeço à escrivir por esta Opinion vn Libro, que no parece acabò, segun Vosio.] Tambien consta de las Historias, como los Fenicianos vinieron à España Año de 2640. despues de la Creacion del Mundo, i ocuparon à Cadiz, para morar en ella: i antes es factible viniesen otros que reconociesen la Tierra, como se verà adelante: i bolvieron en mas numero el Año de 3145. llevaron las Riqueças, i Oro, que se havian detenido con el Incendio, que precedió en los Montes Pirineos; i Año de 3149. bolvieron otra vez à España [à rescatar los Metales preciosos, del mismo modo que los Españoles hicieron despues en las Indias; i tambien se llevaban Esclavos los Españoles: aunque tenemos por cierto, que hicieron otros Viages antes de los Años referidos; pues Curcio, segun Peñalosa, hace à España fundacion de Tirios: i Lucano, i Silio la llaman Tiria, como se dirà adelante, i que de los primeros tomò el Reino el nombre de Iberia, por las Ciudades que iban fundando en la Costa de Andalucia, con el nombre de Ibra, aunque nunca fueron tan poderosos como los Cartagineses, que entraron en España estendiendo so Imperio la Tierra adentro, como dice el Marquès de Mondejar: bien que nunca la sujetaron toda, segun Alderete, i otros; lo qual es grande argumento para probar como andaban buscando siempre nuevas Tierras, i que ansi buscarian las Indias, de la manera que arriba dixe. En confirmacion de esto, hace mucho al caso lo que refiere Plinio, que los Fenicianos inventaron el Arte de notar las Estrellas para la Navegacion. Y Dionisio Alexandrino no les atribuie solamete esta invencion, sino la del Comercio, i Navegacion, como quedo apuntado arriba:

Pars Maris ad fluctus Phœnicam nomine dicti
Gentis Erithræa soboles à fœmine ducta
Hi primi rudibus tentarunt Navibus æquor,
Mercaturnque vagas primi sustinuere per undas:
Concretaque æterno viderunt sidera cursu.

Que abreviò asi Festo Avieno:

——Primique per æquora Vecti
Lustravere salum, primi docuere Carinis.
Ferre cavis Orbis Comercia sidera primi
Servavere Poli.

Y Tibulo:

Prima ratem ventis credere Dœda Tyros.

Y por ellos se llamò Fenice la Ursa Menor, ò Bocina, adquiriendo tan acertados, o tan ciertos Maestros, como dice Manilio, para asegurarse en los ignorados, e inciertos Viages, que emprehendian, i supliendo la Aguja, i lo demàs necesario à las Navegaciones dilatadas; i oi los Tartaros, que se reputa Gente inculta, se govierna por la Estrella Polar, quando atraviesa Campañas, ò Palles desconocidos; i no solo la Navegacion, sino la destreça en fabricar los Navios: tanto, que refiere Maximo Tyrio de vn Rei de Fenicia, que tenia vna Nave con grandes Salas, Jardines con Arboles, Parras, Baños, Casas publicas, i quanto se halla en vna Ciudad populosa: cosa, si es cierta, digna de admiracion.

Bien, que como se dijo arriba, la Navegacion ià estaba inventada, aunque sin observaciones de los Viages, bastando para ella el atrevimiento, ò la necesidad de los Hombres, que suplia Velas, Remos, i Governalle, que asi navegaban à Egypto los Trogloditas à comerciar en Canela, como dice Plinio, i vsaban de ellas, aunque no las huviesen visto jamàs, como se viò en los Guanajos, que se alçaron con el Vergantin en Cuba, i se bolvieron à su Tierra, sin mas Piloto que su deseo, i su necesidad; pero las primeras reglas de la Astronomia se las debieron las Gentes à los Fenicios, i Canaan su Progenitor,

Digitized by Google

Loncellot. Hoss. Disc. 17.

Sep. lib. 1. cap. 2. §. 3. & 4. & hoc Lib. cap. 2. & 3.

Horn. dict. cap. 7. lib.

Vossius epist. 686.

Horn. lib. 1. cap. 30.

Infr. §. 5. h. C.

Docamp. lib. 2. cap. 6. & 7.

Solorçan. de Jur. Ind. lib. 3. cap. 7. num. 43. & seqq. Florian Docampo Chron. lib. 2. cap. 6. fol. 90.

Q. Int. Curtius lib. 4. Peñalosa excell. 3. cap. 16.
Silio lib. 16. de Bell. Pun.

Lucan. Pharsal. lib. 1. Marques de Mondejar Orig. Disq. 20. cap. 10. num. 4.

Polibio, Appiano, Alex. & allis Alderete Antiq. lib. 2. cap. 3.

Moncel. Annal. Mic. ad Mar. Gonc. 2. Ton. 2. cap. 24. fol. 129.

Plin. lib. 3. cap. 14. Strab. Geogr. lib. 2. Franciscus Scipmanus de Iore Maritimo p. 1. cap. 2. num. 6. Alderete lib. 1. cap. 25 fol. 107.

Dionis. in Periegef. v. 303.

Fest. Avien. in Periphras.

Alderete lib. 2. cap. 04. fol. 120.

Tibulo lib. 1. eleg. 7. vbi scholiast. Cyll. fol. 445. & Achill. Tac. fol. 447. Bochart. in Canaan. lib. 1. cap. 2.

Ioan. Alb. Fabric. Biblioth. Latina, lib. 3. cap. 21. fol. 298. & 299.

Manil. Astronom. lib. 1. ex Herodoto Milesio origin. lib. 4. Astronom. Peltier in Phœnic. Diatr. 1. fol. 8. vbi de Phœnice edit. Occidentalium ex Balthasar de Vias in Opp. ad alium Regium.

Barthius Adversar. lib. 57. cap. 10.

Horo. lib. 2. cap. 2. fol. 124.

Introduccion alla Navigatione in Frotm. edita Venet. 1715. 4. Max. Tyr. ferm. 21. Lancellotto in Hagaid. Discors. 17. fol. 398.

Lib. 1. cap. 2. §. 2.

Plin. lib. 12. cap. 69. Maiolo colloq. 23. fol. 420.

Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 7.

Strab. lib. 16. Geogr. Matth. Bel. in Synopſ. Criticor. 9. 3. ad. cap. 9. Geneſ. c. 112.

eſpecialmente los Griegos, como dice Eſtrabon.

§. I. *Que los Fenicios vſaron de figuras antiguamente, antes que de letras, como los Indios de Nueva-Eſpaña.*]

Ex Magaſthen. Strab' Geogr. lib. 16. fol. 769. Solor. 30. lib. 1. cap. 6. & lib. 3. cap. 8. n. 95. Torquemad. Monarch. Ind. lib. 1. cap. 8. & 10. tom. 1. & lib. 14. cap. 24. tom. 2.

UNA objeccion ſe ofrece luego aqui; i es, que ſegun dicen algunos, los Feniciaños hallaron las letras, i los Indios ſun Orientales, ſegun Megaſtenes, no lss tuvieron. Mas tà he reſpondido à eſta duda en otras partes, i lo que alli ſe dijo, ſe pudiera decir aqui; [pero convirtiendo la objeccion en fundamento de eſta Opinion, hs de advertirſe, que la invencion de lss letras, que atribuien à los Fenicios, quieren algunos Varones doctos, fueſe poſterior al vſo que tuvieron de explicarſe con Pinturss, el qual dejaron entre los Cartagineſes, ſus Deſcendientes, i los Fenicios pudieron llevarlas à Indias, quando paſaron à ellas, como ſe ha dicho: autoriçan eſte dictamen con nueſtro Eſpañol Lucano, que parece lo afirma en ſu Farſalia:

Supr. lib. 3. cap. 5. & Infr. 9. ſeq. & lib. 5. cap 1.

Supr. lib. 2. cap. 2. §. 1.

Diodor. lib. 17. Livius lib. 21. Iuſtinus lib. 18 Herodot. lib. 3. Quint. Curtius lib. 4. cap. 2. & 10. Anton. Auguſt. Dialog. 2 de Medallas, Jacobus à Cruce in Anot. Miſcellan. lib. 7. Hendreic Republic. Carthag. lib. 1. cap. 1. fol. 6. & ſeq. 1. fol. 21. & lib. 2. cap. 8. ſect. 1.

Phanices primi, fama ſi credimus, auſi
Manſuram rudibus vocem ſignare figuris.
Nondum flumineas Memphis contexere Biblos
Noverat: & ſaxis tantum volucreſque feraque
Sculptaque ſervabam Magicas Animalia Linguas.

Lucan. lib. 3. Phar-ſal. v. 220.

Aunque no falta M. S. en que ſe lea en lugar de *contexere*, *contingere*.

Gregor. Barſmanus in Scholijs. Lucan. fol. 86.

Que ſuena en Caſtellano:

Los Fenicios (ſi credito merece
La Fama) fueron los que ſeñalaron
La vaga voz, que ſiempre permanece
En las teſcas figuras, que inventaron:
Aun la ignorancia, à Memphis encorpece
De los Bibles, que al Nilo coronaron.
Aves, i Fieras, filo, en Piedra eſculpidas,
Guardaban Lenguas Magicas ocultas.

Manifieſta Lucano, que los Fenicios fueron los primeros que con las figuras hicieron permsnecer la voz; porque no pudiendo los Hombres comunicarſe con los auſentes, i venideros, ni aun con los de diverſo Idioma, les fue preciſo (antes de inventar las letras) recurrir à ciertas Notss, ò Imagines de Animales, Plantss, i otras coſas, de las quales vsò la induſtria, para explicar ſu animo, como dice Junio, que reſume la ſentencia de Diodoro Siculo, i para ſu confirmacion acuerda à Lucano.

Franciſc. Iunius de Pictur. vete., lib. 2. cap. 3. fol. 65.

Diodoro, tratando de las Letras de los Etiopes, i de los Geroglificos de los Egypcios, dice: *Las primeras de eſtas Letras* (aſi llama los Geroglificos) *ſon mui ſemejantes à varios Animales, à los miembros de los Hombres, i herramientas de los Artifices; porque en ellos no ſe declara, ni perfecciona la oracion que intentan hacer, componiendo ſylabas, ſino con la ſignificacion de Imagines pintadas, i trasladandolas, eſcalpidas à la memoria con el exercicio: pues iàs eſcriven el Gavilàn, el Cocodrilo, la Culebra, ò alguna parte del cuerpo Humano, como la mano, la cara, el ojo, i otras coſas de eſte genero.*

Diodor. Sicul. Bibliothec. lib. 3. fol. 149. ex edit. Ludov. Rhodomani.

Adolph. à Glauburg in Comm. ad Polygraph. Trithemij fol. 97.

Con el Gavilàn ſignifican todas las coſas que ſe hacen aprieſa, porque eſta Ave aventaja en velocidad à las demàs; i la raçon ſe aplica con metaforas congruentes à todo lo repentino, ò à lo demàs que parece prompto, como ſi fuera eſpecificado. El Cocodrilo manifieſta toda malicia; el Ojo, el que guarda la juſticia, ò cuida del cuerpo; la mano derecha, entre los miembros extremos, eſtendidos los dedos, denota dar de comer; la izquierda cerrada, la conſervacion, i guarda de los bienes: i la miſma raçon ſe eſtiende tambien à las demàs formas del cuerpo, de los inſtrumentos, i de todas las coſas; pues quando en cada una figuen las ſignificaciones eſcondidas, exercitados ſus animos con el continuo eſtudio, i culto de la memoria, comprehenden, i entienden mui bien cada una de las coſas delineadas con las figuras.

Haſta aqui Diodoro, que con el nombre de letras explica el modo de eſcriptura de Etiopes, i Egypcios: ſpondera el cuidado que ſe debe obſervar en entenderlas, acreditando quanto aiudan la experiencia, i el trabajo al conocimiento del Arte: ambas coſas eran preciſas entonces, por no haverſe inventado el colorido en las Imagines, ſegun Plinio, con el qual es mas facil conocer las Pinturas: pues

Et vid. lib. 4. Petrus Crinitus lib. 7. cap. 2. & plurib. adde Is. Adolph. à Glauburg in Exoſſium. Trithemij, fol. 98. & 99. Salmuth ad Pancirol. lib. 2. cap. 6. fol. 215. P. P. de Treveux Memor. Anno 1701. fol. 96. tom. 6. Plin. lib. 35. cap. 13. Hugo de Obſg. Scrib. cap. 13. fol. 209.

Suppl. lib. 1. cap. 1. p. 2. fol. 45.

Ioan. Tzetzes Chiliad. 3. v. 113. ex Apol. Bibl. Bergii à de Reg. Athen. lib. 2. cap. 6.

Tit. Liv. Decad. 4. lib. 1. Sophian in Antiloch. vol. 1. 6. Livius, Latios male sepsit Antiquat Tumeb. V. Herm. mago de Orig. Script. cap. 10. fol. 96.

Meurſius de Reg. Athen. lib. 2. cap. 4.

Ovidius Metamorph. lib. 6. Achilles Tatius lib. 3. Iustin. de Chiotheol. Lope de Vega lo Ibidem. Cæs. 3. Servius in Eglog. 6. Virgilii. Nigidius Fabel. 45 S. Iollio. Martir ad Gent. Orat. 11. Eliasus lib. 2. cap. 20. de Vet. Hist. Conon. Narrat. 32. in excerptis Photij c. 36.

pues como Poesias mudas hablaban à los ojos de los ignorantes distintamente: assi describió Filomena, Hija de Pandion, Rei de Arenas, en vn Lienço (antigua materia de los Volumes, segun Livio) su violencia, a Progne, su Hermana, Muger de Tereo, Rei de los Traces, tan claramente como si la contasse, i con mas permanencia que pudiera en la voz, i en la pluma: refierenlo Ovidio, Achiles Tacio, i mejor Lope de Vega;

Quiso que un Lienço hablasse à la memoria
De Progne, en que labrò su triste Historia,

Y prosigue:

Y como el Lienço rico Progne viesse.
Que rico de dolor puede llamarse,
Por las Figuras, i labrada Letra
Todo el sucesso trague penetra.
Atonita mirava las Labores,
Las Figuras Reales, i Matices &c.
En el primero Quadro se embarcaba
Filomena llorosa, a la Ribera,
Que el Viejo Padre con dolor mirava;
Corre el Esquife veloz, la Nave espera.
En el sagrado, en alta Mar bolaba
Entre los vientos prosperos ligera.
Despues la Tierra, en que los desvalia,
Ya flores, ià Corales guarnecian.
Con tal primor la Plaia estaba llena
De los Buxios lustrosos arrojados
Del impetu del Mar sobre la Arena
Las Conchas, i los Nacares dorados, &c.
En otro Quadro, el atrevido Amante,
Y que ella se defiende temerosa,
Por mas honestidad puestos delante
Los altos Olmos de la sonda umbrosa.
La victoria del Barbaro arrogante,
Y desmatada Filomena hermosa, &c.
Mirava allì, sin que el dolor lastime
Al fiero Trace, que la mano ingrata
En la garganta, que la aprieta imprime
Letras de sangre, en Laminas de Plata, &c.
La Boca, en que la Lengua lastimosa
Mostrò, qual suele estar, Pimpollo en Rosa.
Despues cortada, como sue, se via
Con esto viò la Torre, en que bacià
La soledad, en que sin Lengua llora
Los Campos, los Pastores, i en va Prado
A Silvio tiernamente enamorado.

M. Alexand. Bodius in Epist. Philom. ad Tesaeum, apud Poetas Scotos in Delitiis, f. 105.

Y en este dictamen canrò Bodio:

Quid facit ad Crimen pagina picta meū, &c.
Si detur hac facillima Fictas tibi.

Apolod. lo Bib. D. Gregor. Nacianc. ep. 2.

Olaus Vvormius Literatur. Runica, cap. 25. fol. 147. Asserens apud se unum, in toto esse vulgandum, Ilio. Monument. Danicor. edit. Rafnia 1643.

Apolodoro, S. Gregorio Nacianceno, i otros quieren que bordasse letras, escriviendo su lamentable Historia: como de las Antiguas Dinamarquesas dice Olao Uvormio, que en las Alfombras, i Tapetes escrivian lo que les parecia: mas verisimil es que bordasse las Imagines proprias que componian la Tragedia. Y bolviendo a nuestro discurso, ià se ha visto, que Diodoro hace de vna misma especie las Letras de los Etiopes, i los Geroglificos de los Egypcios, i se colige de lo que antes dejaba dicho en orden, a ser los Egypcios Colonia de los Etiopes, que se tenian por la Gente mas antigua del Mundo, arribuiendose 30 Años de antiguedad, segun Giraldino; i asegurando proceder de ellos los Egypcios, i aun la Tierra que habitaban, de la suia, porque fingian, que al principio del Mundo era Egypto Mar, el qual poco à poco se fue solidando con el cieno, i broça, que sacaba el Nilo, de Etiopia con sus avenidas, en las crecientes que causan las grandes, i continuas lluvias de Etiopia, al entrar el Sol en Cancer, que suelen durar quarenta Dias continuos, como dicen Democrito Abderites, Agatarchides, Plinio, i Diodoro: el qual asegura, que aun duran los vestigios de este terraplèn en las bocas del Nilo: tanto quiso esforçar la Fabula. En cuia comptobacion prosigue Diodoro, que de la Colonia que trajo Osiris de Etiopia, tenian origen las Imagines, i Letras que recibieron los Egypcios de ella, i muchas Leies, i Cosrumbres, que guardabsn; pero no habla de los Fenicios, ni de sus Letras, como parece dà à entender Junio, comprehendelas el P. Hugo, diciendo, que no deben su origen à las Hebreas las Letras Etiopicas, i Egypcias, sino à las figuras de las cosas, porque mas son Imagines (Esculturas las llamò Plinio) ò Compendios de sentencias, ò voces, que Letras. Y despues afirma, que las Notas Geroglificas fueron inventadas por los Fenicios, ò los Egypcios, para encubrir los Misterios, que fingieron en su Idolatria; i aunque habla de la Lengua Sacra, diversa, en sentir de Diodoro, de la comun, como se manifestarà adelante, de que dice vsaban, sin distincion, los Etiopes, debe entenderse, que las figuras que menciona Lucano sean las Geroglificas del P. Hugo; cuios inventores (segun ambos) son los Fenicios: bien que en otra parte quiere Hugo per-

Casseo in Præmio Symbol. vers. Diodorus quoque.
Diodor lib. 3. fol 144. Ludolph. in Comm. ad Histor. Æthiop. cap. 2. lib. 1. fol. 54.

Alex. Girald. in Itinerar. ad Regiom. suo Æquic. lib. 3. Consil. lib. 3. fol. 41. & lib. 4. fol. 64. & lib. 9. fol. 102.

Diodor. dict. lib. 3. Bochart. in Phaleg. lib. 4. cap. 24. Marmol. Historia de Afric. lib. 2. cap. 11.

Plinius lib. 2. cap. 85. Malolus Descr. Cosmic. tom. 1. colloq. 14. fol. 000.

Democrito, & aliis relatis Prospect. Alpino de Medic. Ægypt. cap. 7. Ludolph. in Comm. Histor. Æthiop. lib. 1. c. 2. ex Strab. lib. 17. Ioan. Ger. Voss. Kircher. & aliis Marmol Histor. de Afric. lib. 2. cap. 27. 29. & 32.
Diodor. dict. lib. 3.

Cæl. Rhodigin. lib. 29. cap. 6. Volaterran. lib. 22.

Herm. Hugo de Orig. Scrip. cap. 3. fol. 38.

Plin. Histor. Nat. lib. 36. cap. 8.

Ioan. Sulpicius in Lucanum, lib. 3. fol. 89.

Diodor. dict. lib. 3. fol. 144.

Hugo cap. 10. ex Plin. lib. 7. cap. 56.

perſuadir haverſe derivado en los Fenicios la coſtumbre de eſcrivir en Piedras, de los Hijos de Seth: lo qual no excluie las figuras, como ſe verà deſpues; i aſi tienen por cierta ſu primer ſentencia Belono, i muchos Autores, aſſi mando haver ſido los Fenicios inventores de las figuras, de las quales ſe derivaron las de los Indios Occidentales; i movido ſolo de la ſentencia de Luçano, lo acreditò el Obiſpo de Tlaxcalla D. Julian Garcès, con eſtas palabras: *Pintaban* (habla de los Mexicanos) *no eſcrivian; eſto es, no vſaban Letras, ſino Imagines, quando queriañ manifeſtar à los auſentes alguna coſa memorable, ò lugar, i tiempo: lo qual infinita Lucano, &c.* Y Don Juan de Solorçano dice: *Que no es maravilla, que todos los Indios Occidentales careciesen del vſo de las Letras, porque lo miſmo fue comun en los Orientales, i otras Naciones, &c. lo que afirma Lucano de los Fenicios, i lo experimentamos en nueſtros Mexicanos, los quales, ſino ſignificaban, i conſervaban con Letras, lo que tenian por memorable, las ſuplian con Imagines, i figuras, i los del Perù con Quipus.*

Sigue nueſtro eruditiſsimo D. Joſeph Pellicer, en varias partes, eſta ſentencia: *En Egypto no tuvieron otros Caractères haſta los Ptolomeos, ſino los Hieroglificos, i Simbolos, en Figuras, i Piedras, como eſcriven Cornelio Tacito, i Lucano de ellos, i de los Fenicios, &c. i à eſtas dos Naciones* (Fenicia, i Egypcia) *dàn la gloria Cornelio Tacito en ſus Annales, i Lucano en ſu Farſalia, de haver ſido inventores de la Hiſtoria, unos en Papel de Piedra, i otros con Letras de Simbolos, ò figuras de Animales: con eſtas dos tienen compeſencia las Hiſtorias de Chaldea, que recopilò el verdadero Beroſo, &c.* Y mas adelante: *Eſcriven con Simbolos en las Piedras, i à ſu imitacion los Fenicios, que llevaron à Grecia las Letras.* Y en los Verſos Trocaicos antiguos, que hallò en vn Anciano M. S. de la Biblioteca Septimana Pedro Crinito, expreſando los Inventores de las Letras, no ſe dice que los Fenicios inventaſen mas que las Griegas (como notò San Iſidoro:)

Moiſſès Hebræis primus exaravit
Literas.

O para que ſean Trocaicos:

Primus Hebræis Moiſis exaravit
Literas,
Mente Phœnices ſagaci condiderunt
Aſicas, &c.

Que en C. ſtellano ſuena:

Moiſes, entre los Hebreos,
Fue el primero que vsò Letras,
Y los ſagaces Fenicios
Luego inventaron las Griegas.

Y aun Ulyſes, Aldrovando, i Plinio entienden, que las Columnas de Seth eſtaban eſcritas con eſtas, ò ſemejantes figuras; i afirman, que parece lo ſupo Lucano, pues atribuie à los Fenicios Pueblos de Siria cerca de Damaſco, ò Hebreos antiquiſimos, Moradores de Paleſtina, eſta invencion: con lo qual parece eſtà acreditado, que ſiendo los Fenicios inventores de las Figuras, i no ſabiendo Letras, quando dejaron ſus Tierras, introduxeron en las Provincias adonde llegaron el modo de entenderſe, que tenian entonces; i mas ſi es cierto, que no tenian Letras proprias, i que eran las Hebreas las que vſaron, como dice Euſebio, i el Chronicon Alexandrino: aunque Lope entiende, que los Hebreos fueron los que vſaron las Fenicias:

Si bien antes tuvieron los Hebreos
Las Letras de Fenicia.

Y Bibliandro, Poſtelo, Eſcaligero, i otros, quieren que fueſen vnas las Hebreas, i Fenicias, que Diodoro aſegura tomaron eſtos de los Aſirios.

§. II. *Aunque fueſen Letras las que vſaron los Fenicios, pudo preceder à ellas la invencion de las Figuras, i mantener deſpues vnas, i otras.*

ES verdad, que (como queda advertido) Plinio, i otros Autores entienden à nueſtro famoſo Eſpañol Lucano de Letras ſolamente, i no de Figuras ſignificativas de las coſas, antes que los Egypcios conocieſen los Biblios, haciendo à los Fenicios inventores de

J. Belleau de Antroclimpter.

Garcès in Epiſt. ad Paul. III. apud D. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 5. num. 10.

Solorçan. de Iur. Ind. dict. cap. 8. ex num. 96.

Strab. Geograph. Alexandr. ob Alexand. lib. 3. Diet. Genial. cap. 20.

Ioan. Meurſ. Petr. de Cieça, Acoſta, Boterus, Garcilaſo, & aliis relatis Solorçan. de Iur. Ind. dict. cap. 8. num. 97. & lib. 2. cap. 9. num. 31.

Pellicer in App. ad Monarch. Antiq. Hiſp. lib. 2. num. 6.

Pellicer dict. lib. lib. 7. num. 13.

Pellicer vbi ſupr. num. 16.

Petr. Crinit. de Honeſt. Diſciplin. lib. 17. Lilius Greg. Gyrald. de orig. Vſuſio de Arte Gramm. lib. 1. cap. 7. S. Iſid. Etymolog. lib. 1. cap. 3. Vaſſ. Gramm. lib. 1. cap. 19

Vlyſ. Aldrov. Ornitholog. lib. 1. de Aq. H. fol. 70. Pier. Valerian. in Epiſt. Dedicator. Hieroglific.

Euſeb. de Præparat. Evang. lib. 10. Chronic. Alexandrin. Vvaltonid. in Prolegom. 3. n. 5. Vaſſius de Hiſtor. Græcis, lib. 3. fol. 274. Lope de Vega la Philom. p. 2. fol. 91.
Bibliandr. de Ration. Ling. Scaliger. in Notis ad Chron. Euſeb. circa Ann. M. 1617. & Plutarch. & Poſtell.

Diodor. lib. 5. Valt. vbi ſupr. cum Euſeb. de Præparat. Evang. lib. 10. Joſeph. t. lib. 1. cap. 20. & Hieron. lib. 2. Joſeph. in Baſilic. lib. 2. tract. 2. cap. 22.

Plin. lib. 5. cap. 12. Q. Iot. Curtius lib. 4. Hiſtor. Petr. Le Seine in Nepenth. Homer. p. 3. fol. 141. & 142. Lilius Greg. Gyrald. Dialog. 1. de Poet. Hiſtor. Hugo dict. cap. 3. fol. 44. tranſc. ipſas à Belle lib. 1 de Phœnic. Hiſtor. Hamon. Hiſt. L. fol. 225. Poſtell. de Liter. Phœnic. Vvaltons. in Prolegom. Bibl. Polyglot. num. 9. Buchart. in Geograph. Sacr. Chanaan. itar. ref. Geſta Dei per Francos tom. 2. fol. 815. Teoph. ad Autolicum, lib. 3. Samuel Rutil. lib. 2. cap. 1. & ſeqq. Voſſius de Arte Gramm. lib. 1. cap. 7. & alii ſuim addo vidi olez de Leon Origen de la Lengua Portugueſa, cap. 2. Archiv. Adveſ. lib. 55. cap. 8.

Nico erut Chapuſotus, &c. nouv. del. Delic. & Nob. edit. ed. 15. o. reimpreſſion. autor. D. Joſephum. Dapetum Finx in primis poeth. qui Ignorantiæ Literas appellat. Philip. Beroald. in Comm. & Jodoc. Badiut. fol. 95. & 70. Joan. Sulpit. vbi supr. ex Meta ac Sha Ovidii lib. 1. cap. 12. Fannius, & Crotius in notis ad Lucan. fol. 118. & 119.

Jauregui Præfat. Cant. 5. Oct. 32.

Martin Laſo de Oropeſa en la Traduccion de Lucano, lib. 3. fol. 32.

Curtius lib. 4.

Supr. lib. 3. cap. 5. Poſtell. de Liter. Phœnic. per tot.

Anton. Mongitor. in Appp. ad bibliot. Sicul. 3. 3. num. 3. Torquem. Monarch. Indian. lib. 1. cap. 10. com. 2. Voſſius Grammatic. 2. cap. 7.

Alamette lib. 3. de las Antigüedades de España, i otras, cap. 33. fol. 440.

Perrot. Le Scloc in Nepenth. Homeri p. 3. fol. 141. Caramuel Aeptotatas Differt. 2. art. 8. n. 44. & in Appendi. lib. 2. cap. 13. 2. Libl. Sicul. lib. 3. Bibl. cap. 36. & ſeqq. Clement. Alexandr. ex Philon. & Ephoro dict. lib. 1. Stromat. Primentra. lib. 2. de Vitâ Sophiſt. Tacitus annal. lib. 2. Plutarch. in Libell. de Aqua, & Igne, & in Symp. Gellio. 3. 16. & 3. Iſidor. Origin. lib. 1. de Ortograph. Iſidor. de Præparat. Evang. lib. 10. Anſtot. Theband. & Neander primi editi, verſ. 15. Simon Godof. Thomil. in Figua ex Verſione Gentiani Herbert a pud verum Empiricum adverſ. Mathematicos lib. 1. c. 2. Heron. Iliegu d. c. 3. & 12. vbi Nigellat Cadmi filiat vocat. Voſſius de Idol. Gentz. lib. 3. fol. 185. & Gramm. 1. lib. 1. cap. 12. ac Comm. eruditum ſententia aſſeri

de ellas; i en eſte concepto van Chapuſoto, Beroaldo, i ſus Comentadores, i Traduétores. D. Juan de Jauregui, con mas elegancia que propriedad, dice:

Se armò el Fenice, cuio eſtudio atentò
Dàr al Mundo ſin Membranas, ò Papeles
Firme eſcrito, caracter, i elemento
De la voz, i palabra indicios fieles.
Aun del hervaje, si foloo, el pulimento
No vſaba Egypto, ni las roſcas Pieles.
Sobe ran cifras del concepto oculto
Rudos emulos de diverſo vuelo.

Antes Martin Laſo de Oropeſa traduce: *Vinieron los Fenicios (ſi es verdad lo que ſe cuenta) que inventaron Letras, è intentaron poner en tales Figuras (aunque toſcas) la memoria de las coſas, para que permaneciеſe, que aun Memphis en Egipto no ſabia adereçar el Papel de aquellos Juncos, ni tenia Letras, para que lo querer, que con eſculpir en Piedra, Aves, i otras Fieras, i Animales, ſignificaban con varias ſentencias lo que querian encomendar à la memoria.*

El fundamento de eſta inteligencia conſiſte en la antiguedad de las Letras Fenicias, como ſe ha dicho, negando pueda entenderſe Lucano de Figuras pintadas en Pieles, ò otras ſuperficies, para ſignificar ſus conceptos; i llega Pedro Le Scine a reprehender de ignorancia entenderle de otro modo

Perſuaden eſte dictamen, demàs de los referidos, Diodoro, Philon, Ephoro, Tacito, S. Iſidoro, i la comun ſentencia de los Eruditos, que aſegura haver llevado Cadmo Fenicio, las Letras à Grecia; Lope de Vega:

Trde ella (Fenicia) de Agenor el heredero
A Grecia trajo las que eſtima tanto.

Y enſeñado à los Griegos à eſcrivir, i à formar Libros, como dice Zenon Zenodoto, de Zenon en Laercio:

Si Patria ei Phœnix quid tum? fuit haud quoque Cadmus
Patria qui Graeis prima elementa dedit.

Como tradujo Emilio Porcio en Suidas:

Sum Patria Phœnix; quis liver? ſum tamen ille
Cadmus cui debet tota Gracia Libros.

Que en Caſtellano ſuena:

Es mi Patria Fenicia, ſoi el Cadmo,
A quien los Libros debe toda Grecia.

Que ambicion, pues mi fama menoſprecia.

De que facilmente ſe puede inferir, que introduxo en Grecia las Letras, que havia aprendido en ſu Patria, i que no fue Cadmo inventor, ſino reſtaurador de las que Grecia havia perdido, ò olvidado, con ſus calamidades, i deſventuras, como ſe ha dicho.

El doctiſimo Atanaſio Kircher, aſombro del Orbe erudito, Varon conocido ſobre las Eſtrellas, no ſolo quiſo que llevaſe Cadmo Letras à Grecia, ſino Lengua, i Arithmetica, afirmando, que todo era de los Egypcios, de cuia Nacion ſoſpecha que fueſe, fundado en Euſebio, de que ſe hablarà adelante, cuio dictamen, demàs de Zenodoto, Ephoro, i otros, deſtruiè Sanchoniaton, antiguo, i venerable Hiſtoriador de los Fenicios, que traduxo en Griego Philon Biblio, que vivió en tiempo de Memnon, i ſus ſucceſores, como dice Porphirio, i aun no ſe libraron aſi de perecer ſus Obras, ſalvando la traduccion algunos fragmentos, que tienen la maior veneracion de los Doctos, de que puede verſe à Heurnio, i otros.

Todos afirman haver ſido Cadmo Fenicio, i el nombre le conſtituie Cadmoneo, que es lo miſmo que Heveo Oriental, por que dieron el nombre de Cadmoneos à los Hebreos, que poblaron el Monte Hermon, parte Oriental de Canaan: i ſiendo aſi, no es creible que llevaſe Letras, i Lengua, diſtintas de las Naturales, ni aunque ſupieſe la Egypcia, i Fenicia perfectamente, Idiomas diverſos, i no menos los Idolos, è Idolatria (ſegun dice S. Atanaſio,) aunque Volsio cree ſer conformes ambas Naciones en ella, i en el acudido de deſcubrir nuevas Tierras, navegando, i poblarlas; pero quando la ambicion, i codicia fueſe ſemejante en ambas Naciones, el odio entre ellas, deſde la Dinaſtia de los Paſtores (que conſta de Manethon, i ſe halla en Julio Africano) era irreconciliable, por las crueldades que hicieron, los Templos que derribaron, i malidades que cometieron en Egypto; como dice Joſepho.

Demàs, que jactandoſe los Fenicios, ſegun Genebrardo, de ſer inventores de la Arithmetica, es dificil que llevaſe Cadmo Letras,

Joh Ludolph. Hiſtor. Æthiop. lib. 3. cap. 1. & in add. p. 3. vbi ſupr. de Veg. vbi ſupra. & dictum ſupr. lib. 3. cap. 22. in Lu. Vilentior. lib. 11. Orthographia, ſub verſ. Cadmus. ex verſi. Pariſij, & ver. Auctori Chriſtianum Fr. Pauliſius in Lediect. Problemat. an modi naturalis, ſit ſubſtantia vernacula edita Romæ 1671. 4°. & lipſiæ 1703. 8°.

Athan. Kircher, Rodipi Ægypti. 1. 3. n. 3. Pariſiorum, vivo typis Æneranoto. Hiſtoriæ laboribus. In Vit. Paulini poſt eius tractatum de Nuce Muſcata. Orbis eruditi ſuper.

Supr. lib. 1. cap. 21.

Zenodot. apud Suidæ, verbi. à Buchart. lib. 1. cap. 20. Chanaan. Porphirius lib. 4. Adverſ. Chriſtian. Hieronimus in Sylabo. AA. post Reipub. Carthag. h. v. & v. Sanchoniaton.

Heurnio de Antiq. Philoſophi. Barbar. lib. 2. tract. 2. cap. 22.

Joſeph. lib. 2. contr. Apion. Apbor. apud Clement. Alexandr. lib. 1.

Peiſſer App. ad Manetb. Antiquitat. lib. 7. num. 6.

Joſue 22. v. 3. Jud. 3. v. 3. Buchart. lib. 2. Chanaan. cap. 15.

Joan. Maurf. vbi ſup. Ex Diodor. de Specmer. Hugo dict. cap. 3. fol. 48. Lil. Gregor. Giraldi de Poet. Dialog. 1. & vide Iaſr. lib. 4. cap. 22.

Athan. Kircher. in Cophtis. Hermias de Orig. Americ. lib. 3. cap. 12. fol. 200.

Euſeb. in Chron. lib. 1. fol. 28.

Zenodot. vbi proxim. Ephor. apud D. Clem. Alexandr. vbi ſupr. Cadmus erat Phœnix Sanchoniaton apud Bochart.

Voſſius de Hiſt. Græc. Alderete Antig. de Eſpaña, i Africa, vbi ſupr.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 4. col. 930.

tras, Lengua, ni Artes Egypcios à Grecia, i la Arithmetica Fenicia; porque aunque es cierto ſe vsò la Idolatria Egypcia, i ſus Ritos en Grecia, no fue en Tebas, ſino en Atenas, i otras partes: mas no confeſſaban los Griegos, que debieſen ſus ritos a Egypto: antes al contrario afirmaban, que de Atenas los havian llevado à Egypto, haciendo à los Saytas, ò Sacerdotes Gitanos, deſcendientes de los Atenienſes, aſi para engrandecer ſu Tierra lo dixeron Phanodeno, i Caliſtenes, guiados de ſu vanidad, contra la verdad que aſeguran Diodoro, i Teopompo, los quales ingenuamente añaden, que toda la ſabiduria, i Ritos de Atenas, i de los demàs Griegos, proceden de los Fenices, i Egypcios.

Con que no probandoſe, eſpecialmente la calidad de los Ritos en Tebas, fundacion de Cadmo, ceſſa la preſumpcion de Kircher, como lo reconocen Ludolfo, i otros.

Por ſer Cadmo Fenicio, dàn el nombre de ſu Patria à las Inveciones, ò Artes que llevò à Grecia: aſi ſe vè en las Letras, que Diodoro, Plutarco, i otros llamaron Fenicias, aunque Camon, referido por Miguel Apoſtolio diga, que debieron el nombre à Fenix, Hija de Acteon, i Hermana de Aglauros, ſin mas raçon que la alufion del nombre.

Es de maravillar, que ſe atreva à quitar eſta gloria à Cadmo, à quien tanto engrandecieron los Griegos, pues Euſebio, i otros le hacen Hijo de Agenor, i Hermano de Belo, i Buſiris. Apolodoro, dando à los tres, por Padre, à Neptuno, i Libia, Hija de Epapho, Rei de Egypto, que dicen naciò de Jone, Hija de Inacho (aunque Pauſanias dice fue Hija de Jaſo) los Sidonios llevaban mal tan alto origen, i negaron ſer Cadmo Hijo de Agenor, ſino ſu Cocinero, que Bocharto entiende Criado del Rei en empleo ſuperior (ſemejante en autoridad al que tuvieron Putifar, Arjoc, i Nabudzerdan) que Joſepho, i los Griegos entienden por Archimagiron, que es lo miſmo que el Archimagiro de Juvenal, que ſignifica Cocinero Maior, ſegun Buxtorfio, i Chriſtino, i es verſimil fueſe vno de los principales Criados de Palacio, ii como dice Diodoro fue embiado por Agenor a buſcar a ſu Hija Europa, robada por Jupiter: aunque otros dicen falio huiendo de ſu Patria con ſu Hermana Harmonia, temiendo algun caſtigo; ò como dice Conon, à buſcar a Europa, para fundar Imperio en ella, como lo hiço en Tebas, i que lo demas es fabula. Suidas quiere fueſſen Hijos de Og, ù Ogiges, Rei de Baſſanes; i no falta quien diga ſer Cadmo el miſmo que Tiphon.

Pero en Camon prevaleciò la maglinidad à la coſtumbre de los Griegos, que ſin conocimiento de la antigua Hiſtoria, i Chronologia, aplicaban à los Suios quantos ſucceſos famoſos dieron admiracion al Mundo entre los Hebreos, Fenicios, i otras Naciones, robandolas los Heroes, i deſfigurando ſus Haçañas, para aplicarlas à ſus Paiſanos, de que traen teſtimonios baſtantes Bocharto, Pauſa, i otros: aunque en coſas tan antiguas los diſculpa ſu ignorancia, que nunca pudo penetrar el origen de las Gentes, como dice Polo; i aſi Tucidides confieſa, que haſta el Tiempo de Artaxerxes, que es el de Nehemias, nada puede averiguarſe entre los Griegos, i por eſſo ſirven tan poco ſus Fabulas, para confundir las antiguedades auteriores à la ruina de Troia.

Siendo cierto, que fueron Fenicias las Letras, que vsò Cadmo, i llevò à Grecia, i eſtas antiquiſimas en ſu Patria, parece ſegura la comun Opinion de los Eruditos, contra las Figuras; i mas quanvſa Lucano de la palabra *Voz*, en ſingular, i en plural, *Figuras toſcas*, que denota gaſtaban muchas en fijar, ò eſcrivir vna voz ſola, quando vna de las Figuras ſolia ſeñalar muchas voces.

Eſta objecion tan autoriçada, i otras, que pueden deducirſe de ella, debilitan poco el argumento, que conſiſte en la conformidad del vſo de

Patet ex Pſalm. 81. v. 6. & Pſalm. 114. & ex Gen. 11. cap. 42. v. 23. Alderet. Antiq. lib. 2. cap. 2. Bochart. in Phaleg. lib. 2. cap. 14.

S. Athanaſ. in Orat. contra Gentes. Ger. Ioan. Voſſius de Hiſtoric. Græc. lib. 3. fol. 185. Joſeph. contr. Apion. lib. 1. Genebrard. Chron. lib. 1. fol. 45. Voſſius dict. lib. 3. fol. 168. Petr. Le Seine in Nepenth. Homer. p. 4. fol. 298. & ſeqq. Heurnius Philoſoph. Barbar. lib. 2. tract. 2. cap. 12. Ludolph. in Add. ad Hiſtor. Æthiop. lib. 4. cap. 2. fol. 156. Bochart. lib. 1. Geograph. Sacr. in Phaleg. cap. 10. Scaliger. ad Euſeb. Ann. 594. Diodor. lib. 5. cap. 18. Plutarch. in Sympoſ. lib. 2. Probl. 3. Herodian. epod. 2. Pelliſier in Phœnic. Diſſert. 5. fol. 8. Euſeb. in Chron. fol. 32. Neo-Dionif. lib. 6. Hinc Punicus color. Salmaſ. in Exercit. Plin. ad Solin. fol. 322. Claudian. de Rapt. Proſ. lib. 2. Craſſina Puelicos, &c. Lucan. Thaſſel. lib. 6. & ibi Ioan. Scipic. fol. 150. & Phœnicia, Diog. de Vit. Phil. in Zenone lib. 7. Menſius in Manſif. de Luxo Romanor. cap. 5. fol. 17. Bochart. in Hieroz. lib. 3. cap. 4. Valtinus de Re Milit. lib. 3. fol. 213. Voſſ. Ætymolog. fol. 451. Eo Camon Mich. Apoſtollius à Voſſio relatus de Arte Grammat. lib. 2. cap. 10. & de Hiſtoricis Græcis, lib. 2. fol. 255. Menſius de Rego. Athen. lib. 1. cap. 6. fol. 29. Euſeb. in Chron. Ovidius lib. 4. Metam. Marmor. de Rebus Geſt. D. Paul. lib. 1. fol. 244. & patres Agenore Cadmo. Vſciola Horat. Sec. lib. 19. cap. 13. fol. 1460. Diodor. lib. 1. fol. 212. & lib. 3. fol. 238. Herodotus apud eh. lib. 12. Celym Aſoph. Volm. cap. 2. & Salm. fol. 22. Omit. Apolodor. Hiſt. lib. 2. Pauſan. in Bœotic. f. 92. & 140.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 49. in princ.

Juvenal ſatyr. 9. v. 109. hic. A cena Magiſtrum. &c. Coquinariam edixit Judocus Vetlich.

Buxtorf. Lex. Chald. &c. col. 1811. 1457. & 1170. Chilip. in Lexic. Græc. Latin. fol. 981. c. 2.

Diodor. lib. 5. Bibl. fol. 215. Apolod. d. lib. 2. & ex relat. Conon apud Photium Cod. 1006. Narr. 32.

Nonius Dionif. lib. 40.

Conon dict. loc. Narr. 37. & ini 8. hor. fol. 440.

Hero. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 5.

Bochart. in Præf. Chanaan. fol. 846.

Iſcr. Latin. 5. 4 h Cap.

Bochart. in Chanaan. & Dicterſ. de Naeman. Matth. Ponte de Oſcenlo Philoſophiæ Antiq. & Chriſtiana. Pelliſier in ſuo Betoſo, fol. 46.

Polo in Synopſ. Critic. S. S. ad cap. 10. Geneſ.

In Tucidid. Bochart. in Præf. Chanaan. fol. 845.

Ioan. Tzetzes Chiliad. 1. v. 815. & 829. Chiliad. 12. verſ. 443. Chiliad. 12. v. 779. Scaliger. Scaliger. Euripid. in Phœniſſa, v. 641. Scholiaſt. Ariſtophan. in Ranif. Act. 5. ſcen. 1.

de las Figuras entre Fenices, é Indios; pues no se puede negar, que expresamente dice Lucano, que quando los Egypcios esculpian solamente en Piedras, Figuras de Animales, Fieras, i Aves, vsaban ià los Fenicios toscas Figuras, para fijar las voces, como dice Bersmano de los Geroglificos, que no son Letras, aunque ocupan su lugar; para saber, i declarar las cosas: i asi pudieron los Fenicios vsar todas las Figuras, como los Etiopes antes, i los Chinos despues, i delinearlas en materias ignoradas de los Egypcios; con que aunque fuera congetural por ambas partes la inteligencia de Lucano, debiera prevalecer la que tuviese el apoio de otras Naciones, ià que en la Fenicia no pueda constar.

Si Cadmo fuese inventor de las Letras, ò se las huviera dado Fenix, como dice Alderete, havia poco que hacer en manifestar lo referido; pues el mismo hecho acreditaba que los Fenicios, poblados en diversas Islas, fuera del Continente de Palestina, è Idumea; havian de tener modo de entenderse ausentes, para el aumento de sus Poblaciones, i Comercio; pero concediendo, como mas cierto, que aprendiese Cadmo las Letras en Fenicia, i las introduxese en Grecia, puliendo los Caractères; no ai repugnancia para que en tiempos mas antiguos se notasen en Fenicia las cosas con Figuras, como prueban los referidos en el §. 1. i se inventasen las Letras despues: por esto dice Crisias en Atheneo, segun tradujo Casaubono:

Phœnicum inventum Litera nempè loquax.

O segun Natal Comite:

Phœnicum inventum Litera verbi loqua.

Y lo manifestò Casaubono, con autoridad de Eustathio, aunque dice, que tambien se entiende de las Notas; i mas claro Bocharto tradujo el Verso de Crisias, i despues Vvalton:

Subsidium vocis scriptæ reperta est Tyri.

Porque la figura suple la voz escrita; i aunque suena lo mismo, siendo unos Tyrios, i Fenicios, le falta la propriedad en la traduccion de las palabras, i en las de este Verso solo, se vè ià la misma diferencia, que en el modo de entender à Lucano. Llamar Alexilogas à las Letras Crisias, es por la alegria que causa saber las cosas declaradas, quando no pueden contarse (como Alexiterios se llamaban los Sverruncos, de que vsaban los Gentiles, para arrojar los Males) lo que mejor hacen las Figuras, como dice Casaubono, mal reprehendido de Seine, ò discurridas las Letras, ò aprendidas de otras Gentes, facilmente se irian introduciendo por la maior facilidad de formarlas, i poco à poco dejarian las Figuras, ò las reducirian à menos numero que ellas, ò à maior que las Letras, como el Alfabeto Ilirico, o Serviano, que tiene 41 Letras, pero duplicadas algunas Figuras, ò mezcladas; el de los Nubas, que dice Giraldo, tenia 47 Letras, que exceden las de muchos Alfabetos, sin olvidar las Symbolicas: i vnas, i otras pudieron aprender muchos, como lo dà à entender Causino, i entre ellos Cadmo, reduciendolas à las 16 Letras, que enseño en Grecia, las quales comprehendian todos los sonidos simples del Idioma, segun el Autor de el Tratado de la buena Pronunciacion de la Lengua antigua, que refiere Olao Vvormio; à las quales añadieron despues quatro, ò cinco Palamedes, i Simonides Milesio, que vivio en tiempo de la Guerra de Media, segun Vossio; i los Etiopes no olvidaron las antiguas Figuras que vsaban, por la introducion de las Letras, desemejantes à las Hebreas primitivas, ò Samaritanas, que son las Fenicias; i aun en el modo de escrivirlas, pues los Hebreos escriven de la mano derecha àcia la izquierda, i los Etiopes en colunas, al modo de los Chinos. Siendo esto cierto, por què los Fenicios no pudieron introducir las Letras, i mantener las Figuras, que vsaban antes, solamente para conservar esta Antigualla, como tambien hicieron los Egypcios?

Es digna de reparar la diver-

Alderete Orig. lib. 3. cap. 7. & Antiq lib. 1. cap. 4. fol. 179. Theodor. Zuinger. in Theatr. Vit. Hum. tom. 2. fol. 1085. & 1090.

Lucan. sup. dict. lib. 3. Pharsal.

Gregor. Bersmanus in Notis ad Lucan. fol. 36.

Vossius de Art. Gram. lib. 1. cap. 7.

Argum. leg. 1. de vent. inspic. leg. Si fundo 13. ff. de celeb. Treutler. annot. 117. num. 51. Paul. de Castr. cons. 237. & 372. Menoch. cons. 390. 1. Everard. in Topicis, leg. 79. n. 77. Zoper. in Cynegal. cap. 44. num. 28. & seqq.

Alderet. dict. cap. 1. lib. 3. & Ital ex Angelo Roca in Bibliath. Vatican. Alphabet. Punicum, vt dicitur affert, & Syrum pronunciat; fol. 177.

Sup. §. 1. n. 6.

Athenæum lib. 1. Deipnosoph. Alderet. lib. 1. cap. 24. in princ.

Natal. Comit. in vers. Athen. lib. 1. cap. 23. fol. 47.

Casaubonus in Animadversad Athen. cap. 22. ex Eustathio in Comm. ad Odis. lib. 14.

Vvalton Prolog. 2. Bibl. Polyglot. in 6.

Eustathius vbi sup. Lexicinus ait Iunium in Adagio Phœnicum Mercurium Grammata Logologi, legere.

Bochartus, Samuel Seldenus, Greg. Mich. in Casarell. fol. an 3.

Casaubon. dict. cap. 22. Animadvers. Petr. de Le Seine Nepenthes tit. meri p. 5. fol. 440. & 441.

Videre est apud Bonaventur. Vulcanium in 70. Alphabet. edit. Rom. 1440.
Lil. Greg. Girald. Hist. ser. Poetic. Dialog. 1.

Tzetzes Chiliad. 12. Histor. 338. Carol. de Aragonia in Antapod. ad lib. 2. Fast. Ovid. Not. 296.
Nicol. Causin. ex Plat. & aliis in Symbolica Ægyptiorum sapientia in primis. verisim. quo apparet.
Ex Plin. Dionys. Halicarnas. & Plutarch. Vvormius de Literat. Runic. cap. 11. Alderete ubi sup. lib. 3. cap. 33. fol. 340. & lib. 2. cap. 2. fol. 156. Velleius in App. lib. 7. num. 2. ex Auctor. de Veteri, & recta Linguæ Pronunciatione, Vossius dict. cap. 22. fol. 174.
Vossius de Poet. Græc. cap. 1. & 4. Valerius lib. 12. fol. 945. Leon Origen da Lingoa Portug. cap. 4. de quibus Latini viderit fine Mosi Saucon in Palæologia Græca, & S. Augustin. Calmet in Diss. in Exod. de primis, & antiquissimis Literis Græcorum, & Lati 2. & antè breviss. Guill. Postell. de Phœnicum Literis seu de priscis Italis, & Græc. Linguæ Caractere vsque origine & usu. Dindor. Sicul. lib. 3. Hermen. Hugo dict. cap. 8.
Beierlinck Theatr. Vitæ Human. Lit. S. fol. 128.
Supr. lib. 3. cap. 4. fol. 257.

sidad de Idioma, y Letras, Costumbres, è Idolatria entre Egypcios; i aun parece que los Etiopes no tuvieron noticia de Letras, Costumbres, i Ritos de los Egypcios, como presume Ludolpho; tan lexos estàn de ser Progenitores de los que disputaron (i aun configuron, como notando Herodoto, dicen Xenagoras, i otros) la antiguedad con las Naciones del Mundo: aunque Claudiano dice que cedieron à los Frigios:

Ludolph. Hist. Æthop. lib. 4. cap. 12.

Xenagoras Historico, Leandro, Nicanor, Archemoch. & aliis apud Scholiast. Athen. lib. 4. fol. 192. Otto Heurnius Philosoph. Barbar. lib. 2. cap. 3. tract. 2. vbi rationes colligat Damasius in Vita Isidori Philosophi apud Photium Cod. 242.

——Dat cuncta Vetustas
Principium Phrygibus, nec Rex Ægyptius ultra
Refitit, humani posquam Puer Veteris expers
In Phrygiam primum laxavit murmura vocem.

Claudian. in Eutrop. lib. 2. Tzetzes Chiliad. 4. Bibliot. 2. vbi de Progenitoris Matthæus Polo in Synopsi. Critis Sac. Scripturæ. ad cap. 10. Genes.

Atribuie à los Etiopes Diodoro ser los primeros que tuvieron Idolos, i siendo Colonia de los Orientales, descendientes de Chus, Primogenito de Chàm, i Padre de Nembrot, no es tan fuera de camino la ascendencia, como la formacion de la Tierra de Egypto; pues la Escritura dà el nombre de *Chàm* à Africa, i Etiopia: bien que Luciano afirma, que enseñaron la Astrologia, i aventajaron en doctrina à todas las Gentes; i aunque decidio Moises esta question, diciendo, que Mifraim engendrò à los Ludeos, por lo qual llamò Festo, Egyptinos à los Etiopes, para nuestro intento consta, que siendo tan diversos en todo, como và referido, se conformaron, en retener las Figuras, vsando las Letras, de que si son ciertos, trae manifiestos documentos Giraldino, por què à los Fenicios se les ha de negar lo mismo?

Ex Anton. Augustino, Jacelo, & Garbay lib. 2. cap. 7. Histor. Mastæ Prosapia de Christ. ædad 2. cap. 2. n. 9. & cap. 5. n. 7. & 3. ædad, cap. 2. n. 4. & 5. fol. 211.

Ex Diodor. lib. 1. Genebrard. in Chronic. lib. 1. fol. 53. Eusseb. Chron. fol. 26. Genes. 10. v. 8.

Bochart. dis. lib. 4. Phaleg. cap. 24. Maius Profap. de Christ. ædad 2. cap. 2. n. 2.

Ex D. Epiphan. S. Isidoro lm. Isidor. & Iosepho. D. March. Mondeg. in fuis Originib. Hifpan. p. 1. Difq. 8. cap. 6. Calmet in Dict. Histor. tom. 1 fol. 239 v. Chem. Georg. Horn. de Origin. Gent. Amer. lib. 2. cap. 13.

Francisc. Suvercio in Athen. belgic. de Academiis fol. 67.

Ex Fest. Bochart. Phaleg. lib. 4. cap. 20. n. 12. Giraldin. in Ithier. lib. 4. cap. 69.

Vsslii. in Prolog. 2. Eloll. Poli, glott, n. 6. & seqq.

Vossio lib. 2. cap. 12. de Nat. Art.

En los Egypcios, inventores de la Geometria, segun Vossio, i Volaterrano. (Y aun de Templos, Aras, i Sacrificios) se vè esto con maior claridad, pues cuando Lucano dà à los Fenicios la invencion, o el vso de las Figuras, aun ignoraban los Egypcios, que la materia de los Bibios, ò Juncos del Nilo (cuio Papel afirmò haver visto en Palermo Mercurial: Salmut quiere sean los Indicos) podia servir para escrivir, i pintar en ella, ni lo supieron hasta los tiempos de Alexandro Magno, si es verdad lo que M. Varron, i Plinio dicen; porque otros hacen mas antiguo se vso (como el del Lino, que principalmente nace en Egypto.) Entonces solamente esculpian en Piedras los conceptos de su animo, para hacerlos mas durables, de que oi son Testigos las Piramides, i el Obelisco, que està en el Vaticano, segun Vormio.

Y aunque Aldrovando, i Pierio afirman, que poco despues del Diluvio introduxeron los Egypcios Geroglificos, poseiendo tolos la Ciencia de entenderlos, ocultando mañosa, i misteriolamente su inteligencia, para dejarla vinculada à su Posteridad, i privar à las estrañas de ella: esto no excluie, que solo en Piedras los esculpiesen, ni que al mismo tiempo los Fenicios vsasen semejante artificio en todas las materias, aunque rudamente, que despues admitieron los Egypcios con maior destreza.

Her. dot. lib. 2. cum Volaterr. Comm. Vo lib. 5. fol. 1201.

Diocrit. Antiq. Fl. lo Prolegom. fol. 22. & ad lib. 1. cap. 28. v. 12. fol. 134.

Olaus Vvorm. Liter. Runic. cap. 23. Nicol. Caulin. vbi fup. verf. Anaftafius Gonçalez.

De lo qual se deduce la calificacion de lo que se và probando: pues estendido el vso de las Figuras con el conocimiento de otras materias menos trabajosas, i dificiles de hallar para delinearlos, se introduxeron las Letras Egypcias (que casi perecieron) por Isis, segun Vives, i segun Diodoro por Theut, ò el primer Mercurio (como quieren Tzetzes, Vossio, i otros) al qual tienen algunos por el mismo Canaan, Poblador de Fenicia, i que se le dió este nombre por las Mercaderias, i se califica con los Oficios, o Atributos, que le daban de Siervo de los Dioses, Presidente de los Caminos, Ladron, i Padre de la Elo-

Lucan. dict. lib. 3. & ibi Beroaldus, Sulpicius, & Hortensius.

Mercurial. lib. 1. de Morbis Cutaneis, cap. 9. Salmuth in Comm. ad Pancirol. lib. 2. tit. 2. fol. 65. & 66.

Lancell. Hogg. Disc. 7. p. 2. fol. 127.

Ex Marc. Vitr. Plin. lib. 13. cap. 11. Philip. Beroald. in Lucanum lib. 3. fol. 69. Hugo dict. cap. 12. Melch. Guillad. lib. de Papyr. & Scaliger. in Animadverf. ad caus Pellicer in Lect. Solem. ad Gorgor. col. 47. Hugo de Orig. Scrib. cap. 10. fol. 96. Otto Heurn. Philosoph. Barbar. lib. 2. Indic. 1 tract. 2. cap. 17.

D. Hieronim. de Estech. March. Mondej. Orig. Hifpan. p. 1. Difq. 7. cap. 2. tom. 2.

Dionys. Antiq. Bibl. in Job cap. 2. v. 2. & in 24. fol. 304. & 305. Vvormius dict. cap. 23. Aldrovand. Ornithol. lib. 13. fol. 70. Pier. in Dedicat. Hieroglif. Herodot. dict. cap. 4.

Hieronimus apud Athenæ. lib. 1. Gelimoſophs. ex Ægypto prædenia Vela, & Vatic Charcifio

Ioan. Ludov. Vives in Comm. ad D. Augustin. de Civitat. Dei, lib. 18. cap. 3. Genebrard. in Chronic. Ann. 2350. fol. 67.

Diodor. lib. 2. Bibl. Plutarch. Symp. lib. 20. p. 3. Plat. in Philebo Kircher, in Oedipo Ægypt. tom. 3. Diatr. 2. cibi tocant. 3. Diatr. Curio defribit.) Philo Bibliot ex Sanchoniatone quorum verba affert Bochart. in Chanaan. lib. 1. c. 14. 2. Vossi. Grammat. lib. 1. cap. 7. Tzetzes Chiliad. 5. Histor. 1.

D. Augustin. de Civitat. Dei, lib 17. cap. 14. Anton. Verdier. de imag. Deor. fol. 28 cum alijs D. Melch. de Valeacil Hiftoriam, lib 2. tract. 3. cap. 1. tom. 20.

Eloquencia; pues todo esto concurria en Canaan, que era Siervo de sus Hermanos, i esclavados por èl sus Hijos, navegaban à remotissimas Provincias, eran engañosos en los Comercios: i porque inventò las Letras logrāba el renombre de Padre de la Eloquencia, segun Polo.

Polo in Synopſ. Criticor. in S. cap. 9. Geneſ. col. 112.

No por aprender los Egypcios las Letras, i escrivirlas, olvidaron los Geroglificos, antes los tuvieron en maior veneracion, destinando los mas notables à los Libros Sagrados, que leìan à los Reies, como refiere Diodoro, i era tan grande la autoridad de estos Volumenes, que juzgaban por ellos las cosas Politicas, i Juridicas del Reino, segun Eliano, i otros maravillosos efectos, que delineò Miguèl Mayero: i para que estos Caractères fuesen mas venerables, i estimados, dividieron sus Geroglificos en quatro especies de Idiomas, escritos, ò dnaicctos, el Real, el Sagrado, el Civil, i el Vulgar, en que se comprehendian otros Idiomas de diversas Naciones, que habitaban en Egypto, i se aprendia como las demas Lenguas maternas con el uso; pero el Real, Sagrado (que tuvieron los Babilonios, Etiopes, i aun los Griegos) i el Civil, ignoraban todos los que estudiosamente no se aplicaban à entenderlas, gastando mas tiempo en este trabajo, que se gasta aora en aprender Facultad, ò Ciencia. Tanto guardaban los que tenian por Misterios en los Geroglificos, que entre lo que Cesar deseò saber de Achorca, Sacerdote de Isis, le pidiò la explicacion de ellos;

Diodor. lib. 1. cap. 3.

Ælian. lib. 14. de Var. Hiſtor. cap. 34. Bobadilla in Politica, lib. 2. cap. 17. num. 10. verſ. Bien conſta.

Voſſius dict. lib. 2. cap. 24.

Michael Maſerus Arcana Arcaniſſima, ſeu de hieroglificis Ægyptiorum, &c.

Tetrus Anglicus Diſcurt. de hieroglyph. Ægypt. calc. 130. 3.

Bochart. lib. 2. Geographi. Sacr. cap. 27. col. 773.

Caramuel in dict. cap. 142. ex Philon. & Clement. Alexandrin. Cauſin. vbi ſupra, verſ. Verum Ægyptii; Villes, Aldrovand. Ornithologi. lib. 1. fol. 70. Pier. valer. in epiſt. Nuncupat. Hieroglifcor. vbi de Sacris Lineolis, la Hoggid. Diſcurſ. 7. p. 2. fol. 434. Lucan. Pharſal. lib. 10. verſ. 179. Diora apud Joan. Baptiſtam Caſtillum in Veruſtiorib. Manuſcriptis Sacræ, Profanæque Religionis eruditi. ed. notata edit. Rome 1640. a. Et in ſimil. Maerobius lib. 1. Saturnal. cap. 7. Nam occultas, & mirandæ ex merì vel ſolute cauſionis, neque in ipſis quidem Sacris enarrari permittur, ſed ſi quis illas aſſequetur, continere ſeſe conſuetudinem ſe deas lucetur.

Herm. Corneglius de Piſca Hermet. Medic. lib. 2. cap. 14. Rafeb. & Syncello, Voſſ. Gramm. lib. 1. cap. 14.

Quodcumque vetuſtis
Inſultum eſt adytis, profer noſci volentes
Prode Deos.

Que en Castellano suena:

Refiere à los anſioſos de ſaberlos
Quantos altos Miſterios nos eſconden
Los antiguos Sagrarios de los Templos,
Haz manifieſtos inmortales Dioſes.

Porque à los que no se havian criado estudiandolos, era casi imposible entender los Geroglificos, aunque Maneton Sebenita, Sacerdote de los Idolos, havia trasladado en tiempo de Ptolomeo Filadelfo las Notas Sacras, que estaban en la Tierra Seradiana.

Los Chinas usaban de los Quipos al mismo tiempo que de las Figuras de sus Letras (i puede ser que oi lo continuen en algunas partes) al modo que los Indios del Perù tenian tambien Quipus, i Figuras; pero con la diferencia de que en la China prevalecieron los Caractères, i Figuras, i en el Perù los Quipus, como se dirà mas adelante. Infr. cap. 23. h. Lib.

§. III. *Infiereſe, que los Fenicios uſaron Figuras, i Letras; i ſe trata de la Poblacion de Canaan, i quando ſalieron los Fenicios à Occidente, i Cadmo à Grecia.*

POR estos motivos, no debe causar novedad, que los Fenicios, como las demàs Naciones, conservasen las Figuras que inventaron, aun despues de introducidas las Letras, ni que los que se mantuvieron en su Patria supiesen ambos modos de explicarse; pero los que salieron de ella quando no tenian Letras, solo pudieron llevar las Figuras à las Poblaciones que hicieron, i los que quedaron en ellas carecieron de la noticia de las Letras, que despues se introduxeron en Fenicia, la qual no procurarian darles los que iban à comerciar, pues entendian, i eran entendidos, valiendose de las Figuras.

Por lo qual, no solo en tiempo de Aristoteles, sino es mas de mil Años antes pudieron navegar los Fenigios por el Occeano, hasta dar en las Indias, pues ià havian corrido las Costas del Mediterraneo, i las Occidentales de Africa, i España, adonde llegaron con la falsa fama de ser lo vltimo del Mundo; i reconociendo con el tiempo su engaño, procurarian averiguar el fin de la Tierra, que havian creido estar en Cadiz. Sapr. lib. 1. cap. 24. §. 3.

Esto dà motivo à justificar, que mucho tiempo antes de Cadmo, que fue el que sacò las Le-

Bochart. in defenſione ſua Cont. Salmaſium pon Geograph. ſacr. col. 725 : humilcs colas ſe Hiſpaniam navigare cœperunt eo tempore, quod Oracl ſuos adhuc ſuos non exceſſerant, olmiumque erant rudes, ut navigationem ſuſcipierent &c. Ideo Diodorus, quod cum Hiſpania Mercatores diu ſi affuer Colonias, ſo Sicilia, Africam Sardiniam, Ipſamque Hiſpaniam miſerunt.

tras à Grecia, los antiguos Fenicios tenian iá Poblaciones en las Islas, i Coſtas del Mediterraneo, en Africa, i Eſpaña havian hecho muchos Viages à ellas: lo qual dejarà preſumir, que no haviendo Letras en Fenicia en aquel tiempo, havian de llevar las Figuras à las Poblaciones remotas, i conſiguientemente à las Indias, en donde por falta de la comunicacion con los de ſu Nacion, conſervaron las Figuras, i no conocieron las Letras.

Y para percibir con mas claridad de la que permite la antiguedad de eſtos congeturados ſucesos, el concepto del argumento que ſe và formando, ſe ha de tener preſente el tiempo de la Poblacion de la Tierra de Canaan, el de la ſalida de los Fenicios por Mar à Regiones diſtantes, i la edad en que floreciò Cadmo, que averiguado lo referido, quedarà mas eficàz el argumento, i aſegurarà los motivos que ſe figuen.

La Poblacion de Canaan fue cercana à la Diſperſion de las Gentes: vnos, con Ferreras, ſegun la Vulgata, ponen este milagroſo ſuceſo el Año de 1751. o como ſe dijo arriba, 147 Años deſpues del Diluvio, que es el de 1799. otros (incluiendo la edad de Caiman el Moço con Sañano, Briet, i Matute) el de 1879. el miſmo Año en que nacio Phaleg (cuio nombre es la voz Phalag, que ſignifica *Dividir*, como acuerda el eloquentiſimo D. Gabriel Alvarez) haciendo memoria con èl, de la diviſion de las Gentes. Otros con Calmet Año de 1770. Y otros, ſin ſeñalar Año, tienen por cierto haverſe eſparcido las Gentes, deſpues de la muerte de Noè, i antes de la de Phaleg, àcia el Año 2026. cuio dictamen, haciendoſe cargo de los computos de la Vulgata, i los Setenta, prueba el doctiſimo Marquès de Mondejar, i el Toſtado afirma, que ſeria cien Años deſpues del Diluvio, poco mas, ò menos, dando muchas raçones, dignas de atencion: de que ſe infiere, que ſegun la Vulgata, fue la Diviſion àcia el Año de 1756. que es el Año de 2342. de los Setenta, como dice Euſebio, en que ai la diferencia de 686. Años, los quales, añadidos al computo del Marquès de Mondejar, hacen 2692. Años; i aſi Pellicer, ſiguiendo a Euſebio, Julio Africano, i Sincelo, pone a Nembrot, que llama Evechoò (i dice Calmet ſer el miſmo que Jupiter Belo) reinando en Babilonia, Caldea, i Aſiria Año de 2776. i a Belo el Aſirio el de 3216. pero como es la Cronologia de Euſebio el fundamento de lo que ſe ha de diſcurrir, ſijando el Año de la Diſperſion con la interpretacion del Abulenſe, la ponemos el Año de 2342. que es de la Vulgata 1756. cien Años deſpues, poco mas, ò menos, del Diluvio.

El miſmo Año de la Diſperſion fundamentò Nembrot ſu Monarquia, ſegun por Joſepho refiere Genebrardo, entre otras Opiniones (que del Año 2026. bajan 8. 10. i 209. Años) aunque Bocharto diga haver eſtado deſpoblada la Tierra de Senaar, haſta que Nembrot, entonces Niño, creeio.

El ſitio eſcogido para el primer Imperio, fue el Campo de Senaar (que los Setenta traducen Babel) en el qual poblò Nembrot à Babilonia, Achad (ò Arbeck, que es Edeſa) Arach, i Cholanes, ocupando gran numero de Cuſitas el eſpacio que por aquella parte bañan los dos famoſos Rios Tigris, i Eufrates; i aunque Genebrardo, impelido de las Hiſtorias Arabigas, intenta perſuadir, que los Reinos de Aſiria (cuios Reies diſtingue doctiſimamente de los de Senaar Pellicer) i Egypto fueron fundados poco deſpues de el Diluvio: i Briet pone ſu origen, i el del Reino de los Arabes el Año referido de 1879. que añadidos 686. referidos, tale à nueſtro computo el de 2559. tiene gran dificultad aſentir à eſte dictamen; porque viviendo Noè, Monarca Vniverſal del Mundo, ningun Hijo, ni Nieto ſuio ſe atrevetia à vſurparle el Dominio, ò igualarle en la Autoridad, ò dar ſeñales de rebelion: pues el primero que conoció el Mundo de Gentes aunadas contra èl, foe la fabrica de la Torre, dilatando obedecer el precepto del Superior de Todos, en que

Ferreras lo Synopſ. Hiſtor. Hiſpan. Period. 2. fol. 17. & 17.

Supr. lib. 2. cap. 5.

Sallus. in Epit. Baron lo hoc Ann. 1879. Briet An. M tom. 1. lib. 1. fol. 71. Matute Proſap. de Chriſt. edad 2. cap. 2. §. 1.

D. Gabriel Alvarez Diſſert. 2. deſpues de la Hiſtor. de la Eſpaña, i al Mundo, fol. 309. verſ. La Tercera.

Poſtell. de Originibus, cap. 20. fol. 97.

Abulenſis 2. p. Comm. in Euſeb. cap. 6. fol. 4. Bochart. Geogr. Sac. lib. 1. cap. 15. c. 30. Calmet la Dict. Hiſtor. verb. Chaldeens. fol. 145. tom. 1.

Marsh. Mondejar. Origin. Hiſpan. M. S. part. 2. Diſſert. 6. & 9. cap. 80.

Abulenſ. in Euſeb. dict. p. 2. cap. 6. Euſeb. cap. 10. Sallian. dict. lib. Ann. 2434. num. 9.

Pallis. Peroſo dict. loquido, fol. 60 & 72. Calmet Dict. Hiſtor. verb. Babel, fol. 184. verſ. Eva. hanc idem facile, ac jucunde Pellicer. Juxta Iudaicum, ſpiritarum 2246. Arrus arte Arabes vel Anoum, & alii os d midium reducta. e audeus.

Torquem. lib. 6. cap. 6. & 12. tom. 2.

Ioſeph. Antiq. Iudaic. lib. 1. cap 8. Genebr. lib. 4. Chronic. fol. 150.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 2. cap. 10. tom. 2.

Ba D. Hieron. de Traslit. Hebraicis. Genebrard. dict. lib. 4. fol. 140.

Abulenſ. in Comm. Euſeb. p. 2. cap. 16. & 17.
Pocham. Hiſt. lib. 3. cap. 3.

Genebrard. & Briet ubi ſupr.

Pellicer in Tract. M. S. los Reies de Babilonia, i Senaar, diſtinguidos de los de Nemroc, i Aſiria, i en el beroſo de Babilonia diſtinguido de el de Vitcbo, ubi ſupr.
Abulenſ. dict. cap. 17. p. 2.
Briet ubi ſup. Bien eſtes Profeſſoras ante Orommat. Graecam alia referunt Antiquiora regna Graecorum, ut vide e eñ in Caramuel Lepotat. art. 7. n. 44. in princip.
Abulenſ. dict. p. 2. cap. 12. & 14.

Hotinger. in Smegma Orient. lib. 2. cap. 6. fol. 265.

que resistieron la voluntad de Dios, experimentando su delito el castigo, antes de perfeccionarse.

Al mismo tiempo que las Gentes se derramaron por el Universo, entraron à ocupar la Tierra, que al desde Idumea, i Palestina, hasta las bocas del Rio Orontes, los Hijos de Canaan: nombrados en el Genesis, Sidon, Hetheo, Amorreo, Gergeseo, Heveo, Araceo, Sineo, Aradeo, Samareo, i Amatheo, llamados Cananeos del nombre de su Padre; porque aunque estrecha Moises sus limites, quando dice: *Darè à tu Generacion esta Tierra, desde el Rio de Egypto* (que dicen los que no creen hegase al Nilo la Tierra de Promision, es un Braço suio, que desagua en Mar, entre Peluso, i Rinocolura, i suele llamarse el Torrente del Desierto, ò de Egypto) *hasta el Gran Rio Eufrates, los Cineos, i Cinezeos, Cadmoneos, i Hetheos, i Pherezeos: tambien à Raphain, i los Amorreos, i Cananeos, i Gergeseos, i Jebuseos*: habia de la Tierra, que havian de conquistar los Hebreos, entrando en ella, como en Posesion de sus Abuelos, como dice Estefano, poniendo al Norte el Eufrates, i al Mediodia el Torrente, que segun Caimet, era el Nilo, adonde llegaba la Tierra prometida: i no ai duda, que viniendo desde Sidon à Gerara, ocuparon *hasta Gaza, i hasta entrar en Sodoma, i Gomorra, i Adama, i Seboim, hasta Lasa.*

De la misma suerte que Nembrot, i los Hijos de Chus, Hermano de Canaan, establecieron los primeros su Reino en Senaar, fundaron poco despues los Cananeos, que en mas de 310 Años serian numerables en la Tierra ocupada, varios Reinos, que iàn florecian en tiempo de Abraham (que segun Eusebio, i Jornandes, nació en tiempo de Nino, i vivio en el de Semiramis.) Pues consta del Texto Sagrado, que haviendo salido con Tharè, su Padre, de Vr (Vrèn la llama Josepho: Orchoe, Ptolomeo: i Eupolemo Camerina) Ciudad de Caldea, i detenidose en Charras, ò Haran, quando llegò à Canaan iàtenian sangrientas Guerras entre sì los Reies Cananeos, lo que dà à entender mucha antiguedad en estos Reinos; pero vamos en el supuesto de la Opinion de Eusebio; i si creemos à Philon Biblio, que traduxo de Fenicio en Griego à Sanchoniaton, ia entonces se llamaba Fenicia la Region de los Cananeos, ò parte de ella; pues afirma, que Canaan se llamo Fenix, i Estefano le llama Chna, que es lo mismo que Canaan.

La antiguedad del Nombre de Fenicia constàra mas claramente, sino huvieran perecido los Escritos de Hestieo, ò Estio Milesio, que escrivió tambien los sucesos de los Fenicios, de que trae Josepho vnas palabras, que tratan de Senaar, pero es natural, que vsasen de ambos Nombres, como promiscuamente vsan los Setenta, i los Evangelistas, al modo que oi se entiende la Antigua Albion con el nombre de Inglaterra, i Gran Bretaña.

Y asi, refiriendo el Texto el alcance de Abraham contra los Cananeos, dice: *Y los persiguiò hasta Noba à la izquierda de Damasco*, la qual es Ciudad de Fenicia, i donde dice Nicolàs Damasceno, que reinò Abraham, segun refiere Josepho.

La diversidad de Nombres de estas Provincias convencen la intrepidez con que Bocharto nota à S. Agustin, i Origenes, porque afirmaron haver tomado Canaan el Nombre de Femcia de la multitud, i grandeça de Palmas, que la pueblan; siendo la etymologia, que propone en sentir de Hornio, mas incierta, i en el nuestro menos natural, i segura; porque no es dudable que las Regiones suelen tomar el Nombre de la abundancia, ò bondad de sus Frutos, especialmente entre los Estrangeros, como se vè en Chipre, que parece se llamò asi por la bondad de sus Cipreses, como dice Bocharto, ò Terebintos: en Cadiz, llamada Cotinusa, por la abundancia de los Acebuches. En Pityusa, Isla del Mar Egeo, por la abundancia de Pinos, que llaman Pitys los Griegos. En Ericusa, Isla de las Eolias, que tomò nombre de los Brecos, que en la misma Lengua

Bochart. in Phaleg. lib. 4. cap. 32. 35. & 36.

Genes. cap. 10. v. 15.

Genes. dict. cap. 15. in fin.

D. Hieron. in Amos cap. 6. vers. 4. & D. Augustin. & Ribera, citados in Genes. c. 12. n. 40.

Joach. Steph. de Iurisdict. in Dedicat.

Calmet lo Comm. Jusc, cap. 13. num. 3. cap. 15. n. 4. comparat. cum vers. 3. cap. 23. Paralip. lib. 1.

Numeror. cap. 34. v. 6. & 10. Pereira vbi supr. num. 42.

Genes. dict. cap. 10. v. 19. Bochart. in Phaleg, lib. 4. cap. 32. Dieterici, Antiq. vbi ad vers. cap. 9. v. 27. f. 1. 114.

Jornand. de Temp. & Reg. Succes. fol. 20. Eutrop. in Præfat. Chron. seu Temp. Breviar. Semiramin autem, & Abraham coetaneos fuisse manifestum, cit. Ideler dis. fol. 83. ab Anno foll. 542. ad 3523.

Josephi apud Alderete Antiq. lib. 1. cap. 36. fol. 42.

Ptolom. Geogr. lib. 5. cap. 20. in fin. vel Marcb. Villanov. fol. 102. Ideler lib. 2. Anm. cap. 2. fol. 78. tom. 1.

Eupolem. apud Euseb. Sailucio Anno 2043. fol. 80.

Genes. cap. 24.

Bochart. vbi sup. Voss. de 1. Idor. Græc. lib. 2. cap. 10.

Iosep. lib. 2. Antiq. cap. 7.
Euseb. Hieron. lib. 5. cap. 20. Alderete lib. 2. cap. 2. fol. 22 3.
Joseph. lib. 1. Antiq. cap. 3. in fin. & apud Eusseb. lib. 1. Chronic. Peter in Genes. cap. 9. v. 20. Anno 2206. c. 10. v. 25. & cap. 14. v. 5. Jolue cap. 3. v. 12. 16. Deuteron. cap. 1. v. 24. Job c. 40. & in Nov. Testam. que Chaldæa Vocatur a D. Matthæo cap. 25. v. 22. Sophonias cit. apud D. Marcum cap. 7. v. 27. Alderete Antiq. lib. 2. cap. 2. fol. 22. Scaligr. & alii citati à Genes. Hugo din. cap. 3. fol. 41. & 42. Bochart. in Phaleg. lib. 3. cap. 10. Anton. Geraldin. in Hegia de Chanaea Muliere, ex D. Matth. cap. 15. Script. à Joan. Maldot.

Genes. cap. 23. v. 19. & Evagrio, & Concil. Chalced. Citellus in Pentateuch. Genes. v. Hunnius.
Joseph. lib. 1. cap. 8. in fin.
D. Augustin. in Exod. q. 83. Origin. homil. 6. in Josue. Ant. Augustin. lib. 4. de Medallias. Alderete vbi proxim. fol. 223. &

Bochart. Geogr. Sacr. in Chanaan, lib. 4. cap. 38.

Lucan. Pharsal. lib. 3. v. 216. & Arbuto Palmarum dives Idume.
Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. fol. 129.

Plin. relat. lib. 12. cap. 24. & aliis Bochart. lib. 1. cap. 3. Geogr. Sacr. in fin.

Ex Diodor lib. 5. Plin. lib. 4. cap. 5. & lib. 35. cap. vltim. D. Joseph Anton. Consules de Salas in Version. Pompon. Mel. lib. 3. fol. 348.

cs Erice : como prueba con Plinio, i Diodoro el erudito D. Joſeph Gonçalez de Salas, i de la multitud de Pinos, diò Colon eſte nombre à vna Isla de los Guanajos. El Brafil, que los Indios llamaban Arabutan, mudò el nombre, por la abundancia del Palo, aunque los Deſcubridores llamaron à aquella Tierra, Santa Cruz. Califica la aſercion de los Padres notados la gran eſtimacion en que tuvieron los Fenicios ſiempre las Palmas, eſculpiendolas en las Monedas, heredando eſte Timbre los Cartagineſes, que no deſeſtimaron Hebreos, Romanos, i Eſpañoles, ſegun Antonio Auguſtin, i Laſtanoſa, ni la bondad de ſus Datiles, que alaba Hermipo.

El dictamen de S. Auguſtin, entre otros, fue tambien de Caliſthenes; i aunque Ariſtoteles, tratando de la Isla Fenicuſa (otra de las Aeolias, que algunos dicen tomò eſte nombre tambien de la multitud de Palmas) ſigue la opinion de otros Griegos, que intentaron perſuadir, que los Fenicios tomaron eſte nombre, por haver ſido los primeros que navegaron (como ſe ha dicho) acompañados de tanta crueldad, que la primer dilgencia que hacian en tomando Puerto, era dar muerte à todos los Habitadores de èl; por lo qual, en Idioma de los Pereboros ſe llamaron *Fenice*, que ſignifica matar: dando à todos el nombre por el efecto.

Eſta Fabula Griega, creìda por la ignorancia de las Hiſtorias Fenicias, que antes de los Pereboros eran conocidas, i veneradas, no neceſita de mas advertencia, que referirla, para deſpreciarla: porque como havian de dar ſus crueldades à los Fenicios el nombre, ſi ſalian de ſu Tierra con èl, i era tan antiguo, que buſcando el origen de haver mudado el de Cananeos, en èl, diſcurre ineficazmente Bocharto, que avergonçados de la mala fama de ſu Progenitor, que aprobò con ſus infames coſtumbres la maldicion de Noé ſu Abuelo, procurarian olvidar el nombre antiguo, admitiendo, i enſalçando el de Fenicios, formado poſteriormente por los Griegos del nombre Ben Anak, i abreviado Beanak, corrompido en Phcanach, haſta que decaiò en Fenicios: congetura, que manifieſta incierta S. Auguſtin, afirmando jactarſe los Africanos de ſer Cananeos en ſu tiempo, como và referido, i ſe dirà mas largamente adelante: i no tiene mas certidumbre, la de que tomaſen el nombre del Mar Rojo, adonde navegaron primero, ni de la Purpura, que cree le tomò de Fenicia. Con que ninguna congetura queda mas natural para el nombre de aquel fertil Territorio, i ſus Habitadores, que la derivacion del nombre de las Palmas; i aſi en Eſtrabon ſe halla el Lugar de Phenico, que traduce Palmar Ferrario, i dice ſe llama oi Liombon. Si las Palmas no le tomaron de Canaan, que dicen ſe llamò Fenix, pues ſe dilatò tanto, que no ſolo comprehendiò el nombre de Fenicios vna Familia, ò Nacion, ſino muchas, como dicen los Siros, Sidonios, Sirofenices, Hebreos, i Aſirios, del Tigris acà ſolamente, porque los del Rio allà eran deſcendientes de Aſur, Progenie de Sem, de cuia Real Familia afirma Pellicer fue Engonaſis, ò el Hercules, que caso en Eſpaña con Heredera del Reino, i le dexò à ſus Deſcendientes, calificandolo con Euſtathio, Arçobiſpo de Teſalonica, que eſcrivia el Año de 1050. aunque Plinio no tiene por mui ſeguras las noticias de Hercules en Eſpaña, como obſervò el Marquès de Mondejar.

Supueſta la Diſperſion de las Gentes, el Año de 2342. ſegun los Setenta, i la entrada en la Tierra de Promiſion de los Hijos de Canaan, Viznietos de Noè, à fundar ſus Reinos, al miſmo tiempo, ò poco deſpues de fundado el Imperio de Nembrot; reſta ſaber el Año de la entrada de Abraham en Canaan, que fue el miſmo en que murió ſu Padre Tharè, como expreſſamente dijo, lleno del Eſpiritu Santo, S. Eſtevan Protomartir, con eſtas palabras: *El Dios de la Gloria apareciò à nueſtro Padre Abrahàm, eſtando en Meſopotamia, antes que viviesen*

Ex Herrera, Cogolludo Hiſtor. de Yucatàn, lib. 2. cap. 2. Bochart. in ſua defenſion. contr. Salmaſium poſt Geogr. Sacr. fol. 83.

Auctor. Verſionis P. Terſellini Hiſtor. Univ. Laet lo Am. lib. 15. cap. 2. verſ. Pomò Hæc Regio.

Calmet in Dict. Hiſtor. v. Palma.

Vaillant in Numiſmat Æres Imp. in Colon. & Municipiis, fol. 275.

Ant. Auguſt. dial. Dialog. 6. Lactanoſa in Muſeo Incognitar. Numorum, Mon. 26. & 32. &c.

Hermipp. apud Athen. em Geliuoſoph. lib. 1. Ariſtoteles lo Lib. de Mirabil. Auſcultat. niſi forſan ſit alterius Alexandrie lib. 2. cap. 25. fol. 107. & lib. 2. cap. 2. fol. 223.

Strab. Plin. & Mala relat. Ferrar. Dict. Hiſtor. verb. Phœnicuſa, fol. 57.

Supr. hoc cap. fol. 295.

Bochart. in Canaan lib. 1. cap. 2. illi paratos Phœnici. à cedibus quibus furius olim impreſſa dedit.

Bochart. in Chnaan. lib. 4. cap. 34.

Marian. Prolap. Chronici, edad 2. cap. 2. §. 3. & cap. 2. §. 3.

Bochart. lib. 2. cap. 2. fol. 351.

Suar. ex D. Auguſt. Epiſt. ad Romæ.

Calmet Dict. Hiſtor. ve b. Chanaan, tom. 1. Sulpic. in hiſt. cap. 9. Gruef. v. 27. fol. 214. Antiq. Biblic.

Bochart. dict. lib. 24 cap. 2. fol. 245.

Ferrarius in Dict. Geograph. verb. Phœnicum, fol. 57. tom. 2. vel de pluribus Mundi. portubus inſulis balus omnibus.

Bochart. vbi ſup.

Strab. Geogr. lib. 17.

Sebaſtian Thcarr. Vitæ Hyman. lit. 5 fol. 228. Conf. Carol. de Neapol. Anaptyx. ad lib. 2. Ovidij Met. 272. & 273.

Pellicer Apparat. ad Monarch. Antiq. Hiſpan. lib. 1. num. 33. v. Hieronim. à Conc. ept. Cæſa Illuſtr. l. 2. cap. 5

Euſtathius lo Comment. Periegeſi Dionif. Alexandrin.

March. Mondejar. Origin. P. 2. Diſq. 10. cap. 9. num. 2. & ſeqq.

Act. Apoſt. Apoſtolor. cap. 7. verſ. 2. 3. & 4. Phil. de Abraham Liber. fol 83. & de Migratione Abrahæ, fol. 271.

Euſeb. in Chron. ad Ann. 3440. fol. 17.

Torquem. lib. 20. cap. 33. tom. 3.

Clere in Chronol. post Comm. Genes. Ioseph. Scaliger. in Animadv. ad Euseb. in verb. Primis Ann. Reprosmil. fol. 17.

Genes. cap. 11, v. 32.

Genes. dict. cap. 11. num. 28.

Genes. cap. 12. v. 5. & alibi as quas fecerant in Haran.

Phil. Iudeus de Migrat. Abrah. fol. 293. Ne nihilem latere puto quodnam Leges sacras, lecti Quod Abraham primum e Chaldæorum Terra demigrans habitabit in Charran, vel defunctos ipsius Patre hinc quoque profectus est. Impil. atur in lib. de Somnijs, fol. 599. fere eodem modo quo Calmet loquitur in Diction. verb. Abraham, fol. 78. Principio ad Urbem Charrer, seu Haran in Mesopotamia venerunt, vbi Thare Abraham parem obijt. Hinc Abraham in Palestinam, & descendit.

Ferrerat, Briet, & Saliau. vbi supr. Bardi in Chronol. tom. 1. Ann. 2020.

vieseñ en Charàn, i le dijo: VEN A LA TIERRA QUE TE MOSTRARE: *entonces saliò de la Tierra de los Caldeos, i viviò en Charàn, i desde allì, despues que su Padre se muriò, le pasò à esta Tierra de Canaan, en que ora habitais vosotros.*

El Año de la muerte de Tharè fue (segun la Vulgata) el de 2083. del Mundo: i el mismo es el de la salida de Abraham de Charas; pues aunque en la Chronologia del Genesis, que al fin de sus Comentarios pone Clere, la refiere el Año 2023. porque Moises refiere la muerte de Tharè despues de la entrada de Abraham en Canaan; las palabras de S. Esteban son tan claras, que no dàn lugar à formar duda, sino para causar invtiles confusiones; porque Moises antepuso muchas cosas, por decirlas donde mas convenia, i eran necesarias; i aunque no expresa el Año de la salida, dà à entender claramente, que se detuvo en Charas Abraham mas tiempo que el de de 17 Años, que le da Clere; pues en el Cap. 11. hablando de èl, i de su Sobrino Lot, Hijo de Aràm, que havia muerto en Vr, dice: *Vinieron hasta Haràn, i habitaron allì*; lo qual no fue breve tiempo, pues en la salida llevò consigo à Canaan las Familias que havian nacido, i se havian criado en Harán propria, i de su Sobrino, i toda la hacienda que haviari poseido: *Universamque substantiam quem possederant*: i para ir mas rico, es mas conguente que huviese muerto su Padre, à quien Dios no havia prometido la Tierra, sino à Abraham: i lo dice Filon Judio claramente.

No pudiendose dudar, que ambos sucesos fueron en vn Año, ponen muchos el referido de 2083. antes de Christo 1992. i otros 60 Años despues, i otros antes, con 13 Años de diferencia. Ferreras, Bardi, Briet, Saliano, i otros muchos desde 2007. à 2020. i otros mas tarde: averiguacion difícil, en que como en otros principales de la Chronologia, reconoció D. Pedro Fernandez del Pulgar ciento i cinquenta Opiniones diferentes; pero para nuestro intento es bastante seguir à Eusebio, que señala el Año 3260. de esta entrada en Canaan, que es el primero de la Repromision de Dios, i asi 928 Años despues de la Dispersion de las Gentes, siguiendo el juicio de èl.

Quieren algunos, que llevase las Letras à Canaan, i que las mudase las Figuras; i Filon afirma, que las inventò, aunque no ai estorvo para creer que las huviese antes de la fabrica de la Torre de Babèl, ni que pudiesen los Fenicios ignorarlas, como dice Nancello, que ignoraban la Astrologia, que les enseñò Abraham, que antes havia enseñado à los Caldeos, i despues à los Egypcios; porque la relaxacion de Canaan, su Progenitor, no le dejaria tiempo para el corto cuidado de aprenderlas, i enseñarlas.

Considerese, si desde la Dispersion, hasta la entrada de Abraham en Canaan, que segun la quenta de los Hebreos fueron 366. Años, i segun la de Eusebio, 928. crecieron tanto los Cananeos en Gente, i poder, que el Rei Elmaides, tres Años despues, hacia Guerra à Sodoma, i à los Reinos vecinos, quanto maior seria el aumento hasta la edad de Cadmo, mediando entre ambos tantas Generaciones; pues la salida de Cadmo de Fenicia, la pone Filon en tiempo de Moises, que muriò el de 3730. Eutebio en el de Josue. Petavio en el de los primeros Jueces de Israel, que señala Eusebio 3778. i Bocharto cerca de el de los Argonantas; cuia Historia acuerda Eusebio Año de 3920. pero segun la cuenta que llevamos, dejò su Tierra àcia el Año de 2567. en tiempo de Josue; i en Eusebio, en el espacio que ai desde el Año 3744. hasta 3767.

Eusebio quiere que saliese de Tebas, Ciudad de Egypto, con los Fenicios: (i es vno de los fundamentos de Kircher, como queda notado, para hacerle Egypcio) pero es dificil de creer, sino se vè probado: porque aunque se diga ser vno de los que huiendo de Josue (quien dice Vvolfio es Hercules) se retiraron à Egypto, i se derramaron despues por Grecia, i Afri-

D. Petr. Fernandez del Pulgar Theforo Hifto. rico; i Chronologico-basta la Muerte de Christo S. Nr. M. S.

Alderete Antig. de Eſpaña, i Africa, lib. 2. cap. 34. in fin.

Nr Philon. Hugo lib. cap. 3. Sulda, v. Abraham. Alderete lib. 2. cap. 34. fol. 132. vbi verba Theodoret. quæſt. 59. & 6. in Genes. refer Leon Orig. da Lingua Portuguesa, cap. 4. fol. 18.

Carsamel in App. Philoſ. lib. 2. cap. 23.

Nancellus Annal. Mſs. croc. ad Macrocoſmi. Tom. 2. cap. 2.

Genes. cap. 14. v. 1.

Nr Philon. D. Clem. Alexandr. Strom. lib. 1.

Euſeb. Chron. Horsius de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. Briet, & Salianus Ann. 1527. fol. 292.

Petav. de Rat. Temp. lib. 1. cap. 9. tom. 1. Bardi Chron. tom. 1. Ann. 1530. Voſſius de Hiſtor. Græc. lib. 1. cap. 9.

Euſeb. in Chron. fol. 37. de quo ſup. ſtiglin. Fabul. 14. Orpheus in Pythij, od. 4.

Euſeb. in Chron. Briet lib. 5. fol. 26. cap. 20. fol. 141.

Vvolf. Bibl. Hebrea, lib. 2. fol. 74. Dieteric. Antiq. Bibl. & cap. 9. v. 27. Genes. fol. 115.

Procop. lib. 2. de Bello Vandalico. Hornius dict. lib. 2. cap. 5. Hendreich in Rep. Carthag. lib. 2. cap. 2. fol. 2.

Camerar. in Sophod. fol. 355. Hornius dict. cap. 3. Dieteric. Antiq. S. S. in 9. Genes. fol. 229.

Herodot. lib. 3. cap. 57.

Euseb. in Chronic. fol. 32. Phenix, & Cadmus de Thebis Ægyptiosum in Syriam Profecti apud Tyrum, & Sydonem regnaverunt.

Cadmus regnavit in Thebis, Euseb. in Chronic.

Euseb. ubi supr.

Pausanias lib. 9.

Euseb. in Chron. fol. 56.

Nonius Panoplitan. Dionis. lib. 13.

Catrmael. in Leptatet. act. 7. num. 44. fol. 53. Dieteric. in Prolegom. Antiq. Phil. fol. 4. Cum Cadmus qui primus Thebas fecit de Phenissis. Et adhuc a Romanis dicuntur in urbem Italiæ aliquæ facilis viderit post Mosen ... ae.

Herodot. lib. 3. cap. 57.

Africa: esto seria mas tarde; pues supone Procopio, que vivieron tan despacio en Egypto, que se casaron; i despues salieron; i en la mente de Eusebio, ni aun pudo hacer esto Cadmo, porque no solo dice que partiò de Tebas de Egypto, sino que fue à Siria con Fenix, i que reinaron los dos en Tiro, i Sidon Año de 3742. lo qual los excluie de ser Egypcios, pues los Tirios, i Sidonios no permitirian à Estrangeros tan facilmente tomar su Imperio; ni dejarle el mismo Eusebio, despues de ocho Años, pone la Poblacion de Bitinia por Fenix, i diee diò ciertas Letras à los Fenicios; i llegando el Año de 3767. afirma reinò Cadmo en Tebas, i hace mencion del partò de Semele, su Hija, i nacimiento de Dionisio, ò Baco, el qual pone el Año de 3810. i entre algunas cosas que cuenta de Cadmo, asegura, que el Año de 3824. fue echado del Reino de Tebas por Amphion, i Ceto: ò como diee Paulanias por Layo, donde le buelve à poner, reinando otra vez (segun la opinion de algunos) el Año de 3875. i el Año de 3880. dicè, que los conveeinos se levantaron con tanta presteça contra èl, que los llamaron Espartos, por la abundancia de Gente de todas partes, que embistiò, citando à Palephato; de suerte, que desde el Año de 3824. al de 3875. tuvo tiempo para habitar en Libia, i fundar las 100 Ciudades, que diee Nonio Panoplitano.

Consta, pues, que 133. Años despues, que reinaba en Sidon, ò Tiro, bolviò à reinar en Tebas; i para nuestro intento basta haver sido posterior su salida de Fenicia al Año de 3742. reinando en Tiro, i consiguientemente 482. Años despues de la entrada de Abraham en Canaan, que como se dijo, pone Eusebio Año de 3260.

Lo referido persuade, a que el Viage de Cadmo fue desde Fenicia, i en el tiempo expresado, siglos despues de Moises, segun Dieterico. Camerario diee aportò à Beocia, i Doride, i à la Provincia Tanagrica (à quien diò nombre la Ciudad de Tanagra, celebrada de Varron, Columela, i otros Antiguos, por los Gallos Peleadores) cerca del Parnaso, de donde le echaron los Argivos; i à los Gefireos, que iban con èl, refiere Herodoto, los vencieron los Beocios, precisandolos à huir à Atenas, donde causaron grandes revoluciones despues.

Varron, Columela, Plin. Paulan. relat. à Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 16. & in Hieros. lib. 2. cap. 16.

Herodot. lib. 5. cap. 59. 60. & 61.

Pasò Cadmo al Territorio de Tebas en Aonia, donde fundò la parte alta de la Ciudad, que à distincion de otras del mismo nombre se llamò Tebas Beotica, i Cadmia, quando ià estaban mezelados sus Fenicios con los Aonios, Temnices, Ectenos, i Hiantes, à los quales enseñò el vso del Hierro, que los Ideos Dactilos hallaron, segun Eusebio, i Dieterico cree haverse vsado antes de el Diluvio, que es lo mas cierto: aunque otros atribuien la fundacion de esta Ciudad à Japeto (que es Japhet, segun los Griegos) el primer Hombre: i como dice Varron, la tienen por la mas antigua, i la llaman Oggia por esto.

Nonius Panoplitan. lib. 4. & 5. vbi numer. Cadmi Fabulæ. Strab. lib. 7. fol. 322. Hornius in Arca Noe, fol. 63. Ovid. lib. 2. Fastor. & Inf. Carol. de Neapol. in Anaptyx. Not. 283. Dieteric. ad dict. cap. 9. v. 27. fol. 223. vbi refert Auctor. Thebaicor. è Neandro edituq; ab illo.

Ortel. in Thesaur. Geograph. v. Thebæ. Bochart. part Geograph. Sacr. in Defensione contr. Salmas. fol. 824. Idem in Proem. Chanaan. fol. 324. Euseb. in Chronic. ad Ann. 3790. Dieteric. Antiq. Bibl. ad lib. 2. Mach. cap. 8. v. 3. fol. 760. Varron, apud Macrob. Mondajor. Orig. p. 2. Disq. 7. cap. 8. Ortel. ubi sup. Dionis. Petav. de Rat. Temp. lib. 2. cap. 9. p. 2. Euseb. in Chron. fol. 32.

Hiço Cadmo esta fundacion tres Años antes que Sisipho la de Ephira, ò Corinto; que es en Eusebio el Año de 3761. i el de 3801. En el motivo de llamarla Tebas, no concuerdan: aunque si fuera cierto havia salido de la de Egypto, tan celebrada por su increible grandeça en Caton, i otros, no era despreciable opinion haver dejado esta memoria al Lugar de su refugio; pero otros creen, que la diò este nombre por las que havia en Canaan, de que hace mencion la Sagrada Escritura, donde pudo nacer, pasar à Tiro, i salir de ella à sus Viages. Otros, i no sin gran raçon, creen se llamò asi, por ser pantanoso su sitio (como lo era el de la de Egypto) à causa de los Rios Ismenio, i Esopo, que pasan por ella: que esa significacion tiene la voz Tebas, que Boeharto dice ser Fenicia; con que en el mismo tiempo de Josue, ò poco despues de su muerte, empeçò Cadmo à reinar en Tebas, quando ià en las Costas de Occidente havian hallado abrigo los Cananeos, Jebuseos, Cadmoneos, Amorreos, Gergeseos, Amonitas, Madianitas, Anakeos, i otros, mas conocidos entre las

Ex Caton, Stephan. de Urb. verb. Thebæ. Inspollio. Ioseph de Bell. Iudaic. lib. 2. cap. 22. Strabo lib. 17. Ammian. lib. 17. Pelliter ad Gangor. col. 66.

Eustath. Diodor. relat. à Bochart. lib. 4. cap. 28. col. 277. & seqq.

Pelliter ad Gang. Lect. Sol. col. 66.

Ind. p. v. 50. Regum lib. 4. cap. 16. v. 28.

Ioseph. Antiq. lib. 5. cap. 2. Petav. dict. cap. 2.

Pochart. in Defens. fin. contr. Salmas. um post Geogr. Sacr. fol. 824.

Horalus de Orig. Ameri. lib. 2. cap. 3. fol. 132. Torquem. Monarch. Indian. lib. 6. cap. 28. in fo.

las Gentes por el nombre de Fenicios, como ſiente Hornio.

Si en 370. Años, ſegun la Vulgata, ò en 928. ſegun los Setenta, que paſaron deſde el Diluvio al Año de la Diſperſion, creciò tanto la deſcendencia de Canaan, que 427. Años deſpues, conforme à la cuenta de los Judios, i mas de 1400. de la de los Setenta, ià eſtaban apoderados de la Tierra de Promiſion, haviendo formado Reinos ſeparados, que tenian entre ſi continuas Guerras, ſe puede inferir ſerian innumerables eſtas Gentes el Año de 2565. ſegun la Vulgata, ò deſpues del Año de 3742. en que ponemos la ſalida de Cadmo, que correſponde al Año de 909. deſpues del Diluvio, ò ſegun los Setenta, 1500. Años; en cuia comprobacion baſta reconocer en el Exodo, i Joſue la multitud de Gentiles, que ſe opuſo al Pueblo de Dios, que entrò en la Tierra de Promiſion al principio del Año de 2549. ſegun Capelo, diez i ſeis Años, ò mas, antes que Cadmo dejaſe el Continente de Fenicia.

Cappell. in Chronic. Sacr. in 2. tom. Biblia Polyglot.

En eſte tiempo; por lo menos deſde el Año de 2083. haſta la ſalida de Moiſes de Egypto; Año de 2513. ſegun la Vulgata, los Fenicios, i ſus Comarcanos pudieron correr las Coſtas del Mar Rojo, i Mediterraneo, eſtableciendo ſu Comercio en las Naciones mas remotas; reconociendo Tierras, Islas, i Provincias, i mas practicos cada Dia en la Navegacion, aumentada con ſu deſtreza la codicia que la ocaſionaba, no perderian vn punto en ganar; i engrandeceriſe, i ocultar ſus Viages à todos los Forafteros; como notò Eſtrabon: de cuia maxima ſe jactan valerſe Ingleſes, i Olandeſes (Hermano Corringio culpa à los Eſpañoles, de que tan facilmente revelen ſus Viages, i Deſcubrimientos) manteniendo el Dominio del Mar, ſegun Euſebio; i Pellicer. Y eſto ſe califica en haverſe levantado con el nombre de Mercaderes, que aſi entiende la Sagrada Eſcritura à los Cananeos, que ſon los Fenicios: tambien el nombre Herenles tiene derivacion Fenicia en la palabra Harokel, que como ſe dirà mas adelante, equivale à Mercader; por lo qual es facil de perſuadir, que mucho tiempo antes de la fuga de los Cananeos, ocaſionada de la Guerra de Joſue, iàn los Fenicios, havian hecho Poblaciones, ocupando Puertos, i Tierras: de otro modo, como es creible que vnos Hombres, arrojados de ſu Patria, llenos de confuſion, i de miedo, ſalieſen fugitivos, i ſe hicieſen dueños del Mar, i de las Coſtas de los Mares, ocupando à Chipre, Cilicia, Piſidia, Rodas, Samo, Chio, Leſbos, Tenedos, Bitinia, Paphlagonia, Trucia, Thaſo, Lemnos, Samotracia, Euboea, Creta, las Cicladas, Sicilia, Cerdeña, Eſpaña, Africa, i otras Provincias, que refiere Bocharto en ſu Geografia Sacra? ſi antes no las huvieſen poblado, i fueſen en ellas recibidos, como Hueſpedes de ſus Parientes; i no como Enemigos de los Naturales de las Tierras à que aportaban? donde no ſe ignoraria el deſventurado fin de ſus Reinos, i Dominios en Paleſtina.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 34. & 37. &c. ſeqq.

El miſmo eſpacio en que hicieron las Navegaciones referidas, i aun el que havia paſado antes, fue baſtante para que olvidaſen la verdadera Religion los Cananeos, mudandola en abominable Idolatria; i para que ſe confundieſen algunas Naciones, ò el nombre de ellas, que eſtaban prometidas por Dios à Abraham, como ſe reconoce en los Cineos, i Ciniceos; de que no hace mencion Moiſes en el Exodo, ni Joſue en el repartimiento de Canaan, i los que entonces ſe omiten, intentan averiguar Alderete, i otros, diſputando ſer los Scenitas, ò Recabitas; i Hornio eſtà cerca de creer, que de los Sineos, que eran Fenicios (cuia Ciudad fue Sin, cerca del Arca, que pereciò con las Guerras, continuando el nombre el ſitio) ſe derivò el de China; porque habitaron cerca de Sina, en Arabia, i Siene, Ciudad de Egypto, en que el Sol no hacia ſombra, ſegun Plinio; pues de ſu Nacion no ſe hace memoria, deſpues de la ſalida de los Hebreos de Egypto, ni en la Eſcritura ai mas noticia que el nombre, como dice Joſepho, en tiempo de Saul.

Sic. Argonautas rapiêre external Aurl h. e. Hanoas ſpe potiendi an rl navigand. excitatos vocat Appol. Rhodius, et refert Georg. Andr. in Hoff. Polit. Geneal. fol. 69. Pellicer Lect. Solem ad Gongor. fol. 447. Strab. lib. 3. fol. 179.

Sem. Corioq. in Th. Aetatumpubl. p. 2. oct. 38. fol. 83.

Euſeb. in Chronic. Pellicer in Proyect. in Ling. Hiſp. num. 19.

Bochart. Hierozoic. lib. 3. cap. 26.

Voſſius Grammat. lib. 2. cap. 9.

Bochart. vitor. à Biblioteca. Antiq. Bibl. ad lib. 9. v. 27. Genes. fol. 212.

Genes. 413. cap. 14. v. 19.

Joſue cap. 9.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 3. cap. 30. in fin. Alderete Antiq. de Eſpaña, i Africa, lib. 3. cap. 21. Calmet in Lit. Hiſtoric. verb. Chanaan. Popel. tom. 1. fol. 246. verb. Roco in. tom. 2. fol. 211. & ſeqq. Horn. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 4. fol. 412. Bochart. Phaleg. lib. 4. cap. 36. Pilo lib. 1. cap. 7. Theodoret. lib. 3. cap. 7. Lucas lib. 2. ex Ration. à Ptolom. in Almeg. cap. 6. addatur Pellicer in Job. cap. 22. Pellicer Lect. Sol ad Gongor. col. 178. Joſeph. Antiq. lib. 12 cap. 7. Calmet dict. verb. Chanaan. Loquitur de tempor. Saulis Regis.

En menos tiempo experimentaron otras Provincias, i Reinos, aun sin las calamidades de los Cananeos, olvidos tan notables, i equivocaciones tan insignes, que no debe dudarse, que abundando de Gentes, sus Provincias, con deseo de prosperidades, i riqueças, saliesen de ellas los Fenicios, à los 100, ò mas Años de su Poblacion, quando en Canaan sun no se viaban las Letras, que segun Horacio, ignoraron los Antiguos Fenicios, i aun los que poblaron à Mallorca, i Menorca: i es natural llevasen las Figuras, de que fueron inventores, à las Tierras que poblaban, dejando su uso, como se ha dicho, en los Pobladores, i las Costumbres, i Govierno de su Patria, sujeto à las mudanças del tiempo, quedando siempre vestigios de su antiguedad.

Maiol. Dier. Canicul. tom. 2. colloq. 1. Pan. ci-ol. Re-olta breve di Alcune cose piu segnalate che hebero gli antiqui, &c. & ibi Flavius Cuuiter. & Salmuth qui Authorem verbi, vbi plura.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 22. fol. 219.

Ad trad. per Herodot. lib. 1. cap. 5. Salmuth ad Pomp. Mel. lib. 1. pag. fol. 1. ex Portas qui eligunt quod toto per ser in Orbe, & vide infr. §. 7. n. Cap.

§. IV. *Quando salieron los primeros Fenicios de su Patria con Hercules Tyrio, i llegaron à Africa, i España; sus Guerras con Anteon, i Poblaciones.*

DA eficacia à lo referido la congetura de Bocharto, que sospecha haver salido de Fenicia muchos Años antes que Cadmo naciese, Hercules Tyrio, afirmando ser el primer Hercules, i que penetrò hasta lo mas Occidental de Africa, teniendo por Mar, i Tierra à Anteon, Rei de Mauritania (à quien hacen Hijo de Neptuno, porque sus Maiores havian venido por Mar à Africa) con los primeros Fenicios, que aportaron à aquella Region, en la qual enseñò Politica à sus Moradores, descendientes de Phut, tercer Hijo de Cam, que poblò à Africa, dandola el nombre de Phets (que conserva Fez) cuia voz traducen Libia, la Vulgata, i los Setenta: en Jeremias, i Ezechiel, i assi se nombra en los Actos de los Apostoles, en Isaias, i Nahum, Africa, i porque despues llevò Lahabin su Sobrino (Hijo de Mitzrain su Hermano) muchas Gentes, se llama Lahabin en el Paralipomenon, i Daniel, como observa el doctissimo Marques de Mondejar.

Bochart. Geogr. Sacr. in Pref. ad fin. de Colonijs, & Linguis Phœnicum, pag. 326.

Hiftor. Temp. Mifcell. tom. 1. Bibl. Vaticif. fol. 146.

Salust. in Jugurth.

Cenef. 10. v. 6. Plura apud Aldeurer. lib. 3. cap. 7. & 8. Mature Fonfan. de Chriſt. edad 2. cap. 1. §. 2. fol. 76.

Exech cap. 27. v. 10. Actor. cap. 2.
Hieron. cap. 66. v. 19.
Merrie Agrmolog. Sac. Fesp. Afric. 3. fol. 19.

Redujo Hercules gran parte de esta Tierra à su Dominio, que conservaron sus Sucesores, sujetando tiempo adelante à su Imperio, desde la Gran Syrte, i Aras de los Filenos, que es el extremo de la Provincia Cyrenaica, hasta Cadiz, i como dice Scilax Cariandend, el mas antiguo Geografo que existe (pues vivia en tiempo de Dario Nothò, segun presumè Vossio) tenia su Imperio diez i seis mil estadios, que hacen mil Leguas.

Los sucesos de Hercules Tyrio fueron cerca de mil Años mas antiguos, que el conocimiento que tuvieron los Griegos de Africa, que se considera desde el tiempo que Batò fundò à Cirene, segun Eusebio, el Año de 3737. ò despues del de 3850. segun otra opinion.

Califica Bocharto su congetura con Eusebio, que pone en su Chronicon à Hercules, à florecientes en su Patria, como Heroe Ilustre, i famoso, el Año 73. de Moises, que es el de 3690. del Mundo, segun el computo de los Setenta, i corresponde al de 2452. segun el mismo Eusebio, ò el de 2444. de la Vulgata, como demuestra el Abulense, diciendo, que aquel Año reinaba en Egypto el Faraon (Nombre General de aquellos Reies, como Akbal de los de los Arabes) Teucres, onceno Monarca de la Dinastia de los Tebeos (à quien los Rabinos hacen Mago, sin fundamento) el qual empeçò à reinar el Año 64. de la edad de Moises, i durò en èl, hasta que con sus Gentes, siguiendo el Pueblo de Dios, fue sumergido en el Mar Bermejo el Año de 79. ù 80. de Moises, que es el Año de 3689. segun los Setenta, i el de 2453. conforme à la Vulgata, con que el Año en que florecia Hercules, era el referido de 2444. à los nueve del Reino de Teucres (à quien Ebu Batrik llama Amious) i seis, ò siete antes de su muerte.

Une

Nahum cap. 3. v. 9. Aphrica, & Libyes, &c.
Lucian Geod 79. Libyes. Deuter. lib. 2. cap. 1. v. 3. & cap. 16.
D. March. Mondejar. Orig. p. 2. Elfert. 2. §. cap. 6.

Vossius de Hiſt. Græc. lib. 2. cap. 19. Bochart. p. 2. lib. 2. cap. 37.
Ex Fulibio lib. 3. Boucher. in Chanaan lib. 3. cap. 34.

Ex Diodor. Aldereste, lib. 4. cap. 3. & 4. Herodot. lib. 4. Iustin lib. 18. Hiſtor. Eudoxus in Fichya, od. 4. in princip. & od. 5. & virobique optime Scholiast. Græcus, qui refert Meurclem, 1. odi. de Hiſtor. Græc. lib. 1. fol. 186.
Ex Catulo, Strabon, & Mela, Antonius Augeſt. Liuio. Cor. Mercellus, vbi Monetæ formam inveneis a barto colx. Salm. ſius in Exercit. Plinian. ad Solinum cap. 27. fol. 352. tom. 2. Voſſius de hiſtor. Græc. lib. 2. cap. 2. §.
Felliciter Beroso, fol. 20. vid. de eius Regno progenie, & advenatu in Hiſpaniam.
Euſeb. Chronic. fol. 24. & ibi Scaliger. n. 492.
Abulenſ. in Comm. ſuper. Euſeb. tom. 2. cap. 42.

Salced. in Theatr. Honor. gloſ. 4. num. 20. & 22.

Herbelot Bibliotheq. Orient. fol. 41.

Felli er lo 1ºp ad Monarch. Hiſp. li. 4. n. 14. & 15. o. igine de Abuſinor reg. lib. 2. cap. 5.

Ludolph. Hiſt. Æthiop. lib. 2. cap. 2. num. 37.

Bochart. in Hierozoic. lib. 4. cap. 26.
Abulenſ. vbi ſup. cap. 430. fol. 170.
Herbelot Bibliotheq. Orient. fol. 210.

Euſeb. Chron. ad Ann. 3029. fol. 22. 30. apud Scalig. n. 440. & 118. num. 825. Alderete lib. 4. Antig. cap. 6.

Une Bocharto à eſta congetura otra, que deduce del mismo Euſebio, en quien ſe leen Año de 3629. (ſegun la traduccion de S. Geronimo) eſtas palabras: *Diceſe, que el primer Hercules venciò à Anteon en el Certamen de la Lucha*; (i aunque Eſcaligero confieſa no ſaber como pudo ſer Hercules en eſte tiempo, ſi ſe hallò en los Juegos Olimpicos) parece que ſupone Bocharto ſer eſte Hercules el miſmo, que eſtendida ſu fama, florecia en Fenicia, ſeſenta Años deſpues: i explica la Lucha (de que hallò fama Hanon en el Rio Lixos) hiſtoricamente, reduciendola à vna Batalla Naval, en que Anteon quedò vencido, aunque (como dice Cedreno) vsò de Artes Diabolicas por la Victoria. S. Iſidoro afirma le diò muerte en ella: cuio ſuceſo originò la Fabula de haverle ahogado Hercules en el Aire, luchando (que alegoriçò Vvinmano) i cantò Juan Tzetzes:

Rochart. diſs. lib. 2. cap. 24. Lucio. Pharſal. lib. 4. Scaliger. de emend. temp. cap. 6. Hiſtoria Sacra-prof. Mithi. orum, op. Mythol. univerſ. tom. 2.

In tempo lib. 4. cap. 9. fol. 158. hulus Lucta Mentam, affert Ioan. Federic. Gronov. ad Sext. Papin. Silva 2. cap. 25. fol. 238. & ſeqq. & fol. 94.

Cedren. Annol. ſeu Compend. Hiſtor. Vniverſ. ol. 100. Antrum portentoſis Dæmonum, & abominandis vitiorum pantilgiis.

D. Iſidor. Origin. lib. 19. cap. 20.

Alderete Antig. de Eſpoña, lib. 4. cap. 3. & ſeqq.

Nicol. Vsuinman. Herculis cum Anteo Pugn. Allegor. Interpretat. edit. 1573. 4.

Qui Hercules trèſ faciens per Illiricum
A Monte Pyrineo, atque Eridani fluentis
Qua Celtica ſunt, erupuit in Lybiam,
Et ſexaginta cubitorum Anteũ occidit luctando
Cubitorũ quatuor & pedis habẽs ipſe ſtaturã.
Vt Pontieus Herodotus alicubi inquit ſcribens.

Que ſuena en Caſtellano:

Hercules, deſde el Monte Pirineo,
Y el Pò veloz, Dominio de los Celtas,
Yendo por el Illirico, diò en la Libia,
Y luchando, à Anteon, muerte violenta,
Teniendo, ſegun Pontico Herodoto,
Quatro codos, i vn pie, i Anteon ſeſenta.

Tzetzes Chiliad. 2. Hiſtor. 2.

Y en otra parte, haciendo contemporaneos à Hercules, Noè, Mercurio, i Tiphon, i à todos Egypcios, con mas claridad dice:

Qui Herculis in Lybiam ductu Exercitu Regieum
Ipſum ſexaginta cubitorum interfecit Anteum
Extra Regionem commiſſa pugna cum illo
Experientia enim locorum illic vincere non potuit
Vnde Terram finxerunt Matrem Antæi
Dicentes nunc cadentem illam exeinere pugnis;
Hinc igitur in Libiſſa Hercules interfecit. &c.

Aſſtid. lib. 2. Iocoſus Petr. Fabr. Agonift. Ioan. lib. 2. cap. 16. Pontico Herodoto, qui affert etiam ſtaturam Herculis deſignaſſe hanc ſtatuam quatuor cubitorũ longitudinem, & vnius pedis vt ipſe Tzetzes refert.

Stat. lib. 6. Theb. Iocoſus Petr. Faber. lib. 2. cap. 23. ilgoo.

Eſtacio Papinio, comparando à la de Hercules con Anteo, la Lucha de Tydeo, i Agileo:

——Herculeis preſſum ſic Fama lacertis
Terrigenam fudiſſe Lybim cum fraude reperta
Raptus in excelſum, nec iam ſpes nulla cadendi,
Nec licet extrema Matrem contingere planta.

Y Claudiano:

Claudian. de Rapt. Proſerp. in Præf. lib. 2. Lucan. lib. 4. Alderete vbi ſupr. relatu Pellicer Lect. Solem ad Gongor. col. 823.

Non cadere Anteo, non creſcere profuit Hydræ.

Correſponde el Año de Euſebio à el de 2384. de la Vulgata, ò añadiendo ocho Años al que propone Euſebio de los Judios 2392. i debe preſumirſe, que no ſeria eſta la primera ſalida de Hercules Tyrio, que otras expediciones le harian famoſo en ella, aunque eſta Victoria baſtaba; pero es factible que ſe hallaſe en la defenſa, que los Fenicios hicieron, quando los Caldeos embiſtieron ſus Tierras, como afirma el miſmo Euſebio, la qual ſeria Guerra dilatada, i ſangrienta; pues en noticias tan antiguas, i breves ai memoria de eſta ignorada Hiſteria: cuio ſuceſo, en ſentir de Eſcaligero, es congruente al tiempo de Lamprais, Rei XXIII. de Aſiria: de que infiere haver ſacudido Fenicia el iugo de ſu Imperio mucho tiempo antes:

Ioan. Feder. Gronov. in 4. Diatrib. ad Silv. Statii Pupie. lib. 3. ſilv. 2. cap. 25.

Dictimoi Iotèr ἐργῶν Græc. lib. 2. epig. 2. Antal fuit à ſuino fatuum e Hercolem vincere Iovis filium. Torquem. lib. 22. cap. 140 tom. 2.

Segun el computo expreſado, parece que Hercules tendria ochenta i nueve Años; quando era famoſo en ſu Patria, i es natural ſalieſe joven de ella; i que queriendo deſembarcar en Africa, ſe lo impidieſe Anteon (cuia Corte era la Ciudad de Lixos) inutilmente; i que fueſe vencido, i muerto deſpues en la Batalla, que tuvieſon entre las Ciudades de Tingi (fundacion ſuia) i Zilis, ſituadas en el extremo de Africa, donde no ſolo hiço Hercules grandes haçañas, ſino en Aſia, i Europa, que cuentan largamente Tzetzes, Draudio, i otros, i dà à entender Euripides, que navegò haſta los mas obſcuros retiros del Mar.

Roſſb. in Chronic. ad Ann. 3662. Chaldæi adverſus Phœnices dimicant. & in 20 Scalig. num. 472.

Bochart, in diſs. Phœn.

——Et Pontici ſali
Receſſus penetravit mortalibus,
Miſerias inferens remis.

En Caſtellano:

Los retiros del Ponto penetrando,
Y à los Hombres miſerias mil cauſando.

D. Iſidor. Origen. lib. 15. cap. 20.

Plin. lib. 5. cap. 1. Alderete lib. 4. cap. 3.

Hiço plauſible ſu nombre en caſi todas las Provincias, de que ſon teſtigos el Cabo de Hercules, que Ptolomeo pone en la Mauritania Tingitana al Occeano Atlantico, que es el Cabo de Cantin en Mercator, i en Luis de el Marmol,

Dru. d. ad Solin. cap. 2. v. Ara Herculis, fol. 10. ad 20. Pellicer ad Gongor. col. 2751. Rud. id in Hercul. fur. Alderete lib. 4. cap. 6.

Salmaſius Exercit. Plinian. in Solinum, fol. 8. & ſeqq.

Ortel. Theatr. v. Hercules Arx.

Dionif. Alexandr. in Periegeſi.

la Ciudad Teſtana: el Cabo, que oi llaman Herland, en Inglaterra, ſegun Ortelio, i las famoſas Columnas de Cadiz, cuia antiguedad exagerò Dioniſio Alexandrino:

Phœnices coluere viri qui pingibus Aris
Herculis immenſo nati Jovis Numen honorant,
Atque hanc antiqua Cotinuſam nomine dicta
Indigena Gades patrius iuſſere vocari.

No era la de 89 Años edad conſiderable en la robuſtèz de eſte Hèroe, à quien le dan 200 Años de vida; i Fara dice, que reinò en Cerdeña de mas de 160 Años; i que paſando deſde ella à la Isla Eritrea (aunque Diodoro, equivocandole con el Tebano, dice bolviò al Peloponeſo, i embiò à ſus Hijos, Nietos de Theſpis, con Jolao) ò al ſitio donde ſe fundò Cadiz, muriò à los treinta i dos Años, en edad, ſegun el Autor referido, de 192: aunque Pauſanias dice poblaron à Cerdeña los Lidios con Sardo, Hijo de Macerides: i que los Iberos con Norax, Hijo de Mercurio, i de Eritrea, Hija de Geriòn, fundaron la primera Ciudad, llamada Nora.

Joan. Franc. Fara de Reb. Sard. lib. 1. fol. 4. & 5.

Diodor. Biblioth. lib. 1. fol. 335. & 336.

Pauſanias in Phocic. lib. 10. cap. 17.

Siendo Señor de Africa, es veriſimil paſaſe à Eſpaña, movido, ſegun Ariſtoteles, de las Riquezas: à lo qual no afienten Bochart, i Hendreich; i Alderete afirma la venida de los primeros Fenicios à Eſpaña, poco tiempo deſpues del Incendio de Troia; poro conſtando que Hercules Tyrio eſtà enterrado en Eſpaña, como demàs de la Fama, conforme entre los Africanos, de que es Teſtigo Saluſtio, dice Mela, i otros, donde muriò, ſegun Fara, el Año de 1313. ſerà mas antigua la venida de los Fenicios, pues el computo de ſu muerte es anterior al que ſeguimos, i ſu nacimiento ſeria cerca del Año de 2113.

Ariſtot. de Mirabil. Auſcultat. fol. 539.

Bochart. lib. 3. cap. 7. Hendr. in his ſus Carnag. diſs. cap. 1. ſect. 2. fol. 7.

Alderete lib. 2. cap. 3. ex Strab & Mela. Mariana Rerum Hiſp. lib. 2. cap. 14. & 15.

Sppr. h. Cap. Saluſtio in Jugurt. Pompon. Mela de Situ Orbis, cap. 6. Hendrel h diſs. lib. 1. cap. 2. ſect. 2. & lib. 2. cap. 4. fol. 193. ex Arnobio, & aliis Alderete lib. 2. cap. 3. Mariana lib. 1. cap. 10. Fara ubi ſupr.

Maior antiguedad ſe colige de Cleodemo Malcho (que eſcriviò la Hiſtoria de los Judios, queriendo imitar à Moiſes) pues afirma, ſegun refiere Alexandro Cornelio Polyhiſtor, que Abraham tuvo algunos Hijos en Cetura, i entre ellos à Aphra, i Japhra (que llama Apher S. Geronimo) que dieron nombre à la Ciudad de Aphra, que eſtà no lejos de Roma, i de Africa, à la Region que poblaron.

Cedren. fol. 34. & 35.

Eſtos, dice Malcho, que capitaneados de Hercules (Hornio juzga que Aphra era Caudillo) hicieron Guerra à Anteo en Libia: i que Hercules tuvo en Hecea, Hija de Aphra, ù Opher, Nieta de Madian, i Viznieta de Abraham, à Dedoro, que le ſuccediò en el Reino, ſegun Euſebio.

Semal. m vocat Puchr. in Chanaan. lib. 1. cap. 25. & optime

Horn. de Orig. Antes lib. 2. cap. 3.

Euſeb. Cæſar. de Præparat. Evang. lib. 9.

Convenceſe de lo referido la notable equivocacion de Hornio, en perſuadirſe à que Hercules Tyrio fue el que aportò à Africa con los Cananeos, huiendo de Joſue (cuia llegada atribuie Saluſtio à las Guerras Civiles de Paleſtina) de los quales quieren Juan Lerio, i Gonara, citados por Hornio, que deſcienden los Indios; porque mas ſeguro parece, que antes de Joſue, i de la ſalida de Moiſes de Egypto, biciefe ſus Navegaciones, como ſiente Bocharto, i ſe califica con lo que Facelo, Valguerna, Inveges, i otros aſeguran, de que el Año de 2276. poblaron à Palermo los Caldeos, Damaſcenos, i Fenicios, fundandolo en vna Piedra, que en antiquiſimas Letras Caldeas, dice aſi: *Viviendo Iſaac, Hijo de Abraham, i reinando en Idumea, i en el Valle Damaſceno Eſaù, Hijo de Iſaac, la gran mano de los Caldeos, à los quales ſe juntaron muchos Damaſcenos, i Fenicios, partidos à eſta Isla triangular, tomaron perpetua habitacion en eſte Lugar ameno, al qual llamaron Palermo.* Que ſiendo cierta, como dice Mongitori, que pone otras Colonias de los Fenicios en Sicilia, es anterior la venida de los Fenicios à las Coſtas del Mediterraneo, i ſus Poblaciones en ſus Islas, i Tierra firme; i ſiendo Hercules Tyrio el primero, no pudo llegar en tiempo de Joſue, por ſer mas antiguos los Fenicios, que el Año de la Inſcripcion referida; con que no haviendo dificultad en creer que los Caldeos, i Fenicios tuviefen reconocida antes la Tierra para ir à poblarla, queda calificada la antiguedad de Hercules Tyrio, para lo que ſe và diſcurriendo.

Joſeph. Antiq. lib. 1 cap. 16. Pellicer 1 App. lib. 6. num. 15 Alderete dlà. lib. 3 cap. 3. lib. 4. Antiq cap. 3.

Exod. cap. 24. v. 28 & 29. Deuteron. cap 9. v. 3. & 4. & cap 31. v. 27. Joſue cap 2. v. 9. & 24. & cap 23. v. 6.

Saluſtius in Jugurth.

Horn. lib. 2. cap. fol. 27.

Bochart. in Phaleg, l. 3. cap. 8.

Th. Facellus de Reb. Sic. D. 1. lib. 8. f. 161. Inveges, Valguerna; & alii ap. Anton. Mongitor. 1 App. ad Biblioth. Sicul. 3. num. 3.

Mongitori dlà. 3 num. 3.

Pero el miſmo Euſebio, que diò el fundamento à eſtas conjeturas, las hace difíciles, con lo que

Alium Caldaicum Inſcript. extraordinar. Relatione comptan Abulcacim aſſert Perdas de Eſpaña, parte. 2 cap. 2. fol. 298.

Euſeb. in Chron. Ann 3950. fol. 32. Alderete dlà. lib. 4. cap. 5

que afirma en el Año 3950. de su Chronicon, donde pone estas palabras: *Acaba sus Certamenes* (Trabajos, o Batallas) *Hercules, dà muerte à Anteo, destruie à Troia.* Y repite el mismo sucesso en el Año 3994. assi: *Hercules en Libia dà muerte à Anteo.* Manifestando claramente, que no habla del Tyrio, ni aun parece que puede del Tebano; que es el mas moderno, segun Pausanias; pues el espacio que ai desde el Año de 3629. hasta el de 3990. ò 3994. es maior edad que la del Tyrio, si (como yà dicho) fue de 192 Años, con poca diferencia, pues median 365. Años entre el primer Hercules vencedor en la Lucha de Anteo, i el que le diò muerte; i aunque se conceda que sea el Tebano, llamado Alceo, de el que habla Eusebio desde el Año de 3950. hasta el de 3994. vàn 44 Años, que no tuvo Alceo de vida, pues algunos dicen muriò de 29 Años, i otros de 30, abrasado en el Monte Oeta, segun Ptolomeo Hephestion, i S. Augustin: i el que mas dilata su edad, llega à 52 Años, i pone su fin Eusebio Año de 4006. i siendo tan corta, no caben en el tiempo las Haçañas que Eusebio propone, aunque los Griegos las hicieron empeçar en la Cuna; i en ocho Años, i vn Mes pone Tzetzes tantas, que aun ochenta fuera poco tiempo, i mas contando los entretenimientos, de que hace mencion Eliano: por esto Praxiteles, en lugar de algunos trabajos, que omitiò al Tebano, entallò la Lucha de Anteo, segun Pausanias; i Diodoro, hablando del Herculea de Creta, afirma dispuso la Armada contra Chrisaor, i sus tres Hijos, ò Exercitos; i derrotados, partiò à Libia, i venciò, luchando, à Anteo, à quien nadie havia vencido antes, limpiò de Fieras à Africa, plantò Vinas, i Olivos, haciendola felicisima Tierra, muerto Anteo, i los demàs Tiranos, pasò a Egypto, donde matò al cruel Busiris, i bolviò à Cadiz, donde puso las Colunas, dejò en España por Señores los mas señalados Varones: i en los Celtas quitò los Sacrificios de Hombres, i bolviò al Peloponeso, hasta que las Hesperides le hicieron bolver à Libia, i deja de aplicarle otros trabajos, haciendole inventor de los Juegos Olimpicos, de que hace mencion Pausanias: aunque otros los hacen mas antiguos.

Pero ni aun assi caben en la vida de ninguno, i aun la del Tyrio fuera corta, si huviera hecho tantos Viages, i Haçañas; i no es de admirar, que los Griegos despreciasen el reparo, supliendo à sus Heroes lo que les faltaba de antiguedad, valor, i estrañeça; pues como se ha dicho, i lo prueba Taciano, todas las glorias de los Hombres famosos las adoptaron, i despues las creieron obstinadamente, negando su ignorancia la verdad, i huiendo de aprenderla; por lo qual es presumible, que no quisiese Jugurta aprender su Lengua (i lo aconsejò Caton à su Hijo) pues con ella solo podia saber Fabulas. Y à otro proposito notò doctamente Valentin: *Y estos Griegos* (dice) *estimaron con tanta presumpcion su Lengua, è ingenio, que apenas huvo alguno de ellos que quisiese deprender alguna de las Lenguas de Asia, ni curase de aprovecharse de la disciplina de los que ellas despreciaban, i llamaban Barbaros.*

De esto se les siguiò grande ignorancia de muchas cosas, i particularmente del Origen, i Nombre de las Naciones; i casi à ninguna llamaron con el nombre que ella se nombraba, i queria nombrar en su Lenguage: sino à cada vna le dieron nombre en Griega, sin raçon, ni origen, que sepamos; ni ellos la dàn sino fabulosa por esto, que lo tengo por mui cierto, &c. Assi en el Origen de los Hombres; i en la Filosofia; procurò Diogenes Laercio mostrar contra la evidencia la antiguedad; i Diodoro lleva mui mal, segun Vosio, que se conceda à las Historias de los Barbaros (assi llamaban los Griegos à los que no eran de su Nacion, i despues de los Romanos, à los que no eran subditos suios) ser las primeras, como confesaron Ephoro, i Lucrecio, asegurando este, que antes de la ruina de Troia nada al cierto entre los Griegos:

Cur

Eusebio dict. cap. 27.

Ptolomæus Hephestion apud Photium, Cod. 190.
Jos. Scaliger. in Animadvers. ad Euseb. n. 805. tom. 2.
Euseb. in Chron. fol. 40.
Mariana Histor. Hisp. lib. 1. cap. 8. D. Augustin. dict. lib. 18. cap. 22. vid Diodor. Ovid. Lactant. Arnob. Plutarch. Clement. Alexandr. Miraculum Tertullian & D. Cyprian. refert Coquæus. Gedeon. Annel sen Compr. d. Histor. fol. 100. Ovid. de Consolat. ad Livium, fol. 325.
Pausanias in Bœotic. Diodor. lib. 4. fol. 225. & 226.
Tzetz. Chiliad. 2. Histor. 186.
Ælian. de Var. Histor. lib. 12. cap. 50.

Diodor. lib. 3. in fin. & lib. 4. fol. 220. ed. 1559.

Euseb. ad Ann. 3990. fol. 39.
Pausanias in Laconic. lib. 3. cap. 18. & in Eliacis prior. lib. 5. cap. 7. fol. 392. & in Arcadicis, lib. 8. cap. 48. fol. 692. ex edit. Joach. Kuhnii.
Petr. Faber. Agonistic. lib. 2. cap. 26. & 27.

Supr. hoc cap. 5. a. fol. 4 num.
Tzetzes Chiliad. 5. Histor. 1. Facessit ecce modum fili Alvareni. Taciano in Orat. quod bibli eorum quàm vera gloriantur apud ipsos nat. sed omnia à barbaris inventa. num. 4. Tom. hist. Patrol. fol. 1260. Vossius dict. lib. 4. cap. 4.

Jugurth. apud Salustium in Bell. Catilin. fol. 70. ex edition. Hist. sequæ Literas Græcas discit parum placebat eas quippe, quo ad virtutem domoribus, elit pertinerant, &c. Georg. Andr. in Hoff. Polit. Græc. fol. 60. qui in eum invehit. Valentia in Apist. ed Paulum de Cepedes, Portugallum Cordubensem die 4. Octobris Ano. 1604. inter M. S. Cato in fragm. de præceptis ad filium alium te inh Græcismo loco, Marte fili, & quod non am sit eorum Literas inspicere non perdiscere. Volcam ocquisissimam, & indocile genus Illorum, & hoc puta vatum dixisse Quandocunque ista Gens suas Literas dabit, omnia corrumpet: Tàm etiam magis ii Medicos suos hue mittet. jurarunt inter se Barbaræ necare omnes Medicos, &c. post Observ. Vitelm. Codelevæi ad Livium, in fragm. Catonis, fol. 414
Lactant. in Proem. de Veri. Philos.
Diod. lib. 1. in Proem. Vossius de Hibernicis Orreit. lib. 1. cap. 22 Pellicer App. lib. 7. num. 274.
D. Gabriel Alvarez Histor. de la Iglesi. el Mund lib. 2. cap. 15. Senec. lib. 2. de Ira, cap. 2.
Valentia Hiastr. lib. 1. tract. 3. cap. 7. num. 3. ex D. Paul. cap. 6 epist. ad Rom. vers. 14.
Ex S. Salvian. de Dei Gubern. lib. 4. & lib. 7. Juvenal. satyr. 2. & alijs Valentia vbi sup. dict. num. 5. Torquem. lib. 14. cap. 18. tom. 2.
Larret. lib. 3. Cordov. Didascal. cap. 19.

Claudian de Rapt. Proſerp. in Prof. ad Floreot. & lib. 2. in Ruffin. Hendreich dict. ſect. 2. num. 7. & lib. 2. cap. 24. ſect. 2. fol. 178. Ex Varron, Alderett lib. 4. cap. 13. fol. 500. & Coquæus ad D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 18. cap. 12. Pellicer ad Gongor. col. 274. Cæl. Rhodigin. Ant. Lect. cap. 7. Arnob. contr. Gentes, lib. 4. Argaez in terra inſtruct. Hiſtor. contr. Appares. Pellicer cap. 2. fol. 269. Septum pomerii Cedrenus fol. 24. & 25.

Forſt. in Mapa Mund. tom. 2. fol. 49. Didac. Lop. in Comm. Virgil. Æneid lib. 11. fol. 301.

Tempor. Mithicor. Hiſtor. in Sumario apud Bibliothe. Valeſer. tom. 1. fol. 245. & 252. & ſeqq.

Apolodor. Bibl. lib. 2. cap. 6.

Vt de Ægyptio, & aliis Pellicer in Deroſo Babilon. fol. 33. Georg. Andr. in Hoff. Polltic. Græc. fol. 3. Herculi & Æaco Ptolemoque fabuloſis tribuibus, &c. & Egyptium Herculem fuiſſe Joſue, multis demonſtrare contendit Edm. Dickinſon in Delphis Phœnic. Lam. cap. 4. in Faſtis. Diſſertat. à Thom. Cherlo edit. fol. 36. & ſeqq.

Diodor. lib. fol. 228.

Apolodor. vbi ſupr.

Cur ſuprà bellum Thebanum, ac funera Troiam,
Nil aliàs alij quicquam cecinere Poetæ.

Aſi al Tebano, no ſolo acomodaron las Victorias del Tyrio, ſino las de otros 44 Hercules, que numera Varron, i ſeràn muchos mas, ſi à todos los Hijos Terceros de los Reies de Grecia, i à los Valeroſos, los daban eſte nombre.

Vn Moderno, para que la propriedad del nombre no confunda los Sugetos, ſe le quita à las Perſonas, i ſe le atribuie à los Oficios, queriendo entender, que Hercules, i Mercader es todo vno, aunque ni con eſta advertencia los diſtingue: antes los confunde mas en acciones, i ſugetos. Pues dice, que haviendo llenado los Fenicios de Poblaciones todas las Coſtas del Mediterraneo, ponderarian en ſus Patrias, los que bolvian, las felicidades que lograban los poblados, de que movido vn Mercader, llamado Alcides, Natural de de Beocia, de Origen Fenicio, en tiempo de Debora, i Batac, Jueces de Iſrael, hiço muchos Viages, ſolo, i con ſus Compañeros fundò: muchos Pueblos, librò de las Fieras muchos Hombres, matò de 18 Años en el Monte Citeron el Leon, cuia Piel ſe viſtiò, i otro en Nemea, de orden del Rei de Micenas, donde fundò la poderoſa Ciudad de los Heracleas, i bolviò à Tebas, i de alli à Eubea, donde ſupo que Erytho, Principe de Ecalia, havia prometido à ſu Hija Iòle al mejor tirador de Flechas: lo qual, verificandolo Hercules de sì, le negò la Hija, porque los Fenicios ſacrificaban ſus Hijos; i cita à Apolodoro.

Deſpues de haver dicho, que mezclan los Hercules (ſin advertir los que fingieron) i que de Harokel, palabra Fenicia, que ſignifica Mercadet, ſormaron los Griegos Heracleis, i los Latinos Hercules, que dice Diodoro ſignica *Gloria de Juno*, diſtingue el Tebano, del Tyrio; porque eſte fue vn Mercadet, que hiço Viage à Eſpaña en el Vaſo del Sol, como dice Apolodoro, que ſe ha de entender, que el Sol iba pintado en el Baxel, pues la palabra Sephinah ſignifica Baxel, i Vaſo; à eſtas Imagenes, dice Bochart, llamaban Patouchin; i en Cadiz, donde ſe le opuſieron tres Paſtores con tres Exercitos, los derrotò, i quitò el Ganado, atravesò el Eſtrecho de Hercules, ò del Mercader, i llegò à Africa; pero no ſe atteviò à paſar adelante en el Occeano, i bolviò à ſu Tierra, diciendo, que mas adelante no la havia: fundò à Tarſis à la boca del Betis, i bolviò à Africa.

Bochart. Chanaan. lib. 2. cap. 3.

* En aquel miſmo tiempo otros Hercules, ò Mercaderes Fenicios robaron los Ganados (como el Tyrio hiço en Cadiz) en Africa, Sicilia, Italia, Arabia, i Rodas, cuias acciones ſe atribulen al Tyrio: el qual, queriendo poblar en Africa, procurò impeditlo otro, que tambien havia ido por Mar à ella antes, i ſe hallaba bien fortificado; pero le ſacò al Campo, i le derrotò, i paſò à Egypto, donde acabò con Buſiris; i bolviendo tercera vez à Africa, hiço vna Ciudad cerca del Monte Atlante, conciliò las voluntades de los Naturales, i ſe inſtruiò en la Aſtrologia.

Eſto fue (proſigue el Autor) deſpues que otros Fenicios, habitadores de Creta, ſe hicieron famoſos por la deſtreça en los Arcos, i Flechas, i otros corrieron las Coſtas de Italia, i Francia, buſcando ocaſiones de enriquecerſe: i como todos eran vnos en el exercicio, los llamaban Hercules, à imitacion de los Fenicios, ignorando era nombre apelativo, i aplicandole pot proprio à los que comerciaban, ò eran Piratas en el Mar: i el tiempo adelante formaron vn Sugeto pot el oficio de todos, ignorando lo que ſignificaba el Nombre de Hercules, ò Harokel, que ſignifica, como ſe ha dicho, Mercader.

De eſto, como ſe ha referido, reſulta maior confuſion, i mas diciendo, que Alcides fue el Hercules Tyrio; porque ſi Hercules es nombre del oficio, el proprio ſeria Deſaneo, ò Diodas, ò Deſinas, ò otro ſemejante; de que ſe infiere, que el Autor referido vniò algunos fragmentos fabuloſos, i ciertos de los Hercules, i texiò vna nueva

Fa-

Fabula de lo que imaginò mas congruente al hilo de vna Hiſtoria, con viſos de verdad, para que en nuevo trage no deſagradaſe tanto el fingimiento.

No fue eſta confuſion de las haçañas, porque ignoraſen los Griegos la antiguedad del Tyrio; pues haviendo dicho Pauſanias, que nadie podia averiguar la antiguedad de vna Eſtatua de Hercules, dedicada à èl, antes que Zancle ſe llamaſe Meſene; añade, que quando los Tafios ſalieron de Fenicia con Tafio à buſcar à Europa, Hija de Agenor; erigieron vna Eſtatua à Hercules de diez codos, &c. Y concluie; que deſpues los honores del Tyrio ſe empeçaron à dar al Hijo de Amphitrion; con que ſe acredita, que al tiempo del robo de Europa, que fue el de Cadmo; ià era tenido Hercules por Deidad; aunque en otra parte dice, que los Templos de Tyro no ſabe ſi ſerian conſagrados al Ideo, que dice Cedreno fue en tiempo de Abraham.

Es maior la dificultad, ſi ſe conſidera, que al Hercules Iluſtre en Fenicia, de quien S. Auguſtin hace mencion, caſi con las miſmas palabras que S. Geronimo traduce en Euſebio, le pone floreciente en los Tiempos, deſde la ſalida de Egypto; haſta la muerte de Joſue: i afirma, que *eſte era otro, no aquel de quien hablamos arriba*; porque huvo muchos Hercules; i entre los doce trabajos de eſte, no menciona la Victoria de Anteo; porque eſta haçaña pertenece al otro, que es el Hercules que havia dicho antes ſer poſterior à Mercurio, Hijo de Maya, Nieto de Atlante; aunque Tzetzes los hace Contemporaneos à Noè, i Typhon; i conſiguientemente à Prometeo, Deucalion, Saturno, Ogiges, Vranio, Proteo, Baco, Jano, Vertumno, Vadimon, i Niſuthro, en cuios nombres, i otros entendieron à Noè los Gentiles.

De que ſe infiere ſer el Tebano el que florecia en Tiria, Syria, ò Fenicia, i que no dió muerte à Anteo, ſino otro mas antiguo: con lo qual queda deſvanecida la congetura de Bochartо; pero ſi ſe advierte con reflexion eſte dictamen, ſe verà, que el Hercules, de que hiçó mencion en el Cap. 8. S. Auguſtin, es el que dió muerte à Anteo, como afirma en el Cap. 12. i eſta accion le conſtituie Fenicio; i aunque dice que juzga ſe engañan los que le hacen anterior à Mercurio, proſigue, no afirmandoſe en eſte dictamen, aſi: *Pero en qualquier tiempo que huvieſen nacido, conſta de los Hiſtoriadores Graves, que eſtrivieron eſtas cosas antiguas, que fueron Hombres*; que es lo principal que iba à probar; de que ſe coligè, que en el Cap. 8. habla del primer Hercules, ſiguiendo à Euſebio en el Año 3630. ſegun las Perſonas que nombra en el miſmo Capitulo, Synchronas de las de Euſebio. Y en el Cap. 12. del Tebano, con la prevencion de haver muchos de eſte nombre; lo qual perſuade, que habla del Año 3690. i que haverle pueſto en eſte tiempo fue, porque Euſebio dice, que ſu memoria aun permanecia entre los Capadoces, i Elienſes, como ſe dirà mas abajo. Y aſi no parece al opoſicion, ni en Arriano el error que notò Pellicer; por haver juzgado que el Tyrio fue el Idolo del Templo de Tarteſo.

No ceſa la dificultad, ſin embargo de lo referido, porque S. Geronimo llama à Hercules Tyrio Deſimao en la traducion de los Canones Chronologicos de Euſebio (aunque en el Griego que imprimiò Eſcaligero ſe lee Diodas, que ſignifica *Idolo de los Amantes*) en la antigua impreſion de Enrique Eſtevan de 1518. Deſimas: i en la de Enrique Pedro Año de 1559. ſe eſcrive Deſineo: Mariano le nombra tambien Doſineo; i à la antiguedad de la Traducion ſe debe eſtar, porque no es tan ſeguro el Original de Euſebio, que imprimio Eſcaligero, que eſte nunca ha parecido; i queriendo ſuplir eſta falta, juntò Eſcaligero lo que traen Cedreno, Sincelo, i el Chronicon Alexandrino, i le formò de nuevo; i aunque puſieſe en ello mucha diligencia, i cuidado, no podemos creer, que ſea de Euſebio lo que incluiò en èl Eſcaligero,

Poſſinus. In Bibliot. a cons. lib. 2. cap. 3. & in Apparat. lib. 2. cap. 4. ſequuntur ea verba: Hanc apud Lacedæmonios ait: Ita omnibus videri. Deorum Templum Vetustius esse videmus, quam ut exercitus, qui Amphitryonis fuit ætate, id dedicatum existimare possit: & hactenus scio, ea ætate, quæ de filio Amphitryonis vulgata sunt, templa etiam vetustissima dicatis fuisse Deorum simulacris, & Romæ, & Tyri non unius templa, & ætatis novissima, neque certo discrimine filios masculis omnes ignorant, &c. & vid. cap. 19. fol. 747. in edit. Kuhnij.

Cedren. vbi ſupr. fol. 28.

D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 18. cap. 12. Hercules in Tyria (al. Syria) clarus habetur.

Cedren. tempore Iudicum, fol. 47. & Samſon, fol. 60.

S. Auguſt. de Civ. lib. 18. cap. 8.

Tzetzes Chiliad. 5. Hiſtor. 1. Bochart. Geograph. Sacr. lib. 2. cap. 2. Huet. de Concordia Rationi. & Fid. Octavio Faſcicul. & alijs relat. Calmet. to Dict. Hiſtor. verb. Noé, verſ. Scriptores. Fabricius de Apocryph. Vet. Teſtam. fol. 247. Dieterici, ad lib. 1. Mach. cap. 3. v. 48. vbi plura.

Arrian. de Reb. Alexa lib. 2.

Pellicer Leç. Sol. ad Gregor. col. 277.

In editione Opp. Euſebij Io Chron fol. 24. Hercules cognomento Deſin. in Phœnice clarus habetur.

Hendreich de Dis. lib. 2. cap. 2. ſect. 2. fol 89. Scaliger. ad Euſeb. an. 498.

Pochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 3.

Delphinus legit Ladov. Vives Comm. Civitat. Dei, lib. 18. cap. 10.

Eo modo quo annotavit Pellicer in Præf. Berof. Babilon.

Case in Vita Euſebij Secul. 3.

Scaliger. diſt. 5. 498.

gero ; pero en la Traducion de S. Geronimo no cabe duda , ni en que deba darſele maior credito en todo , que al formado por Eſcaligero , porque no ſe puede dudar que ſea de Euſebio , autoriçandole tan fabio Traductor.

Alderete lib. 2. cap. 2. fol. 219.

Ninguno de eſtos Apellidos pone Euſebio al primer Hercules, ni al que diò muerte à Anteo , la qual induce diverſidad notable, pues para diſtinguirlos parece puſo el Apellido en vno , i la omitiò en otros, dando à entender eran Perſonas diſtintas. Huiendo de la dificultad Eſcaligero , tiene por ſoſpechoſa la Clauſula de Euſebio, porque no conoce à vno , ni à otro Hercules , à quien llamaban Melicharto en ſu proprio Idioma los Fenicios : raçon ineficaz para la ſoſpecha , i que fuera eſtenderla mucho , ſi ſe formaſe de lo que no ſe entiende , porque no ſe ſabe, ò no puede ſaberſe de cierto , en que no ai culpa , ſegun S. Juan Chriſoſtomo , como la ai en ſoſpechar ſin cauſa.

D. Chryſoſtom. Homil. 26. ad Roman. ſi ea ignorantia , quæ ſcitu non poſſunt pœnæ ſubeant culpam crit. Nullum Judices ſuſpicione alt D. Ambroſius lib. 4. Apſ. Plenano.

El miſmo ſuceſo prueba la diverſidad , porque Anteon , vencido en la Lucha tantos Años antes por el primer Hercules , no puede ſer el muerto por el Tebano algunos ſiglos deſpues , como afirmo Cedreno , ni llena el tiempo , aunque fueſe , ſegun algunos, el ſegundo , llamado Maecrides, Engonaſis , ò Hercules Eſp. fiol, (de quien dijo Pauſanias haver ſido la accion mas inſigne viſitar el Templo de Delphos , aunque maior fue la fabrica del Templo en Tarteſo , dedicado al primer Hercules , de que Mariana duda) porque deſde la Lucha à la muerte de Anteon , aunque los Hercules ſe varien , ſiempre el tiempo es caſi vno miſmo , i la edad dilatadiſima , faltando aun la ſoſpecha de que aia havido dos Anteones , Señores , ò Tiranos Poderoſos en Africa , competidores de dos Hercules.

Alderete lib. 3. cap. 39. & lib. 4. cap. 3.

Georg. Cedren. Annal. ſeu Comp. Hiſtor. fol. 200.

Pellicer in Appar. ad Monarch. Hiſp. lib. 3. num. 2.

Pauſanias lib. 10. in Phocicis, cap. 13. & 27.

Mariana diſt. lib. 2. cap. 20.

Cedren. Annal. ſeu Hiſtor Comp. fol. 23. Inferioribus temporibus Phœnice regnante, &c. fol 16. Hujus Phœnicis Æſtote ferunt Herculem Philoſophi cognomentum Tyrium, &c. D. Auguſt. de Civitat. Dei , lib. 18. cap. 12. Antæi necem ad Alteram Herculem pertinet.

Porque Plutarco miró à engrandecer el Hercules de Beocia , ò Argivo , i en negar los demàs le dà Pellicer raçon , porque Hercules Egypcio no le huvo , i el Tyrio es el miſmo que el de Eſpaña : i Hendreich dice ſer mas conforme à la verdad , que el Hercules Tyrio , à quien Diodoro , i Pomponio llaman Egypcio , Saluſtio , Libico , Pauſanias , i Arriano Maecrides , i Africano , ſea el miſmo.

Las palabras de Saluſtio , refiriendo las Gentes , que componian el Exercito de Hercules, quando fue à Africa , ſon eſtas: *Pero deſpues que murió Hercules en Eſpaña , como juzgan los Africanos, bievemente perdido el Capitan , ſe deshiço ſu Exercito , compueſto de varias*

Leon. Coquæus in Com. ad Civitat. Dei D. Auguſtin lib. 18. cap. 12. verſ. Inter quæ Antæi Aghr. vbi ſingulat Euſeb Ægyptum Herculem ſi ille fuiſſet hujus Antæum ſuiſſe Cedren. vbi ſupra.

Pellicer diſc. III. de num. 2.

Euſeb. in Chron. Año 2629.

Juſtin. Hiſt. lib. 18

Marian. Hiſtor. Hiſpa lib. 2. cap. 5.

Plutarch. de Malign. Herodot. Pellicer Appar. lib. 3. num. 2.

Pellicer vbi ſupr. Hendrei ſt Repub. Carthag. lib. 1. cap. 2. ſect. 2. fol. 8. ex Diodo , vbi ſuper. Pompon. lib. 3. cap. 2. Saluſt. in Jugurth. cap. 18, Arrian. lib. 2.

Herd. lib. 2. cap. 3. fol. 134. ex Pauſanias.

Saluſt. de Bel. Jugurth cap. 18. Alde ete Antig. de Eſpañ. I Afric. lib. 3. cap. 17 fol. 327.

Megiln. Joachim Vadian. ad Melam lib. 2. fol. 244

rias Gentes, quiriendo reinar muchos de ellas. Los Medos, Perfas, i Armenios, que paſaron à Africa en Navies, ocuparon los Lugares cercanos à nueſtro Mar; pero los Perſas mas dentro del Occeano tuvieron por Choças las Quillas de las Naves, hueltas al rebès, porque ni en los Campos havia materiales, ni ocaſion de adquirirlos, ò comprarlos de los Eſpañoles: prohibian los Comercios la Gran Mar, i la ignorancia de la Lengua. Proſigue diciendo, como poblaron, i ſe conſumieron, llamandoſe Mauros los Medos, i Armenios, i Numidas los Perſas.

Hottinger. Comp. Th. Orient. p. 2. cap. 1. & a. R. Abrah. Zacuth. In Juchaſin. R. Gedolia in Schalſchelet. Horn. de Orig. mer. lib. 2. cap. 3. fol. 136.

Siendo cierto, que el nombre de Perſas, Medos, i Armenios no le havia en tiempo de Herculeſ Tyrio en Oriente, i Occidente, ni de èl hace mencion la Eſcritura Santa, haſta la cautividad de Babilonia, ſe vè que Saluſtio no tuvo noticia de las Gentes de Hercules, que eran Fenicias, i no ſe puede decir que tomo los nombres de los deſvariados ſueños de los Rabinos, que afirman hizo Guerra Joſue à los Reies de Perſia, Media, i Armenia, porque ſon poſteriores à èl. Y aunque Ptolomeo, Strabon, Mela, i Eſtefano, que cita à Artemidoro, i à Dionifio; afirman, que los Perſas ſe conſervaron entre los Getulos; con nombre de Pharuſios, ò Pharuſos; como los llama Plinio, diciendo: *Los Faruſos, en otro tiempo Perſas, ſe dice que fueron Compañeros de Hercules, quando iba à las Heſperides;* (de eſte Camino de Hercules con los Faruſios, ſe acuerda tambien Mela) no tuvieron haſta Tiempos poſteriores eſte Nombre, que los Griegos derivan de Perſeo, Hijo de Jupiter, i Danae; el qual, haviendo conquiſtado los Arteos, fundò à Perſepolis, Capital del Reino, 1275. Años antes de la fundacion de Roma, ò de Perſeo, Hijo de Andromeda, i de Perſeo, de quien ſe llamaron Cephenes, como ſe refiere en las Fabulas; pero en la Hiſtoria tiene Bizarro por Opinion certiſima, que los Perſas ſon los Elamitas, à quien diò eſte nombre Elam, Hermano de Madai, Hijo de Japhet, del qual procedieron, como dicen Joſepho, i Zonaras, cuio nombre parece conſervaban algunes en tiempo de Plinio, i en el de S. Geronimo: Deſpues tomaron el nombre de Perſas, en tiempo de Ciro; por andar todos à caballo, ſegun Jerchartos; con que ſiendo tan poſteriores en tiempo Perſeo à Hercules, no pudieron los Perſas ſer en ſu tiempo conocidos por eſte nombre, ni los Armenios, ni los Medos, que dice Varron tomaron el nombre de Medo, Hijo de Medea, i Egeo; pues aunque Armenia ſe cree recibiò el nombre de Aramb, Hijo de Sem, en la Eſcritura ſe llama Ararat, i Media dice Joſepho, que trae el nombre de Maday, Hijo de Japhet; i eſcrive Paulanias, que antiguamente ſe llamaba Aria, i ſus Moradores Arios: i como los Romanos ignoraban eſtos Origenes, los ſiguio Saluſtio, que no parece admite otra interpretacion, que haverle engañado el que le interpretò los Libros Punicos, que decian ſer del Rei Hiempſal; i ſi no huvo malicia en el Interprete, ſe deſcuidò en percibir los nombres ignorados, como ſuccedio con los Romanos à los Cartagineſes, à los acomodò por el ſonido à los que conocia, variandolos como nombres Peregrinos, i Barbaros, ſujetos à grandes mudanças, como dice Carlos de Napoles; i notò Alderete, por no hacer elocuencia, aun en las voces, ſu breve, i elegante Hiſtoria.

Joſeph. lib. 1. cap. 6. Zonaras Hiſtor.

Plin. lib. 6. cap. 28. D. Hieron. in Abdiam. cap. 1.

Ludolf. hiſt. lib. 4. cap. 10.

Joan. Funger in Lexic. Aethymolog. Vorſtius. Selden. lib. 1. de Diis Syris.

M. Varron apud Probum in fragm. var. fol. 105.

Genef. cap. 8. Eſdras 37. Baleum. 31. Regum 19. Joſeph. diſc. cap. 6. Hieron. Clar. lib. 2.

Cedren. Annal. fol. Hiſtor. Comp. fol. 18 à Medoſa. Medoicos, & Teriam eorum Medlam nominavit Perſeus.

Por lo qual congetura Hornio; que por Madianitas eſcriviò Medos, i Armenios por Arameos, que ſon los Syros: el qual nombre, en otros Latinos, i Griegos, eſtà mal eſcrito; pues Eſtrabon los llama Aramati; Arami, Arima: Homero Arimos.

Funger. in Lexic. fol. 86. & 466.

Joan. Chryſoſt. Soldan in Saluſt. Livius lib. 22. cap. 13. ſed Punicum abhorrentes os ab L. tinorum nominum proſtitue, ve emendat Cuperus in Notis, fol. 1675.

Carolus de Neapol. in lib. 2. Paſſo. Calcll Not. 10. fol. 72. & fol. 172. fol. 72. ex ea lore à Poſſelio 28. ducta de lite ſi Phœnic. non ulla c. cebo vocis vitiate audita, &c.

Alde. ete dlã. lib. 3. cap. 54. fol. 427.

Horn. lib. 2. cap. 3. fol. 135.

Hendreich Repub. Caſtag. lib. 1. num. 27.

Strab. lib. 1. cap. 17. Geogr.

Homer. Illiad. 2.

In Arimis ubi dicunt Typhei eſſe cubile. Aunque ai grandes diſputas, ſobre qual ſea eſta Nacion, como dice Valencia, conſultado ſobre eſta duda, es factible, que el Original Punico dixeſe Amorreos por Arameos, porque los Amorreos paſaron à Mauritania con otras Naciones, i dieron nombre à los Moros (à los quales hace Eſtrabon Iudios, aunque pone ſu venida à Africa con Hercules) i ſun à los Gomeres, ſegun Hornio,

Eſtath. lib. 2. fol. 221. & 265.

Valencia in Epiſt. ad Portiorarium Paulum à Cefpedes data 4. Oct. 1604. M. S.

Ee bien

Plutarch. lib. 4. Strab. Geogr. lib. 17. Mela vel ſupr. Steph. de Urbib. Dionif. Periegef. v. 164.

Plin. lib. 3. cap. 22.

Mela lib. 2.

Eſtathio illa t. Ioan. Funger. in Lexic. Aethymolog. fol. 595.

Cedren. Hiſt. Comp. fol. 18.

Joſeph. Anti. lib. 1. cap. 7. & lib. 9. cap. 14.

Petrus Bizarus Rerum Perſic r. lib. 1. Bochart. in Phaleg. lib. 4. cap. 10. in fin.

Herodot. lib. 7.

Caſtret in Dict. Hiſt. verb. Perſe, & v. Parthi, tom. 2.

Steph. de Urbib. v. Arima.

Alderete lib. 1. cap. 3. Ant. Vſſp. & Cybrle. Stua. lib. 17.

Antoo. Nebrif. Rerum à Hſp. Dec. 1. Alderet. diſt. lib. 3. cap. 24. fol. 429.

bien que Nebrija, i Alderete los dàn otro Origen; i ſiendo el primero, que de los Origines Hebreos dió noticia à los Romanos Joſepho, que antes parece ignoraban eſtos nombres, i Saluſtio no pudo ſaberlos, como tampoco el antiguo de los Perſas para pronunciarle, ſegun el tiempo de que hiſtoriaba, i no del tiempo que eſcrivia.

Demàs, que el Hercules de quien habla, parece le confunde con el Tebano, como tambien Plinio en el lugar referido, i Pomponio Mela, citados por Alderete, la qual fue equivocacion general caſi de todos los que principalmente no trataban de diſtinguirlos, como queda expreſſado.

Alderete diſt. lib. 3. cap. 1. fol. 388. Pellicer diſt. lib. 3. App. num. 2. & ad Gongor. fol. 276. & ſeqq.

La Victoria del Tyrio, i otras expediciones, cauſarian la fama en ſu Patria, i eſparcida en las Provincias Comarcanas, ocaſionarian la fundacion de las Aras de Hercules en Aſiria, ſegun Ptolomeo, i movidos de ella, i de la abundancia de la Tierra conquiſtada, paſarian à Africa otros Fenicios à goçarla, con el pretexto de auxiliar à los veneedores, llegando haſta lo vltimo de ella, i frequentando lo mas remoto muchos Años antes que Cadmo paſaſe à Grecia, como ſe ha dicho.

Ptolom. lib. 6. cap 4. Ortelius lo Theſaur. Geograph. v. Hercolis Ara.

No es menor prueba de la antiguedad de los Fenicios en Africa, los nombres de las Provincias, Rios, i Pueblos, que ſon de Origen Fenicios, los quales tenian coſtumbre de ponerſelos à todas las Tierras, que conquiſtaban, ſegun dice Murciano Capela: i como no ſe ſabe que tuvieſen antes otros nombres, es factible careciesen de ellos, porque quando llegò Hercules eran Ruſticos, i Barbaros ſus Moradores, i la propriedad de los que tienen las Regiones, Ciudades, i otras coſas, dàn à entender ſer Gente culta la que los impuſo, por lo qual es mui veriſimil fundaſen à Cadiz los Fenicios de Africa, i no los de Sydon, i Tyro, como dice Antonio Auguſtin, i dà à entender Juſtino; pues mucho tiempo antes de los Cartagineſes havian poblado las Islas, i algunas Ciudades en Tierra-firme, ſegun Bocharto, perſuadiendoſe à que los Turdulos, Antiquiſimos Eſpañoles, eran Fenicios, que dilataron ſu nombre à las Provincias vecinas: lo qual ſe puede entender mezclados con los Naturales, primeros Pobladores de Eſpaña, deſpues de los quales pudo venir Filiſtenes à Cadiz, Año de 2650. aunque Florian Docampo no lo lo cree.

Marcian. Capella, & ex eo Marth. Monda. Origin. p. 1. Diſſert. 10. cap. 9. num. 7.

Ptolom. lib. 4. cap. 5. Bochart. diſt. cap. 24.

Forbart. in Proem. Chanaan. fol. 329. & 330.

Ant. Auguſt. Dialog 1. de Medallat.

Juſtin. lib. 44.

Bochart. lib. 1. cap. 34.

Florian Docampo lib. 1. cap. 3. Chronic. Hiſp. & lib. 2. cap. 6.

§. V. *La antiguedad de los Fenicios de Africa ſe prueba de las fundaciones de Utica, i Cartago; ſi ſu Lengua, i Letras fueron Hebreas? i ſi antes, ò al miſmo tiempo inventaron, i uſaron Figuras?*

Bochart. lo Proem. Chanaan. col. 326. & lib. 1. cap. 24. Fournier Hydrogr. lib. 8. cap. 5. Ari. Mont. de Mirabilib. Auſcultat. Fr. Franciſc. Perez in Indic. Oper. Ariſtot. ex Lib. de Mirabilib. Auſcultat. fol. 100. vèrb. Vel. &c. Bochart. lo Chanaan. lib. 1. cap. 2. col. 473. Supr. lib. 2. cap. 1. &c. fol. 49. Aplan. in Libicis, & Polib. relat. ab Heodalch lib. 2. cap. 5. ſect. 1. fol. 93. Barrol. Mariaco. in Saluſtio jugurth fol. 82. Vellejus in com. in Pe Colon. p. 22 fol. 224. Euſeb. in Chronic. ad Olimp. 400 ſeu 400. ponit fol. 39. & 40, circa Ann. 2017. & initium Olimpiad. An. 4424. coner. Aphric canum, fol. 54. Quamvetam Chronologiam aſſerit Herbelot Jubial. Orient. fol. 722. col. 2. reprobata ab Orientalib. recepta tempor. Eve. hiſt. Fortellus l. Mapa Mundi, tom. 2. lib. 3. cap. 24. Ovidd Faſtor lib. 4. vbi Carol. de Neapol interpretum. ex Eraſtothene in 2. Anno Olimpiad ſeptima collocat, & Horapo aſſert ex Tarrucio Mathematica Solitio, & Dione ex. eo lo.

At vid. Juſtin. lib. 18 cap. 6. & alios apud Velleium diſt. p. 1. fol. 220.

Ex Halicarnaſ. lib. 1 Hiſtor. Romanor. Barrad. in Chronic. fol 102.

Dionif. Petav. de Doctr. Temp. lib. 1. cap. 2 & lib. 9. cap. 29. & lib. 4. Diſc. ad Vrsat. col 13. tom. 1. & tom. 2 lib. 2. cap. 10.

Birdl in Chron. Volv. tom. 1.

Eſte Año, que es el 3550. del Periodo Juliano, ſegun Petavio: en la Vulgata, como Bardi numera,

Digitized by Google

mera; el Año 2784. (en Calmet Año 2820.) en cuia cuenta vàn treinta i quatro Años de diferencia à la que llevamos, fue el segundo de la reedificacion de Tyro por los Fenicios, mas de tres siglos despues de Moisès; i si como algunos entienden, fue Cartago fundacion de los antiguos Fenicios; que Eusebio pone Año 3982. segun los Hebreos, 2744. concediendo à Dido, que en la antigua Ciudad hiciese la Fortaleça solamente, i no fuese la fundadora; como Eusebiò dà à entender, Año 4186. que es 3048. serà mas antigua, i siempre Utica, segun la Relacion de Aristoteles, la llevarà 287. Años de edad.

Por esto dijo Ciceron, que Cartago fue Hija de Hercules Tyrio, haciendo Hija à la Ciudad tan propriamente, como otros impropriamente la llamaron Cadmea, i Ciudad de Agenor, i à sus Moradores Agenores, i Cadmeos.

Declarado el intento, se deduce asi la congetura. La fundacion de Cartago, segun Philesto, citado por Eusebio, fue el Año 3982. que corresponde al de 2744. de los Judios. Utica se havia fundado 287. Años antes (en el sitio que oi llaman Mazahà) con que se fundò el Año de 2457: ò 2459. viviendo Hercules Tyrio cinco, ò siete Años despues de ser Famoso en Fenicia, por haver conquistado parte de Africa, i dado muerte à Anteo, como và dicho, el Año de 3630. que es de la Vulgata 2392. mucho despues de sus Victorias en Occidente: lo qual tiene por por verisimil Bocharto, aunque no determina si poblò esta Ciudad antes, ò despues de haver pasado à España; pero su antiguedad se colige de la del Templo de Apolo, que en ella havia, que en tiempo de Plinio tenia 1188. Años, i aun durarian en èl las Vigas primeras de Cedro de Numidia de su fabrica.

El mismo nombre Utica confirma su antiguedad, pues solo està mudada la primer letra de la voz Atica, Fenicia, que significa *Antigua Primera*, como la llamò Silio, haciendola anterior à Cartago:

Proxima Sydonijs Utica est effusa maniplis
Prisca situ; Veterisque ante Arces condita Bryssæ.

Que reducido al Castellano suena:
Primerà en situacion, i antes fundada
Que los Castillos de la antigua Bryssa,
Cercana à las Vanderas de Cartago
Utica està, vistosa, i esparcida.

Confirmase esta antiguedad con haver pasado desde la entrada de los Fenicios en Africa, hasta la edad de S. Augustin cerca de 1900. Años; como dicen Hendreich, i Vvalton, que retrocediendo, se darà en la vida de Hercules Tyrio facilmente, i se colegirà la antiguedad de esta Ciudad, à cuia fama concurrieron tambien el Betun, que en sus Terminos manaba, que endurecido, quedaba tan fuerte como el Marmol Pario, segun Aristoteles, i la bondad de su Sal aplaudida por Plinio, i otras circunstancias que la hicieron tan venerable, que igualò à Cartago florecicente, i la substituiò arruinada, constituiendola los Romanos Corte de Africa.

Establecido, pues, en Africa el Imperio de los Fenicios el Año 3630. que es el de la Victoria de Hercules contra Anteo, segun Eusebio, ò el de 2392. conservarian las Figuras para entenderse, como las viaban en su Patria; i aunque llegasen otros con las Letras despues, ò no tendrian tiempo para enseñarlas, ò los aventiudados en Africa las aprenderian tarde, i despues de haver pasado Cadmo à Grecia, ò de fundada Cartago; porque desde la edad de Hercules à la de Cadmo huvo 400. Años, con poca diferencia, tiempo bastante para la introduccion de las Letras Fenicias, i sacarlas de su Tierra, no haviendolas en ella quando saliò Hercules, ignorandolas; i aunque Ciceron, i otros digan las diò à los Frigios, i Alderete à los Libios, fundados, segun presumo, en ser antiquisimas las Letras Fenicias, i las mismas que las Samaritanas, que son las primeras Hebreas, de cuia sentencia resulta faltar tiempo anterior, para que se mantuviesen solas las Figuras, porque à lo menos havian de andar acompañadas de las Letras,

Euseb. in Chronic. ad Ann. 3982.

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 4.

Euseb. in Chron. Ann. 4286.

Tert. Apol. Vallian 2. p. de Col. Impp. fol. 273.

Cluer. de Natur. Deor. lib. 3. vbi enumerans Hercules, ait, Quartus Jovis, & Aberia Latonæ Sororis, quem Tyrii maximè colunt, cujus Karthaginem filiam ferunt, forsan ad Civitatem alludit.

Virgil. Maald. r. vers. 343. Sil. de Bell. Punic. lib. 1. vers. 6. 24. & 25. & lib. 17. vers. 206. & in plurib. alijs locis vbi Arnold. Drakemb. plura, & ita Intelligi debet Ioan. de Mena in 300 cap. 2. Philostous apud Euseb. in Chron. fol. 32.

Dom. Nigr. Ortel. in Thesaur. Geogr.

Bochart. lib. 3. Chanaan. cap. 7.

Plin. lib. 16. cap. 44. Zuinger. Theatr. Vit. Human. lib. 2. vol. 23. fol. 3962. Bochart. dict. lib. 2. cap. 24. col. 474.

Tit. Liv. D. Isidor. & alijs Hendreich dict. lib. 2. cap. 2. fol. 28. Salmasius de Lingua Hellenica, fol. 352. Horn. lib. 2. de Orig. Amer. cap. 6.

Silius Ital. lib. 3. vers. 241. & ibi Dausque. fol. 116. & Drakenborchius, fol. 247. & in lib. 1 vers. 3. fol. 3.

Vvalton in dict. Prol. 3. n. 16. Hendreich lib. 1. cap. 1. fol. 9.

Aristot. in dict. lib. de Mirabilib. Auscultatis Zuinger. in Theatr. Vitæ Human. lib. 2. tomo 22. fol. 1372.

Plin. lib. 3. cap. 7. Hendreich dict. lib. 1. cap. 2. fol. 2.

Aul. Gel. Noct. Attic. lib. 16. cap. 25. Mela lib. 1. cap. 7. Appian. lib. 15.

Strab. Geogr. lib. 17.

Cicer. de Natur. Deor. lib. 3. Alderete orig. de España, i Africa, lib. 2. cap. 23. Marmo Prisc. de Chald. edad 2. cap. 6. 9. 1. fol. 56. Pellicer in Apparat. ad Monarch. Hispan. dict. lib. 2.

Guill. Postell. de Liter. Theoricum, cap. Quonam Characte Scripta fit prima Lingua Mundi, five Hebræa, & cap. frequ. & per tot. lib. de Originibus, cap. 5. Cassiodor. in Leg. Mos. lib. 1. cap. 1. Num. 3. Prorm. Pu er. Thesaur. Histor. 1 leg. cap. 35. fol. 322. vbi plura.

Cardoos da Ortogrph. Regul. 2. ex Antiq. Poeta dicunta Phœnicem Græcis, Græci Deuertà Latinos.

que como dice Cardano, todas ſon de los Fenicios; i aun el P. Hardoino intenta probar, que ſiempre eſtuvieron tambien en vſo las Letras Aſirias.

Ioan Hardoin. in Diſſert. quæd. apud Plinij Comm. de Qua, v. Mamor. da Travoos Anno 1706. fol. 222 3. Doret. diſt. Theſaur. cap. 10. fol. 1164

Joſue cap. 15. v. 15. & 42. D. Klaſſoo in Delphis Phœniciſſae. cap. 5. in Notis, fol. 29. D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 11. D. Hieron. in Sophon. cap. 3. & epiſt. 142 ad Damaſ. Hoſtos Plut. in Daniel. cap. 2. Aldrete lib. 2. cap. 34. fol. 230. Harm. Hugo de Origin. Scrib. cap. 3. fol. 42. Euſeb. de Præparat. Evang. lib. 10. cap. 1. Bochart. in Phaleg, lib. 1. cap. 15. Claud. Doret. Hiſtor. des Langues, cap. 2. fol. 6. Dieuxile. ad cap. 9. Geneſ. v. 4. fol. 127. Bonfrerius in Comparat. Linguæ Hebreæ Arabic. in Præf. Cognatos in dict. cap. 11. D. Auguſt. fol. 1097. vbi contra Theodoret. Syriam primum fuiſſe dicentem.

M. Maria Briano. in Theſ. Linguæ Sanctæ, fol. 83 Caramuel in Apparat. Philoſ. lib. 2. cap. 234. Vvaltono dict. Prolog. 3. Hugo dict. cap. 3. fol. 41. Scaliger. in Notis ad Euſeb. in quadam Epiſt. ad Chriſtoph. Puteanum. Doret. vbi proxi. cap. 31.

Eupolem. & Alexandr. Polyſtor apud Euſeb. de Præparat. Evang. lib. 9.

D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 3. & 16. ad. cap. 16.

Ex Abraham Zacuth. in locaſio. fol. 134. Bochart. in Phaleg, lib. 4. cap. 36. fol. 318. Mariana Profan. edad 2. cap. 4. & 5. fol. 89. & cap. 5. fol. 94. & 95. Aldrete lib. 1. cap. 34 & lib. 2. cap. 2. D. Gabriel Alvarez Hiſtor. Eccleſ. & Mund. Oſſerv. 2. fol. 38. Doret. Theſaur. Hiſtoriæ Linguar. cap. 2. fol. 7. ex Petr. Mariæ Paol. Conſtantin. Ludov. Le Roy, & aliis, & cap. 39. fol. 332.

Sepe. lib. 3. cap. 7. §. 1. & 3.

Joſeph. Iſcalig. lib. 1. D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 11. & ſeqq. cap. 11. & ibi Coquæus. O. Hieron. Origin. & Iſidor. ref. ol. 997.

A que ſe añade ſer los Fenicios Gente erudita, pues conſta tenian en ſu Tierra la Ciudad de Debir, que ſe llamaba Cariath Sepher, que ſignifica *Ciudad de los Libros*, ò Cariathlanna, que ſignifica *Ciudad de la Doctrina*, i *las Letras*: de que ſe infiere, no ſolo que tenian Lerras, ſino cultivadas con la enſeñança.

Y ſe califica, porque hablando los Cananeos la miſma Lengua que los Hebreos, primera, i Matriz de las demàs, como và notado, i afirman S. Auguſtin, S. Geronimo, i otros, es natural que conſervaſen tambien las Letras Hebreas, de que proceden las otras, como dicen Marino Brixiano, i Caramuel, traiendo para comprobarlò à S. Geronimo, S. Auguſtin, S. Clemente Alexandrino, Joſepho, i otros.

El vſo de la Lengua Hebrea entre los Cananeos, o Fenicios, en tiempo de Abraham, no parece tener duda, como ſe manifeſtarà adelante: i por eſto los Griegos, eſpecialmente Eupolemo, i Alexandro Polyhiſtor tuvieron à los Fenicios por Hebreos, afirmando ſer Hijos de Saturno, Belo, i Canaan, i que eſte fue Padre de Fenicios, Aſirios, i Hebreos; cuia equivocacion procediò, de que antes del Diluvio, ni muchos Años deſpues, no tuvieron las Naciones nombres entre los Eſtrangeros, i entre los proprios mas ſe conocian por Familias, que por Naciones; i conſiguientemente el nombre de Hebreos no ſe oiò, ni ellos ſe diſtinguieron de las demàs Gentes, haſta que Arphaxad pobló la Tierra que ocupò, que por eſtar ſituada mas allà del Rio Eufrates, le dieron el nombre de Heber, ò haſta que del nombre de Heber, Hijo de Salè, (que dicen no conſintiò en la fabrica de la Torre de Babèl, i conſervò ſu Lengua, i ſe quedò en la Tierra, por no haver ſido caſtigado) ſe llamaron Hebreos, como ſe ha dicho, i refiere Joſepho, i otros: bien que algunos ſe perſuaden à que tomaſen el nombre de Abraham, à quien los Cananeos llamaron Ebri, ò Ibri, porque pasò ſu habitacion de la otra parte del Eufrates, como funda Teodoreto, i otros, movidos de graves raçones, i eſte nombre los empeçò a diſtinguir de los demàs, haſta que por Jacob, llamado Iſrael, tomaron el de Iſraelitas, como dice S. Auguſtin.

Eſta diſtincion, que ignoraron, como las demàs Antiguedades, los Griegos, ocaſionò eſtender el nombre de Hebreos (como dicen Hugo, i Sigonio) à los Aſirios, Arameos, Fenicios, Syros (aunque eſtos ſe llamaron Rabbothe, i Colpites, ſegun Alderete) i otraa Naciones: i oiendolos à todos vn Idioma, los reputaron por vna Nacion.

Eſaias parece entiende por Hebrea la Lengua Cananea, no ſolo por la ſimilitud de ambas, ſino por ſer los Hebreos Conquiſtadores de Canaan; i que en tiempo de Abraham fueſe la miſma, ſegun Genebrardo, ſe colige de que Abraham, Lot, i ſus Familiaa, quando entraron en Canaan, ſe entendieron por ai con loa Cananeos, ſin Interpretes: i todo el tiempo que vivio Abraham entre ellos, haſta que la hambre le preciſò à huir con Sara à Egypto, donde ſe mantuvo 60 Años, enſeñando muchos Artes à los Gitanos: i à los 135 Años de ſu edad bolviò à Meſopotamia, i Canaan, traiendo algunoa de ſu Familia el Teraphim, que introduxeron entre Caldeos, i Babilonios, que dicen algunoa diò origen à la Idolatria en aquellas Tierras, aunque es mas antigua, como ſe vè en Joſue; i ſegun Suidas, tuvo principio en Seruch, que mandò adorar loa Hombres Inſignes cada Año, celebrandolos como ſi eſtuvieran vivoa, en que tuvo eſta abominacion principio.

Buelto Abraham, proſiguiò en entender à los Cananeos con la miſma facilidad que antes, ſin haver olvidado en tanto tiempo el Idioma, que no es corto indicio de que era el natural.

Andr. Maſius in Epiſt. ad Arias Montan. & in Grammat. Linguæ Syriacæ. Boet. Bolo. in Pſalm. cap. 2. Acoſt. in Cantic. cap. 4. Lyra cap. 10. Bonfrer. in Phaleg, lib. 2. cap. 15. Iſidor. cap. 14. vbi inter alia dicit. cap. 38.

Ab olio et lapo. Greſ quæſt. 57. & 60. Chorax apud Stephan. & Vrbibus, v. Hebræi. Georg Mich. Adler. alii apud Marsh. Mund Origio. Differt. 10. cap 9. 6. 7. & cap. 12. 6. 5 rer. diſſ. Patrit. ed 2. cap. 5. fol. 97. ad dera. diſt. cap. 34. fol 132. Ludov. Capell Diatriba contra Buxtorf. Ioo. de Veris, & Aoſq. Liter. Hebraor fol. 106. Rabi Salom ſop. cap. 10. Geneſ. R. David Kimch. ſup. cap 25. Exod. Ludovic. Portugal in Globo Cæleſt. & Secr. Llanos Sanctæ, cap. 1 Paol. Borgenſis, Atila Moſan. Manuer. & alibi Duret. in dict. Theſaur. cap. 6. fol. 43 D. Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 35 Duret dict. cap. 6. f. 46 Car. Pigon. de Repol Hebræor. lib. 2. cap. 1 plurer apud Hugo dict. cap. 3. fol. 42. Horat de Orig. Amer. lib. 2 cap. 3. fol. 129. Beleth in K. Thrat. Vlachion Lit. 5. fol. 128.

Iſaias cap. 9. v. 2 Bruni quinque Civitates in Terra Ægypti loquentes Linguæ Chanaan: & ſuæ ætate aſſerit D. Hieron. fuiſſe aliquas Civitates Ægypto Linguæ Chanaitide loquentes, & obſervat Plato ad dict. loc. Iſaiæ, fol. 168 Claud Duret, Hiſt. Linguæ, cap. 27 fol. 315. Memoir. del Rio in Geneſ. cap. 11 v. 1. Bochart. in Phaleg, lib. 2. cap. 15. Gomarard. in Chronic. 2. calcul. verba Pet. Duret. dict. cap. 6. fol. 312.

Philo lib. de Abrahæ fol. 258.

Mariana Profan. de Chriſto, edad 3. cap. 2. 9. fol. 109. & 4. 5. & Pet. cap. 3. in Hiſt. Rom 3 6. cap. 2. lib. 2. Voſſius lib. 2. cap. Gramm.

Kircher. Oedip. tom Syntagm. 4. Craig Mich. le Nocle ad Cafall. fol. 201. de Sr mentio Geneſ. c 19. v. 19. Iodic. 1 v. 3. Reg. lib. 2. v. & cap. 29. num. 15. cap. 23. v. 24. Ezec cap. 22. v. 2. Oſeas c 3. v. 4. Zachar. cap

Al-

Algunos quieren diverſificar las Lenguas Aſiria, i Fenicia, afirmando, que Abraham, que ſabia aquella, aprendio eſta, quando llegò à Caman (como tambien aprenderia la de Egypto) fundados en el Geneſis, donde Jacob en Cananeo, llamò al Tumulo *Galaèd*, i en Aſirio le llamò Laban *Jeger Sahadutha*; pero eſto no induce diferencia tan notable, que perdieſe entonces privar de la inteligencia de ambas Lenguas, porque no es diverſidad que muda el Idioma, la variedad de algunas palabras en las Lenguas de vn Origen; pues demàs de que las voces ſinonimas ſe vſan voluntariamente por los de vna Nacion, con la falta de comunicacion de las Gentes, ſe vàn mudando, dejando vnos vocablos, i tomando otros, i eſto ſuecde aun en vna miſma Provincia, i en corta diſtancia: en Eſpaña ſe vè en el Dialecto Gallego, de que ſe deriva el Portugues, como dice Leon, que entenderà hablandole, mui poco, el Caſtellano que eſtè verſado en èl: i menos entenderà el Catalàn, i menos el Italiano, i Francès, teniendo eſtas Lenguas el miſmo Origen, i ſiendo Romance todas, como doctamente prueba el Arçobiſpo Fontanini; con que mucho menos ſe podrà decir, que por la diverſidad de vna, ò otra palabra es diferente la Lengua: aunque Pellicer lo entiende de otro modo.

Parece cierto, que Abraham, i los demàs Patriarcas hablaron la Lengua Cananea, i conſiguientemente el Pueblo, de que dàn manifieſta prueba en Joſue ſus Exploradores en Jericò, à los quales no huvieran entendido Rahab, ſino en ſu propria Lengua, ni los Gabaonitas acertaran à explicar ſu Embajada à Joſue, ſino hablandole en ſu proprio Idioma; por lo qual infiere Alderete ſer vna miſma Lengua la Hebrea, i la Fenicia: ò como dice Bocharto (añadiendo la Caldea, ò Arabiga) vna es Madre, i las otras Hermanas.

Y aunque S. Geronimo dice ſer media entre la Hebrea, i Egypcia, que ſon diſtintas, es porque la vecindad hiço tomar à los Fenicios algunas palabras, que trae Bocharto, no ſolo de los Egypcios, ſino de los Etiopes, i Arabes, i aſegura el miſmo Doctor Maximo, el gran parenteſco que tiene con la Cananea, que es la Fenicia, ò Punica, eſtendida deſde Cadiz à Cirene, en que eſcriviò Mocho Sidonio ſu Filoſofia, i Sanchoniaton ſus Annales, ò Hiſtoria de Fenicia, i otros que refiere Dureto.

Por lo qual el miſmo S. Geronimo, i otros, que refiere Hendreich, remitiendoſe à Alderete, dicen ſer Dialecto de la Lengua Hebrea, en que ſe hallan mezcladas palabras Arabes, Egypcias, i Africanas, introducidas deſpues con el comercio, i trato de eſtas Gentes, perdiendo otras Naturales, con que ſe fue apartando de modo de ſu primitivo sèr, ò de ſu Matriz, que con el tiempo ſe hiço diverſa Lengua; la que era vna; i lo miſmo pudo ſuceder à la Caldea, Hija tambien de la Hebrea, como la Syria, Arabe, Etiope, è India.

Hablando, pues, Fenicios, i Hebreos caſi vn miſmo Idioma, es verofimil tuvieſen noticia de las Letras proprias de la Lengua que hablaban, ò que inventalen algunas à ſu imitacion tan antiguas, que no huvieſe tiempo en que vſaſen las Figuras; i ſiendo mas faciles las Letras, llevatian eſtas donde poblaſen, ſin el embaraço de las Figuras.

Para deſvanecer eſta objeccion eficaz, ſe debe hacer reflexion à que los Hebreos Cautivos, i libres, conſervaron el Culto de Dios, viviendo dirigidos (aunque no ſiempre obedientes) por la Lei, Patriarcas, Profetas, i Capitanes de ſu Pueblo, i tan vnidos entre ſi, que no olvidaron, ni alteraron Idioma (aunque perdiò mucha perfeccion, i grandeça) i Letras: de que es teſtimonio irrefragable la larga, i penoſa cautividad en Egypto Superior, el dilatado Viage del Deſierto, en que leieron muchos las primeras Tablas de la Lei, eſcritas por Dios miſmo, i dadas à Moiſes; cuia forma de Letra conſervaron, haſta que

vere.a. eulas ratio interpretationis, vtriusque Alphabeti... antiq. Hebraic. & cap. 22. Arnet. num. 7. 3 fol. 971. & 970. & melius ad cap. 13. Sapient. fol. 999. Voetius in Admiranderi la Anim. Pl. K. tom. 2. 24. Josue cap. 24. v. 2. Sulc. Alcuinus Alcuin. 2. cap. 34. fol. 135. Sap. cap. 1. v. 2. Bocl. at. 1. de Pabo Antiq. cap. 13. Rio in Genes. cap. 11. 14. & 20. Alderete. Antiq. Bibl. ad cap. 12. v. 13. Leuterom. fol. 261. & 286. & ad cap. 7. Sapient. v. 1. & 1. qq. fol. 149. & fol. 335. Vossius Gramm. lib. 1. cap. 7. & 9. Genes cap. 31. v. 47. & 49. D. Hieron. Isidor. Clario, Lipomano, Vatablo, Oleaſtro, & alii e optim. Rio in Alderet. 47. num. 87.

Voſſius dict. cap. 9.

Leyo Origen da Lingoa Portugues. cap. penult.

Fontanini de la Eloquenza italiana, lib. 1. capit. 3. 12. & 13.

Pellicer Poblacion, i Lengua primitiva de Eſpaña, fol. 43. & ſeqq.

Voſſ. dict. lib. 1. Grammat. cap. 7. & 9.

Serarius in Joſue cap. 2. quæſt. 35.

Alderete lib. 2. cap. 8.

Bochart. in Phaleg. lib. 2. cap. 13. verſ. Lingua hæc, & poſt Chananæa. in Defenſ. contr. Salmaſ. col. 829. D. Auguſt. & Cyrillo citato relat. Dureto in Hiſtor. Leg. cap. 43. fol. 392. D'Arſilon. in Hiſtam cap. 7. v. 29. Voſſius dict. Proleg. 3. num. 19.

Pocharto in dict. defenſion. col. 832. Dicterico. fol. 831.

Bochart. ubi proximè col. 831. & 832. Isid. Pacen. Theſ. Linguar. Hieroglyph. cap. 41. ubi Alphabet. nonaliæ Ægyptiæ effert.

D. Hieron. in Hieremiæ lib. 1. cap. 24. Dureto dict. cap. 17. fol. 332. D. Auguſt. tract. 13 in Ioan. & contr. Literas Foliceol lib. 2. cap. 104.

Dureto dict. cap. 43 fol. 393.

Scaliger. Poſtell. Bochart. & alii in Repub. Carthag. lib. 1. ſect. 2. cap. 2. oſtendit Iarè Vvalton dict. Prolegom. 13. ad 209

Hector Plat. in Daniel. cap. 2.

Alderete Inſt lib. 2. cap. 35. & ſeqq. & lib. 3. cap. 33. fol. 432.

Alderete lib. 2. cap. 14

Voſſ. de Art. Grammat. verb. Hebræa, & verb. Phœnices, fol. 24.

Exod. cap. 20. v. 3. & ſeqq. Le lic. cap. 18. v. 2. Leuterom. cap. 12. v. 2. Joſue cap. 24. v. 14. Nunc ergo timete Iehovam, & ſervite ei in integritate, & veritate, &c. v. 23. Inclinate cor veſtrum ad Iehovam, &c. & fol. 203.

Dureto in Theſ. Linguar. cap. 34. fol. 34. & fol. 304.

Abulenſ. in Comm. ad Euſebium, tom. 1. cap. 434. fol. 380.

Deuteron. cap. 5. v. 10. Exode cap. 32. v. 18. Ruperta lib. 3 de Gloria Verbi Dei, cap. 21. & 22. Iſid. Hiſpalenſ. ſuper Deuteron. quæſt. 25. tom. 4. Poſtell. de Origin. cap. 3. & 8. Capell. conte Buxtorf. Diatr. fol. 70. & ſeqq. Cleaſter, Nierembergius, Calet. & alii citati ſillveyra in Opuſculis; i Ezech. 3. q. c. 2. v. 1. 2. 3. & 4. 5. 6. alt. Quod primò Tabulæ fuerint ab alio confectæ fuerunt ſecundæ. Exod. cap. 34. v. 1.

Eusebios in Chronic. D. Hieronym. Bellarm. & alijs Torniel. ad Ann. 3560. n. 19.
Thalmud cap. 2. de Sanedrin.
D. Hieron. in Pref. lib. Regum, & in Esech. cap. 9. Genebrard. lib. 2. Chronol. Rabat. Mauro de Instit. Cler. cap. 3. Claud. Boret. Hist. Hib. Ling. cap. 84. fol. 309. & cap. 87. fol. 325. ex Sixto Senes. & alijs.
Vosf. Gramm. lib. 1. cap. 9.
Supr. 5. 1. In fine fol. 198.
Beda, & alijs Rel. March. Mondejar. dift. Disq. 15. cap. 3. Aldrete lib. 1. Ant. cap. 37. & Script. Capell. ubi supr. Matute Prosap. de Christo, edad 2. cap. 5. §. 3.
Petanius Theatr. Mesie. 4. p. tit. 8. §. num. 97. Mathæus Vecembec, Ionior in Cynosura Liturgica, conclus. 17. num. 6. Ludov. Alcazar, Pseudo Italiano, Gerundense, & alijs relatis Pellicer in Lect. Sol. ad Gongor. col. 666. & 667.
Capell. dict. Diter. fol. 31. & 110. Calmet in Dis. 1. Libros vet. Test. tom. 2. ex D. Corsenius de Veter. Coll. Numbus cap. 2. num. 5. Hilipand. 5. tom. 9. 2. de Temph. pulch. 2. dis. Pag. cap. 24. ubi Hieguras adducit Sixt. Lathnof. Museo de Inscripcion. antig. n. 139. & 133. fol. 11. Aldrete Monta. in Apparat. Sibill. cap. de Sibil. Rab. Gerondesi. in Pentateuch. dict. Ecclesiast. Claud. Boret. Thes. Hibor. Ling. cap. 37. fol. 322. verf. Cron, qui on Voyage Libver. A. 1189. Sibillas in Annos cap. 2. v. 5. fol. 728. Pontleger. in Cipi. Hebraic. Diff. 1. fol. 12. & seqq.
Aldrete cit. lib. 2. cap. 2. & 3.
Fortalic. Philof. Eusebi de Prapar. Evang. lib. 9. Mucius Pacio de Oficul. Inter Phil. Ecclesiast. & Christian. cap. 25.
Scaliger. in Epist. ad Thomason. & Serph. Vosius Gramm. dict. lib. 1. cap. 7.
Sup. dict. cap. 7. §. 1. Colmo Canonicum potissimum verfabatur in Imaginibus fculptis, & statuis quibus repræsentabant vana, & fictitia numina, observatis quandoque, & ritibus Ceremonialibus ad cultum deorum, alia Dicta Sanct. Bibl. ad Deut. 18. v. 2. fol. 256. & 257. Sacerdotes temporis ad summam impietatem, & Monstruosam credulitatem formam.
Aristot. Physic. lib. 2. cap. 8.
Solorzan. de Jure Ind. lib. 2. cap. 7. tom. 1. Inter plures num. 24. allegatus Author Sup. lib. 3. cap. 4.
Comperd. I. Peruviana, ce las Indias, lib. 2. cap. 20. Pat.
Panchiol. ber. Experi. Lancellot. in Hoggid. Georgius Pasebius de Novis Invent. quorum accuratam notitiam facem præstabit Antiquitas.
Aldrete lib. 1. cap. 3. §. 2. fol. 122.
Del Rio in dict. cap. 2. §. 3 Genes. num. 15.

Diter. ubi supr. fol. 238. v. &c reverso Cronael, &c.

Vosius de Philosophi. Sect. cap. 1. §. 24. Matute dict. edad 2. cap. 2. §. 7.

Vincolor el Romano cõl verfatus in Lingua Gimilitudo, vocat Del Rio in Cirof. cap. 11. v. 8 quando enim, que fenfus interit communis, ne non poffunt propter solam Longævum diverfitatem, nihil prodeft ad confecandam hominem cum fimilitudo natura: ita vt libentius homo fit cum cane fuo, quam cum homine alieno. D. Augustin. de Civitate Dei, lib. 19. cap. 7. vbi plura Coquerus fol. 1288. & Vives fol. 1823. Iam vero ferat fuperbia mentis Longæuum Oftentum: humillitas poftea in Pœnitentia earum vitiorum obtinuit. Act. cap. 2. v. 4. notant Cæfius. coll. 4. cap. 12. Gregor. Homil. 30. Pierius in Arca Noe, fol. 60.
Aldrete lib. 3. cap. 3. §. & 26.

que Esdras, segun afirma Eusebio, las dejó, è inventó las redondas, para hacerlas distintas de las Samaritanas, ò Cananeas, segun Volsio, que eran las antiguas, i comunes en su tiempo à Hebreos, i Samaritanos, como dicen S. Geronimo, Beda, i otros: i esta es la causa de estar escrito en los Siclos Antiguos *Jerusalem Santa* con Letras Samaritanas; i siendo Moneda fabricada por los Hebreos, enemigos de los Samaritanos, no era dable que vsasen de sus Letras, si las tuvieten proprias, i no fuesen comunes; pues los que se hallan con Letras Hebreas, Asirias, ò Caldeas, en que escrivió Daniel, parecen polteriores, i la voz es Fenicia, de cuios Moradores le tomaron los Espanoles.

Conservaron tambien los Hebreos la suma Ciencia, aun en distamen de los Gentiles, segun el Oraculo, que refiere Porfirio, i trae Eusebio, el qual dió à los Egypcios la primacia de las Ciencias, despues à los Fenicios, i luego à los Asirios; pero sobre todos à los Hebreos, cuio Idioma llegò à nosotros tan breve, que todo consiste en los Libros Sagrados del Pentateuco, como se ha referido.

Al mismo tiempo que la Lengua, i Letras se conservaban entre los Hebreos, en los demàs se iban deitruiendo, segun las distancias en que habitaban: i no solo entorpecieron el Idioma original, sino las operaciones mentales, hasta borrar la idèa de la Divinidad, caiendo infelices en la mas ciega Idolatria, aprehendiendo materialmente quantos Misterios, derivados de sus Maiores, debieran conservar puros, como de los Griegos dijo Aristoteles, i se manifiesta en los Indios.

Tan torpes quedaron sus entendimientos, que aunque huvieran tenido noticia de las Letras Hebreas, i supieten escrivirlas, por no tener este cuidado perderian la memoria con el juicio, hasta que alguno mas raçonable, ò mas avifado, resucitase, como novedad, las Figuras que admitirian, como invencion ingigne, especialmente los Cananeos, empeñados en sus Comercios, teniendo à maravilloso ingonio lo que su descuido havia despreciado, que asi ha sucedido entre mis Politicas Gentes, en cosas mui importantes, i convenientes, como prueban Panciriolo, Lancelote, i otros.

Fue mas facil lo referido en los que perdieron su Idioma en la confusion de Lenguas, olvidandole, como si nunca le huviesen sabido; pues aunque supieten las Letras, les faltaria discurso para aplicarlas à sus conceptos: aun dado el caso, de que à quien le privò Dios de la memoria para hablar, i entenderse, se la dejase para escrivir; cuio olvido es tan natural, como se experimenta en tantas Naciones, que carecen de Letras, i tienen raros modos para conservar alguna memoria de sus maiores sucesos, fuera de la tradicion.

Luego es verisimil, que los Fenicios, ò Cananeos, no menos viciosos, Idolatras, i ciegos, que las demàs Naciones, quando su malvado Progenitor Canaan huviera sabido Letras, padeciesen el mismo olvido, pues tambien olvidaron el computo de los Años, i Meses, i de todas las Ciencias, de que fueron despues Maestros.

Y no haviendo dificultad en lo referido, tampoco puede considerarse en lo que arriba queda dicho de la Universidad de Dabir, porque se fundò despues que los Fenicios andaban siendo Mercaderes en remotas Tierras, donde procurarian medio para conservar sus Tratos, i entenderse ausentes; lo qual daria motivo à valerse de Figuras, para conocer sus conceptos, al principio toscas, i mas pulidas despues, hasta encontrar, ò aprender las Letras, derramando su Idioma con las Figuras, en las Tierras que ocupaban, i aun en Africa, donde tanta diversidad de Lenguas se conocia, como dice Alderete.

§. VI.

§. VI. *Si los Fenicios trauxeron à España Figuras distintas de los Geroglificos: de sus Letras, i de las Españolas Antiguas, i de otras Naciones; i, quales pudieron llevar à Indias los Fenicios.*

QUANDO los Fenicios no huvieran vsádo Figuras de Animales, Instrumentos, i otras, parecidas à las de los Etiopes, i Egypcios, les fue mui facil inventar señales semejantes à las Letras, con las quales manifestasen sílabas, palabras, ò sentencias.

D. Juan Caramuel, en su Gramatica Atlantica, vsa vnas Cifras escondidas, que pudieran llamarse con Seneca, Simulacros de las palabras, i de las Oraciones, como lo sona los Geroglificos; porque para entender lo que significa la Figura, no es necesario que sea de Animal, Instrumento, &c. bastá qualquiera, en cuia inteligencia estien de acuerdo vn Pueblo, vna Provincia, ò Region.

Estas son semejantes à las Notas que se vsaban, segun Valerio Probo, Pedro Gregório, i otros, entre los Latinos, i entre los Hebreos llamaban Othijoth, *señal de señales*, en que entienden las Letras, las quales, aunque tenian sus figuras, incluiendo significacion de palabras, ò oraciones, nada significaban al que ignoraba el fin para que se havian formado, i discurrido, aunque supiese todas las Lenguas, i todos los Abecedarios; por lo qual, con toda propriedad, las llamò Ovidio Señales, porque la significacion que tienen está escondida en la Figura que se manifiesta; i no enseña nada en lo que obstenta; sino en lo que oculta: así las consideran las Leies; i por esto, acertadamente el Maestro de la Retorica las llamò Imagenes, porque aunque se parezcan à las Letras, carecen de su oficio, i toman el de Imagines, i señales significativas; de suerte, que el que ignorase su calidad, importará poco que conozca la Figura. La N. es Letra, pero puesta donde significa sugeto incierto, es nota general.

Esta invencion de las Notas, ò señales, no es tan nueva como la hiço la adulacion de Dion Casio, atribuiendola à Mecenas, por medio de su Liberto, Aquila, i à otros; porque S. Isidoro le atribuie à Enio: Lipsio à los Griegos: i su antiguedad es tanta, que sienten los PP. Radero, i Hermano Hugo, estar escrita con semejantes Notas la amenaça Divina, que leiò Daniel à Baltasar, Rei de Babilonia, no haviendo podido penetrar su sentido ningun Sabio de su Reino.

De que se infiere, que Daniel aprendio las Notas de sus Mayores, i la antiguedad de ellas entre los Hebreos, que llama Caramuel Letras virtuales, i aun los Modernos fingieron ser estas las Letras Sagradas, añadiendo desatinadamente haverse escrito con ellas las Tablas de la Ley, i el Genesis, segun Capelo, que procura manifestar, que los Hebreos no tuvieron dos Letras, ò Lenguas oculta, sagrada, vulgar, i patente à vn tiempo, como los Egypcios, i otras Naciones, sino reputaron así las antiguas Letras Hebreas, i las modernas, segun Bocharto: aunque de las Notas semejantes à las de los Romanos, ai bastantes señas; pues el Santo Rei David, pronunciando palabras correspondientes à su coraçon, i dictando, ò dedicando sus obras à Dios, dice: *Lingua mea calamus Scribæ velocitèr scribentis*, que explica así Caramuel: *Maravillosa exageracion! habla David velocisimamente: i quieres saber con quanta celeridad? lo dirè: Con tanta prefteça hablaba, como escrive la mano del Escritor, siguiendo la velocidad de la Lengua*, que es lo mismo què dictando para escrivir en Notas sucedia à los Romanos, segun Seneca, porque dijo Marcial:

Currant verba licet manus est velocior illis,
Nondum lingua suum dextra peregit opus.

Que en Castellano suena:

Aunque las palabras buelen,
Es la pluma mas veloz,
Antes acaba la diestra,
Que la Lengua la oracion.

Y Ausonio:

Phœnicia Grammata; Vossius de Arte Grammat. lib. 1. cap. 7.

Caramuel in Apparat. Philosoph. lib. 2. cap. fin.

Senec. epist. 4.

Valerius Probus edit. à Jacobo Macrobio, & à Lionello Gotophredi dicto AA. Linguæ Lat. & in fine cod. Theodos. à Magno archiepiscopo Senonensi expletus, & à Cuiacio edit. & ad Æliu Puttisio: & observ. Pisaur. La historia de Pietro Diacono de Notis Literar. D. Nicol. Antonio Bibliotheca Hisp. lib. 10. cap. 8. n. 253. vor quinquemilia notarum inter scripsisse ait Steec. Eric. Puteanus in Modathena, de Notarum Ilept. Mirneus Diat. 1 de re diplomatic. fol. Notis in suo Otiagm. Philologico. Ob la Introduccion ad Liter. Hebraic. Mavon Al othijoth pro simulo habet, edit. 1510. 8. Hebraice; vi notat Bartholotius in Bibliotheca Rabbin. p. 4. fol. 336. Placius de Anonim. Scriptorib. Rabb. cap. 17. num. 23. fol. 702.

Petr. Gregor. de Republ. lib. 22. cap. 16. in Syntax. Art. Mir. lib. 16. cap. 5. Soerio in Cesare, cap. 80. in Aug. cap. 88. Telesio in Profat. Poligraph. vbi Adolphus Cimburg. fol. 86. & seqq. Fellon. in principio Gramat. Hebraic. Salmeth ad Pan hab. lib. 1. cap. 14. Vossius de Art. Gramm. dict. lib. 1. cap. 7.

Ovid. Trist. Eleg. 4. Horat. lib. 2. sat. 4. Isidon. Apolon. lib. 2. Paradox. in Plat. lib. 12. & ibi Casaubon. fol. 69.

Esta invencion de las Notas, ò señales, no es tan nueva como la hiço la adulacion de Dion Casio, atribuiendola à Mecenas, por medio de su Liberto, Aquila, i à otros; porque S. Isidoro le atribuie à Enio: Lipsio à los Griegos: i su antiguedad es tanta, que sienten los PP. Radero, i Hermano Hugo, estar escrita con semejantes Notas la amenaça Divina, que leiò Daniel à Baltasar, Rei de Babilonia, no haviendo podido penetrar su sentido ningun Sabio de su Reino.

De que se infiere, que Daniel aprendio las Notas de sus Mayores, i la antiguedad de ellas entre los Hebreos, que llama Caramuel Letras virtuales, i aun los Modernos fingieron ser estas las Letras Sagradas, añadiendo desatinadamente haverse escrito con ellas las Tablas de la Ley, i el Genesis, segun Capelo, que procura manifestar, que los Hebreos no tuvieron dos Letras, ò Lenguas oculta, sagrada, vulgar, i patente à vn tiempo, como los Egypcios, i otras Naciones, sino reputaron así las antiguas Letras Hebreas, i las modernas, segun Bocharto: aunque de las Notas semejantes à las de los Romanos, ai bastantes señas; pues el Santo Rei David, pronunciando palabras correspondientes à su coraçon, i dictando, ò dedicando sus obras à Dios, dice: *Lingua mea calamus Scribæ velocitèr scribentis*, que explica así Caramuel: *Maravillosa exageracion! habla David velocisimamente: i quieres saber con quanta celeridad? lo dirè: Con tanta prefteça hablaba, como escrive la mano del Escritor, siguiendo la velocidad de la Lengua*, que es lo mismo què dictando para escrivir en Notas sucedia à los Romanos, segun Seneca, porque dijo Marcial:

Currant verba licet manus est velocior illis,
Nondum lingua suum dextra peregit opus.

Que en Castellano suena:

Aunque las palabras buelen,
Es la pluma mas veloz,
Antes acaba la diestra,
Que la Lengua la oracion.

Y Ausonio:

leg. 33. ff. ex quibus caus. maio. leg. 9. ff. de Hæred. leg. 41. ff. de Militar. Testam. leg. 6. in fin. de Donat. Inter. Postest. Fulcher. de Port. Roman. lib. 3. cap. 15. & lib. 3. cap. 3. Salmeth ad Pancirol. dict. tract. cap. 14.

Quintilian. lib. 2. Inst. Orat. cap. 2. Rogo de Orig. Scrib. cap. 2.

Dion. Cassii hist. lib. 55. Adii Aur. 746. Portà de Notis furtiv. lib. 2. cap. 5.

D. Isidor. Origin. lib. 2. cap. 21. cui exade Tullio Tyroni, & aliis tribuat. Lipsius cent. 1. ad Belgas epist. 37. Leonard. Leño tom. 2. Oper.

Diogenes in Vita Xenophontis. Lipsi. vbi proxim.

Matth. Rader. adducius à Lorino in Psalm. 44. Hugo dict. cap. 18.

Daniel. cap. 5. v. 5. & ibi Vimus fol. 35. vbi quod Literæ erant Hebraicæ, seu Literæ propriæ, non tamen ergat simo coincidit: in versibus seriatis ligaturam, inversatas in Chronic. Turgic. tom. 1. fol. 27. Nienoch. Stuor. cent. 3. cap. 3. Bonfrer. in Genes. Clerici Illic. Hebraic. vbi Valerian. Cabal. Christ. cap. 1. Cornel. a Lap. Mos. lib. 1. cap. 8. Not. 9. vers. Respondeo. Quamvis quidam esse ab Hebræis inventam Arcanis promotione, & a Romanis cultam, &c.

Capell. Diatrib. de Verit. & Antiquit. Hebraor. lib. fol. 9. 75. & 104.

Bocharti in Chanaan. lib. 2. cap. 17. qui se refert ad Morin. in Samaritanic. Sect. 2. cap. 9. Cyrill. Thesalon. Lect. Annig. lib. 2. cap. 26. fol. 131. & 138. Salmeth. ad Pan. hab. lib. 1. cap. 14. Vossius de Art. Gramm. dict. lib. 1. cap. 7.

Ausonius in epigram. ad notarium velocissimum scribentem.

Tu jensa nostri pectoris,
Vix dicta jam Cervis tenet.

Y traducido dice:

Apenas lo que siente el pecho, manifiesta,
Quando veloz tu mano lo trasladа à la cerd

Pero què Notas, Cifras, ò Figuras fuesen las que vsaban los Hebreos (dado que todas sus Letras significasen, como escrivio Caramuel) se ignora: ni se puede atribuir à vso, de las Letras primeras de las palabras, que llaman Raschi-teboth, porque este modo de notar solo puede servir en las cosas mui conocidas, que de comun acuerdo de los Escritores sabios tienen ià inteligencia precisa entre todos, como se vè en Quinto Rhemio: de otro modo, si es voluntaria la escritura, podrà vna Letra significar todas las cosas que empiecan con ella, i nadie en tantas averiguarà la intencion de quien la escrivio; i no es maravilla, si los Geroglificos Egypcios, que los Antiguos no nos dejaron explicados, no se pueden percibir, segun Rhodiginio; porque no solo (como Amiano Marcelino dice) significaban con cada Figura vna palabra, sino vna oracion, i vna Historia, i para entenderla era necesario, que con el Geroglifico nos huvieran dejado estampada su imaginacion.

Siendo tan antiguas estas, ò semejantes Figuras, para fijar las voces, ò la noticia de las cosas, no ai repugnancia en que los Fenicios las llevasen à Africa, i Espaсa, donde se conservaron algunas Letras, que nadie conoció, i aun se vèn otras, de suerte, que solo porque lo parecen se les dà este nombre, no haviendo dificultad en que se tengan por Figuras, ià que no se conocen Letras.

Philostrato, entre cuias mentiras se traslucen algunas verdades, como dice Alderete, hace mencion de las antiquissimas Letras, que se conservaron en las dos Columnas de Oro, i Plata (Posidonio creió eran Calpe, i Abyla, que llamaban de Hercules) escritas con Caracteres desconocidos en el Templo de Hercules en Cadiz, que viendo Apolonio Tianeo (que corrió la maior parte del Mundo, como queda dicho) las ignoraban los Sacerdotes, fingió que no le permitia Hercules Egyptio callar lo que sabia, i dijo eran aquellas Columnas los laços de la Tierra, i el Occeano, que Hercules havia escrito en la mansion de las Parcas, porque no huviese discordia entre los Elementos, i no disolviesen la reciproca amistad. Estrabon dice, que solo contenian lo que costo la fabrica del Templo: puede ser que esto se pusiese despues con Letras intelegibles, i que imaginase el que dio a Estrabon el avito, que las demas Figuras no eran Letras: sino le parecieron numeros, i los dió valor à su arbitrio, como le tenian para este efecto las Letras entre Hebreos, Caldeos, Asirios, i Dinamarqueses, i algunas entre los Latinos, i Griegos, todos de Origen Hebreo, como quiso Tritemio, excepto los Arabes, que inventaron su Guarismo, que seguido, por el Rei D. Alonso en sus Tablas, se esparció en el Orbe, de modo que casi todos le vsan.

En las Monedas antiguas Espаñolas, batidas, al parecer, en Andalucia, i otras partes de España, antes que los Romanos viniesen à ella, i poco despues de su entrada, ai Caracteres tan estraños, que no debe causar maravilla, que no se entendiesen las Letras de las Columnas referidas, ni si eran Letras, siendo tan antiguas, pues se ignora lo mismo en estas, que son posteriores algunos siglos. Antonio Augustin afirma, que no son Fenicias, como creió el doctissimo Ferreras, ni Godas, segun imaginò Olao Vvormio, ni Africanas, de que se colige ser Espаñolas, aun en el Idioma, i escritura: bien, que miradas con toda atencion, parece que tienen algunas Letras Fenicias, ò Africanas, i Espаñolas antiguas, que de ser Godas no puede haver presumpcion fundada; pues aunque Vvormio acredite con los Peñascos, que son mas antiguas sus Letras, que las que se vèn en las Monedas: en estas no puede haver engaño, que son muchas, i cada vna testimonio de maior excepcion de Antiguos Tiempos, esparcidas en Europa, i los Peñascos pueden ser escritos despues: por esto no cree Vossio la jactancia de los de Scandinavia, que afirman haver Letras entre ellos 1200 Años antes de Christo; i aun-

Lipsius de re, & aliis meminit dict. explic. 37. cent. 1.

Caramuel dict. lib. 1. cap. 2. & in Notis ad Ded. Prof. Log. Legal. V. O. putat singulas in Lingua Hebrea Literas habere significationem spetialem; vt ipse in Thesaur. Linguæ Sanctæ Verbum Herodii contexto modum edito comprobasse ait.

Q. Rhemius Palæmon. de Notis Romanis, ab interpretibus inter Ars Gramm. Latin. fol. 2. edit. 1494. Ioan. Nicol. de Siglis Veterum de antiquo vsu significandi verba per Literas initiales edit. 1710. 4.

Caramuel dict. lib. 1. Logicæ Moralis, cap. 2. sect. 2. fol. 477. Plat. in Timeo. S. Isido. Marsic quæst. 25. fol. 40.

Cæl. Rhodig. Ant. Lect. lib. 18. cap. 1. & lib. 20 cap. 20. in fin. Marcellin. lib. 10.

Vossius Prolegad Hist. Pol glot. num. 17. Coring de Hist. Hermet. Medic. Hist. cap. 24.

Philostrat. in Vit Apollon. lib 5. cap. 1. In fine eo tempore Literis Insculpta sunt non Ægyptiis, neque Indicis, nec e vllo aliquo penitus cognitis, fol. 225 & 226. ex vet. Alemar. Rhinec.

Alderete Antiq. Hisp. lib 3. cap. 52.

Ele ens. i Con. cet. Gr. de Hist. lib 1. cap. 3 num. 5. & lib. 2. cap. 4. num. 2.

Supr. in Proem.

Strab. Geogr. lib. 3.

Pochart. in Chanaan. Hist. cap. 34. c. 6 10.

Trithem. lib. 6. Polygr. in Præf. Olao Vvormio Liter. Runic. cap. 8. & 21. Caramuel in Log. Moral. lib. 1. cap. 2. sect. 4. qui ad Mexicanum hanc se refert.

Lasanof. in Prolog. ad Lector. Musei, in principio. & Iul. Paul. de Rojas in Dictionis. de Ignotis Hispanicis Monetis.

Ant. Augustin. Dialog. 6. de Medall.

Ferreras in Synosi Hist. pan. fol. 65.

Porsam similes Alderete lib. 2. cap. 25. fol. 325.

Vvormius de Liter. Runic. cap. 20.

Vossius Gramm. lib. 1. cap. 9.

Zunger Theatr. Vitæ Human. lib. 1. vol. 4.

D. Vicente Juan de Lastanosa en el discurso de Lec or de su Museo de Medallas dedicado à Felipe 4. & in Præf. fol. 8.

Vossius de Arte Gramm. lib. 1. cap. 7.

D. Isidor in Chron. Gothor. & Mra 415. D. Rod. lib. 2. de Reb. Hisp. cap. 2.

Y aunque no fuese tan bien fundado este dictamen, por no probarse el tiempo de la escritura, se sabe que Ulphilas (Gulphilas le llamo S. Isidoro, i Gudila el Arçobispo D. Rodrigo) Obispo Arriano, Godo, invento las Letras de su Nacion, ò las sacò à luz, en el resto de Europa, pero son mui diversas, por la maior parte, de las que llaman Antiguas Runicas, como la evidencia muestra, cotejadas con las que se vèn en las Antiguas escrituras de Espaòa, que no son mui desemejantes à las que vsan los Alemanes, i otras Naciones para escrivir en su Lengua vulgar, i es la que vsaron los Espaòoles, i llamaron Letra Toledana, hasta que recibieron las Latinas, con las quales los Reies Godos hacian sus Monedas, aunque en muchas partes imperfectas.

De suerte, que las Toledanas, aun oi vulgares entre los Eruditos, son las Letras especiales de los Godos, que viviendo el Arçobispo D. Rodrigo estaban en vso al principio del Sigio 13; porque segun Vasco, i Escoto, murio, el Aòo de 1245, ò 1247, las quales no tienen connexion alguna con las de los Escandinavos, i las Antiguas, que consta haver vsado los Espaòoles mas de 300 Aòos antes de Christo, aunque por casualidad tengan alguna semejança con las Runicas, ni son de la misma forma, ni se desvian menos de ellas, que de las especiales de los Godos.

D. Roderic. dict. lib. 2. cap. 1. & eit literæ, quæ dicitur Toletanæ: & antea: Syriadesque Literas quas eis, cum Lege, Gudila eorum Episcopus tradiderat habuerunt, quæ in antiquis Hispaniarum, & Gallicarum Limis adhuc hodie superexistant.

Vàseus Chron. lib. 4. Marian. lib. 5. cap. 5. relat. ab Andrea Schot. in hot. ad Archito. D. Rodrig. tom. 2. Hisp. Illustr. fol. 158.

Bolviendo à nuestro proposito, se reconoce la estrañeça de las Letras de nuestras Monedas, en muchas que tenemos presentes, de las quales estamparèmos quatro, i dos semejantes à la que dice Antonio Augustin le embiò Alvar Gomez, hallada en Cadiz: de las quales parece vna la siguiente:

Lalaneda lo Prof. Mustel, fol. 17. & 18. & apud eum, Ioan. Franc. Andrès in Discurs. de las Medallas desconocidas Españolas, fol. 197. & 198.

Anton. August. dict. Dialog. 8. Montt. 9. fol. 223.

Anton. August. vbi sup. fol. 324. Ete imaginado, que an lo alto dice COL, ò COLONIA, leèndolo al reues, i en lo bajo dice: ADR (con Letras Griegas: B. en Garabato se deja V. S. por Interpretar, i si le hacemos que sea R. podrèmos decir Romana Colonia, ò Romanorum C. si se fuese T, à Ph. diria Pharsicum. Lo que Vosf. llama Estrella, se parece mucho con al principio del Nombre Cadiz, i la Luna al principio de la palabra Colonia. Acà todas esas cosas se và mui à afectar, &c.

Pero no entendemos que sean Luna, ni Estrellas, como dà à entender el mismo Augustin, los Caracteres, ò Figuras, que estàn entre la Cabeça, i los extremos de los Peces: i si se consideraren de este modo, se ha de conceder, que las demàs son tambien Figuras; pues si lo fueran, no servirian de Letras en las mismas Monedas, significando, puestas en distintas partes de vna Moneda, cosas diversas, i de diverso modo: no solo en esta Moneda, sino en la que se hallaba en la Libreria de D. Francisco Ximenez de Urrea: en la qual parece que la C● que tiene en parte superior del reverso, està puesta al contrario que en la presente; i en la linea de Letras puesta entre los dos Peces, se hallan incluidos estos dos Caracteres, asi XC●Y, como en la primera linea de la que và dibujada ●7: argumento de que no son Imagines de Luna, i Estrellas, especialmente porque en otras Monedas se vèn las Estrellas, como en la Moneda de Urrea referida, està dibujada vna con ocho raios, en la parte inferior del reverso, los quales faltan en la Figura de la Medalla presente.

Sup. dict. Montt. 254 fol. 224.

Las mismas Figuras de Estrellas, con ocho raios, i con cinco, se hallan en otras: de que se colige, que quando los Antiguos quisieron poner Estrellas, las delinearon diferentes de la Letra, i que en la diversidad de la Figura tuvieron diferente intento, pues en la Letra solo se hallan tres puntas en la cabeça, i el tronco largo al modo de la F, i en las Estrellas el cuerpo està rodeado de raios à proporcion: i sin alteracion

Apud Lastanos. in dict. Biblioth. Vrree post Museum Montt. 134. Stellula nove radiis, & Montt. 129. & 130. quloqua, & ipse in Museo, Montt. 129. quatuor, & Montt. 130. 140. & 137. vna, & Luna malus formata. Montt. 7. Inmò & Stellola sex radiis, que insolicita. Montt. 73. Litera videtur Montt. 63. Paul. in h. l. de Rasis in Discurs. posit cum, fol. 126.

ſe halla la Letra referida en la Medalla, ò Moneda ſiguiente.

De manera, que no ai indicio para preſumir, que repreſenten en vna parte la Luna, i Eſtrellas, i en otra ſean Letras.

La viſta de las Monedas referidas califica, que eſtaban mui gaſtados los reverſos de las que eſculpiò Alderete, porque en ninguna ſe vèn las Letras con la claridad que vàn eſtampadas, ni en las Medallas 126, i 127, que pone Laſtanoſa, ſacadas de las Originales, en que ſolo ſe halla la mitad de la ϽI al modo de vna J, lo demàs eſtaria borrado, como lo eſtaba en las nueſtras C○; pero en la 128 no advirtiò, que ponia los dos reverſos, que eſtampo Alderete, imaginando era vna Moneda, que no haviendola, no es facil viefe el Original.

Alderet. lib. 2. Antiq. Hiſp. cap. 2.

Laſtanoſa in expli. Monet 126. ad 128. fol. 210. De la Tercera (que eſt 126. alt.) no he viſto Original, i aſi la dibujamos de la forte que ſe halla en aquel Grave Hiſtoriador Andaluz (Alderete) & hinc generatim equivocationem in Numiſmat. non inſpecti, & ad alteritas eadem deſcripſit ad notavit Vallisnt in Numiſm. Æreis impp. in Colonij. fol. 7 5. p. 1. Andream in dict. Diſcurſ. fol. 195.

En eſtas Monedas ſe vè en la parte anterior la Cara de vn Hombre, i la Cabeça, al parecer, de Hercules, totalmente acuñada, cubierta con la Piel del Leon, i la Clava detràs; aunque en la primera (que puede ſer de Alexandro Magno) no ſe vè. En el reverſo eſtàn eſculpidos dos Peces, que parecen Atunes, i pueden acotuar el Origen de Sidon (que ſignifica Peſcado, ſegun Antonio Auguſtin) con las Letras que ſe vèn: Maior numero de ellas, ſe halla en otra Moneda, donde ſe conocen tres Letras, ſeñaladas en la miſma forma: i puede ſer que las demàs eſtuviefen incluidas en lo gaſtado: La forma en que ſe halla es eſta: (aunque el Aoridor la puſo al rebès.)

Rojas vbi ſup. fol. 216

Anton. Auguſt. diſc. Dialog. 8. Laſtanoſ. in Muſeo fol. 43. & 44.

Demàs del maior numero de Letras; ſe hallan pueſtas en dos lineas raiadas: i en los extremos parece eſtaban las referidas C○, porque no ſe vè mas que la C; lo qual arguie ſer forma de Letras vnas, i otras.

La dificultad es, ſi todas ſon Fenicias, ò Eſpañolas, ò compueſtas de las Letras, que ambas Naciones vſaban, que ſegun Alderete, eran totalmente diſtintas, como las Lenguas; i aunque Fr. Bernardo Moutfaucon entiende, que en vna Moneda de Demetrio, que por vn lado tenia ſu Cabeça, por otro vna Nave, i encima de la Proa eſcrito en Griego BASILEOS DEMETRIOY. i debajo de ella SIDONION, eſtaba eſcrito Sidon, en cinco Letras, de que ſon ſemejantes tres, à las de las Monedas primeras, eſtampadas, en ambas dicciones, i aſi vnas miſmas las Letras, ſe puede preſumir, que ſean diverſas, i de diferente Idioma, viniendo Caractères, i voces, en ſeñal de concordia, en vna Moneda miſma, porque ſiendo tan cau-

Alderet. dict. lib. 2. cap. 6. fol. 257.

Bernard. Moutfaucon in Diario Italico, cap. 23. fol. 355.

cauteloſos Fenicios, i Cartagineſes, pudieron diſcurrir eſte artificio contra la libertad de los Eſpañoles, oprimiendolos con las acciones, i publicandolos libres; i amigos en lo que no era impedimento à ſu ambicion, i codicia.

Es verisimil eſta congetura, por haver los Romanos aprobado eſte ardid, pues ſe hallan en Eſpaña muchas Monedas, con Letras Romanas, i Eſpañolas; al parecer, (ſi no fueſen Cartagineſas, vnidas al miſmo fin, en vna Medalla) aſi en las Monedas de Obulco (que dicen es Porcuna) ſe halla eſta voz, con Letras Romanas, i en el reverſo, entre vn Arado, i vna Eſpiga, vn renglon raiado, con Letras deſconocidas, en eſta forma:

Y aunque ſon poco ſemejantes eſtas Letras à las de las Monedas antecedentes, parecen de alguna Nacion Eſpañola; Amiga; ò Aliada de los Romanos; en cuio tiempo no vſaban vna Lengua, ni vnas Letras los Eſpañoles, ſino mui diferentes, las quales ſe conſervaban en tiempo de Auguſto Ceſar, como afirma Eſtrabon.

Otras dos Monedas de Obulco trae Laſtanoſa, vna con dos lineas de Letras, entre el Arado, i la Eſpiga, ninguna Romana, aunque lo parecen, las primeras: Otra caſi de la miſma forma, pero ſin Letras deſconocidas, ſino Romanas, en eſta forma: L·AMIL ⊃. M. IVNIVS ⊐.

En las Monedas de Xativa (oi S. Felipe) eſtà delineada la Cabeça de vn Hombre, i enfrente SAETABI. En el reverſo Otro veſtido, ſobre vn Caballo en pelo, con vn Ramo de Laurèl, ò Palma al hombro, i debajo de èl, quatro Letras deſconocidas, que ſe hallan en muchas Monedas, ſin Letras Romanas (i hablaràn en Idioma Eſpañol, por lo que dijo Alderete) i tambien ſon diferentes de las referidas, en varias partes.

De que reſulta, que al principio labraban Monedas con ſus Letras las Naciones de Eſpaña, aliadas con Fenicios, i Cartagineſes, i deſpues de conformidad las juntaban, publicando la amiſtad contraida, lo qual ſe proſiguiò en tiempo de los Romanos; pero haviendo con èl dominio cetado la contemplacion, ſolo puſieron Letras Latinas en las Monedas. Eſte diſcurſo comprueba D. Juan Franciſco Andrès, i parece congruente que ſucediеſe entre los Romanos lo miſmo que entre los Fenicios, i Cartagineſes; cuia mezcla de Idiomas, i Letras, no ſolo eſtuvo en vſo, en Eſpaña, ſino en otras Naciones, como ſe vè en la Moneda de Demetrio referida; en la de Juba, que traen Auguſtin, i Laſtanoſa, que en vna parte eſtàn las Letras REX IVBA, i en otra, Letras antiguas, al parecer Africanas, i diſtintas de las de las Monedas nueſtras; i la de Sergio Galva, batida en Antiochia con Letras Griegas, i deſconocidas, que pone Vaillant.

De eſta variedad concorde, que para manifeſtar la Paz, vſaban los Fenicios, i Eſpañoles, ſe pudiera ſoſpechar, que las Letras ignoradas, que ſe conſideran Fenicias, fueſen ſemejantes à las de las Colunas de Hercules, i que mudadas en tiempo tan dilatado, ſe viniеſe à desfigurar el Caracter, como ſe vè en el Griego, que produjo al Romano. Y ſi ai otro motivo, no es facil averiguarlè, porque ignorando la Letra, no ſe puede penetrar la Lengua, i menos las Cifras: lo qual obligò à decir à Antonio Auguſtin, que no era raçon gaſ-

Strab. Geogr. lib. 3. de quo Luitprandus (ſeu Quiſquis ſit,) meminit aſſerens Anno 890. Chriſti exiſtiſſe adhuc decem Linguae verba refert Ioann. Franciſc. Andreas in Diſcurſ. de las Medallas deſconocidas. fol. 197.

Laſtanoſa. in Muſeo.

Ioann. Franciſc. Andr. apud eum, in Diſcurſ. de las Medallas deſconocidas, fol. 150. & Litteras apud Anton. Auguſt. miſſas à Ioanne Baptiſt. Perefio, Epiſcopo Segovienſi dict. Dialog. 6.

Anton. Auguſt. dict. Dialog. 8. fol. 322. Bien alanen algun parentesco estas Letras con las Latinas, especialmente la B. i la V. Idem dict. Dialog. 8. & en su Laſtanoſ. in Muſeo, fol. 40. Mon. 222. & 223.

Laſtanoſ in dict. Muſeo fol. 6. Mon. 35. & 36. & in explic. fol. 82. ex Ao 00. Auguſt. Dialog. 7. & Mon. 131. & ſeqq. & meminere Rojas in Diſcurſ. poſt Muſſxum, fol. 227. & Ioann. Franciſc. Andreas in alia fol. 272. & 276.

Alderete lib. 2. cap. 2. fol. 176.

Ioann. Franciſc. Andreas in prod. Diſcurſ. fol. 295. poſt exhibitionem plurium Numiſm. alt: Por eſto razon las mezclan con los nombres primitivos de ſus Fundadores en Lengua Arabiga, i Latina, & confirmarur ex trad. D. Alderet. lib. 2. cap. 22. verſ. Los 194 Años.

Ex Alderete dict. lib. 2. cap. 2. Laſtanoſ in Muſeo Monet. 232. & fol. 222.

Vaillant in Numiſm. Imp. in Graec. Populis percuſſa, fol. 29.

Bolerllack Theatr. Vit. Humán. v Litera, fol. 250. & ſeqq

Anton. ſeguſt Dialog. 8. de Medall fol. 229. Idem dict. Dialog. In fin No al pare que perder tiempo en eſtas, al otros muchas, que al mal eſcaso, fol. 268.

gaſtar el tiempo en coſas tan obſcuras; pero tampoco lo ſerà omitir, en confirmacion del argumento, lo que afirman Bertramo, i Vvormio, procurando probar, que las Figuras de las Letras Runicas conſervan las de los Animales, è Inſtrumentos, i miembros que vſaban los Antigues en los Geroglificos, i explicando la ſemejança con mas curioſidad, que certidumbre, haciendo fundamento de el acaſo, llegando à la Ν, dicen ſeñala vn Torrente, que baja deſde la Cumbre de vn Monte; lo miſmo ſe puede decir de la Λ Eſpañola, corriendo al contrario, aunque en algunas partes es mui parecida à la Lambda Griega.

Eſto pudiera hacer verisimil, que los Caractères de las Columnas de Hercules, eran Figuras, i no Letras: aunque por Letras vſaſen los Fenicios deſpues las miſmas Figuras, de las quales, ni en tiempo de Hercules, ni deſpues, tuvieron neceſidad los Eſpañoles, porque ſus Letras, è Idioma eran anteriores à Hercules Tyrio, ſegun la Tradicion antigua de los Eſpañoles, de que es teſtigo Eſtrabon; el qual, alegando à Megaſtenes para comprobarla, dice que havia ſeis mil Años que tenian los Andaluces Letras, i Leies, cuia Opinion ſiguen muchos Modernos; pero Bocharto, i otros, dificultan en el tiempo, que excede al de la Creacion del Mundo, caſi dos mil Años, deſde la qual, haſta Auguſto Ceſar (en cuio tiempo viviò Eſtrabon, ſegun Gordon) ſolo paſaron quatro mil Años, con poca diferencia, i deſde Argantonio, I Rei de Eſpaña, ò Andalucia, que ſegun Pellicer, vivia quando Jacob, entrò con ſu Familia en Egypto, paſaron 1700 Años, que juntos à 2328, en que ſe pone eſta entrada, hacen los 4028 Años.

A eſta impoſibilidad dà ſalida Xenophonte, afirmando, que à los principios del Imperio de Nino, tenian ià Leies, i Letras Eſpañoles, Franceſes, i Alemanes; i el Pſeudo Beroſo afirma haverlas traido Tubal à los Celtiberos el Año Quarto de Nino: cuia Opinion procurò Fr. Juan Anio comprobar, retrocediendo deſde el tiempo de Auguſto, al de Nino, reduciendo cada Año à tres Meſes, que dice era el tiempo del Año antiguo de los Eſpañoles: i de eſte modo encuentra con el Año 20 de Nino, i concuerda à Megaſtenes, Xenophonte, Beroſo, i Eſtrabon, pareciendole, que los Caractères que vſaron eran como los de les Sagos, i Thuſcos: aſi lo refiere Hermano Hugo; i Peñaloſa eſtiende los Años referidos à quatro Meſes.

Pero como Xenophonte, i Beroſo ſon Autores fingidos, con bien poca cautela, i cuidado; reprehende Voſsio al P. Hugo, por que cita à Juan Anio, para comprobar la Antiguedad de la Aſtrologia, i Letras entre los Caldeos, que queda referida, aunque no merece tan ſevera cenſura; pues aunque ſean faſſos Beroſo, i Xenophonte, la erudicion de Fr. Juan Anio fue tan grande, que es digniſimo de ſer alegado, pues de ſolo haver admitido al Beroſo, fingido, engañado, a lo que creemos, ſe engaño la maior parte del Mundo, haſta que ſe averiguò el fraude de el que lo fingiò, como queda dicho: i por ſu autoridad afirmò Picardo, que las Letras fueron conocidas en Francia, antes que en Italia, i Grecia: i que los Antiguos Gallos enſeñaron las Ciencias à las Naciones, que poblaban aquellas Provincias; pero en Eſpaña dice Peñaloſa, que florecian Letras, i Filoſofia, ſetecientos Años antes que en Francia.

Finalmente nada de eſto procede contra Megaſtenes, i Eſtrabon, que ignorando el tiempo de la Creacion, tuvieron por cierto, ſobre la fè de la Tradicion de los Eſpañoles, lo que và expreſado; de que ſe infiere, que Letras, i Leies fueron antiquiſimas en Eſpaña, i que los primeros Fenicios no introdujeron en ellas las Figuras que ſabian, ni los que vinieron deſpues, las Letras; ni aun en todas las Coſtas, ni en lo interior del Reino, como juzgò doctamente Ferreras, i lo eſtan manifeſtando los Caractères, que algunos no tienen ſemejança con los de otras Naciones.

Pudie-

Tena-tetor. Cornel. Bertram de Comparat. Hebreæ Ling. cum Aramæa Oliæ Vverm. de Liter. Runic. cap. 16.

Sup. h. t. §. 2.

Anton. Auguſt. Dialog. 6. Med. 12. fol. 247. vbi ex ſimilitudine Lacedæmonii efformare lotandir Hiſpanis. Idioma. Alderet. dict. cap. 2. fol. 178.

Paul. Alblafun. de Reyes Diſcurſ. de las Medallas deſconocidas de Eſpaña poſt Muſeum Laſtanoſ. fol. 221. vbi de Numiſm. Argentali Hiſpanicis.

Strab. lib. 3. Geogr. ex Megaſthen Paul. Merul. p. 2. lib. 2. cap 2. fol. 230. Pellicer App. ad Mon. Mor. Hiſp. lib. 4. n. 27. Marian. Profap. de Chriſt. ætat. 2. cap. 3. §. fin. Merula. lib. 1. cap. 7. Peñaloſa excel. 2. cap. 2. Duarte Nuñez de Leon Orig de la Lengua Portugueſa, cap. 1. in fin.

Pochart. Geogr. Sacr. p. 1. lib. 3. cap. 34. Ferrer. la Sinopſ. tom. 2. fol. 67.

Gordon. in Chronol. cap. 20. n. 30. Ioſeph. Franciſc. Andrad. diſc. Diſcurſ. de Medallas deſconocidas poſt Laſtanoſ. fol. 134. Infr. h. lib. cap. 24. §. 12. Pellicer dict. App. lib. 6. num. 6. Beroſ. lib. 3. Xenophont. in lib de Mirabil.

Ioſeph. Anales tit. 6. de Hermanno Hugo de Orig. Scribendi, cap. 3. fol. 32. & 33. & concluſion: Por la qual eſta confeſion de Beroſo, i la Tradicion de Eſtrabon con el Origen de las Letras entre los Eſpañoles; pero acerca de que Caracteres ſoeſen ſol de Opinion, que eran como los de los Sagos, i Tuſcos. Peuloſa dict. excel. 2. cap. 2. Los Años de los Eſpañoles eran entonces de quatro Meſes: i aſi ſeis mil Años hacen dos mil seis.

Voſsius de Hiſtor. Græc. lib. 4. cap. 9. Beierlinck Theatr. Vit. Human. v Lluis, fol. 229. Nam de Cimbris, quos ſcribunt Goroſius, & cbronic. de Gallis Peñaellas, de Hiſpanis Annius, haud multum videntur credibilia ex Hermano. Hugo cap. 3.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 3. fol. 24.

Sup. h. lib. cap. 18.

Peñaloſa vbi ſupr.

Peñaloſa dict. excel. 2. cap. 3.

Ferreras vbi ſup.

Digitized by Google

Pudiera perſuadirſe alguno à que no eran deſemejantes las Letras, ò Figuras de las Colunas de Hercules, á las que ſe hallaron en otra, cerca de Hipara, que deſeando los Acarnanes, llamados antes Curetes, i Abantes, averiguar lo que contenia, la embiaron à Atenas, ſegun refiere Ariſtoteles, buſcando quien la leieſe: paſaron por Beocia los que la llevaron, i los Beotos fueron à Tebas con los que la conducian, para que Iſmenio la leieſe, porque havia en aquella Ciudad otro Monumento ſemejante, i muchos Votos, i Ofrendas en los Templos con los miſmos Caracteres: lograron con efecto los Acarnanes ſaber ſu contenido, que eran los Verſos ſiguientes, traducidos de Griego en Latin:

Ariſtot. de Mirabil. Auſcultat. fol. 542. Op. tom. 3. ex verſ. Meiner. & Gemuſei, & aliar. Operibus, verum etiam Latinam fol. in Domin. Monteſſanus, vt eſt Andreas Chiocchus de Collegij Veronenſis Ill. Med. cap. 25. fol. 378

Abdulta bobs Gerionis, Pulcráque Erithia
Hac Luce Alcides Perſephonæ poſuit
Victorem, & deſiderio Deam cunctida vicit,
Nimpharum vero de Genere vna Ericha,
Hic puerum fago complexu Eribolſtu ſubalto
Concubitus ſola hac data Monumenta fui.

Que en Caſtellano ſuenan aſi:

Navicandoſe llevando el Fuerte Alcides
El Buei de Gerion, la Bella Erithia
En eſte verde, i eſpacioſo Boſque
Conſagrò eſta Coluna à Proſerpina,
Venciò à la Blanca Diosſa con los Votos,
Y de la alta Progenie de las Ninfas,
Vna la mas hermoſa, i agraciada,
Con blando imperio al vencedor domina.
Aquicn Erithe à la Progenie excelſa
Frondoſo Pavellon fue ſacra Encina,
Y de ſu amante vnion eſta Coluna
El Monumento forma, que eternizà

Herodot. lib. 2. cap. 200. ſi quid referendis credi verſificatoribus;

Este Epigrama, ſi como dijo Herodoto ha de creerſe à los Verſiſtas, excluie à Gerion de Eſpaña, tenida comunmente por Teatro de la Victoria de Hercules, que refiere Tzetzes extenſamente, numerando ſus trabajos, i citando à Quinto Smirneo.

Decimum Bobes Occiſoris Tricorporis Gerionis
Tribus Inſulis dominantis, vel tyrum fratrum
Deſiderio,
Non enim nunc Naturalibus tripartitum
Tempus
Gerionem dixerim Solem Herculem,
Et caterū quæ congruunt rationibus ad
Tempus
Sed aliquantiſi; ſic eſt dixi exponens
Bobes Phœnicum Hercules Tricornis hujus,
Vel cum alijs fratribus duobus conſpirantis
Ex Erithræa duxit Occeaniſedo Inſula,
Quæ nunc vocatur Gadira Gerionis autem
patria,
Quam Corinuſam Pinuvias Betis præterlabitur
Ducit autē illas bobes orthrion cum occidiſſet
canem,
Et etiam Eurythionem Bubulcum Gerionis,
Et Gerionem cum ipſis perſequentem cum
baculinis eſſes,
Cum bubus autem tranſit Occeanū fluentum
Ex Erithræa quæ currens eorum ad Europam,
Ad Turteſſum præclarum Vrbem Iberiæ
Ad hem, & Abilam Columnas firmat dum
Per Iberiam autem bobes ubigeas in Lybiam
Dercinum Aebionæ Neptuni filius occidit,
Qui ſuſurripuerant bobes recepit autem ſe
in Etruriam.

Y en otra parte:

Gerionis Decimum bobes egis ex Erithræa.

Aunque pone trece trabajos, deja el de Anteon; i dice es falſo el de las Hijas de Theipio; i en otra parte habla de Gerion, Rei de Erithrea, à quien dice Cedreno aiudaban tres Islas del Occeano, i que por eſo fingieron tener tres cuerpos, ò por ſaber tres Lenguas, i de los Arboles, que deſtilaban ſangre; que dice Philoſtrato ſe llamaban Geriones. Conon afirma; que llevò à Italia los Bueies de Gerion; i ſue bien apoſentado en Cerdeña por Locro ſu Rei; pero antes dice Diodoro, que cogiò los Bueies, i andando por Iberia; ò Eſpaña; hallò en vn Pueblo vn Gran Señor, excelente en Piedad; i Juſticia, que le hiço muchas houras (de Oſiris lo cuenta el P. Concepcion) por lo qual le diò algunos de los Bueies; i haviendolos recibido, los conſagrò à Hercules; à quien todos los Años ſacrificaban vno, conſervando los demàs mucho tiempo.

Ex Q. Smirneo. Tzetzes dict. Chiliad. 2. Hiſtor. 286.

Dict. Chiliad. 3. Hiſt. 256.

Cedren. Hiſt. Comp. fol. 140. Leierlibeck Theatr. Vit. Human. Lib. F. 213.

Philoſtrat. lib. 3. de Vit. apol. cap. 6.

Conon apud Photium; Cod. 186. narrat. 3. & 30. fol. 446.

Diodor. lib. 4 fol. 246.

Hieron. à Concepc. Cadiz Illuſtr. lib. 2. cap. 3. num. 3.

Claudiano, Pauſanias, i otros eſtàn contra Ariſtoteles, i el P. Mariana no conſiente que Hercules Alceo quitaſe Bueies algunos, quando vino con los Argonautas (i Hecateo niega ſu venida) ſolo dice que fundò à Heraclea, ò Calpe, i Gibraltar; i que los Bueies que le robò Caco, en el Monte Aventino; los havia tomado en Mallorca, que eran de Bocoris, Rei de la Isla, negando fueſe Alcides el que concurriò con Gerion; i Livio ſolo dice llevò à Italia los Bueies de Gerion, muerto por èl, el robo de Caco en la Campaña de Roma; refiriendo el modo con que le conſangrò Aras Evandro.

Claudian. de Rapt. Proſerp. lib. 2. Pauſanias in Laconicis, lib. 3. cap. 18. Sil. Ital. lib. 3. Pauler. 2. 2772. & ibi Arn. Drackenb. fol. 06; Tzetzes Chiliad 8. fol. 316. Dranch. in Comm. ad Sil. Ital. cap. 2 fol. 18. Philoſtrat. de Vit Apollonij, lib. 3. cap. 2. Dyldius lib. 1. Faſtor. vel Catal. de Neapol. dic. Boet. 2 16. Ioan. Annius de Temporibus Ieſuſ. 2. 2. neg. miſcell. cap. 20 & 21. Hecateus Hiſtoric. Alcei adverſum in Hiſpaniam negat, & fortaſſe id alienus ſuerit, niſi in conſortium ſuerit vocatus Hieronymus Bataſius Hieronymi, Strab. Diodoro, Archiep. D. Pedro. de quibus memini, lib. 1. Chron. cap. 28. ac fabulam Pelliceer. ppar. lib. 2. n. 2. & lib. 5. num. 20. Mariana lib. 1. cap. 12 & 13. Liv. lib. 24. cap. 7.

do crecia el Mar, i al contrario, cuia causa nunca pudo entender Sileno Calatino, como dice Estrabon, porque serán mucho mas antiguas, si estaban escritas desde la fundacion primera del Templo, que fue exemplar para la fabrica del que levantò en Tyro Hirán, su Rei, que segun Josepho, fue el primero, instituiendo, para celebrar à Hercules, Festividades, i Juegos, cuios Ritos en pocos siglos se confundieron con los Tebanos; de modo, que queriendo sacrificar Alexandro Magno, disputaron los Sacerdotes la antiguedad de sus Ritos con los de España; pero venciò el Tarteso, cómo citando à Hecateo, dice Arriano, i otros, en el qual siempre se celebrò con los Ritos Fenicios, porque se sacrificaba à Hercules Tyrio, i no al Tebano, como dice Apiano, que se observaba en su tiempo.

Strab. Geograph. lib. 3. Varias Histor. Graec. lib. 3. fol. 189.

Joseph. lib. 4. cap. 5. & contr. Apion. lib. 1. Vaillant in Num. Impp. tol. 174. Sherlog. in Cantic. Cantican. Antilog. 5. fect. fubfect. 3. num. 27.

Theodoret. rel. Peter. Faber. Semestr. lib. 3. cap. 2. & Agonistic. lib. 1. cap. 17. in princip.

Hecatens apud Arrianum de Reb. Alex. lib. 6. Math. Fol. in Synopf. Statr. Script. ad cap. 20. Genef. col. 120. Kichmius in Notis ad Paufon. lib. 3. fol. 245. Diodor. relat. Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 22. Pellicer Apparat. lib. 1. cap. 4. & lib. 2. num. 9. & 10.

Strab. d. lib. 3. Voffius lib. 1. de Hiftor. Graec. cap. 8.

Applan. de Bell. Hifpanienf. in princip. ex verf. Seglim. Gelenii, fol. 8 9 2. & 892. In quo etiam hodie Phœnicum Ritu, Ceremoniæ celebrantur, ipfe que Deus ab accolis non fi qui Thebis natus eft, fed qui Tyri effe confertur.

Anton. Auguft. vbi fup.

De quo ita: Strab. lib. 3. circa fin. Suarez Antiguedades de Cadiz. Hieron. à Concept. Cadiz Illuftrada, lib. 3. cap. 3. num. 2. vbi manifeste dicit: Ser el primero que fe le erigio en Eſpaña, & cap. 4.

Procop. lib. 2. Vandal. & ex eo Bergius lib. 4. cap. 2. Rufeo. Chronic. fol. 2. Nicephor. Callistus lib. 17. Hift. cap. 12. Bochart. Geograph. Sacra. p. 2. lib. 2. cap. 2. & 3. & in Proem. de Colonijs Phœnicum, verf. Nunc fecundo. Theophan. in Hiftor. Mifcell. Anno VIII. Juftinian. Saldas. verf. Chanaan. Fendrich in Repub. Carthag. dict. lib. 1. fect. 2. cap. 2. fol. 8. Alde-

Ni es objeccion, que Antonio Augustin conceda la Poblacion de Cadiz à los Fenicios de Africa, i que se aia considerado arriba anterior à este tiempo; pues bien pudo Archelao tomar Puerto en Africa, i pasar despues à España, i aumentar con sus Gentes la Poblacion, como despues hicieron otros, hasta llegar à la grandeça de poner en ella el Templo del maior Heroe de los Fenicios; pero basta que quede reconocido haver traido los Fenicios à España Caracteres tan dudosos, que apenas se percibia fuesen Letras, quando las repartieron los Fenicios en el Mundo, ni la semejança que tienen con algunas de otros Alfabetos, las pone en esta calidad.

Y asi puede discurrirse no ser estas Figuras del Templo de Hercules Letras, cómo las que vsaron los Fenicios despues; porque si lo fueran, seria facil leerlas, como las de aquellas Columnas, que refiere Procopio duraban en su tiempo en Tanger (que es facilisle se llamase antes Tingir, que significa Emporio en Fenicio) las quales eran de Piedra blanca, erigidas cerca de vna Fuente, en las quales con Letras Fenicias se leia el Año 530. de Christo, en que florecia Procopio: *Nosotros somos los que huimos de la vista del Ladron Josue, Hijo de Nave.* Y aunque Ibni Alraqui, Historiador Africano, dice se hallaron en Cartago, lo qual, i el no haverlas visto Procopio, hace dudar à Alderete, i Marmol, pudo Alraqui equivocar el sitio, ò hablar de la Provincia; i no parece se puede dudar que se havria leido antes de Procopio por todos los que entendiesen Punico, sin embargo de estar escritas al tiempo, ò poco despues de la Conquista de Canaan por Josue: dando à entender la voz *Nosotros*, que las pusieron (i es presumible no fuesen solas) los que desamparando su Patria, asegurauron las vidas con la fuga, de que ai señales bastantes en la Escritura; con cuia ocasion Lescarbot intenta probar, que los Cananeos, que pasaron à Occidente, fueron à las Indias Occidentales, agitados de las Tempestades, segun refiere Hornio; pero mas verosimilitud tiene que fuesen antes, quando el menos conocimiento de los riesgos los haria emprehenderlos, i la necesidad tolerarlos: sin negar por esto, que pudiesen ir otros de los que huian para convalecer del asombro en las mas remotas Regiones.

La edad de las Columnas es con diferencia corta, la de Cadmo mudò este las diez i seis Letras Griegas, segun le pareciò congruente à los genios de la Tierra, que poblaba; pero los Fenicios fugitivos de Josue no tuvieron necesidad de alterar las que ià vsaban en su Patria en aquel tiempo; i es cierto, que no eran las que en Eſpaña, i Tebas tenian los Templos; pues aquellas se leian el Año 530. de Christo en Fenicio, que serian semejantes à las del Libro de Aristoteles de Plantas, que tradujo de Punico en Griego, Maximo Planudes, Monge de Constantinopla, i el Idioma, al que refiere Plauto, de que aun se conservan reliquias en la Isla de Malta, refugio (que eso significa la voz *Melita*) enmedio del Viage de los que navegaban de

reg. Antiq. lib. 3. cap. 3. & 15. fol. 360. Pellicer in App. lib. 2. num. 2. Heinelius in Biblioth. Oxfon. fol. 1102. Mar. Bell. in Synopf. Criticor. S. S. in cap. 10 Genef. col. 130. Dietericus ad Genef. cap. 9. verf. 17. fol. 214. Theod. Ebelandt. in Com. de Relation. Cremon. de Rot. Ling. Gland. Duret. in Thesaur. Hiftor. Ling. cap. 27. fol. 324. & cap. 43. fol. 591.

Popebloune in Cenfura ejusdem Auct. fol. 324.

Ibni Alraqui, ab Alderete dict. lib. 3. cap. 15. citat. & à Luis de Marmol Hiftor. Afric. lib. 1. cap. 29.

Dieterle. Ant. Bib. dict. fol. 224.

Exod. cap. 24. v. 28. & 29. cum addendis fup. 5. 4. h. Cap.

Ex Marc. Lescabot. Hiftor. lib. 1. de Orig. Americ. cap. 2. fol. 506. & lib. 2. cap. 2.

Plinius lib. 7. cap. 56. Duret in Thefaur. Hiftor. Ling. cap. 56. fol. 643. Vt fupr. eft dictum eſt 5. 5. eſt. negat Tertius Chillad. 1. 2. Hift. 598.

Gronovius ad Stat. Papin. Diatr. cap. 57. fol. 375.

Pafcal. Gallus in Bibl. Medica, fol. 227.

Plautus in Panuli. act. 5. Sten. 5. Late Bochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 6. Leon Origen de la Lengua Portugueſa, cap. 5. in fine

Diodor. Bibf. lib. 5. Ieon. Cleon. in Epift. ad Sophum ſcrip. 539 vbi quod Plauti plura verba intelligantur ab Incolis. Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 26. ſuſpicatur Arabum, aut Sarracenor.

Tyro à Cadiz, i de vnas, i otras no seria mui distante la Letra, i Lengua de Sanchoniaton, ni la de Theodoto, Hipsicrates, i Mocho, que su Historia prosiguieron, à los quales tradujo Chcto (à quien llama Afitos Eusebio, i S. Clemnte Alexandrino mejor, Letio) en Griego; pero las de los Templos nadie, ni entonces, ni aora las entendia: congetura eficàz de que no eran Letras las que Hercules Tyrio trajo à España, se conservaron en su Templo, como estrañeça mas misteriosa, por menos sabida, haviendose perdido la inteligencia de ellas con la memoria de los Hombres, de la qual, sin duda, dependia penetrarlas: de la misma suerte que en los Pagodes, ò Templos de Oriente, Arabia, Zeilàn, i otras partes, donde nadie entiende los Caractères antiguos que vè, i aun ignora si son Letras.

Hornio sospecha ser mas modernas las Colunas de Tanger, sin mas fundamento que presumirlo, contra la autoridad de tan Ilustres Varones, que mil Años antes que él naciese aseguraron su antigue-dad; pero no haviendo repugnancia en ello, ni el caso, i modo, no es bastante motivo para sospechar, en tan antiguo sucesso, la dificultad de creerlo: i menos en quien (como observò Kirchero) nada quiere que se crea, sino lo que inventa, i aprende, pues igual vicio es creer à todos, que à ninguno; porque como dijo S. Augustin, no porque Yo no aia visto, ò sabido vna cosa, la tengo de negar.

Si estos Canancos fugitivos llevaron las Letras entre tantas çoçobras, con maior raçon Hercules Tyrio, que salió de su Patria voluntariamente à conquistar, havia de llevar à las Poblaciones que hiciese las señales, y i figuras que inventaron sus Fenicios, en cuio vso se mantendrian siempre los que no tuvieron noticia de las Letras, i los que las alcançaron, hasta reconocerlas, olvidando los Caractères de las Colunas del Templo de Cadiz, ò de Tartesso; cuia inteligencia, i aun la de las Españolas, iace sepultada en tan profundo olvido, que hasta las conjeturas mas agudas se entorpecen en la obscuridad, i la incertidumbre, quedando invtiles.

Ex Eusseb. Pochart. lib. 2. Chanaan. cap. 17.

S. Clem. Alexandr. lib. 1. Strom.

§. VII. *Infiere se, que los Fenicios poblaron las Indias, acreditandolo con la conformidad de la Idolatria, Lengua, i Costumbres de ambas Naciones.*

DE la larga digresion antecedente se infiere, que si vsando los Fenicios las toscas Figuras, de que habla Lucano, hicieron las Navegaciones, que aumentado el Arte merecieron tanta celebridad, i aplauso en el Mundo, pobladas las Costas Occidentales de Europa, i Africa, algunos Años despues del Diluvio, como dice Dureto, i và notado, hallando tan fertiles, i opimas Tierras, investigarian el Occeano, buscando las mejores, como và dicho, ò embestidos de alguna Tempestad, darian en Tierras abundantes, donde al modo que en las vltimas Costas que ià conocian, se quedarian poblados, manteniendo sus descendientes las Figuras que llevaron los primeros, i hallaron despues los Españoles en los Indios ià tan estrañas, que creiendo eran Imagenes, Magicas, i Diabolicas, quemaron la maior parte, en vnos mui pulidas, i conformes a lo que explicaban con ellas, en otros toscas, i menos proprias, en otros solo señales de que las havian tenido, i en otros olvidada totalmente aun la noticia de ellas.

Los Mexicanos vsaron de todas las Figuras, que tuvieron Etiopes, Egypcios, i Fenicios, sin faltarles las que parecian Letras, i todo lo declaraban, faltando en su recta pronunciacion la B. D. F. G. R. S. I. segun Betancur: i aun oi se vèn en sus Pinturas Animales, i Aves perfectos, imperfectos, i divididos, menbros de Hombres, como Cabeças, Manos, Pies, Instrumentos, Armas, Arboles, Ramillctes, i otras cosas,

Rhodig. Lect. Antiq. lib. 28. cap. 34.

Sup. in princip. h. c. Hendreich dict. lib. 1. cap. 1.

Hornius de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 22. Solorzan. dict. lib. 1. cap. 9. n. 44.

Duret. in Theſ. Hiſtor. Ling. cap. 43. fol. 391. Le Hiſtoiſ tout plus anciens aſſeurent, que quel que temps apres le deluge venerent la Coſte d'Afrique ou de barbarie, & de l'Eſpagne ſuſt peuplee par ses habitaciers, les quels on dit auoir eſté des long temps, egaleus, & Maſques du Mer. Fedra, Antiquedad de Gra ada, lib. cap. 3. vbi Aegyptum pro Tyro (I e. à primis temporibus) cum ſcripſit in Lerian negotiationis cauſa navigaſſent, quandam ibi loca poſſederunt. Et poſtquam Gratiorum adventum collocat ita proſequitur. Nam in Iberia tum, vt ego exiſtimo Argantho ius, ac TARTESSVS Regnabant. Ex Veſione Colli Fecundi Carthuſi edita à Cirillo 1588. aliter verò hoc habentur in Vega Franciſci Peralti ab Ivenicoſtephano 1592 edita fol 256. & Tartesſum Marbil. omOppidum fuiſſe.

Auguſtin. Patanear ouſo verba refert Cataneuſi diſt lib 2. Logic Morelli, cap. 1. num. 2. fol. 23. fol. 432.

Thevenot lib. 1. ſul Itiner. cap. 44. tom. 1. Knox in Relation. Zeilan, 4. p. cap. 10. in fin. tom. 2.

Nuñez de la Peña Hiſt. Canar.

Ex Albergandi, Herbelot in Bibl. Orient. fol. 447.

Hoto. in Acta Nor. fol. 60. & de Orig. Amer. lib. 2. cap. 4.

Kircher. China Illuſtr. cap. 1. Tale meritò ſuo ſu. t, & haberi debrun pro liti, qui omnel Divina, Humanaque fide repudiata, nil quod fidem non rideat ſuo approbet, nil quod proprium ipſis cerebrum non diſtaverit credendum reni-ſtat, nam deficiente fide incredulus, quis num evadit. Lite 13. Theophil. Patriarch. Antioch lib. 1. contr. Chriſtianos Rel. Caſſiodori ad Antolicum, fol. 74. poſt S. Iuſtin. Oper.

Ex D. Auguſt. Petr. Simon. Nicole. de Tiera-firme, Nov. 1. n. 4.

Seneca epiſ. à Brumdeberg con. 49. num. 20.

Sup. §. 2. fol. 202.

Sup. §. 3.

Qui Interſa, quo laſi Ignorant fiſtbunt quodammodo quod dicitur aerem cedunt D. Theophil. vbi ſup. lib. 3. fol. 227.

coſas, con que explicaban ſubſtancialmente quanto imaginaban, i querian que entendicſeti los auſentes, i venideros.

Todas las referidas Figuras, i otras harto notables, ſe vèn en los Libros Mexicanos, que publicò Purchas, i deſpues Tevenot en el ſegundo Volumen de las Relaciones, i Gemeli en el Siglo Mexicano, i el en Viage de los Mexicanos. En el centro del Siglo referido ſe vèn Figuras, que ſe parecen à la Daleth, al Caph, i Reſch Hebreas, al modo que en los Tambores Magicos, de que vſan los Lapones, ſe hallan entre las Figuras H. ☽ i otras vnidas à diferentes lineas, que parecen Letras, è igualmente ſignificàn con las demàs Figuras, i cada vna puede ſignificar vna ſentencia de muchas palabras, como entre los Indios dice Laet; lo qual acredita, que la ſemejança de Letras no las excluie de ſer Figuras; i que eſtas, i las demas tomaron los Indios de ſus primeros antiquiſimos Pobladores Fenicios, lo qual aſegura hallarlàs tan eſparcidas en Nueva-Eſpaña, i (aunque mas toſcas) en el Perù, i otras Partes, dando indicio de vna Poblacion General, que ſe fue dilatando largo tiempo, conſervando, i aumentando vnas Familias lo que aprendierón; i otras olvidando con la barbaridad aùn las ſeñas de Racionales.

Por lo qual, no ſolo imaginamos, que los Fenicios que Ariſtoteles refiere pudieſen ir à las Indias, ſino otros antecedentemente, llavados de la codicia, i que eſto fueſe en tiempo de Hercùles Tyrio, ò poco deſpues, es mas preſumible, deſentrañando el gran ſuceſo, que embuelven las Fabulas, Hijas de Grecia, como dice Nonio, afirmando, que Hercules bajò à los Abiſmos, què puede interpretarſe de ſu Viage à Indias, de que pudo hacerle ſalir bien ſu ſabiduria, i como los Antiguos eſtaban en firme creencia, eſpecialmente los Griegos, que el Occeano era innavegable, i Eſpaña el fin de la Tierra, no pudiendo creer que paſaſe adelante, fingieron por mas facil vn imposible, que lo que pudo naturalmente executar, i que no era impoſible à ſu valor, como queda dicho.

Eſto ſe confirma, con que la noticia de Tierras remotas, entre los Fenicios, era antiquiſima; i aſi en todos tiempos ai mas, de ſus largos Viages, que la que correſpondia à ſu cautela; i ſin duda fue eſte el motivo que empeñò à la Republica de Cartago à gaſtar tanto en las Armadas, en que mandò reconocer los Mares à Himilcon, i Hanon, mucho tiempo deſpues, como ſe ha referido.

En confirmacion de eſta Opinion, militan todos los fundamentos, que quedan propueſtos en las de los Cartagineſes, Hebreos, Atlantidas, i los que ſe diràn por los Egypcios; i Chinas, excepto en algunas particularidades, que el dilatado tiempo introduxo entre las Naciones referidas, i los Feniçios, de cuio origen, i progreſos ha ſido preciſo tocar algo en los §§. antecedentes, para que pueda hacerſe con maior claridad la comprobacion.

Ultimamente, es mas facil perſuadirſe à eſta Opinion, conſiderando la ſemejança de Lengua, Religion, i Coſtumbres de los Fenicios, i los Indios: efecto de las preſumpciònes, i congeturas ià referidas, porque no parece que de otra Nacion pudieran comunicarſe, ni caſualmente incidir en tanta conformidad.

La Lengua Fenicia (que ià quèda notado ſer Hebrea antiguamente, como la Syra, i deſpues Dialecto de ella, è Hija ſuia, con ſemejança notable) ſe vè en los Indios derramada, i confundida con el largo tiempo en muchas palabras, que en ſonido, i ſignificacion ſon las miſmas, con poca alteracion; pues aunque en todas las Lenguas ſe hallen palabras Hebreas, como dicen Tomaſino, i otros; i pudieran ſer de eſte Idioma, parece que tocan mas à los Fenicios, que nunca eſtuvieron quedos en ſu Tierra, ni en las agenas, que a los Hebreos, que ſino es forçados, nunca deſampararon ſu Patria.

Y aunque el argumento de la conformidad en las voces no con-

Purchas ex Verſione Hiſpa. I. 9. Anglice edidit Imanuel Henricus Spelmanus, & Gallice Thevenot tom. 2. Relat. Voiag. Itiner. ſub Titulo Hiſtoria Imperij Mexicani Figuras repreſentans. Gemelli Giro del Mondo, lib. 1. cap. 3. fol. 93. & cap. 3. p. 6.

Joan. Scheffer. Hiſtor. Lapon. cap. 11. & in Add. fol. 173. & ſeqq.

Laet In Deſcript. Americ. lib. 16. cap. 2. fol. 239.

Laet in Americ. lib. 3. cap. 20. fol. 240.

Caramuel In Logic. Legal. lib. 1. cap. 1. n. 2. ſect. 23. fol. 452.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 34. Corloſa Gens, & luſtria ſemper ad ulteriora tendere in deliciis.

Nonius Panopol. Dionyſ. lib. 2. Ve lut fabularum materiam plenam Græciam.

Dracd ad Solinum cap. 2. fol. 18. Pauſan. in Arcad lib. 8. cap. 18. & in Beotic. lib. 9. cap. 24.

Vt ſupr. dictum eſt lib. 1. cap. 1. n. 3. & Illuſtr. lib. 2. Atque hominum fines Gades. & lib. 17. Terrarum fines Gades. Bochart. lib. 1. Chanaan. cap. 34. in principio.

Supr. lib. 1. cap. 3. §. 6. Cardoſ. Phil. Lib. lib. 2. q. 11. Solorçan. lib. 1. cap. 4.

Hac Cap. 5. n. 2. & ſeqq & Iuſtus Paulus Ferrus in Differt. de Origin. Caſanar. & Limicib. Terra Sancta apud Memor. de Trevoux in Iulio Anni 1701. fol. 1280. vbi quod, & de Literar. Origin. opus pene perfectum reliquit. celeriſſimi. R. Theatr. Vltrajecten. c. 6. fol. 277. Euſeb. de Præp. Evang. lib. 1.

Voſſius de Hiſt. Græc. lib. 2. cap. 16 fol. 138. Bochart. in Prolegom. Chanaan. Hottinger. in Topograph. fol. 1234. Morch. Mondejar Origin. p. 1 Diſq. 10. cap. 9. num. 5.
Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 2. & lib. 3. cap. 1. Hieroicch lib. 1. ſect. 2. cap 5.
D. Auguſt. in dict. lib. 7. cap. 16. & contra Literas Petiliar. lib. 2. cap. 104. & in Ioann. tract. 15. & lib. 1. Locutionu. D. Hieron. in Hieremi lib 3. cap. 23. & in Eſai. lib. 3. cap. 7. & QQ. in Geneſ. cap. 36. & 24. Agnoviteſſum Pelicanos Hiſtoria de Orig mer. lib. 2. cap. 3 & lib. 1. cap 3. fol. 130 & in Arca Noè fol. 63.
& Th maſin. in Gloſſ. Hebraic.
D. Gabriel Alvares de Toledo poſt Hiſt. Eccleſ & Mund. Diſc. 1. f. 369.

con-

concluia el Origen de las Naciones, segun Hcurnio, esto se entiende quando son pocas : pero siendo muchas, es el mas eficàz; i advertidas con atencion las que ai en las Provincias, i Pueblos de Indias, manifiestan su Origen, aunque despues de tantos Siglos aia en muchas alguna variacion en pronunciarlas, i entenderlas.

Hevrn. Philosoph. Barbarice, lib. 2. cap. 27. tract. 2.

Hornio dice, que los Nombres de las Islas de Madannina, i Guancane, dàn à entender que son Poblaciones de Cananeos aquella de los Madianneos, i esta conserva el Nombre, añadido à Cane el articulo Guar, corrompido en Guan: i que lo mismo sucede en Caonabo, Provincia, i Nombre de Cacique en la Española, derivado como el proprio de los Cananeos de Canaan, como el de los Idolos Cemes, que los Japones llaman Cames; i es conocida en el Rio de la Plata la Nacion de los Camis. Na-Chancan, Cacique de Tabasco, Ixnacham Ketum, Nombre con que significaban en Yucatàn la Superior, ò Abadesa de las Virgenes. Ysbancan, Kamcaba, Abkinchi, Caciques. Canaraca, Rio de Pria. Canibales, que segun Herrera, quiere decir, Hombres Valientes, sinifica en Punico, *Señores Graciosos*, de que tomò Nombre la Familia de Anibal, Campech, Cacique; Chamcham, Provincia, en que està repetido el Nombre de Cham Chamuru, Provincia; Cañaribamba, Provincia; Canacantean, Provincia; Cananka, Isla; Cananor Cabo; Cananum, Rio; Canapeis, Isla; Canapot, Rio, i Laguna; Canareo, Pueblo; Canches, Indios; Canec, Cacique; Cangachamba, Provincia; Canoba, Rio; Canuil, Provincia; Haiti, que como diximos, era vno de los Nombres de la Isla Española, està manifestando, que se le dieron los Heteos; i que sus Indios tenian este Origen, como de los Anakeos, que pasaron à Nueva-Espaòa, tomò el Nombre de Anahuac toda la Region, que Hornio quiere fuesen aquellos Gigantes antiquisimos, que reputa Torquemada por primeros Pobladores, dejando el Nombre General de su Nacion à la Tierra, i al Pueblo de Anavaxaca: i en el Perù à la Familia de los Anancuzcos, al Cerro de Anaguar, i otros muchos; i añade Hornio se vè el Nombre de Cananeos en los Cañaris, i Cañas, en Caiana, ò Gayana, junto à Caribana; i de Phenos, ò Penes se formò el Nombre de la Isla Puna, como si se dijese Punica, como pudo suceder à la Isla de Pena, al Occidente de la Mauritania Tingintana; i el mismo Origen, con facil inflexion, se halla en Panuco, Panamà, i en los Panues, Indios, entre los Chichimecas de Nueva-Espaòa, i aun los Pynoles, sus antiguos Moradores.

Horn. lib. 2. cap. 10. & 13.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 12.

Cogollud. lib. 3. cap. 6. fol. 122. & lib. 4. cap. 2. fol. 177.

Herrera Descripc. de Indias, cap. 7.

Cogollud. lib. 4. cap. 4. fol. 283.

Ptolom. lib. 4. cap. 5. fol. 85. ex edition. Lugdu.

Los Indios Guamares en Xalixco pudieron conservar el Nombre de Amorreos, como los Gomeres de Africa, i los Abenamagos, Abibeias, Abraidas, i Benominnos, que huvo en Panamà, segun Pedro Martir, i Gomara, citados por Hornio, conservan tambien en el Nombre de sus Maiores el de sus Capitanes; porque Abenamago significa Hijo de Magon: Benomian, Hijo de Omian, o Omina, que fue entre los Arabes Linage famoso; por la enemistad con los Abasides. Mochocoboc se llamaba el Cacique de Champoton, que es Fenicio.

Ex Petr. Mart. & Gomara, Horn. vbi sup. Torquem. lib. 4. cap. 3. tom. 1.

Hornius lib. 2. cap. 10. & 12.

Los Nombres, que los Fenicios ponian à muchas Poblaciones, empeçaban con la voz Kar, Kir, Karja, Karta, que significa Ciudad, segun Bocharto, se vè en Cartago, Carteia, i otros; pero no tantos como tienen entre los Indios, no solo en Pueblos, sino en Islas, Provincias, i Rios, como son Caracas (que es la voz Caraga en Ptolomeo) Caramari, Nombre de Cartagena, Caracarora, Cayri, la Isla de la Trinidad, Carnuncarca, Carpajan, Carona, Isla del Marañon; Carrapa, Rio, Provincia, i Caciques; Caripo en Caribana, que tambien es Nombre de Rio, i de Tierra firme; Carex, Pueblo; Caribano, Punta; Caribes, Golfo; Cara, Baia, i Cacique; Carabaco; Carachines, Punta; Carahate, Pueblo; Caramanta, Provincia; Carangues, Carcares, Cararaes; Cariocs, Indios, Cara-

Bochart. in Chanaan. lib. 2. cap. 10. Hendreich Repub. Carthag. lib. 1. cap. 1. sect. 2. fol. 28.

Ptolom. lib. 4. cap. 8. fol. 87. vbi & Karaon.

Supr. lib. 2. cap. 5. 6. 7. fol. 40. Torquem. lib. 14. cap. 23. tom. 2. Cibos, llamado por otro nombre Haiti.

Supr. lib. 2. cap. 1. 5. fol. 43. vbi latè.

Horn. dict. lib. 4. cap. 20. Herrera Decad. 2. lib. 7. cap. 14. Torquem. lib. 1. cap. 23. & 14. tom. 1.

Acosta lib. 1. cap. 9.

matex; Carare, Provincia, i Rio; Careta, Provincia; Cari, Pueblo; Cariaco, Provincia; Cariari, Pueblo; Carabi, Isla; Carinobamba, Caripuna, Caritan, Isla; Carlulaima, Provincia; Carmenga, Cerro; Carrochabamba, Cartama; Carabaya, Caranque, Caracara, Caracolio, Carahatci, Caravilli, i otros mal pronunciados por Hornio: i lo mismo en los Nombres, que empieçan con las particulas Ker, Kir, Kor, Kur, que estàn bien patentes en Herrera, Torquemada, i Garcilaso.

Vt videre ab in comentariis ad Iudi-bur Garcilaf. Torquemad. Herrer. Oviedi, & aliorum super fecundò loci publice exposità.

Los Fenicios llamaban à los Rios Beer, i Nahar (esta voz aun se conserva en Espaìa en Nahares; à quien hace famoso la Vniversidad de Alcalà, i en Mançanares, conservando el antiguo Nombre Mança, i otros); i los Indios los llamaban de la misma suerte, como se vè en el Rio Casanahar, que entra en el Orinoco: Oinàr, que riega à Veneçuela: Berù, que diò Nombre al Perù, llamado asi, por la velocidad de su corriente, derivado de la palabra *Beruti*, que significa fuerça, como dijo Hesticeo Miciio, de que por la fecundidad pudo llamarse Berut là Falda del Libano, Tierra de Fenicia, que en su Repartimiento tocò à Beri, Hijo de Scepha, del Tribu de Asser, segun Casaneo; i Berùa se llama la vltima Ciudad de los Gentiles, frente del Mar Indico. Beragua, que segun Pedro Martir, dice Hornio, que significa Rio de Oro, i otros semejantes.

In Hest. Milef. Vof. de Hiſtoricis Graeci, lib. 4.

In Chaſan. in Cathal. Glor. Mund Partt. Theſ. Hiſt. II. guar. cap. 30. fol. 404. Calmet in Dict. Hiſt. verb. Aſſer, fol. 170.

Geograph. Nubiens. clim. 1. p. 7. fol. 27. & de Beruch, Civitate Magna, meminit clim. 3. p. 8. fol. 62.

El Nombre Habanà està publicando ser Fenicio, derivado de los Heveos, ò de la Ciudad de Hava, de que no està lejos el Rio Abana de Damasco. Los Montes, entre Biacop, i Guayana, se llaman por los Indios Cillicedemo, que significa en Fenicio, Montes; que se dilatan àcia Oriente, segun Hornio. Aruba, Isla, cerca de Maracapana, dà indicios de Arab en Josue. Azùs (asi llaman al Lino de Quito) Pueblo en la Espaìola, està acordando los Azuagos, de quien dice Alderete, descendieron los Cartaginenses.

Josue cap. 15. num. 51. Herrera Dec. 5. lib. 10. cap. 11. Alderete dil. lib. 5. cap. 13. fol. 379.

Cioroteguì, dice Hornio, que es el mas antiguo, i principal Pueblo de Nicaragua, i Nombre Fenicio, como el de los Indios Coribicanos, no mas distantes de aquel Pueblo, que los Carubis de Cartago. Caribes es corrupcion de Caripbe, como Bataliador, pues *Careb* en Fenicio significa Batalla, i Rapha Hombre fuerte, i fuerte: i corrompida esta voz, llamaban Alpha los Asbotos, que eran Fenicios, al Javali, que mutò à Adonis, por entender con esta voz el cruel, i fiero. En la Lengua de la Espaìola significaba Cinaro, ò *Airado*: Guaibba, *Vete*: Machahuca, *que me importa*: Ciba, *el Peſcado*: Maiani, *Nada*: Copei, ò Copal, *el Anime*, *i el Arbol que ſe lleva*: Canoa, *el Barco*: Boa, ò Bohio, la *Caſa*: Macana, *la Eſpada de Madera con filos de Pedernal*: Guacavara, *el Reencuentro de Soldados*; cuias palabras se conservan en Pedro Martir, de la Lengua perdida de esta Isla, i como dice Hornio, i que todas son Fenicias, como tambien Mammona, que dejamos dicho ser Nombre de vn Idolo en la Espaìola: i Mammon llamaban à la Ganancia los Fenicios, segun S. Augustin. Teitoca, *Jer guicto*: Techata Cinato Guamecchina, *el Señor ſe irritarà mucho*. En Yucatàn significa cuicana, *como te llamas*? Conczcotoche, *venid à mi Caſa*: Tetcetan, *no te entiendo*: Guacajarima, *Region*, ò *Comarca*, *Poſterior*: Atubeira, *Mirare ad Dios*: Areyto, *Baile*, i *Cantar*: Anacaona, *Flor del Oro*: Hamaca, *Cama en el Aire*: Cacique, *el Rei*, ò *Señor*; que en otras partes llamaban Tiva, Quevi, i Guaxiro. Tainos, *los Nobles*, en la Espaìola. Mumu, *la Aldea*, en Veragua. En el Rio de S. Julian, que descubriò Magallanes, llamaban los Indios Pian, à la *Boca*; Sechen, à la *Mente*: i Schial, à la *Lengua*: Joas, las *Doncellas*, que segun Hornio es voz puramente Punica, i las demàs semejantes à las Fenicias; à esto se añade, que como dice Pedro Martir, los de la Espaìola aspiraban las palabras, como los Hebreos, i Arabes.

Montfaucon in Bibliotheca. Colchilan in Selecta. Philor. ex Sibaio, & aliis; num. 5. fol. 004.

Torquem. lib. 4. cap. 27. & lib. 5. cap. 49. tom. 2.

Idem lib. 20. cap. 36. tom. 2. Solorzan. lib. 2. cap. 6. num. 25;

Supr. lib. 3. cap. 7. §. 2. in fin.

D. Auguſtin. de Civitate Dei, lib. 2. cap. 2. & Serm. 30. de verb. Dei, & ſuper Serm. Dñi. I. Monte, lib. 2. Druſius cum aliis in Comm. ad Voc. Hebraicas Nov. Teſtam. cap. 24. fol. 732.

Torquem. lib. 4. cap. 9. tom. 2.

Cogolludo Hiſtor. de Yucatan, lib. 2. cap. 2. ex 1 emeſal; & Solorz. loc. At etymo ex verbis Indici Matan conabitur, defunti, & Tetcetan abſit quia male intellexerunt alii.

Ovied Summar. Hiſt. Gener. Indiar. cap. 106 in princ.

Horn. dil. lib. 2. cap. 20.

Ex Petr. Martyr. Hornd. dil. lib. 2. cap. 10.

Torquem. lib. 21. cap. 23. tom. 2.

En

en Yucatàn Abdolas : en Tamico, Bardechuras : en Guadalajara, Barcimecas : en Nexapa, Beidechoçose en Cumanà, Batadochios, i Barachios : en Jamaica, Beroica, Beimboroica, i Abemberoica, Nombres de los tres vltimos Caciques Bacatà, oi Bogotà : Akambue llaman à los Elpiritus los Caribes, segun Rochefort. En Caribana, Anakiuz, Cacique de los Juones : en Paria, Anaxarat : i en Bocharto eſtàn Anaks, i Anax : el Nombre de Sicheo conſerva el Islote, que eſtà al Occidente de la Isla de Boriquen, i otros muchos, en que ſe trasluцen los Nombres, que vſaban los Fenicios, i ſus Deſcendientes : Otras palabras Fenicias, que tienen ſemejança con las Indias, traen Alderete, i Bocharto, que fuera largo compararlas, pues baſtan para muеſtra las referidas, i las Hebreas, que quedan notadas : i no ſe debe omitir que la propriedad con que ponian los Fenicios Nombres à las Perſonas, i coſas, parece que la heredaron bien los Indios, ſegun Torquemada, sè que fue eſta Gente de la que con mas propriedad, i cauſa diò nombre à eſtas coſas.

A que ſe añaden los viſumbres de Hebraiſmo, que ſe reconocieron entre los Indios, ià ponderados, que perſuaden el Origen Fenicio ; pues en todas las partes donde poblaron, dejaron ſeñales de èl, i la circuncиſion, que es la mas eſpecial nota, ſe hallò en varias partes de Indias, como queda probado.

En la conformidad de la Idolatria de los Fenicios, i los Indios, ai poco que detenerſe, ò porque de aquellos ſe derivò muchos Años antes à las demàs Gentes, como dice Euſebio : ò porque ià ſe ha referido la de los Cartagineſes : no pudiendo dudarſe, ſegun Voſsio, que tomaron de los Fenicios los Sacrificios, que barbaramente ofrecian à Saturno, ò Moloc, que es lo mismo, ſegun Plauto, i el modo, forma, i cauſas de executarlos ; no ſolo, como ſe dijo, ſacrificaban Niños, i Mancebos, ſino Mugeres, ſegun Hendreich ; pero la identidad de la Idolatria ſe prueba con lo que refieren Stukio, Luis Vives, i otros, de la Isla Carolina, que deſcubrieron los Eſpañoles, adonde havia muchas Eſtatuas de Metal huecas, que tenian las manos juntas, i concavas, ſobre las quales ponian los Indios los Niños que ſacrificaban, eſtando las Eſtatuas prevenidas con gran fuego, interior, i oculto, que brevemente los abraſaba.

Eſta, que creieron Isla, los Autores referidos, como ſus primeros Deſcubridores, es Yucatan, donde afirmaba Bartolomè de Fuenſanda ſe hacia eſte Sacrificio entre los Indios Ixtaex, i citandole el P. Cogolludo, dice aſi : *Por ſingular dirè vn modo de Sacrificio, que tienen, ſemejante al que ſe hacia al Idolo Moloc, que Ilendo de Bronce, ò Metal, de la hechura de vn Hombre hueco, i abierto por la eſpalda, tendidos los braços, ponian en ellos la miſerable Victima Racional, que ſacrificaban, i dandola fuego, quedaba alli abraſada.* Y proſigue, contando los ruidos que hacian con ſus Tuncules, Tortugones, Flautas, i Muſicas, para eſtorvar que laſtimaſen à los Parientes los gemidos de los ſacrificados, i la prohibicion del Levitico de tan horrendo Sacrificio.

Quien pudo llevar à Yucatàn Sacrificio tan particular, con todas las circunſtancias de los Cananeos, i ſus Convecinos, ſino los miſmos Fenicios, que poblaron à Nueva-Eſpaña ? De cuias crueldades, como dice Porphirio, eſtaba llena la Hiſtoria de Sanchoniaton ; pues no ſolo en eſta forma, ſino en otras, por qualquier afliccion, ò felicidad ſacrificaban tantos Hombres, que no les parecia podian llegar à ſus Idolos ruegos, ò gracias, ſino bañadas en ſangre Humana, como ſe ha dicho de los Cartagineſes : que es lo miſmo que barbaramente imaginaban los Indios del Perù (aunque Garcilaſo lo niega en el Imperio de los Incas) i los de Mexico, que no ſolo ſacrificaban los Enemigos, como citando à Herrera dice Hornio, porque quando no havia Cautivos, los Sacrificios Humanos no ceſaban, en tan gran numero, que dice Torquemada, que de los ſacrificados podia bolverſe à poblar, i no

Ex Athanaſ. Incs Horolius dict. lib. 2. cap. 11. Rochefort lib. 8. Mor. des Antilles, lib. 2. cap. 3. fol. 416.

Fo. hart, lo Chanzos lib. 1. cap. 1. c. 548.

Di Kiſſon Delphi Phœniciſſ. cap. 5. fol. 29. & ſeqq.

Ovied. Hiſtoc. Gener. de Indias, lib. 26. cap. 1.

Alderete Antigued. lib. 2. cap. 2.

Bochart. poſt Chanaam Indicem peculiarem Phœnicianum vocum colligit.

Idem in Prom. Chanaan. col. 329. & 330. verſ. Hæc, & alia. Dicteric. in Numer. cap. 13. v. 27. fol. 225. vbi de Hebreis. Torquem. lib. 6. cap. 30. tom. 2.

Sup. lib. 3. cap. 2. §. 2. & ſeqq.

Sup. lib. 3. cap. 5. & 8. Horolius lib. 1. cap. 1. fol. 63. Cogolludo lib. 4. cap. 6. Hiſtor. de Yucatàn.

Euſeb. dict. lib. 1. de Præpar. Evang. Mosaæ igitur hunc omnium Gentium de multitudine Deum errorem non niſi poſt longam ætatum ſeriem exſtitiſſe, qui cum à Theologicis, & Egyptiis fabulis haud ſit abſimilis, eò ſit, ut reliquas poſtmodum Nationes ad ipſos vſque Græcos ſe ſe propagaviſſe probat cum Sanchoniatone ad finem, vſque Libri.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 6. & 7.

Voſſius. Theolog. Gentil. lib. 2. cap. 5.

Plautus in Amphitrion. Quint. Curt. lib. 4. cap. 3. Silius lib. 4. Diodor. Halicarnaſ. Antiq. Rom lib. 2. cap. 30. Faulus Oroſius lib. 4. cap. 6. Eulus apud Nonium Marcell. verb. Pueſtia. Hendreich lo Rep. Carthag. lib. 2. ſect. 2. cap. 4. fol. 180. qui etiam refert D. Cyrillum ad V. Julian. D. Auguſt. de Conſ. Evang. lib. 1. & Min. Felic. in Sup. lib. 2. cap. 1. §. 6. Diodor. Vbi. lib. 20. Plutarch. de operibus Lacæn. de Div. Inſt. lib. 2. cap. 2. Hendreich dict. lib. 2. cap. 4. fol. 135.

Phocius Bibliosh. Cod. 258.

Selden. de Dis Syriis, ſyntagm. 1. cap. 6. To quem. Monarch. Indian. lib. 1. cap. 1. tom. 1. Spencer. de Leg. Hebr. lib. 2. cap. 10. vbi laud.

Stukio de Sacrific. Gent. Ludov. Vives in Comm. lib. 20. Auguſt. de Civitat. Dei, cap. 13.

Heſſ. dich in admiratione captu. eo quod Vives legerit, lib. 2. fect. 2. cap. 4. fol. 150. & 151. Solorzan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 22. num. 57.

Ex Fr. Barth. de Fuenſalid. Cogolliud. Hiſt. de Yucatan lib. 4. cap. 14. fol. 402. quem tranſcribit Villagutierè in lib. de los Lacandones, i Itzaes, lib. 5. cap. 11. fol. 459. Solorzan. dict. lib. 2. cap. 22. n. 56.

V. relat. ſup. lib. 5. cap. 3. §. 4. fol. 28. & Dicter. lo Antiq. Ebbice, ad Sapientiam cap. 13. v. 2. & ſeqq. Voſſius late de Idolatria, lib. 2. cap. 5. Selden. de Dijs Syris, ſyntagm. 1. cap. 6. alijs plures referens.

Porphir. de Abſt. Animal. lib. 2. ſup. lib. 3. cap. 3. §. 4.

Sup. lib. 2. cap. 3. §. 7.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 7. exhibidor à vicro Horol. lib. 4. cap. 2. fol. 396. Solorçan de Ior. Indiar. lib. 2. cap. 22. num. 59. qui contrarium vult eſſe de omni Perù loquutus. Herrera Dec. 2. lib. 7. cap. 12. & Dec. 3. lib. 4. cap. 17.

Horn. lib. 2. cap. 23. Torquem. lib. 6. cap. 33 & lib. 7. cap. 17. num. 2. Marquard. Petr. Malfeth. apud Mandelſlan, Poſſevin. Herrera, Garcilaſ. Sarlo, Maial. Ribadeneyra, Marquez, Acoſta, & alijs Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 22. ex num. 51. ad 61. Vide. relect. 5. num. 15. Acoſta lib. 5. cap. 25. & ſeqq.

yna

vna vez, aquel Nuevo Mundo: i eſpanta el numero, que refiere Solorçano.

De otros Idolos, è Idolatras ai tambien mucha conformidad entre Fenicios, è Indios: pues estos en el Perù beſaban el Aire, en ſeñal de adoracion: i aquellos en Africa bribraban los labios àcià Oriente para adorar al Sol, i lo reprehende Tertuliano.

Tertull. in Apol. cap. & 23. Cordov. Dialc. Mul. tit. cap. 3.

Nadie ignora la veneracion de los Mexicanos à Quetzalcoatl, Idolo del Aire, ni la que al Aire ofrecian los del Perù, derivada ſin duda de la que daban à los Vientos los Fenicios, à los quales dedicò Vſioo las Aras, que refiere Sanchoniaton, citado por Euſebio: i Julio Firmico dice, que los Aſirios, i parte de los Africanos, veneraban al Aire, como principal Elemento, conſa-grandole à Venus, i Juno; i por eſo Dido le invocaba como à Deidad.

Torquem. lib. 6. cap. 24. tom. 2. Garcilaſ. lib. 2. cap. 10. tom. 1.

Sanchoniaton apud Euſeb. lib. 1. cap. 10. Germinus quoque Cippus tum igni, venoque dicatus, mox vnique adorationi cultum exhibuit quaſque venando operarat ferarum ſanguine Iiovis, ex vers. Fland. Virgil. fol. 55. Hendreich Rep. Carthag. diſc. lib. 4. fol. 231. vbi ait Templum venis poſſaſſe Vſoum, Julius Firmicus lib. Profan. Religion. Ex Virgil. Mantl. lib. 4 Turquem. lib. 10. cap. 24. tom. 2. Hendreich Repub Carthag. lib. 2. fect. 2. cap. 4. fol. 232.

Tambien es notable el Idolo de los Pipeles, en figura de Muger ſentada, con otras dos à los lados en pie, que parece al de los Amonitas, que era de tres figuras ſemejantes, como dice Hornio, i que haſta las Ofrendas, i Sacrificios de ambas Naciones eran ſemejantes: los Fenicios ſe herian, i ſacaban ſangre para ſacrificar, i rociar à los Idolos: i entre los Indios era frequente ſacarſe ſangre de las orejas, eſpinillas, i otras partes, para el miſmo efecto, ſegun Torquemada, i otros.

Hornius lib. 2. cap. 23.

Torquem. Monarch. Indian. lib. 6. cap. 20. tom. 3.

El P. Acoſta hallò en los Caminos del Perù montones de Piedras, que poco à poco iban formando los Caminantes, para aſegurar la felicidad del Camino con ſemejante Ofrenda: i los Fenicios conſagraban à Mercurio las Piedras que encontraban, haciendolas tambien montones; lo qual imitaron otros Gentiles, i aun ſe conſerva en Eſpaña eſta ſimpleça entre los Vulgares, dirigida à mejor fin.

Acoſta Hiſtor. Natur. & Mor. lib. 5. cap. 5. fol. 314.

Proverbior. cap. 26. v. 8.

Los Indios del Perù tenian gran devocion al Idolo Rimac, por los repetidos, ò continuos Oraculos que daba; i no era menos reſpetado en Damaſco el Idolo Rimmon (llamado aſi por las Granadas) i el Nombre de ambos no es deſemejante, ni en toda la Antiguedad ſe halla Idolo con eſte Nombre, en que parece adoraban al Sol los de Damaſco: ſi como cree Grocio, no era Saturnò, à quien llamaban Bel-Samen, que ſignifica *Señor del Cielo*, entendiendo al Sol, Idolo comun caſi en todas las Indias Orientales, i Occidentales, i el primero entre las Gentes, ſegun Teodoreto.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 30. & 31. tom. 3.

De la veneracion que los Cananeos dieron al Sol en figura de Serpiente, ſegun Voſsio, i à las Serpentes miſmas, que excedìò à la que daban otras Gentes, imitando à Taaut, que las atribuia alguna divinidad, ſegun Euſebio, ſe derivò la que dieron los Judios à la Serpiente de Metal (que dicen eſta ò. en Milan) haſta que Ezechias la mandò quebrar, quitando eſta ocaſion de Idolatria, i con las demàs agoraban, i aſi llamaban Naſchaſ à la adoracion, à la Serpiente. Pero entre los Indios ſe conſervò la devocion de los Fenicios indemne, teniendo por coſa Divna las Serpientes, i Culebras, adorandolas, ſegun Torquemada, agorando por ſus movimientos, i haciendo figuras de ellas, de Palo, i Raices en las Fieſtas que celebraban à los Dioſes de los Montes, procurando introducirlas en las caſas de maior eſtimacion, i reſpeto: i aſi tenian los Mexicanos ceñido con vna Culebra el vulto de Huitzilopuſtli: i las Armas de los Incas: eran dos Culebras de Oro en Campo Açul, enlaçados los extremos, que tenian en las bocas el Llautù, i la Borla colorada, con vn Sol de Oro, i Luña de Plata; i aun creian los Incas poderſe transformar en Culebras, en cuia figura fingiò Atahualpa haver eſcapado de las Armas de ſu Hermano Huaſcar.

Eſta ſuperſticioſa locura, inventada por los Fenicios, i Egypcios, fue comun à muchas Gentes, perſuadidas à que como aſegurò la ſalud entre los Hebreos, podria favorecer la ſuia: i por eſo enredaban en la Vara de Eſculapio vn Dragon, ò Serpiente: i en figura de ella era venerado en Epidauro, cuios Vecinos la tu-

Regum lib. 4. cap. 18. v. 26. & Jol. Trofiad.

Seldenus de Dis Syriis, ſyntagm. 2. cap. 10. Leon Allatius num. 8. & Adam Adam Theſaurus illyr. obſervat. Camer. verb. Ammon. fol. 225.

Euſeb. Caſſar. de Prædo Evang. lib. 3. ex Platon. & alijs.

Tertull. Apol. cap. 16. septimus gradus, &c.

Chrisolg. ſerm. 3. & alijs ibergis. in Laur. Cantor. Antiq. 5. fect. 3. num. 91. & 92. Hendreich Rep. Carthagin. lib. 2. fect. 2. cap. 4. fol. 226.

Theodoret. de Græcor. Affectionib. lib. 9. ibergis. Cantor. Antiq. 5. fect. 3. num. 101. ordiendo continuatur Antiochus Epiphanes, qui Antiochus, vt put. Cornel. Nepos. Plutarc. Sanches, Pineda, Cavelio, & alijs. Cardeq. Annal. Chron. fol. 360. 247. 288. & 294.

Voſsius Gramm. lib. 2. cap. 10.

Dikinſon Delph. Phœnicizans. cap. 2. tot. 20. At præcipuus Draconis cultus apud Serpentum cultol multum tribuebant, vt teſtatur Euſeb. lib. 1. de Præpar. Evang. Vvagner. Scilicet in Fortuit. ad Tacit. Thalmud. cap. de Lepra. Petrus Paul. Bolco in Descriptione Serpentis Æneæ Aconius, vetus Scholiaſt. Judæus, & Antijuo. lib. 3. tit. 25. fol. 1098. v. Dictionar. Ant. Bibliot. 2. tit. 3. fol. 401. & ſeq. Eſeb. de Præp. Evang. lib. 1. paulo ante finem. Quam ejus opinionem Pharaleus, & Ægyptij poſtea comprobarunt, &c.

Regum 4. cap. 28. v. 4. Tert. adv. Marcion. lib. 2.

Fr. Ludov. Granatenſ. in Symbol. cap. 22. fol. 578.

Dikinſon Delph. Phœniciſm. cap. 2. fol. 30. verſ. Quod ſi Delm. Torquem. lib. 6. cap. 20. tom. 3.

Torquem. lib. 9. cap. 17. tom. 3. & lib. 12. cap. 22. tom. 2. Ita quoque, & Græci à Phœnicibus ſuſtinuit. Dikinſon dict. cap. 2. verſ. Quod, & Arabes, Idem. lib. 10. cap. 23. tom. 3.

Torquem. lib. 6. cap. 37. tom. 3.

Rodriguez de Leon la Prolog. ad Confirmation. Reg. Leonis Placili.

Ha vie-

Euseb. lib. 1. de Præpar. Evang. Exod. 23. Num. 21. v. 6.

Beierlinck. Theat. Vit. hominis, v. Idol. fol. 224.

Macrob. lib. 1. Saturn. cap. 20.

Cordov. Didasc. Moralp. cap. 1.

Valer. Maxim. lib. 1. cap. 8.

Tiraquel. de Nobilit. cap. 31. num. 20. & ex num. 16. ad 30. plura de eo ex multis, præsert. Giraldi, Syntagm. 7. affert, & de Primogen. quæst. 16. a. n. Laur. Figuer. Epist. 2 3. fol. 41. Sherlogus in Canelic. Canticor. Antiloq. 3. sect. 3. num. 97.

Ex de Angue Æsculapio dicatæ, quo nomen sumpsit Plin. Hist. Nat. lib. 29. cap. 4. Ambros. Hist. 3. lib. 2. cap. 16. Marc. Aurel. Severin. in Zootom. Democrit. fol. 363. & seqq. alli apud Jonston. in Hist. Natur. de Serpent. lib. 1. tit. 2. art. 15. fol. 22. & de eius Templo in Castabagia. ex Strab. Apulejo, Appian. & Vossi. Hendreich lib. 2. cap. 4. fol. 218.

Magia. post Ptolom. p. 2. Georg. Tabul. 34. fol. 285. Tertullian. Apolog. cap. 10. & 22. Torquem. lib. 21. cap. 21. etiam verba refer. Cogolludo lib. 4. cap. 4. fol. 183. & 2.

Lactantius ad vltim. vers. Theb. libr. lib. 2. Bochart. in Hierozoic. lib. 1. cap. 4. Sherlog. in Canelic. Canticor. dict. num. 67. Bochart. in Chanean. Horum lib. 2. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 3. & seqq.

Torquem. lib. 6. cap. 48. num. 2.

Plutarch. in Præcept. de Gerend. Repub. cap. 2. Hendreich dict. cap. 2. lib. 2.

Ex Chæril. Joseph. contr. Apion. lib. 1. Hosh. lib. 2. cap. 22.

Mort. lib. 2. cap. 4. fol. 52.

Torquem. lib. 6. cap. vltim. num. 2.

Mort. vbi sup.

Mort. dict. cap. 22.

Torquem. lib. 13. cap. 43. & seqq. lib. 2.

vieron por Blasón en las Monedas, de que resulta llevaron los Fenicios à las Indias esta idolatria, como refiere Vossio la llevò Cadmo à Grecia.

En Yucatan havia vna Estatua de Leon de Marmol en la boca de vna Sierpe, en que los Indios derramaban la sangre de las Victimas; i si se consideramos Idolo del Sol, que adoraban en esta Figura, como de los Orientales dicen Lactancio, i Bocharto, no deja duda à creer que es la misma Idolatria.

Los Fenicios hacian Dioses à los Heroes de su Nacion, como se ha dicho de Hercules Tyrio, i otros, i prueba Sherlogo; i los Indios puntualmente los imitaban en esto, como se vió en Mexico con Quetzalcoat, i en el Perù con Viracocha; si son tantas las circunstancias, que pudieran cotejarse entre Fenicios, è Indios, que si se huvieren de decir todas, seria el Discurso molesto: pueden verse otras en Bocharto, Hornio, i otros.

No son menos conformes en la Idolatria, que en las Costumbres, i Artes: ambas Naciones cutregadas à Agueros, Supersticiones, i Hechicerias, faltas de fè, i de verdad, tardas, medrosas, crueles irritados, obedientes à sus Superiores: calidades, que puso en los Fenicios, ò sus Descendientes Plutarco, i quedan ià comprobadas en los Indios; i mas especialmente consta, que los Fenicios se cortaban los cabellos, que caian sobre la frente, i los lados; dejando solo el de la espalda, para hacer vn nudo con èl sobre la cabeça, como refiere Chérilo, citado por Josepho, i Horsio; lo qual usaban en la Florida algunos, i imitandolos los Mexicanos, trasquilaban los Niños, dejandolos el Piochtli, segun Torquemada; i lo mismo afirma Hornio de los de Nicaragua, i Yucatan, al modo de la Cyclice de los Griegos. Cuidaban los Fenicios de la conservacion de los Cadaveres; i de los Indios Mexicanos, i Tarascos trae lo mismo Torquemada, i en algunas partes los secaban, como se ha dicho.

En la destreça de manejar el Arco, i Flechas, ninguno aventajò à los Fenicios, ni en la fortaleça, i certidumbre de los tiros: i estando casi perdido este Arte en Europa, le exercitaban con tanto primor los Indios, que si el asombro de la novedad de los Conquistadores no les embaraçàra la destreça, no huviera sido facil su Conquista, aun contra Armas tan sencillas.

Lo que es mui digno de notar, en comprobacion de este dictamen, es el vso que tuvieron los Fenicios de la Pluma, para adornarse, segun Bocharto, i Fulero, i hacer Figuras, è Imagenes de ella: cuio Arte, con la destruicion de Tyro, i Fenicia pereciò en Asia, i aun no quedò reliquia de ella en Asia, ni en Europa; pero en las Indias Occidentales la hallaron los Españoles tan aumentada, i tan elegante, que los mas diestros quedaron pasmados de tan exquisita habilidad, como se ha referido, i prueban Aldrovando, que refiere algunas Pinturas de Pluma, i otros.

Mas pudiera proponerse por esta Opinion; pero mucho queda referido, hablando de los Cartagineses, que siendo descendientes de los Fenicios, que por tolerancia de los Reies de Judea se quedaron en su Patria, i estos de Cham, si los Indios son descendientes suios (que Tornielo limita à los Australes) por Canaan, como se ha dicho, necesariamente havian de conservar las Figuras, en lugar de Letras, como conservaron los Sacrificios de Moloc, el Arte de la Pluma, i las demàs especialidades referidas, que apenas se hallarán en otra de las Naciones mencionadas, por lo qual Hornio asegura ser los Fenicios de los mas antiguos, i acaso primeros Pobladores de Indias, aunque previene Viages à otras Gentes, contradiciendo à Roberto Conteo, Normando, que empeçò à escrivir contra Laet, i Grocio, con animo de probar ser todos los Indios descendientes de Fenicios, ò Cartagineses; pero dejemos de discurrir en lo que no tuvo efecto, i que ià despreciò Christoval Hendreich, afirmando la seguridad de esta

Carciliaf. lib. 5. cap. 29. tom. 2.

Spencer. Liber. de ritib. Gentium, lib. 2. de Leg. hebr. fol. 524. Simon. Noric. de Tierra firme, lib. 4. cap. 26. num. 3. & 4.

Bochart. in Chanean. lib. 1. cap. 38. c. 646. Fuller. Miscell. lib. 4. cap. 2.

Gonçales de Mendoça Hist. de la China, 2a. p. cap. 6. fol. 272.

Sup. lib. 3. cap. 4. 5. 20. Aldrovand. in Ivcem. Ornithologiæ, fol. 3. & lib. 9. cap. 21. fol. 637. Solis Conquista de Mexico, fol. 80. & 251.

Sup. lib. 2. cap. 2. & seqq.

Buret. Theſ. Hiſtor. Linguar. c. 9. 78. fol. 221.

Ex Tornielo, Seloriano, lib. 2. cap. 10. n. 34.

Merc. Leſſerbot. Hiſt. Nov. Franciæ. lib. 3. cap. 3. Joan. Leri Hiſt. Americ. cap. 16.

Torquem. lib. 2. cap. 10. tom. 1. & lib. 4. cap. 13. num. 2.

Horn. Orb. Imperans, fol. 327. & Orig. &c. lib. 2. cap. 3. in Prolog. & cap. 5.

Horn. lib. 3. cap. 24 fol. 33.

Hendreich dict. lib. 1. cap. 2. fol. 12. & lib. 2. cap. 22.

esta Opinion en varias partes, prometiendo con grande veras mostrar à los Fenicios en el Continente de Indias; pero no nos atreverèmos por esto à salir de los limites de nuestras congeturas; ni à dejar de acabar con las palabras del P. Simon; este Capitulo: *Y al fin, concluiendo con esta Opinion, digo, que si es verdadero, que estas Indias se poblaron de los Fenices, ò Cartagineses, es una cosa harto digna de advertir, que despues de tantos Años, que los Fenices fueron Señores de España, i hacian à los Españoles, como à sus Vasallos, i Gente simple, que era en aquel tiempo, labrar las Minas, romper, i trasformar los Montes, i sacar la inmensidad de Oro, i Plata, que havia en ella, para llevar à su Cartago: ala vuelta Dios los Tiempos, i estado de las cosas, de manera que vengan dorà los Fenices, por mandado de los Españoles, à cavar sus Minas, i darles el Oro, i Plata, que tienen en su Tierra, con que parece les hacen pago, &c.* Y el Padre Victoria dice fue semejante la Conquista de Canaan, por los Hebreos, à la de los Españoles en las Indias.]

P. Simon. Noti. de Tierra-firme, Noti. 2. cap. 2. n. num. 4. in fin.

Victor. Relect. 5. fol. 234.

CAP. XXIII. De la undecima Opinion, donde se prueba, que los Indios proceden de Chinos, i de Tartaros.

Solorzan. dict. lib. 1. cap. 9. Author. relat. & Pineda d. Reb. Salomon. lib. 4. cap. 16. §. 4. Lucen. Vic. S. Francisc. Xaverii, lib. 10. cap. 12. Sandoval de Instaur. Antop. Instaur. lib. 2. cap. 4. p. 2. Compend. & Descript. Indiar. lib. 1. p. 1. cap. 10. fol. 17. Comara Hist. Gener. Cap. de Chola, fol. 324. Acosta lib. 1. cap. 20. & 21. Gerebrard. ad Anno 1497. Petr. Mo 15. in Periplum Japon. lib. 2. cap. 2. Freitas de Iust. Imp. Lusitan. his relat. cap. 5. num. 23. & 21. ubi pro hac Opinionem stat. Horn. lib. 4. cap. 1. & 5. fol. 403. Acosta. lib. 1. cap. 27. Supr. lib. 3. cap. 1. §. 2. fol. 1. Petr. de Castro Cauſa del Fluio, 1 Reflexio, folio. 35. 36. 61. & alij.

A Algunos fundamentos he hallado para fundar otra Opinion, que los primeros Pobladores de las Indias fueron à ellas, de la China.

El primero fundamento es, la poca distancia que ai desde aquel opulentisimo, i espacioſiſſimo Reino de la China, à la primera Tierra-firme de Nueva-España, que es el Reino de Aniam, de à do se pudieron venir por Tierra al de Quivira, i de esta manera ir poblando la Nueva-España, Panamà, Perù, i las demàs Provincias, i Reinos de las Indias Occidentales; [porque no ai dificultad en el paso del Mar Pacifico, antes es facil su navegacion, segun Hornio, aun à los mismos Indios; pues afirma Acosta, que los de Ica, i Arica navegaron en Barcos de Cuero à Islas distantisimas, àcia su Occidente; i desde Nueva-España à la China se puede ir en menos de tres Meses, siendo el Viage regular en cinco; i aun desde el Perù, se experimentò, que un Navio, que saliò del Callao por Febrero, llegò à Manila à fin de Marzo; navegando debajo de la Linea Equinoctial, ò distante de ella, à lo mas doce Grados, por haver hallado siempre viento fresco, i sin calmas; acabando en tan breve tiempo vn Viage de mas de dos mil Leguas; como dice Herrera; i no es mui diferente lo que sucediò à Alvaro de Mendaña; quando descubriò las Islas de Salomon; por lo qual no debe estrañarse la Navegacion à Nueva-España de los Chinos, por ser tan diestros en ella, que dice el Geografo Nubiense, citado por Hornio, que algunos navegaron hasta Arabia, i otros Autores, que hasta Africa, i fueron mucho tiempo Dueños de la Navegacion, i Comercio de la India, segun Lucena.

Acosta lib. 1. Histor. Natur. & Mor. cap. 19. in fin.

Supr. lib. 1. cap. 3. §. 7. fol. 30.

Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 125.

Gaspar de S. Augustin Conquista Temporal, i Espiritual de Filipinas, lib. 1. cap. 29. Gonçale. de Mendoça lib. 3. cap. 22. p. 2. Herrera Dec. 2. lib. 8. cap. 4.

Comp. i Descripc. de Indias, lib. 2. cap. 2. fol. 4. p. 2.

Acosta lib. 1. cap. 16. fol. 38. Ant. Marg. Mafeud. relat. à Solorzan. lib. 1. de Iur. Indiar. cap. 6. n. 66. & 67. Horn. vbi sup.

Es cierto, que en los Tiempos Antiguos supieron los Chinos gran poder en el Mar, i tomaron muchas Islas, i aun todas las Orientales, hasta las de Cabo Verde; como quiere el P. Sandoval; i Vasconcelos dice se les atribuie la invencion de la Aguja; pero haviendo perdido vna Armada de 900 Naves, en Ceylan, ò Taptobana (que no quiere Sandoval sea Sabatra, como queda dicho) desampararon la Isla, i las demàs que dominaban, retirandose todos los que pudieron à Tierra-firme; segun dice Botero; i Purchas añade, que conquistaron parte de la India; i el Reino de Pegù, guiados de su Rei Oxivagan, i le poſcieron desde el Año de 1013. hasta el de 1072. que su Sucesor desamparò lo conquistado; lo qual consta mui claro en sus Historias, i en los derroteros antiguos de navegar; que conservan los Chinos. I ai grandes vestigios de su Dominio en las Filipinas, en Coromandel, (donde ai vn Pueblo, fundado por ellos; que retiene su Nombre) en

En Geograph. Nubiense, Horn. dict. lib. 4. cap. 5. fol. 432.

Lucena Vit. S. Francisc. Xaverii, lib. 1. cap. 3. Andrè Fitto de Costa Reg. 3. Silveira, fol. 7. v. Goiouetei, Noticia del Israël, lib. 2. num. 40.

B. Xaver. & Texeira, Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 122. Cirolus lib. 2. Lib. de Orig. Americ. apud Laet fol. 59.

Fernandez del Instaur. Antop. Instaur. p. 1. cap. 4. lib. 2. & Anon. Galvan. Siquidem fingulis Populis de suis rebus traditionis, aut referentibus magis ab creat. Anno 1281. Portel. de Instaur. Eccles. fol. 16.

Compend. i Descripc. de Indias, lib. 1. cap. 6. fol. 6.

Vbi refficer Leò. Sol. ad Gr. ger. col. 700.

Botero. & Purchas, Hist. de Hom. dict. lib. 1. cap. 5. Quomodo si Cle ſem hoam 31 adeptus fuit Regnum Sinensium, ob Patris Cle eum mortem. Anno 1281. cui succeſsit Vm cum 1064. Kuk, Xin cum 1068. qui per vigint Annos regnavit ad Annum 1086. & rorum. nemo preter Leila in Barbaries, & reſcribes quicquam de his egiſſe apparet in Synopſi Chronologica Monarch. Sinicæ ab Anno 275. Dilueli à Chi. 1. 2. 6. 6. que ei in 4. p. relat. Iln. Curiol. Thevenot tom. 2. fol. 60. & ſeqq.

Hà Cali-

Calicut, Siam, Chapsa, i en el Japon, segun dice el P. Gonçalez de Mendoça, i el P. Semedo, que es Opinion comun, *aunque en sus Libros no ai memoria de eſto.*

Favorece à eſta Navegacion de los Chinos à Nueva-Eſpaña, lo que referian en Canada los Indios Hurones, afirmando, que en mui lejas Tierras Occidentales habitaban los Epicerinos, que no tenian barbas, i venian à comerciar à ſus Tierras en grandes Navios: i ſe califica con haver hallado Franciſco Vazquez Cornado en los Mares del Nuevo Mexico quatro Proas, embutidas de Oro, i Plata, al modo de las de las Naves de China, i Japon, de que ſon Teſtigos Mafeo, i Frois, i el nunca bien celebrado, i ſobre la embidia excelente, Pedro Menendez de Avilès, hallò en el Mar del Norte Caſcos de Naves Chinas; i es Fama, que llegaron al Puerto de Quatuleo Mercaderes, veſtidos todos de Seda, que no es indicio debil de que fueſen Chinos; i aun ſe puede preſumir, que las Gentes que aportaroo à Panuco en Tiempos mas antiguos, fueſen tambien Chinos; pues en trages, operaciones, habilidad, i artificios, ſu buena condicion, i ſu diſpoſicion ſe diferenciaban poco de ellos, ſolo en raiarſe las caras, i comer Carne Humana, puede haver alguna dificultad; pero eſtas malas Coſtumbres, pudieron inventarlas, o aprenderlas deſpues.

Los miſmos Chinos tienen tradicion, de que ſon Progenitores de los Indios Occidentales, en que parece ſe les debe creer, i en el color, floxedad, ſuperſticion, i poca caridad, no deſmienten à ſus Maiores; i aunque parezca regular, que ſaliendo de Aſia las Naves ſobre el Tropico de Canero aporten à Quivira, i California, coſteando, puede llegarſe à qualquier Puerto del Mar del Sur.

Con que ſiendo tan facil à los Chinos navegar à las Indias, no ai repugnancia alguna en ſu ida al Contioente de Nueva-Eſpaña: ni tampoco en que ſu comercio fueſe en el Perù, no ſolo por lo que ſe ha referido de los Indios de Ica, i Arica, ſino porque los Gigantes fueron al Perù de àcia el Eſtrecho de Magallanes, ò atraveſandole, ſegun Acoſta, Garcilaſo, i otros; i el erudito Ericio del Poço no duda, que por el Eſtrecho de S. Vicente, i Le Maire havia Navegacion de los Naturales de Occidente à Oriente, i al contrario: por eſto congetura Freitas, que la Moneda de el Emperador Claudio, que ſe hallò en Tierra-firme, de que ſe tratò arriba, pudieron llevarla los Chinos de la Isla de Ceylàn, que conquiſtaron, ſegun Semedo, à donde agitado de vna Tempeſtad, tomò Puerto, como dice Plinio, ià citado, vn Liberto de Anio Proclamo, i el Rei de la Isla le hoſpedò benignamente, admirado de que las Monedas Romanas, que le apresò, fueſen de vo miſmo peſo, teniendo diverſas figuras, i tamaños, que denotaban haver ſido hechas por muchos Artifices: i embiò à Roma à Rachia con otros tres Embajadores, que dieron noticia de la Isla, i ſus Coſtumbres: i demàs de las que el Rei aprehendiò al Liberto, mandaria el Emperador Claudio dar otras à los Embajadores: por lo qual deſcubrieron alli el Año de 1575. muchas Monedas de Claudio, de Oro, i Plata los Eſclavos de Juan de Melo de Sampayo, haciendo vnas Çanjas, como refiere el P. Lucena, i alguna de ellas, ò otras ſemejantes à eſtas pudieron paſar los Chinos à Indias.

Aun los Japones, navegando de Isla en Isla, pudieron llegar à las Occidentales; porque como refiere Hornio, Sancho de Chinchon contaba à Franciſco Guale haver viſto en el Japon Hombres de pequeña eſtatura, que venian de las Indias Orientales à comerciar en Oro, i Algodon; i eſtas Islas dice las hallò el miſmo Guale en el Viage deſde Macao à Nueva-Eſpaña.

En confirmacion de lo referido pondera Hornio la ſemejança de los Nombres de las Provincias, i Pueblos, que en el Perù, i Nueva-Eſpaña ſe hallan, que manifieſtan ſer Poblaciones de Chinos, Japones, i Coreanos: en Popayàn, Xandave, i Xanundi: Xan-

Gonçalez de Mendoça Hiſtor. de la China, p. 1. lib. 3. cap. 7. & 9. 2. lib. 3. cap. 18. Semedo p. 1. cap. 1.

Maffeus Hiſtor. Indiar. Ludov. de Frois in Epiſt. Japon. relat. ab Horn. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 3. fol. 432.

Caſtro dict. folut. 36.

Acoſta Hiſtor. Nator. & Mor. lib. 3. cap. 18. fol. 150. Alias ref. Cardos. Anſal. Chron. in Introduccion, verſ. Proſigue el P. Acoſta. Horatius vbi ſupr. ait: Hæ proculdubio ſunt illæ Naves de quibus Epicerini Gens circa Quiviram habitans.

Supr. h. lib. cap. 19. in fin. Torquem. Monarch. Indian. lib. 3. cap. 7. tom. 2.

Galvia relat. ab Oficio de Rev. Geſſis. Emmanuel. lib. 2. fol. 200. & 320. Lucena lib. 1. cap. 22. P. Bercio in Deſcript. Java.

Gonçalez dict. 2. p. cap. 13. lib. 3. f. 310.

Didacus de Aduerte Hiſtoria de la Provincia del Roſario de Filipinas, lib. 1. cap. 27. & lib. 2. cap. 34. Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 22.

A genſal. Conquiſta de las Maluccas, lib. 1. fol. 2. & 12. Baudier de Langued. vbi ſup.

Mendoça dict. lib. 2. cap. 4.

Acoſta lib. 1. cap. 19. Horn. lib. 3. cap. 2. Lucena contra Cruz fol. 72. & 82. Garciaſ. lib. 9. cap. 9. tom. 1.

Ericius Puteanus. Inter Britt. Gerard. J. Vaſ. ſij apiſt. 201.

Freitas de Iuſt. Imp. Mexic. cap. 13. num. 27.

Sup. cap. 19. fol. 174.

Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 22.

Plin. lib. 6. cap. 22.

Supr. lib. 2. cap. 2. §. 3. fol. 16. & cap. 4. §. 2. fol. 33.

Lucena lib. 2. cap. 22.

Horn. lib. 4. cap. 6.

Xandu ai entre los Chinos, cerca de Tendut. Quimba, cuias ſilabas traſpueſtas dicen Baquin: es el Nombre de Pekin, Corte de la China: en Paſſu Cumba: en Chile, Coquimbo: en el Perù, Cumbinama, Carrapa, Pucara: en Nicaragua, Mamagua: en la Eſpañola, Maguana, i en Yucatàn Champoton, Potonchan, i otras ſemejantes.

En el Reino de Nueva-Eſpaña ſe halla Campao, Tamaculaga, que dice Pedro Martir de Angleria es voz China. Tziuzonza, Ciudad de Mechoacàn, parece mantiene el Nombre de ſu Fundador, porque entre los Chinos ſe llamò Tzinzon, el Rei que hizo la Gran Muralla, ſegun Mendoça: i ſus ſilabas Zon, i Çin, ſon tambien Familias Iluſtres. Manchao, i Campeo, parecen los miſmos Nombres que Macao, i Campa, Ciudades Chinas. Tutrach llamaſi al Principe los Mexicanos, i Tutor los Chinos: i Teu à Dios, como los Fenicios: i los Mexicanos Teutl. En el Iſthmo de Panama eſta Chimixunthien: Chine, Pueblo en Canada: Chines, i Chinamitas, Indios en Yucatàn: Chiuanpanecas en Nueva-Eſpaña: Chinantlà, Provincia: Chim es en Nueva-Eſpaña Nombre proprio, i en la China, i comun de los Caſtillos, i lo fue del Malvado Maeſtro de los de la Vera-Paz, ſegun Torquemada: el Nombre de Cibola (que dice Gonçalez es Zuni) arguie deſcendientes del Catay (Provincia Setentrional de la China) à ſus Indios, porque parece derivacion de ſu Nombre, ò de Ciala, ò Cambalù, que es Pekin, Metropoli del Catay, i de aqui parece ſe llamaron los Cempoales, i los Zuñis aſi; i como tiene vecinas el Catay, à Cunchi, Cialùi, i Quicui: Cibola tiene cercanas a Cicui, Tucuy, Cunchin, i Cinaloa; i en fin, los Mexicanos conſta que ſalieron de Aztlàn, i los Chinos llaman Azalan al Primogenito de Lotzitzum, que fue el Tercer Hombre, que dicen fue criado, ſegun Mendoça.

El miſmo Nombre de Catay, ò Kitaya, ſe halla en Indias; pues de Quito, Ciudad de Catay, ſe llama Kita todo el Reino; i aunque Chilococas en el Catalogo de las Ciudades Iluſtres, la pone en el Grado 21: i la Geografia Nubienſe en el extremo del quarto Clima: mas alla de la Gran Muralla de la China ai vna Provincia con el miſmo Nombre Kita, que es el miſmo Nombre que el de Kito, ò Tito, como le llamaban los Indios, ò Quito, Provincia dilatada, i gran Ciudad, Corte de Atahualpa; i Anaquito, Pueblo famoſo, por la deſgracia del Virrei Blaſco Nuñez Vela, Chicuito, i otros. De los Kitanotos, i Kiotanatos Chinos, parece ſe denominan los Caſiapagotos, Eparagotos, Aratoagotos: i en Cumana los Gotoguancos, Managotos, Cumanagotos: i Patiguatas: los Indios Paſaguatos en los Charcas, i los Zaguatos, llamados aſi del Nombre de ſu Pueblo en Nuevo Mexico: en el Perù los Diaguitas, i Chiguitas: los Indios de la Tierra adelante del Cabo de Santa Elena, en la Virginia, llaman Kitan al Mar: Kitomoc à las Naves: en Xaliſco tambien ai vn Pueblo llamado Cbim: el de Caracaro trae à la memoria à Karitan, Ciudad de Aſia.

Lo miſmo puede colegirſe de los del Japon (que llaman Gitpan, i los Naturales Nitpon) que ſon deſcendientes de los Chinos, deſterrados por Rebeldes, que refiere el P. Mendoça; pues los Chiapanecas, que atraveſando ambos Mexicos, paſaron por Guatemala à Nicaragua, ſegun Herrera, parece conſervaron el Nombre, dejandole en la Provincia, Pueblo, i Rio de Chiapa. Chiapala, Laguna: Chiapes, Provincia, i Cacique: Chiapanchica, Valle: Totomachiapan en la Mixteca: Karjapan en la Trinidad: Tamba, i Guamagozin ſon Pueblos cerca de Macao, i ſemejantes al de Tumba cerca de Mexico: à Tambopalla, Tumbez, i Guamanga en el Perù: Tonos llaman los Japones à los Principes, al Sol, Luna, i Eſtrellas: i Tonatiuh al Sol los Mexicanos: Tona à la Luna: i en la Eſpañola Tainos à los Principales, como

ſe

Ex Petr. Martir 3 Dec. lib. 9. cap. 8. cap. 13. in fin.
Herrera Deſcr. de Indias, cap. 10.
Lucas de Lind Relat. & Deſcript. de Moedan. in Aſia, fol. 71.
Gonçalez de Mendoça Hiſtoria de la China, lib. 1. cap. 11. & cap. 1. verſ. Hallaſe en eſte Reino, & lib. 3. cap. 2. fol. 45. & 48. vbi de Talantzoam, & p. 2. lib. 3. cap. 17. fol. 309.
Synop. is Chronol. Monarch. Sinica, Dec. 2. p. 1. fol. 15. in 2. tom. Thevenot. bandler vol ſup. fol. 9. & 10.
Dict. Synopſi fol. 28.
Semedo Imperio de la China, p. 1. cap. 1. f. 6.
Synopſis Chronol. Monarch. Sinenſis, Dec. 2. in 2. tom. Thevenot Sup. cap. 21. p. 1. fol. 292.
Cardenas Enſalo Chronolog. Anno 1067. fol. 283. i Haguilera Hiſtoria de la Reduccion de los Lacandones, lib. 6. cap. 12. Cogolludo Hiſtor de Yucatan, lib. 4. cap. 2.
Torquem. lib. 2. cap. 63. & lib. 4. cap. 93. tom. 1. & lib. 14. c. p. 83. & lib. 22. cap. 28. tom. 2.
Gonçales de Mendoça Hiſtoria de la China, lib. 3. cap. 9.
Ex Thomio Oldenburg tom. 1. Reramp. num. 18. fol. 338.
M. Paul Venet. cap. 55. & cap 62.
Ex Martiolo & Golio, Thevenot Itinerar. tom 2 cap. 3. in animadverſ.
Gonçalez de Mendoça Hiſtoria de la China, 2. p. lib. 3. cap. 9. fol. 224.

Joſe. lib. 3. cap. 3. 4. 12.

Gonçalez de Mendoça lib. 2. cap. 3. fol. 310

Hornio lib. 3. cap. 1. fol. 314.

Chiſacoc, in Catholog. Civit. Illuſtr. ab Morta, vbi ſupr. initio.

Idriſi Geograph. Nubienſ. clim. 4. p. 365.

Gonçales de Mendoça dict. lib. 3. cap. 10. fol. 280. a. p.

Hora. dict. lib. 4. cap. 6.

Mendoça Hiſtoria de la China, lib. 3. cap. 29. fol. 318.

Ferrera Dec. 4. lib. 10. cap. 21.

Herrera Deſcripc. cap. 8. & Dec. 2. lib. 10. cap. 2. & 3. & Dec. 5. lib. 10. cap. 13.

Hora. dict. lib 4. cap. 8. & 10. 11. & 12.

se ha dicho: Cames, i Tento es Nombre de los Idolos de los Japones: i Cemes, como se ha referido, los llamabau los de la Española: i los de Virginia, Tento: Moteçuma es Nombre Japon, i se hace mencion de èl, aunque escriviendo Motenzuma en las Cartas del Japon, i de otros Nombres acabados en Suma, i Zuma.

Herr. lib. 4. cap. 6.

Idem lib. 4. cap. 14. fol. 421.

Tambien es cierta la conformidad de los Nombres de Corea (llamada Caoli por los Naturales, segun Linda) los quales parecen Fundadores de Colima, Caligua, Chacalla, i à los Coringacalos en la Florida, i à los Calimapes en Nueva-España: Cari en Popayàn, en que està poco variada la vez Caoli: i su Nombre està en los Indios Cores, en el Nuevo Reino de Granada: Cipango entendieron los Españoles por la Provincia de Cibao en la Española, creiendo havian hallado el Cipangri, ò Ciampagu de Marco Polo Veneto; i Colon se crèia cerca de las Tierras del Chàm de Tartaria: aunque se desengañò presto, i otras infinitas alusiones de los Nombres proprios, que se saben, aunque son muchos mas los que se ignoran: asi discurre Horsino, con maior trabajo que fruto, i este à veces invtil, por las corrupciones que sigue de los Nombres Indios, i Asiaticos: pero aunque falte la consonancia en alguno, es cierta la gran conformidad de otros; i si se dividieran en silabas, para hacer dictiones ¡Chinas, los Nombres de las Indias Occidentales, proprios, i apelativos, resultàran maravillosas congruencias. A este dictamen, en gran parte, se aplicò el P. Lafitò, persuadido à que por la China, i Japon pasaron sus Pobladores à Indias, i otros despues; i añade, que los Chines fueron de los primeros Politicos: aunque Ecardo cree eran los Argipeos de Herodoto, que desde las Montañas se bajaren à lo llano.

Linda vbi sup. fol. 72.

Horsio cap. 7. dis. lib. 4.

Fr. Mathias Blanco Confession del Fiskal cap. 2.

Herrera Dec. 1. lib. 7. cap. 16. & lib. 2. cap. 1.

M. Paul. Veneт. cap. 106. Duret, Thes. Hist. forit. Linguar. cap. 76. fol. 969.

Herr. lib. 4. cap. 6. fol. 436.

Lafiteau de Moribus Indor. Gallice, apud Memor. de Trevoux, Ann. 1725. tom. 2. fol. 236.

Herodotus lib. 4. cap. 23. Memor. de Trev. Augus. 1729. fol. 1675

El segundo fundamento es, que leiendo Relaciones, Historias, i Memoriales de la China, he hallado muchas cosas, en que son conformes los de este Reino, i los de las Indias Occidentales.

Lo primero, el color del rostro, facciones de cara, i disposicion de cuerpo, en que ai poca diferencia entre vn Indio, i otro, como se experimenta en Nueva-España, adonde ai muchos Chinos, que parecen de estotros Indios. Y aunque es verdad, que los de la China llevan mucha ventaja à los de Occidente en ingenio, i policia, [esto puede arguir este Origen; porque como dice Hornio, haviendose hallado en Mexico, i el Perù Gentes con Republicas formadas, es necesario buscarlas Progenitores, de los quales se derive aquel modo de vivir, i conservarse, i de quien aprendiesen, ò llevasen aprendidos los Artes, el modo de los Edificios, la escritura, los Libros, que esto no parece pudieron inventarlo los Indios, siendo mas natural que lo llevasen de las Provincias de donde salieron à poblar las Indias; pues no es presumible, que Manco Capac, ni Mama Ocllo, su Muger, primeros Incas, pudiesen, si se huviesen criado entre los Indios Barbaros (como dà à entender Acosta, i refiere Herrera) domesticar su ferocza, i reducir à Policia su bestialidad; i asi dice Garcilaso, por Relacion de los Incas, que los embio el Sol al Perù, de que se infiere no eran Naturales, aunque salieron de Titicaca; i los Indios, segun el Palentino, decian no havian tenido Padres, fundando Imperio tan respetable, i tan temido de sus Comarcanos; i si se quisiese decir, que algunos de Yucatàn, ò Navatlecas, saliendo mas habiles, fueron al Perù, no consta; i la crueldad de estos, cotejada con la suavidad de los Incas, deja invtil qualquier congetura; à que se añade, que aunque los Chinos sean mas despiertos] en lo natural, poco parece que se diferencian; i quando en esto sean aventajados los Chinos, podemos responder, que lo adquieren del diferente Cielo, disposicion de Tierra, i Manjares de que vsan: lo qual, como diximos arriba, causa la diferencia de ingenios, rostros, i disposicion de cuerpo.

Lo segundo en que confrontan, es en la Religion; porque los

Tom. de Origin. Amer. lib. 1. cap. 1. fol. 405. & ss.

Herr. Dec. 5. lib. 3. cap. 6.

Solorz. de Jur. Ind. lib. 2. cap. 8. num. 1041.

Acosta, Herr. Garcilas. lib. 1. cap. 15. vers. Adviertese, tom. 1. & lib. 2. cap. 10. vbi plures refert.

Diaz. Fernandez Palent. Histor. del Peru lib. 3. cap. 5. fol. 125.

Sap. lib. 2. cap. 6n.

Kircher. Chin. Illustr. p. 2. cap. 2. Baudier Tr. Inqu. fol. 124. Garcilaf. lib. 2. cap. 16. tom. 2.

Inquis. relat. a Grot. in Diatrib. 2. de Orig. Amer. fol. 9.

Horn. lib. 2. cap. 20. & lib. 4. cap. 15. Synopsis Chronolog. Monarch. Sinenf. in Prolog. Dracon. n. 7. ult. tit. ter. Gentis hujus loquelas ac ro tis qui linguam conflixit terunt Anno 273. Poli Diluv. & fol. 6. in Genes. v. 1. Dracon. n. 2. egium filiarum.

Baudier vbi sup. fol. 84.

Boamerus Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 2. 1. fol. 2. 2. 3. Martinus Martinius. Apolog. Pers. n. Mendez Pinto, perf. nel numero ottavo.

Sup. ll. 3. cap. 2. §. 6.

Hora. dict. cap. 16. lib. 4. fol. 502. Semedo de Imper. de la China, p. 2. cap. 12. in princ.

Garcilaf. lib. 2. cap. 2. tom. 2.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 5.

Ibi lib. 3. cap. 3. §. 5.

Torquem. lib. 2. §. cap. 26. tom. 2.

Sup. cap. 19. §. 2. n. 1. 2. Baudier Histor. de la Cour. de la China, fol. 228.

Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 12.

Trigaut, & alii relat. Synopsis Chronolog. Monarch. Sinenf. fol. 2.

Kirch. Prodromus Copt. cap. 3. & 4.

Horn. lib. 4. cap. 15.

los Chinos adoran el Sol por Dios, segun Kirchero, como lo adoran los del Perù, Nueva-España, i Nuevo Reino; [i asi como el Inca se llamaba Hijo del Sol, llamaban al Rei de la China sus Vasallos, como dice el P. Trigaut, referido por Grocio; lo qual no es leve argumento de ser vno el Origen de ambos: las Armas del Inca eran Serpientes, como se ha dicho, i el Iris, i las de la China Dragones.]

Lo tercero, en la Idolatria, porque son grandes Idolatras, i adoran infinitas cosas por Dioses los Chinos, como las adoraron los de nuestras Indias, en tiempo de su Gentilidad, i adoran aora los que son Gentiles.

Lo quarto, en tener vno por mejor Dios que los demas. Porque como là havemos dicho, los del Perù entre sus Dioses tenian vno por el mejor de todos, i por Criador del Cielo, i Tierra, à quien llamaban Viracocha, Pachayachachic; i en Nueva-España los Mexicanos, al que llamaban Vitzilipuztli.

Lo quinto, en las Ceremonias que vsan los Chinos, como son ciertos labatorios, en algunas Fiestas, i decir, que despues de labados quedan limpios de pecados: la qual Ceremonia hacian los Indios del Perù al pie de la letra, [i otras Naciones de Nueva-España, como largamente refiere Torquemada: i esta, i otras señales del Christianismo, que se hallaron en las Indias Occidentales, arguien eficazmente el Origen Chino, pues no ai duda, que en aquella Region, i las Convecinas tuvieron noticia del Evangelio, i quando faltàran, muchas calificaciones de esta verdad, que comprueban Nicolas Trigaut, i otros, bastaba la Cruz de Piedra, que se hallò el Año de 1625. puesta por los Christianos de la China cerca de la Ciudad de Sanxuen, en que estaban escritos con Letras Chinas, i Syriacas, los principales Misterios de la Fè, como entre otros refiere Atanasio Kirchero en su Prodromo Copto, de cuia invencion se burla Hormio, sin mas fundamento, que manifestar su odio a los Padres de la Compañia; pero bien castigado deja su poco juicio el mismo Kirchero, aunque sin nombrarle, en su China Illustrada; i en Yucatan se hallaron muchas Cruces, i en el Cuzco vna mui notable.

De este principio resulta, que aquel labatorio, era, semejante al bautismo, aunque ià desvanecido su fin con el largo tiempo, i perdida de los Macstros de la Religion, se acordaban solo del efecto: i asi en Chinos, è Indios se hallaron, penitencias, i asumos rigurosos; i del conocimiento de la Fatiga de Christo S. N. pudieron los Japones (como dice Horsio de los de la Española) vsar el crucificar en Cruces, diferentes de las que vsaron los Romanos, hasta que Constantino quito este suplicio: sus Idolos dan alguna luz de haver tenido noticia de nuestra Religion: vno como Mugrr, tenian sentado con vn Niño, i otro en la misma figura en las Naves Chinas, que parece introduxeron los Pobladores, con otras semejantes Ceremonias, i Estatuas; i sus descendientes, perdiendo la memoria del fin, conservaron alguna semejanza de ellas.

Facilita el credito de esta congetura la Magestad, i Grandeza de los Reies de Mexico, i el Perù: la veneracion que los daban sus Vasallos, el respeto, i humildad en servirlos; lo qual apenas se hallarà conforme en otro Monarca, que en el de la China, ni el modo de dar las Audiencias, arrodillados los maiores Caciques, los ojos en el suelo, la voz sumissa, retirarse de su presencia, sin bolver la espalda; i hablarlos con intervencion de Criados, destinados en Palacio à este fin.

La magnificencia de los Edificios, especialmente en las Cortes de Mexico, Cuzco, i Pequin, los Tampus del Perù semejantes a los de los Chinos, segun Gonçalez; la destreza en las Artes Mexicanos, especialmente en los que requerian mucho tiempo: i aun en los liberales no eran inferiores los vnos à los otros.

La multitud de Mugeres de los Reies de Mexico era inferior à la de

Kircher. Chin. Illustr. cap. 2. & seqq. Semedo Imper. de la China, p. 2. cap. 2. vbi explicat. synopsin Chronologi. Monarch. Sinenf. p. 2. cap. 2. fol. 4. & 4. vers. Memorie Chronologi.

Baudier lib. 2. cap. 4. Herrera Descripc. de las Indias, cap. 10. Dec. 2. lib. 3. cap. 14. Sup. lib. 2. cap. 3. §. 4. & Lucgando lib. 4. cap. 6. fol. 292.

Torquem. lib. 15. cap. 20. & 22. tom. 2.

Ita Semedo, & D. Ireb. Horn. lib. 3. cap. 18. fol. 38.

Celestes lib. 5. lectionar. rer. 15. Paul. tit. 2. Joan. Vper. 68 Jur. Antiquit. cap. 40 num. 20.

Ita Fr. Gaspar à Cruce. Gonçalez de Mendoça lib. 2. cap. 2. p. 2. 20 lib. 3. cap. 2. p. 2. (vbi de Idolatr. Mexicanor.)

Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 15.

Bernal Diaz Conquista de nueva-Aspa. c. cap. 92.

Solis Conquista de Mexico, lib. 3. cap. 12. & lib. 4.

Torquem. lib. 2. cap. 20. 89. & seqq. de Idolatr. cap. 25. & 20. tom. 2. Herrera Descripc. de Mexico, in dict. tomo. lib. 2. c. 8. & 9. & lib. 3. cap. 2. p. 1. Herrera, Matinod. Apnom. lib. de Chin. cap. 3.

Torquem. lib. 8. cap. 19. & 20. tom. 2. Acosta lorgen. de sur Indias, lib. 2. cap. 2. Num. 13. & 3. 5. Gattilaf. Chron. de alli relat. Histoire de Origin. Amer. lib. 4. cap. 12.

Feman Mendez Pinto, Peregrin. cap. 88. Herrera in vlos Apologia. Gonçal. Hist. de la Chin. lib. 3. cap. 2. p. 1. Ulloa in Descripc. Mundi lib. 2. fol. 92. p. Semed. lib. 2. cap. 8. Trigaut de Christ. Exped. apud Sinas. lib. 1. cap. 2. 6. Pinto. Bibl. Globella. Historia Pontif. part. 3. cap. 18. Sup. dict. cap. 13. n. 8. §. 6.

Horn. dict. lib. 4. cap. 14. fol. 448.

Idem lib. 4. cap. 15. & 21. & 22.

de los de la China: porque Hiao Huòn Hoam Ti tenia sus mil, i à este respecto los demas, i la Muger legitima era Hemamù, segun Baudier, como vèn en el Perù, ò Sobrina. Y aunque Hornio dice, que los Indios no creìan la transmigracion de las Almas, le engañas pues afirma Torquem. lo contrario, i que pasados quatro Años se tornaban las Animas de los difuntos en diversas Aves de Pluma: lo qual solo decian de las Almas de los Principales en Tlaxcala, i que se bolvian Nieblas, Nubes, i Piedras preciosas, i las de los Pobres en Escaravajos, Gomadrejas, i otros Animales asqueroso.

Esta misma creencia tenian los Chinos, de manera, que el Rei Siaò Yèm, por otro Nombre Caò Cù Ti, prohibiò que se sacrificasen Animales à los Idolos, i à los Difuntos, porque no fuese caso de que las Almas de ellos se huviesen pasado à las Victimas: lo que observaba con tanto rigor, que aun no mataba las Pulgas. Tambien estableciò entre los Chinos su Rei Vù Vàm, para mejor reglamento de los Exercitos, que vno adiestrase diez, i los diez à ciento, i los ciento à mil: i assi formaba vn Exercito de cien mil Hombres, ò mas, con General, i Cabos Subalternos, que es lo mismo que ià se ha dicho hacian los Indios del Perù, los Hebreos, i los Romanos: Hacian Idolos à los Heroes, como queda referido de los Indios. Los Mexicanos desc[illegible] vian las Tierras con tanta propriedad como los Chinos. La Loça de ambas Naciones, i otras circunstancias, que Hornio apunta tienen entre sì conformidad bastante para persuadir este Origen.

Lo sexto en que frisan, es, que cuentan los Meses por la Luna, i comiençan el Año desde Março, como los Indios de Nueva-España: i aunque los del Perù lo començaban desde Diciembre, mas eso lo ordenò assi Pachacuti Inga, por algunas raçones, i causas que à ello le movieron; i assi se pu[illegible] conocer, i presumir, que [illegible] ei debian de comen[illegible] Março. Al fin, [illegible] por la Luna co[illegible] daban à cada Mes treinta Dias: i ambas Naciones celebraban grandes Fiestas en la Luna nueva.

Lo septimo es, que en la China vsaban tambien antiguamente, segun refiere Fr. Juan Gonçalez en la Historia de este Reino, de Cordeles, i Ramales con nudos, en lugar de Letras, como los del Perù; i aunque los Caracteres de que vsan son diferentes de las Pinturas de que vsaban los de Nueva-España: mas al fin tienen mas similitud entre sì, que con las Letras, porque el genero de escrivir de la China es vn genero de cifrar, ò pintar, [illegible] tan embaraçosamente, que se tarda en formar vn Caracter Chino, que pintan como con Pincèl, mas que en escrivir doce Letras nuestras, segun reconoce Caramuel, no haviendo permitido escusar la pèrdida del tiempo, ò su pereça, ò el amor à la antigüedad, pues creen haver sido cercano al Diluvio el origen de sus Letras, i ponen la fundacion de su Imperio à los 275 Años del Diluvio por Fò Hi, i su perfeccion por Yao, i Fa-xun, 600 Años despues, como refieren Sandoval, Faure, Fr. Jacinto de Dios, i otros.

Sea lo referido, ò haver llegado à entender, que si dejan su modo de escrivir, penetrarán los de Europa, los misterios que fingen, i maravillas de lo que saben, conservan en 120ȳ Figuras, ò Pinturas (60ȳ dice Semedo) de sílabas, ò voces, la suma de su sabiduria, pues solo llegan à reconocerlas, i dibujarlas los maiores Letrados del Imperio, i aun conociendo tantas, les faltan Figuras para explicar muchas cosas, especialmente nuevas; pero les sobra vanidad para reirse de que los Ingenios de Europa presuman aventajarse à ellos en las Ciencias: bien que no los niegan algun conocimiento; i assi dicen, que ellos vèn las cosas con dos ojos, los de Europa con vno, i que son ciegas las demàs Gentes, como dice Kirchero.

Los que conocen de 8ȳ à 10ȳ Figuras, tienen bastante para leer, escrivir, componer, i saber mui bien, segun Semedo: otros dicen,

Torquem. lib 2. cap. 89. tom. 1.

Dìd. Synopsis Chronol. Monarch. Sinenſis, fol. 25.

Baudier vbi ſup. fol. 20. & 27.

Hornius lib. 1. cap. 4. fol. 54. in tota Americâ nulli reperi, qui animarum transmigrationem ſtatuerent.

Torquem. lib. 13. cap. 8n. tom. 2.

Idem lib. 6. cap. 47. tom. 1.

Synopſis Chronolog. Monarch. Sinenſ. Dec. 2. fol. 37. & 38. remed. Imper. de la China, 2. part. cap. 11. fol. 119. & 124.

Sup. 3. cap. 3. §. 1.

Dìd. Synopſis Decad. 1. fol. 8.

Sup. h. L. cap. 19. §. 8.

Synopſis Dec. 1. fol. 16. Semedo p. 2. cap. 11. fol. 126.

Sup. cap. 22. §. 2.

Torquem. lib. 5. cap. 10. tom. 1. Argenſol. Conquiſt. de las Malucas, lib. 1. fol. 12.

Hornius lib. 4. cap. 14. fol. 492. Gonçalez de Mendoça Hiſtoria de la China, lib. 3. cap. 28. fol. 92. p. 1.

Gonçalez de Mendoça Hiſtoria de la China, lib. 3. cap. 1. in fin. p. 1.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 1.

Fr. Juan. Gonçal in Hiſtor. Chine, lib. 2. cap. 5.

Sup. cap. 22. §. 2. in fin.

Pellicer in Apparat. ad Annq. Monarch. Hiſpan. lib. 7. num. 10.

Lipſius epiſt. 37. ad Leſſium, cent. 2. ad Pelag. Sinenſes, hodieque Caracteres habent quibus tota verba ſignant: ſed operoſos ſunt, & implexos. Tavernier in Rel. Turquiſm, fol. 199.

Caramuel in App. Philoſoph. lib. 2. cap. 10 §. Gonçalez Hiſtor. Chin. lib. 3. cap. 13. fol. 79. & 80. Synopſis Monarch. Sinic. Dec. 2. fol. 54.

Alph. de Sandoval de Juſtitut. Æthiop. ſalut. p. 1. lib. 2. cap. 4. Hiſtoria. à Deo, Vergel de Plantas, i Flores de la Provincia de la Madre de Dios, cap. 1. excel. 4. fol. 289. 201. & 239.

Jacob. Le Faure de Sinenſium Rit. Collect. cap. 3. fol. 192. Synopſis Chronol. Imper. Sinenſis, apud hermot tom. 2. p. 4. Relation. Auctor. Mirabilium Sinæ, cap. 47. Alvar. Semed edit. ab Emmanuel Faria & Sousa Imper. de la China, lib. 1. cap. 6. & cap. 5. p. 2. Synopſis Chronolog. Monarch. Sinenſ. in princ. & fol. 8.

Gonçalez de Mendoça Hiſtoria de la China, lib. 3. cap. 13. fol. 79. Semedo ubi ſup. p. 2. cap. cap. 3.

Kircher. ſtat. refer. Trigaut lib. 1. cap. 3. Petr. le Selve, Hiſtor. Septenth. p. 2. fol. 82. Ita Inth. à Deo, in Hortu. lib. 1. cap. 13. fol. 175. Magin. relam. edit. à Guill. Knight in rom. fol. 15. Philip. Aldr. Old. in Theſ. Rerum publ. in Aſia, tit. de Japon. in fin. Pauder Hiſtor. de la Cour de la Chine, fol. 102.

dicen, que los que alcançan 70ꝫ le tienen por doctos; pero la Ortographia Vulgar solo vſa de 40ꝫ Figuras, i por el vſo de ellas (quo en sentir de Atanasio Kirchero se parecen à las de los Egypcios) no falta quien los tenga por descendientes de Fenicios, de quien, como dice Dikinſſon, provinieron las Letras, i Doctrina à las Gentes.

Pero la sabiduria que afectan, no fue bastante à evitar el asombro que los causa, que los Misioneros leiesen sus Nombres en Letras Latinas, sin conocer sus Figuras, no con menos admiracion que los Indios, quando vian leer las Cartas à los Espanoles, que tanto aprovechò à su Conquista; i siendo tan facil dejar el trabajo, i confusion de sus Figuras, quieren mas conservar las que han vsado, è inventado, que admitir las Letras; de que se infiere, que estàn mas cerca de aumentar el numero à sus Figuras, que de diminuirle: i con el aumento creçerà el embaraço, i con este, el empeño de mantenerlas; i el modo de escrivir, no solo como los Egypcios, Arabes, Syros, Caldeos, Hebreos, i otros Orientales de la mano derecha à la izquierda, sino en colunas, al modo que los Indios Orientales, Etiopes, i otros, aunque escriviendo desde arriba abajo, segun Acosta.

Siendo, pues, silabas pintadas las de los Chinos, es manifiesto que no son Letras, sino Figuras, de pronunciacion tan blanda, que nunca juntan dos consonantes, i siempre ponen vocal en medio, ni tienen R. sino suplièndola con la L. i si fueran Letras, precisamente se havian de formar con ellas las silabas, i no havian de tener significacion; pero las Figuras de los Chinos significa cada vna lo que las palabras entre nosotros: con que mejor se dirà, que las que vsan son Figuras, que de comun, i popular acuerdo denotan las cosas, i no las escriven; lo qual, i su Gramatica, informado de Fin-hin-pai, Chino, que residia en Viena Año de 1656. trae Caramuel, i es la que vulgarmente se vsa en aquel Imperio: i mas dilatadamente Kirchero con las formas antiguas, i modernas de las Letras.

En el Japon, i otras Provincias, que refiere Mendoça, entienden las Figuras Chinas (siendo las Lenguas diversas) aunque las dàn otros Nombres, del mismo modo que las Naciones de Europa, i algunas de Asia, entienden los Guarismos, i los Astrologos las Figuras de los Planetas, i Signos: lo qual puede dar principio, como deseaba Hermano Hugo, à formar vna Lengua vniversal escrita, que todos entendiesen, aunque hablasen diverso Idioma, que seria cosa maravillosa, i daria mucha gloria à los Hombres: pues por solo entender los Numeros, dijo Platon, i lo observa Galileo, que el entendimiento Humano era participe de la Divinidad, hablando de la estimacion que los Pytagoricos hacen de ellos.

Esta multitud de Figuras causò, que los Chinos perdiesen el vso de los Quipos, ò Hilos, i Ramales (sino se conserva en algunas partes distantes de la Corte) creiendo mas sabios à los que mas Figuras conocian, i entendian; con que poco alivio à la memoria la Impresion, que dicen Pedro Gregorio, Mafeo, i otros, inventaron muchos Años antes que en Europa.

Los Mexicanos prosiguieron, vsando las Figuras, aunque conservando las que sus Progenitores sacaron de la China. Los Peruanos casi las dejaron; i lo contrario que sucedió à los Chinas, dejando los Quipus por el vso de las Figuras, se vió en los Indios, pues por ellos no vsaban comunmente las Figuras: de que provino, segun Grocio, hacerlas tan desemejadas, i toscas, que se parecian poco à las de Nueva Espana; i aunque Hornio dice, que esta es ficcion de Abrahàm Milio, que siguió Hugo Grocio, no tiene fundamento, porque el P. Gonçalez de Mendoça, i el mismo Hornio, lo refieren asi: *Usaban de sus Quipus, i de Pinturas rudas tambien, que son las Notas de las cosas.*

Caramuel lo Apper. Lolo. 3. lib. 2. cap. 204.

Kircher. lo Oedip. T. 3. fol. 10. Horingèr. Bibl. Orient. cap. 6. fol. 330.

Supr. cap. 22. 4. 2. vers. El mismo espacio.

Dikinſſon Delph Phoenicif. con. 1. & ult dist. cap. ante. edenl.

Kircher. in Oedip. lib. 2. c. 3. 2.

D. Gabriel Alvarez Pelliser Historia de la Iglesia, i el Mundo, lib. 10. 2. cap. 22. fol. 243. ex Petr. Martire Chron. Doret. Thesaurus. Llegaar. cap. 6. fol. 29.

Ex Vosio de Arte Gramm. lib. 1. cap. 24. Vvorm. Literat. Runic. cap. 23.

Alexander. ab Alexand. Dier. Gen. lib. 2. cap. 30. Gratius Differt 2. de Orig. Amer. apud Laet in Respons. fol. 86. Herm. Hugo de Orig. Scrib. cap. 8.

Gonçales de Mendoça Historia de la China, lib. 3. cap. 13. vers. El escrivir, le es al reves de nosotros.

Lucas de Lloda Descripc. del Mundo, lo Asia, fol. 78.

Acost. lib. 6. cap. 8. Doret. Thes. Histor. Llegaar. cap. 76. fol. 284. Leggius lib. 4. de Portug. Varkt Gadev. i Portugal. in Olab. Can. & Sec. Llegaar Sanctæ, lib. 1. cap. 6. Hornius de Orig. Amer. lib. 2. cap. 7. fol. 91.

Caramuel dict. cap. 224

Herrer. Maldon. Epist. de la China, cap. 6.

Caramuel ubi supr.

Kircher. China. Illustr. p. 6 per tot. Mendoça Histor. Sinens. lib. 2. cap. 13. fol. 80.

Laco Pinel. in Bibliot. in Proem. lugar.

Herrera Descripc. de las Indias, fol. 58. Semedo Imper. de la China, p. 1. cap. 3.

Herm. Hugo de Orig. Scrib. cap. 2. & 4. vers. Si singula Literæ, fol. 2.

Ex Platone: Galil. de Galileis, systema Cosmicum, Dial. 2. fol. 7

Sup. cap. 22. 9. 2. l. 2.

Petr. Gregor. de Rep. lib. 15. cap. 3. Joan. Petr. Mafæus Histor. Ind. lib. 6. cum aliis. Hugo de Orig. Scrib. cap. 34. Kircher. China. Illustr. p. 3. cap. 2. Auger. Chinæo. Busbeq. in Itiner. Constantinop. cap. 4. Laet in Differt. contr. Grot. fol. 97. & 98. Linda Descr. Relat. fol. 71. Mendoça Historia de la China, lib. 3. cap. 15. & 16. p. 2. Semedo p. 2. cap. 3 Herrera, Maldon: d. Epist. de la China, cap. 4. Sup. lib. 2. cap. 1. §. 2. Lloda Relat. i Descripc. del Mundo, lib. 2. fol. 222.

Hornius dict. lib. 2. cap. 29 fol. 99.

Ex Garcilas. non bene citat Grotius Diff. 2. de Orig. Amer. fol. 96. & 97. apud Laet, & refert Acost. & Herrerum.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 2. Gonçales de Mendoça Histor. de la China, lib. 2. cap. 5. Hornius lib. 4. cap. 22. fol. 416.

Acost. lib. 4. cap. 22. §. 2. Maginus in 2. part. Geograph. post Ptolom. Tabul. 34. fol. 226. Cruzader. Hist. del Perù, lib. 1. cap. 5.

Adelantaronse los Indios del Perù tanto en los Quipus, con la practica tan continuada, y de à fuerça de cuidado, i de memoria se hicieron tan diestros, è inteligentes en ellos, que era cosa maravillosa vèr la velocidad con que mirando vn manojo de Hilos anudados de diferentes colores, referian la Historia que se les tocaba, como se ha dicho; de suerte, que ningun Lector, en su Lengua materna, seria mas prompto en leer lo que tenia escrito delante de los ojos, que ellos en referir lo que tenian historiado en los Nudos, segun Garcilaso; lo qual es harto mas dificultoso, i sutil, que explicar las Figuras, i excede en habilidad à la Metacifra, que para entenderse por los colores tiene Caramuel, i à las demàs que pone de Apices, Ligaduras, Vocales, i Fuegos.

Sup. lib. 2.

Duret. Theatr. Histor. Linguar. cap. 79. fol. 936.

Garcilaf. lib. 2. Comm. Reg. cap. 30. tom. 1. & lib. 1. cap. 20. tom. 2. sup. lib. 2. cap. 1. §. 2. Duret. in Theat. Histor. Linguar. cap. 79. fol. 935.

Caramuel in Apparat. Philosoph. lib. 3. cap. 248. & lib. 4. cap. 133. 230. 231. 242. & 243.

De que resulta evidente, que el vso de los Quipus hiço abandonar las Figuras que los Indios sabian: i las Figuras hicieron abandonar à los Chinos los Quipus de que vsaron, quedando en vnos, i otros poco mas de la memoria de lo que dejaron: con esta diferencia, que los Indios, aun sabiendo Quipus, i Figuras, aprenden con notable viveça las Letras, i Cifras nuestras, i todo lo demàs que vèn hacer; pero los Chinos aborrecen entrar en nuevo estudio, excepto alguno, raro sin duda, por el miedo que tienen de empeçar de nuevo otra tarèa, como la que les ha ocupado la vida.

Sup. dict. lib. 2. cap. 1. §. 2.

Mendoça Historia de la China, lib. 2. cap. 5 fol. 52. p. 1. Garcilaf. dict. cap. 3. tom. 1.

El motivo del olvido de las Figuras entre los del Perù, i del florecciente estado de ellas en Mexico, puede ser, que poblando los Chinos las Indias por la California, i viniendo à Nueva-España por el Nuevo Mexico, si encontraron Naturales en la Tierra, ò conservasen las primeras Figuras Chinas, que eran mui parecidas à las cosas que significaban, i mas faciles de comprehender, i poco à poco fuesen mudandolas los Chinos, que se quedaron en su Pais, formando las quatro especies de Letras, de que vsan, apartandose de las sencillas, que sacaron de la China los Pobladores de las Indias, hasta reducirlas, i desfigurarlas en el modo que Semedo refiere, i ser las que hallaron los Españoles al tiempo de la Conquista, las primitivas que conservaron, i no aumentaron despues, reconociendo baltaban para explicarse: de que resultò ser oi diversas de las Chinas, las Indianas; i asi se hallaron entre los Mexicanos, i otras Naciones de Nueva-España Libros, en que estaban pintadas Historias, divisiones de Gentes, de Tiempos, de Provincias, las Leies, i otros Artes, con notable destreça, aunque como muchas significaban vn sucesso, causaron variedad en su Historia; i si pasaron al Perù por el Isthmo los mismos de Nueva-España, en el Viage vsarian, por mas breves, los Quipus; de modo, que quando llegaron à descansar, experimentados, i diestros en ellos, es natural no quisiesen restaurar las Figuras; i de qualquier modo que se considere, vsando vnos, i otros Indios de Figuras, como los Chinos, dado que estos las aian pulido, i dividido tanto, que oi sean diferentes, basta para comprobacion del argumento de su Origen, segun Hornio, la semejança en el efecto; i aunque no se conoció entre los Indios la Imprenta, que como ià se ha dicho, inventaron los Chinos, ni la Polvora, i Artilleria, que dicen revelò vn Espiritu à Vitcy, i otros Artes, pudieron perderlos con el tiempo, como queda probado, en otros mas habiles en el Capitulo antecedente.]

Semed. dict. cap. 3. fol. 52.

Sup. lib. 2. cap. 1. §. 2. fol. 45.

Torquem. lib. 1. cap. 12. tom. 1.

Lo octavo, que quando los quieren sepultar matan todos los Criados, ò Mugeres, à quien ellos quisieron mas en la vida, diciendo, que lo hacen para que vaian con ellos à servirlos en la otra vida, donde creen han de vivir eternamente, sin tornar à morir. Entran con ellos algunas cosas de comer, i grandes riqueças, creiendo que todo lo llevan à la otra vida, i que allà les ha de servir, i aprovechar para suplir las necesidades de ella.

Plegio. dict. Tabul. 34. fol. 226.

Semed. dict. p. 2. cap. 3.

Horn. dict. lib. Disp. 24. fol. 429.

Garcilaf. lib. 3. cap. 25. fol. 115. p. 2.

Horn. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 14. fol. 484. Solorzan. lib. 2. de Iur. Indiar. cap. 12. n. 60. & 61. vbi Regia Schedul. Tau. 1. Ianuar. 1552. refert Inf. Herrera Iatè.

Mendoça dict. lib. 2. cap. 25. Semed. dict. 2. p. cap. 12. fol. 139. vbi Iam pene invitlem, & exiguam. Sup. cap. 22. §. 5.

Es

En este proprio error (dice el P. Gonçalez de Mendoça) *estaban antiguamente los Indios del Perù*; i esta misma Costumbre guardaban, como consta de sus Historias, *i como lo han visto por experiencia nuestros Españoles.*

Mendoç. dict. lib. cap. 2. fol. 316.

Torquem. lib. 13. cap. 43. & 40. tom. 2.

Lo nono, tienen vna Lei los Chinos mui peregrina, i pocas veces oìda; i es, que no heredan los Hijos à los Padres, sino los Sobrinos; i la raçon que dàn es, que no tienen certeça si son sus Hijos, por no tener Mugeres proprias, i señaladas. Esta misma Lei oì decir à Personas fidedignas, que guardaron los Indios del Nuevo Reino de Granada; i assi el Sucesor, i Heredero del Señorio, i Cacicazgo havia de ser Sobrino, Hijo de Hermana de el Señor, i Cacique. Gomara dice, que estos Indios heredaban de la manera que he dicho: Y añade, que tambien heredaban los Hermanos, lo qual debia de ser quando no havia Heredero Sobrino. Y el mismo Autor dice en otra parte, que guardaban los Indios de la Española la Lei sobredicha, de heredar los Sobrinos, i no los Hijos.

Idem lib. 12. cap. 21. tom. 2.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, p. 1. lib. 1. cap. 5. fol. 27.

Gomara 1. p. Histor. Indian. fol. 41.

Idem 1. p. fol. 27.

Lo decimo, que en la India, cuia Provincia es la China (refiere Juan Bohemo) ai vn Linage de Hombres sin barbas, como lo son los Indios Occidentales: i los Chinos tienen bien pocas, segun Semedo.

Bohemus de Moribus Gentium, cap. 8.

Semed. Imper. de la China, 2. p. cap. 2.

Lo vltimo, que segun refiere el sobredicho Bohemo, ai en la misma India Gente, que no tiene vso de Letras, como tampoco lo tuvieron nuestros Indios. No es pequeño argumento de lo que havemos referido de la Gente sin Barbas, i sin Letras, que ai en la India, para firmeça de esta Opinion, pues en todas las Naciones del Mundo no se halla Gente mas conforme en esto à nuestros Indios Occidentales, que la que havemos referido de la India Oriental: de do por los indicios, i conjeturas sobredichas podemos barruntar, que salieron los primeros Pobladores de la India Oriental; [lo qual en las Indias del Sur, o Mediodia confirma Hugon Grocio, diciendo, que los Indios que habitan cerca del Estrecho de Magallanes, se parecen en Trage, Costumbres, i Lengua, à los que estàn de la otra parte del Estrecho; Y aß refuelve, que estos son Progenitores de los mas Meridionales, suponiendo, que en tiempo largo, por dilatadas Tierras, ò continuadas, ò divididas con breves Estrechos, ò Braços de Mar; i como dice Hornio, la Nueva Guinea, ò Tierras contiguas llegan à avistarse à las Islas de Gilolo, que los Portugueses llaman Batochina del Moro, i los Malucos Alemaceira, segun Argensola, Java, i otras del Occeano Indico Oriental, de cuias Islas parece que pasaron à la Tierra Austral los Moradores; i si todo el Genero Humano se derramò en el Orbe, desde Assi, segun Grocio, en otra parte, de ninguna mejor que de la India Asiatica pudieron venir los Pobladores del Perù, en donde havia Gigantes, que tambien se han hallado en la Tierra Austral, i el Estrecho de S. Vicente, ò Le Mayre; i aunque Laet niega que tengan el mismo Trage, i Lengua; no disputa, que de la vna parte del Estrecho pasasen Pobladores à la otra, i à su Continente, aunque cree ser mas facil, que poblasen los del Perù, i Chile, la Tierra Austral; pero lo deja en duda, i con la misma Opinion và Hornio, assimila los Uros del Perù à los Oris, ò Uris, que pone Plinio en la India Oriental; bien que para esforçar este dictamen repugna la multitud de Negros, que ai en la Tierra Austral, i los pocos que se han visto en las Indias Occidentales; i esos mui remotos del Estrecho.]

Hornius lib. 1. cap. 4. fol. 55. & 56.

Argensol. Conquista de las Malucas, lib. 1. f. 8.

Grot. Dis. 2. de Orig. Amer.

Laet in Not. ad 2. Dis. Grocij.

Tambien podiamos decir en raçon de Opinion, que el Linage de los Indios procede de el de los Tartaros; lo vno, por ser la Tierra que en el Oriente està mas cerca de la de Nueva-España la Gran Tartarea: lo otro, por muchas cosas en que convienen los Tartaros, i los Indios Occidentales: las quales no quiero poner aqui, porque las mas de ellas son las mismas que guardan los Chinos; [i siendo la misma Nacion

Nota. lib. 3. cap. 22.

Idem lib. 9. cap. 8. fol. 402.

Magin. 2. p. Geogr. post Ptolom. Tabul. 34. fol. 275.

Solorçan. dis. cap. 10. num. 33. & 35.

Solorçan. dict. num. 32. Eduard. Brerewood. & alii apud Hornium & alios Orig. Amer. lib. 2. cap. 2. fol. 30.

Grot. in Dis. 2. de Origin. Amer.

Infr. cap. seqq. 6. 2. Magin. 2. p. Geograph. Vniversæ, Tabul. 38. fol. 250. & seqq. Phil. Jip. Claver. Introduct. ad Geograph. lib. 5. cap. 3. & 4. vbi Bunon de Ites Tartarie, & Asiatica posit. Ferrarius de Dialect. Geographo-vers Tartari Pepoli longeque in Schida, & Saracatia dominantes ollim S. vber dicti fuere fol. 230. tom. 2.

Infr. cap. 24. §. 1.

que los Scitas, se dirá su poblacion en el Capitulo siguiente.]

CAP. XXIV. De otras Opiniones del Origen de los Indios; i se propone la mas congruente, acerca de los primeros Pobladores de las dilatadas Regiones de Indias.

AUn no quisieramos acordarnos de los pareceres indignos, de Algunos verdaderamente blasfemos, i mas barbaros que los Indios, que no merecen nombre de Opiniones, sino de locuras: asi es decir, que por ventura se engendrarian de la Tierra, ò de su putrefaccion, aiudada del calor del Sol, los primeros Indios, como (concediendo Avicena ser facil en los Hombres esta produccion) intentò hacer creible Andrès Cisalpino, dandoles menos perfeccion que Empedocles, que dijo haver nacido los Hombres como los Bledos, si creemos à Marco Varron, i aun menos trabajo al Agente, que imaginaban los Indios de Tezcuco, como dice Torquemada; pues aunque creian que el Sol havia producido el primer Hombre, que llamaron Aculman, en el Pueblo de Aculma, afirmaban, que huvo alguna materia mas noble que la corrupcion, como se vè en la Flecha que tirò para producirle, bien que no saliò mas de la mitad, i la Muger entera, para dar principio à la generacion. De la formacion de el Hombre, aunque de paja, i lodo, tuvieron luz los de Yucatàn: No es aquel desatino inferior à los que intentaron formar Hombres por Arte Chimica, ò Magica (que refiere Solorçano) dando à entender puede haver otros que los descendientes de Adàm, contra lo que enseña la Escritura; por lo qual Taurelo se indigna contra Cisalpino, cuio empeño aun en Paradoxa fuera reprehensible.

No menos escandaloso fue el error del ignorante Paracelso, segun Reusnero, i Kirchero, que dejò à la posteridad escrita la creacion de dos Adanes, vno en Asia, i otro en las Indias Occidentales: locura sin disculpa, en quien tuvo (aunque viciosamente) noticia de la Doctrina Catolica. Ni es menor el de Isaac de La Peyrere, que dió Gentes en el Mundo antes que Adàm fuese criado: de aquellas decia procedian los Gentiles: de este los Hebreos; cuia necedad castigaron con eterno desprecio Felipe Prforio, Juan Bautista Morino, Juan Hilperto, i otros, i la puso el Epitafio, Danhavero, que refiere Dieterico: aunque algunos de los mencionados dicen conoció La Peyrere, arrepentido, su yerro, i hiço penitencia, que no han hecho los Orientales, de quien tomò La Peyrere su desproposito.

Estas, i otras semejantes no se pueden tener por Opiniones, sino cegueedades, publicadas por Hombres dudosos en la Fè, sabios en su presuncion, i engañadores del Mundo, que con mentiras, i fraudes se oponen à la palabra Divina, como dice S. Clemente Alexandrino, cerrando los oidos à la verdad, i tapandose los ojos con sus vicios, para los quales es el desprecio la mejor noticia.

§. I. *De los Egypcios, i como fueron à poblar las Indias?*

EN Tiempos Antiguos, dice Kirchero, que los Egypcios sacaron de su Tierra numerosas Colonias, i que poblaron la China, el Catay, el Japon, i las Indias Occidentales; porque eran tan diestros en la Navegacion, que los aplaude Pausanias por habiles en las Guerras Navales, i se duda si tuvieron la Aguja de Marcar; i aunque no viniesen à España con Taracon, Rei de Etiopia, como afirma Salcedo, con su Rey Tule, Sucesor de Horo, dice Cedreno llegaron al Occeano, i que mataron à su Rei en Africa, saliendo de consultar vn Oraculo. Juan Lesleo no duda que navegaron con Galthelo, Hijo

Es Avicen. Andr. Cisalpio. lib. 1. Periphquæst. 1. Solorçan. de Iur. lib. 1. cap. 9. num. 37. & la Public. lib. 2. cap. 5. verf. Por mas defatinada.

M. Varr. in Rumeold. apud Nonium, vt in eius fragm. apparet poſt Godelevæum in Comm. ad Tit. Liv.

Torquem. lib. 6. cap. 49. num. 2.

Cogollud. Hiſtor. de Iucat. lib. 4. cap. 7. fol. 192. & 193. ex auctiu Fr. Ioan. Gutierrez.

Solorçan. plurib. relath dict. cap. 5. verſ. Reprobandò juntamente.

Sup. lib. 1. cap. 1. & vid. Ioan. Conrad. Schmarts in Miſcellanea Philolog. Miſcellan. 6. vol. 2. otro La Hontam, & alios dubitantes de Rationalitate indorum.

Nic I. Taurell. in Alp. Ceſiis, ſeu Andr. Ciſalpin. Monſtruoſ. & ſuperba Dogmata, lib. 3. q. 1. num. 6. fol. 792. Qui hos monſtrum opinionis non exe cretur? & ho. rumen à Religioni Catholicæ Sacredotibus tolleratur. Si hæc hæreſis non ſit hæreſis, ollis eſt alia: & late proſequitur. & queſt. 2. Cardenſ. Philoſoph. Liber. lib. 1. queſt. 22.

Bartholom. Reuſner. in Chiriam. Confeſſione Iudæor. & Mahumetan. Theoph. Paracelſ. quæ contra Del Verbum, & Artem Perdicinæ Cæd. in Telium Libris Philoſoph. ad Athanaſ. Athanaſ. Kircher. in Mund. ſubterran. lib. 1. cap. 7. Ac vid. Ioan. Frcſius lo ſu Biblioth. tom. 3. fol. 53. Theophrail. Paracel. Hiſtor. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 13. Immo quatuor Commentes eſt Hominum Generis in ſingulis Elementi, ex veliſtantis, vt ait Dieterich. Antiq. Biblicæ ad cap. 1. Geneſ. v. 24. fol. 68.

Iſaac La Peyrer. Praeadamita, ſeu exercitatio ſuper illi hominibus ante Adamò conditi. edit. 1655. 12. cal. Ianu. ſequenti tempore, per Ioan. Phibis, & Euſebium Romanum (i.e. Philippus Priorius) Actio ad verſiones in eum vulgatas, ac Ioan. Ispahil. Mores. In inſtantem edit. 1657. 12. Ioan. Filperius Diſquiſ. de Praadamit. edit. 1650. 8. 3. ſtetterus à Philip. Andr. Oldenburgo in Add. ad Thetam. Rectumpubl. Corrigi. tom. 1. Diſp. num. 49. fol. 92. Dieterich. Antiq. Moſaic. in diſt. cap. 2. Geneſ. v. 24. fol. 67. vbi ellos. Oldenburg. Dieterich. vbi ſupr. Ita, & Elogia anni Adamum quam Eliabim vocant Orientales ex fabuloſa traditione. Herbelot Bibl. Orient. fol. 204.

S. Clem. Alexandr. lib. 7. Strom. fol. 745. & ibi Henuet fol. 747.

Kircher. fuo Coptò, & Œdipo Ægyptiac. Pomian. in Laconicis, ſeu lib. 3. cap. 6. Credunt Appian. Comment. Hiſtor. fol. 26. Cuncta Tertull. vſque ad Occeanum occupavit. Fechett. in Chanaan. lib. 1. cap. 40. conf. Sald. fabulam detegit.

Ex Barbaris lib. 1. cap. 24. & Florian Decamp. lib. 2. cap. 43. Salced. in Theatr. Hiſtor. gloſſ. 54. n. 45. ex Taraph. Hiſtoric. & Concept. Cidis Illuſtr. li. 1. cap. 4. num. 10. vbi Taromen ſuſcam partem tuitur.

Ioan. Leslæus de Origen. & Moribb. Scotor. lib. 1. fol. 45. & ſeq.

Hijo de Cecrope, ò de Argos Nelco, à Italia, i à las Costas de Espaňa, desde donde pasaron sus Descendientes à poblar à Hibernia, i Escocia, que tomò el Nombre de Scota, Hija de Faraon, Muger de Galthelo. Lucano dice, que Scsostris (à quien llama Sesac la Escritura) llegò à los vltimos extremos del Mundo:

Venit ad Occasum, Mundique extremà Sesostris.

Haviendo sujetado parte de Africa, i Asia, vencido à los Traces, i à los Scitas, hasta entrar en la India; mas allà del Ganges; i Botero dice inventò las Galeras: empresas que correspondian à su gran poder, i à la primacìa, que Cedreno concede à su sabiduria, ò suerte, que como dice Cardano, casi ninguno niega ser inventores de todas las Artes.

Y aunque no consta de el Tiempo de sus Viages à Indias mas de lo referido de ellos en las Opiniones de los Atlanticos, Cartagineses, i otros: es cierto, que no ai Nacion que mas se parezca à los Indios, como queda advertido; i no solo en las Costumbres, Ritos, Idolatria, i otras cosas, sino en la constitucion de los cuerpos, i aun en los accidentes, como se vè en el color, i forma de pelo, multitud de Gente, i su debilidad, que notò Estrabon; i mas especialmente eran semejantes en el casco, de la cabeça, porque los Indios le tenian tan grueso, i duro, que se quebraban las Espadas en ellos, por lo qual escusaban los Conquistadores darles cuchilladas en ellas; i los Egypcios los tenian de la misma suerte: tanto, que no los heria vna piedra, como dice Herodoto; i entre los Cadaveres desfigurados en las Batallas, se conocian los Egypcios, distinguiendolos, segun dice Cardoso, en la dureça del casco: esta calidad exterior es singularissima en ambas Naciones, i no lo es menos otra interior; porque consta, que los Indios, quando moços, son vivos, cuidadosos, i diligentes, i mui agudos, i como vàn entrando en edad, vàn perdiendo la viveça, i algunos parte del juicio; i lo mismo dixo de los Egypcios Salih Gelil, Historiador Turco, con estas palabras: *Dicese, que los Egypcios, siendo moços, son los mejores, i los mas entendidos de los Hombres; i siendo adultos, i grandes, son los mas necios, i tontos de los Hombres; i en efecto, Yo no he visto mucha agudeça, i piedad, i prudencia en aquella Gente: antes bien he reparado, que proceden con alguna tonteria:* que todas son proprias calidades de los Indios:

La division del Año, que tenian los Mexicanos, los de Yucatàn, i otras Naciones de Indios, es otra singularidad conforme con los Egypcios, porque aquellas Naciones partian el Año en 18 Meses, cada vno con 20 Dias, que son 360, dexando cinco fuera de èl, à los quales llamaban los Mexicanos Nemontemi, que significa *Valdìos*, como refieren Torquemada, i otros. Los Egypcios, aunque como se ha dicho, tenian el Año de doce Meses, estos solo tenian 360 Dias, dexando los mismos cinco Dias fuera del Año, à los quales llamaban Nisi los Antiguos, i los Modernos Epagomenos, ò *Año chico*, segun Ludolfo, i Kirchero; i aunque Herbelot asegura, que practican lo mismo Arabes, i Persianos, pudieron recibirlo de los Egypcios; como Gente tan antiguamente Politica.

Tambien el modo de escritura (asi le llama Torquemada por el efecto) que tenian los Indios, èra semejante al vso de los Geroglificos de los Egypcios, aunque diverso en la manera de Pinturas, como se ha dicho, i afirma Pedro Martir; pero esta conformidad, que generalmente es cierta, impugna Duarte Vvalton, negando que pueda aver comparacion entre las Figuras de los Indios, i los Geroglificos, i las Letras, haciendo sutilica invencion de los Mexicanos, como los mas cultos de los Indios Occidentales, las Figuras que vsaban, que aunque eran de Animales, Iervas, è Instrumentos, no contenian cosas ocultas, ni representaban voces articuladas, solo publicaban el sucesso (prosigue) como las Pinturas comunes, en que el mismo inteligente conoce lo

Mar. San. Canon. Chronol. lib. 3. sect. 14.

Paralipomen. lib. 7. cap. 1. v. 2. Reg. lib. 3. cap. 14. v. 25.

Lucan. Pharsal. lib. 10.

Botet. Relat. de Africa. p. 1. lib. 2. fol. 135.

Ex Herodot. Diodor. & aliis Solorzan. emblem. 6 num. 4. Boter. vbi sup.

Cardan. de Consolat. Oper. tom. 1. fol. 598.

Immò si credimus Salih Gelil in Relat. Ann. Ægypt à Vincentio Bratuel in Hist. vers. cap. 2. ab Harmato ferromones scientias Diabolo evasisse confiat.

Sup. lib. 2. cap. 2. fol. 52. & cap. 8. 9. 2. vers. Mas facilmente.

Sup. dist. 4. 2. fol. 244.

Sup. lib. 2. cap. 5.

Strab. lib. 17. Geogr.

Oviedo Sumario de la Historia General de las Indias, cap. 8. fol. 19. Herrere Decad. 2. lib. 2. cap. 16.

Herodot. in Talia, seu lib. 3. Hist. Mercurial. lib. 1. cap. 22.

Cardos. Philosoph. Liber. lib. 6. cap. 89. fol. 160.

Torquem. lib. 14. cap. 24. num. 1.

Salih Celil dict. Rel. Annal. Ægypt. cap. 5. in fin. fol. 22.

Torquem. lib. 10. cap. 30. tom. 2. hist. de Orig. Amer. lib. 4. cap. 14. fol. 492. Gemell Cleo d'il Mondo, p. 1. lib. 2. cap. 5. & lib. 2. cap. 8. fol. 201. Herrera Dec. 2. lib. 6. cap. 15. & 1. ec. 3. lib. 2. cap. 12. & 1. c. 4. lib. 8. cap. 6. Solis Conquista de Nueva Espaňa lib. 3. cap. 17. fol. 240. Cogolludo Histor. de Yucatan, lib. 4. cap. 3. fol. 285.

Sup. h. lib. cap. 23. fol. 257.

Ludolph. in Proem. Histor. Æthiop. fol. 18. & in Kalendar. Abyssinor. in cal. Histor. fol. 427. & 437. Seldenus de Synedr. lib. 1. c. 3. cap. 1. fol. 221. Leffeus in Thanic. Diatr. 8. fol. 139. & Diatr. 14. fol. 205. Athan. Kir. in supplem. Lexic. Copt. Alfonsevill. in Alphabet. Curios. cap. 9.

Herbelot Bibliotheq. Orient. verb. Flous, & Flous, fol. 350.

Torquem. lib. 1. cap. 14. num. 2. Simon hoc loco. 1. cap. 11. num. 1.

Torquem. lib. 1. cap. 10. fol. 29. & lib. 4. cap. 13. 1. 377. num. 2.

Sup. lib. 2. cap. 2. 4. 2. 1. fin. & in aliis locis, ex Petr. Martir, Hornio dict. lib. 4. cap. 24. fol. 450.

Vvalt. Prolegom. 2. Biblis Polygl. in fin.

Sup. cap. 22. 4. 1. & cap. 23. fol. 248.

le

lo que eſtà pintado: con lo qual reduce la habilidad de los Mexicanos, à la que dice Peña tenian los Canarios, que pintaban à ſus Reies, i Principales en Tablas, dandoles coloridos con Almagre, Carbon, Leche de Higuera, de Cardo, i el çumo de algunas Ierbas.

Nuñez de la Peña Hiſtoria de Canar. lib. 2. cap. 4. fol. 33.

Comprueba Vvalton ſu dictamen con dos exemplos: vno es la Pintura de las Siete Cuebas, ſaliendo vn Hombre de ellas, que hacian los Mexicanos, para ſignificar ſu Origen: otro vn Hombre barbado, veſtido de rojo, que pintaban, para denotar vn Eſpañol, i ſu crueldad; i quiere comprobar eſte dictamen con Kirchero, i con el Libro de los Anales, i Reies Mexicanos, refiriendo la preſa de èl en la miſma forma que Hornio.

Melch. Ther. Relat. Itiner. Var. tom. 2. p. 4. num. lib. 4. cap. 22.

Pero ſi no me engaño, es manifieſta la equivocacion de eſte diſcurſo: ſolo con afirmar, que los Egypcios tuvieron al principio los Geroglificos à lo natural, ſin las ocultas ſignificacioues, que deſpues los atribuieron: i aſi dice Eſtrabon, eran ſus Monumentos mui ſencillos: con los quales nadie podrà negar la ſemejança de las Figuras de los Indios, i mas ſi ſe atiende, que los Indios diſtinguian las Pinturas comunes de los Caractères, en que conſervaban ſus Hiſtorias, aun en las Figuras: porque quando pintaban Imagines de Animales, Aves, Ierbas, i otras coſas, para el adorno de las Caſas de los Principes, era con tanta perfeccion, que cauſaba admiracion la obra, i la materia: ſolo ſacaban feos, i aun horribles los Retratos de los Hombres: pero eſto era gala de ſu Arte, pareciendoles, que de eſte modo los aſemejaban à ſus Idolos (à ſus Almas diſcurre Torquemada) à los quales formaban de abominables Figuras, al contrario de los Gentiles antiguos, que para formar las Eſtatuas de ſus meutidos Dioſes, ſe valian de los Hombres, i Mugeres mas hermoſas para prototypo, ſegun Gronovio: en lo demàs los Indios governaban ſu habilidad por el dictamen de la Naturaleça, imitandola quanto podian: lo qual no obſervaban quando pintaban los Caractères, porque les variaban ſegun el vſo de la Provincia, i aun de la mano que los formaba, como ſucede en la diverſidad de Letras, que en Europa forman ſus Naciones; lo qual cauſò gran confuſion en la Hiſtoria de los Indios, en ſentir de Torquemada: de que reſulta evidente, que diſtinguian ſus Pinturas, de ſus Figuras, i Caractères.

Strab. lib 7. Geograph. pag 301. Veluti Scythæ olim Id Apulejus ignobiles literas vocavit Rhodigin. Antiq. Lector. lib. 29. cap. 26. Diodor. Tadæum, & alios referens.

Torquem. lib. 13. Monarch. Ind. cap. 34. fol. 427. com. 2.

Gronov. in Silvæ Scaligeri Papinii lib. 2. Sylv. 2. cap. 6.

Demàs, que no todos los Indios, ni aun los que hacian las Imagines, ſabian formar los Caractères para eſcrivir los ſucesos, ni todos los entendian: porque havia entre ellos Perſonas reputadas por ſabias, que con gran prolixidad delineaban los Sucesos en las Figuras, i Caractères, no entendidas de los Vulgares; de que ſe convence, que ſemejantes Eſcrituras requerian eſpecial inteligencia, mui diverſa de las Pinturas, que conocian todos, Libio, como ſe ha dicho, para los Idiotas; con que neceſſariamente tenian ocultas ſignificaciones, en nada comunes à los que ignoraban el Arte.

Torquem. lib. 2. cap. 21. tom. 2.

Copollid. Hiſtor. de Yucatan, lib. 3. cap. 6. Fr. Fern. Simon. Aut. de Tierra Firme, Noto. 2. cap. 11. num. 2.

Laet in Americ. lib. 3. cap. 10. fol. 350.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 2. in fin.

No ſerà temeridad decir, que los Mexicanos excedieron à los Egypcios en inſtruir la Chronologia en ſus Pinturas con maior deſtreça, que ſe pudiera imaginar de Gentes tan remotas, i privadas de la comunicacion de las demàs, i de las Artes, i Ciencias: el miſmo exemplo de la Pintura del Eſpañol, que pone Vvalton, convencerà ſu equivocacion, i manifeſtarà eſta verdad; porque, como ià ſe ha referido, el Hombre veſtido de rojo (no por la crueldad, como dice, ſino porque llevaba el Trage de eſta color el primer Eſpañol que vieron los Indios) le ponian en el Signo de Caña, ò Acatl, i con eſta Figura denotaban el Año que havian entrado en Nueva-Eſpaña los Eſpañoles, i como eran; aſi lo ſiente Herrera, i mas extenſamente Torquemada, en la Explicacion de la Rueda Mexicana, que trae, i ſe colige de los Anales de los Reies de Mexico referidos: en que ſe reconoce, no ſer ſimples las Pinturas, i Caractères de los Indios. Prueba eſto el otro exemplo, que trae Vvalton de las Siete Cuebas, y el Hombre à la

Laet in Americ. dict. lib. 5. cap. 20. fol. 240. & 241. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 22.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 2. fol. 44.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 21. fol. 75. Torquem. dict. lib. 20. cap. 34. & 35.

Sup. dict. cap. 2. §. 2. Laet dict. lib. 3. cap. 20. in fin.

la boca de ellas, en que materialmente ninguno que ignore lo que significa, entenderá mas de lo que vè: pero que signifique el Origen de los Mexicanos, i su primer Patria, i que salieron de ella à poblar, nadie, sino advertido de la Tradicion, ò de la Ciencia: i entendido assi, serà falsa la inteligencia, como contra Acosta, Herrera, i Gomara dice Torquemada.

Herrera, Acosta, & Gomara o Torquem. relat. lib 2 cap. 2. tom. 2. & colligitur ex tradit. suâ eo cap. 2. & in Proem. citatâ. Libri, fol. 7 1.

Si à Vvalton le diesen vn Libro en Mexicano (aunque tuvo noticia de tantas, i dificultosas Lenguas) nada entenderia de él, i conoceria desde luego muchos Animales, Ieryas, è Instrumentos, como el mas Rustico; lo qual no podia proceder de otra causa, que de ignorar la oculta significacion de las Figuras, i el fin, è interpretacion de ellas; con que si el ser de los Geroglificos (como dice el mismo) consiste en tener alguna cosa oculta, la escritura de los Indios tiene tantas, que despues de el desvelo de muchos Hombres cutiosos, doctrinados de los Indios, aun no han podido entender muchas: i ninguna entendieron los primeros Religiosos (aunque doctos) que pasaron à Nueva-España, lo qual ocasionò quemar muchos Libros de las Historias de los Indios, sin conocerlas: porque viendo en ellas tan ridiculas, i monstruosas Figuras, imaginaron, que nada significaban, sino lo que vian, i assi que eran Idolos (ò Supersticiones diabolicas) porque lo parecian, que es el mismo dictamen de Vvalton; pues si huvieran discurrido, que debajo de aquellas espantables Figuras podian ocultarse las Antiguedades, Historias, Costumbres, i Leies de los Indios, las huvieran guardado, i conservado, como hicieron despues que las conocieron, aplicandose con grande anhelo à buscar, i à penetrar las pocas que escondieron los Indios.

Torquem. in Proem. lib. 2. fol. 7. & lib. 3. cap. 2. vers. Muerto Acolhua, tom. 2. ex Acosta, Hazolo de orig. Amer. lib. 5. cap. 24. fol. 290.

Ita P. Sahagun, Torlibus Motolinia, & aliis passim apud Torquem. Monarch. Indian. præfat. cap. 6. lib. 3. tom. 2.

Convencese, que en todas las Pinturas, ò Caracteres de los Indios, ai alguna inteligencia oculta de voz, cosa, oracion, ò suceso, que es el oficio, que (sin atender à la significacion de la voz) tenian al principio los Geroglificos de los Egypcios, i Etiopes, los quales con el tiempo, i el estudio fueron aumentando especies bien dificiles, (como se vè en Jamblico) i explicaciones, que los Indios materialissimos, faltos de Doctrina, no pudieron extender, o no advirtieron, mas que discurrir, como havian de formar Imagenes para las cosas que no la tenian; con que no dejaràn de ser Geroglificos, porque les falte la intencion imaginaria de otras Naciones, ò à lo menos especie de ellos, segun Pierio, i otros, como lo serà la Figura que manifestare los conceptos del animo, al que entiende lo que vè, sin detenerse en apurar lo que significa en el objeto: por esto decia Adolfo en la Exposicion de Tritemio: *Que quanto ai en la Naturaleça, puede inducirse, i atraerse al uso de los Vocables*; de que infiere ser facil, que la voluntad de nuestro animo se dè à entender à otro (ignorandolo los demàs) ò por dicciones, ò señales, luces, ò colores, sombras, olores, sabores, tacto, figuras, numeros, medidas, i movimientos, que no por irregulares se deberàn tener por barbaras: antes serán mas proprias del ingenio, quanto mas remotas estèn de la vulgaridad; i algunos de estos modos tenian los del Perù, segun Garcilaso.

Hieroglyphicus Graca vox significans proprie, & Ia Hontan Memor. Amer. fol. 202. Sup. cap. 22. §. 6 fol. 224. vers. Pero que sera.

Hubert. d'Agerci vil. in Alphabet. Curiosit. lib. 2. cap. 9. fol. 296.

Jamblic. de Mistel. lib. 7. cap. 2. & seqq.

D. Clem. Alexand. lib. 5. Stromat. vocat. aut. Pigor. ap. Sic. Bol. cap. 2. 3. fol. 60. Dicit adeo Tenebræ clarenia Creaturas hac debilia obscurissimus.

Torquem. lib. 16. cap. 20. tom. 3.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 18.

Gomara Hist. Occid. lib. 2. cap. 3.

Claud. Duret. cap. 45. fol. 824. & repetit cap. 79. fol. 935.

Plac. Valer. in Hierogl. Hanric. Glareano, Theopl. Pecano, Oto Aprotin. Sixto Senens. Bibliot. lib. 2. & alios. Claud. Duret. cap. 40. fol. 377. Laurent. Pignor. in cadaverina Ægyptia. 3. Dissertatione de Sacror. Simulacror. & so explicat. Vatusissimus Tabula, de Sacris Ægyptior. Simulacris, quarum plura affert Symbolicar. epist. 25. & patet ex dictis sup. dict. cap. 22. §. 7. v. Los Mexicanos. Athanas. Kircher. Chin. Illustr. p. 6. cap. 2.

Adolph. à Glaumburg. Expositio. Trithem. Polygr. fol. 95. & 100.

Garcilas lib. 2 cap. 30. tom. 2. Torquem. lib. 4. cap. 26. in fin. tom. 2.

La Hontan Memor. Amèric. fol. 202. & seqq. tom. 2.

Torquem. lib. 16. cap. 19. tom. 3. supr. lib. 2. cap. 2. §. 2. ubi de Orientibus, & Pact. Indicis.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 4.

Garcilas lib. 2. cap. 2. tom. 2.

riales aun en las palabras ; lo qual acredita ſer diſtintos ſolamente los Geroglificos de los Egypcios, en las Figuras (ò en la intenſion de la intelligencia) como lo ſon las formas de las Letras Italianas, de las Eſpañolas ; por lo qual ninguno dirà, que no ſon las miſmas.

Para ſeguridad de eſta Opinion, no es dèbil argumento la Lengua de los Egypcios antigua, que contra lo que va referido, procura Caramuel, que ſea ſemejante à la Hebrea, ò à la de los Cananeos confinantes, de los quales tomaron algunas palabras ; i aunque ſegun ſe ha dicho, pereciò caſi toda, ſalvandoſe pocas palabras entre los Coptos, en ſentir de Kirchero, cuio numero fuera maior, à no haverlas desfigurado tanto otras, que creiendolas Egypcias Kirchero, dijo, que no ſe diferenciaba la Egypcia de la Lengua Griega, mas que la Italiana de la Latina: pero ſe ha de advertir, que ſon las dos Lenguas tan diverſas, que por ſaberlas ambas Cecrope, ſe admiraban tanto las Gentes, que fingieron tenia dos formas, ò naturaleças, i le llamaron Diphies, ſegun Euſebio : i es clara la diverſidad, porque la Lengua Griega no fue conocida en Egypto, haſta Pſammetico, que con 300 Jones (cuios Maiores dice Pellicer inventaron las Letras) i Carea, que llegaron à amparaſe de èl, vencio, i diò muerte à los demàs Reies de Egypto, quedando Monarcha de el : i los ſeñalò Moradas junto à Bubaſto, i Peluſio ; i aſentados en eſta Region, los embiaban ſus Hijos los Gitanos à aprender la Lengua Griega, como dice Herodoto ; la qual ſe eſtendiò mucho en tiempo de Ptolomeo : el qual adieſtrò tanto à vn Ciervo, que le hiço entender Griego, como los Peces del Lago de Venus, en Hieropolis de Syria, que hacian lo que los mandaban, ſegun dice Ferrario : alterada por los Coptos, introduciendo en ella palabras Egypcias, ſe conſervò con el Origen Griego, tan claro, como en el Latin ſe vè el Italiano, i oi la ignoran los Sacerdotes de Alexandria, baſtando para Ordenarlos, que ſepan leer Arabigo, ſegun Ludolfo.

Pero ſea conforme la Lengua Hebrea, ò la Antigua Egypcia, ò ſea diverſa, ſiempre corre eſte argumento ; porque ſi es ſemejante à la Hebrea, i Fenicia, ſe corrobora con las palabras, que en las Opiniones por ellas Naciones quedan apuntadas ; i ſi es diverſa, no es congetura deſeſtimable, que haviendo paſado las primeras Colonias Egypcias à las Indias, antes que los Cares, i Jones à Egypto, conſervaron remotas de ſu Patria la Lengua, que como ſe ha referido, ſe perdiò en Africa, i Aſia, como de otra mas antigua dijo Salh : lo qual puede preſumirſe oiendo à los Indios tantas palabras, expreſiones, i modos de hablar, que no tienen connexion con ninguna Lengua del Mundo Antiguo ; i es preciſo, que alguna, ò algunas de las 72 de la Torre de Babel paſaſen con los primeros Pobladores à aquellas Regiones, de cuia corrupcion provengan mas de 500, que ai en las Indias, ſegun ſe afirma en el Compendio, i Deſcripcion de las Indias, aun haviendo en ellas Provincia en que ſe habla vna por mas de 15 Leguas.

El mas robuſto argumento de eſte Origen de los Indios, ſon las Piramides, que para manifeſtar ſu Grandeça fabricaban los Reies de Egypto, con tanto gaſto, i fortaleça, que à peſar del tiempo ſe mantienen algunas, que viò Pedro Martir, quando fue por Embajador à Egypto, i trae dibujadas Juan Greaves, como eſtaban el Año de 1639. de que tanto hablaron Plinio, i otros Antiguos, i Modernos.

En Teotihuacàn ſe conſervan algunas Piramides de maa de 60. varas de ancho, i 150 de alto, en cuias puntas tenian pueſtas los Indios las Imagines del Sol, i la Luna, i oi ſe vèn grandes pedaços de Piedra duriſima, que no ſe ſabe de donde ſe trajo, porque no la ai ſemejante en aquella Tierra, i cerca de ellas, ai otras Piramides mas pequeñas, en que ſe enterraban los Caciques, i Principales, ſegun la Tradicion de los Indios, cómo de los Egypcios refiere Sto-

Apuley. lib. 11. Aſin. Aurel. Incipit de Libris Ægyptior. ſicut dè Indicijs poterat, ait Partim Figuris Animalium conceptis ſermonis oppidoſa verba ſuggerentes : partim Nodoſis, & In modum Rotæ tortuoſis exprimatur quæ condenſis plenius à curioſa perſonarum lectione rimatur. Kirchor. Chin. Illuſtr. di 2. p. 5. cap. 4. Isaac Duret. Theatr. Hiſt. Linguar. cap. 40. fol. 379.

Sup. cap 28. §. 5. fol. 221. Dicteſ. Ant. Bibl. ad Geneſ. cap. 41. v. 43. fol. 234.

Caramuel in Apparat. Philoſoph. lib. 2. cap. 240. & 140. Marmol Deſcripcion de Africa, lib. 1. cap. 33. lo ſe. Bochart. Geogr. Sacr. lib. 1. cap. 15. com ollijs relat. ſup di 2. §. 5. Kirchor. Caramuel vbi ſup. cap. 200. Bochart. di 2. lib. 1 cap. 15.

Buchara. in epiſt. ad Salmaſ. Poſt Chananæ. col. 1062. & contr. Rimd pro ſal ipſius de ſanguine, col. 834. & dix lib. 1. cap. 15.

En Philochoro, Euſeb. in Chron. f. 21. Oneyr. Cedren. in Annal. fol. 67. dè aliis Græcè Eliorilibus bis hoc amiſſo memoriæ Georg Andreas Pulla. Græc. fol. 5.

Meurſius de Regno Attico, lib. 2. cap. 6. & cap. 8. Procolph. Marian. Scot. Luca, Tudenſ. & alij relat

Brict. Annal. tom 1. fol. 0490. ac Iſaac, Tretzes, ad Licophron. Ita verotè volvit, quia ea Draconis ſi ecribus natus eſſet: illos retulit cauſas. Meurſius dict. cap. 8.

In Plin. lib. 7. cap. 17. Pellicer, Boroſo de Babilon. di Ilinguidn del do Viterbo, fol. 16. verſ. Aſsi fueron la Jonia, i los Jones. Oorer in Theatr. Hiſtor. Ling. cap 40 fol. 370. Herodot. lib. 2.

Carol. Ilmhon Chron. Trog. fol. 19. & 20. tom. 2.

Herodot. vbi ſup.

Philip. Ferrar. in Lex. Geograph. in Cathalogo extra rem collocatus, verſ. Quædam Mira, fol. 69. com. 2. & fol. 97. in Plin. lib. 30. cap. 2. neroſimilia.

Chriſtophor. Furer. Itiner. Ægypt. Arabic. & Aſiaticum Regior. Orientol. i Georgia Alchoro lo Latinum translatum, fol. 9. Pellicer Lingua vtuntur Oracula Charactaribus ſcripta quam illi Koft putant

Sl Hand. lo Comm. Nation. anim. non. Linguar. non poſſit facilè judicari, aut aliquid pro eo pronunciari de Lingua Ægyptiorum, &c. Claud. Duret. Theatr. Hiſtor. Linguar. cap. 40. fol. 380.

Sup. lib. 3. cap. 7. §. 2. & cap. 22. §. 6. Salih Aben. de Ægypto. cap. 12.

Compend. Deſcripc. de Indias, lib. 1. cap. 1, & cap. 2. fol. 2.

Fran. Inol. Rer. deperdit, lib. 2. cap. 32. & ibi Salmaſ. & Bochart. Ferr. Mariur. de Regior. in Ægypt. cap. 18.

Bodo. Graves in Pyramidographia, Anglicè, cum 2 Append. de Mensuris Egyptior. Pyramid. in Conject. Antiq. Thevenot tom. 2. Gallicè. Plin. lib. 36. cap. 12. & ſeteri antiquiores AA. de eis teſtantes Strab. optimè lib. 17. fol. 808. Amm. lib. 22. cap. 9. Phil. Eliasmus de Ingenio Antiquor. de Mundi, editus ab Aſiatis, & cum Thet. Antiq. Græcar. tom. 4 Gronov. tom. 8. Lucian. Thalaſſ. lib. 2. 7. 8. 9. & lib. 9. n. 955. & curioſiſſimè commentator. Martial. epigramm. 2. vbi etiam commend. Linnæ. Origin. lib. 3. cap. 22. Voſſius parus de Idolatr. Græc. lib. 2. cap. 7. & lib. 3. & lib. 4. cap. 3. Thevenot laudat in ſuo Itinere, lib. 2. cap. 3. fol. 40. v. Herman. Corius. in Theatr. Rerumpubl. tit. 22. fol. 720. Martial Pliva. Gophiphar, in ſua Ægypto. Salih Arabi. in Annal. de Ægypto, quos facit Hiſpanos Florentius Bruner. cap. 2. & 3. 23. Malolus Diar. Caelaud. colloqu. 23. fol. 918. verſ. Vt Vrbium, tom. 2. Paulus Diac. in ſua Miſcellan. Orient. tract. 2. art. 5. Chriſtophor. Furerus Itinerar. Ægypt. in Alexandria, fol. 22. ex Amian. lib. 7. & fol. 24. & fol. 26. Sto. hovve in Itiner. Orientali, fol. 474. vbi etiam de ſit qua Reges Ægypti, ha. Itabant dum Pyramidas condebant. Theodor. Zuinger. in Theatr. Vitæ Human. fol. 2478. 2900. 3700. 177. Paulinl. Rerum Memor. deperd. lib. 38. &

Digitized by Google

Stochove; que aunque en otros cultos no ſea mui eficaz, como quiere Solorzano, en eſte la confirma el Nombre de Micaotl, que tiene el Camino, que và à ellas, que ſignifica *Camino de los Muertos*; i aunque Torquemada aſegura eran Templos las dos Pyramides referidas, que eſtaban cercadas de mas dosmil, mas pequeños, de que ſe originò la multitud de Idolos, que dice en otra parte, ignora el motivo de eſtàr en deſpoblado, i acuerda, que los Egypcios hacian el Templo del Sol en el Campo, à orilla del Nilo, ò Ribera del Mar, que es otra congetura por eſta Opinion.

Pero aunque fueſen Templos, i ſean diverſos los Egypcios, que deſcrive Eſtrabon, es factible, que quando paſaron à Nueva-Eſpaña llevaſen la eſpecie de que los Edificios Religioſos debian tener aquella figura; la qual ſe viò en todos los Templos de Nueva-Eſpaña, que eran como Pyramides, excepto la punta, en que formaban vna Placeta para ſus Idolos, i Sacrificios; i eſta ſemejança ſola arguie eſte Origen, porque en todo el Mundo no ſe hallarán Edificios, que ſe parezcan en nada à eſtos Templos, ſino las Pyramides: lo qual baſto juntamente con la ida de los Hulmecas de àcia Oriente, à perſuadir à Gemelí, que eran Egypcios de la Atlantica los Pobladores, como queda referido; i añade, que D. Carlos de Siguença i Gongora, inſigne Coſmografo Mexicano, decia ſer tan antiguas eſtas Pyramides de Indias, que eran hechas pocos ſiglos deſpues al Diluvio Vniverſal.

Y ſi puede darſe mas ſingularidad en los Edificios, fuera de la ſimilitud, en grandeça, i compoſtura, que tenian los de ambas Naciones, reſulta ſin duda, de el Laberinto de Tezcuco, de que trata Torquemada, ſemejante al de los Egypcios en la Ciudad de Heracleopolis, ſegun Eſtrabon, que como dice Mela, fabricò Pſametico, i aun duraba en tiempo de Plinio: eſpecie de Edificio tan notable, que no parece que ſin enſeñança pudieron los Indios diſcurrirle, pues por la novedad es tan alabado el de la Ciudad de Gnoſo, ò Gortina, en Creta, aunque fabricado à imitacion del Egypcio, ſegun Plinio, i otros, el Lemnio, Italiano, i Argivo, que refiere Meurſio, i mas ruſtica, i totcamente fabricado el de Vngria, de que hace mencion Bonfino.

De los demàs Edificios queda dicho en los Capitulos antecedentes; i eſpecialmente en los Chinos, que ſegun Kirchero ſe parecen à los Egypcios: con que tambien han de parecerle a los Indios.

Aſimiſmo convenian en ſer Indios, i Egypcios mui Superſticioſos, i grandes Idolatras, i en la Idolatrìa, i modo de los Sacerdotes, porque adoraban al Sol, Luna, i Eſtrellas, i à los Animales, como los Egypcios; i aunque Hornio no tiene eſta por razon baſtante, como vàn pueſtas otras conveniencias mui notables, recibe de ellas mucha eficacia: como tambien de las penitencias, hambre, i ſed, que voluntariamente, ò en honor de ſu hipocreſia padecian los Sacerdotes Gitanos, ſegun Porfirio; de ſuerte, que aun en los ſemblantes procuraban obſtentar la auſteridad; i ſegun Plutarco, no comian Peces, ni Carne, ſino algunos Pajarillos, como S. Clemente Alexandrino obſerva, ni aun bebian Agua del Nilo, por no engordar, ſegun Pierio: daban en los Negocios publicos ſu dictamen, i cuidaban de las Hiſtorias, como ià ſe ha referido; i lo miſmo obſervan los Indios, cuius Sacerdotes hacian increibles ayunos, i abſtinencias, eſpecialmente el Principal de Mexico, moſtrando en el ſemblante gran mortificacion, gravedad, i meſura, como dice Torquemada: no bebian coſa que pudieſe turbarles el juicio, daban en los Negocios publicos ſu dictamen, i eſcrivian las Hiſtorias en ſus Figuras, i las entregaban à los Sacerdotes Mayores.

Los Egypcios ſe caſaban con ſus Hermanas, ſegun Sexto Empirico, como en el Perù lo hacia el Inca, i otros en otras partes: ſus Reies tenian muchas Mugeres, como

K k

& lib. Salomon. fol. 2. Cabrera Cathol. Glor. Mundo pa. 2. con. 74. Boter. Relac. para libr. 3. fol. 99. Torquem. lib. 1. cap. Bernab. Cob. Stochove. lib. Contuccio pol. Paleſtin. de Egypt. fol. 498. Solorzan. de Jur. Indiar. lib. 2. cap. 9. num. 46. Sed pr. vetus Indorum traditionibus inſuper haſitat. Torquem. dict. cap. 8. Idem lib. 2. cap. 43. con. 8.

Strab. lib. 17. fol. 805.

Torquem. lib. 6. cap. 6. tom. 2. Herrera Decad. lib. 8. cap. 15. fol. 282.

Gemel. Giro d' il Mondo, p. 6. lib. 2. cap. 8. fol. 262.

Vt dictum eſt ſup. cap. 8. §. 2. n. 8. Lib.

Torquem. lib. 4. cap. 3. tom. 1. Solis Conquiſt. de Mexic. lib. 3. cap. 5. Cogolludo Hiſtor. de Iucat. lib. 4. cap. 7. lib. 9. cap. 14. & lib. 2. cap. 8.

Idem lib. 3. cap. 27. tom. 1.

Strab. Geograph. lib. 17. Plin. lib. 5. cap. 9. Mela de ſitu Orbis, lib. 1. cap. 1. & in verſ. Salis, cap. 9. fol. 35. Herodot. lib. 2. cap. 21. Apolodor. Bibl. lib. 3. Diod. Chryſoſtom. orat. 3. & alii ex q. 24. Herodot. lib. 2. Chryſoſtom. dict. loc. p. 24. conf. 30.

Plin. lib. 5. Ritter. Mic. cap. 3. Diodor. lib. 20. Tzetz. Chil. 8. Philo. 38.

Menelaus in Creta, lib. 2. cap. 20. fol. 70.

Benàm. de Reb. Vet. Jur. Dec. 4. lib. 7. Marſol. Oler. Canc. cap. 6. §. 3. fol. 402. tom. 2. ad quem ſe refert Salmuth ad Pancirol. dict. tit. 32. fol. 203.

Kircher. Chin. Illuſtr. p. 3.

Sup. lib. 3. cap. 2. §. 6. Dieterich. in Proleg. Antiq. Bibl. fol. 2. & 23. & ad Aſtr. cap. 29. verſ. 6. fol. 134. vbi videtur Georg. Remus ad Themiſt. orat. 2. fol. 28. Salmuth ad Pancirol. tit. 42. fol. 142.

Kircher. in Œdip. Ægyptiac. Dutet Theſaur. Hieroglyc. cap. 40. fol. 375.

Horn. lib. 1. cap. 2. fol. 29.

Porphir. de Abſtinent. lib. 4. Le Seyne in Nepenth. from. p. 1. fol. 40. & 41.

Plutarch. de Iſid. & Oſirid. Pier. Valer. Hieroglyc. lib. 40. Herodot. lib. 2. vel de abominatione pilchum ab omnib. Ægyptiis. Theodor. Zwinger. in Theatr. Vit. Humanæ lib. 2. vol. 9 fol. 2247. D. Clem. Alexandr. Strom. lib. 7. fol. 707. Ægyptii quoque in illis, quæ aurum Rhe fimi ſacrificat celebus, non permittunt Sacerdotibus veſtem cambiri, &c. Et Hiſtoria tum tanquam cum propter illas Pſyllas tum maxime, quod illiſmodi libros carrem tradat humidam: & ibi Gentilium Hæreticus, Theod. Ambrgr. Theatr Vit. Humanæ lib. 2. vol. 1. fol. 28. & fol. 2217. Conf. Calcagnin. de Reb. Ægypt. in Chronic. fol. 230. & 237.

Sup. lib. 3. cap. 9. §. 7. Torquem. lib. 10. cap. 31. §. 34. tom. 2. & in vulg. Sacerd. lib. 9. cap. 31. tom. 2. Idem dict. lib. 9. cap. 50. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 5. cap. 2. Torquem. dict. lib. 9. cap. 8.

Sup. lib. 3. cap. 29. §. 2.

Sext. Empir. Pyrrhoniarum Hypotyp. lib. 2. fol. 430. & apud Ægyptios cum fororibus coire traditur ſupplex: quam Chryſippus congreſſionem putavit fatuæ indifferentem.

Salth. Gobl. Annal. de 83. pro, cap. 20.

Strab. lib. 17. fol. 1140. Origin. ſuæ Ægyptiæ

como ià queda dicho de los Indios. Los Egypcios eran tenidos por Hebreos, segun Seldeno, i de los Griegos por Asirios, i se circuncidaban (algunos dicen, que antes de Abraham) i en los Indios sucede lo mismo, como ya probado, i aun tienen por Parientes los, que hablan una Lengua, segun Garcilaso. Traian los Egypcios los Escudos tan largos, que cubrian todo el cuerpo, segun Xenophonte, i otros referidos por Bocharto; i los Indios solian traer los del mismo modo, i los arrollaban, i en Venezuela eran mui grandes. Los Principales de la Ciudad de Taphnis, que se llamaban Tancos, poco se diferencian de los Tainos de la Española.

Tenian gran respeto à los Viejos, como de los Indios afirma Tiraquelo. Los Egypcios amenaçaban, i castigaban à los Idolos, quando les parecia rehusaban hacer lo que les pedian; i los Indios hacian lo mismo, quando les salian al contrario las cosas que los rogaban. Las Sepulturas de los Egypcios, demàs de lo que se ha dicho de las Pyramides, no eran desemejantes à las de los Indios, que vnos, i otros enterraban consigo las maiores Riqueças. Los Egypcios vsaban tambien mucho los Baños, de que cuidaban en extremo, segun Furero: i el mismo habla, de la destreça de nadar en el Nilo, especialmente Etiopes, i Arabes, que metidos debajo del Agua, esperan los Navegantes para saltearles la Ropa: Hacian Idolos à sus Heroes, segun Eusebio, i eran los Egipcios tan Noveleros, como los Indios. Creian la transmigracion de las Almas, segun Dureto, que ià dexamos dicho, de los Indios, i estos se parecian tambien en ser mentirosos à los Egypcios, como dice Alexandro ab Alexandro, en interpretar los sueños, i ser Encantadores, de que estàn llenos los Anales de Egypto. Ultimamente entre los Egypcios justificaba el estrupo la Capa del acusado, como se vió en Joseph, Esclavo del Eunuco Putifar, que para prenderle bastò que su Señora enseñase la Capa; Y en la Vera-Paz el Matrimonio, que servia de Calçones, algun Paño de Manos, o la Manta, que traia vestida, en lugar de Capa, segun Torquemada, por algunos de los motivos referidos, i no los mas Principales, creiò Fernando Magallanes, quando descubriò Año de 1521. las Islas de los Ladrones, que oi se llaman Marianas, que sus Indios eran descendientes de los Egypcios (como refiere Garcia) i à los que andan por Europa pueden enseñarles à hurtar estos Indios, segun el P. Gonçalez de Mendoça.

De que resulta ser cierto lo que dejamos referido, de que ninguna Nacion del Mundo Viejo es mas parecida à los Indios, i que son descendientes de los Egypcios, i mui antiguos; porque despues que en su Patria se tuvieron por felices, desdeñando el Comercio, i comunicacion con las demàs Naciones, con el pretexto de no mezclar con las suias las Costumbres de las demàs Gentes, tuvieron por cosa improba navegar de Egypto à otras partes.

§. II. *De los Africanos, i facilidad con que pudieron pasar à Indias.*

YÀ queda referido, que los Africanos pasaron à Indias con los Fenicios, Españoles, i Cartagineses; i de los Mauros dicen algunos, que son Indios, que vinieron à Africa con Hercules; pero sin estas Compañias quieren algunos, que se les deba solos la Poblacion de Indias, como dice el Compendio, i Descripcion de ellas; i para apoiar esta Opinion, se ha de suponer la Victoria de Hercules Tyrio, despues de algunas Batallas Navales contra Anteon, Rei de Africa, Gigante de 60 codos, de cuio Escudo hace memoria Mela, i cuio Cadaver dicen Estrabon, i Vossio, que vió Sertorio cerca de Tingi, i le mandò bolver à enterrar.

Tantas Naves Africanas, derrotadas, de las prevenidas para las Batallas, i los socorros, i otras que tendrian para sus vsos los Afri-

Ac Gomara, Bracciol. Garcia in Hibern. Orig. vers. Indiar. Mexicar. lib. 3. cap. 1. Gonçalez de Mendoça lib. 3. Hist. del Nuevo Mundo, cap. 11. 12. 14. la Historia de la China, fol. 2. 98. Purchas. Theatr. Hibern. Linguar. cap. 2. Sybell. 373. Conf. Calancha Relat. Egypt. fol. 256 & 248.

Alex. ab Alex. lib. 6. cap. 10. Bodinus Method. hist. 3 haer. Vide Hieronym. lib. 2. vol. 2. fol. 28 59.

Iamblic. de Mifteriis, sect. 2. cap. 2. & sect. 3. cap. 22.

D. Augustin. Q. 61. in Genes. quæst. 123. fol. 306. & quæst. 130. Genes. cap. 39. v. 6. In Argumentum ergo Fidei terentum pallia ostrolli mariti reverentæ domum, & ibi strotius v. 15. de Similitudi calumniæ, Sibenhoeur in bellerophontem (sub qua latere fe fepbi Historiam in Homero videtur Fabella, Orig. cap. 20. fol. 1074. & Adjudamer in Pentateum.

Torquem. lib. 12. cap. 23. fol. 590. tom. 2. Sup. lib. 3. cap. 6. & vitim. H. lib. cap. 8. 4. 2.

Herodot. lib. 2. cap. 178. & 91.

Chronon apud Porphir. de Abstinentia, lib. 4. 5. 6. & 8. prere improbissima habentes ex Egypto navigare ab extremis deliciis, & moribus, sibi maxime cavendes, vt versit Spencerus dict. lib. 3. Differt. 1. cap. 2. sect. 2. fol. 533 &. Vasconcel. Notic. del Brasil, lib. 1. num. 52. & 53.

Sereb. Georg. lib. 17. fol. 228.

Compend. i Descripcion de Indias, lib. 1. cap. 12. fol. 27. p. 2.

Sup. cap. 22. §. 4.

Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 24. vers. And Ilogin redeo.

Mela de Situ Orb. lib. 1. cap. 5.

Ex Gabio. Rer. Rom. Scriptore veter. bula. 8. ab lib. 17 & 1. 19. Voffius lib. 2. de Hilt. Græc.

ca-

canos, llenas preſto de las Gentes vencidas, deſamparavan las Coſtas, aterrorizadas: aſi ſucede en ocaſiones ſemejantes, i lo dà à entender Claudiano, en el deſtroço de Phrigia, por Targibilo.

Claudian. lib. 2. in Europ.

Sunt qui correpti ruribus, Terraque, Mariq; Advectari orant. Geminatur vorâx paupris Ingenio. Longe ſpectari puppibus Urbes Accenſas, lucere ſretum, vemeque citatas Omnibus in Pelago Volis horrere ſagittas.

Y en la Ruina de ſu Imperio, no queriendo ſufrir el Iugo eſtraño, i cruel de los Fenicios, viendole con libertad en la Mar, procurarian conſervarla los Africanos, huiendo del riesgo evidente en ſu Patria, i metiendoſe en el dudoſo del Mar, abriendo camino à Tierras remotas en que vivir ſeguros: la qual conſidera cauſa mas frequente Hornio, i puеſtos en lo vltimo del Mundo, como dijo Lucano, fue facil el Viage à las Canarias, cuios Moradores comercian oi por el Rio Caceres, en la Provincia de Çape, ſegun Marmol, i de ellas mas facil à las Indias: eſto en Tiempos antiquiſimos, como dàn à entender las Coſtumbres de los Africanos, que ſe hallaron conformes con las de los Indios, eſpecialmente Chichimecas, Chiriguanes, i otros Barbaros, que parece deſcriviò Dioniſio, pintando las de los Maſilas, i Maſeſilios, Africanos:

Horn. lib. 2. cap. 5. fol. 147.

Lucan. Pharſal. lib. 4. verſ. 669.

Marmol Deſcripc. de Afric. lib. 2. cap. 4. fol. 3.

Dionſf. in Periegeſ. Strab. Geogg. lib. 17. fol. 833.

Victum infelicem duro conquistore prada
Quippè illis nec Terra gravi ſulcatur aratro
Nec grates edunt gemitus volutia plaustra,
Nec ſua rugitu replentur præſepia Vacce,
Sed pecudum in Morem vaſtis ſaltibus errAt
Indociles iactare ſatus, aut cogere Meſſem.

Y con mas extenſion dice Saluſtio, que los Getulos, i Libios, antiguos Moradores de Africa, eran aſperos incultos, que comian, i ſe mantenian de la Caça; i Silio, que cazaban Reies, i Leies, que andaban vagos, deſcanſando donde les cogia la Noche; i Marmol dice ſon beſtiales los de Zahara, Provincia ſobre el Occeano Occidental de Africa; i de los de la Tierra mas adentro, afirma Mela, que apenas ſon Hombres, ſino medio Fieras Egypanes, Blemmyas, Gamphaſantes, i Satyros: todo lo qual ſe hallò en los Chichimecas, i otros Indios, ſegun Botero: de los quales, como và advertido, deſcendieron las Naciones mas cultas de las Indias; i aun los Indios Mazarecas conſervan el nombre de los Macaces Africanos, que pudieron ir con otras Naciones de ſu Tierra, como Hornio dice fueron con los Fenicios. Caſi generalmente los Indios ſe labraban las Caras, i los Cuerpos, deſfigurandoſe con ſeñales, que denotaban gala, valor, ò bizarria, ò ſe embibjaban; i entre los Africanos aun duta eſta Coſtumbre, i la de teñirſe con Bermellon, como dice Solorçano, de los Indios. Los Africanos vendian los Hijos, i los Hermanos, ſegun Cardano: i los Indios aun para ſacrificarlos. De los Berberes de Africa ſe ſabe, que en las Laderas hacian Andenes para ſembrar, como refiere Marmol; i los Indios del Perù eran diligentiſimos en eſta obra, à coſta de gran trabajo, por aprovecharſe del Agua para regar, ſegun Garcilaſſo: Para ſembrar levantaban los Africanos las Tierras con Palas; i en Nueva-Eſpaña refiere lo miſmo de los Indios Torquemada: Tenian tambien Guerras continuas con los confinantes, por moſtrar ſu valor como los Indios: con que concurre tener muchas Mugeres, como dice Strabon, la adoracion que daban los Africanos al Sol, Luna, i Eſtrellas, tener fuego perpetuo en algunas partes, como coſa Sagrada: i en otras hacer Dios del Dia le primer coſa viva que encontraban: lo qual obſervaban tambien los Indios.

Saluſt. in Jugurt.

Silius Italic. de Bel. Punic. lib. 2.

Marmol. Deſcripc. de Afric. lib. 2. cap. 25.

Mela de SitoOrbis, lib. 1. cap. 4. & 2. & ibi Yales, fol. 265.

Botr. Relat. p. 6. lib. 3. fol. 96. & ſeqq.

Demàs de lo referido en las Islas de Canarias, que es donde primero, es natural llegaſen, ſi creemos à Gomara, ſe conſervaron voces Africanas, como Telde, Ayatiruna, pues Telda es Provincia de Africa: i la ſemejança de la Lengua Occidental de Africa ſe puede arguir de las palabras Achuchacanan, *Altiſimo*, en que entendian à Dios Achuhersahan: *tres veces Maximo*, Achguayaxerax. *Conſervador de todo*, Guatoya, *Diablo*, Echeyde, *Infierno*. Tomarca, *Veſtido de Piel de Cordero*. Mozan, *Semilla de que hacian Pan*. Adege, *el Rei*. Yoya, *el Zumo*. Chacerquen, *la Miel de la Toya*: i otras, que aunque pueden ſer Fenicias, ò de Lenguas tan deſconocidas, como oi

Horn. de Orig. Amer. lib. 2. cap. 29. 9. 2. Garcilaſ. lib. 8. cap. 25. num. 1.

Torquem. lib. 4. cap. 11. fol. 373. num. 1. Cogolludo hiſtor. de Yucatan, lib. 4. cap. 5. fol. 226.

Ludov. Marmol Deſcript. Afric. lib. 1. cap. 24. in fin. & cap. 25. vbi de Berberis, & cap. 32. fol. 42. Boringer. lur Hebraor. fol. 393. Gabriel Sioulta de Ordenatlo. Moribo. fol. 6. Ioan. Spencer. de Legib. Hebraor. cap. 14. vbi plura de ritib. Sigmatibus, & folis, cap. 23. de Incifuris carnis.

Solorçan. lib. 6. Polit. cap. 20.

Hi. lib. cap. 29. 9. 2. Garcilaſ. lib. 8. cap. 25. num. 2.

Cardan. de Prud. Civil. fol. 364. tom. 1. Marmol Deſcripc. de Afric. lib. 2. cap. 8. in fin. Garcilaſ. lib. 5. cap. 2. num. 2.

Marmol dict. lib. 2. cap. 16.

Strab. lib. 17. fol. 832. Math. Matt. in Lexic. Ibi. v. Pellicum, Virgilius. 5. Cardan. de ſpiel multum Pellicus acutis. Pomponius Sabellia, lib. 1. vt Cereo ibi notat fol. 87.

Marmol dict. lib. 2. cap. 5.

Strab. dict. lib. 17. fol. 833.

Marmol dict. lib. 2. cap. 25.

Idem lib. 2. cap. 9.

lo ſon las que huvò en Africa, tambien es factible, que las truxeſen los Fenicios, de los Naturales, que ſe quedaron en la Tierra, como el Axi, tan celebrado de los Indios; aunque diee Torquemada ſer Hebreo, cuio Nombre quedò en vna Ierva, que pone como borrachos à los Africanos, que Marmol eſcrive Haaxi.

Torquem. lib. 1. cap. 9. fol. 24. tom. 1.

Marmol Deſcripc. de Affric. lib. 2. cap. 3. fol. 60. Academ. Hiſp. in Diſſion. ſine Aſpiratione Aaſi ſcripſit, verb. Borrachos, fol. 414.

En el ſupueſto referido parece mas veriſimil lo expreſado, que conjeturar, que los Africanos, caſtigados por los Romanos, i echados al Mar en Barcas, deſprevenidas, i ſin Remos, pudieron aportar à Canarias, i de alli à Indias, como dice Peña; porque tenemos por cierto ſer mas antiguos los Indios, i la Pòblacion de Canaria, pues Plinio ſe acuerda de las ruinas de los Edificios de ellas, que ſe conſervaban en ſu tiempo, eſtando ià deſiertas; de que infiere Laet, que los primeros Moradores paſaron à Indias con alguna noticia, que de ellas tuvieron: como ſe dice de los Vecinos de las Caſiterides, que haviendo ſabido que P. Craſo queria invadirlas, huieron todos, i ſe diſcurre que à las Indias, para que no ſe falte à eſtas Naciones proceder de deſterrados, como de todas dijo Seneca; i por eſto los Portugueſes, i Flamencos las hallaron deſpobladas, quando las deſcubrierón.

Peña Hiſtor. de Canarias, lib. 2. cap. 2.

Plin. lib. 6. cap. 32.

Laet contr. 2. Differt. Grotii.

De quibus ſup. lib. 1. cap. 3. §. 6.

Seneca de Conſolat. ad Helviam Carol. de Naapol. in Anapt. & ad Ovid. Patt. omnia ſolum ferri Patria eſt. Nat. 495.

§. III. *De los Deſcendientes de Iſachar; i ſi los Indios proceden de ellos?*

EN el fin del Libro Tercero quedò reſervado para eſte lugar el fundamento de eſta Opinion, que conſiſte en las palabras de Jacob, quando echando la bendicion à ſus Hijos al tiempo de morir, llegando à Iſachar, dijo, ſegun traduce Fr. Pedro Simon: *Iſachar ha de ſer Aſno fuerte, que ha de eſtar echado entre Terminos: viò la holgança, que ſeria buena, i la Tierra bunifima, puſo ſu hombro para llevar carga, i ſirviò para pagar Tributos.* Và explicando eſte Texto, acomodando la profecia à los Indios, i à las Indias, manifeſtando con la experiencia, que todas las propriedades, i calidades, vaticinadas en Iſachar, i ſu Progenie (que tanto precio la ſemejança del Aſno, que le puſo en ſus Vanderas, de donde pudo originarſe la Fabula de haver tenido Typhon por Hijos à Hieroſolimo, i Judeo, deſpues de haver huido ſiete Dias de vna Batalla, convertido en Aſno) ſe hallan en los Indios, cotejando ſus Provincias, i Coſtumbres con las profeticadas; tan dilatadamente, que nos eſcuſa el trabajo de repetirlo, excepto ſu dictamen, que dà con eſtas palabras: *I aſi digo, i parecerme originarſe eſtos Indios de los Hijos de Iſrael, no de todos los diez Tribus, que ſe perdieron, ſino ſolo del Tribu de Iſachar, porque veo cumplida en ellos la profecia*; Y lo miſmo, aunque no con tanta extenſion, ſe refiere en el Compendio, i Deſcripcion de las Indias, que concluie: *Parece certiſimo proceder los Indios de los Tribus, i en particular de el de Iſachar*; i procura juſtificarlo con los fundamentos generales, que ià vàn referidos en la Opinion Quinta de los diez Tribus.

Sup. fol. 121.

Geneſ. cap. 49. verſ. 14. Iſachar, Aſinus fortis accubans inter terminos. Vidit requiē, quod eſſet bona: & Terram, quod optima: & ſupposuit humerum ſuum ad portandum, factuſque eſt tributis ſerviens.

Simon. Not. de Tierra firm. Not. 2. cap. 22. num. 2.

De eſte miſmo dictamen fue D. Pedro Ruiz Bejarano, Oidor de la Audiencia de la Plata, en quanto à los Ianaconas, en vn M. S. que dejò de eſta materia: i con Nicolàs de Lyra, la aplaude, i ſigue D. Franciſco Carraſco, como refiere D. Juan de Solorçano, que diſiente de ellos, por dos raçones, fuera de la novedad de la interpretacion, ò opinion.

La primera, que ſer Iſachar ſemejante à los Indios, no arguie el Origen, porque es diſtinto vno de otro. La ſegunda, que la profecia de Jacob ſe cumplio en el repartimiento, que tocò à Iſachar en la Tierra de Promiſion, tan fertil, i pingue, que con la riqueça que producia, ſe relevaban ſus Moradores de los cargos Politicos, i Militares, como dicen el Abulenſe, i Franciſco Silvio, pagando maiores Tributos, que los demàs.

Pero aunque la autoridad de tan celebre Varon pudiera turbar la Opinion, que deſprecia, no parece la raçon tan eficàz, que la debilite; pues en entender alegoricamen-

Fern. Mexia Nob. lib. 3. cap. 4. Moren. de Vargas de Nobil. Hiſpan. & alij apud Solorçan. lib. 2. de Iur. Indiar. cap. 9. in fin.

Cæl. Calcagnin. de Reb. Aſyrc. fol. 237.

Simon. dict. Not. 6. cap. 22. & 23.

Idem cap. 62. num. 2.

Compend. i Deſcripc. de Indias, lib. 2. cap. 2. & cap. 9. fol. 24. & 63. p. 2.

Sup. lib. 3. cap. 2. & vid. Vasconcell. Not. del Brasil, lib. 6. num. 92. Adrian Reelos Iſſput. de Decem Tribubus Iſr. deſperditis, edit. 1667. Et vid. Fabricium Bibliog. Antiq. f. 17. Jac. Baſnage in Ioſeph. Judaic. tom. 4. fol. 936. & tom. 6. fol. 2440. Guill. Vorſtium ad Zemach David. fol. 241. Rodericum à Amorebi. Hiſtor. Bibl. fol. 41. & ſeqq. & alios plures refer. ab Vcolſio tom. 2. Bibl. Hebræ, lib. 1. Bibliot. Iudeor. & Antiquitat. ſect. 13. fol. 1091. Torquem. lib. 2. cap. 9. verſ. Aſnos ſecores, num. 6. Carraſco ad LL. Recopilat. cap. 6. 4. 3. num. 4. fol. 65. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 9. n. 77. & 78. Abulenſ. in Comm. ad Geneſ. dict. cap. 49. fol. 744. Erant Angli cole, nec ſolendebant Militia, vel aliis occupationibus, propterquas ſervirentur aliquam ſomnitatem, &c. ſequitur Doctiſſ. Franc. Silv. in Geneſ. 49 in v. Factus eſt tributis ſervient, fol. 607. & Martin. Del Rio. ibid. num. 67. fol. 122.

D. Gregor. lib. 1. Moral. cap. 10. Delrio val sup. num. 58.

camente á los Indios por Iachar, no ai novedad ; porque S. Gregorio entendió en él á los Gentiles; como observa Martin Delrio , i los Indios son Gentiles, i comprehendidos como los demas en la vocacion de las Gentes ; por lo qual mas que novedad se debe considerar cuidadosa reflexion de los Autores de esta Opinion , no advertida por otros : i si la novedad no recae sobre la interpretacion; sino sobre la Opinion, poco mas antigua ; i menos fundadas , son otras : Demás , que siendo sobre caso nuevamente sucedido ; tomo es el Descubrimiento de las Indias, es preciso discurrir nuevamente, hasta que se alcance, si es posible, la verdad.

A la primera razon se responde, que si la semejança de calidades , i costumbres no influierá eficazmente para averiguar el Origen de las Naciones, como se ha fundado en varias partes de este Tratado ; i refiere Estrabon, todas las Opiniones referidas quedaran arruinadas ; i no se hallaria medio para discurrir opinablemente ; excluida la certidumbre , que falta en este caso ; i asi como no influie esta razon contra las demás Opiniones, tampoco procede contra esta , pues la semejança referida solo es una comparacion de las calidades , i costumbres de los del Tribu de Iachar con los Indios , i la costumbre , ò calidad es una misma , que se halla en las dos Naciones, en que consiste la semejança de ellas, para formar un juicio de ambas ; porque si la identidad constára , faltára la Opinion ; á quien siempre prefiere la verdad.

A la segunda es mas facil la respuesta ; porque aunque las circunstancias de la profecia concurran en los Hijos ; i en la Tierra de Iachar (que estaba entre el Mediterraneo , ò Tiberiades , ò Cenereth , que se llama en el Evangelio Estanque de Genezareth) su total cumplimiento pudo tenerle en las Indias, porque en la Sagrada Escritura esta cumplido perfectamente quanto conduce á la salvacion de los Hombres ; pero en lo demás muchas cosas se tuvieron por cumplidas , por alguna sombra , ò apariencia ; que se cumplieron despues perfectamente ; como prueba S. Augustin : por lo qual no tiene esta objeccion repugnancia, ni aun decir , que los de este Tribu no tenian Navios , ni entendian de comerciar , sino en sus frutos; i jornales, que es lo que significa Iachar ; ò porque esto era propio del Tribu de Zabulon ; que habitaba la Costa del Mar , estendida hasta Sydon ; porque no se dice en la Opinion , que salieron embarcados ; sino con las demás Tribus , por Tierra ; ò por Mar (como se ha dicho) peregrinando , que por eso en la Version Syriaca , en lugar de *Aso fuerte*, se lee *Aso de la Peregrinacion*, que alude á la que hicieron á Indias sus Descendientes.

§. IV. *De los Etiopes ; i su Poblacion en Yucatàn , i otras partes de Indias.*

HUgon Grocio congetura en sus Disertaciones del Origen de los Indios, que descienden de los Etiopes Christianos (que juzgan ser los primeros ; como dice Pardo) i facilita su Viage á Indias ; afirmando , que en el tiempo que pasaron , comprehendia , ò llegaba el Nombre de Mar Atlantico hasta el Imperio de los Abyssinos ; i en otra parte dice, que hasta el Reino de Manicongo, en lo qual no considera ái dificultad ; segun la division de los que dán al Mar tres Nombres, Atlantico, Pacifico , è Indiano.

La ocasion de haver aportado á Indias los Etiopes , cuio Imperio era antiguamente poco conocido , fue el Comercio , que (aun con España , segun Peñalosa) tenian con los Moradores de las Islas ; i Tierras del Atlantico , dondé dejaron algunas Costumbres, como la circuncision en la Isla de Caracomba : i en algun Viage, embestidos de Tormenta , perdido el tino á su Navegacion con la violencia , dejandose governar , por la furia de los Vientos , dieron casual-

D. Augustin. de Civitat. Dei , lib. 17. cap. 3. & per tot. & Lud. Gonçales in cap. 9.

Silvius vbi sup. f. 697.

Dicterie. Antiq. Biblic. ad num. cap. 3 3. v. 17. fol. 257.

Genes. dict. cap. 49. v. 13. & ibi Abulens. fol. 749. vers. In ista annotatione , & fol. 745. vers. Dicendum ergo , quòd Abulensis ibi loquitur , Tenebrarum errores ejusdem ad finem ferendo , &c. & confuse verunt. facere Tenebrarum , apud Mart. Delrio vbi sup. v. Adoniam, num. 61. & 62.

Sup. lib. 3. cap. 2. v. La maior dificultad , & 4. 1.

Mariana. in Schol. ad Genes. fol. 40. Acosta peregrinationis ex Syriaca, vers. inter alias.

Mach. Pol. synopf. Critic. S. 5. cap. 49. Genes. v. 24. fol. 306.

Sup. lib. 3. cap. 2. & 3. Potell. de Origin. cap. 2. fol. 292.

Strab. lib. 11. fol. 498.

Patian. de Probat. lib. 2. cap. 13. num. 1. Tender. de Revis. concluf. 4. núm. 151. & 183. Iusic. conclus. 1280. Lit. 3. tom. 7. And. Knichen in Anatomicat. ad cap. 1. de Inc. Terrib num. 1002. Perals de Interp. vlt. vol lo. 1. Interp. 1. dub. 4. folu. 1. num. 20. Theod. Reinkin. de Retract. confungil. nic. q. 2. n. 228.

Galil. Aut. cum plor. alli s de Reficio. Mor. consol. 69. num. 18. & 20. & num. 21. ex Zachar. Vitor. Dif. Topicar. num. 179. & 18. Add. ad Bayhof. lib. 17. cap. 32. axiom. 1. ex cap. inter Terra, 4. de reficripti, & plur. alii.

Cap. Nuper 2. x. de Bigam. In Ord. cap. Cum 12. x. de sentent. & re iudi. cap. Per tuas 13. x. qui fili Sint legitim. vide. lo Q. Memorab. in cap Mora, quest. 33. de re iudic. num. 1.

Abulens in dict. cap. 49. Genes. fol. 745. tom. 1.

Pi), in Prolog. Genes. fol. 1. Quidquid quæritur ad salutem , tractum sum adimpletum eſt in Scripturis.

Hieron. Pard. in Excellentijs S. Iacobi, lib. 3. cap. 9. num. 52.

Groc. dict. Dissert. 2.

Bunó in Add. ad Philip. Cluver. lib. 1. cap. 10. Introduct. ad Georg. & lib. 6. cap. 9.

Et sup. h. lib. cap. 2. §. 1.

Solorzan. lib. 1. cap. 3. num. 44.

Peñalosa Excelenc. de España, cap. 25. excelenc. 5.

ſualmente en Yucatàn, pudiendo, como dice, llevar Mugeres, i Baſtimentos ſuficientes para no perecer en el Mar; porque entonces era viſo embarcarſe aquellas con ſus Maridos: i la prevencion abundante de Viveres ſe la bavia enſeñado la incertidumbre de los Viages del Mar.

Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 6. fol. 20.

O fueſen Mercaderes, ò Peſcadores, fue poſible, que la Tempeſtad los arrojaſe à Tierras remotas (aunque Herrera, i otros lo contradicen) que no es eſta la primer caſualidad maravilloſa, que ſe ha viſto en el Mar: i baſtarà à comprobarlo el Viage de Alonſo Sanchez de Huelva, mejor que el de los Indios preſentados à Q. Metelo, que arribaron con Tempeſtad deſde ſu Tierra à Europa; i aunque no traìan Mugeres, no ſaldrian mejor prevenidos de ſu Patria.

Sup. lib. 2. cap. 5. fol. 82. & cap. 4. §. 2.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 7. & cap. 4. §. 8.

Tacit. Annal. lib. 2. cap. 4.

A Trac, para mas comprobacion, la horrible Tormenta, que padeciò la Armada de Germanico, haviendo entrado en el Occeano con mil Naves por el Rio Amiſia, que dice, ſegun Alamos traduce: *Algunos fueron arrebatados de la Tempeſtad, haſta dar en Inglaterra, que bolvieron à embiar los Principes de aquellas Tierras, i ſegun que algunos bolvian de partes mui remotas, contaban grandes milagros, eſtraños remolinos de los Vientos, Aves nunca oìdas, Monſtruos Marinos, formas de Animales medio Hombres, i medio Beſtias*: refiere, que los Cartagineſes dieron en las Indias con Tempeſtad, como ſe ha dicho, i que arribò à ellas Peralvarez Cabral con Tormenta, que le hiço deſviar de las Coſtas de Guinea, metiendoſe en alta Mar; i que es tradicion de los Indios de Quarequa haver ſido llevados con Tempeſtad à la Tierra que habitaban, deſde las Coſtas de Guinea, ò Etiopias; i en Yucatàn era tradicion, que los Pobladores vinieron por Mar de àcia Oriente, ò Cenial, como llamaban los Indios, i creìan que de la Isla de Cuba, i que deſpues llegò Zamna por Occidente, ò Nobnial, i puſo Nombre à todos los Puertos, Cabos, Rios, i Coſtas de Yucatàn: los quales no eran del Idioma de Cuba, ni del Mexicano, ſino totalmente diſtintos de la antigua Lengua de los de Yucatàn, la qual ſe hablaba quando los Eſpañoles llegaron; i ſabiendo algunos la Lengua de Cuba, no la entendian, ni los Indios la Mexicana: argumento de que vinieron de mas remotas Tierras los Pobladores, i que ſe havian aumentado mucho, porque quando los Teochichimecas, deſpues de la Gran Batalla con los Huexotzingos, que refiere Torquemada, fueron buſcando Tierras donde poblar los que ſe quedaron en Yucatàn, dejaron la propria Lengua, i recibieron la de la Provincia, que habitaron; lo qual acredita la preſumpcion del P. Cogolludo, de ſer mas los que eſtaban en Yucatàn poblados, que los que entraron de nuevo.

Ord. Bolthaſ. de Alam. de Ver. Teolid. fol. 64. & 85.

Ord. Hiſt. lib. 2. cap. 5. in Not. fol. 22. Oſor. de Reb. Geſt. ab Emman. lib. 2.

Dood Rogers in Foelibus. fol. 92. tom. 2.

Cogollud. Hiſtor. de Yucatàn, lib. 4. cap. 3. fol. 178.

Torquem. lib. 3. cap. 23. tom. 1.

Cogolludo vbi ſup. qui locum refert P. Lemonam in los Derrotero. fol. 3.

Juſtificada eſta probabilidad, i la congruencia de ſer Etiopes, califica la congetura con las Coſtumbres de vna, i otra Nacion, de las quales ſe harà breve comparacion, por eſtar ià referidas muchas, en otras Naciones. La mas eſpecial reſulta de las Figuras de los Etiopes, que vſaron antes que tuvieſen Letras, para explicar el modo, que queda dicho en los Egypcios, de que no ſolo vſaban los Indios de Yucatàn, ſino los de Nueva-Eſpaña, i otras partes: el numero de Dias, que daban al Año, dejando fuera, como dice Ludolfo, los cinco Dias, que llamaban valdios, los Indios: eſtar reputados por Judios los Etiopes, ſegun Hotingero; de ſuerte, que Luis Carreto afirma, que Salomon embiò doce mil Hombres, mil de cada Tribu, à la Reina Sabà, de los quales ai en Etiopia fecundiſima deſcendencia, que aun conſerva las Inſignias de ſus Tribus, que es el miſmo argumento, que ſe biço por los Egypcios, cuias Ceremonias ſe hallaron en los Indios, i eſpecialmente la Circunciſion (aunque no en Yucatàn, en otras Provincias, como queda ſentado) de la qual vſaban los Etiopes, como dicen Godiño Alvarez, i otros: el Labatorio, ò Bautiſmo, con que creìan los Indios dejar felices à los Niños, ſegun Hornio, eſtendido deſde Canarias en muchas partes de las Indias;

Cogolludo vbi ſup. qui locum refert P. Lemonam in los Derrotero. fol. 3.

Cogollud. Hiſtor. de Yucatàn, lib. 4. cap. 4. fol. 180. Tenian Caracteres, con que ſe entendian, de que ſe ven muchos en las ruinas de los Edificios.

Supr. §. 2. à. cap.

Ludolph. in Proem. Hiſtor. Æthiop. fol. 18.

Cogollud. Hiſtoria de Yucatàn, lib. 4. cap. 3. fol. 178. & vid. ſup. dict. §. 2.

Hotinger. Topograph. Eccleſ. fol. 187. Guill. Poſtell. Origin. cap. 20. fol. 200.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 2. Cogollud. Hiſtor. de Yucatàn, lib. 4. cap. 6. Codigo de Reb. Abyſſinor. lib. 2. cap. 38. Ludov. Marmol Diſc. Aphrican, lib. 2. cap. 25. fol. 45. Torquem. lib. 2. cap. 9. in fin. tom. 2.

Ludov. Carret. & Alvarez. Durer. in Theſ. Hiſtor. Hagiar. cap. 32. fol. 565.

Ludolph. Hiſt. Æthiop. lib. 3. cap. 5. ex Didac. de Yepes. Torquem. lib. 14. cap. 19. tom. 2.

Horn. lib. 2. cap. 4 fol. 65. Petr. Martyr. Dec. 4. cap. 2. Torquem. lib. 13. cap. 26. & ſeqq. tom. 2. Lizan. Defenſ. p. 2. cap. 2. Cogollud. Hiſtor. de Yucatan lib. 4. cap. 6. fol. 192.

Peſa Hiſtor. de Canar. lib. 1. cap. 3.

par-

Grot. In Alc. Dif. 2. cap. 4. pag. fol. 60. Torquem. lib. 1. cap. 3. tom. 1. de Mon. cap. 20. pag. [illegible] Lactantius lib. 3. cap. 7. & cap. 23. fol. 88. & Adi [illegible]

Cogolludo, Hiſtor. de Yucatan, lib. 4. cap. 7. [illegible] Herrera Dec. 4. lib. 4. cap. 4. cujus verba refert Laet [illegible] in Gentibus, Alc. Dif. 2. fol. 60. Torquem. lib. 20. cap. 3. tom. 2. Cogolludo, Hiſtor. de Yucatan, lib. 4. cap. 3. & lib. 6. cap. 7. fol. 499. Grot. [illegible] Hactenus simul lucem alii, rectius non possumus quam ad eosdem, Christianos. Cogolludo lib. 4. cap. 2. tom. de Yucat. fol. 289. Solorzano, lib. 1. de Jure Indiar. cap. 14. num. 20. & 30. Cogolludo, Hiſtor. de Yucatan, lib. 4. cap. 2. & 4. fol. 299. Laet ubi sup. fol. 60. Ita Petr. Mart. dict. Dec. 4. cap. 1. & 4. & Jans en Atlant. h. lib. cap. 22. & ultim. Cogolludo dict. lib. Hist. de Yucatan, cap. 7. & 8.

Torquem. Laet lib. 14. cap. 19. & 20. tom. 2. Sup. lib. 2. cap. 1. 2. & 3. & cap. 5. tert. Tres subsequentes.

Torquem. lib. 1. cap. 20. tom. 1. Postell. de Orig. cap. 20. fol. 97. à quo verbi sensu Scalig. per Ipsi Casal quos sua facula ita vocari ab omnibus Asiaticis affirmabat Iosephus.

Ex Steph. de Urbib. Ludolph. lib. 2. comm. Milles. Aethiop. cap. 1. fol. 97.

Ex Herodot. Torquem. lib. 1. cap. [illegible] La priorem. tom. 1. Postell. de Origin. cap. 20. fol. 1070

Horn. lib 3. cap. 1. fol. 236. La Salde en le Carolea Ano. 1513. Aquí se hallaron Esclavos del [illegible] Negros; que fueron los primeros, que los esteros vieron en las Islas.

para lo qual (dice Grocio) se preparaban con ayunos, aunque con diversidad: todas circunstancias, que acreditan este Origen.

Demàs de esto, se vngian la frente, i el cuerpo, segun Torquemada: usaban sepultura decente, conforme à su costumbre: creian la inmortalidad del Alma, i el Juicio vniversal, como dicen Cogolludo, i Herrera, i tenian otras Costumbres, que hacian precisa relacion à los Etiopes Christianos, demàs de la veneracion à las Cruces, que se ha referido con Solorzano, Cogolludo, i otros.

Laet opone la diversidad de Costumbres de Etiopes, è Indios Yucatecos, los quales eran Idolatras, i sacrificaban sus Hijos, citando à Pedro Martir, i à Herrera, que refiere estas, i otras Costumbres peores, de que arguie ser contraria la Relacion entre ambas Naciones, para presumir descienden de Etiopes Christianos los Indios; pero no es argumento, que debilita lo que afirma Grocio; porque estas malas Costumbres las tomaron despues, de los Gumarcanos, i entre ellas, i otras barbaridades, conservaron tan especificas señales de su Origen, i culto, sin que el haver perdido el color negro, desvanezca la congetura de Grocio, pues el tiempo, i la mezcla de otras Naciones: i el temple de la Tierra es facil los reduxese à la color baça, que conservan; con que concurre no ser fuera de camino considerar à los Indios descendientes de Chàm, i de su Hijo Chùs, por medio de los Etiopes, como decia Torquemada; aunque Ludolfo, por la conformidad de Costumbres, Culto, è Idioma, los hace Arabes, autoriçandolo con Estefano; i otros quieren sean Indios Orientales los que poblaron à Etiopia.

Hornio dice, que en Careta, ò Quereca, segun La Salde, hallaron Negros, aunque pocos, los Españoles, no menos feroces, que los Guineos, i Cafres, Esclavos del Cacique Toreca; i aunque presume Laet fuesen estos à Tierra-firme, poco antes que Vasco Nuñez de Balboa, era necesario nos dijese por donde llegaron à tan remotas Tierras, porque los Indios no sabian mas que huviese Costa de Africa, que nosotros de Yucatàn; i era preciso, que los pocos huviesen venido de donde haviar muchos, como con Gomara, i otros refiere Sandoval, añadiendo, que S. Luis Bertran hallo cerca de Cartagena vna Isla de Negros; i los Arquejos, junto à Cutara, estàn en el Nombre publicando su color: i no es estraño, pues los Indios de la Española decian haver llegado à ella Gente Negra de àcia la parte del Sur, i Sudueste, que traia Azagayas, con Hierros de Guanin; lo qual dà à entender, que la Opinion de Grocio, aunque fuese mas general, no era tan despreciable, como quieren hacerla Hornio, i Laet, buscando evidencias en sus congeturas, è impugnandolas en quantas partes pueden tener contradicion contra la regla, que en esta materia proponen, de que no se ha de despreciar camino alguno, por donde pudiesen ir los Hombres à las Indias, despues del Diluvio: por lo qual nos escusamos de referirlas, i responderlas.

Victor. Relect. 4. fol. 81 f.

Gomara.

Petr. Relat lib. 4. fol. 114.

Juan Ochoa, La Salde en la Carolea Ano 1513. fol. 74. ex Gomara, & Sandoval de Procurand. embsp. Salute, lib. 2. cap. 8.

Herrera Dec. 1. lib. 3. cap. 9. in fin.

Hern. lib. 1. cap. 4. & 1.

Ioan. Laet (qui lectiones vocatur à Vossio Epist. ol. select. 19. fol. 83.) adversus Grotium Dis. 2. Fol. 127. & 215. Ho o. lib. 6. cap. 6. fol. 125.

§. V. *De los Franceses; i quando fueron à poblar las Indias?*

JAcobo Charron, i Guillermo Postelo, procuran introducir en Nueva-España por Pobladores à los Franceses, mas hà de 1500. Años, solicitando razones, i congruencias, con que autoriçar su discurso, i otras; que facilmente se pueden deducir de Julio Cesar, Antonio Gosselino, i Bocharto, en orden à la conformidad de Costumbres, Govierno, i Sacrificios, que por ser las mismas que en otras Opiniones quedan estendidas, es ocioso expresarlas; pues las que dàn los Autores citados, juzga Hornio ser mas débiles, que las fingidas; pero generalmente acuerda, que los Indios descienden de los Celtas, Gente numerosisima (que segun Gregoràs, son Scitas) i que vnos fueron por Oriente, desde Tenduc, atra-

Jacob Charron in Hist. Vniv. Gallis, & Guill. Postell. relat. Thoreo de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2. fol. 2[illegible]

Cesar in Comm. de Bello Gall. lib. 1. & 6. Anton. Gosselin. Annal. Gall. lib. 1. Bochart. in Indicio de eius opere, post Geograph. Sacr. in princip. col. 1189.

Hern. dict. cap. 6. fol. 22. & 27.

Nicephor. Greg. Hist. Roman. lib. 1. fol. 24. Celtæ & Galatæ sunt Galli, sese appellant, & lib. 4. fol. 74. Phil. Clover. Introd. & Geograph. lib. 2. cap. 5. cum 6. fol. 90.

atravesſando la Tartaria, a la Tierra de Anian, i otros por el Norte; deſde Islandia a la Tierra de Labrador, penetrando lo mas interior de Tierra-firme; i vno, i otro es mas facil de creer, advertida la extenſion, que eſta Nacion tuvo en el Mundo, como ponderan Goſſelino, Bocharto, i otros, que lo que da a entender Paulo Jovio en el Elogio de D. Fernando Cortés, de que los Indios poblaron a Francia, pues imaginò, que los Mexicanos traxeron a ella los Sacrificios de Hombres: *Y verdaderamente pienſo (dice) que eſte inhumano genero de ſacrificio fue, en los Tiempos paſados, traido de eſtas Tierras a Inglaterra, i de alli a Francia.*

Gaſſelin. Antiq. Gall. lib. 1. cap. 6. & Bochart. in Annot. fol. 1257. Bunon in Introd. Geogr. Cluver. lib. 2. cap. 2. fol. 74. ipſaque Europa Celtica vocata, & cap. 9. fol. 96. Synopſis Univ. Hiſtor. lib. 1. fol. 28.

Paul. Jov. in Elog. D. Ferd. Cortès, fol. 196. ex verſ. Gaſparis à Benavia.

§. VI. *De los Cambros, ò Ingleſes, i de los Irlandeſes; i ſi paſaron à poblar las Indias del Norte?*

Si el argumento de los Genios, i Cothumbres de los Antiguos Ingleſes fuera bastante para atribuirlos el Origen de los Indios (aunque haſta Julio Ceſar ai pocas noticias de ellas i mentirosas, ſegun Jorge Coluna, i otros), ſe hallaran incultiſimas, i eſtrañas de la comunicacion Humana, pues ſe labraban los cuerpos, i las caras: no tenian Pueblos, ſino vnas como Paliçadas, que hacian para defenderſe, i como dice Ceſar: vivian eſparcidos, i, en Choças de Paja, con los Animales, i, como ellos, ſegun Hornio, i Jornandes nota, que andaban en continuas Guerras; ſin cauſa las Naciones ſe llamaban del Nombre de los Pueblos, i los de los Señores no eran diferentes de los de los Caciques de los Indios, como ſe vè en Cingetorix, Segonax, Xumigol, i otros: comian Carne Humana: eran dieſtriſimos en eſſe exercicio: mugeruelos, i amas, con los Cautivos: uſaban Barcos de Cueros, compueſtos con vnas varas, i los paſaban en hombros, donde era largo el viage por Agua, como los Indios ſus Canoas: ſembraban en Roças: combidaban à los Huéſpedes con ſus Mugeres, como dice el Autor de la Noticia de las Provincias del Imperio del mismo modo que los Indios de Tierra-firme, ſegun Herrera, los entregaban las mas hermoſas; i aunque Barcio ſe indigna contra el Autor referido, como ſi levantara vn falſo teſtimonio à los Ingleſes, no tiene razon; porque pudo ser caſarſe con ſus Madres, i tener diez, ò doce Maridos cada Muger, ſegun Julio Ceſar, Solino, i otros, que refiere Torquemada, i hacian otras cosas, que todas ſe hallaràn en los Indios, al tiempo de ſu Conquiſta.

Ex Georg. Golana in Veſtigia. Daret. Phrygii, & Jacobus de Bergamo in Suplem. Chron. Mercas eſſe augus, quæ de Gigantibus à Beroſo Elamite Nepotis deſcriptis affert Commixtis Brevis Regum Angliæ, & Scotiæ ad S. Hiſpanicæ. Joan. Seldeni. Mare clauſum, lib. 2. cap. 2. fol. Boet. lo Scotiæ Polidor. Virg. & alii. Brietius Chronic. Matt. Human. Lib. 18. fol. 129.

Tacit. in Agricol. c. 26. Victus vilior in Barbaris ſegnitiæ cauſa, & vitæ otia. Bunon in Add. ad Cluver. Introd. Geograph. lib. 2. cap. 2. in fin. Joan. Leslæus de Reb. Geſt. Scotor. lib. 10. fol. 91.

D. Chronic. Reg. Angliæ, cap. 2. vol. Inter Monum. Antiq. ſcor. ex Tacit. Diodor. Torquem. Monarch. Indiæ lib. 3. cap. 3. tom. 1. & lib. 13. cap. 32. fol. 1. Cæſar. Tacit. Seldeni dict. cap. 2. fol. 12. Leſlæus de Origin. & Mor. Scotor. lib. 1. fol. 10. & ſeqq. Cluver. Introd. in Geograph. lib. 1. cap. 22. in fin. ex Cæſare.

Pero no ſiendo baſtante eſta conformidad, por ſer comun con otras Naciones, aun concurriendo ſer deſcendientes de los Franceſes vna parte, como quiere Bochairto, que la otra ſe ha de hacer Eſpañoles, ſegun Tacito; es preciſo proponer ſu viage à Indias mas moderno, porque antiguamente tuvieron tan corta noticia de la Navegacion, que le eſpantaron de ver las Naves de Julio Ceſar, como algunos de los Indios, de las de los Eſpañoles, porque otros faltaron a reſiſtirlos, como dice Torquemada, ſolo en los Barquillos referidos; i, otros como Canoas, navegaban los Ingleſes el Occeano, quanto baſtaba para la Peſca, i algun trato en las Coſtas cercanas, como hacian los Indios, no obſtante las Paradoxas de Seldeno; porque ſi tuvieran mas conocimiento de la Navegacion, i de los Navios, hicieran mas caſo de ellos los Romanos, ſegun Eſtrabon, i no les huviera tomado Agricola ſin Navios, la Armada, que tenian, rebeladas en la Isla de la Mona, como cuenta Tacito; con que haviendoſe mantenido en eſte eſtado haſta que los Anglos Sajones domaron la maior parte de la Isla, que aumentando ſu deſtreza en la Mar, convirtieran ſu ſimplicidad en malicia, i vicio, como de otros dijo Eſtrabon, i aſi no es verosimil que antiguamente paſaſen à Indias, ſino en la congetura de la poſsibilidad.

El primer Ingles, que dilatò ſu Navegacion por el Occeano, fue Micha, el qual llegò à la Isla de

Ex Georg. Golana in Veſtigia. Daret. Phrygii, & Jacobus de Bergamo in Suplem. Chron. Mercas eſſe augus, quæ de Gigantibus à Beroſo Elamite Nepotis deſcriptis affert Commixtis Brevis Regum Angliæ, & Scotiæ ad S. Hiſpanicæ. Joan. Seldeni. Mare clauſum, lib. 2. cap. 2. fol. Boet. lo Scotiæ Polidor. Virg. & alii. Brietius Chronic. Matt. Human. Lib. 18. fol. 129.

Tacit. in Agricol. c. 26. Victus vilior in Barbaris ſegnitiæ cauſa, & vitæ otia. Bunon in Add. ad Cluver. Introd. Geograph. lib. 2. cap. 2. in fin. Joan. Leslæus de Reb. Geſt. Scotor. lib. 10. fol. 91.

D. Chronic. Reg. Angliæ, cap. 2. vol. Inter Monum. Antiq. ſcor. ex Tacit. Diodor. Torquem. Monarch. Indiæ lib. 3. cap. 3. tom. 1. & lib. 13. cap. 32. fol. 1. Cæſar. Tacit. Seldeni dict. cap. 2. fol. 12. Leſlæus de Origin. & Mor. Scotor. lib. 1. fol. 10. & ſeqq. Cluver. Introd. in Geograph. lib. 1. cap. 22. in fin. ex Cæſare.

Anglor. Orig. Notitiæ Provinciales. Lipſiæ. Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 10. Barthius Adverſ. lib. 4. de Lubr. Sæculi, verſ. 404. fol. 338. Ex D. Mendoz. lib. 8. contra Jovianos. Panegyr. Quadrig. lib. 3. cap. 3. Strab. Geograph. lib. 4. Cæſar. de Bell. Gallic. lib. 5. Seſſa. lib. 7. Capitolo ſi Gens Anglorum a Diluvio. fol. & Rel Torquemada, fol. 355. tom. 1. Rerum ab Hoſtibus, & aper. cap. 55. in princip. Torquem. lib. 1. cap. 7. fol. Manuſcr. Cæſ. Lopez. fol. 320. Seldeni dict. cap. 2. fol. 21 d. Jornandes de Getar. & Gothor. Origine, tit. 2. Selecta. vbi tap. cap. 2. fol. 20 2.

Cæſar. de bello Gallic. lib. 5.

Tacit. in Agricol. cap. 11. vbi Ubaugus, tom. 7. & ſeqq.

Bochart. in Annotat. ad Anton. Genebrin. Antiq. Chronolo. cap. 61. col. 1287.

Tacit. dict. cap. 12. 2 i Cæſar. de Bello Gallico, & alios relat. Strabon, de Sitt. ſupr.

Cæſar. lib. 4. & 5. de bell. Gallic.

Seldeni. vbi ſup.

Torquem. lib. 20. cap. 22. tom. 2.

Herrera Dec. 1. lib. 10. cap. 2.

Sop. lib. 2. cap. 3. 4. 2. in fin.

Dion. Chronic. M. S. cap. 3. Y es de ver la Navegacion que hacian en botes de Cuero, encerados, i cubiertos con el ſolo, todo compueſtos de Madera de ſolo vna peça, cabiendo en cada vno, ſeiſcientas de Ponas, hombres; i con todo ella Bien brauiſima, no eſtaban ellos, ni los otros Ingleſes, otra Navios en aquellos Tiempos: & cap. 2. Seldeno. dict. lib. 2. cap. 2. 3. & ſeqq.

Strab. lib. 2. fol. 225. Nam Britannos occupare tum poſſent Romani ſpectre unt, &c.

Tacit. in Agricol. cap. 12.

Strab. lib. 7. Loquens de Scythis, hi enim multis ex ſtimata tabi ſunt deteriores Barbaris jam exercenda, &c. Dion. Chronic Reg. Angl. cap. 6. & 7.

de la Madera, i desembarcò en el Puerto, que puso por Nombre Machuco: assi lo refiere Felipe Andrés, haciendo à la Madera Isla de las Canarlas (tan bien informado se hallaba del Occeano, i sus Islas) pero aunque fuese cierto este caso, està mui remoto de poderse formar en èl, congetura de que huviese pasado à Indias; no obstante hallarse en el Perù las Provincias de Macha, i Maccheca, pues aun en la Poblacion de la Madera ai tanta dificultad, por haverla hallado el Año de 1420. sin Pobladores los Portugueses.

Mas al intento es èl caso, que refiere el Autor *de la Introduccion à los Reinos de Asia, Africa, i Europa*, fundado en Povvelo, Hervet, i otros, que dicen, que cansado Madoco Cambro, Principe de Cambria, ò Inglaterra Occidental, de las Guerras Civiles, que traia con sus Hermanos, sobre la succsion en el Reino de su Padre Owen Guynetho, Rey de Gales, ò Cambria, el Año de 1170. (otros dicen 1190.) determinò dejar su Patria, i buscar nuevas Tierras, donde vivir en paz, i prevenidas algunas Naves, se embarcò con poca Gente, i dejando à Irlanda à la espalda, navego mucho tiempo àcia el Zefiro, hasta dar en Tierras ignoradas, i iermas, en las quales obsèrvò cosas maravillosas: bolviò à Cambria, i contando à sus Vasallos la felicidad de las Tierras descubiertas; determinaron muchos seguirle; i comprando muchas Naves, embarcò gran numero de Familias, con las quales fue à poblarlas, i añade Hakluito, en el Viage que imprimiò Purchas, que dejando hecha vna Poblacion, bolviò à Gales por mas Gente, i cargando diez Naves, se hiço à la Vela à su Poblacion; por argumento de la qual trae Hornio la voz Penguvin, Inglesa, conservada en el Ave, llamada Pinguina.

En justificacion de lo referido, cita el Autor dicho quatro Versos en Lengua Inglesa antigua, compuestos por Meredit, Hijo de Rhis, que vivia por el Año de 1447. que solo dicen haverse aplicado mucho al conocimiento del Occeano, Madoc: cuio rumbo discurre Hornio, que haviendo estado despoblada siempre la Bermudo, i navegado acia el Zefiro, que es à Oeste, como dice La Peyrere, seria dirigido à la Tierra de Santa Elena, o Canada: confirmando el sucesso referido con vn Gran Heroe, que vieron los los Indios de Virginia, i la Española, llamado Madoc, segun Pedro Martir, tan diligente Escritor, que dice Florian Docampo: *Yo soi Testigo de vista de la diligencia, que este Hombre puso en escrivir luego à la hora todo lo que pasaba*, como refiere D. Nicolas Antonio.

Esforçando esta Opinion Hornio, prosigue, que no son desconformes los Nombres de Matetzongan, i Matzingas, para considerarlos corrupcion del Nombre Madoc Cambro: i mas facilmente pudieran serlo las voces, Macoya, Provincia, i Cacique; Macatumbe, Isla, i Macocquer, Fruta, i otros bien vulgares en la Florida, i su Continente, donde dice pudo dar en alguna de aquellas Tierras despobladas, i descubriendo Gentes despues, ir poco à poco poblando la Florida, i Nuevo Mexico, resultando los Chichimecas de la vnion con los Naturales, dando à entender, que como por derecho Postliminio ocupan parte de aquellas desventuradas Provincias los Ingleses, que en semejantes apoios consisten los derechos, que afectan à las Indias.

En otra parte afirma el mismo Hornio, que los Ingleses fugitivos de los Saxones, quando estos se apoderaron de la Isla, passaron, i poblaron à Indias: i le sigue Coringio, sin mas auxilio, que su pensamiento: lo qual se puede probar con lo que generalmente queda referido de los que echados de su Tierra se refugiaron à la Mar, tomando en ella destino al arbitrio de los Vientos.

Tambien han presumido algunos, que los Indios descienden de los Irlandeses, cuia semejança, ò poca diferencia de Costumbres con los Ingleses, dejò notada Ta-

Philip. Andr. Oldemb. de inter. contin. fœd. & rectum ex eis mentem in lib. 2. cap. 3. fol. 109.

Gorellaf. lib. 3. cap. 24. & lib. 4. cap. 28. tom. 2.

Hurtad. de Mendoç. Disp. de Geogr. 2. part. Disp. 4. §. 4. num. 7. & 8.

En David. Powello in Histor. Cambriæ, cleri, & alii, Auctor Introductionis ad Histor. Regnor. Asiæ, Africæ, Americ. & Europ. editas Londin. 1703.

Hakluit apud Purchas de relat. ab Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 845.

En Meredith. & Powvel Author relat. Introduct. ad Histor. Regnor.

Horn. lib. 3. cap. 20 fol. 244.

La Peyrere Relat. de Islandi. cap. 10. en la 2. Islanr. Borel. fol. 232.

En Petr. Martir Dec. 7. cap. 3. & Dec. 8. cap. 3. Horn. vbi sup.

D. Nicolas Ant. Bibliot. Hisp. fol. 67. tom. 2.

Cordov. Espil. Chron. ad Ann. 1567. fol. 128. & 129. & fol. 163. & 316.

Horn. in Orb. Imper. fol. 328.

Herm. Coring. de Tit. Reempublic. cap. 24 num. 182. tom. 2.

Sup. §. cap. 5. n.

cito, i la cercanìa de la Coſta de Cunada, i Tierra de Bacchos no lo diſuade, ni el Nombre de Irois, ò Irith; que antiguamente les daban los Ingleſes; ſegun Baudrand, el qual ſe conſerva en los Lotis Irocois; ò Iroqueſes, que hacen las cinco Naciones famoſas de Canada, en cinco Pueblos de poco diferentes Lenguas, i Coſtumbres, que cotejadas con las de los Irlandeſes (como ſe ha hecho con las de los Ingleſes; i ſe eſcuſa por no repetir) dieran mucha fuerça à eſta Opinion. Pero al P. Torquemada le pareciò, que en el Siglo octavo, ò nono de Chriſto llegaron algunos Irlandeſes à Panuco, de àcia el Norte, no ſe refiere en què eſpecie de Navios; ſolo ſe repara, en que ſe raiaban las caras: comian Carne Humana; i veſtian vna como Sotana Clerical; eſcotada, abierta por delante; con las mangas mui anchas: cuio veſtido vſan oi algunos Indios por disfràz en ſus Bailes: ſabian labrar la Tierra, el Oro, Plata, i Piedras preciosas: hacer notables Edificios; i ſu Caudillo Quetzalcoatl (que deſde aquel tiempo tuvo gran veneracion en Nueva-Eſpaña) era blanco, i barbado, Hombre de induſtria, è inteligencia, que huiendo de Huemac, Rei de Tula, ſe retiro à Cholulla, donde haviendoſe caſado con las Naturales ſus Compañeros, embiò à poblar deſpues las Provincias de los Tzapotecas, la de Huaxyacac, ò Guaxaca; las Mixtecas Alta, i Baxa, i otras; todo lo referido concurria en los Irlandeſes, i autoriça eſta Opinion: aunque mas, la que hace antiquiſimos à los Indios, pues hallò tantos Quetzalcoatl quando llegò, que le fue preciſo buſcar Tierra donde poblar, i vivir quieto.

Tacit. in Vita Agricol. cap. 24. Solum, Cultumque, & Ingenia, cultuſque hominum haud multum à Britannis differunt: at non bodie vt Vlridingus in eius Comm. oſerv. fol. 220. Selden. in Mar. Clauſ. lib. 2. cap. 2. fol. 259. & Iuan. Leſſius de Morib. & Reb. Geſtis Scotor. lib. 2. fol. 46. & ſeqq. (vbi de morum convenientia cum Hiſpanis.)

Mich. Baudr. in Add. ad Lexic. Geogr. Ferrar. verb. Iberuia, fol. 314.

La Hontan Nueva Viage al Norte de Indias, Cart. 5. tom. 1.

Torquem. Monarch. Indian. lib. 3. cap. 7. & 19. tom. 1. & lib. 6. cap. 24. tom. 2.

Idem lib. 2. cap. 76. tom. 1.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15.

Inſuh. cap. 5. 24.

§. VII. *De los Curlandeſes, i ſi poblaron las Indias?*

Henr. Mart. in Report. Muſic. cap. 8. fol. 104. cuios verb. refiere Torquem. lib. 1. Monarch. Indian. cap. 20. num. 2. Solorçan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 20. n. 24.

ENRIQUE Martinez creiò, que los Indios de Nueva-Eſpaña eran deſcendientes de los Curlandeſes, cuia Provincia fue antiguamente parte de Livonia, dividiendoſe de ella en gran parte el Rio Duna, al Norte, terminado con el Golfo de Riga, a Occidente, con el Mar Balrico: al Sur con Samogitia; i à Oriente con Semigallen, donde eſtà la Ciudad de Mitavv; Corte de ſu Duque; aunque la principal Ciudad de Curlandia es Goldinga; ſegun Baudrand.

Antiguamente fue Tierra poco conocida; i aun Livonia, que comprehendia gran Territorio, no tenia comercio con las Naciones de Europa; haſta que el Año 1160. de Chriſto N. S. dieron con Tempeſtad en el Seno de Riga, ò Gran Golfo de Lituania vnos Mercaderes de Brema; que tomando Tierra à la boca del Rio Duna; eſtablecieron ſu comercio con los Naturales, que como dice Metelo, eran tan ſimples, i rudos; que arrojaban, como coſas invtiles, el Lino, i la Cera: abierta la puerta à eſta deſpreciada, ò olvidada Provincia, viendo ſu fertilidad, tuvieron en ella gran poder los Enfiferos, ò C. valleros Teutonicos, haſta que enojado con ellos el Duque de Moſcovia Juan Baſilio, Año de 1557. entro la Provincia a fuego, i à ſangre, i la aloiò: i el Rei Segiſmundo Auguſto de Polonia dio en feudo à Curlandia, i Semigallen el Año de 1560. como dice Metelo, ò el de 1562. ſegun Bunon, i Mendoça, al Gran Maeſtre Gotardo Ketlero; i ſus Hijos Varones, con Titulo de Duque: el qual, i las turbaciones que ha havido, i ai en ella, la han hecho, por ſu mal, tan nombrada en Europa.

Baudrand. in Add. ad Lexic. Geogr. Ferrarij fol. 1107. & 421. Mostad. de Mendoç. Hipolito Geograph. p. 3. cap. 2. §. 6. fol. 300. Sigiſmundus Liber Baro in Herbeſtain in Comm. Rerum Moſcovitar. fol. 134. Atque longo tandem tractu Livoniam, & eam partem quam vulgo Kurland. Cujetos, aliſque dubio vocant. D. Sebaſt. Munſt. de Medran. Geograph. & Moderna Deſcription del Mundo, fol. 115. Domin. Mar. Niger. in Geograph. lib. 7. fol. 240.

Metell. in Specul. Orbis Terr. in Livonia.

Fuera de la natural ſencillez de los Naturales, i de tener à ſu diſpoſicion la Coſta del Mar Baltico, deſde donde pudieron paſar à las Indias, i de lo que en el §. X. ſe dirà de los Laponcs, i otras Naciones del Norte, trae el referido Enrique Martinez por fundamento *ſer eſta Provincia poblada de vna Gente, de la miſma traça, color, condicion, i brio de los Indios de eſta Nueva-Eſpaña, excepto que ſon algo mas corpulentos, como los Cbichimecas: i el Lenguage que hablan diferente del que vſan las Gentes*

Bunon in Add. ad Clav. Ioan. ad Geogr. lib. 4. cap. 36. §. 3. Liter. D. Mendoç. vbi ſup. fol. 302. Manſfeld. relat. e Duret. in Theatr. Hiſtor. Linguar. cap. 69. fol. 845. & melius Ioannes Levvenclauius in Comm. de Moſcorum bellis adverſ. finitimos, qui extat poſt Sagiſm. Burdoem de Herberſtain, fol. 804. Itaque Curolandia, Semigallia, Lux creatos Magalones eaſdè cum cliente ſo perpetuum pro ſe, ſalſque hæredibus Mancelli accipit, &c. Medran. vbi ſup. fol. 231. cum Principem Sopremum vocat Boter. Relat. de Europ. p. 2. fol. 93.

Inſuh. cap. 6. 20.

Henric. Mart. in Art. fol. 104. & ſeqq. ſup. citat. in principio.

los de las otras Provincias convecinas, i comarcanas de ellas: que cierto pone admiracion ver aquella Gente baça, i fujeta, siendo la Gente de sus convecinas blanca, rubia, i belicosa, por donde imaginò ser aquella Gente, i esta toda una; i lo que mas me obliga à creerlo asi, es la cercanìa de las Tierras, que es menos de lo que ponen los Mapas. Lo mas raro en esta observacion, es la color, porque las Lenguas de Livonia son muchas, i especialmente quatro, como dice Munstero; pero una propria de los Curlandeses, i como la ignoramos, no podemos declarar si se parece à la de Nueva-España.

Sebast. Munster. in Cosmograph. lib. 3. cap. de Livon. Dureus. Theat. Histor. Lingvar. cap. 69. fol. 344. & 345. Ioannes Levvenclavius de vell. Moscn. adver. f. Bibliomat. fol. 222. Habet, & Livonia, Curones, Sthonus, Letos, Nationes, tàm moribus, quàm Lingua diversas.

Confirma esta Opinion la semejança de las Vacas de Quivira (que segun Thevet, i Pareo, llamaban Batrol los Indios) que pudieron llevar los Curlandeses, que se diferencian mui poco de los Bisontes, que llaman los Alemanes, i Suberes los Polacos, como de la Figura, que trae Segismundo, Baron de Herbestain, consta, de cuia semejança, citando à Pareo, hace mencion Juan Jonstonio; i aunque Linceo quiere sea nuevo Animal, el de Indias, por tener mas pelo que el del Norte, i color diverso, i otras cosas, esta diferencia se halla en Animales de una especie misma: i como en ellos no constituie diversidad, tampoco debe considerarse entre las Vacas de Quivira, i los Bisontes de Samogicia, confinante de Curlandia, i de Scitia, donde Plinio, i otros ponen semejantes Animales.

Ex Thevet, & Pareo sup. 24. Ioan. Faber. Lincens de Animal. Nov. Mexic. in Tosco Mexicano, fol. 597. Jonston. Histor. Nat. de Quadr. cap. 2. art. 2. §. 2. Autrox vocat.

Sigismund. Baro de Herbestain Rer. Moscov. fol. 120.

Jonston. Histor. Nat. de Quadrup. cap. 2. art. 2. pand. 2. en Aldrovand. de Bonas. lib. 2. cap. 3. Oppian. de Venat. lib. 2. & alij. Lincens. vbi sup. fol. 598. & seq.

Plin. lib. 8. cap. 16. & lib. 28. cap. 10. & alij. Lincens. fol. 193.

§. VIII. *De los Troianos, i su Navegacion à Indias.*

Entre tantas Naciones, que se presume haver navegado à las Indias, no deben ser olvidados los Troianos, mas ilustres por su Ruina, que por la Magestad de su Imperio, à cuias Gentes atribuien tantas Poblaciones, que sino fuera verisimil, que huieron del furor de los Griegos, mas de los que acompañaron à Eneas, se pudiera decir, que poblaron mas Ciudades, que Personas se libraron del incendio de Troia; pues segun Casio Hemina, citado por Solino, despues de haver navegado tres Años, solo llegaron con èl, al Campo Laurento, en Italia, seiscientos Hombres, à quien destinò la adulacion la repoblacion del Mundo, hasta hacerle creer era plausible vanidad descender de tan poco advertida, desventurada, i miserable Gente, teniendo por grandeça las Naciones inventar el Origen Troiano, imaginando à los demàs inferiores, como notò Bocharto: por lo qual se glorian de semejante Nobleça los de Tracia, Arcadia, Macedonia, Ambracia, Creta, Sicilia, Dèlos, Zazinto, las Cicladas, Epiro, Africa, Italia, España, Francia, Saxonia, Scithia, i otras; i asi no parecia raçonable dejar à los Indios sin lustre apetecido.

Vincentius Meres Fenix Troiano, lib. 3. cap. 4. Et necendum, quod in Chronico Isaac dicitur, de Hyllone Cadmo ab Illa Troyani Regis filia posseso in principio. nomen Isis Flavia tribunate, fol. 85. & 90. in edit. D. Ioan. Perzar. in Appendice ad Histor. Hispan. Turnob. Advers. lib. 20. cap. 27. in fin.

Mexil. in Encid. Annal. lib. 2. fol. 173. Ex Hemina, Solin. Polihistor. cap. 2. Bochart. part 1. geograph. sacr. de Advent. Æneæ in Italiam, col. 1070. & 1083.

Bochart. ubi sup. col. 1083. Guill. Postell. in Præmm. de Causis Script. Sebeodi de Libris Fanjcum, cum. 12.

Pomp. Sabin. in lib. 3. Virg. fol. 669. Vvolf. Lectus de Migratione Gentium, lib. 3. fol. 5.

Vasconcell. Notic. del Brasil, lib. 2. num. 90.

Por esto el P. Simon de Vasconcelos, refiriendo algunas Opiniones del Origen de los Indios, propone esta asi: *Otros dijeron, que estos primeros Pobladores fueron de Nacion Troianos, i Compañeros de Eneas, porque despues de desbaratados estos por los Griegos en la Famosa destruicion de Troia, se dividieron entre sì, buscando nuevas Tierras en que habitasen, como Hombres avergonçados del Mundo, i del suceso de las Armas: algunos de los quales dicen se engolfaron en el largo Occeano, i pasaron à las Partes de America,* Y prosigue: *Que segun esta Opinion, los Moradores de esta Tierra pasaron à ella por los Años de 2806. de la Creacion: 1156 antes del Nacimiento de Christo S. N.*

El fundamento le deduce del principio de el tercer Libro de la Eneida de Virgilio, en que dice Vasconcelos lo dà à entender:

Virgil. Æneid. lib. 3.

Postquam res Asiæ, Priamique evertere Gentem
Immeritam visum Superis: ceciditque superbum
Illum, & omnis humo fumat viciua Troia
Diversa exilia, & diversas quærere Terras
Auguriis agimur Divûm, classemque sub ipsa
Antandro, & Phrygia molimur Montibus Ida
Incerti quo fata ferant, ubi fistere detur.

Que en Caſtellano tradujo aſi Gregorio Hernandez de Velaſco:

Gregor. Hern. de Velaſco, in Verſ. Virgil.

Deſpues que el valor de Aſia injuſtamente
Los rigurоſos Dioſes abatieron,
Y la eſforçada, i generoſa Gente
De Priamo infelice deſtruieron:
La Antigua Troia, i el Ilion patente
En humo, i en ceniça reſolvieron,
Forçaronnos los miſeros deſtinos
A ir por varias Tierras Peregrinos.

Cerda in Virg. tom. 2. fol. 273.

En Servio, Cerda, i otros, en lugar de *diverſas*, ſe lee mas à nueſtro propoſito *deſertas*; i aſi eſtaba en el Codice, que bolvió en Caſtellano, el Marquès de Villena, pues traduce los Verſos referidos de eſte modo: *Deſpues que à los Dioſes plogò las coſas de Aſia por tal, i andovieſen, manera, i la Gente non mereciente do Priamo fueſe ſubvertida, ſi quiere caìda, de ſu proſperidat, i fue derribado aquel ſobervio bedificio del grand Ilion, i toda la Tierra fumova de la Neptunia Troia. Diverſos exilios, ſi quiere deſtierros, i las deſiertas buſcar Tierras nos provocaron los Agueros de los Dioſes: Por ende fecimos aparejar los Navios è la Val de Ida de Frigia, deſde el Puerto de Anthandro, non ſabiendo adonde nos levarien los Fados, ho en què lugar, i avriemos ſegure repoſo.*

D. Henrique i Villena Traslado de Latin en Romance Caſtellano, de la Eneida de Virgilio, la qual romançò por mandado, à inſtancia del M. A. y M. P. S. el 9. Rei D. Juan de Navarra. M. S. Origin. perpulchrè ſcripta in membranis ita vocat Lib. 3. in princip.

Pareee que de la certidumbre imaginada forma Vaſcuncelos la poſibilidad de la llegada à Indias; pero el Marquès de Villena afirma, que iban deliberadamente à Samotracia ſu Aliada: donde no ſabian ſi ſe quedarian, aunque en la Gloſa primera dejaba dicho, que Eneas juntò Conſejo (i nombra los que concurrieron) i que haviendo reſuelto quanto convenia eſcapar por Tierra, ſe ſepararon en diferentes opiniones ſobre el Viage por Mar. *Unos decian* (proſigue) *fueſen à Italia, otros en Africa, otros à Samotracia, otros à Eſquiros* (ò Scuros, Isla, que aiudò à los Troianos) *i aſi de diverſas partes: è por la variedat de las Opiniones, acordaron, que pues el juicio de los Hombres non podia fallar lo mejor de eſto, lo remitieſen al juicio de los Dioſes, catando ſeñales, i Agueros, &c. Pues eſtando eſtas coſas aſi, concluie, que los Agueros de los Dioſes, los inclinaron, i provocaron à ſegnir diverſos exilios, no ſeñalando alguno mas que otro, i buſcar Tierras deſiertas do poblaſen, ſi quiera por do paſaſen; entendiendo, que en las pobladas no les darien lugar ſoſegaſen, i ſe apoderaſen.* Y eſtando entonces pobladas todas las Tierras donde aportaron, ſiguiendo los que ſalieron con Eneas diverſos deſtierros, no es increible, que algunos fueſen à las Indias.

March. de Villena Gloſ. S. in dict. loc.

Idem lib. 3. Æneid. Gloſ. A.

Strab. lib. 11. Georg. Ovid. Metam. lib. 7. Niger. Georg. lib. 11. fol. 31 9. Laurent. Corv. Georg. poſt Nig. fol. 64 a. Valerius Maxim. lib. 3. cap. 3. exempl. 3. & ibi Oliverius ex Recognit. A. Th. Thyſii, fol. 421.

Tiber. Donat. in dict. loc. Virgil. fol. 670.

Autoriça el P. Vaſconcelos la Opinion referida, con el P. Pineda, aconſejando ſe vea, aunque no trae palabra de la Poblacion de los Troianos; porque en el Libro tercero, ſiguiendo à Maneton, ſolo dice, que Franco, Hijo de Hector, Reinando en los Celtas, diò nombre à los Francos: i que los Francos Alemanes fueron Troianos; i concluie: *Y quiero advertir, que de los fugitivos Troianos fueron pobladas, i enſeñoreadas quaſi todas las Naciones conoſcidas por Principales en Europa.* Y en el Libro catorce afirma, con Geronimo Gebuilero, i Pedro Maremo, que todas las Gentes que ſacò Marcomiro de Scitia, con ſus Hermanos Sunon, Antenor, i Priamo, eran Deſcendientes de los Troianos: i que tan bien lo eran los Saxones, que le recibieron bien: i cita à Vvaltaldo, Hiſtoriador Scita, à Hunibaldo, i Tritemio: de que reſulta, que el P. Pineda ſolo habla de Europa, en la qual ſe incluie la generalidad de eſta Deſcendencia, ſi no que ſe diſcurra, que como las Gentes de Marcomiro vinieron de Scitia: otras fueſen à las Indias, como ſe dirà en el §. X.

P. Pined. Monarch. Eccleſ. lib. 3. cap. 12. §. 3. fol. 423. & lib. 14. cap. 23. §. 3.

Hieron. Gebuiler. lib. de General. Turcar. ſeu Epitom. Regii, lib. 2. cap. 24. & ſeqq. Petr. Maxim. de Genealog. Carl. V. Trithem. Pined. dict. lib. 14. cap. 23. §. 2.

Con maior extenſion pudiera formarſe eſte diſcurſo en Homero, i Q. Calabro Smirneo: pues aquel, ſuponen dijo, hablando de Eneas:

Gebuiler. dict. lib. 2. cap. 26.

Homer. Iliad. lib. 20.

Progeniet Æneæ omnibus imperabit hominibus

Q. Calabr. ſeu Calab. Smirn.

Hallandoſe en la traducion de Spondano, i otros eſte vaticinio del Imperio de los Troianos aſi:

Rochart. de Adv. Hiſp. in Ital. col. 1066.

Nunc autem iam Æneæ vis Troyanis imperabit,
Et filij filiorum, qui quidem in poſterum nati fuere.

Homer. Iliad. lib. 20 & ibi Spondan. fol. 364 & 365.

Eſtrabon quiere ſe entienda de los Romanos, i aſi le interpretò Virgilio, eſtendiendole à todo el Orbe, proſiguiendo la adulacion à Ceſar:

Strab. lib. 2. §. Cerda Relat. in 3. Virgil. fol. 293. ex vid. Lochart. dict. col. 1066.

Hic

Hic Domus Æneæ cunctis dominabitur oris,
Et nati natorum, & qui nascentur ab illis.

Virgil. Æneid. lib. 3. v. 97. vol plura Cerda Vol 2. 55.

Virgil. lib. 1. v. 250. Interdum pulchra Troianis Origine Cæsar, &c. Q. Seiuncus lib. 2. Parallp. vid. Bochart. de Adverb. Æneas in Ital. col. 1084.

Pomp. Sabin. in lib. 3. Virg. Alij dicunt habitasse in Orchomeno Arcadiæ, & Insula quam fecisset Aque capta vel perijt : & in Berecynthia Sepultum luxta Matrem Noloe volunt alij à Bochart. citat. col. 1060. & 1067.

Aulus Posth. de Adventu in Ital. lib. scripsit Anno, V. C. 603. de quo meminit Servius in 12. Æneid. Cephalo Gergithius de eodem Argumento, vt in Fest. patet, de quibus, & aliis memini Bochart. vbi sup. col. 1058. & 1064. & col. 1057. Dixerat : Certissimum esse, quod Græci vocabulum miserint in Italiam, & Latium Cæsonias, cum non apparet Troianos vnquam illuc intulisse pedes, alij Sestinonijs admodum ambigebat. Liv. lib. 1. ab Initio & propè errare.

Varron Rer. Div. lib. 2. in fragm. in tom. 2. Lipsij fol. 134. relat. à Servio, & Bochart. vbi sup. col. 1083.

Servius in 3. Æneid. verb. Augurij, fol. 668. & Carlo Stella, & Crescente admonitione, quæ dixit ad Terram Hesperiam vocari.

Servius in 3. Æneid. fol. 663. Diversis exilijs Troiæ ad Italiæ referunt. Magnum, quo spatia per Orbem. Constat namque diversas partes Orbis tenuisse Troianos.

Scaliger. in Fragm. post Lipsij, tom. 2. fol 532.

Dionisi. in Perieg.

Claudian. de 3. Consulat. Honorij.

empeñò à algunos, segun dicen, (oiendo las grandeças que exageraban) à reconocerla. Eusebio refiere notables particularidades de ella; i antes, aunque no mas ciertas, fueron divulgadas otras maiores en los 24 Libros, que Antonio Diogenes trasladò de las Tablas de Cipres, que fingiò se hallaron en Tyro al tiempo que la tomò Alexandro Magno; dentro del Sepulcro de Mantinea; i Dercilides; los quales, si es cierto lo que se dice, huiendo del Puerto de Tyro navegaron muchos Dias, hasta dar fondo en la Isla de Tule, donde vieron, i notaron grandeças, i cosas nunca oidas, que contaba Dinias à Cimba; segun refieren Focio, Bocharto, Pyros, aunque como dice Synesio, *facaban de esta Isla, poder mentir; sin pena, i sin reprehension.*

Eusseb. in Hieroslem. lib. 3.

Antonius Diogenes incredibilium de Insula Thule, Lib. XXIV. quorum meminerè Porphir. in Vita Pythagoræ Damius in Geogr. Virgil. & in Epitom. reduxit Iudilio de Pavula Jano, quæ veteris similibus causam dedit. Photius Hist. Cod. 166 & Bochart. in Chanaan. lib. 1. cap. 40. in fin.

Tres Opiniones de los Antiguos trae Bocharto de la situacion de Tule: La primera de Procopio, que dijo ser Escandia, ò Escandinavia, que no es Isla, sino Peninsula, por estar vnida con Noruega: La segunda; i mas comun, afirma, que es Islandia, Isla la mas Boreal del Mar Germanico; à cien Leguas de Noruega à Occidente; i se colige de Pithias Masiliense, que la pone seis Dias de Viage, distante de Inglaterra: La tercera, que es Schetlandia, vna de las Orcades, que le halla en el Grado 63; pero ni estas, ni las que Leslèo refiere; vna por Levisa; i otra por Ila: ni la de Ortelio, que juzga que es Tilemarc, Provincia Continente de Noruega, sigue Bocharto, discurriendo ser ficcion la Isla; i el Nombre inventado; para significar lo vltimo del Orbe, especialmente por los Poetas, los quales, para dar à entender lo mas remoto àcia Oriente, se explican con el Ganges, i el Histaspis: àcia Occidente con las Colunas de Hercules: asi al Norte ponian Tule, sin conocer què Region fuese, por vltima Tierra, los Fenicios primero, despues los Griegos, à quien siguieron los demàs; i para probarlo, intenta averiguar ser Tule voz Fenicia.

Procop. lib. 2. Gothic. cor.

Mendoz. Efpèjo Geogr. a. p. cap. 4. num. 11. Mela, Vopis. in Æ alijs Bocar. Relat. Europ. p. 2. lib. 1. fol. 92.

El Anonimo de Ravena afirma, que estaba mui lejos de Espa-

Kranz. in Norueg. Praef fol. 532.

Ex Gaspar Peucer in Lib. de Dimensione Terræ Camdeno, & alijs Mil. h. vl. Ab. qui in Comm. Ag. Liber, fol. 68.

Leslæus in Descript. Reg. & Insul. Scotiæ, fol. 42.

Ortel. in Islandia Baudrand. in Add. ad Lexic. Geogr. Porta. fol. 241.

Bochart. dict. lib. 3. cap. 42.

Eusseb. in Hieroch. lib. 5.

Hom. lib. 5. cap. 6.

Anonim. Ravenat. lib. 1. num. 33. Regredientes à parte Meridiana, paucæ alitiore Mitannia est Insula, quam dicitur Thyle, de qua, & num. 32.

§. IX. *De los Noruegos, i Dinamarqueses; i quando poblaron las Indias, i por donde?*

LA Fama, que entre los Antiguos tuvo la Isla de Tule, mas cierta que la situacion que la dieron; què consistìa en lo remoto, i lo raro; (Dionisio:

——*Thulem præterlaberè incentem*
Quam Sol Artoum proprius cum scandit ad Axem.
Perfundit iubare assiduo, noctisque Diesque.

Claudiano:

——*Quam litus aduste*
Horrescit Libiæ, ratibusque impervia Thule.)

Cuiò Imperio concede Smirneo en partes mui remotas, à los descendientes de Eneas, despues de haver puesto la fundacion de Roma: cuio vniversal Dominio arguie la Poblacion de Indias, por lo menos, de los Vasallos de Eneas: aunque Homero solò le conoce por Rei de los Troianos, i parece afirma, que èl, ni sus Hijos jamàs salieron de Asia Menor, como se colige de Agatocles, Nicolàs Damasceno, Estefano, i otros, que refiere Bocharto; i por esto Aulo Posthumio, i Cephalon Gergithio intentaron probar el Viage, cuios efectos tanto aplaudieron los Romanos.

No obstante el casi inmenso Viage de Eneas, como dice Livio, i la certidumbre de èl; pues llevaba por Guia la Estrella de Venus, que hasta que le puso en Laurento, no le dejò, segun Varron, el aviso de Creusa, de que hace mencion Servio, de ir à la Tierra Occidental, ò Hesperia; dàn indicio para no despreciar esta Opinion; i mas quando los diversos destierros, de que habla Virgilio; entiende el mismo Servio, de los Troianos, que tuvieron, i poseieron diversas partes del Orbe; à cuia invasion diò causa, en tiempo de los Troianos, la Navegacion, como dijo Salustio.

Mithicus in Cosmographia à Bochart. dis. cap. 4. in palæclp. reflet.
Horn. de Origin. Amer. lib. 3. cap. 6. fol. 282.
Pithias Mafil. de Ambitu Terræ, vt citatur ab Scaliafte Apolloch in lib. 4. Pare aperte erat Thyles Hiſtoriæ ante Eratoſthenem vixit, & circa tempus Ptolomæi Philadelphi.
Voſſ. de Hiſtor. Græc. lib. 2. cap. 19. & lib. 4. cap. 12. in fin.
Strab. lib. 2. §. 4. & 7.
Polib. lib. 4. Hiſtor.
D. Iacob. Epiſt. cap. 3. v. 11. Exortus eſt enim Sol cum ardore, & ariſcis fœnum, & flos eius defecit, & decus vultus eius deperiit: ita, & Divites in itineribus ſuis marcefcet. Job cap. 5. v. 27. Andr. Gall. lib. 2. obſ. 3 §. 10. 14. Vvchver. obſ. Fract. verb. Armoricus. 7. 2. fol. 55. Guillart. art. de Reſcripſ. Morat. conclaſ. 68. num. 72.
Iuſtinor. lib. 14. cap. 6.
Æthelmol. Sax. Grammar. in Præfation. Hiſtoriæ Danic. Ioan. Magn. Pomeran. Diſcuſſ. Hiſtor. lib. 1. cap. 1. & cap. 20. & 21. D. Gabriel Alvarez Pelliter. Elitor de la Iglefi. del Mond. lib. 2. cap. 24. Melch. Dier. Cancellar. colloq. 14. fol. 265
Bodin. de Meth. Hiſtor. cap. 4. Phil. Adolfus Oldenb. de Quator Elementis in fer. conſid. tit. 3. fol. 351. Iacob Ziegler. in Scondinavia. de Islandia. Thom. Pope-blocount in Cenſur. Celeb. Aut. fol. 304. And. Scotus ad Cod. 166. Pho. B. Voſſius lib. 1. cap. 14. Ioan. Laurus in Deſcription. Reg. & Inſular. Scotiæ aore Hiſtor. de Origin. & Morib. Scotor. fol. 41. Ferraris in Lex. Or. g. & ibi Bandrand. fol. 142. Salmuth ad Pancirol. lib. 2. tit. 1. fol. 11. Lancellot. Hogg. Dif. 27. fol. 345. tom. 2. ex Arngrimo Jona, BlefKenlo, Olao Vvormio, La Peyrere Rel. t. de Islandia ad Mothæ Le Vayer, par 26 in 8. 2. Resop. Iſiner. Pecor. art. 2. 4. 42. & 52. vbi refert Adam, Bremenſen, Saxon. Gram. & alios Trahentes, Damian. Andream Velſium, & Caſtuboonm. Petrarch. Polit. lib. 5. cap. 1.
Krantzius in Proem. Norweg. fol. 330. Virdung. in Comm. Vitæ agricolæ, fol. 62.

fia, aludiendo à lo que dijo Ethico, poniendola enmedio del Mar Occeano: con tan varias ſituaciones ſe viò Hornio confuſo, i confeſò haver muchas Tules, quando apenas ſe halla vna cierta. La mas recibida Opinion es la de Pithias, que corrio el Norte de Europa, deſde Cadiz al Tanais (aunque Eſtrabon, i Polibio quieren deſacreditarle por ſu pobreça, como ſi eſta no fuera ineparable de los mas ricos Peregrinos) i ſiguiendo mejor informado, merece mayor credito; i aſi parece, que la Antigua Tule es Islandia, como dicen S. Iſidoro, Maiolo, Pontano, D. Gabriel Alvarez, i otros muchos, ſitada en 13 Grados, i 30 Minutos de la Latitud, i 65 Grados, i 4 Minutos de latitud: à cuio Nombre, ò à la mudança de el de Tule, diò cauſa el hielo, ſegun Krantzio, en que Tacito dice eſtaba eſcondida; i Eindio afirma haver en ella vn Pueblo de eſte Nombre.

El primero, que parece haver aportado à Islandia, fue Noddoco, que arrojado de vna Tempeſtad, navegando à las Islas de Faro, diò en la Coſta Oriental de ella, i la llamo Snelandia, por las muchas Nieves, que en ella havia; pero ſe bolviò luego, llevando ſolo la noticia: de que ſe valiò Gardaro, Sueco, el Año de 864. i la llamò Guadarsholm, que ſignifica, *Isla de Gardaro*, invernò en ella: i con alguna noticia del Deſcubrimiento, la buſcò Floco, Pirata, i obſervando el bueno de tres Cuervos, que echò, diò con ella, i invernò en la Coſta Oriental; pasò à la de el Mediodia, i no hallando mas conveniencia que en el primer ſitio, ſe bolviò à Noruega, donde le llamaron Rafnaftoke, que ſignifica, *Flocco el Cuervo*. La Peyrere prueba contra Arngrimo Jonas, que ià eſtaba poblada de antiguo Tiempo, no ſolo porque à los Ingleſes, i Eſcoceſes, que llegaban à ſu Coſta Occidental (por algunos accidentes) daban el Nombre de Papas los Naturales, por llamar à la Coſta Papey, ſino porque ſiendo la Antigua Tule, no ſe duda en ſu Poblacion. Por eſto Jorge Hickeſio hace mencion de la Chronologia de eſta Isla, i ſus Succeſos, deſde el Año 740. de Chriſto, haſta el de 1295. mezclando en ella los de Dinamarca, i Noruega; i à lo menos conſta, que el Año de 834. Ludovico Pio nombrò por Arçobiſpo de Hamburgo à Anſgario, eſtendiendo ſu jurisdiccion à Islandia, i Groenlandia, donde eſtirma ſe havia abierto puerta al Evangelio; lo qual confirmò Gregorio IV. el Año ſiguiente, ſegun Pontano.

Deſpues de los tres referidos, por el Año de 866. parece, que pasò à Islandia Ingulfo, Baron de Noruega, con ſu Tio Hiorleifo, i otra Gente, huiendo de ſu Patria, por haver muerto à dos de los primeros Señores de ella: anduvo tres Años vagando por la Isla con ſu Tio, el Año de 870, i vieron algunos raſtros de Gente, que havia deſembarcado; i aunque Arngrimo hace à eſte primer Poblador, afirmando la hallò inculta, i deſierta, por lo que và referido, conſta, que mucho tiempo antes eſtaba poblada, pues à los Moradores de ella era à quien ſe abrio la puerta del Evangelio; i lo miſmo à los de Groenlandia, cuio Deſcubrimiento pone vna Coronica en Verſo Dinamarquès, que tenia La Peyrere, el Año 770. i otra en Proſa, en la miſma Lengua, refiere, que el que fue de Noruega à Groenlandia, pasò por Islandia, i que eſtaba poblada; lo qual dà mas eficacia à eſta Opinion, que lo anotado por Grocio.

Siendo los Islandeſes, Noruegos, los quales de antiguo tiempo tuvieron grandes fuerças de Mar, pues el Año 700. de Chriſto S. N. quando los Longobardos ſalieron, ſegun dice Krantzio, de Eſcandia, ià infeſtaban aquellos Mares, vnidos à los Dinamarqueſes; i en ſentir de Ordericio Vital ſe hicieron en breve tiempo dueños de las Orcades, Findlandia, Islandia, i Groenlandia, vltima Tierra del Norte: por lo qual afirma Sigeberto, que el Año de 707. pagaba el Rei de 32 Islas, en el Mar del Norte diez Marcos de Oro al Rei de Noruega, el Dia de ſu Coronacion; de que

Tacitus in Vita Agricolæ. ciliperta, ab, & Thyle quam hactenus Nix, & Hiems obſedit. Claudian. l. Mutlo. lib. 2. 72. vel hiberborest damastem fidere Thulem, ſimilia addunt Rochart. dict. cap. 4. col. 635.
Findlus in Chronic. Islandiæ.
Ex Arngrimo Jona. La Peyrere vbi Sup.
Georgius Hic Keſius la Catholog. Elitor. Septentrional. Nomina de hac Chronica Islandica Latina.
Peyrere dict. art. 50.
J. Ifnac Pontan. Hiſtor. Dan. lib. 4. ad Ann. 834. Peyrer art. 50. & Relat. Groenl. cap. 1. fol. 88.

Ex Chron. Groenlandiæ Peyrere ar. 50. fol. 838

Ex Dinamarca BlefKenlo. & variis Dif. a Or. Amer. fol. 18. apud Laet, Bandrand. vbi ſup.

Krantz. in Norweg lib. 1. fol. 343. & 346. Amal. Th. Ieſes & Vvormio, Laudat. vt refert La Peyrere Relat. Islandiæ art. 20. fol. 50.

Ordericus Vital Hiſtor. Eccleſ. lib. 2.

Latè Pontan. Diſc. Hiſtor. lib. 1. cap. 2.

Sigibert, in Chron. ad Ann. 707. Chriſt.

Pontan. vbi prædict.

que infiere Pontano el poder, i autoridad de eſtos Reies, i la poſsibilidad de reconocer ſus Vaſallos el Occeano, de que fueron grandes regiſtradores, como obſerva Giraldo Cambrenſe, aunque eſte poder tambien ſe le concede à los Islandeſes La Peyrere en el Mar de Eſcocia, i el Comercio en Normandia.

Girald. Cambrenſ. in Topogr. Hiberniæ, Diſt. 2. cap. 4. Pontan. diſt. cap. 12.

La Peyrere Relat. Islandiæ, art. 22. in fin. & art. 26. En otro tiempo, ſegun los Anales, echaron los Islandeſes grandes Armadas en el Mar, que dieron celos à los Reies de Noruega, i Dinamarca.

Con eſte ſupueſto parece probable, que los Noruegos poblaſſen las Indias, porque ſiendo el Reino mas Septentrional, i ſus Terminos los de el Norte, haviendo deſcendido ſus Moradores à Islandia, i de alli à Groenlandia, conſervarian ſus Coſtumbres, mas libres, i mas crueles, introduciendoſe à Piratas, aunque ſiendo Noruegos, ià lo tendrian aprendido, como dice Giraldo Cambrenſe, i ſi es Groenlandia Continente de las Indias del Norte, como algunos preſumen, i queda dicho, parece que ſe fueron ſus Deſcendientes eſtendiendo deſde la Tierra donde primero poblaron, por toda ella, haſta el Nuevo Mexico, i mas adelante: i llegando al Iſthmo de Panamà, los detuvieſen las aſpereças de los Montes, ò los que las tenian pobladas; i ſi no es Continente, no ſeria dificil navegar deſde Groenlandia à las Indias; pues Claudio Chriſtophenſer refiere, que los Armenios, agitados de vna Tempeſtad, i arrojados en el Mar Occeano del Norte, dieron en Groenlandia, donde vivieron algun tiempo, i de alli paſaron à Noruega, donde habitaron las Rocas de el Mar Hiperboreo.

Kranz. in dis. Proem. Metrop. fol. 350.

Girald Cambrenſ. Topog. aph Hiſtor. lib. 2. cap. 11. Pontan. lib. 6. Diſ. uſ. Hiſtor. cap. 22.

Sap. lib. 1. cap. 4. §. 4.

Grotius Diſ. 2. de Origin. Amer.

Horolus de Orig. Americ. lib. 1. cap. 2. fol. 30. & 32.

Claud. Chriſtoph. in Chronic. Danic refert, & impug. La Peyrere Relat. Groenland. cap. 2. fol. 82.

El tiempo no es remoto de el que Herrera eſtablece para el paſo de los Mexicanos, pues ſupone fueron al Continente de Nueva-Eſpaña, àcia el Año de 820. i à la Tierra de Mexico, el de 902. Los Noruegos, que hicieron eſte Viage, eran Idolatras, como lo fueron los que quedaron en las Islas, haſta que el Año 1398. que recibieron la Fè Catolica, de que antes tuvieron mui poca noticia, aunque ià el Año de 1070. i antes havia muchos Chriſtianos en Islandia; i como eſtos ſe fueron adelantando en las buenas Coſtumbres, los que paſaron à las Indias retuvieron las Barbaridades, que llevaban, baciendolas mas torpes con el culto de ſus Idolos. Habitaban en Cuebas, viviendo como Beſtias en los Montes, de lo que caçaban, i peſcaban: i aun oi en las Cabañas eſparcidas que habitan, tienen concavidades, en que ſe defienden de los Tiempos deſtemplados. Deleitabanſe en las Fuentes: tenian por comunes todas las coſas, excepto las Mugeres, i querian mas à los Perros, que à los Hijos. Su antiguo Govierno era ſemejante al de los Indios, que queda referido, porque tenian dividida la Isla en quatro Provincias, ſegun las quatro Partes del Mundo, cada vna con vn Governador, que llamaban Godorp, excepto la que eſtaba mas al Norte, en que havia quatro, por ſer la maior; i cada Govierno ſe dividia en ſeis, ò ocho Juriſdiciones, ſegun ſu extenſion, i ſe juntaban todos los Años vna vez, llamados del Governador Principal, para reconocer los daños del Eſtado, i repararlos, eſpecialmente cuidar de los Pobres, i guardar las Leies. Y aſi duró haſta el Año de 1263. que los ſujetaron los Reies de Noruega, dejandoles ſolo vna ſombra de ſu Govierno. Sacrificaban Hombres à los dos Idolos famoſos, que llamaban Thor, i Odin, ambos Hombees famoſos, que adoraban (que es otra circunſtancia para la conformidad, ſegun lo que obſervaron los Indios) ſemejantes à Jupiter, i Merçurio (aun oi llaman al Miercoles Odenſdag, i al Jueves Thordag) i en ſus Altares tenian fuego perpetuo. Son tan amantes de ſu Patria, que no han podido los Dinamarqueſes detener en Copenhagen à ninguno de los que ſuelen ir à eſtudiar, deſeando bolverſe à Tierra, que prefieren à todas por Patria: que es lo miſmo que ſucede generalmente à los Indios. Los Islandeſes hacian Harina del Peſcado ſeco, para remediar la falta de Trigo; i los Indios del Rio Viapari, ſegun Herrera, executaban lo miſmo, i guardaban en Calabaças para ſu mantenimiento: i en algunas partes ſecaban la Carne ſin Sal, al humo,

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 20.

La Peyrere Relat. de Island. art. 20.

Idem art. 25.

Sap. cap. 16. b. lib. 8. vid. Torquem. lib. 12. cap. 3. verſ. Govierno, & cap. 23. tom. 2.

La Peyrere Relacion de Islandia, art. 16. & 29. fol. 27. & ſeqq.

Idem vbi ſup. art. 20 & 27.

Idem art. 46.

Idem art. 26. & 33.

Torquem. lib. 6. cap. 6. 7. & 16. tom. 2. Ouiedus de Ponto, lib. 2. Eleg. 4. Quid moliris Roma? & ſybico- que frigore telus? Huc tamen ex illa Barbarus Vrbe fugit.

Tacit. de Morib. Germ. lib. 2. cap. 2. Nam, vt eis Barbyld le Oreſte imperat neceſſitas emere Patriam cancint. Homer. Odiſ. I. Dulces, vt nihil eſt Patria. Senec. de Provid. cap. 2. & late Berneggerus ad Tacit. vbi ſup. quæſt. 4. & 5.

La Peyrere art. 6.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 21.

Peyrere dict. art. 6.

mo, ò al viento, como los Islandeses. Crcian tambien, que el Volcàn de Hecla era Boca de Infierno, i afirmaban ver a los Demonios bajar cargados de Almas, i salir desembaraçados: lo que pudo estenderse entre los Vulgares, por el temor de los Indios a el Volcàn de Maſaia. Los Padres presentaban en Islandia à sus Hijas (si ellas no se ofrecian) à los Forasteros, i eran mui respetadas entre los Suios, si quedaban preñadas, lo qual era vulgar entre los Indios. En las Borracheras cantaban los Islandeses las Haçañas de sus Heroes; i los Indios no se distinguian de ellos en esto; como ni en ser grandes Hechiceros; tener Familiares, que corresponde à los Nahuales, vſar la permutacion Reſcates, i otras, que todas son Costumbres de los Indios; i que procura Krantzio acomodar à la Lei Natural en los Islandeses, i sus Descendientes.

Idem art. 10.

Torquem. lib. 14. cap. 34. tom. 2.

Peyrere vbi sup. art. 12

Idem art. 13.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 3. Torquem. lib. 3. cap. 21. tom. 1.

La Peyrere art. 15. & 16.

Herrera Dec. 4. lib. 8. cap. 4. & 5. in fin. Torquem. lib. 14. cap. vltim. tom. 2.

Peyrere dict. art. 12.

De que resulta, que la diversidad de Costumbres, que Arngrimo Jonas constituie en los Islandeses, se ha de considerar respecto de las que tenian, quando ià eran Christianos, no de las Antiguas barbaras, que para serlo havian dejado.

Arngrimo Jon. in Specim. Islandic.

En confirmacion de lo qual dice Krantzio, que Adelberto, Metropolitano de Hamburgo, pidiendolo los Islandeses, empeçando desde el Año 1112. en Ericio: i acabandole en Andres Año 1406. que si fuese cierto, era mas antigua esta dignidad en ella, que en Islandia.

Krantz. dict. fol. 350.

Con que la moderacion de Costumbres, que 200 Años despues introduxeron los Islandeses, i Groenlandeses en sus Paises, amansados con la Doctrina Catolica, no pudieron llevarlas los que pasaron à Indias, los quales, aunque fuesen mui despacio, ocuparian gran parte de la Tierra, descuidados con su abundancia, i en breve tiempo debaio de Cielo benigno, i con mucha Mugeres dilatarian las Generaciones, i Familias, que en diferentes tiempos fueron llegando a Nueva-España, mas de 600 Años antes de su Conquista los Mexicanos, i los vltimos los Tepanecas, 332 Años antes de ella, i 200 antes que estos los Naturalecas, que aunque despues fueron los mas Politicos, no tenian diferentes Costumbres; i asi se vè, que los Indios de la Tierra de Bacallaos son mui parecidos à los Lapones, Vecinos de los Noruegos, en Color, Culto, Vestidos, i Pueblos, i no son desemejantes los Groenlandos.

Fontan. Dis. Hig. lib. 3. cap. 23.

Esta Opinion se confirma con los que intentan fundar ser los Alemanes Progenitores de los Indios; porque Noruega es parte de la Antigua Cermania, i la Lengua era la misma, hasta que en Islandia, i Groenlandia la alterò el Comercio con los Saxones; pero en sentir de Vvormio es el mas puro Runico, que ai en el Norte, como fundado en ella, i el Alfabeto, que trae Biefkenio es Runico; i considerando la Lengua Antigua, casi comun en toda la Region, se debe atender, à que los Alemanes viàban la particula Lant, en muchas Provincias, i especialmente por Islandia aun dicen Islant: por Estotilandia, Stotiland, &c. i los Indios daban la terminacion à algunas Regiones con la particula Lant, ò Tlan, poniendo enmedio la T, que los Alemanes ponen al fin; como en Aizlàn, Civtlàn, i otros infinitos, que refieren Herrera, i Torquemada. Theut, Progenitor de los Alemanes, que despues fue su Idolo, con el Nombre de Theuschen, ò Tuiscon, es el Nombre del Dios, que los Mexicanos adorsban, segun Gomara, i Pedro Martir, i se vè en Centeutl, i los que se han referido, que empieçan con esta particula, en plena significacion, aun en los Nombres proprios, como se vè en Theutlille en Nueva-España, i en Theutoboco entre los Alemanes: i como se ha dicho, los Islandeses llamaban Thor à vn Idolo. Peque, es el Torrente entre los Alemanes, i particula de las palabras Mexicanas Tecoantepeque, Popocatepeque, i otras. Aita significa Padre entre los

Torquem. Monarch. Ind. l. lib. 2. cap. 2. & seq. tom. 2. i cerca de 1. 3. lib. 2. cap. 10.

Hom. Orb. Imper. fol. 332. Torquem. Monarch. Indian. lib. 5. in Procm. tom. 342.

Infr. h. cap. 5. 22.

Vvormius Liter. Runic. c. 3. & 25. & de eius scriptu Lapyreie artd 35. vbi etiam refert Arngrim. Jonan. & Colmogida edita Hamburg 1609.

La Peyrere in dict. Relat. Island. art. 40.

Tacit. de Mor. Germ. Sched. Dijs Germ. Singr. 2. cap. 5. Vossi. Lat. de Migrat. Gent. lib. 2.

Pet. Mart. Gomar. in la Conquista de Mexico, cap. 61 Templo de Mexico, fol. 47. & seqq.

Ir infr. h. cap. 5. 22.

La Peyrere Relat. de Islandia, art. 20.

los Alemanes, i entre los Hurones Athitaha, que es la voz Taita, ia referida. Otras palabras semejantes se pudieran deducir, pero mas notable es, que entre los Mexicanos precede el adiuncto à la voz que significa el tuguo, lo qual se vía casi en todos los compuestos Alemanes; i aunque muchas voces Indias carezcan de connexion con las Alemanas, no queda desvanecido el argumento; porque en vn mismo Dialecto se experimenta la diversidad de palabras, i suele llegar à tanto extremo, que se forman Lenguas diferentes, sin conocerse que en el Origen fuesen vna, i mas con la falta de comunicacion, que es la causa de haver tantas en Indias, como queda notado; i Herrera dijo, que antes de los Mexicanos havia en cada Pueblo Idioma particular.

Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 5.

Si se miran las Costumbres de los Alemanes, tienen mucha congruencia con las de los Indios; porque Tacito dice, que se casaban con vna Muger, excepto los Nobles, que solian tener muchas: i en la Nueva-España, especialmente al Norte, era regular tener vna Muger cada Indio, i los Caciques muchas. Las Armas de los Alemanes eran Arcos, i Flechas, que son las principales, i vulgares de los Indios. Los Alemanes celebraban en Cantares las Haçañas de sus Maiores; i aunque, como dice Heurnio, i queda advertido, era comun en otras Naciones Barbaras, es mui notable, que en casi todas las Indias se observase. Las Borracheras de los Indios, i el deleite en beber, queda ponderado en otras Opiniones: i los Alemanes, de tiempo inmemorial, estan tachados de este vicio, que con el Temple de la Tierra intenta escusar Reinhardo, i aun aprobarlo por Derecho.

Torquem. lib. 13. cap. 11. & 12. tom. 2.

Los Hijos de las Hermanas sucedian, como mas ciertos Parientes. Lababan los Niños recien nacidos en los Rios: jugaban hasta perder la libertad: habitaban divididos: partian el tiempo por Lunas: castigaban el Adulterio, segun Tacito, con pena semejante à la que se daba en Nueva-España; i al Ladron entregaban al robado ambas Naciones. Tenian doce Jueces: quebraban las Armas à los Soldados cobardes: quedaba esclavo el que se mezclaba con Esclava agena, lo qual establecian Leies de Godos, i Longobardos: i lo mismo guardaban los Indios, como dice Torquemada. Otras congruencias se pueden deducir de las Costumbres de los Scitas, de que se tratarà adelante: i otras considera Grocio con las referidas, en defensa de esta Opinion, en su primer Disertacion, i en la Respuesta à las Notas, que Laet la puso; i antes siguiò la misma Opinion Abraham Milio, aunque sin estos fundamentos.

Eglesiastes in Vit. Carol. M. Barbara, & Antiquiss. ima Carmina quibus veterum Regum Actus, & bella canebantur, cesty & Herrag. lin. Q. Q. ex Tacit. in Germ. & Agrip. quæst. 4. 8. & 9.

Otò. Frisingius de Philosoph. Barbarie. lib. 2. trad. 6. cap. 33. Herrag. dict. quæst. 8.

Sup. li. 2. cap. 1. 4. 7.

Joann. Owen lib. 1. cap. 18. Bodin. Method. Hist. F. Franc. lectic. lib. 2. Exet. Germanic. cap. 18.

Tacit. de Mor. Germ. cap. 3. 4. 12. & 13. Torquem. lib 17. cap. 13. tom. 3.

Iozno Reinhardus apud Mark. Freregser. in Q. Q. Misc. ell. ex Corn. Tacit. Germ. & Agricol. quæst. 15. qui hæc concludit: Finalem eandem damus, non illam quidem ex Bethel Schola: verum (quod miretis) ex D. Augustin. Quæstion. V. & N. T. cap. 23. in Jure Canonico, cap. Mosses 32. quæst. 2. cauf. 32. Lit. G. Cum enim ibi dicitur Aaf-

No pudiendose dudar la verisimilitud de las congeturas, i reflexiones de Grocio, para calificar su Opinion, sin dar otras mejores, como èl pedia, obstinadamente las impugnan Isaac, La Peyrere, Juan de Laet, i Jorge Hornio, i aun conceidendo este, que algunos Alemanes, i Noruegos pasasen à las Indias, tiene por mas probable esta Opinion en otras Gentes del Norte, como de los de Escandinavia, ò Succia dice el Compendio, i Descripcion de las Indias. Ni Laet se alegura en lo que contradice; porque concede tambien, que pasasen Noruegos à las Indias, i que Groenlandia es Continente fuio; i afirma no haver negado, que fuesen à ella los Noruegos; en que parece se conforma con Grocio; pero La Peyrere afirma ser error este Continente, i que el paso no es posible; especialmente à los Noruegos: que si pasaron à Indias, es preciso fuese por otra parte, que Groenllandia i aunque afirma el mismo, se ignora si es Isla, ò muchas Islas, ò Continente, i ai apariencia de estar dividida de las Indias.

ma, quia spiritu est in loco habitare non potest: Glossitor addit hoc esse Argumentum pro Normandis ANGLIS Polonis, et possint fruitier altere, et felliter Anima eorum habiter in loco.

Tacit. de Mor. Germ. Supr. pluribus in locis dictum est.

Torquem. lib. 12. cap. 9. in fin. & cap. 8. & 12. tom. 2.

Isac. 9. 11. b. cap.

Grotius in 1. & 2. Disert. de Origin. Amer.

Abrah. Milius de Origin. & Migrat. Gent. & Anim. &c.

Grot. dict. Dis. 2. fol. 27.

Isaac, La Peyrere Relat. de Islandia, 1re. 40. & Relat de Groenlandia, cap. 3. fol. 171. Laet in Resp. ad Grot. ex fol. 18. ad 59. & fol. 114.

Hornius lib. 1. cap. 4. & lib. 3. cap. 7. & apud Curing. in 1h. Rer. public. tit. 2. n. 182. fol. 338.

Hornius dict. lib. 3. cap. 8.

Compend. I Descripcion de las Indias, lib. 1. cap. 10. fol. 17.

Laet vbi sup. fol. 17. & 33.

La Peyrere dict. cap. 3. fol. 172.

Proponen, que quando supone Grocio, que los de Islandia llegaron à Nueva-España, ia estaba poblada de Chichimecas, i Navatlecas; porque si Islandia se poblò de pocas Familias, fugitivas de Haraldo Harfageres, el Año de 779: i sus Descendientes llegaron à Groenlandia el de 984, no

Joann. Lulzs Introduct. ad Crogr. fcas. 2. cap. 3. fol. 349.

Idem in Animadver. ad Lex. fol. 76. & cap. 8. Relat. Groenla. d.

pudieron ir antes, lo es verisimil: i aunque no hubiesen conquistada la Tierra, tempestades, à pesar aquellas dilatadas Regiones, no pueden proceder de tan pocos Islandeses fugitivos, quando aun Islandia ha estado siempre mal poblada.

Aumentan la dificultad, con no haverse hallado en las Indias Caballos, Trigo, ni otras cosas familiares en Noruega, i en Islandia, ni rastro del Idioma Noruego, sino otros distintos; i responden, que las palabras Alemanas comunes son tan pocas, que con facilidad se hallarán mas en otra Lengua, que se considere sin connexion con la Islandia, assi Estada, Liña, Borg, Staat, Sfamar, Roos, Eiñer, Vin, afmut, Langur, Blandur, Blautar, que son palabras Islandicas, con corta inflexion se haran Españolas, i otras sin ninguna, como *Estada*, ò *Estacion*, *Linea*, *Burgo*, *Schach*, *difamar*, *Rosa*, *Encbro*, *Vino*, *Amor*, *largo*, *blando*, ò *afeminado*, i *blanco*. Islandicas son, Boola, Fista, Sete, que parecen *Bulla*, *Cista*, *Sedes*, Larinas, con alguna corrupcion en las Letras, pero en la misma significacion.

Horn. de Orig. Amer. lib. 3. cap. 7.

Rudolph. Jonas in Grammat. Islandica, edit. 1696. Renovator. Vulcan. post Scriptor Rerum Ostbiacum, & Longobard.

Procuran desvanecer las voces, particularmente despues, diciendo, que *Land* significa Tierra en Aleman, i que Tian de los Indios es diverso, i su significado tambien. Peque no significa *el Torrente* entre los Mexicanos, sino Atlautli, i que los Indios Alabardos (que en la primer Disertacion dice Grocio, ò Alavandos, en la segunda) no los conoce, en que se vè haver imputado La Peyrere à Laet, que dijo llamarse asi, por haverlos conquistado Alvarado. Y excluiendo las palabras ponderadas, resuelven no haver alguna semejante à las Noruegas, en termino, ni significacion; i si fuesen los Indios Descendientes de aquel Reino, conservarian algunas palabras, que se conociesen algo desfiguradas: como se vè en las Naciones de Europa, que aunque han mudado el Idioma, conservan muchas palabras primitivas, i otras dàn à entender su Origen.

Laet in Resp. ad 2. Dis. Grotii, fol. 42. 42. Inter ea Gentem illam Alabardosem ad hoc Quæro.

La Peyrere Relat. Islandiæ, pag. 40.

Niegan, que las Costumbres de los Indios, Islandeses, i Noruegos sean parecidas, i las traças de las Personas, porque los Noruegos son bien dispuestos, altos, blancos, rubios, fuertes, valientes, i animosos: i los Indios medianos, flojos, baços, o accetunados; siendo entre ellos tan notado el Blanco que nace, como entre nosotros el Negro, aunque sea tan facil, como prueba Cardoso; i si fueren Noruegos, seria dificil haver mudado tanto el color: pues siendo tan distantes el Fayal, i Flandes, aun la conservan sus Pobladores Flamencos; por lo qual hicieron haverle engañado Pedro Martir, en decir, que los Indios de Duhanhe, i de Haita son blancos, i rubios; à que se añade ser mui barbados los Celtas, i mui curiosos en variar Nombres, i Apellidos: lo qual no hacian en la Florida los Indios, i ambas Naciones tenian diverso modo de componerse el cabello.

La Peyrere dict. Relat. cct. 27. & 22.

Torquem lib 3. cap. 25. v. Sobre los 8. last. tom. 2.

Hellodor. Quicellius. D. Ioseph & alij pie ct. Cardos. Philolog. Libr. lib. 2. quæst. 22. fol. 452. & 413.

Finalmente, los Noruegos tenian creido, que despues de Islandia, Groenlandia, i Holaglandia, Isla de los Eschitissimos, solo podia navegarse vn Dia en el Mar, i que despues era innavegable: assi lo experimentò el Principe Harold, que queriendo reconocer el Occeano mas adelante, dio en la Sarte, que se cria en la Opinion de los Frisios, i tuvo à gran fortuna dejar la Empresa, i librarse, segun Kranzio; i tambien decian, que detras Groenlandia no havia mas Tierra, por ser la vltima al Norte, como queda referido. Otras objeciones proponen Hornio, i Laet, que pueden verse en ellos, aunque parecen estas las mas notables.

Pet. Martyr de quo infr.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 3.

Jornand. de Reb. Get. in Philip. Occeanum vero intrare nullis vlterioris fidei, vt in solum de cælesti quia aggressus est, concessum etiam, nec cuiquam licuit transire, quia, &c.

Infr. h. cap. §. 10.

Kranz. in Pr. Ro. fol. 352.

Pero ninguna tiene mas eficacia, que las congeturas que Grocio forma para esta Opinion: porque el tiempo de la Poblacion de los Chichimecas en Nueva-España, es mas obscuro que el de la Poblacion de Islandia, i Groenlandia, como se dirà despues. No puede ajustarse la de aquellos Indios, por la variedad que contienen sus Tradiciones, i Pinturas: ni de los Noruegos ai noticia cierta, hasta los Reies Gotho de Noruega, i Gotfrido, ò Gotrico; segun

Infr. h. cap. §. 11.

Sup. cap. 24. §. 2.

Wolfang. Laz. de Migrat. Gent. lib. 9. fol. 667.

Laet, & Horn. ubi sup. 3. Peyrere dict. cap. 3. in fin.

Krantz. in Norueg. lib. 2. tol. 349.

segun la de Dinamarca, en tiempo de Carlo Magno, como reconoce Krantzio, aunque las Historias hacen mencion de Noro, que fundò el Reino de Noruega, Hijo de Thorre, Rei de Gotlandia, i Fintlandia; pero como se ha dicho, el Año de 500 tenian fuerças Marítimas: con que no constando ciertamente de vn tiempo, ni de otro, queda sin fuerça la oposicion: aun en el dictamen de el mismo Horñio, que no tiene por dificil persuadir, que desde Noruega pudieron pasar à poblar las Indias: i lo mismo concede à los Dinamarqueses, Suecos, Ingleses, ò Cambros; pero en los Islandeses es mas verisimil, porque no se duda, que llevaron à Groenlandia Gente para poblar, i que hicieron Pueblos; los quae les describen Ivoro Booty, i Arngrimio Jonas: sin que conste si se quedaron en la Costa del Mar, como Hornio opone, porque vnos se quedaron en la orilla, i nadie embaraçò à los demàs à penetrar la Tierra; i si se cree à Juan Isaac Pontano; prevalecieron las Poblaciones, pues dice; que los Reies de Dinamarca tuvieron Comercio en la Isla con los Descendientes de los Noruegos; que se quedaron en ella; hasta el Año de 1348, que le interrumpiò vna gran Peste vniversal, que dejò casi desolada à Dinamarca; de que provino; que restablecida de Gentes, no pudieron navegar los Dinamarqueses, ò por creerla despoblada, ò porque los Mares de Yelo estorvasen la Navegacion.

Ex Arngrim. Jon. La Peyrere Relat. Island. art. 36.

Horn. dis. lib. 3. cap. 7.

Sup. §. 6.

Kà Ivar. Booty. Arn. Olm. Mier. lib. 3. cap. 8.

Joann. Isaac Pontan. Disquis. Hist. lib. 1. disp. 23. & in Histor. Dan. initio verb. refert etiam. dis. 24. p. 8. fol. 302.

La Peyrere Relat. de Groenland. cap. 2. fol. 228.

Tampoco consta si fueron pocos; i aunque constàra, pudieron ser muchos en dilatado tiempo, hallandose; como và dicho, en Tierra fertil, con Cielo apacible, desocupados de negocios civiles, que es la razon que trae Torquemada: como que reducir à los Indios à vna Muger, i hacerlos vivir con algun cuidado, fuera de las pestes, i rabias, que contra sì tomaban, los ha diminuido. Ni es obice; que Islandia estè mal poblada, i peor Groenlandia, porque puede ser, por haver pasado muchos de sus Moradores à Indias, como se experimenta en Espana, que si bolviesen à recogerse, en ella los que han salido, no cabrian de pies.

Torquem. lib. 4. cap. 24. & lib. 5. cap. 20. 23. & 24. tom. 1.

No puede subsistir tampoco la objeccion de que en las Indias no se hallasen Caballos, Trigo, ni rastro del Idioma Noruego, porque esto vltimo es incierto, ò à lo menos improbable; i lo primero es comun oposicion à todas las Opiniones, que no pueden prevalecer contra los fundamentos que las apoian; i al mui diferente razon para que en Europa se conserven, despues de tantos siglos, muchas palabras originales puras, à otras vicidas; porque esto se debe à las Letras, i à los Escritos, que en ella han conservado los antiguos Idiomas, contra violencia del Tiempo, del mismo modo que los Islandeses, i los de Escandia conservaron con particular escritura la Lengua Runica, ò Dinamarquesa antigua, que haria 400 Años que se perdiò, i ià no se entiende, segun Vvormio; i como los Indios no tuvieron Letras, se fueron tras el viso, perdiendo vnas voces, mudando otras, è inventando otras, conservando en ellas mas la propriedad de la significacion, que la formalidad de las palabras.

Sup. lib. 2. cap. 43. §. 4.

Jacob. Ziegler. Tit. de Islandia. Krantz. fol. 180. tom. 2.

Vvorm. lib. Runic. cap. 25.

Yà queda advertida la semejança de Costumbres de los Antiguos Islandeses, i los Indios; con que cesa la oposicion de la deformidad; sino se entiende de las Modernas, que no son del caso; i là diversidad de color; que puede causar el Clima; no destruie este Origen, porque en muchas partes nacian Indios blancos, i donde eran baços, algunos; por lo qual se repreliende sin razon à Pedro Martir; en quanto à los Indios de Durhahie en la Florida; porque para afirmar que eran blancos, no era necesario fuesen como Flamencos; Naturales de Bruselas, con los quales, si se cotejase vn Descendiente de los que poblaron el Fayal, pareceria Africano. En quanto al modo de atarse, ò componerse el pelo; aunque sea diferente, es de poca importancia para arguir el Origen, porque la di-

Vasconcel. Noticias del Brasil, lib. 1. num. 103. Mier. Merc. de Noticias cailon. cap. 8.

Torquem. lib. 21. cap. 25. tom. 2. sup. lib. 20. cap. 3.

Cardos. Xaful. Chronolog. à la Histor. de la Florid. ad Ann. 1520. fol. 4. Torquem. lib. 5. cap. 62. tom. 1. & lib. 14. cap. 25.

Alex. ab Alexand. lib. 5. cap. 12. & lol Tiraq. fol. 340. & 341.

Hadrian. Junius de Oceano. cap. 2. & 2.

Ariſtotel. Oecon. lib. 2. Alex. ab Alex. vol ſup. & ibi Tiraquel. verb. Lleij.

Torquem. lib. 4. cap. 26. tom. 2.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 3. & hos lib. cap. 27. & 29.

Peyrere Relat. Groenland. cap. 1. in fin.

Idem Relat. Groenland. cap. 3. fol. 92. & cap. 5. in fin.

Vvorm. in Mufeo, lib. 3. cap. 22.

Vvormius apud La Peyrere vbi ſup.

Sup. d. lib. cap. 22. §.

Peyrere Relat. de Groenland. cap. 2.

verſidad de eſte adorno ſe induce brevemente, i la conformidad que deſer cabial: i vno que parezca bien à muchos, baſta para acudar el vſo, queriendo parecer ineptò i eſto por arbitrio, i no por indulto, como ſe lee en Ariſtoteles de los Lleios, que pagaron Tributo, porque los dejaſen la libertad de componerſe el cabello.

Ultimamente, que los Noruegos creieſen innavegable el Occeano (como los Indios ſiempre, ſegun Torquemada) por los Años de mil, no excluie que le navegaſen antes, perdiendo la memoria de ſus Viages, por deſcuido, ò por algun ſuceſſo, ò calamidad, que lo miſmo ſucedió à los Eſpañoles, que ſin duda navegaron antes de Chriſto S. N. el Occeano, i fueron à muchas Islas ſuias, i por el Año mil de Chriſto, no tenian noticia de ellas, ni ſaliàn ſino forçados de los Vientos de ſus Navégaciones regulares. Y eſto baſte para calificar el fundamento de eſta Opinion, ſin que le deſtruia La Peyrere, afirmando, que los Noruegos no fueron los primeros Pobladores de Groenlandia, ni ocuparon vna de las cien partes de la Isla, ſino los Skreglingros, habitadores del Occidente de parte de la Isla, que llaman Vveſtrebug, por que ſe reſponde, que para paſar à poblar à Indias deſde Groenlandia, no havia neceſſidad de dominarla: baſtaba tener Puerto, i prevencion para navegar, como lo havian hecho haſta alli, deſde Noruega, i deſde Islandia, lo qual faltaba à los Skreglingros, que decia Vvormio eran Indios de Origen: con que importa poco, que no fueſen los primeros Pobladores los Noruegos; pues conſta de muchas Gentes, que ſin ſer dueños de la Tierra emblaban Colonias à otras deſde la Coſta, que ocupaban, como ià ſe ha dicho de los Fenicios, Cartagineſes, i otros: con que confeſando La Peyrere, *que es mas recibido, i cierto, que los Noruegos paſaron à Groenlandia, i que la deſcubrieron, i habitaron*: de eſtos, ò ſus Deſcendientes pudieron proceder los Pobladores de Indias, aun ſin la limitacion que Grocio hace, dando ſolo eſte Origen à los Indios del Continente de Nueva-Eſpaña, i no à los Auſtrales, cuia diviſion hizo antes Guillermo Poſtelo, aunque poblando à Nueva-Eſpaña de los Atlantides, que navegando deſde Mauritania, dieron en Indias, como advierte Hornio.

Horn. de Origin. Americ. lib. 1. cap. 2. ex Coſtil. Poſtell. vbi ne ſcim. eſſi de Atlantida loquatur, de Originib. cap. 3. fol. 25. & de Indiis, cap. 22. fol. 44.

§. X. *De los Friſios, i ſi poblaron en Chile; i otras Partes de Indias?*

LOs Friſios fueron mui dieſtros en la Navegacion; i curioſos en inveſtigar el Occeano; en cuia comprobacion baſta referir lo que el Año de mil intentaron algunos Nobles: los quales, oido no haver mas Tierra que la deſcubierta en el Occeano del Norte, para averiguar la verdad, ſalieron de Friſia, i dejando à la mano izquierda à Dinamarca, è Inglaterra, llevando à la derecha à Normandia, llegaron à las Orcades, i deſde alli à Islandia: i navegando muchos Dias, las Islas referidas à la eſpalda, penetraron haſta el Polo del Norte, en cuio extremo ſe hallaron de repente en tan eſpeſa niebla, que les turbò la viſta: è impetuoſamente fueron arrebatados à vn Remolino de Agua, adonde era fama ſe retiraba el Agua del fluxo, i reflu-xò, i bolvia à ſalir furioſamente: arrebatò el impetu del Mar muchas Naves, i el reflu-xo arrojò otras à Tierras mui diſtantes, facandolos de las tinieblas que eſtaban, de repente; i reparados del ſuſto, i del dolor que los causò el irreparable naufragio de ſus Compañeros, aportaron à vna Isla, rodeada de Eſcollos, donde deſembarcaron, i hallaron Gente eſcondida en Cuebas, i delante de ellas multitud grande de Vaſos de Oro, i Plata, de que tomaron quantos pudieron, i iendò à embarcarlos, dieron ſobre ellos muchos Gigantes, con Perros mui grandes: i haviendo cogido vn Friſon, le deſpedaçaron, i ſe le comieron, i ſiguieron à los demàs, dandoles grandes gritas, quando ià ſe hallaban embarcados; i haviendo llegado à Bre-

Albert. Krantz. in Præfat. Hiſtor. Norweg. fol. 332. & 332. item Hec de Antiquibus noſtris ad verbum retuliſſe ſuſcitat. Adam Bremenſis. Iſl Boria Eccleſiaſtic. item tradit de Auditu à diſſerti S. Albebrando tunc Epiſcopi Bremenſis; & illius verba citant apud Matt. Zuer. Boxhornium in Apolog. pro Navig. Hollandor. contra Pontum Heuterum aſſerentem Hollandos ad annum vſque 1492. dumtaxat cognoviſſe Scandiæ; & Fridæ Mariæ. post Mare liber. Grotii, fol. 246. Chronica Dunkæ, apud La Peyrere in Relat. Groenland. cap. 1. fol. 214. & 215. varia narratione.

Paul. Merul. Diſſ. de Maribus. cap. 5. de Antipodes vertit hanc Opp. Origine Platonis in Phædone: impugnat. eba ſſtotel. Merool. lib. 2. cap. 2. & ab experientia, fol. 213.

Brema, dieron gracias à Dios por la libertad de tantos trabajos, i à su Patron S. Vvillehardo, cuia proteccion creian haverlos sacado de tan grandes riesgos: así lo refieren Krantzio, Adam de Brema, i la Coronica de Dinamarca añade, que el País esta lleno de Riqueças, i que es la Isla donde Saturno escondio sus Tesoros, poblada de Demonios, aunque dice que eran los Marineros de Frislandia: el sucesso será como la Isla, en sentir de Baudrand; pero los Autores referidos afirman conformes, que eran Frisios; i estos deben de ser los que dice Hornio, que en tiempo de Vvillehardo, Obispo de Brema, haviendo tomado Tierra en Cuba, i la Española, fueron echados de ellas por vnos grandes Perros, i si son otros, no lo trae Krantzio, à quien cita; teniendo por falsa la narracion que intenta.

Supuesta la destreça en la Navegacion, i el deseo de ver cosas nuevas, procura Sufrido Pedro probar, que los Indios de Chile, i aun del Perù, descienden de los Frisios (en cuio Nombre quiere Boxhornio se comprehendan los Olandeses) i lo prueba, porque Glaura Chilena, presa por D. Alonso de Ercilla, refiriendo sus Tragedias, dice ser de la Antigua Sangre de Frisia.

Mi Nombre es Glaura, en fuerça bien nacida,
Hija del buen Cacique Quilacura,
De la Sangre de Frisa esclarecida.

Y de Frisio parece derivaban el Nombre de Fresolano, que vsaba la Familia, de que hace mencion el mismo Ercilla:

Truje à mi Tierra, i Casa à Fresolano,
Moço de Fuerça, i animo valiente,
De mi infelice Padre Primohermano,
Y mucho mas Amigo, que Pariente, &c.
Saliendo Fresolano en mi presencia.

Demas de esto, el Nombre Chile, ò Chili (que de vn Valle de este Nombre tomò todo el Reino, segun Garcilaso) significa Frio: i lo mismo en Frisia, i Killing, ò Kildinghe llaman al frio los Flamencos. En la Ciudad de Santiago de Chile se hallaron Aguilas de dos cabeças, como queda dicho, i en Frisia eran vulgares estas Figuras. Otros fundamentos discurren Sufrido Pedro, i Hamconio; pero no siendo mas eficaces que los referidos, se pueden vèr en ellos.

§. XI. *De los Scythas, i otras Naciones, derivadas de ellas, que fueron à poblar las Indias Occidentales por el Norte, i Oriente.*

GRande ha sido el empeño de algunos por esta Opinion: motivo bastante para no omitirla, haviendo referido otras menos verisimiles; i dejando las Fabulas de Targitao, Hijo de Jupiter, i la Hija del Boristenes, i de Hercules, que en Hilea, medio Vivora, i medio Muger, tuvo tres Hijos, llamados Scytha, Agatirso, i Gelono, à los quales dejò con su Madre: i esta, viendo la inhabilidad de los dos vltimos, eligiò al primero por sucesor en las Prendas de Hercules, su Padre, del qual descendieron los Reies de los Scythas, i aun tomò el Nombre la Region; i no haciendo caso de la Opinion de Proclo, que dijo debian los Scythas su Origen à los Athenienses, parece que se le debieron à Magog, i que se llamaron Magogos antiguamente, teniendo tanta aficion à este Nombre; que llamaron Magog a la Ciudad de Bambice, ò Hierapolis (que Luciano juzgò haver fundado Deucalion, Hijo de Prometeo) en sentir de Plinio; i otros muchos: i los Setenta llaman Scytopolis à Betsan, que algunos Geografos ponen cerca de Tiberiades, estando 120 estadios de èl, i 22 Leguas de Jerusalem, la qual no dificulta S. Agustin fundasen los Scythas, tan famosos en el Mundo, que apenas ai Provincia en èl, que pueda jactarse de no haver sido dominada, ò destruida por ellos, que se llamaban con este Nombre, i la Tierra en que habitaban, Scythia, segun Niceforo Gregorias; pero no convienen los Autores en su primera Patria; porque hablando de ella Claudio Lisandro, dice: *En la vltima buelta àcia el Mediodia està la Scythia, en una estendidisima Lla-*

Chronic. Danic. cuius verba refert La Peyrere Relat. de Groenland. cap. 3. fol. 113.

Baudrand. in Add. ad Lexic. Geogr. fol. 272. melius est dicere nullam esse insulam Frislandiam dictam.

Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 84.

Sufrid. Petr. de Prior. Ansia. & Origin. edit. 1698. 8. Hemconius relat. ab Horn. lib. 2. cap. 2. fol. 84.

Marc. Zuer. Boxhorn. in dict. Apologia pro Nasigat. Hollandor. fol. 038. & 239. vbi: Quod olim etiam latine Frisii Territorium possiderint Adam Brem. Hist. Eccles. cap. 34. Sed à Mare divisum ab Horn. loco quo Merula refert modo, in Descriptione Vvestfrisiæ.

Ercilla Araucan. 2. p. Cant. 28. Oct. 7.

Idem dict. Cant. 28. Oct. 9. lib. 12.

Garcilas. lib. 7. cap. 6. tom. 2. Ercilla en la declaracion de algunas dudas al fin de la Araucana, la princip. 8. Jacob. & S. Hamot in Diction. Latin. Belgic. fol. 463. David Hoogstratem in nova Vocab. Belgi e Latina, fol. 402. Arnold. à Porta in Diction. Flandrico Hispano, verb. Killighe, & Killeodre.

Sup hoc lib. 4. cap. 19.

Herodot. in Melpomen. lib. 4. cap. 1. 64 16. Diodor. Bibl. lib. 2. Mole de Sit. Orb. lib. 2. cap. 1. & ibi Salas, f. 82 & alios scholiast. & alii Cosmogr. Ingram. 2. cap. 2. fol. 8.

Presl. in Tim. Plat. Vell. de Histor. Græc. lib. 1. cap. 9. Guill. Postell. de Orig. cap. 22. fol. 118.

Speculum Hispan. seu Syncpf. Vulv. Histor. lib. 1. fol. 7. Magogum, Magogorū, unde fuit, qui alij Scythæ, alij Massagetæ, sunt: sed apud Herodotum lib. 4. esse traditus. M. th. Paolo in Synopf. Criticor. §. 3. ad cap. 10. Genes. Ioseph. D. Hieronym. Theodoret. Ruffin. & alij. Calmet in Dictionar. Minor. a Gog, & Magog. D. Isidor. Hispal. lib. 14. cap. 4. Chron. Alexandrin. Abulf. Zacuth. & alij. Marsh. Muedejarens. Disq. 8. cap. 4. n. 2. & 3. ex Theophan. Gothor. Lucidius seu Chronic. Albaidens. fol. 87. & veniam Gothi, & Gothic. & Scythic. & Magog. Guill. Postell. de Origin. cap. 22.

Lucian. in Dialog. de Dea Syria.

Plin. lib. 3. cap. 25. dist. Synopf. Vulv. Histor. Philip. lib. 2. fol. 7. Mariana Historia de Hispan. lib. 3. cap. 2.

Isidor. cap. 6. v. 27. Ioseph. de Vita sua. D. Augustin. QQ. in Heptateuch. in Iosue. lib. 7. quæst. 8. Georg. Sincell. fol. 214. Nomen ne ere à Scythis sive deinde Palæstinam Regio sortita; eamque, Nissam appellat. Hilarius, & Stephanus. Calmet in Dictionar. Histor. Geogr. tom. 2. fol. 805.

Mahab. cap. 12. v. 9. D. Augustin. QQ. in Heptateuch. in Iosue. lib. 7. quæst. 8. Legitur in Historia Gentium, Vulvorsum pugnasse Scythas, aliquando Israelitas, 2. p. tom. 3. Op. fol. 446. Herodot. lib. 4. cap. 1. Orosius Histor. lib. 1. cap. 14. ubi Fabricius, alios refert.

Nicephor. Greg. Hist. Rom. lib. 2. Quem nulla ere egisse de Scythis, & confabuisse cum omnium sequior em Graciath fary. ne tum, non Gaspar Barthius in Comm. ad Claud. in lib. 1. in eum ep. circa fin. fol. 1. 370.

Cle d. Lisander relat. à March Mod. ejus. de Origin. Hispan. p. 2. Disquis. 8. cap. 4. num. 2.

Llanura, que conserva aquel celebradiſsimo Nombre; i ſiendo cierto, que el Nombre de Scythas (que ſignifica, ſegun Becano, exercitado en flechar) *ſe propagò en el Oriente por los Cimerios, i Getas* (ſegun Herodoto) *exàminando voſotres con todo cuidado, i diligencia ſu ſitio ya todo el Aquilon, no le pudimos hallar en otros parages, que en eſtos Lugares, i en los inferiores de Eſcandia, i de aqui ſacede el que ſe diſcurra haverſe eſtendido eſte Vocable à muchas Gentes:* como traduce el Marquès de Mondejar, el qual, reduce tambien à Caſtellanas eſtas palabras del Periplo del Ponto Euxino: *En Europa, èa la miſma brilla de la Laguna Meotis, eſtà el Lugar de Pancicapeo, vltimo de los Reies del Boſforo: ſobre ella eſtà la Barbara Regioa de los Scythas; eſteadida haſta los Confines de la Tierra inhabitable, deſconocidà à todos los Griegos;* los quales dice Hornio los deſtinaron vna còrta Region àcia el Araxes, deſde donde ſe eſtendieron à los Mares Euxinn, i Caſpio, i haſta el Caucaſo, Marocca, i la Laguna Meotis. De los Antiguos ninguno conociò donde llegaban los Limites de Region tan dilatada; pues Ovidio, que naciò 41 Años antes que Chriſto N. S. el primero de la Olimpiada 199, i muriò el 17 de la Encarnacion del Verbo, Ingenio de los mas felices, i agudos, que tuvo Roma, i que deſeo adelantarſe en el conocimiento de la Tierra, quando deſterrado en el Ponto ſe le hiço tan largo ſu Viage: (1) i haviendo vivido tanto tiempo entre los Tomitas, (2) donde el Danubio entra en el Mar, (3) no configuiò ſaber el Pais, i las Coſtumbres de los Getas, aunque aprendiò la Lengua, (4) en que eſcriviò vn Libro de las Alabanças de Ceſar, llamandoſe caſi Poeta Geta, (5) con aplauſo de los Getas miſmos: (6) i deſpues de tanta diligencia imaginò eſtaba debajo del Polo del Norte, (7) ò en lo vltimo de la Tierra, (8) ò cerca de ſu fin, (9) i de la Laguna Eſtigia, (10) ò mas lejos: (11) no ſiendo maravilla, que ſu cuidado notable, i ſu ingenio raro ignoraſe el fin de la Region de los Scythas, i Getas, (12) que tuvo por vna Gente, (13) ſi aun ellos miſmos no lo ſabian. (14)

Eſtrabon, Natural de Amaſena, en el Ponto, que comprehendiò en ſu Vida, la de Ovidio, aunque Capadocio fue mui cuidadoſo, i diligente en las coſas de los Romanos, i mas que todos en la Coſmografia, i la Hiſtoria: i no ſolo confieſa ignorar el fin de Partes tan remotas; pero toda la Tierra que eſtaba de la otra parte del Albis àcia el Occeano, i àcia todas partes de la Scythia ſiente lo miſmo, excepto el Mediodia, que pone los Suevos dentro, i fuera de la Selva Hercinia (que llaman Orcina los Griegos) Gentes mui numeroſas, que aunque tenian Nombres proprios, ſegun Tacito, i Dion, ſe comprehendian en el Nombre de Suevos; i deſpues de ellos, *fuera de la Selva*, dice, *que eſtà la Region de los Getas*; i mas adelante repite: *Al lado Meridional de Germania, mas allà del Albis, le tienen todo los Suevos, deſpues de eſtos la Regiou de los Getas, al principio eſtrecha, por donde ſe dilata al Auſtro, ſegua el Danubio, i enfrente los Terminos de la Selva Hercinia, comprehendiendoſe tambien parte de los Montes: i a la del Norte ſe eſtiende haſta los Tirigetas* (que ſon los Tirangetas de Ptolomeo, i los Tirſagetas, i Turcos de Mela:) Y con mas claridad: *Que aia mas allà de los Germanos, i otros confinantes ſuios: ò ſean eſtos los Baſternas, como algunos juzgan, ò otros Moradores intermedios, ò los Jazigos, ò los Rooolanos, ò otros, que viven en Carros, no es facil de decir: Ni ſi en toda aquella Coſta del Occeano eſtè alguna parte de Tierra que no pueda habitarſe, ò por el frio, ò por otra cauſa: Ni ſi ai otro genero de Hombres, que habiten entre los Germanos Orientales, i el Occeano, por le qual ſe dà à entender la miſma ignorancia de los demàs, que de alli adelante miran al Norte, porque ni ſabemos quanto diſtan del Mar Atlantico, ò ſi llegan à èl los Baſternas, i Sauromatas, i generalmente todos les qae habitan ſobre el Ponto.* En otra parte, aunque dà à los Scythas por Termino el Occeano, afirmando ſer mui eſpaciosa

Eacon. Sagittare enim Belgicè Scoteren etiam nunc dici, & ex eo Lipſius Poliorcet. lib. 4. Dialog. 6. fol. 346. ebi de Apollo, Cretenſibus, & Perſis locutor. Plin. lib. 7. cap. 56. Invenisse alt Arcam, & Sagittas Scythum illum juvit, etſi Gallis, Pateil. de Origin. cap. 2. fol. 111. Ita vocari dicet à Graecis T. Io Th. mutato, quia crebrò pellibus pro indumentis ob ſagentia frigora vtrerentur Scytot enim coelum Graece ſignificat.

Herodot. dict lib. 4. cap. 22. Nem Regio, quae omne Scythae in colunt fecerit olim fuiſſe Cimeriorum, &c. & cap. 23.

March. Mondejar. de Originib. Hiſp. p. 2. Diſc. 8. cap. 4. num 2. Peripl. Pont. Euxin. ab Iſaac Voſſio publ. ar. Strab. lib. 7. fol. 307. & ſeqq.

Horn. de Orig. Amer. lib. 3. cap. 4.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 10 Quorum ſint vtentura otmo explorarum habet, & cap. 27. & 31.

Ex Arch Calaſ. Pepebloust in Creſcra celebrior AA. fol. 85. Ioann. Albert Fabric. Bibliogh. Latin. Anal ab V.C. 711. lib. 1. cap. 11. fol. 220. Voſſ. de Poet. Latin. cap. 2. Ovid. Triſtium lib. 5. Eleg. 3. & Scythium profugi ſcindêre puppes frenum luſſus ad Euxini deformis Litora veni aquoris.

(1) Id. Triſtium lib. 4. Eleg. 10. Tenta mihi ſtudium ſangis erroribus ecto. Inocta Pharetratis Sarmatae ora Getis. Et inferius: Nec procul à Patria Getici alrcuſtodior Armis; & Eleg. 4. vt Scythicis habitem longe ſummotus ab orbe, & de Ponto lib. 3. Eleg. 2. Quam procul hic Regio eſt ab omni devia curſu.

(2) Id. de Ponto lib. 3. Eleg. 4 Naſo Tomitanus mihi ab Vrbe, & Eleg. 2. Tomitanus mihor Poſit agor. Et Triſt. ad lib. 4. Eleg. 10. cum Martis Euxini poſitus ad leva Tomitus.

(3) Id. Triſt. lib. 5. Eleg. 2. Sed dubium parua, Scythiaque la ſubiet Iſtri, & de Ponto, lib. 3. Eleg. 4. Hinc vbi cernitis longitur Iſter Aquis.

(4) Id. Triſt lib. 5. Eleg 2 5. Iam dilicet Getico, Sarmaticoque loqui.

(5) Id de Ponto lib. 4. Eleg. 13. Carmina, quo faciam poeta Geta. Ahi quidem, & ſcripſi

& Getico ſermone libellum, & quoque ſuae nomen Latiale vatis modulis deducere gaudet. Ovid. ſuperque Poeta, Istri lubricus amnis Nomen habet Getas, refert Vetius de Poet. Latio. cap. 22.

(6) Id. de Ponto lib. 4. Eleg. 14. Ne vbi non Paula perlegi Scripta Camena, & cepit, & plenas omnes novare Libertas, & Latinus Getico mutatur ille ore ſuo.

(7) Id. Triſt. lib. 2. Eleg 2. Solus id Ingenium ariſſas ſeptemplicis Istri, Parthaus gelido Virginis Alpa pecori, &c. & lib. 3. Eleg. 4. Praxilla Ignoribus vetus ſummachyros vetus, & lib. 4. Eleg. 3. Ita procul patriaeque ſub Axe barbaro ſit, qui Martis Euxini recta ſinistra lacet, & lib. 3. Eleg 3. Frot gelidus Terra ſub ultimus Ister, & Eleg. 5. Quae omne loppoſitum Stellae erymanthidos vrſae. Iuncta Scoti ſtellis Sarmatis ora Getis, & ori ante lib 4. Eleg. 10. Finalia ſunt nobis Thuleli pie. cetia loca &c. & quo pro clpum lyncis. Iſtigo habent. Italiae ortior hoſtes, utraque comibus Martis ſit. Claudianus in ſuito Getis. Ille velocis ne tum, quam data olecis, celeres verſe plaga, & citius ex quo iam Latia Getis hanc oculta Thule.

(8) Orta Triſt. lib. 5. El. 4. Colphonus, & Iaſonis ſperans, Scythaeque Feludis, &c. Vltimus alt oſt, vbi non habitabile frigus.

(9) Id. Triſt. lib 3. Eleg. 4. tieuſque vicina eſt vltima Terra mihi, &c. Haec igitur Regio magni penè vltima Mundi quam fugere homines, Dique, propinquo inhibeli.

(10) Id. lib. 3. de Ponto Eleg. 4. Stygeum longè Poetica dilatat homos.

(11) Id. dict. lib. 4 Eleg 4. Styx quoque ſi quid ei eſt bene commutabitur Iſtro ſi quid, & liberior quam Styga Mondus haeret.

(12) Triſt. lib. 5. Eleg. 3 Aget in extremis ignotis partibus Orbi, in certuſque meo penè ſalutis erem, quem mihi cura animum dura ſa Regione locaret nulla Sauromatae eſſe, Getaſque putet, &c. Tum procul ignotis igitur morlemur in orbi, & Eleg. 4. Vix, quo ſatis nationumine paoca loci

(13) Triſt. lib. 4. El. 3. Volgos abeſt Scythi-cum;

sum, berchbatasque turbe Gerarum.
Lib. 10. de rerum. lib. 1. nieg. 3. Non vacat hoc quæ tunc potuit Regio ac Tanaitæ, quærere ñ ultimo via loca cotu Ge.a.
Isotmas. Vossio, & aliis Popebl. vbi sup. fol. 94. & 95. Philippus Briet. Ann. M. lio. 1. cap. 3. Dec. 3. ad An. 35. fol. 26.
Strab. lib. 2. & 7. fol. 294.
Ba.tra obbese, & ce.. Cuiaccio. in Com. St ab de., fol. 33. Strabo dict. lio., fol. 2.0.
Ta.it. de Morib. Ger. cap. 1. Plinius, solo. scothiarum, Nomi. bus quæ allocutis, quamquam in communi nuc vocentur. Dio. lib. 1. Cuiacio. dict. lo., fol. 132. Paul. Oros. lib. 1. hist. cap. 1. nuevas Ins. lam, & te.o. ll imam Gentem quorum ad centum p. 50, & Populos multi prodidere, & cap. 21.
Strab. dict. lib. 7. fol. 254. Atlas sched. de Libi Germanis, hog. 1. cap. 1.
Cuiacio. in Comm. & Gesn. strab. dict. lib. 7. fol. 159.
Pompon. Mel. lib. 1. de Sit. Orb. cap. 19. & Ioannes de Salas in Summ. lo Geogr. fol. 86.
Tyriæum volumi.
Herodot. dict. lib. 4. cap. 45 Scitope a omni re invadigare ei, neque qua ad Orientem, orque qua ad Aquilonem spectat, ac Mi r. landadetor, fra Alterior.
Strab. lib. 2. fol. 74. & fol. 114.
Idem lib. 7 fol. 306.
Strab. lib. 7. fol. 295.
Cuiacius. in dict. loc. 155.
Plinius. lib. 3. cap. 3. fol. 69.
Lo Herodo & Homero, Herodot dict. lib. 4. cap. 32.
Strab. dict. lib 7. & hæ Intelligit Ioseph. Orag. tit. 1. c. Romanlib. 2. fol. 20.
Strab lib. 2. fol. 93. & Ptolomæe ei, & Eratosthenes, & qui non scite conjecerunt plane ignaros fuisse Hispaniarum, Galliarumque Terræ, ac multis modis magis Oceanicarum, Britannicarum, Gethicarum, Baltarumque, &c. Pontica remque, alterumque delineare Septentrionalium, & fol. 228. per fi. ala rostra: sed ne a loci scribis aliquid oi ere; sequor de Britannicis, Germanicis, Scythicis assolis interioribus, & exterioribus Gallicis, Thracicis, Pannonicis, &c.
Ptolom. lib. 3. Geogr. cap. 1. 3. & 8. & cæteri. alos Tanais Geogr. cum Francfort. & trales 1603. passim. Tab. 8. & 9.
Robert. Juliot li. Novo Atlante Gallo, tom. 1. lo Rusia, Suecia, & Dania eo Samuele Iaubert: quo etiam vius Leiri in Introduct. ad Geograph prof. lib 2. cap. 30. & seqq.
Pompon. Mel. de Sin Orb. lib. 3. cap fin. & lib. 2. cap. 1. & 2. Isaac. prof. fol. 284. & seqq.

su Region, queda con la misma duda; pues dice: *Habitan mas allà del Boristenes los Roxolanos, vistmos de los Scythas conocidos, situados mas àcia el Mediodia, de lo que son conocidos los Terminos mas allà de Inglaterra: lo que està despues, lo impide habitar el frio; desde estos, hasta el Mediodia estan los Sauromatas, i Scythas, sobre la Laguna Meotis, hasta los Scythas Orientales.* Y mas adelante dice: *Los Roxolanos son los mas Septentrionales, que habitan los Campos entre el Tanais, i el Boristenes; porque quanto conocemos de la Region del Norte, desde Germania, hasta el Mar Caspio, todo es campestre, i no sabemos si habisa alguno mas allà de los Roxolanos.* Y teniendo siempre por incierto lo que se contaba de los Limites de Scythia, niega los Montes Rifeos, i Hiperboreos, afirmando ser ficcion de Pithias, por no haver sabido el confin al Norte de los Getas; à lo qual no se atrevieron otros, aunque variaron en la situacion; pues Posidonio decia eran los Alpes: Dionisio Alexandrino, los que estàn àcia Boristenes, dirigiendose al Ponto: Damastes los puso mas allà de los Arimaspos: otros creieron ser parte del Caucaso; como dice Casaubono; i Hesiodo hace mencion de los Hiperboreos, Gente sin duda cercana à estos Montes; i Homero de los Epigonos, Gentes Hiperboreas, si como dice Herodoto son suios los Versos; aunque de ellos no se sabia mas de lo que decian los Isedones, queriendo muchos, que Homero ignorase los Scythas, contra los quales se defiende Estrabon, confesando en otra parte la ignorancia de todos los que le antecedieron; aun de Tierras mas cercanas, que las que tuvo Sofocles por fin de el Mundo:

Superque Pontum ad Terræ fines extimos.

Lo mismo sucedió à Ptolomeo, aunque pone bien distintos (como quien vivió mas de 100 Años despues de Estrabon) los Ripheos, è Hiperboreos, detràs de ellos nada conoce, sino Montes, ni aun delante: al Mediodia solo pone entre los Sarmatas, Hiperboreos, ò Asiaticos, el nacimiento del Rio Rha, i entre èl, i el Tanais, que los divide, la Sarmacia Europea, i las Naciones detras de los Montes Ripheos, de Alanos, i Amadocos, hasta el Mar Sarmatico, i Golfo Venedico, ò Mar Germanico, otras Naciones, que especifica. Mela ignoró las Fuentes del Boristenes, i el espacio detràs de los Ripheos, i assi otros.

Por esto à todas las Gentes del Norte llama Estrabon Scythas, i Celtoscythas; i en otra parte afirma; que el Nombre proprio de los que habitaban desde el Mar Caspio, era Dacas, i de los mas vecinos à Oriente, Masagetas, i Sacas. *Todos los demàs se llaman con el Nombre comun de Scythas*; i especificando algunos de los Nombres proprios, que afirma tenian, dice: *Despues de Italia, i Francia divide las Partes Orientales de Europa; el Danubio: este nace al Occidente, i corre àcia el Mar Euxino, dejando à la izquierda la Germania, desde el Rin toda la Tierra de los Getas; Tirigetas, Bastarnas, i Sauromatas, hasta el Tanais, i la Laguna Meotis; i à la derecha el Illirico; Macedonia, i la demàs Grecia.*

Strab. lib. 2. Orogr. fol. 118. & 119.

No obstante el poco conocimiento de la Region de los Scythas, que se colige de lo referido, autorizan la congetura de Claudio Lisandro; Jordan, ò Jornandes, Godo, en el Resumen de los doce Tomos, que escriviò de los Godos, Aurelio Casiodoro, con estas palabras: *Scanzia* (en otros exemplares se lee Scandza, Scaura, Scadia, Scandra, i Scandria) *desde donde (si Dios nos ayudare) hemos de empeçar à hablar, porque la Gente, cuio Origen preguntas, saliendo, como enxambre de Abejas, del regaço de esta Tierra, vino à la de Europa, i de què manera dirèmos, &c. Bolvamos* (dice despues) *al fin de la Isla de Scanzia, que dejamos arriba: està puesta la Gran Isla de Scanzia en forma de oja de Cedro (ò Cidro) en el Mar del Norte del Occeano, por los lados ancha, i despues estrechandose, corre à lo largo por gran espacio: baña sus Costas el Occeano: està puesta frente del Rio Vis-*

Herodot. dict. lib. 4 cap. 45.

Jornand. de Reb. Geticis, cap. 3. & 4. Cellar. Geogr. Antiq. lib. 2. cap. 1.

Jornand. cap. 10. & 11.

Hodie in Scania fures esse vestigium veteri Scandia, sive Scandinavia a Scandia, sive Scanlia hodieque ait Lubin. lib. 2. Introduct. Geograph. cap. 4. at quale non dicit.

Vistula, que naciendo en los Montes de Sarmacia, à vista de Scanzia, entra en el Occeano Septentrional por tres bocas, dando Terminos a Alemania, i Scythia. Esta, pues, tiene à Oriente vna Laguna mui grande en el regaço del Orbe de la Tierra, de donde, como engendrado de algun viviente, sale el Rio de Vago, i se embuelve vndoso en el Occeano; con el qual termina à Occidente, i Norte, i pone muchas Naciones, i sus Costumbres: i profigue: *De esta, pues, Isla de Scanzia, como Oficina de las Gentes, ò ciertamente como Vaina de las Naciones, se hace memoria, que salieron antiguamente los Godos con su Rei, que se llamaba Berig, los quales, lo primero que (saliendo de las Naves, tocando las Tierras) hicieron al instante, fue poner Nombre al Lugar; porque oi se llama alli, como dicen, Gotiscancia*: (ò Gothiçandra:) añade, que salieron los Godos en tres Naves: i que la otra se quedò atràs, i la llamaron Gepanta, que significa *Tarda*, i por esto Gepidas à los Godos de ella; de que se infiere, que los Godos de dos Naves solamente echaron de la Costa à los Vlmerugos, i sujetaron los Vandalos, i Burgundiones, si son vnos, como dice Mariana: profigue Jornandes, que haviendo crecido en gran numero los Escandinavos, reinando Filimer, quinto Rei, despues de Berig, buscando mejores Tierras, entrò en las de Scythia, que llamaban *Ovim* en su Lengua; i haviendose hundido vn Puente, que echaron para pasar vn Rio, con mucha Gente (cuios gritos dice que aun se oien oi) quedaron divididos los Godos: venciò Filimer à los Espalos (que son Scythas) i como vencedor se diò priesa à llegar à la vltima parte de Scythia, cercana al Ponto. Comprueba este cuento con los Cantares antiguos de los Godos, segun el Testimonio de Ablavio, i otros, que no nombra, i añade que ignora; porque Josepho, siendo tan diligente en escrivir los Origenes, omitiò este de los Godos: i concluie con haver dominado Filimer en la primer parte de Scythia.

Y como todo el Libro se reduce à atribuir à los Godos, que dice salieron de Scandia, las Haçañas de los Getas, ò Scythas, se manifiesta, que no conoció el Termino, i Limite de Scythia, ni la puso en la Isla de Scanzia, sino en el Continente, que figuró para el desembarco, i no en la Costa, sino en la Tierra adentro, i despues de otras Naciones, que estaban mas al Norte, queriendo suponer entraron en ella los Godos de los dos Navios, victoriosos de ellas, i se eolige de la Descripcion, que pone de Scythia, que no adelanta à la de Ptolomeo, sino en lo que imagina.

El Anonimo de Ravena, citando à Jornandes, con mas brevedad, pone à la espalda de los Roxolanos, mui lejos, en el Mar Occeano, vna *grande Isla, en donde se halla la Antigua Scythia, la qual Isla alaban conformes muchos Filosofos, è Historiadores; i Jornandes, sapientisimo Cosmografo, la llama Scanza, de la qual salieron igualmente las Gentes Occidentales; porque leemos, que los Godos, i los Danos, i tambien los Gepidas juntamente salieron de ella antiguamente*: situa à Scythia en la Isla, como presumiò Lisandro; pero lo contrario dice Jornandes, à quien alega, que como mas sabio no pudo ponerla en Isla; pues lo que se conocia de ella era Tierra firme, cuio fin no se sabia, como se vè en Herodoto, i otros.

Lo mismo que el Anonimo, sin mas examen, que imaginar haver hallado el fin ignorado de los Antiguos à la Tierra de los Scythas, siguen innumerables Autores, enmendando el error de ser Isla Scandia, confinante por Oriente con Moscovia, i parte con Polonia por el Mediodia, i pudieran tambien enmendar el Viage por Mar, i el desembarco que los dà Jornandes, las Victorias que finge à las Gentes de dos Navichuelos, i descubrir el camino que traxeron los primeros Godos, hasta la Laguna Meotis, por Tierras pobladas de Gentes feroces, i deshacer otras improprieda des, que puestas delante de los ojos, estorvan que se pueda tener por cierta la narracion de Jornandes, de que no ai vestigio en ningun Autor Griego, ni Latino, i asi

Jornand. cap. 23. in fin. Memorantur egressi (vterii Marcb. de Mondej. dift. cap. 4. num. 4. se refiere qui vt primum, e Navibus Terras attigere illis nomen dedisse.

Jorn. cap. 42. Vvolf. Lazi. de Migrat. Gent. Ilb. 10. f. 596. At vid. Rhetbaf. fup. S. Sal. vian. lib. 5. fol. 153. Gepidæ, i. e. pofteri, filij Terræ, & fol. 155.

Mariana dift. lib. 5. cap. 2.

Jornand. dift. cap. 13. Et repetit cap. 17. Filimer, Rex Gothorum, Gandarici Magni filius, qui poft egreffum Scanziæ Insulæ, cum quinto loco tenens Principatum Getarum, qui Terras Scythicas cum fua Gente intraffet ficut à nobis dictum eft.

Et fine examine fequitur Krantzius in Suecia, lib. 1. cap. 2. 3. & fequ. Adeo confidenter, vt nimis propere dicas: in Prom. Saxoniæ, fol. 4. Odt falfo producunt Gothos, & iftunnos (ex Scythia trans Tanaim) Gothi fine notiffimo omnium Borealium Teftimonio Gothi ex Sueciæ Regno in quo eftiam hodie Silræ, Gothicum nomen perfervant: & pluribus locis reperiit Magni facient Gaulthenus vulgares ficut, & Aventinus Ann. Boi. lib. 3. fol. 157. e quibus primo vbi vvolfius (fi creditur Jornandi) fuam has Fabulas non aliter ac fi nos ad rem egregiam probandam, & a nemine ftiam vt remur, del Romancero del Cid,

Anonim. Raven. de Geograph. lib. 1. num. 22. v. Octava, vt bora, fol. 26. & 27. & repetit, lib. 4. num. 4. in fin. Colus Patria poft tergo Infra Oceanum fupra fcripta Infula Scanza inventitur. Ant. Foreft. Mapa Mund. tom. 4. p. 2. lib. 2. & p. 2. cap. 1. Chriftophor. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 5. num. 489. & alij ftat. referr.

Herodot. lib. 4. & 5. in principio. Jornand. cap. 10. Scythi fiquidem Germanicæ Terræ Confinis. Strab. Mela, & aliis fup. rel.

Joann. Luic. Introd. ad Geograph. fect. 2. cap. 32. fol. 342. Neque ingens Infula eft, vt falsò fufpicati funt.

Oroßus Hiftor. lib. 1. cap. 1. 3. 16. & 17. vbi de Iasiphilæ Venerib, & de Origine Amazonum Scythicarum. Jornand. Rer. Getar. cap. 21. Vefogis vocat. Agathias. Sefoftris.

Jornand. vbi fup. cap. 16. indomitæ Scythorum Nationes.

Oroßus lib. 5. cap. 29.

Keantlos en Suecia, lib. 1. cap. 2. & fol. 44. & in Prom. saxon. tol. 9. Adrian. Turnhs. Adverl. lib. 24. cap. 37. fol. 225. Vbi aliam Francos Scandinavos fecit, & alios veros inservio Math. Martin. in suo Lex. Philolog. verb. Oothi. Mariae. dict. lib. 3. pp. 6. los mas no numero, i de maior diligencia en rastrear la Antigvedad, &c.

Oregor. Histor. Rom. seu Byzantina, lib. 2. fol. 24.

Strab. dict. lib. 7. fol. 344.

Pompon. Mela lib. 2. in fin. In Lacu Inarcovo Lenore, vide Ferrarias in Lex. Geogr. fol. 225 tom. 2. vel Nomen Lacus emmend. Ivenovvelsono. Paulus Oros. Hist. Rhas. cap. 2. Quam Riphei Montes sarmatico ave-si Oceano Tanaim fluvium fundunt.

Nicephor. Oregor. ubi sup. Nam quibus Arma inferunt eos plerumque vincunt, & alicolas Regionibus dominantur, eorum vero Patriis Scythiam arma vocant ab amel vva dumoh. Barth. in Claud. de Bell. Getic. seu lib. 4. de Laudib. Stilicon. vers. 538. fol. 345.

Oregor. dict. lib. 2. in versic March Mondenar. dict. Disq. 8. cap. 4. num. 2.

Claudian. lib. 2. in Ruf.

Idem de Bello Gothic.

Idem in Eutrop. lib. 2. v. 192.

Herodot. lib. 4. cap. 93. Philostrat. in Vita Apollonij, lib. 7. cap. 2. Inter Istrum Tanaim, & Termodontem circonsistere dicit qui in Carribus vitam degunt, fol. 468.

Sup. §. 3. hoc cap.

Oregor. dict. lib. 2. fol. 26. Que verò Meotidi contermina sunt, & Ponti oram accolunt Zichi sunt, & Abasgi, & Hamaxobij Taurosciti, & Borysthenitae, &c.

Ioann. Avenin. lib. 2. Ann. Boior.

Ptolom. Oeogr. lib. 3. cap. 5. fol. 7. Sob Bastarnis vero latus Daciam Tyragi, & sub ipso Tyragites.

Cluver. Introd. ad Geograph. lib. 3. cap. 2. in fin. Sed his iam ost Antiquus error vade tidi-ulus illa fortunatae Fabula de Gothorum Origine.

i asi de Idea puso la Scythia en Tierra-firme, como el Anonimo de Ravena, i Lisandro en Scandia; porque el que con madura reflexion lo ha considerado, está cerca de negar la posibilidad de lo que Jornandes refiere: aunque tanto procuran esforçar la congetura Krantzio, Turnebo, i otros.

Niceforo Gregoràs, que viviá en el Siglo trece, no conociò los Terminos de Scytia, que mas de 600 Años antes eran vulgares en Jornandes. Dice: *Asi los que habitaron cerca de la Antigua Scythia* (que es la Maior, porque la Menor estaba situada desde las Gargantas de la Mentis, i Panticapeo, hasta Theodosia, Region corta, segun Estrabon, i la Maior, ò Maxima, hasta el Isthmo, i Golfo Carcinites, i lo que estaba fuera del Isthmo, hasta el Boristenes) *conservaron puro el Nombre de Scythas: porque ellos mismos se llaman Scythas; i la Tierra que los alimenta, Scythia; de los quales son, los que haviendo habitado mas allà de las Fuentes del Tanais, i en el Tanais mismo* (que nace en los Ripheos, à 24 Leguas de Moscovv) *derramados por Europa, ocuparon las Partes Occidentales de la Laguna Meetis.* Y prosigue: *El tiempo adelante, i muchos Siglos despues otros, como arrancados de la primer Scythia, dilatadisima Region, se dividieron en dos partes; una, destruidos los Sarmatas Asiaticos, llegò hasta el Mar Caspio: i olvidados del Nombre de Scythas, se llamaron Sarmatas, Massagetas, i Melanclenos, porque andaban vestidos de Negro: otros partieron à Europa, i haviendo corrido toda la Costa del Occeano, se llamaron Sarmatas, i Germanos.* Y prosigue, que victoriosos, i nunca vencidos, sujetaron la Galia, Africa, España, &c. Y mas al proposito dijo antes: *La Gente de los Scythas, que habita mas àcia el Norte, es mas Populosa, que otras algunas de nuestro Orbe; i aunque no està totalmente debajo del Polo Artico, està, sin embargo, situada en aquel Paralelo suio, que se acerca mas al Septentrion, como nos refieren las Historias, i aprendimos nosotros quanto nos fue possible, con la continuada experiencia;* de manera, que en vna parte la pone mas allà del Tanais, como Claudiano:

Est Genus extremos Scithia Vergentis in ortus
Trans Geticum Tanaim.

Altius haud vsquam toto descendimus axe
In jugulâ Scythiæ tantæ nec clauda superbum
Conticuimus Tanaim, vel cornua fregimus Istri.

En los Montes Riphens:

Non tibi Riphæis hostis quærendus ab oris:
Non per Cauchæas accita turbine Valles
Est opus.

Y en otra parte, no debajo del Polo, como creiò Ovidio, sino en el mismo Paralelo mas al Norte.

Con que aunque se quisiera entender la Region de los Scythas mas distante del nacimiento de el Don, ò Tanais Maior, ò hasta los Hiperbòreos, como decia Herodoto, havla Tierra bastante donde empeçase el Pais de los Scythas, ò la Antigua Scythia, que llama Gregoràs, sin llegar à Scandia, i mas en el concepto que tuvieron antiguamente de esta Isla, poniendola en lo mas remoto de Europa, si como dicen algunos era la Antigua Tule, de donde no hi ningun Autor, que probablemente diga, que salieron los Scythas, ni à los habitadores de ella los tuvieron los Antiguos por tan feroces, i temidos, como à los Scythas, i Getas, aun en las Fabulas, que quedan referidas de Antonio Diogenes, i otros.

Demàs, que Gregoràs, que pensò mucho en esta Region, claramente demuestra, que los Scythas, que descendieron al Ponto, i la Laguna Meotis, eran Getas, i los llama Godos, confinantes con la Laguna Meotis, i las Costas del Ponto, en el mismo parage donde llegaban los Getas, en tiempo de Ovidio, Estrabon, i otros; i la corrupcion de la voz Getas en Gotos fue mui facil, como lo es la O en E, i en A, casi vulgar entre los Confinantes de los Getas, segun Aventino: i la I. por E. pone Ptolomeo en los Tiragetas, (i Exobigitas) que llaman los demàs Tyragetas; con que es conforme al vario vso de los Vocales, que sea Goto el mismo Nombre de Geta, i consiguientemente error comun afirmar, como dice Cluverio, que el Nombre, i Gentes Godas salieron de Scandia, ò Scan-

Claver. dict. lib. 5. cap. 10. Pars Regni (Sueciæ) Australis antiquo Nomine Gothia Vulgò Gutland audetur: ubi quidam partibus longè celebrior latiorque, &c. & antea dixerat. Insulæ hæc (Sveonæ, aut Suecones cum Sedi Vulgo Sueden) Gens, sine Caput quotum Regio, cone Vulgo Omland. Illi falsò vulgò appellantur Gothi, & Regio eorum Gothia cum li Insulis idem, & Gothorum sed Vltimæ Oithæ: Estat Schedios de ubi Germanis, fragm. 1. cap. 1. fol. 11. Lubin. lor. odæt. Geograph. lib. 2. cap. 34 fol. 554. Aventin. lo Nomen. Ist. Quotandam prosunt Germ. Nom. in Annal. Bol. 1. Get. nomen Gothi. Rons Pan. Mich. Martin in ex. Philolog. v. Gothi Ziegler. In Gothia pol Kranz fol. 402 Aregrim. jon in Spe cia Islandi. &c. antiq. Relat. Island. cap. 35. 37. ed 52. Improbat ac dura salmo loforgii in offensa tes animadvers. leg. 8 tonsi Chananeum, & ne brum, & arc. 40. & 11. Islandia etiam, ut patet ex dictis cap. 8. lib. cap. 12. §. 1.

Ara tin. vel Iop.

Celarius Geogr. Antiq lib. 2. cap. 8. fol. 490. Bochart. lo hon ad Ar. Gothic. post Geogr. Sacr. col. 1048 Tabor de Motib. Germ. pan.

Martin. Lex. Philologs. verb. Gothi

Ottfil. Malmesb. lib. 2. de Reg. Angl. cap. 5. Gaspar Barth. in Comm. Claudian. de Bello Getic. fos. Ubi de Ulf. Stilic. v. 424. Ayenil Annal Valois. lib. 1. & ed. dict. cap. 2 D Hieron. in Ecclesiast. & Ezech. 38. Procop. lib. 1. de Goth. Paul Orosius lib. 1. cap. 16. Molo autem Germ. lib. qui & nam Ovid. quot Alexander expiandas pone Levis Berrus exhorrit Cæsar eulam declivit vbi app. Isac Pabricius fol. 26. Dicit videntur loto alloc enumerato, lib. 6. cap. 10. fol. 27 a. & lib. 7. cap. 34 Sim Pamonius, Cornelius quo tantari fert, & cap. 57. Quod non reprobat ore Sac edit. Io Chmarc. Cathol. lo Vaslo, nec Stefanus lib. 1. c. 2. 1. Salv. de Gubern. Dei. lib. 7. fol. 261. Primum de solo portio effect. ed in Germaniam. Plinius, omnes Barbaram di

dinavia, por solo la alusion del Nombre de Gutlandia, à la qual llaman los Noruegos, i otros Geografos fallamente Gocia, i à sus Moradores Godos, pues el Nombre proprio de sus Gentes es Gutos, ò Gutas, no Gothos, ni Godos, i el de Gotificanzia, que trae Jornandes, es fingido; porque Gutlandia no significa *Tierra de los Godos*, sino *buena Tierra*. Gut en Aleman, es *Bueno*, como dicen Aventino, i Martinio; i Got en Noruego, è Islandio, *Gigante*, segun Arngrimo Jonas (que hace a sus Pobladores Cananeos de los fugitivos de Josue) i generalmente significa Dios, como dice Aventino; i aunque Cluverio deja al juicio de otros, determinar si son los Godos Gotas, Cluverio desea hacer à nuestros Godos, Alemanes, i dice, que eran los llamados antiguamente Gothones, que tuvieron tambien el Nombre de Gutones, Gothones, i Gotos, comprehendidos con los Vindilos, que habitaban en la parte de Silesia, que ahora se llama Pomerelia: i pudiera, en comprobacion de su Opinion, nombrar tambien à los Gothinos, que con la misma autoridad de Ptolomeo, que los hace Gallos, Bastarnos, nos llama Martinio Alemanes; i alli para quitar todas las dudas, estender à Germania à todo lo que esta mas allà del Mar de Inglaterra, debajo del Polo del Norte, como hizo Guillermo Malmesburiense, ò ponerla como Aventino entre el Rin, el Occeano Germanico, el Adristico, el Tanais, i el Ponto, i no negar contra S. Geronimo, Paulo Orosio, Procopio, i otros mas antiguos que los Godos, i los Getas eran una misma Gente, afirmando ser Naciones distintas, ofreciendo probarlo con mas antiguos Monumentos; i como probale que los Getas eran Alemanes, poco tenia que hacer: mas no pudiendose componer con los Geografos Antiguos, ià referidos, que sean Germanos los Getas, porque los hacen sus Confinantes, dejò en amenaça el intento, i su Opinion apoiada en la semejança de los Nombres: por lo qual es mas cierto, que sean los

Godos, los Getas, que ocuparon con los Mitios toda la Region, que estaba entre el Monte Hemo, i el Danubio, segun Dion, i ambas Riberas suias, como dicen Mela, Plinio, Estrabon, Luis Vives, Ferreras, i otros, i las Costas de el Ponto: lo que no dudò Jornandes, aunque disloco su Origen; S. Isidoro pone a Gothia entre Alania, i Germania (tomandolo de Paulo Orosio, que dice esta en Dacia) con un Imperio Antiquissimo de los Scythas, floreciente largos tiempos (que aplica à los Scandinavos Jornandes) à los quales llamaron Godos, Getunos, i Oitrogodos. Asi Claudiano:

Hæc cimbros, fortesque Getas Stilicone peremptos, &c.

——*Ostrogothis colitur, mixtisque Gothunis*

Phrix ager.

Y mas abajo:

Bene rura Gothunus

Excolat, & certo dispenset fidere cultos.

Y si los Dacas eran Getas, distinguidos solo en el Nombre, como dice Plinio, i se prueba, de que usaban una misma Lengua, segun Estrabon, serán tan numerosas Gentes, que les vengan estrechos los Terminos, que Estrabon, Ovidio, i Luis Vives los señalan; pues este dice, que su Inculta, i frigidisima Region comprehende por una parte lo que està mas sillà del Danubio, hasta la Scythia, i por otra hasta Tracia; i que ácia Alemania ocupan las Fuentes del Danubio, i lo Mediterraneo de él; i aunque Herodoto, i los Griegos dicen, que los Getas son Traces, i los sigue Estrabon, llendieron Scilax Cariandeno, Mela, i Plinio à Tracia fuera de sus Limites, i asi ponen à Istropolis, Tomis, i otras Ciudades dentro de ella, siendo de la Scythia; i basta la duda, i que conozcan por Scythas à los Getas, ser confinantes, ò mezclados con los Traces, aunque los mas justos, i fuertes de todos, como dijo Herodoto.

Convencese ser increible, que los que con sus Familias cupieron en dos Navios, pudiesen

camin-

clusas Romanam. vii Ithethos: In Com. ait hoc ad locum commemorat Historiam de Getis migrationibus. Strab. Oxid. & alij sup. relat.

Dion lib. 51. Ollm Mæsi, & Getæ totam eam Regionem occupabant, quæ est inter Æmum Montem, & Pontum Danubiumque collabens. in Ital. lib. 1. c. 8. & Getæ bi Geta accolunt a Danubio Ovid. Mon. 7. cap. 5. napoleon de los antiguos incopta Gothos magnis pueli. Procop. 1. 2. quæs de Antiochus. Oxid. lib. 7. fol. 299 Ita Getæ ad ultimos Ripam Istri accolebant, & fol. 385. Asia, cum. & alios telatis auctoritas. Isaac. Isidor. Vossius in Pomponium. ed Comm. D. Augus. de Civitate Dei, qui ait post Gocqué a. 1543. Cellarius Geogr. Antiq. lib. 2. cap. 5. fol. 459. Clasa. lib. 2. in Europ. Getam qui degener exule Istum, qui est gli latris Noet, & de Bello Gallico, vers. 2. Pauli nomen interveris libri. Procurabat, tenuit Getiam capit. de la Tytanes, Istam Patrie venires Istrum ab Isto. etiam alios. p. 2. 2. cap 6. in fin. imo, & Isaac pro Ipsis Getis sumeta Barthium in Claud. de bell. Get. v. 403. fol. 53. 2. Scribitur lib. 14. Ancyo e emg. cap. 4. & in Fines. Chron. Gothos. Antiquissimos ait magnum, quod ex Ingulo Scytharum ait sanctum, fol 274. Paulo Oxid. lib 2. cap. 2. v. Alaolo et, la o edio Dacia, vel & Gothi. jornand. de Rebus eth. cap. 25. in fin. Et antiquissimum diligentissima, loquitur, Dic) sal operi eo Consul Illulum dedit quo Getas Istum superassa Jose Gothos affirmabimus, Orosio Paulo dicente, da quo opere Isid. h. v.

Claud. de Bell. Gild. in fin.

Idem in Europ. lib. 2. Plin. lib 4. cap. 12. Zonar. Cellarius Geograph. Antiq lib. 2. cap. 6. fol. 514.

Cruserbon. in Comm ad Strab. lib. 7. fol 337. Monet videnda. Lino dict. lib. 52. & Steph. ad v. Dacia: Ludovl. Vives in d. Pomponi ad Comm D. Aug. d. Civitat. Dei, c. 1543. lib. fol. 303.

Herodo. in Melpom. lib. cap. 93. & 96. & lib 4. cap. 11 & 13. Strab. lib. 7. fol. 2 15.

Sallust, Mela, Plinio, & otros citan. Adde Cellarius lib. 2. Geogr. Antiq. cap. 3. 5. Ternavius Oracle Septentrionalis Insulæ Pontum ambiguum esse, & antea dixerat, cap. 2. fol. 55. de Mœsia fecunde loquitur. Thracia adiecta fuit, que Scythia à Scythis, & Getis incolis appellabatur, &c. de Getis vero habitatoribus plena sunt Ovidiana Carmina.

Excifo in Summ. Geogr. in Europ.

Idem in Asia.

Ex traditis; sup. in Prooem. vers. Democrito, & h. lib. cap. 17. in fin.

Herodot. dict. lib. 2. cap. 3. omnium fortissimi, & iustissimi.

Strab. Geog. lib. 15. Nullum certum signum habent quo offendat filios per eam Terram transisse.

Idem dict. lib. 7. fol. 303. Certamen antiquis Historijs omissis nostri Temporis Res exponamus. Ferreras Nationes Getæ, &c.

Ferreras dict. part. 16. Hist. cap. 7. in fin. Ex ratione forsan à Gallis. Postell. adduct. de Origin. lib. cap. 22. fol. 119. & 120.

Nicephor. Gregor. lib. 2. fol. 25.

Olaus. in Rerum. lib. 2. Telles, habitus obscuque visu corpora, mens duro nunquam cessura labori, præda gelidus irianda Ceres, &c. Strab. lib. 2. Geogr. fol. 227. Quæ Gentes vivunt in Regione fertili, ex pacis sunt studiosæ, quæ autem locolunt loca sterilia, sunt incommoda pugnaces sunt ac fortes. Amian. Marcell. lib. 31. cap. 2. fol. 530.

Paul. Oroſius Nōtab. dict. lib. 7. cap. 43.

Pellicer in Præf. ad Monarch. Gothorum, part. 2. in cuis Bibliot. fol. 134. Qui post quam factiones Scytharum, ac Getarum (à quibus Gothi) resumsit ita, fol. 136. ait: Sed ne proposito defungatur de Origine Gothica; que trae à los Godos desde los Confines del Norte à Escocia: I del engaño mayor, à las Investigaciones Historicas del Reloo de Navarra, que con tanta ignominia hablan de esta Nacion, dominante en el Universo. I à mi obedecio aquel Reloo, con los demas, de tanta Historia, y para que se vea quan lejos estuvieron los Godos de ser Originarios de caminar tanto, ò menos con las Guerras, i desgracias, que cuenta Jornandes, sin dejar señal, ni noticia de su Patria; i siendo los Getas tan conocidos en el Orbe, i teniendo antiguas Historias, que supo Estrabon, muchos siglos antes que se conociese Scandia, que se supiese era Continente, mas parece que pudieron poblar los Scythas à la llamada Scandzia; pues Enciso afirma, que la conquistaron, i llamaron Gocia: i si los Scythas, i Getas, como dice el mismo, proceden de los Iberos, mas facil será de creer, que los Descendientes de los Españoles ètten dominando à Escandinavia, que à España los de los Escandinavos, quando no sean sus Pobladores Alemanes, como arguie Ferreras, llamados de la abundancia de Frutos, i felicidad de Scandia, pues à los Scythas les faltaba todo: i èn sentir de Gregorás era su austeridad, i pobreça causa de sus Victorias; porque dice, hablando de su Tiempo, que los Scythas, ni áraban, ni sembraban, ni tenian Viñas, ni jamàs las tuvieron, ni bebian Vino, ni vsaban mas regalo, que una vida asperisima, i marchar fiti prevencion, tan ligeros como Aves, acomeciendo como Fieras, i desprecian-do la vida: argumento claro, de que lo inculto hacia estériles sus Regiones, i les preciaba à la Guerra: del mismo modo que la abundancia les incitaba à la Paz, como se viò en Ataulfo, el qual, segun referia vn Familiar suio Narbonès, en Belèn à S. Geronimo, no solo deseaba la Paz, sino que olvidado el Nombre Romano, se llamaſe Gocia, el Imperio, subrogando su Nombre, para significar lo mismo que Augusto, i otras cosas, que solo pueden imaginarse para asegurar la quietud, i el regalo, escarmentado del desasosiego, i la hambre: luego no es razon buscar con el pensamiento Godos ignorados, i tan remotos, teniendolos en las Fronteras de Alemania tan conocidos, como doctamente prueban Pellicer, i Ferreras.

En cuia confirmacion parece contra Jornandes mas eficàz, que suele el argumento negativo, que se puede formar en el Chronicon de Casiodoro (cuios son los doce Tomos, que dice resume en su Historia) pues en èl no vsa del Nombre Godos; hasta que refiere la muerte, que dieron à Decio en Abricio, Pueblo de Tracia, siendo Consules Gallo, Volusiano, sus Hijos; que le sucedieron: i antes, refiriendo que triunfò Trajano de los Dacas, i Scythas, i que hiço Paz con los Iberos, Saurómatas, Osroenos, Bosforanos, Arabes, i los de Colcos, no nombrò los Godos, à los quales llama Barbaros, en tiempo de Valeriano, i Gallieno, refiriendo la destruicion de Macedonia, Grecia, Ponto, i Asia, i otras Provincias, hecha por los Godos; i es imposible, que si huviese prestimido que las Conquistas de los Scythas, ò los Getas, podian apiscarse à los Originarios de Scandia, dejase de apuntar algunas, à lo menos de las que confusamente cuenta Jornandes, que cediera en tanto honor de su Principe, i su Nacion, refiriendo algunas cosas de menor importancia de otros.

Ha sido preciso dilatarnos mas de lo que juzgamos en lo referido, no solo por la abundancia de la materia, sino por haver sentado adelante, que los Getas, i estos Scythas, son los Godos; i no Scandinavos, declarando primero la razon de este dictamen.

Ya queda referido, que la Nacion de los Scythas fue la mas numerosa del Mundo (cuia Region pone Enciso por sexta parte de Europa) desde la Mesia Inferior, se estendia en Asia, por mas de mil Leguas de largo, hasta el Cabo de Tabin, i por mas de sesenta de ancho, desde el Occeano del Norte, hasta el Caucaso, i el nacimiento del Indo: Terminos tan dilatados, entendidos en el Nombre General de Scythia, dividian en Europea, i Asiatica.

Enciso tenia por Limites la de Europa el Rio Patisso; à Occidente: al Norte, todo el Territorio que comprehendia vna Linea tirada, desde el nacimiento

Scandia, i Scandinavia, hasta el Septentrion, fe-neciendo esta Prefecion con la Geografia, que hizo del Nombre de los Godos Adriano Martelliè lib. 27. &c. Ferreras Histor. de España, p. 16. cap. 7. num. 15. Pero esta serie Historicos, ò Cronicas de los Godos, ò Estançada con los Testimonios de los Autores mas graves, se concence, que los Godos, que se mitaron à nuestra España, tuvieron su Origen de los Getas; sin que nos embarase la autoridad de Jornandes, Cluverio, Mapio, i Vrsfango, Lazio, Porro, que elcrive, no prueban, la Subsingracion de los Godos de Scandia. Nec dist Mesia lib. 8. Var. Lect. fol. 30. multum se obstinaverit, dicens, Getas, qui postea Gothi dicti sunt, Scandinaviæ insulæ de quibus Jornandes Scythiæ, de donde el primer Rey havian salido. Nec tanto locus Vlmerus de Gothi nomine in elegantia Patrocinio de Autem. D. Augustin. de Civitat. Dei. Cum de omnibus constet facile colligi, sed Getarum nomine non esse comprehendi. Martin de Hernandez de Inclusa in Summ. Geograph. dict. Europa. Quod autem ab his fuerit, & an ea hanc tenuit Opp. improbanda contrarium. De eisdè Getis vitores los Reies de España, à que llaman Godos, contemplo el Vocablo de Getas, dilicion posteriores Godos; pero otros dicen, que vienen de Gocia la de Xuecia, i que propriamente son Xuecos, pero es de te er, que de los Getas, ò de estos fue el Sepulcro de España, i profesaron de Scythis loquens. Rhodig. lib. 1. cap. 6. 24. Casiodor. in Chronic. Coss. Callio, & Volusiano, fol. 692. Amian. Marcel. lib. 31. Paul. Oroſius Hist. lib. 7. cap. 22. trans Danubium multas Gentes subegit. Casiodor. in Chronic. Coss. Albino, & Maximo. & videntes fumpta à Paul. Oroſio verba lib. 7. cap. 22. Greola, Macedonia, Pontus, Asia. Gothorum Inundatione delentur: Nam Dacia trans Danubium in perpetuum auferunt. Strab. lib. 2. fol. 129. vers. A Tanaide portò, & Meotide palude. Philipp. Cluver. Introduct. ad Geogr. lib. 4. cap. 23. Mesa Ord. X. Cap.

Cap. 40. & fol. Perdin. Nor. ex Iustin. lib. 2. incdr. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 2. fol. 503. Sunt communes q. idem Vocabula Scythaeum, & Sarmatarum, sed saepe etiam ad partes retrilogentor. Martin Fernandez de Enciso lo Summ. Geogr. la Europa la fin. & la Principio Asiae. Barth. Advers. lib. 2. cap. 25. col. 2666. Albert. Krantzius le Proemium Saxon. fol. 2. Mela de Situ Orbis, lib. 2. cap. fin. & doctè explicans Salas, cap. 21. fol. 93. & 86. vol de eiijs Gentib. Ptolom. Geograph. lib. 3. cap. 5. & seqq. Plin. lib. 4. cap. 12. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 6. Perdin. Notes in Comm. Ioan. de Mena Ord. 2. Cap. 59. fol. 73. Duret. Thesaurl. lior. Linguar. cap. 49 fol. 514. ao Ortelius.

del Rio mencionado, por la Laguna Amadoca, que esta en Lituania, hasta el nacimiento de el Rio Boristenes, i otra Linea hasta el Tanais: à Oriente, el Tanais, i el Ponto: i al Mediodia el Danubio, considerando otra Linea recta, donde se dobla el Rio cerca de Nicopolis, de Oriente à Occidente, hasta el Ponto Euxino. Sus habitadores tenian los Nombres de Getas, Exobigitas, Tussagetas, Dacos, ò Davos, Arpios, Carpianos, Callipidea, Istricos, Axiaces (que toman Nombre del Rio llamado asi) Jazages, Encocadios, Basternas, ò Peucinos, Ginecocratumenos, Borystenitas, Neuros, Gelonos, Arimfeos, Agatirsos, Venedos, Gythones, Phinnos, Sulanes, Phrugudiones, Avarinos, Ombrones, Amartnphratos, Burgiones, Arsyetas, Sabocos, Piengitas, Biesios, Galindas, Sudinos, Estavanos, hasta los Alaunos, Hunos, Auchetas, Igillioues, Ceitobocos, Tranomontanos, Veltas, Hosioa, Carbones, Careotas, Salos, Aorsas, Pagiritas, Savaros, Boruscos, Acibos, Nascos, Viviones, Idros, Esturnos, Caridones, Sargucios, Ophlonca, Osilios, Reucanales, Gevinos, Bodinos, Chunos, Amodocos, Navarros, Torrecadaa, Taurosceitas, Tagros, Tirangitas, ò Tiragetas, Basilidas, Grutungos, Alanos, Roxolanos, Hamaxnbios, Georgios, Nomades, Basilides, Tautoa, Bosphoranos, Jaziges, à que juntò Ovidio Colcos, i Mateteos, Meotas, Meoticos, ò Meotidas, Arimas, Essedones, Tanaitas, i Trogloditas, que habitában el Asia Menor, i otros.

Ovid. Trist. lib. 2. Eleg. 1. Jaziges, & Col. hi, Metereaque Torbe, Getique, &c. proxima Ausa nat. q. Semimatreque tenent.

La Scythia Asiatica tiene al Occidente los mismos Terminos, que dividen à Asia de Europa: al Norte el Mar Scythico, que confina con el de Scandia, hasta el Cabo de Tabin: al Oriente el Mar Eoo, ò Oriental, i los Montes, que separan del Catay, la Provincia de los Seres, ò Serica, i la China: al Mediodia los que la dividen de la India, i Persia: el Mar Caspio, i el Monte Caucaso, con que se separa de Albania, i el Corace, que la divide de Iberia Asiatica, i la Colchiche, i se divide en Sarmacia Asiatica, i Scythia del Monte Imao alla, acia Oriente, i acà à Occidente, cómo le dividio Ptolomeo.

Clover. lib. 3. Introd. cap. 2. & cater. relat.

Ptolom. & alij sup. relat.

Las Gentes, que habitaron en ella son innumerables, las mas Famosas Turcos, Amaçonas, Sacas (Nombre que daban à todos los Scythas los Persas) Salones, Besos (Gente la mas poderosa en Tracia) i Sarmatas, segun S. Isidoro, Asturcanos, Abios, Hipophagos, Garineos, Pialas, Troanos, Itaguros, Zinchos, Alanos, Scymnitas, Serbos, Orgasos, Coraxos, Asiotas, Spalos, Napas, i otros, i los mas Nobles, los Massagetas, que estaban incluidos entre el Occeano Septentrional, los Rios Obi, ò Carambuco, i el Rha, ò Volga, i el Mar Caspio, i el Rio Oxo.

Siendo tantas las Gentes (que son, ò le llaman oi Tartaros, segun Ludolfo, i Enciso) que ocuparon tan dilatadas Provincias, podia parecer invtil esta Opinion; pues aunque mas estrecha, se reducia à la generalidad de que las Gentes de vna de las tres Partes del Mundo poblaron la Quarta de las Indias Occidentales: lo qual es tan cierto, como pudiera ser lo otro invtil; i para evitar este reparo, limita Hornio esta Poblacion à los Hunos, Kitas, i Sinas. De los vltimos ià queda dicho en el Capitulo antecedente, resta, pues, tratar de los Hunns (que aunque Jornandes los hace Hijos del Demonio, i de las Alrumnas, Alirumnas, ò Aliorumnas, Magaa, ò Adivinas, que desterrò Gilimer mui lejos de su Exercito à los Desiertos de Scythia, mas allà de la Laguna Meotis, es Fabula ridicula, que no sè si pudo creerlo, ni Paulo Diacono, i otros.) Eran Scythas Asiaticos (que Enodio llamò Hiperboreos) mas crueles, i rudos que los demàs, aunque Beroso pone su Origen del Tanais acà, haciendolos Europeos, diciendo, que Huno, su Progenitor, fue Hijo de Tuiscon, Padre de los Alemanes; i Krantzio celebra mucho esta invencion, diciendo contra Estrabon, Ptolomeo, Mela, Tacito, i Plinio, que todas las Naciones que ignoraban, las hacian salir de aquella so-

Cellarius Geogr. Antiq. lib. 2. cap. 13. Ioannes Boemus lib. 2. cap. 4. Aeym. v. Isacio. Ptol. Geograph. lib. 6. c. 2. 10. & 14. & cap. 13. de Scythia, Intra, & extra Imaum, & cap. 60. & seqq. Andreas Cellarius Geogr. Antiq. lib. 2. cap. 6. Ramè teologice ait Ptolom. Enciso in Summ. Geograph. elgit de plorimos Gentib. & Conscudit Ol es todo de los Tartaros.

Albert. Krantzius in Proem. Saxon. fol. 2. & 3.

Ludolph le Comm. ad Histor. Æthiop. lib. 2. cap. 1. fol. 15. Corinthios in Thesaur. Metaphrast. tit. 3. num. 2. & seqq. Cuiac. Comm. Antiq. Institu. lu Dom. Cogr. in fin.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 2.

Horn lib. 3. cap. 3. in fin.

Idem lib. 3. cap. 4. fol. 258.

Jornandes Rer. Getar. cap. 47. Hunnos (si tamen Antiquitas Nec credibile comperimus) Orig. Paul. Diacon. ito Landulphus Sagax calmor. Miscell. 2 Barthol. Adversar. lib. 2. cap. 29. c. 1965 & lib. 40. cap. 33. c. 2000. Cornel. Agrip. de Occult. Philos. lib. 3 cap. 34. Vvorm. Litter. Runic. 4, cap. 3. Simeon. de Imp. Constantinopol. cap. 4. num. 20. vsq. de Mirab. Orbis Regum Gothorum.

Lambert. in suo Gentis. lib. 4. cap. 6. en Vienenbald & Jornand. Gentil. Iornell. de Origine. cap. 16. fol. 75. cotejar las Histor. Vigetar. lib. 1. fol. 119. vol quod alijs varijs, & Famos fabulis, Ioann. Langius in Locubrat. ad Metaphor. Gallistum, lib. 12. cap. 43. fol. 728.

Ludov. Vives in Fragmentis ad Gemm. Frisium, en el Libro Del, c. 1544. refiere in suis Var. Lect. Pe. 4. cap. 20. verses ex Sybil. Orosio dice, lib. 7. cap. 34. Mirabiles illas Scythicas Lacunas, &c. hoc est Alanos, Hunnos, & Gentium Jornandes cap. 24. Vergeos, ad Danubium, Alanos, & Taifalos, & siquos dicere gredimur.

Enoch origin. 18. de qua Matthias Illyr. 40 cap. 10.

Krantzius in Proem. ad Saxon. fol. 41. & in Vvandalia Proem. fol. 2. & lib. 2. cap. 4. Avaticus Ann. Boiar. lib. 1.

Nicephor. Calixt. lib. 12. cap. 40. & lib. Ioann. Langius. Ex Ms. Hegesip. Gasp. Ang. Minor. augt. lib. 2. fol. 19. Ab Vrbe a Mexilae, liber de bello Tauolici, & Mauricium Imperatorem. Ioannes Leuncl. &c. emperatore Mauricio. Ioan. Bap. Egnat. &c. Vives in dict. Prooem. in Sophos Munter. declinationes inter Tacitum, Mithridatesque Cocilius, &c. nonnulli enim Scith. vias, curiasque nati, & educati. Mexia dict. p. 2. Silvæ Var. Lect. cap. 28. lib. 2. Paul. Oros. dict. lib. Hor. 17. ep. 2. 3. Gen. annotatum diu ignotum fuit Scythas, & Massagetas, proximos à Montibus Riphæis, & Scythia extra Imperium Romanum, & Persarum, & Parthorum, & Medorum, & Armeniorum, & Cappadocum, & Syriæ, & Arabiæ, & Ægypti, & Africæ, & Mauritaniæ, & Hispaniæ, & Galliæ, & Germaniæ, & Britanniæ, & Italiæ, & Græciæ, & Illyrici, & Pannoniæ, & Thraciæ, & Asiæ, & Europæ, & Africæ, & Asiæ, & Europæ, & Africæ, & Asiæ, & Europæ, & Afric

Leo, Episcopus Cesarex in Epist. ad Cyprian. Inter eloquentia 77.
Paulo Oros. Hilder. lib. 2. cap. 6. Incomparabilione Citadis Sodomitanæ, & Romanæ, & lib. 2. cap. 3. & lib. 7. cap. 39. Coquæus in Comm. ad Civit. Del D. Aug. in Prom. fol. 7. vbi adhuc D. Augustin. Retract. lib. 2. cap. 43. Gaspar Ens dit. lib. 1. Histor. Vngar. fol. 2.
Amian. Marcell. lib. 30. in princip. vbi Inscriptionem asserit antiquam. Licèt dignum Vobis Gentes.
Amian. Marcell. lib. 31. Vbra Paludem Mœoticas Cimbricalem Occeanum accolens. Ibi dict. lib. 21. Illud certum est se desuper ab extimis frigidissimisq; Septentrionis orbis prodijisse Cellarius etiam Rio Amianum gravis vexit, lib. 1. cap. 6. fol. 307. & 308.
Nicephor. lib. 16. cap. 26. Quam autem Hunnal, qui & Sacri vocitur, & lib. 18. Populi Hunnici, Burlit, & Valgonij, & Auari, vel patrem Generis Ver, & Cimi.
Cedren. Histor. Comp. sed Annal. Ann. 32. Iustin. sive Christ. D. N. 559. fol. 317.
Et fornand. de Antibus, & Slavinis, lib. 1. cap. 27.
Mors. de Origin. Amer. lib. 3. cap. 4.
Herman. Corlag. in Theatr. Reipub. tit. 1. num. 181. fol. 338. & ibi Philipp. Andr. Oldenb. tom. 1.
Schedius de Dijs Germ. syngram. 1. cap. 1. fol. 25.
Amian. Marcell. dict. lib. 31. cap. 3. & 4.
Chronic. Irlense, fol. 78. apud Ferrer. in Apendic fol. 89.
Torquem. lib. 2. cap. 2. tom. 1.
Herrera Descripc. de Indias, cap. 27. fol. 37. & Dec. 2. lib. 1. cap. 6. fol. 10. Sup. lib. 1. 5. fin. Hort. dict. cap. 5. in fin.
Amian. Marcell. lib. 31. cap. 3. Honni enim vi sunt conlecta fugaces, &c.
Horolus lib. 3. cap. 5. fol. 267.
Nicephor. Callist. in Orat. ad Maurit. Hist. Eccles. lib. 18. cap. 3. & 15.
Theoph. Simoc. Hist. Maur. lib. 7. cap. 7.
Cedren. Annal. Ann. 329. in princ. Iustinian. fol. 302. eam ob rem Hunni Iraii, cumque his Mongeras ejus frater Gordam, nesarerunt, & Regnum Mongicis tradiderunt.

nos pone tambien Hornic à los Alanos, Vngros, Fennos, Lucumones, Tingesios, Molzecmios, i demàs habitadores de la Costa del Mar Elado, como à los Lapones, Samojedes, Finlandos, i otros, de que se hará mencion adelante, congeturando con Hermano Coringio, que de la misma suerte que corrieron à Alemania, i Italia las Naciones del Norte (que à todas hace Alemanas Schedio) al fin del Siglo quarto, i principiò del quinto, especialmente los Hunos, que auxiliaron à los Romanos, i atravesaron à Europa, hasta España, donde se desvnieron de los Vandalos, Silingos, i Godos, i pasaron à Africa, se derramaron otros por diversas partes, hasta descanlar en la Nueva-España: vnos por el Occidente: otros por Oriente, atravesando grandes, i desconocidas Tierras, ò navegando de Isla en Isla, sino ai Continente con Asia, ò algun breve Estrecho, de que ai indicio en las Pinturas de los Indios, segun Torquemada, i en haverle pasado Animales tan poco diestros en nadar: presume tambien, que llegarian àcia el Año 700 de Christo S. N. tardando tanto por las muchas mansiones, i Poblaciones, que dejarian en el Camino; porque siendo tantos los Hunos, i de tanta sagacidad, no havian de ir juntos todos à vna parte, ni à vn tiempo, experimentando lo mismo que los hacia dejar su Patria.

El primer motivo de esta congetura, es la increible multitud de Hunos, cuio Nombre se propagò en las Naciones vencidas. Llegaron à tener 108 Hordas, Parcialidades, ò Familias, siendo al principio siete, que por eso se llama en Niceforo, Calixto Chagano, Rei de Siete Gentes, i de Siete Climas, ò Regiones. Eran Magiarios, en su Lengua: i Cedreno llama Magores al Hermano de Gordàs, Rei de los Hunos del Bosforo, que se levantò con el Reino: el mismo Origen decian tener los Tartaros, que son Scythas, en Siete Hordàs, Linages, ò Familias, de que descendian todos, assi los que se derramaron en Europa, que fueron los vltimos de Scythia, segun Krantzio, como los que pasaron à Oriente, que se llamaban Mogores, que no se diferencia mucho de Magiarios, ò Hunos, i los Nombres propios son semejantes, como dice Hornio; pues à Tudo, Capitan de los Hunos, vencido por Carlo Magno, es Taudò, Hijo de Viakakaim Toxa, Padre de Geiza, no se diferencia de Toxi, Hijo de Chinguis. Bada, Hermano de Atila, es Baidò, i otros.

Todas las Naciones referidas son Tartaros, segun Hornio, llamados Tartaros por el Rio Tatar, en los Campos de Bargu, que primero fue particular Nombre de vna de las Siete Hordàs, que nombra Aytono: fu Nombre verdadero era Moal, del qual vsan ellos solamente, aborreciendo el Nombre de Tartaros, afirmando ser Nacion diversa, como dice Fr. Guillermo de Rubrùquis, Autor de gran credito, por la mucha diligencia que puso en escrivir de los Tartaros, haviendo ido por Embaxador à ellos el Año 1253, que dà por causa de la extension de esta Gente, haver elegido à Cingu por Capitan, para que los defendiesse de los Confinantes, que los oprimian: i en breve tiempo derrotò à Vnican, i le hiço huir al Catay; i procurando extinguir el Nombre de Tartaros, i ilustrar el de Moales, pasò adelante con sus Victorias; pero en las Gentes fugitivas solo logrò aumentar la Fama del Nombre, que rehusàbas; i esta es la diferencia que ai entre Tartaros, i Moales, como traduce Amaro Centeno en Aytono.

Los Orientales, i especialmente Emir-Kond, que escrivió del Origen de los Tartaros, i Mogoles, hacen mas antiguo el Imperio de los Tartaros: i la Linea de sus Reies la cuentan desde Noè: refieren, que Alingeh, ò Ilingeh Kham fue quinto Rei de Turquestàn, i quarto Nieto de Turk, Hijo de Jafet, i tuvo por Hijos à Mogolkhan, i Tatarkhan, de los quales tienen Nombre, i Origen las Naciones de Tartaros, i Mogoles. A Tatar sucedió en la

Theat. Stiles fen Plus VI. fo. Mile Descript. cap. 25. Mich. Bonfinius Scriptorum de Turcar. Cæsalio. Krantz. in Prom. Saxon. fol. 3. idem in Vandal. 200. fol. 2. & 3. novitiate fuit prodere Tartari in solitudinibus Sarmaticis, & vastissimis Campis, potius tendere: quam habitandi. Aytonus in Histor. Oriental. ab Amaro Centeno Venetiæ edit. cap. 16. 18. & 21.
Horo. dict. lib. 3. cap. 4.
Holinger. Compend. Theatr. Chron. 4. p. cap. 2. fol. 501. & 4. p. Aytonus dict. cap. 16. La primera de ellas fue llam. de Tattar.
Vincent. Bel. Tartaccof. in Specul. Quadrupl.
Guibl. de Monteaquels in Itiner. cuius verba Hornius affert lib. 3. cap. 4. & 5.
Aytonus dict. cap. 16. vbi Amarus Centeno notat eum ex fere omnes de Reb. Tart. Illi agentes convertile, fol. 22. & 23.
Aytonus dict. cap. 16. Paganos como Hombres de poca hoora Talentos à vnos los Confinantes con ellos.
Iust. M. Paul. Venet. lib. 1. cap. 31. & seqq.
Andreas Thevet. la Cosmograph. lib. 9. cap. 2. & lib. 21. cap. 17.
Claud. Duret. in Thesaur. Hilior. Ling. cap. 25. fol. 295. & cap. 49. fol. 417. & seqq.

Hoting. Theatr. Oriental. p. 2. cap. 2. fol. 142. & seqq.

Amaro Centeno dict. cap. 16. alla plura emendite communitat Claud. Duret. in Thesaur. Hist. Linguar. cap. 49. en fol. 525. & multis seqq.

Mir Kond de Tartar. & Mogol. Orig. relat. à Bartholom. Herbelot in Bibliothec. Orientali, verb. Bulgar, fol. 444.

Herbelot Bibl. Orient. verb. Allingh Kan, fol. 196. & verb. Tatar, fol. 877. & verb. Mogol, fol. 595.

la mitad del Reino, que le dejò su Padre, Kan. Y a este Ogouz: luego Gihan, despues Ai, siguiole su Hijo Iniuz, i a este Mongiteh, i luego Thongur: i el vltimo Rei de los Mogores fue Iikan, à quien Thour, Hijo de Feridoun, Rei de Persia, ayudado de Sunega, Khan de los Tartaros, mato con todos sus Vasallos en vna Batalla, quedando solos vivos Kiat, Hijo de Likhan, i Tegouz, su Sobrino, con sus Mugeres, que huiendo del Tirano, se metieron en vna Montaña impenetrable: i el vencedor llamò Torân à la Provincia, que despues se llamò Turqueistan.

Herbelot in dict. Biblioth. Orient. verb. IIKhan, fol. 469.

Idem verb. Mogol, fol. 601.

Tatarkhan reinò en la parte que le havia dejado su Padre, teniendo buena correspondencia con su Hermano (lo qual no hicieron sus Descendientes, porque llenos de embidia, movieron grandes Guerras, aumentandose cada dia el odio) sucediòle Bouka, su Hijo, i à este Bilingeh, i sucesivamente Ilali, luego Akfar, despues Ordou, i sucesivamente Sidig, ò Sunig, ò Sunega, que tambien perdiò su Reino, i quedaron sus Vasallos con las Guerras Civiles debajo de los Turcos, aunque separados en las Familias, segun el mismo Mir-Kond.

Idem verb. Tatar, fol. 875. & verb. Aliegrkhao, fol. 99.

Es tradicion constante entre los Mogoles, que los referidos Kiat, i Tegouz tuvieron en la Montaña, donde se retirarón, tan dilatada Generacion, que innumerables Descendientes suios restauraron el Reino de sus Abuelos, i le conservaron por la serie de muchos Principes Soberanos, hasta que sucedió Tamagin, llamado Ginghiskhan, que se hiço tan famoso en el Mundo, estableciendo vna Renombrada Monarquia de Mogoles, aunque con el Nombre de Tartaros, hasta que Timur, ò el Tamorlàn acabò con ella; pero retirado Bobor de su crueldad à la India, fundò otro Reino de Mogoles: i se conserva tambien el Gran Mogol, sucesor 16 del Tamorlàn, que tiene debajo de su Dominio casi toda la Indis Oriental, i otras Provincias.

Herbelot verb. Mogol, fol. 598. Iste Hottinger. Histor. Orient. fol. 45. In appendic. sect. 2. ex fol. 905. & multis seqq.

De que resulta la antiguedad del Reino Tartaro, i aun de muchos: i que Mogoles, i Tartaros son vnos mismos; i por eso los Autores Orientales llaman Atrak à vnos, i a otros, que es el plural de Turk, voz Arabe; i el Kan de los Tartaros Crimeos Tatarkhan, Nombre entre ellos tan venerable, como entre los Turcos el d. Otomano. Amiano hace memoria de semejante Nombre en los Atharas, que por Occidente se juntan à los Rabbanas, Almiras, i Essedones, en la Provincia de los Seras.

Herbel. ubi sup. verb. Tatar, fol. 875. & verb. Turk, fol. 877.

Hornio, para justificar esta antiguedad, valiendose de Mir-Kond, dice; que en tiempo de Baharon Gur, Tartaro; era mui pesado este Imperio à los Persas: i los Nombres de sus Reies eran Hakon, Kam, Chingis; i la vltima memoria, que ai de ellos, viviendo Koztano Parvvez, en cuio tiempo paso à los Turcos, de quien fueron vencidos cerca del Ano 1000 de Christo.

Amian. Marcell. lib. 22. cap. 8. vs. diffusi per Persidis, & Gentes amplas, &c. quas dilatari ad vique Gangem accepi, de quo lumerito ait Cellarius dict. lib. 2. cap. 10. Confundere Assyros, Sarmatas, & Mafagetas, lib. 22. cap. 28. Kranzius in Vandal. Saxon. fol. 2. Klotsf. Alex. & Amian. relat. Marlana lib. 3. cap. 2. Iosseph lib. 8. de bello Iudaic. cap. 2. 9.

Los Alanos, que Amiano Marcelino junta à los Hunos, eran Gentes mas conocidas que ellos, vencidos en Europa por los mismos Hunos; despues de fuertes Batallas, se vnieron ambas Naciones, i otros llegaron con sus Victorias al Ganges. Hornio dice, que parece tomaron el Nombre de su Ciudad Principal Abdela, llamandose Abdelitas (que Niceforo llama Ethelitas) de donde abreviando el Nombre Abdelitanos en Abdelanos, i Adelanos, se llamaron Alanos despues; pero conociendo Ptolomeo, i otros Antiguos los Montes Alaunos en Scythia, es mas natural le tomasen de ellos, ò se le diesen: pues havia en ella Gentes con este Nombre, antes que tuviesen la Meotis por Patria: *Patriámque bibent; Meotim Alanus.* Y assi es mas congruente, que conservasen la antiguedad de este Nombre (que incluie al de Hunos) i mas en las Naciones remotas, donde llegaban sus Armas.

Amian. Marcell. lib. 22. cap. 8. fol. 342.

Horn. lib. 3. cap. 13. fol. 342.

Es de notar, que en Turqueistàn està la Ciudad de Alan, diferente de la de Allàn, situada à las faldas del Caucaso, entre Georgia, i Armenia, en 83 Grados de longitud, i 44 de latitud, que diò Nombre à la Provincia, en que estàn las Ciudades de Bilcan, i

Nicephor. Callat. Hist. Eccles. lib. 14. cap. 30. Iosson de Rebus Persic. lib. 1. fol. 159. & lo dd fol. 340. Ptolom. Geogr. lib. 2. cap. 5. & lib. 6. cap. 14.

Claud. in Paneg. lib. 2. sliter legit Cellarius lib. 2. cap. 4. nescio quo fretus.

He belot Bibliothec. Orient. verb. Alan, fol. 84.

Caou-

Caoubari, de donde parece, segun Herbelot, que salieron los Alanos, que vinieron a Francia, i Espaňa; i no duda ser factible, que de los Alanos de Turqueſtán deſciendan los del Caucaſo: de los quales, i de ſu Rei Tarkhan, ſe hace memoria Año 842 de Chriſto S. N: en las Relaciones del Viage que hiço Salam (à la Tierra de Jagog, i Magog, de orden de Vatek, nono Califa) el qual, deſde Schirvan, ò Media Septentrional, pasò al Reino de Alán (que llama Lan, el Geografo Nubienſe) ò de los Alanos, que eſtaba en la Ciudad de Bâb-al-abovab, ò las Puertas Caſpias, que los Perſianos llaman Derbend, i Demir los Turcos: i le diò Guias Tarkhan para llegar à los Pueblos Hiperboreos, que ſegun preſume Herbelot, eran los que iba buſcando; i dice el miſmo, que haſta oi conſerva el Nombre de Alanos aquella Nacion.

Herbelot dict. Geogr. Nubienſ. Clim. 6. p. 9. fol. 245. miſit eos ad Regem Lan.

Herbelot dict. verb. Jugloug, fol. 472.

Los Maſagetas, Confinantes de los Hunos enfrente del Tanais, ſegun Amiano, i Vives, no ſolo en ſus Originarias Provincias, ſino en otras, hicieron temido ſu Nombre, eſtendiendole, i conſervandole en Regiones diſtantes: al Norte del Catay, con otros Scythas, los pone Baudier; i no menos anſioſos, que los Hunos en mejorar de Tierras, ſin duda los acompañaron en las ſalidas que hicieron, aumentando con el numero, el horror de las nuevas Gentes.

Amian. Marcell. dict. lib. 31. cap. 2. Ludovic. Vives in dict. Premon. col. 1544. Meth. Pol. in Synopſ. S. S. in cap. 10. Geneſ. vbi & de Geth, & Tartaris. Ptolomeus ſub Derbicchios, Maſſagetas in Margines collocat, lib. 6. cap. 10. fol. 253. Fernan Nuñez in Comm. ad Mexam Ord. 2. Cap. 30. Los Sarmatas, Caſchios, i los Maſagetas(alt) Pueblos ſon de Scythia, como eſcrive Plinio de ellos; Dionifio Libio eſcrive, que eſtán deſpues de los Decarbios.

Baudier Hiſtor. de la Cour de la China, fol. 7.

Los Avares, Gentes inumerables, que deſcrive elegantemente Coripo Africano, vltimo Poeta de la Pureça Latina, eran tambien Hunos, ſegun Celio Calano, i otros, que invadieron por la parte inferior del Rio Anaſo, el Norico, confinante del Danubio, dando el Nombre de Hunia, i Avaria à la Region, que ocuparon, como conſta en Antiguos Inſtrumentos, que refiere Aventino: i ſon los Pſeudavares de Niceforo, que tambien tenian ſus Reies Chaganos: ſu Poblacion eſtaba cerca de Turqueſtán, à la qual ſe refugiaron los Cunos, i Veres, arrojados de Oriente, i tomaron ſu Nombre. Porque ſe llamaron Evares los Scythas, trae Rodiginio.

Coripp. Aphric. à Barth. reiſt. Advenſ. lib. 2. cap. 23. Nicoph. Callist. lib. 17. cap. 30. Albert. Krantzius Saxon. lib. 2. cap. 6. vbi de Victoria Carol. M. in Cacanum, & deletho. net Gentis. Hunnorum, ſeu Avarium in Panonia, & cap. 25.

Los Partos ſon tambien Scythas, el Nombre manifieſta ſu Origen, pues ſignifica, echados, ò deſterrados: aſi ſalieron de Scythia, i ſe metieron en lo intimo de Aſia, manteniendoſe de la otra parte del Tigris, en fuertes Ciudades, i Caſtillos, como dice Dion, manteniendo ſu Nombre, que hiço iluſtre, i reſpetable en el Mundo Arſaces, Hombre de valor con experimentado, como de Origen incierto (ſegun Juſtino) de quien tomaron el Nombre de Arſacidas ſus Suceſores, los quales ſe mantuvieron con gran Imperio en Oriente, ſiendo Teſifon ſu Corte, como afirman Tacito, i otros, haſta el tercer Siglo de Chriſto, que Artaxerxes deshiço ſu Monarquia, i ſu Nombre, llamandoſe Rei de Perſia; i en el ſexto, dice Merula, paſaron à Italia.

Dion lib. 40. Hiſtor. Inſtin. Hiſtor. lib. 41. per tot. Appian. Alexand. de Bello Parthic. in Teſio Diodor. lib. 2. Philipp. Iergon. euſ. in Suplem. Chronic. lib. 7. Anno 237. Chriſt. fol. 133. & 534. Paul. Oroſius lib. 6. cap. 23. 26. & 22. in fin. & lib. 7. Blazr, Res. Perſic. lib. 1. fol. 201. Amian. lib. 23. cap. 9.

Los Saberos ſon tambien Avares, i Hunos: ſu Nombre parece ſe conſerva en los Siberos de Ruſia, de los quales eran los Juhros, que ſon los Vngros, ò Vngaros, que dieron el Nombre à Vngria; pero Gaſpar Ens compone el Nombre de Hunos, i Avares, que pueden ſer los Hunogunos, de que hace mencion Priſco Rhetor en las Embaxadas, que eſcriviò; i ſegun Glicas, ſe llamaron Chaçaros. Gaſpar Barcio les tiene à todos por vna miſma Gente: i Krantzio por Scythas à los Vngaros, Moradores de las Panonias, que llegaron à ellas antes que los Turcos, i que ſon Hunos, i de ſu Nombre le llamò Hugnoracca (que ſignifica *Socorro de los Hunos*) la Region que eſtá entre los Rios Trano, i Oeno, en tiempo de Juſtino.

Sext. Aurel. Victor. de Viris, & Morib. Cæſar. In Claudio Gothic. fol. 41. Anton. Foſeth. Mapa Mond. Hiſtorico, tom. 1. lib. 14. cap. 4. i Herman. Coring. Theator. Rer. public. tom. 1. fol. 156.

Los Turcos, Gentes antiguas, de que Mela, i otros hacen mencion, i que llamò Hiperboreos Niceforo, tambien ſon Scythas, como los Turcilingos, i Turcopulos: aſi llamaban à los Turcos los Perſas (ſegun Euſtathio) ſu Nombre ha prevalecido ſobre todos los demás, tiranizando, por deſcuido, o nueſtros pecados, el Imperio Griego, manteniendo-

Rhodigin. Antiq. Lect. lib. 23. cap. 3.

Tacit. Annal. lib. 4. Plin. lib. 5. cap. 6. Herodian. lib. 3.

Georgius Marcel. Antiq. Vticcen. lib. 3.

Gaſpar Ens libr. Rer. Vngaric.

Prieni Rachée le légat. ſul relegat à Iornandio lib. 3. Adverſarior. cap. 23.

Menginc. & Cæl. Calcan. adducit Barthius Ad verſ. lib. 13. cap. 13. qalbus, & Theophil. Simocata de Recebus Georgiorum Viteroleaſen. in Chronico, diceſt Avares, Vngares eſſe.

Barthius Adverſ. lib. 40. cap. 1. & 2. 3. Albert. Krantzius in Præf. Saxon. fol. 2. & lib. 2. cap. 23. & lo Vandalia, lib. 2. cap. 1. & lib. 6. cap. 5.

Aventin. Annal. Boior. lib. 3. Ann. 503. fol. 109.

Pompon. Mela lib. 1. cap. 19. & lol Gonçalez de Salas, fol. 66. Plin. lib. 6. cap. 7. Turcæ ſique ad ſolſtitiales faltuoſis coeveillibus aſperas.

Ptolom. lib. 5. cap. 9. Turci. Legendum quibuſdam placet Turci, vnde Tuscaro origo ait Magius, in 20 f. 126. Nicephor. Callist. Hiſt. Eccleſ. lib. 17. cap. 32. Valeriſi (Avares) ab Hiperboreis Turcis, & paſtu. Kranz. in Proem. Saxon. fol. 2. & Euſtath. Ortelius in Theſaur. Geogr. voſ. Turcæ.

Aventin. Annal. Boior. lib. 3. fol. 150.

Nicoph. Callist. lib. 18. cap. 28. 29. & ſeqq.

Cuſpin. in Ex. Simocata Hiſt. Mauricians, lib. 3. cap. 10. & 17. & Zonaras tom. 1. in Comm. Procop. Goth. Alex. Ven. de Genior. Gent. lib. 2. cap. 23. Leo Imperat. cap. 8. 30 & 40. Joann. Goſpinian. de Turcar. Orig. & rel. ac arte, Immani Progreſſu, & ſeda. Vicentius à Beck. Calidoria del Origen de los Turcos, i ſus Guerras. Baudier Hiſtorm. Imperat. Turcar. Chriſtophor. Richer. de Origin. Turcar. lo 2. Nauclar. calfactarium. Glaum Scharaldi. Hieronym. Thom. Aucta. D. Gonçal. de Fanilla Hiſtoria de los Principles, i Progreſos de los Turcos lib. 3. Joann. Bapt. Egnatius ex Turcicis ſcriptis edidit Tumus primus Annalium. Theodor. Gro. de Origin. Turcar. Voſſ. lib. 4. cap. 29. Michalon de Morib. Turcor. cap. 1 & 15. Guillermad. Conſ. g. la Colleg. Recompoſition. de la Th. 9. tom. 2. Schovel in ſua Itinera vel de ejus deſcenſu e Tartaria, de ejus Dunalpe Anno 1600. fol. 130. Albert. Kranzius in Praf. Saxon. fol. 2. & 3. & in Vandalia, lib. 1. cap. 32. Mariana lib. 25. cap. 18. Claud. Duret. in Theat. Hiſtor. Elizabet. cap. 48. ex fol. 948.

Raechiel. cap. 27. vbi Hector Pinto fol. 445. Baxta Neocheric. on. Guil. Belm. Poſtell. de Origin. cap. 22. fol. 223. Sogorma gentiſſe Illan, qui hodie Turchi nomen audiunt vox quæ ab Hebræis ita bodie nominantur mihi cõfirmat, alij Thogorma, ſeu Thogamburmo Regem Hiſpanie vocant. Horatius lib. 3. ep. 1. 21. Ptolom. Geogr. lib. 6. cap. 6. in Sarlica, & in Bactria Thocari magna Gens.

Niceph. hiſt. lib. 18. cap. 30. col. 1838. condita vt Barbari dicunt ab Alexandro Magno fol. 1640. Ortelius in Theſaur. Geogr. verb. Tangaſt. Theophilact. Simocat. Hiſt. Mauricii. lib. 7. cap. 9. fol. 347.

Lucian. lib. 2. verſ. Hiſtoria.

Cteſias Perſicor. Derbices, ſeu Tarciſes, vocat vt ait Steph. de vrbib. Hyrcanis proximus, v. Io Pragm. eius poſt Herodotum fol. 538. 539. & 440. & Ortelius in Theatr. Geograph. v. Derbices. Et Plin. ad Onem Amnem collocat, & alii refert.

do'e con maior fortaleça, i mas extenſion : de los quales dice Theophilato Simocata, que eran Hunos, i Gente tan rica, que hacian Literas, o Andas, Meſas, Sillas, i Tribunales de Oro : ſus progreſos, i lagrimas de la Chriſtiandad refieren Cuſpiniano, Padilla, i otros. Los Hebreos los llamaban Thorgamanos, como dice Hornio, Nombre que conviene con los Toguros, ò Tocharos : ſu Ciudad era Togara, qne ſe halla en Ptolomeo, que es Taugaſt, la maior Ciudad del Mundo, en Niceforo, i otros. Tauros, i Tauriſcos los llamaban los Griegos ; i aunque las Peregrinaciones de eſtas Gentes alteraron ſu Nombre, no dejan de conocerſe en la poca diferencia, que ai de Tauros à Turcos.

Cteſias Gnidio, Hijo de Cteſiochio, parece incluie à los Tauros en los Derbices, i los Sacas, i de los Nombres de ſus Reies procura deducirlo Hornio : i mas quando Orcbàn, Antiguo Rei de los Perſas, mudando la O. en V. parece el miſmo Nombre que Vrchàm, Emperador ſegundo de los Turcos. Los Phrigios llamaban Daos, ò Danos à los Turcos, diſtintos, ò diſtantes de los Dacas: de los quales quiere Bocharto ſe entienda el Verſo de la Sibila:

Quod Lupi aliquando habitaturi ſint Bithynia.

Y pone ſu Origen de la otra parte del Rio Jaxartes. Los Turcos tienen creido ſer Deſcendientes de Turk, Primogenito de Japhet, entre los once Hijos que le atribuien (aunque otros dàn la Primogenitura à Tchin) i afirman viviò 240. Años : i ſiendo el miſmo Progenitor de los Tartaros, i Mogoles, ſe manifieſta, que aun entre ſus Fabulas, no pudieron apartarſe de la verdad de ſer Scythas, i Tartaros, i los Perſas los tenian por Hunos, ſin negar que debieſen ſu Origen à Tur, como dice Hornio, i vſaban el Nombre, que Niceforo llama Turò, refiriendo ſu Rebelion à Chaguano. Aun los Perſas, que oi reinan, ſon Turcos, que ſaliendo del Monte Caucaſo con los Partos, i otros Scythas, reſtauraron el Reino para Seiech Sephi, cuia Hija caſò con Vzum Haſen, Rei de los Medos, i antes eràn de Origen Scythas, ſegun Amiano, i introdujeron ſus Coſtumbres en los Aſirios, como dice Rodigino.

Los Fennos, que llaman ſus Confinantes Finns, Siaefinns, ò Fiœlfins, ſegun Eſchefero, eſtan publicando el Nombre de Hunos, aſpirandole recio, reconociendoſe caſi ninguna diferencia entre Fenos, Funos, i Hunos, i ellos ſe llaman Pihenienos, que parece lo miſmo que Hunos, i Pyhinia la Laponia Moſcovitica : cuia Lengua dice Scaligero, es vna de las once Matrices de Europa ; i para eſte concepto baſtàra hallarlos Moradores de las Coſtas del Mar Elado, que era la Tierra de los Hunos : i aun en la ſemejança de el Nombre, dice Hornio, que por ſolo la habitacion ſe deben tener por Hunos los Molgzomios, Lucumones, Tingeſios, i los demas, que habitaban las Coſtas referidas : i del miſmo modo los Sogores, ò Mogores, Baſilos, i otros, que como ià ſe ha dicho, comprehendieron en el Nombre de Hunos Niceforo Calixto, Cedreno ; i los demàs citados.

De lo referido conſta la multitud de Gentes, que ſe llamaron Hunos, que viendoſe eſtrechados en ſu Pais, les fue preciſo buſcar otros, donde poder vivir, como otras Naciones han hecho ; i puede ſer, que como llegaron à Europa buſcando que comer, ò caçando, como refiere Bonfinio, llegaſen en continuado exercicio à los extremos de Oriente ; i à parage deſde donde fueſe facil el modo de paſar à las Indias, pues aunque anterior, ponen los Anales de la China en tiempo de Vù Yè, la Poblacion de las Islas vecinas à ellas de ſemejante inundacion de Barbaros.

Sino ſalieron voluntariamente, la fuerça les haria deſamparar ſu Patria, por las continuas Guerras, que tenian con ſus Confinantes, à ſemejança de los Indios, en las quales los vencidos havian de huir à las Regiones mas remotas que pudieſen, por no ſervir de alimento à los vencedores, que

Rochart. de Advent. Mund. in Ind. c. 20. & 6. Barbolan Bibliothec. Orient. verb. Turk. fol. 393. ex Mahomed Kavendſchan Vulgo Mir Khond. in Lib. Inſcripto Raudath alſafa, ſeu Hortus Delicia-rum.

Khondemir in Epitome Hiſtoriæ Patris ſui Khilaſſar Alamhoerſen, ſeu Medulla Hiſtoriarum. Theophilact. Simocat. diæt. cap. 6. Hunnis, itaque in Orientem barbaram, varias inolentibus (quos Turcas vocare Patres mos eſt) Hora. lib. 3. cap. 4. fol. 259.

Scheff. cap. 4.

Niceph. Callat. lib. 18. cap 30. fol. 1230.

Si quidem Turanus quidem, &c. Theophil. Simocat. Hiſtor. Maurician. lib. 7. cap. 8. fol. 344.

Cahil Iſcum art. 52 fol. 32.

Idem dict. art. 5. fol. 50.

Amian Marcell. dict. lib 31. cap. 2. V. le eſdem Perſis, qui ſunt Originales Scythæ, &c. Brifoolen de Regn. Perſar. lib. 3. fol. 267.

Guil. Rhodig. lib. 18. Ant. Lect. cap. 24.

Ioan. Scheffer. Hiſtor. Lapponiæ cap. 6. fol. 26. & 28. à Tartaris negat Ortel.

Scaliger. relet. Horat. dict. cap. 4.

Confer Albert. Krantzius in Vandalia, lib. 6. cap. 7. & 8. Barct. in Theſ. Hiſtar. Elogior. cap. 72. an Mundus in Cosmog. lib. 4. cap. 1 de Helicodia.

En Kabrag. Horn. de Origin. Americ. lib. 3. cap 4.

Niceph. lib 18. cap. 30. Theophil. Simocat. vbi ſup.

Nicolaus Cisnerus in Præf. Saxon. Albert. Krantzii, en Scab. lib. 7. ait: Omnium Septentrionalium Germanorum commune eſſe, vt fœdi ſolum, atque ſedes propter tenuitatem vitare mirent, &c. & ex Diodor. Halicarnaſ. lib. 2. Plut. Hunt morem à multis, tam Græcis, quam Barbaris receptum. Vt eum multitudo ſe immenſum, &c. Scopſis Chronologo Monarch. Sinenſis, Anno 22. fol. 7. Poſt Diſcalum tempore Vù Yè Regis Sinarum : Ita loquitur. Barbari Orientales cum Terra vix caperet multitudinem qua ſitum novere fœdere ad vicinas Zoi Maris Inſu-

Insulas (fortaſis, & Japonicas migrant.) Cliſertus vbi ſup. Vicinarum à vergo Gentium excurſionibus perpetuis quaſi vexaretur, & pellerentur. Ioann. Scheffer. Hiſtor. Lapon. cap. 6. in fin. Torquem. lib. 14. cap. 3. tom. 2. Marc. Pol. Venet. cap. 103. fol. 20. Ioan. Magnuſ. Goth. lib. 22. cap. 22.

In Sinis Alvar Semed. Hiſtor. Sinenſis ab Emmanuel. Faria conuerſa, lib. 2. cap. 14. 14. fol. 137.

Geogr. Sinenſis. clim. 6. p. 1. fol. 265. Plin. lib. 6. cap. 17. Duret. dict. cap. 49. ex fol. 528. vbi. Iofr. §. 22. in principio. Fernandes de Rep. Gothc. cap. 8. de Hannis loquens: Quæ aſtate Campos per vagantur effuſos ſeptentriones prout Armentorum invitavaſſent Pabula, &c.

Rubriquis ab Horalet. lib. 3. cap. 5. Albert. Krantzius in In Saxon. lib. 10. cap. 28. de Expeditione, in Mafagetas, Piſſos, & Danos per Mare Gelu Perviam, fol. 270.

Ex Herodoto, Solinus Polyhiſt. cap. 19. Salmaſius in eo, fol. 236. ex Plin.

Mendoça Eſpejo Geograph. 2. p. cap. 2. n. 22.

Idriſ. ſua Geograph. Nubienſ. p. 10. clim. 2. fol. 36. & p. 1. Secundi Climatis, fol. 59. & clim. 6. p. 5. fol. 259. & in clim. 6. p. 1. & clim. 7. p. 10. & ſeqq. Marc. Paul. Venet. cap. 132. & 134. in fin. Scheffer. Hiſtor. Lap. cap. 1. in fin. & cap. 6. in principio.

Herveſtein in ſua Moſcovia.

Ioann. Scheffer. in Hiſtor. Lapponiæ, cap. 1. 4. & cap. 6. Magnus 2. p. Geogr. Ptolom. Tabul. 9.

Scheffer, cap. 4.

aſianças ban ſus viveres en los Cadaveres, à que podia precisarlos la neceſsidad, pues à Naciones mas Politicas ha hecho, que los apetezcan eſcandaloſamente : lo qual es mas facil en eſtas Naciones, que no tenian otras Moradas, que las que ofrecia la ocaſion en los Campos, donde faltandoles con que mantenerſe, proſeguian ſus inciertos Viages, ſin deſtino : i en tiempo dilatado, pudieron llegar aſsi à los extremos de Aſia, i de alli, ò por Mar, ò por el Yelo, que parece vne el Norte de Europa, con las Indias Occidentales, llegar à ellas, como los Tartaros quando eſtà elado el Mar, invaden las Islas de los Tautas, i Manſas, ſegun Rubruquis ; i Alberto Krantzio afirma, que en Suecia ſe aprovechan de la inclemencia del tiempo para ſus expediciones.

Puede raçonablemente diſcurrirſe, que los que vieron à Indias por Occidente, ſe quedaron à vivir ſobre las orillas del Mar Elado (que Hecateo llamò Amalechio, que ſignifica en Lengua de los Naturales, Congelado) no lejos de la Nueva Zembla (ò Carambice de los Antiguos, ſegun Mendoça) en Ruſia, i Laponia, que Idriſio, i Paulo Veneto llaman Region de las Tinieblas, i los Naturales Samenladati, i à sì miſmos Same, ò Submi : i los Nombres de algunas de las Naciones dàn à entender que fueron Hunos, ſegun Hornio ; pues entre los Calamos, Oſtachios, Separovicios, Grutinos, Vogulſtreos, Samojedes, Papinas, Papineos, Premkſias, Obdoras, Condoras, Lapos (que ſegun Herveſtein, aun oi viven cerca de Lucumonia) eſtàn los Tingeſios, Molgzomios, Lucumones, Fennos, Carolos, Carelos, Dalacartos, i otros.

De los Lapos, Lopes, ò Lapones, i de los Fenos, Finos, Finnonos, ò Finlandos, ſus Progenitores (como lo fueron de los Biarmes, que los Eſtrangeros llamaron Skrifinos, que es lo miſmo que Finlandeſes) parece mui verisimil que llegaſen huiendo haſta las Indias, porque fueron echados de ſu Patria muchas veces, la primera por los Finos, haſta los Rios Kimi, i Torna : la ſegunda por los Taraſtes, tambien Finones, que los trataron con tan grande crueldad, que ſe vieron forçados à refugiarſe en los Deſpoblados del Norte, en que aun viven ſus Deſcendientes ; la tercera, quando los Moſcovitas llegaron conquiſtando haſta la Laguna Ladoga, que eſpantados de ſus crueldades, dejaron ſu Tierra, lo qual ſeria àcia el Siglo ſexto de Chriſto N. S. como preſume Eſchefero, i otras invaſiones, i deſtierros ; que refiere el miſmo, haverles hecho poblar lo vltimo del Mundo al Norte, que puede habitarſe ; i de eſtas violentas fugas ſe llaman Lapones, que ſignifica *hechaços*, *ò arrojados del Pais* (lo miſmo que Partos, como ſe ha dicho) conſervan la Lengua Finona ; aunque mudada en muchas palabras, como dice Vvexionio, i ià la coſtumbre ha hecho llamar Lapones à todas las Naciones pobladas entre el Golfo de Botnia ; i el Mar del Norte ; excepto la corta Provincia ſobre las Coſtas de Noruega, que conſerva el Nombre de Finoria, i otra ſobre las Coſtas del Mar Blanco, que ſe llama Cajania : i Finlapes ſe llaman todos los que habitan las Coſtas àcia el Norte, i Oriente, Nombre compueſto de Finos, i Lapos.

El aſombro de tantas calamidades, les haria creer no eſtar ſeguros en las Tinieblas del Norte, i para aſegurarſe de ſus Enemigos paſarian al remoto Continente, haviendo ocupado los extremos de Scandia, haſta el Cabo de Rubeas, que eſtà entre los dos Mares Cronio, ò Saturnio, i Morimaruſano, ò Mar Muerto, que dice Solino.

O al tiempo de eſtos eſtragos, ò deſpues, llegarian à Nueva Zembla, i Groenlandia ; pues aun oi, ſegun Linſcot, citado por Hornio, ſon mui frequentadas aquellas Islas de Fenos, Lapones, i Samojedes, que en Verano ſon de buena habitacion, i parecen las Islas Sarmacias, en que Mela pone los Oonas, ocaſionando la Fabula de los que ſe mantenian con Huevos, i la de los Otomegalos, Hombres de tan grandes orejas, que

Ex Andrea Andreſolio, Olao, Petro Numenio, & aliis Scheffer. Hiſtor. Laponiæ, dict. cap. 1. & 6.

Vvexionio Deſcript. Sueciæ, lib. 3. cap. 22. Scheffer. cap. 6. in fine.

Scheffer. dict. cap. 6. in fin.

Idem cap. 2. & cap. 12.

Salin. dict. cap. 19. & ibi Salmaſ. fol. 236. adducens Plin. lib. 4. cap. 13. Magnus, p. 2. Geograph. Ptolom. Tabul. 9. fol. 58. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 4. in hac. Hornius lib. 2. cap. 3. & lib. 3. cap. 6. vbi hoc probat ex Nordskiöld, ſeu Tartarico, ut lib. 3. cap. 3. Sarmat. cur. & Scythicum, ex plurimis Ortelius in Theſaur. vbi Cronium, & à Caſtaldo, & Porcacchio vocari aſi Deobafat.

Ex Linſcot, Hornius lib. 3. cap. 6.

Pomp. Mel. de Sit. Orb. lib. 3. cap. 7. In verſ. Salas, fol. 204. & 205. Solinus Polyhiſtor. cap 19. & ibi Salmaſ. de Varietate nominis Cunas, f. 217.

Sup. lib. 2. cap. 3. f. 2.

Gonçalez de Salas ad Mela 1. 1. 1. lib. 3. cap. 7. Solin. 1. 1. 1. cap. 19.

Horn. lib. 3. cap. 6. Garden. Enfal. Crono-log. 1. 1. la Hiſtor. de la Florid. in Introduct. verſ. El Padre Avril.

Laet in Reſpond. ad Diſſ. 2. Hugon Grotii fol. 11. & 12. Garden. vbi ſup.

Plutarch. de Iſide. in Lun.

Garden. Rufio Chro-nolog. in Introduct. verſ. O ſe conſidera la Tierra de Bacallaos.

Vvotm. ſup. relat. 5. 9. in Fin. Enfal. Chro-nolog. ubi ſup. verſ. El P. Avril.

Eraſm. Stella lib. 1. de Antiq. Boruſſ. Ale-xander G. guinus in Sarmatia Europea de Hiuanis. Stephanus Zamoſcius in Analectis Antiquæ Dacię, fol. 45. Jul Cæſar Scalig. con-tra Card. de nutcilis exercit. 183. fol. 2. Sigiſmundus Baro ab Herberſtain Com. de Reb. Moſcovit. addu-ctis à Dieteric. Antiq. Biblic. ad Pſalm. 50. v. 10. & 11. fol. 468. Sup. lib. 1. cap. 4. & 8. Arnolem. Georg. lib. 3. cap. 5. poſt Phenni, poſt Sqlanes, &c. Tacitus de Mor. Ger-man. cap. 6. Plin. lib. 4. cap. 13. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 5. fol. 490. & 491. Damian à Goes in Lap-pis Deſcription. poſt Deplorationem Lappia-rum. Scheffer. Hiſtor. Lappon. perfect. cap. 3. & 24. & ſeqq. Joan. Ant. Magin. Atl. 2. p. Tabul. 9. fol. 93. Vlir. Lappones, & Nare Congetium verſ. fin Polum perpetua Ca-ligine oppreſſa Regio-nem Pigmeo um rele-git. Olaus Magnus lib. 3. cap. 11. Vvinandus Deſcript. Sueciæ, lib. 4. cap. 6.

que les ſervian de veſtidos, è Hip-podas, que tenian pies de Caval-llo: propriedades, como dice Sa-las, que declaran ſus Nombres, i à los Otomegolos llama Sólino Phaneſios: confirmaſe, porque de Isla en Isla es breve el paſo en Barquillos à Groenlandia, i mas facil ſin ellos; eſtando el Mar ela-do, no obſtante tener Hornio por inciertas las Islas de Frislandia; Portlandia, Staneſol; Bodendon; Grislandia, Talas, Broas, Iſcant; Transimmarit, Bomber, Bres; Eſtotilandia, i otras, de que hace memoria Antonio Zen en ſu Re-lacion, ò los que la corrompie-ron; i lo refiere Laet; porque ſi las huviera, no las omitiera Arn-grimo Jonas, ni las tuvieran ol-vidadas los Reies de Dinamarca, à quien dice eſtaban ſujetas.

Es cierto, que todos los Años van los Samojedes à Groenlandia (que los Barbaros llaman Seca-munga; i es la Antigua Cronia, ù Ogigia) i que los Skrelingros, Na-cion poderoſa, tienen poblada de antiguo tiempo la parte Occiden-tal de la Isla, mucho antes que llegaſen à ella los Noruegos; i oi, como ſe ha referido, los re-ſiſten, i ſon tan ſemejantes à los Indios, aun en la color (i el Nom-bre no diſuena de los Eſquimos) que Vvormio dijo que eran ſus Deſcendientes: las Coſtumbres ſon las miſmas, porque carecen de to-da Policia, ſe mantienen de Caça, i Peſca, que comen medio crudas: adoran al Sol: no ſaben vſar del fuego, i mas que para calentarſe: adoraban las Serpientes, como los Boruſos, i Lituanos: lo miſmo conſta de los Lapones, i Finones, que parecen los Phinos de Ptolo-meo, i Fennos de Tacito, ò Fi-landeſes, de quien proceden, aun-que ſe diſtinguen en ſer gordos los Lapones, i flacos los Finones, à que puede dar cauſa el alimento, como ſe ha dicho, i en andar veſ-tidos de Pieles, pero ſon una Gente aun en las inclinaciones; de fuerte, que todo lo que Tacito refiere de los Antiguos Finones, ſe halla en los Lapones, cotejadas las Coſtumbres, que refieren Da-mian de Goes, i Eſchefero: por-que ſon mui ociosos: i ſi la ne-ceſsidad no les obliga, nunca tra-bajan: medroſos, débiles, ſoſpe-chadores, brutales, mentiroſos: comen ſervas, à falta de Ca-ça, i Peſca: duermen en el ſue-lo: no tienen Armas, ni Caba-llos: vſan de Flechas con puntas de hueſos: ſon grandes Hechice-ros: Coſtumbres todas de los Fe-nos, ò Filandeſes, i en otras ſon ſemejantes aun en el modo de veſtir, i en todo ſe parecen à los Indios: i en conſagrar à ſus Idolos la Avena, Lino, Gañamo, i los Animales eſpecialmente al Sol, à Aijerke, i Tiermes (Idolos de las Enfermedades, i de la Vida, i la Muerte) à quien ponen vn Ar-co, que dicen ſer el Iris, con el qual flecha à los Demonios, y re-tirandolos de hacerles mal; i que es el maior de los Dioſes, que los dà vida, i ſalud: Danle à Stor-junkare, por Teniente, al qual hacen Dueño de los Animales, i tienen otros Dioſecillos en ſus Cho-ças, i otros ſitios, que reputan por ſagrados, aunque ſon troncos, ò pe-daços de Piedra: lo qual arguie en general, la torpe Idolatria de los Indios, de que mas adelante ſe hará mencion.

Martin Forbiſter vió en el Eſtrecho, que llamò de ſu Nom-bre, en 62 Grados, haviendo na-vegado 60 Leguas à vista de Tier-ra, Indios chatos, con las caras anchas, las barbas ralas, los cabellos negros, i largos, i tenian Barcos de Cueros de Bueies Marinos, i en muchas coſas eran ſemejantes à los Samojedes, Groenlandes, i La-pones: tanto, que dice Hornio no ſe debe dudar, que ſean vna miſma Gente, i todos Hunos, i Scythas. Los Oſos blancos, que ſe hallan en Groenlandia, i en el extremo de las Indias del Norte abundantemente, dan manifieſto indicio de eſta Poblacion, porque jamàs ſe ha hallado alguno, en el Eſtrecho de Magallanes, i lo que es mas, ni en Islandia, donde ſo-lo ſe vén los que en Montañas de Yelo llevan las olas del Mar, ham-brientos: lo que dà à entender, como và referido, eſtar cercano el Continente de Indias, i que pa-ſaron à ellas nadando: aſi lo creìo Leſcarbot de los Alces, que dice

Ioan. Scheffer. Hiſtor. Lapp. c. 9. 6. Adeo vt difficillime à ſuperſti-tionibus arceantur. Sa-muel Rein in Deſcript. Suecia, cap. 24. Pe-tus Claudius in Deſ-cript. Lapponum. Non tuetis.

Ioann. Scheffer. vbi ſup. 7. & 10.

Idem cap. 13. & ſeqq.

Vocatur Forbiſſherii Strart. Anglice. Bunon. In Not. ad Introduct. Geogr. Cluverij lib. 1. cap. 13.

Recopilat. in Iderom Iotrel. in In Hiſtor. Perlimbari, fol. 82. & tom. 2. in Supleme-nto, fol. 247. Scheffers Hiſtor. Lap-pon. cap. 1. fol. 1. & in Add. ad fol. 15. ex Ioann Torneo, fol. 180. Bullum tegtar: ſidiſſe Lapponem ſuvum in Mar. Glac. Lat. Sem in Lappia Mar. Vma. Horn. lib. 1. cap. 4. & Tartari: fed infidas ir, Scheffer. dict. cap. 4. probis Argumentis

Fridericus Marten. Hâ-burgenſis in Deſcript. Spitsbergen in 2. tom. Recop. Itiner. Berenii in Deſcript. Animal. cap. 4. 9. 3. fol. 214. Aug. Im. Jones contra Bleſſenium. La Peyre-re Relat. de Groenland. cap. 2. verſ. La Chro-clique Danoiſe fol. 14. Mer. Leſcarbot. Biſſi-bald. Pe. Navarc. in Germaor. verſ. relati ab Horn. vbi ſup.

ai en la Tierra del Labrador, i Canada; i es mui digno de notar, que en Groenlandia se sirven los Naturales de Perros para carga, segun lo viò Forbisher el Año de 1577, i de los Indios del Nuevo Mexico queda dicho lo mismo, que tambien refiere Villagrà:

En esto, quatro Barbaras vinieron
Por este mismo Puerto atravesando
Con vna buena Requa bien cargada
De Perros, que en aquestas Partes vsan
Traerlos à la carga, i trabajarlos,
Como si fueran Mulas de Requaje:
Y aunque pequeños, llevan tres arrobas,
Y quatro, i andan todos lastimados, &c.

Y lo viò Francisco Vazquez Cornado: de los quales puede ser hablase Paulo Veneto, quando dice: En la Region del Norte ai Perros à modo de Asnos, que por la semejança llaman Cieuros, i parecen los Regiferos, de que vsan los Siberos, ò Rusos (que Krantzio dice son los Roxolanos) los Fenos, i Lapones, i otras Naciones del Mar Elado.

Villagrà Historia de la Nueva Mexico, Cant. 2°. fol. 144. Cabrera Historia de Felipe II. lib. 13. cap. 22. fol. 1264.

Hornio de lib. 3. cap. 8.

Marc. Paul. Veget. cap. 134.

Albert. Krantzio lib. 2. cap. 20.

Y no constando que Groenlandia sea Isla (aunque los Olandeses dicen han llegado al Grado ochenta al Norte, i à Oriente hasta el ochenta i dos los Ingleses) ni sabiendo si las Indias se vnen con Europa, ò Asia por alguna parte: bien que Vood imaginò, que la Nueva Zembla, i Groenlandia eran vna misma Tierra: i algunos dicen es parte de Tartaria; i Vitzsen presume, que por el Norte se estiende mucho, i que puede ser llegue à las Indias; viendo Gentes, i Animales semejantes en ambos extremos de Europa, i las Indias, se hace creible el paso, i mas facil por el Norte (aunque lo Mediterraneo de èl estè poco conocido, segun Cluverio) à los Lapones, Samojedes, Fenos, i otras Naciones, tan curtidas del Yelo, i el Frio, que mueren en Regiones mas templadas, como dice Eschefero: i puestos vna vez en la Costa de la Bàia de Hudson, creciendo el numero, ò teniendo disensiones, pasarian à la Florida, i al Nuevo Mexico, esparciendose por todas las Indias; pues en sentir de Cluverio, necesariamente las basta el Mar Elado àcia el Norte, i aun parece llegaron al Brasil: de que es argumento la semejança de la Lengua Finica, i Brasiliana, que ambas posponen las proposiciones à los Nombres, imitando los Suffixos de los Hebreos: especialidad, que afirma Hornio hallarse solo en estas Naciones; i añade con Virrico Fabro, que los Eschenos del Rio de la Plata son semejantes en todo à los Siberios; i segun Linscot, ai en las Tierras del Estrecho, Indios mui parecidos à los Samojedes, i Fenos: i quanto mas cercanos al Norte, se parecen mas; pues aunque sean los Lapones, ò Fenos tan pequeños de cuerpo, que no lleguen à tres codos, como dicen Jovio, i otros, procediendo esto de la mala Tierra que viven, i alimentos, sucederia lo contrario en tan buena Region, i con tan buenos alimentos como las Indias. Persuade este concepto la vaga memoria que tenian los Indios de su Origen, i paso de sus Progenitores à las Indias, desde lo vltimo del Norte: Los de la Florida decian, que sus Almas iban al Norte, despues de muertos; i los del Perù, segun Hornio, afirmaban, que su *Con* vino del Norte: esto hiço presumir à Mendoça, que las Indias fueron pobladas por el Mar del Norte, por ser las mas cercanas.

Horn. de lib. lib. 3. cap. 8.

Virrik. Fab. in Navegat. Petr. Monach. & Linscot Hora. vbi sup.

Sup. §. 9. fol. 265

Paul. Jov. in Descript. Moscovia. Olaus Magnus lib. 4. cap. 12. & alij relat. Scheffer. de Lap. cap. 5. in princip.

Por lo qual es verisimil, que los Samojedes, Lapones, i Fenos, i otros Descendientes de los Hunos, i Scythas, poblasen las Indias por los Caminos que vàn apuntados, i que no fueron Alemanes, sino que sean los que Herodoto pone en el nacimiento del Danubio, ò los que Hipparco puso en los extremos del Mar del Norte, como dice Estrabon, aunque tambien serian Scythas Alemanes, si descienden de Tuiscon, Gigante, su Progenitor, i de los Sarmatas, de quien fue Hijo Scyths, que los dejò su Nombre, como dice Aventino, i aun parte de ella retiene el Nombre; pero despues serian Hunos, por Huno, Hijo de Hercules, Emperador de los Germanos, en cuio tiempo dice el mismo, entre otras Fabulas, que los Getas, i Godos, Hijos de Geta, ò Geto, salieron con su Rei Berig al Viage, que và referido.

Hora. lib. 2. cap. 3.

Mendoç. Espej. George. p. 2. cap. 24. num. 22. Torniel. in Annal. ad Ano. 1532.

Torquem. lib. 2. cap. 6. tom. 2.

Hora. lib. 2. cap. 4. fol. 99. & cap. 5.

Herodot. lib. 2. Diodorus Sibul. lib. 3. Schedius de Dijs Germ. syngram. 2. cap. 2. vol. de vtriusl. Celta. Marcot Valerius Rerum Bulgar. lib. 2. in princ. & lib. 2. fol. 60. Schedius Germanicæ Originis Scythicæque ad Illyram appellationis patrias confutat.

Hippar. Strab. lib. 2. Marc. Welser. Rerum Bulgar. lib. 2. in princ. Aventin. Annal. Boior. lib. 2. Fabulam narrat. Nationum omnium primis conditoribus Gentium Germanorum aptat. Ex Pseudo Berofo deprompta, quod etiam sequitur Albert. Krantzius in Saxon. Proam. & sepelit in Prefat. Va. dalia, fol. 2. Aventin. vbi sup. vers. Primus Dux Sarmatas. satis placide: Krantz. in dict. Prefat. Vandalia Nugis praditus sodalitas addit. Humanus verò quod Tuiscone Patre oriri fuit Intra Germaniam numerabuntur, vt arabescant, qui Asiaticos ista contendunt.

Sapt. hoc §. fol. 276.

Sapt. hoc cap. §. 9. fol. 269. Carden. Enfal. Chronolog. in Introduct. vers. Por ser año conjetural.

Paol. Merul. de Mosvib. cap. 5. in fin. ex Petherby ferè eras Groenlandiæ ad 72. Gradum Inveniffe ad Borream ad Austrum verò biscentum Leucas Maris. Recapit. Itiner. Barcalon, tom. 2. in Supplem. fol. 274. vers. Ora dit. Luitr Introduct. ad Geograph. sect. 5. cap. 2. fol. 687. neque vlteriorem progressum admisit copiosa glacies, & venti ex Occasu spirantes, & cap. 9. num. 2. Cluver. lib. 2. Introd. Geogr. cap. 23. Recap. Itiner. Boreal lo 412. Supplemens. fol. 263. & 264.

Recap. Itiner. Bor. in Discurs. Prælim. fol. 38. & 39.

Philipp. Cluver. Introd. ad Geogr. lib. 6. cap. 12. num. 3. Iunno. Schesser. Histor. Lapp. cap. 5. fol. 65. & 66. Nequeunt extra Patriam vivere si ab ea longè recedant ægrotant, eoq; enim frigidiorem aeram præter meritò tollerare valent. Cluver. dict. lib. 6. cap. 12. num. 4. At concesso effundi Pelago occasu ad eum ab altero parte Poli, &c. magna insulæ partes ei oppositæ.

§. XII.

§. XII. *De las ocasiones en que los Hunos, i Scythas pudieron pasar por Oriente à las Indias Occidentales.*

NO tiene menor fundamento; que los Hunos, i otros Scythas, aun en maior numero, poblaſen por Oriente las Indias, por ſer el camino que pudieron llevar mas natural, i correſpondiente à Gentes vagas, cuios Maeſtros nó es dificil creer fueſen los Animales; pues las Indias eſtàn llenas de Tigres; Leones; Ciervos, i otros; i ſolo faltan en Groenlandia, i en el Eſtrecho de Magallanes; i ſiendo Aſia tan fecunda de Fieras, i Animales, que de muchos aun no tenemos conocimiento, hallando en las Indias muchos de ellos conocidos; i otros ignorados, parece que las Indias ſe poblaron deſde Aſia, i que los Pacos; Llamas; Vicuñas; i otros ſean Aſiaticos; aunque ſe ignoren las Provincias en que nacen.

Si fueſe cierto el Eſtrecho de Anian, que Purchaſio dijo haviàn inventado los Eſpañoles, para quitar à las Gentes del Norte la eſperança de hallar otro; entre los Hielos de ſus Mares; havia poco que hacer en juſtificar el paſo de los Pobladores de Indias; pero como nadie le ha viſto, ſino pintado en los Mapas; aunque el P. Verbieſt cree darſe en èl, deſde Ninctita; no es razon fundar en dudas, las congeturas, i menos quando de ſemejante parage no hacen mencion Paulo Veneto; ni Ruſbruquis, que reconocieron lo mas remoto de Tartaria; cuios Naturales carecen enteramente de noticia de èl, teniendola de ſu Mar, è Islas cercanas à ſu Continente, aunque Hornio concede la extenſion de vna Gran Tierra ſobre California; que ſe ha de doblar ácia Tartaria; ò otra Provincia de Aſia, como và dicho; i aſi no cree, que la Nueva Albion, que deſcubrió el Draque, con 48 Dias de Navegacion, haviendo ſalido de Quatulco à 16 de Abril, i ſurgido en ella à 3 de Junio, ſea Isla, ſino Continente, ni que eſtuvieſe en el Grado 42, ni que en ella hicieſe el frio, que en la Relacion de ſu Viage refiere, por Verano, quando en Ibierno en el Nuevo Mexico es como el de Caſtilla la Vieja; i concediendo tanta Tierra, que muchos han viſto, no ſe debe negar el Eſtrecho; pero dejemosle en terminos de preſumido, como el que ſe jactan haver hallado los Olandeſes en las ocultas Navegaciones, que dicen, mas incierto que el de Anian, porque ſolo han publicado el Eſtrecho de Veigatz, ò Naſſao; i en èl dos flujos de Mar (al modo de los que ſe obſervan en el de Magallanes, i en el Mar Baltico) pues paſado el Eſtrecho referido, halla el que le navega, otro Oceano con Aguas ſaladas; i açules: argumento de venir el Agua violentada de Tierra: i lo quiere probar Francifco de Guale, en Linſcot, ſuponiendo, que el curſo del Mar Pacifico, que dura por mas de 3000 paſos de Oriente à Poniente, no ſe conoce antes de llegar à Nueva-Eſpaña con mas de 2000 paſos.

Lo que conſta es, que haſta àora no ſe han hallado los Terminos de Tartaria, ni de la Tierra de Jeſſò: ſolo con las Navegaciones de los Eſpañoles; Ingleſes, i Rufos ſe ſabe; que deſde los Tingeſios; i Peiſida (junto à la qual ſe han oìdo Campañas, i viſto Velas; ſemejantes à las de las Indias) ſe continua Aſia: de que infiere Hornio ſer navegable aquel Mar, i que es factible ſe llegue por la Nueva Zembla à la China.

También conſta, que Aſia eſtà ceñida al Norte, con el Mar Occeano Scythico; ò Tartarico, por la China; i Tartaria: i à Oriente con el de Jeſſo; ò Kaſmakites; i el Chino; i que adelante ai otras Tierras, è Islas. Idriſio afirmà, que la Tierra de Jagog; i Magog por el Norte fenece en el Occeano; i mas adelante; que no es habitada. Marco Paulo Veneto, ſegun traduce el Famoſo Rodrigo de Santa Ella, ò Maeſtè Rodrigo, dice: *Partiendoſe el Hombre de la Ciudad * que dicen* ſobre el Gran Rio Heſtan, en que antes el Soogoz, i otros Rios aun mas conſiderables; ſiguiendo ſiempre la corriente à Oriente, ò vn poco mas al Norte, ſe llega en 40 Dias al Mar Oriental, qui eſt comme le cofre, le detroit de Anian.

Horn. Geſt. lib. 3. cap. 9. ex fol. 306.
Plin. lib. 6. cap. 23. Sedes illas omnes, &c.
Mart. Martin. Relat. Tartar. in tom. 3. Recop. Itiner. Barcel. fol. 24 5. Tartaros, Orientales, i Occidentales tienen Ciudades movibles, i vagan con todas ſus Familias, i Familias enteras, mudan de Paſtos, ſegun la ocaſion: & Inſtit P. Verbieſt in Itiner. Imper. Sinenſis Tartariæ Occidentalis; fol. 322. in 3. tom. Recopil. Itin. Boreal. Oldemburg. ad Herm. Coring. Rap. tit. 5. num. 32. fol. 422 & ſt fol. 444.
Matt. Paul. Venet. cap. 221. P. Verbieſt Itin. Imperat. Sinenſis ad Tartariam Orientalem, in 3. tom. Recopil. Itiner. Boreálium, fol. 301 & 306. de vexatione eorum apud Sinas, & in Itinere ad Tartariam Occident. f. 327. Sup. lib. 2. cap. 4. 9. 8. & ſeqq.
Horn. Geſt. cap. 9. fol. 307. Quis dubitet in illa magna Aſia ſupra Turqueſtan, Sloam, & Ruſſiam parte nobis nondum cognita Animalium pluribus ſpeciès intereſſe
Sup. lib. 1. cap. 2. 5. 1. & cap. 4. 5. 4. & alibi.
Mart. Martin. Relat. de Tartar. cap. 2. fol. Vbi ex Sloanium relatu inter Orientem, & Boream poſt Lenai tung XXIV. Grad. adeſſe aſſerit ex quo infert maximam Terræ extenſionem ad Orientem, vſque ad Indos, de quo ali certi ſtatuit.
Torquem. lib. 2. cap. 20. & lib. 5. cap. 45. & 51. in fin. tom. 2.
Clever. Introduct. ad Geogr. lib. 5. cap. 2. num. 4. & Tabla Præmonendum, quod eſt ad ſeptum Aniæ, & lib. 6. cap. 12. num. 2.
Philipp. Andreas Oldemburg. ad Coring. Theſ. Reipubl. tit. 5. n. 78. fol. 444. tom. 1.
Purchas tom. 3. Itiner. cuius verba affert Hornius dict. cap. 9. f. 310.
P. Verbieſt in dict. Itiner. Imper. Sinenſis in fin. fol. 310. Bartolomæus de Niculis

---

* Aqui dicen Cambalu, que es la Ciudad de Pekin, Corte del Gran Cham, que ſe llama Cublai Can, que es Señor de todos los Tartaros, i de la mayor parte de la Gran China, i de muchas Provincias, i Reinos, que ſon todos Idolatras, i ſe gobiernan por papel moneda, que ſe haze de la corteza de vn arbol, que ſe cria en vnas Montañas, que ſe llaman Cathay, i ſe llama Morera, i es como papel de Algodon, i ſe haze en Pliegos, i ſe ſella con el ſello del Gran Cham, i ſe gaſta por todo el Imperio, i ſe ſirven de ella como de Oro, i Plata, i Perlas, i Piedras preciſas, i Cobre, i Alcofar, i Coral, i todas las otras Mercaderias, que ſe traen de otras Partes, i Provincias, i Reinos, i ſe compran, i venden con ella, i ſe paga todo lo que ſe ha de pagar, i ſe cambia con ella todo lo que ſe ha de cambiar, i ſe ſacan Derechos de todo lo que ſe ha de ſacar

dicen Cathagora, ià dicha del Monte Athay, en que ſe entierra el Señor de los Tartaros, que es el Gran Càm, ſe camina por una gran Llanura, que llaman el Llano de Barga, 40 Jornadas àcia Septemtrion, è la Gente de aquella Tierra, es llamada Mechrith. Y proſigue en el Capitulo ſiguiente: *Paſadas 40 Jornadas de camino, daſe en el Mar Occeano con muchos grandes Montes, en los quales ai Falcones, &c.* Y ſiendo Aſia extremo del Mundo, hallandoſe eſte rodeado del Occeano, neceſariamente ha de eſtarlo, Aſia à Oriente, i Norte, como dixeron Plinio, i Eſtrabon.

El miſmo Plinio deſcrive la Scythia Boreal: ſu primera parte inhabitable, por las Nieves: la ſegunda deſierta, por la crueldad de ſus Gentes; i con mas cuidado, i conocimiento Rusbiquis, cuias palabras refiere Hornio, diciendo, que los Moales Maritimos habitan àcia Oriente. Los Karquis (Pueblos pobres de Paſtores) los Oranges (que ſobre el Yelo alcançan las Fieras, corriendo con ſuelas de hueſo) i los de otros Pueblos al Norte, haſta donde el frio no impide la habitacion: al Poniente eſta el Reino de Paſcatir, maior que Vngria, i Tauta, i Manſa, Pueblos en las Islas del Occeano, de que ſe ha hecho mencion.

Y aunque no ſe ſaben los Terminos al Norte de Tartaria, es preciſo que ſean mui dilatados, porque los Rios de la vltima corren de Oriente à Poniente, i los que caminan al Norte de ella ſiempre vàn ſubiendo. Los Moſcovitas, que fueron à reconocer el Aſia, decian, que era Rio de Tartaria Kita, ſobre cuias Riberas eſtà el Reino de Altino, cuia Gente ſe tenia por mui Noble entre los Tartaros, como denotaban las Hordàs, ò Uluſes, de donde deſcendian: i deſpues de largo, i peſado camino, ſe entra en Mugalia, Region tan grande, que deſde Bugar de Bactria llega al Occeano, cuios Moradores ſon blancos, i rubios, i otros negros, i eſtàn divididos con vna Muralla: entre eſta Region, i Bugar, al Mediodia, eſtàn las Provincias de Otto Talgut, i Shar, ià en el Catay: con que es preciſo ſea grande la extenſion al Norte, i que llegue al Grado 70; lo qual intenta Hornio perſuadir; porque là China llega al Grado 46, haſta el Gran Mogol, conſidera 10, i haſta Bargu 20, regulando à 80 paſos cada Jornada de las que Paulo Veneto dice: i ſi paſara mas adelante, era mui verìſimil encontrar las Indias Occidentales, i aſi matematica, i teoricamente, mediante vn Iſtmo, lo dà à entender Kirchero.

Eſto ſupueſto, es preſumible, que los Hunos, i otros Scythas paſaſen en dos ocaſiones principalmente à Indias: de la primera hallamos ſeñales en Plinio, i ſu imitador Solino; pues afirman, que los Confinantes de los Antropophagos, Scythas, deſampararon ſu Patria, huiendo de ellos, porque no ſe los comieſen, dejando deſierta la Tierra, haſta los Seras: i eſte parece el Deſierto, de que hace mencion Veneto, entre Oriente, i Norte, ſolo habitado de Fieras: ſi en algun tiempo eſtuvo poblada la Tierra, que ai deſde los Antropophagos al Cabo de Tabin, ſus Gentes ſerian innumerables, i conſiguientemente las que huieron de ſus Enemigos. Amiano dice, que fueron à Regiones mui diſtantes: no echaron à los Seres de ſu Tierra, ni à los Arios, Atroges, ni à otros, que eſtàn deſpues de ellos: luego paſaron adelante.

Si ſe ſupieran los Nombres de las Naciones que huieron, no fuera tan dificultoſo congeturar donde pararon. Solo los Tabianos, de que ſe acuerda Ptolomeo, parece dieron Nombre al Cabo de Tabin, para ſeñal de ſu Viage, i pueden acordarlos los Tampus, Indios antiguos del Perù, que llama Hornio Tambos, con la vulgaridad. Los Apaleos, ò Apelcos, que ià no los havia en Aſia en tiempo de Plinio, juntò Solino à los Maſſagetas: los primeros traen à la memoria los Apslaches de la Florida, los Apaches, antiguos Moradores del Nuevo Mexico, cuias Coſtumbres, que refiere Torquemada, ſe diſtinguen caſi nada de las de los Scythas. Los Apachicolos,

Tirre Lucb. Venet. cap. 45.

Marc. Verroo in Ortograph. Occean. lotarios Neptuni claglitar ora in fragment. poſt Com. Tit. Liv. Gudeleval, fol. 243.

Geograph. Sacali. fol. 14. Thomas Bercet. Theatr. Teller. Sect. lib. 2. cap. 9. tom. 1. ſeton. Tiezz. Chil. 8. Hiſtor. 225. & & Chil. 9. Hiſtor. 301. & alli ſup. relat. lib. 2. cap. 2. 1. 2.

Plin. lib. 6. cap. 24. Strab. lib. 11. Geogr. Plin. dict. cap. 17.

En Rubroquis, Horolo dict. cap. 9. fol. 3141

Kircher. & alli ſtat. ref.

En Tiburc verbo apud Horn. dict. cap. 9. fol. 385.

Horn. lib. 5. cap. 9. Arbanaſ. Kirch. Chin. Illuſtr. 6. 1. à 12. Grad. ad 45. latit. ejus coloc.

Lalit dict. ſect. 3. cap. 22. n. 3. ad 42. Grad. aut 43. alt.

Marc. Paul. Venet. vbi ſupr.

Kircher. in ſuo Copto cadus verbum [illegible] Hieronim lib. 9. cap. 2. fol. 2170 & repetit in Chin. Illuſtrata, cap. 8. Plin. lib. 6. cap. 24. Veterum Aſia quoque maxima parte poſita Septemtrionali, inter ſydera ſignata vaſtas, continuo habet, & cap. 27. Teutonaque deſerta cumbellula, vſque ad locum, &c. Tabin. Solin. cap. 29. Quae ob nefariam Rixum hainimo Nationes meta pro fuga relinquerunt. Salmaſ. in eò fol. 889. qui verba Amian. Marcell. refert Horo. dict. lib. 3, cap. 388. Solin. cap. 39. & ibi Droulins 5. p. fol. 221. ex Gellio, & Plin. Amian. lib. 23. cap. 23. A Septemtrione, & Orientali nive ſe ſolitudines obtenentes, & lib. 31. cap. 2. M. Paul. Venet. cap. 36. & ſeqq. Medranoſo. Ilb. 6. Moderno. Deſcripc. del Mundo, del Aſia, fol. 226. 275. & 274. Solin. dict. cap. 58. Deinde ſparſa ſenilioribus baſtis, afferata ferme dimidiam Lunari partem Impenetrabilem erddiderunt, &c. ultra Inhumanos fines primos Hominum Seres cognoſcimus.

Amianus Marcell. dict. lib. 31. cap. 2. Flexibus omne longa petiere Terrarum.

Ptolom. Geogr. lib. 6. cap. 14. Tab. 7. Aſiæ Scythia intra Imaum, fol. 156.

Idem in Serica lib. 6. cap. 56.

Garciaſ. Comm. Reg. lib. 2. cap. 25. & lib. 3. cap. 4. tom. 1.

Plin. dict. lib. 6. cap. 17. Apeleos vocat, & Ideas de Napoli tradit. Ortelius in Theatr. verb. Apelei, & a. Scythæ.

Garciaſ. Hiſtor. de la Florid. lib. 2. cap. 2. fol. 72. & ſeqq. Rochefort Hiſtor. Moral des Antil. cap. 2. fol. 373.

Torquem. lib. 5. cap. 20. tom. 2.

Cardoſo. Roſal. Chronolog. ad Ann. 1596. fol. 169.

los, deſtruidos por vna Nacion Blanca, que pueden tenerſe por Deſcendientes de los Apaleos, de donde parece derivaron los Parabueyes, Indios del Nuevo Mexico, el Nombre de Apalito, que daban, como dice Gonçalez de Mendoça, al Dios que adoraban, que pudo ſer algun Antiguo Progenitor, ò Heroe ſuyo. Los Maçatecas, Nacion Antigua de Nueva Eſpaña, eſtàn publicando el Nombre de Maſſagetas, que el Vulgo llama Alanos, i Hunos: i no es diſtante el de los Machacaſenos, de el de los Machetegas, que Ptolomeo pone en la Scythia, dentro del Monte Imao, ò de los Macacos, cuio Rei ſe llamaba Aſſaca, ſegun Eſtrabon, i Quinto Curcio. Los Çacatecas parece que tomaron el Nombre de los Sacas (aſi llamaban los Perſas à los Scythas) vagos, Confinantes de los Sogdianos, que acabaron con el Reino de Perſia, como dicen Ptolomeo, i Magino: i aun los Zoques de Guatemala aluden à eſta Nacion; i pudiera calificarſe mas propriamente eſta congetura, ſi los Nombres, i Poblaciones del referido Deſierto no huvieran perecido; pero ſe eſfuerça con dos congruencias eficaces; vna, la eſtrañeça de Nombres, i palabras, que ſe hallan en las Lenguas de las Indias, ſin conexion, ni ſemejança con los que ſe vſan en nueſtro Orbe; otra, que no haviendo noticia de que por eſtos Tiempos ſe derramaſen en èl Gentes Barbaras, es preciſo ſe deſterraſen à Regiones no conocidas, los que huieron de los Antropophagos, ò comedores de Carne Humana.

Mas moderna, i numeroſa entrada es creible hicieſen los Hunos, Avares, Tartaros, Mogoles, Partos, i Godos (que ſon Scythas, i no Eſcandinavos, como queda probado) i otras Naciones mezcladas con los Hunos, los quales parece habitaban en las vltimas Coſtas de Aſia, cerca del Imperio del Mogol, donde eſtàn las Provincias de Cunad, i Vng, cuios Moradores ſon llamados Hunos, Cunadeos, ò Cunadanos, que eran Moradores de Cunad, como ſe llamaban ellos miſmos en Vngria, aunque Paulo Veneto los llama Cunchos, i Funotianos: i aſirma haver Nacion entre los Tartaros llamada Vngrac, i que los Hunos eſtaban ſujetos al Preſte Juan àcia el Año mil de Chriſto S. N.

Los Titulos de ſus Reies, ò Capitanes califican eſte Nombre; porque Vnadcham, Altvn-chan, ò Vncan, ſignifica el Emperador de los Cunados, ò Hunos: ſu Corte era la Ciudad de Vnchan, que parece fundacion de Hunos, en la ſemejança del Nombre: i aſi en las Provincias por donde fueron paſando, dejaban ſeñales de ſus Poblaciones en los Nombres, que ſe conſervan en ellas.

Lo qual es mui verifimil; pues los Hunos de las Coſtas referidas, i los Tartaros del Reino de Niuche, Confinante al Norte, i Nordeſte; con el Reino de Niulhan, que parece dependiente ſuio, i es la Tierra de Jeſſo, por Mar, i por Tierra eſtàn los mas proximos à las Indias: porque Tartaria confina con el Mar de los Kaimachitas, i el Eſtrecho, que llaman de Jeſſo, que le divide del Japon, à Oriente, i al Norte, como ſe ha dicho, con el Mar Tartarico, ò Scythico; i los Geografos Chinos afirman, que mas allà del Pais de Laontung ai grandes Tierras, i mui eſtendidas haſta el Eſtrecho de Anian, ò àcia Quivira, como dice el P. Martin Martinio: i lo miſmo, por Opinion de muchos, advierte Luits; con que ſi à la vnion de la Tierra ſe añade la multitud de Nombres ſemejantes de las Naciones referidas, no ſerà ineficaz la preſumpcion, ſer Pobladoras de las Indias, aunque en nueſtro Orbe ſe aian ſubrogado en ellos, i en el de Scythas, los Tartaros.

Funotian, Provincia, aſpirada blandamente, es Hunotian Vnchia, parece el Nombre de Tuchan, Pueblo vecino à Quiv[illegible]: Los Huyrones, Scythas, de que hace mencion Vicente Bellovacenſe, nadie dudarà, que ſon los Hurones, Indios de las cinco Naciones de Canada, cuio principal Pueblo era Carragouha: i el Pue-

Ioann. Gonçal. de Mendoç. Hiſtor. Sinenſ. in Itinerario, lib. 3. cap. 8.

Turquem. lib. 23. cap. 9. tom. 2.

Dranſ. ad Solin. cap. 37. fol. 208 p. 5. Vet. go Alani, & Hunni.

Ptolom. dict. lib. 6. cap. 14.

Strab. & Cass. relati. Hunn. dict. cap. 10. fol. 328.

Turquem. lib. 2. cap. 72. & lib. 3. cap. 22. & 43. tom. 2.

Plin. dict. lib 6. cap. 17. in principio Solini cap. 57.

Ptolom. Geogr. lib. 6. cap. 14. & in Megin. fol. 655. Demerius Thalereus in Perihetem. Cap. de Perſpicuitate apud Guillam Guidlom. Ioann. Tzetzes Chiliad. 12. v. 694.

Sup. §. 11. fol. 286. & patet ex Bonaventur. Vulcan. de Literis, & Lingua Gothor. ex Tranſano Patricia Theophane ab Anaſtaſ. Bibliothecario in Latino verſa Apud Labbe in Appendice ad Hiſtor. Byzantinam, relat. à Voſſio de Hiſtoric. Græc. lib. 2. cap. 25. Julian. à Caſtella Hiſt. Gothor. lib. 1. Matthias Michov. in Proem. Hiſtor. Polon. Quem maximo impetu invadit Ioann. Magnus in Præfatione Hiſtor. Gothor. cap. 7. eden vt lib. 6. cap. 23. fol. 58. dicat prudens aliſi prudens lector animadvertet Gothos, & Getas eumdem eſſe Populum, ipſoſque à deviſis Gentibus, quandoque Scythas, quandoque Cimerios, vel Treres nuncupatos, nunquam Gothicas, vel Scythicas Hiſtorias recte intelligere: et vt patet cap. 8. Sue præfation. unum fundamentum ad laudandas Scandinavia Inumeras Scytherum Gentes, le Ablavio, ſeu Ablabio conſiſtit, qui quas annalo ſcripſit ex Castilienſi vulgariter hauſit, vt eſt dictum; Marb. Roderus in Comm. Q. Curtij lib. cap. 4. fol. 631. Iste Getæ eſt ſicut, & Maſſagetæ, Tyrageta, & Sacæ, & Sogæ, & Dahæ, & hos Cosmus multo ante Scythiæ Gentes, &c. Rhadig. Lect. Antiq. lib. 18. cap. 35. Marc. Paul. Venet. & Zacuth. rel. Muro, lib. 3. cap. 20.

Mart. Martin. Relat. Tartariæ Orientalis, cap. 6. fol. 144. in tom. 3. Ithner. Recuil.

Mendoç. Eſpoj. Cronol. P. 3. cap. 8. §. 2.

Ioann. Luits Introduct. ad Geogr. ſect. 3. cap. 21. fol. 508 & cap. 22. fol. 514.

Athanaſ. Kircher. dict. cap. 2. Chin. Illuſtr. à Borea Tartariam habet, &c. cuius Incognitæ ad Meri glaciale, vſque extenſi, haud dubie. cum Asiæ, tum Freto, ſive Fabulo Anteciſmo terminandi adhuc terminus.

Mart. Martin. Relat. de Tartaria de Regn. Niulhan, cap. 2. fol. fol. 520. Nicol. Vliſſen. alij relat. Sup §. 21. fol. 282. Medrano. in ſuo Geograph. à Deſcripcion Moderna del Mundo, fol. 169.

Luke dict. cap. 22. ſect. 3.

Coring. Theſaur. Reſumpubl. tom. 2. tit. 5. fol. 401. Solorçan. lib. 2. cap. 2. num. 66.

Vincent. Bellovacenſ. in Specul. Hiſtor. Add. ab Horn. vbi ſup.

Carden. Enſal. ed Ann. 1605. fol. 183.

Idem ed Ann. 1608. fol. 195.

Pueblo de Vnontiſaſton de los Indios Neutras, empieça con el Nombre de Vnos. Los Vros, Indios rudiſimos, ſegun Garcilaſo, es clara corrupcion de Hunos: i eſtaban tan bien hallados con ſu Nombre, que dice Herrera, que ſi los preguntaban ſi eran Hombres, reſpondian como negandolo, que eran Vros; i lo mismo ſe puede deeir de los Vruburingas, Zurirus, i otros Indios del Braſil, i de los Iungas. Los Conchos ſon Chuncos, i los Chontales parecen Chinos, i Alanos, mezclado el Nombre, como de los Vngaros ſe ha referido, de los Hunivares, que Jornandes deriva tambien de Hunos, i Avares, i de los Roxolanos, que ſon Ruſos, i Alanos: ſegun los Nombres, Cunos, Hunos, Cunchos, i Funotios, caſi en nada ſe diferencian. Vnitan, en el Braſil, es Nombre impueſto por los Hunos, que le poblaron por el Eſtrecho de Magallanes, i en èl eſtàn las cinco Naciones de Indios Enoos, que ſon Hunos.

Garcilaſ. Comm. Reg. lib. 1. cap. 6. tom. 1. Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 13.

Gonçales de Mendoça Hiſtor. de la China lo Itiner. lib. 3. cap. 7. fol. 275.

Veſconcel. Notic. del Braſil, lib. 1. num. 30.

Sup. 5. 22. h. c.

Ex Jornand. de Reb. Getic. Horn. vbi ſup.

Veſconcel. dict. lib. 1. num. 30.

Los Alanos, que poblaron deſde el Tanais al Ganges, i eran inumerables en Aſia, i Europa, poblaron tambien los extremos de Tartaria entre Cotan, i Tangur, cerca tambien de los Mogoles, donde eſtà Helan, Horda del Gran Mogol, ſegun Hornio, que diò Origen, i Nombre à los Vlanos Tartaros, que habitan la Taurica Cherſoneſo, llamados aſi de Vla, que dice Michovio los fue capitaneando, aunque el Nombre es mas antiguo: i en el Cherſoneſo era Nacion Principal la de los Mangutenſes; de manera, que entre Hunos, i Alanos, para nueſtro intento, no ai diſtincion: i las Ceremonias de Chriſtianos, que ſe hallaron en Indias, pudieron ſer de alguno de los Alanos, que deſtruieron la Ciudad de Tigningus, cuio Rei era Barain, ſegun Veneto, en la Provincia de Mangi.

Amian. lib. 31. cap. 2.

Ex Helian. Hornius vbi ſup.

Michäel Michov. in ſua Moſcovie. & in Hiſtor. Pol. cap. 4.

Si ſe conſidera bien el Nombre de Inga, i ſu Gran Fam[illegible] que mas parecia Nacion, ſe [illegible]llarà, que es de Gente Vnga T[illegible]nara, que en el Japon pudieron dar Nombre al Reino de Fingo, i à Fuenga, i en todas las Indias ſe halla eſparcido en las voces Inga, ò Inca, por la facil mudança de la C. en G. notada por Auſonio, i Eſcaligero: en Xaliſco eſtà Coringa: en Popaiàn Quillacinga: en el Perù Incayan, i otros infinitos; pero mas eficàz es la derivacion de los Nombres, que vſaban los Reies Tartaros, i Turcos: porque en Vnchan, i Gingis, Tartaros, i Huncar Turco, eſtà el Nombre de Inca, no tan oculto, que dexe de conocerſe, i no mui desfigurado, deſpues de tanto tiempo, i Viage tan largo.

Amiano Marcelino hace mencion de dos Naciones Scythas, Sinchos, i Aarinchos: i en Yucatàn eſtà la Provincia de Aarrinchel, oi Yzamal, que conſerva el Nombre de los Arinchos, i en el Rio de la Plata ai Indios Chinchos, Calchinos, ò Galchinos, como ſi ſe dijeſe Alano Chinchos: los Tallames en el Perù, quitada la T. tambien parecen Alanos; i pudieron juntarſe otras congruencias en los Nombres, aunque baſtan las referidas para denotar la ſemejança del vſo de los Nombres.

Tampoco es diſonante, que fueſen à Indias los Partos (que como và dicho tambien ſon Scythas) entre las Gentes referidas, porque deſterrados de ſu Patria, no ſolo poblaron à Macedonia, el Illirico, i otras Regiones, que vàn referidas, ſino los Deſiertos, que havia entre los Hircanos, Dahas, Arios, i Margianos, donde ſe llamaron Partos, i Parſos. Los Indoſcitas tambien eran Partos, como conſta de ſu Lengua en Cteſias, conferida con la que oi vſan, que es la Perſiana, de donde infiere Hornio ſe derivaron à los Idiomas de los Indios las palabras Griegas, i Alemanas, que vſaban, como de Chile queda dicho: Cheir en Santa Elena de la Floda, ſignifica la mano: Kebec, Ciudad: i Kinebec, Rio. Cuba, Ciudad, en Psolomeo es voz Indoſcita, que pudo paſar à la Isla cercana à la Eſpañola, i formarſe de ella Cubaguas, i otra ſemejantes: i el Nombre de Partos, ò Parſos ſe deſcubre con poca corrupcion en los Parios de las Provincias de Paria, en Tierrafirme, i el Perù, en Parcos, Rio, que entra en Xauxa, Pargos, Isla, Pajaca,

Arſon. prevelok p. quam Gamma Vt e fuerit pilus C. Jul. Cæſar Scaliger. de Cauſ. Lingu. Latinæ, cap. 20.

Lodov. Tuber. Comm. de Tempor. Nou dig. eſtatis Lunear, ſed Familiis Numero affe, tradit Hurn. dict. cap. 22.

Ammian. Marcell. lib. 22 cap. 7. inter quos Inmani diritate terribiles Arimchi, & Sichi, & Napri (quos exhinc nos Plinius diuerat.)

Herrera Dec. 4. lib. 10. cap. 3.

Ex Petr. Martyr. Anglera dec. lib. 3. cap. 10.

Mario del Barco, Argentina, Cant. 2. fol. 4

Horn. dict. lib. 3. cap. cap. 22. Sup. 5. 1. c. h. c. Strab. lib. 6. Philipp. Bergom. in Supplem. Chronic. lib. 7. ex Amm. 2. 57. Chriſtl. Glaccus in Q. Curtium lib. 6. cap. 5. Parthos à Scythis in Europa, id eſt, Sarmathia orta. Radevic. dict. loc. Curtii fol. 333. & 339. & confer num. Amor. cap. 2. v. 2. vbi Comm.

Strab. Geogr. lib. 10 fol. 510.

Plin. lib. 6. cap. 25. & 26. Iuſtin. lib. 2.

Ex Cteſia Gellio (de quo videtur Voſſ. de Hiſtor. Græc. in lib. 6. cap. 5. & lib. 5. fol. 662.) Horn. dict. cap. 22.

Sup. h. lib. cap. 22 §. 2. & h. c. §. 10. Verſe vbi ſup. fol. 6. Chili.

Ptolom. lib. 7. cap 2. fol. 168. Vbi de Tagare, Oamalika, Nagarale, Tabaſa, Inde Coreca, Tangala Corh & alia plura ſcribilibus Indicis Nominibus accommodanda tradit. Herrera Dec. 2. lib. 3. cap 9. & 10. & Dec. 5. lib. 3. cap. 3. & lib. 4. cap. 1.

Idem dict. Dec. 5. lib. 4. cap. 10. & lib. 10. cap. 1. & Dec. 4. lib. 6. cap. 1.

riaca, Sierra del Perù; i aun las Naciones Antiquiſimas de Napas, ò Napeos, i Palòs ſe hallarán con poco cuidado en los Indios Nèpoos en la Isla de la Trinidad, en la Provincia de Palace, en Popayán, en Pslandá, en las Islas de Palemban, en los Octapalos de la Florida, i Octavalos del Perù.

Herrera Dec. 5. lib. 10. cap. 13. & Dec. 7. lib. 3. cap. fin.

Los Turcos, vnidos à los Tartaros; i otras Naciones, dice Hornio, que fueron Progenitores de los Souroquis, i Irocois, ò Iroqueſes, pues Herodoto los llamò Jircas, que ſon los Circios de Eſtrabon, à quien ſin neceſidad enmienda Hornio: Hiarca ſe llamaba ſu Ciudad; ò Jarchanm, Capital del Reino de Caſcar; de donde pueden tener Origen los Hircanos. Leunclavio llamò à los Tureos Tzurukios en ſu Lengua, que no ſe diſtingue caſi de Suruquis, ò Souroquis, i Suruchuſos del Rio de la Plata; con que poca duda havia en que los Puéblos de Turca en Paſto, de que hace mencion Herrera, i los Tucures conſervaſen ſu Nombre; como Turcomàn en Perſia, que diò Nombre à Turcomania: i de Turcomàn no ai mucha diferencia à Tucumàn, perdida la R. como en Tataros, i en Samatas, que es como Dioniſio llama à los Sarmatas: lo miſmo ſe puede decir en Tucuyo, Tucapàn, Tucapache, Tucapel, Provincias, i en Tecomàn, Pueblo en Colima; i aunque algunas voces Turcas pudieran calificar eſte Origen, pone Hornio la voz Teu, con que afirma, que Niceforo diee llaman à Dios los Turcos, que es la miſma que Theos, Griega, de que ha dicho arriba, que viaban los Indios de Mexico, llamsndo Teut, ò Teutl à Dios, ſegun Torquemada; i Tehuacàn Lugar de muchos Dioſes: mas à propoſito es la palabra Tepe, con que ſignificsn el Monte, i aſi *Medio Monte*, es Buzugtepe, i Maltepe Monte de Riqueças, i Tepec es Monte entre los Mexicanos: i aſi Chapultepec ſignifica *Monte de Conejos*.

Hern. Hist. lib. 3. cap. 12.

Herodot. lib. 4. cap. 22. Eos collocat inter Tyſſagetas, & illos Scythas, Regibus ſuis deſcitantes.

Strab. lib. 11. fol. 520. Ex Adelphio comite Antonij in expedit. Parth. degant Cardoſi Montan. Amardi Cyrtij, alibque id genus: qui & aliunde in Ita. migraverunt Ioan. & ſunt Lauroes, & anie f. 515 in Poſidonio alij Tapiros poſt Hyrcanos, & Derbices habitare, ſeo inter Hyrcanos, & Arios: qui vt dictum eſt Turci ſunt: Hent. Steph. in Strab. Comm. fol. 522. recte legiſſe Cyclos Xylandrum ait.

Herrera Dec. 6. lib. 7. cap. 1.

Dionif. Alex. Hero. dict. cap. 12.

Herrera Dec. 6. lib. 1. cap. 2. & Dec. 7. lib. 3. cap. 10.

Nicephor. Callist. dict. lib. 18. cap. 30. fol. 1139. male citat. ab Hornio: alij enim dicit praeterquamquod Deum (Graeci Theos) quo quo Coelum, & Terram condidit nominarit: At Arabes Matthaios in Lex Philolog. verb. Dios Tangri alt nominari.

Behaotur Thesaur. Medic. in Mexicolog. lect. num. 30 fol. 79.

Torquem. lib. 3. cap. 28. tom. 1. & lib. 14. cap. 26. in fin. vbi de Tepec.

Idem lib. 2. cap. 10. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 28. & lib. 2. cap. 20. & lib. 7. cap. 8. num. 1. Hornius dict. lib. 3. cap. 23. ex Benjamin Tudelenſi.

Llamsda Guzti. Aztlàn, que en Mexicano ſignifica *Region de Garças*, es palsbra Turca: porque el Año de 1300 llamaban Atzlambeg à Caraſina; en Natolia. Beg, o Bek, que denota Principe, ò Señor en Turco, ſe halla en Yucatàn, en Alcimbeg, ò Alquimbee, ſegun Gomara. Baxà, ò Baſsà; que llaman Bacha, ò Pacha, ſe halla en el Perù, en muchas voces, que empieçan con eſta palabra. Capa, ò Capac, i Ruca; ò Rota, parecen voces derivadas de las Turcas Capi, ò Capit, tomò ſe vè en Burkiaruca, i Capi Aga: Capaſi, Nombre de la Dignidad de los Caciques de Apalache; lo qual, con lo que ſe dirà adelante de los Tartaros, que ſon la miſma Gente que los Turcos, quedarà mas comprobado.

Herbelot Bibliothèc. Orient. fol. 197. verbo Repà.

Ex Gomar. Hern. vbi ſup.

De los Tartaros al menos dificultad, porque enſeñados de antiguo tiempo à ſalir de ſu Pstria, por no caber en ella, deſde que poblaron las Islas de Oriente, i aun el Japon, como dicen los Anales de la China, por la ſemejança en la ferocidad, i las Armas, ia ſe hallaban mas adieſtrados para el Viage à Indias, por Mar; i por Tierra, el qual eſtàn publicando los Majolies, Indios entre los Chichimecas: Tamogalì en Cibola, i los Mogoznaes, i Mogoles en el Rio de la Plata.

Thevet, & Ioan. Stadii relat. Hist. dict. cap. 28.

Herbelot vbi ſup. vi Capudan, fol. 512.

En Aſia ſon Provincias vecinas à los Mogoles, Cotàn, Baidas, i Tangur: i en Santa Marta ſe halla el Valle, i Pueblo de Coto: en Chile Coton: en al Perù Paita, i Tangara, i Tangarala: i Hornio dice, que Cingui, Chinchui, Cangi, Chinchitalo, Taingin, Tingu, Tangut (ò Campion) Camul; Tooma; Ciamfut; Cunchi; Caſcian, Caſcar, Tolomàn, i Tuluphan, ſon Ciudades, i Villas Tartaras: i Pueblos en Nueva-Eſpaña, Tanculabo, Tenguacer, Tenguadit, Tulantzingo, Guexotzingo, Acazingo, i Inpilzingo; en Nuevo Mexico, Cicui Conchi, Zuñi: en el Perù, Cigua Chineha, Chiuchama, Chinchaſuyo, Conchuco, Chuqui, Chuquiabo, Cuchiçaca, Chacuinga, Cinceto, Cocingeo, Iſcaicinga, Cuiconchi, Tomepampa cerca de

Sap. lib. 5. cap. 2. de principi. Michovius Sarmat. Aſiat. lib. 2. cap. 25.

Hern. dict. lib. 3. cap. 13.

Pynopſis Monarch. Sinicæ, fol. . Japones certè ferocia animo ab studio Tartari vel quà sunt similes. eſt in Tom. 2 Melchiſ. Thevenot. Martin del Barco in Argentina, Cant. 4. fol. 40.

Hern. dict. lib. 3. cap. 13.

Baudrand. in Add. ad Ferrar. Diction. Geograph. tom. 2. fol. 220. Clavet. Turrodict. ad Geogr. lib. 5. cap. 6. & ibi Bunon. Lulii ſect. 3. cap. 8.

Garcilaſ. Hiſtor. de la Florida, lib. 3. cap. 25. fol. 130.
Carden. Epiſol. ad Ann. 1597. fol. 870.
Matton. Hiſtor. Tartar. cap. 21. & ibi Centen. Duret. Theatr. Hiſtor. Linguar. cap. 49. fol. 520.

Recop. Inſtit. Boreal. num. 3. in Add. ad Memorias Japonic, fol. 377.

Idriſius Geogr. Nubienſis, prof. 1lim. 6. part. 6. 8. & 9. & fol 263. Aarebaran, Berſiglan, Tarao, Naeglan, Aeglan, Tobarestan, Siſtao, Chorman, Obaran, Marzan, &c. Herbelot Biblioth. Orient. fol. 353. Corocoſam, Caſſan, &c. Caramoran, Diſſus flumina, &c.

Elements Linguæ Tartaricæ, cap. 2. § 6 poſt Thevenot Relat. tom. 2.

Herbelot Bibliotheca Orient. fol. 875.

Idem verb. Acſou, fol. 31. vel AKDeguig, Propoſitionem à Turcis acmulacl. Vulg. Marſilanco, & verb. AcKeſſer, fol. 44. & verb. Acsarai, fol. 50.

Garcilaſ. Hiſtor. Florid. lib. 3. cap 1. Nagnatex.
Oviedo Sumar. de la Hiſtoria General de las Indias, cap. 10. fol. 15.

Melo, Plin. & Ruſtachio relat. Math. Mart. Lexic. v. Saur. Sellic. cap. 37. (vbi Corſacos à Scythis, aut vocari Perſas.)
Alarcon apud Rhamuſ. tom. 3. in Relatione.

Cibola, Tolm, i Tolma: ken la Florida Tolomato, ò Tolometo, Cumania, que diee Dureto es parte de la Colchide; i Centeno Circaſia, fue conquiſtada por Baido, Hijo ſegundo de Hocota Cam, aunque los Cumanos quiſieron defenderſe: i de eſte Nombre havia en Tierra-firme Provincias, i Gentes; los del Japon llaman Jeços à los Tartaros, que habitan la Tierra de Jeſſo, i que facilmente paſan à la Isla, eſtando elado el Braço de Mar, que la divide: de los quales, i los Maſagetas pueden venir los Maſachuſetzos de Virginia. La terminacion en *An* de las muchas palabras de Nueva-Eſpaña, como Mechoacàn, Coatlan, i otras, es mui correſpondiente al Origen Tartaro, i Turco, que feneeen inumerables voces con ella: aſi en Merglan, Taſcan, Agrian, &c. i en todo el Oriente, donde tuvieron, i tienen tan gran dominio los Tartaros, ſe hallan infinitos Vocablos, de que eſtàn llenos la Geografia Nubienſe, Herbelot, i otros. Lo mismo es en los Nombres proprios: i en los Tartaros ſon mas las palabras; pues por *Tem* pronuncian *Tam* regularmente. Tartarax, Nombre de vo Cacique en Quivira, es puramente Tartaro, porque Tatar, ò Tartar es Nombre proprio entre los Mogoles, i Tartaros, como ſe vè en TatarKham, ià referido, en Tatargiou, Khan de Tartaria la Chica; i Ax en Turco, ſignifica Blanco: i aſi Akhan en Turco ſignifica Rei Blanco, ſegun Hornio: i Acſarai el Palacio Blanco: Acſou, *Agua Blanca*, como dice Herbelot. En Paria havia los Nombres de Eſtalderax, Almorax, i Merehax, i en la Florida Naguatax. Sagomobar ſe llamaba, ſegun Thevet, el Antiguo Profeta de los Tartaros: i en Virginia ſe llamaban Saganos los Caciques: Sacos ſe llamaban en Tierra-firme los Nobles, conſervando la Nobleça de los Antiguos Sacas, ò Sagas, con que llamaban los Perſas à los Scythas.

Entre los Tartaros, Càn, ò Cagàn, era Rei, i vna, i otra voz parece vſaban los Iodios; pues dice Fernando de Alarcon, que Saguicà ſignificaba *eſte es vueſtro Señor*: i la vltima ſylaba, que pareee ſignifica la vltima voz de la traduccion, ſe diferencia poco de Càn: en Paria llamaban Chaeones à los Reies, ò Caciques, que tampoco es mui diverſo del Caganò de los Hunos; i es de advertir, que qualquier Principe ſe llamaba Càn entre los Tartaros; pero Chàm ſolo ſu Emperador, porque Quam, ò Cham es lo miſmo que Dios, que da a entender Hornio dicen Tei (ſiendo aſi, que Teu en ſingular entre los Tartaros ſignifica Hermano: i Teude es plural) i eſte Origen dà à Truiquam, Dios del Mar (que los Turcos dicen Tengri) Tamquam, Dios de la Lluvia: Taiquam, Dios de la Vida, i de la Muerte; i aun quiere que Jam entre, los Abiſinos (corrompido en Juan) ſea lo miſmo que Chàm: i Hoan-Ti ſignifica en Chino Emperador. Antes que los Ingas conquiſtaſen el Perù, dice Hornio ſe llamaba Chamba el Rei de Quito: bien que Garcilaſo diga tenia el Nombre de ſu Tierra: i los Caciques en el Perù tenian el Nombre de Curacas.

Era mu. frequente en Nueva Eſpaña la particula *tin* en los Nombres, como ſe vè en Maxiſcatzin, Cuemumatzin, Guatemotzin, Tecocoltzin (Indio mas blanco que los Eſpañoles, como diee Bautcur) Tepiltzin, i otros: entre los Tartaros llamaron Temueis al Càm Chinguis, que es el Nombre de Taxueis, Rei de los Scythas, que trae Herodoto. Gazun en Mechoacàn, es Nombre proprio Tartaro; i en Huayna Capac, i Mango Capac, Incas, eſtàn duplicados los Nombres Tartaros, pues Huayna puede ſalir de Gain, Nombre del Tercero Gran Cam de los Tartaros (que Haitono llama Gino, i Guine, Planocarpo) ò de Ganiatu, Quinto Rei de los Tartaros en Perſia. Capar era Gran Señor entre los Tartaros, ſegun Marco Polo: i Capaha Nombre de vn Cacique de la Florida. Capac era Renombre de algunos Incas, i Atributo que ſe daba à las coſas magnificas, como dice Garcilaſo: i aun parece que la corrupcion que los Caſtellanos hicie-

Claud. Duret. cap. 49. fol. 528.

Hornius lib. 3. cap. 14.

Elementa Linguæ Tartaricæ, cap. 2. § 3.

Pr. Sivè Kranzius de Tartar. Occidentali. egeni, in Vandalia, lib. 6 cap. 8. ait; Rex ſuo Imperatori quem Grandem Cæsem Appellant, ſe. ad ma ies Vocabulo, quod tantum potius quam humano ritu cum ſeis vivit.

Sylopſis Monarch. Sinicæ, fol. 140.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 7. tom. 2.

Gomara Conquiſta de Mexic. fol. 59. Acoſta Hiſtor. Nat. & Mor. Ind. lib. 7. cap. 24. Quæ ſine citi nominis addito particula tzin, in Hiſtor. Reg. Mexican. deſcripta, Galliè vèra à Thevenot tom. 2. Relation. Turquem. lib. 2. cap. 50. tom. 1. & paſſim.

Betancur Theatr. Mexicæ. 3. p. tit. 2. cap. 2.

Herodot. lib. 4. cap. 120.

Haiton. cap. 29. & 30

Marc. Paul. Venet. cap. 47.

Garcilaſ. Hiſtor. de la Florida, lib. 4. cap. 1. & 2.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 26. & lib. 8. cap. 13. & lib. 5. cap. 20. & lib. 8. cap. 7. tom. 2.

hicieron de Capac en Caba, es conforme à la pronunciacion de los Tartaros, que hacen ſonar la P. como B. El Nombre de Mango, ò Manco, que tuvò el primero, i vltimo Inca, es Tartaro, pues el Quarto Càm de los Tartaros ſe llamò Mango, ſegun Haitono: i el Hermano de Jacubi Padiſchi en Perſia tenia tambien eſte Nombre; i el miſmo Haitono hace mencion de Mangodonior. Herrera dice, que el Cacique de Tacunga ſe llamaba Tuco Mango. Cingui era el Nombre de Cangio, primer Emperador de los Tartaros; i en Cinchi Roca caſi eſtà expreſado: Vla fue antiguamente Corte de los Tartaros, ſegun Verbieſt, la qual eſtà en muchas palabras de Nueva-Eſpaña, como Tula, Tulo, Tulancingo, i otros, que facilmente ſe pueden deducir con alguna conſideracion de los Autores citados.

Las Coſtumbres de los Indios, cotejadas con las de los Tartaros, i otras Naciones Scythicas, parecen las miſmas, i tantas, que nadie pudo imitarlas, ſino heredandolas, i aun las que ſon deſemejantes, ſe conocen hijas de las que vſaron primeras; pues fuera de ſer codicioſos de Oro, de que notò à los Hunos Amiano Marcelino, quando robaron à Europa, i Aſia; de vſar de Eſpadas, aunque pocas veces, los Tartaros, los Scythas de Caballos ſiempre; i los Samojedes de los Rengiferos, es cierto que en lo demas concuerdan con los Indios las Naciones referidas, que parece que mas que de Hombres tenian vida de Beſtias, como notò Ovidio de todos los Antiguos, ignorando, ò no creiendo la Policia, que deſde el Diluvio ſe conſervò en algunas Gentes. Aquella Barbaridad, ſe hallò en los Indios Chichimecas, Chiriguanes, i otros Ruſticos, eſpecialmente la fiereça, que por barbara admirò à Tacito en los Fenos, eſtaba tan firme en los Indios, que parece no conocian los rieſgos. La pobreça obſcena, que notò el miſmo Tacito en los Fenos, i que hiço llamar ignominioſos à los Turcos à Ethico, ſe halla enteramente en los Indios, nacida de ſu deſcuido, i pereça.

Queda referida la traça de los Fenos, i la de los Tartaros no es deſemejante; porque ſu eſtatura es mediana, ancha la cara, levantadas las mexillas, la nariz chata; ſegun Vicente Bellovacenſe, Veneto, i Planocarpo. Los Samojedes, aunque deſiguales en la eſtatura, deſde Petzora al Rio Oby, ſon de color obſcuro, tienen los ojos pequeños: i los Hunos no ſe diferenciaban, ſegun retratò Calano, à ſu Rei Atila: aſi los Indios en general eran medianos, i ſeos, aunque en algunas partes eran altos, i bien diſpueſtos, como ſe ha dicho.

No tenian barbas, ò muy pocas, los Hunos, como dice Amiano, ni los Samojedes, ni los Tartaros: antes los Bocarenſes tienen gran cuidado en arrancarle; i quitarſe las que nacen; i los Perſas con Pinças, ſegun Thevenot, reſervando el vigote, como queda referido de los Indios, los quales tenian caſi todos los cabellos negros, largos, i lacios, como los Scythas (cuya cauſa inquiere Rodiginio) eſpecialmente los Turcos, ſegun Ethico, i los Getas, como dice Barcio: i en el modo de componerſe, i cortarle eran ſemejantes, pues en el Braſil imitaban à los Tartaros, excepto los Ovetecares, que en cito, en la Lengua, i en otras coſas, pareceen diverſos de los otros Indios, como dice Hornio, i ſe le atan encima de la cabeça, como los Turcos, ſegun Agathias, i lo dice Tacito de los Suevos, i Sicambros: los Almuchicois de Canada ſe raen el cabello de encima de la frente, i dejan crecer lo demàs à la Hunica, como pinta Procopio: en Nueva-Eſpaña ſe dejan el Pioctli, de que ià ſe ha hablado; i lo miſmo vſan los de California, i Nicaragua; los de Chicora ſolo ſe dejan dos mechones, que ſe atan por debajo de la barba.

Los Hunos levantaban con hierro las mexillas à los Niños, como dice Amiano: i los Indios los metian la cabeça en vnas tablillas, ò fajas, para hacerles de la figura, que tenian en vſo.

Los Tartaros andaban deſnu-

Elementi Lingue Tartarice, cap. 1. 9. ad Calcem Relat. Thevenot tom. 2.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 25. & 26. & lib. 4 cap. 20. tom. 1.

Haitono cap. 23. & 24. Herbelot in Biblioth. Orient. verb. Mangu Caan, fol. 548.

Haitono cap. 36.

Herrera Dec. 5. lib. 6. cap. 5.

Verdia. Verbieſt in Itiner. Imper. Sinenſ. fol. 308. Itiner. Boreal. 10.

Amian. lib. 31. cap. 11 & 2. Anſr. 4. ſequent. Ovid. de Ponto, lib. 1. Eleg. 3. fol. 044.

Idem Faſt. lib 2. & Fol Carol. de Neapol. Nota 102. in Diodor. & alijs. Sup. 1. lib. cap. 15. §. 2.

Botter. Relat. lib. 5. fol. 184. vol. 1. & p. 4. lib. 2. in princip. Torquem. lib. 14. cap. 20. tom. 2. Acoſt. lib. 7. cap. 2.

Ex Garcilaſ. lib. 7. cap. 27. tom. 1. reſumit Riccioli lib. 3. cap. 25. fol. 369.
Tacit. de Mor. Germ. mira fertur Volaterran. Com. Vrb. lib. 7. Andr. Altamer. in Tacit. fol 557.
Tacit. vbi ſup.
Ethicus in Geograph. cujus verba apud Hornium lib. 3. cap. 13. fol. 361.
Torquem. lib. 3. cap. 4. tom. 2. Defidiam ſuorum in virtutem vele commutare.

Ex Vincent. Bellovacenſ. Planocarpo, & Veneto 1. 66. (qui Cublay-Kham depinxit, cap. 54.) Horn. dict. lib. 3. cap. 1. Cland. Duret. in Theſ. Hiſtor. Linguar. cap. 49. fol. 527. & 528. vbi plures agentes de Tartaris, & eorum Origine.

Cæſar Jurecon. Calæi, Corpore fuit ſtrebli ſtatura tamen prope juſtâ, lato pectore, capite grandi, oculis minutis, longiſque, & auribus ſordidis, hirſutis, & hiſpidis crinibus, rara barba; ſed morte ſuo demiſſa, cauſa quidem aſperſus, ſibus oſſe, colore ſubrufus, morbos ferat ac dotila præovet; & verè Originis ſuæ Barbaros ſignis, vel lineamenta demonſtrat ore parvo lotis tamen labijs. & profequitur ſimilia eundem eloquentiæ verba Caſpar Barth. Adverſ. lib. 56. cap. 13. col. 2666.

Sup. lib. 3. cap. 4.

Amian Marcell lib. 31. cap. 1. ex Jornand. Salmuth ad Panchol. lib. 2. tit. 10. fol. 198.

Thevenot in fols Itiner. lib. tom 3. lib 2. cap. 11. & 13. fol. 119. & 128.

Sup. lib. 2. cap. 24 & 3. fin.

Sup. lib. 3. cap. 2. §. vltim.
Riccioli. Lect. Ant. lib. 16. cap. 13.
Sup lib. 1. cap. 3. §. 1.
Barthius in Comm. Claud. lib. 4 de Laudib. Stilic. ſeu de Bell. Get vel. 421. Cuiacius ad ſedere Patres.

Procop. Hiſtor. Arcana, fol. 31. & ibi Alemann. fol. 52.
Hornius dict. lib. 3. cap. 16.

Torquem. lib. 14. cap. 4. in fin. tom. 2.

Sup. ex Torquem. lib. 2. cap. fin. tom. 2.

Amian. dict. lib. 31. vbi quoniam ab ipſis infantum ferro ſulcentur oſcitia Genæ.
Torquem. dict. lib. 14. cap. 15. tom. 2. Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 7.

dos hasta la cintura: i aunque los Fenos, Hunos, i Getas se vestian de Pieles, segun Tacito, Ammiano, i Barcio; i los del Bosforo las acomodaban al tiempo, como de los Sardos dice Olimpiodoro: para lo qual aun no tuvieron escurio la maior parte de los Indios; pues muchos andan desnudos: el abrigo de los mas Politicos era poco mas que el de los Tartaros: i su calçado, ò era ninguno, o tan disforme, como dice Ammiano de los Hunos. Los Fenos comian Ierbas, segun Tacito: los Hunos Raices, i Carnes medio crudas: los Tartaros las de sus Enemigos, cocidas, ò asadas, i algunas veces de Caballo, como de los Sarmatas, i Vandalos, dice Rodiginio, i otras peores: i los Getas, que no la comian, con Legumbres, que es comida de pobres, se contentaban. Los Turcos hacian manjar de quanto era abominable, segun Ethico; i los Persas comian mui poco: i excepto Caballos, que no los tenian, comian quanto havia los Indios hasta Arañas, i Piojos, como dice Solorçano: Perros eran tambien alimento de los Scythis (aunque los Traces lo abominaban: i los Griegos los vsaban solo por remedio, segun Hipocrates, i Plinio) i lo mismo và referido de los Indios.

La Ierva Hipice, que describe Plinio, i se duda si es la que Teophrasto pone en su Historia de las Plantas, tralan los Scythas en la boca, i en 48 horas no sentian hambre, ni sed, i tomandola con vn poco de Queso de Caballo, en doce Dias: de cuia mezcla pudieron llamar Hipace à lo mas pesado de la Leche de las Iguas, de que se mantenian, bebiendola en Vasos de Madera, i à la espuma llamaban Manteca, segun Hipocrates. Herodoto, su Contemporaneo, lo refiere mas latamente. Tambien se dice de la Ierva Alima, ò Alimos, que quita la hambre: vso calificado en los Indios con la Coca, i otras Ierbas, que mascaban, cuia permision, como dice Garcilaso, tanto diò que hacer en el Perù, imaginando era Arte Diabolica la fortaleça que causaba.

Casas no tenian los Fenos, ni aun Choças los Hunos, i Tartaros al principio, como los Indios antes de reducirse à los Imperios de Mexico, i el Perù: i aun se vèn muchos habitar Cuebas en los Montes, como los Molgzomios: i segun Tacito, quieren mas vivir asi, que labrar las Casas, ò morar en las labradas, paçando, como los Trogloditas, la vida en las Selvas, porque de este modo les parece estàn mas libres para la Caça, en que siempre andan, i de que se mantienen, como dicen de los Fenos, Laponeses, i los Tartaros, Tacito, Hornio, i Eschefero. En las Islas de Barlovento, Tierra firme, Nuevo Mexico, i otras partes, havia Casas redondas, con vna Troneta en lo mas alto, por donde entraba la luz, i salia el humo, que es la misma figura de fabrica, que formaban las Tiendas de los Tartaros: su propria naturaleça es vagar, especialmente de los Chichimecas, Floridos, i otros: las Mugeres dejan colgadas las Criaturas en vn Cestillo, de las Ramas de los Arboles, enseñandolas à padecer hambre desde que nacen, para que mudada por la costumbre la naturaleça, lasientan menos despues, como de los Fenos, i Hunos dicen Tacito, i Ammiano.

Los Tartaros tenian muchas Mugeres, la primera era la mas respetada, como entre los Partos, Tangutenses, Persas, i otros: no reparaban en que fuesen Madres, Hijas, ni Hermanas, antes los Hijos se casaban con las Madrastras, i los Hermanos con las Hermanas: i los Tebetenses profanaban las Novias, antes que llegasen al Talamo: los Agatirsos, los de Joci, i Trogloditas las tenian comunes, excepto las de los Tiranos: aunque como dice Estrabon, dando vna Oveja se borraba el delito; los Massagetas no prohibian el Adulterio, lo qual observaban en algunas partes de Indias, como se ha dicho; de suerte, que los conviene lo que dice de los Hunos, Amiano, que ignoran lo honesto; i mejor pudiera

Tacit. de Mor. Germ. Ammian. dict. lib. 31. cap. 2. aut Lintels. Prosper de Providentia ad Scythiæ Proceres, Regesque Getarum scripsit quoniam vestra tormenta, & vrillere ferum, ex malum decus est regis horrere terarum.

Barth. ad Claud. in 4. Lib. de Laud. Stilicon. vers. 482.

Olimpiod. apud Æliod. lib. 20 cap. 54. de Var. Hist. Vossius lib 3. de Hist. Græc. Ammian. Marcellin. dict. lib 31. cap. 2 eorumque Calcei formulis ex illis aptati.

Tacit. de Mor. Germ. Victui herbæ, &c. Item que constat.

Ammian dict. lib. Sed Raci Ibas, Heroarum, Agrestium, &c.

Rhodig. Ant. Lect. lib. 28. cap. 2.

Turquem. dict. lib. 24. cap. 24. tom. 2. vel Tartaros re motibus prosamit Chichimec. Rhodig. Antiq. Lect. lib. 20. cap. 2. seu cuiuscumque pecoris, et alt Ammian. vbi sup.

Rhodig d li 28. c. 25 Carol. de Accrol. in lib. 3. Fol. Oviet. Nat. 273.

Ethicus in Cosmograph. ab Hieron. vbi sup. edde us.

Rhodig. lib. 24. sup. 5. Cael. Calcagnin. de Reb. Æg. pt. fol. 231. vbi de los Nasamon. Acosta dilator Mor & Nat. Indiar. lib 7. cap. 2. Solorçan. lib 2. cap. 7 num. 59. Turquem. lib. 3. cap. 41. tom. 1. Hyppoc. Oribas & Plin. lib. 29. cap. 4. Mercur. Var. Lect lib 2. cap. 3. Plin lib. 25 cap. 2. Theophrast. Histor. Plant lib. 9 cap. 13. Quam pro Hippice agnoscens Cæsa, & Hermolaus Barbar. vt notat Mercurial. vbi sup. & lib. 4. cap. 12.

Herodot. in Melpomen. 1. lib. 4. de alia Massa ad eficam composita agit.

Marc Paul. Venet. 1. 43 Hyppocrat. de Aere, Aquis, & Locis. Herodot. lib. 4. cap. 2. Mercurial. Var. Lect. lib. 2. cap. 3. & 26. Castell. in Lex Medic. seu Amalthea. Castello Bronzo. sacho à Iacob. Panciatic, verb. Hyppace, fol. 407. Cæsum equinum vetrit, & ex Linden. exercit. 16. §. 121. & seqq. etiam Ogygala. & Cabbe significat alt, & Aust. Persium, Dioscoride. Scriberum refert. Oribas. de Simplic. Medic. lib. 4. cap. 3. Iean. Dom. Niger. Geogr. l. 5. fol. 64 2. Salmat. mar. ad Plinium ad Solin. fol. 173. in fin. Tira. de Nobilit. cap. 34. num. 218. fol. 214 & Alimac (i.e. sine fame) Herba, que gente famem prohibet.

Garcilas. lib. 1. cap. 4. & lib. 5. cap. 9. & latius lib. 3. cap. 23 tom. 2.

Tacit. & Amian. vbi sup. Cæl. Rhodig. Antiq. Lect. lib. 23. cap. cap. 10.

Torquem. lib. 2. cap. 23. 27. 28. & seqq. tom. 2.

Tacit. vbi sup. id brutæ ebitudinis quam ingemere agris illaborare humibus, &c.

Strab. lib. 16.

Tacit. Venatus Viros patiter; ac feminæ alii, &c. Horn. dict. lib. 3 cap. 25. Herberstem. Zieglerus, Damian de Goes, & alii relat. Ioann. Scherte in. 60. ad Hunor. Lapponic. fol. 107. vbi ea Andr. Barro, & Samuel. Rhevelo edhuc exgant Inter Limites positæ post Regiam Hibirnicam Cornua Ins. Regis Sueciæ.

Torquem. lib. 3 v p. 2. verf. Aos ecinos, fo. 2 idem lib. 12 cap. 20. tom. 2. Joseph de Ac. in de Indiæ Historia de Venezuela, lib. 1. cap. 3. fol. 3.

Tacit. de Morib. Germ. Acosta institut. hum. & Natur. Indi. lib. 3. cap. 6. fol. 320. In 2. parte Americæ Theor. lib. 4. Ammian. dict. lib. 31. cap. 2. Possem, bibamque perferre ab Incunabulis assuetum.

Ex Hyppocrat. & Oribas Valerius Comm. lib 2. cap 4.

Philipp. Bergon. In Supl. Chron. lib. 7. ex Lucan. lib. 8. Marc. Paul. Venet. cap 40. & 42.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 76. Scyla Regnum suscepit & in Vsum Patris nec ine Opinion. Sext. Empiric. Pyrrhoniar. Hippodpot. lib. 1. fol. 430.

Venet. dict. cap. 42. in fin. & cap. 7. & 72. Herod. lib. 4. cap 104. Venet. cap. 80.

Sup. lib. 3. cap. 6. § 4. Strab. lib. 16. fol. 775. In Godoxo Goldio, & Chrisippo, Sext. Empiric. vbi sup. excepto esse tamquam tem 1 differentem. Torquemad. lib. 13. cap. 10. tom. 2.

Torquem. lib 2. cap. 42. lib. 3. cap. 35. num. 1 lib. 13 cap. 30. tom 2. & lib 16. cap. 22. & 24. tom 3.

Caſtillo Conqueſta de Nueva-Eſpaña, cap. 207. colorum. dic. c. cap. 12. 000. 29.

Sext Empiric. dict. lib. 1. Tyrrhon. Hyppot. lib. 1. fol. 429.

Bernal Diez del Caſtillo cap. 207. Ovied. Sumario de la Hiſtoria Generel de Indias, cap. 83. fol. 48. Torquem. lib. 10. cap. 31. tom. 2.

Piedrahita Conquiſta del Nuevo Reino, p. 1. lib. 1. cap. 2. fol. 14.

Torquem. lib. 10. cap. 35. tom. 2.

Hieron. Mercur. Var. Lect. lib. 3. cap. 7.

Garcilaſ. Comm. Reg. lib. 9. cap. 1. tom. 1.

Macrob. Saturn. lib. 7. cap. 1. hacèn de Plutarch in Sympoſiac. vt eſt animadverſio Mercurial. Var. Lect. lib. 3. cap. 8.
Philipp. Bergam. Supplem. Chronic. lib. 7. fol. 153.
Sup. lib. 3. cap. 6. §. 3. & vltim.

Ethicus Geograph. ab Horn. lap. relat.

Torquem. lib. 2. cap. 70. & lib. 4. cap. 4. tom. 1.

Horn. dict. lib. 3. cap. 26.

Vaſconcel. Chron. del Braſil, lib. 1. num. 30. Cardoſo. hoſpit. ad Ann. 1560. fol. 36.

Solis Conqueſta de Nueva-Eſpaña, lib. 6. cap. 22. vbi de Armis de more bellandi.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 7. fol. 52. & b. lib. cap. 3. 3.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 7.

diera decirlo de los Perſas Sodomitas, ſegun Sexto Empirico: vicio en algunas partes de las Indias mas patente de lo que ſu maldad permite; aun entre Barbaros; porque algunos andaban veſtidos de Mugeres, como dicen Oviedo, i Bernal Diaz del Caſtillo: en Nueva-Eſpaña, i Tierra-firme, i en el Nuevo Reino, eſtaba introducido por los Laches, que en temiendo cinco Hijos, qualquiera pudieſe hacer Hija à vno: i aſi le veſtian de Muger, le enſeñaban ſus Artes, i le caſaban, como ſi lo fuera, ſegun refiere Piedrahita: aunque los Indios afeminados eran deſpreciados por los de Nueva-Eſpaña. Entre los Scythas havia vnos Hombres Mugeriegos, de que hace mencion Mercurial, que pareeian lo miſmo que los de los Indios. Muchos de eſtos aun no llevaban ſus Mugeres à los Combites, ni aun bailaban en el Perù juntas con ellos, imitando à los Partos, que como dice Macrobio, las eſcuſaban de todos, llevando à las que no eran legitimas; para evitar ocaſiones al Adulterio, que caſtigaban con gran ſeveridad, como ià ſe ha referido de algunas partes de Indias.

Los Turcos no tenian Trigo, Vino, Sal, ni Caballos, como dice Ethico i los Tartaros Pan, ni los Indios, aunque tenian Vides, ſolo de Sal tenian gran comercio, pero no la alcançaban todos: vſaban Maiz, i Brebages, de que arguie Hornio el Origen Tartaro, pues ſolo conocieron eſtos Frutos, que prevalecieron deſpues en Indias, porque los llevaron ſus Pobladores.

Las Guerras entre los Indios eran continuas, aunque poco ſangrientas, porque ſe contentaban los mas con las Victorias, conſiguiendo ſu vengança: empeçaban las Batallas con diſformes gritos, eran grandes flecheros, i vſaban en algunas partes Flechas con puntas de Hueſo, ò eſpioas de Peſcado, que avenenaban otros, para acabar mas preſto los Enemigos, con los quales eran mui crueles: pues en vnas partes los deſçocaban, i en otras los ſacrificaban: enſartaban las Cabeças de los vencidos, i las colgaban por trofeo, ſegun Torquemada: deſollaban el pellejo de la Cabeça, ò quitaban el caico para hacer Vaſo en que beber: i era entre ellos glorioſo morir en la Guerra: firmaban los Pactos, como dicen Herodoto, Lucano, i i Nicolás Aleman, bebiendo ſangre; i lo miſmo hacian los Scythas, que deſde los Tingeſios tienen Guerra entre sì perpetuamente; i los Fenos, i Hunos, ſegun Taeito, i Amiano, vſaban, por falta de Hierro para puotas en las Flechas, Hueſos, Eſpinas, ò Piedras: eran dieſtriſimos en flechar: daban, como dice Amiano, grandes gritos al empeçar la Pelea: i los Arcos de los Getas tan notables, que Ovidio regalò à Maximo con vno, i Carcax: hervolaban las Flechas, como refiere el miſmo:

In quibus eſt nemo, qui non gorytona & Arcum,
Telaque vipereo lurida felle gerat.

Y en otra parte:

Adde metus, & quod murus pulſatur ab hoſte.
Tinctaque mortifera tabe ſagitta madet.

Y mejor:

Aſpicis, & Mihi ſub admoto toxica ferro
Et telum cauſas mortis habere duas.

Y mas abajo:

Nocque vipereo tela cruore madent.

Los Scythas, notados de crueles en la Sagrada Eſcritura, cegaban à los Eſclavos, i tenian por bizarria, las Cabeças de los muertos guardadas, para enſeñarlas, i contar ſus Haçañas, como refiere Herodoto; i de los Tauros, que coronaban las Choças con ellas, ò las deſollaban, i algunas veces à los vivos, i ſolian veſtirſe de eſtos pellejos.

Bebian en los Caſcos de los Enemigos, para aplaudir los Banquetes, como de los que vivian diez Jornadas al Norte ſobre el Boriſtenes dice Iſigono Nicienſe (cuios Libros ſe diee eſtabao llenos de Fabulas, i Maravillas, i de coſas increibles, i nunca oidas) i eſto lo conſervaron aun en Italia; pues como dice Paulo Merula, Albayno diò à beber à Roſimunda, ſu Muger, con el Caſco de Celimondo, ſu Padre, à quien havia dado muerte, i fue cauſa de la

Torquem. lib. 5. cap. 12. & 64. tom. 2. Acoſte Hiſtoria Natural, l. Morel, lib. 5. c. p. 13.
Herodot. dict. lib. 4. cap. 64.
Cardoſo. Epiſcl. Chron. ad Ann. 1500. fol. 36.
Herodot. lib. 4. rep. 70.
Lucian. de comicitia S. lo Texar. Nicolaus Alemanes in Notis ad Hiſtor. Arcanam. Procopij fol. 23. vbi de Adelphopiſiis loquente, vt everterentes Hilar humani cruoris potiores, non tantum Orientalibus Populis, ſed Romanis.
Tacit. Amian. in locis ſup. relat.
Gaſpet Barthius ad Claudian. de Conſulat. Honorij, verſ 532.
Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 2. Glauſo tamen miſti Scythice tibi Telo Pharetre Hoſte prior fiat: Illa creante tua: hoc habet hic calamor: hoc hic habet ora libelli: hoc viget in noſtris maxime Rivis locis.
Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 1
Idem lib. 4. Eleg. 7. & 8. eleg. 9.
Macrob. lib. 2. cap. 4. v. 17. Miferes autem, qui etiam ſi apud Scythas crudam, dixiſſent leonocerotes dilodicerentur, hos morte Barbara ſit Ovid de Ponto, lib. 2. eleg. 7. Nulla Getis tota Geoeſt truculentior Orbe, & lib. 4. Eleg. 8. Vt tidem favor, effugiamque Getes, & Triviam ll. 5. El. 2. 8. Sive bomines (ſpecto) vis ſuot bomines, hos nomine digni, quamque Lupi, ſeva pius ferkatis habet.
Herodot. lib. 4. cap. 3. & 65.

Idem dict. lib. 4. cap. 103.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Herodot. in Melpom. S. lib. 4. cap. 64. & 65.

Iſigon. Nicenſis. apud Plin. lib. 7. cap. 2. Voſſ. lib. 3. de Idiom. Gram. fol. 279.

Pool. Diac. de Geſt. Long. cap. 2.
Paul. Merola de Aeiq. Vicecom. lib. 6. fol. 100. ab Scandia.

Herbelot v. h. Jagiouge, ex variis AA. Arabib. & African. fol. 470. & 472.

Caoubari, de donde parece, segun Herbelot, que salieron los Alanos, que vinieron à Francia, i Espaňa; i no duda ser factible, que de los Alanos de Turquestan descienda los del Caucaso: de los quales, i de su Rei Tarkhan, se hace memoria Año 842 de Christo S. N. en las Relaciones del Viage que hiço Salam (à la Tierra de Jagog, i Magog, de orden de Vatek, nono Califa) el qual, desde Schirvan, ò Media Septentrional, pasò al Reino de Alan (que llama Lan, el Geografo Nubiense) ò de los Alanos, que estaba en la Ciudad de Bâb-al-abovab, ò las Puertas Caspias, que los Persianos llaman Derbend, i Demir los Turcos: i le diò Guias Tarkhan para llegar à los Pueblos Hiperboreos, que segun presume Herbelot, eran los que iba buscando, i dice el mismo, que hasta oi conserva el Nombre de Alanos aquella Nacion.

Idrisi. Geogr. Nubiens. Clim. 6. p. 9. fol. 145. missit nos ad Regem Lan.

Herbelot dict. verb. Jagiouge, fol. 472.

Amian. Marcell. dict. lib. 31. cap. 2.
Ludovic. Vives in dict. Pomponi. col. 1544.
Matth. Pasi. in Synopf. S. S. in cap. 10. Geneſ. vbi & de Geth, & Tartaris.
Ptolomeus ſub Derbicicibus, Maſſagetas in Margines collocat, lib. 6. cap. 10. fol. 153. Fernan Nuñez in Comm. ad Mexam Ord. 1. Cap. 59. Los Sarmatas, Caſchos, i los Maſſagetas (ah) Pueblos ſon de Scythia, como eſcrive Plinio de ellos; Dioniſio Libio eſcrive, que eſtàn deſpues de los Decembros.

Los Saberos ſon tambien Avares, i Hunos: ſu Nombre parece ſe conſerva en los Siberos de Rusia, de los quales eran los Juhros, que ſon los Vngros, ò Vngaros, que dieron el Nombre à Vngria; pero Gaſpar Ens compone el Nombre de Hunos, i Avares, que pueden ſer los Hunoguros, de que hace mencion Priſco Rhetor en las Embaxadas, que eſcriviò; i ſegun Glicas, ſe llamaron Chaçaros. Gaſpar Barcio los tiene à todos por vna miſma Gente: i Krantzio por Scythas à los Vngaros, Moradores de las Panonias, que llegaron à ellas antes que los Turcos, i que ſon Hunos, i de ſu Nombre le llamò Hugnoracca (que ſignifica *Socorro de los Hunos*) la Region que eſtà entre los Rios Trano, i Oeno, en tiempo de Juſtino.

Rhodigin. Antiq. Lect. lib. 23. cap. 3.

Los Partos ſon tambien Scythas, el Nombre manifieſta ſu Origen, pues ſignifica, echados, ò deſterrados: aſi ſalieron de Scythia, i ſe metieron en lo intimo de Aſia, manteniendoſe de la otra parte del Tigris, en fuertes Ciudades, i Caſtillos, como dice Dion, manteniendo ſu Nombre, que hiço iluſtre, i reſpectable en el Mundo Arſaces, Hombre de valor tan experimentado, como de Origen incierto (ſegun Juſtino) de quien tomaron el Nombre de Arſacidas ſus Sucesores, los quales ſe martuvieron con gran Imperio en Oriente, ſiendo Ctefifon ſu Corte, como afirman Tacito, i otros, haſta el tercer Siglo de Chriſto, que Artaxerxes deshiço ſu Monarquia, i ſu Nombre, llamandoſe Rei de Perſias; i en el ſexto, dice Merula, paſaron à Italia.

Dion lib. 40. Hiſtor. Iuſtin. Hiſtor. lib. 41. per tot. Appian. Alexand. de Bello Parthic. ex Creſſo Dodor. lib. 2. Philipp. Iacgon. cap. in Suplem. Chronic. lib. 7. Anan. a 37. Chriſt. fol. 132. & 134. Paul. Oroſius lib. 6. cap. 13. 16. & 22. in fin. & lib. 7. Bizarr. Rer. Perſic. lib. 1. fol. 101. Amian. lib. 23. cap. 9.

Sext. Aurel. Victor. de Viris, & Moribs. Ceſar. in Claudio Gothic. fol. 41. Anton. Foreſt. Mappa Mond. hiſtorico, 1600. 1. lib. 6. cap. 8. Hermao. Corleg. Theater. Rer. public. tom. 2. fol. 156.

Tacit. Annal. lib. 4. Plin. lib. 5. cap. 6. Mercadian. lib. 3.

Georgius Merula Antiq. Vicecom. lib. 3.

Gaſpar Ens libr. Rer. Vog. ric.

Priſcus Rachor in legat. ſui relatus a Turnino lib. 38. Adverſar. cap. 15.
Menag. & Cael. Calcan. addudit Barthius Ad vett. lib. 11. cap. 23. quibus, & Theophil. Simocata de Rebus Gordiani Viteriolrafen, in Chronico, dicente Avares, Vngaros eſſe.

Barthius Adverſ. lib. 40. cap. 16. & 23.
Albert. Krantzius in Præf. Saxon. fol. 2. & lib. 2. cap. 23. & in Vandalia, lib. 2. cap. 16. & lib. 6. cap. 5.
Avenzio. Annal. Bolor. lib. 3. Ann. 503. fol. 129.
Pompon. Mela lib. 1. cap. 6. & Iul. Gonçalez de Salas, fol. 86. Filo, lib. 6. cap. 7. Turcos vſque ad ſubſtudiores ſaltuoſos convallibus aſperos.
Ptolom. lib. 5. cap. 9.
Tacit. Legendam quibuſdam placet Turci, vnde Turcarum origo ait i Magios, lo eo f. 226.
Nicephor. Callix. Hiſt. Eccleſ. lib. 17. cap. 34. Velocci (Avares) ab Hiperboreis Turcis, & paſtu. Kranzer. in Proem. Saxon. fol. 2. & c. Iuſtach. Ortellius in Theſaur. Geogr. verſ. Turcæ.

Barthius Hiſtor. de la Cour de la China, fol. 7.

Coripp. Aphric. 3 Bell. Gth. relat. 4 Adverſ. lib. 2. cap. 23. Niceph. Callix. lib. 17. cap. 34. Albert. Krantzius Saxon. lib. 2. cap. 6. vbi de Victoria Corol. M. in Cacaum, & deſtructione Gentis Hunnarum, ſeu Avarium in Panoniis, & cap. 25.

Juvencus Gallus Caius Dalmata. Als Hunai, qui & Avari apud apud Barth. dict. lib. 23. qui etiam refert Mengisfredum la Hiſt. Emerani.

Avenzio. Annal. Bolor. lib. 3. fol. 130.

Niceph. Callix. lib. 18. cap. 28. 29. & ſeqq.

Ethiopiam. Simocata Historiarum libr. 8. cap. 10. 11. 12. & 13. Nicolaus Nicolaius Damascenus Excerp. Historic. Antiochi. Vsserius Annal. Vet. Test. ad annum 3619. libr. 1. cap. 2. 3.

Leo Imperat. cap. 8. 9. 10. 11. Iosaph. Cuspinian. de Cæsar. Origine & rel. ea ortu; ismael Progenit. & tcdc. Vicentius a Beauvais Historia del Origine de los Turcos, i las Guerras, Bendict. Ephiom. Istitor. Turcar. Chrikophor. Richer. de Origin. Turcar. in 2. Volum. Istitutionum. Sleidan. Histor. Narration. Thom. Aucto. D. Garci. de Fasilla Historia de los Principios, i Progresos de los Turcos lib. 2. Ioann. Bapt. Odelica ex Turcicis temporis edidit Tomus primus. Nicolic. Perotus. Theodor. Gra. de Origin. Turcar. Vsser. Annal. lib. 9. cap. 15. Michalon de Moribus Turcar. edit. 1543. Interrog. Conr. g. in Colleg. Rotenpurgensi. lib. 1. Tit. 9. tom. 1. behove in suo itinere vel de eor. descensu e Tartaria, de ce Dazalpe Anno 1200. folio 150. Albert. Krantzius in Prof. Saxon. fol. 2. & 3. & in Vandalis, libr. 11. cap. 32. Marianus lib. 25. cap. 13. Claud. Duretus Thesaur. Histor. libr. cap. 48. in fol. 948.

Xenchii. cap. 27. vbi Hector Pinto fol. 449. Ioan. Nauclerus. Guil Heim. Postell. de Origin. cap. 21. fol. 213. Jogoima gentilic illos, qui hodie Turcæ nomen audiunt, vox ab Hebræis ita bodie compellantur mihi confirmat, inili Thogorma, seu Thogarmahora Regem Hispaniæ vocant. Hornius lib. 2. cap. 21. Ptolom. Geogr. lib. 6. cap. 6. in Sarmatia, & in Bactria Thocari magna Gens.

Diodor. lib. 18. cap. 30. col. 1238. confilia vt Barbari distant ab Alexandro Magno Anno 1400. Ortelius in Thesaur. Geogr. verb. Tangut. Theophilus. Simocat. Histo. Mauricius. lib. 7. cap. 9. fol. 347. Luelan. lib. 1. verf. Hilderic.

Cæsar Perscor. Derbiana, seu Tervisos, vocat vt ait Steph. de vrbib. Hyrcanis proximor. v. In Fragm. ex Post Herodotum fol. 638. 639. & 410. & Ortelius in Thesaur. Geograph. v. Derbior. Ex Plinio ad Oxum Amarem collocat, & alia refert.

Scieth Sephi, cuia Hija casò con Vzum Haten, Rei de los Medos, i antes eran de Origen Scythas, segun Amiano, i introdujeron sus Costumbres en los Asirios, como dice Rodigino.

Los Fennos, que llaman sus Confinantes Finns, Siæsinns, ò Fioelfins, segun Eschefero, estan publicando el Nombre de Hunos, aspirandole recio, reconociendose assi ninguna diferencia entre Fenos, Funos, i Hunos, i ellos se llaman Pihenienos, que parece lo mismo que Hunos, i Pyhinia la Laponia Moscovitica: cuia Lengua dice Scaligero, es vna de las once Matrices de Europa, i para este concepto bastara hallarlos Moradores de las Costas del Mar Elado, que era la Tierra de los Hunos: i aun en la semejança de el Nombre, dice Hornio, que por solo la habitacion se deben tener por Hunos los Molgzomios, Lucumones, Tingessos, i los demas, que habitaban las Costas referidas: i del mismo modo los Sogores, ò Mogores, Basilos, i otros, que como ia se ha dicho, comprehendieron en el Nombre de Hunos Niceforo Calixto, Cedreno, i los demas citados.

De lo referido consta la multitud de Gentes, que se llamaron Hunos, que viendose estrechados en su Pais, les fue preciso buscar otros, donde poder vivir, como otras Naciones han hecho; i puede ser, que como llegaron à Europa buscando que comer, ò cançando, como refiere Bonfinio, llegaseen en continuado exercicio à los extremos de Oriente; i à parage desde donde fuese facil el modo de pasar à las Indias, pues aun que anterior, ponen los Anales de la China en tiempo de Vù Yè, la Poblacion de las Islas vecinas à ellas de semejante inundacion de Barbaros.

Sino salieron voluntariamente, la fuerça les haria desamparar su Patria, por las continuas Guerras, que tenian con sus Confinantes, à semejança de los Indios, en las quales los vencidos havian de huir à las Regiones mas remotas que pudiesen, por no servir de alimento à los vencedores; que

Oo afian-

Bochart. lib. Advers. Hieron in lsai. c. 20. 10. Herbelot Bibliotheq. Orient. verb. Turk, fol. 878. ex Mahomed Kavandschan Vulgo Mir Khond. in lib. inscripto Raudah Alsafa, seu Hortus Deliciarum.

Khondemir in Epitome Historiæ suæ Khelasat Alakhbar, seu Medulla Historiarum. Theophilact. Simocat. histr. cap. 6. Elmacinus in Orientum Bareum, variis locientibus (quos Turcas vocare Persis mos est) Horo. lib. 3. cap. 4. fol. 252.

Scheff. cap. 4.

Niceph. Callist. lib. 18. cap. 30. fol. 1130. Si quidem Turcum quidem; &c. Theophil. Simocat. Histor. Mauricius. lib. 7. cap. 8. fol. 344.

Cedrè filium art. 5. fol. 52.

Idem dict. art. 5. fol. 51.

Amian. Marcell. dict. lib. 31. cap. 2. Vide eidem Petit, qui sunt Originibus Scythæ, &c. Bibliotas de Rego. Persar. lib. 3. fol. 257. Pomp. Mela. lib. 1. 2. Ant. Lect. cap. 6. & loco. Scheffer. Histor. Laponiæ cap. 6. fol. 26. & 28. à Tartaris negat Oeder.

Scaliger. relat. Hord. dict. cap. 4.

Cosfen Albert. Krantzius in Vandalis, lib. 6. cap. 7. & 8. Duret. in Thes. Histor. Linguar. fol. 72. ex Monster. in Cosmog. lib. 4. cap. de Finlandia.

Nicaph. lib. 18. cap. 30. Theophil. Simocat. vbi sup.

Nicolaus Clinæus in Præf. saxon. Albert. Krantz. cit. lib. 7. ait: Omnia Septentrionalium Germaniarum commune esse, vt facile colum, atque fides populorum, traditiones vltro mutent, &c. & ex Dhoff. Hallerstad. lib. 1. 1. 10. Hunc numerum à multis, tum Germanis, quàm Barbaris receptum, vt tam multitudo in immensum, &c. Synopsis Chronologo Monarch. Sinenfis, Ann. 2021. fol. 7. Post Diluvium temporè Vù Yè Regis Sinarum: his locquitur. Barbari Orientales eum Terra sin capere multitudinem qui simul novas sedes ad vitam Boi Morte Infor-

afiançaban ſus viveres en los Cadaveres, à que podia precitarles la neceſsidad, pues à Naciones mas Politicas ha hecho, que los apetezcan eſcandaloſamente: lo qual es mas facil en eſtas Naciones, que no tenian otras Moradas, que las que ofrecia la ocaſion en los Campos, donde ſaltandoles con que mantenerſe, proſeguian ſus inciertos Viages, ſin deſtino: i en tiempo dilatado, pudieron llegar aſsi à los extremos de Aſia, i de alli, ò por Mar, ò por el Yelo, que parece vne el Norte de Europa, con las Indias Occidentales, llegar à ellas, como los Tartaros quando eſtà elado el Mar, invaden las Islas de los Tautas, i Manſas, ſegun Rubruquis, i Alberto Krantzio afirma, que en Suecia ſe aprovechan de la inclemencia del tiempo para ſus expediciones.

Puede raçonablemente diſcurrirſe, que los que fueron à Indias por Occidente, ſe quedaron à vivir ſobre las orillas del Mar Elado (que Hecateo llamò Amalechio, que ſignifica en Lengua de los Naturales, Congelado) no lejos de la Nueva Zembla (ò Carambice de los Antiguos, ſegun Mendoça) en Ruſia, i Laponia, que Idriſio, i Paulo Veneto llaman Region de las Tinieblas, i los Naturales Samenladati, i à ſi miſmos Same, o Sabmi: i los Nombres de algunas de las Naciones dàn à entender que fueron Hunos, ſegun Hornio; pues entre los Calamos, Oſtachios, Separovicios, Grutinos, Vogulſtreos, Samojedes, Papinas, Papineos, Premkſias, Obdoras, Condoras, Lapos (que ſegun Herveſtein, aun oi viven cerca de Lucumonia) eſtàn los Tingeſios, Molgzomios, Lucumones, Fennos, Carolos, Carelos, Dalacartos, i otros.

De los Lapos, Lopes, ò Lapones, i de los Fenos, Finos, Finonos, ò Finlandos, ſus Progenitores (como lo fueron de los Biarmes, que los Eſtrangeros llamaron Skrifinos, que es lo miſmo que Finlandeſes) parece mui veriſimil que llegaſen huiendo haſta las Indias, porque fueron echados de ſu Patria muchas veces, la primera por los Finos, haſta los Rios Kimi, i Torna: la ſegunda por los Taraſtes, tambien Finones, que los trataron con tan grande crueldad, que ſe vieron forçados à refugiarſe en los Deſpoblados del Norte, en que aun viven ſus Deſcendientes; la tercera, quando los Moſcovitas llegaron conquiſtando haſta la Laguna Ladoga, que eſpantados de ſus crueldades, dejaron ſu Tierra, lo qual ſeria àcia el Siglo ſexto de Chriſto N. S. como preſume Eſchefero, i otras invaſiones, i deſtierros; que refiere el miſmo, haverles hecho poblar lo vltimo del Mundo al Norte, que puede habitarſe; i de eſtas violentas fugas ſe llaman Lapones, que ſignifica *hechaços, ò arrojados del Pais* (lo miſmo que Partos, como ſe ha dicho) conſervan la Lengua Finona; aunque mudada en muchas palabras, como dice Vvexionio, i ià la coſtumbre ha hecho llamar Lapones à todas las Naciones pobladas entre el Golfo de Botnia, i el Mar del Norte; excepto la corta Provincia ſobre las Coſtas de Noruega, que conſerva el Nombre de Finonia, i otra ſobre las Coſtas del Mar Blanco, que ſe llama Cajania: i Finlapes ſe llaman todos los que habitan las Coſtas àcia el Norte, i Oriente, Nombre compueſto de Finos, i Lapos.

El alombro de tantas calamidades, les haria creer no eſtar ſeguros en las Tinieblas del Norte, i para aſegurarſe de ſus Enemigos paſarian al remoto Continente, haviendo ocupado los extremos de Scandia, haſta el Cabo de Rubeas, que eſtà entre los dos Mares Cronio, ò Saturnio, i Morimaruſano, ò Mar Muerto, que dice Solino.

O al tiempo de eſtos eſtragos, ò deſpues, llegarian à Nueva Zembla, i Groenlandia; pues aun oi, ſegun Linſcot, citado por Hornio, ſon mui frequentadas aquellas Islas de Fenos, Lapones, i Samojedes, que en Verano ſon de buena habitacion, i parecen las Islas Sarmacias, en que Mela pone los Oonas, ocaſionando la Fabula de los que ſe mantenian con Huevos, i la de los Otomegalos, Hombres de tan grandes orejas, que

Inſulas (fortaſis, & Japonicas migrent.) Cliſterus vbi ſup Vicinarum à tergo Gentium excurſationibus perpetuis quaſi vexarentur, & pellerentur. Ioann. Schaffar. Hiſtor. Lappon. cap. 6. in fin. Torquem. lib. 24. cap. 3. num. 6. Marc. Pol. Venet. cap. 103. fol. 20. Ioan. Magnus lib. Gothor. lib. 22. cap. 12. In Siuls Alvar Semed. Hiſtor. Sloenſis ab Emmanuel. Faria commata, lib. 2. cap. 14. 14. fol. 137. Geogr. Nubienſis clim. 6. p. 1. fol. 265. Plin. lib. 6. cap. 17. Durat. dict. cap. 45. ex fol. 528. vid. infr. §. 12. in princip. Jornandes de Reb. Getic. cap. 5. de Hunois laqueus Qui aſtate Campos per vagantur effuſſor fedas habentes prout Armentorum invitavaſint Pabula, &c.

Rubriquis ab Horn. relat. lib. 3. cap. 5. Albert. Krantzius in in Saxon. lib. 12. cap. 28. de Expedition. in Maſagetas, Piſſos, & Danos per Mare Gelu pervium, fol. 270. Ex Hecateo, Sallust Polyhiſt. cap. 19. Salmaſius in eo, fol. 236. ex Plin.

Mendoça Eſpejo Geograph. 2. p. cap. 1. n. 21. Idriſ. ſuo Geograph. Nubienſ. p. 10. clim. 1. fol. 30. & p. 1. Secundi Climatis, fol. 39. & clim. 6. p. 5. fol. 159. & in clim. 6. p. 1. & clim. 7. p. 10. & ſeqq. Marc. Paul. Venet. cap. 232. & 234. in fin. Scheffer. Hiſtor. Lap. cap. 1. in fin. & cap. 6. in princip.

Herveſtein in ſua Moſcovia.

Ioann. Scheffer. in Hiſtor. Laponia, cap. 2. 4. & cap. 6. Magnus 2. p. Geogr. Ptolom. Tabul. 5.

Scheffer, cap. 4.

Ex Acdrea Andreſolo, Olao, Petro Nereio, & aliis Schaffer. Hiſtor. Laponiæ, dict. cap. 2. & 3.

Vvexionius Deſcript. Sueciæ, lib. 5. cap. 22. Scheffer. cap. 2. in princ.

Scheffer. dict. cap. 6. in fin.

Idem cap. 2. & cap. 22.

Solin. dict. cap. 19. & ibi Salmaſ. fol. 236. adducens Plin. lib. 4. cap. 13. Meginus, p. 2. Geographiæ Ptolom. Tabul. 9. fol. 98. Cellarius Geograph. Antiq. lib. 2. cap. 4. in fin. Hornius lib. 2. cap. 3. & lib. 3. cap. 6. vbi hodie vocari ait Nordlkin, ſeu Tartaricum, vt lib. 3. cap. 3. Sarmatiæ, & Scythiæ, ex plurib. Ortelius in Theſaur. vbi Crealum, & à Caſtaldo, & Porcacchio vocari ait Deobafat.

Ex Linſcot, Hornius lib. 3. cap. 6.

Pomp. Mel. de Sit. Orb. lib. 3. cap. 7. in verſ. Salas, fol. 204. & 205. Solinus Polyhiſtor. cap 19. & ibi Salmaſ. de Veteratæ nominis Cunæ, f. 217.

Sap. lib. 2. cap. 3. §. 2.

Gonçalez de Salas in Mela dict. lib. 3. cap. 7. Solin. dict. cap. 29.

que les servian de vestidos, è Hipopodas, que tenian pies de Gavallo: propriedades, como dice Salas, que declaran sus Nombres, i à los Otomegolos llama Solino Phanesios: confirmase, porque de Isla en Isla es breve el paso en Barquillos à Groenlandia, i mas facil sin ellos; estando el Mar elado, no obstante tener Hornio por inciertas las Islas de Frislandia; Portlandia, Stanesol, Bodendon; Grislandia, Talas, Broas, Iscant; Transmimarit, Bomber, Bres; Estotilandia, i otras, de que hacé memoria Antonio Zen en su Relacion, ò los que la corrompieron; i lo refiere Laet, porque si las huviera, no las omitiera Arngrimo Jonas, ni las tuvieran olvidadas los Reies de Dinamarca, à quien dice estaban sujetas.

Moen. lib. 3. cap. 6. Cardon. Enfol. Cronolog. à la Histor. de Florid. in Introduct. verf. El Padre Avril.

Laet in Respons. ad Diff. 2. Hugon Grotij fol. 11. & 12. Cardon. vbi sup.

Es cierto, que todos los Años van los Samojedes à Groenlandia (que los Barbaros llaman Secamunga, i es la Antigua Cronia, ù Ogigia) i que los Skrelingros, Nacion poderosa, tienen poblada de antiguo tiempo la parte Occidental de la Isla, mucho antes que llegasen à ella los Noruegos; i oi, como se ha referido, los resisten, i son tan semejantes à los Indios, aun en la color (i el Nombre, no difuena de los Esquimos) que Vvotmio dijo que eran sus Descendientes: las Costumbres son las mismas, porque carecen de toda Policia, se mantienen de Caça, i Pesca, que comen medio cruda: adoran al Sol: no saben vsar del fuego, i mas que para calentarse: adoraban las Serpientes, como los Boruffos, i Lituanos: lo mismo consta de los Lapones, i Finones, que parecen los Phinos de Ptolomeo, i Fennos de Tacito, ò Filandeses, de quien proceden, aunque se distinguen en ser gordos los Lapones, i flacos los Finones, à que puede dar causa el alimento, como se ha dicho, i en andar vestidos de Pieles, pero son vna Gente aun en las inclinaciones, y de fuerte, que todo lo que Tacito refiere de los Antiguos Finones, se halla en los Lapones, cotejadas las Costumbres, que refieren Damian de Goes, i Efchefero: porque son mui ociosos: i si la necesidad no les obliga, nunca trabajan: medrosos, debiles, sofpechadores, brutales, mentirosos: comen lervas, à falta de Caça, i Pesca: duermen en el fuelo: no tienen Armas; ni Caballos: vsan de Flechas con puntas de hueso: son grandes Hechizeros: Costumbres todas de los Finos, ò Filandeses, i en otras son semejantes aun en el modo de vestir, i en todo se parecen à los Indios: i en consagrar à sus Idolos la Avena, Lino, Gañamo, i los Animales especialmente al Sol, à Aijerke, i Tiermes (Idolos de las Enfermedades, i de la Vida, i la Muerte) à quien ponen vn Arco, que dicen ser el Iris, con el qual flecha à los Demonios, y retirandolos de hacerles mal, i que es el maior de los Dioses, que los dà vida, i salud: Danle à Storjunkare, por Teniente, al qual hacen Dueño de los Animales, i tienen otros Dioscillos en sus Choças, i otros sitios, que reputan por sagrados, aunque son troncos, ò pedaços de Piedra: lo qual arguie en general, la torpe Idolatria de los Indios, de que mas adelante se hará mencion.

Ioan. Scheffer. Histor. Lapp. cap. 6. Adeo vt diffellione à superstitionibus accumet. Samuel Rezen in Descriptione Suecia, cap. 24. Petrus Claudius in Descript. Lappiæ num. 100. & 101.

Ioann. Scheffer. vbi sup. 7. & 10.

Idem cap. 13. & seqq.

Martin Forbisser vió en el Estrecho, que llamó de su Nombre, en 62 Grados, haviendo navegado 60 Leguas à vista de Tierra, Indios chatos, con las caras anchas, las barbas ralas, los cabellos negros, i largos, i tenian Barcos de Cueros de Bueies Marinos, i en muchas cosas eran semejantes à los Samojedes, Groenlandes, i Lapones: tanto, que dice Hornio no se debe dudar, que sean vna misma Gente, i todos Hunos, i Scythas. Los Ojos blancos, que se hallan en Groenlandia, i en el extremo de las Indias del Norte abundantemente, dan manifiesto indicio de esta Poblacion, porque jamàs se ha hallado alguno, en el Estrecho de Magallanes, i lo que es mas, ni en Islandia, donde solo se ven los que en Montañas de Yelo llevan las olas del Mar; hambrientos: lo que dà à entender, como và referido, estar cercano el Continente de Indias, i que pasaron à ellas nadando: assi lo creió Lescarbot de los Alces, que dice

Vvotm. fop. relat. 6. 9. in En. Enfol. Chronolog. vbi sup. verf. El P. Avril.

Cardon. Enfol. Chronolog. in Introduct. verf. O se considera la Tierra de Bacallaos.

Erasm. Stella lib. 1. de Antiq. Borust. Alexander G. guerra in Sarmacia Europea de Lituanis. Stephanus Zamoscius in Analectis Antiquit. Dacij, fol. 45. Jul. Cæsar Scaliger contra Card. de subtilit. exercit. 183. fect. 2. Sigismundus Baro ab Herberstain Com. Reb. Moscovit. addobis à Dietrich. Antiq. Biblic. ad Pfalm. 50. 9. 10. & 11. fol. 468. Sup. lib. 1. cap. 4. 6. 7. Ptolom. Geogr. lib. 3. cap. 5. post Phenol. post Scylacem, &c.

Tacitus de Mor. Germ. cap. 6. Plin. lib. 4. cap. 13. Cellarius Geograph. Antiq. lib. cap. 5. fol. 490 & 492. Damian à Goes in Lapidis Descripsion. post Deplorationem Lappiæ. Scheffer. Histor. Lappon. pr. fect. cap. 3. 6. 24. & seqq. Joan. Ant. Magin. dict. 2. p. Tabul. 9. fol. 91. Vlric. Lang. ones, & Marc Congelatum vestfu Polum perpetuo cadere Regionem oppressi Regionem Pigmeorum renovati. Olaus Magnus lib. 2. cap. 15. Vvieronimus Descript. Suecia, lib. 4. cap. 6.

Vocatur Forbisheris Strait. Anglice. Bunon. in Not. ad Introduct. Gregr. Giuvetij lib. 1. cap. 13.

Recopilat. Historum Septentrion. in Dictionf. Prælimbari, fol. 22. & tom. 2. in Supplemento, fol. 247.

Scheffers Histor. Lappon. cap. 5. fol. 22. & in Add. ad fol. 23. ex Iorna Torneo, fol. 360.

Nullum tentasse videtur Lapponem Bavum in Mari Lulæ, secus in Lappia Mari Vmæ. Horn. lib. 3. cap. 4. & Tarrasi sed infelices ly. Scheffer. dict. cap. 6. probis Argumentis

Feldericus Mem. Hildesheimensis in Descripta. Spitzbergen in 2. tom. Recop. itiner. Borealis in Descripta. Animal. cap. 4. & 5. fol. 24. Marc. Lescarbot. Bibliothec. Peschevic in Germ. cap. 16. Josiah ab Horn. vbi sup.

ai en la Tierra del Labrador, i Canada; i es mui digno de notar, que en Groenlandia se sirven los Naturales de Perros para carga, segun lo viò Forbister el Año de 1577, i de los Indios del Nuevo Mexico queda dicho lo mismo, que tambien refiere Villagrà:

En esto, quatro Barbaras vinieron
Por este mismo Puerto atravesando
Con vna buena Requa bien cargada
De Perros, que en aquestas Partes usan
Traerlos à la carga, i trabajarlos,
Como si fueran Mulas de Requage:
Y aunque pequeños, llevan tres arrobas,
Y quatro, i andan todos lastimados, &c.

Y lo viò Francisco Vazquez Cornado: de los quales puede ser hablase Paulo Veneto, quando dice: En la Region del Norte ai Perros à modo de Asnos, que por la semejança llaman Cieuros, i parecen los Regiferos, de que usan los Siberos, ò Rusos (que Krantzio dice son los Roxolanos) los Fenos, i Lapones, i otras Naciones del Mar Eladò.

Y no constando que Groenlandia sea Isla (aunque los Olandeses dicen han llegado al Grado ochenta al Norte, i à Oriente hasta el ochenta i dos los Ingleses) ni sabiendo si las Indias se vnen con Europa, ò Asia por alguna parte: bien que Vood imaginò, que la Nueva Zembla, i Groenlandia eran vna misma Tierra: i algunos dicen es parte de Tartaria; i Vitzseri presume, que por el Norte se estiende mucho, i que puede ser llegue à las Indias; viendo Gentes, i Animales semejantes en ambos extremos de Europa, i las Indias, se hace creible el paso, i mas facil por el Norte (aunque lo Mediterraneo de èl estè poco conocido, segun Cluverio) à los Lapones, Samojedes, Fenos, i otras Naciones, tan curtidas del Yelo, i el Frio, que mueren en Regiones mas templadas, como dice Eschefero: i puestos vna vez en la Costa de la Bàia de Hudson, creciendo el numero, ò teniendo disensiones, pasarian à la Florida, i al Nuevo Mexico, esparciendose por todas las Indias; pues en sentir de Cluverio, necesariamente las bañia el Mar Eladò àcia el Norte, i aun parece llegaron al Brasil: de que es argumento la semejança de la Lengua Finica, i Brasiliana, que ambas posponen las proposiciones à los Nombres, imitando los Suffixos de los Hebreos: especialidad, que afirma Hornio hallarse solo en estas Naciones; i añade con Virrico Fabro, que los Escherios del Riò de la Plata son semejantes en todò à los Siberios; i segun Linscot, ai en las Tierras del Estrecho, Indios mui parecidos à los Samojedes, i Fenos: i quanto mas cercanos al Norte, se parecen mas; pues aunque sean los Lapones, ò Fenos tan pequeños de cuerpo, que no lleguen à tres codos, como dicen Jovio, i otros, procediendo esto de la mala Tierra que viven, i alimentos, sucederia lo contrario en tan buena Region, i con tan buenos alimentos como las Indias. Persuade este concepto la vaga memoria que tenian los Indios de su Origen, i paso de sus Progenitores à las Indias, desde lo vltimo del Norte: Los de la Florida decian, que sus Almas iban al Norte, despues de muertos; i los del Perù, segun Hornio, afirmaban, que su *Con* vino del Norte: esto hiço presumir à Mendoça, que las Indias fueron pobladas por el Mar del Norte, por ser las mas cercanas.

Por lo qual es verisimil, que los Samojedes, Lapones, i Fenos, i otros Descendientes de los Hunos, i Scythas, poblasen las Indias por los Caminos que ván apuntados, i que no fueron Alemanes, sino que sean los que Herodoto pone en el nacimiento del Danublo, ò los que Hipparco puso en los extremos del Mar del Norte, como dice Estrabon, aunque tambien serian Scythas Alemanes, si descienden de Tuiscon, Gigante, su Progenitor, i de los Sarmatas, de quien fue Hijo Scytha, que los dejò su Nombre, como dice Aventino, i aun parte de ella retiene el Nombre; pero despues serian Hunos, por Huno, Hijo de Hercules, Emperador de los Germanos, en cuio tiempo dice el mismo, entre otras Fabulas, que los Getas, i Godos, Hijos de Geta, ò Geto, salieron con su Rei Berig al Viage, que và referido.

§. XII.

Villagrà Historia de la Nueva Mexico, Cant. 27. fol. 149. Cabrera Historia de Felipe II. lib. 13. cap. 22. fol. 1264.

Hornius de lib. 3. cap. 8.

Marc. Paul. Venet. cap. 234.

Albert. Krantzio lib. 8. cap. 2.

Supr. hoc cap. §. 9. fol. 269. Cardon. Enfal. Chronolog. in Introduct. v. sf. Por ser esto conjetural.

Paul. Merul. de Mar. lib. cap. 5. in fin. et Potherby ferè eras Groenlandia ad 72. Gradum levasse ad Boream ad Austrum vero biscentem Leucas Maris. Recopil. Itiner. Barcalam, tom. 2. in Supplem. fol. 274. verf. Ou dit. Luis Introduct. ad Geograph. sect. 5. cap. 2. fol. 687. usque vlteriorem progressum admissis copiosa glacies, & ventis ea Oceasa spiranter, & cap. 2. num. 2. Cluver. lib. 2. Introd. Geogr. cap. 23. Recop. Itiner. Boreal In dic. Supplement. fol. 263. & 264. Recop. Itiner. Bor. In Discurs. Parisin. fol. 38. & 39. Philipp. Cluver. Introd. ad Geogr. lib. 6. cap. 11. num. 3. Ioann. Schesser. Histor. Lapp. cap. 5. fol. 15. & 16. Nequeuns extra Patriam vivere si ab ea longè recedant ægrotant non enim benignitatem aeris præter motivè colligere valent. Cluver. dict. lib. 2. cap. 31. num. 4. At concrete verfundi Pelago necesse est cum ab altera parte Poli, &c. magne insulæ partes ei oblaverant.

Horn. dict. lib. 3. cap. 8.

Virric. Fab. In Navigat. Petr. Monach. & Linscot Horn. vbi sup.

Sup. §. 9. fol. 268

Paul. Jov. In Descript. Moscoviæ. Olaus Magnus lib. 4. cap. 22. & alij relat. Scheffer. dict. cap. 5. in princip.

Horn. lib. 2. cap. 5.

Mendoç. Espej. Geogr. p. 2. cap. 24. num. 12. Torsicl. in Annal. ad Ann. 1931.

Turquem. lib. 2. cap. 8. tom. 2.
Horn. lib. 2. cap. 4. fol. 99. & cap. 5.
Herodot. lib. 2. Diodoros Sibi. lib. 3. Schedius de Dijs Germanis. Iyegium. 2. cap. 2. vol de triplici Cultu. Marcus Valserus Rerum Boicar. lib. 2. in princ. & lib. 2. fol. 20. Schedius Germanicet Originc Scythicaque ad illum appellatione passim confusus.
Hipparc. Strab. lib. 2. Marc. Valser. Rerum Boicar. lib. 2. in princ. Aventin. Annal. Boior. lib. 2. Pabulum carrat. Nationum nomina primis conditoribus Gentium Germanorum aptant. In Pseudo Berosso deprompta, quod etiam sequitur Albert. Krantzius in Saxon. Proem. & repetit in Prefat. Vandal. dicit, fab. 2. Aventin. vbi sup. cens. Primus Dux Sarmatas fuit placuit: Krantz. in dict. Prefat. Vandalia Nugis prædictis audacter addit: Hunnos verò quod Tuiscone Patre orti sint intra Germaniam numerabantur, vt crabescant, qui Asiaticos esse commendant.
Supr. hoc §. fol. 274.

§. XII. *De las ocaſiones en que los Hunos, i Scythas pudieron paſar por Oriente à las Indias Occidentales.*

NO tiene menor fundamento, que los Hunos, i otros Scythas, aun en maior numero, poblaſen por Oriente las Indias, por ſer el camino que pudieron llevar mas natural, i correſpondiente à Gentes vagas, cuios Maeſtros no es difícil creer fueſen los Animales, pues las Indias eſtàn llenas de Tigres, Leones, Ciervos, i otros, i ſolo faltan en Groenlandia, i en el Eſtrecho de Magallanes; i ſiendo Aſia tan fecunda de Fieras, i Animales, que de muchos aun no tenemos conocimiento, hallando en las Indias muchos de ellos conocidos, i otros ignorados, parece que las Indias ſe poblaron deſde Aſia, i que los Paeos, Llamas, Vicuñas, i otros ſean Aſiaticos, aunque ſe ignoren las Provincias en que nacen.

Si fueſe cierto el Eſtrecho de Anian, que Purchaſio dijo havian inventado los Eſpañoles, para quitar à las Gentes del Norte la eſperança de hallar otro, entre los Hielos de ſus Mares, havia poco que haeer en juſtificar el paſo de los Pobladores de Indias; pero como nadie le ha viſto, ſino pintado en los Mapas, aunque el P. Verbieſt cree darſe en èl, deſde Nimcrita, no es raçon fundar en dudas, las eongeturas, i menos quando de ſemejante parage no haeen mencion Paulo Veneto, ni Ruſbruquis, que reconocieron lo mas remoto de Tartaria, cuios Naturales careeen enteramente de noticia de èl, teniendola de ſu Mar, è Islas cercanas à ſu Continente, aunque Hornio concede la extenſion de vna Gran Tierra ſobre California, que ſe ha de doblar àcia Tartaria, ò otra Provincia de Aſia, como và dicho, i aſi no cree, que la Nueva Albion, que deſcubriò el Draque, con 48 Dias de Navegaeion, havirndo ſalido de Quatuleo à 16 de Abril, i ſurgido rn ella à 3 de Junio, ſea Isla, ſino Continente, ni que eſtuvirſe en el Grado 42, ni que en ella hicieſe el frio, que en la Reſeion de ſu Vlage rr fiere, por Verano, quando en Ibirrno en el Nuevo Mexieo es como el de Caſtilla la Vieja; i concediendo tanta Tierra, que muchos han viſto, no ſe debe nrgar el Eſtrecho; pero dejemosle en trrminos de preſumido, como el que ſe jactan haver hallado los Olandeſes en las ocultas Navegaciones, que dicen, mas incierto que el de Anian, porque ſolo han publieado el Eſtrecho de Veigatz, ò Naſſao; i en èl dos flujos de Mar (al modo de los que ſe obſervan en el de Magallanes, i en el Mar Baltieo) pues paſado el Eſtreeho referido, halla el que le navrga, otro Oeeeano eon Aguas ſaladas, i açules: argumrnto de venir el Agua violentada de Tirra: i lo quiere probar Franeiſco de Guale, en Linſcot, ſuponiendo, que el eurſo del Mar Paeifieo, que dura por mas de 3000 paſos de Oriente à Poniente, no ſe eonoce antes de llegar à Nueva-Eſpaña con mas de 2000 paſos.

Lo que conſta es, que haſta àora no ſe han hallado los Terminos de Tartaria, ni de la Tierra de Jeſſo: ſolo con las Navegaciones de los Eſpañoles, Ingleſes, i Ruſos ſe ſabe, que deſde los Tingeſios, i Peiſida (junto à la qual ſe han oido Campañas, i viſto Velas, ſemejantes à las de las Indias) ſe continua Aſia: de que infiere Hornio ſer navegable aquel Mar, i que es factible ſe llegue por la Nueva Zembla à la China.

Tambien conſta, que Aſia eſtà ceñida al Norte, con el Mar Oeeeano Scythico, ò Tartarieo, por la China, i Tartaria: i à Oriente con el de Jeſſo, ò Kaſmakites, i el Chino, i que adelante ai otras Tierras, è Islas. Idriſio afirma, que la Tierra de Jagog, i Magog por el Norte fenece en el Oeeeano; i mas adelante, que no es habitada. Marco Paulo Veneto, ſegun traduce el Famoſo Rodrigo de Santa Ella, ò Maeſe Rodrigo, dice: *Partiendoſe el Hombre de la Ciudad, que dicen*

Horn. diſc. lib. 3. cap. 9. ex fol. 306.
Plin. lib. 6. cap. 23. Sedes illas numero, &c. Mart. Martin. Relat. Tartar. in tom. 3. Recop. Itiner. Boreal. fol. 145. Tartaros, Orientales, i Occidentales tienen Ciudades movibles, vegen con todos ſus Ganados, i Familias enteros, mudan de Paſtos, ſegun la ocaſion: & in locum P. Verbieſt in Itiner. Imper. Sinenſis Tartaria Occidentalis, fol. 325. in 3. tom. Recopil. Itin. Boreal. Oldemburg. ad Herm. Coring. Rep. tit. 3. num. 32. fol. 405 & fol. 444.
Marc. Paul. Venet. cap. 220. P. Verbieſt Itin. Imperat. Sinenſis ad Tartariam Occidentalem, in 3. tom. Recopil. Itiner. Bartelliam, fol. 301 & 306. de occaſione earum apud Sinas, & in Itinere ad Tartariam Occident. f. 327. Sup. lib. 2. cap. 4. §. 8. & ſeqq.
Horn. diſc. cap. 9. fol. 307. Quis dubitet in illa magna Aſia ſuperi Turqueſtan, Sinam, & Ruſſiam partè eadem eosdem cognito Animalium plurimorum ſpecies Lucreſi
Sup. lib. 1. cap. 2. §. 1. & cap. 4. §. 4. & alibi. Marc Martin. Relat. de Tartar. cap. 8. fol. Vbi ex Sinenſium relatu Inter Orientem, & Boream poſt Lacum XXIV. Grad. adeſſe aſſerit ex quo infert maximam Terræ extenſionem ad fretum, vſque Anian, de quo all cerri Saalt.
Torquem. lib. 2. cap. 20. & lib. 5. cap. 45. & 55. in fin. tom. 2. Cluver. Introduct. ad Geogr. lib. 5. cap. 2. num. 4. & Tabla Pro-Promontorium, quod eſt ad fretum Anian, & lib. 6. cap. 12. num. 20. Philipp. Andreas Oldemburg. ad Coring. Theſ. Reipubl. tit. 5. n. 78. fol. 443. tom. 2. Purchas tom. 3. Itiner. aulus verba affert Hornius diſc. cap. 9. §. 3. in P. Verbieſt in diſc. Sinar. Imper. Sinenſis in 6n. fol. 814. Embarcandoſe en Nincrita

ſobre el Gran Rio Helom, en que entran el Sonogro, i otros Rios aun mas conſiderables; ſiguiendo ſiempre la corriente à Oriente, i un poco mas al Norte, ſe llegà en 40 Dias al Mar Oriental, qui eſt como le cerrado de Anian.
Sup. diſc. lib. 2. cap. 8. §. 4. Torquem. diſc. cap. 55.
Franciſc. Drock in Relat. Prim. Itin. fol. quae eſt in p. 3. Americ. edita à Theodoro Iry, fol. 9. & in.
Ioann. Iſaac Pontan. Diſcuſſ. Itinr.
Philipp. Andreas Oldemburg. in Thaſaur. Reromp. Coring itt. 2. num. 18. ex Horn.
Torquem. lib. 3. cap. 40. tom. 2.
Ioann. Hughen à Linſchoot in Iaproem. Principio Itiner. fol. Cardoſo. Anſel. Introduct. verſ. Pero quede.
Linſcot in ſecundo Itinere ad Veigatz eſt in Recopil. Itiner. Boreal. tom. 3. p. 2. ad fol. 370. & ſeqq.
In las Navigat. prima ed Boream per Fretum Veigatz in 4. tom. Itiner. boreal en fol 373. & in ſecunda, fol. 333. Horn. diſc. lib. 3. cap. 9. fol. 302.
Lulii Introduct. Geogr. ſect. 3. cap. 22. Inter ambas partes Aſiæ Conſiderandi longe ampliſſima eſt, maximè ſerpit in Boream, &c. Martin Martinius Relat. Tartar. cap. 2. fol. 153. Franciſc. Cherao, in Relatione Imperii, & Monetæ Japon. quæ eſt in Introduct. Geogr. Lulii. Lulii in Epiſtola in Japonia ſit Inſulæ fol. 32. & in Relatione Regnaldi de la Terra de Jeſſo, fol. 44. vbi plure.
Lulii vbi ſup. cap. 24. Linſcot in diſt. Proem. Peloria Itiner. Ita Planocarpus, Rubruquis, Vincentius Bellovacenſ. Geogr. Nubienſ. & Venet. Horn. lib. 3. cap. 9. fol. 303.
Lulii Introduct. ad Geograph. ſect. 3. cap. 2. vbi ad ortum extenditur Gradus 35. ad 180. longitudin ad Boream à primo, vſque ad 72. ſeu 74. Gradus latit.
Idriſ. Geogr. Nubienſ. clim. 1. p. 20.
Marc. Paul. Venet. cap. 44. fol. 20. & Roderic. de S. Ella ex Italica Lingua tranſlato, & vbinam eo ne ſe ſum obſeruat, quæ de Latica, & Purchaſius, & Horn. lib. 4. de Origin. Amer. cap. 3. tradunt.

dicen Cathogora, ià dicha del Monte Alhay, en que se entierra el Señor de los Tartaros, que es el Gran Cam, se camina por una gran Llanura, que llaman el Llano de Barga, 40 Jornadas ácia Septemtrion, è la Gente de aquella Tierra, es llamada Mecbrith. Y profigue en el Capitulo siguiente: Pasadas 40 Jornadas de camino, dase en el Mar Occeano con muchos grandes Montes, en los quales ai Falcones, &c. Y siendo Asia extremo del Mundo, hallandose este rodeado del Occeano, necesariamente ha de estarlo Asia à Oriente, i Norte, como dixeron Plinio, i Estrabon.

Mare. Indic. Veter. cap. 45.

Marc. Varron in Orthograph. Occean. Inscrios Neptuni cinglar ora in fragment. post Com. Tit. Liv. Gadeleval, fol. 248.

El mismo Plinio descrive la Scythia Boreal: su primera parte inhabitable, por las Nieves: la segunda desierta, por la crueldad de sus Gentes; i con mas cuidado, i conocimiento Rusbuquis, cuias palabras refiere Hornio, diciendo, que los Moales Maritimos habitan ácia Oriente. Los Karquis (Pueblos pobres de Pastores) los Oranges (que sobre el Yelo alcançan las Fieras, corriendo con suelas de hueso) i los de otros Pueblos al Norte, hasta donde el frio no impide la habitacion: al Poniente està el Reino de Pascatir, maior que Vngria, i Tauta, i Mansa, Pueblos en las Islas del Occeano, de que se ha hecho mencion.

Geograph. Sicculi. fol. 14. Thomas Burnet. Theatr. Tellur. Sacr. lib. 1. cap. 8. num. 1. Iosun. Tzetz. Chil. 8. Histor. 225. & 8. Chil. 1. Histor. 10. & alij sup. relat. lib. 1. cap. 1. §. 3.

Plin. lib. 6. cap. 13. Strab. lib. 11. Geogr. Plin. dict. cap. 27.

Y aunque no se saben los Terminos al Norte de Tartaria, es preciso que sean mui dilatados, porque los Rios de la vltima corren de Oriente à Poniente, i los que caminan al Norte de ella siempre vàn subiendo. Los Moscovitas, que fueron à reconocer el Asia, decian, que era Rio de Tartaria Kita, sobre cuias Riberas està el Reino de Altino, cuia Gente se tenia por mui Noble entre los Tartaros, como denotaban las Hordàs, ò Ulusès, de donde descendian: i despues de largo, i pesado camino, se entra en Mugalla, Region tan grande, que desde Bugar de Bactria llega al Occeano, cuios Moradores son blancos, i rubios, i otros negros, i estàn divididos con vna Muralla: entre esta Region, i Bugar, al Mediodia, estàn las Provincias de Orto Talgut, i Shar, ià en el Catay: con que es preciso sea grande la extension al Norte, i que llegue al Grado 70; lo qual intenta Hornio perfuadir, porque la China llega al Grado 46, hasta el Gran Mogol, confidera 10, i hasta Bargu 20, regulando à 8u pasos cada Jornada de las que Paulo Veneto dice: i si passara mas adelante, era mui veritimil encontrar las Indias Occidentales, i assi matematica, i teoricamente, mediante vn Istmo, lo dà à entender Kirchero.

Rr Rubraquis, Horsalo dict. cap. 9. fol. 324.

Kircher. & alij stat. ref.

Esta Opinion es presumible, que los Hunos, i otros Scythas passaron en dos ocasiones principalmente à Indias: de la primera hallamos señales en Plinio, i su imitador Solino; pues afirman, que los Confinantes de los Antropophagos, Scythas, desampararon su Patria, huiendo de ellos, porque no se los comiesen, dejando desierta la Tierra, hasta los Seras: i este parece el Desierto, de que hace mencion Veneto, entre Oriente, i Norte, solo habitado de Fieras: si en algun tiempo estuvo poblada la Tierra, que ai desde los Antropophagos al Cabo de Tabin, sus Gentes serian inumerables, i consiguientemente las que hucieron de sus Enemigos. Amiano dice, que fueron à Regiones mui distantes: no echaron à los Seres de su Tierra, ni à los Arios, Atroges, ni à otros, que estàn despues de ellos: luego passaron adelante.

Es Vinces verba apud Horn. dict. cap. 9. fol. 325.

Si se supieràn los Nombres de las Naciones que hucieron, no fuera tan dificultoso congeturar donde pararon. Solo los Tabianos, de que se acuerda Ptolomeo, parece dieron Nombre al Cabo de Tabin, para señal de su Viage, i pueden acordarlos los Tampus, Indios antiguos del Perù, que llama Hornio Tambos, con la vulgaridad. Los Apaleos, ò Apeleos, que ià no los havia en Asia en tiempo de Plinio, juntò Solino à los Massagetas: los primeros traen à la memoria los Apalaches de la Florida, los Apaches, antiguos Moradores del Nuevo Mexico, cuias Costumbres, que refiere Torquemada, se distinguen casi nada de las de los Scythas. Los Apachicolos,

Horn. lib. 8. cap. 9. Athanas. Kirch. Chin. Illustr. c. 1. 2. 3. Gradus 43. Istit. divis. corpocat.

Ptolem. lib. 6. cap. 12. n. 3. ad 42. Grad. aut 43. alt.

Marc. Paul. Venet. vbi supra.

Kircher. in suo Copto caluit verba Scythas Hiperianos lib. 3. cap. 2. tol. 277. & regnis in China illustrat. cap. 2. Plin. lib. 6. cap. 13. Verum Asia quoque magna parcis pocita Septemtrionali, loca ea Scythis ignotis valde, colentibus habet, & cap. 27. Teeramque deserta cumbellula, vsque ad Iugum, &c. Tabin. Solin. cap. 15. Quos ob nefarium Rhotum Basilius Natlocus metu yro fuga relinquentes. Salmas. in eò fol. 189. qui verba Amian. Marcell. refert Horn. dict. lib. 3. cap. 318. Solin. cap. 58. & ibi Dradius 3. p. fol. 122. Castella, & Plin. Amian. lib. 22. cap. 43. & Septemtrione, & Orientali mirofe tolitudines coharentes, &c. lib. 23. cap. 2.

M. Paul. Venet. cap. 36. & seqq. Medrano Geogr. o Modern. Descrip. del Mundo, del Año, fol. 1064. 273. & 274. Solin. dict. cap. 56. Deinde spatia irritabilis bellis esferata terme dimidiam Islueri, partem Imperatori abiem reddiderunt, &c. vltra inhumanos situs primos Iluminum Seres cognoscimus.

Amianus Marcell. dict. lib. 23. cap. 2. Finitimi omne longa pectore Terrarum.

Ptolem. Geogr. lib. 6. cap. 14. Tab. 7. Asia In Scythia intra Imaum, fol. 156.

Idem in Serica lib. 6. cap. 16.

Garcilaf. Comm. Reg. lib. 1. cap. 23. & lib. 3. cap. 4. tom. 2.

Plin. dict. lib. 6. cap. 17. Apeleos vocat, & idem de Napeis tradit. Ortelius in Theatr. verb. Apeiel, & v. Scythae. Garcilaf. Histor. de la Florid. lib. 2. cap. 1. fol. 72. & seqq. Rochefort Histor. Moral des Antile, cap. 2. fol. 373.

Torquem. lib. 5. cap. 20. tom. 1.

Cardens. Epist. Chronolog. ad Ann. 1556. fol. 169.

los, deſtruidos por vna Nacion Blanca, que pueden tenerſe por Deſcendientes de los Apaleos, de donde parece derivaron los Parabueyes, Indios del Nuevo Mexico, el Nombre de Apalito, que daban, como dice Gonçalez de Mendoça, al Dios que adoraban, que pudo ſer algun Antiguo Progenitor, ò Heroe ſuyo. Los Maçatecas, Nacion Antigua de Nueva-Eſpaña, eſtan publicando el Nombre de Maſſagetas, que el Vulgo llama Alanos, i Hunos; i no es diſtante el de los Machacaſenos, de el de los Machetegas, que Ptolomeo pone en la Scythia, dentro del Monte Imao, ò de los Macacos, cuio Rei ſe llamaba Aſſaca, ſegun Eſtrabon, i Quinto Curcio. Los Çacatecas parece que tomaron el Nombre de los Sacas (aſi llamaban los Perſas à los Scythas) vagos, Confinantes de los Sogdianos, que acabaron con el Reino de Perſia, como dicen Ptolomeo, i Magino: i aun los Zoques de Guatemala aluden à eſta Nacion; i pudiera calificarſe mas propriamente eſta congetura, ſi los Nombres, i Poblaciones del referido Deſierto no huvieran perecido; pero ſe esfuerça con dos congruencias eficaces; vna, la eſtrañeça de Nombres, i palabras, que ſe hallan en las Lenguas de las Indias, ſin conexion, ni ſemejança con los que ſe vſan en nueſtro Orbe; otra, que no haviendo noticia de que por eſtos Tiempos ſe derramaſen en èl Gentes Barbaras, es preciſo ſe deſterraſen à Regiones no conocidas, los que huieron de los Antropophagos, ò comedores de Carne Humana.

Mas moderna, i numeroſa entrada es creible hicieſen los Hunos, Avares, Tartaros, Mogoles, Partos, i Godos (que ſon Scythas, i no Eſcandinavos, como queda probado) i otras Naciones mezcladas con los Hunos, los quales pareee habitaban en las vltimas Coſtas de Aſia, cerca del Imperio del Mogol, donde eſtàn las Provincias de Cunad, i Vng, cuios Moradores ſon llamados Hunos, Cunadeos, ò Cunadanos, que eran Moradores de Cunad, como ſe llamaban ellos miſmos en Vngria, aunque Paulo Veneto los llama Cunchos, i Funotianos: i afirma haver Nacion entre los Tartaros llamada Vngrac, i que los Hunos eſtaban ſujetos al Preſte Juan àcia el Año mil de Chriſto S. N.

Los Titulos de ſus Reies, ò Capitanes califican eſte Nombre; porque Vnadcham, Altvn-chan, ò Vncan, ſignifica el Emperador de los Cunados, ò Hunos: ſu Corte era la Ciudad de Vnchan, que parece fundacion de Hunos, en la ſemejança del Nombre: i aſi en las Provincias por donde fueron paſando, dejaban ſeñales de ſus Poblaciones en los Nombres, que ſe conſervan en ellas.

Lo qual es mui verifimil; pues los Hunos de las Coſtas referidas, i los Tartaros del Reino de Niuche, Confinante al Norte, i Nordeſte, con el Reino de Niulhan, que parece dependiente ſuio, i es la Tierra de Jeſſo, por Mar, i por Tierra eſtàn los mas proximos à las Indias: porque Tartaria confina con el Mar de los Kaimachitas, i el Eſtrecho, que llaman de Jeſſo, que le divide del Japon, à Oriente, i al Norte, como ſe ha dicho, con el Mar Tartarico, ò Scythico; i los Geografos Chinos afirman, que mas allà del Pais de Laontung ai grandes Tierras, i mui eſtendidas haſta el Eſtrecho de Anian, ò àcia Quivira, como dice el P. Martin Martinio: i lo miſmo, por Opinion de muchos, advierte Luits; con que ſi à la vnion de la Tierra ſe añade la multitud de Nombres ſemejsntes de las Naciones referidas, no ſerà ineficàz la preſumpcion, ſer Pobladoras de las Indias, aunque en nueſtro Orbe ſe aian ſubrogado en ellos, i en el de Scythas, los Tartaros.

Funotian, Provincia, aſpirada blandamente, es Hunotian Vnchia, parece el Nombre de Vnchan, Pueblo vecino à Quivira: Los Huyrones, Scythas, de que hace mencion Vicente Bellovacenſe, nadie dudarà, que ſon los Hurones, Indios de las cinco Naciones de Canada, cuio principal Pueblo era Carragouha: i el Pue-

Ioann. Gonçal. de Mendoç. Hiſtor. Sinenſ. in Itinerariis, lib. 3. cap. 8.

Torquem. lib. 23. cap. 9. num. 2.

Draud. ad Solin. cap. 57. tot. fol. 805. p. 3. Vulgo Alani, & Hunni.

Ptolom. dict. lib. 6. cap. 14.

Strab. & Curt. relati. Horn. dict. cap. 10. fol. 328.

Torquem. lib. 2. cap. 72. & lib. 3. cap. 22. & 43. tom. 1.

Plin. dict. lib 6. cap. 17. in epitom. Solin. cap. 57.

Ptolom. Geogr. lib. 6. cap. 13. & ibi Magin. fol. 135. Demetrius Phalereus in Periherm. Cap. de Perſpicuitate apud Gesnam Goldium. Ioann. Tzetzes Chiliad. 12. v. 694.

Sup. §. 12. fol. 126. & patet ex Bonacentur. Vulcan. de Literis, & Lingua Gothor. ex Sozimo Patricio Theophane ab Anaſtaſ. Bibliothecario in Latinum verſo Apud Labbe in Appendice ad Hiſtor. Byzantinam, relat. à Voſſio de Hiſtoric. Graec. lib. 2. cap. 23. Sallian. à Caſtello Hiſt. Gothor. lib. 1. Mathias Michov. in Prooem. Hiſtor. Polon. Quem maximo impetu invadit Ioann. Magnus in Praefatione Hiſtor. Gothor. cap. 7. adeo ut lib. 2. cap. 23. fol. 55. dicat proinde alſi prudens Lector animadverterit Gothos, & Getas eamdem eſſe Populum, ipſoſque à deolatis Gamalibar, quandoque Scythas, quandoque Gimaianos, vel Traces nuncupatos, nunquam Gothicos, vel Scythicos Hiſtoriae recte intelligere: ut vt patet cap. 5. Suae praefation. omne fundamentum ad laudandas Scandinavia numeras Scytharum Gazes, in Ahlavio, ſua Ahlenio conſiſtit, qui qua omnia ſcripſit ex Castellanis vulgaribus hauſit, vt aſſi dictum; Math. Raederus in Comm. Q. Curtij lib. cap. 4. fol. 631. Iuxta Getæ ait ſicut, & Maſſagetæ, Tyrogetæ, & Sacæ, & Sagæ, & Dahæ, & hos Cæcus multæ alie Scythiæ Gentes, &c. Rhodig. Lect. Antiq. lib. 18. cap. 33.

Marc. Paul. Venet. & Zaceth. rel. Horn. lib. 3. cap. 10.

Marc. Martin. Relat. Tartariæ Orientalis, cap. 1. fol. 144. in tom. 3. Itiner. Boreal.

Mendoç. Eſpej. Geogr. p. 3. cap. 3. §. 2.

Ioann. Luits Introduct. ad Geogr. ſect. 3. cap. 21. fol. 303. & cap. 22. fol. 314.

Athanaſ. Kirchet. dict. cap. 1. Chin. Illuſtr. à Boreâ Tartariam habet, &c. cuius Interpolatâ adhuc terminâ ad Mare Glaciale, vſque extenſi, haud dubia cum Anian, i ve Freto, ſive Iſthmo Americæ ſeptentrionali alligata continuatur.

Mart. Martin Relat. de Tartaria de Regn. Niulhan, cap. 2. fol. 512. Nicol. Viſſen. alij relat. Sup. §. 22. fol. 288. Medrano. in ſua Geograph. o Deſcripcion Moderna del Mundo, fol. 169.

Lalit. dict. cap. 22. ſect. 3.

Corneg. Theſaur. Rerumpubl. tom. 2. tit. 5. fol. 405. Solorçan. lib. 2. cap. 2. num. 66.

Vincent. Bellovacenſ. in Specul. Hiſtor. Add. ab Horn. vbi ſup.

Carden. Enſal. ad Ann. 1625. fol. 253.

Idem ad Ann. 1628. fol. 191.

Pueblo de Vnontisaston de los Indios Neutras, empieça con el Nombre de Vnos. Los Vros, Indios rudisimos, segun Garcilaso, es clara corrupcion de Hunos: i estaban tan bien hallados con su Nombre, que dice Herrera, que si los preguntaban si eran Hombres, respondian como negandolo, que eran Vros; i lo mismo se puede decir de los Vruburingas, Zurirus, i otros Indios del Brasil, i de los Iungas. Los Conchos son Chuncos, i los Chontales parecen Chinos, i Alanos, mezclado el Nombre, como de los Vngares se ha referido, de los Hunivares, que Jornandes deriva tambien de Hunos, i Avares, i de los Roxolanos, que son Rusos, i Alanos: i segun los Nombres, Cunos, Hunos, Cunchos, i Funotios, casi en nada se diferencian. Vnitan, en el Brasil, es Nombre impuesto por los Hunos, que le poblaron por el Estrecho de Magallanes, i en èl estàn las cinco Naciones de Indios Enoos, que son Hunos.

Los Alanos, que poblaron desde el Tanais al Ganges, i eran innumerables en Asia, i Europa, poblaron tambien los extremos de Tartaria entre Cotan, i Tangur, cerca tambien de los Mogoles, donde està Helan, Horda del Gran Mogol, segun Hornio, que diò Origen, i Nombre à los Vlanos Tartaros, que habitan la Taurica Chersoneso, llamados asi de Vla, que dice Michovio los fue capitaneando, aunque el Nombre es mas antiguo: i en el Chersoneso era Nacion Principal la de los Mangutenses; de manera, que entre Hunos, i Alanos, para nuestro intento, no ai distincion: i las Ceremonias de Christianos, que se hallaron en Indias, pudieron ser de alguno de los Alanos, que destruieron la Ciudad de Tigningus, cuio Rei era Barain, segun Veneto, en la Provincia de Mangi.

Si se confidera bien el Nombre de Inga, i su Gran Familia, que mas parecia Nacion, se hallarà, que es de Gente Vnga Tartara, que en el Japon pudieron dar Nombre al Reino de Fingo, i à Fuenga, i en todas las Indias se halla esparcido en las voces Inga, ò Inca, por la facil mudança de la C. en G. notada por Ausonio, i Escaligero: en Xalisco està Coringa: en Popaiàn Quillacinga: en el Perù Incayan, i otros infinitos; pero mas eficàz es la derivacion de los Nombres, que vsaban los Reies Tartaros, i Turcos: porque en Vnchan, i Cingis, Tartaros, i Huncar Turco, està el Nombre de Inca, no tan oculto, que dexe de conocerse, i no mui desfigurado, despues de tanto tiempo, i Viage tan largo.

Amiano Marcelino hace mencion de dos Naciones Scythas, Sinchos, i Aarinchos: i en Yucatàn ellà la Provincia de Aarrinchel, oi Yçamal, que conserva el Nombre de los Arinchos, i en el Rio de la Plata ai Indios Chinchos, Calchinos, ò Galchinos, como si se dijese Alano Chinchos: los Tallames en el Perù, quitada la T. tambien parecen Alanos; i pudieron juntarse otras congruencias en los Nombres, aunque bastan las referidas para denotar la semejança del vso de los Nombres.

Tampoco es disonante, que fuesen à Indias los Partos (que como và dicho tambien son Scythas) entre las Gentes referidas, porque desterrados de su Patria, no solo poblaron à Macedonia, el Illirico, i otras Regiones, que và referidas, sino los Desiertos, que havia entre los Hircanos, Dabas, Arios, i Margianos, donde se llamaron Partos, i Parsos. Los Indosciras tambien eran Partos, como consta de su Lengua en Ctesias, conferida con la que oi vsan, que es la Persiana, de donde infiere Hornio se derivaron à los Idiomas de los Indios las palabras Griegas, i Alemanas, que vsaban, como de Chile queda dicho: Cheir en Santa Elena de la Floda, significa la mano: Kebec, Ciudad: i Kinebec, Rio. Cuba, Ciudad, en Ptolomeo es voz Indosçita, que pudo pasar à la Isla cercana à la Espanola, i formarse de ella Cubaguas, i otra semejantes: i el Nombre de Partos, ò Parsos se descubre con poca corrupcion en los Parios de las Provincias de Paria, en Tierrafirme, i el Perù, en Parcos, Rio, que entra en Xauxa, Pargos, Isla, Pajaca,

Garcilas. Comm. Reg. lib. 7. cap. 6. tom. 1. Herrera Dec. 5. lib. 5. cap. 8 3.

Gonçales de Mendoça Histor. de la China in Itiner. lib. 3. cap. 7. fol. 275.

Vasconcel. Notic. del Brasil, lib. 1. num. 39.

Sap. §. 11. h. 2.

Es Jornand. de Reb. Getic. Hora. vbi sup.

Vasconcel. dicb. lib. 1. num. 30.

Amian. lib. 31. cap. 2.

Es Helcon. Hornius vbi sup.

Mathias Michov. In sua Moscovic. & in Histor. Pol. cap. 4.

Matt. Paul. Vopel. cap. 46.

Anson. prevaluit postquam Gamma Vi e fuccia pilus C. Jul. Cæsar Scaliger de Causis Linguæ Latinæ, cap. 10.

Ludov. Tuber. Comm. de Tempor. Nou dignitatis Lucem, sed Familiæ Nomen edit, tradit. Horn. dict. cap. 10.

Amian. Marcell. lib. 22 cap. 7. Inter quos Inmani diritate terribiles Attachi, & Siechi, & Napsi (quos extinctos Pilulis diximus.)

Herrera Dec. 4. lib. 10. cap. 3.

En Petr. Manchof. Herrias dic. lib. 3. cap. 10.

Martin del Barco, Argentina, Cant. 2. tom. 4

Horn. dict. lib. 3. cap. cap. 22. Sap. §. 11. h. 6. Strab. lib. 10. Philipp. Bergom. in Septem. Chronic. lib. 7. ad Annum. 2257. Christi. Chiamo in Q. Curtium lib. 6. cap. 3. Parthos à Scythis in Europa, bi cis, Sarmatiam orientalem. Ruder. in dict. loc. Curt. fol. 353. & 355. & confer Annot. Ador. cap. 2. v. 2. vsi Comm.

Strab. Geogr. lib. 20 fol. 510.

Plin. lib. 6. cap. 25. & 26. latin. lib. 2.

En Cunsalo Gilio (de quo vident. Vasc. de Histor. Græc. ex lib. 2. cap. 5. & lib. 3. fol. 202.) Horn. dict. cap. 12.

Sap. h. lib. cap. 22 §. 2. & h. 6. §. 20. Barco vbi sup. fol. 6. Christ.

Ptolom. lib. 7. cap. 2. fol. 168. Vbi de Tagara, Gamalibæ, Nagararis, Tabasis, Inde Caspara, Tongala Gorh. & alia plura facilime Indicis Nomisibus accomodanda tradit. Herrera Dec. 1. lib. 9. cap. 9. & Dec. 5. lib. 3. cap. 3. & lib. 10. cap. 1. Idem dict. Dec. 5. lib. 4. cap. 10. & lib. 10. cap. 5. & Dec. 4. lib. 2. cap. 12.

tiaca, Sierra del Perù; i aun las Naciones Antiquisimas de Napas, ò Napeos, i Palos se hallarán con poco cuidado en los Indios Nepoos en la Isla de la Trinidad, en la Provincia de Palace, en Popayán, en Palanda, en las Islas de Palemban, en los Octapalos de la Florida, i Octavalos del Perù.

Herrera Dec. 5. lib. 10. cap. 1. & Dec. 7. lib. 3. cap. fin.

Los Turcos, vnidos à los Tartaros, i otras Naciones, dice Hornio, que fueron Progenitores de los Souroquis, i Irocois, ò Iroqueses, pues Herodoto los llamò Jircas, que son los Circios de Estrabon, à quien sin necesidad enmienda Hornio: Hiarca se llamaba su Ciudad, ò Jarchaum, Capital del Reino de Cafcar, de donde pueden tener Origen los Hircanos. Leunclavio llamò à los Tureos Tzurukios en su Lengua, que no se distingue casi de Suruquis, ò Souroquis, i Suruchutos del Rio de la Plata; con que poca duda havia en que los Pueblos de Turca en Pasto, de que hace mencion Herrera, i los Tucures conservasen su Nombre; como Turcomàn en Persia, que dió Nombre à Turcomania: i de Turcomàn no ai mucha diferencia à Tucumàn, perdida la R. como en Tataros, i en Samatas, que es como Dionisio llama à los Sarmatas: lo mismo se puede decir en Tucuyo, Tucapàn, Tucapache, Tucapel, Provincias, i en Tecomàn, Pueblo en Colima; i aunque algunas voces Turcas pudieran calificar este Origen, pone Hornio la voz Teu, con que afirma, que Niceforo dice llaman à Dios los Turcos, que es la misma que Theos, Griega, de que ha dicho arriba, que vsaban los Indios de Mexico, llamando Teut, ò Teutl à Dios, segun Torquemada; i Tehuacàn Lugar de muchos Dioses: mas à proposito es la palabra Tepe, con que significan el Monte, i asi *Medio Monte*, es Buzugtepe, i Maltepe Monte de Riqueças, i Tepec es Monte entre los Mexicanos: i asi Chapultepec significa *Monte de Conejos*.

Horn. dict. lib. 3. cap. 22.

Herodot. lib. 4. cap. 22. Sos collocat inter Tyrigetas, & alios Scythas: Regibus fuis defcidentes.

Strab. lib. 11. fol. 522. Ex Adelphio comite Antonii in expedit. Parth. degant: Cardui Montani Amardi Cyrtij, aliique id genus: qui & alibode lo ifta migrauerint loca, & fuas Latebras, & aliè fitas: ex Posidonio ait Tapiros poft Hyrcanos, & Derbices habitare, feu Interpretem Hyrcano, & Arioo qui vt dicham eft Turcel funt: Hanr. Steph. in Strab. Comm. fol. 522. recte legifti Cyrtios Xylaedrum alt.

Herrera Dec. 6. lib. 7. cap. 1.

Dionisf. Alex. Hora. dict. cap. 12.

Herrera Dec. 6. lib. 1. cap. 1. & Dec. 3. lib. 3. cap. 10.

Nicéphor. Callist. dict. lib. 18. cap. 50. fol. 1239. male dicat ab Hornio: all eam dicit praterquamquod Deum (Graca Theos) que qui Cielum, & Terram condidit nominasse: At Matthias Martinius in Lex. Philolog. verb. Dèus Tangri alt nominari.

Sebastian Theatr. Mundic. by Mercolog. Isidonem. 30 fol. 97.

Torquem. lib. 3. cap. 28. tom. 1. & lib. 14. cap. 26. in fin. vbi de Tepec.

Idem lib. 2. cap. 50. tom. 1.

Garcilasf. lib. 1. cap. 18. & lib. 2. cap. 10. & lib. 7. cap. 8. tom. 2.

Hornius dict. lib. 3. cap. 23. ex Benjamin Tudelenfe.

llamada Guzti. Aztlàn, que en Mexicano significa *Region de Garças*, es palabra Turcà: porque el Año de 1300 llamaban Atzlambeg à Caraffina, en Natolia. Beg, o Bek, que denota Principe, ò Señor en Turco, se halla en Yucatàn, en Alcimbeg, ò Alquimbec, segun Gomara. Baxà, ò Baffa; que llaman Bacha, ò Pacha, se halla en el Perù, en muchas voces, que empiecan con esta palabra. Capa, ò Capac, i Ruca; ò Rota, parecen voces derivadas de las Turcas Capi, ò Capit, como se vè en Burkiaruca, i Capi Aga: Capafi, Nombre de la Dignidad de los Caciques de Apalache, lo qual, con lo que se dirà adelante de los Tartaros, que son la misma Gente que los Turcos, quedarà mas comprobado.

Herbelot Bibliothèc. Orient. fol. 297. verb. Begh.

Ex Gomar. Horn. vbi fup.

Thevet, & Joan. Stadii relat. Horn. dict. cap. 28.

Herbelot vbi fup. v. Capudàn, fol. 251.

De los Tartaros ai menos dificultad, porque enseñados de antiguo tiempo à salir de su Patria, por no caber en ella, desde que poblaron las Islas de Oriente, i aun el Japon, como dicen los Anales de la China, por la semejança en la ferocidad, i las Armas, ia se hallaban mas adiestrados para el Viage à Indias, por Mar, i por Tierra, el qual estàn publicando los Majolies, Indios entre los Chichimecas: Tamogalì en Cibola, i los Mogoznaes, i Mogoles en el Rio de la Plata.

Sup. lib. 3. cap. 2. in principio. Michovius Sarmat. Afiat. lib. 1. cap. 25.

Hora. dict. lib. 3. cap. 23.

Synopsis Monarch. Slavic. fol. . . Sapores certè ferocia animo um ftudio Tartari per quà funt fimiles. eft in Tom. 2. Melchif. Ther. enou. Martin del Barco in Argentina, Cant. 1. fol. 4.

En Asia son Provincias vecinas à los Mogoles, Cotàn, Baidas, i Tangur: i en Santa Marta se halla el Valle, i Pueblo de Coto: en Chile Cotòn: en el Perù Paita, i Tangara, i Tangarala: i Hornio dice, que Cingui, Chinchui, Cangi, Chinchitalo, Taingin, Tingu, Tangut (ò Campion) Camul, Tooma, Ciamfuf, Cunchi, Cascian, Cafcar, Tolomàn, i Tuluphan, son Ciudades, i Villas Tartaras: i Pueblos en Nueva-España, Tanculabo, Tenguacet, Tenguadit, Tulantzingo, Guexotzingo, Acazingo, i Inpilzingo, en Nuevo Mexico, Cicui Conchi, Zuñi: en el Perù, Cigua Chìncha, Chiuchama, Chinchasuyo, Conchuco, Chuqui, Chuquiabo, Cùchiçaca, Chacuinga, Cinceto, Cocingeo, Icaicinga, Cuiconchi, Tomepampa cerca de

Hora. dict. lib. 3. cap. 23.

Baudrand. in Add. ad Ferrar. Diction. Geo. graph. tom. 2. fol. 220. Claver. Turrodeñ. ad Georg. lib. 3. cap. 6. & ibi Buxon. Lulis fol. 3. cap. 24.

Garcilaſ. Hiſtor. de la Florida, lib. 3. cap. 25. fol. 130.

Carden. Enſai. ad Ann. 1597. fol. 170.

Malton. Hiſtor. Tartar. cap. 21. & ibi Centen. Duret. Theatr. Hiſtor. Lingvar. cap. 49. fol. 520.

Recop. Islor. Borrai. tom. 3. in Add. ad Memorias Japonia, fol. 377.

Idriſius Geogr. Nubienſis, præf. clim. 6. part. 6. 8. & 9. & fol 263. Auraburan, Berſagin, Tarax, Nangiao, Angian, Tabaretan, Siſian, Chorman, Ghaznan, Marzan, &c. Herbelot Bibliath. Orient. fol. 253. Carataſian, Caſian, &c. Caramoran, Diſſan flumina, &c.

Elemenca Lingvæ Tartaricæ, cap. 1. & 6 poſt Thevenot Relat. tom. 2.

Herbelot Bibliotheca Orient. fol. 875.

Idem verb. Ac-ſou, fol. 51. vbi AKDegsiz, Propoſitdem à Turcis nominari. Vulg. Mar-Blanco, & verb. AcKoſar, fol. 44. & verb. Azzu il, fol. 50.

Garcilaſ. Hiſtor. Florid. lib. 5. cap. 2. Natchez.

Oviedo Sumar. de la Hiſtoria General de las Indias, cap. 10. fol. 23.

Mela, Plin. & Euſtathio relat. Math. Mart. Lexic. v. Sacæ. Salin. cap. 57. (vbi Corſacos à Scythis, aît vocari Perſas.)

Alarcon apud Rhamuſ. tom. 3. in Relatione,

Cibola, Tolm, i Tolma: ken la Florida Tolomato, ò Tolometo, Cumania, que dice Dureto es parte de la Colchide; i Centeno Circaſia, fue conquiſtada por Baido, Hijo ſegundo de Hocota Cam, aunque los Cumanos quiſieron defenderſe: i de eſte Nombre havia en Tierra-firme Provincias, i Gentes; los del Japon llaman Jeços à los Tartaros, que habitan la Tierra de Jeſſo, i que facilmente paſan à la Isla, eſtando elado el Braço de Mar, que la divide: de los quales, i los Maſagetas pueden venir los Mahachuheltzos de Virginia. La terminacion en *An* de las muchas palabras de Nueva-Eſpaña, como Mechoacàn, Coatlan, i otras, es mui correſpondiente al Origen Tartaro, i Turco, que fenecen innumerables voces con ella: aſi en Merglan, Taſcan, Agrian, &c. i en todo el Oriente, donde tuvieron, i tienen tan gran dominio los Tartaros, ſe hallan infinitos Vocablos, de que eſtàn llenos la Geografia Nubienſe, Herbelot, i otros. Lo mismo es en los Nombres proprios: i en los Tartaros ſon mas las palabras, pues por *Yem* pronuncian *Yam* regularmente. Tartarax, Nombre de vn Cacique en Quivira, es puramente Tartaro, porque Tatar, ò Tartar es Nombre proprio entre los Mogoles, i Tartaros, como ſe vè en Tatar Kham, ià referido, en Tatargiou, Khan de Tartaria la Chica; i Ax en Turco, ſignifica Blanco: i aſi Akhan en Turco ſignifica Rei Blanco, ſegun Hornio: i Acſarai el Palacio Blanco: Acſou, *Agua Blanca*, como dice Herbelot. En Paria havia los Nombres de Eſtalderax, Almorax, i Merehax, i en la Florida Naguatax. Sagomobar ſe llamaba, ſegun Thevet, el Antiguo Profeta de los Tartaros: i en Virginia ſe llamaban Saganos los Caciques: Sacos ſe llamaban en Tierra-firme los Nobles, conſervando la Nobleça de los Antiguos Sacas, ò Sagas, con que llamaban los Perſas à los Scythas.

Entre los Tartaros, Càn, ò Cagàn, era Rei, i vna, i otra voz parece vſaban los Indios; pues dice Fernando de Alarcon, que Saguicà ſignificaba *eſte es vueſtro Señor*: i la vltima ſylaba, que parece ſignifica la vltima voz de la traduccion, ſe diferencia poco de Càn: en Paria llamaban Chacones à los Reies, ò Caciques, que tampoco es mui divertio del Caganò de los Hunos; i es de advertir, que qualquier Principe ſe llamaba Càn entre los Tartaros; pero Chàm ſolo ſu Emperador, porque Quam, ò Chàm es lo miſmo que Dios, que dà à entender Hornio dicen Tei (tiendo aſi, que Teu en ſingular entre los Tartaros ſignifica Hermano: i Teude es plural) i eſte Origen dà à Truiquam, Dios del Mar (que los Turcos dicen Tengri) Tamquam, Dios de la Lluvia: Taiquam, Dios de la Vida, i de la Muerte; i aun quiere que Jam entre, los Abiſinos (corrompido en Juan) ſea lo miſmo que Chàm: i Hoan-Ti ſignifica en Chino Emperador. Antes que los Ingas conquiſtaſen el Perù, dice Hornio ſe llamaba Chamba el Rei de Quito: bien que Garcilaſo diga tenia el Nombre de ſu Tierra: i los Caciques en el Perù tenian el Nombre de Curacas.

Era mui frequente en Nueva Eſpaña ia i articula *cin* en los Nombres, como ſe vè en Mazincatzin, Cuitumatzin, Guatemozzin, Tecololtzin (Indio mas blanco que los Etpañoles, como dice B tancur) Tepiltzin, i otros: entre los Tartaros llamaron Temucis al Càm Chinguis, que es el Nombre de Taxcis, Rei de los Scythas, que trac Herodoto. Gazun en Mechoacàn, es Nombre proprio Tartaro; i en Huayna Capac, i Mango Capac, Incas, eſtàn duplicados los Nombres Tartaros, pues Huayna puede ſalir de Gain, Nombre del Tercero Gran Càm de los Tartaros (que Haitono llama Gino, i Guine, Planocarpo) ò de Ganiatu, Quinto Rei de los Tartaros en Perſia. Capar era Gran Señor entre los Tartaros, ſegun Marco Polo: i Capaha Nombre de vn Cacique de la Florida. Capac era Renombre de algunos Incas, i Atributo que ſe daba à las coſas magnificas, como dice Garcilaſo: i aun parece que la corrupcion que los Caſtellanos hicie-

Claud. Duret. cap. 49. fol. 528.

Hornius lib. 3. cap. 14.

Elemenca Lingvæ Tartaricæ, cap. 6. §. 1.

Peſſivi Kraxolius de Tartar. Occidentali agente, in Vandalis, lib. 6. cap. 8. ait: Fateſco imperitiori quam ſcrutandem Cæſum Appellant, lo: o ad hoc vocabulo, quod tamen potius quasi humane rictus cum ſuis vivit.

Synopſis Monarch. Sinicæ, fol. 240.

Garcilaſ. lib. 8. cap. 7. tom. 2.

Gomara Conquiſta de Mexic. fol. 39. Acoſta Hiſtor. Nat. & Mor. Indiar. lib. 7. cap. 24. Quæ ſane cui nominat addice partienia leve momenti, in Hiſtor. Reg. Mexican. deplet. Gallicè edita à Theverno. tom. 2. Relation. Torquem. lib. 2. cap. 50. tom. 1. & paſſim.

Betancur Theatr. Mexicano. 3. p. tit. 2. cap. 9.

Herodot. lib. 4. cap. 120.

Haiton. cap. 19. & 20

Marc. Paul. Venet. cap. 47.

Garcilaſ. Hiſtor. de la Florida, lib. 4. cap. 1. & 8.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 25. & lib. 2. cap. 15. & lib. 3. cap. 2. & lib. 8. cap. 7. tom. 2.

hicieron de Capac en Caba, es conforme a la pronunciacion de los Tartaros, que hacen sonar la P. como B. El Nombre de Mango, ò Manco, que tuvó el primero, i vltimo Inca, es Tartaro, pues el Quarto Cam de los Tartaros se llamò Mango, segun Haitono: i el Hermano de Jacubi Padischi en Persia tenia tambien este Nombre; i el mismo Haitono hace mencion de Mangodonior. Herrera dice, que el Cacique de Tacunga se llamaba Tuco Mango. Cingui era el Nombre de Cangio, primer Emperador de los Tartaros; i en Cinchi Roca casi està expresado: Vla fue antiguamente Corte de los Tartaros, segun Verbiest, la qual està en muchas palabras de Nueva-España, como Tula, Tulo, Tulancingo, i otros, que facilmente se pueden deducir con alguna consideracion de los Autores citados.

Las Costumbres de los Indios, cotejadas con las de los Tartaros, i otras Naciones Scythicas, parecen las mismas, i tantas, que nadie pudo imitarlas, sino heredandolas, i aun las, que son desemejantes, se conocen hijas de las que vsaron primeras; pues fuera de ser codiciosos de Oro, de que notò à los Hunos Amiano Marcelino, quando robaron à Europa, i Asia; de vsar de Espadas, aunque pocas veces, los Tartaros, los Scythas de Caballos siempre; i los Samojedes de los Rengiferos, es cierto que en lo demas concuerdan con los Indios las Naciones referidas, que parece que mas que de Hombres tenian vida de Bestias, como notò Ovidio de todos los Antiguos, ignorando, ò no creiendo la Policia, que desde el Diluvio se conservò en algunas Gentes. Aquella Barbaridad, se hallò en los Indios Chichimecas, Chiriguanes; i otros Rusticos, especialmente la fiereça, que por barbara admirò à Tacito en los Fenos, estaba tan firme en los Indios, que parece no conocian los riesgos. La pobreça obscena, que notò el mismo Tacito en los Fenos, i que hiço llamar ignominiosos à los Turcos à Ethico, se halla enteramente en los Indios, nacida de su descuido, i pereça.

Queda referida la traça de los Fenos, i la de los Tartaros no es desemejante, porque su estatura es mediana, ancha la cara, levantados las mexillas, la nariz chata, segun Vicente Bellovacense, Veneto, i Planocarpo. Los Samojedes, aunque desiguales en la estatura, desde Petzora al Rio Oby, son de color obscuro, tienen los ojos pequeños: i los Hunos no se diferenciaban, segun retratò Calano, à su Rei Atila: asi los Indios en general eran medianos, i feos, aunque en algunas partes eran altos, i bien dispuestos, como se ha dicho.

No tenian barbas, ò muy pocas, los Hunos, como dice Amiano, ni los Samojedes, ni los Tartaros: antes los Bocarenses tienen gran cuidado en arrancarse, i quitarse las que nacen; i los Perias con Pinças, segun Thevenot, reservando el vigote; como queda referido de los Indios, los quales tenian casi todos los cabellos negros, largos, i lacios, como los Scythas (cuia causa inquiere Rodiginio) especialmente los Turcos, segun Ethico, i los Getas, como dice Barcio: i en el modo de componerle, i cortarle eran semejantes, pues en el Brasil imitaban à los Tartaros, excepto los Ovetecares, que en esto, en la Lengua, i en otras cosas, parecen diversos de los otros Indios, como dice Hornio, i se le atan encima de la cabeça, como los Turcos, segun Agathias, i lo dice Tacito de los Suevos, i Sicambros: los Almuchicois de Canada se raen el cabello de encima de la frente, i dejan crecer lo demàs à la Hunica, como pinta Procopio: en Nueva-España se dejan el Piocti, de que ià se ha hablado; i lo mismo vsan los de California, i Nicaragua; los de Chicora solo se dejan dos mechones, que se atan por debajo de la barba.

Los Hunos levantaban con hierro las mexillas à los Niños, como dice Amiano: i los Indios los metian la cabeça en vnas tablillas, ò fajas, para hacerles de la figura, que tenian en vso,

Los Tartaros andaban desnu-

Elementi Linguæ Tartaricæ, cap. 1. n. 6. ad Calcem Relat. Thevenot. tom. 2.

Garcilaf. lib. 1. cap. 25. & 26. & lib. 4. cap. 10. tom. 2.

Haitono cap. 23. & 24. Herbelot in Bibliorh. Orient. verb. Mango Cam, fol. 348.

Haitono cap. 36.

Herrera Dec. 5. lib. 6. cap. 5.

Ferdin. Verbiest in Itiner. Imper. Sinens. fol. 309. libner. Borcal. 1.

Amian. lib. 31. cap. 2. num. 9. sequent. Ovid. de Ponto, lib. 1. Eleg. 3. tol. 142.

Idem Fait. lib. 2. de Ist. Carol. de Neapol. Boter. 102. ex Dlodor. & aliis. Sup. h. lib. cap. 1. §. 3.

Boter. Relat. lib. 5. fol. 284. vol. 2. & p. 4. libri. In princip. Torquem. lib. 14. cap. 20. tom. 2. Acost. lib. 7. cap. 2.

Ex Garcilaf. lib. 7. cap. 27. tom. 1. resumit Avorath lib. 5. cap. 13. fol. 369.

Tacit. de Mor. Germ. mira feritas Volaterran. Com. Vrb. lib. 7. Andr. Altamer. in Tacit. fol 557.
Tacit. vol sup.

Ethicus in Geograph. cubus verba apud Horniut lib. 3. cap. 3. fol. 361.

Torquem. lib. 3. cap. 4. tom. 1. Desiderem eo rum in virtutem velit commutare.

Ex Vincent. Bellovacens. Planocarpo, & Vespero c. 26. (qui Cublay-Kham deplorati, cap. 54.) Horn. dict. lib. 3. cap. 1. Claud. Duret. in Thesaur. Histor. Linguar. cap. 49. fol. 527. & 28. verbi plures apte res de Tartaris, & eorum Origine.

Celius Juvenc. Calan. Corpore fuit Brebis statura tamen propè latis lato pectore, capite grandi, oculis minutis, longisque; & acutis auribus, hirsutis, & hispidis crinibus, rara barba; sed more suo demissa, canis quidem aliquot, sibus naso, colore subrufus, moribus ferus audax prorsus; & recti Originis fuit Barbara figura, vel linlamenta demonstrant ore parvo laeli

Tacit. de Mor. Germ. Amian. dict. lib. 31. cap. 1. aut Lloyds. Prosper de Providentia ad Scythic Procerer, Regeque Getarum respice quem utro contenta, & reliqua ferum, ex malum decor est tergis hurrerat ierarum.

Barth. ad Claud. in 4. Lib. de Laudib. Stilicon. verſ. 482.

Olimpiod. apud Miliar. lib. 10. cap. 54. de Var. Hiſt. Voſſius lib. 3. de Hiſt. Græc. Amian. Marcell. dict. lib 31. cap. 1. commque Calcei formulis nullis aptati.

Tacit. de Mor. Germ. Vlchil herbs, &c. item que venatus.

Amian dict. lib. Sed Basil Barth. Herodian. Agreatum, &c.

Rhodig. Ant. Lect. lib. 28. cap. 1.

Torquem. dict. lib. 14. cap. 20. n. 10m. 2. vol Tartaros ex morbus prasumit Chichime.as. Rhodig. Antiq. Lect. lib. 21. cap. 2. ſeu ca- ſtavit pecoris, ve cit Amian. vol ſup.

Rhodig dict. 28. c. 23 Carol. de Aſcanal. in lib. 3. Fab. Ovid. Net. 275.

Ethicus in Geograph. ab Horn. vbi ſup. ad- du ur.

Rhodig. lib. 16. cap. 3. Gol. Calcagnin. de Reb. Æg. pt. fol. 251. vbi de hoc Naſtarcio. Acoſta elitor Mor & Net. Indiam. lib 7. cap. 2. Solorgan. lib. 2. cap. 7. num. 59. Torquem. lib. 3. cap. 42. tom. 1. Hyppoc. Orioſ & Plin. lib. 28. cap. 2. Mercur. Var. Lect lib. 2. cap. 5. Plin. lib. 25 cap. 8. Theophraſt. Hiſtor. Plant lib. 9. cap. 13. Quam pro Hyppicacognoſcunt Cuias, & Hermolaus Barber. vi notas Mercurial. vol ſup. & lib. 6. cap. 12.

Herodot. in Melpomen. 1. lib. 4. de alie Maſſa ad eſcem compoſita agit.

Marc Paul. Venet. c. 45 Hyppocrat. de Aere, Aquis, & Locis. item Herodot. lib. 4. cap. 2. Mercurial. Var. Lect. lib. 2. cap. 5. & 26. Caſtell. in Lex Medic. ſeu Amal. hea. Caſtello Bruno. ancho 1 Iacob. Pancratio, verb. Hy pace, fol. 407. Caſtrum equinum verſti, & ex Linden. exercit. 16. §. 121. & ſeqq. eiam Oppian. & Gabile Oppiſicar ait, & Anut. Pefolum, Diofcorid. Scroderum refert.

Gules. de Simplic. Medic. lloyd. cap. 3. Joan. Dom. Niger. Georg. 1. 3. fol. 642. Salmat. nacc. ch. Plinian. ad Solin. fol. 173. in fin. Vitr. de Nouilib. cap. 3. n. num. 288. fol. 274. & Alimos (l. e. ſine fa- me) Herba, que gentu famem prohibet.

Garcilaſ. lib. 1. cap. 4. & lib. 5. cap. 9. & la- tius lib. 3. cap. 25. tom. 2.

Tacit. de Amian. vbi ſup. Gol. Rhodig. Ant. tiq. Lect. lib. 23. cap. cap. 10.

Torquem. lib. 1. cap. 25. 27. 28. & ſeqq. tom. 1.

Tacit. vbi ſup. Id bre- vitur arbitramur quam ingemere agit Illabo- rare humibus, &c.

Strab. lib. 16.

Tacit. Venatus Viros patiter; ac feminas alli, &c. Horo. dict. lib. 3. cap. 15. Hercſef- ſius Ingiero, Iuuenum de Cibis, & alii, item. Ioann. Schetter in c. dd. ad Hinor. Lappodi, fol. 107. vbi ex Anali. & Saxonel. Rheenb adhuc vegeta latis Limites prætio. pto- ris poſt Regium in bi- bliotheca Caroli IX. Regis noſtri.

Torquem. lib. 3 c. p. 2. verſ. Los Scitios, tom. 2. Idem lib. 12 cap. 10. tom. 2. Ioſeph de Ch. ir- ſtia Indias Hiſtor. de Vetu, nala, lib. 1. cap. 1. fol. 34.

Tacit. de Morib. Germ. Acoſta Institor. Hor. & Natur. Indi. lib. 4. cap. 1. fol. 370. in 3. parte Americæ Theor. Ma,- nam. dict. lib. 3 10- cap. 1. Fanem, Stiba- que, ſeffere in Incana- bulis aſſueſcunt.

Ex Hyppocrat. & Ga- leno Valeriola Comm. lib. 1. cap. 6.

Philipp. Bergon. in Supl. Chron lib. 7. ex Lucan. lib. 8. Marc. Paul. Venet. cap. 40. & 42.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 78. Scyles, Regnum ſuſcepit, & Xaoreſm Patris nomine Opuram. Sext. Empiric. Pyrrhon. hiar. Hippolipot. lib. 1. fol. 430.

Venet. dict. cap. 42. in fin. & cap. 7. & 78. Herod. lib. 4. cap. 204. Venet. cap. 80.

Sup. lib. 3. cap. 6. 9. 4. Strab. lib. 16. fol. 775. hx Eudoro Guidio, & Carliſpo. pers. hm- plic. vbi ſup. recep- tum eſſe tamquam rem i differentem. Torque- mad. lib. 13. cap. 10. tom. 2.

Torq em. lib 2. cap. 62. lib. 3. cap. 33. tom. 1. lib. 13 cap. 40. tom 2. & lib 15. cap. 22. & 24. tom 3.

dos hasta la cintura: i aunque los Fe- nos, Hunos, i Getas se vestian de Pieles, segun Tacito, i Amiano, i Barcio; i los del Boristenes las aco- modaban al tiempo, como de los Sardos dice Olimpiodoro para lo qual aun no tuvieron o seguro la maior parte de los Indios, pues muchos andan desnudos: si abria- gò de los mas Politicos era poco mas que el de los Tartaros: i su calçado, ò era ninguno, o tan disforme, como dice Amiano de los Hunos. Los Fenos comian Iervas, segun Tacito: los Hunos Raices, i Carnes medio crudas: los Tartaros las de sus Enemigos, cocidas, ò asadas, i algunas veces de Caballo, como de los Sarmatas, i Vandalos, dice Ro- diginio, i otras peores: i los Ge- tas, que no la comian; con Le- gumbres, que es comida de po- bres, se contentaban. Los Tur- cos hacian manjar de quanto era abominable, segun Ethico; i los Persas comian mui poco: i ex- cepto Caballos, que no los tenian, comian quanto havia los Indios hasta Arañas, i Piojos, como dice Solorçano: Perros eran tambien alimento de los Scythas (aunque los Traces lo abominaban: i los Griegos los vsaban solo por reme- dio, segun Hipocrates, i Plinio) i lo mismo và referido de los In- dios.

La Ierva Hipice, que des- crive Plinio, i se duda si es la que Teophrasto pone en su Historia de las Plantas, traian los Scythas en la boca, i en 48 horas no sen- tian hambre, ni sed, i tomandola con vn poco de Queso de Caba- llo, en doce Dias: de cuia mez- cla pudieron llamar Hipace à lo mas pesado de la Leche de las Ieguas, de que se mante- nian, bebiendola en Vasos de Ma- dera, i à la espuma llamaban Man- teca, segun Hipocrates. Herodo- to, fu Contemporaneo, lo refiere mas latamente. Tambien se dice de la Ierva Alima, ò Alimos, que quita la hambre: vso calificado en los Indios con la Coca, i otras Iervas, que mascaban, cuia per- mision, como dice Garcilaso, tanto dió que hacer en el Perù, imaginando era Arte Diabolica la fortaleça que causaba.

Casas no tenian los Fenos, ni aun Choças los Hunos, i Tar- taros al principio, como los Indios antes de reducirse à los Imperios de Mexico, i el Perù: i aun se ven muchos habitar Cuebas en los Montes, como los Molgzo- mios: i segun Tacito, quie- ren mas vivir asi, que labrar las Casas, ò morar en las labradas, pasando, como los Trogloditas, la vida en las Selvas, porque de este modo les parece estàn mas libres para la Caça, en que siem- pre andan, i de que se mantienen, como dicen de los Fenos, Lapo- nes, i los Tartaros, Tacito, Horn- hio, i Eschefero. En las Islas de Barlovento, Tierra-firme, Nuevo Mexico, i otras partes, havia Ca- sas redondas, con vna Troneria en lo mas alto, por donde entra- ba la luz, i salia el humo, que es la misma figura de fabrica, que formaban las Tiendas de los Tar- taros: su propria naturaleça es vagar, especialmente de los Chi- chimecas, i Floridos, i otros: las Mugeres dejan colgadas las Cria- turas en vn Cestillo, de las Ra- mas de los Arboles, enseñandolas à padecer hambre desde que na- cen, para que mudada por la cos- tumbre la naturaleça, lasientan menos despues, como de los Fenos, i Hunos dicen Tacito, i Amia- no.

Los Tartaros tenian muchas Mugeres, la primera era la mas respetada, como entre los Partos, Tangutenses, Persas, i otros: no re- paraban en que fuesen Madres, Hijas, ni Hermanas, antes los Hi- jos se casaban con las Madrastras, i los Hermanos con las Hermanas: i los Tebotenses profanaban las Novias, antes que llegasen al Talamo: los Agatirsos, los de Joci, i Trogloditas las tenian comunes, excepto las de los Ti- ranos: aunque como dice Estra- bon, dando vna Oveja se borra- ba el delito; los Massagetas no prohibian el Adulterio, lo qual observaban en algunas partes de Indias, como se ha dicho; de suerte, que los conviene lo que dice de los Hunos, Amiano, que ignoran lo honesto; i mejor pu- diera

Castillo Conquista de Nueva-España, cap. 207. Valeriano. dic. 2. cap. 12. num. 29.

diera decirlo de los Persas Sodomitas, segun Sexto Empirico: vicio en algunas partes de las Indias mas patente de lo que su maldad permite; aun entre Barbaros; porque algunos andaban vestidos de Mugeres, como dicen Oviedo, i Bernal Diaz del Castillo: en Nueva-España, i Tierra-firme, i en el Nuevo Reino, estaba introducido por los Laches, que en teniendo cinco Hijos, qualquiera pudiese haeer Hija à vno: i assi le vestian de Muger, le enseñaban sus Artes, i le casaban, como si lo fuera, segun refiere Piedrahita: aunque los Indios afeminados eran despreciados por los de Nueva-España. Entre los Scythas havia vnos Hombres Mugeriegos, de que hace mencion Mercurial, que parecian lo mismo que los de los Indios. Muchos de estos aun no llevaban sus Mugeres à los Combites, ni aun bailaban en el Perù juntas con ellos, imitsndo à los Partos, que como dice Macrobio, las escusaban de todos, llevando à las que no eran legitimas, para evitar ocasiones al Adulterio, que castigaban con gran severidad, como là se ha referido de algunas partes de Indias.

Sext Empiric. dict. lib. 3. Pyrrona. Hyppot. lib. 1. fol. 409.

Bernal Diaz del Castillo cap. 207. Ovied. Sumario de la Historia General de Indias, cap. 83. fol. 48. Torquem. lib. 10. cap. 35. tom. 2.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, p. 1. lib. 1. cap. 2. fol. 14.

Torquem. lib. 10. cap. 31. tom. 2.

Hieron. Mercur. Var. Lect. lib. 3. cap. 7.

Garcilas. Comm. Reg. lib. 9. cap. 1. num. 1.

Macrob. Saturn. lib. 7. cap. 1. Basil. & Plutarch in Symposiac. vt aut nadverse Mercurial. Var. Lect. lib. 3. cap. 8.

Philipp. Bergom. Supplem. Chronic. lib. 7. fol. 133.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 3. & ultim.

Las Mugeres no tenian Trigo, Vino, Sal, ni Caballos, como dice Ethico, ni los Tartaros Pan, ni los Indios, aunque tenian Vides, solo de Sal tenian gran comercio, pero no la alcançaban todos: usaban Maiz, i Brebages, de que arguie Hornio el Origen Tartaro, pues solo conocieron estos Frutos, que prevalecieron despues en Indias, porque los llevaron sus Pobladores.

Ethicus Geograph. ab Horn. sup. citat.

Las Guerras entre los Indios eran continuas, aunque poco sangrientas, porque se contentaban los mas con las Victorias, consiguiendo su vengança: empeçaban las Batallas con disformes gritos, eran grandes flecheros, i usaban en algunas partes Flechas con puntas de Hueso, ò espinas de Pescado, que avenenaban otros, para acabar mas presto los Enemigos, con los quales eran mui crueles: pues en vnas partes los desçocaban, i en otras los sacrificaban:

Torquem. lib. 8. cap. 22. & 24. tom. 2. Acosta Historia Natural, i Morel, lib. 5. c. p. 13.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 64.

Cardos. Epitom. Chron. ad Ann. 1560. fol. 36.

Herodot. lib. 4. cap. 70.

Lucian. de Scythia Solo Tevet. Nicolaus Alemanus in Notis ad Histor. Arcanam. Procopii fol. 23. vbi de Adelphopitis Inventore, vt eveniebat ex Illis humani cranijs poculos, non tantum Orientalibus Populis, sed Romanis.

Tacit. Annal. in locis sup. relat.

Gaspar Barthius ad Claudian. de Consular. Honorii, vers. 532.

Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 2. Clausa tamen misso Scythica sibi Tela Pharetra Hoste premor: fecit illa cruenta manus: hoc habet hæc calamus: hoc habet ora libellus: hos vigor in nostris maximè Moesia locis.

Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 1.

Idem lib. 4. Eleg. 7. & Eleg. 9.

Macrob. lib. 2. cap. 4. v. 27. Miseros autem, qui etiam si apud Scythas essent, dixissent innocentes dilaniarentur, hos morte damnavit Ovid. de Ponto, lib. 2. Eleg. 7. Nulla Getis toto Geneat truculentior Orbe, & lib. 4. Eleg. 8. Vt idem servos, ut gloriosos quoque Getas, & Triviam lib. 5. El. 5. 2. Siat homines (spectò vix sunt homines, hos nomine digni, quamquam Lupi, saeve plus feritatis habet.

Herodot. lib. 4. cap. 3. & 61.

Las Guerras entre los Indios eran continuas, aunque poco sangrientas, porque se contentaban los mas con las Victorias, consiguiendo su vengança: empeçaban las Batallas con disformes gritos, eran grandes flecheros, i usaban en algunas partes Flechas con puntas de Hueso, ò espinas de Pescado, que avenenaban otros, para acabar mas presto los Enemigos, con los quales eran mui crueles: pues en vnas partes los desçocaban, i en otras los sacrificaban:

Valenzuel. Chron. del Brasil, lib. 1. num. 30. Cardos. Epitom. ad Ann. 1560. fol. 36.

Solis Conquista de Nueva-España, lib. 2. cap. 19. vbi de Armis de more bellandi.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 7. fol. 51. & h. lib. cap. 4. 2.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 7.

enfartaban las Cabeças de los vencidos, i las colgaban por trofeo, segun Torquemada: desollaban el pellejo de la Cabeça, ò quitaban el casco para hacer Vaso en que beber: i era entre ellos glorioso morir en la Guerra: firmaban los Pactos, como dicen Herodoto, Lucano, i i Nicolás Aleman, bebiendo sangre; i lo mismo hacian los Scythas, que desde los Tingesios tienen Guerra entre sì perpetuamente; i los Fenos, i Hunos, segun Tacito, i Amiano, vsaban, por falta de Hierro para puntas en las Flechas, Huesos, Espinas, ò Piedras: eran diestrisimos en flechar: daban, como dice Amiano, grandes gritos al empeçar la Pelea: i los Arcos de los Getas tan notables, que Ovidio regalò à Maximo con vno, i Carcax: hervolaban las Flechas, como refiere el mismo:

In quibus est nemo, qui non gerytos, & Arcum,
Telaque viperea lurida felle gerat.

Y en otra parte:

Adde metus, & quod murus pulsatur ab hoste.
Tinctaque mortifera tabe sagitta madet.

Y mejor:

Aspicis, & Mihi sub adunco toxica ferro,
Et telum causas mortis habere duas.

Y mas abajo:

Necque viperea tela cruore madent.

Los Scythas, notados de crueles en la Sagrada Escritura, cegaban à los Esclavos, i tenian por bizarria, las Cabeças de los muertos guardadas, para enseñarlas, i contar sus Haçañas, como refiere Herodoto; i de los Tauros, que coronaban las Choças con ellas, ò las desollaban, i algunas veces à los vivos, i solian vestirse de estos pellejos.

Bebian en los Cascos de los Enemigos, para aplaudir los Banquetes, como de los que vivian diez Jornadas al Norte sobre el Boristenes dice Isigono Nicienſe (cuios Libros se dice estaban llenos de Fabulas, i Maravillas, i de cosas increibles, i nunca oìdas) i esto lo conservaron aun en Italia; pues como dice Paulo Merula, Albayno diò à beber à Rosimunda, su Muger, con el Casco de Celimondo, su Padre, à quien havia dado muerte, i fue causa de

Idem dict. lib. 4. cap. 20.

Plin. lib. 7. cap. 2.

Herodot. in Melpom. S. lib. 4. cap. 64. & 65.

Isigon. Nicenſe. apud Plin. lib. 7. cap. 2. Voss. lib. 3. de Histor. Graec. fol. 279.

Paul. Diac. de Gest. Long. cap. 2.

Paul. Merula de Antiq. Vicecom. lib. 1. fol. 10. ab Scandil.

la

la suia : i era tambien glorioso perecer peleando, como lo es en todas las Naciones morir en defensa de su Patria.

Los Massagetas, quando estaban los enfermos mui apretados, los acababan de matar, ò quando eran mui viejos, aunque fuesen sus mismos Padres ; porque como dice Herodoto, no los sacrificaban, ni comian, muriendose : i los Partos los sacaban al Campo, para que sus Cadaveres diesen pasto à las Aves, i las Fieras, de quien lo tomaron los Persas, Caspios, è Hyrcanos, i lo heredaron los Tebetenses del Catay. Los Indios, no solo mataban los enfermos, pero creian hacer vna buena obra en acabarlos presto la vida ; i los de la Española, i Tierra-firme los sacaban al Campo, como se ha dicho.

Algunos Indios no tenian Rei, ni Lei, i seguian solo el consejo de los Viejos ; i lo mismo dice Ovidio de los Getas : Amiano de los Hunos : i de los Tartaros Veneto. Los Samojedes, que tenian Cacique, no se distinguia de los Vasallos, sino en vna Estrellita, que traia en la Caperuça, semejante à la Insignia de el Cam de los Tartaros, que es vn Paño negro dividido, de donde pudo tomar Origen la Borla colorada (que los Indios llamaban Maxca Pacha, segun el Palentino) Insignia Real de los Incas, i la amarilla de su Heredero, i las demàs Insignias, que las Naciones del Perù se ponian en la cabeça para distinguirse. Demàs de esto, entre los Tartaros Orientales era electivo el Reino, segun Paiva, especialmente entre los Hijos, como afirma Haitono ; lo qual era observado en Mexico : i el Rei de los Ostachios, dice Hornio, se parecia mucho à los Caciques.

Aun en los embustes, que vsaban los Caciques eran parecidos à los Turcos, i Tartaros ; pues los de la Española tenian tres Piedras, que decian ser vna para los Sembrados, otra para el Agua, i el Sol, i otra para parir sin dolor, con las quales era garnde la devocion los Indios, como afirma Herrera : quien no dirà, que el Origen de esta supersticion, existe en los Orientales ? los quales fingen, que Nocè dió à Japhet vna Piedra, para quitar, i dar la Lluvia, de las quales tienen muchas Tartaros, Turcos, i Megoles, que dicen ha multiplicado la primera, por generacion.

Los Hunos se pintaban, i raiaban las caras, para hacerse formidables à sus Enemigos, i los cautenios impedian à las barbas brotar, segun Salmuth : lo qual notaron de los Groenlandos, i Lapones, Hornio : de los Gelones, Amiano, i Claudiano:

Memis aque qui ferro gaudent pinxisse Gelonus.

Virgilio dice lo mismo:

Pictosque Gelonos.

Y de los Agathyrsos : Barcio de los Alanos ; i Veneto afirma, que en Cangigu Hombres, i Mugeres se manchan el pellejo con figuras de Leones, Dragones, i Aves, i quanto mas pintados, se tienen por mas hermosos ; lo qual generalmente atribuie Hornio à los Scythas. Los Persas, segun Thevenot, se tenian pies, i manos ; i ià se ha referido quanto se vsaba en Nicaragua, Cinaloa, i otras partes entre los Indios esta Costumbre, i las causas de ella, que se reducen à las mismas, que tuvieron los Scythas.

Los Camulenses nunca se vian hartos de jugar, i bailar ; i entre los Tartaros eran honradas las Borracheras : ambas Costumbres eran toda la gloria de la vida de los Indios.

Los Tartaros, i los Turcos vsaban de Penachos, como dice Haitono (aunque Tertuliano solo hace mencion de los Garamantas) los quales eran el maior adorno, i cuidado de los Indios. Los Persas se horadaban las narices, especialmente las Mugeres, para ponerse Anillos, como dice Thevenot ; i los Indios narices, labios, i orejas, como ià queda probado.

Los Isedones, Derbices, i Massagetas se comian los Cadaveres : Costumbre de todos los Scythas, como dijo Estrabon ; i los

Torquem. lib. 6. cap. 47. tom. 2.

Amian. lib. 23. & 31.

Phalaris Arithmeto. ep. 28. Quid enim viro Generoso præclarius quam de virtute, & victoria concertando victam repellere. Lucian. Anilloch. Dialog. de Mortuis DD. placet in leg. victim. ff. de vacat. muner. leg. Bello amiss, ff. de excusat. tutor. Cabedo Dec. 247.

Herodot. in Clio, seu lib. 1. in fin. Strab. lib. 11. fol. 513.

Sup. lib. 3. cap. 2. 4. 5. Simon. Norte de Tierra firme, Not. 4. cap. 26. num. 4.

Valcone. lib. 1. n. 142.

Ovid. Trifium lib. 5. Eleg. 8. Non metuunt leges, sed cedit viribus æquum, victaque pugnaci lusa sub ense cadent.

Amian. Marcell. dict. lib. 32. cap. 2. Si pobert. in Chronog.

Marc. Paul. Venet. cap. 42.

Did. Fernandez Palent. Histor. del Perù, lib. 5. cap. 8.

Horn. lib. 3. cap. 16.

Sup. lib. 2. cap. fin. 8. fin.

Garcilas. lib. 2. cap. 28. tom. 1. Herrera Dec. 5. lib. 2. cap. 2.

Did. à Paiva Relat. Chinens. fol. 4.

Haiton. Histor. de los Tartar. cap. 27. & 29.

Hostelet lib. 3. cap. 25. fol. 365.

Herrera Dec. 1. lib. 3. cap. 3.

Herbelot Bibliotheq. Orient. verb. Turk, fol. 877.

Salmuth ad Pancirol. lib. 2. tit. 20. fol. 190. Item. d. lib. 3. cap. 2. Aurelius, lib. 32. de Persis hæc habet: quorum mirantur, atque laudabiles veso latis barbis & demissis boras. Claudian. lib. 2. in Ruf. Virgil. Georgic. lib. 2. ver. 123. Virgil. Æneid. lib. 4. vers. 147. Agathias, ubi servant fol. 808. non dissimilia habemus. Ita alibi de eis scribtum Lit tonsum ab eodem lib. 2. Georg. col. 235. mollos Cerda fol. 408. ex Mela, Solino, Opiano, Folvio Virgilio, & aliis Not. 8. & ad hoc. 2. Georgic. vers. 123. fol. 253. ex Virgilio Turnebo, & aliis, fol. 205. Barbam in Cane Claud. de Bello Getico, seu lib. 4. de laudib. Stilliconis. v. 402. decorat numerosa chlamydis. vix capit. cum. expiicans fol. vers. 397. Nutrientes pectinibus vocat, utcilibique cuncti ejusdem tractat spicidem adiantium ora. Item dict. Auct. lib. 5. cap. 23. tom. 2. fol. 20. Thevenot in itiner. lib. 3. cap. 12. & 13. tom. 3. Isidor. Hispalen. lib. 3. Cedrenus dict. lib. 1. Æneid. vers. 44. Ibotel. In Orbe Roto tollunt ad labra capillum, & &c. Solorzan. de iust. Ind. lib. 2. cap. 8. n. 31. Fernius lib. 3. cap. 2. n. fol. 375. Ioann. Schefer. in Addad Rhior. Lapon fol. 363. vbi de Lappon. Garcilas. lib. 6. cap. 35. tom. 2. Solorzan. de iur. Indiar. lib. 2. cap. 22. num. 23. Scheferus de Lapon

Sup. lib. 2. cap. 5. 7. Torquem. dict. lib. 14. c. 5 & 84. tom. 2. Vasconcel. dict. lib. 2. n. 110. 130. 139. & 140.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 25.

Strab. Geogr. lib. 4. fol. 208. Sanct. Carion. Humanis vesci, sylvis cum ait, & silvi, sonus verba refert Hum. dict. lib. 3. cap. 13. fol. 366.

Marc. Paul. Venet. cap. 52. Quando alguno es fentenciado á muerte, luego como muere, lo cuecen, i comen, excepto lo muerto natural sus mugeres de sus Indios

Victoria Relect. 4. num. 39. Vasconcel. Chron. del Brasil, lib. 1. num. 79. 229. & 235. Sup. 8. lib. cap. 23. fol. 240. Solorçan de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 7. num. 33. Loro. dict. cap. 25. in fin. Mamorat Vlademon, & Rhetus, fere idem faciebant.

Vasconcel. dict. lib. 2. num. 128. & 133. Horn. dict. lib. 3. cap. 25. fol. 360. Vasconcel. dict. lib. 2. num. 133. optima de sympatia solemnit.

Tacit. & Amian. vbi prox. n. Horn. dict. cap. 25. in princip.

Ethicus vbi sup. Nicephor. Callist. lib. 18. cap. 30.

Lud. Ian. in Toxari 8. de Amicitia. Nicephor. Callist. Ecclesiast. lib. 17. cap. 2. Idrisi. S. Geogr. Nubiens. Benjamin Tudelens. in Itiner. relat. ab Horn. vbi sup.

Horn. lib. 3. cap. 19. (in Ordin. 27.) fol. 392.

Heſichius Milesius ex vers. Hadrian. Iun. post Diogen. Laert. Casaubon fol. 22. vbi epigram. de eo.

Herodot. lib. 4. cap. 59.

Bochart. de Advent. Maga in Ital. c. 1075. de Pæon.

Celeplo. verb. Oetoſyri.

Ovidius Triſt. Eleg. 4. 3rd adſuet vitioſum ſtrymone ventiſt Muſicolamque Getem.

Niceph. Callist. dict. lib. 18. cap. 30.

los Tartaros combidaban con los de ſus Enemigos; i en los Indios era tan vulgar eſta abominacion, ſegun Victoria, que haſta los Hijos ſe comian; pues cerca de Popayan cautivaban las Mugeres, i las guardaban para comerſe las Criaturas que engendraban; i los Indios de los Isleos del Braſil rompen los vientres de las de los Aymuras, con quien tienen Guerra, i crudas, i medio vivas ſe comen las Criaturas: como de los maiores Enemigos refiere Vaſconcelos. En Veneçuela comian los Cadaveres de los Caciques, desleidos en ſus Brebages; i en el Braſil combidaban con mucha ceremonia, i ſolemnidad á comer, i al que no podia venir, embiaban ſu parte.

Los Fenos, ſegun Tacito, no tenian Idolos, ni Religion, como dice Amiano, aunque adoraban á el Aire, á el Fuego, i á la Tierra, como los Maſſagetas, i Tartaros: los Turcos, i Samojedes, que los tenian, eran grandes Idolatras, i eſtos añadian las Eſtrellas, que tambien tenian por Dioſes los Premskios, i á los Leños, i Piedras, i en la Ribera del Oby vn Idolo en forma de Muger, que era famoſo Oraculo, á quien ſacrificaban Animales, i le tociaban con ſangre.

Aunque de la Idolatria de los Antiguos Scythas ai pocas memorias, i fueran menos, ſi huvieran dado credito á Bion Boriſtenites, que negaba haver Dioſes, por lo qual nunca entró en los Templos, es notable la que trae Herodoto: en primer lugar dice adoraban á Veſta en ſu Lengua *Tabiti*, deſpues á Jupiter, que llamaban *Papeo*, i á Tellus, ó la Tierra, *Apia*: deſpues de eſtos á Apolo, Venus Celeſte, que nombraban *Octoſyro*, i *Artimpaſa*: á Marte, como dijo Ovidio, i á Hercules; i los Regios reverenciaban tambien á Neptuno, á quien llamaban *Tamimaſades*.

Pero enmedio de tantos errores conocian los Turcos, i Tartaros vn Dios Supremo, que criò Cielo, i Tierra, i todo lo viſible, è inviſible, aunque no dice el Nombre que le daban los Turcos Nicephoro; pero Veneto afirma, que los Tartaros le llamaban Hoeluguay, i Vicente Bellovacenſe le llama Ithogan; i puede ſer el Idoſcis de los Japones, al qual ſacrificaban Coraçones los Tartaros, que no duda Hornio fueſen Humanos: tenian otros Dioſecillos caſeros, i algunos como Muñecas de Paño: i en algunas partes no veneraban mas Deidad, que á ſus Progenitores.

Los Miniſtros de los Idolos Tartaros tralan el cabello largo, eſpecialmente el Giomailet, las orejas con Anillos, ceñido de vna Piel lanuda, ſin otro veſtido, i junto á los pies Campanillas; i los Dervicios llamaban Aſambaba á ſu Sacerdote Maior: es circunſtancia reparable, que el Cham de los Tartaros ſe retiraba algun tiempo á encomendarſe á ſus Idolos: i Moteçuma hacia lo mismo en varios tiempos.

Tambien deſde antes de el Emperador Mauricio (que vivia Año de 580) veneraban los Turcos, i los Tartaros la Cruz. Sigiberto afirma ſe notiliaban en forma de Cruz; i Busbequio refiere, que algunos Turcos bautiçan ocultamente á ſus Hijos, creiendo que es bueno para las Criaturas: dàn limoſna, i ſe caſan con las Chriſtianas, como dice Beierlinck, i ſe contervan en ellos otras Coſtumbres, ſemejantes á las Chriſtianas, que pudieron retener, aunque desfiguradas, deſde que Santo Tomàs predicò en la India, i ſus Comarcas, i aun en el Braſil; pues ſus Indios tienen tradicion de vn Santo Varon, llamado *Sume*, que dice Vaſconcelos es lo miſmo que Tomè, á quien Hornio llama Maire Hamane; i componiendo vna voz de *Pay*, i *Sume*, afirma le dàn el Nombre de Paicumà los Guaraia (como deſpues á los Religioſos Eſpañoles) el qual parece es Santo Tomàs; porque Mayre puede ſer corrupcion de Meyr, que en ſu Lengua ſignifica *Peregrino barbado veſtido*: i quitando la T. á Tomàs, queda omàs, ò umàn, que deſpues de tanto tiempo aun dà indicios del Nombre, i mas en diferente Idioma: Los miſmos Indios del Braſil califican lo referido, porque dicen

Marc. Paul. Venet. cap. 40.

Ex Vincentio Bellovacenſi in Specul. Hiſtorial. cap. 87. fol. 392.

Idem vbi ſup. fol. 393.

Marc. Paul. Venet. cap. 52.

Turquem. lib. 2. cap. 61. tom. 2.

Onufr. Panin. de Roman. Princip. fol. 218.

Nicephor. dict. lib. 18. cap. 40. cuius verba, & Theophil. Simocat. lib. 5. cap. 14. Chalcocond. Mamic. rerum Graecar. de Graec. lib. 4. cap. Theodos. Zuinger. in Theatr. Vit. Human. fol. 702. & 1172. & de Cruce ſculpta in corpo Chriſti.

Marc. Paul. Venet. cap. 52.

Ex Sigiberto, & Busbequio, Horn. dict. cap. 27 Zuinger. in Theatro Vit. Human. fol. 1190.

Beierlinck Theatr. Vitæ Human. verb. Turcæ, fol. 810.

Marc. Paul. Venet. cap. 216. & 217. Synopſis Monarch. Slau. e poſt 2. Tom. relat. Thevenot fol. 28.

Vaſconcel. Chron. del Braſil, lib. 1. num. 85. fol. 50. & lib. 2. n. 28. Emmanuele Nobrega Malvenda, & alijs Solorçan. lib. 2. de Iur. Indiar. cap. 14. num. 60. & 61.

Iaach. Brasilia Hiſt. Petron. lib. 2. cap. 30.

dicen havia inumerables Lunas, que llegò à ſu Tierra vn Hombre barbado, i veſtido, que predicaba à Dios, ſegun enſeñan los Chriſtianos, que es lo miſmo que dicen los Malabarès; i añade Eſtadio, que hiço muchos Milagros, i que enſeñò à los Indios à hacerſe la coronilla; pero no parece conſtar paſaſe à las Indias Occidentales, aunque predicò en la China, Tartaria, i la India Oriental, donde fue martiriçado, dejando profecìa, de que h vian de ir à ella los Eſpañoles, como dicen Lucena, i otros: mas no ſe podrà negar, que llevando los Tartaros ſu memoria al Braſil, dejaſe de conſervarſe, aunque confuſa, haſta ſu Conquiſta: lo qual acreditan las Cruces, que ſe hallaron entre los Indios, de que ià ſe ha hablado, trata el P. Vaſconcelos.

Yà ſe dijo, que muchos de los Indios no tenian Idolos, eſpecialmente en Vrabà, en el Braſil, ni àcia Popayàn, ni en los Antis, ni los Conchos, ſegun Mendoça, ni en el Nuevo Reino, ni en Honduras, haſta Guatemala, como dice Torquemada: i los que los tenian eran grandes Idolatras, adoraban tambien el Aire, la Tierra, las Eſtrellas, i el Fuego, que conſervaban perpetuo en Mexico; i los Choles, que ſon vna Nacion con los Axoyas, i Manches, cuidabsn mucho de que no ſe murieſe el que tenian en el Cerro de Eſcurruchùn: adoraban Idolos en forma de Muger los Pipeles, como queda referido, i aun à todos los Idolos de los Scythas, i otros infinitos, que inventaron deſpues, pues Jupiter era Tetzclatipuca: Tlacolteult, Venus: Marte, Huitzilopuctli: Tonatiuth, Apolo, ò el Sol, comun Deidad caſi en todas las Indias, i aun en toda la Gentilidad, derivada, como quiſo Rudbeckio, de los Sueones, ò Cimerios: è como dicen Diodoro, i Lactancio, de los Egypcios; i los demàs Idolos con Nombres proprios Mexicanos, ſe hallaron en Nueva-Eſpaña: eruditamente lo prueba el P. Juan de Torquemada, en la Segunda Parte de ſu Monarchia Indiana, haciendo cotejo de las Coſtumbres, i Ritos de los Indios, con las de las Naciones del Orbe Antiguo, que huviera eſcuſado al P. Lafitò el trabajo de eſte aſumpto, ſi le huviera viſto. Ithogan parece el Idolo Itoſes de los Japones, i Atauacàn de los de Canada, no es mui diſonante: los del Darien llamaban Dabatha à otro Idolo. Tambien vſaban Idolillos caſeros de Madera, Algodon, i Maſa en Mexico, i otras partes, ſegun Torquemada; i para que no falte circunſtancia principal en la conformidad de la creencia de Scythas, è Indios, tambien eſtos adorsban vn Supremo Dios, Hacedor, i Criador, como dice Torquemada de los de la Eſpañola: de los de el Perù Pachachmà, i de otras partes; i aun en las Islas de Canaria pobladas ſe reconocia vna Deidad Suprema, que en cada Isla tenia particular Nombre, ſegun Peña: del miſmo modo que los Antiguos Gentiles entre tantas Diabolicas Ideas confetaban vno, que còmo dijo Valerio Sorano, era todos los Dioſes; i aſi dijo Varron:

Jupiter Omnipotens Regum Rex ipſe Deùmque
Progenitor, Genitrixque Deùm Deus vnus & omnes.

Los Sacerdotes de los Indios, de que tantas veces ſe ha tratado, no eran deſemejantes à los de los Tartaros, i Turcos, como ſe puede cotejar con lo que refiere Torquemada, i aun el Nombre; pues Aſambaba llsmaban al Maior los Tartaros, ſegun Hornio: i los Mexicanos, i otros, Papa, como dicen Acoſta, i Bernal Diaz.

Y vltimamente, las Ceremonias de Chriſtianos, que ſe hallaron desfiguradas entre los Indios, no es dificil las llevaſen los Tartaros, ſi como ſe ha dicho, predicò en Tartaria Santo Tomàs, antes que el malvado Mahoma compuſieſe de retaços del Judaiſmo, i Neſtorianiſmo, ſu Alcoràn; pues ſe hs de entender, que los Tartaros, i Scythas paſaron antes que infamaſe el Genero Humano Mahoma: porque ſi no fuera aſi, ſe conſervàra entre los Indios la abominable memoria de ſu

Torquem. lib. 1. cap. 2. tom. 1. ex Mandoç. Viridar. pob 44. Pet. da Ribadane, en la Vit. S. Thoma. Andres Loca in Vita S. Ignatii, fol. 248. & alij. Vaſconcel. Chron. Braſil. lib. 1. num. 39. & 40. Temos muſtrado a var dada da tradiçaon de haver vinido à as parte da à America eſte Santo Apoſtolo. Sobre tudo conſta da Igreja Syriaca, onde nas Li coras de eſte Santo, & ve que aſtave na Amerika, e pregou alli á quelles povos, a prece ſe naon pode negar ja hoje, & num. 71. Solorçan. dict. cap. 14. ex num. 67. ad 71. referens Al. Iacum, Vignarium, Iſidorum de Iſla Iſaia, Lodov. Legion. Acoſt. Borell. Caſpar. Sanchez, & alios innumeros, & num. 47. mamiele de Epiſtol. S. Vicentij Ferrer. ad Epiſtolam XIII & num. 95. concludit. Affirmaremus aliquem fidelem lucem olim in his regionibus illuxiſſe penitus tamen incolarum memorie excidiſſe, vel propter eorum locorum, & barbarum, vel propter bella, &c. Lucena Vit. S Francſc. Xaverij, lib. 1. cap. 15. Maffeus lib. 2. Freitas de Iuſt. Imper. Luſitan. contra Grotium, cap. 4 num. 10. & 11. vbi Apiſtolam Regis Æthiopiæ David, aſſerit quæ eſt in Hiſpan. Illuſtrata, tom. 2. fol. 1193.

Vaſconcel. dict. lib. 1. num. 31. & ſeqq. ex Gomara, Lipùo, Calancha, Ovalle, & num. 40. Iacob. Grenſerus de Cruce, lib. 2. cap. 1. fol 320. Chacon de Santa Cruce, cap 37. de qua fuè ſup. h. lib. cap. 20. in fin. & cap. 23. fol. 248.

Sup. lib. 1. cap. 1. §. 7. in fin. Olivelra, Maſeo, Oriadio. Sachino, & alijs Vaſconcel. lib. 2. num. 12. fol. 106. Garcilaſ. lib. 1. cap. 12. & 22. tom 1.

Gonçalez de Mendoça lib. 3. cap. 7. Hiſtor. Sinicæ in Ithcr. fol. 276.

Torquem. lib. 6. cap. 33. tom. 2.

Sup. lib. 3. cap. 1. 4. & paſſim.

Vaſconcel. dict. lib. 2. num. 12. vbi plures fol. 10.

Sup. h lib. cap. 25.

Villagutierre, Hiſtoria de la Reducion de las Iſlas, i Lacandones, lib. 5. cap. 2. & 3.

Torquem. lib. 6. cap. 20, 21, & 32. tom. 2.

Idem dict. lib. 6. cap. 27.

En Dia. & Lactantio, Torquem. lib. 6. cap. 20. tom. 2.

Rudbeckius in Atlantic. edit. Vpſalie, fol. 1689.

Torquem. Monarch. Indian. tom. 2. à lib. 6. ad 14.

Idem dict. lib. 6. cap. 34.

Sup. lib. 5. cap. 5. §. 2. & 6. lib. cap. 23. fol. 248.

Torquem. lib. 6. cap. 20. tom. 2.

Vaſconcel. lib. 1. Chronic. Braſil. lib. 1. num. 75. vbi de Tupanem quod Deus) & lib. 2. num. 13 & 40. Garcilaſ. lib. 2. cap. 2. tom. 2.

Peña Hiſtor. de Canar. lib. 1. cap. 5. fol. 20. & ſeq.

Apuley. in Lib. de Mundo, Cicer. de Nat. Deor. lib. 2.

En Valerio Sorano, & Varron de Cultu Deor. Voſſius de Poetis Latinis, cap. 2.

Torquem. lib. 5. cap. 5. & ſeqq.

Hotulus lib. 5. cap. 27. Bernal Diaz Conquiſta de Nueva-Eſpaña, cap. 80.

Herrera Dec. 2. lib. 5. cap. 18.

Ex Judaico Pentateuco, & meſs Neſtorianæ Arielis Hiſtor. Vit. Human. emb. Turcic. fol. 20.

Horn. lib. 2. cap. 4. fol. 60.

ſu Secta: la qual ignoraron los Indios, aunque en el Rio de la Plata ai vnos, que por dichas cauſas, tuvieron ſu Nombre, de que hace mencion Barco:

Martin del Barco Cant. 6. fol. 2. & 24.

Mahomas, Epuaes, i Galchines, &c.
Una Laguna tiene de gran fama, &c.
De los Mahomas es, i aſi ſe llama,
Que aquella Gente habita ſus extremos,
En el Rio Bermejo ſe derrama,
Y que eſta tenga Perlas, lo ſabemos:
El Mahoma, Señor de eſta Laguna,
Me diò à mi en la Aſumpcion, cierto mas de vna.

Los Tartaros ſacrificaban Hombres por ſus Victorias, ſegun Semedo, i ofrecian ſus coraçones à los Idolos. Los Tauros à Diana, por mano de vna Virgen, à los Peregrinos, como en boca de vno, cantò Ovidio:

Alvar. Semed. Hiſtor. Chin. 2. p. cap. 24.

Deſcals, & Salcedo, & Luco Haphald ad L. G. de Cupreſſis, §. 25. fol. 25.

Ovid. de Ponto, lib. 3. Eleg. 2. & Triſt. lib. 4. Eleg. 4. Nec procul à nobis locus eſt, ubi Taurica dire cæde Phæretram ſpargitur Arc Dea.

Eſt locus in Scythia Tauros dixere Priores;
Qui Getica longè nocte diſtat humo.
Hac ego ſum Terra, Patria nec penitet; ortus, &c.
Sacrificij Genus eſt (ſic inſtituere Priores)
Advena Virgineo cæſſus, vt enſe cadat.

Y de todos los Scythas lo dijo Sexto Empirico. Los Samojedes ſe comian à los Foraſteros, aunque ià mas blandos en las Coſtumbres, lo eſcuſan, como dice Bunon. Los Indios eſtendieron tanto eſta malvada Coſtumbre, como ſe ha referido, con el eſtraño modo de ſacar los coraçones, para ofrecerlos à los Idolos; i los del Nuevo Mexico ſacrificaban los de los Animales, à Cabeça de Vaca, i ſus Compañeros.

Sextus Empiricus dict. lib. 1. Pyrrhon. Hippolit. t. fol. 430. Sareo. Geogr. lib. 7. fol. 298. & 300.

Bunon. ad Cluver. Introduct. Geogr. lib. 3. cap. 4. num. 5.

Sup. lib. 2. cap. 2. 6. & fol. 40. 198. & 236. & paſſim Torquem. lib. 2. cap. 40. 63. 89. & 110. & lo Pseleg. lib. 4. Garcilaſ. lib. 2. cap. 22. tom. 1. Gemel. Cir. dil Mond. 6. p. cap. 6. lib. 1.

Villag. à Conquiſta del Nuevo Mexico, Cant. 3. fol. 13. Les cauſigrafon, dieron, i infinitos, paſados de 600 en ençene: de muchos Animales, que mataron.

Los Scythas ſe ſangraban de las orejas, como dice Hypocrates, para que no los dañaſe andar ſiempre à caballo; i eſta prevencion pasò en ſus Deſcendientes à ſupersticioſo deſatino: pues los Turcos honraban à ſus Hueſpedes, derramando la ſangre de ſus venas, en ſeñal de regocijo; i al contrario los Perſas, en ſeñal de dolor, i devocion ſe ſangraban de los braços, cabeça, i cara, como lo executan en las honras, i llantos, que hacen por los Hijos de Haſſan, i Huſain, quemando la Eſtatua de Jezid Hibin, Rei de Damaſco, que los diò muerte, en el Campo de Gerbala, cerca de Babilonia: en cuio Dia ningun Scytha, ni Tureo (que tienen por enemigos de Haſſan) ſe atreve à parecer en publico, por no perecer à manos de los Muchachos.

Hypocrat. in dict. lib. de Aq. & Aer. & Loc. Cardaſ. Philoſoph Liber. lib. 6. quæſt. 3. c. 2. Mercorial. Ver. Lect. lib. 2. cap. 2. fol. 2p.

Horo. dict. cap. 16.

Zehil Sutram Arc 8. Herbelot Bibliothec. Orient. v. Haſſan, fol. 460.

La devocion heredaron los Indios, perdiendo la noticia del Origen, ſangrandoſe de las orejas por ſacrificio, i humillacion à los Idolos, eſtendiendo la ſuperſticion à la lengua, à los molledos de los braços, i las eſpinillas, rociando con la ſangre los Sacrificios, i Viandas, que ofrecian à los Idolos, i con ella llevaron amaſado el Pan à D. Hernando Cortès.

Bernal Diaz dict. cap. 207. ſup. lib. 2. cap. 2. §. 7.

Eran los Indios grandes Hechiceros, como ſe ha dicho en varias partes: i algunos ſabian lo que paſaba en parages diſtantes, como ſi lo vieran: lo miſmo hacen oi los Lapones, ſegun Adàm de Brema, Eſchefero, i otros, no obſtante las prohibiciones que tienen de ſus Señores: i ſon mui perjudiciales, porque detienen los Navios en el Mar, i en el Puerto, vehden el viento para ſus Viages, i otras coſas que les hacen creer, que ſin ſer Brujos, no pueden vivir ſeguros de ſus enemigos: no menos dados à la Magia eran los Tartaros, como dice Veneto, i Herodoto de los Scythas.

Torquem. lib. 4. cap. 19. num. 2. Joſeph de Oviedo Hiſtoria de Venezuela, lib. 2. cap. 2.

Vaſconcel. Chron. Braſil. lib. 1. num. 144. & lib. 2. num. 16. & 170. & ſeqq. & in Vit. Ped. Incon. de Anchieta, lib. 4. cap. 9. Garcilaſ. lib. 4. cap. 16. tom. 1.

Ziegler. Oors, Petr. Claudio, Olan Magno, Andrea Borea, Ioann. Torneo, Samuel Rheen, Claud. Petit, & alii, ſcilic. Ioann. Scheffer. cap. 22 vbi Superſtitionum varia, & notabilia affert teſtimonia de viſo vocato, & in Additam. ex fol. 375. ex Nicolao Landio ad 360.

Los Hunos ſon inconſtantes, infieles, vengativos, furioſos, ligeros, i aun los Lapones, que aunque parecen cojos, quando corren, ſon velociſimos, i tan medroſos, que ſi oieran vna Pieça de Artilleria, caieran en el ſuelo: creen en ſueños, i ſon melancolicos: todo lo qual ſe halla en los Indios. Los Partos eran timidos, ociosos, inquietos, fraudulentos, i grandes nadadores, como dice el Bergomenſe, i tienen otras Coſtumbres, derivadas ſin duda de los Scythas; porque de los Tartaros, afirma Paulo Veneto, que empeçaban el Año en Febrero, i contaban por Lunas, como los de Nueva Eſpaña, i otros: i los Vtaovas, Vtagamis, Ilineſes, Oumamis, Saltadores, i otros Indios de Canada, pareciendoles, que contando doce Lunas, no iba el Año igual, diſcurrieron perder vna Luna, en paſando treinta i dos, con lo qual remediaban el deſorden, que experimentaban en el Año Lunar. Las Caças grandes, que hacian los Indios, reduciendo las Fieras à vn Circulo

Sigibert. in Chronic. cap. de Regn. Vandalor.

Sup. lib. 2. cap. 5. §. 7. & lib. 3. cap. 3. §. 16.

Philipp. Bergom. in Suplem. Chronic. lib. 7.

Amian. cap. 9. & 10. fol. 306. & 307. & lib. 31. cap. 2.

Scheffer. in Add. ad Hiſtor. Lapponic, fol. 302. & 304. Vaſconcel. dict. lib. 2. num. 113. 119. 125. & 134. Marc. Raol. Venet. cap. 55. La Hontan Memoires de l'Amerique, o Suite des Voyages. fol. 225. & 226. Torquem. lib. 3. cap. 22. fol. 155. & lib. 5. cap. 29. & 40. tom. 2. & lib. 6. cap. 20. tom. 2. Apolus Cardinal Lam. Reg. lib. 4. cap. 6. tom. 2.

Acoſta lib. 4. cap. 34.

breve, haviendole formado antes mui grande con inumera les Perſonas. Aſi eran las de los Tartaros. Los Tibarenos, i los Cinguis, que habitaban lo vltimo de Tartaria, como dice Paulo Vencto, ſe metian en la Cama, quando parian ſus Mugeres, como de los Caribes, de los del Braſil, i otras Naciones queda referido.

Las curas de los Scythas, i de los Tartaros, ſe diferenciaban poco de las de los Indios, aunque en eſtos ſe diſminuiò la Medicina, quanto ſe aumentò el embuſte. Los Turcos, i los Tartaros caſtigaban los Malhechores en vn Palo, como ſe ha dicho de los Indios de la Eſpañola, i lo miſmo era en la Florida. Los Agatirſes no tenian Letras, ſegun Ariſtoteles, (i cantaban ſus Leies) ni los Tartaros al principio las conocian mas que los Indios, como de los Orientales và dicho: Antes los Scythas ſe explicaban con Figuras: como hiço Indatirſo, ò Ianthùra, ſu Rei, embiando à Dario vn Pajaro, vn Raton, vna Rana, i cinco Saetas, con que creiò ſe le rendian, interpretando conforme à ſu deſeo, el Regalo; pero Gobrias (Xiphrodes le llama S. Clemente Alexandrino) vno de los Principales que entendiò las Figuras, le dijo: *O Perſas, ſino es que como Pajaros voleis, ò como Ratones os metais debajo de Tierra, ò como Ranas no os entreis en las Lagunas, no bolvereis adondo ſaliſteis, impedidos de eſtas Saetas!* Los Tartaros no ſe atrevian à mirar à los Reies, ni ir à hablarlos, ſin llevar algun Regalo, ſegun Veneto; lo qual dice Hornio, que experimentò por ſu mal Planocarpo; i lo miſmo ſucedia entre los Indios, como refiere Garcilaſo. Tenian muchas Lenguas los Tartaros, i Scythas: de ſiete hace memoria Herodoto, de que pueden tener Origen la multitud de los Indios. Los Sueies de los Lapones, ſuſtancialmente ſon lo miſmo que los Nahuales de los Indios: trataban, i contrataban los Lapones, ſin hablar, i no tenian Moneda antiguamente: i lo miſmo los Indios. En las Provincias de Joci, i Chatiar ſervian de Moneda los Caracollos, que llama Parcivolas Veneto, que ſe eſtendiò à las Maldivas, al Reino de Rahmi, i otras partes, i entre los Indios era gran Mercaderia, i los eſtimaban mucho, como dice Herrera; i lo que califica mucho eſta Opinion es, que quando vencido Cangio, ò Cingis de ſus Enemigos, ſe eſcondiò entre los Arboles, cuenta Haitono: *Que haviendo los Enemigos tornado del alcance à robar, i deſvalijar los muertos, i buſcando ſi havia eſcondido alguno, acaeciò, que vn Buho volò, i ſe puſo ſobre aquellos Arbolet, debajo de los quales eſtaba eſcondido el Emperador Cangio; i como el Buho fueſe viſto de los que andaban buſcando los eſcondidos, creieron que no havia nadie, diciendo entre ellos, ſi huviera alguien no eſtuviera alli aquel Buho.* Y proſigue, que haviendo llegado à los Suios, dieron muchas gracias à Dios: *itambien à aquella Ave, &c. i fue tenida el Buho en tanta reverencia, que quien podia haver de ſus Plumas, ſe tenia por dichoſo, i por mas honor las traian los Tartaros en la cabeça reverencialmente.* En la imagen del Buho (que llamaban Tecolotl los Mexicanos) que por orden de ſus Antiguos Progenitores tenian los Mexicanos guardada, como ſecreto, para evitar ſu ruina, quando ſe viesen cercanos a ella, puſieron ſu eſperança, eſtrecha os de D. Hernando Cortès, por vltimo remedio, como refiere Torquemada: *Tenian vn Buho hecho de Plumages ricos, i èl de figura mui eſpantable, i tenian por coſa de portento, i aguero, para eſpantar con èl à los Enemigos en ſus Guerras, &c.* parece le llamaban Mamalhuaztli: en el Perù le adoraban por Dios, ſegun Garcilaſo, aunque en otras partes de Nueva Eſpaña era mal aguero; i la miſma eſtimacion que Haitono dice tuvieron los Tartaros de la pluma del Buho, tenian los Mexicanos de todas, pues Moteçuma, que era tan liberal, no reparò en dar todos los Teſoros à los Eſpañoles, excepto la Pluma: el Maiz, que ſe llama en Italia Trigo de Turquia, parece que los Turcos le llevaron à Indias, pues de la antiguedad fue ignorado, como dice Acoſta.

Ultiz

Marc. Paul. Venet cap. 56. & 57. & ad eum mollius Ferdinandus Verbiest. Voyage de l'Empereur de la Chine en Tartarie, Anno 1682. ad Cal. em tom. 3. Itiner. Borrel fol. 317.

Ex Valer. Flacco Argonautic. lib. 3. v. 243. vbi daſidr Mitra ſacra ligat, partuque virum fovet ipſa ſoluta. Vbi Ludov. Carrion fol. 360. ex Angelo Politiano, & alijs, verba Apollonij refert.

Marc. Paul Venet. cap. 81.

Sup. h. lib. cap. 18. §. 3. Veſconcel. dict. lib. 1. num. 134.

Torquem. lib. 13. cap. 35. tom. 2.

Marc. Paul. Venet. cap. 82.

Horn. dict. lib. 3. cap. 23.

Herrera dict. cap. 3. Torquem. dict. cap 35. verſ. Teolan otro modo de curar.

Ex Gomara, & Oviedo, Horn. dict. cap. 10. Cardos. Enfil. ad Ann. 1560. fol. 36.

Ariſtot. Probl. ſect. 9. Sup. lib. 3. cap. 7. §. 3. & 6. lib. cap. 4. §. 2. & cap. 22. & 24. §. 2. Veſconcel. dict. lib. 2. num. 28. (vbi an la Peraeba) ſed v. e. 33. Torquem. lib. 2. cap. 82. tom. 1.

Ex Pherecyde Syro D. Clemens Alex. Stromat. lib. 5. Symbolum miſit pro literis Munus, Ranam, Avem Jaculum, Aratro. in cuius locum quinque vegitat, Herodotus ponit. dict. lib. 4. cap. 132. & 134. & Perſe quidem illa munera ſic interpretabatur, Gentius, Herbetus in dict. loc. S. Clem. fol. 381. non literas, ſed Symbolum miſiſſe pro literis, & Infr. Non ſolum Hebræi, Ægyptij, & Scythæ, & alij Barbari vtuntur Symbolis, & miſticis enigmatibus, &c.

Petr. Le Seyne in Nephenth. Homeri, ſeu de ubelendo luctu, fol. 8. & 9. Theodo. Zuinger. Theatr. Vit. Human. volum. 7. cap. de Rebus Hoſtium prudenter ludibrio, lib. 4. fol. 1907.

Marc. Paul. Venet. cap. 25.

Hornius ex Gomar. & Auguſt de Zarate dict. lib. 3. cap. 26. fol. 375.

Garcilaſ. lib. 5. cap. 7. tom. 2. Torquem. lib. 2. cap. 38. tom. 1. Herodot. dict. lib. 4. cap. 24. Marc. Paul. Venet. cap. 40. Veſconcel. Chron. del Braſil, lib. 1. num. 120.

Scheffer. in Add. ad Hiſtor. Lappon. fol. 372. 373. & 393. Sup. h. cap. 9. 2. fol. 268.

Schefer. dict. lib. cap. 14.

Marc. Paul. Venet. cap. 80. 82. & 22.

Antiq. Relat. Indiar. & luz à duobus Mahometanis in Ipta ante 100. ſecul. edita Gallice ex Arabico ab Euſebio Renaudot fol. 2. 22. & 29.

Herrera Dec. 3. lib. 6. cap. 9. & lib. 9. cap. 9. & Dec. 4. lib. 2. cap. 10.

Haitono cap. 16. ex Verſ. Amar. Cemen. fol. 20. & 21.

Torquem. lib. 2. cap. 47. vocat Tlacatecolotl, tom. 2.

Idem lib. 4. cap. 100. fol. 567. tom. 2.

Torquem. lib. 6. cap. 47. & 48. & lib. 9. cap. 18. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 9. tom. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 32. tom. 2.

Acoſta lib. 4. cap. 26.

Scheffer. Hiſtor. Lapponæ, cap. 27. & in Add. fol. 397.

Ultimamente, en los Esquimos, ò Esquimales, Pueblos los mas Septentrionales de la Europa, i Asia, i Occidentales de la America, ſe hallan Gentes, que ſe parecen à los Tartaros, i Scythas: i otros ponian en las Sepulturas Viandas, Armas, i Riquezas: i ſi eran Caciques, ò Reyes, tambien Criados, i Mugeres, que los acompañaſen, como ſe ha dicho de Mexico, i el Perù; i en Mechoacàn era neceſſario eſtorvar la muerte de los que en la de ſu Rei ſe ofrecian al cuchillo: veſtian à los Cadaveres los mas ricos Trages, que tenian, no ſolo en los Imperios referidos, ſino en la Eſpañola, Cuba, Darien, la Florida, haſta Canada, i mas adelante, Venezuela, en las Orillas del Orinoco, i otras partes.

Torquem. lib. 3. cap. 43. & ſeqq. tom. 2.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 5. tom. 1.

Herodot. dict. lib. 4. cap. 72. & 73.

Torquem. dict. lib. 15. cap. 46. fol. 525. tom. 2.

Cotejadas las Sepulturas del Chàm de los Tartaros, i la del Inca, ſe hallaran vniformes. En el Monte Belgian, que Marco Paulo Veneto llama Alchay, eſtàn los Sepulcros de los Vncanos, ò Grandes Chames: (ſi Maeſe Rodrigo no errò el numero) en la muerte de Mongui, ò Mangon, Gran Chàm, fueron *muertos trecientos mil Hombres, que encontraron en el camino aquellos que lo llevaban à enterrar al dicho Monte*: à veinte mil los reduce Hornio: en la muerte de Huayna Capac dicen fueron muertos mil Indios; pero aunque los Saldurios, Ingleſes, Guineos, i otros vſaban eſta crueldad, no era con tanto exceſo. Enterraban los Tartaros à los Cadaveres ſentados en ſu Trono, con Veſtiduras Reales, i la Meſa con Viandas delante: aſi hallò el Sepulcro de Cyro, en Paſagardis, el Grande Alexandro, como lo refiere Eſtrabon: eſtaba en vna Torre, como Capilla: tenia vna Litera, ò Andas de Oro, delante vna Meſa con muchos Vaſos, i muchas, i riquiſimas Ropas; i porque no falte el requiſito de Meſa, ſuelen los Indios de Virginia ponerla à algunos difuntos, al modo de los Tartaros, i Perſas, que aun oi vſan, como dice el Cehil Suttun, ponerlos comida para tres Dias; i aunque en algunas partes los quemaban, los Indios hacian lo miſmo con lo que dejaba el fuego, embolviendolo con otras coſas, i haciendo vn bulto de todas, para ſentarle àcia Oriente. Por eſto imaginò Fr. Francisco, tà referido, que Moteçuma era el Chàm de los Tartaros; i en los Llanos de S. Juan, en el Nuevo Reino, ai vna Nacion, ſemejante en todo à los Scythas, que tiene horroriçados à los Vecinos con ſus robos, i atrocidades, como dice Piedrahita. Solis afirma, que eran los Indios ſemejantes à los Arios, Nacion Scytha. Thevet huviera creido, que los de Canada eran Turcos, ſi la diſtancia no le retrajeſe del dictamen. Pedro Martir dice, que los de Paria andaban en ſu Trage. Vood Rogers tiene eſta Opinion por probable. El P. Lafitò quiere, que por Tartaria, i el Japon paſaſen los primeros Pobladores à Indias, i deſpues otros en varios tiempos.

Hornii. dict. lib. 3. cap. 26.

Strab. Geogr. lib. 15. circa fin. & ibi Caſaubon. ex Arrian. & alii, fol. 554. cui Curtius lib. 10. cap. 3. Nihil reperiſſe ait praterCyropeum Cyri putrem, arcus duos Scythicos, & acinacem: vbi elegantèr Radetus fol. 628. Iacob. Sallin. in Ann. M. ad Ann. 3523. n. 4. & 5. qui inſcriptiones referunt.

Cehil Suttun Art. 4.

Torquem. dict. cap. 46. & 47. lib. 15. tom. 2.

Sup. lib. 2. cap. 1. §. 1.

Otras conſideraciones pudieran apoiar eſta Opinion: i aunque las referidas ſon las principales, mas largas, i equivocadas las trae Hornio.

Piedrahita lib. 2. cap. 2. fol. 10.

Solis Conquiſt. de Nueva-Eſpaña, dict. lib. 3. cap. 19.

And. Thevet in Coſmograph. Ver. Matuir de Angleria. Hora. vbi ſup. VoodRogers lo ſuo Itinerar. tom. 2. fol. 26. & 27.

Lafitau in Diſcouf. de Origin. Indor. ex collatione Morum cap. 1. lib. cap. 23. fol. 240

Horn. lib. 3. de Origine Americ.

§. XIII. *De las Objecciones contra eſta Opinion, i reſpueſta à ellas.*

NIEGA Grocio, que los Hunos, Tartaros, Turcos, ni otros Scythas, pudieſen paſar à Indias, porque no ai noticia de que tuvieſen Navios, ni de que antiguamente navegaſen el Ponto Euxino, el Mar Caſpio, ni la Laguna Meotis: ſolo conſta de algunos Barquillos en el Mar Eladè, pero en tiempo poſterior, con que no teniendo en què, ni deſtreça para navegar, no pudieron paſar por Mar: i ſi huvieran ido por Tierra, llevàran Caballos (por cuio vſo continuo enfermaban, ſegun Hypocrates, los Scythas) no ſolo para alivio, ſino para alimento, pues quando les faltaba, bebian ſu ſangre, como hacen oi los Tartaros: i aunque huvieran llegado à algun Eſtrecho, diſpuſieran paſar los Caballos, como ellos, pues los Eſpañoles han paſado tantos, que en la Eſpañola ſe han hecho bravos, i no cueſta mas adquirirlos, que

Hugo Grotius Diſſ. 2. de Orig. Americ. fol. 108. poſt Loci eſus verba refert Horn. dict. lib. 3. cap. 4. verſ. De quo antequam agamus, obſequoſi animi eſt noſtri monere, aut certos opus eſſe certare ſententes lmi equis, qua vel mello legit equina Pontus, vel tumida promh ſter Aqua.

Hyppocrat. de Aer. A. & Loc. Math. Polo in Syhopſ. Cribic. §. 5. ad cap. 10. Geneſ.

Valer. Flac. lib. 6. Argonautic. verſ. 126. Nec clarior vllis Arctos equis; & verſ. 141. & alibi.

Rhodig. lib. 22. cap. 31. fol. 1008.

cacarlos, como dice Garcilaso; de que resulta no ser mui verisimil el Viage de los Tartaros à Indias, ni al Estrecho que la divide de Tartaria, aunque Vood Rogers diga, que los Españoles que vàn à Filipinas, se vén obligados à tomar vna alta latitud Septemtrional, en cuio rodeo hallan fondo en algunas partes; indicio de Tierra cercana, i desconocida, hasta llegar al Grado 38, i 39 de latitud al Norte, en la altura de California, pero esto arguie solamente vna debil congetura de que aia Tierra.

Garcilas. lib. 9. cap. 16. tom. 1.

Vood Rogers dift. tom. 2. fol. 26. & 27.

Niega tambien, que las Traças, i Costumbres de los Indios correspondan à las de los Scythas, Hunos, i demàs Naciones referidas, pues quando mas se acercan al Norte los Indios, son mejor dispuestos, i algunos de notable hermosura: i si no fuera por los embiges, i figuras que gravan en sì, i ahormaduras de las cabeças, la maior parte seria perfecta. Los Hunos traian cubiertas las cabeças, i no tenian Edificios: los Indios los tenian mui buenos, i andaban descubiertos, como los Arimpheos, aunque estos no traian pelo, estando en 80 Grados al Norte, como dice Torquemada. Los Scythas conocian el Hierro, i vsaban Armas de èl: los Indios de Cobre (como los demàs Instrumentos de cortar) i de otra figura, excepto las Flechas, que eran comunes à otras Naciones, aunque ninguna mas diestra, ni feròz que la Scytha, como se ha dicho, i prueban Luciano, Herodoto, i otros: el Hierro, aunque le tenian, no le conocieron los Indios. Plumas no gastaban para adorno los Scythas, i tenian Leies, que escriviò Anacharsis, Hermano de vn Scytha, i vna Griega, segun Vossio. El Gran Chàm se enterraba sin los Tesoros: i los Incas con ellos. Los Scythas juraban solemnemente por el Solio, por el Viento, i la Espada, que les servia de Idolo de Marte: i Tomiris juròpor el Sol hartar de sangre à Cyro (à quien Diodoro dice puso en vn Palo, despues de preso) i los Indios, como và notado, tenian su delicia en las Plumas: carecian de Leies, i segun Garcilaso, no tenian juramentos: i ai otras diversidades, que no parece tienen derivacion de vn Origen.

Garcilas. 2. Part. Com. Reg. lib. 8. cap. 22. tom. 2. Vasconcel. Not. del Brasil, lib. 2. num. 216. Torquem. lib. 3. cap. 106. & lib. 5. cap. 67. tom. 1.

Sup. lib. 3. cap. 4. §. 5. la fin.

Torquem. lib. 1. cap. 4. tom. 1. colin. cap. 20. vbi Plinium, Melam, & alios refert Camerar. fol. 245. & addit Argyphros ab Herodoto appellari.

Sup. h. lib. cap. 16. fol. 263.

Torquem. lib. 17. cap. 2. tom. 3.

Sup. cap. 22. §. 4. & lib. Lucian. in Toxar. Herodot. lib. 1. cap. 73. & lib. 4. cap. 46. Plutarch. in Sympof. Cordov. Dida scal. Multiph. cap. 4. Torquem. dict. lib. 17. cap. 2. tom. 2. Vossius de Poetis Græcis, cap. 4. Horn. lib. 3. cap. 26. fol 376. Herodot lib. 4. cap. 62. Ambr. lib. 31. cap. 2. Sed gladius Ritu barbario humi figitur nudus, eumque vt Martem, &c. colunt. Theodor. in Cile. 8. lib. 1. cap. 212. Diodor. lib. 2. fol. 218.

Y aunque huviera algunas semejantes, influieran poco; pues cotejadas las Costumbres de dos Naciones Barbaras, è Idolatras, separadas desde antiquisimo tiempo, sin tener comercio alguno, se hallarian algunas conformes, porque en el principio todas fueron comunes en los que declinaron en la Idolatria, pereça, i barbaridad, de que es buen testigo Torquemada, en el lugar citado.

Garcilas. lib. 2. cap. 3. tom. 2.

Torquem. dict. tom. 2.

Ultimamente, los Tiempos no corresponden à los que se dicen de la entrada de los Chichimecas en el Continente de Nueva-España; pues consta tenian en èl de antiquisimo tiempo Imperio floreciente, i Politico, que durò muchos Años en Amaquemequene, donde reinaron algunos Reies Chichimecas, quando ià poseian à Nueva-España los Tultecas, que segun la querta de Torquemada, sacada de los Libros, i Pinturas de los Indios, durò 472 Años, al fin de los quales empeçaron los Chichimecas à idear el modo de ocupar la Tierra de los Tultecas, que eran sus Enemigos, àcia el Año 820 de Christo, como se dirà: i hallando las Naciones destruidas, la ocuparon con mas de vn millon de Personas, i formaron Pueblos, i entre ellos Amaquemecan, Provincia tambien del Nombre de su Ciudad, è Imperio; quedando entre ellos algunos Tultecas, que eran de diversa Lengua de la Chichimeca.

Infr. lib. 5. cap. 3. §. 3.

Torquem. lib. 2. cap. 25. tom. 2.

Sup. dict. §. 3. v. Antes de Xolotl.

Torquem. lib. 2. cap. 28. tom. 2.

Infr. lib. 5. cap. 3. & 4.

Torquem. lib. 2. cap. 30. & lib. 3. cap. 22. & 23. tom. 2.

El Antiguo Reino de estas Gentes, en que se quedò reinando el Hermano de Xolotl, excluie las Poblaciones de los Scythas, pues se hallan al tercer siglo de Christo, poco mas, ò menos, con Imperio, fundado en el Continente de Nueva-España, i mantenido contra Enemigos tan poderosos, que para destruirlos intervino la crueldad del Demonio, en la forma que refiere Torquemada, i se dirà mas adelante: con que se excluien las tres entradas, que Hornio propone por el Norte, ò Groenlandia, i Asia, ò Tartaria, i Sesso.

Ex Torquem. Infr. lib. 5. cap. 5. §. 5.

Toda la eficacia, que se pone en

en perſuadir la vnion de Groenlandia con las Indias Occidentales, ò la cercanìa de ambos Continentes por algun Eſtrecho, es congetura, ſin mas principio que la poſibilidad; i como no ſe prueba ſino con otras congeturas mas remotas, la falta la direccion à la verdad, que dijò Quintiliano, i la verosimilitud: pues ideada, mas deſtruie, que fortifica la primera. El paſo à pie por el Yelo, tiene mas dificultad: pues haviendo quedado Gente en Groenlandia, i en las Islas mas cercanas, concediendo à ſus Moradores quanta barbaridad ſe quiera exagerar, no havian de ignorar el camino que llevaron los primeros, para ſeguirlos (ſi el frio no los hiço bolver) i le imitàran las Gentes de Europa, que tanto han deſeado averiguar el ſecreto de eſta Poblacion, i con maior facilidad, por tener mas deſtreça, i ſagacidad en la Navegacion, i maiores prevenciones contra el frio, en Veſtidos, i Alimentos, pues le ha tolerado tan grande, invernando en Puertos friſſimos del Norte; donde aunque han muerto algunos, otros han buelto libres à ſus Patrias.

El miſmo defecto padecen los Caminos, que ſe intentan dar por Aſia à los Pobladores de las Indias; pues de la Gente que huiò de los Antropophagos (que ſegun Herodoto no eran Scythas, aunque Amiano no los diſtingue) por el gran Deſierto, que ſe ha referido, no ai noticia; i tanta fuerça tiene decir, que acabaron con ellos, como que fueron à las Indias: ni baſtaba que conſtaſe, que ſe huvieſen retirado haſta las Orillas del Mar; porque alli què diſpoſicion hallarian de Barcos, ni Baſtimentos? ni como haviendoſe librado del rieſgo con la fuga, entrarian en otro maior, ſulcando Mar tan grande, i peligroſo? tampoco ſe ſabe que fueſen Navegantes; i quando tuvieſen habilidad, i fortuna de paſar à las Indias, en el tiempo que ſe ſupone, quien ſe perſuadirà, à que tomando Tierra, en Regiones tan grandes, i pobladas, pobres, i fugitivos, no les ſucediera lo miſmo que à las Gentes feroces, que iendo, de la buelta de Nicaragua, à Tierra-firme, acabò con ellas el Cacique Cutatura, ò Paris? Que aunque ſe viò lo contrario en los Mexicanos, de eſto conſta; i de lo otro no ai mas ſoſpecha, que lò que pudo ſer.

El otro Viage ſe funda principalmente, en que los Hunos, Alanos, i las demàs Naciones Scythas, ià nombradas, poblaron los vltimos fines de Tartaria; pero ſi oi ſe ignora haſta donde ſe eſtiende aquella Region, mal pueden ſaberſe ſus habitadores; i quando ſe quieran llevar los de las Coſtas del Mar conocidas, ò de la Isla Cavoina, que refiere el P. Avrill, de la miſma ſuerte pueden llevarſe de las Coſtas de Africa, i Eſpaña; i es argumentò general, que Hornio deſprecia en otras ocaſiones.

La multitud de Nombres, i voces Scythicas, derivadas en las Naciones referidas, i acomodadas à las que ſe hallaron en los Indios, ſirven mas à la curioſidad (aunque mal pronunciadas algunas) que à la juſtificacion del aſumpto: eſpecialmente quando muchos ſe refieren con equivocado, ò preciſo deſcuido, no como los pronunciaban los Indios, ſino como los corrompiereòn los Caſtellanos: i aun aſi ſe halla alterada ſu terminacion, como ſe vè en Naguatex, que llama Naguatat: Cuzco por Coꝛco, i otros; de que ſe infiere ſer la conformidad en vnos, i otros caſualidad, i pudo hallar maior ſemejança en muchos que omite, pues mas propriamente podia entenderſe eràn Hunos los del Pueblo de Hun, en el Rio de la Plata, de que hace mencion Barco, i que por ellos ſe llamaba Hunu el Capitan de toꝛ Indios en el Perù, como queda notado: i Alanos los Lanos, ò Manſos, i los Tanos para derivar Tunos, i hacerlos Hunos, i otras Naciones del Nuevo Mexico, i Braſil, que nombran Betancur, Vaſconcelos, i otros.

Maiormente haviendo tomado Hornio para eſta convinacion todas las Lenguas de los Indios, de que ſolo en la Florida havia mas de mil, ſegun Cabeça de Vaca, que aunque no huvieſe hallado mas de quatro palabras en cada

Piedrahita lib. 1. Conquiſta del Nuevo Reino, cap. 1.

Quintilian. de Inſtit. Orat. lib. 7. cap. 7. relat. à Mantic. de Conject. lib. 1. tit. 1. n. 2. Caſtill. de Con. ultim. vol. lib. 4. cap. 2. n. 6.

Sup. h. lib. §. 9.

Sup. h. lib. cap. 18. §. 3.

Cordeu. Eccleſ. Chronolog. à la Hiſtoria General de la Florida, la Introduct. v. el P. Avrill, & Ann. 1579. 1579. 1598. 1598. 1595. & 1619. & paſſim. Recueil des Voyages au Nord la Diſcourſ. Preliminaire à fol. 19. ad 39. 1. tom.

Herodot. lib. 4. cap. 19. & de Melancholis, cap. 20. Amian. lib. 31. cap. 2. fol. 329.

Idem vbi ſup.

Procop. de Bell. Oct lib. 2. In promptum velle, apertamque diſcrimen ruere cum liceat periculum conſiſtendo ſervare, demente eâ: ſicut de Periculo non neceſſe dixerat, lib. 2. de Bello Perſico.

Sup. h. c. §. 8.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 6.

Torquem. lib. 3. cap. 6. & 7. tom. 1.

Sup. h. c. §. 10. Verſ. Lo que conſta.

Hurtado de Mendoça Eſpejo Geograph. P. 3. cap 3. §. 2. fol. 310. Sup. §. anteced. P. Avrill in ſuis Iconoſibus relat. à Cardeu. Eccleſ. Chronolog. la Introduct.

Horn. de Orig. Amer. lib. 1. cap. 2.

Vt excuſat. Hornius in Suæ Prafatiunk; ad Lectot.

Martin del Barco Argentino, Cant. 2. fol. 10.

Sup. h. lib. cap. 16.

Vaſconcel. lib. 2. Noticl. del Braſil, num. 30. Betancur Theatr. Mexican tom. 2. p. 4. tit 3. cap. 3. & 3. Sup lib. 2. cap. 2. & 3 lib. cap. 7. Cabeça de Vaca Naufrag. cap. 20. Eſſi per mille Lenguas tribus Linguis dumtaxat Corada poſtatur. Cardeu. Eccleſ. Chron. ad Ann. 1609. fol. 178.

da vna, que conviniesse con las Scythas, i Tartaras, que fuera maravilla no hallarlas, pudiera hacer vn dilatado Vocabulario, sin mas vtilidad que cansarse; por lo qual, i otros motivos, que en otras Opiniones dejo referidos, no parece eficaz prueba esta procurada conformidad de voces, como sintieron Aldrete, i Ferreras, i no queda la Opinion tan segura, que correspunda al empeño de Hornio, aunque la presuman otros, porque para nada faltan Autores, como dijo Varron.

Herrera Dec. 3. lib. 9. cap. 12.

Aldr. en Antigued. de Hispana, i Africa, lib. 2. cap. 2. fol. 204. Ferreras p. 1. an. Histor. Hisp. cap. 7. in fin. Brierlio, & Thuan. in Human. Lit. L. fol. 213. vel quod Sus Lathe Forear. Hebraice, aquat, flandricè silentium Quod etiam apud Francos Vlger: & ni ser in Phrahbus 12a fes, vn fus, &c.

Marc. Varron in Endymonibus à Nonio citatus: Postremo remò egrotat quidquam sonniet, tam infandam quod nos Alloquis dicat Philosephus: in eius fragmentis post Comm. Tit. Liv. Godelevel, fol. 140.

Valer. Flac. Argonaut. lib. 6.

Baid. in leg. Bachelor Philippus ff. de Offic. pract. num. 92. vers. Quæritur. Mantic. lib. 8. de Coniectur. tit. 1. num. 9. & tit. 2. n. 6. Mascard. de Probat. concl. 14. num. 18. & seqq.

Propriè coniectura ea dicitur, quæ non à necessariis sed aprobabilibus oritur si enim à necessariis oriatur non dubie, sed certa res erit, & sic contra naturam coniectura, quæ est de re dubia, & habet se ad esse, & non esse. Verba sunt D. Ioann. Castalli, ex Farinac. dict. tit. 4. Controv. cap. 2. num. 17. vbi alib.

Valer. Flac. lib. 8. fol. 290. Absyrtus subito præceps sum classe Parentis advehitur, &c. adversamque procul Pontes defertur in orita

Zosimo relet. Hornius dict. lib. 5. cap 4. fol. 254.

Ex Camdeno Horn. dict. cap. 3. de Hiberais Scythis meminit Valer. Flac. Argonaut lib. 6. Vbi Quintian Stoam Thuani, sed male legit vt notat Carrion in Com. fol. 575.

Lesleus de Origin. Moribus, & Rebus Gestis Scotor. lib. 1. fol. 14. vbi de Pictis disseminibus Origin. ab Scythis, seu Hunnis, & eius appulsu in Britann.

§. XIV. *Satisfacese à las Objecciones precedentes.*

AUNQUE estas Objecciones serian de poco momento, atendidos los fundamentos de esta Opinion, brevissimamente se desvaneceran, negando, que las congeturas propuestas no sean verisimiles, i deducidas de principios ciertos, i consiguientemente probables, i fundadas en raçon las quales baltan para formar prudentemente Opinion, en lo que no consta, i pudo ser: pues si consistieran en certidumbre, no fueran congeturas, sino evidencias, de las quales no se trata; i asi, respondiendo à las principales Objecciones, afirmando, que no todos los Scythas ignoraron la Navegacion: pues como aiudaron à Colcos, los que refiere Valero Flaco, contra los Argonautas, tambien perseguirian algunos à Jason con Absyrto, que en la Armada de su Padre fue à recobrar à su Hermana Medea, lo que estorvò Juno con vna Tempestad. A los Griegos fue tan conocida la Navegacion de los Rossos, como à Nosotros la del Norte. En Oriente los Tartaros tenian Armada de 150. Naves, en que era preciso huviese muchos que entendiesen el Arte de navegar. Zosimo afirma, que los Herulos, Scythas, ocuparon à Tule, como dice Procopio. Los Escoeeses, à quien Camdeno hace Scythas, en el Origen, pasaron primero en Naves à Irlanda, i despues à Caledonia, ò Escocia; i los Pictos, que eran Hunos, ò Scythas, à Inglaterra: i es bien notorio lo que dice Diodoro de las Amaçonas, que hicieron Guerra à los Atlanticos; de suerte, que no todos los Scythas carecieron de esta industria, i aunque no supieran hacer Naves, los hiciera aprender la necesidad, como se ha visto muchas veces en los Espanoles, de que son Testigos Herrera, i Garcilaso: i Luis de Froes refiere, que los Indios de Jesso navegaban desde la Isla de Matemmai, hasta el Japon, quatro millas: i como se hacen los Tartaros, de Caballeros, Navegantes, haciendo Barquillos de Cueros, traç Thuano, vsando lo mismo que los Indios, como se ha dicho, para navegar el Occeano.

Tambien se puede negar, que todos los Scythas anduvieten à caballo: pues se sabe, que en la Guerra Civil de los Satrapas de Oriente, havia muchos Scythas de à pie, segun Diodoro: i en el Exercito de Xerxes eran Soldados de à pie los Partos, Bactrianos, Hircanos, Sacas, i otros Scythas; i quando no fuese esto tan cierto, pudo haver muchas causas, para que perdieten los Caballos en el largo Viage que emprehendian, como se ha experimentado, en otros mas breves, ò porque la hambre los ha hecho perecer, ò por el destemple del Pais: asi en la Jornada à la Provincia de la Canela, que emprehendiò Gonçalo Piçarro, se comiò la Gente los Caballos, aun saliendo à este Viage prevenido de mucho mas de lo que juzgaba ser necesario: pues los Scythas, sin mas prevencion que sus pocas Armas, i Caballos, què padeceran por Desiertos, Montañas, i Enemigos? i quando algun Caballo llegase à la orilla del Mar, no era facil que tuviesen Naos à proposito para embarcarle: i si fueron huiendo de sus Tierras, quando tuviesen habilidad, i materia para hacerlas, quiçá no podrian detenerse, sin aventurarse: i olvidados presto del primer riesgo, pondrian su esperança en los que ignoraban, como dijo Plutarco.

Ex Diodor. Horn. vbi sup.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. 2. & 4. lib. cap. 22 fol. 195. Nam illa (ait Plutar. Stlab) omnes Artes per docet vel quem antegit Hinc Paræmia. Famis Magistra complurium Artium.

Garcilas. Histor. de la Florida, lib. 3. cap. 12. La necesidad que tenia de otros mejores Oficiales, les hacia ser Maestros de lo que nunca havian aprendido; & lo Comm. Reg. tom. 2. cap. 3. tom. 2.

Ludov. de Froes. ab Horn. adduct dicta lib. 3. cap. 3.

Jac. Aug. Thuan Histo lib. 57.

Sup. lib. 2. cap. 29. §. 2. Carden. Insul. Coron. introduct. vers. Oh tu considera,

Diodor. Bibliothec. Histor. lib. 19. fol. 665.

Diodor. lib. 11. fol. 242. In Antiq. edit. in Rodam. Dec. 2. fol. 6.

Ex Gomara, & Augustin. de Zarate, Garcilas. lib. 3. cap 2. & 4. tom. 2. fol. 260. Herrera Dec. 6. lib 5. cap. 7.

Paul. Diacon. Histor. lib 2. Semper indomitus furor periculorum cito oblivicitur. Plutarch. in Marlo. In magni difficultatibus accidit, vt homines tamper prudentiæ, tamquem amajme periculosa fugiant, & incognitis spem colloscentes.

El

El frio ſolo de tan deſtemplados ſitios, como paſarian en el Viage, baſtaba para acabarlos, i mas en los Scythas, que caminaban del Sur al Norte. Eſto ſe vè en tantos como perecieron en la Cordillera, ò Sierra Nevada del Perù, en el paſo à Chile, que parando, quedaban elados Caballo, i Ginete: en el Deſpoblado de Parihuanacocha ſe le murieron al Mariſcal Alonſo de Alvarado ſeſenta Caballos, llevandolos del dieſtro, i bien arropados, porque el temple de las Indias es mui diverſo de el de Europa, i Aſia, i en muchas partes intolerable: queda dicho, que en Verano llegò à la Coſta de Quivira el Draque, i ſintiò gran frio: i à Cortès le matò ſeis Caballos al paſar à Mexico, i le tuvo grande en otras partes; i ſin eſta deſtemplança, ſon tantos los accidentes, que en Viages largos, aun bien prevenidos, ſuceden, que faltando donde remontar, brevemente perecen los Caballos, que ſe ſacan de la Patria.

Garcilaſ. lib. 4. cap. 27. tom. 1. & lib. 5. cap. 14. tom. 2.

Did. Hernandez Palentin. cap. 42. Garcilaſ. lib. 7. cap. 24. tom. 2.

Torquem. lib. 4. cap. 39. tom. 1.

Demàs, que no ſe pone el argumento en aquellos primitivos Scythas, Blancos, i Animoſos, como dice Rodiginio, ſino en los de ſus Confines, que buſcando libertad, i ſeguridad à ſu vida, ò conveniencia para ella, ſe deſterraron de Europa, i Aſia para conſeguirla, entrando por el Nuevo Mexico, como dicen los Indios; i eſtos no tuvieron Caballos, como de los Fenos, i Sarmatas dice Tacito: i muchos Pueblos, Deſcendientes de los Hunos, que tenian antiguamente Caballos, no los vſan ià, i otros podian no vſarlos, quando paſaron à Indias, donde nunca ſe conocieron; i de aqui reſultò el aſombro, que la novedad de verlos causò à los Indios, que no fue la menor parte para ſujetar ſu orgullo; con que ſe califica la deſproporcionada mentira de Thevet, que refiriendo las Coſtumbres de los Mexicanos, dice, que à los malos Jueces los ponian en vn Caballo falſo, ſin freno.

Rhodigin. Antiq. Lect. lib. 28. cap. 13.

Torquem. lib. 1. cap. 21. tom. 1. Villagrà Hiſtor. del Nuevo Mexico, Cant. 2.

Tacit. de Morib. Germ. & ſap. ali dictum.

Garcilaſ. lib. 9. cap. 21. tom. 2. Torquem. lib. 4. cap. 26. tom. 1.

Thevet Coſmogr. lib. 22. quod notat Horn. lib. 3. cap. 3. fol. 251.

La diverſidad de las Coſtumbres, que ſe opone, tampoco debilita las congeturas, que favorecen eſta Opinion, porque aun entre los miſmos Indios las havia, no ſolo diferentes, ſino contrarias, como conſta de todo lo que va referido; con que aunque tuvieſen los Indios muchas, diverſas de los Scythas, las introduxeron deſpues, ò ſe las harian tomar los Caciques; pero las primitivas, que ſe reconocen en las traças, modo de vida, intrepidèz, Entierros, Sacrificios, i otras, ſon vnas miſmas: i no contradice à eſta verdad, que los Scythas vſaſen Hierro en ſus Armas, i los Indios no; porque eſto ſe debe entender de los Scythas, que vivian al Sur, que tenian abundancia de èl; pero los que habitaban el Norte, ni le tenian (ò era mui poco) ni le vſaban: de Hueſo armaban las Flechas, como queda probado: antes por falta de Hierro vſaban los Scythas Armas de Cobre, como dice Eſtrabon de las Sagarides, ò Eſpadas corbas, que eran de dos cortes, i antiguamente vſaban muchas invenciones de eſte Metal para Armas, ſegun el Eſcoliaſtès de Apolonio Rodio; i los Indios hacian Hachas, Petos, è Inſtrumentos de Cobre, aunque conocian el Hierro, no en todo ſu vſo: bien antiguo teſtigo es el Mojon, que dice Villagra, que nadie ſupo como ſe puſieſe alli. Acoſta ſe acuerda de la Caba de Hierro, en que metieron los Mexicanos al que ſe parecia à Tezcatlipuca; i en el Paraguay vſaban Planchas de èl, como por Monedas; i ſi el Chàm de los Tartaros no ſe entierra con ſus Teſoros, es porque lo eſtablecio Inca Roca mucho tiempo deſpues en el Perù; i los Turcos no juran, i ſon Scythas.

Hornii Hiſt. lib. 1. cap. 2.

Strab. Xenoph. & Hiſtoriche relat. Horn. dict. cap. 3. Math. Martverb. Sagaris cui videtur vocem eſſe Scythicam Germanicam.

Scol. Apollon. Rhod. ad lib. Math. Martin. verb. Mira prius Mirh (nam Ferri vſum cognitum eſt, &c. de antea: ea Ideòdeanti Hunnum ex eo Arma fabricabantur plurimùm in eius Locum ceſſit Ferrum.

Martin. & Acoſta relatis, Hornius vol prono

Villagrà Conquiſta del Nuevo Mexico, Cant. 8. fol. 7. Caſi en forma de Concha de Tortuga, levantada, que tuvo quelados exceſſo de Hierro bien macizo, i amaſſado. Et infr. fol. 10. es vn Metal tan puro, i llano, i tan ſimplo de Orin, como ſi fuera vna reſina. Plinio de Copella, &c. no ve, mas genero de verdadero herramiento, quemaçon, ò alguna piedra, con cuia fuerça mueſtra, i nos parezca hacerla al guna Mojon allì colado. Horn. dict. lib. 5. cap. 12. fol. 376.

Theſor. Politic. edit. a Nicol. de Boſſe lib. 9. fol. 269.

Hornius lib. 3. cap. 5.

Sup. h. cap. 4. 9. & Infr. lib. 9. cap. 9. in fin.

Siendo conformes Scythas, è Indios en tan principales Coſtumbres, como quedan referidas, parece que al poca duda en eſte Origen: pues aun en Provincias, i Pueblos mui cercanos, deſcendientes vnos de otros, ſe introducen facilmente con el tiempo, i con maior variacion, ſino ſe comunican; i vna de eſtas era vſar Plumas los Indios, i no los Scythas, porque eſtoa no las tenian para vſarlas, ſegun Hornio.

En quanto à los Tiempos ſe reſ-

Symb. lib. 11. fol. 498. ex Herodot. de prompt. vt animadvertit Cauſabon. in Comm. fol. 805.

responde, que como no ai Chronologia fija de vnos, i otros Sucesos, es vaga congetura la oposicion, i contra ella la que resulta de lo referido: con que queda esta Opinion bien fundada, confiderando tantas conveniencias: pues del vso del Lino solamente, comun à los Colchos, i Egypcios, sacaban argumento de ser vna misma Nacion, segun Estrabon.

§. XV. *Manifiestase, que las Indias fueron pobladas, poco mas tarde, que las demàs Tierras de el Orbe.*

Sup. lib. 1. cap. 1. §. 3. Piedrahita Histor. del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 2.

Genes. cap. 9. v. 19. Ab his diſſeminatum eſt omne Genus hominum ſuper voiverſa Terra. Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 1. v. De aquì ſalano. Lopez Vaz. lib. 1. cap. 1.

Betancur in Theatr. Mexican. tom. 1. in Catalog. Autor. Carlos Investigador de Papeles Antiguos, i deſeoſo de que ſe deſcubran, i publiquen las Grandezas de este Nuevo Mundo, Gemelli II Giro del Mondo, c. 6. p. lib. 2. cap. 6. D. Nicol. Anton. in Notit. Librorum quorum imperfecta Relatio ad eum pervenit M. S. alit editioni paratæ hæc habet. Del Origen de los Indios Mexicanos, que en su primitiva antiguedad ſe llamaron Toltecas, traicondole de la diviſion de las lenguas, i averiguando la parte por donde pudieron paſar à aquel Nuevo Mundo, ſegun ſe deduce de Cortarez, i Plutarco, en que perpetuo ſu memoria. Cardenas Raſal. Chron. à la Hiſtoria General de la Florida ad Ann. 1693. fol. 308.

Sup. lib. 1. cap. 3. §. 7. Solorz. lib. 1. cap. 2. §.

Marc. Leſcarbot. Hiſtoriæ de Origin. Amer. lib. 1. cap. 2. & 13. Pellizer in Appar. ad Monarch. Hiſp. lib. 5. num. 28.

QUEDA advertido, que no sabemos de Fè Divina la Poblacion de las Indias, porque la Sagrada Escritura no dice fuese à poblarlas alguno de los Hijos, ò Nietos de Noè, ni que todo el Genero Humano procedió de èl, i sus Hijos; pero en el fecundo Vergèl de la Sabiduria hemos de procurar defcubrir alguna flor, que perfuada la Poblacion de las primeras Gentes del Mundo en las Indias, que aunque sabemos que D. Carlos de Siguença i Gongora escriviò el mismo atumpto, i hemos procurado vèr su Obra para ponerla en este §. no hemos hallado noticia mas individual de ella, que el Titulo, manifestado por D. Nicolàs Antonio: lo qual nos basta para detenernos poco en èl, venerando la acreditada erudicion, i defvelo de D. Carlos; pues quando se descubra este Tesoro, que oculta Mexico, quedarà invtil nuestro trabajo.

Ya quedan referidas las señas, que en las Sagradas Letras se hallan de las Indias; i aunque pudieran proponerse otras, las omitimos, por acercarnos al intento, en que desde aora quedàra concluido, si constase que Noè navegò à las Indias, como quiso hacer probable Leſcarbot, diciendo, que llegò en vn nuevo Navio al Estrecho de Gibraltar, i pasò à Canada, i al Brasil, i vltimamente à Paria, i otras Tierras: i Peña le hace Poblador de las Islas Canaria, i el Hierro.

Grocio imputa à Laet, que aprueba esta Opinion; pero èl lo niega, i Pellicer no la admite: porque si fuera cierto, estaria roto el Estrecho de Gibraltar, antes de lo que defiende. Otros dicen, que Tubal embiò à poblar las Indias, cuia Opinion tiene Solorzano por mas probable, que la de los Atlanticos.

Mas presto feneciera este Discurso, si se creiese, que inmediatamente à la dispersion de las Gentes en la Torre de Babèl, fueron los Hombres llevados à las Tierras destinadas, por ministerio de los Angeles, como afirma Ferreras, i antes el Marquès de Mondejar, de los quales, segun queda fundado, vsò Dios para que fuesen los Animales à recibir Nombre de Adam en el Paraiso, i de Noè la seguridad de su vida en el Arca. El fundamento de este dictamen parece que resulta de el Genesis, donde se dice: *Y assi los dividiò el Señor desde aquel lugar en las Tierras universales, i cesaron de edificar la Ciuaad.* Y mas abajo: *Y de allì los esparciò Dios sobre la faz de todas las Regiones.* El Siro lee los *dispò*; cuias palabras, propriamente entendidas, producen milagrosa operacion: i lo califica la razon, que de ella dà el Abulense. Si esto fuese cierto, vano seria buscar para el Viage de los Progenitores de los Indios Naves, Estrechos, Isthmos, i ocioso disputar la Antiguedad de las Gentes, pues en el vniversal movimiento de todas, se irian ocupando todas las Tierras del Orbe, de que son las Indias la maior parte, i quedàra convencida la ceguedad de Estrabon, que sumergido en las Tinieblas de la Gentilidad, afirmò, que no pendieron de la Providencia el paso de las Gentes de vnas à otras Provincias, ni la diversidad de Lenguas, sino de el caso.

Quando esto no sea assi, donde no puede haver nada cierto, parece lo mas verisimil, que los Indios, desde el tiempo de la dispersion de las Gentes, empeçasen su Viage à las Regiones, que se les

Peña Histor. de Cæsar. lib. 1. cap. 2. Grot. Diſſ. 2. de Orig. Amer. Laet in eius Reſponſ. fol. 9. & 13. Pellizer dict. lib. 5. num. 2. & 28. Solorzan. lib. 1. cap. 2. num. 3. & 15. Torquem. lib. 1. cap. 3. tom. 1. Ferreras in Synopſi Hiſpaniæ in Prol. tom. 1. Marsh. Abendorr. Originum, Lib. 17. cap. 10. num. 9. Se executo aquel Viage por oppoſicion Divina, segun dejamos reconocido, i sin coeſion, ni arbitrio de los que le executaron involuntariamente, ni de la ceguedad de no entenderle, como de la direccion superior, que los destinò al mismo passage, donde passaron las Lib. 9. cap. 8. Repentinum tanto te bigæ te abripuere Deæ dispoſitos Divis, ni sexo que se confundieron las lenguas, dirigiendose los Solitarios, i quien cada vno, sin acuerdo propio, al passage que le destinaba la providencia.

Sup. lib. 2. cap. 4. §. vltim. valorizo los dicts. cap. 9. ex num. 30.

Genes. cap. 11. v. 8. Atque ita diviſit eos Dominus, ex illo loco in vniverſas Terras, & deſitterunt à diſtruere ædificantes, & v. 9. in num. Inde dispersit eos Dominus super faciem cunctarum Regionum. Noſſius in Catalog. cap. 32. Deuteronom. v. 8. Quando diviserbat altiſſimus Gentes, quando ſeparavit Filios Adam.

Hanlager. in Smegm. Oriental. ſiv. de Bibliotheca Oriental. p. 2. lib. 3. obſerv. 2. lit. C. ex ſingentes Genesi. Arabico verſit, in ſuperficiem totius Terræ: alliter, quam in Bibliis Regia, & Religioſis vbi. Super faciem vniverſæ Terræ. Abulenſ. in dict. cap. 11. Genes. q. 9. in fin. Q. Deus præſtiterat, quòdam Gentes ex ſua gratia bonas furcras, & quædam alias ex propria malitia pravas ſuſcitarat, v. Lirinenſis. de Geſt. ad Lit. lib. 12. cap. 27. Ideo diſtribuit diverſa loca diverſis Gentibus: præſertim cum in hoc altiſſimus, & occultiſſimus Dei Diſpoſitio, cum ſit in locis, quædam ſecreta, latetque rationi Fidei, Sto Natour non repugnet, fol. 154. & v. 9. 12. & 13.

Strabo

les deſtinaron, aunque la diſtancia le haria mas dilatado, parando en el camino muchas veces, buſcando lugares, i paſos convenientes (ſi no fueron por Mar, en que no hallò dificultad S. Aguſtin) poco à poco, haſta poblar las Provincias de ſu deſtino: que no pudo ſer tan tarde, como algunos ponen eſta Poblacion; porque en la Bendicion, que Dios echò à Noè, i ſus Hijos, mandò: *Pero voſotros, creced, i multiplicad, i entrad ſobre la Tierra, i llenadla*; i el Arabigo, en lugar de entrad, *ingredimini*, traduce caminad, id, *procedite*: *id, andad en la Tierra, i multiplicad en ella.* Menochio, i à Lapide dicen, que eſtos encargos, i preceptos eran, para que lo mas apriesa que pudieſen, entraſen por toda la Tierra, i la ocupaſen, i poblaſen: pudieraſe probar la inſtancia de eſte Precepto con muchas raçones; pero como los textos ſon tan formales en la vniverſalidad de la Poblacion, i de las Gentes, ſe pueden vèr en ſus Expoſitores.

Haec mencion el Geneſis de los Hijos de Japhet, que fueron Javan, Eliſa, Tarſis, Cetthin, i Dodanim; i deſpues dice: *Fueron divididas las Islas de las Gentes por eſtos en ſus proprias Regiones, cada vno en ſus Naciones, ſegun ſu Lengua, i Familias.* Y aunque propriamente ſe entiende de las Islas del Mar Egeo, Jonio, i Carpacin, pero otros comprehenden las demàs Islas, lo qual correſponde à la ninguna limitacion, que ſe halla en el Sagrado Texto; i ſiendo las Indias, ſegun ſe ſabe haſta àora, la maior Isla, como dice Torquemada, que ſe conoce en el Mundo, no es raçon excluirlas de aquel Repartimiento; Y lo que es mas, aunque fueſen Continente de Aſia, ò Europa, no debiera cauſar nnvedad, que ſe incluieſen, en las Islas de las Gentes: porque en muchas partes hace mencion la Sagrada Eſcritura, de Tierra-firme con el Nombre de Islas, porque deſde Paleſtina no ſe podia paſar à ella ſino por Mar, como prueba el Doctiſimo Marquès de Mondejar, i conſta de los Machabeos, donde Grecia, que es Tierra-firme, ſe ſeñala con Nombre de Isla: i antiguamente, ſegun Herodoto, ſolo ſe reputaba à Aſia por Continente, i por Islas las demàs Partes del Mundo; i Mela hace Isla à Europa, poniendola el Tanais por limite al Oriente.

De que reſulta, no que ſolo la vniverſal Poblacion, ſino la particular en la Familia de Japhet, incluie las Indias Occidentales.

Joſepho confieſa la inmediata diſperſion de las Gentes por el Mundo, pues dice: *Cada vno fue donde Dios, i ſu ſuerte le llevò, llenando de Moradores las Partes Mediterraneas, i Maritimas: ni faltaron los que tomando Navios paſaron à habitar las Islas: vnos conſervaron el Nombre de ſus Pobladores, otros no.* Por Mar baſtaba la induſtria de Noè, como ià ſe ha dicho, para enſeñarlos, i prevenirlos, i por Tierra entonces era el Viage mas facil: *porque es cierto* (dice el Autor del Compendio, i Deſcripcion de las Indias) *que entonces no diſtaban tanto las Tierras vnas de otras, i por algunas partes eſtavian tan cercanas, que pudieron ir caminando, i poblando poco à poco, i paſar los Rios, ò Braços pequeños de Mar en Barcos, ò Balſas, ſegun la neceſidad.* La fuga de los Gigantes, que fingieron los Gentiles haver querido eſcalar el Cielo, no es otra coſa que ſignificar la preſteça de la diſperſion, cauſada, como dice Bocharto, por oculto movimiento: por eſto ſienté Luits, que los Hijos de Noè, por el Norte, ò por Camino mas derecho fueron los Pobladores de Indias. Dieterico, no ſolo dà à los Hijos de Japhet la Poblacion de las Indias Orientales, ſino de las Occidentales. Acoſta dice, que antes de Abraham fueron pobladas las Indias, i no lo contradice Freitas, i como Japhet navegò à Europa con ſus Familias; (por lo qual, ſegun Lactaneio, le llamaron Neptuno) pudieron navegar algunas à las Indias, al miſmo tiempo, ò deſpues, ſegun el Compendio referido; por lo qual Polo, Silvio, i otros, hacen Deſcendientes de Eliſa à los Cartarios, que dejò el Nombre de Eliſas à las Islas. Fulero diò la Poblacinn de las Indias à los Hijos de Cus por Oriente,

Strab. Geograph. lib. 2. fol. 104. & 103. Italiæ opponitur, qui Oriental. Gentium alij vili, nec quæ Europæ Africæque ita facti, quam Asiano, qui Finitimum ei hominum Genus, vel Noacho, qui secundus ei à Diluvio facere au. Bi. Diod. Antiq. lib. ad cap. 9. Genes. n. 17. fol. 220. Osculissimum atque lucerti similimum ait Rio. lo Genes. cap. 9. n. 2. D. Aug. de Civitat. Dei, lib. 16. cap. 6. in fin. Genes. cap. 9. vers. 1. ait: Gratiche, & multiplicamini, & replete Terram & v. 7. addit, & ingredimini.

Menoch. & à Lapide in Genes. Polo in Synopſ. Crit. S. S. cap. 9. Genes. v. 7. Silvius in fol. loc. fol. 130. Vt quam citissime positis quoque versum Terram ingredi, eamque occupare, & replere.

Genes. cap. 10. v. 3. & 4. Claud. Dorri. Thes. Histor. Linguar. cap. 6. fol. 7. & cap. 3. fol. 9.

Genes. dict. cap. 10. v. 5. Sup. lib. 1. cap. 2.

La Peyrere Relac. de Iſlandia, Art. 38. Hieronym. à Concept. Cedes Illuſtrat. lib. 1. cap. 2. num. 3.

Polo in Synopſ. Critic. S. S. dict. cap. 9. Genes.

Torquem. lib. 2. cap. 6. tom. 2.

March. Mondejar. Origin. Diſq. 17. cap. 6. num. 2. Pr. Silvius in dict. cap. 10. Genes. v. 5. fol. 152.

Machabæor. lib. 2. cap. 10. Silv. ubi ſup. Cedaſmodi ſunt Græcia, Macedonia, Italia, Epirus, &c.

Herodot. lib. 2. cap. 103. Hoc facendo (de Sesoſtri loquitur) peragravit Gentes eum, donec ex Asia in Europam transgreſſus, Scythas ſubegit, & Thraces.

Pompon. Mela de Situ Orbis, lib. 2. cap. 3. Solorçan. de Iur. Indiar. lib. 2. cap. 10. num 4.

Joſeph. lib. 1. Antiq. cap. 6. Laudio. Philol. Hebr. Diſſert. 20. fol. 293. vers. Diſperſio Populorum.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 1. & ſeqq. Torquem. lib. 2. cap. 6. & 8. tom. 2.

Compend. I Deſcripc. de las Indias, p. 1. lib. 2. cap. 3. & 9. fol. 23. Piedrabita Conquiſt. del Nuevo Reino, lib. 2. cap. 2. Loiſi Introduct. Geograph. diſſert. 3. cap. 2. fol. 689. & 690. Iste Solorçan. lib. 2. cap. 10. num. 20. & ſeqq.

S. Theophil. Patriarcha ad Autolicum: alunt hoc Bello (Titanes) Gigam exteſum haſta evaliſſe in Tartaſum. Hinc Regio nunc tenebroſa Acie ominabatur; nunc Attica dicitur tal Gigas præfixit in Tempeſtate.

Bochart. Geogr. Sacr. lib. 2. cap. 26. v. Credideram. Lulii Introduct. ad Geograph. diſſ. 3. cap. 2.

Dieterici Antiq. Biblic. ad Genes. cap. 9. v. 27.

Acoſta lib. 2. cap. 23. Freitas de Iuſt. Imperi Luſitan. cap. 3. n. 19. Lactanc. de Falſa Religion. cap. 11. Math. Pol. in Synopſ. Crit. S. S. ad cap. 9 Genes. v. 19. n. 111. Hieronim. à Conceps. Cedes Illuſtr. lib. 2. tit. 14. n. 2. Compend. I Deſcripc. de Indias, dict. lib. 2. cap. 9.

Pr. Silv. in Genes. dict. cap. 10. v. 4. fol. 151. & Quorumdam Oppinione.

Math. Polo in Synopſi Critic. S. S. ad Genes. cap. 10. n. 2. 3 & 4.

Hieronim. à Conceps. Gades Illuſtr. lib. 2. cap. 13. num 11.

Faller in Miſcell. fol. 89. Horn. lib. 1. cap. 2. de quo, & prædictis videndus D. Solorçan. dict. cap. 10. ex n. 8 16 ad fin. cap.

i Occidente, i que los Indios ſean Gente antiquiſima, que procede de los diſperſos al tiempo de la confuſion de las Lenguas, ò de ſus Hijos, afirma Vaſconcelos, que poblaron al miſmo tiempo que los demàs à Africa, i Europa, ſegun Hornio, i Laet, i cerca del tiempo del Diluvio, como dice Torquemada.

Vaſconcel. Chron. del Brafil, lib. 1. num. 30. & 93.

Ex Laet, Horn. de Origin. Amer. lib. 1. cap. 11. fol. 104.

Torquem. lib. 1. cap. 3. tom. 1. & lib. 2. cap. 1.

Solorçan. & Politic. dict. cap. 10. & in Politic. lib. 1. cap. 3. fol. 21.

Para lo qual es vehemente congetura lo que los Indios creian de ſu antiguedad, i noticias comunes que tenian de el Diluvio, i de otro Orbe, i las comunes Falas de ſus Origenes con los Antiguos Gentiles. Gemeli, deſpues de haver contado el Diluvio, la Paloma que los diò diverſas Lengnas, que obligaron à eſparcirſe quince Familias, dice, que conſta de las Pinturas, haverſe fundado Mexico el Año 1325 de la Creacion, en el Año que los Indios llamaban Omecagli, i aſi mas de 300 Años antes del Diluvio General, que ſucediò, ſegun la Vulgata, el de 1656; pero como eran poco intelligentes en la Chronologia, no ſe ha de hacer caſo del numero, ſino de la Antiguedad, i el Origen, que creieron tan cercano al Diluvio: lo qual pudo oir Gemeli à D. Carlos de Siguença, à quien tratò en Mexico, i de quien tomò el Año Mexicano, que publicò. De los que eſcaparon del Diluvio, decian los Indios del Pueblo de Coatlàn, en los Çapotecas, que deſcendia ſu Cacique Petela, al qual daban adoracion, deſpues de muerto, como refiere Herrera; bien que regularmente creian, que el Diluvio havia ſucedido en las Indias; lo que movió al P. Acoſta à negar tuvieſen conocimiento de el Vniverſal, ſino de el de Deucalion, de que ſe tratarà mas adelante; i pudiera autoriçarlo con lo que decian los Indios del Nuevo Reino, que todos los Hombres havian ſido Piedras, i ſe havian de convertir en Piedras, ſegun Piedrahita.

Gemell li Oltre dil Mondo, p. 6. lib. 2. cap. 30.

Idem dict. p. 6. cap. 5.

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 13. in fin.

Acoſta Hiſtor. Natur. & Mor. Indiar. lib. 1. cap. 25.

Inſc. lib. 3. cap. 2.

Piedrahita Conqueſta del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 2. fol. 14.

Ai grandes congeturas para que los Indios tuvieſen noticia de nueſtro Orbe, porque los Mexicanos confeſaban haver ido à aquellas Tierras de otra Parte del Mundo, de la qual eſperaban havian de ir Gentes veſtidas, i barbadas, i ſabian àcia donde eſtaban; pues los de Yucatàn, confirmados en ſus Idèas, por las profecias de Chilàn Balam, preguntaban à los Eſpañoles ſi venian de Oriente; lo miſmo dice Hornio, creian los de California, i para probar eſte conocimiento refiere la Navegacion de los de las Ica, i Arica à vnas Islas remotas, que imagina ſer las de Salomon, de que parece quedò en los Indios alguna memoria de nueſtro Orbe, i que llevaron al Nuevo la del Diluvio, que conſervaron en ſus Figuras, las quales, ſegun Poſtelo, ſon tambien argumento neceſario de ſu Antiguedad: i ſe confirma con el eſtraño Navio, que dice el P. Simon haverſe hallado en el Perù junto al Collao, debajo de vn Cerro, buſcando Plata en vnos Socabones de Minas, que juzgaron, ſegun ſu notable echura, ſer anterior al Diluvio Vniverſal, aunque parece mas congruente que fueſe deſpues, i que algun Terremoto le arrojaſe; donde fuera imposible, ſin gran trabajo, ponerle.

Cogolud. Hiſtor. de Yucatan, lib. 2. cap. 1. & vb. ac alij Prophet.

Hero. lib. 1. cap. 20. fol. 101.

Sup. lib. 1. cap. 3. & in fin. & cap. 4. & 5. & hoc lib. cap. 23.

Horn. lib. 4. cap. 9. fol. 447.

Guill. Poſtell. Origin. cap. 9. fol. 36. Vide acceſſe eſt Antiquiſſimos eſſe hominum, qui Illa vocatur Caraſtribus in Occidente.

P. Simon. Noticias de Tierra-firme 2. cap. 10. num. 2. & in fin. cap.

Entre otros motivos, que ſe pueden acomodar à fortalecer eſta Opinion, parecen los principales, que caſi en todas las Indias, al principio, executaban los Indios lo miſmo que todas las Naciones; como cantò Ovidio:

Alex. ab Alex. Diers Gen. lib. 5. cap. 5. fol. 478. vbi de nube ligna.

Ovid. lib. 1. Faſtor. & ibi Carol. de Neapol. in Anapæ. Not. 202. & ſeqq.

Pro domibus frondes erant, pro frugibus Herbas
Nectar erat Palmis hauſta duobus aquis
Nullas anhelavat ſub adunco vomere Taurus
Nulla ſub Imperio Terra colentis erat.
Nullus adhuc erat uſus equi: ſe quiſque ferebat,
Ibat ovis Lana corpus amicta ſua.
Sub Jove durabant, & corpora nuda gerebant.
Dicta Graves Imbres, & tolerare Notos.

Coſtumbres en todo ſemejantes à las que quedaron en los Barbaros en nueſtro Emisferio, i paſaron à las Indias con ellas: lo que manifieſta haver empeçado el Viage, i la Barbaridad antes de conocer que la Politica floreciеſe, aunque ſea tan antigua como los Reinos: i ſe prueba, de que los Indios, eſcaſos de doctrina, modeſtia, i reſpeto, cada Dia vivian mas deſcuidados, i mas libres, llegando à olvidar quan-

Acoſta lib. 7. cap. 1. & 2.

Valent. Illuſtr. lib. 1. tract. 2. cap. 3. num. 1. & 2.

quanto de ſus Maiores pudieron aprender, excepto algunas ſeñas de pocas coſas mui notables, imaginando muchos, que ni havia mas Tierra, ni mas Cielo, ni otras coſas que las que conocian: i aſi fue tan grande la novedad que les causò vèr los Eſpañoles, ſus Caballos, i quanto llevaban, que llegò à ſer eſſombro, i temor; i no fue menos la admiracion de los Eſpañoles, en vèr la falta de raçon, i decoro que havia en los Indios, creiendo muchos, que eran irracionales; i con tanta vehemencia, que fueron declarados racionales por Paulo III. de modo, que lo que fue eſpanto en los Indios, fue admiracion en los Eſpañoles, repreſentada en ellos tan barbara vida, que no creieron hallar, ſino pintada en los Poetas: aſi conſta, que antiguamente los Indios ſolo reſpetaban à los Padres, i Maiores, ſin conocer la Poteſtad Real, como dice Acoſta, haſta que empeçò la Tiranìa de Mexico, Perù, i otras: governaban à ſu arbitrio, como de todas las Gentes dijo Juſtino; de manera, que cada Superior ocupaba el Territorio que le parecia baſtante para ſu Familia; i en èl, ſin mas ambicion, conſtituìa limites à ſu Dominio, defendiendole, mas què procurando eſtènderle: diò el deſcuido de los Maiores, al principio, cauſa à la libertad de las Coſtumbres, haſta que con el tiempo ſe hicieron Leies las diſoluciones, i los delitos, toleradas por los Suceſores de los primeros, ò por los elegidos en ſu lugar: en que vàn iguales los Indios con las demàs Gentes, como en las Fabulas de ſus Origenes, i ſuceſos vniverſales del Mundo, que ſin dilatado tiempo no pueden confundirſe, i menos olvidarſe: la multitud de Indios, de que ſe hallò la Tierra poblada en tan dilatadas Regiones, acredita baſtantemente la antiguedad, pues no ſe hallaba, quando ſe deſcubriò el Orbe nueſtro, mas poblado què las Indias; i no haviendo, como dice Torquemada, echado menos en las tres Partes del Mundo numero grande de Gentes, ſe dà à entender, que poco à poco fueron derramandoſe los Pobladores por el Gran Contìnente, haſta ſer innumerables, llevando cada Poblador ſu Nombre al ſitio que elegia para ſu morada; como antiquiſimamente ſe hacìa, i queda probado. Y entre algunos Indios, eſpecialmente no reducidos à los Imperios de Mexico, i Perù, en cada ſuceſion de Cacique, ſe mudaba el Nombre de la Provincia con el de el Suceſor, como ſe experimentò en la Florida, i otras partes: vanidad, què hiçò perecer entre ellos las congeturas de ſu Antiguedad; i no es maravilla, pues ſegun Hornio, los Canarios, i Filipinos olvidaron haſta el vſo del Fuego: de que ſe infiere, que con facilidad perderian las buenas Coſtumbres que llevaron, quando fueron à poblar.

La diverſidad de Lenguas de las Indias, que hace dificiles, è increibles algunas de las Opiniones referidas, es argumento por eſta; pues ſiendo cierto, que no pudieron paſar Gentes à las Indias tantas veces, como ai Lenguas en ellas, ſe ha de conceder, que con el tiempo, i las diviſiones de los primeros Moradores, poco à poco ſe fueron formando, del miſmo modo que los Dialectos de Aſia, Africa, i Europa, procedidos de las ſetenta i dos, que dicen nacieron para la confuſion de Babèl, repartidas, ſegun Scoto, i otros, en la Generacion de Sem, 27: en la de Chàm, 22: i en la de Japhet, 23. (de las quales dice Becano ſer vna la Cimbrica; i Leuſden la Germanica.)

Deſde la Florida al Nuevo Mexico conociò, como ſe ha dicho, Cabeça de Vaca mas de mil: conſidereſe quantas havrà en las Indias? i ſi podrà cauſar ſu numero mas admiracion que los 300 Idiomas, que refiere Plinio havia en la Ciudad de Dioſcuriada, en Còlcos (fundacion de los Cocheros de Caſtor, i Polux) en diferentes Naciones, en la qual tenian los Romanos 130 Interpretes para entenderlas, ſegun Magio, i Caramuel.

Conſidereſe tambien quanto tiempo ſe tardaria, en formar las Len-

Horn. lib. 1. cap. 2.

Sup. cap. 22. §. vltim. h. lib.

Cogolludo Hiſtor. de Yucatan, lib. 2. cap. 2. fol. 89. Torquem. lib. 4. cap. 3. & 4. & cap. 21. & 22. tom. 1. Acoſta lib. 7. cap. 24.

Vaſconcel. Chron. Braſil. lib. 2. num. 3.

Paul. ex alis Bulla. Ann. 1537. expedita apud vaſconcel. lib. 2. Chron. Braſil. lib. 2. num. 6. & 7.

Acoſta lib. 2. cap. 6. ſed per multos ſeculos nullo agnoviſſe ſibi Regem, nec republicam eo modo quo hodie Mexicanenſes, Chilienſes, Floridenſes, &c. & lib. 6. cap. 25.

Iuſtin. Hiſtor. lib. 2. Populus natus Legibus teneretur. Arabia Principum pro Legibus erant ſua Placita. de Reg. Ægyptijs, lib. 2. Grotius de Jur. Bell. lib. 1. cap. 3. num. 6. Qui ſe remittit Spencer. de Leg. Hebr. Diſſert. 2. de Mithr. à Gentio. ad Sinbaldi de Iv. lib. 3. cap. 2. fol. 535. & 536.

Iuſtin. vbi ſup. Finis Imperii fuerit magis, quam Proferre mos erat. Intra ſuam cuique Patriam Regna finiebantur. Torquem. lib. 20. cap. 35. tom. 2.

Solorçan. in Pollic. Hiſp. 2. cap. 5. fol. 22.

Horn. dict. lib. 1. cap. 2. fol. 2.

Torquem. lib. 1. cap. 9. tom. 1.

Sup. lib. 4. cap. 1. Claudian. lib. 2. in Eutrop. Dixi poſt Meona Regem, Meonas.

Garcilaſ. Hiſtor. de la Florida.

Horn. lib. 2. cap. 8.

S. Epiphan. in Panario. S. Proſper. lib. 2. de Vocat. Gentium. D. Auguſt. de Civit. Dei, lib. 18. cap. 6. Praetiſ. Silvius in Genel. dict. cap. 22. v. 7. fol. 206.

Sup. lib. 4. cap. 29. fol. 276.

Bin. in Sacr. Scriptor. de numero non contemnendo. Alii contendunt affentiri P. P. Latin. & Graeci Sedulium S. Hoſpitalit. ad Rom. cap. 14. Euſeb. lib. 2. Chron. S. Epiph. Adv. Hereſ. lib. 1. §. 3. Autor de Miſcellib. Sacr. Scriptor. (in 10 De Auguſtin. adſcripto, vt alii D. Thom. 3. Part. quaeſt. 91. art. 3.) lib. 2. cap. 6. Dicit ſe Aeſiq Epiſt. ad cap. 2. v. 27 Genel. fol. 222. Genebrard. Rab. Salom. Abenezra, in cher. & Aroaelo, Leon. Coquenas in dict. cap. 10. S. Auguſtin. c. 805 & 806. cum aliis colorg. lib. 2. cap. 3. num. 9. Paulinus verò Barcinonenſis Epiſcop. in opuſcul. contra novatianos, epiſt. 2. Centum & vigint. Lingua: alii 3. Hebrai vero 2. b. dumtaxat variis leptuagenarijs ordinibus conantur, & cum eis Caraſol. Philol. Liber. lib. 6. q. 5. ... cum aris verò lectores Bochart. in Phaleg ſu Geograph. ſacr. lib. 2. cap. 23. & ex eo Leuſden. vbi ſup. Goropp. Becan. in Hermath. lib. 9. Sepp. §. antecedd.

Plin. 24 Timoſthene, lib. 6. cap. 5. Leuſd. in Philol. Hebraeo, Diſſ. 20. fol. 184. & alio ex Bochart. Geograph. Sacr. lib. 2. cap. 25. tranſcribo

In Nano. Mar. Magio, Caramuel in Apparat. Philoſophi. cap. 102. an orem ſit Cosmopolite. Abrah. Ortel. in Theſ. verb. Dioſcurias & Plin. vbi ſup.

Lenguas, de que regularmente abundan las Regiones grandes, como dice Alderete, aunque los que fueron à Indias no llevaſen vna, ſino muchas: pues el Texto Sagrado dice: *Cada vno en ſus Naciones, ſegun ſu Lengua*; i Arnobio, i S. Epifanio dàn à la Familia de Sem mas Lenguas, i Naciones, ſegun Alderete; i ſi à los demas Hijos de Noè ſe añaden Idiomas, à eſte reſpecto, ſe podrà inferir, que paſaron à las Indias algunas Lenguas Matrices, de que es argumento la brevedad, i propriedad ſignificativa de ſus palabras, como dicen Cardoſo, i Torquemada, ò parte de los que las hablaban, mal pronunciadas, i entendidas, de que formaron otras, las Familias, ò por ſu guſto, ò por la neceſidad, para diſtinguirſe, haſta que llegaron à no entenderſe, deſviandoſe de ſus Origenes, con la falta de comunicacion: tanto, que de no entenderſe, vinieron à valerſe de las ſeñas, en que los Indios eran tan advertidos, i dieſtrôs, como dice Torquemada, i en menores Regiones ſe ha viſto multitud de diferentes Idiomas, de que trata Alderete; pero en ninguna, ni aun parece que en todo nueſtro Orbe ha havido, ni ai las hoy, que refiere haver en las Indias el Compendio, i Deſcripcion de ellas; por lo qual nos perſuadimos, à que no todas dimanaron inmediatamente de las Matrices, (de que ſolo en la Eſcritura ſe hace mencion de veinte, fuera de la Hebrea, que es verosimil ſe deriven de las de la confuſion) ſino de las corrupciones de ellas, ſi concedemos hahilidad à los Indios para formar Idiomas voluntarios, como ſe ha dicho: lo qual acredita haver mucho tiempo que ſe hicieron en ſu Poblacion, i mas quando todas ſon tan eſtrañas, i quando en tanta diverſidad de ellas, de Alimentos, de Trages, de Regiones, ſe conforman en las modales todos los Indios; de manera, que como và expreſado, ſeparadas algunas particularidades de maior advertencia en ellos, por el Culto, ò de Barbaridad, por ſu deſcuido, todos ſon vn Indio.

Los Animales particulares, que ſe hallan en las Indias, de que ſe ha tratado largamente, dàn indicio tambien de eſta Antiguedad: porque no haviendoſe criado en ellas, como es cierto, i queda probado, los llevaron los primeros Pobladores, i entre otros conocidos, prevalecieron los ignorados ſolo en algunas partes, correſpondiendo à ſu conſervacion el Temple, i muriendo donde les era contrario. Eſte parece el motivo de haverlos en vnas partes del Continente de Indias, i en otras no, ni en las Islas; ſi todas las Vicuñas, Llamas, &c. no fueron llevadas à Indias, pues quanto mas antes fueſen los Hombres, tantas menos havria: i las pocas que llegaron al lugar de donde havrian ſalido, como ſe ha dicho, prevalecieron, i ſe propagaron; pero manteniendoſe ſiempre en ſitios acomodados a ſu naturaleça, ſin ſalir de ellos, conſervando la vida por inſtinto, las demas perecieron en el Mundo Antiguo, ſi quedaron en èl, ò eſtan en lo que de èl no ſe conoce.

Tambien los Edificios Antiguos, eſparcidos por todo el Continente, manifieſtan la Antiguedad de eſtas Gentes, i no menos ignorar los Indios los peeados de Beſtialidad, i Molicie, i otros, por ſu mal tan antiguos en el Mundo, como ſe ha dicho.

No obſtante lo referido, imagina Franciſco Bacon, que los Indios ſon Gente mas nueva, que las Naciones Antiguas conocidas; i Grocio tiene por error afirmar, que ſe eſparciò el Genero Humano por toda la Tierra en la diſperſion, porque los Pueblos nombrados por Moiſes ſon cercanos à Siria, i Armenia: i añade, que los Scythas, muchos Años deſpues, echando à los Moradores de las Tierras del Norte, las ocuparon: lo qual ofrece tratar mas largamente en el Antiloquio, ò Procmio de los Suceſos de los Godos. Laet conſiente en eſta ſentencia, aunque concediendo el principio del Viage deſde la diſperſion. Herrera dà à entender, que nueſtro Emiſferio eſtaba ià poblado quando empeçaron à poblarſe las In-

Aldcret. Antiq. Hiſp. & Africæ, lib. 2. cap. 22.

Geneſ. diſt. cap. 10. v. 5.

Arnob. Pſal. 104. S. Epiph. relat. Alderet. diſt. cap. 22. fol. 127. Leon. Coqueus vbi ſup. Leaſd. diſt. Diſ 19. de prompt. ex Bochart. diſt. cap. 15.

Cardoſ. Philoſoph. Liber. lib. 6. cap. 86. Torquem. lib. 6. cap. 30. tom. 2.

Volut Zingeri. Qui novum inter ſe Idioma excogitarunt, vt inter ipſos occultarentur. Cardoſ. Philoſoph. Liber. lib. 6. q. 86. & forſam alia Gentes id quoque perpetrarunt.

Torquem. lib. 4. cap. 26. lo ſu. tom. 1. vbi rationem reddit.

Alderete diſt. cap. 21. Cardoſo Philoſoph. Liber. lib. 6. queſt. 86. Bochart. diſt. lib. 1. Geograph. Sacr. cap. 15. & 16.
Sup. h. lib. & cap. 5. 12. fol. 285.
Sup. lib. 3. cap. 2. & 8. lib. cap. 8. §. 2. & cap. 19. §. 1.
Compend. i Deſcripc. de las Indias, diſt. lib. 1. cap. 12. lo 60. Paſan de 300, porque ſe hao ido confundiendo vnas en otras, i inventando, i adquiriendo nuevas Lenguas particulares. Solorçan lib. 1. cap. 29. num 20.
Horo. lib 8. cap. 5.
Chaldea tempe Dan. cap. 1. v. 4. Chananea, Iſaiæ diſt. cap. 19. & 20. Ægyptiaca, Pſalm. 80. & 104. Aſchdodea, Nehem. cap. 13. v. 24. Perſica. Eſther paſſim. Arabica, Actor. cap. 2. v. 11. Lycaonica, Act. 14. v. 11. Parthica, Medica, Elamita, Capadoa, Ponti ca, Aſiatica, Phrigia, Pamphilia, Libica, Cirenayca, & Cretenſis, Actor. cap. 2. Hebrea, Graca, & Latina lo Sanctiſſimo Crucis Titulo. Luc. cap. 23. Leuſden. vbi ſup. melios tamen Bochart. d. cap. 15. verſ. Tamen, & verſ. Io Scripturæ. Sup. h. lib. cap. 1. 4. 6.
Sup. lib. 2. cap. 6.
Sup. lib. 2. cap. 3.

Sup. lib. 2. cap. 4. Laet in Deſcript. Ind. lib. 1. cap. 4. & 5. & lib. 2. 5. cap. 5.

Sup. lib. 2. cap. 4. §. 3. & 4.

Sup. lib. 2. cap. 4. §. 10. & ſeqq.

Ariſtot. de Aolm. lib. 3. & de Reſpirat. cap. 20

Hornius lib. 3. cap. 2. & Acoſt. Malucod. & alii relat. Solorçan. lib. 2. cap. 6. n. 3. &. 5.

Sup. lib. 2. cap. 1. 4. & lib. 5. cap. 3. §. 2. Cogolludo. Hiſtor. de Yucatan, lib. 4. cap. 2. fol. 170. Laet dict. num. 11. cap. 16.

Sup. lib. 3. cap. 6. §. vltim.

Bacon de Verolam in Liceli. Sermones Fideles, cap. de Vicifſitudine.

Grotius de Orig. Americ. diſſ. 2. fol. 94. & 95.

Laet lo Rep. al Groc. fol. 98.

Herrera Dec. 8. lib. 2. cap. 5. fol. 6.

Bernal Diaz del Castillo Conquista de Nueva-España, cap. 8 2. fol. 72.

Indias, i assi muchos Años despues de la confusion de Lenguas, de que no se desvia Bernal Diaz del Castillo, quando afirma, que mas de mil Años antes de la llegada de los Españoles à Mexico, se havia edificado el Templo de Huitzilipuctli (que llama Huicholobos) i que assi lo tenian en sus Libros, i Pinturas antiguas los Indios, i lo decian los Caciques, i Principales; con que regulando el tiempo del Viage de los Mexicanos, i sus estaciones, antes de fabricar el Templo, se puede considerar la antiguedad de la Gente de 1400 Años, (oi 1600) i aun dice Purchas, que no llega à tanto tiempo, como refiere Hornio; pero aunque sea algo menos, es bastante para la multitud de Gente que se hallò.

En Samuele Purchas in Relat. Var. histor. ab Horn. relat. lib. 9. cap. 25.

Si se mira con atencion lo que queda fundado, se vendrà en conocimiento de ser lo que Bacon, i Herrera presumen: discurso voluntario, contra el qual està el desafio, i modo de vida de los Indios; i no es error, como Grocio cree, afirmar, que en la confusion de Babel empeçò à poblarse el Mundo: antes el exemplo que pone lo manifiesta; pues si los Scythas echaron de sus Tierras à los Moradores para ocuparlas, ià supone que estaban pobladas. Esto mismo sucediò à los Chichimecas, quando entraron à conquistar à Nueva-España, ocupada por los Tultecas, Gente antiquisima en ella, destruìda por el Demonio, huiendo vna parte de ella àcia el Norte: otra à Oriente, donde poblò à Campeche, i Guatemala, segun Torquemada, que tambien refiere adoraban sus Indios antes de el Diluvio, al Gran Padre, i à la Gran Madre; i otra parte pudo ir por Tierra-firme al Nuevo Reino, Popayàn, Rio de la Plata, i aun al Perù, i Chile, si antes no havian pasado el Istmo: i esta es mas natural Poblacion de las Indias del Sur, hecha de Gentes, que llama Mexicanas Garcilaso, que la que trae Grocio, suponiendo, que los Moradores de tuda la Tierra Austral, hasta el Istmo de Panamà, fueron de las Tierras, que eràn mas allà del Estrecho de Magallanes à poblar: porque mas seguros irian desde Nueva-España por Tierra, aunque escabrosa, à pie firme: i si se hallàra otro passo semejante, que vniese à Asia, ò Europa con las Indias, acabaran las questiones del Origen de los Indios, à lo menos en todos los que le presumen: ni es objeccion, que en el Genesis, no se haga mencion de las vltimas habitaciones de los Hombres, pues no era necesaria mas demonstracion, que de las primeras, de donde se derivaron las demàs, que eran las que conocian los Hebreos.

Acosta Histor. lib. 7. cap. 28. Torquem. lib. 3. cap. 2. & 3. & lib. 4. cap. 22. tom. 2.

Luke Introduct. ad Geograph. lect. 3. cap. 2. n. 8.

Torquem. lib. 1. cap. 14. tom. 1. Betancur in Theatr. Mexican. d. 2. p. tom. 2. cap. 4. in fin.

Torquem. lib. 6. cap. 26. tom. 2.

Garcilaso lib. 2. cap. 11. & lib. 2. cap. 6. tom. 1. ex P. Blas. Valera.

Grotius de I. B. Differt. fol. 73. ad 78.

Bernal Diaz, i Purchas tampoco son contrarios, i antes se pueden inducir à probar la Antiguedad de los Indios, contra los que inventan ser modernos Pobladores; pues mas de mil Años, que dice Bernal Diaz haver que fundaron el Templo los Mexicanos, retroceden àcia el Año de Christo de 500, i quitando de ellos el tiempo que vagaron, i que no tuvieron Templo, i considerando el Imperio de los Tultecas, solo de lo que consta de las Pinturas de los Indios, se llegarà al Año 3300 del Mundo, ò à maior Antiguedad, porque antes no se sabe el tiempo que estuvieron quietos, i sin Guerras con los Ascendientes de Xolotl, ni el que duraba el Reino de Tollan, 600 Leguas adentro del Nuevo Mexico; de que se infiere, que aun estrechando el tiempo, es mucha su Antiguedad; i si fueran tan modernos, como algunos quieren, tendrian conocimiento de los Caballos, de las Monedas, de Vestidos, à lo menos de Pieles, de evitar el gran trabajo que les costaba todo, hasta el moler el Maiz en vna Piedra (que llamaban Metate en Mexico) à fuerça de braços, tostandole antes, los mas inteligentes, que es lo mismo que antiguamente se vsaba en nuestro Orbe, como dijo Virgilio en la Encida:

——— *Frugesque receptas,*
Et Torrere paras flammis, & frangere Saxo.

Sup. lib. 1. cap. 4. §. 4. & vbi citavimus Authores, Calan. Ba. & Lorinos, Betancur Theatr. Mexican. 2. p. tom. 1. cap. 2. num. 25. Solorzan. dict. cap. 10. n. 5. & in Politic. lib. 2. cap. 5. fol. 221. vers. Hilo es.

Bochart. dict. lib. 1. Phaleg. cap. 13. & 37. de Aloquis loquens: satis illi fuit Indigenarum inveniofile, maxime in Indorum vicinia in quorum gratiam scribebat.

Betancur Theatr. Mexican. p. 2. lib. 2. cap. 4. num. 22. & seqq.

Piedrahita Conquista del Nuevo Reino, lib. 1. cap. 3.

Solis Conquista de Nueva Espaça, lib. 2. cap. 20. fol. 67.

Torquem. lib. 4. cap. 22. tom. 1.

Exod. cap. 11. v. 7. Iuxta Græc. translationem. Ancillæ quæ est ad Molam. Milon Crotoniensis. Rechajin Hebraice: ac si diceret illam in Mola laborantem. Job cap. 41. v. 15. Isaiæ cap. 26. v. 21. Jeremiæ cap. 37. v. 10. Isaiæ cap. 47. v. 2. Tolle molam, & mole farinam. Deuteronom. cap. 24. v. 6. Numer. cap. 11. v. 8. Iosephus lib. 4. cap. 8. & antiquior videtur Molii; cum enim Agricola effet Cain. Geneſ. 4. v. 2. & post Noè Geneſ. cap. 8. in fin. & cap. 9. v. 20. Isaac, Geneſ. cap. 26. v. 12. aliquando parem contrahere Pliolo totavit Euripidis de Mendicitis, quæst. 2. num. 37. 38. & 52. Mogem vetuſtiſſimus. Sed & Cereales deteriorum ſi Ceres inventrix, titilicit. Thom. Dempſter ad Fest. lib. 2. cap. 12. Virgil. Ovid. Lucretius, Livius Arbitro, Claudian. Apuley. Flin. Gaſodor. Chio Magno & Arnob & num. 39. ex Varrone. Pardum vocavit à Pane dando. Et num. 67. de Hiſpericis Molis Roma advectis ex Monte Catone de re ruſtic. cap. 20.

Virgil. Æneid. lib. 2. v. 184.

Y en las Georgicas:

Nunc Torrete igni fruges, nunc frangite Saxo.

Con la diferencia, de que las Piedras en que molian los Antiguos el Trigo toſtado, era concava, como dicen Heringio, i Felipe Andrès, i era regular molerlo las Eſclavas, ſegun Torquemada, i la de los Indios caſi llana; i ſiendo las Tahonas tan antiguas, que Sanſon, perdidos los ojos, andaba à vna, i Aſilepiades, Menedemo, Cleantes, i Plauto, por la gran pobreça à que llegaron, ganaban de comer moviendolas; i aun los Molinos, que parecen inventados en tiempo de Auguſto, ſegun Pomponio Sabino: aunque diga Felipe Andrès los invento Beliſario el Año 513, es cierto que en ſu tiempo ià los havia, ſegun Sabelico, i Juan Magno: ſi fueran mas modernos los Indios, ſin duda, como coſa tan preciſa, los huvieran vſado, i otras comunes Coſtumbres, que de tiempos antiguos huvo entre las Gentes, de que los Indios carecieron; i lo cierto es, que Dios los puſo alli, i que ſin ſu Divina Voluntad no podrian, ni quedarſe, ni ir mas adelante, como dice Job. Otras coſas ſe podian proponer para la veroſimilitud de eſta Opinion: pero para conocer ſu eficacia, baſtan las apuntadas.]

Virgil. Georgic. 1. verſ. 207. & ibi Carda. Sextus Thebald. lib. 2. verſ. 522. Perdomitam Saxo Cererem. Heringius de Molendis, quæſt. 5. num. 5.

Philip. Andr. Oldemb. de Quatuor Element. in lar. conſid. cit. 2. num. 87. fol. 52.
Turquem. dict. cap. 23. num. 2.
Indic. cap. 26.
Laert. in Vit. Cleant.
Valer. Max. lib. 8. cap. 7. Gellius. Noct. Attic. lib. 3. cap. 3. Jacob Perchaſius in Comm. Amphitruon. & alij plur. Heringius de Molendin. quæſt. 4. num. 37. & ſeqq.
Ex Pompon. Sabin. Hering. quæſt. 2. num. 70.
Philip. Andr. vbi ſup.
Sabellic. Æneid. 8. lib. 3. fol. 350. Ioan. Magn. Hiſtor. Gothic. lib. 2. cap. 21. Palladius Ruſtilius lib. 1. de Re Ruſtic. cap. 42. Laur. Pignor. de Servis, fol. 254. Vitruvius lib. 10. Architect. cap. 10. Kolchen. de Inca Territ. 2. lib. cap. 4. n. 307. Pancir. & ibi Salmoth lib. 2. cap. 22. cum aliis relat. ab Heringio dict. quæſt. 2. num. 71. & ſeqq.
Jab. cap. 3. v. 16. & 21. Circumdedi illud ſermink meis, & poſui veſtem, & oſtia, & dixi vſque huc venies, & non procedes amplius. Et hic confringes tumentes fluctus tuos, &c. Et tenuiſti eos cuſtens extrema Terræ, & excuſſiſti impios ex ea. Vbi Pined. & Bochart. dict. cap. 25. c. 63.

CAP. XXV. De la vltima Opinion, à do el Autor declara ſu parecer, i ſentencia, acerca del Origen de los Indios.

DETERMINADO eſtuve mucho tiempo de no poner aquì mi Parecer, i Opinion, manifeſtando, i declarando de por sì, i en particular lo que Yo ſiento del Origen de los Indios, i lo que reſponderia, quando acerca de eſto fueſe conſultado, i preguntado. Para lo qual tuve algunas raçones, que para mi fueron de mucha fuerça. La primera, que Yo en eſta Obra ſirvo al Lector de referir los Pareceres, i Opiniones que ha havido, i puede haver, acerca del Origen de los Indios. Y como el Relator ſolo refiere el Proceſo, que de ambas Partes litigantes, i contrarias ſe ha hecho, para que el Juez, ò Preſidente juzgue qual de ellas tiene juſticia, i qual debe ſer condenada: aſi me parece que Yo havia cumplido mi obligacion, con ſolo referir las Opiniones que he puеſto, i compueſto, diverſas, i contrarias entre sì, para que el Lector, que ha de ſer Juez de eſta cauſa, juzgue qual le parece verdadera, i qual debe ſer condenada por falſa.

Medinç. in Dialog. Relat. 3. p. cap. 67. n. 1.

Vaſconcel. Hiſtor. Bracar. num. 1. num. 102.

La ſegunda raçon es, que en cada Opinion hablo en Nombre de ſu Autor, acomodandome à aquel parecer, i fortificandolo, como ſi fuera mio proprio.

La tercera, que haviendo referido en el diſcurſo de eſta Obra Pareceres, i Sentencias de Hombres tan doctos, me juzgue ſer Yo indigno de poner el mio entre ellos.

La vltima raçon que tuve es, que como el creer colas Humanas es corteſia, i el motivo que para tener vna Opinion por verdadera, ha de proceder de raçones, i fundamentos probables, i no de la autoridad de quien la tiene, juzgue, que leria acto ocioſo declarar mi Parecer en coſa de que tantos he referido. Pues aunque Yo lo diga, no por eſo ſerè creido, ſi las raçones, i fundamentos no convencen, ni ſatisfacen. Porque quando alguno, por hacerme corteſia, quiſieſe darme credito, otro havrà que diga lo que dijo Ariſtoteles de Platon: *Amicus Plato, ſed magis amica veritas.* Mi Amigo es Platon, pero mas amiga es la verdad.

Sup. lib. 2. cap. 7. §. 2.

Ex Ariſtot. vt dicit in Adagium tranſit: & Platonis ſolt ſententias Charus quidem. Socrates, ſed veritas chariſſima: & alibi. Socrates quidem, quid dicas parum ſollicitus aſſe debemus, de veritate verò multum ſollicitos eſſe oportet. Amoenus in Vita Ariſtotelis: quæ eſt ſo edit. Græc. Lat. Iolliſ. Pacij Collect. Adagior. Proverb. & in fol. 442. & fol 453. in fin. & Oalen. Laurent. Firm. de falſa ſapientia, lib. 3. cap. 23. & varb Corinthi, de Dialectis, affert. Valeſco lo ladke tuiſeto Rhetric. 2. Aon. 2. Fonger. lo Lex Trilinguarch. Aſpirages Galli. Anto. Franodemb. de Raſ. ipt. Mor. concl. 63. num. 166.

Estas raçones tuve para lo que tengo dicho: mas haviendo comunicado eſte Libro con Hombres doctos, i de buen entendimiento, me dixeron, que eſas raçones que para mi tenian fuerça, para ellos eran de ninguna. Y aſi me aconſejaron, que me declaraſe, i dixeſe lo que ſentia, acerca del Origen de los Indios; pues

pues como quiera que para componer eſta Obra tanto havia viſto, oido, i leido, podia mui bien, i con juſto titulo, dar en eſto mi Parecer, i Sentencia. Entre otras raçones, que para eſto me hicieron, fue vna, que quedaba aſi eſta Obra imperfecta, informe, i manca; porque qualquiera que en ella leieſe las Opiniones que Yo refiero, ni ſu entendimiento le quedaria contento, ni tampoco ſatisfecho el apetito, i deſeo, que le nacera de ſaber el parecer del Autor.

Convencido, pues, de eſta raçon, me determinè de poner aqui mi Opinion, i Parecer. Y aſi digo, que los Indios que oi ai en las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo, in proceden de vna Nacion, i Gente, ni à aquellas Partes fueron de ſoia vna de las del Mundo Viejo, ni tampoco caminaron, ò navegaron para allà los primeros Pobladores por el miſmo camino, i viage, ni en vn miſmo tiempo, ni de vna miſma manera, ſino que realmente proceden de diverſas Naciones; de las quales vnos fueron por Mar, forçados, i hechados de Tormenta, otros ſin ella, i con Navegacion, i Arte particular, buſcando aquellas Tierras, de que tenian alguna noticia. Vnos caminaron por Tierra; buſcando aquella, de la qual hallaron hecha mencion en Autores graves: otros aportando à ella, acaſo, ò compelidos de hambre, como dice Heringio, ò de Enemigos circunvecinos, ò iendo caçando para comer, como Gente ſalvagina: que eſte es el diſcurſo que hace el P. Acoſta, acerca de eſte intento. Y aſi en eſto eſtamos conformes, i de vn parecer: ni tampoco nos apartamos de lo que ſiente acerca de eſto el P. M. Maluenda. Pero porque aun no me he declarado en particular, ni he dicho de què Naciones proceden los Indios, i de què parte del Mundo Viejo partieron, i ſalieron los primeros Pobladores para el Nuevo Mundo, que es lo què ſin duda deſeará ſaber el Lector, ſegun mi Parecer:

Sup. lib. 1. cap. 3. & 4.

Horn. in Orbe imperant. fol 327.

Heringio in Mantiſ. de Molendin. cap. 3. ex num. 172. & ſeqq. Luis Introd. Geogr. ſect. 3. cap. 2. fol. 689. & 690.

Acoſta lib. 1. Hiſtor. Indiæ. cap. 25. in fin.

Sup. lib. 1. cap. 4.

Maluenda lib. 3. de Antichriſt. cap. 10.

Digo, que conforme à lo que he eſcrito en el diſcurſo de eſta Obra, lo que ſiento acerca de eſto, es; que vnos Indios proceden de Cartagineſes, que como diximos en la Quarta Opinion) poblaron la Eſpañola, Cuba, &c. Otros proceden de aquellos diez Tribus, que ſe perdieron, de quien hace mencion Eſdras, i noſotros la hicimos en la Quinta Opinion. Otros proceden de la Gente, que poblò, ò mandò poblar Ophir en la Nueva-Eſpañà; i Perù, de lò qual ſe dijo en la Sexta Opinion. Otros proceden de Gente, que vivia en la Isla Atlantica de Platon. Otros de algunos, que partieron de las partes proximas, i mas cercanas à la ſobredicha Isla, paſaron por ella à las de Barlovento, que eſtàn bien cerca de donde ella eſtaba, i de aquellas à la Tierra firme, de la manera que en la Septima, i Octava Opinion ſe dijo. Otros proceden de Griegos. Otros de Fenicianos. Otros de Chinos, i Tartaros, i otras Naciones, como en la Nona, Decima, i Undecima, i otras Opiniones referimos.

Vaſconcel. Noric. del Brafil, lib. 1. num. 97.

Sup. lib. 2. cap. 2.

Riſæus 9. Lib. disp. 2. Sup. lib. 3 cap. 3. 4. & ſeqq. & h. lib. cap. 2. 4. 5.

Luis Introd. Geogr. ſect. 3. cap. 2. tranſcribens Hornius lib. 2. cap. 2. fol. 33. & alibi.

Sup. h. lib. 4. cap. 2.

Et cap. 23.

Horn. vbi ſup.

Sup. h. lib. cap. 26 & ſeqq.

La primera raçon, i fundamento, que para eſto tengo es, hallar en eſtos Indios tanta variedad, i diverſidad de Lenguas, de Leies, de Ceremonias, de Ritos, Coſtumbres, i Trages.

Sup. dict. lib. cap. 24. §. vltim.

El ſegundo fundamento es, la dificultad que tiene, creer que todos los Indios proceden de Gente que fueſe à aquel Nuevo Mundo de ſola vna parte del Viejo, i con ſolo vn modo, i manera de Viage.

El tercer fundamento es, que (como conſta de lo que he referido en las Opiniones precedentes) ſe hallan en aquellas Partes, Coſtumbres, Leies, Ritos, Ceremonias, i Vocablos, i otras coſas de Cartagineſes, de Hebreos, de Atlanticos, de Eſpañoles, de Romanos, de Griegos, de Fenicianos, de Chinos, i de Tartaros: argumento de mucha fuerça para probar, que los Indios, por ſu comunicacion, i trato amigable, ò por via de

Con-

Conquiſta, i Guerra, ſe fueron mezclando de tal manera, que en el Linage, Coſtumbres, Lenguas, i Leies han eſcapado Meſtiços de diverſas Naciones, quales ſon las ſobredichas.

De eſto tenemos buen exemplo en Eſpaña, adonde podemos afirmar, que ni el Dia de oi mixtura de todas las Naciones, que à ella vinieron, de que ſon teſtigos muchos, i diverſos Vocablos, i Coſtumbres de todos ellos, que oi Dia perſeveran.

Sap. lib. 3. cap. 7. §. 2.

Mas donde mejor ſe echa de vèr lo que voi diciendo, es en nueſtras Indias, donde ai Caſtellanos, Indios, Purtugueſes, Gallegos, Vizcainos, Catalanes, Valencianos, Franceſes, Italianos, Griegos, i Negros, i aun Moriſcos, i Gitanos diſimulados, ò que tienen vn gujon, i pedaço de eſta caſta, i no faltan deſcendientes de Judios: todos los quales, viviendo en vnas miſmas Provincias, forçoſamente ſe han de mezclar por via de caſamiento, ò por via de ilicita conjuncion, ò copula.

Luke dict. fol. 5. cap. 2. poſtquam nonnullos enumeravit: plura (inquit) ſileo: at in Hiſpanos infaliè latrat.

Eſte es mi parecer, i lo que ſiento acerca del Origen de los Indios, juzgue el Lector ſi le contenta, i ſatisface, que como de Opinion, bien puede juzgar lo que mas quadrare à ſu entendimiento: i lo miſmo digo de las demàs que he referido. Lo que reſta es, que veamos lo que los miſmos Indios cuentan de ſu Origen, i principio, con lo qual darèmos fin à eſta Obra.

Coincidit Solorçan. in Politic. lib. 1. cap. 5. fol. 31. Lo que Yo puedo decir en eſto es, que pudo ſer todo. Valtoncel. Chron. del Emp. lib. 1. cap. 96. Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 1. cap. 3. fol. 9. nec infitias it Horoles de Origin. Amer. lib. 1. cap. 1. fol. 10. & ex eo Luke.

LIBRO

LIBRO V. Y ULTIMO
DE EL ORIGEN
DE LOS INDIOS.

CAPITVLO I. De lo que cuentan los Indios de ſu Origen.

POR no haver vſado los Indios de Letras, me ha coſtado mucho trabajo recopilar, i juntar lo que ellos cuentan de ſu Origen, i principio. Porque aunque los de Nueva-Eſpaña con Figuras, i Pinturas, i los de el Perù con Memoriales, i Quipos, conſervaron la memoria de muchas coſas antiguas, las quales (como en otras partes havemos dicho) repetian, i enſeñaban en los Patios de los Templos, los que para eſte miniſterio eſtaban deputados, ſeñalados, i dedicados, que eran como Maeſtros, i Letrados. Pero refieren de taſ manera el principio que tuvieron los Hombres en aquellas Partes, quo juntamente con eſto mezclan muchas Fabulas, i mentiroſas tranſmutaciones, i formas, dando de paſo alguna puntada en la Creacion del Mundo, i Diluvio General, de que ſin duda tuvieron alguna noticia [como ſienten Laet, i otros,] ſino que ciego ſu entendimiento, no atinaban con la verdad. Y eſtando en el ſueño profundo, que el Demonio en ellos havia pueſto, ſoñaban diſparates, i aſi no concertaban, ni componian, i ordenaban lo que la luz natural les havia enſeñado, ò havian oido decir à ſus Progenitores, acerca de la Creacion del Mundo, i del Hombre, i de ſu propagacion haſta el Diluvio: i de aqui de Noè, Hijos, i Mugeres; de quien deſpues procediò el Linage de los Hombres; como quiera que los Hijos, Nietos, Viznietos, &c. de Noè, de quien forçoſamente proceden los Indios, havian de enſeñar eſtas verdades.

Acontecièoles à eſtos Indios, lo que de ordinario ſuele acontecer à los que ſueñan, cuia fantaſia compone lás eſpecies, que por la viſta, i los demás ſentidos percibimos, i las más veces, no de la miſma manera que las percibimos; porque acontece muchas veces componer la imaginacion coſas, que ſe percibieron con el ſentido, cada vna mui diſtante de la otra, i ſin orden, ni compoſicion recta entre sì; i al contrario, coſas que eſtaban compueſtas, juntas, i ordenadas, las forma la fantaſia ſueltas, i deſpegadas. Como haviendo viſto vn Monte, i vn pedaço de Oro, compone la fantaſia vn Monte de Oro. Acordème, ò ſe hiço mencion de las Indias, ò de alguna coſa de ellas; i venimos en platica à trarar de acà, i de allà, i deſpues, eſtando durmiendo, vereis

Sep. lib. 3. cap. 5. & lib. 4. cap. 22. Paludan. in Add. ad Benzon. lib. 2. cap. 2. fol. 63.

Sup. lib. 2. cap. 2. §. 2.

Sup. h. lib. cap. 23. fol. 304.

Torquem. lib. 13. cap. 27. 29. & ſeqq. tom. 2. ex Acoſta, & Garcilaſſo.

Laet Deſcript. Indiæ, lib. 12. cap. 20. fol. 479. P. Simon. Notic. de Tierra-firma, Not. 2. cap. 10. num. 1. Author Torquem. & Acoſta relat. Garcilaſſ. lib. 1. cap. 18. tom. 2. Torquem. lib. 2. cap. 14. tom. 1. & lib. 9. cap. 1. & lib. 11. cap. 3. & lib. 14. cap. 19. tom. 2. fol. 571. Solorzan. lib. 1. cap. 9. num. 17. & 18. & cap. 10. n. 35. Herrera Dec. 2. lib. 2. cap. 9. & lib. 9. cap. 4. & Dec. 3. lib. 3. cap. 1. & lib. 6. cap. 15. & Dec. 4. lib. 4. cap. 11. & ſecundum Acoſta Hiſtor. de Perù. Dec. 5. lib. 3. cap. 5. Vaſconcel. Chronic. Braſil. lib. 1. n. 74. & 78. & lib. 2. num. 93. Piedrahita Conquiſt. de el Nuevo Reino, lib. 1. cap. 3. fol. 27. ex Lerio Latin. Introduct. ad Geograph. fol. 3. cap. 2. fol. 289. P. Judoc. vbi ſup. lib. 3. cap. 20. fol. 71. & 72. p. 61. Amer. Theod. &c.

Sup. lib. 1. cap. 2. §. 2, & lib. 4. cap. 6. n. 3. &c.

Ariſtotel. de Somniis cap. 3. & de Divinatione per ſomnum, cap. 1.

Philoſtrat. in Vit. Apollonii, lib. 2. cap. 25. Tullius Cæſar. &c. Iliger. exercitat. adverſ. Cardanum de Subtilitate, exercit. 289. & 583. Claudian. in Rufin. lib. 2. Hæc vides diras aliudere proximus umbras, &c. Sorge Thoro, quid plurima volvis anxius? &c.

Mariana Prolap. Christ. edad 2. cap. 1. §. 2.

Vasconcel. Hiſtor. Braſil. lib. 1. num. 71. & ſeqq.

Torquem. lib. 6. cap. 26. & lib. 14. cap. 19. tom. 2. & lib. 15. cap. 40. tom. 3. Garcilaſ. lib. 1. Comm. Reg. lib. 1. cap. 23. tom. 2.

Ita Barbuſ. errant Strab. Geograph. lib. 15. in princip. Solorzan. lib. 2. cap. 24. num. 93.

D. Ioann. 3. v. 2. & 44. D. Petr. ap. 2. v. 4. Lactanc. Firmian. Divin. Inſtit. lib. 3. Becan. Hiſtor. d' il Nuova Mond. lib. 1. fol. 53.

Ovid. Metamorph. lib. 1. in quo ſecutus fuit Parthenium chium qui Argumentum ſimile ſcripſit Serb. Calviſius, & refert Papebrunt in Cenſura celebrior AA. fol. 83.

Torquem. Ioſé lib. 6. cap. 9. & 10. tom. 2.

reis que ſoñamos vna Hiſtoria, que verdaderamente, ſi de propoſito, eſtando deſpiertos, nos puſieramos à vrdirla, i componerla, no la ordenàramos, como ſe ordena, i fabrica en la fantaſia, que es la maeſtra de eſtos diſparates. Aſi, pues, los Indios tuvieron noticia de la Creacion del Mundo, del Diluvio General, i de Noè, i ſus Hijos, i como perdieron eſta noticia, que les ſervia de luz, i hacha, para conocer, i vèr con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia; i como la obſcuridad, i noche incita, i mueve à ſueño, ſue en ellos tan profundo, que de lo que antes havian ſabido, i oido, ſoñaban, i componian mil Fabulas, mentiras, i diſparates, ſiendo el Artifice, i Maeſtro de ellas, el que lo es de mentiras, Satanàs: El qual, à los que tiene por Diſcipulos, i eſtàn debajo de ſu doctrina, no cabe enſeñar otra coſa. Esto vemos, que enſeñò à muchos de los Gentiles, vno de los quales fue Ovidio; el qual cuenta la Creacion del Mundo, el Diluvio, i propagacion del Genero Humano, todo lleno de Fabulas, i mentiras, fingiendo varias formas, i componiendo diverſas tranſmutaciones, que el Lectnr podrà vèr en el Libro, que eſte Poeta de aqueſto hizo, llamado *Metamorphoſeos*. Todo lo qual acaeciò à eſtos por ſus pecados, permitiendo Dios, que en pena de ellos ſe cegaſen de tal manera, que no atinaſen con la verdad ſimple, i ſincera.

En cumplimiento, pues, de lo que prometì en eſta Obra, i para ſatisfaccion del Lector, à quien en el diſcurſo de ella havrà nacido vn apetito, i deſeo de ſaber què cuentan los Indios, acerca de ſu Origen, quiero ponerlo aqui, aiudandome, i aprovechandome para ello de las coſas que tengo en algunos Memoriales, i Relaciones, que de aquellas Partes traxe, i de lo que Autores graves refieren por Relaciones, que para ello tuvieron de eſta materia. Mas para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de la Isla Eſpañola, que fue de las primeras Tierras de Indias, que ſe deſcubrieron, i deſpues referirè lo que cuentan los de Nueva-Eſpaña, i finalmente los del Perù.

Torquem. lib. 2. cap. 13. tom. 2. & lib. 6. cap. 3. tom. 3. Rancon. vbi ſup. lib. 2. fol. 20. 26. & 30. & ſo eo Paladan. apud Ery, fol. 23. tom. 2. Americ. Herrara Dec. 2. lib. 4. cap. 3.

CAP. II. De el Origen de los Indios de la Eſpañola.

DICEN, pues, los Indios de la Isla Eſpañola (ſegun lo refiere Pedro Martir, deſpues de creer, que el Sol, i la Luna ſalièron de vna Cueva) que ſaliò el Linage de los Hombres de dos Cuevas, de cierto Monte que ai en eſta Isla, en la Provincia llamada Caunana. La maior parte de los Hombres ſaliò de vna Cueva, que era maior, i mas eſpàz, la qual ſe llamaba Cazibaxagua, i la menor parte de la otra, que era menos capàz, i no tan grande, la qual ſe llamaba Amayavna. La Peña donde eſtàn eſtas Cuevas, ſe decia Cauta. Antes que ſueſe licitò à los Hombres ſalir de eſtas Cuevas, eran guardadas de vno, llamado Machokael: el qual de Noche, i de Dia no ſe quitaba de la boca de ellas. Pero aconteciò, que eſta Guarda, con deſeo de ir à vèr, ſe fue algo lejos de las Cuevas: el qual, como le cogiò el Sol antes que bolviele, fue mudado, i convertido en vna Piedra, en pena de ſu atrevimiento; porque à nadie era concedido poder mirar al Sol. Lo miſmo cuentan de otros muchos, que ſaliendo de la Cueva con codicia de ir à peſcar à la Mar, ſe apartaron tanto, i ſe metieron tan adentro de ella, que no pudieron bolver antes de ſalir el Sol, à quien, como he dicho, no era licito mirar; por lo qual fueron transformados en vnos Arboles, llamados Mirabolanos, de los quales produce grande copia aquella Tierra. Dicen tambien, que cierto Señor, llamado Vagoniona, embiò à vno de los que alli en aquellas Cuevas eſtaban encerrados à peſcar, el qual por la miſma raçon, i cauſa que los otros, conviene à ſaber, por haver ſalido el Sol antes que

Petr. Martyr Decad. Oceanı. lib. 10. & Auctora, & ollis relatis Solorzan. de Iur. Ind. lib. 2. cap. 9. n. 22.

Acoſta. Hiſtor. d' il Nuovo Mond. lib. 2. fol. 54.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 3. & 4.

que bolvieſe à la Cueva, fue mudado en Ruiſeñor. De do tomaron fundamento los Indios para decir, que cada Año eo el miſmo tiempo que aquel miſerable Peſcador fue convertido en Ruiſeñor, anda de Noche, i de Dia lamentando con ſu canto la infelice ſuerte, i deſdichado eſtado que le cupo, i pidiendo auxilio, i favor à ſu Amigo Vagoniona.

De aqui pienſan, que vino el cantar el Ruiſeñor de Noche, quando las demàs Aves callan, i goçan del ſoſiego, i quietud de la Noche. Mas era tanto el amor, que Vagoniona tenia à ſu Amigo, que ià no era Hombre, ſino Ave, que no pudiendo ſufrir ſu auſencia, i tardança, ignorante de lo que havia paſado, ſaliò de la Cueva à do habitaba, i dejando en ella, i en la otra los Varones, ſacò de ambas à dos las Mugeres, i Niños de teta que havia, de los quales aparto à ſus Madres, i à las demas Mugeres, i las dejò en la Isla Matinino, que aora con Vocablo corrupto llaman Matalino. A los Niños llevò conſigo: los quales, oprimidos de la hambre, qual ſuelen en poco tiempo padecer los de eſta edad, haviendo aportado à vna Ribera de cierto Rio, dando gritos, i diciendo: *Toa*, *Toa*, que es lo proprio que *Mama*, *Mama*, ſe convirtieron, i transformaron en Ranas, de do dicen que quedò en el Verano à las Ranas aquella voz *Toa*. De eſta manera ſe vinieron à quedar los Varones ſolos en aquellas Cuevas, de las quales ſe eſparcieron, i derramaron los Hombres por la Isla Eſpañola.

Pareceme, que no hicieron falta Hiſopo, i Ovidio, i otros Fabuloſos Poetas, è inventores de nuevas formas eo la Isla Eſpañola, pues ſin ellos huvo quien vrdieſe tan lindas Fabulas, i mentiras. Mas tal Poeta, i tal Maeſtro tenian los Indios de eſta Isla, para que no fingieſe ſemejantes diſparates en el Origen de los Hombres.

Solorçan. dict. lib. 1. cap. 9. num. 22.

Bolviendo, pues, à nueſtra Hiſtoria, i Relacion Indiana, refieren los Indios, demàs de lo dicho, que Vagoniona, el qual, por eſpecial gracia, i privilegio, nunca havia ſido transformado, andando vagando por diverſas partes, i buſcando à ſu Amigo, vió en el profundo de la Mar vna Muger mui hermoſa, à quien entrò por el Agua, como Buzo, à hablar, i ella, en agradecimiento de la viſita, le diò vnas Cuentas de Marmol, i las que los Indios llaman Cibas: i aſimiſmo le preſentò vnas Tablillas de Açofar, que en aquella Lengua llaman Guaninos. Eſtas Joias vſaron deſpues todos los Señores, i Reies de aquella Tierra, i las tienen por coſa ſagrada, i divina, por haver vſado de ellas Vagoniona, que fue el primer Señor, i Rei, que huvo en la Isla. Los Indios, que havian quedado ſolos en las Cuevas, como eſtaban ſin Señor, ſin Mugeres, i Hijos, era grande la triſteça, i melancolia que tenian, i aſi para deſenfadarſe, i recrearſe, ſalian de Noche à bañarſe à vnos Eſtanques de Agua pluvia, como lo tuvieron ſiempre aquellos Indios de coſtumbre. Aconteciò, pues, que vna Noche, ſaliendo à bañarſe, vieron de lejos ciertos Animales, que en la figura parecian Mugeres, los quales andaban como eſquadron de Hormigas, ſubiendo, i bajando por los Arboles Mirabolanos: fueronſe para ellos, i haviendo cogido algunos, ſe les desliçaban de las manos como Anguilas, ò Culebras de Agua. Tomaron conſejo, què harian para poderlos aſir, ſin que ſe desliçaſen: i con parecer del mas anciano, buſcaron los que entre ellos eran ſarnoſos, i leproſos, i tenian las manos aſperas, i llenas de callos, para que vna vez cogidos aquellos Animales, los pudieran facilmente retener. A eſtos Hombres llamaban Caracoles, los quales fueron luego à caçar aquellos Animales, de quien haviendo cogido muchos, ſolamente pudieron aſir quatro, porque los demàs ſe desliçaron de las manos. Parecièles à eſtos Hombres, que con eſtos Animales, que tenian figura de Mugeres, ſe podian ſuplir las que Vagoniona dejò en Matalino; pero hallaronſe burlados, porque queriendo vſar de ellos, los halla-

Herrera Dec. 1. lib. 4. cap. 3. & lib. 3. cap. 12.

Sup. lib. 3. cap. 3. §. 4. & 5. lib. cap. 26. fol. 242.

Petr. Martir ubi ſup.

ron sin sexo de hembra. Bitoron otra vez en consulta, para la qual fueron llamados los mas viejos, i ellos aconsejaron, que se buscase el Ave llamada Pico, la qual con su agudo pico haga, i señale aquella parte, de que carecian aquellos Animales, teniendolos asidos de las piernas, los Caracoles de manos asperas, i callosas. Traese, pues, el Ave Pico, i hiçose lo que havia salido de la consulta, con que quedaron aquellos Animales verdaderas hembras, i la Isla tuvo las Mugeres que deseaba, de las quales nacieron muchos Hijos, con quien se fue aumentando el Linage de los Hombres, i estendiendose por toda la Isla. Y porque no rengamos à estos Indios por peregrinos, i singulares en componer Fabulas, i transmutaciones de vna forma en otra, acaba Pedro Martir su Relacion, con decir, que no se admire de esto el Lector, pues Grecia, que presumiò de verdadera, dejò en tantos Libros escrita aquella Fabula de los Mirmidones, que de Hormigas fueron transformados en Hombres. Esta Fabula refiere Ovidio de esta manera: Como huviese vna pestilencia mui cruel en la Isla Egina, que barrio casi todos los Varones, i Eaco viese à la raiz de vna Encina grande multitud de Hormigas, pidio encarecidamente al Dios Jupiter le diese, i concediese igual numero de Varones, transformados de aquellas Hormigas. Mas apenas havia acabado Eaco su oracion, i demanda, quando fueron las Hormigas mudadas en Vsrones. De manera, que en esta Isla Egina la falta de Varones se suplio con la transmutacion de las Hormigas; i en la Isla Española la falta de Mugeres, con la de aquellos Animales, que como esquadrones de Hormigas subian, i bajaban por los Arboles Mirabolanos: tan galano disparate es el vno, como el otro. Pero esto que aqui he referido de Pedro Martir, i otras muchas cosas que èl no refiere, es lo que cuentan los Indios de la Española, acerca de su Origen, i principio, lo qual enseñaban los Maestros, i mas sabios à la Gente simple, que todo lo cree, i de poquito se maravilla, à quien persuadian lo creiesen, i tuviesen por cosa sagrada, i divina. Vamos à lo que dicen los Indios de la Nueva-España de su Origen.

Pet. Martir dict. Dec. lib. 10.

Ovid. Metamorph. lib. 7. & ibi Petr. Lavinius fol. 109.

Strab. Geogr. lib. 8. fol. 375.

Memlich Virgil. Moelà. lio. 2. v. 7. vol servius. Fabula explic. ex Eras. thotenes Cerda in dict. lib. 8. fol. 647. Solorçen. lib. 1. cap. 9. num. 21. Hendreich. in Rep. Carteçia. lib. 6. cap. 2. fol. 21. fol. 57. Ioann. Tzetzes Chilliad. 7. Histor. 33. ad Historiam redigit. Diego Perez Comm. in Virgil. lib. 2. fol. 201. Natal. Comit. Mythol. lib. 3. c. 9. & ad mores componit Rosthath. in capt. 2. Illiad. Gent. Herbet. in ed horum ad Gentes Clem. Alexandrin. fol. 44.

Pet. Mart. ub sup.

Proverb. cap. 14. D. Ambros. in cap. Innocens 22. quæst. 4. Nauclerus in Chronic. Dist. 8 Romanorum, tom. 1. fol. 124. Solorçen. lib. 5. cap. 4. num. 3.

CAP. III. De lo que cuentan los Indios de Nueva-España de su Origen.

DE Relaciones, que tengo de la Nueva-España, i de lo que han escrito Autores graves, conforme à lo que hallaron en las Historias, i Anales, que los Indios de aquella Provincia havian conservado con Figuras, i Pinturas, no se puede sacar Origen comun, i general de todos aquellos Indios, solamente he colegido de lo que directamente refiere el P. Acosta, que los primeros Pobladores de las Provincias de Nueva-España fueron Hombres mui barbaros, i silvestres, que solo se mantenian de Caça, i por eso les pusieron Nombre de Chichimecos. No sembraban estos, ni cultivaban la Tierra, ni vivian juntos, porque todo su exercicio, i vida era caçar, i en esto eran diestrisimos: habitaban en los Riscos, i mas asperos lugares de las Montañas, viviendo bestialmente, sin ninguna Policia, desnudos totalmente: caçaban Venados, Liebres, Conejos, Comadrejas, Topos, Gatos monteses, Pajaros, i aun inmundicias, como Culebras, Lagartos, Ratones, Langostas, i Gusanos: i de esto, i de Ierbas, i Raices se sustentaban. Dormian por los Montes en las Cuevas, i entre las Matas. Las Mugeres iban con los Maridos à los proprios exercicios de Caça, dejando à los hijuelos colgados de vna rama de vn Arbol, metidos en vna Cestilla de Juncos, bien hartos de leche, hasta que bolvian con la Caça. No tenian Superior, ni le reconocian, ni adoraban Dioses, ni tenian Ritos, ni Religion alguna. Oi Dia ai en la Nueva-España de este genero de Gente, que viven de su Arco,

Acosta relat. & alia Solorçan. dict. lib. 6. cap. 3. num. 22. sin he en ce que se lib. 2. cap. 5. num. 12. 16. & 640 & lib. 3. cap. 4. num. & cap. 7. num. 39.

Acosta lib. 7. Histor. Indiæ. cap. 2. Antiq. non loco nod. in Antiq. Theol. Ley p. 9. fol. 320. Gomez il Chronic. Mexic. p. 1. lib. 1. cap. 7 fol. 9. & pio tol. 9 Athenæi, Chr. Idolatr. & 6 num. Torquem. lib. 1 cap. 20 & 22. & lib. 2. cap. 2. & 1644. tom. 1 & tom. 2. lib. 7. cap. 16. fol. 90. & lib. 4. cap. 26. fol. 389. & lib. 13. cap. 3. tom. 2. & lib. 2. cap. 22. tom. 1.

Remesal Histor. Prov. Guatemal. lib. 1. cap. 3. Solorç. lib. 2. cap. 2. num. 42. ubi alios refert.

Torquem. tom. 2. lib. 13. cap. 28. fol. 409. Bienv. de Orlgio. Mexic. lib. 2. cap. 1. fol. 197.

Solis lib. 2. cap. 2. fol. 23.

Torquem. lib. 3. cap. 22. & lib. 5. cap. 22. tom. 2.

Arco,

Herrera 1 c. 8. lib. 6. cap. 14. & 1499.

Arco, i Flechas, i ſon mui perjudiciales; porque para hacer mal, i ſaltear, ſe acaudillan, i juntan, i no han podido los Eſpañoles, por bien, ni por mal, ni maña, ni fuerça, reducirlos à Policia, i obediencia. Porque como no tienen Pueblos, ni aſiento, i el pelear con eſtos, es puramente montear Fieras, que ſe eſparcen, i eſconden por lo mas aſpero, i encubierto de la Sierra. Tal es el modo de vivir de muchas Provincias oi Dia en diverſas partes de Indias. Quieren decir, que de eſtos miſmos eran los que la Nueva-Eſpaña llama Otomies, que comunmente ſon Indios pobres, i poblados en Tierra aſpera; pero eſtàn poblados, i viven juntos, i tienen alguna Policia. Y aun para las coſas de Chriſtiandad, los que bien ſe entienden con ellos, no los hallan menos idoneos, i habiles, que à los otros, que ſon mas ricos, i tenidos por mas Politicos. Pero de donde vinieron eſtos primeros Moradores de Nueva-Eſpaña, no lo ſaben decir los Indios: ſolo ſabemos por coſa cierta, como dixe al principio, que vinieron de Aſia, Europa, ò Africa, de do diee el P. Acoſta ſe fueron paſando poco à poco, haſta llegar al Nuevo Orbe, aiudando à eſto la continuidad, ò vecindad de las Tierras, i à tiempos alguna Navegacion. Y en otra parte dice el miſmo Acoſta, que eſtos primeros Pobladores, como ſalvages, i por mantenerſe de Caça, fueron penetrando Tierras aſperiſimas, i deſcubriendo Nuevo Mundo, habitando en èl caſi como Fieras, ſin Caſa, ni techo, ni Sementera, ni Ganado, ni Rei, ni Lei, ni Dios, ni raçon. De lo qual, ſi bien ſe mira, ſolamente ſe colige en general, que vinieron del Mundo Viejo, mas no de què Tierra de las tres Partes de èl, que eſtaban ià pobladas de los Hijos, i Nietos de Noè, ni de què Nacion, i Linage de Hombres. Y aſi pondrè aqui con determinacion, i en particular lo que refieren los demàs Indios de Nueva-Eſpaña, acerca de ſu Origen, començando de los de Mexico.

Solorçan. vbi ſup.

Torquem. lib. 2. cap. 26. num. 1.

Gemell diſc. p. 6. lib. 2. cap. 7. fol. 193.

Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 4. & Dec. 3. lib. 4. cap. 19. & Dec. 5. lib. 6. cap. 15.

Acoſta lib. 2. Hiſtor. Indian. cap 24.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. vltim.

Acoſta lib. 7. Hiſtor. Indiorum, cap. 3.

Sup. diſ. cap. 24. §. 10.

Torquem. lo Prolog. lib. 21. fol. 603. tom. 3.

Gomara Conquiſta de Mexico, cap. 191.

§. I. *Como vinieron à Nueva-Eſpaña los Nauatlacas.*

DIcen, pues, que como los Chichimecas, i Otomies, de quien ſe ha dicho, que eran los primeros Pobladores de Nueva-Eſpaña, [aunque los Tultecas, i los Gigantes dice Torquemada fueron antes,] no ſembraſen, ni cogieſen, dejaron la mejor Tierra, i la mas fertil, ſin poblarla. Y eſa ocuparon las Naciones, que vinieron de fuera, que por ſer Gente Politica, la llaman Nauatlae, que quiere decir, *Gente, que ſe explica, i habla claro*, à diferencia de eſotra barbara, i ſin raçon. Vinieron eſtos ſegundos Pobladores Nauatlacas de otra Tierra remota àcia el Norte, donde aora ſe ha deſcubierto vn Reino, que llaman Nuevo Mexico, Ai en aquella Tierra dos Provincias, la vna llaman Aztlàn, que quiere decir, *Lugar de Garças*. La otra, llamada Thenculhuacan, que quiere decir, *Tierra de los que tienen Abuelos Divinos*. En eſtas Provincias tienen ſus Caſas, i Sementeras, i ſus Dioſes, Ritos, i Ceremonias, con orden, i policia los Nauatlacas, los quales ſe dividen en ſiete Linages, i Naciones. Y porque en aquella Tierra ſe vſa que cada Linage tiene ſu ſitio, i lugar conocido, pintan los Nauatlacas ſu Origen, i Deſcendencia en figura de Cueva, i dicen, que de Siete Cuevas vinieron à poblar la Tierra de Mexico. Y en ſus Librerias hacen Hiſtoria de eſto, pintando Siete Cuevas con ſus Deſcendientes. El tiempo que hà que ſalieron los Nauatlacas de ſu Tierra, conforme à la computacion de ſus Libros, paſa ià de ochocientos Años, i reducido à nueſtra cuenta, fue el Año de el Señor de 820, quando començaron à ſalir de ſu Tierra. Tardaron en llegar à la que aora tienen poblada en Mexico ochocientos Años enteros. Fue la cauſa de tan eſpacioſo Viage, haverles perſiſtido ſus Dioſes (que ſin duda eran De-

Joan Rodrig. de Leon in Prooem. Confirmatio-num Regiarum Antonii Pineli.

Ex Torquem. diſc. cap. 24. §. vltim.

Torquem. lib. 2. cap. 1. & 2. tom. 1.

Acoſta vbi ſup.

Torquem. lib. 3. cap. 3. tom. 1. & lib. 6. cap. 15. & 44. tom. 2. Hora. lib. 3. cap. 16. fol. 317.

Vid. Torquem. lib. 12. cap. 11. tom. 2. & lib. 2. cap. 2. & 1 adverſ. e Herreram lib. 2. cap. 10. Dec. 3. Acoſta diſc. lib. 7. cap. 10. & Gomara Conquiſta de Mexico: Hanc Mexicanorum Originem negat, & Septem Speluncas, ſeu Chi-omonoc locum peregrinationis earum non Patriam conſtituit; & in citatib. loc. ſup. diſc. lib. 4. cap. 24. §. 2.

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Gomara Conquiſta de Mexico, cap. 193. & 195.

Digitized by Google

Torquem. lib. 2. cap. 1. & 2. tom. 1. Isac hæc omnia narrat, & lib. 7. cap. 17. & lib. 9. cap. 25. tom. 2.

Demonios, que hablaban visiblemente con ellos) que fueſen inquiriendo nuevas Tierras, de tales, i tales ſeñas; i aſi venian explorando la Tierra, i mirando las ſeñas, que ſus Idolos les havian dado: i donde hallaban buenos ſitios, los iban poblando, i ſembraban, i cogian, i como deſcubrian mejores Lugares, deſamparaban los ià poblados, dejando todavia alguna Gente, maiormente viejos, i enfermos, i Gente canſada, dejando tambien buenos Edificios, de que oi Dia ſe halla raſtro por el camino que trajeron. Con eſte modo de caminar tan de eſpacio, gaſtaron ochenta Años en camino que ſe puede andar en vn Mes, i aſi entraron en la Tierra de Mexico el Año de 902, à nueſtra cuenta. [Gemelli pone mas antiguo, delineado, eſte Viage de los Indios, deſde Atztlan, haſta Mexico, el qual le comunicò D. Carlos de Siguença i Gongora.]

Villagrà vbi ſup.

Dif. Torquem. diſc. lib. 2. cap. 3. fol. 83.

Gemelli Giro dell Mondo, p. 6. cap. 3. lib. 1. fap. dalla cap. 2. 4. 5. fino.

§. II. *Como los ſeis Linages Nauatlacas poblaron la Tierra de Mexico.*

Acoſta vbi ſup. & tranſcribit Herrera dict. Dec. 3. lib. 2. cap. 10. verſ. Dichos Siete Linages. Herman. Coring. in Theatr. Retromp. tit. 1. num. 88 §. tom. 2.

ESTos ſiete Linages, que he dicho, no faltaron todos juntos, los primeros fueron los Suchimilcos, que quiere decir, *Gente de Sementeras de Flores*. Eſtos poblaron à la orilla de la Gran Laguna de Mexico, àcia el Mediodia, i fundaron vna Ciudad de ſu Nombre, i otros muchos Lugares. Mucho deſpues llegaron los del ſegundo Linage, llamados Chalcas, que ſignifica *Gente de las Bocas*; i tambien fundaron otra Ciudad de ſu Nombre, partiendo Terminos con los Suchimilcos. Los terceros fueron los Tepanecas, que quiere decir, *Gente de la Puente*, i tambien poblaron en la orilla de la Laguna, al Occidente. Eſtos crecieron tanto, que à la Cabeça de ſu Provincia la llamaron Azcapuzalco, que quiere decir, *Hormiguero*, i fueron gran tiempo mui poderoſos. Tras eſtos vinieron los que poblaron à Tezcuco, que ſon los de Culùa, que quiere decir, *Gente corva*, porque en ſu Tierra havia vn Cerro mui encorvado. Y aſi quedo la Laguna cercada de eſtas quatro Naciones, poblando eſtos al Oriente, i los Tepanecas al Norte. Eſtos de Tezcuco fueron tenidos por mui corteſanos, i bien hablados, i ſu Lengua es mui galana. Deſpues llegaron los Tlatluicas, que ſignifica *Montañeſes*, ò *Gente de la Sierra*. Eſtos eran los mas toſcos de todos, i como hallaron ocupados todos los Llanos en contorno de la Laguna, haſta las Sierras, paſaron de la otra parte de la Sierra, donde hallaron vna Tierra mui fertil, eſpacioſa, i caliente, donde poblaron grandes Pueblos, i muchos; i à la Cabeça de ſu Provincia llamaron Quauhnahuac, que quiere decir, *Lugar donde ſuena la voz del Aguila*, que corrompidamente nueſtro Vulgo llama Cuernavaca, i aquella Provincia es la que oi ſe dice, el Marqueſado; [i no falta quien diga, que eſtos Tlatluicas havian ſalido de Apalache: i que los de Cofachiqui intentaron tomar la Tierra, en que dejaron à ſus Parientes, los quales aun muеſtran el camino que trajeron, ſegun refiere Rochefort, para dar en los Cofachiquis Origen à los Caribes de las Islas, Tierra firme, i Braſil.] Los de la ſexta Generacion, que ſon los Tlaſcaltecas, que quiere decir, *Gente de Pan*, paſaron la Serrania àcia el Oriente, atravеſando la Sierra Nevada, donde eſtà el famoſo Volcàn, entre Mexico, i la Ciudad de los Angeles. Hallaron grandiſimos ſitios, eſtendieronſe mucho, fabricaron bravos Edificios, fundaron diverſos Pueblos, i Ciudades: la Cabeça de ſu Provincia llamaron de ſu Nombre Tlaſcala. Eſta es la Nacion, que favoreciò à los Eſpañoles, i con ſu ayuda ganaron la Tierra (ſegun Solorçano, Victoria, i otros) i por eſo el Dia de oi no pagan Tributo, i goçan de eſempcion general. Al tiempo que todas eſtas Naciones poblaban, los Chichimecos, Pobladores Antiguos, no moſtraron contradicion, ni reſiſtencia: ſolamente ſe eſtrañaban, i como admirados, ſe eſcondian en lo mas oculto de las Peñas.

Torquem. lib. 3. cap. 27. tom. 1. Acoſta vbi ſup. Laet dict. cap. 2. 1. fol. 344. Herrera dict. cap. 10. fol. 59.

Torquem. lib. 13. cap. 3. tom. 2. Acoſt. vbi ſup. Laet dict. cap. 2. 2.

Rochefort hiſtor. Nat. & Mor. des Antilles, lib. 2. cap. 7. fol. 332. & ſeqq. & cap. 23. fol. 455.

Torquem lib. 2. cap. 75 tom. 1. & lib. 14. cap. 30. & ſeqq. tom. 2.

Solorçan. lib. 3. cap. 6. num. 53. Torquem. lib. 2. cap. 82. tom. 1. Gemell. II Giro dell Mondo, p. 6. cap. 5. fol. 140. Vnde Rogers in ſuo itiner. tom. 2. fol. 82. 21. Victor. Relat. 5. num. 57. Emm. Rodrig. i Marañon, i Amaconas, lib. 1. cap. 2. Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10.

Torquem. lib. 5. cap. 5. & 6. vbi de eorum Antiquitate tom. 1.

Gomara Conquiſta de Mexico, cap. 192.

Pero

Pero los que habitaban de la otra parte de la Sierra Nevada, donde poblaron los Tlaſcaltecas, no conſintieron lo que los demàs Chichimecos, antes ſe puſieron à defenderles la Tierra; i como eran Gigantes, [que Torquemada hace primeros Pobladores, i conſta huvo eſta Gente en Nueva-Eſpaña,] ſegun la Relacion de ſus Hiſtorias, quiſieron echar por fuerça à los advenedizos: mas fue vencida ſu mucha fuerça, con la maña de los Tlaſcaltecas; los quales los aſeguraron, i fingiendo paz con ellos, los combidaron à vna gran Comida; i teniendo Gente puеſta en celada, quando mas metidos eſtaban en ſu borracheras, hurtaronles las Armas con mucha diſimulacion, que eran vnas grandes Porras, i Rodelas, i Eſpadas de Palo, i otros generos. Hecho eſto, dieron de improviſo en ellos: queriendoſe poner en defenſa, i echando menos ſus Armas, acudieron à los Arboles cercanos, i aſiendo de ſus ramas, aſi las deſgajaban, como otros deshojàran Lechugas. Però al fin, como los Tlaſcaltecas venian armados, i en orden, desbarataron à los Gigantes, i hirieron en ellos, ſin dejar Hombre à vida. De eſta manera quedaron con Victoria, i pacificos los Tlaſcaltecas, i todos los otros Linages ſoſegados, i ſiempre confervaron entre ſi amiſtad las ſeis Generaciones forafteras, que he dicho, caſando ſus Hijos, i Hijas vnos con otros, i partiendo Terminos pacificamente, i atendiendo con vna honeſta competencia à ampliar, è illuſtrar ſu Republica cada qual, haſta llegar à gran crecimiento, i pujança. Los Barbaros Chichimecos, viendo lo que paſaba, començaron à tener alguna Policia, i cubrir ſus carnes, i hacerſeles vergonçoſo lo que haſta entonces no lo era. Y tratando ià con eſtotra Gente, i con la comunicacion, perdieronles el miedo, fueron aprendiendo de ellos, i ià hacian ſus Choças, i Bohios, i tenian algun orden de Republica, eligiendo ſus Señores, i reconociendoles ſuperioridad, i aſi ſalieron en gran parte, de aquella vida beſtial que tenian: pero ſiempre en los Montes, i llegados à las Sierras, i apartados de los demàs.

Torquem. Antiquiores Chichimecis, imo & Tultecis hos fuiſſe, dicit. lib. 2. cap. 23.

Gomara Conquiſta de Nueva-España, cap. 190.

Acoſta vbi ſup. Torquem. Talmoli, & melius tributi, lib. 2. cap. 24. tom. 2.

Herrera dict. lib. 2. c. p. 20.

Torquem. relat. (Acoſt.) aliter narrat lib. 2. cap. 23. tom. 2. Fueron los Xicalancas, i Vimeras primero que los Tlaſcaltecas, i los quales echaron deſpues los Theochichimecas, &c.

Idem dict. lib. 2. cap. 22. fol. 32. & 32. & cap. 2. tom. 2.

Torquem. lib. 2. ex cap. 25. vbi de eorum Imperio, tom. 2. & lib. 7. cap. 17. tom. 2.

§. III. *De la ſalida de los Mexicanos, Camino, i Poblacion de Mechoacàn.*

HAviendo, pues, paſado 302 Años, que los ſeis Linages referidos falieron de ſu Tierra, i poblaron la de Nueva-Eſpaña, eſtandò ià la Tierra mas poblada, i reducida à orden, i policia, aportaron à ella los de la ſeptima Cueva, ò Linage, que es la Nacion Mexicana: la qual, como las otras, ſaliò de las Provincias de Aztlàn, i Thecuhuacàn, Gente Politica, corteſana, i mui belicoſa. El Caudillo, i Capitan, que eſtos ſeguian, tenia por Nombre Mexi, i de ai ſe derivò deſpues el Nombre de Mexicò, i el de ſu Nacion Mexicana. [Hornio quiere, que à eſte Viage de los Mexicanos dieſen cauſa las Victorias de Vzou, Chàm de los Tartaros, contra los Chinas, el Año 1268 (ò ſegun Fr. Juan Gonçalez de Mendoça, 1287, pocos mas, ò menos) pues haviendo quitado el Reino à los Chinos, ſe viò precifado Facfur, ſu Caudillo (Fucufur le llama Marco Paulo Veneto) à huir en mil Naves, cargadas de innumerables Gentes, à ſus Islas, que eran mui fuertes en el Mar Occeano, en que deſcanſò con ſus Vaſallos, haſta que muriò: preſume no ſer las Islas, Japon, ni la Java Maior, porque las huviera nombrado Paulo Veneto, que las conocia: ni las Filipinas, por la diſonancia de Coſtumbres, Lengua, è Idolatria, que tienen ſus Iſleños, i los Chinos, aunque en algun tiempo, como ſe ha dicho, dominaron parte de ellas.

De eſto infiere Hornio, como ſino huviera mas Islas, que las referidas, en aquel Archipielago, que las inexpugnables, à que ſe refugiaron los Chinos, fueron las Indias Occidentales: procura eſforçar ſu dictamen con la incertidum-

Herrera vbi ſup.

Laet in Annot. Fb. 3. cap. 21.

Ex Acoſta, Herrera dict. Dec. 3. lib. 2. cap. 10. Torquem. lib. 2. cap. 1. vbi quatuor, ſeu novem Familias numerat, & lib. 3. cap. 22. tom. 1.

Sup. lib. cap. 5. 2.

Sup. lib. 3. cap. 3. § 3. Acoſte relat. Solor. lib. 1. cap. 13. num. 32. Luis Introd. Geograſ. 5. c. p. 2. Herrera vbi ſup.

Horn. lib. 4. cap. 12.

Mendoça Hiſtor. de la China, lib. 3. cap. 1. fol. 42. Cómo todo el Reino, i le poſieron nueve Reies Tartaros, que reinaron 93 Años.

Marc. Paul. Venet. cap. 88.

Horn dict. cap. 12.

Patet ex Marc Paul. Venet. cap. 107. 108. & ſeqq.

Sup. lib. 4. cap. 25.

Horn. dict. lib. 1. cap. 12. & 17.

dumbre del Año, en que llegaron los Mexicanos, en ſentir de Acoſta, Herrera, i Laet, no ſabiendo por què ponen la entrada de los Chichimecas en Nueva-Eſpaña àcia el Año 720 de la Encarnacion: ajuſta deſpues varias cuentas, que le parecen à propoſito para hacer Chinos tan modernos à los Mexicanos, i aſegura, que Facfur es el miſmo que Mendoça llama Tepym, vltimo Rei de la Familia de Vitey, que reinò ſegunda vez en la Chins.

El fundamento con que Acoſta, i Herrera ponen el tiempo de la venida de los Chichimecas à Tierra de Mexico, es probable, i mas cierto que las cuentas de Hornio; porque ſi hemos de creer las Hiſtorias de los Indios, ſe manifieſta en ellas ſu dictamen; pues como dice Torquemada, los Mexicanos fueron à la Tierra referida en tiempo de Quinctzin, Hijo de Tlotzin, Nieto de Nopaltzin, i Viznieto de Xolotl, Reies de Tenayucàn, por mas de 300 Años, de que reſulta la equivocacion de Hornio, i aun del Interprete de los Anales pintados de los Mexicanos, de los quales ſe dice, que embiandolos vn Virrei de Nueva-Eſpaña al Emperador Carlos V. (i lo miſmo refieren Vvalton, i Rogers) los pillaron ciertos Coſarios Franceſes, de quien los huvo Andrès Thevet, de cuio poder paſaron al de Ricardo Hakluito, Limoſnero del Embajador de Inglaterra, en Francia, el qual ſe los dejò à Samuel Parchas, à quien inſtò Enrique Eſpelmàn à gravar las Figuras: con ellos juntò la traducion Ingleſa, de la de Eſpañol, de orden de Gualtero Raelig, i los imprimiò en ſus Relaciones: i vltimamente los bolviò à imprimir, traducidos en Francès, Thevenot en ſu Recopilacion de Viages.

El Interprete de eſte Libro pone à Tenuch (que llama Teuch, Laet) por primer General de los Mexicanos, diciendo conquiſtò à Culhuacàn, i Tenayucàn, i le hacen Rei, Laet, i Coringio, i que le ſucedió Acamapictli, que ſe apoderò de Quauhnahuac, Mizquie, Cuitlahuac, i Xuchimileo, en cuio 8 Año creciò, ſegun dice, tanto la Potencia de los Mexicanos, que ſujetò à los Convecinos: i cuenta lo miſmo, que Torquemada reprueba en Gomara: lo qual no parece que fue aſi, como conſta de lo que largamente refiere Torquemada, i aunque fuera cierto, no hace al caſo para la entrada de los Ghichimecas, ni para el tiempo de ella.

Antes de Xolotl havian tenido los Chichimecas Reles (i el primero Icuahutzin, ſegun Torquemada) i Governadores por mas de 470 Años, i 500 Guerras con los Tultecas, Antiguos Moradores de Nueva-Eſpaña, à los quales deſtruiò el Demonio: i los que ſe libraron de la muerte, deſampararon la Tierra, i poblaron à Guatemala, i otras partes, como ſe ha dicho: eſto ſucediò el miſmo Año que muriò el Padre de Xolotl, i dejando eſte ſu Patria, entrò de Guerra à buſcar à ſus Enemigos, no los hallò, i fundò ſu Imperio en Tenayucàn.

En los ocho Años ſigüientes llegaron ſeis Caciques con muchas Gentes, i à los 41 Años de ſu Imperio, los Acùlhuas, Gentes de grandes cuerpos, i de la Familia de Citin, Nobiliſima entre ellos: i casò Xolotl ſus dos Hijas con dos Caciques Acúlhuas.

De eſto ſe colige, que en el Continente de Nueva-Eſpaña havia Gentes antiquiſimas, con Imperios, i Republicas; i preſcindiendo de los Gigantes, de que ſe ha tratado. De los Tultecas es bien notoria la Antiguedad, manifeſtada en ſus Edificios, al tiempo de la entrada de los Chichimecas en Tierra de Mexico, i de ſu deſtreça en los Artes, como dice Fuentes. De los Chichimecas (que no todos eran tan barbaros, como ſe ha dicho, i refiere Hornio, pues eſta barbaridad debe entenderſe ſolo de los que ſin Lei, i Rei viven como Fieras en los Montes) conſta claramente, pues el Imperio que Xolot fundò, nada tenia de Barbaro en la ceguedad de aquellas Gentes, ni el de ſu Padre, pues ſe havia mantenido ià 500 Años.

Eſto ſupueſto generalmente, convence, que no pudieron ſer Chinos

Sop. lib. 4. cap. 24. 4. 24. in fin.

Sot. lib. 4. cap. 3. f. 1.

Gomara Conquiſta de Mexico, cap. 295.

Hora. dict. cap. 23. fol. 475.

Mendoça Hiſtor. de la Chin. lib. 3. cap. 2. fol. 49.

Sup. lib. 4. cap. 24. 4. 9.

Torquemad. Monarch. Indian. lib. 2. cap. 24. tom. 1.

Horn. lib. 4. cap. 24. fol. 499. & 489.

Vvalton ſup. relat. lib. 4. cap. 24. 4. 2. v. Comprobo.

Vvod Rogers Itiner. fol. 22. vbi alios Epitome collocat.

Thevenot Relat. de Diverſ. Voyag. tom. 2. Quorum Acoſt. commendatio apud Laet lib. 3. cap. 23. Invenales, vt ſuis expedirent curis.

Laet dict. lib. 5. cap. 26. Coringius in Theſaur. Rerompublic. cit. 2. num. 183. tom. 2. Andaſter dicens. Acamapixtli, quem Acoſta falſo primo fuiſſe Regem ſtatuit: ita inveritatem invehit.

Gomara vbi ſup. cap. 76.

Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 2. cap. 7. fol. 24. v. Caſadas las Hijas.

Torquem. lib. 2. cap. 23. fol. 99. tom. 1. Gomara de 900 Laet dict. cap. 20.

Torquem. lib. 2. cap. 24. & ſeqq. tom. 1.

Vid. Herr. Dec. 3. lib. 9. cap. 12.

Torquem. lib. 2. cap. 23. tom. 1.

Torquem. dict. lib. 2. cap. 24. tom. 1.

Sup. lib. 4. cap. 24. 4. 24.

Prancisc. Antonius de Fuentes Recordacion Florida, o Hiſtoria del Reino de Guatemala, lib. 2. cap. 2. & 4.

Torquem. dict. lib. 2. cap. 21. tom. 1.

Idem dict. lib. 2. cap. 2d. tom. 1.

Torquem. cap. 23. lib. 2. Gomara vbi ſup. cap. 294.

Torquem. dict. cap. 24. & 25. Petrocor. dict. p. 2. tit. 2. cap. 7.

Sop. lib. 2. cap. 2. in fin. & lib. 4. cap. 24. 4. 7.

Betancur vbi ſop. cap. 4. & 5.

Fuentes dict. lib. 2. cap. 4.

Sup. lib. 4. cap. 23. 9. 2. & cap. 24. 4. 12.

Horn. lib. 2. cap. 5. 9. & 10.

Chinos de los que huieron con Facfur los Mexicanos; porque siendo el supuesto de Hornio, que Horn. dict. lib. 4. cap. 12. & 13. legaron à Mexico el Año 1270, nunca podrà ajustarse esta cuenta con la mas cierta Chronologia, que resulta de la inteligencia que se ha recibido de los Libros de los Indios, l Tiempos de los Mexicanos: porque como dice Torquemada, desde el Año de la salida, de la Tierra, de donde vinieron à la de Mexico, empeçaron à contar Siglo; pero como en otra parte afirma, no sabian el tiempo en que empeçaron: cada Siglo, ò Edad suia era de 52 Años, i considerando el tiempo de su Viage siempre por Tierra-firme, su estada en Chapultepec, su esclavitud, el tiempo del Govierno de los Principales, que tuvieron 27 Años, hasta que eligieron por Rei à Acamapictli, segun Herrera, Acosta, i otros, su tiempo, i el ocho Reies de Mexico, que le sucedieron hasta Moteçuma II, sino al error en la cuenta, que lleva Torquemada, se verân dos Siglos (ò dos Vejeces, como declan los Indios) i medio, que à cada vna llamaban Cehuehuetiliztli, i cinco, Toxiumolpias, hasta el Año de 1507, que era el septimo de el Imperio de Moteçuma II, son 260 Años los que se numeran de la salida de los Mexicanos, hasta la celebridad de la vltima Toxiumolpia; i añadidos 13 hasta que llegò D. Hernando Cortès con los Espanoles, hacen 273, segun lo qual salieron los Mexicanos de su Tierra el Año 1246, ò 1245; i si se baja el numero de vna Toxiumolpia, ò Edad (pues parece que en la que empeçaron con la salida, acabò la antecedente) esta maior Antiguedad tendràn en Nueva-Espana; con que no haviendo sido la China embestida, ni este, ni en aquel tiempo, ni los Chinos tuvieron motivo para la fuga: ni Hornio para fingir ligeramente ser Descendientes de ellos los Mexicanos, por este motivo.

Torquem. lib. 2. cap. 2. tom. 1.

Idem lib. 20. cap. 36. tom. 2.

Acosta vbi prox. Herrera dict. cap. 12.

Torquem. lib. 20. cap. 36. tom. 2.

Idem dict. lib. 20. cap. 39. tom. 2.

Gomara cap. 278. & 279.

Herrera dict. Dec. 3. lib. 2. cap. 14.

Horn. dict. lib. 4. cap. 12. in fin.

Demàs, que el Argumento nuoca pudiera ser eficàz; pues quando las quatro Familias de Mexicanos llegaron à Anahuac, là estaban quince Caciques poblados en ella, i especialmente en Tenayucan, i despues de Xolotl, i otros Naciones, que havian llegado con los Teochichimecas, i las demàs que ocuparon la Nueva-Espana; de cuia continua migracion de Gentes se reconoce, que eran Antiguos Naturales de Aztlàn, Theuculhuacan, o otras Provincias en el Continente, aunque distante de la Tierra en que le esparcieron despues, poblando.

Beteo. or Theatr. Mexicæ. a. 3. alt. 1. cap.

Horn. lib. 4. cap. 10. & 12.

Laet apud Horn. dict. cap. 12.

Tenuch, que refiere el Traductor en los Anales referidos, no fue Rei de Mexico, i menos primero; porque nadie duda, que lo fuese Acamapictli: i pudo equivocarse el Historiador con Tenuch, Hijo segundo de Iztal Mixcohuatl, que residia en Chicomoztoc, ò las *Siete Cuevas*, del qual dicen tomò el Nombre Tenuchca la Familia Mexicana, i seria Capitan suio: aunque pudieron usar este Nombre por la Ciudad de Mexico, que llamaron Tenuchtitlàn.

Marco Paulo Vencto no parece admite tanta extension, como le dà Hornio, pues solo habla de la Provincia de Mangi, i la fuga de Fucusur: ni ai congeturas por donde se pueda presumir, que fue à las Indias, que no eran Islas, como dice Veneto de las Islas, donde se retirò; lo qual persuade invtil el Discurso de Hornio, i ser mas cierto lo que và referido. Caminando, pues, los Mexicanos con la misma prolixidad, que las otras seis Naciones, poblando, sembrando, i cogiendo en diversas partes, de que ai hasta oi senales, i ruinas, pasando muchos trabajos, i peligros, vinieron, à cabo de largo tiempo, à aportar à la Provincia, que se llama de Mechoacàn, que quiere decir, *Tierra de Pescado*, porque ai en ella mucho, eo grandes, i hermosas Lagunas, que tiene: donde cootentandose del sitio, i frescura de la Tierra, quisieron descansar, i parar; pero consultando su Idolo, i no siendo de ello contento, le pidieron, que à lo menos les permitiese dejar de su Gente alli, que poblasen tan buena Tierra: i de esto fue contento, dandoles Industria como lo hiciesen. Y fue, que entrando à

Torquem. lib. 2. cap. 12. & lib. 3. cap. 22. Vid quæ fusè vnà cum quatuor infignioribus Mexicanis eruditis in Solis Conquista de Nueva Espana, dict. lib. 2. cap. 3. Obedecieron primero à vn Cogiun Valeroso.

Laet dict. cap. 12. fol. 145.

Veneto dict. cap. 28. Acercòse, que en el Año 1267. Cubleycan, por fuerça, tomo la Provincia de Mangi, i el dicho Rei (Facfur) de esta Provincia, huìò con mil Navios à las Islas, que eran mui fuertes en el Mar Occeano, &c. I el Rei Facfur no salìò de aquellas Islas, hasta que murìò fuera de su Seiorio.

Sap. lib. 3. cap. 3. §. 5. Villagrà Hist. de Nueva Mexico, Cant. 2. fol. 22.

Torquem. dict. lib. 3. cap. 42. tom. 1. Herrera dict. cap. 12. in fin.

Torquem. lib. 3. cap. 22. & 23. tom. 1.

Acosta dict. lib. 7. cap. 7.

bañarſe en vna Laguna hermoſa, que ſe dice Pazcuaro, aſi Hombres, como Mugeres, les hurtaſen la Ropa los que quedaſen, i luego, ſin ruido, alçaſen ſu Real, i ſe fueſen: i aſi ſe hiço. Los otros, que no advirtieron el engaño, con el guſto de bañarſe, quando ſalieron, i ſe hallaron deſpojados de ſus Ropas, i aſi burlados, i deſamparados de los Compañeros, quedaron mui ſentidos, i quejoſos. Y por declarar el odio que les cobraron, dicen que mudaron Trage, i aun Lenguage. A lo menos es coſa cierta, que ſiempre fueron eſtos Mechoacanes enemigos de los Mexicanos: i aſi vinieron à dar el parabien al Marquès del Valle, de la Victoria que havia alcançado, quando ganò à Mexico. Haviendo, pues, hecho eſta burla à los que quedaron en Mechoacàn, vinieron poco à poco à Chapultepec, que eſtà vna Legua de Mexico, Lugar celebre por ſu recreacion, i freſcura, adonde ſe hicieron fuertes, temiendoſe de las Naciones, que tenian poblada aquella Tierra, que todas les eran contrarias, maiormente por haver infamado à los Mexicanos vn Copil, Hijo de vna Hechicera, que havian dejado en Malinalco, donde ella con ſu Familia havia poblado vn Pueblo, llamado con el ſobredicho Nombre, Malinalco.

Torquem. lib. 3. cap. 42. tom. 1. Gomara Conquiſta de Nueva-Eſpaña, cap. 201.

Torquem. lib. 2. cap. 37. & 41. & lib. 2. cap. 4. & 10. & lib. 3. cap. 26. tom. 1.

Al fin, por conſejo del Idolo, embiaron ſus Menſageros al Señor de Culhùacàn, pidiendole ſitio donde poblar. Y deſpues de haverlo conſultado con los Suios, les ſeñalò à Tizaapàn, que quiere decir, *Aguas blancas*, con intento de que ſe perdieſen, i murieſen: porque en aquel ſitio havia gran numero de Vivoras, i Culebras, i otros Animales ponçoñoſos, que ſe criaban en vn Cerro cercano. Mas ellos, perſuadidos, i enſeñados de ſu Demonio, admitieron de buena gana lo que les ofrecieron, i por arte Diabolica amanſaron todas aquellas Animalias, ſin que les hicieſen daño alguno, i aun las convirtieron en mantenimiento, comiendo, mui à ſu ſalvo, i placer, de ellas. Viſto eſto por el Señor de Culhùacàn, i que havian hecho Sementeras, i cultivaban la Tierra, tuvo por bien admitirlos à ſu Ciudad, i contratar con ellos mui de amiſtad. Pero el Dios, que los Mexicanos adorabàn, vrdiò vna maraña, para que ſalieſen de alli, i ſe fueſen à vn lugar, i ſitio de la Laguna, donde eſtaba vn Tunàl, que nacia de vna Piedra, que ſegun èl dijo, era donde por ſu mandado havian echado el coraçon de Copil, ſu enemigo, Hijo de la Hechicera. En eſte Tunàl eſtaba vna Aguila Real mui bella, abiertas las alas, i tendidas, i ella buelta al Sol, recibiendo ſu calor. Al rededor havia gran variedad de Pluma rica de Pajaros, blanca, colorada, amarilla, açul, i verde, de aquella fineça que labran Imagines. Tenia el Aguila en las vñas vn Pajaro mui galano. Aqui, pues fundaron la Ciudad de Mexico, à quien llamaron Tenoxtitlan, que ſignifica *Tunàl en Piedra*. Y aſi ſus Armas, è Inſignias ſon haſta el Dia de oi, vn Aguila ſobre vn Tunàl, con vn Pajaro en la vna mano, i con la otra ſentada en el Tunàl.

Torquem. lib. 3. cap. 24. tom. 1. Solorçan. lib. 1. cap. 6. num. 33.

Torquem. lib. 2. cap. 23. tom. 1. Solorçan. dict. cap. 22. lib. 3. Herrera dict. lib. 2. cap. 12. fol. 6. Hermam. Coring. dict. tit. 1. num. 183. Betancur Theatr. Mexican. dict. 2. p. tit. 1. cap. 100 Gomara cap. 760

El Dia ſiguiente, de comun parecer, fueron à hacer vna Hermita junto al Tunàl del Aguila, para que repoſaſe alli el Arca de ſu Dios, haſta que tuvieſen poſibilidad de hacerle ſumptuoſo Templo. Y aſi la hicieron de *Cespedes*, i Tapias, i la cubrieron de Paja. Luego, havida ſu conſulta, determinaron comprar de los Comarcanos Piedra, Madera, i Cal, à trueque de Peces, Ranas, i Camarones, i aſimiſmo de Patos, i Gallaretas, Corvejones, i otros diverſos generos de Aves Marinas. Todo lo qual peſcaban, i caçaban con ſu diligencia en aquella Laguna, que de eſto es mui abundante. Iban con eſtas coſas à los Mercados de las Ciudades, i Pueblos de los Tepanecas, i de los de Tezcuco, circunvecinos, i con mucha diſimulacion, è induſtria juntaban poco à poco lo que havian menester para el edificio de ſu Ciudad. Y haciendo de Piedra, i Cal otra Capilla mejor para ſu Idolo, dieron en cegar con planchas, i cimientos gran parte de la Laguna. Hecho eſto, hablò el Idolo à

Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 22.

Torquem. dict. lib. 2. cap. 9. tom. 1. Herrera dict. cap. 22. Tacuhapàn vocat. Betancur Theatr. Mexican. 2. p. tit. 2. cap. 20. fol. 2.

Acoſta dict. lib. 7. cap. 7. fol. 467.

Hijo vitur vocabit Herrera ubi ſup.

yno

vno de ſus Sacerdotes vna Noche, en eſta forma: *Di à la Congregacion Mexicana, que ſe dividan los Señores, cada vno con ſus Parientes, Amigos, i allegados en quatro Barrios principales, tomando enmedio la Caſa, que para mi deſcanſo haveis hecho, i cada Parcialidad edifique en ſu Barrio à ſu voluntad.* Aſi ſe puſo en execucion, i eſtos ſon los quatro Barrios principales de Mexico, que oi Dia ſe llaman S. Juan, Santa Maria la Redonda, S. Pablo, i S. Sebaſtian. Deſpues de divididos los Mexicanos, [cuio Nombre atribuien algunos à la Ierva Mexizquilitl, de que ſe mantenian en ſu pobreça, que dandoſele ſus Vecinos por injuria, le convirtieron en aplauſo:] en eſtos quatro Barrios, les mandò ſu Dios, que repartieſen entre sì los Dioſes, que èl les ſeñalaſe, i cada principal Barrio de los quatro nombraſe, i ſeñalaſe otros Barrios particulares, donde aquellos Dioſes fueſen reverenciados, i aſi à cada Barrio de eſtos eran ſubordinados otros muchos pequeños, ſegun el numero de los Idolos, que ſu Dios les mandò adorar, los quales llamaron Capultetco, que quiere decir, *Dios de los Barrios.* De eſta manera ſe fundò, i de pequeños principios vino à grande crecimiento la Ciudad de Mexico Tenoxtitlàn, cuios Reies tuvieron Guerra con los demàs comarcanos, i circunvecinos. Y al fin, Motequma, el Rei que havia en Mexico, quando entraron los Eſpañoles en aquella Tierra, imperaba deſde el Mar Occeano del Norte, haſta el Mar del Sur. Con que damos fin al Origen de los Mexicanos, i de los demàs de las ſeis Naciones, ò Cuevas, que todos ſe llamaban Nauatlacas: de el de los Indios de Tezcuco, i Yucatàn ia queda dicho.

Herrera dict. cap. 11.

Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 1. cap. 9. fol. 18. & cap. 10. fol. 20.

Acoſta dict. cap. 7. in fin.

Solis Conquiſta de Mexico, lib. 2. cap. 3.

Torquem. lib. 2. cap. 57. tom. 2. Herrera Dec. 2. lib. 7. cap. 13. Betancur Theatr. Mexican. p. 2. tit. 2. cap. 22. & 23.

Sup. lib. 4. cap. 24. in princip. Gomara cap. 154.

CAP. IV. Del Origen de los Indios Mixtecos.

. . . . . .

LEgua i media de la Ciudad de Guaxaca, Confinante con la Mixteca, en vn Pueblo de Indios, llamado Cuilapa, tenemos vn Inſigne Convento de mi Orden, cuio Vicario, que à la ſaçon era, quando Yo llegue alli, tenia vn Libro de mano, que èl havia compueſto, i eſcrito con ſus Figuras, como los Indios de aquel Reino Mixteco las tenian en ſus Libros, ò Pergaminos arrollados, con la declaracion de lo que ſignificaban las Figuras, en que contaban ſu Origen, la Creacion del Mundo, i Diluvio General. El qual Libro procurè, con todas veras, comprar; mas como era trabajo, i obra de eſte Religioſo, guſtaba de tenerlo en ſu poder, i no menoſpreciarlo, i echarlo de caſa. Y aſi le ſupliquè, me dieſe licencia para ſacar lo que hacia à mi propoſito, è intento, que es el Origen, que eſtos Indios del Reino Mixteco cuentan que tuvieron, el qual refieren de eſta manera.

En el Año, i en el Dia de la obſcuridad, i tinieblas, antes que huvieſe Dias, ni Años, eſtando el Mundo en grande obſcuridad, que todo era vn chaos, i confuſion, eſtaba la Tierra cubierta de Agua, ſolo havia limo, i lama ſobre la haz de la Tierra. En aquel tiempo, fingen los Indios, que aparecieron viſiblemente vn Dios, que tuvo por Nombre *un Ciervo*, i por ſobrenombre *Culebra de Leon*; i vna Dioſa mui linda, i hermoſa, que ſu Nombre fue *un Ciervo*, i por ſobrenombre *Culebra de Tigre*. Eſtos dos Dioſes dicen haver ſido principio de los demàs Dioſes, que los Indios tuvieron. Luego que aparecieron eſtos dos Dioſes viſibles en el Mundo, i con figura Humana, cuentan las Hiſtorias de eſta Gente, que con ſu omnipotencia, i ſabiduria, hicieron, i fundaron vna grande Peña, ſobre la qual edificaron vnos mui ſumptuoſos Palacios, hechos con grandiſimo artificio, adonde fue ſu aſiento, i morada en la Tierra. Y encima de lo mas alto de la Caſa, i habitacion de eſtos Dioſes, eſtaba vna Hacha de Cobre, el corte àcia arriba, ſobre la qual eſtaba el Cielo. Eſta Peña, i Palacios de los Dioſes eſtaba en vn Cerro mui alto, junto al Pueblo de Apoala, que es en la Provincia, que llaman

Herrera Dec. 3. lib. 3. cap. 11. & 12.

Ex quodam M.S. Vocabulario Cuilapenſis Ord. Prædic.

Indicar. verborum ſignificationes ſunt ſumptæ ex Indiâ apud Herrera dict. lib. 3. cap. 12. & ſeqq.

man Mixteca Alta. Esta Peña, en Lengua de esta Gente, tenia por Nombre, *Lugar donde estaba el Cielo.* Quisieron significar en esto, que era lugar de Paraiso, i Gloria, donde havia suma felicidad, i abundancia de todo bien, sin haver falta de cosa alguna. Este fue el primer lugar que los Dioses tuvieron para su morada en la Tierra, adonde estuvieron muchos siglos en gran descanso, i contento, como en lugar ameno, i deleitable, estando en este tiempo el Mundo en obscuridad, i tinieblas. Esto tuvieron los Indios por cosa cierta, i verdadera: i en esta fè, i creencia murieron sus Antepasados.

Estando, pues, estos Dioses, Padre, i Madre de todos los Dioses, en sus Palacios, i Corte, tuvieron dos Hijos varones muì hermosos, discretos, i sabios en todas las Artes. El primero se llamò *Viento de nueve Culebras*, que era Nombre, tomado del Dia en que naciò. El segundo se llamò *Viento de nueve Cavernas*, que tambien fue Nombre del Dia de su nacimiento. Estos dos Niños fueron criados en mucho regalo. El maior, quando queria recrearse, se bolvia en Aguila, la qual andaba volando por los altos. El segundo tambien se transformaba en vn Animal pequeño, figura de Serpiente, que tenia alas, con que volaba por los Aires con tanta agilidad, i sutileça, que entraba por las Peñas, i paredes, i se hacia invisible; de suerte, que los que estaban abajo, sentian el ruido, i estruendo, que hacian ambos à dos. Tomaban estas figuras, para dar à entender el poder que tenian para transformarse, i bolverse à la que antes tenian. Estando, pues, estos Hermanos en la Casa de sus Padres, goçando de mucha tranquilidad, acordaron de hacer ofrenda, i sacrificio à los Dioses sus Padres, para lo qual tomaron vnos como Incensarios de barro con vnas brasas, sobre las quales echaron cierta cantidad de Veleño molido, en lugar de Incienso. Y esta dicen los Indios, que fue la primera ofrenda, que se hiço en el Mundo. Ofrecido este sacrificio, hicieron estos dos Hermanos vn Jardin para su recreation, en el qual pusieron muchos generos de Arboles, que llevaban Flores, i Rosas, i otros que llevaban Frutas, muchas Yervas de olor, i de otras especies. En este Jardin, i Huerta se estaban de ordinario recreando, i deleitando: junto al qual hicieron otro Prado mui hermoso, en el qual havia todas las cosas necesarias para las ofrendas, i sacrificios, que havian de hacer, i ofrecer à los Dioses sus Padres. De suerte, que despues que estos dos Hermanos salieron de casa de sus Padres, estuvieron en este Jardin, teniendo cuidado de regar los Arboles, i Plantas, i procurando que fuesen en aumento: i haciendo (como arriba dixe) ofrenda del Veleño en polvo en Incensarios de Barro. Hacian asimismo oracion, votos, i promessas à sus Padres, i pedianles, que por virtud de aquel Veleño, que les ofrecian, i los demàs sacrificios que les hacian, que tuviesen por bien de hacer el Cielo, i que huviese claridad en el Mundo: que se fundase la Tierra, ò por mejor decir, apareciese, i las Aguas se congregasen, pues no havia otra cosa para su descanso, fino aquel pequeño Vergel. Y para mas obligarles à que hiciesen esto que pedian, se punçaban las orejas con vnas Lancetas de Pedernal, para que saliesen gotas de sangre. Lo mismo hacian en las lenguas: i esta sangre la esparcian, i echaban sobre los ramos de los Arboles, i Plantas con vn hisopo de vna rama de vn Sauce, como cosa santa, i bendita. En lo qual se ocupaban, aguardando el tiempo que defeaban, para mas cortento suio, mostrando siempre sujecion à los Dioses sus Padres, i atribuiendoles mas poder, i deidad, que ellos tenian entre si. Por no enfadar al Lector con tantas Fabulas, i disparates, como los Indios cuentan, dejo, i paso por alto muchas cosas. Concluiendo, con que despues de haver referido los Hijos, i Hijas, que tuvieron aquellos Dioses Marido, i Muger, i las cosas que hicieron, adonde tuvieron sus asientos, i moradas, las obras,

Gomara Conquista de Nueva-Espaòa, cap. 8. Hanc tribuit Institutionem in Cholula Quetzalcoatl, & cap. 195.

A Mirandal dedas. Torquem. dic. lib. 2. cap. 22. num. 1. & Gomara cap. 195. Gomara Hiſtor. Gener. cap. 201. Solorzan. dic. lib. 1. cap. 5. n. 18.

obras, i efectos, que les atribuieron, dicen los Indios, que huvo vn Diluvio General, donde muchos Dioſes ſe ahogaron. Deſpues de paſado el Diluvio, ſe començò la Creacion del Cielo, i la Tierra por el Dios, que en ſu Lengua llamaroo *Criador de todas las coſas.* Reſtauròſe el Genero Humano, i de aqueſta manera ſe poblò aquel Reioo Mixteco.

Torquem. lib. 6. cap. 20. tom. 2. & lib. 3. cap. 7. tom. 1 de primis incolis harum Provinciarum agit.

CAP. V. De el Origen de los Indios Chapanecas, què ſon los que habitan la Provincia de Chiapa.

CUENTAN eſtos Indios, què vinieron ſus Progenitores de àcia el Nuevo Mexico, i traxeron conſigo dos, ò tres Dioſes, que adoraban: i que en la Provincia de Soconuſco ſe dividieron, por ciertas ocaſiones, en dos partes: la vna fue à poblar à la Provincia de Nicaragua: i la otra poblò en lo que aora llaman Provincia de Chiapa. Para poblar eſta Tierra, conquiſtaron à los què en ella eſtaban, que llaman Zoques, i les obligaron à ir adondé aora vive Gente de eſta Nacion; Haviendo, pues, ià poblado aquella Tierra los Chapanecas, tuvieron ſiempre Guerra con los Indios Zoques, Lendales, i Cabiles, que eran ſus veelnos, i comarcanos por la parte de la Sierra. Fueron Amigos del Rei de Tehuantepec, à quien aiudaban con Gente de Guerra, i Armas contra el Rei de Mexico. Nunca tovieron Rei, ſino ſolò elegian los Sacerdotes cada Año dos Capitanes, que eran como Governadores, à quien todos obedecian, aunque era maior el reſpeto, i veneracion, que tenian à los Sacerdotes. Lo qual ha ſido de mueha importancia, para tenerla à los que aora lo ſon verdaderos, i doctrinan.

Herrera Dec. 4. lib. 10. cap. 11. è Nicaragua deduxit, & alii.

CAP. VI. De otro Origen de los Indios de Nueva-Eſpaña, i de los Apalaches.

HASTA aqui he pueſto lo que algunas Naciones de Indios de Nueva-Eſpaña refieren de ſu Origen, ſeñalando què Nacion es la que lo refiere, [omitiendo lo que dexaron los Culhùas eſcrito con ſus Figuras, ſegun Gomara, de haver havido quatro Soles, deſde la Creacion del Mundo, que vno ſe ahogò con todas las coſas criadas: otro caiendoſe el Cielo: otro quemandoſe: i otro derribado del Aire: en todos perecieron los Hombres, excepto en el vltimo; que ſe convirtieron en Monas, i quedaron à eſcuras por 25 Años; i à los 15 formaron los Dioſes vn Hombre, i vna Muger, que tuvieron Hijos; i à los 10 apareciò el Sol, que no ſabian como acabaria, Año de Chriſto de 694, i à los tres Dias de ſalir el Sol murieron los Dioſes, i deſpues nacieron otros: del tiempo de los quatro Soles no cuentan nada, porque lo dejaban olvidar, diciendo, que con el nuevo Sol havia todo de ſer nuevo.] Pero aora quierò poner lo què refiere el P. Romàn en la Republica Indiana, que ſegun entiendo, debe de ſer el Origen, que cuentan los demàs Indios de Nueva-Eſpaña; como ſon los del Reino Çapoteco, Guatemala, i otros muchos; porque no es conforme à lo que arriba he referido. Dice, pues, el ſobredicho Autor, que antes de la Creacion del Mundo no havia Tierra, ni Cielo, ni Sol, ni Luna, ni Eſtrellas. Teolan vn error, entre otros: i era, que huvo vn Marido, i Muger Divinos: el Hombre ſe llamaba Xehmel, i la Muger Xtmana. A eſtos daban Padre, i Madre, los quales engendraron tres Hijos, el maior de los quales tenia ſobervia con los otros: quiſo hacer por ſi Criaturas, contra la voluntad de ſus Padres, mas no pudo, porque la obra que ſaliò de ſus manos, fueron

Gomara Conquiſta de Nueva-Eſpaña, cap. 190.

Roman 1. p. Reipubl. lib. 2. cap. 25.

ron vnos Vaſos viejos, para ſervir en coſas vilea, como ſon Ollas, Jarros, i coſas mas bajas. Los Hijos menores, que ſe llamaban Hunchevan, i Hunavan, pidieron licencia à ſu Padre, i Madre para hacer Criaturas, i concedieronſela, diciendoles, que ſaldrian con ello, porque ſe havian humillado. Y aſi lo primero hicieron los Cielos, Plantas, Fuego, Aire, i Tierra, de la qual formaron deſpues al Hombre, i la Muger. El otro, que contra la voluntad de ſus Padres, i con ſobervia, i preſumpcion quiſo hacer Criaturas, fue lançado en los Infiernos. Todos los Oficiales, que tenian ingenio, como ſon Pintores, Plateros, Plumeros, Entalladores, i otros ſemejantes, honraban mucho à eſtos dos Hermanos menores, i les pedian, como à Patrones, Abogados, i Dioſes, favor, i aiuda para ſer perfectos en ſus Artes, i Oficios; pero no les tenian por el Dios Maior: que al que tenian por Supremo, como noſotros, llamaban en la Provincia de Mexico Theutl: en la de Guatemala, Ahcabohuil. Haſta aqui es del P. Roman, ſegun que èl lo ſacò de las Relaciones, que tuvo de los Indios, las quales traxeron al inviƈtiſimo Emperador Carlos Quinto, quando ſe conquiſtò la Nueva-Eſpaña. [Los Indios de Apalache, aunque ſe tenian por Progenitores de los que poblaron à Nveva-Eſpaña, i por la Gente mas antigua del Mundo, decian, que haviendoſe eclipſado el Sol por 24 horas, revosò la Laguna de Taòmi en la Provincia de Bemarin, i cubriò de Agua toda la Tierra, ſalvandoſe ſolo de eſta inundacion los Hombres, i Animales, que ſe ſubieron al Monte Olaimi (diſtante vna Legua de Melilot, Corte de los Caciques de Apalache) en cuia eminencia eſtaba el Templo del Sol, que èl miſmo ſe havia fabricado: i bajando del Monte, los que huieron a èl, repoblaron el Vniverſo: confieſan, que el Sol diò vida à todas las coſas; pero no el modo, ni otra coſa de la Creacion.]

Bop. lib. 4. cap. 22. & cap. 24. §. 92

Nard. Ant. Recc. Rer. Medicar. in Nov. Hiſp. lib. 3. cap. 1. fol. 43.

Rochefort Hiſtor. des Antilles, lib. 2. cap. 8. fol. 561. & 562.

CAP. VII. De el Origen de los Indios de el Perù.

AORA reſta referir lo que cuentan los Indios del Perù de ſu Origen, el qual referirè, como lo eſcrivìò Juan de Betanços, que fue vno de los primeros que entraron en aquel Reino, de quien ià en otras partes havemos hecho mencion: el qual ſupo mui bien la Lengua General de los Indios, que llaman Quichua, ò de Inga, i como tal, fue Interprete, i Lengua en aquel Reino: por lo qual le mandò D. Annio de Mendoça, que entonces era Viſorrei del Perù, que informandoſe de los Indios mas viejos, hiciſe vna Hiſtoria del Origen, i ſuceſion de los Ingas, Reies del Perù, i de ſus Conquiſtas, Hechos, i Haçañas, haſta que entraron los Eſpañoles en aquella Tierra. Obedeciò Juan de Betanços al mandato del Viſorrei, i con mucha diligencia, i cuidado ſacò vna Hiſtoria, la qual, por la muerte de D. Antonio de Mendoça, à quien la dedicò, no pudo ſalir à luz, ni imprimirſe: tampoco ſe pudo deſpues poner en execucion, por la muerte de Betanços: el qual, para venir à tratar del principio que tuvieron los Ingas, refiere el que los Indios le contaron de todos los primeros Moradores de aquel Reino, que dice aſi:

Betanços Hiſtor. M. S. de los Incas. Mich. Cabello de Balboa in Miſcellan. Antipl. M. S. & Author. relat. Solorçan. dict. lib. 2. cap. 9. num. 21. Vid. Ovalle lib. 3. Hiſtor. Chil. cap. 2. Garcilaſ. lib. 2. cap. 20. tom. 2. relat. 2 Laet Deſcript. Ind. lib. 12. cap. 22.

En los tiempos paſados, i antiguamente, eſtaban en la Tierra, i Provincias del Perù à eſcuras, en las quales no havia luz, ni Sol, i por el conſiguiente tampoco Dia. Havia cierta Gente en eſſe tiempo, que las habitaba, à quien mandaba, i governaba cierto Señor, de cuio Nombre, i de el de aquella Gente no ſe acuerdan. Dicen mas los Indios, que en eſſe tiempo, en que todo era Noche, i no havia Luz, ni Dia, ſaliò de vna Laguna, que eſtà en la Provincia de Collaſuyo, vn Señor, llamado Contice Viracocha, el qual ſacò conſigo cierto numero de Gente: i ſalido de alli,

Herrera Dec. 4. lib. cap. 6. vbi de v. Nationum orta. Ciellaſ. lib. 2. cap. 2. tom. 1.

Digitized by Google

allí, se fue à vn sitio junto à la Laguna, donde aora está vn Pueblo, llamado Tiaguanaco, à do luego que llegò con su Gente, hizo en vn instante el Sol, i el Dia: el qual mandò, que con su veloz movimiento rodease, i diese buelta à todo el Mundo. Luego hizo la Luna, Planetas, i Estrellas, que están en el octavo Cielo, i Firmamento. Mas porque podria alguno preguntar, quando crió este Viracocha la Tierra, i Gente, que vivia en aquella obscuridad, i la que saliò con èl de la Laguna? Dicen los Indios, que antes de esto havia salido de la Laguna el Contice Viracocha, i entonces crió el Cielo, i la Tierra, dejandola sin Sol, i sin Luz, que la alumbrase, i hizo à los que con èl salieron, i à la Gente que en aquella sazon havia, la qual hizo cierto desservicio al Viracocha; por cuia causa saliò enojado esta vez postrera, i en pena, i castigo de su delito, convirtiò en Piedras à ellos, i à su Señor, i entonces hizo el Sol, Dia, i Estrellas, como arriba dixe. Hecho esto, hizo de Piedra en el mismo sitio, i lugar de Tiaguanaco vnas Figuras, è Imagenes de Hombres, i Mugeres, vnas preñadas, i otras paridas, cuios Niños estaban en sus Cunas, segun su uso, i costumbre de ellos, los quales havian de ser dechado, i muestra de la Gente, que despues havia de producir. Acabadas de hacer estas Figuras, las apartò, i puso en vna Provincia: i luego hizo otra Provincia de Gente de la misma manera, dividiendola de la otra; i vltimadamente, hizo de Piedra toda la Gente del Perù, como la demàs havia formado. Acabada de hacer, dijo à la Gente, que consigo havia salido de la Laguna: *Advertid mui bien las Imagenes, i Vultos de Piedra, que he formado, i mirad, que vnos de ellos se llamaràn N. i saldràn de tal Cueva, ò Fuente en tal Provincia, à do poblaràn, i seràn multiplicados. Otros saldràn de tal Cueva, i se llamaràn N. i poblaràn en tal parte; todos los quales saldràn de las Fuentes, Rios, Cuevas, i Cerros, en las Provincias que os he señalado, i dicho, quando vosotros los llamaredes: para lo qual conviene que vais todos, excepto dos, que en mi compañia quedaràn: i partiendo àcia donde sale el Sol, cada vno de vosotros irà por tal parte, i tomarà esta derrota, i rumbo.* No se ponen aqui los Nombres de las Fuentes, Cuevas, Cerros, Rios, Naciones, Provincias, &c. porque los Indios no lo dicen; pero debajo de la N. i de tal, ò tales, se entienden los Nombres que el Viracocha les puso, ò ià ellos tenian. Haviendo acabado Contice Viracocha de hacer la platica, i raconamiento referido à sus Ministros, i Viracochas, se partieron luego para aquellas Partes, i Provincias, que à cada qual de ellos se le havia señalado: i poniendose cada vno junto al sitio, i lugar à do estaban las Imagines de Piedra, i à do Contice Viracocha havia dicho, i mandado, que havian de salir, decia en alta voz: *N. salid, i poblad esta Tierra, que està desierta, i solitaria, porque assi lo manda el Contice Viracocha, que hizo èl Mundo.* Y luego iban saliendo de las Cuevas, de los Rios, Fuentes, i altas Sierras, Hombres, i Mugeres de la estatura, rostro, i delincamientos de cuerpo, al modelo, i traça que las Imagines de Piedra estaban esculpidas, i formadas. Y en acabando de salir todos, iban poblando aquellas Provincias, i Tierras alli cercanas àcia donde salia el Sol. Mandò tambien Contice Viracocha à los dos que havian quedado con èl en Tiaguanaco, que el vno fuese por la parte, i Provincia de Condesuyo, i el otro por la Provincia de Andesuyo, i llamasen à las Gentes, que en aquellas Partes estaban, como los primeros lo havian hecho. Los quales, ià despachados para este ministerio, se partiò Contice Viracocha àcia el Cuzco, que està enmedio de las sobredichas Provincias; i caminandò por el Camino Real, que và por la Sierra àcia Cassamalca, fue llamando à los Naturales, è Indios, que en Cuevas, i Sierras estaban. Y como llegase à vna Region, llamada Cacha, donde aora

Tiel Viracocha apud Garcilas. lib. 1. cap. 2. & lib. 3. cap. 23. tom. 2. Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 6.

Sup. dict. lib. 4. cap. 2. 3. 6.

Hinc Garcilaso dict. lib. 1. cap. 28. tom. 1. ait in fine: No se tiene por bastado el indio, que no descienda de Fuente, Rio, ò Lago, aunque sea de la Mar, ò de Animales feroces, como el Oso, Leon, ò Tigre, ò de Aguila, ò del Ave que llaman Cuntur, ò de otras Aves de rapiña, ò de Sierras, Montes, Riscos, ò Cavernas, &c.

aora habitan Indios Canas, la qual eſtà diez i ocho Leguas del Cuzco : haviendo llamado à eſtos Indios, ſalieron armados, i no conociendo al Contice Viracocha, ſe fueron para èl, con intento de matarle : el qual, entendiendo ſu malicia, i mal propoſito, hiço que en vn inſtante caieſe fuego del Cielo, el qual iba quemando, i aſolando la Cordillera, i Sierra, donde los Indios eſtaban; i ſe acabàra toda de abraſar, ſi los Indios (compelidos de temor, que de vèr vna coſa tan repentina havian cobrado) no arrojaran las Armas : las quales echadas en Tierra, ſignificando que no querian Guerra contra Viracocha, que tanto poder tenia, ſe rindieron, i poſtraron por Tierra, pidiendo perdon de ſu atrevido deſacato, i deſverguença. Viendoles, pues, Viracocha humildes, i arrepentidos de ſu atrevimiento, tomò vna Vara, i caminando àcia el fuego conſumidor, que iba deſtruiendo la Sierra, i Cordillera, diò en èl dos, ò tres golpes, i luego ſe apagò. Hecho eſto, reprehendiò à los Indios el atrevimiento que havian tenido en ſalir armados para matarle, i les dijo, que èl era ſu Criador, i Hacedor, i el que havia criado, i hecho el Cielo, Sol, Luna, i Eſtrellas. Los Indios, como oieron, i vieron lo que Contice Viracocha havia dicho, i hecho, hicieron, en memoria de èl, i de lo que antes havia acontecido, vna Huaca muy ſumptuoſa, en el miſmo lugar, i ſitio à do el Contice Viracocha ſe havia pueſto para mandar que caieſe fuego del Cielo : en la qual Huaca, que era como Hermita, ofrecieron mucho Oro, i Plata: Y lo miſmo mandaron à ſus Hijos, i Suceſores, que hicieſen. Puſieron tambien en la Huaca vn Vulto, ò Eſtatua del Viracocha, eſculpido en vna mui grande de Piedra, cinco varas de alto, i de ancho vna vara, poco mas, ò menos, para memoria del Contice Viracocha, i del milagro que havia hecho. Pasò, pues, Viracocha adelante, proſiguiendo ſu obra, i como llegaſe al ſitio, que aora llaman el Tambo de Urcos, que eſta ſeis Leguas del Cuzco, ſe ſubiò à vn alto Cerro, en cuia Cumbre ſentado, llamò con alta voz à los Indios, de quien procede la Nacion, que haſta oi ha habitado, i habita aquella Tierra. En eſta Cumbre, i altura hicieron los Indios otra mui rica Huaca, adonde puſieron vn Eſcano de Oro, i en èl vna Eſtatua, Imagen, i Figura de Contice Viracocha, el qual Eſcaño ſe apreciò, quando lo ganaron los Eſpañoles, en diez i ſeis mil Peſos de Oro : i otros dicen, que en diez i ocho mil. De aquel Cerro ſe partiò Contice Viracocha, i vino haciendo los Indios, i Gentes, haſta que llegò al Cuzco, adonde luego hiço vn Señor, para que governaſe aquella Provincia, i mandò, que eſte Señor ſe llamaſe Alcauica, i aquel ſitio Coſco, que aora corrompido, i convertida la O en V, ſe llama entre los Indios Cuſco, i entre nueſtros Eſpañoles Cuzco. Y dejando orden, i traça para que ſe produxeſen, i criaſen los primeros Señores del Cuzco, de quien proceden los Reies Ingas del Perù, ſe partiò de aqui, proſiguiendo ſu obra. Y como llegaſe à la Provincia, que aora ſe llama de Puerto Viejo, ſe juntò con los Suios, que antes havia embiado delante de sì, con los quales ſe metiò la Mar adentro, por donde dicen los Indios, que andaban como ſi caminàran por Tierra. Otras muchas coſas cuentan los Indios de aqueſte Viracocha, de las quales algunas dejo para otra ocaſion, i otras paſo por alto, porque ſon diſparates, i coſas de riſa, i burla. Y ſi havemos referido aquì algunas, que merecen eſe titulo, mas ha ſido por dar cuenta al Lector del principio, i Origen, que aqueſtos Indios cuentan tuvieron, que por ſer ello aſi verdad, i haver paſado real, i verdaderamente, como lo refieren.

Pedr. de Cieça Conquiſta del Perù, cap. 43. & 44.

Extrelcum veluti Latius, & in de Herrelus lib. 4. cap. 22.

Pedr. à Cieça cap. 47.

Forſan de hac loquitur Charrus Memorial, i Diſcurſo de las Provincias, i Governo del Perù, in princip. Vna Eſtatua, ò Figura grande de Piedra, que los Indios tienen en grãd veneracion, que eſtà en el Pueblo de Cacha, quince Leguas del Cuzco, Camino de los Charcas, que es repreſentacion de el Tici Viracocha, i quiere dezir, la Eſpuma, que de vi antiguamente echò la Mar.

)(ſ)( )(✝)( )(ſ)(

CAP.

CAP. VIII. De otro Origen de los Indios Peruanos.

ALGUNOS que han eſcrito, i tratado del Perù, refieren otros Origenes, mui diferentes, de el que havemos referido arriba de los Indios de eſte Reino. Y entre eſtos Autores el P. Acoſta, que en eſto, como en todo lo demàs, fue mui curioſo, i diligente, refiere por Origen de eſtos Indios, el que ellos cuentan de los Ingas, i Reies de el Perù, que es conforme à la Relacion, i Memorial, que Yo tengo de Juan de Betanços, de quien arriba hicimos mencion, de el qual ſaquè Yo el Origen, que à eſte preeede. En cuio diſcurſo ſe dice, que dejando orden Contice Viracocha, como ſe havian de producir los Orejones, i primeros Señores del Cuzco, que ſon los que el P. Acoſta refiere que ſalieron de cierta Cueva, ò Apoſento, llamado Pacaric Tampu, que quiere decir, *Caſa, ò Apoſento de Producimiento*, ſe partiò de alli, i fue proſiguiendo la obra, i creacion de los Hombres: Mas, pues, antes de eſtos Orejones ià havia Gente en el Cuzco, i Señor que los governaba, bien ſe ſigue, que no fueron ellos los primeros: i por el conſiguiente, no començò de ellos la Gente del Perù, ſino la Familia, Caſa, i Linage de los Ingas, i Reies, que governaron aquel Reino, i fueron Señores de èl: de los quales, en muchas partes de eſta Obra, he prometido hacer vna Monarquia. Y aſi, dejando lo que el ſobredicho Padre refiere por Origen de los Indios Peruanos (pues como havemos dicho, no lo es ſino de los Ingas) i advirtiendo, que el que refiere ſemejante al nueſtro, arriba pueſto, es deſpues del Diluvio de Noè, quiero poner aqui lo que Gomara, i Levino Apolonio refiere, que es lo ſiguiente: Dicen los Indios, que al principio del Mundo vino por la parte Septentrional vn Hombre, llamado Con, el qual no tenia hueſos, nierv os, ni miembros, i por el conſiguiente cuerpo: i aſi andaba mucho, i era mui ligero. Acortaba el Camino, abajando las Sierras, i alçando los Valles con ſola ſu voluntad, i palabra, como Hijo del Sol, que decia ſer. Lleno la Tierra de Hombres, i Mugeres, que eriò, i dièles mucha Fruta, Fruto, i Pan, con todo lo demas neceſario à la vida Humana. Pero por cierto enojo, que tuvo contra los que vivian en los Llanos, i Coſta del Mar del Sur, bolviò aquella Region, que antes era fertil, alegre, i amena, en Arenales triſtes, ſeeos, i eſteriles, quales ſon los de aquella Coſta. Quitòles la pluvia del Cielo, que nunca mas lloviò, dejandoles ſolamente los Rios, que bajan de la Sierra para ſu bebida, i regadio de los Frutales, i Panes. A eſte Con, tuvieron mucho tiempo los Indios por Dios, Hijo del Sol, i de la Luna, haſta que le ſobrevino, por la parte Meridional, otro mejor, i mas poderoſo, llamado Pachacamà, que quiere decir, *Hacedor del Cielo, i Tierra*, Hijo tambien del Sol, i de la Luna, con cuia venida ſe deſapareciò Con; i à los Hombres, que eſte havia criado, convirtio Pachacamà en cierto genero de Animales, como Gatos, con geſto de Negros, de los quales ai en aquella Tierra. Crio, pues, Pachacamà nuevo genero de Hombres, de quien proceden los Naturales de eſte Reino, proveiendoles de lo neceſario para ſu comida, i veſtido, i enſeñandoles labrar la Tierra, i las demàs Artes Politicas, que ſon neceſarias para la vivienda Humana. En agradecimiento, i gratificacion de tales beneficios, i mercedes, lo honraron los Indios como à Dios, i ſu Criador, i por tal lo tuvieron, à quien dedicaron por lugar ſa-

Acoſta lib. 1. Hiſtor. Indiar. cap. 25.

Garcilaſ. lib. 2. cap. 25. tom. 2.

Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Cieça cap. 38. Lic. Chuiron Memor. I Diſcurſo de las Provincias, I Guvie no del Perù: & addit Incas venille ex Inſulis Meridionali.

Gomara 2. p fol. 68. Levinus Apolon. lib. 2. de Rebus Peruvic. Paladius. apud Theodor. Bry In Add ad Hieron. Bençon. lib 3. cap 20. in 6. p. Americ. fol. 71.

Sup. in Proem.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. 12.

Ex Garcilaſ. Lect Deſcript. Indiar lib. 20. cap. 1. verſ. Antequam, & lib. 11. cap. 24.

Sup. lib. 4. cap. 24. §. 12.

grado la Region, i ſitio, donde èl ordinariamente ſolia eſtar, i andar: à do le hicieron vn Templo, que diſtaba de Lima quatro mil paſos, que ſon quatro millas Italianas, i poco menos de Legua i media Eſpañola. Acoſta dice, que eſtaba el Templo quatro Leguas de Lima, cuias ruinas ſe vèn el Dia de oi. Eſte Templo era mui famoſo en aquel Reino, llamabaſe de Pachacamà, el qual era mui frequentado, i viſitado de los Indios, i acudian à èl, por la devocion que tenian à ſu Dios, à quien como à Oraculo conſultaban por medio de los Sacerdotes, i èl les hablaba, i reſpondia, ò por mejor decir, el Demonio.

Acoſta lib. 5. Hiſtor. Indian. cap. 12.

Garcilaſ. lib. 6. cap. 30. tom. 2.

En eſte Templo ſe mandaban enterrar los Señores, i Principales, con intento, que ſus cuerpos ſe dedicaſen à ſu Dios, i las Animas, purgadas ià de ſus delitos, i peccados, tengan el deſcanſo, goço, i placer deſeado en ſu vida de ellos. Por eſo era grande la honra, i pompa funeral con que enterraban los cuerpos, i no apartados mucho de la reſurreccion, que noſotros creemos, i tenemos por Artiçolo de Fè, que ha de haver en la fin del Mundo. Tenian por coſtumbre, quando moria ſu Rei, Principe, ò Señor, enterrar con èl la Muger mas querida, i amada, que èl tuvo en eſte Mundo (que eran muchas las que tenian eſtos Señores) i tambien enterraban en ſu compañia los Criados, de quien ſe tenia mas ſatisfaccion, i confiança. Demàs de eſto, echaban en la Sepultura de el Señor difunto grande ſuma de Oro, i Plata, para que deſpues, quando reſucitaſe, ſalga con aparato de Criados, i ornato, qual conviene à vn Principe, i Señor. Ponian finalmente en los Sepulcros las Inſignias, i Armas de los difuntos, como acà ſuelen hacer los nueſtros. Eſtaba eſte Templo de Pachacamà aforrado por de dentro de tablas de Oro, i Plata, de lo qual era todo el ſervicio, que no fue de poca riqueça para los Conquiſtadores: de los quales, los que fueron con D. Franciſco Piçarro en la priſion de Atahualpa, goçaron de ella. Duro la Deidad de Pachacamà entre aquellos Barbaros, i Gentiles, haſta que entraron los Eſpañoles. Los quales, deſpues que començaron à poſeer aquella Tierra, lo echaron de allì con la Cruz, i Sacramento, que en ella pulieron: de que Pachacamà ſe deſapareciò lleno de miedo, no cauſando poca novedad, i eſpanto à los Indios, i maravilla a los Eſpañoles, que de vèr eſto ſe perſuadieron, que aquel era Eſpiritu maligno, i Angel malo, que con vanas burlas traìa engañada la Gente ſimple, i ruda.

Y porque luego ſe ofreçe vna objeccion tacita, què ſe hiço de eſta Gente Peruana, quando vino el Diluvio General? dicen los Indios, que entonces, para librarſe de èl, ſe metieron todos en ciertas Cuevas de vnas mui altas Sierras: i porque no entraſe el Agua donde ellos eſtaban, taparon las bocas de las Cuevas con portañuelas, haviendo entrado primero mucho Baſtimento, i muchos de los Animales de aquella Tierra, aſi para ſuſtento, como para ſervicio. Quando ſintieron que ià no llovia, i havia ceſado el Diluvio, echaron fuera dos Perros: los quales, como bolvieron mojados, i no ſuçios de el lodo, dieron mueſtra, i ſeñal, que aun no havian menguado las Aguas: i aſi no era lleito, i ſeguro ſalir à fuera. Echaron deſpues otros Perros, i bolviendo enlodados, i no mojados, conocieron que ià havia ceſado el Diluvio, i podian ſalir. Y aſi ſalieron à poblar la Tierra: en lo qual les fue grande trabajo, eſtorvo, è impedimento la multitud, i copia de Culebras grandes, que de la humedad, i cieno, cauſado del Diluvio, ſe havian criado: de las quales ſe hallan oi Dia en eſte Reino, mas

Sup. lib. 4. cap. 23. fol. 246. & cap. 24. §. 12.

Acoſta lib. 5. cap. 3. Garcilaſ. lib. 2. cap. 7. tom. 2. Solorçan. Polit. lib. 6. cap. 1. Gomara Hiſtor. Gener. cap. 197. fol. 89. & Conquiſta de Nueva-Eſpaña, cap. 200. & 201. Hieron. Benzon. Hiſtor. d'll Nuov. Mond. lib. 3. fol. 267. Rochefort Hiſtor. Mor. & Nat. des Antilles, lib. 2. cap. 9. 378. Paladio, apud Ley dib. 6. part. America in Add ad Benzon. lib. 3. cap. 20. fol. 72. & Icon. fol. 26. Ovied. in Sumario Hiſtor. Gener. Indiar. lib. 3. cap. 10. fol. 110. & in Ipſa Hiſtor lib 3. cap. 3. fol. 48. Augeſt. Davila & Pedilla Varia Hiſtor. de la Provincia de Mexic. lib. 2. cap. 28. fol. 637. & cap. 30. Cieça Chron. del Perù, cap. 62. Bartolomè Villarroel Memorial, que dìò al Virrei D. Franciſco de Toledo de las Coſtumbres de los Indios, i como podràn convertirſe mejor. Aſſerit: Hanc conſuetudinem vigere etiam apud Indios Chriſtianos, & profeſſione: Yo ſaquè los Chriſtianos con toda la ofrenda, que con ellos al Diablo ſe havia ofreçido.

mas al fin las mataron, i pudieron vivir seguros.

CAPITVLO VLTIMO de el Origen de los Indios Collas.

Cieça 2. p. Chron. Pir. cap. 99.

PEDRO de Cieça refiere el Origen de los Indios Collas, que son los que habitan la Provincia del Collao, famosa en el Perù, que por ser diferente de las que he referido de este Reino, quise ponerlo aqui, como el sobredicho Autor lo escriviò, el qual dice de esta manera:

Sup. lib. 4. cap. 24. §. vltimo.

Muchos de estos Indios cuentan, que oieron à sus Maiores, i Antiguos, que huvo en los tiempos pasados vn Diluvio grande, i dàn à entender, que es mucha la antiguedad de sus Antepasados, de cuio Origen cuentan tantos Dichos, i Fabulas, que no quiero detenerme en lo escrivir. Porque vnos dicen, que salieron de vna Cueva, otros de vna Fuente, otros, que de vna Peña, otros de las Lagunas. De manera, que de su Origen de ellos, no se puede sacar otra cosa. Concuerdan vnos, i otros, que sus Antecesores vivian con poco orden, antes que los Ingas los señoreasen, i que por lo alto de los Cerros tenian sus Pueblos fuertes, de donde se daban Guerra, i que eran viciosos en otras costumbres malas. Despues tomaron de los Ingas lo que todos los qoe quedaban por sus Vasallos aprendian, i guardaban, i hicieron sus Pueblos de la manera que aora los tienen. Hasta aqui es de Cieça, aunque mudada alguna palabra, i dejadas otras, por hacer mejor estilo.

Garcilas. lib. 8. cap. 25. tom. 2. & lib. 9. cap. 29.

Esto es lo que cuentan los Indios Peruanos de su Origen, conforme à la Relacion de los Autores arriba citados. De lo qual, lo que podemos vender por verdadero es, que sin duda los Indios tuvieron noticia de la Creacion del Mundo, i de la formacion de Adàm, i Eva, del Diluvio General, i de Noè, i su Muger, de que en otra parte, queriendo Dios, tratarèmos mas por estenso, sino que (como arriba dixe) inculcaban, i rebolvian con estas verdades mil Fabulas, i disparates, siendo el Maestro de ellos Satanàs, [i aunque parezcan tan desatinados, iban mejor vrdidos, que los Origenes del Mundo, i creacion, que decian los Fenicios, dando principio al Vniverso en vn Aire obscuro, i asqueroso, al qual no daban principio, ni conocimiento de su misma procreacion, que llamaron Mot, de que salieron los Animales, i los Hombres, en figura de Huevos, que al estruendo de grandes Truenos se animaron, i al instante luciò el Mot con el Sol, Luna, i Estrellas, como refiere Eusebio, con no menores desaciertos de los Filosofos Griegos: por lo qual decia Socrates, que eran locos:

Ex Tract. Commentariis de prompta Sedchoulston in Histor. Omnium Gentium ex Vers. Philonis Biblia, vt refert Euseb. Cæsar. de Præparat. Evangel. lib. 1. cap. 10.

Euseb. dict. lib. 2. cap. 10. fol. 20. & 21.

Los Chinos afirmaban, que estaban vnidos ab eterno Cielo, i Tierra, i Agua, hasta que los separo Tain, i crio de nada al primer Hombre, i Muger, llamados Pançòn, i Pançona: asseguraban despues, que Pançòn havia criado à Tanhon, con 13 Hermanos, el qual puso nombre à las cosas, i su Generacion durò 90y Años, hasta que se caiò el Cielo, que bolviò à levantar Tain, i criò à Lotzinzan con dos Cuernos, cuia fragrancia producia Hombres, i el primero Azalàn: despues decian, que criò el Cielo, à quien tienen por Dios, à Atzion; por lo qual no es en los Indios de admirar las simplezas que referian, si los mas Sabios Idolatras incurrieron en otras maiores: cuias invenciones fueron mucho tiempo despues, como Eusebio dice, de haver conocido vn Dios el Vniverso.] Y esto que digo de los Indios Peruanos, se entiende tambien de los demàs, [auuque en Tierra-firme, en la Provincia de Guaymi, decian, que estando à escuras el Mundo, i la Gente melancolica, havia salido Noncomala (à quien atribuian Deidad vniversal, i la Creacion

Ex Xenophont. Euseb. vbi sup. Eas postea, qui Genus hoc rerum curiosiùs cognitarent, infinitè demonstrabat: & ad rem Platon. in Dialogo de Animo advocat. & ibi Fr. Viager. in Notis, fol. 2.

Gonçalez de Mendoça Histor. de la China, lib. 2. cap. 5. & 6. fol. 30. Commentarium in Monumentum Sericûm Inscript. 3. apud Kircher. Art. 2. cap. 3. num. 2.

Euseb. dict. lib. 2.

cion del Cielo, i la Tierra) à paſcaſe por las Riberas del Rio Guaymi, i viendo a Rubte, Muger hermoſiſima, ſe enamorò, i tuvo en ella à los nueve Meſes dos Hijos, los quales, ſiendo de doce Años, llevò al Cielo, i los convirtiò en el Sol, i la Luna, con que tuvo el Mundo luz; i enojado deſpues, le anegò, i pereciero todos los Hombres: pero el Cerro de Nuba, particular Dios de eſta Provincia, guardò la ſemilla de los Hombres, i algo deſenojado Nonconjala, la ſembrò, i nacieron los Hombres, i los Monos, como mas largamente refiere Fr. Adrian de Vfeldre.]

A todos los quales han deſcngañado los Sacerdotes, i Predicadores, que los han doctrinado: i han echado de vèr (ſegun al miſmo atiempto decia Euſebio) como aquel que eſtos tenian por Dios, i Criador, era mentiroſo, i falſo: i el que los Chriſtianos tienen, cierto, i verdadero. El qual ſea bendito, i alabado para ſiempre, que à eſtos miſerables Indios ſaco de las tinieblas, i obſcuridad en que eſtaban, à la luz del Evangelio, de que aora goçan, confeſando, con la boca de Geremias, à Dios. El qual, conforme à lo que dijo David: Alumbra à los ojos, i el entendimiento. Y no menos loores, i gracias ſe dèn al miſmo Señor, que me dejò llegar al fin de eſta mi Obra del Origen de eſtos Indios del Nuevo Mundo.

Adrianus de Vfeldre, Dominic. Relacion de la Redaccion, i Conquiſta de la Proclacia de Guaymi, en Tierra-firme, apud Joan Meriendez Thefor. Verdaderos de las Indias, tom. 3. cap. 1. fol. 4. & ſeqq.

Euſeb. de Præparat. Evangel. lib. 1. cap. 4. fol. 12. Iam verò, quod nec exper, vltr ſurdeque ſimulacra, neque confeleterael Dæmones ſuarum in ipſa pyralligiarum vim exercentes, neque parte hales Mundi expe anles, neque hominum prædem exhiberi, mages, neque animantium ratione reterimur, ac noctuit ſione Deorum, amplius in numero habentes; ſed Magorum omnium doce pe vnam hanc ev.angelicam ſervatoris contrl Doctrinam atticnum ſit, &c. Vt vnum, quidemque ſummum Deum nullis hulus, aut valverſuasis, aut Mal ſuasibus comprehenſum præpotentemCoeli, Terraramque regem, ac Dominum Solis Aſtrorum, e tlaſque Mundi præcreatorem venerentur celebrent, Deumque fateantur.
Hier c.1. v. 19. Domine Deus virtu. ad te Gentes veolent de extremo Terre, & dicent, quod falſa parentes noſtri Idola poſſederunt. Nec erat in ipſis vilitas apud Euſeb. de Præpar. Evangel. lib. 1 cap. 3. in fin.
Pſalm. 28.

LAUS DEO.
Et Beatæ Mariæ, & Beato Dominico.

TABL.

TABLA

DE LAS COSAS MAS NOTABLES,

CONTENIDAS EN EL LIBRO ANTECEDENTE del *Origen de los Indios*: el primer *Numero* ſignifica el *Folio*, i el *ſegundo* la *Coluna*, i margen correſpondiente.

A

Arrinchel, *Provincia*. 292. 2.

Arrinchos, *Scythas*, ſi poblaron à *Arrrinchel*? 292. 2.

Aaron, pidenle *Dioſes* los *Hebreos* ; i repriehendido por què idolatraron, reſponde. 91. 1. donde fue enterrado? 95. 2. eran ſus *Deſcendientes Saba*, i *Zambri*. 121. 2.

Abadeſas de los *Conventos* de *Virgenes* de *Mexico*, i en què ſe ocupaban? 182. 1.

Abantes, ſe llamaron antes los *Acaranaes*. 229. 1.

Abarraganado, què es? 136. 2.

Abba, voz *Syriaca*, uſada de los *Hebreos*. 120. 2.

Abana, Rio cerca de *Damaſco*. 235. 1.

Abaſides, *Arabes*. 234. 2.

Abdela, *Ciudad*, Capital de los *Alanos*. 283. 2.

Abdelitas ſon los *Alanos*. 283. 2.

Abdolas, Nombre *Fenicio*, uſado en *Yucatàn*. 136. 2.

Abenamagos, *Indios*, ſi deſcienden de los *Fenicios*? 234. 2.

Abenamago, ſ. *Hijo de Magon*. 234. 2.

Abenhinz ganò à *Sevilla*, i la diò ſu Nombre. 138. 1.

Abiloſas, *Indios*, i cauſa de ſu Nombre. 234. 2.

Abides, *Rei* de *Eſpaña*, i *Seca General* en ſu tiempo. 173. 1.

Abina. 229. 2.

Abios, *Scythas*. 280. 2.

Abiſm a, ſi llegaron à ella los *Atlanticos*? 257. 2. V. *Etiopia*.

Abiſmo ſuele llamarſe el *Occeano*. 151. 2.

Abiſpas, nacen ſin generacion. 36. 1.

AbKal. ſ. el *Rei* entre los *Arabes*. 210. 2.

Abkinchi, *Cacique*. 234. 2.

Abkuvo, con los Cantares del Vulgo quiere hacer *Eſcandinavos* à los *Godos*, ò *Getas*. 208. 1. 276.

Abominaciones, i *ſacrilegios* de los *Ingleſes* en el ſaco de *Cartagena*, i *Nombre de Dios*. 108. 2.

Abortos, como los caſtigaban los *Indios*? 114. 1. vno de doce, i otro de 22 *Hijos*. 147. 1.

Abraham, quando nacìò, ſi llegò à *Canàan*, i como la hallò? 205. 1. 207. 2. 208. 1. eſtuvo en *Charràs* mucho tiempo. 207. 1. promeſa que le hiço *Dios*. 207. 1. ſi era ſu *Lengua* la *Cananea*? 220. 2. ò ſi la aprendiò, i la *Egyptia*. 221. 1. i como hablaba, i entendia ſin *Interprete*. 220. 2. huie à *Egypto*, i buelve à *Canaan*. 220. 2. ſigue el alcance de los *Cananeos* haſta *Damaſco*. 205. 2. ſi diò Nombre à los *Hebreos*? 220. 2. ſi inventò las *Letras*, i las llevò à *Canaan*, mudada la forma. 207. 2. enſeñò *Aſtrologia* à los *Fenicios*. 207. 2. en ſu tiempo ia havia *Navios*. 13. 1. i eſtaban pobladas las *Indias*. 302. 2. por què llamaba à *Lot*, *Hermano*, ſiendo *Sobrino*? 93. 2. mandale *Dios* vſar la *Circunciſion*? 109. 2. por què ſe llamò *Sarai* ſu *Muger*? 122. 1. *Hijos* que tuvo en *Cetura*. 212. 1. dejò à *Iſaac* la *Lengua Hebrea*. 118. 1. alça la mano à *Dios* como en *juramento*, i de què? 93. 1. ſi los que ſacrificaban ſus *Hijos* era imitandole? 98. 1. ſe precian de ſer ſus *Deſcendientes* los *Eſtoços*. 109. 2.

Abraidas, *Indios*, conſervan el Nombre de ſus *Progenitores*. 234. 2.

Abricio, *Pueblo*. 279. 1.

Abſorto ſigue à los *Argonautas*, para recobrar à ſu Hermana *Medea*. 306. 1.

Abu Nuzaina, *Poz* con figura de *Hombre*. 62. 1. llora con tanta laſtima, que le ſueltan. 62. 2.

Abundancia, la de las *Indias* grande. 123. 2. 124. 1. perſuade à la *Paz*. 279. 1. en el *Mar* de *Damaſco* la denota el *Viejo Marino*, quando aparece. 62. 1.

Abyla, *Monte*, vna de las *Columnas* de *Hercules*. 124. 1.

Acamapitlli, ſi ſucediò à *Tenuch*, i ganò muchos *Pueblos*. 324. 1. fue el primer *Rei* de *Mexico* elegido. 323.

Aganeſa, voz *Hebrea*. 118. 2.

Acapulco, què diſta de *Mexico*, i Viage deſde èl à la *Chine*. 132. 1.

Acarnanes, antes *Curetes*, i *Abantes*. 229. 1. tenian el *Año* de ſeis *Meſes*. 157. 1. hallan vna *Coluna* eſcrita, i la llevan à *Bronis* para que la expliquen, i ſu contenido. 229. 1.

Acaſo ſe han hallado las coſas mas notables. 32. 2. 193. 1. le ordena *Dios*. 36. 1.

Acatl, el *Signo* de *Caña* entre los *Mexicanos*. 230. 1.

Acaxingo, *Pueblo*. 293. 2.

Acebuches en *Cadiz*. 205. 2.

Accidentes, ſe adquieren en vn inſtante, i duran toda la *vida*. 103. 2. 104. 2. otros tardan en perderſe, tanto como en adquirirle. 104. 2. quando ſuelen dar *Nombre* al *Sugeto*? 159. 1.

Acero no tenian los *Indios*. 95. 1.

Achad, *Ciudad*, fundada por *Nembrot*. 204. 2.

Achaz, paſa ſu *Hijo* por el *Fuego*, i ſi le ſacrificò à *Moloc*? 97. 2. 98. 1.

Achay, *Monte*, Sepulcro del *Chàm* de los *Tartaros*. 290. 1. 303. 1. V. *Belgian*.

Achguayageroz, ſ. *Conſervador de todo*. 255. 2.

Achilma, echado con los *Hijos* de *Og* de *Paleſtina*, i ſi poblò à *Nueva Eſpaña*? 43. 1.

Acheren, *Sacerdote Egypcio*, pidele *Ceſar* declaracion de ſus *Ritos*. 203. 1.

Achuchacanam. ſ. *Altiſimo*. 255. 2.

Achuheraham. ſ. *tres veces Maximo*. 255. 2.

Acibos, *Scythas*. 280. 1.

Acelle, ſe llamaba la *Virgen* del *Templo* en el *Perù*. 181. 2.

Acllaguaci. ſ. *Caſa de Eſcogidas*, i como era? 181. 1.

Acoſar, havia mucho en la *Isla Atlantica*. 148. 2. en la *Eſpañola*. 319. 2.

Agua, ſus *Minas* en *Eſpaña*; ſi como las beneficiaban los *Romanos*? 177. 2. no le conocian los *Indios*. 177. 2. aunque labraban las *Minas* para ſacar el *Bermellon*. 177. 2. i como ſe teñian con él, i à ſus *Idolos*? 177. 2. i como ſe deſcubrieron ſus *Minas* en el *Perù*, quedando algunos ricos. 178. 1.

Aguas, *Islas* en el *Mar Atlantico*. 159. 1. deſde una ſe vèn todas. 393. 1. ſus *Volcanes*. 159. 1. ſi ſon las *Heſperides*? 168. 2. 169. 2. 171. 1. ſi las deſcubrieron los *Fenicios*? 193. 1. lo que diſtan de *Canarias*. 169. 2. por què ſe mantuvieron, hundida la *Atlantica*? 159. 1. i ſi eran parte de ella? 159. 2.

Aheon, Padre de *Fenix*, i *Aglauros*. 200. 1.

Aſſari. ſ. *Palacio Blanco* en *Turco*. 294. 1.

Aſſun, ſ. *Agua Blanca*. 294. 1.

Azulhuas, *Indios* de grandes cuerpos, llegan à *Mexico*, i dos *Caciques* ſe eſaſan con *Hijas* de *Xolotl*. 324. 1. V. *Culhuas*.

Azulma, *Pueblo*. 248. 1.

Azulman, el primer *Hombre*, ſegun los de *Tezcuco*, i ſu creacion. 248. 1.

Azuzamil, *Isla* en que ſe circucidaban los *Indios*. 109. 2.

Adam, i *Eva*, Progenitores de todos los *Hombres*. 7. 1. 9. 2. 248. 1. i de los del *Mar*, ſi los ai en èl. 62. 1. Fabulas de los *Hombres*, antes dèl, que creen los de *Oriente*, i quien excitò el error en *Europa*? 248. 2. ſupo todos los *Artes*, i *Ciencias*: i ſi las enſeñò à ſus *Hijos*? 13. 2. ſi alguno ſupo tanto? 13. 2. 14. 1. fue perfectiſimo. 62. 2. profetizò, que havia de anegarſe, i abraſarſe el *Mundo*. 24. 1. 107. 1. traeule los *Angeles* à los *Animales*, para que los ponga *Nombres*. 68. 2. 308. 2. ſi inventò las *Letras*, i las enſeñò à ſus *Hijos*? 106. 2. ſi eſcriviò? 106. 1. hablò *Hebreo*. 191. 2.

Adamo, *Pueblo* de la *Tierra* de *Promiſion*. 205. 2.

Adege. ſ. *Bai*. 252. 2.

Adelberto, *Arçobiſpo* de *Hamburgo*, embia à predicar à *Islandia*, i *Groenlandia*. 268. 1.

Admit, muerto por un *Javali*. 235. 2.

Adormideras ſacrificaban los *Romanos*. 178. 2.

Adoves, hacian en *Egypto* los *Judios*. 94. con tareas. 94. 2. vſabanlos para ſus *Caſas* los *Indios*, i quantos debe haeer al Dia cada vno? 94. 2.

Adriano manda adereçar el *Camino* de los *Codos de Ludoco*. 185. 2.

Adulterio, caſtigaban los *Incas*? 14. 2. 297. 1. los *Alemanes*, como en *Nueva Eſpaña*. 269. 1. i los *Persas*, 297. 1. leve muerte entre los *Tragloditas*. 296. 2. permitido entre los *Maſagetas*. 296. 1.

Adulteros, morian apedreados entre los *Judios*. 112. 1. i donde entre los *Indios*? 112. 1. 113. 2. i con otras muertes. 113. 2. los de *Cumaná*, i *Nicaragua* repudiaban las *Mugeres*. 112. 2.

Afamonados, *indios*, deſpreciados en *Nueva-Eſpaña*. 297. 1.

Afmur. ſ. *Amor* en *Islandès*. 270. 1.

Africa, mui ardiente, i llena de *Fieras*. 151. 1. una de las tres *Partes* del *Mundo*. 151. 2. i conſiderada à lo vltimo de èl. 255. 1. tocò à *Cham*. 7. 2. i con ſu *Nombre* la llama la *Eſcritura*. 202. 1. ſi la pobларon ſus *Hijos*, 8. 1. ò *Otros*. 210. 1. pudo Nombre *Neò*. 7. 1. ſe llamò *Pehthi*, *Libia*, i *Labahim*. 210. 1. ſi retiene el *Nombre* de *Aphra*? 212. 2. los *Nombres* de ſus *Provincias*, *Pueblos*, i *Rios*, de Origen *Fenicio*. 218. 2. limpiala *Hercules* de *Fieras*, i *Tiranos*. 213. 1. i roba ſus *Ganados*. 214. 2. no fue bien conocida de los *Antiguos*, i era reputada por corta, i deſpoblada. 150. 2. 151. 1. no la tuvieron por *Parte* del *Mundo*. 15 2. 2. la vnieron à *Aſia*, i *Europa*. 151. 2. i junta à eſta tan grande como *Aſia*. 151. 2. van los *Fenicios* à reconocerla de orden de *Neco*. 193. 2. ſi llegaron à ella los *Chinos*? 239. 2. ſi eſta en ella Ophr? 16. corren ſu *Coſta* los *Fenicios*. 203. 2. ſiguen parte de *ella Seſoſtris*. 249. 1. ſi es *Tarſis*? 17. 2. ſus *Lenguas* muchas, i ſe han perdido. 52. 2. ſus *Mulas* fecundas. 61. 1. ſu *Coſta* no fue bien conocida de los *Portugueſes*, haſta que doblaron el *Cabo de Buena-Eſperança*. 45. 1. ai *Aſnos* con *Cuernos* en ella. 63. 1. embian los *Fenicios Colonias* à ella. 167. 1.

Africanes, eran mui *ſufices*, quando llegaron los *Fenicios*. 218. 1. ſe preciaban de deſcender de los *Cananeos*. 101. 2. 206. 2. los de la *Tierra* adentro como *Fieras*, 255. 1. por què ſon mas diſpuestos à perder la *Barba* ſus *Deſcendientes*? 70. 1. i ſon lampiños? 70. 2. ſacrificaban *Hombres*. 49. 2. adoraban al *Aire*. 237. 1. ſus *Coſtumbres* barbaras, ſemejantes à las de los *Indios*. 234. 2. andaban con los *Cartagineſes* en ſus *Exercitos*. 52. 2. hacian *Dios* del Dia, lo primero que encontraban. 252. 2. ſi eran los de la *Isla Atlantida*? 144. 1. ò ſi paſaron por ella à las *Indias*? 163. 1. ò con los *Fenicios*? 254. 1. ò como pudieron ir? 254. 2. arrojados al *Mar* en *Barcos* por los *Romanos*. 256. 1. ſe labran, i pintan el *Cuerpo*. 255. 2. ſi ſue poblada de los *Troyanos*? 263. 2. ocupanla los *Vandalos*, 282. 1. i *Scythas*. 277. 1. ſi las *Monedas* antiguas de *Eſpaña* ſon ſuias? 224. 2.

Africanas palabras, havia muchas en la *Lengua Punica*. 222. 2.

Afredifeas, *Islas* junto à *Gibraltar*, ſe hunden. 154. 1.

Afsur, *Monte*. V. *Euro*.

Agatirſos, *Hija* de *Hercules*, i por què fue excluido de ſucederle en ſus *Alhajas*? 273. 2.

Agatirſos, *Scythas*. 280. 1., no tenian *Letras*. 302. 1. comunes las *Mugeres*. 296. 2. ſe embijaban. 298. 1.

Agenor, *Rei* de *Fenicia*, Padre de *Cadmo*. 200. 1. embiale à buſcar à *Europa*. 202. 2. *Cartage* ſe llamò ſu *Ciudad*. 219. 1.

Agilo, ſu *Lucha* con *Tydeo*. 211. 1.

Aglauros, Hija de *Aheon*. 200. 1.

Agorero eran los *Judios*, i mas los de las dos *Tribus*. 98. 2. los *Indios* mas que ninguna *Nacion*. 98. 2. V. *Hechiteros*.

Agradecimiento no tienen los *Indios*. 59. 1.

Agricultura enſeñò *Neh*. 14. 1.

Agua, ſi es humeda en ſumo grado, i fria en remiſo? 76. 1. cauſa variedad en el temperamento. 103. 1. 104. 2. 105. 1. congregadas al principio del *Mundo*, ſe deſcubriò la *Tierra*. 151. 2. veneraban los *Gentiles*, i los *Indios*. 50. 2. *Fiesta* que la hacian los *Indios*. 109. 1. nueva en *Indias*. 4. 1. excelentes. 124. 1. l muchas deſde jo de la *Torrida Zona*. 74. 1 por què? 75. 2. 76. 1. cauſaron muchos *eſtragos* en *Occidente*. 152. 2. como ſe conoce en el *Mar*, violentada de *Tierra*? 189. 2.

Aguas, no ſon todos los *Indios*. 125. 1.

Aguero grande entre los *Indios*, è indicio contra las *Virgenes* roer los *Ratones* las *Veſtiduras* del *Templo*, ò romperlas los *Murciegalos*. 182. 1. entre los *Fenicios* havia muchos. 238. 1. el *Buho* lo era en *Nueva-Eſpaña*. 302. 2.

Aguilas, *Inſignias* de los *Romanos*. 174. 1. ſobre un *Tunàl Armas* de *Mexico*, i ſu Origen. 326. 2. de dos *Cabeças* en *Chile*. 174. 2. 273. 1.

Aguja de marear, ſi la vſaton los *Antiguos*? 21. 2. 131. 2. *Egypcios*. 248. 2. ſi ſe engolfaban ſin ella? 15. 1. ſi la ſupo *Salomon*? 132. 2. como la ſuplian los *Fenicios*? 195. 2. quien, i quando la inven-

tò? 12. 2. 131. 2. i ſi los *Chinos*? 239. 2. carecian de ella los *Indios*. 38. 1.

S. Agustin, como dijo que pudiera haver havido *nueva produccion* en los *Animales* de las *Islas*. 6. 2. explicado, ſegun *Euſebio*, tratando de los *Hercules*. 215. efcrivio la *Ciudad de Dios*, en defenſa de la *Religion*, calumniada de los *Gentiles*. 281. 2. ſi tuvo por *Canonice* el *Libro* 3. *de Eſtras*. 125. 2. defiende à *Platon*, en quanto à las *Ideas*. 150. 1.

Aguſtin de carvajo, *Autor* de credito, i curioſo. 140. 1. ſu *Hiſtoria* del *Perù*. 4. 2.

Ahà dicen los *Indios*, quando cogen à otro haciendo alguna cola. 188. 2.

Ahcabohuil, el *Dios Supremo* en *Guatemala*. 330. 1.

Ai Kam, ſucede à *Ogeuc*. 283. 1.

Aijer Ko, *Idolo* de las *Enfermedades* entre los *Lepones*; i ſus *Sacrificios*. 287. 2.

Aim, terminacion de *numero Dual* en *Hebreo*. 140. 2.

Aire, ſi es calido, ò humedo? 76. 1. varia los *Genios*, i *Roſtros*. 103. 1. 104. 2. befabanle los *Indios* del *Perù*, i le adoraban los *Fenes*. 299. 1. i otras *Naciones*. 237. 1. 300. 1.

Aita. ſ. *Padre* en *Aleman*. 268. 2. 269. 1.

Ajumos de los *Indios*. 253. 2. al bautiçar los *Niños*. 239. 1. de los *Tlaxcaltecas* antes de la *Feſta* de las *Aguas*. 109. 2. ſemejantes à los *Chinos*. 242. 2. de los *Sacerdotes Egypcios*. 253. 2.

Aiza. ſ. *jubir*, o *tirar*. 187. 2.

Aizana Aizamqui. ſ. *Tirar*. 187. 2.

Ajos, como ſacrificaban los *Romanos* à la *Dioſa Monia*? 178. 1.

Akdonie, llaman los *Turcos* à la *Proteſtantide*. 294. 1.

Akham. ſ. *Rei Blanco* en *Turco*. 294. 1.

Akambue. ſ. el *Eſpiritu*. 236. 1.

Akſar, ſucede à *Iſali* en *Turquestàn*. 283. 1.

Alabardos, ſi ſe *Indios*? 270. 1.

Alàn, *Ciudad*, i *Reino*, ſu ſituacion, i *Pueblos*. 283. 2. 284. 1.

Alania, *Provincia*. 278. 2.

Alanes, *Scythas*. 280. 1. en *Aſia*, i *Europa*. 280. 2. innumerables. 292. 1. ocuparon deſde el *Tanais* àl *Ganges*. 283. 2. 292. 1. ſi los del *Caucaſo*, i los que vinieron à *Eſpaña* eran de *Turqueſtàn*? 284. 1. pueblan en lo vltimo de *Tartaria*, i deſtruien la *Ciudad de Tzinginui*. 292. 1. vencidos por los *Hunos*, ſe quedan por Compañeros. 281. 1. 283. 2. i toman ſu *Nombre*. 282. 2. i ſi conſervan el proprio en *Alan*? 284. 1. ſe labraban los *Cuerpos*. 298. 1. ſe llamanlos *Magageſtas*. 291. 1. ſi ſon *Abdelitas*, ò los *Alanos*? 283. 2.

Alanos, *Scythas*. 280. 1. detràs de los *Montes Rifeos*. 275. 2. ſi ſon los *Alanes*? 283. 1. en ſu *Nombre* eſtà incluido el de *Hunos*. 283. 2.

Alanos, *Montes*. 283. 2.

Alarico, llamado, và à *Italia* con los *Godos*, i ſaquea à *Roma*. 281. 2.

Albion, *Iſla*, ſus *Nombres*. 205. 1. i *Poblacion*. 204. 1. V. *Inglaterra*.

Albion Nueva, ſi es *Continente*, ò *Iſla*, i llegada de *Drague* à ella. 289. 2.

Albi, *Rio*. 274. 2.

Alboyno dà à beber à *Roſmunda* en el *Caſco* de ſu *Padre*. 297. 2. i pierde el *Reino*. 298. 1.

Alcaìà de Nares, ſu *Calçada* manda adereçar *Trajano*. 185. 1.

Alcamica mando *Piracocha* ſe llamaſe el *Señor* del *Cuzco*. 332. 2.

Alceo, Nombre de *Hercules Tebano*. 215. 1.

Alces en *Canada*. 287. 2. i como paſtan? 288. 1.

Alchipe pariò vn *Elefante*. 58. 1.

Alcides, ſu *Patria*, i *Hechos*. 214. 1. V. *Hercules Tebano*.

Alcimbrg. Nombre en *Yucatàn*, ò *Alquimbec*. 292. 2.

Alemcua, i *Laminas* de ſu *Sepulcro*. 230. 2.

Alconet. 290. 1.

Alcoràn, de què ſe compuſo? 300. 1.

Aldea del Moro, *Pueblo*, es *Augustobrigo*. 185. 1.

Alcluya, repetian los *Indios Huronet* al fin de ſus *Cantares*. 121. 2.

Alemanes, hacen algunos, à todas las *Naciones* del *Norte*. 282. 1. ſi dieron Origen à los *Indios*: i à ellos *Tuiſcon*? 268. 2. habitaban eſparcidos. 269. 1. ſi lo ſon los *Godos*, i *Getas*? 278. 1. que no ſon *Catolicos*, no tienen raſtro de *Chriſtianos*. 18. 2. en ſu *Lengua* precede el *adjunto* al *ſugeto*. 269. 1. ſi tienen palabras de ella los *Indios*? 268. 1. i ſin *Conſonantes*. 269. 1. ipaſaron à *Indias* algunos. 269. 2. ſi poblaron à *Eſcandia*? 279. 1. al nacimiento del *Danubio*, i al extremo del *Mar Eladó* ſon *Scythas*? 285. 2. primoroſos en hacer *Figuras* de *Pluma*. 105. 2.

Alemania, llamòla *Ovidio*, *Nuevo Mundo*. 11. 1. inundada de *Hunos*. 281. 2.

Alesa, *Ciudad* arruinada, junto à *Samalò* 33. 1.

Alexandro Magno ſacrifica en *Tiro* à *Hercules Tirio*, i no al *Tebano*, i por què? 231. 1. deſcubre en *Paſagardis* el *Sepulcro* de *Ciro*. 303. 1.

Alexandro, *Emperador*, en ſu tiempo huvo gran *Terremoto*. 155. 1.

Alexandria, cogen vn *Satyro* en ella. 61. 2. en ſu *Mar* ſe cria vn *Pez* con figurà de *Hombre*. 62. 1. ſus grandes *Terremotos*. 155. 2. 156. 1.

Alexiologos, por què llamò *Cricias* à las *Letras*, ò *Figuras*? 201. 2.

Alexio de Venegas alabado. 41. 1. leìdo, i cenſurado en *Hiſtorias*. 49. 1. i ſu autoridad. 4. 1.

Alexiterios, por què llamaban los *Gentiles* à los *Averruncos*? 201. 2.

Alfabeto Griego, como ſe compuſo? i del *Illirico*, i de los *Nubas*. 201. 2.

Algodon, nace, i ſe coge ſin cultivarle en *Indias*. 124. 1. hilaban las *Recogidas* en los *Templos*, i para què? 181. 2.

Algorismo. V. *Guarismo*.

Algumin, ò *Almugum*, què *Madera* es? 135. 2. tiene *Letra*. tranſpueſtas. 139. 1.

Aliacinen, *Rio* en *Macedonia*. 18. 2.

Alida, vna de las *Ciudades de Hircanies*. 279. 2. llamò aſi à *Eſpaña*, *Homero*. 166. 2.

Alimentos, ocaſionan varios *temperamentos* en los *Hombres*. 103. 1. 104. 2. i en ſus *ingenios*. 242. 1. i *fuerças*. 288. 1. por què los de *Eſpaña* no ſon tan eficaces como los de *Paleſtina*? 104. 1. 106. 1. de los *Indios* debiles, i quales? 103. 2.

Alimgkham, *Rei de Turqueſtàn*, i ſus *Deſcendientes*. 282. 2.

Alines, *yerba*, quita la *hambre*. 296. 1.

Aliſnas, *Animal* medio *Hombre*, es el *Monoſcelites*. 62. 1.

Alkan, *Ciudad*. 283. 2.

Almas, ſon *ſuſtancias Celeſtiales*. 126. 1. ſi tienen *dos* las *Criaturas*, que nacen pegadas? 58. 1. creian los *Romanos*, è *Indios*, que las aliviaba la *ſangre Humana*. 179. 1. ſu *tranſmigracion* creieron *Indios*, i *Chinos*. 244. 1. ſu manjar es la *palabra* de *Dios*. 58. 1.

Almaera llaman à *Gilolo* los *Malutos*. 247. 1.

Almonices de *Eſpaña*, quemaban à los *Viejos*. 179. 1.

Almoraz. 294. 1.

Almuchicois, *Indios*, como ſe cortan el *Pelo*? 293. 2.

Rei *D. Alonſo* el *Sabio* eſtendiò en ſus *Tablas* el *Guariſmo* de los *Arabes*. 224. 2.

Alonſo de Alvarado ſe le mueren 60 *Caballos* de ſitio en vn *Deſpoblado*. 307. 1.

Alonſo Sanchez de Huelva dà con *Tormenta* en *Tierra deſconocida*. 12. 1. 258. 1. callan nueſtros *Hiſtoriadores* ſu *Nombre*, contra la *Tradicion de Andalucia*. 22. añadiò ſu experiencia, el diſcurſo de *Colon*. 150. 2.

Alpes, ſi ſon los *Rifeos*? 274. 2.

Alrunas, ò *Alirunas*, ſi produjeron los *Hunos* diabolicamente. 280. 2.

Altino, *Reino*, ſus *Tartarot* ſe tienen por los mas *Nobles*. 190.

Altumo-

Altum Cham. ſ. *Emperador de los Hunos*. 291. 2.
Alvaro de Mendaña deſcubre las *Islas de Salomon*. 17. 1. 239. 2.
Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, ſacrificabanle *Criaçones* de *Animales* los *Indios*. 301. 1.
Altares, ſi inventaron los *Egypcios*? 202. 2.
Amaçonas Scythas. 280. 2. ſu *Origen*, 276. 2. hacen *Guerra* à los *Atlanticos*. 300. 2.
Amaçonas Libicas, donde habitaron? 168. 2.
Amaçonas, Rio. V. *Orellana*.
Amadeca, Laguna en *Lituania*. 280. 1.
Amaquemecan, *Provincia*. 304. 2.
Amaquemene, *Reino* antiguo de los *Chichimecas*, i quien reinaba quando entraron eo *Nueva Eſpaña*? 304. 1.
Amalechie. ſ. *Congelado*. 286. 1.
Amatos, *Hijo* de *Canaan*. 205. 1.
Amayauna, *Cueva* en la *Eſpañola*, de donde, ſegun los *Indios*, ſalieron los *Hombres*. 318. 2.
Ambar, ſe conociò acaſo. 35. 2.
Ambocas, *Indios*, ſon *Cañaris*. 106. 1. ſeñal que traen en la *Cabeça* para diſtinguirſe. 77. 1.
Ambracia, poblaron en ella los *Troyanos*. 263. 2.
S. Ambroſio, como eſtimò el *Libro* 4. de *Eſdras*. 125. 2. 126. 1.
America ſe llaman iojuſtamente las *Indias*. 5. 2. no la conocieron los *Antiguos*, ò las reputaron inhabitables. 8. 2.
America Veſpucia no deſcubriò las *Indias*. 9. 2. ſi llegò al *Braſil*? 22.
Amiano, ſi lo que dijo de la *Isla Atlantica*. 159. 1.
Amilcar và à *Tiro*, conquiſtadz por *Alexandro*, i à què? 51. 2.
Amion es *Teucros Faraon* de *Egypto*, i ſi fue *Mago*? 210. 2. V. *Teucros*.
Amiſia, Rio, cotra eo èl la *Armada* de *Germanico* al *Occeano*. 258. 1.
Amodocos, Scythas. 280. 1. ò *Amadecos*, detràs de los *Rifeos*. 275. 2.
Amon, adorado en *Libia* eo figura de *Carnero*. 91. 2.
Amonitas, huien de *Paleſtina* al *Occidente*. 208. 2. ſu *Idolo* como era? 237. 1.
Amorreo, Hijo de *Canaan*. 205. 1.
Amorreos, eſtaban eo la *Tierra de Promiſſion*. 205. 1. vinieron coo *Hercules* à *Africa*. 217. 2. huien de *Joſuè*, à las *Coſtas Occidentales*. 208. 2. con otras *Naciones*, i dàn Nombre à los *Moros*. 217. 2. los tuvo *Eſtrabon* por *Judios*. 217. 2.
Amphion, i *Zeto* echan de *Tebas* à *Cadmo*. 208. 1.
Amphitrite, por què ſe llamò aſi? 10. 2.
An, ſylaba en que ſe acaban muchas voces *Indias*, *Turcas*, *Tartaras*, i otras *Orientales*. 294. 1.
Ana, Nombre *Hebreo*. ſ. *Graciosa*, ò *Miſericordioſa*. 120. 2.
Ana Huarqn, *Muger de Pachacuti*, Renombres que la daban los *Indios*. 120. 1.
Añas, Zorras hediondas en el *Perù*. 37. 1.
Anacaona. ſ. *Flor del Oro*. 235. 2. *Reina* en la *Eſpañola*; ſi huvo otra en *Yucatàn*? 120. 2. es Nombre *Femenil*. 235. 2.
Anacarſis diò Leies à los *Scythas*, 304. 1.
Anaga, *Punta* en *Tenerife*, ſi es corrupcion de *AnaK*. 43. 2.
Anahuac. ſ. *junto al Agua*. 139. 2. Nombre General de *Nueva Eſpaña*, i ſu *Origen*. 43. 1. 139. 1. 234. 1. 325. 1. ſi entendian los *Indios* ſer Nombre proprio de toda la *Tierra*. 139. 1.
AnaK, *Gigante*, Deſcendiente de *Og*. 47. 1.
AnaK, *Fenicio*, diò Nombre à ſus *Sucsores*. 43. 2. 236. 1.
AnaKeos, Deſcendientes de *AnaK*. 43. 2. huien de *Joſue* à las *Coſtas Occidentales*. 208. 2. ſi fueron los *Gigantes* primeros Pobladores de ellas. 234. 1. ſe reconoce ſu Nombre eo varias partes. 234. 2.
Anaguar, *Cerro*. 234. 2.
AnaKinc, *Cacique* de los *Jaems*. 236. 1.
Anales Mexicanos, como los huvieron los *Peruanos*, è *Ingleſes*? 250. 1. 324. 1. enmiendo *Loet* ſus *Años*. 324. 1.
Anancucsi, *Familia* del *Cuzco*. 234. 2.
Anartophragtos, Scythas. 280. 1.
Anaſo, Rio. 284. 2.
Anavaxaca, Pueblo. 234. 2.
Anax, Nombre *Fenicio*. 236. 1.
Anaxarat, Nombre proprio en *Paria*, 236. 1.
Ancoras, i todo el ſervicio de los *Navios*, hicieron los *Fenicios* de *Plata* eo *Eſpaña*, para bolver à ſu *Tierra*. 167. 1.
Andalous, Hijo fingido de *Japhet* por los *Arabes*, para Poblador de *Andalucia*. 137. 2.
Andalutes, eſcriviò de ſus *Coſtumbres*, è *Ingenio*, *Aſtrologados*. 2. 2.
Andalucia, Reino, llamaronla *Vandalia* los *Vandalos*, i como ſe corrompiò eſte *Nombre*? 137. 2. por què ſe llamò *Betica*? 167. 1.
Andenes haclan para ſembrar en *Africa*, i el *Peru*. 255. 1.
Andes, ſus *Indios* no reoian *Idolos*. 380. 1.
Andeſuyo, *Provincia*, embia à vno de ſus *Compañeros Viracocha* à llamar ſus *Indios*. 331. 2. Camino que ſalia del *Cuzco*, haſta paſar la *Cordillera*. 286. 2.
Andrès, *Obiſpo* de *Groenlandia*. 268. 2.
Andrès Ciſalpino reprobado. 248. 1.
Androgines de *Africa* eran *Hermafroditas*. 37. 1. i ſe llamaban aſi aotiguamente, 148. 1.
Anga llamao al *Alma* los del *Braſil*. 175. 1.
Angeles, ſi llevaron à *Adàm* los *Animales* para ponerles *Nombres*, i à *Noè* para meterlos en el *Arca*. 68. 1. 308. 2. ſi inventaron las *Letras*? 107. 1. ſi por ſu *miniſterio* fueron los *Hombres* à habitar la *Tierra*, deſpues de la *confuſion* de *Babel*? 308. 2.
Angloſaxones, ſujetan à *Inglaterra*. 260. 2.
Angola, ſi es *Tarſis*? 19. 1.
Anhuitlàn, voz *Mexicana*. 144. 1.
Anian, *Reino*. 239. 1. vltimo de el *Continente* de *Nueva Eſpaña*, enfrente de *Aſia*. 40. 2. 43. 1.
Anian, *Eſtrecho* breve. 80. 2. ſi es invencion de los *Eſpañoles*? 289. 2. divide la *China*, i *Tartaria* de las *Indias*. 8. 1. 81. 1. 145. 1. ſu fiuacioo, i anchura. 40. 2. ſi llega al *Pais* de *Laoutung*? 291. 2. nadie le ha viſto, ni dàn cierta noticia de èl en *Tartaria*. 289. 1. ſi le paſaron los *Hijos* de *Oſir*? 132. 2.
Anibal venerò los *Rios*. 50. 2. de que tomò Nombre ſu *Familia*. 234. 1.
Anillos traìan en las *Narices* las *Perſianas*. 298. 1. el *Sacerdote* de los *Tartaros* eo las *Orejas*. 299. 1.
Animal irracional, *genero comun*, i lo que comprehende. 66. 2.
Animales, como los produjo *Dios*? 56. 1. i por què los criò tao diferentes? 67. 1. 105. 1. i eo varias partes, i eu otras no? 67. 1. todos perecieroo eo el *Diluvio*, excepto los del *Arca*. 36. 1. i por què mandò *Dios* meterlos en ella? 36. 2. bolvieron à ſus *Tierras* con el inſtinto, deſpues del *Diluvio*. 68. 1. i ſi los llevaron los *Angeles*, como los traxeron al *Arca*? 68. procedeo de ellos los de aora. 56. 2. criados para el ſervicio del *Hombre*, i como le eſtàn ſujetos? 55. 2. *Meſtizos* de dos *eſpecies*, i ſus exemplos. 65. 1. diverſos en vna *eſpecie*. 65. 1. por què tieneo mas *pelo* eo *cuerpo*, i *cabeça*? 72. 1. como decìao los *Indios* haver eſcapado del *Diluvio*. 330. 1. 334. 2. i que deſcendian de ellos. 331. 2. producciou que creìan los *Fenicios*. 331. 2. *perfectos* no ſe pueden producir de la *Tierra*. 36. 2. entre muchos de vn parto, ſuelen nacer mezclados, i mooſtruoſos. 58. 1. aborta eo *Syria* la *Tierra vna*, que hablaba, en vn *Terremoto*,

moto. 156. 1. pare *otro* con *alas* vna *Muger*, i eſcapa volando. 58. 2. por què no pueden engendrarſe de *ſi mèsmos*? 60. 1. ſi la figura conſtituie al parto Humano: 61. 2. en *Indias* ignorados. 4. 1. i quales en el *Perù* deſconocidos, haſta que ſe deſcubrió? 54. 1. 141. 2. ſi proceden de eſpecies de el *Mundo Antiguo*? 56. 2. o le hicieron *Monſtruos* con la variacion del *Clima*. 56. 2. 57. 1. ò mudaron lo *accidental*. 63. 1. ſi ſon *eſpecies* ſubalternas de los conocidos? 66. 1. 67. 2. ſemejantes en los extremos de *Europa*, i *Indias*. 288. 1. no ai los del *Perù* en otras partes de *Indias*, ni aun en las de *el*. 67. 2. aunque ſe parecen a otros, ſon diſtintos en eſpecie. 67. 2. ſolo ſe contervaron en remples à propoſito. 312. 2. ſi los llevaron los *Pobladores*, i quedaron en el *Mundo Viejo*: 312. 2. 313. 2. i ſi en *Aſia*? 289. 1. muеſtran el Camino de los *Hombres* à *Indias* los que no ſaben nadar. 282. 1. 289. 1. como paſaron à *ellas*? 36. 1. eſpecialmente los dañinos. 36. 2. 54. 1. ſi fue nadando, 36. 2. 56. 1. i en què *Golfos*? 36. 2. 37. 1. los *ſieres*, 55. 1. pudieron llevarlos, ſiendo *Cachirrillos*. 55. 2. como *Hormigas* en figura de *Mugeres* en la *Eſpañola*. 319. 2. ſirven à la generacion, i como? 320. 1. como *Gatos* con geſto de *Negros*, en que convirtiò *Pachacamà* los *Antiguos Moradores* del *Perù*. 333. 2. no los ai en las *Islas*. 38. 2. ſino cercanas al *Continente*. 39. 1. ſilveſtres muchos en *Indias*. 133. 2. ponçoñoſos, en el ſitio que dió el *Rei de Cullucàn* à los *Mexicanos*, no los dañan. 326. 1. gaſtaron muchos la vida en inquirir ſus propriedades. 3. 2. ſe llevan à las *Islas*. 55. 1. por què tienen à los *feroces* en *Faulas* los *Reies*? 37. 1. lu *capa* es de *Dorncles deſientes*. 53. 2. por què mandò *Dios* à los *Judios* cuidaſen de los de ſus *Vecinos*? 89. 2. ſacrificaban los *Lapones*. 283. 2. los *Indios*. 109. 1. en la *China* ſe prohibiò, i por què? 244. 1. miraban las *eſtaturas* para ſus *Agueros* los *Indios*, como los *Romanos*, i *Eſpañoles*. 179. 1. adoraban los *Indios*, i *Egypcios*. 253. 2. ſi tienen aora menos *virtud*, que antiguamente? 126. 1. por què nacen en numero diferente? 147. 1.

Anio Proclamo aportò à *Ceylàn*, 16. 1. con *Tempeſtad* vn *Criado* ſuio *Arrendador* de los *Derechos* del *Mar Bermejo*. 35. 1.

Años de los *Caldeos*, como eran? 106. 2. 157. 2. diverſidad en contar-los entre las *Gentes*, 157. 1. i los *Romanos* haſta *Ceſar*. 157. 2. *Solar*, i *Lunar*, ſu tiempo. 157. 2. *Oranio* tenìò el *Solar*, i de *Egypto* ſe llevò à *Grecia*. 157. 1. de los *Mexicanos*, i tus *Diaz*. 112. 2. i *Meſes*, i de los de *Yucatan*. 249. 2. ſu pintura de quien la huvo *Gemelli*? 310. 1. de los *Etiopes*. 218. 1. de los *Tartaros*, empeçaban por *Febrero*. 301. 2. nueve mil en *Platon* 750, i como? 157. 2. *Lunar* empeçaban en *Marſo* los *Chinos*, i los *Indios*, i los del *Perù* en *Diciembre*. 144. 1. en *Canada*, i como remediaban los *Indios* el deſorden del tiempo. 301. 2. tardaron muchos en ſu Viage los *Nauatlecas*. 321. 2. 322. 1.

Año chico de los *Egypcios*. 149. 2.

Anonimo de Ravena, *Geografo*, quando vivió, i ſi en tiempo de *Conſtantino*? i lo que dijo del *Occeano*? 10. 1. pone la *Scythia Antigua* en la *Iſla* de *Eſcandia*. 276. 2.

Anoyo. ſ. en *Cumanà* la *media Noche*. 175. 1.

Anſer, adorado en *Tarpeia*. 91. 2.

Anſgario, *Arçobiſpo* de *Hamburge*, ſu *jurisdiccion* en *Islandia*, i *Groenlandia*. 206. 2.

Antenor, Hermano de *Marcomiro*. 264. 2.

Anteo, *Rei* en *Africa*, Hijo de *Neptuno*. 210. 1. no ha havido mas de vno. 216. 1. tenia 60 codos de alto. 212. 2. 254. 2. ſu conocimiento del *Pais*, grande. 211. 1. nadie le havia vencido. 213. 1. ſi era *Mago*? 211. 1. eſtaba b'en fortificado, i como le venciò? 210. 1. i ſi le matò, *Hercules*, ſacandole al *Campo*. 214. 2. ò reſiſtiendo el deſembarco, ò en *Batalla*, i donde? 211. 2. 254. 2. ſu muerte la atribuien à otros *Hercules*. 213. 1. i por què no puede ſer ſino del *Tyrio*? 216. 1.

Antichtone, *Tierra*, opueſtas las *Indias*. 23. 2.

Antiguallas de los *Edificios* de *Tiguanaco*. 47. *Vinagre*, i otras. 46. muchas ſe han perdido en *Eſpaña*, deſpues de alegadas por los *Hiſtoriadores*. 47. 1.

Antiguedad de los *Indios*, es maior de lo que ſe cree vulgarmente. 311. 1. 313. 2. impugnada. 312. 2. defendida. 313. 2. por què en algunas partes faltaron haſta las *congeturas*? 311. 2.

Antiguedades, no ſe deben argvir de falſas, porque perezcan ſus pruebas, i por què ſuelen perderſe? 48. 1. anteriores à la ruina de *Troya*, no ſe confunden con las *Fabulas Griegas*. 200. 2. ni ſe deben creer, ni impugnar. 200. 2. ſus veſtigios conſervan las *Fabliaciones*, i como entre los *Indios*? 317. 1. 320. 2.

Antiguos Gentiles, vivian como *Beſtias*. 293. 1. no tuvieron noticia de las *Indias*, ſi ſi las creieron, i las poblaron? 33. 2. hicieron mencion de *Tierra*, que le creen *nueva*. 21. 1.

Antiquia padece dos grandes *Terremotos*. 151. 1. 156. 1. fitiada por los *Hunos*. 281. 2.

Antipodas, negaron haverlos, *S. Agueſtin*, i *Lactancio*, por diverſos motivos. 9. 2. creidos impenetrables por el *Occeano*. 31. 1.

Anuſa, *Ciudad* Maritima, anegada. 133. 2.

S. Antonio, *Iſla* de *Cabouerde*. 169. 2.

S. Antonio Abad encontrò vn *Satyro*, ſiendo à vèr à *S. Pablo*. 61. 1. 62. 1.

Antonio Diogenes eſcrive la *Hiſtoria*, ò *Comedia* de *Tule*, i de donde fingiò haverla ſacado? 261. 2.

Antonio Galvàn, ſi fingiò, ò creiò facilmente el *Deſcubrimiento* de las *Siete Ciudades* de los *Portugueſes*? 189. 1.

Antonio de Herrera, *Coronicſta Maior* de *Indias*. 5. 1.

D. Antonio de Mendoça manda eſcrivir à *Juan de Betanços* la *hiſtoria* del *Perù*. 4. 2. ſe la dedica, i por què no ſe imprimiò? 330. 2.

Antonio de Nebrija, ſu *Arte Grammatica*. 177. 1. ſu autoridad, i credito, i ſu defenſa contra *Mariana*. 184. 1.

Antonio Zen, en ſu *Viage* ſi ſe fingieron *Islas*? 287. 1.

Antropophagos. ſ. *Comedores de Carne Humana*. 291. 1. ſi ſon *Scythas*? 290. 2. 305. 1. huien de ellos tus *Confinantes*, por no ſer comidos. 290. 2. no ſe ſabe donde. 291. 1.

Aonia, *Provincia*, ſus *Moradores* mezclados con los *Fenicios*, 208. 2.

Aorſos, *Scythas*. 280. 1.

Apaches, *Indios*, ſus *Coſtumbres* ſemejantes à las *scythicas*. 290. 2.

Apalache, *Provincia*, intentan los de *Coſachiqui* ocuparla, haviendo ſalido gran parte de ſus *Indios* à poblar à *Nueva Mexico*. 322. 2.

Apalaches, *Indios*, ſi deſcienden de los *Apeles*, *Scythas*? 290. 2. afirman ſer la *Gente* mas antigua, i como? i que poblaron à *Nueva-Eſpaña*. 330. 1.

Apachicoles, *Indios*, deſtruidos por vna *Nacion Blanca*. 291. 1.

Apachite. ſ. la *Cumbre*. 92. 1.

Apalito, *Idolo* de los *Parabuioes*. 290. 2.

Apeles, *Scythas*, no los havia ià en tiempo de *Plinio*. 290. 2. ſi deſcienden de ellos los de *Apalache*? 290. 2.

Apeliotes, Viento, el *Solano*. 193. 1.

Apetito natural à ſaber 2. 1.

Aphet, ò *Aphra*, Hijo de *Abraham*,

si hiço Guerra à *Antem*? 212. 1.

Aphra, *Ciudad*, ì cauſa de ſu *Nombre*. 212. 2.

Apia, ſe llama *Tellus*, Diosa de los *Scythas*, 199. 1.

Apideno, *Rio de Teſalia*. 153. 1.

Appala, *Pueblo* en la *Mixteca Alta*. 327. 2.

Apolo, llamabanle en *Mexico Tonaziuth*. 300. 1. ì los *Scythas*, *Oroſyro* 299. 1.

Apolonio Tianeo, què aprendiò en *Eſpaña*? 2. 2. como deſcifrò las *Columnas* del *Temple* de *Cadiz*, que no entendian ſus *Sacerdotes*? 224. 1. ſu peregrinacion. 3. 1. 224. 1. ì para què? 3. 2. *Tierras* ignoradas, donde dijo podia haver mundo. 27. 1. ſi era afectacion? ì *Regiones* que anduvo. 28. 1.

Apoyonaca, el *Governador* de la *Caſa* de las *Virgenes*, què era, ì en què ſe ocupaba? 184. 1.

Apoſtoles, ſi predicaron en *Indias*? 5. 2. 299. 300. ſu trage. 91. 2. que ſe hallaron à la muerte dè *Chriſto S. N.* ì ſu ſentimiento. 156. 2.

Aproſitus, *Isla*, ſi eſtuvieron en ella *S. Machutes*, ì *S. Brandano*? 31. ſi era la que decìa *Mildue*? 33. 2.

Aquila, ſi inventò las *Notas Romanas*? 223. 2.

Aquilon, ò *Viento Regañon*, ì ſus efectos. 193. 1.

Aras, ſi inventaron los *Egypcios*? 202. 2. etigelas *Oſos* al *Viento*. 237. 1.

Aras de los *Filenos*, extremo de el *Reino* de *Africa*. 210. 2.

Ara, llaman al *Aire* en el *Braſil*. 175. 1.

Arab, *Ciudad* de *Paleſtina*. 235. 1.

Arabe, llaman à la *Floreſta* los *Caribbes*. 175. 2.

Arabes, ſi lo ſon los *Etiopes*? 259. 1. no tienen P. aſpera, ſino *Kophe*, ò *Pi*. 138. 2. arruinan la *Monarchia* de los *Godos*. 188. 2. inventaron el *Guarismo*. 224. 2. *Origen* de ſu *Reino*. 204. 2. eſcriven de la mano izquierda à la derecha. 245. 1. ſi tomaron de los *Egypcios* el *Año*, ì ſu *cuenta*. 249. 2. ſaltean los *Barbes* del *Nilo*, eſperando debajo del *Agua*. 254. 1. hacen paz con *Trajano*. 279. 2. afpiran las palabras. 235. 2.

Arabia, ſi llega à ella el *Mar Atlantico*? 144. 1. ſus *Carneros* como ſon? 63. 1. roba *Hercules* el *Ganado* en ella. 244. 2. no ſe entienden las *Letras* que eſtàn en ſus *Templos*, ò *Pagodes*. 232. 1. navegan à ella los *Chinos*. 239. 2.

Arabigas voces en la *Lengua Caſtellana*. 118. 2. 119. 1. corrompidas. 175. 2. en la *Jemicio*, ì *Carthagineſa*. 221. 1.

Arabiga Lengua, V. *Caldea*, como ſe fue apartando de la *Hebrea*? 221. 1. faberla baſta para ordenar de *Sacerdote* en *Alexandria*. 252. 2.

Araburam, llamaban los *Indios* al *Braſil*. 206. 1.

Arac, *Ciudad*, fundada por *Nembrot*. 204. 2.

Aracco, ò *Aradeo*, Hijo de *Canaam*. 205. 1.

Arado, no uſaban los *Africanos*. 255. 1.

Aram, Hijo de *Sem*, ſi diò Nombre à *Armenia*. 217. 2.

Arameos, decian los *Gentiles* que eran *Hebreos*. 220. 2. què *Nacion* es, ì ſi eran los *Armenios*, de que habla *Salluſtio*? 217. 2.

Arañas comian los *Indios*. 296. 1.

Arar, ſi inventaron los *Egypcios*? 202. 2.

Ararat, *Monte* de *Armenia*, en que parò el *Arca* de *Noè*. 36. 2. 68. 2. es Nombre *Armenia*. 217. 2.

Araroguros Indios. 241. 2.

Arauco, ſus *Indios* robuſtos, ì grandes, ì por què? 23. 2.

Arauxes, *Rio*, ſobre è. eſtà la *Region* de los *Scythas*, ſegun los *Griegos*. 274. 1.

Arbre K es *Achad*. 204. 2.

Arbitrio de los *Caciques* era *Ley*. 162. 2. 311. 1.

Arboles, ſu variedad, ì por què? 105. 1. ì la de ſus *Frutas*, ì en el *Perù* mui altos, ì olorofos. 120. 1. ì de preciota *Madera*. 135. 2. con *Ramos*, ì *Fruto* de *Oro* en las *Heſperides*. 171. 1.

Arca, voz *Latina*, uſan los *Caribes*. 173. 2.

Arca de Noè, quien la hiço, ì lo que contenia? 12. 2. donde parò? 13. 1. ſi para governarla era neceſario ſaber navegar? 13. 1. como fueron à ella los *Animales*? 68. 2.

Arca de Juanes, en que llevaban à *Vitzilipuſtli* los *Mexicanos*. 100. 1. 326. 2.

Arcabuce, què es? 75. 1.

Arcabuz, aun oi temen los *Indios* oirlos diſparar. 86. 1.

Arcadia, uſaba el Año de tres *Meſes*. 157. 1. poblaron en ella los *Troyanos*. 263. 2.

Archelao, Hijo de *Fenix*, ſi fundò à *Cadiz*, ì trajo las *Letras*? 230. 2.

Archimagiro, *Cocinero Mayor* ſi ſi lo fue *Cadmo*? 200. 2.

Archipielago de las *Malucas*, ſi fue *Continente* de *Malaca*? 160. 1.

Architas Tarentino peregrinò à *Egypto*. 2. 2.

Arcos, uſaban los *Eſpañoles Antiguos*. 171. 2. por què ſe le ponen à *Tiermes* los *Lapones*? 287. 2.

Arcyto, ſ. *Bailo*. 235. 2.

Arenales, *Provincia* de, ì ſu *Calçada*. 185. 1.

Argipeos, ſi ſon los *Chinos*? 242. 1.

Argivos, echan de *Tanagra* à *Cadmo*. 208. 2.

Argivo, *Laberinto*. 253. 2.

Argonautas, vienen à *Eſpaña*. 2. 2. 229. 2. ſu Navegacion antiquiſima. 190. 2. ſi en ſu tiempo ſaliò *Cadmo de Femicio*? 204. 2.

Argos Neleo, ſi fue Padre de *Galcule*? 249. 1.

Argos, *Reino* en *Grecia*. 190. 2.

Argos, *Nave*, ſi ſe llamò aſi, por el Nombre de el que la fabricò, ò por el *Reino*? 190. 2. como la pataron en *hombros* deſde el *Tanais* al *Mar* de *Sarmacia*? 190. 2.

Argos, ſi fabricò la *Nave* de eſte *Nombre*? 190. 2.

Argulo, *Isla*, ſi es *Argos*? 194. 2.

Argumento, del *ſimejante* como es? 84. 2. de la *ſuficiente cuenta de las partes* del todo, eſnea. 170. 1. *Generales*, ſirven poco para el *Origen de los Indios*. 305. 2.

Aria, ſi ſe llamò *Media*, ì *Arios* ſus Moradores. 217. 2.

Arica, ſus *Indios* navegaron en *Barcos* de *Cuero*. 35. 1. 239. 2. 240. 1. ì donde comerciaban? 310. 2.

Armas, *Scythas*. 280. 1.

Arimaſpos. 275. 1. tenian vn ojo en la frente, ſolo. 57. 1.

Arimos ſon los *Arameos*, ì Nombres que los dàn. 217.

Arios, *Scythas*. 290. 2. 292. 2. 303. 2.

Arimphees, *Scythas*. 280. 1. en 80 Grados al *Norte* no traian *pelo*. 304. 1.

Ariſtoteles, quando nació, ì lo que viviò? 192. 2. ſi fue *Eſpañol*, ì què eſtimacion merece en las coſas de *Eſpaña*? 230. 1. gran indagador de las coſas naturales. 24. 1. dà muchas ſeñas del *Nuevo Mundo*. 27. 2. ſi ſe governò *Colon* por ellas, para el *Deſcubrimiento*? 45. 1. 150. 2. ſi conociò la *Eſpaña*. 24. 1. 1 el *Oceano*? 24. 2. ſu *Libro de Plantas* traducido en *Punico*, ì buelto en *Griego*. 231. 2. por què refiere algunas coſas diferentes de lo que ſon? 48. 1. ingrato à *Platon*, ſu *Maeſtro*, ì teſtimonio que le levantò de las *Ideas*. 150. 1. por què dijo que no havia *Isla Eriſtea* junto à *Eſpaña*? 230. 1. ſi es ſuio el *Libro de Mirabili. Auſcultationibus*? 230. 2.

Arithmetica, inventada por los *Fenicios*? ſi ſi llevò la *Egypcia Cadmo* à *Grecia*, 190. 2. ò la *Femicia*? 200. 1.

Arjoc, ſu *Oficio*. 200. 1.

Armas, è *inſignias* de las *Gentes*, arguien vn *Origen*. 12. 1. de los *Incas*, como eran? 237. 2. 243. 1. de los *Reies* de la *China*. 243. 1. de *Mexico*. 326. 2.

Armas

Armas de Cobre vſaban los *Indios*. 160. 2. 161. 1. de *Hierro* los *Scythas*. 304. 1. principales de los *Indios Arcos*, i *Flechas*, i de los *Alemanes*. 269. 1. ponian en los *Sepulcros Indios*, i *Scythas*. 303. 1. 334. 1. quales tenian los *Lapones*? 289. 2. de los *Gigantes* de *Nueva-España*. 323. 1. atrojanlas los *Indios* delante de *Viracocha*, pidiendo perdon. 332. 1.

Armada de *Salomon* iba à *Ofir*. 11. 2. de los *Chinas*, derrotada en *Trapobana*, los hace recogerſe à ſu *Tierra*. 239. 2. de *Germanico* de mil *Navees*, deshecha con *Tempeſtad*. 318. 1. V. *Flota*.

Armenia, de quien tomò el *Nombre*? 217. 2. deſtruida por los *Hunos*. 281. 2.

Armenios, ſi fueron à *Africa* con *Hercules*? 216. 2. muerto *él*, donde poblaron, i ſi ſe llamaron aſi en tiempo de *Joſue*; i ſi los venciò? 217. 1. dàn con *Tempeſtad* en *Groenlandia*, i ſe paſan à *Noruega*. 267. 1.

Armuria. V. *Ormuz*.

Aron, *Iſla*. 32. 2. cauſa de ſu *Nombre*. 33. 1. ſi es cerca de la *Tierra de Bacallaos*? 32. 2.

Arphoxad, Hijo de *Sem*, Padre de *Sale*. 130. 1.

Arpias, *Scythas*. 280. 2.

Arqueijos, *Negros*, junto à *Cauaba*. 259. 2.

Arrecifes, ò *Calçadas* de los *Romanos* en *Eſpaña*. 183. 2. 184. 186. 1.

Arrendadores del *Camino* de la *Plata*, caſtigados, i por què? 184. 2.

Arrianos, embia *Valente* à doctrinar à los *Godos*. 281. 1. *Gulfilas* traduce, ſegun ſu *Secta*, là *Biblia*. 225. 1.

Arſareth, *Region*, adonde paſaron las *Diez Tribus*, deſde el *Eufrates*, con Año i medio de Camino. 80. 1. ſi es *Tartaria*? 80. 2.

Arſiotas, *Scythas*. 280. 1.

Arſinoe, *Puerto*, ſi es *Tarſis*? 16.

Arſinoe, *Cabo*, es *Finis-Terræ*, i como ſe llamò antiguamente? 19. 2.

Artabroi. 29. 1.

Artaxerxes. 200. 2. permite à *Eſdras*, i algunos *Judios* bolver à *Jeruſalem*. 83. 1. en ſu tiempo empeçaron à ſaber algo de verdad los *Griegos*. 202.

Artaxerxes deſtruie el *Reino*, i *Nombre* de los *Partos*, i mudandole en *Perſia*. 284. 2.

Arte de la *Lengua Quichua* de *Fr. Domingo de Santo Thomàs*, ſe lee, à coſta del *Rei*, en el *Perù*. 177. 1.

Artes, han logrado menos que los *Acaſos*. 35. 2. perecen algunas. 107. 2. todas las ſupo *Salomon*. 134. 1. ſi enſeñò *Abraham* muchas à los *Egypcios*. 220. 2. ò las inventaron ellos? 249. 1. ſi llevò *Cadmo* à *Grecia* los de los *Egypcios*? 200. 1. igualaron à los *Chinos* en ellas los *Mexicanos*. 243. 2. deſtreça de los *Tultecas*. 320. 2. enſeñalas *Pachacama* à los del *Perù*. 333. 2.

Artemiſa llamaban à *Venus* los *Scythas*. 299. 1.

Aſacedas, por què ſe llamaron los *Reies* de los *Partos*? 284. 2.

Aſacez, ſus *Calidades*, *Succeſores*, è *Imperio*, i quien le deſtruiò? 284. 2.

Artemidoro vino à *Eſpaña*. 2. 2.

Aſeres, venidos por *Perſes*. 217. 1.

Artilleria, ſi inventaron los *Chinos*? 246. 2.

Aruba, *Iſla*. 235. 1.

Aſa, *Rei* de los *Macaeos*. 291. 1.

Aſadura, i enſeñas de los *Animales* ſacrificados, como la celebraban los antiguos *Gentiles*, è *indios*? 178. 1.

Aſamboba, el *Sacerdote Maior* de los *Tartaros*. 300. 2. ò *Derbicet*. 299. 2.

Aſbotes, *Fenicios*, por què llamaban *Aſſa* al *Jacuali*, que matò à *Adonis*? 235. 2.

Aſcendientes, veneraban los *Tartaros*. 299. 2.

Aſchbiliah, *Sevilla*, vſan eſte *Apellido* los *Arabes* Originarios de ella. 138. 1.

Aſclepiades Mirleano leiò las *Artes* en *Andalucia*. 2. 2.

Aſia, rodeada del *Mar*, i ſus Confines. 289. 2. 290. 1. la diò *Nombre*, *Noè*. 7. 1. *Maior*, i *Menor* no fueron bien conocidas de *Platon*, *Mela*, i *Ptolemeo*. 150. 2. no ſe reputaba por tan grande como es. 151. 1. cria muchas *Fieras*, i *Animales* deſconocidas. 289. 1. conquiſtada por los *Atlanticos*. 142. 1. algunos hicieron parte de ella à *Africa*. 151. 2. doce *Ciudades* ſuias, deſtruidas por un *Terremoto*. 154. 2. en otros perecen muchos *Pueblos*. 155. ſujeta *Seſoſtris* parte de ella. 249. 1. maltratada por los *Gados*. 279. 2. ſi eſtà contigua à *Indias*? 321. 1.

Aſiongaber, *Puerto de Idumea*, ſu ſitio. 17. 1. 18. 1. como podia deſde èl navegarſe à *Ofir*? 18. 1.

Aſiotas, *Scythas*. 280. 2.

Aſiria, de la otra parte del *Eufrates*. 127. 1. ſu *Reino* quando ſe fundò, i diſtincion de ſus *Reies*, i de los de *Babilonia*? 204. 2.

Aſirias Letras, ò *Fenicias*, ſempiternas. 107. 1. 220. 1. ſon *numerales* todas. 224. 2. eſcrivio *Daniel* con ellas. 222. 1.

Aſirios, ſi tomaron de ellos las *Letras Hebreas*, i *Fenicios*? 198. 1. dexan los *Griegos*, que deſcendian de *Canaan*. 220. 1. i que eran *Hebreos*. 220. 2. ſu ſabiduria como ſe reputaba? 221. 2. ſu *Lengua* ſi es diverſa de la *Hebrea*? 221. 1. del *Tigris* acà, ſe llamaban *Fenicios*. 206. 2. veneraban al *Aire*. 237. 1. penſaban los *Griegos* que eran *Egypcios*. 252. 1. invierten Coſtumbres *Perſianas*. 281. 1.

Aſmiras, *Nacion*, Confinante de los *Ashoras*. 283. 2.

Aſnot no havia en *Indias*. 67. 2. De dos, ò tres eſpecies. 61. 1. con un *Cuerno* en la frente en la *India Oriental*. 63. 2. *Fuente*, i de la *Peregrinacion* le llamò *Iſachar*. 257. 2. cnio *Tribu* vsò en los *Pavellones* ſu *figura*. 256. 2. convertido en èl, *Typhon*, huie ſiete Dias. 256. 2.

Aſpides, ſe vendian en *Roma*. 37. 1.

Aſtomos, ſe mantenian del buen *olor*, i morian con el *mal*: no tienen boca. 57. 1. no los ai, ò ſon *Animales*. 60. 1.

Aſtrologia, ſu antiguedad entre los *Caldeos*. 141. 1. de quien la aprendieron los *Hijos* de *Seth*: 142. inventòla *Atlante*. 144. 1. enſeñòla *Hercules* a los *Africanos*. 214. 2. i quien, à todas las *Gentes*? 202. 1. 207. 2. ſi la enſeñaron los *Etiopes*? 202. 2. ià es facil de aprender. 3. 2.

Aſtronomia, ſi inventaron los *Eniochos*? 195. 2.

Aſturcanos, *Scythas*. 280. 2.

Aſur, Hijo de *Sem*. 130. 1. ſus Deſcendientes poblaron de la otra parte del *Tigris*. 206. 2.

Atabaliba es el Nombre de *Atahualpa*, corrompido. 131. 1.

Atahualpa, ſu Corte *Quito*. 241. 2. huie de ſus *Enemigos*. 96. 2. i ſingè haver elcapado convertido en *Culebra*. 237. 2. preſo por *Pizarro*. 334. 2. i vencido con poca Gente. 86. 1. fue baptizado, i no tenido por *Inca* legitimo. 160. 2.

Atamante, Padre de *Leucon*. 230. 1.

Atanarico, echado con los *Godos* de ſus *Tierras* por los *Alanos*, buſca donde vivir. 281. 1.

S. Atanaſio le vale del *Libro* 3. de *Eſdras*, i para què? 125. 1.

P. Atanaſio Kircher alabado. 199. 2.

Atavacan, *Idole* de *Canada*. 300. 2.

Atauſo queria poner ſu *Nombre* en lugar de el de *Auguſto*, i que el *Imperio Romano* le llamaſe *Gecia*. 279. 1.

Atenas. 146. 1. en *Asica*. 152. 2. inundada. 153. 1. vſaba la *Idolatria Egypcia*. 200. 1. tomada por *Lyſandro*. 218. 2. rebuelta por los *Geſireos*. 208. 2.

Atenienſes, embeſtidos por los de la *Iſla Atlantica*. 146. 1. i quando? 137. 1. los reſiſten. 142. 1.

Ideſ-

i desvaratan. 23. 1. tenian *Ara* dedicada al *Dios no conocido*, i si eran muchos? 113. 1. decian que sus *Ritos* los havia llevado à *Egypto*, haviendolos traido. 200. si descienden de ellos los *Scythas*? 275. 2.

Asbaras, *Scythas*, i sus Confinantes. 283. 2.

Asbeistas, mas que *Idolatras*, los *Chichimecas*. 320. 2.

Ashitzahà. s. *Padre* en los *Hunones*. 269. 1.

Asica. s. *Antigua*. 219. 2. *Provincia*, sumergida en vn *Diluvio*, i quando, i por què? 152. 2. i como empeçò? 153. 1.

Atila, *Rei* de los *Hunos*, su Retrato. 295. 1.

Atl. s. *Agua* en *Mexicano*, i si conservaban en èl los *Indios* el Nombre de *Atlantica*? 143. 2.

Atlacahualco, el *Mes* de *Febrero* entre los *Mexicanos*, i primero de su *Año*. 143. 2.

Atlacamani. s. *Tempestuosa Diosa* de las *Aguas*. 143. 2.

Atlacholoayan, *Pueblo*. 143. 2.

Atlacuihuacayan. 143. 2.

Atlamberg, *Ciudad*, es *Cavasina* en *Natolia*. 293. 2.

Atlante, Hijo del *Cielo*, Hermano de *Saturno*. 144. 1. i de *Hespero*. 168. 2. si era *Egypcio*, ò *Fenicio*? 144. 1. Rei de la *Isla Atlantica*. 158. 2. Padre de *Maya*. 215. 1. su *Reino* en *Africa*. 168. 2.

Atlante, *Monte* en *Africa*, por què se llamò assi? 144. 1. *Isla* cercana à èl, fertilissima. 168. 2.

Atlantica, *Isla* famosa. 141. 2. mui grande. 143. 1. 146. 1. 148. 2. maior que *Africa*, *Asia*. 142. 1. 252. 1. i *Europa*. 150. 2. 159. 1. à la boca del *Estrecho*. 145. 2. 242. 1. donde empeçaba? 23. 1. acababa cerca de las *Islas de Barlovento*. 174. 1. si es la *Tierra firme* de que habla *Platarco*? 26. 1. 159. 2. si fus Moradores poblaron las *Indias*? 141. 2. poblada de *Egypcios*. 144. 1. si es la *Tierra* de las *Indias*, 154. 1. i la *Felix*, que poseian los *Atlantides*? 144. 1. si tenia *comercio* con *Espaòa*? 174. 1. sus *Leies*, i *Costumbres*. 160. 2. 161. 2. su *Palacio*, i *Templo* se describen. 148. sus *Estatuas*, è *Idolos*. 159. 1. tenia diez *Reies*, i valor de sus Moradores. 144. 1. i otras calidades. 161. 2. 162. 1. havia en ella muchos *Navios*, i *Puertos*, hechos à mano. 142. 2. *Fosos*, i *Canjas*. 152. 2. sus *Reies* se juntaban à Tiempos, para determinar los casos arduos. 162. 2. su *Imperio arbitrario*, i en que casos? 162. 2. tenian *Letras*. 163. 1. si pasaron por ella à *Indias*, *Espaòoles*, i *Africanos*. 163. 2. con noticia de sus Moradores; si llegò à los *Romanos*? 174. 1. se anegò. 142. 2. 143. 2. 143. 2. 173. 1. hundiendose en el *Mar* con vn *Terremoto*, i *Diluvio*. 152. 1. 156. 2. causas de que pudo proceder. 152. 2. i si quedò algo de ella en el *Mar*? 159. 2. si es Fabulosa? 135. 2. 144. 2. 150. 2. 156. 2. se niega. 149. 1. i por què es verdadera? 149. 1. 142. 1. 143. 1. si es Alegoria 144. 2. 149. 1. 150. 1. 156. 2. del *Diluvio* de *Noè*. 152. 2. si *Homero* se acordò de ella? 144. 2. si es la *Isla Seca*? 149. 2. si fu *Diluvio* es imagen de el de *Noè*? 156. 1. i es verdadero. 156. 2.

Atlantico, ò *Critias*, *Dialogo* de *Platon*, por què le intitulo assi? 24. 2.

Atlantico, *Mar*, fu extension, i grandeça admira. 152. 1. derivado fu *Nombre* de la *Atlantica*. 158. 1. otros *Nombres* que tiene, i si llega à *Abyssinia*? 257. 1. por què se llama *Oceano*? 158. 1. pudo estar en èl la *Atlantica*, aun siendo maior que *Africa*, i *Asia*. 152. 1. si se podia pasar antes que la *Atlantica* se anegale? 143. 2. 146. 2. i si despues quedò embaraçada la *Navegacion* con los baxios, que causaron sus ruinas. 142. 2. 160. 1. quando se pudo navegar? 174. 1.

Atlantides, si eran *Africanos*, *Fenicios*, ò *Egypcios*, ò mezclados? 144. 1. hacenle dueños con las *Armas* de casi toda *Europa*, i *Asia*. 142. 1. 190. 2. i por què? 142. 1. si dominaron las *Islas de Barlovento*, como las de *Egypto*, i *Mar Tirreno*? 142. 2. si poblaron las *Indias* por las *Islas de Barlovento*, ò por el *Mar del Sur*? 142. 2. 253. 1. i sus *Vecinos*, 315. 2. i quando? 158. 1. *Mauritanos*, si poblaron à *Indias*? 272. 2. los hacen *Guerra* las *Amazonas*. 306. 2.

Atlantecios. V. *Atlantides*.

Atlantis, *Isla*. 141. 2. V. *Atlantica*.

Atlanzaspec, *Pueblo*. 143. 2.

Atlantona, què significa? i su connexion con la *Atlantica*? 143. 2.

Atlatl. s. el *Dardo*. 143. 2.

Atlapatzin, Nombre proprio *Mexicano*. 143. 2.

Atlauco. s. el *Comercio*. 143. 2.

Atlauxl. s. el *Torrente*. 270. 1.

Atlecacolan. 144. 1.

Atlequitzhuatzin. 141. 1.

Atlixco, *Valle*. 144. 1.

Atrux, ò *Turcos*, llaman los *Arabes* à *Tartaros*, i *Mogoles*. 283. 2.

Atroges, *Scythas*. 290. 2.

Atubeira. (. *Madre de Dios*. 235. 1.

Aunes, en las *Islas* de los *Azores*, i en la que descubrieron los *Fenicios*, 192. 2. i como comerciaban en ellos? 192. 2.

Aizon fue criado por el *Cielo*, segun los *Chines*. 335. 2.

Aizlan. s. *Region* de *Gargas*: si es voz *Turca*? 293. 2. V. *Azlan*.

Avares, eran inumerables. 284. 1. sus *Conquistas* con los *Hunos*. 284. 1. si fueron con ellos à *Indias*? 291. 1. i si son la misma *Gente*? 281. 2.

Avaria, *Provincia*, su situacion. 284. 1.

Avaricia, reina en todos. 123. 2.

Avarnos, *Scythas*. 280. 1.

Auchetas, *Scythas*. 280. 1.

Audiencias, como dabau los *Reies* de *Mexico*, i *China*? 243. 2.

Aves calidas, i humedas. 76. 1. estrañas en *Indias*. 4. 1. de varios, i hermosos colores. 134. 2. quantas metiò *Noè* en el *Arca*? 36. 2. no ai muchas en las *Islas de Barlovento*. 39. 1. las mui fecundas por què sacan *Monstruos*? 58. 1. buelan mas de 100 Leguas. 37. 1. no es facil pasen el *Oceano*. 33. 2. i como fueron à *Indias*. 37. 2. 55. 1. 56. 1. desde el *Arca* de *Noè*? 68. 2. en muchas partes faltan las que ai en otras. 67. 2. por què son tan varias, 105. 1. i ligeras? 76. 1. *Marinas* muchas en la *Laguna de Mexico*. 326. 2. dicen algunos *Indios*, que descienden de ellas. 331. 2.

Avena sacrificaban los *Lapones*. 287. 2.

Averno, *Lago*, i Camino que hiço *Hercules* en èl. 184. 1.

Averruncos, que vsaban los *Gentiles* para arrojar los males. 201. 2.

Augusto, Nombre que queria borrar *Atanijo*, i poner el *Suio*. 279. 1.

Augusto Cesar hace reparar el *Camino de la Plata*, i su *Inscripcion*. 184. 2. *Calçada* hasta el *Mar*, i echa en su tiempo. 186. 1. modera los *Edificios de Roma*. 187. 1. sus alabanças escrivio *Ovidio* en *Lengua Geta*. 274. 1.

Augustobriga, *Ciudad* en *Espaòa*. 167. 1. cerca de *Numancia*, i *Aldea del Moro*, i *Calçada* que salia de ella. 185. 1.

Avicena, su error en quanto à los *Hombres*. 248. 1.

Aulo Hircio vino à *Espaòa*. 2. 2.

Aurea Chersonesо es *Malaca*. 15. 2. 21. 1. 132. 1. si es *Ofir*, ò *Ophat*? 15. 2. 16. 2. 17. 1.

Aureliano vence à los *Getas*. 278. 2.

Aurora, creiò vn *Poeta* nacia en *Cerne*. 194. 1.

Auscanos, *Pueblos* à la falda de *Pirineos*. 167. 1.

Austral Tierra, si fue poblada por los del *Peru*? 247. 1. ai muchos *Negros* en ella. 247. 1.

Aus-

Autor, vivió nueve *Años* en el *Perú*, i como supo muchas cosas? 5.1. especialmente tres, de que hiço *tres Libros*, i por què lacò *Esto primero*. 5. 2. lu *Isla*, i *modo*. 6.1. 12.1. 34.1. 131. 1. por què repite? 131.1. como distingue para evitar contradicion? 33.2. tenia mas noticia de la *Lengua General del Perú*, que de *Otras*. 188.2. i de los Sucesos de *él*, i por què? 160.2. procura haver vn *Libro M.S.* del *Origen* de los *Mixtecos*, sin efecto. 317.2. firviòle mucho la *Historia* de *Juan de Betanzos*. 4.1. como castigaba à los *Indios borrachos*, i miedo que le tenian. 86.2. no le socorren, haviendole echado su *Caballo* en el *Rio*. 90.2. trabajò mucho en fundar la *Opinion* de ser los *Indios* descendientes de *Judios*. 79.1. no queria dar su dictamen sobre el *Origen* de los *Indios*. 314.1. i por què? 314.2. aconfejanle lo contrario. 312.2. i por què retolviò? 315.1.

Autores, no deben racharle, porque perezcan los *Documentos* de que fe valieron. 48.1. quando merecen fè, i credito? 150.1. al para todo. 306.1.

Autoridad humana, como fe considera en la *Doctrina*? 1.1.

Ax. (. *Blanco en Turco*. 294.1.

Axi, *Pimiento*. 51.1. mui celebrado de los *Indios*. 256.2. fi es voz *Hebrea*, 122.1. ò *Africana*? 256.2. propria de la *Isla Española*, i vfada generalmente en *Indias* por los *Eſpañoles*. 162.1.

Axiacer, *Rio*, i *Nacion* de *Sarmatas*. 280.1.

Axoyas, *Indios*, ſon *Cholos*. 300.1.

Aya, llaman à la *Abuela* en el *Brasil*. 175.1.

Ayatirma, voz *Africana*. 255.2.

Ayllu. (. *Linage*, ò *Familia* en el *Perú*. 113.1. 161.2. i otras partes. 162.1. tenia cada vno *Eſtatuas* de ſus *Incas*, ò *Piedras* en ſu lugar. 161.1.

Aymuras, *Indios* del *Brasil*. 299.1.

Azalan decian los *Chinos* ſer el *Tercer Hombre*. 281.1. que ſe criò. 335.2.

Azcapotzalco. (. *Hormiguero*, *Ciudad* populoſa, fundada por los *Tepanecas*. 322.1.

Azclan. (. *Region de Garças*. 293.2. 321.2. ſi es voz *Turca*? 293.2.

Provincia, de donde ſalieron los *Nauatlacas*. 321.2. 322.1. i *Mexicanos*. 99.2. 241.1. 323.2. i ſi los mas antiguos *Pobladores* de *Nueva Eſpaña*? 323.2.

Azúa, ſe llama la *Chicha* en el *Perú*. 162.1. i el *Vino* en *Quito*. 235.

Azúa, *Villa* en la *Eſpañola*. 235.1.

Azuagos, Progenitores de los *Cartagineſes*. 235.1.

B

Bab-al-Abohal, *Ciudad* en las *Puertas Caſpias*. 284.1.

Babél es *Senaar*. 204.2. ſu *Torre* ſe edificò, teniendo *Noè* repartido el *Mundo*. 7.2.

Babilonia, Cabeça de *Caldea*. 306.2.

Babilonios, tenian *Lengua vulgar*, i *ſagrada*. 203.1.

Bacab llamaban los de *Chiapa* à vn *Dios Hijo*. 122.1.

Bacallaos, ſu *Tierra* ſi corre haſta *Europa*? 37.2.

Bacatá. (. *Remate de Labrança*: aſi ſe llamaba *Bogotà*. 187.1. 236.1.

Baco, ſi es *Noè*? 215.1.

Bactrianos, *Soldados* de à pie en el *Exercito* de *Xerxes*. 306.2.

Bada, Hermano de *Atila*. 282.2.

Baeſa, como ſe llamò antiguamente? 131.1. es difícil ſu *etymologia*, i derivacion del *Nombre*. 137.2.

Bahama, quanto diſta de la *Eſpañola*? 42.2.

Baharon Gur oprime à los *Perſas*. 283.2.

Baidas, *Provincia* en *Aſia*. 293.2.

Baido, ſi es el Nombre miſmo *Bada*? 282.2.

Baido conquiſta à *Cumania* en *Circaſia*. 294.2.

Bailes de los *Eſpañoles*, que duraban toda la Noche, a vn *Idolos* i los de oi peores. 172.1. creian los *Indios* ſer gran ſervicio hacerlos à ſus *Dioſes*. 172.1. en el *Perú* ſeparados los *Hombres* de las *Mugeres*. 297.1.

Ballenas, vna ſobre que *S. Machutes* celebraba *Miſſa*, ſe eſta queda haſta acabarla. 32.2.

Balſas en *Indias*. 38.1.

Baltaſar, *Rei* de *Babilonia*, i amenaça que *Dios* le hiço en *ſcritto*, ſi ſu interpretacion. 223.2.

Baltico, *Mar*. 262.2. ſus reſtujos. 289.2. ſi navegò por el *Himilcon*? 29.2.

Bambice, *Ciudad* de *Magog*. 273.2.

Baños, en vn *Peñol* de la *Laguna* de *Mexico*. 75.2. los vſaban los *Judios*; i ſi es Ceremonia ſuia, ò los, tomaron de otras *Naciones Gentiles*? 99.1. los *Egypcios*, i los *Indios*. 254.1. ſe mataban con *ellos*. 99.1. ſe vſaban en la *Atlantica*. 162.1.

Barac, *Juez* de *Iſrael*. 214.1.

Barachios, i *Barachitios* en *Cumania*. 230.1.

Barain, *Rei* de *Tigningus* en *Mangi*. 292.1.

Barba, por què nace en ella mas *Pelo*, que en la *Cabeça*? 72.1.

Barbas, i *Pelo*, decencia natural. 77.2. no tienen los *Indios*. 46.2. 68.2. 73.1. 77.1. 78.1. 295.2. ni los *Orientales*. 247.1. ni los *Epicernos*, 240.1. *Samojedes*, ni *Tartaros*. 295.2. i què impedia faliefen à los *Hunos*? 298.2. los *Pobladores* de *Titicaca*, i *Vinaque* las tenian. 48.2. algunos *Chinos* tienen pocas. 247.1. i algunos *Indies*, i en varias *Provincias*. 68.2. 77.2. eſpecialmente en las cercanas à los *Tropicos*. 73.2. i por què? 73.2. ſe admiraban de verlas en los *Eſpañoles*. 73.2. 78.1. era afrenta entre ellos tenerlas, i como ſe las arrancaban? 77.1. ſi las pueden ir perdiendo los Deſcendientes de *Barbados* en otro *Clima*? 46.2. 69.1. 70.1. ſegun el *Temple* de la *Tierra*. 69.1. 70.2. i el mal alimento que vſaran. 70.2. ſe afirma. 69.1. en *Tierras* calientes nacen pocas. 69.2. i por què? 69.2. ſuelen no ſalir, por falta, ò ſobra de calor. 73.1.

Barbaros Antiguos, ſemejantes à los *Indios*. 3.1. 0.2. llamaban los *Griegos* à todas las *Naciones*, i los *Romanos* à las no conquiſtadas. 213.2. como ſerian? 318.1. puebla gran multitud las *Islas* cercanas à la *China*. 285.2.

Barberos tenian los *Indios*. 78.1.

Barbudos. V. *Hombres*.

Barces, *Puerto*, i ſu diſtancia de las *Hesperides*. 168.2.

Barcinnecas, Nombre *Fenicio*, vſado en *Xalifco*. 236.1.

Barduſuras, Nombre *Fenicio*, vſado en *Yucatàn*. 236.1.

Barcu de *Cuero*. 160.1. V. *Cuero*.

Barga, ò *Bargà*, ſu ſituacion. 290.1. ſus *Llanos* ácia el *Norte*. 289.1.

Barlovento, *Islas*, ſon las *Hesperides*. 170.2.

BarKiruca, voz *Turca*, ſi incluie el Nombre de *Roca*? 293.1.

Barragàn, voz *Hebrea*, tranſpueſta las *Letras*. 118.2. como ſe pronuncia ſin tranſpoſicion? 136.2.

S. Bartolomè, ſi predicò en *Canavial*? 33.1.

D. Bartolomè Colon, ſi hallò en la *Eſpañola* los *Socabones* que ſe hicieron para el *Oro* de la *Flota* de *Salomon*? 132.2.

Barſilai, ſon *Hunos*. 250.2. 285.2.

Baſilides, ò *Baſilidas*, *Scythas*. 280.2.

Baſternas, *Scythas*. 280.1. ò *Baſtar-*

TABLA

mas: ſi eſtaban mas allà de los *Germanos*, i llegaban al *Mar Atlantico*? 274. 2. eſtaban a la parte inquierda del *Danubio*. 275. 2.

Batalla, ro que murio *Iicham* con todos los *Suios*, excepto *quatro*. 283. 1. de *Hatixotzingo* entre los *Indios*. 258. 2.

Batochina llaman à *Gilolo* los *Portugueſes*. 247. 1.

Batrel, Nombre de las *Vacas* de *Quivira*. 263. 1.

Bautiſmo, ſi le hsvia en *Caunrias*? 12. 32. 2. 258. de los *Chinos*, è *Indios*, 243. de *Yucatan*. 258. 1. algunos *Turcos* le viao, i por què? 299. 2.

Baxà, ò *Bashà*. 293. 2.

Bebor, vicio de los *Indios*, i de los *Alemanes*, i otros 269. 1.

Beberes de *Africa* ſe nombraban en *Andeses*. 255. 2.

Beſores mui buenas eran las *Vicuñas*. 64. 1. en el *Peru*. 120. 1.

Bee. ſ. *Rio* en *Fenicia*. 235. 1.

Beg, ò *Bek*. ſ. en *Turco*, *Principe*, ò *Señor*. 293 1.

Begara, *Previncia* de *Etiopia*, poſrida por los *Judios*. 82. 1. ſe la quita *Salomon Segued*. 82. 2.

Bel, ſus *Sacerdotes* le comian lo que ponian a los *Idolos*. 181. 2.

Belſamen. ſ. *Señor* del *Cielo*, en que entendian al *Sol*, ò *Saturno*. 237. 2.

Beldeococ en *Nexapa*. 236. 1.

Belgian, *Monte*, entiero del *Chàm* de los *Tartaros*. 303. 2.

Beliſario, ſi inventò los *Molinos*? 319. 1.

Belo, Hijo de *Agenor*, ò *Neptuno*, 200. 1. ò *Saturno*. 220. 1. Hermano de *Cadmo*. 200. 1. *Rei* de *Aſiria*, i quando reinaba? 204. 2.

D. *Beltràn de la Cueva* prende vn *Inglès Principal*, i es ſu *Padrino* en el *Bautiſmo*. 108. 1.

Bemboreica, Nombre *Fenicio* en *Jamaica*. 236. 1.

Ben AnaK, *Tierra* de los *Hijos* de *AnaK*. 43. 1. ſi ſu Nombre formò el de los *Fenicios*? 206. 2.

Bendicion de *Noe* à ſus *Hijos*, i Preceptos de que fueron à poblar la *Tierra*. 309. 1.

Benito Arias Montano, perfecto Gramatico *Griego*, *Hebreo*, *Latino*, i *Caſtellano*, i *Hiſtoriador* alabado. 138. 2.

Boecia, aporta à ella *Cadmo*. 208. 1.

Beotos, vàn con los *Acarnones* à *Tebas* à interpretar los *Caracteres* de vna *Colana*. 229. 1. echan de ſu *Tierra* à los *Gefireos*, 208. 2.

Benomian. ſ. *Hijo* de *Ommon*, ò *Ommàn*. 234. 2.

Berberia es *Marruecos*. 168. 2.

Beri, Hijo de *Scepho*, i què le tocò en el *Repartimiento* de la *Tierra* de *Promiſſion*? 231. 1.

Berig, *Rei* de los *Getas*, ſi ſaliò de *Eſcandia* en tres *Naves*, i ſus *Victorias*. 276. 1. 288. 2.

Berma, *Reino*. 151. 1.

Berma, *Ciudad*, ſe deſtruie gran parte de ella con vn *Terremoto*. 151. 2.

Bermejo, *Rio*, entra en la *Laguna* de los *Athomas*. 301. 1.

Bermejo, *Mar* angoſto. 18. 1. ſu Nombre llega haſta *Malaca*. 15. 2. queda en ſeco, para dar paſo à los *Hebreos*. 127. 1. paſaronle animolos los del *Tribu de Judà*. 85. 1. ſus *Guardas* llevan vn *Iuzeo* à *Ptolomeo Evergetes*. 82. 1.

Bermellon, como le llamaban, i vſaban de el los *Indios*? 178. 1. ſu color ſagrado entre los *Romanos*, i para què le vſaban? 177. 1. eſtimacion en que le tenian, i como le traeaban en *Eſpaña*, i llevaban à *Roma*. 177. 2. ſe teñian con el, *Africanos*, è *Indios*. 255. 2.

Bermuda, *Isla* deſpoblada, i por què? 38. 1. ſi la deſcubriò *Madoc*? 201. 2.

Berobiſes, *Rei* de los *Getas*. 278. 1.

Beroia en *Jamayca*. 236. 1.

Beroſo, *Sacerdote Caldeo*, eſcriviò la *Hiſtoria* de *Caldea*. [illegible] *Hiſtoriador* de gran autoridad 349. ſi [illegible] *Supoſito*, i ſeguido de muchos, texido de fraudes, i mentiras. 166. 1.

Berù. Nombre familiar en el *Peru*; i ſi ocaſionò llamar aſi [illegible] 137. 1. 140. 1. 141. 1. ò le tomò del *Rio*? 235. 1.

Berù, *Rio*, canta de ſu Nombre; i ſi le diò al *Peru*. 135 1.

Berut, ſ. *Pueyo* en *Fenicia*. 235. 1.

Berùn, *Ciudad*. 235. 1.

Beſo en ſeñal de *Paz* dabao los *Judios*. 96. 2. i los *Indios*. 97. 1. el falſo de *Judas*. 97. 1.

Beſos, *Scythas*. 280. 2.

Beſtialidad, no conocieron los *Indios*. 115. 2. 312. 2.

Betica, por què llamaron aſi à *Andaluzia* los *Fenicios*? 19. 1.

Betis, *Rio Guadalquivir*. 167. 1. diò Nombre à la *Betica*. 19. 1. i le tomò del *Rei Betis*. 167. 1. ſu curſo. 229. 1.

Betis, *Rei* de *Eſpaña*, diò Nombre al *Rio Betis*. 167. 1.

Beſſan, *Ciudad*, es *Scitopolis*, i quien la fundò? 273. 2.

Betan, como *Piedra* en la *Comarca* de *Utica*. 219. 2.

Biarmos, llaman los *Eſtrangeros*, *Scrioſinos*. 286. 1.

Biblos, què *Juncos* ſon, i ſu *Papelo* quando empreſò en *Egypto*? 202. 2.

Bien, objeto de la voluntad. 6. 2. decirle de todos, es obligacion. 102. 1.

Bieſos, *Scythas*. 280. 1.

Bilcan, *Ciudad*. 283. 1.

Biliagù ſucede à *Bonca* en el *Reino*. 283. 1.

Binama, ſus *Minas* de *Oro*. 133. 1.

Bion Boriſthenes negaba los *Dioſes*, i nunca entrò en los *Templos*. 299. 1.

Biſorge, *Isla*. V. *Zizorza*.

Biſontes, *Toros*, ſemejantes à las *Vacas* de *Quivira*. 263. 1.

Bitinia, poblada por *Fenix*, 208. 2. i los *Fenicios*. 209. 1. profetiçò la *Sibila* leria habitada de *Lobos*, i ſi ſon los *Turcos*? 281. 1. maltratada en vn *Terremoto*. 156. 1.

Blanaur. ſ. *Blondo*, i *Blantar*, *Blanco* en *Islandès*. 270. 1.

Blaſco Nuñez Vela, *Virrei* del *Perù*. 241. 2.

Blodas, en el nacimiento, dijo *Empedocles*, ſe pareciao à los *Homeros*. 148. 1.

Blemmyas, *Africanos*, medio *Fieras*. 255. 2.

Boa, ò *Bohio*. ſ. la *Caſa*. 235. 2.

Bonviſta, *Isla* de *Cauoverde*. 169. 2.

Bobor huie del *Tamerlàn* à la *India*, i funda nuevo *Reino* de *Mogoles*, que dura. 283. 1.

Boca, no tenian los *Aſtomos*, i como le ſuſtentaban? 37. 1. 61. 1.

Bocacrores, *Tartaros*, ſe arrancaban las *barbas*. 295. 2.

Bocharto nota mal à *S. Agoſtin*, i *Origenes*. 205. 2. ſi traduzo mal vn Verſo de *Crocio*? 201. 1.

Bocoris, *Rei* de *Mallorca*, robale *Alcides* ſus *Ganados*. 229. 2.

Bodinos, *Scythas*. 280. 1.

Bogesà, *Calçadas* en ſus Caminos ſe vèn oi. 187. 1. ſus *Indios* podian tener muchas *Mugeres*, ſino eran *Parientas*. 111. 2.

Bojador, *Cabo*, paſanle los *Portugueſes*. 41. 2.

Bolles en figura de *Picò*, i *Manos*, 287. 1. que hacian las *Virgenes* de *Mexico*, i para què? 181. 2.

Bondrudea, i *Bondor y Islas*, ſi ſon fingidas? 271. 1.

Bonifacio IV. conſagra el *Panteon* à *Nueſtra Señora*, i *Todos los Santos*. 183. 1.

Boola. ſ. *Bula* en *Islandès*. 270. 1.

Borg, voz *Islandeſa*. 1. *Burgo*. 270. 1.

Borinquen, *Isla*. 42. 2. què diſta de la *Eſpañola*? 42. 2.

Boriſthenes, *hio*, Hija que le atribuian. 273. 2. ſu *Origen* ignorado de *Mela*. 275. 2.

Boriſthenitas, *Scythas*. 280. 1. mudaban ſus Veſtidos de *Pieles*, ſegun el tiempo. 296. 2.

Barlo, Ciudad. 63. 1.
Barla colorada, Insignia Real de los *Incas*. 98. 1. 209. 1. Sacrificabanse muchos Niños al recibirla. 98. 1. cèbada en las *Armas* del *Inca*. 237. 2. la de su *Heredero* era *amarilla*. 298. 1.
Barracheros de los *Indios*. 51. 1. *Islandeses*. 268. 1. *Alemanes*, que inteutan fundarlas en *Arrecife*. 269. 1. decenten entre los *Tartaros*. 298. 2.
Barracheros grandes los *Cartagineses*, è *Indios*. 51. 1. en *Mexico* havia 300 *Idolos* sus *Abogados*. 92. 2.
Barrusos, *Scythas*. 280. 1.
Barusos, adoran las *Celebras*. 287. 1.
Basforanos, *Scythas*. 280. 1. hace Pact con ellos *Trajano*. 279. 2
Basques, i *Montes* asperos debajo de la *Torrida*. 75. 2.
Batuia, su *Golfo*. 286. 2.
Bauca sucede à *Tasar Kban*. 283. 1.
Braba, *Isla* de *Cabo verde*. 169. 2.
Bracmanes, su *Tierra*. 211.
S. Brandano acompaña à *S. Machutes* en su *Descubrimiento* à *Canarias*, i le ruega refcate un *Gigante*. 32. 1.
Brasil, Contmente del *Perù*. 42. 2. si le poblaron los *Cartagineses*? 42. 1. dióle Nombre la abundancia del *Palo*. 206. 1. mudando el *Antiguo*. 266. 1. no havia *Idolos* en èl. 300. 1. fus *Indios* comen à fus *Enemigos* en grandes *Sombitres*. 299. 1. en pariendo fus *Mugeres* fe acuestan, i como los tratan? 172. 1. 302. 1. palabras *Latinas* que vsan. 175. 1. tralan el *Cabello* como los *Tartaros*. 295. 2. fi predicò en èl *Santo Tomàs*; i le llamaban los *Indios* *Sumè*. 299. 1. fus feñas. 300. 1. fi llegaron à *Il* los *Japones*, i los *Moradores* del *Mar del Norte*? 288. 1. fi le poblaron los *Hunos* por el *Estrecho*? 292. 1.
Brasil, *Palo*. 135. 2. fu abundancia, 206. 1. en la *Florida*. 134. 2.
Bretos, fu multitud diò Nombre à la *Isla Britania*. 205. 2.
Brebages de los *Indios*. 297. 1. embortrachaban. 51. 1.
Bremenses, descubren à *Curlandia*, i fientan los primeros *Comercio* en ella, i *Livonia*. 263. 2.
Brèt, *Isla*, si la ai? 287. 1.
Bretaña. V. *Inglaterra*.
Briga, terminacion de muchos *Pueblos* en *Espaòa*, i *Italia*, por què? 167. 1.
Brige, *Rei* de *Espaòa*, fundò muchos *Pueblos* con el Nombre de fus *Capitanes*. 168. 1. embia *Gentes* à poblar à *Italia*. 167. 1.
Brous, *Isla*, si es fingida? 287. 1.
Brujos, que hacian mal, como los castigaban los *Indios*? 114. 1. V. *Hechiceros*.
Bubas, no hicieron penfar à los *Espaòoles*, que los *Indios* fe *circuncidaban*. 135. 1.
Bubosso, señalado para habitacion à los *Griegos* por *Pfametycho*. 252. 1.
Bueies de Gerion, si los robò *Hercules* en *Eritho*, ò en *Espaòa*, i los llevò à *Tebia*? 229. 1. ocasion de esta *Fabula*. 230. 1. en que no intervino *Alcides*. 229. 2. no los havia en *Indias*. 67. 2. como pasaron? 30. 2. 40. 1. tantos en las *Islas* de *Barlovento*, que no tienen *Dueño*. 38. 2. en la *India* con vn *Cuerno* en la *frente*, i la peñuña redonda. 61. 2. *brabos* en *Quivira*, i de diversa especie. 68. 1.
Buena-Esperança, *Cabo*, passaron los *Portugueses* con grandes trabajos. 45. 2. quanto dista del *Estrecho de Magallanes*? 40. 1.
Buenos, ignorados, i pierden por los *malos*. 101. 1.
Bugar, Lugar de *Bactria*. 290. 1.
Buitres, de donde iban à *Egypto*? 27. 2.
Buho, como sirviò vno de defensa à *Cinguis Cham*, i devocion que le tenian, i à su *Pluma*, los *Tartaros*. 302. 1. su figura vltima defenfa de los *Mexicanos* contra *Cortès*. 302. 2. *Dios* en el *Perù*, i *Aguero* en *Nueva Espaòa*. 302. 2.
Buna, *Ciudad* anegada. 153. 2. aun fe vèn fus *Edificios* en el *Agua*. 159. 2.
Burgiones, *Scythas*. 280. 1.
Burgundianes, vencidos por los *Godos* de dos *Nabes*. 276. 1. si son los *Vandalos*? 276. 2.
Buseris, Hijo de *Agenor*, ò *Neptuno*, Hermano de *Cadmo*. 200. 1. muerto por *Hercules*. 213. 1. 114. 1.
Buzuntep. V. *Medio Monte* en *Turcos*. 293. 1.

C

C. fe muda facilmente en *G*. 292. 2.
Caballos havia en la *Atlantica*. 162. 2. no en las *Indias*. 67. 2. 270. 1. 271. 2. 297. 1. 307. 1. no tenian los *Turcos*. 297. 1. efpantaban à los *Indios*. 311. 1. 307. 1. que si fueran modernos los conocieran. 313. 2. i por què no los llevaron à *Indias* fus *Moradores*? 163. 1. i quando pafaron? 36. 1. i como à las *Islas*? 36. 1. fueron gran parte para fujetarlas. 303. 1. en las *Islas* de *Barlovento* al tantos, que fon de quien los coge, 38. 2. i caça. 301. 2. fiempre los vfaron los *Scythas*. 295. 1. i què remedios hacian para no enfermar con la agitacion? 301. 1. han pafado muchos à *Indias* los *Espaòoles*. 303 2. fi les llevaron los *Tartaros*? 303. 2. facilmente peretecen, i por què? 300. 2. i mas de frio. 307. 1. comian los *Tartaros*. 290. 1. fu figura vfaban los *Cartagineses* en las *Proas*, i *Monedas*. 95. 2. *Gentes*, que la tenian por *Niña* en los ojos. 57. 2.
Caçonas. I. *Idumeos*. 71. 2.
Cabeças, tralan delcubiertas los *Indios*, i como fe las afean? 304. 1. poniendolas à fu vfo. 293. 2. enfartaban las de los vencidos, ò las colgaban por trofeo. 297. 2. i los *Scythas*, i *Tartaros*. 291. 2. de fus *Cueros* hacian Veftidos. 297. 2.
Cabello, causa el *temperamento* fu diverfo color. 102. 2. cuidaban mucho de *èl* los *Indios*. 99. 2. fus *Sacerdotes* le tralan largo. 109. 1. èl de los *Tartaros*. 299. 2. los del *Perù* como los *Nazareos*, excepto los *Incas*. 92. 2. era señal de gran dolor cortarle en la muerte de los *Caciques*. 178. 2. los *Feniticos* fe los cortaban por deciante, i los *Indios* en varias *Provincias*. 238. 1. componianle diverfamente *Indios*, i *Nortuegos*. 270. 1. 295, 2. donde fe pagaba tributo por dejarle componer? 272. 1. de los *Scythas*, è *Indios* era largo, lacio, i negro. 295. 2. era ignominia cortarle entre los *Judios*, i otras *Naciones*, i señal de eflavitud andar rapado. 99. 1. arrancabanle los *Romanos* en las *Exequias*, i le echaban en las *Sepulturas*. 178. 2. quando fe le dejaban crecer las *Virgenes* de *Mexico*? 81. 2. el modo de traerle no arguie vn *Origen*. 271. 1.
Cabo de la *Tierra Auftral* en el *Estrecho*, quanto dista de *Africa*? 40. 1.
Caboverde es el *Cuerno Hesperio*. 169. 2. fus *Islas* lon las *Gorgades*. 168. 2. no las *Hesperides*: i fu fituacion. 169. 1.
Cabras domefticas fin *cuernos*. 64. 1. con vno en la *pierna* nace *vna*. 38. 1. como eranlas *Caspias*, i la *Lana*. 67. 2. en la *Isla Hesperia*. 168. 2.
Cabuya es como *Cañamo*. 53. 2. 92. 2.
Caça, es de los *Hombres* por *Derecho de Gentes*; si le puede prohibirfe? 32. 2. 36. 2. de *ojos* de los *Indios*, 301. 2. como las de los *Tartaros*. 302. 1. si por fu causa llevaron à *Indias* los *Animales* dañofos

fos los *Pobladores*? 55. 1. siguiendola, ſi paſaron a diverſas *Regiones*, 315. 1. *Hunos*, i *Scythas*? 285. 2. i *Peſca* mucha en la *Laguna* de *Mexico*. 75. 1. ſe mantenian de ella muchos *Africanos*. 235. 2. los *Islandeſes*. 267. 2. los *Groenlandeſes*. 287. 1. los *Lapones*; ſi à falta, de *Ierba*. 287. 2.

Cazadores, ſi llevaron las *Fieras* à las *Indias*? 36. 2. es creible, excepto los *Asnimas*. 37. 1. por què ſe animan, quando caçan algo? 193. 2.

Caco, roba los *Bueies* à *Hercules*, i è es muerto. 229. 2.

Cacos, ſervia à los *Indios* de pagar las penas de algunos delitos. 114. 2.

Cacotrezes, *Indios*, ſi ſon *Sacas*? 291. 1.

Caceres, *Rio*. 255. 1.

Cacique. ſ. *Rei*, o *Señor*. 233. 2. llamaban al Superior en la *Eſpañola*, i otras *Partes*. 162. 1. governaba à *la arbitrio*. 162. 2. por què llaman aſi los *Eſpañoles* à todos los *Señores Indianos*? 162. 2. manda à ſus *Indios*, uno en *Paſto*, que traigan *barbas*. 77. 1. del *Perù* hacen *Caminos*, de orden del *Inca*, haſta *Quito*, i *Paſto*. 186. 2. tenian muchas *Mugeres*. 269. 1. aunque los demàs tuvieſen *una*. 269. 1. ſus *Entierros* ſe hacian con ſus *Armas*, i *Riquezas*, i matando *Mugeres*, i *Criados*. 303. 2. parecidos à los *Señores* de los *Tartaros*, i *Turcos*. 298. 1.

Caçadores, como los ſecaban. 238. 2. i curaban los *Indios*, para evitar el mal olor. 99. 2. en ſus *Caſas*? 178. 1. i los *Fenicios*. 238. 1. quemaban los *Indios* en algunas partes. 303. 1. i como recogian ſus *cenizas*, i las ſepultaban? 303. 1. comian los *Scythas*. 298. 2. los *Indios de Venezuela*, i como? 299. 1.

Cadet, *Idolo* en cada *Isla* de *Canarias*. 10. 2. i què ſeñalaba? 11. 1.

Cadiz, llamada aſi por los *Naturales*. 213. 1. es la *Isla Eritrea*, i ſu extenſion. 164. 2. 230. 1. la conſideraron fuera del *Orbe* los *Antiguos*, o en lo mas remoto de èl? 11. 1. i la ultima *Tierra*. 203. 1. ſi la fundò *Archelao* antes de *Cartago*. 230. 2. ò la aumentò. 231. 1. ò los *Fenicios* de *Africa*, 231. 1. ò los de *Tyro*, 218. 1. que la habitaron. 192. 2. ſi fue à ella *Hercules* de *Creta*? 213. 1. ſe navegaba à ella deſde la *India*. 21. 2. por què ſe llamò *Cotinuſa*? 205. 2. paſaron à ella el *Templo* de *Hercules* de *Tartefo*. 230. 2. fundenſe ſus *Islas* cercanas. 134. 1. ſi eſtaba viuda à *Eſpaña*? 153. 2.

Cadmea ſe llamò *Cartago*. 219. 1.

Cadmia ſe llamò *Tebas Beotica*. 208. 1.

Cadmo và à *Grecia* con los *Fenicios*. 43. 2. ſi falio de *Fenicia* à buſcar à *Europa*, ò huiendo? 202. 2. i quando? 207. 2. 204. 1. 209. 1. 218. 1. ſi fue *Egypcio*, 199. 2. 207. 2. ò *Fenicio*, 199. 2. 200. 1. ò Hijo de *Neptuno*, i *Libia*, 200. 1. ò de *Og*, 200. 2. ò de *Agenor*. 200. 1. ò *Cocinero Mayor* de eſte. 200. 2. ſu *Heredero*. 199. 2. los Hermanos. 200. 1. ſi es *Typhon*? 200. 2. reina en *Tyro*, i *Sidon* con *Fenix*. 208. 1. llevò a *Grecia* la *Tintaletra*. 238. 1. i las *Letras*. 199. 1. 203. 2. 230. 2. ſi fueron *Egypcias*. 199. 2. ò *Feniciaſ*? 200. 2. ſi las inventò. 201. 1. ò reſtaurò? 199. 2. aprendiolas en *Fenicia*, i las publicò. 16. 201. 1. 203. 2. 231. 2. con todos los *ſimiles ſimples*. 201. 2. ſi fue à *Tebas*, huiendo de *Joſuè*? 207. 2. quando lafundò? 208. 2. 230. 1. ſi reinò en ella primera, ſi ſegunda vez. 208. 1. enſeñò à los *Griegos* à eſcrivir, i hacer *Libros*. 199. 1. i el vſo del *Hierro*. 208. 2. ſi llevò la *Arithmetica*, i *Lengua Egypcia*. 199. 2. 200. 1. en ſu Tiempo ià era *Idolo*, *Hercules Tyrio*. 215. 1. ſe llamaron *Feniciaſ* las *obras*, è *inuenciones*. 200. 1. engrandeciò mucho los *Griegos*. 200. 1. antes de èl tenian pobladas los *Caſas* de *Africa*, i *Eſpaña* los *Fenicios*. 204. 1. ſi fundò en *Libia* 100 *Ciudades*? 208. 1.

Cadmoneos, ſon *Hevees Orientales*. 199. 2. huien de *Joſuè*. 208. 2. por què dieron eſte Nombre à los *Hebreos* del *Hermon*? 199. 2.

Cadre Anek. ſ. *Aſtoret* de los *Anakeos*. 43. 1.

Cafres, *Gentes* feroces. 259. 1. entre ellos viven muchos *Indios*. 82. 2.

Cagano, Nombre de *Rei* entre los *Hunos*. 294. V. *Chagano*.

Çagar. ſ. *Covrar* en *Hebreo*. 136. 1.

Cahermàn Catel, en què *Caballo* hiço Guerra à los *Gigantes*. 62. 2.

Caiana, por que tiene eſte Nombre? 234. 2.

Caiſas rompe las *Veſtiduras* al oir a *Chriſto N. S.* 96. 2.

Cainan, ſu edad ſi ha de recibirſe en la *Chronologia Sagrada*? 204. 1.

Caio Afranio, Compañero de *Quinto Metelo* en el *Conſulado*. 34. 2.

Caio Ceſar hallò pedaços de *Navios Eſpañoles* en *Arabia*. 34. 2.

Cajania, *Provincia*, conſerva el Nombre en *Laponia*. 286. 2.

Cal, i *Teſa* echaban en el *Pino* l *Cartagineſes*. 51. 1.

Calanes, *Hanes*, ò los Confinante 286. 1.

Calaveras, por què las colgab los *Indios*? 51. 2. V. *Cabeças*.

Calçadas, i *Caminos* de los *Roman* en *Eſpaña*. 183. 2. i *ſiguient*. d *Peru*. 186. 2. del *Nuevo Reino* *Mexico*. 187. 1.

Calçados viejos, *ſirvenda* de los *I dios* à los *Idolos* de los *Gamin*. 92. 1. de los *Hunos*, i los *Fen* 296. 1.

Calchunes, *Indios*. 292. 2. vſaban p labras, i tenian Coſtumbres *breas*. 121. 2. V. *Galchines*.

Calden Lengua, tomaron los *Hebr* en *Babilonia*, i olvidaron la *ſu* 141. 2. Hija de la *Hebrea*, i mo ſe fue apartando de el 221. 2. ſu *Letra* como era? 1 1. viòla *Daniel*. 222. 1.

Caldeos, ſi aprendieron la *Aſtrol* 3600 Años antes de *Alexan* 18. 1. o ſe la enſeñò *Abrah* 207. 2. grandes *Aſtrologos*, i *ſiguendo* de ſus *Letras*. 196. 2. las aprendieron de los *Hebr* 108. 1. ſus *Sacerdotes* eſcriv los *Anales*. 149. 2. varios en c tar el *Año*, i como vſaban el *lar*, i *Lunar*? 157. 2. *Sabios* entienden la amenaça, que *I* hiço à *Balteaſar*. 223. 2. las Le todas con *numerales*. 234. 2. c biſtè à los *Cananeos*, ſi ſe celebr 211. 2. pueblan con *Otros* à *termo*. 212. 2. eſcriven de la m *derecha* à la *izquierda*. 245. 1.

Caledonia, ocupada por los *Ei les*. 199. V. *Eſcocia*.

Cali, *Provincia*. 242. 1.

Calicut, *Reino* en la *India*. 82. 2. ſi de los *Chinos*? 240. 1. no h mencion de èl *Mela*. 151. 1.

Caliga, *Provincia*. 242. 1.

California : *Tierra* que ſe và n adelante, cuio fin ſe ignora. 1 1. ſeñas de ella, que da el M 304. 1. ſus *Indios* creìan ha de ir à ſu *Tierra Gente barba* 316. 2. como traian el *Pelo*? 2.

Calipedes, *Scythas*. 280. 2.

Calliſtros, *Hombres* ſin *cabeças*. 61. 1

Calle. ſ. la *Caſa*, i el *Pueblo*. 188. 1

Calmas grandes en *Mauritan* 171. 1.

Calmopas, *Indios*. 242. 1.

Caoli llaman los *Mamitan* à *Cor* 242. 1.

Calor natural vivificante, ſi ſupide *Barbas*? 73. 2.

Calpe, *Ciudad*, ſi es *Heraclea*? 229

Calpe, *Monte*, vna de las *Columnas Herculeas*. 214. 1.

Camas de *Paja* vſaban los *Lufitan* 363. 2. i los *Indios*. 264. 1.

Cambobo, Isla, ſi es *Juan Aznar* 40. 1.
Cambodia, Ciudad, es *Perſia*. 241. 1.
Cambrica, *Pueblo*. 189. 2.
Cambros. V. *Anglefes*.
Camellos, ſi ſe parecen à eſtos, *Paces*, *Jaamas*, ò *Bacues* de *Cibola*? 68. 1. uno todo negro. 62. 2. *Bactrianos*, ò *Arabes* tienen dos *corcobas*, 63. 1.
Camello Pardal en *Africa*. 63. 1. ſe deſcrive, i ſu manſedumbre. 63. 2. ſe parece à otros *Animales*, i no es de ſu eſpecie. 68. 1.
Camerina es la *Ciudad* de *Ur*. 203. 1.
Cames llaman à los *Idolos* los *Japones*. 234. 1. 242. 2.
Caminantes, por què hacian montones de *Piedra* en los *Caminos*? 237. 1.
Camino de *Hercules*, deſde *Italia* à *Celtiberia*. 184. 1.
Caminos largos, que han hecho muchos por *Tierra*. 81. 2. V. *Viages*.
Caminos de los *Romanos* en *Eſpaña*. 184. 1. no tiraban de *Oriente* à *Poniente*. 186. 1. del *Cuzco* ſalian *quatro*, i donde ſe iban dirigidos? 186. 2. ſemejantes à los de los *Romanos*. 187. 1. por què decian los preſidia *Mercurio*? 202. 2.
Camino de la *Plata*, quien le hiço? 184.
Camir, *Indies*. 234. 1.
Camiſetas de los *indios*, 163. 1. como eran? 92. 2. 93. 1. en què ſe diferenciaban de los *Capuses*? 164. 1.
Campanas, ſe han oido junto à *Peſcida*. 289. 2.
Campanas, ſe atruinan doce *Ciudades* en ella con un *Terremoto*. 155. 1.
Campanillas, en el *Veſtido*, que trala el *ſacerdote Maior* de los *Tartaros*. 199. 2.
Camora, ſus *Minas* de *Oro*, 133. 2. cerca de *Loja*. 189. 2.
Camotes, Batatas. 70. 2.
Campa, *Ciudad* de la *China*. 241. 1.
Campae, *Pueblo* en *Nueva-Eſpaña*. 241. 1.
Campech, *Cacique*. 234. 1.
Campeche poblada de *Tultecas*. 313. 1.
Campion, *Ciudad Tartara*. 293. 2.
Camule, *Pueblo* en *Tartaria*. 293. 2.
Camulenſes, amigos de baylar, i cantar. 198. 1.
Can, i *Cagan*. ſ. *Rei* en *Tartare*; i ſi vſaban los *Indios* eſtas voces? 294. 2.
Canas, no tienen los *Lapones*. 287. 2.
Canaan, maldito por *Noè* ſu *Abuelo*, i por què? 206. 1. ſus *Hijos*, i quando pobларon en *Canaan*? 203. 1. los *Griegos* decian era *Hije* de *Saturno*, i ſu Deſcendencia. 221. 1. ſi ſabia *Letras*, i dejò olvidarlas? 222. 2. 207. 2. ſi ſe llamò *Fenix*, 205. 2. i diò Nombre à las *Palmas*, i à *Fenicia*? 207. 2. ſi enſeñò la *Aſtronomia*? 193. 1. ſi es *Teut*, ò *Mercurio*? 202. 2. concurrieron en èl todos los *Oficios*, que le daban. 203. 1. ſi deſcienden de èl los *Indios*? 238. V. *Cham*.
Canaan, quando ſe pobliò? 204. 1. i por què, 205. 1. mudò el Nombre en *Fenicia* por las *Palmas*? 205. 2. ſu *Conquiſta* ſemejante à la de las *Indias* por los *Eſpañoles*, 239. 2.
Canacantean, *Provincia*. 234. 1.
Canada, cercana à *Irlanda*. 262. 1. ſus cinco *Naciones* famoſas, poco diferentes en *Lenguas*, i *vſos*. 262. 2.
Canaska, *Isla*. 234. 1.
Canaster, *Cabo*. 234.
Canama Lengua, ſi entendiò *Eſaias* era *Hebrea*. 220. 2. fue natural de *Abraham*. 220. 2.
Cananeos, tomaron el *Nombre* de ſu *Progenitor*, i *Tierras* que ocuparon. 203. 1. quando fundaron ſus *Reinos*? 205. 1. 206. 2. i ſu antiguedad. 205. 2. en tiempo de *Abraham* florecientes, i ſus *Guerras*. 205. 1. enſeñòlos à navegar *Canaan*. 203. 2. tenian continuas *Guerras*, i eran inumerables en tiempo de *Cadmo*. 209. 1. ſi conſervaron *Letras*? 210. 1. olvidaron las *Ciencias*, de que fueron *Maeſtros* deſpues, i la diviſion del *Año*. 222. 2. ſon los *Fenicios*. 209. 1. facrificaban ſus *Hijos*. 97. 2. quanto ſe aumentaron haſta *Abraham*, i haſta *Cadmo*? 207. 2. engañadores en ſus *Comercios*. 203. 1. Tiempo en que olvidaron à *Dios*, dandoſe à la *Idolatria*. 209. 2. ſu multitud contra *Joſuè*. 209. 1. huien de èl, 231. 2. à *Egypto*. 207. 2. i de las *Guerras Civiles* de *Paleſtina*. 212. 1. ſi deſcienden de eſtos los *Indios*? 212. 1. ſe caſaron en *Egypto*, ſi falieron à *Africa*, i *Europa*. 208. 2. muchos llegan à las *Caſas* de *Occidente*. 208. 2. recibenlos en *Africa* de *Paz*, i en otras partes. 216. 2. erigen dos *Columnas*; i lo que contenian? 231. 2. ſi pobларon en *Noruega*? 278. 1. ſe preciaban de ſeclo los *Africanos*. 101. 2. 206. 2. no abortecian ſu *Nombre*. 102. 1. *Poblaciones* que le conſervan en *Indias*. 234. 1.
Canannum, *Rio*. 234. 1.
Canapit, *Isla*. 234. 1.
Canapit, *Rio*, i *Laguna*. 234. 1.
Canaraca, *Rio* de *Paria*. 234. 1.
Canares, *Pueblo*. 234. 1.
Canarios, *Islas* en el *Mar Atlantico*. 159. 1. quantas ſon? 171. 1. ſi las dos de que habla *Plutarco*? 171. 1. ſi ſon las *Heſperides*? 168. 2. 169. 1. 171. 1. por què le llamaron aſſi, i què diſtancias de las *Cabuerdes*? 169. 1. ſon las *Fortunadas* de los *Antiguos*. 168. 2. ſi llegò *Hanon* à ellas? 173. 1. ſu *Idola*. 10. 1. ſi las deſcubrio, i convirtiò à ſus *Moradores* S. *Machuees* con S. *Brandane*? 32. 2. ſu *Poblacion* mui antigua. 256. 1. ſi la hiço *Noè*? 308. 2. bautiçaban los *Niños*. 258. 1. tenian otras Coſtumbres de *Chriſianos*. 32. 2. ſi fueron à ellas los *Judios*, i de alli à *Indias*? 83. 1. ſi los *Eſpañoles* las pobларon en tiempo de la *Seca General*, i de alli las *Indias*? 173. 1. ſi fueron parte de la *Iſla Atlantica*? 159. 2. deſeaba *Sertorio* ir à ellas à deſcanſar, haviendo oido à unos *Marineros*. 173. 1. ſi pobларon por ellas los *Africanos*, que fueron à *Indias*? 235. 2. palabras que dejaron en ellas; i ſi ſon *Iemenias*? 255. 2. ſi los deſterrados por los *Romanos* las ocuparon? 256. 1.
Gran *Canaria*, *Isla*, ſu ſituacion, i cauſa de ſu *Nombre*. 169. 1.
Canarios, como, i con què ingredientes pintaban? 30. 1. comerçlan en *Africa*. 255. 1. ſi deſpoblaron las *Islas*, por ir à *Indias* 256. 1. olvidaron el vſo del *Fuego*. 311. 2. adoraban un *Dios*, que tenia ſu Nombre en cada *Isla*. 300. 2.
Cañas, *Indios*, i cauſa de ſu *Nombre*. 234. 2.
Cañamo ſacrificaban los *Lapones*. 287. 1.
Cañarribamba, *Provincia*. 234. 1.
Cancher, *Indios*. 234. 1.
Cañaris ſon los *Indios* de *Cañarribamba*. 139. 1. ſi conſervan el Nombre de *Cananeos*? 234. 2. traian un *Hare* en la cabeça para buena diſtinguirles? 77. 1. tienen buena cara, i diſpoſicion, i ſon habiles para los *Oficios*. 106. 1.
Candamedo, *Puerto*, i *Pueblo* en *Aſturias*, i por què le llamò aſſi? 185. 1.
Candamio, *Monte* en *Aſturias*, dedicado à *Jupiter*. 185. 2.
Canes, *Cacique*. 234. 1.
Canela, comerciaban en ella los *Trogloditas*. 193. 1.
Canelo, *Provincia*, entrada, i ſalida en ella de *Gonçalo Pizarro*. 2. 2. 306. 2.
Cangachamba, *Provincia*. 234. 1.
Cangi, *Ciudad Tartara*. 293. 2.
Cangis, primer *Rei* de los *Tartaros*. 295. 2. V. *Cingu*.

Cangigu, Provincia, ſus Moradores ſe pintan, i labian con diverſas figuras. 289. 1.

Canibales. ſ. Señores Graciosos, i Origen de ſu Nombre. 234. 1.

Canic, participio de Canini Caninqui. Morderſi, ſe deriva de Canis. 174. 2.

Caniqua, llaman los Caribes à la Cuña de Azucar. 175. 1.

Canis. ſ. el Perro en todas ſus eſpecies. 65. 2. 174. 2.

Canoas en Indias. 38. 1. ſ. el Barco en la Eſpañola. 235. 2.

Canoba, Rio. 234. 1.

Canoros, eſcrivian los Indios con ſus Pinturas. 44. 1. los que compuſo Pachacuti, i para què? 97. 1. refetian los Hechos de ſus Mayores. 268. 1. de los Islandeſes. 268. 1. de los Alemanes, i era comun à otros Barbaros. 269. 1. de los Eſcandinavos, fundamento dèbil de la ſalida de los Godos de Suecia. 276. 1.

Canto, ò Cabo de Hercules en Africa. 211. 2.

Cauba. en Cuba. 131. 2.

Caonabo, Provincia, i Nombre de Cacique, i ſu Origen. 234. 1.

Cao-Cu Ti, Rei de la China. V. Siao-Tam.

Caovari, Ciudad. 284. 1.

Caovil, Provincia. 234. 2.

Capa, corruda como Capuz, vſaban los Antiguos Eſpañoles. 163. en manos de la violada, juſtificaba el eſtupro en la Vara Paz, i Egypto. 254. 1.

Capa, ò Capac, ſi ſe deriva de Cap, ò Capiz voces Turcas? 293. 1. Renombre de los Incas, epiteto de las coſas notables. 294. 2.

Capac Cocha. ſ. Sacrificio ſolemne. 98. 1.

Capadocia, ſus Malas ſecundas. 59. 2. 61. 2.

Capaſi, Nombre del Cacique de Apalache. 293. 2.

Capaha, Provincia, i Cacique en la Florida, i cauſa del Nombre. 294. 2.

Capar, Gran Señor entre los Tartaros. 291. 2.

Capaces de los Indios. 92. 2.

Cape, Provincia de Africa, donde comercian los Canarios. 255. 1.

Capi Aga. 293. 2.

Capones, por què no tienen barbas? 72. 2. 73. 1. 75. 1. no los havia en el Perù. 182. 1.

Caporenes, Indios. 139. 2. deſpreciaban à las Mugeres eſteriles. 97. 2. peſte que los diò. 88. 1.

Capras. ſ. la Cabra Montès, ſus eſpecies; i ſi lo ſon el Guanaco, i la Vicuña? 64. 1. 66. 1.

Capuz, voz Caldea. 93. 1.

Capuces, como eran? 93. 1. ſi los que traian los Eſpañoles Antiguos ſe parecian à los Veſtidos de los Indios? 163. 2.

Car Carta. 1. Ciudad, i principio del Nombre de otras entre Feniçios, è Indios. 234. 2. 235. 1.

Caras, ſe rajaban los Indios. 240. 1. i ſe labraban los Ingleſes, i los cuerpos. 260. 1. V. Embiſtes.

Caro. ſ. el Maìz en el Perù. 162. 1.

Carabaia. 235. 1. ſus Minas de Oro mui fino. 134. 2.

Caracolillos, donde ſe vſaban por Moneda? 302. 1. mui eſtimados de los Indios, i principal Mercaderia. 302. 2.

Caracombo, Isla, ſus Moradores ſe circuncidaban, i quien los enſeñò? 257. 2.

Caracteres, que vſaban los Indios, para ſignificar lo que no podian con Figuras. 44. 1. deſconocidos en las Columnas del Templo de Cadiz. 224. 1. i que cuentan? 224. 1. i en las Monedas antiguas Eſpañolas. 224. 2. ſi eran ſemejantes los de la Coluna de Hiparo? 229. 1. Fenicios, ſi pudo Cadmo para llevarlos à Grecia? 201. 1. Chinos, ſi eran diverſos de los de Nueva-Eſpaña? 244. 2. V. Figuras.

Caragoça, i ſus Minas de Oro. 133. 2.

Caramboco, Rio, es el Oby. 281. 2.

Caramori, Nombre Indiano de la Provincia de Cartagena 134. 2.

Carambuco, es la Nueva Zembla. 286. 1.

Carafiua, Ciudad, es Atalamberg. 293. 1.

Carataulas, ò Figuras de Hombres ſacrificaban los Pelaſgos, en lugar de ellos, i por què? 178. 2.

Carbones, Scythas. 280. 1.

Carbunclo, ai doce eſpecies de èl. 68. 2.

Carchedon, i Zero, Fundadores de Cartago, i ſi ſon Ciudades. 49. 1.

Carcinites, Golfo. 277. 1.

Carch. ſ. Batalla en Feniſio. 235. 2.

Carelas, i Carolos, ſi ſon Hanes? 286. 1.

Carenas, Scythas. 280. 1.

Cares, pueblan eo Egypto, i por què? 252. 1.

Careſtia en España Año de 1586. i 1606. 124. 2.

Cari, Pueblo. 242. 1.

Cariath Sepher. ſ. Ciudad de Libros. 220. 1.

Cariathſanna. ſ. Ciudad de Letras. 220. 2.

Caricari. ſ. la ſarſamora; i ſi es Caſtellana? 188. 1.

Caria, Provincia, ai en ella Vacas con corcoba. 63. 1. eran ſus Años de ſois Meſes. 157. 1.

Caribes, por què ſe llamaron aſi? 235. 2. ſe acoſtaban, quando parian las Mugeres, i dieta que los hacian guardar. 172. 1. palabras Latinas que vſan. 175. 2.

Caridad no tenian los Judios. 96. 1. ſe ha de tener por Dios ſolamente con los Indios. 89. 1. ellos no la tienen con ſus Padres, i Mugeres. 90. 1.

Caridones, Scythas. 280. 1.

Carlo Magno deſbarata à los Hunos. 282. 2. 284. 1.

D. Carlos de Siguença i Gongora eſcriviò la Antigoedad, i Origen de los Indios. 308. 1. le tratò Gemelli en Mexico. 210. 1.

Carmania, Provincia. 35. 1.

Carmio, voz Hebrea. 118. 2.

Carne, no comian los Sacerdotes Egypcios. 253. 2. ni los Indios, ſino algun talajo, i por què? 70. 2. Humana la comian, 240. 1. i los Ingleſes, 260. 1. Irlandeſes. 262. 2. los Scythas deſpoblando ſus Confines. 280. 1. la hambre ha forçado à comerla à Hombres Poliſtes, i aun Chriſtianos. 286. 1.

Carneros tan grandes como Caballos en Quivira, i los Cuernos de quatro arrobas. 83. 1. veſtido, ſacrificaban vno los Indios al Sol. 162. 2. ſilveſtres en Africa. 63. 1. ai muchas eſpecies; i ſi lo ſon el Paco, i Llama? 66. 2.

Carolina, Isla, es Tocatàn, i ſus Sacrificios ſemejantes à los de Moloc. 236. 2.

Carpianos, Scythas. 280. 1.

Carranchua, Pueblo principal de los Hurones. 291. 2.

Carrapa, Pueblo en el Perù. 242. 1.

Carros, vivian en ellos los Scythas. 274. 2. 277. 2.

Cartas, dban gran admiracion à los Indios. 245. 1.

Cartagena, por quien fue poblada, i deſcubierta? 32. 1. no eſtà lejos de las Islas de Barlovento. 42. 2. ſaqueada por los Ingleſes, con abominables ſacrilegios, i malidades. 108. 2.

Cartagineſa Liga, ſu connexion con la Feniçia. 52. 2. viao los Hebreos muchas voces de ella. 52. 1.

Cartagineſes, Deſcendientes de los Feniçios. 44. 1. 196. 1. 238. 2. i ſi de los Azanagos? 255. 1. ſu Religion abominable. 50. 1. adoraban al Fuego. 50. 2. tomaron de los Feniçios los Sacrificios à Moloc. 236. 1. veneraban al Agua. 50. 2. mentirosos, i fraudulentos, à què lo cauſaba? i como ſabian lo que tratabian los Enemigos? 51. 2. fueron mui eſtimados.

aunque descendian de *Cham*. 10. 2. llamados *Cadmeos*. 219. 1. sacrificaban *Niños* à los *Idolos*, i quejas que dió *Himilco*. 49. 2. en un Dia sacrificaron 300 à *Saturno*, i otros muchos en vna *Ysla*. 10. 1. por què dijo *Plauto* que no tenian *manos*? 50. 2. por què cumponian sus *Exercitos* de varias *Gentes*? 52. 2. vivieron en *Region* menos templada que los *Españoles*. 70. 1. si llegaron a las *Hesperides*? 121. 2. su animo grande para *Edificios*. 48. 2. fabricaron *Ciudades* fuera del *Estrecho*. 41. 1. trataban mal à los *Españoles*. 173. 1. mataban à los que llegaban à *Cadiz*, por encubrir sus *Navegaciones*. 4. 2. reconocieron el *Occeano*, i *Mediterraneo*. 41. 2. *Señores* de parte de *España*, hasta que los *Romanos* los echaron de ella. 46. 1. su Navegacion à las *Estrimnias*, de quatro *Meses*. 28. 2. su intento con las de *Hanon*, i *Himilcon*. 29. 2. ningunos navegaron mas. 45. 2. grandes *Marineros*. 48. 2. ignoraron la grandeça de *Africa*. 151. 2. saliendo de *Cadiz*, dàn en *Tierra* desconocida. 24. 1. si era *Tierra firme*, 24. 2. el *Brasil*, ò la *Española*? 42. 1. descubren vna *Isla*, despues de larga *Navegacion*. 143. 1. 193. 2. i resuelven poblarla. 41. 1. pasan *muchos* à *ella*. 42. 1. segun las señas es la *Española*, 193. 2. è *Islas* de *Barlovento*. 31. 1. 2. si desde alli poblaron à *Indias*. 43. 1. 45. 1. i si llevaron las *Figuras* por *Letras*? 196. 1. prohiben poblarla, 143. 1. i navegar à ella. 42. 1. si llevaron con gran secreto vna *Colonia*, i para què? 41. 1. desde las *Costas*, sin ser dueños del *Pais*, embiaban *Colonias*. 272. 1. desde la de *Mauritania* se ponen à vista de *Indias*. 41. 1. 42. 1. i llegan à *ellas*. 254. 2. con *Tempestad*. 258. 1. como llevaron *Aves*, i *Animales*? 54. 1. i si allà se hicieron *mixtos*? 56. 1. sus Trages si eran semejantes à los de los *Indios*? 54. 1. vestianse *Pieles* de *Animales feroces*. 50. 1. comian *Perros*. 50. 2. i como se adornaban para la *Guerra*, i la denunciaban? 51. 1. avenenaban las *Flechas*. 1 gritos en sus *batallas*, i *crueldad* con los vencidos. 51. 2. mas poderosos que los *Fenicios* en *España*. 195. 2. si se fortificaron en *Tiaguanaco*? 47. 1. si sus *Descendientes* perdieron la *Barba* en las *Indias*? 46. 2. i como? 69. usaron de *Pinturas Reales* por *Letras*. 43. 2. 107. 2. i si tuvieron tambien *Letras*? 107. 2. i si las dejaron para vsar las *Figuras*? 107. 2. capitulan con *Gelva* no sacrificar *Niños*, i no lo cumplen. 50. 1. aunque *Tiberio* aborreció sus *Sacerdotes*. 50. 1. eran grandes *borrachos*. 1 como lo ostentaban? 51. 1. i como apetecian el *Pais*? 51. 1. avisaban con *fuegos* à partes remotas? 52. 1. inventaron *crueldades execrables*. 51. 2. ponian *Palmas* en sus *Monedas*. 206. 2. ai palabras suias en la *Lengua Española*. 1 18. 2. hacian mosnas *Calçadas*, i de ellos lo tomaron los *Romanos*. 186. 2. i labrar las *Minas* à los *Españoles*. 239. 1. fueron *Señores* del *Mar*. 48. 2. hallan dos *Cadaveres* de 23 à 24 *codos*. 6. 2.

Cartago, la *mayor Ciudad*. 99. 1. de famosos *Edificios*. 48. 1. 49. 1. *su sitio*. 70. 1. *quando* se fundò? 218. 2. 219. 1. hacen asiento en ella los *Hijos* de *Anak*. 43. 2. edificada 72 Años antes que *Roma*. 43. 2. i 50 despues de *Troia* abralada. 49. 1. si es *Tarsis*? 17. 2. 19. 2. prohibe su *Senado* la Navegacion à *Tierras* nuevamente descubiertas. 41. 2. 42. 1. i el paso del *Estrecho* à los *Tirsenos*, *Latinos*, i *Griegos*. 189. 2. por què se empeño en los *Diferimientos* de *Hanon*, i *Himilcon*? 235. 2.

Cartago, *Villa* en *Popayàn*. 52. 1.

Cartago, *Provincia*, i *Ciudad* en *Urabà*, i quièo la fundò? 52. 1.

Carteia, es *Tartesso*, ò *Tarsis*. 19. 2.

Carubis, *Indios* cerca de *Cartago*. 235. 2.

Caruma, sus *Minas* de *Oro*. 233. 2.

Casas de *Virgenes* en cada *Provincia* del *Perù*, i quien fundò la *primera*? 180. 2.

Casas Publicas nefandas, en algunas partes de *Indias*. 113. 2.

Casas redondas con vna *Troneta* en lo alto, à modo de *Tiendas* de *Tartaros*, tenian los *Indios*. 296. 2.

Casamientos, debian hacerlos con los de su *Familia* los del *Perù*. 99. 2.

Casanahar, Rio, entra en el *Orinoco*. 235. 1.

Cascian, *Ciudad Tartara*. 193. 2.

Caspar, *Reino*, i su *Capital*. 293. 1.

Casco duro, si impide salir el *Pelo*? 72. 1. en los de los *Indios* se quebraban las *Espadas*, i si eran semejantes los de los *Egypcios*? 249. 1. *descollabanle* los *Indios* à los vencidos para trofeo, i de el *hueso* hacian *Vasos* para beber, 293. 2. i aplaudir sus *Victorias*, i otras *Naciones*. 297. 2.

Casiapagotes, *Indios*. 241. 1.

Casia, *Monte*, por què se llamò asi? 29. 1.

Casiodoro escrivió *doce Tomos* de la *Historia* de los *Godos*, que reumio *Jornandis*. 175. 2. 279. 2. basta *Decio*, *Emperador*, no nombro en su *Chronicon* à los *Godos*. 279. 1.

Casiterides, *Islas*, si son las *Estrimnias*, ò *Ostramides*? 28. 1. Trages de sus *Moradores*, i cuidado que los *Fenicios* tenian de que nadie supiese de ellas. 29. 1. huien sus *Moradores* de los *Romanos*; i si fueron à *Indias*? 256. 1.

Casiteron. s. el *Plomo* en *Griego*. 89. 1.

Casuares. s. *Viejos* en *Lengua Osca*. 179. 1.

Caspias Puertas, ò *Derbent*. 284. 1.

Caspio, *Mar*. 152. 2. se pasa, siendo de *Albania* à *Scythia*. 280. 1. pueblan sus orillas los *Scythas*. 274. 1. 275. 1.

Caspios, sacaban al *Campo* los *enfermos*. 298. 1. *Sacerdotes*, de què hacen las *Vesiduras*? 64. 1.

Caso no tiene la *Lengua Hebrea*, ni la *General* del *Peru*; i como los lupien? 222. 2.

Caso, en èl han de entenderse las cosas, aunque parezcan contrarias. 78. 2.

Castellana Lengua, tiene muchos *Vocables Latinos*, i *Arabigos* cortompidos. 175. 1. i *Griegos*. 191. 2. su congruencia Gramatical con la *Latina*; i si desciende de ella? 176. 2.

Castellanos, i *Vizcainos Españoles*, con distinto *Idioma*. 11. 2.

Castidad, como se debe guardar? 73. 1.

Castigo, su temor refrena à los *Indios*. 87. 2.

Castilla, se llama *España*, i como? 158. 1.

Castilla del Oro mui abundante de èl. 135. 2.

Lic. Castro, *Governador* del *Perù*, en su tiempo se descobrió el *Ayegue*. 172. 2.

Catayo, *Provincia*. 150. 2. donde llega? 290. 2. al *Norte* de la *China*. 241. 1. su *Nombre* si pasò à *Indias* con los *Chinos*? 241. 2. poblado por los *Egypcios*. 148. 2. huie à èl *Unicorn*. 282. 2. si fueron à ella los *Judios*? 82. 1.

Catalana Lengua, de qual se derivò? 117. 2.

Cataluicas, especie de *Papagayos* en la *Habana*. 134. 1. i en el *Perù*. 136. 2.

Catigara es la *Isla* de *Gilolo*, en *Tolomeo*. 150. 1.

Catoa mandò à su *Hijo* no aprendiese *Griego*. 213. 2.

Caucaso, *Monte*, si es parte de los *Rhipheos*? 275. 1. pueblan los *Scythas*

Scythas en èl. 274. 1. ſe paſa deſde *Albania* à *Scythia*. 280. 1.
CaaKit, los *Feaices*. 193. 2.
Cavoina, *Iela*, ſi fue *Moradores* paſaron à *Indias*? 305. 2.
Caujas, conociendolas, ſe ſabe. 9. 1.
Caxamalca, *Pueblo*, i *Cerro* notable de *Arena* junto à ella, entre mochas *Ruinas*. 92. 1.
Cayri, ſe llamaba la *Isla* de la *Trinidad*. 234. 2.
Cazlona, ſu *Calçada*. 186. 1.
Cecrope ſupo dos *Leagnas*, i *Nombres* que le dieron. 252. 1. ſi vino à *Eſpaña Gaaltelo* ſu Hijo? 249. 1.
Cedros, de trez eſpecies en el *Perù*. 120. 1. 135. 1. en *Cuba*. 134. 2. en *Numidia*. 219. 1.
Ceilàn es *Taprobana*, ò *Samatra*. 15. 2. 16. 1. conqoiſtada por los *Chinos*. 240. 1. por què la dejaron? 239. 2. ſu *Rei* recibe bien al *Liberto* de *Anio Proclamo*, i embia *Embajadores* à *Roma*. 240. 1. hallòſe en ella muchas *Monedas* del *Emperador Claudio*. 240. 2.
Celebre, el maior miembro. 72. 2. l mas humedo, i por què ſoben à èl taotos vapores? 72. 1.
Celimendo, Padre de *Roſimunda*. 297. 2.
Celio Antipatro navegò deſde *Eſpaña* à *Etiopia*. 20. 2.
Celtas, Geote numeroſa. 259. 2. mui barbada. 270. 2. ſu Dominio en el *Pò*, i los *Pirineos*. 211. 1. fu *Rei* fue *Franco* Hijo de *Hector*. 264. 2. andaba con los *Cartagineſes* en ſus *Exercitos*. 52. 2. como avenenaban las *Flechas*? 172. 2. quitò *Hercules* los *Sacrificios* de *Hombres*, que hacian. 213. 1. ſi poblaron en *Indias*? 260. 1.
Celticas, *Islas*, las *Caſiterides*. 28.
Celtoſcitas, i *Scythas* eran todas las *Naciones* del *Norte* conocidas. 275. 2.
Cemes, ò *Cemis*, *Idolos* de los de la *Eſpañola*. 234. 1. 242. 1.
Cempoales, de què pudieron llamarſe aſſi? 241. 1.
Cenial, ſ. *Oriente* en *Yucatàn*. 258. 1.
Centauros, como ſe cogendraron? 59. 2. uno vìò *Plinio*, i otro *San Anton*. 61. 2. pariò à otro, una *Muger*. 58. 2. ſi los ai ſon *Animales*. 61. 1.
Centenarios, Cabeça de 100 *Hombres* entre los *Indios*, è *Indios* del *Perù*. 95. 2.
Cententi, *Dioſa Mexicana*. 268. 2.
Centurias Romanas, da què *Genio* ſe componiao? 187. 2.
Centurion, el que cuidaba de 100 *Hombres*. 162. 1.
Cephenes, de quien tomaron el Nombre? 217. 1.
Cera, eſcriviao en ella los *Antiguos*, 224. 1. i *Lino* arrojaban los *Cortadores*. 262. 2.
Cerdoña, tambien *Colonias* à ella los *Feniciens*. 167. 2. reinò *Hercules* en ella, i quien la poblò? 212. 1. i quando la ocuparon los *Fenicios*? 209. 1.
Cerne, *Isla* remota en el *Mar Atlantico*, i ſu *etymologia*. 194. 2. qual es, i donde eſtà? 194. 1. ſi es *Canaria*, ò otra mas adelante? 194. 2. por què llamò *Hanon* aſſi a la que hallò, i poblò, i la reniao por vltima? 194. 2.
Cerros, adoraban los *Indios*, i voo notable de *Arena* en *Caxamalca*. 92. 1.
Cerrojo, voz *Hebrea*, con tranſpoſicion de *Letras*. 118. 2. i como ſe pronuncia? 136. 2.
Cerſidambre, es contraria à la *Opiatea*. 255. 1.
Cervicobra, *Animal* meſtiço de *Cabra*, i *Ciervo*. 65. 1.
Ceſeaes, què es eo *Hebreo*? 136.
Ceſſobicos, *Scythas*. 280. 1.
Ceſthia, Hijo de *Japhet*. 309. 1.
Cetura, ſus *Hijos*, i de *Abrahan*. 212. 1.
Chacalla, *Pueblo*. 241. 1.
Chacaros, ſi ſon los *Huagaros*, i *Sabeos*? 284. 2.
Chacarquen. ſ. *Miel* de *Teya*. 255. 2.
Chachapoyas, *Indios*, de buena diſpoſicion, i roſtro. 106. 1.
Chaconas, *Casiques*, ò *Reies* en *Paria*. 294. 2.
Chacra. l. *Haza*. 124. 1.
Chaca, Juego entre los *Indios*. 92. 1.
Chacuiaga, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
Chagano, por què ſe llamaba *Rei* de *Siete Gremios*? 282. 1. teoian eſte Renombre los *Reies* de los *Pſendavares*. 284. 1.
Cham, Hijo de *Noè*, tocòle en la *diviſion* del *Mundo*, *Africa*. 7. 1. i la poblò. 101. 2. dio ſu Nombre. 202. 2. i governò con *Egypto*. 7. 2. Padre de *Chus*. 202. 1. de *Phut*. 210. 1. ſu *Familia* què *Leagnas* tuvo? 311. 2. proceden de èl los *Cartagineſes*, i otras *Naciones* excelentes, i eſtimadas. 101. 2. 102. 1. i los *Indios*. 259. 1.
Cham ſe llamaron *Africa*, i *Etiopia*. 202. 1.
Cham: Nombre que compete al *Emperador* de los *Tartaros*. 249. 2. ſe retirabz à encomeodarſe à ſus *Idolos*. 299. 2. no enterraba conſigo ſus *Teſoros*. 307. 2. ſu *Inſignia Real*. 298. 1.
Chamcham, *Provincia*. 234. 1.
Chamba, ſi era *Nombre* del *Rei* da *Quito*, vencido poc *Guaynacaba*. 294. 2.
Chamun, *Provincia*. 234. 1.
Champoton, *Pueblo*. 241. 1.
Chapoa, ſi fue de los *Chimes*? 240. 1.
Chapultepec. ſ. *Monte* de *Cempoala*. 293. 2.
Charau. V. *Charras*.
Charras, *Indios* de mas cuerpo, robuſtez, è iogenio que otros. 73. 2.
Charqui llamao los *Indios* al *Taſajo*. 50. 1.
Chariar, *Provincia*, en que ſe vſao por *Moneda*, *Caracolillos*. 302. 1.
Charras, ò *Haron*, *Ciudad*, ſe detiene *Abraham* en ella. 205. 1.
Chaubub, ò *Hebreo*, por *Chebez*. 136. 1.
Chemmia, *Metropoli* de *Egypto*, i por què ſe edificò? 7. 2.
Chenagara, ò *Chungara*, *Isla*, donde ſacrificaban *Niños*. 98. 2.
Cher, ò *Chyr*. l. la *Mano* eo *Griego*, è eo la *Florida*. 292. 2.
Chernaà. ſ. lo *vltimo* de la *habitacion*; i ſi oio el Nombre à la *Isla* de *Cerne*? 194. 2.
Cherub, por què le havia de pronunciar *Rachab*? 136. 1.
Cheto, ò *Lesto* tradujo à *Samchoniaton*, i otros *Hiſtoriadores* de *Feniſia*, en *Griego*. 232. 1.
Chia, *Pueblo* del *Nuevo Reino*. 187. 1.
Chiapa, *Provincia*. 241. 2. ſus *Indios* mas valientes, e ingeniosos que otros. 73. 1. i de buena traça, à roſtro. 106. 1. ſi tuvieron noticia de la *Santiſima Trinidad*? 122. 2. 191. 2.
Chiapa de los *Eſpañoles*, *Ciudad*. 40. 2.
Chiapa, *Rio*. 241. 1.
Chiapala, *Laguna*. 241. 2.
Chiapanahita, *Valle*. 241. 2.
Chapanecas, atravieſan los dos *Mexicos*, i pueblan à *Chiapa*; i ſi ſon *Japones*? 241. 2.
Chiapos, *Provincia*. 241. 1.
Chicha, *Bebida*, ò *Vino* de los *Indios*. 51. 1. 54. 2. 86. 2. ſe llama aſi eo la *Eſpañola*, i por què ſe via generalmente en *Indias*? 162. 1. qoiebraios el *Autor* las *Vaſijas* en que la tenian. 86. 2. quando las qoebraban los *Indios* de la *Florida*, hallandolas deſtapadas? 110. 2.
Chichimecas, eran como *Beſtias*. 295. 2. ſus Coſtumbres barbaras, 255. 1. fieras. 295. 2. ſemejantes à las de los *Africanos*. 255. 1. ſi vnidos à los *Iagloſes* poblaron la *Florida*? 262. 2. andaban *vagos*. 296. 2. ſus *Mugeres* dejaban colgados los *Hijos* de las *Ramas*, i ſe iban à caça. 296. 2. deſcienden de ellos los *Indios Mas Cultos*. 255. 1. teniao poblada à *Nueva Eſpaña* antes que *Iolandia* ſe poblaſe.

blasfe. 169. 2. el tiempo de su entrada incierto, i por què: 170. 2. la hallaron poblada. 313. 1. de los *Tultecas*, i desamparada. 304. 2. mas *Idolatras*, que *Idolatras*. 320. 2. fu *Imperio*. 323. 1.
Chicomoztoc no fue *Patria* de los *Mexicanos*. 321. 2.
Chicon, fus *Indios* fe dejan dos *Mechones* de *Pelo* para atarfe por debajo de la barba. 295. 2.
Chicuito, fi tomò Nombre del *Cacique*? 241. 1.
Chilan Balam, Adivino de los de *Yucatàn*. 311. 1.
Chile, ò *Chilli*. ſ. *Frio*. 292. 2. 273. 1.
Chile, Bebida de los *Indios*. 51. 1. en *Nueva-Eſpaña* lo miſmo que el *Axi*, ò *Pimiento*. 162. 1.
Chile, *Valle*, diò Nombre al *Reino*. 273. 1.
Chile, 81. 1. *Reino*, conocido à los principios de la *Conquiſta* del *Perù*. 23. fus *Indios* animoſos, i robuſtos. 73. 2. ſi le poblaron los del *Perù*, 247. 2. ò los *Friſios*? 273. 1.
Chiles ſe llaman los *Chilenos*. 139. 1.
Chiloe, *Iſla*, ſi la apartò el *Mar* del *Continente*? 134. 1.
Chim. ſ. en *China*, el *Caſtillo*. 241. 1.
Chim, *Indio* malvado. 241. 1.
Chimxunhien, *Pueblo*. 241. 1.
China, hace mencion de ella *Ptolomeo*. 8. 2. 280. 2. *Reino* opulentiſimo. 239. 1. parte de la *India*. 247. 1. poblada por los *Egypcios*. 248. 1. llega al *Grado* 46. 290. 2. ſi tomò el *Nombre* de los *Sinenſes*? 209. 2. cercana à *Nueva Eſpaña*. 8. 2. 239. 1. ſe navega à ella en cinco *Meſes*, i puede en tres. 239. 1. deſde el *Perù* à dos mil Leguas, i en què tiempo las navegò *una*? 239. 2. ſu diſtancia de *Jeruſalem*. 81. 2. ſu *Mar*. 152. 1. ſi paſaron à ella los *Diez Tribus de Salmanaſar*? 127. 1. poblada por los *Hijos* de *Oſir*. 130. 1. habitanla *Judios*. 82. 1. ſi predicò en ella *Santo Tomàs*? 300. 1. ſi la divide el *Eſtrecho* de *Anian* de las *Indias*? 80. 2. ſi puede navegarſe à ella por el *Eſtrecho* de *Veigatz*, ò *Naſſau*? 289. 2. prevalecieron ſus *Letras*, ò *Figuras* à los *Quipus*. 203. 2. ſus *Islas* vecinas pobladas de *Barbaros*. 285. 2.
Chinamitas, *Indios*. 241. 1.
Chinampanecas, *Indios*. 241. 1.
Chinantlà, *Provincia*. 241. 1.
Chincha, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
Chinchama, *Pueblo*. 293. 2.
Chinchaſuyu, *Provincia*. 293. 2. de que tomò Nombre el Camino, que iba deſde el *Cuzco* à *Paſto*. 80. 2.
Chinchiſtaolo, *Pueblo Tartaro*. 293. 2.
Chinchus, *Ciudad* de *Tartaria*, 293. 2.
Chinçali Cham, ſi ſu Hijo *Texi*. 282. 2.
Chinchos, *Indios* del Rio de la *Plata*. 292. 2.
Chine, *Pueblo* en *Canada*. 241. 1.
Chines, *Indios* en *Yucatàn*. 241. 1.
Chinos, los primeros *Poliſicos*. 242. 1. ſon ingenioſos. 242. 2. ſi eran los *Indios* de *Quinos Metelo*? 21. 2. flojos, ſupercifciotos, ſi ſin caridad. 240. 1. ſi ſon los *Argipeos*, 242. deſcienden de los *Eoricios*. 245. 1. dieſtros en la *Navegacion*, i ſu poder, i conquiſtas en la *India*. 239. 2. conſervan ſus *derrotero*. 239. 2. tenian muchos *Idolos*. 243. 1. ſu *Año*, i *Meſes*. 244. 1. ſi apuntaron, derrotados, à *Lubeca*? 35. 1. ſi lo eran los que llegaron à *Panuco*, i à *Quatemi*, veſtidos de *Seda*. 240. 1. crecn que los *Indios* deſcienden de *ellos*, i ſe parecen. 240. 1. i en què conforman? 81. 1. 241. 2. ſe parecen à los *Tartaros* en muchas coſas. 247. 1. ſi poblaron todas las *Indias*, 3. 2. por *Tierra*, 239. 1. ò por *Mar*? 239. 1. 240. 2. los *Nombres* de ſus *Pueblos* ſemejantes à los de *Indias*. 240. 2. uſaban *Labatorios* para quitar los *pecados*. 243. 1. ſi llevaron à *Tierra firme* las *Monedas* de *Claudio*? 240. 2. llamaban *Hijo* del *Sol* à ſu *Rei*. 243. 1. i como los veneraban, ſi ſu Mageſtad, i modo de dar *Audiencias*. 243. 2. ſu deſtreza en las *Armas*. 243. 1. admiranſe de oir pronunciar ſus *Nombres* en *Letras Latinas*. 245. 1. por què perdieron el uſo de los *Quipus*? 245. 2. 246. 1. ſus *Imperatas*. 245. 2. uſan de *Figuras* por *Letras*. 45. 1. 201. 1. 244. 2. quantas ſaben los *Dotos*. 245. 1. eſcriven en *Columnas*. 201. 2. 245. 1. por què rehuſan aprender nueſtras *Letras*? 244. 1. 246. 1. diferentes las ſuias, de las de *Nueva-Eſpaña*. 45. 1. i *Japones* ſon de una *Generacion*, con diverſo *Idioma*. 1. 2. ſus *Entierros*, i *Succſiones*. 247. 1. *Mugeres*, i *Criados*, que matan, para que acompañen à los *muertos*. 246. 2. tienen por ignorantes à los *Europeos*, i por mas à las otras *Naciones*; i lo que dicen. 244. 2.
Chinos, *Pueblo* en *Coromandel*. 239. 2.
Chio, *Iſla*, ocupada por los *Fenicios*. 209. 1.
Chipre, *Iſla*, ſi eſtuvo vnida à *Siria*. 153. 2. por què ſe llamò aſsi? 205. 2. ocupada por los *Fenicios*. 209. 1.
Chiriguanes, *Indios Barbaros*. 255. 1. ſemejantes à los *Africanos*. 255. 1. vivian como *Beſtias*. 295. 1. pobres por floxedad, i deſcuido. 295. 2.
Chita, *Pueblo*. 241. 2.
Chan, lo miſmo que *Canaan*. 205. 2.
Chozes de Paja, habitaban juntos *Inglefes*, i *Animales*. 260. 1.
Chuianes, *Ciudad*, fundada por *Nembrot*. 204. 2.
Chiululla, recibe bien à *Quexalcoatl*, i ſe caſa ſu *Gente* en ella. 262. 1.
Cholei, *Indios*, conſervaban el *Fuego perpetuo*. 300. 1.
Cholules, *Indios*, i ſu *etymologia*. 292. 1.
Chonuſſi declara las *Laminas* de el *Sepulcro* de *Alcmena*. 230. 2.
Chriſtof, i ſus tres *Hijos* vencidos por *Hercules*. 213. 1.
Chriſtof và à *Egypto* con *Endoxo*. 137. 1.
Chriſto S. N. por què privilegiò à los *Judios* para eſcoger *Madre*? 100. 1. hace vn *Latigo*, i dà à los que trataban en el *Templo*. 85. 1. pidenle *Milagros* los *Fariſeos*, haviendo viſto muchos. 87. 2. i no haciendo caſo de ſus beneficios, le dan muerte. 88. 1. nadie le combidò à comer, deſpues de la entrada de *Ramos*. 90. 1. padeciò fuera de la *Ciudad*, donde fue ſepultado, i por què? 96. 1. acompañan à ſentir ſu *Muerte* à *Maria Santiſima* las *Criaturas*. 158. 2.
D. Chriſtoval Colon, ſi hace alufion à ſu *Apellido*, *Eſaias*? 30. 1. quien le dio noticia de las *Indias*? 22. 1. 34. 2. por què no revelò lo que *Alonſo Sanchez*, le manifeſtò? 23. ſi *Ariſtoteles* le hiço atinar à ellas? 45. 1. halla lleno de *Grama* el *Mar*, al cabo de muchos Dias de *Navegacion*. 142. 2. ſi paſado, deſcubre las *Indias*. 9. 2. à los once Dias. 143. 1. à la *Eſpañola*. 161. 1. la pone el *Nombre*. 42. 1. ſi publicaba que era *Ofir*? 16. 1. 24. 1. *Islas* que reconociò en el *ſegundo Viage*. 170. 2. creia eſtar cerca de la *Tierra* del *Cham* de los *Tartaros*. 242. 1. reſtituie à la *Corona* de *Eſpaña* las *Hiſperides*, ò *Islas* de *barlovento*. 171. 2.
Chriſtoval Hendreich ofreciò moſtrar à los *Eſcritos* en *Indias*, i no cumpliò. 239. 1.
Chriſtoval Vaca de Caſtro vence à *Almagro el Mozo*. 22.
Chronicon de *Euſebio*, formado por *Scaligero* en *Griego*, de menos autoridad que el traducido por *S. Geronimo*. 215. 2. 216. 1.
Chronologia de los *Indios* de *Nueva-*

Eſpaña, comò era? 44. 1. 1 en. ſi ſigno tabanla los *Indios Antiguos*. 310. 1. incierta. 308. 1. la nueſtra varia en el *Año* de la *diſperſion de las Gentes*. 204. 1. ſi en el de la entrada de *Abraham* en *Canaan* al 150 *Opiniones*. 207. 1. ſa de *Euſebio*, ſi el *Abulenſe*. 204. 1.

Chamiapi, *Fajo* de las *Indias*, ſi como ſe la ponen? 163. 2.

Chanca, el *Decurion*, que tenia à ſu cargo diez *Hombres* en el *Perù*. 95. 1.

Chanos, *Scythas*. 280. 2. *Hunni*. 280. 2.

Chaqui, *Pueblo*. 293. 2.

Chaquiabo, *Ciudad*. 293. 2.

Chaquiſaca, *Ciudad*. 293. 2.

Chari. ſ. *Hijo mio*. 122. 1.

Cham, Hijo de *Cham*, Padre de *Nombres*. 202. 1. ſi los *Deſcendientes* poblaron à *Egypto*. 202. 1. ſi las *Indias Orientales*, i *Occidentales*. 309. 2. ſi diò Origen a los *Indios*? 259. 1.

Chala, *Pueblo*. 241. 1.

Chala, cerca de *Cuzco*. 293. 2.

Chamſur, *Ciudad Tartarea*. 293. 2.

Chba. ſ. el *Peñaſco*. 235. 2.

Chbao, *Provincia*. 242. 2.

Chbolo, *Provincia*, ſi es *Zañi*, i cauſa de ſu *Nombre*, i *Pueblos*. 241. 2.

Cicladas, ocupadas por los *Fenicios*. 209. 1. ſi poblaron en ellas los *Troyanos*? 263. 2.

Cicuì, *Pueblo* en *Nuevo Mexico*. 241. 1. 293. 2.

Cielo, Padre de *Saturno*, i *Atlante*. 144. 1.

Cielos, contemplarlos produce buenos efectos para ſaber las *Ciencias*. 3. 2. *nuevos* en las *Indias*. 4. 1.

Cielo, por què ſe llamò el *Aire*? 121. 1.

Ciencias, por què ſe apeteecen? 2. 1. valen mas que la riqueça. 4. 1. como ſe ſabe por ellas. 9. 1. por demonſtracion? 9. 2. nadie puede coſeñar, ſi le faltan. 13. 2. todas las ſupo *Salomon*. 132. 1. aborrecialas los *Eſpañoles*. 171. 2.

Cifros de *Apices*, *Colores*, *Fuegos*, i *otras*, mas faciles que los *Quipus*. 246. 1.

Cigua, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.

Cilis, *Ciudad* de *Africa*. 211. 1.

Cilicia, ocupada por los *Fenicios*. 209. 1.

Cilitidemo, *Monte*, i què ſignifica el *Nombre*? 233. 1.

Cim, *Familia Illuſtre* en la *China*. 241. 1.

Cimbrica Laguna, ſi es vna de las *Matri es*? 311. 2.

Cimerios, ſi habitaron antes la *Region* de los *Scythas*? 30. 1. de propaga el Nombre de *Scythas* entre ellos. 274. 1. ſi dieron Origen à la adoracion del *Sol*? 301.

Cimerio, *Eſteſcho*, le paſan los *Argonautas*. 190. 2.

Cin, particula con que acabao muchos Nombres los *Mexicanos*. 294. 2.

Cinaloa, ſus *Indios* ſe pintaban. 298. 2.

Cinar. ſ. el *Ayrado*. 235. 2.

Cincelo, *Pueblo*. 293. 2.

Cinchi Roca, *Inca*, ſi tuvo el *Nombre* de *Cinga*? 295. 1.

Cinco, ſus *Tierras* contenidas en la de *Promiſion*. 205. 1. donde, i ſi perecieron? 209. 2.

Cingetorix, Señor de *Inglaterra*. 200. 1.

Cingu, o *Cinguis*, elegido por *Rey* de los *Tartaros*, derrota à *Cuciam*. 282. 2. le mata *Timugis*. 294. 1. ſi diò Origen al Nombre *Inca*? 292. 2. es el mismo que *Cinchi*. 295. 1. vencido de ſus *Enemigos*, como le libra, mediante vn *Buho*? 302. 2.

Cingui, *Ciudad* de *Tartaria* 293. 2.

Cinguis, *Tartaros*, en partiendo ſu *Muger*, le toman en la *cama* 2 recibe las *obvenciones*. 302. 1.

Cinicoos, ſu *Tierra* comprehendida en la de *Promiſion*. 205. 1. què *Gentes* eran? 209. 1.

Cinotegani, ſi fue Nombre del *Pueblo* Principal de *Nicaragua*, ſi es *Fenicio*? 235. 1.

Cipango, i *Ciampagu*, ſi es vno? 242. 1.

Cipreſes, ſi dieron Nombre à *Chipre*? 205. 2.

S. Cyprian, *Iſla*, ſu ſitio. 29. 1.

Circaſia, conquiſtada por *Baido*. 294. 1.

Circios, los *Jircas*, ò *Tartas*. 293. 1.

Circo, ſu *Arena* tocaban con *Bermellon* los *Romanos*. 177. 1.

Circunciſion, manda *Dios* à *Abraham*, i à *Joſuè* hacerla. 109. 2. los primeros que la tuvieron ſi fueron los *Egypcios*? 254. 1. ſon los *Hebreos*. 110. 1. era como el conſtitivo de *Judio*. 124. 2. *Naciones* que la vſaron, i de quien la tomaron? 110. 1. de *Fenicios*, ò *Cananeos*. 236. 1. ſe hacia con *Cuchillos* de *Pedernal*. 110. 2.

Cirene, fundada por *Batto*, i quando? 210. 2.

Cironoyca, *Provincia*. 210. 2.

Citeron, *Monte*. 214. 1.

Ciudad de Dios de *S. Agustin*, por què ſe eſcrivió? 281. 2.

Ciudades, corrieron en *Siria* ſeis *Millas* con vn *Terremoto*. 156. 1. i con *otro* ſe arruinan *muchas* en *Oriente*, i otras partes. 154. 2. 155. junto a *Cadiz* ſe hunde vna poblola en el *Mar*, i ſe vian ſus *Edificios*. 154. 1.

Civil, *Laguna* de los *Egypcios*. 203. 1.

Ciuoli. ſ. el *Maiz* en *Nueva Eſpaña*. 162. 1.

Cloacali, ſe llama el *Cacique* en *Nueva Eſpaña*. 162. 1.

Claudio, *Emperador*, quiso llevò ſu *Moneda* à *Inglaterra*. 240. 2.

Claudio Poſthumio. 185. 2.

Cloacas, guardaban las *Veſtales*, i que tiempo? 179. 2.

Cocentes amaba a vna *Tahona*. 314. 1.

S. Clemente, *Papa*, ſi tuvo noticia del *Nuevo Mundo*? 31. 1.

Cleomenes Maiſe quiso imitar à *Moiſes* en ſu *Hiſtoria*. 212. 1.

Clite, Muger de *Neptuno*, pariò cinco veces, *Gemelos*. 146. 2.

Coa, voz *Vizcaina*: ſi es *Coa* con el *Perù*? en *Nueva Eſpaña* es *Inſtrumento* para labrar la *Tierra*. 188. 2.

Coaſlan, *Pueblo*, ſus *Indios* adoraban a ſu *Cacique Petela*. 310. 1.

Cobre, Minas en el *Perù*. 220. 1. vſaban para *Armas*, i *Herramientas* los *Indios*. 160. 2. 304. 1. 307. 2. los *Scythas*, i otros *Antiguos*. 307. 2. como labraban con el la *Piedra*? 161. 1.

Coca, *Yerva* como *famoſa*, de que vſo mucho los *Incas*. 92. 1. para fortalecerle, i alcada. 296. 1. era *ofrenda* a ſus *Idolos*. 92. 1. creian algunos era *Magica*. 296. 1.

Coca, *Villa*. 188. 2.

Cocar, *Ciudad*, i *Provincia*, quien la fundò, i ſi pararon en ella los *Diez Tribus*? 127. 1.

Cocheros de *Caſtor*, i *Polux* foodan à *Dioſcuriaes*. 311. 2.

Cocingo, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.

Coclites, V. *Acimalpos*.

Cocoliſtes, *Peſte* en *Nueva Eſpaña*, que matò la mitad de los *Indios*. 88. 1.

Codicia, ſu origen, i aumento. 124. 1. es maior, en hallando algo, por lo que queda. 193. 1.

Codiciosos, no eran los *Indios*, ni *Soberbios*. 162. 2. por que lo ſon los *Eſpañoles*, que eſtan en *Indias*? 124. 1.

Codo, ſu medida, i diferencias. 47. 2.

Codos de Ladare, *Camino* deſde *Leon* à *Galicia* en *Peña*. 183. 2.

Cœlum, ſu *etymologia*, i ſignificado en *Griego*, *Latin*, i *Caſtellano*. 121. 2.

Calendas Romanas, de què *Gentes* le componian: 187. 2.

Calo de Carnero, de tres *todos*, i vno de ancho. 3.

Colao Samio, el primer *Griego* que aportò à *Tartesso*, i quando: 89. 1. con *Tempestad*. 189. 2.

Calchido. 280. 1. ò *Calcos*, poblada de *Iberos Españoles*. 2. 1. despues de conquistarla, 164. 2. viabanse sus *Moradores* la *Circunciſion*. 110. 1. si son *Egypcios*? 307. 2. roba en ella *Jaſon* el *Vellocino* de *Oro*. 190. 2. hace *Paz* con sus *Gentes Troyano*. 279. 2. entre los *Scythas*. 280. 2.

Colegios, i *Eſcuelas* en *Mexico*, para enſeñar los *Mogos*. 190. 1.

Colima, *Provincia*. 248. 1.

Colima, *Puerto* en *Rema*. 180. 1.

Collas, los *Indios* del *Collao*. 139. 1.

Collaſuyu, Camino que llegaba à *Chile*, deſde el *Cuzco*. 180. 2.

Colonia, ſi embiaron à las *Indias* los *Cartagineſes*? 41. 2.

Color, ſi la hace mudar el temple del *Clima* en el pellejo. 69. 1. 46. 2. 271. 1. ſi por què ſe pierde el *negro*? 259. 1.

Colpizos ſe llamaban los *Syros*. 220. 2.

Coloſos, *Ciudad*, deſtruida en vn *Terremoto*. 154. 1.

Columnas de *Hercules*, llamò *Orfeo* à *Eſpaña*. 162. 2. ſon los *Montes Calpe*, i *Abyla*, que creiò ſer las de *Oro*, i *Plata*, *Poſidonio*. 224. 1. ſu antiguedad. 212. 1. ſi las puſo el *Hercules de Creta*? 243. 1. oi el *Eſtrecho de Gibraltar*. 24. 1. 142. 2. 145. 1. ſignificaban con ellas lo vltimo del *Mundo*. 265. 2.

Columnas en los *Camino*. de los *Romanos*, i para què? 184. 2. *Itinerario* en *Roma*, de donde ſalian los *Caminos*, i à què partes? 187. 1.

Columnas de *Oro*, i *Plata* en el *Templo* de *Cadiz*, i como eſtaban eſcritas? 224. 1. ſi era con *Letras*, ò *Figuras*? 230. 2. 231. 1.

Columnas de *Piedra Blanca*, cerca de *Tanger*, que puſieron los *Fenicios*, huìdos de *Joſue*. 231. 1. ſu *Inſcripcion* en *Letras Fenicias*, que entendian entonces. 231. 2. contra ſu antiguedad *Hornio*, ſe deſprecia. 233. 1.

Columnas de *Seth*, de *Piedra*, i *Laterillo*, què contenian, i como eſtaban eſcritas? 14. 2. i quien las eſcriviò? 107. 1. i ſi en *Figuras*? 198. 2.

Combites de los *Tartaros* para comer à ſus *Enemigos*. 258. 1. i de los del *Braſil*. 299. 1. no permitian à las *Mugeres* proprias en ellos los *Parthos*. 297. 1.

Comercio, ſi le inventaron los *Fenicios*? 195. 2. ſi *Africa*, i *Eſpaña* le tenian en la *Atlantica*? 163. 1. con pretexto de ellſabian los *Indies*, i los *Cartagineſes* lo que trataban ſus *Enemigos*. 51. 2.

Camida, mui abundante en *Indias*, i todos mui liberales de ella. 124. 2. de los *Eſpañoles Antiguos*. 171. 2. i Luz ponian los *Romanos* à las *Peſtañas*, antes de enterrarlas vivas. 180. 1. de los *Idolos* de *Mexico*, i quien la hacia, i de què? 181. 1. los *Chinos* la ponen en las *Sepulturas*. 246. 2.

Comorin, *Cabo*, es *Promontorium Chori*. 21. 1.

Comun, era todo entre los *Islandeſes*, menos las *Mugeres*. 267. 2.

Comparacion odioſa. 78. 1.

Con, ſi fue del *Norte* al *Perù*? 288. 2. V. *Cenice*.

Conchi, *Pueblo* en *Nuevo Mexico*. 293. 2.

Conches, *Indios*, ſi ſon los *Cunches*, ò *Elanos*? 292. 1. no tenian *Idolos*. 300. 1.

Conchuco, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.

Concilio de *Lima*, refiere las ſuperſticiones de los *Indios*. 92. 1.

Condeſuyo, Camino que ſalia del *Cuzco*, i *Provincias* que contiene. 186. 2.

Condoras, *Gente* del *Norte*. 286. 1.

Confeſion, como la pintan los *Indios*, i ſus *Pecados*? 44. 2. con las *Figuras*, i *Quipus* mui clara. 251. 1. hacenla de mala gana los del *Perù*. 87. 2. coſtòle mucho al *Autor* reducirlos à ella. 88. 1. los de *Nueva-Eſpaña* ſon al contrario, i guſtan de ir à las *Fieſtas*. 90. 2.

Confeſores, *Hechiceros* del *Perù*, i como agoraban por las *entrañas* de los *Animales* ſacrificados? 178. 1.

Congeturas probables quales ſon? 306. 1. como han de ſer para apurar el *Origen* de los *Indios*, i otras *Gentes*? 12. 1. quales ſon inviles? 11. 2.

Conſonantes Letras, ſuplian las *Vocales* entre los *Hebreos*. 130. 1. 141. 1. los *Chinos* nunca las juntan. 245. 1.

Conſtantino, le llevan vn *Satyro* ſalado à *Antioquia*. 61. 2. manda adereçar el *Camino* de la *Plata*. 185. 1. prohibe el *Suplicio* de *Cruz*. 243. 1.

Conſtantino III. quita las *Planchas* del *Panteon*, i otras Riquezas de *Roma*, i las lleva à *Sicilia*. 183. 1.

Conſtantino Copronimo. *Terremoto* raro, que ſucediò en ſu tiempo. 156. 1.

Conſtantinopla, ſitiada por los *Godos*. 281. 1. caeſe gran parte de ella con vn *Terremoto*, i con otro las *Murallas nuevas*. 155. 2.

Conſtelaciones, ſi cauſan los *Monſtruos*: 60. 2.

Conſules Romanos. 183. 1.

Contemplacion de los *Aſtros*, deſcubrio la *Aſtrologia*. 3. 2.

Contice Viracocha, ſi vino con *Exercito* al *Perù*? 332. 2. V. *Viracocha*.

Continente, ſi es el *Mundo*? 282. 1. creiâ los *Antiguos*, que ſolo lo era *Aſia*. 309. 1. porſia *Sileno* haverſe mui grande detràs del *Occeano*. 31. 1. ſi eran las *Islas de Barlovento*? 154. 1.

Contradicion, no es vſar de medios contrarios para lograr el fin. 78. 2.

Convalecencia de los *Indios* larga, i por què? 90. 1.

Convento de *Santo Domingo*, donde eſtaba el *Templo* del *Sol* en el *Cuzco*. 161. 2.

Conventos como de *Monjas* en *Nueva-Eſpaña*, del *Perù*. 116. 1. le havia de quinientas, i quien le fundò? 80. 2. como entraban, i ſalian en ellos, i para què? 181. 1. en *Mexico* detras de los *Templos*; I como llamaban à las *Doncellas*; I ſus exercicios? 181. 2. quales ſe admitian, i ſus Trages, i motivos de entrar en ellos. 182. 1.

Convento de *Mogos*, enfrente de el de las *Doncellas* en *Mexico*. 182. 1. i què hacian? 182. 1. en el *Nuevo Reino* como eran? 182. 2.

Converſion de los *Indios*, profeticada en *Iſaias*, i *Abdias*. 30. 2.

Copes, ò *Copal*, el *Anime*, i *Arbol* que le echa. 235. 2.

Cophene, *Rio*. 16. 2.

Copta Lengua, como ſe hiço? 52. 1. no la ſaben los *Sacerdotes* de *Alexandria*. 232. 2.

Coptos, conſervan algunas palabras *Egypcias* en la *Lengua Griega*. 252. 1.

Coquet, *Indios*, por què ſe llamaron aſi? 139. 1.

Coquimbe, *Pueblo*. 241. 1.

Corace, divide de *Iberia* à *Sarmacia*. 280. 1.

Coraçon temeroſo què es? 85. 2. ſalen de èl los malos penſamientos. 175. 1. los *Quijes* le llaman *Concepto*, i por què pueda ſer? 175. 1.

Coraçones, ſacrificaban los *Tartaros*? ſi de *Hombres*? 299. 2. 301. 1. 1 los *Mexicanos*? i de *Animales* en *Nueva Mexico*. 301. 1.

Corambre, en que tratan los de las *Islas de Barlovento*. 39. 1.

Corazos, *Scythas*. 280. 2.

Cordero, que nasiò con *cabeça de Hombre*. 60. 2. 61. 1.

Cordova, fu *Calçada* haſta el *Mar*. 186. 1. i la que và à ella deſde *Guadalmar*, i *Guadima*. 186. 1.

Coreaj

Cora, *Provincia*. 242. 2.
Coranes, ſi poblaron à *Indias*? 240. 2.
Cores, *Indios*. 242. 1.
Cori ſ. el *Oro* en el *Perù*. 188. 1.
Coribicanes, *Indios* de *Nicaragua*. 235. 2.
Coriagoſales, *Indios*. 242. 2.
Coringa, en *Xalixco*. 292. 2.
Corinto, ci *Efira*, i quien la fundò? 208. 2.
Coripo, *Africano*, vltimo Poeta *Latino paro*. 284. 2.
Cornelio Nepote, tiene gran autoridad, i credito. 33. 1.
Cornerinas, en *Indias*. 130. 2.
Corſacos, llamaban los *Perſas* à los *Scythas*. 294. 1.
Coromandel, ai veſtigios de que le poſeieſen *Chinos*. 239. 2.
Coroſia es ceguedad. 314. 1.
Coſmografia, i otros *Autos* enſeñò *Noè*. 14. 1.
Coſtumbres buenas, ſe pierden con los trabajos, i deſcuidos. 125. 1. i mas de los Superiores. 311. 1. ſujetas à la *mudança* del *Tiempo*. 210. 1. ſemejantes, arguien vn miſmo Origen en las *Gentes*. 259. 1. eran caſi comunes en los *Idolatras Antiguos*. 304. 2. diverſas ſe hallan en *Pueblos* cercanos, i mas ſi no ſe comunican. 307. 2.
Cotan, *Provincia* en *Aſia*. 293. 2.
Cotinuſa, por què ſe llamò *Cadiz*? 205. 2. 212. 1.
Coto, *Valle*, i *Pueblo*. 193. 2.
Coton, en *Chile*. 293. 2.
Creacion de *Animales*, ſi ſe hiço para las *Indias*? 56. 1.
Creer à todos, i à ninguno, igual necedad. 232. 1.
Creta, ocupada por los *Fenicios*. 209. 2. ſe hacen famoſos. 214. 2. ſu *Laberinto* à modo del *Egypcio*. 233. 2. ſi poblaron en ella los *Troyanos*? 263. 1.
Cretenſes, juzgò *Tacito* eran *Judios*. 11. 2.
Creus, *Rio*, llega à èl *Hueus*. 194. 2.
Creuſa aviſa à *Eneas* vaia à *Heſperia*. 265. 2.
Criadas, enterraban con ſus *Amos* difuntos los *Chinos*. 246. 2. i los *Indios*. 303. 2. V. *Entierros*.
Criaturas, hacen todas ſentimiento en la *Muerte* de *Chriſto S. N.* 154. 2. 158. 1.
Criſias, Nieto de *Criſias*, oiò la *Hiſtoria* de la *Atlantica*, que tenia eſcrita ſu *Abuelo*. 149. 1.
Crocuta, *Animal*, Hijo de *Leon*, i *Hiena*. 63. 1.
Crocotan, Demonio, en la *Eſpañola* infeſtò à las *Mugeres*. 58. 2.
Cronio, *Iſla*, ſi es *Groenlandia*? 289. 1.
Cronio, *Mar*. 286. 2.
Cruces, ſe hallaron en varias partes de *Indias*. 189. 2. 300. 1. 343. 2. 269. 1. del *Cuzco*. 343. 1. vna de *Piedra* en la *China*, en que eſtaban eſcritos los *Principales Miſterios* de la *Fè*. 243. 1. veneraban *Tartaros*, i *Turcos*, i motilaban en ſu forma la *cabeça*. 599. 2.
Crueldad, que vſaban con los *Eſclavos* los *Indios*, i *Cartagineſes*. 51. 2. 297. 2. i enn *otros*. 89. 1. De los *Judios*. 58. 2.
Santa Cruz, el *Braſil*. 206. 1.
Cruz, caſtigaban en ella los *Judios*, i los *Indios*. 99. 2. *Tartaros*, i *Turcos*. 302. 1. V. *Crotis*.
Cteſias Gnidio, Hijo de *Cteſiodoro*. 285. 1.
Cteſiphon, Corte de los *Parthos*. 284. 2.
Cuba, 42. 2. *Iſla*. 171. 1. ſi es vòz *Hebrea*, 182. 2. ò *Indoſcyta*? 292. 2. de mucho *Oro*. 171. 1. ſi es la *Fortunada*, que deſcrive *Plutarco*? 271. poblada de *Cartagineſes*, i *otros*. 42. 1. 313. 2. In que diſta de la *Eſpañola*. 41. 2. ſi era *Continente* con las de *Barlovento*? 154. 1. no ai en ella *Animales* fieros, i que les han llevado los *Eſpañoles*? 38. 1. ſi de ſu *Gente* ſe pobló *Yucatàn*? 2. 8. 1. ſus *Caciques* como ſe enterraban? 303. 1. ſus *Indios* andan deſnudos. 53. 2.
Cubagua, ſi ſu *Nombre* ſe formò de *Cuba*? 292. 2.
Cubiay Cum, ſe apodera del *Reino* de *Mangi*. 323. 2.
Cucha, *Pueblo*, i *Eſtatua* del *Viracocha*, que havia en èl. 332. 1.
Cuchillos de *Piedra*. 161. 1. vſaban los *Eriopes*, i otros, en la *Circunciſion*. 110. 2.
Cuevas, ò *Socabones* de *Minas* en la *Eſpañola*, ſi ſe hicieron para ſacar *Oro* para *Salomon*? 16. 1. ò eran habitaciones de ſus *Antiguos Indios*. 132. 2. ant goza en *Tiaguanaco*. 47. 1. viven en ellas *Islandeſes* aun oi, è *Indios*. 262. 2. 267. 1. 296. 2. los de la *Iſla* de *Saturno*. 273. 1. V. *Sierra Cachao*.
Cueros, hacian *Barcos* de ellos los *Indios*, para navegar el *Occeano*. 30. 1. 339. 2. 287. 2. los *Ingleſes*. 260. 1. i como los paſaban de vna parte à otra por *Tierra*? 260. 1. los *Tartaros*. 306. 1. de los *Cadaveres* veſtian los *Indios*. 31. 1.
Cuerno de *Carnero*, de dos arrobas. 63. 1.
Cuerno Heſperio, *Cabo*, es *Caboverde*. 169. 2.
Cuervos, guiaron à *Fleres* à *Islandia*. 266. 1. adoraban los *Athenienſes*. 91. 2.
Cuis, *Conejos*, que por gran regalo comen los *Indios*. 70. 2. por què los llaman aſi? 187. 2.
Cuitane, ſ. *como te llamas*? 235. 2.
Cuicamihi, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
Cuitlavaca, *Pueblo*. 144. 1.
Cuetxala, *Provincia*, ſus *Indios* por antigua coſtumbre ſe circuncidaban. 125. 1.
Culebras, adorsban los *Indios*. 92. 1. i donde ponian ſus *Figuras*? 237. V. *Serpientes*.
Culhùa, Nacion famoſa en *Nueva-Eſpaña*, i Origen de ſu *Nombre*. 43. 2. V. *Acuhuaca*.
Culpa, no es ignorar lo que no puede ſaberſe. 216. 1.
Cumaná en *Tierra firme*. 294. 1. ſus *Indios* repodiaban las *Adulteros*. 112. 2. palabras que vſan, que parecen *Latinas*. 173. 1.
Cumanagotos, *Indios*. 241. 2.
Cumana, es *Circaſia*, ò parte de la *Colchide*, ſi ſu *Conquiſta*. 294. 1.
Cumanes de *Aſia*, intentan deſcender de *Baco*, ſin fruto. 294. 1.
Cumba, *Pueblo*. 241. 1.
Cumbinama, *Provincia*. 241. 1.
Cunad, *Provincia* de los *Hunos*. 291. 1.
Cunadanes, ò *Cunadeſes*, los *Hunos* ſan ſe llaman en *Ungria*. 291. 2
Cunchi, *Provincia*, i *Pueblo* cerca del *Cusay*. 241. 1. 293. 2.
Cunchos, *Pueblo* junto à *Cinaloa*. 241. 2.
Cunchos, los *Hunos*. 291. 2.
Cañi, *Pueblo* en *Nuevo Mexico*. 41. 2. 293. 2.
Canes, *Scythas*, ſe refugian à los *Avaros*, i toman el *Nombre*. 284. 1.
Cunur, *Ave* de *Rapiña*. 331. 2.
Curas, de *Indios*, *Tartaros*, i *Scythas*, parecidas. 302. 1.
Curaca, lo miſmo que *Cacique* en el *Perù*. 162. 1. i *Cabeça* de *Familia*. 113. 1.
Curadas, nacieron *tres* de vn *parto*. 146. 2.
Curetes, le llamaron los *Acarnanes*. 219. 1.
Curicaueche ò *Coricaucha*. ſ. *Patio* de *Oro*, Nombre del *Templo* del *Sol* del *Cuzco*. 183. 1.
Curlandeſes, tan ſimples, i rudos, que no conocian la *Cera*, ni el *Lino*. 262. 2. ſemejantes à los *Chichimecas*. 202. 2. ſu *Idioma* diverſo de los *Comarcanes*. 263. 1. ſi deſcienden de ellos los *Indios*? 262. 2. i llevaron à *Indias* las *Vacas* de *Cibola*. 263. 1. por el *Mar Baltico*. 262. 2.
Curlandia, *Provincia*, parte de *Livonia*, i ſus *Limites*. 262. 2. danla en *feudo* con *Semigalia* los *Reies* de *Polonia*, i por què es oi conocida? 262. 1.
Curones. V. *Curlandeſes*.
Caſitas, pueblos con *Nombres* à *Señores*. 209. 1. V. *Cinas*.

Coſma. ſ. *Camiſeta*. 93. 1. como es? 53. 2. 163. 2.

Cuſcanra, *Cacique*, acaba con vna *Gente eſtraña*, que llega à ſu *Provincia*. 305. 2.

Cuſhagora, *Ciudad* à 40 jornadas del *Occeano*. 290. 1.

Cuzco. ſ. *Ombligo de la Tierra*. 293. 1. ſe llama *Coſco*, i *Cozco*. 305. 2. *Cabeça* de la *Provincia Quichua*. 87. 1. ſus *Indios* de mas ingenio, robuſtèa. 73. 1. i habilidad que otros. 106. 1. pronuncian muchas vnces en la *garganta*. 87. 1. 123. 1. entra en ella *Pachacuti* victorioſo de los *Soras*, i como? 97. 1. ſu *Fortaleça* de *Piedras* mui grandes. 47. 1. i otros *Edificios*. 95. 1. ſus *Caminos*, 186. 2. famoſos. 187. 1. ſu *Templo* del *Sol* el mas rico, i de mejor *fabrica*. 163. 1.

Cyclice, què era entre los *Griegos*? 238. 1.

Cyreas, quando la fundò *Eaco*? 189. 1.

Cyro, preſo, muerto en vn *Palo*. 304. 1. ſu *Sepulcro* como era; i lo que ſe hallo en èl. 303. 2.

S. Cyrilo parece tomò del 4. de *Eſdras*, que el *Mundo* eſtaba *viejo*. 226. 1.

D

Dabeiba, *Idolo* de los del *Darien*. 300. 2.

Dabit, ſu *Univerſidad* en *Canaan*. 222. 2.

Dacas, ſi ſon los *Getas*, ò *Godos*? 278. 1. los que habitaban deſde el *Mar Caſpio*. 175. 2. hablaban la miſma *Lengua* que los *Dacas*; i ſi era la miſma *Nacion*? 278. 2. no ſon *Daos*, ni *Donos*. 285. 1.

Dacia, ſi eſtà en ella *Gocia*? 278. 1.

Dacos, ò *Davos*, *Scythas*. 280. 1.

Dahas, *Scythas*. 292. 2.

Damas, *Golfo*, cauſa de ſu Nombre; i ſi hablo de èl *Avieno*? 158. 2.

Damaſco, *Ciudad* de *Fenicia*; i ſi reinò en ella *Abraham*? 203. 2. ſu *Idolo Rimmon* mui venerado. 237. 1. ſu *Rei* da Muger a vn *Viejo Macino*. 62. 1.

Damaſcenos, pueblan con *otros* à *Palermo*. 212. 2.

Danos, ſi ſalieron de *Eſcandia*? 276. Nombre que daban los *Frigios* à los *Turcos*. 285. 1.

Dantas. 67. 2.

Daniel eſcrivìò con *Letras Caldeas*. 222. 2. interpreta à *Baltaſar* la Amenaça de *Dios*. 223. 2. ſi aprendiò de los *Magos* las *Notas*? 223. 2.

Danubio, *Rio*, ſu nacimiento, i curſo. 275. 2. 278. 2. divide lo *Occidental* de *Europa*. 275. 2. i à *Scythia* por el *Mediodia*. 280. 1. Confin de los *Getas*. 274. 2. à ſu Izquierda. 275. 1. ocupan ſus *Riberas*, *Miſios*, i *Getas*. 278. 2.

Daos, llamaban los *Frigios* à los *Turcos*. 285. 1.

Darien, *Provincia*. 111. 1. ſus *Indios* no calaban con *Forasteras*. 113. 1. ſus *Divorcios*, i por què? 111. 1. como le enterraban ſus *Caziques*? 303. 1.

Dario, prohibe comer *Perros* à los *Cartagineſes*. 50. 2. i ſacrificar *Hombres*. 49. 1. lleva algunos *Griegos* junto à *Babilonia*. 107. 2. cree ſe le rinden los *Scythas*, con las colas que le embio *Indatirſo*, i ſe engaña. 302. 1.

Dario Nothe. 210. 2.

Datiles de *Fenicia*, alabados. 206. 1.

David Aplaudido, por què no idolatrò. 92. 2. vence al *Gigante*, i lleva à *Jeruſalem* la *Cabeça*, i aplauſos, prefiriendole à *Saul*. 97. 1. duda la noticia de la muerte de *Saul*. 94. 1. i rompe ſus *Veſtidos* al ſaberla. 94. 1. 96. 1. traslada ſus *hueſos* al *Tribu* de *Benjamin*. 96. 1. velocidad con que pronunciaba alabanças à *Dios*. 223. 2.

Davis, ſu *Eſtrecho*, quando, i à coſta de quien ſe deſcubriò? 40. 1.

Debora, *Juez* de *Iſrael*. 214. 1.

Decalogo, i ſus *Preceptos*, ſi los guardaban los *Indios*? 114. 115.

Decanos, de què *Gente* cuidaban entre *Judeos*. 82. 1. è *Indios*? 93. 2.

Decio, muerto por los *Godos*. 279. 2.

Decurios, cuidaban de diez *Hombres*. 95. 1.

Dedalo fuè à *Egypto*. 2. 1.

Dedoro, Hijo de *Hercules*, le ſucede en el *Reino* de *Aſrica*. 212. 2.

Defectuoſos engendran perfectos. 60. 1. no podian ſer *Veſtales* las *Virgenes* que lo eran. 179. 2.

Delos, *Isla*, poblaron en ella los *Troyanos*. 265. 1.

Delfinas, ſi ſe llamò *Hercules Tyrio*. 214. 2. 215. 2. 216. 1.

Delfos viſita ſu *Templo*, *Maceridos*. 216. 1.

Dembea, *Provincia* de *Etiopia*, dominada por los *Judios*. 82. 1. i deſtruidos, le quedan à vivir en ella, i con què *Oficios*? 82. 2.

Demir, *Provincia*, las *Puertas Caſpias*. 284. 1.

Democeito creiò havia muchos *Mundos*, i como? 31. 1.

Democeito Abderita, por què peregrino? 3. 1.

Demonio, ſuele alcançar lo *futuro* por *conjeturas*. 25. 2. hiço dificil la *converſion* de los *Indios*? 2. 2. ſi procurò diverſidad de *Lenguas* en *ellos*, para que no entendieſen la *Predicacion*? 53. 1. queda burlado, i la *Fè* enſalçada. 53. 2. no puede eogendrar. 59. 2. i por que dicen es *ſeñalado*? 59. 1. huie en figura de *Monſtruo*, llevandole el Techo de vna *Caſa*. 59. 1. deſtruie à los *Tultecas*. 304. 2.

Depoſitos, en las *Ciudades* de la *Atlantica* para el *Bien Comun*. i en el *Peru*. 160. 2.

Derbent, *Provincia*, las *Puertas Caſpias*. 284. 1.

Derbices, ſi ſon los *Touros*, i *Turcos*? 285. 1. ſe comian los *Cadaveres*. 298. 2.

Deſcaido del *Imperio Griego*, engrandece à los *Turcos*. 284. 2.

Deſcubridores, ponen à las *Tierras* que hallan, los *Nombres* que là conocen. 194. 2. algunos por el *Norte*, invernan en *Regiones frias*, con malos ſuceſos. 305. 1.

Deſcubrimientos de *Tierras nuevas*, la maior parte acalo. 34. 2.

Deſeada, *Isla*, 193. 2. al *Occidente* de *Cabo verde*, reconocida por *Colon*. 170. 2.

Deſeo, no diſtinguian los *Indios*, ni havia pecado de *èl* entre ellos. 116. 1.

Deſiertos, en *Mauritania*. 171. 1. el que anduvieron los *Hebreos*. 221. 2. quales eran los de *Scithia*, cerca de donde los *Antiguos* ſacaban las *Naciones*? 284. 2. caulados por la crueldad, i voracidad de los *Antropophagos*. 290. 2. no ai noticia de las *Gentes*, que huieron de los de *Aſia*. 305. 1. quales poblaron los *Parthos*? 292. 1.

Deſinas, ſi ſe llamò *Hercules Tyrio*? 214. 2. 215. 2. 216. 1.

Deſproporcion de los *cuerpos*, robſta à la *Generacion*. 60. 1.

Deucalion, ſi es *Noè*? 215. 1. ſu *Diluvio*. 107. 2. 189. 2. ſi fue el que los *Indios* ſabian? 310. 1. por què ſe causò? 153. 1. ſi es el miſmo que el de *Noè*? 153. 1. 154. 1.

Deucalion, Hijo de *Prometeo*, fundò à *Hierapoles*. 273. 1.

Dias veldios, cioco cada Año entre los *Indios*, i *Etiopes*. 258. 2. ſeñalados tenian los *Indios* del *Perù* para las *Fiestas*. 114. 1.

Diaguitas, *Indios*. 241. 2.

Dialectos nuevos, formados en *Indias* de diverſas *Lenguas*. 52. 2.

Diamantes, fueron conocidos acaſo. 35. 2.

Dido, de donde fue à *Aſrica*? 102. 1. admitida de *Paz*. 216. 2. hiço la *Fortaleça* de *Cartago*. 219. 1.

D. Diego de Almagro llega con *Pizarro* al *Perù*, i deſeoſtos que le

decian los *Indios*. 73. 1. và à conquistar à *Chile*. 23.

D. Diego de Almagro el *biejo* no entiò en *Cuſco* de *Pizarro*, haſta deſpues de muerto. 22.

Diego de Arana, *Teniente* de *Colon* en la *Eſpañola*. 12.

Diego Gutierrez funda à *Cartago* en *Urabà*. 32. 1.

Diego de Lepe fue el ſegundo que llegò al *Braſil*. 12. 2.

Difuntos, enterraban en ſus *Caſas* los *Romanos*. 178. 1. no comian los *Maſſagetas* los que morian de *enfermedad*. 298. 1. V. *Sepulcros*.

Diluvio Univerſal de *Noè*. 152. quando fuè? 316. 1. cubriò toda la *Tierra*. 36. 2. perecieron en el *Hombres*, excepto *Noè*, i ſus *Hijos*, i *Mugeres*. 7. 1. profetiçòle *Adàm*; i ſi le predicaron algunos, antes de hacer *Noè* el *Arca*? 107. 1. no ſe diſtolviò la *Tierra* en èl. 159. 2. ſi llevaron ſu memoria à *indios*? 310. 2. es el que cuentan los *Indios*, 134. 1. 317. 1. haver ſucedido en *Indias*, 310. 1. en que ponian *Paloma*, i diviſion de *Linguas*. 310. 1. i ficciones que mezclan en èl, i los *Griegos*. 153. 1. tiempo que pasò deſde de èl à la *Diſperſion*. 209. 1. ſe conſervò *Politica* entre las *Gentes* deſde èl. 295. 1.

Diluvios deſpues de el de *Noè*. 152. 2. 153. *i ſiguient*. dejan muchas *Islotas* en las *Tierras* anegadas. 159. 2. ſi es cierto el de la *Atlantica*? 158. 2. *otro* inunda à *Egypto*. 152. 2. *otro* en tiempo de *Hercules* durò vn *Mes*. 152. 2. *Ogigio* como ſe hiçò? 153. 1.

Dinamarca, caſi aſolada con vna *Peſte*. 271. 1. no ſe quieren quedar en ella los *Islandeſes*, que vàn à eſtudiar. 267. 2. ſu comercio en *Groenlandia*, i por què le dejò? 271. 1.

Dinamarqueſes Antiguos, bordaban *Lutas* en las *Alfombras*, i *Tapetes*. 197. 1.

Dinamarqueſes, ſus *Letras* ſon *numerales*. 224. 2. infeſtan el *Mar* con los *Noruegos*. 266. 2. ſi fueron à poblar à *Indias*? 271. 1.

Dinaſtia de los *Paſtores* en *Egypto*. 190. 2.

Dinias, cuenta la *Hiſtoria* de *Tule*. 265. 2.

Diodas. ſ. *Idole* de los *Amantes*; i ſi fuè *Nombre* de *Hercules Tyrio*? 214. 2. 215. 2.

Diodoro Siculo, no quiere confeſar ſer primeras las *Hiſtorias* agenas, que las *Griegas*. 213. 2. ſu *Libro ſexto*, i *otros* ſe perdieron. 152. 2.

Diogenes Apolomiata creiò que los *Mundos* ſe engendraban de el *Aire*. 31. 2.

Diogenes Laercio, apaſionado por ſu *Nacion*. 213. 2.

Dionìſio, ò *Baco* nace. 208. 1.

Dios, *Uno ſolo verdadero*, i *Criador* de todo. 113. 1. i origen todo *bien*. 6. 1. Bueno, i afable. 49. 1. por què ſe apareciò à *Moyſes* en la *zarza*, i vedò tantas veces la *Idolatria*? 91. 1. invencion ſuia llamò *Platon* à las *Letras*. 106. 1. ſi es conocido naturalmente? 53. 2. 113. 2. por ſu *Gloria* permite las calualidades. 35. 2. por què criò diverſas coſas, i en varias *Regiones*? 67. 1. los *Antiguos* decian, que ſolo conocia el *Oceano*. 10. tenian noticia confuſa de èl los *Indios*. 113. 2. eſcriviò las *Tablas* de la *Ley*, que diò à *Moiſes*. 221. 2. *Supremo Uno*, confeſaban los *Gentiles Antiguos*, que era *Todo*, i le adoraban *Scythas*, è *Indios*. 300. 1. en *Canaria* tenia vn *Nombre* en cada *Iſla*. 301. 2. puſo à los *Inaies* en *Indias*. 314. 1.

Dioſes, i *Hombres* procedieron de vn *Rei*. 7. 2. tedo quanto era *noble*, *raro* adoraba la *Gentilidad*. 91. 2. creìa tenian ſu *Aſsiento* en el *Occeano*. 131. 2 de los *Indios*, 92. 1. eran muchos. 113. 2. 114. 1. i el de los *Africanos* la primer coſa què encontraban eada Dia. 255. 2. de los *Borrachos* ſolamente havia 300 en *Mexico*. 92. 2. del *Agua* en *Tlaxcala*, i ſus *Sacrificios*. 109. 2. negabalos *Bien*. 299. 1. ſacaban ſus *Eſtatuas* los *Antiguos* por los mas *hermoſos*. 250. 1.

Diphies, por què llamaron à *Cecrope*? 252. 2.

Diſcursiades, *Ciudad*, i quien la fundò? 311. 2. tenia trecientas *Linguas*, i ciento i treinta *Interpretes* de los *Romanos*. 311. 2.

Diſperſion de las *Gentes*, quando fuè? 204. 1. 209. 1. 206. 2. ſi ſe hiçò por inmediata *Diſpoſicion Divina*? 308. 2. por oculto movimiento. 309. 2. deſde ella empeçaron el *Viage* à las *Indias* los primeros *Pobladores*. 309. 2. 312. 2. 313. 1. i por què? 312. 2. De los *Judios*. 82. 2. 83. 2. profetiçada en todo el *Orbe*, i las *Indias*. 84. 1.

Divina, por què es llamado *Platon*? 49. 1.

Diverſidad de *Ingenios*, guſtos, i pareceres de los *Hombres*. 193. 1.

Divorcios de los *Indios* del *Darien*, i por què? 111. 1. V. *Repudio*.

Doctrinas, no deben quitarſe ſin cauſa, aunque los *Indios* quieran. 89. 1.

Dodanim, Hijo de *Japhet*. 309. 1.

Dollent, *Golfo*, ocupa el ſitio de la *Provincia* de *Ridoria*. 154. 1.

Domic.ano mandò reparar el *Camino* de la *Plata*, i acabarle. 184. 2.

Dominga, *Emperatriz* de *Conſtantinopla*, la defiende de los *Godos* con ſus *Riquezas*. 281. 2.

Santo Domingo, por què llaman aſi à la *Iſla Eſpañola*? 42. 2. ſu *Convento* en el *Cuzco* fue el *Templo* del *Sol*. 183. 1.

Fr. Domingo de Santo Tomàs hiçò el *primer Arte* de la *Lengua Quichua*, i *Vocabulario*. 170. 2.

Dominica, *Iſla*. 193. 1.

Don, *Rio*, es el *Tanais*. 277. 2.

Doride, aporra à ella *Cadmo*. 208. 1.

Doſinos, ſi ſe llamò *Hercules Tyrio*? 215. 2.

Dragones, ſon las *Armas* de la *China*? 243. 1.

Duarte Pouliten, equivocado en quanto à los *Caracteres* de los *Indios*. 255. 2.

Ducado de *Curlandia*, quando, i como ſe crigiò? 262. 2.

Durhabe, ſus *Indios* mas blancos, 270. 2. que los demas. 271. 2.

Dumus, què ſignifica, i comprehende? 66. 1.

Duna, *Rio* en *Livonia*. 262. 2.

Duranni, ſe traxeron de *Perſia* à *Europa*. 55. 1.

Durazo, *Ciudad*, antes *Dyrrachio*. 61. 2. deſtruida en vn *Terremoto*. 155. 2.

Durphun. V. *Orphun*.

E

Ebri, ò *Ibri* llamaron à *Abraham*, i por què? 220. 2.

Ebro, ſi tomò el *Nombre* del *Rei Ibero*, ò ſi le diò à *Iberia*? 166. 1.

Echoide. 1. *Infierno*. 235. 2.

Echenos, mezclados con los *Fenicios*. 208. 2.

Edom, *Ciudad* de *Pomerania*, cogen en ella vn Pez en *figura* de *Bugres*, i lo que hacia. 62. 1.

Edeſa, es *Athad*, *Ciudad*, fundada por *Nembres*. 204. 2.

Edificios, ſu forma arguie ſer las *Gentes* de vn *Origen*. 12. 1. exceſivos de *Roma*, preciian à *Auguſto* à moderarlos. 187. 1. ſi ſe hallaron en la *Eſpañola*? 194. 1. de los *Gigantes* en el *Perù*. 33. 2. en *Guamanga*, junto al *Rio Vinaque*, muì antiguos. 46. 1. 89. 2. ſi quadrados. 46. 1. ſi havia *Letras* en *ellos*? 189. 2. 190. 1. hechos antes que los *Incas*, i en *Tiaguanaco*. 46. 1. 48. 2. i ſi los hicieron los *Cartagineſes*. 46. 2.

cuias

cuias fabricas eran ſemejantes. 46. 1. no los ai maiores en *Indias*. 48. 1. ſe conoce eſtar fabricados por *Hombres* de gran *Ingenio*, i *Policia*. 48. 2. ſi los diſcurrieron los *Indios*, i ſo los llevaron aprendidos ſus *Maiores*? 242. 2. *Chinos*, ſe parecen à los de los *Indios*. 253. 2. los de los *Incas* eran largos. 46. 2. ſin *meccla*, ſin *Inſtrumentos* de *Hierro*, i en que no ſe conocen las *junturas*. 49. 1. 161 1. ni en los de *Roma*. 187. 2. *Templo* de *Jeruſalem*. 261. 1. en los *Cendales* con *figuras* de *Hombres*, 46. 2. en los *Lacandones*, 190. 1. *Tacalbàn*, i *Tabaſco*, grandes de *Piedra*, i *Cal*. 46. 1. i en *Mexico*, *Cuzco*, i *Pokin*. 243. 2. i otros en las *indias*. 304. 1. atribuidos en el *Camino de Mexico*. 46. 2. denotan la *Antigüedad* de los *Indios*. 312. 1. los de *Cartago* excelentes. 48. 2. i maiores que en otras *Ciudades*. 49. 1. ſe ven algunos hundidos en la *Mar*. 1541. 1. en *Canarias* ſe conſervaban muchos en tiempo de *Chriſto S. N.* 256. 1.

Efemerides eſcrivió *Eudoxo*. 157. 1.

Efraim, algunos de ſu *Tribu* huien al de *Judà*, de *Salmonaſar* 83. 1.

Efraim, *Monte*, eſtierran à *Joſué* en èl, i à *Eleazer*. 96. 1.

Egypanes Africanos, eſtan medio *Eſtercos*. 255. 1.

Egypcias Letras, ſi ſe parecian à las *Chinas*? 245. 1. quien las introdujo, i ſi perecieron? 20. 1. 2.

Egypcia Lengua, diſtinta de la *Fenicia*, 199. 2. ò *Hebrea*. 221. 1. 253. 2. i de la *Eſpeciſa*. 202. 1. perecio: es mui diſtinta de la *Griega*. 251. 2. ſi la llevaron à *Indias* los *Egypcios*? 252. 2. palabras de ella en la *Lengua Fenicia*, i *Punica*. 221. 2. ſi la llevò *Cadmo* à *Greciа*? 199. 2. 200. 1. vulgar, ſe aprendia como las demàs, i como la *Real*, *Sagrada*, i *Civil*? 203. 1. eran diverſas. 197. 2. *Letras*, ò *Caracteres* del *Sepulcro* de *Alemena*. 230. 2.

Egypcios, la *Gente* mas antigua, excepto los *Frigios*. 202. 1. reputada por mui *ſabia*. 124. 2. 249. 1. antiguos *Politicos*. 249. 2. ſus *Cajcos* duriſimos. 249. 1. tenidos por *Hebreos*, i *Aſirios*. 254. 1. ſi fueron los primeros que idolatraron en el *Sol*? 300. 1. ſu *Idolatria*, i *Ritos* diverſos de los *Eziopes*. 201. 1. conformes con ellos en vſar *Figuras*. 202. 1. por què los aborrecian? 199. 1. *Superſticioſos*, è *Idolatras*. 91. 1. 253. *Magos*. 254. 1. inventaron los *Altares*, *Sacrificios*, *Ceremonias*. 202. 2. i todas las *Artes*. 249. 1. diеſtros en la *Navegacion*, i aplaudidos en la *Guerra* de *Mar*. 248. 2. los enſeñò *Abraham Aſtrologia*. 207. 2. grandes nadadores. 254. 1. los tenian los *Judios*. 91. 1. parecidos à los *Peruicos* en deſcubrir, i pobiar. 199. 1. vſaron *Geroglificos*. 45. 1. 107. 2. poco deſpues del *Diluvio*. 202. 1. i como eran, i cuidado que les coſtaba entenderlos? 196. 2. ſi los aprendieron de los *Eziopes*? 197. 1. mantuvieron las *Figuras*, i las *Letras*. 201. 2. quien ſe las diò? 207. 2. 202. 2. eſtimaban mas los *Geroglificos*, i gaſtaban mucho tiempo en aprenderlos. 203. 1. quando ſupieron vſar de los *Biblos*, para pintar las *Figuras*? 202. 2. tuvieron *Años Solares*. 157. 1. i otros de vno, dos, i quatro *Meſes*. 157. 1. dedicaron à *Chamà* la *Ciudad* de *Chemmis*. 7. 2. ſi ſe circuncidaban antes de *Abraham*. 110. 1. andaban con los *Cartagineſes* en ſus *Exercitos*. 52. 2. quando eſcalpian los *Geroglificos* en *Piedras*. 199. 1. ſolamente. 201. 2. ſi los *Fenicios* los pintaban en todo. 201. 1. i ſi eran diſtintos de los de los *Indios* de *Nueva Eſpaña*? 45. 1. 232. 2. ſi pobiaron la *Atlantes*? 144. 1. i deſde ella las *Indias*. 253. 1. tenian gran veneracion à las *Sombremes*. 237. 2. ſus *acetabres hypo ritos*, *abſtinentes*; i lo que hacian 253. 2. ſus *aeies* tenian muchas *Mugeres*. 253. 1. ſus *Ittas* fueron dominadas por los *Atlantides*. 142. 2. tenian *Idioma mixto*, i *vulgar*, 223. 2. dividido en *quatro Dialectos*, i para què: 203. 1. eſcriven de la *mano derecha* à la *izquierda*. 245. 1. embiaban à ſus *Hijos* à aprender *Griego* à *Poliſfo*. 252. 1. hacian *Templo* al *Sol* en el *Campo*. 233. 1. enterraban conſigo las *Riquezas*. 254. 1. *Colonias* que pobiaron, i donde? 248. 2. ſi fueron à las *Indias*? 248. 2. no conſta el tiempo de ſu *Viage*, i quanto ſe parecen à los *Indios*? 244. 1. 249. 1. 254. 2. 258. 2. por què no tenian comunicacion con las demas *Naciones*? 254. 2.

Egyptinos, por què llamò *Feſto* à los *Eziopes*? 202. 1.

Egypto, ſi fue *Mar*, i ſe ſolidò con la *Broca* del *Nilo*? 197. 2. 202. 1. ſi ſe fundò ſu *Reino* poco deſpues del *Diluvio*? 204. 2. no llueve en èl. 4. 1. peregrinò à èl *Apolonio Tianeo*? 28. 1. ſe criaron los *Judios* en el *Superior*, 221. 2. como *Eſclavos*. 86. 2. ſus *Mugeres* mui *fecundas*, i por què? 146. 2. tenian cuidado ſus *Sacerdotes* de eſcrivir las *Hiſtorias*. 149. 1. leian à ſus *Reyes* los *Libros ſagrados*. 203. 1. huien à èl muchos *Cananeos*, de *Joſuè*; i ſi fue *Cadmo*? 207. 2. i deſde èl a *Africa*, i *Grecia*. 208. 1. ſus *Piramides* aun ſe conſervan algunas. 252. 1.

Einoch, ſ. el *Enoco* en *Hebreo*. 270. 1.

Elam, Hijo de *Sem*. 130. 1.

Elam, Hijo de *Japhet*, i ſu *Deſcendencia*, ſegun los *Orientales*. 217. 1.

Elamitas, ſi ſon los *Perſas*? 217. 1. i haſta quando ſe llamaron aſi? 217. 2.

Eleazar, Hijo de *Aaron*, enterrado en el *Monte Efraim*. 96. 1.

Eldad Danita, ſu *Carta* à los *Judios* llena de mentiras. 80. 1.

Elefantes, en *Eſpaña*, i la *India*. 11. 1. en la *Atlantica*. 148. 2. 163. 1. en *Indias*, ſi como fueron? 55. 1. hallòſe en *Mexico* vn *Calmillo*: ſi no los ai. 134. 1. perio à otro vna *Muger*. 58. 2. i otra, la Criatura con *cabeça* de *èl*, i con vna *pierna* de otro. 60. 2.

Elementos, ninguno tiene dos *calidades* en *ſumo grado*. 76. 1.

Salva Elena, en la *Florida*, ſi llegò à ella *Madoc*? 261. 2.

Elice, *Ciudad* de *Grecia*, anegada. 153. 2. aun ſe ven ſus *Eſtatuas* en el *Mar*. 134. 1.

Eliſa, Hijo de *Japhet*. 309. 1. ſi pobiò à *Canaria*, i las diò ſu *Nombre*? 309. 2.

Eliſios Campos, ſi ſon los de *Cordova*? 23.

Elmaides, hace *Guerra* à *Sodoma*, i *Reies conuezinos*. 207. 2.

Elocuencia, por què hacian *Padre* de ella à *Mercurio*? 202. 2. 203. 1.

Ematia. V. *Teſſa*.

Embiges, vſaron los *Indios* por gala. 298. 2. i los afeaban mucho. 304. 1. del *Perù* con *Bermellon*, i quando? 177. 2. i los *Africanos*. 255. 2.

Emilia, *Familia Romana*, tenia el *Apellido*, *Paulo*. 177. 1.

Encerrados, por què llaman à los *Indios* de las *Diez Tribus*? 79. 2.

Endovelico, *Idolo* de los *Eſpañoles*. 172. 1.

Eneas, deſtruida *Troya*, junta *Conſejo*, que ſe fia al deſtino. 264. 1. ſi fue à *Cartago*. 43. 2. antes, ò deſpues de *Dido*? 49. 1. ſi fue à *Italia*, i parecen los *Romanos* ſer ſus *Deſcendientes*? 179. 1. *Autores* que defendieron ſu *Viage*. 265. 1. ſi le niega *Homero*? 265. 1. vè en *Cartago* pintada la deſtruicion de *Troya*, i como? 43. 2. llega à *Laurento* con 600 *Hombres*. 263. 2. 265. 1. ſi algunos fueron à *Indias*? 264. 1. los *Romanos* dixe-

ron, que dominaban todo el Orbe ſus Deſcendientes. 264. 2. 265. 1.

Enebro, ſu Madera de mucha duracion, 135. 1.

Encmigos, hacen deſamparar ſus Patrias à los perſeguidos. 315. 1. contan los Enemigos atados, ò cocidos. 296. 1. 299. 1.

Enecocdios, Scythas. 280. 1.

Enfermedad, ſin cauſa no la ai. 26. 1.

Enfermos, echaban los Indios à morir al Campo, 179. 1. i por que? 298. 1. i los Parthos, i otros. 298. 1. acababanlos de matar los Maſſagetas. 298. 1.

Engañar, proprio de Judios. 98. 2.

Enganaſis, ò Herculis, Rei de Eſpaña, Deſcendiente de Sem. 206. 2. lo que hiço. 216. 1.

Enipheus, Rio de Teſalia. 153. 1.

Enio, ſi inventò las Notas? 223. 1.

Enoch, ſi inventò las Letras? 107. 1. ſi ſu Profecia, que eſta S. Judas eſtaba eſcrita? 107. 1.

Enos, Indios, ſi ſon Hunos? 292. 1.

Eon, Grao Reino en el Occeano, ò la Atlantica, i ſi es Nombre fingido? 159. 1.

Eos, ò Mar Oriental. 280. 1.

Epidauro, ſus Vecinos venerabao à Eſculapio co figura de Sierpe. 237. 2. i la ponian en ſus Monedas. 238. 1.

Enrique Eſtevan, i Otros, tachados de embidioſos, i por què? 167. 2.

Enrique Garcès deſcubre Minas de Azogue co el Perù. 178. 1.

Enrique Martin halla vn Colmillo de Elefante, deſaguando la Laguna de Mexico. 134. 2.

Entalladores grandes, los Indios de Mexico. 105. 2.

Entendimiento, ſi le aviva, ò cotorpece el temple del Clima? 102. 2. i ſi le conſerva el bueco, i deſtruie el oualo. 103. què es ſu perfeccion, i deleite? 2. 1.

Entierros de los Judios, en los Montes. 95. 2. de las Virgenes Veſtales vivas, como eran en Roma. 180. 1. de los Chinos, con ſus Mugeres, Riqueças, Comida, i Criados. 246. 2. i de los Indios del Perù. 247. 1. 304. 1. del Cham de los Tartaros. 303. 1. pero ſin Teſoros. 304. 1. de los Scythas. 303. 1.

Entonces, què ſignifica, i denota? 146. 2.

Epanagoges, Indios. 241. 1.

Epapho, Rei de Egypto, i ſu Hija Libia, 200. 1.

Ephira, fundada por Siſifo, i quando? 208. 2.

Epigemmos, què Dias eran entre los Egypcios. 249. 1.

Epiſcenios, comerciaban coo los Hunos, i ſi eran Chinos? 240. 1.

Epigonos, Gentes Hiperboreas. 275. 1.

Epiro, ſi poblaron en èl los Troyanos? 263. 2.

Epuas, Indios. 301. 1.

Equinocial, por què los que viven lejos de ella ſon mas robuſtos, è ingenioſos, i tienen mas Barbas? 67. 2. geſtos de algunos de ſus habitadores. 87. 2.

Erecteios, Griegos, llevados cerca de Babilonia por Dario, conſervaron Lengua, i Letras. 107. 2.

Erice. ſ. el Breço ao Griego. 206. 1.

Ericio, Obiſpo Cardenſe co Groenlandia. 268. 1.

Erimſa, Isla, por què ſe llamò aſi? 206. 1.

Eritrea, ò Eritrea, Isla cerca de Eſpaña. 230. 1. ſi es Cadiz? 154. 1. 230. 1. i por què ſe la diò eſte Nombre, i à otra ſumergida junto à ella? 230. 1. và Hercules à ella, i muere. 212. 1. ſi quitò co ella los Bueies à Gerion? 229. 1.

Eritrea, Hija de Gerion, Madre de Nereo. 212. 1.

Eritreo, Mar. 151. 2. 230. 1. ſi diò Nombre à los Fenicios? 206. 2. V. Bermejo.

Erithia, sobada por Hercules. 229. 1.

Erithio, Principe de Ecalia, por què negò a Hercules à ſu Hija Iole. 214. 1.

Erithio, Provincia, co que levantò Hercules vna Corona. 229. 1. ſi robo en ella los Bueies à Gerion? 229. 1. 230. 1.

Erithio, Hijo de Leucia, ſi diò Nombre al Fuerte Eritio? 230. 2.

Eſaias, ſi profetiço el Deſcubrimiento, i Predicacion de las Indias, 30. 2. i de todas las Naciones que ignoraban a Dios? 31. 1.

Eſaù, Rei de Idumea, i Damaſco. 212. 1.

Eubea, Isla, ocupada por los Fenicios. 209. 2.

Eſcandia, ò Eſcandinavia, es Comiaenſe de Noruega. 265. 2. 276. 2. i error de los Antiguos en tenerla por Isla, i ſus Confines. 276. 2. ſe llamò Nuevo Mundo. 11. 1. como Isla, 265. 2. la deſcrive Fernandez. 273. 2. la llamò Oficina, i Vaina de las Naciones. 276. 1. no puſo en ella à Scythia. 276. 2. ſi es Tule? 265. 2. 277. 2. la tuvieron por las mas temota. 277. 2. abundante. 279. 1. ſi eſtè co ella Scythia? 273. 2. 274. 1. ſi ſalieron de ella los Godos? 276. 1. ſi fue ocupada de los Scythas, vencidos por otros, 286. 2. i de alli pasaron à otras partes. 286. 2.

Eſcandinavia. 39. 2. V. Eſcandia.

Eſcandinavos, ſi tuvieron Letras aotiguamente? 224. 2. no dominaron à Eſpaña.

Eſcandinavia, es Eſcandia. 39. 2.

Eſcithios, Scythas. 288. 2.

Eſcheros, Indios, ſe parecen à los Siberos. 288. 2.

Eſchotelandia, Isla de las Orcades, ſu ſituacion; i ſi es Tule? 265. 2.

Eſchiſmos, ſus Islas, 270. 1.

Eſclavas, molian el Trigo antiguamente, i como? 314. 1.

Eſclavitud, andar rapado era ſeñal da ella. 99. 1.

Eſclavos, ſon timidos, i por què? 86. 2. cegabanlos los Scythas. 297. 2. eran deſcoçados por Cartagineſes, è Indios. 51. 2. 297. 1. era lo el que alolaba Virgen inmatura, entre los Indios. 112. 2. 115. 2. i el que ſe juntaba à Eſclava agena. 112. 2. 269. 1. i entre Godos, 269. 2. i què pena tenia en Guatemala? 112. 1. i el que vendia Hombre libre. 114. 2. el que mataba al ſuio, no taoia pena, i ſi al agena, moria. 142. 2. caſtigo de la deshoneſta. 115. 1. i de el que iacia con ella. 115. 2. ſacrificabaolos los Romanos ſobre los Sepulcros de los Heroes. 179. 1. i los Indios 179. 1. 297. 1.

Eſclavones, no ſoo Hunos, i por què? 281. 2.

Eſcoceſes, Scythas de Origen: paſan à Irlanda, i Caledonia. 306. 1. navegabao à Islandia. 266. 1.

Eſcocia, le tuvo por la vltima Tuſcan. 10. 1. poblada de Eſpañoles. 164. 2. ò Egypcios, deſcendientes de Gaitelo. 249. 1. en tu Mar tuvieron grao poder los Norvegos. 267. 1.

Eſcota, Hija de Faraon, i Muger de Gaithelo, ſi diò Nombre a Eſcocia? 249. 1.

Eſcreglingues, Pobladores Antiguos de Groenlandia. 271. 1. ſi ſon Indios de Origen? 271. 2. V. Eſcrelinges.

Eſcritura, arguie vo Origen en las Gentes que la vſan. 12. 1. o ſeñales para entenderſe con los Auſentes, i Eſtraños, ſon precilas. 196. 1. como era la de Figuras de Etiopes, i Egypcios. 196. 2. los Chinos la hacen con vn Pincèl, i lo que tardan? 244. 2. de los Indios. V. Figuras.

Eſcudos de los Egypcios, i de los Indios, que cubrian todo el cuerpo. 254. 1.

Eſculapio, venerado en figura de Sierpiente. 237. 2. tenia enredada vna, co la Vara, i por què? 237. 1.

Eſcurruchàn, Cerro, de nde tenian los Cholos el Fuego perpetuo. 300. 1.

Eſdras, ſi los Judios que bolvieron con èl à Jeruſalem eran de las Diez Tribus? 83. 2. lu 3, i 4 Libro

ſon

fon *Apocrifos*, i por què? 80. 1. 126. 2. la *Doctrina* del *Tercero* delegada por los *Santos*. 126. 2. los *dos primeros*, fon *Canonicos*. 225. 1. fu *quarto Libro*, 80. 1. no le huvo en *Hebreo*, ni le ai en *Griego*. 126. 2. *Autoridad* que tiene. 80. 1. mas que de *Doctor*. 83. 2. 125. 2. por què andan pegados à la *Biblia*? 126. 2. declaraſe el *lugar* del *paſo* de las *Diez Tribus* con el *P. Acoſta*. 127. 128. 1. inventa nuevas *Letras* para los *Hebreos*, dejando las *Antiguas*, i por què? 222. 1.

Eſadones, Scythas. 280. 1. Confinantes de los *Aſtaroes*. 283. 2. V. *Iſadones*.

Eſamar en *Islandès*. ſ. *Aſamar*. 270. 1.

Eſmeraldas, al doce *eſpecies* de ellas. 66. 1. muchas en el *Perù*. 120. 1. 125. 2. i en otras partes de *Indias*. 130. 1. ſon mui eſcogidas. 133. 1.

Eſnelandia, por què ſe llamò aſi *Islandia*? 266. 1.

Eſope, *Rio de Tebas* de *Beocia*. 208. 2.

Eſpadas, uſaban los *Hunos*. 295. 1. juraban por ella los *Scythas*, i les ſervia de *Idolo* de *Marte*. 304. 1.

Eſpalos, *Scythas*. 280. 2. vencidos por *Eſilimer*. 276. 1.

Eſpaña, tuvieronla por lo vltimo de la *Tierra* los *Antiguos*. 233. 1. creiò *Epharo*, que era vna *Ciudad*. 164. 1. por què es mas templada que *Africa*? 70. 1. què diſta de la *Tierra* del *Labrador*? 40. 1. ſi fus primeros *Pobladores* vinieron por *Mar*? 3. 1. riquiſima de *Minas*, i abundante de *Frutos*. 167. 1. ſe llamò *Hiſpania*. 168. 1. ſi tomò el Nombre de *Hiſpalis*, ò *Seville*. 167. 1. ò de *Hiſpalo*, ò *Hiſpan*: 167. 1. ò ſe deriva de *Spania*, vox *Griega*, i què ſignifica? 167. 2. ſi ſe llamò *Iberia*, por el *Ebro*, i *Nombres* que la dieron los *Antiguos*. 166. 2. tuvo el Renombre de *Tyria*. 195. 1. dejò *Hercules* en ella *Señores* de mucha bondad. 213. 1. fus *Leies* mui Antiguas. 228. 2. las llevò *Licurgo* à *Eſparta*. 2. 2. corren ſus *Coſtas* los *Fenicios*. 203. 2. entran en *ella*. 209. 1. i pueblan. 204. 1. aprendiò grandes coſas en ella *Apolonio Tianeo*. 2. 2. reconoce *Himilcon* ſus *Coſtas*. 29. 1. es *Tarſis*. 18. 2. 19. 1. diferencia de *Tragos* de ſus *Provincias*, i nuevas invenciones. 54. 1. tiene muchos *Vocablos*, i *Coſtumbres* de las *Naciones* que la habitaron. 316. 2. no la ſujetaron toda los *Cartagineſes*. 195. 1. comerciaban en ella los *Eticos*. 257. 2. ſi la pobларon *Troyanos*? 263. 2. vinieron à ella los *Alanos*; i ſi de *Turqueſtan*. 284. 1. los *Scythas*. 277. 1. reſucitan las *Letras* en tiempo de los *Godos*. 107. 2. deſtruida por los *Arabes*. 107. 2. deſpoblada por el *Deſcubrimiento de Indias*. 271. 2. ai en ella *Hombres* con *no Boſtis*. 125. 1.

Eſpaña Nueva, ſi es Continente de *Culiacàn*? 8. 2. què comprehende en ſu *Nombre* el *Autor*? 42. 2. deſde ella ſe pobларon todas las *Indias*. 132. 1. ſi ſe llamò *Perù*? 140. 2. 133. 1. i por què perdiò el *Nombre*? 130. 2. ſentian ſus *Indios* vèr cumplir los *Pronoſticos* de la *Nueva Gente*. 73. 1.

Eſpañola, Iſla de mucho *Oro*. 17 1. 1. 132. 2. ſu ſituacion. 24. 1. 42. 2. ſi la conocieron *Platon*. 23. 2. *Ariſtoteles*; 24. 1. *Plutarco*, i *Otros*, 27. 1. i el *Anonimo de Ravena*. 171. 1. eſtà laſtrada de *Metales*. 30. 1. 171. 2. ſus *Nombres Antiguos*, i por què la llamò aſi *Colon*? 42. 1. que la deſcubriò. 16. 1. 24. 1. 27. 1. i ſi antes los *Cartagineſes*? 24. 1. 42. 1. ò vecinos à la *Atlantica*? 315. 1. i ſi llegaron otros antes que los *Fenicios*? 194. 1. ſus *Indios* adoraban vn *Dios Supremo*. 300. 1. tenian *Profecias* de que havian de ſer los *Eſpañoles*. 73. 1. *Socabones* de *Minas* que havia en ella. 132. 2. 1 *Repartimientos*, i *Familias* de los *Indios*. 162. 2. no tenia *Fieras*, ni *Animales*. 38. 1. ſu *Cacique* tenia tres *Piedras*, de gran devocion para los *Indios*, i por què? 208. 1. ſus *Caſas* como *Choças*. 46. 1. de de *tres Millones* de *Indios* que tenia, no ai ninguno, i por què? 88. 1. creìan que meritia mala muerte el que violaba *Parienta* en *primero*, ò *ſegundo grado*. 111. 1. ſu *Lengua* ſe perdiò, i *palabras* que ſe conſervan; i ſi ſon *Fenicias*? 235. 2. ſus *Indios* uſaban *crucificar*. 243. 2. ſi es *Oſir*? 16. 1. 17. 1. 28. 1. como la governaban los *Caciques*? 183. 2. ſus *Indios* aſpiraban las *palabras*. 235. 2. como ſe fangraban. 301. 1. ſi enterraban los *Caciques*? 303. 1. quando heredaban en ella los *Sobrinos*, excluidos los *Hijos*? 247. 1. llegan à ella *Negros*, i con què *Armas*? 259. 2.

Eſpañolas Letras Antiguas, mas de 300 Años antes de *Chriſto*. 225. 1. nadie las conoce. 224. 1. 232. 2. ſi pueden tenerſe por *Figuras*? 224. 1. 227. 1. no ſon *Godas*. 225. 1. ſi eſtàn mezcladas con ellas las *Romanas*, ò *Cartagineſas*? 226. 1. raçon de vnirlas. 226. 2. 228. ſi lo eran las que eſtàban en las *Columnas* del *Templo* de *Cadiz*? 224. 1.

Eſpañola, Lengua antigua, caſi perdida, i por què es oi tan diverſa? 118. 2. tiene muchas palabras de otras *Lenguas*, i quales? 118. 2. 119. 1. como ſe divdiò en otras? 119. 2. diferencia entre la *Puigar*, i la que ſe habla en *Indias*. 119.

Eſpañoles, ſus *Coſtumbres* Barbaras al principio, i ſu *Alimento*, i *Caſa*. 171. 2. era *Gente* ſencilla. 239. 1. mui barbada. 70. 1. ha bitan *Region templada*. 70. 1. pelean con los *Argenteuras*. 190. 2. tenian antiguamente *Capitanes*. 183. 2. muchos *Navioli*. 45. 1. 173. 1. ſabian de *Navegacion*. 45. 2. 164. 1. conocian las *Islas* donde navegaba *Himilcon*, i ſi le dieron noticia de otras? 29. 1. à los *Fenicios*. 164. 1. adonde ellos navegaban. 272. 1. cuia memoria perdieron. 272. 2. ſi paſaron à *Indias* por la *Atlantica*. 163. 1. 164. 2. con los *Cartagineſes*? 45. 2. 52. 1. ſi por què es veriſimil? 164. 2. ò que fueſen en tiempo de *Tubal*, ò *Heſpero*. 172. 2. ò por huir de *Tyranos*. 173. 1. factificaban *Niños* à los *Idolos*. 49. 2. ſu *Trago Antiguo* eſculpido en vn *Arco Triunfal* en *Roma*. 163. 2. parecido al de los *Indios*. 163. 1. bailaban toda la *Noche* en *Luna nueva* à vn *Idolo*, que ſe ignora el *Nombre*. 172. 1. eran velocliſimos, i de què aprendieron à hervolar las *Flechas*? 172. 2. tenian muchas *Mugeres*. 172. 1. ien algunas partes ſe lababan, i à las *Criaturas*, en patiendo, ſe acoſtaban los *Maridos*. 172. 2. tenaces en guardar *ſecreto*, ſufrir tormentos, i morir, burlandoſe de ellos. 172. 1. poblaron muchas *Islas*. 164. 1. ſi à *Inglaterra*? 260. 1. no comerciaban con los *Africanos*, por no entender la *Lengua*. 217. 1. las hacian labrar las *Minas* los *Cartagineſes*. 239. 1. fundaron à *Roma*. 164. 2. embiaban à *Africa* ſocorros à los *Cartagineſes*. 167. 2. conſultaban para ſus *Agueros* las *Ajadduas*, i *Entrañas* de los *Animales* ſacrificados. 178. 1. ſus *Coſtumbres antiguas*, i ſemejantes à las de los *Indios*. 172. 2. ponian *Palmas* en las *Monedas*. 206. 1. van à *Roma* ſolo à vèr à *Titolivio*. 3. 1. los que deſcendieron de *Judios*, ſiendo *Chriſtianos*, no deben correrſe. 101. 2. ni el *Autor* intenta ofenderlos. 102. 1. han corrompido muchos *Vocablos* en *Indias*. 131. 1. no tuvieron noticia de ellas. 259. 2. ſu deſeo de deſcubrir aventajò à todos. 173. 1. ſi perdieron las *Letras* con la venida de *Eſtrangeros*; i *Moros*? 189. 2. ſi fueron

ron à *Indias*, haviendo perdido à *España* los *Romanos*, 187. 2. ò quando la ganaron los *Moros*? 188. 2. ſi hacen mal en publicar ſus *Viages*, i *Deſcubrimientos*? 209. 1. quemaron los *Libros* de los *Indies*, creiendo eran *Magicos*. 232. 2. ſin aprenderlos han viſto muchos *Autos*. 306. 2. profetizado en *ellos* el *Deſcubrimiento*, i *Converſion* de las *Indias*. 30. 2. como pintaban los *Indios* ſu entrada en *Nueva-España*? 44. 1. como ſe diferencian los de las *Provincias*? 103. 1. parecen varias *Naciones*, por la diverſidad de ſus *Trages*. 54. 1. creieronlos *Dioſes* los *Indios*, ò *Hombres Celeſtes*. 38. 2. 77. 2. admiranſe de vèr *Edificios* de *Piedra* en *Yucatàn*. 46. 1. i la brutalidad de los *Indios*. 311. 1. ſienten grandes frios en el *Perù*, i por què? 71. 1. por què ſon *codiciоſos* en *Indias*? 124. 1. i liberales en dar de comer. 124. 2. enriquecen muchos con el *Azogue* del *Perù*. 178. 1. por què hacen montones de *Piedras* en los *Caminos*? 237. 1. en las grandes hambres comian *Perros*. 50. 2. ſi con el tiempo perderàn ſus *Hijos* las *barbas* en *Indias*? 70. 2. en ellas ſe conſervan con robuſtèz, i por què? 70. 1. los aborrecian los *Indios*. 77. 2. caminan ſeguros de ellos, llevando vna *Eſcopeta*. 86. 1. *Guerra* que los hicieron. 128. 1. donde han dilatado mucho ſu *Dominio*. 142. 1. ai tantos en *ellas*, que ſi bolvieran, no cupieran en *Europa*. 142. 2. como confirman los *Cantares*? 172. 1. tuvieron, i tienen el *Imperio* del *Occeano*. 172. 2. palabras ſuias ſemejantes à las *Godas*. 118. 2. V. *Iberos*.

Eſpanto grande, ſuele cauſar palidèz perpetua. 104. 1.

Eſpartos, por què ſe llamaron los *Rebeldes* à *Cadmo*? 208. 1.

Eſpecie Humana, la mas perfecta. 62. 2. ſi pueden los *Monſtruos* eſtableccerla. 64. 1. ò ſon *Individuos* los *Monſtruos* diferentes. 64. 2.

Eſpejos de *Piedra* relucientes tralan los *Indios*, i para què? 77. 1.

Eſpias, vſo de ellas entre los *Indios*, para ſaber los ſecretos de los *Enemigos*. 51. 1.

Eſpinas, por puntas, en las *Flechas* ponian los *Indios*, i los *Humos*. 297. 1.

Eſpinillas, ſe ſangraban los *Indios* para ſacrificar. 237. 1.

Eſpiritu Profetico, *Natural*, i *Divino*, en què ſe diferencian? 25. 2.

Eſquimos, *Indios*, ſi ſon *Groenlandeſes*? 287. 1.

Eſtacio Seroſo pavega 40 Dias, de las *Gorgades* à las *Heſperides*. 169. 1. 170.

Eſtaciole, *Monte*. 169. 1.

Eſtada. 1. en *Caſtellano* lo miſmo que *Eſtelandès*. 270. 1.

Eſtaldarax, Nombre proprio en *Paria*. 294. 1.

Eſtaño, *Minas* en la *Eſpañola*, i i otras partes. 30. 1.

Eſtatuas de los *Mayores*, donde ponian los *Romanos*. 178. 2. i los *Indios*, i para què? 178. 1. de *Semillas*, que ofrecian à ſu *Idolo Maior*. 179. 1. de *Dioſes*, i *Heroes* en el *Templo* de la *Atlantica*, i fuera, de *Oro* de las *minas*, i otros. 161. 2. de los *Incas* en el *Cuzco*. 161. 2. i de varias *Familias*, ò *Piedras* por ellas. 162. 2.

Eſtavanos, *Scythas*. 280. 1.

Eſtenos, *Livones*, diverſos en *Coſtumbres*, i *Lenguas*. 263. 1.

Eſteriles, *Mugeres*, quales? 147. 2. las repudiaban los *Judios*, i las echaban del *Templo*. 97. 1. i los *ſaposteca*. 97. 2. ſon los *Monſtruos*, ò *Animales* mui deſproporcionados. 60. 1.

Eſtilicon, derrota, i mata à *Radagaiſo*, i le dan muerte à *él* ſus *Soldados*. 281. 2.

Eſtotlandia, *Iſla*. 268. 2. ſi la ai? 287. 1.

Eſtrabon, quando naciò, i donde? 274. 2. tuvo por inciertos los *Limites* de *Scythia*. 275. 1. inclinado a delpreciar las *Opiniones* de los *Antiguos*. 149. 2.

Eſtragos, cauſan muchos las *Aguas* en el *Occidente*. 152. 2.

Eſtrañeza, cauſa admiracion, i ganà de ſaber. 4. 1.

Eſtrangeros, ſabian antiguamente poco de *Eſpaña*. 164. 1. acudides, que inventan para ſacar el *Oro* de ella. 167. 2. embidioſos de las Haçañas de los *Eſpañoles*. 88. 2.

Eſtratagemas de los *Cartagineſes*, i los *Indios*, ſemejantes. 51. 2.

Eſtrecho de *Tierra*, que paſaron los *Hijos* de *Oſir*; ſi es el *Iſthmo* de *Panamà*? 129. 1. V. *Iſthmo*.

Eſtrecho de *Mar*, què es? 145. 1. ſi le ai *breve* à las *Indias*? 282. 1. en el *Mar* del *Norte* veriſimil. 289. 1. ſi han hallado los *Olandeſes* alguno, i le ocultan? 289. 1. de *Jeſo*. 291. 2. ſi le huviele à las *Indias*, ceſaran las *diſputas* del *Origen* de los *Indios*. 289. 1.

Eſtrecho de *Magallanes*, i *ſlujos*, i *reſlujos* del *Mar*. 289. 2. ai partes que tiene *menos* de Legua de ancho: i què diſtà ſu *Cabo*, de el de *Buena Eſperanza*? 40. 1. comunica los *Mares* del *Sur*, i *Norte*. 158. 2. no ſe ſabe de la otra Vanda de *él* adonde llega la *Tierra*. 37. 1. ſi la pobla ron los *Orientales*? 247. 1. carece de *Yerva*. 289. 1.

Eſtrecho de *Gibraltar*. 145. 1. le paſa, i da ſu Nombre *Hercules*. 214. 1. ſi eſtuvo cerrado antiguamente? 308. 2. V. *Tarteſſaco*, i *Columnas de Hercules*.

Eſtrellas, adoraban los *Judios*. 91. 1. i los *Indios*. 300. 1. los *amejedos*, i *Vna* era *Inſignia Real* de ſu *Señor*. 298. 1. 299. 2. los *Turcos*. 299. 2. ſi tienen menos vigor que antes? 126. 1. qual governò la Navegacion de *Iubal* à *Eſpaña*? 15. 1. ſi la conocian los *Hombres* para governarſe à qualquier *parte* del *Mundo*? 15. 1. ſu *obſervacion* inventada por los *Fenicios*. 195. 2. ſe governan los *Tartaros* por la *Polar* en *Tierras* ignoradas. 195. 2. de *Venus* guiò à *Eneas* à *Italia*. 265. 1. li 10 ſon las *Letras* que lo parecen en las *Monedas Antiguas de Eſpaña*: 225. 2. 226. 1.

Eſtrimmas, ò *Eſtrimnides*, *Islas*, ſi ſon las de *Barlovento*. 28. 1. las *Caſſiterides*, *Occidentales* mas diſtantes? 29. 1. ſus *Moradores* navegaban el *Occeano* en *Barcos* de *Cuero*. 30. 1.

Eſtrimnis, *Cabo*, i *Golfo*, donde eſtà? 29. 2. 30. 1. i ſi dio *Nombre* à las *Eſtrimnides*? 29.

Eſtruch. 1. *Eſpiritu*: i ſi llamaban los de *Chiapa* aſi al *Eſpiritu Santo*? 122. 1.

Eſtupro, caſtigaban los *Indios*. 114. 2. con *pena* de *muerte*. 111. 2. en la *Vera Paz* con la de calarle; i què ſi con deſpoſada: 115. 2. juſtificaba la *violada* la *querella*. 116. con la *Capa* del *Agreſor* entre los *Egypcios*, i *Indios*. 254. 1.

Eſturmios, *Scythas*. 280. 1.

Etiolicas, V. *Abdelicas*. 283. 1.

Etymologia de las *Provincias*, ò *Ciudades*, la laben pocos *Vezinos*. 137. 1. aun *Dezes*. 138. 2. ſe cree à los *Hiſtoriadores* ſobre ellas, que ſiguen à los *Gramaticos*. 138. 2.

Etiopes, deſcienden de *Chus*. 202. 1. *antiguedad* que decian tener, i ſi ſon *Progenitores* de los *Egypcios*? 197. 1. ſus *Antiguas Figuras*, ò *Notas* para entenderſe, 196. 1. que viaban. 201. 1. 258. 2. ſemejantes à las de *Egypto*. 197. 2. 201. 1. 202. 1. por què no las olvidaron con las *Letras*? 201. 2. 202. 1. ſi antes que tuvieſen *Letras* llevaron à las *Colonias* las *Figuras*? 202. 1. eſcrivian en *columnas*. 201. 2. 245. 1. ſi ſon *Arabes*? 259. 1. aventajaron en *ſaber* à las demàs *Gentes*. 202. 1. creen ſer los primeros *Chriſtianos*. 237. 2. por què ſon *Negros*, procedien do de *Blancos*? 69. 1. ſi fueron los pri-

primeros que vſaron *Circunciſion*, i por qué: 110. 1. 238. 1. por qué ſe llamaron *Egyptinos*? 202. 1. comerciaban en *Eſpaña*, 257. 2. i en las *islas* del *Mar Atlantico*, dejando en ellas ſus *Coſtumbres*. 257. 1. parecen medio *Judios*. 110. 1. i eran reputados por tales, 259. 2. i por qué? 258. 2. tomaron muchas palabras de los *Egypcios*. 221. 1. ſu *Idolatria* diverſa de la *Egypcia*. 202. 1. i ſus *Coſtumbres*, *Ritos*, i *Lengua*. 202. 2. ſi tuvieron los primeros, *Idolos*? 202. 1. ſu *Lengua Sagrada*, i *Vulgar*. 203. 1. vſaban los *Indios* algunas *Figuras* ſuias, 232. 1. como laiteanen el *Nilo* à los *Nauegantes*? 254. 1. ſu *Imperio* fue poco conocido. 257. 2. ſi deſcienden de ellos los *Indios*? i ſu *Viage*, 257. 2. con *Tormenta*, haſta *Yucatàn*. 258. 1. vnguanſe la *frente*, i el *cuerpo*. 259. 1. ſus *Coſtumbres* ſemejantes a las de los *Indios*. 258. 2. *Orientales*, donde poblaron? 202. 1.

Etiopia, *dos*. 21. 1. debajo de la *Torrida Zona*, i con diferente *ſemple* que las *Indias*, i por que? 70. 1. *Tierra* que corre deſde *ella* al *Cabo* de *Buena Eſperança*. 8. ſus *Limites*, ſegun los *Antiguos*. 251. 1. ſi ſe formo *Egypto* de la *Lama*, i *Breya* que ſaca de ella el *Nilo*. 197. 1. ſe llama *Cham*. 202. 2. ſi la poblaron *Indios Orientales*? 259. 1. ſi ſus *Aues* iban en la *Flota* de *Salomon*? 17. 2. eſtuvo en ella *Apolonio*. 28. 1. *Provincias*, que en la *Region* poſeian los *Judios*, i como los echò de ellas el *Rei* de *Abiſſinia*? 82. 2.

Etiopica Lengua, como ſe fue apartando de ſu *Origen*? 221. 2.

Eſa, voz *Mexicana*. 144. 1:

Eva, era perfeſtiſima. 62. 2.

Evandro, como ſonſagtò *Aras* à *Hercules*? 229. 2.

Evangelio, ſe predicò antiguamente en la *China*. 243. 1. de *S. Juan* eſpanta à vn *Incubo*. 59. 1.

Evano, en *Cuba*. 134. 1. en *Tierrafirme*. 134. 1.

Evares, ſe llamanan los *Scythas*. 285. 2.

Endoxo Cizicreno, ſu *Nauegacion*, huiendo de *Latyro*. 20. 2. ſaliendo del *Mar Bermeje*, i llegando à *Cadiz*. 20. 2. otros *tres Viages* à la *India*. 21. 1. 82. 1. hallò en el *Mar de Etiopia* vna *Proa* de *Navio* de *Cadiz*. 43. 2.

Endoxo Gnidio fue à *Egypto*, i à què? 2. 2. i llevò à *Grecia* la *cuenta* del *Año Solar*. 157. 1.

Euchrò, en *Kembroe*. 204. 2.

Eufrates, *Rio* famoſo, ſu *Origen*. 16. 1. es pequeño, comparado con los de *Indias*. 74. 1. baña à *Senaar*. 204. 2. ſi deſtruvo la *ſerpiente* para palar los *Dos Trillos* de *Iſrael*. 80. 1. 127. 1. ſi el de *Ezdras* es fabulioſo? 15. 2. ſe niega, i como ſe entiende? 127. 1. ſi es el *Saboatico*? 127. 2.

Eurica pariò 30 veces, i fue llevada à quemar por 20 *Hijos*. 147. 1.

Eurithiono Boiero de Gerion, muerto por *Hercules*. 229. 1.

Eurotho, Padre de *Iole*. V. *Erictho*.

Europa, aſsiada con el *Tanais*. 309. 1. la diò Nombre *Noè*. 17. 1. 102. ſi *Japhet*, i la governò. 7. 2. caſi toda conquiſtada por los *Atlanticos*. 142. 1. tiena de *ignorancia* en el *ſeptimo Sigio*. 10. 1. le tuvo a *Africa* por parte de ella. 151. 1.

Europa, Hija de *Agenor*. 215. 1. robada por *ſup-ter*. 200. 2. 215. 1.

Euſebio Ceſarienſe pone vn ſuceſo mismo en varios *Años* en ſu *Chronicon*, ſegun varias *Opiniones*. 216. 2. deſcubre las mentiras de *Apolonio Tianeo*. 3. 1.

Euſtathio, *Arzobiſpo* de *Teſalonica*, quando vivia? 206. 2.

Euxino, *Mar*. 151. 2. pueblan ſus Orillas los *Scythas*. 274. 1.

Excrementos, nacen algunos ſin tener por donde echarlos. 61. 1.

Exercicios devotos, hacen de mala gana los *Indios*. 87. 2.

Exercitos Cartaginеſes, ſe componian de muchas *Naciones* 52. 1.

Exobitas, *Scythas*. 277. 2. 280. 1.

Exechias hace quebrar la *Serpiente de Metal*, i por què fue alabado? 92. 2. 237. 2.

Exechiel, ſu *Profecia* entendida del *Imperio* del *Mar* de los *Eſpañoles*. 172. 2.

F

Fabula, ſi debe llamarſe la que puede tener fundamento de *verdad*? 146. 1. quando *Platon* las eſcrive, lo declara. 149. 1. *Hijas* de *Grecia*. 233. 1. del *Origen* de las *Gentes*, parecidas à las de los *Indios*. 311. 1.

Faial, *isla* de los *Azores*, ſi fue *Atmes*. 192. 2. ſi la deſcubrieron los *Fenicios*? 193. 1. los *Flamencos* que la poblaron, no han perdido ſu *color*. 270. 2.

Falanjes, ſ. *deformados*: por què llaman aſsi los *Etiopes* à los *Judios*? 82. 2.

Familias, heredan algunos defectos naturales poco notables. 60. 2.

Familiares tenian los *Islandeſes*. 268. 1.

Faraon, Nombre de la *Dignidad Real* en *Egypto*. 210. 2. cumplea à los *Judios* en oficios viles, 94. 1. i por què? 94. 2. ſiguelos, quando ſalian de *Egypto*. 63. 1.

Farnaces, que para ſe fronder tenian los *Aceles* de *China*, i *Mexico*. 243. 2.

Farſeo, pideu *Milagros* à *Chriſto* S. N. i por què, haviendo viſto tantos? 67. 2.

Faro, *isla* cerca de *Alexandria*. 153. 1. ſi eſtaba antes lejos, i le anegò? 153. 2.

Faro, *Islas* en el *Mar* del *Norte*. 216. 1.

Farſes, en *Africa*, ſi eran *Perſas*? 217. 1.

Faſtos Romana pare quatro *Gemeles* en el *ſacrificio*; i lo que agoraron. 147.

Fe xum perficionò las *Letras Chinas*. 244. 2.

Fè Divina, como es cierto lo que ſe labe por ella? 9. 1.

Fè Humana, en què conſiſte? 9. 1.

Febrea, *Dioſa* de las *Calenturas* en *Roma*. 91. 2.

Fecundas, quáles ſon? 147. 2.

Felipe I. arabo el primor de las *Pinturas* de *Pluma*. 10. 1. tenia *gran ingenio* para *Talla*, *Pintura*, i *Poeſia*. 105. 2.

Felipe III. le admira de ver vnas *Eſtampas* de *Pluma*. 105. 1.

Femice, por què le llamo la *Urſa Menor*, ò *Boziná*? 195. 2.

Femice ſ. *Mesor*. 200. 2.

Femicia Lengua, ſemejante à la *Cartaginеſa*. 32. 1. diſtinta de la *Egypcia*. 199. 2. la miſma que la *Hebrea*. 221. 1. i *Damasco* uſo deſpues. 221. 2. 233. 2. derramada entre los *Indios*, ſi ſus palabras. 233. 2. 234. 235. 236. 1.

Fenicios, por que ſe llamaron las *Letras*? 200. 1. las miſmas que las *Hebreas*. 198. 2. ò *Samaritanas*. 201. 2. diverſas de las *Etiopicas*. 201. 2. ſu *antiguedad* 199. 1. i ſi las llevò à *Grecia Cadmo*? 200. 2. i las introduxo, puliendolas. 201. 2.

Fenicia, *Provincia*, ſi ſus *Pueblos*. 198. 2. ſe llamò *Canaan*, i ſi tomò el *Nombre* de la multitud de *Palmas*? 203. 2. 206. 1. ò del *Mar Bajo*, de la *Purpura*, ò de *Ben-Anak*? 206. 2. ſi en tiempo de *Abraham* tenia el *Nombre* de *Canaan*, 203. 2. que la poblò? 202. 2. paren en ella las *Naias*. 61. 1. ſu *Rei* hace vn *Navio*, que contenia lo miſmo que vna *Ciudad*. 195. 2.

Fenicios, ò *Fenicianos*, deſcienden de *Canaan*. 220. 1. ſon *Cananeos*. 209. 1. ſi los miſmos que los *Tyrios*. 201. 2. por què imaginaban los

los *Griegos* ? que eran *Pelvres*? 220. 1. i *etymologia* que daban al *Nombre*. 206. 2. *Naciones* que incluia. 206. 1. i *otras* mas conocidas por *il*, que por el *proprio*. 208. 2. [illegible] *Gente erudita*. 220. 1. reputada por ſegunda en las *Ciencias*. 222. 1. cautelosa. 226. 2. ponian à las coſas *Nombres* con gran *propriedad*. 236. 1. llamaban à *Dios*, *Theut*. 241. 1. embeſtidor, ſe deſienden de los *Caldeos*. 211. 2. ſu *Idolatria* propagada entre las *Gentes*. 236. 1. ſacrificaban *Hombres*, 236. 1. i à ſus *Hijos*. 214. 1. dieron à los *Gentiles Letras* : i *Doctrina*. 248. 1. que havian olvidado. 222. 2. de quien tomaron la *Circuncision*? 110. 1. toda la *ſabiduria* de los *Griegos* los debe el *Origen*. 200. 1. enſeñaron la *Aſtronomia*. 195. 2. i ſi la aprendieron de *Abraham*? 207. 2. ſe jactaban de *inventores* de la *Aritmetica*. 199. 2. de la *Hiſtoria*. 198. 1. de hacer *Dioſes* à los *Heroes*, 238. 1. de las *Letras*. 198. 1. 199. 2. 221. 1. i como ſe entiende? 201. 2. i ſi eran *Hebreas* las que vſaban, 198. 2. ò las tomaron de los *Aſirios*, 198. 2. i las tuvieron ſiempre? 221. 2. *cultivadas*. 250. 1. i las llevaron à *Grecia*. 198. 1. ſi fueron *Figuras* las ioveotadas, quando no las ſian *Letras*, 207. 2. i para què? 197. 2. 201. 1. ò las tomaron de los *Hijos* de *Seth*. 198. 1. ò perdidas las *Letras*, ſaco alguno eſta *invencion*. 222. 1. llevaronlas à las *partes* donde poblaban, quando no tenian *Letras*. 198. 2. ſi tomaron de ellos los *Egypcios* el vſo de los *Libros*? 202. 2. i ſi dejaron las *Figuras* por las *Letras*, 201. 1. ò las vſaron à vn tiempo? 201. 2. 202. 1. ſi iovcotaron la *Navegacion*, 195. 2. i fueron los primeros en el *Mar*? 13. 1. i en el *Comercio*, i *obſervacion* de las *Eſtrellas*. 195. 2. ſus *Navegaciones* celebradas. 232. 2. rodean à *Africa* de orden de *Neco*, i buelven à *Egypto*. 193. 1. dieſtros en hacer *Navios*, i *vno notable*. 195. 1. buſcaban *nuevas Tierras*. 193. 2. 195. 1. quando ſalieron de *Fenicia*? 204. 1. i ſi fue con eſte *Nombre*, ò le tomaron deſpues, por ſus crueldades, 206. 1. ò por la *Purpura*? 106. 2. corren las *Coſtas* del *Mar Bermejo*, i *Mediterraneo*, reconocieudolas, i comerciando. 209. 1. 212. 2. antes de *Joſuè*. 209. 2. fueron *Señores* del *Mar*. 209. 1. como ponderarian en ſu *Tierra*, las que deſcubrian? 214. 1. deſcaban ocaſiones de enriquecer, robando las *Coſtas*. 214. 2. i poblaron las *Occidentales* de *Aſrica*, i *Europa*. 232. 2. 164. 1. i las *Occidentales*. 203. 2. nunca eſtuvieron quietos. 233. 2. ſi eran los *Atlanticos*? 144. 1. embiaban *Colonias* deſde las *Coſtas* à varias partes. 271. 2. era precito tuvieſen modo de entenderſe con *ellas*. 201. 2. ſu *Lengua* vna con la *Hebrea*. 221. 1. tomaron muchas *palabras* de los *Egypcios*, i *otros*. 221. 2. i los *Egypcios* de *ellos*. 118. 2. ocupan à *Cadiz*. 20. 2. ò ſu *Iſla*. 195. 2. i ſi antes reconocieron la *Tierra*? 195. 1. ſi vinieron à *Eſpaña* los *primeros*, deſpues de la *Ruina* de *Troia*, 212. 1. i los ſiguieron *otros*? 218. 1. llegados à *Eſpeña*, 137. 2. cargan de *Plata*, i hacen todo el *ſervisio* de las *Naves* de *ella*. 167. 1. 193. 1. quando bolvieron à reſcatar, no entraron la *Tierra* adentro. 195. 1. por què los aborrecian los *Gitanos*, ſiendo conformes en la codicia? 199. 1. poblaron las *Coſtas* de *Eſpaña*. 164. 1. *Ciudades*. 9. 1. à *Sevilla*, 138. 1. à *Cadiz*, i ſi vinieron deſde el *Mar Rojo*, 230. 1. ò de *Africa*? 131. 1. las que trayxeron à *Eſpaña*, ſi eran *Letras*, ò *Figuras*? 231. 1. no eran las *Fenicias* vulgares. 231. 2. ſus *Poblaciones* en las *Islas* del *Mediterraneo*. 203. 2. quàndo fundaron à *Palermo*. 212. 2. reedificaron à *Tyro*. 219. 1. por què ſe quedaron algunos en *Paleſtina*, conquiſtada la *Tierra* por los *Hebreos*? 238. 1. ſi ſe dieron à *Cartago*, 219. 1. i vivian las *Figuras* en *ella*, como en *Fenicia*? 219. 2. apuradas las Riqueças de los *Theſoros*, dejaron la *Iſla*. 182. viabao *Adornos*, i *Pinturas* de *Pluma*. 238. 2. como ſe cortaban el *cabello*? 238. 1. dejaban en ſus *Poblaciones* ſeñales del *Hebraiſmo*. 236. 1. ſu deſtreça en ſleehar. 238. 2. como conſervaban los *Cadaveres*? 238. 1. navegaban fuera de las *Columnas* de *Hercules*. 194. 1. ſu *Comercio* en las *Caſiterides*, i como ocultaban ſus *Navegaciones*? 29. 1. 209. 1. vno, ſeguido por los *Romanos*, eſcapa, haciendolos ſumergir, i le pagan del *Publico* lo que perdiò. 29. 1. acompañabanlos en ſus *Navegaciones* los *Eſpañoles*. 164. 1. *Iſla deſconocida* que hallaron, 41. 1. i otra que ſe movia, dejando en *ſeco* muchos *Atunes*, en que comerciaban. 192. 2. ſi fueron à *Indias*? 194. 1. 198. 2. 231. 2. 237. 1. 254. 2. tres veces. 194. 2. antes que los *Cartagineſes*. 218. i mil *Años* antes que viviеſe *Ariſtoteles*. 203. 2. i què *Nombre* las dieron? 138. 2. ſi las poblaron, 195. 1. 215. 2. 233. antes que *otros*. 238. 1. hizo *Deſcripcion* de ſus *Viages*, *Himnio*, i por què no la publicò? 195. 1. ſi fueron por las *Islas* de *Barlovento*? 193. 2. deſcendeo de *ellos* los *Indios* 41. 42. 1. 192. 2. i vſan palabras ſuyas. 233. 2. i ſe parecen, comparados en muchas coſas. 238. 1. ſi deſcubrieron las *Islas* de los *Azores*? 193. 1. ſi dieron à los *Cartagineſes* noticia de la *Eſpañola*, i otras *Tierras remotas*? 41. 1. 193. 2. llevaron à *Indias* las *Figuras*, ò *Pinturas*, que hallaron entre los *Indios* los *Eſpañoles*? 232. 2. 233. 1. ſu *Idolatria*, *Ritos*, i *Sacrificios*. 237. 1. i el *culto* de las *Serpientes*. 238. 1. huyendo de *Joſuè*, no pudieron hacerle *Dueños* de los *Puertos*, i *Provincias* adonde llegaban. 209. 2. i ſi con alguna *Tempeſtad*, 231. 1. aportaron à *Indias*? 212, 2. no fueron temidos, haſta que tuvieron *Dominio* en *Eſpaña*. 167. 1. trataban mal à los *Eſpañoles*. 173. 1. i los llevaban *Eſclavos* à *Fenicia*. 195. 2. pagaronlo ſus *Deſcendientes*. 239. 1. ſi con ſus *Monedas*, que tienen mas de dos mil *Años* en *Eſpaña*. 224. 2. ò tienen mezcladas *Letras Eſpañolas*, i *Fenicias*? 226. 1. i por què? 226. 2. 227. 2. no introduxeron en *Eſpaña Letras*, ni *Figuras*. 228. 2. ſe perdieron, faltandoles *Eſpaña*. 167. 2.

Fenice. 1. *Palmar*, *Pueblo*. 206. 2.

Fenicuſa, *Iſla* de las *Aeolias*, i cauſa de ſu *Nombre*. 206. 2.

Fenix. ſ. la *Palma*. 206.

Fenix, *Ave*, ſi ra ſola ? ſi ſe puede poner por ſymbolo de la ſinguſaridad. 193. 2.

Fenix, *Rio* de *Teſalia*. 153, 1.

Fenix, Hija de *Agenor*, ſi de ella ſe llamaron *Fenicias* las *Letras*? 200. 1.

Fenix, Hermano de *Cadmo*, *Rei* de *Tyro*. 108. 1. Hijo de *Agenor*. 216. 1. *Rei* de *Eſclavonia*. 192. 2. què poblò? 230. 2. de quien huvo las *Letras*, 201. 1. 230. 2. que introduxo en ſu *Reino*? 208. 1.

Fenix, ſe llamò *Canaan*. 205. 2.

Fenot, ò *Fenos*, ſon *Hunos*. 282. 1. habitan la *Coſta* del *Mar Elado*. 282. 1. 285. 1. 286. 1. aun en el *Nombre* ſe diferencian poco de *Fenos*, i *Hunos*. 285. 2. ſon *Feroces*, fieros, i ſemejantes en la traça à los *Tartaros*. 295. 1. viſten *Pieles*, i comen *Yerbas*. 296. 1. no tienen *Caſas*, i por què? 296. 2. no tuvieron *Caballos*. 307. 1. adoraban *Ayre*, *Fuego*, i *Tierra*. 299. 1. comercian con *Nueva Zembla*, i *Groenlandia*. 286. 2. vſan *Remoſeros*. 288. 1. enſeñaban à los *Ne-*

ñoſ,

Nes à padecer *hambre*, i como? 296. 2. es verisimil pasasen a *Indias*, 288. 2. facilmente, 288. 1. le parecen à los *Indios* del *Estrecho*. 288. 2. su *Lengua* semejante à la del *Brasil*. 288. 2. vsaban de *puntas* de *Espinas*, *Huesos*, i *Piedra* en los *sacrificios*. 297. 2.

Feridoun, *Rei* de *Persia*. 283. 1.

D. Fernando Cortés, què descubrió? 9. 2. si fueron *Cortes* à *Mexico* antes que èl? 8. 2. le admiraban los *Indios* en sus *Canoas*, de las *Barcas*. 78. 1. con què *Gente* entrò en *Nueva-España*? 86. 1. le le mueren de frio algunos *Cabalios*. 307. 1. creieron los *Mexicanos* era *Quezalcoatl*, i por què? 43. 2. llevale el *Pan* mataco con *sangre*. 301. 2. effrecha el *Sitio* de *Mexico*, i facan los *Indios* el *Temiel* fecrero de sus *Amigos* contra los riesgos, sin fruto. 302. 2. toma à *Mexico*. 80. 1. danle la enborabuena los *Tarascos*. 326. 1. enseño à los *Indios* à ponerse de rodillas delante de los *Sacerdotes*. 94. 1.

D. Fernando de Torres, *Conde de Villar Don Pardo*, *Virrei* del *Perù*, i *Pueblo* que fundò. 139. 2.

Fertilidad de *España*. 167. 2.

Feste, (*Rufo*) *Aviene*, *Español*, i *Christiano*, sus *Escritos*. 28. 1.

Fez, conserva el *Nombre* de *Fhetz*. 210. 2.

Fielsmos llaman los *Confinantes* à los *Ennos*. 285. 2.

Fiestas, los del *Perù* tenian Dias señalados para *ellas*. 114. 1. en la *Luna nueva*, i *llena*, si las tomaron de los *Judios*? 109. 2. los de *Nueva-España* muchas, i vna solemnissima de 52 en 52 *Años*. 112. 2.

Figuras, son mui *Antiguas*. 224. 1. de los *Etiopes*. 202. 1. si pudieron vsarse solas? 220. 1. subsidio de la voz *escrita*. 200. 1. suplen las voces. 202. 1. son *notas* de las cosas. 241. 2. si las inventaron los *Fenecios*? 196. 1. 201. 1. si las vsaron antes que las *Letras*. 196. 1. 201. 1. como, i para què? 196. 2. de *Animales*, *instrumento*, i *Miembros*, i como significaban las cosas? 196. 2. son mas embaraçosas que las *Letras*. 221. 2. fino eran de *Animales*, eran señales significativas. 223. 1. destierran la tristeça mas presto que las *Letras*. 201. 2. si las introduxeron en *España*, i *Africa* los *Fenicios*? 224. 1. vna contienе muchas *palabras*. 200. 2. 233. 1. i significa vn sucesso. 246. 2. pudieron conservarse, haviendo *Letras*. 201. 2. sabianlas muchos, i las *Letras*. 201. 2. llevaronlas los *Fenicios* adonde poblaron. 210. 1. i las conservaron los *Pobladores* hasta saber *Letras*. 232. 1. si olvidadas las *Letras* las vsaron, i como? 222. 2. si las discurrieron los *Indios*, ò las llevaron los *Marores* aprendidas? 242. 2. si las llevò *Hercules* à *Libia*? 219. 2. si eran las *Letras* de las *Colonias* del *Templo de Hercules*? 224. 2. 225. 1. 227. 2. 230. 2. no fueron recibidas en *España*, i por què? 228. 2. para entenderlas, basta el *acuerdo* de algunos. 223. 1. que vsaban los *Indios*. 201. 1. de *Yucatan*, i otras *partes*. 258. 1. del *Perù*, i *Mexico*. 245. 2. 317. 1. 320. 2. alguien mucha *antiguedad* en *ellas*. 310. 2. si eran las *primitivas* de los *Chinos*? 246. 1. i por què parecieron diverlas? 246. 2. eran varias entre los *Indios*, con gran daño de su *Hystoria*. 250. 2. queman los *Libros* los *Religiosos*, creciendo eran *embustes Diabolicos*. 251. 1. i como explicaban con ellas el *Animo*? 251. 1. si las llevaron los *Fenicios*? 204. 1. algunas parecian *Letras Hebreas*. 255. 1. son *Argumento* de *Antigua*, i *Poblacion General* en *Indias*. 133. 1. si eran semejantes à las de los *Egypcios*, ò las inventaron los *Indios*. 249. 2. 251. 1. ò los especie de ellas? 251. 2. por què no adelantaron los *Indios* misterios en ellas? 251. 1. solo se distinguen en la *intencion*, i *Figuras*, de los *Geroglificos*. 252. 1. de los *Astronomos* se entienden vnivertalmente, i por què? 245. 2. no se han entendido muchas de los *Indios*. 251. 1. si tenian oculta significacion. 245. 2. 250. 2. 251. 1. ò eran como las *Pinturas vulgares*? 249. 2. si las entendian los *Pintores de Imagenes*. 150. 2. aunque se conozca lo pintado, no se entiende lo que significa. 251. 1. su vso por què se perdiò? 201. 2. con las que vian los *Chinos*, i por què? 245. 1. i las creen cercanas al *Diluvio*, quantas tienen, i saben los *Letrados*. 242. 2. de multitud los hiço perder el vso de los *Quipus*. 245. 2. las *primitivas* de los *Chinos* mui parecidas à lo que significaban. 246. 2. los las de los *Indios*, aunque desfiguradas. 246. 2. las que hiço de *Hombres*, i *Mugeres* el *Cosico Viracocha*, i para què? 331. 1.

Figuras de *Hombres armados*, de distinta traça que la de los *Indios*, en *Chiapa*. 46. 2.

Figuras, i *Letras*, si pueden vsarse en vna misma *Moneda*, ò *escritura* vnidas? 225. 2.

Filimer, *Rei* de los *Godos*, entra en *Scythia*, à como se dividiò su *Gente*, i llegò al *Ponto Euxino*? 276. 1. si deminò en la primer parte de *Scythia*? 276. 1.

Filipinas, si son *Ofir*? 17. 1. 18. 2. al *occidente* de que las dominaron los *Chinos*. 239. 2. *Señales* de *Tierra*, que se hallan en su *Viage* desde *Nueva España*. 304. 1. si el *Cabo* de ellas remata en *Java Maior*? 40. 1. su *Viage* facil desde *Nueva España*. 132. 1. sus *Indios* olvidaron el vso del *Fuego*. 311. 2. si las dominaron? 323. 2.

Filisteos, si vino à *España* con *Fenicios*? 218. 2.

Filomena, si escrivìò à *Progne* su violencia en *Letras*, ò *Figuras* bordadas. 197.

Filosofos, como alcançaron las *Ciencias*, i diverfidad de sus inclinaciones. 3. 1.

Fin tiene, quanto nace. 48. 1.

Fines, septimo *Rei* de *Bisinia*. 190. 2.

Finhipal informa à *Caramùel* de la *Gramatica China*. 245. 2.

Finis Terræ, *Cabo*, el *Artabro*, ò *Celtico*. 29. 2.

Finlandeses, habitan las *Costas* del *Mar Elado*. 282. 1. *Progenitores* de los *Lapones*. 287. 1. sus *Costumbres* semejantes à las de los *Indios*. 287. 2.

Findlandia, conquistada por los *Noruegos*. 266. 2.

Findlandos, son *Fenos*. 286. 1. V. *Findlandeses*.

Finlapes, fu Nombre compuesto de *Fenos*, i *Lapos*, i què *Gente* es? 286. 2.

Finmarchia, *Tierra* de *Escandinavia*. 39. 2.

Finos, *Finns*, i *Finones*, son *Fenos*. 286. 1. 287. 1. con flacos. 287. 1. Progenitores de los *Lapones*, à los quales echaron de su *Tierra*. 286. 1. adoraban las *Sierpes*. 287. 1.

Finonis, *Provincia* corta, que conserva el *Nombre* antiguo. 286. 1.

Fisan, *Rio*, es el *Indo*: pequeño, respecto de los de *Indias*. 74. 1. V. *Phisón*.

Fifa, f. la *Ceiba* en *Islandes*. 270. 1.

Nuevo *Flandes*, el *Faial*. 192. 2.

Flamencos, i *Portugueses* descubren las *Azores*, i si son las *Casiterides*? 256. 1. no han mudado *color* los *Pobladores* del *Egypto*. 270. 1.

Flavio Goyo de Amalfi inventò la *Aguja de Marear*. 12. 2. 131. 2.

Flaviobriga, *Ciudad*. 167. 1.

Flechas, Armas comunes de los *Antiguos*. 304. 1. avenenabanlas los *Indios*, i otras *Naciones*. 51. 2. 172. 2. i como? 172. 2. con *Puntas* de *huesso* vsaban los *Lapones*. 287. 2. los *Indios*, i *Fenos*. 297. 1. mui diestros en viarlas los *Feniceos*. 214. 1. 239. los *Inglefes*. 260. 1. los *Indios*. 296. 2. los *Getas*, i *otros*. 297. 2.

Flocco, *Pirata*, como aportò à *Islandia*, guiado de tres *Cuervos*, que llevaba? 266. 1.
Florida, Continente de *Nueva Eſpaña*, i què diſta de la *Eſpañola*? 42. 2. del *Nuevo Mexico*. 311. 2. corre al *Norte*, haſta el *Mar Germanico*, ò *Scythico*. 37. 1. ſi la poblò *Madoco* haſta el *Nueva Mexico*? 261. 2. como ſe cortaban el *cabello* ſus *Indios*? 238. 2. cuidaban poco de ſus *Nombres*, i *Apellidos*. 270. 2. andaban vagos. 296. 2. caſtigaban los *Malhechores* en vn *Palo*. 302. 1. havia muchas *Lenguas* en ella. 305. 1. como enterraban ſus *Caciques*? 303. 1. declan, que las *Almas* iban al *Norte*, de donde havian venido ellos. 288. 2.
Flota, i *Galeones*, de què cargan, i donde? 134. 2.
Flota de Salomon. 131. 2. iba à *Ofir*. 15. 2. preciſamente ſe engoſfaba, iendo à la *Eſpañola*. 17. 1. 20. 1. iba à *Tarſis*, i donde? 18. 2. navegaba por el *Mediterraneo*, i ſu buelta. 17. 2. i como hazia el *Viage*, ſaliendo de *Aſiongaber*? 18. 2. ſi llevaba *Agua* de *Marear*? 132. 2. ſu *Viage* à *Indias* no tiene dificultad, i como? 132. 2. en tres *Años*. 16. 2. i por donde? 132. 1. 133. 1. ſi quedaron en *Indias* algunas *ſeñales* de ella? 134. 1. de donde, i como llevaba lo que no ai en *Indias*? 134. 2. 135. 1.
Forbiſher, ſu *Eſtrecho*, è *Indios* que le habitaban. 237. 2.
Fo hi, fundador del *Reino* de la *China*, cerca del *Diluvio*. 244. 2.
Fornicacion, caſtigaban los *Indios*. 214. 2. i como en el *Perù*, para confuſion de los *Chriſtianos*, en *Guatemala*, i otras *partes*. 115. 1.
Fortunadas, *Islas*, ſi ſon las *Canarias*? 27. 1. 162. 2. 169. 1. las *Azores*, ò de *Barlovento*. 27. 1. las *Heſperides*. 168. 2. 169. 1. V. *Canarias*.
Franceſa Lengua, derivada de la *Latina*. 117. 2. aunque es *Romance*, no la entienden los *Eſpañoles*. 221. 1.
Franceſes, ſacrificaban *Niños*. 49. 2. traian el *Pelo largo*, en ſeñal de ſu *libertad*. 99. 2. en algunas partes ſe acoſtaban, en pariendo la *Muger*, i como ſe llama eſto? 172. 1. ſi poblaron à *Inglaterra*, 260. 2. i las *Indias*? 259. 2. ò los *Indios* à *Francia*. 260. 1. antiguedad de ſus *Letras*. 228. 1. toman los *Anales* de *Mexico* en vna *Proſa*. 324. 1.
Franco, Hijo de *Hector*, *Rei* de los *Celtas*. 264. 1.
Frances, de quien tomaron el *Nombre*? 262. 2.
Francia, corren ſus *Coſtas*, robando, los *Franceſes*. 214. 2. ſi tomò de los *Mexicanos* los *ſacrificios* de *Hombres*? 260. 1. ſi poblaron en ella *Troyanos*? 263. 2. ſujeta à los *Scythas*. 277. 1.
Franciſco Draque navega deſde *Guatulco* al *Nueva Albion*, i frio que tuvo en ellas por *Verano*. 289. 1. 307. 1.
Franciſco de Gaale vìò el *Comercio* de los *Indios Orientales* en el *Japon*, i ſus *Islas*. 240. 2.
Franciſco Lopez de Gomara, ſu *Hiſtoria General*. 4. 2. puntual, i curioſo. 140. 1.
D. Franciſco Pizarro deſcubre el *Perù*. 9. 2. 120. 1. 130. 2. 136. 1. i por què le diò el *Nombre*? 136. 1. llega: i *demoñios* que le decian los *Indios*. 73. 1. con què *Gente* entrò, i venciò à *Atabualpa*? 86. 1. *Indios* ajudiados que hallò. 87. 1.
Franciſco Vazquez Coronado halla *Proas Chinas* en el *Mar* del *Norte*. 240. 1.
Fraſelano, *Ciudad* del *Lacio*. 60. 1.
Fraudulentos, *Panthos*, è *Indios*. 301. 2. V. *Cartagineſes*.
Freneticos, ſuelen adivinar. 25. 1.
Freſolano, *Indio*. 273. 1.
Fretum. ſ. el *Eſtrecho*. 145. 1.
Frigia, *Provincia*, donde paren las *Mulas*. 61. 1. *Terremoto* que padecio. 156. 2. ſi llevo à ella las *Letras Herculeas*? 219. 2. ſi ſus *Moradores* ſon los mas *Antiguos*? 202. 1. ſi bulieron en *Navos* del deſtroço de los *Godos*? 255. 1.
Frio. creieron los *Antiguos* impedia habitar el *Norte*. 274. 2. 275. 1. acaba facilmente los *Caballos*. 307. 1.
Friſia, *Provincia*, uſaban en ella *Aguilas* de dos *Cabeças*. 273. 1. ſe inunda. 154. 1.
Friſios, dieſtros en la *Navegacion*. 272. 2. 273. 1. reconociendo el *Oceano*, caen en vna *Syrte*, i pereçen muchos. 272. 2. otros en vna *Isla*; i ſi era *Cuba*, ò la *Eſpañola*? 273. 1. toman muchos *Vaſos* de *Oro*, i perſeguidos de los *Gigantes*, ſe embarcan, i como llegaron à *Brema*? 272. 2. 273. 1.
Friſo, *Familia Noble* en *Chile*. 273. 1.
Friſlandia, *Isla*, ſi hablò *Platarco* de ella? 26. 2. ſi la ai? 287. 1.
Flujos del Mar en los *Eſtrechos* de *Magallanes*, i *Veigatz*. 289. 2.
Frutas de *Eſpaña*, mejores que los de otras *Provincias*. 167. 2.
Frutas, adoraban los *Indios*. 91. 1.
Fucafue, *Rei* de *Mangi*, huie de *Cublaycan* à ſus *Islas*, i muere en ellas. 323. 2. no fue à *Indias*. 325. 1.
Fuego, *Isla* de los *Azores*. 169. 1.
Fuego, adoraban los *Fenes*, i *otros*. 279. 1. apaga *Virazocha* el que iba quemando la *Cordillera*, i como? 332. 1.
Fuego perpetuo, tenian los *Judios* en el *Templo*. 110. 2. los *Africanos* en algunas partes. 253. 2. los *Islandeſes*. 267. 2. i los *Romanos* en el de *Veſta*. 178. 2. 179. 2. 180. 1. guardabanle las *Veſtales*, i quando le encendian de nuevo? 179. 2. ſi era el que llevo *Hercules* de *Frigia*? 180. 1. i los *Indios*, 110. 2. 179. 2. 300. 1. le adoraban. 300. 1. los *Groenlandeſes* ſolo uſaban de èl para calentarſe. 287. 1.
Fuego nuevo, como ſe encendia todos los *Años* en el *Templo* de *Veſta*? 180. 1.
Fuego del Cielo, conſume los *Gigantes* del *Perù*. 35. 2.
Fuegos, con que aviſaban *Cartagineſes*, è *Indios* à partes *remotas*. 51. 1.
Fuenga, *Provincia*, por què ſe llamò aſi? 292. 1.
Fuentes, veneraban los *Indios*, i los *Gentiles*. 50. 1. deleite de los *Iſlandeſes*, è *Indios*. 267. 2. vna junto al *Templo* de *Hercules* en *Cadiz*, notable. 230. 2.
Fuerças à *Magores*, como caſtigaban los *Indios*? 116. 2.
Fuerça como decian los *Indios* que la cobraban? 92. 1.
Fuero Juzgo, la *Eſcriptura*, ò *Libro* mas *Antiguo* en *Vulgar*. 189. 1.
Fugitivos, mas vàn para ſer ampatados, que *Conquiſtadores*. 209. 2.
Fuliginos, o *Vapores*, que hacen nacer *Barbas*. 69. 1.
Fulvio Eſtela, Padre de *Hipona*. 60. 1.
Fungo, *Reino*, ſi le dieron *Nombre* los *Vngos Tartaros*. 292. 1.
Funcianos, los *Hunos*. 291. 1. 292. 2.
Funcina, *Provincia*, ſi la dieron *Nombre* los *Hunos*? 291. 1.
Furo, *Monte* rico de *Minas* de *Oro* en el *Monomotapa*. 16. 1.
Furioſos, ſon los *Indios*, i *Hunos*. 301. 2.
Futuro, como lo conocen los *Hombres*? 25. 1.

G

G. ſe muda facilmente en *C*. i al contrario. 195. 2.
Gabaonitas, hablaron en *Canonea* à *Joſuè*. 221. 1.
Gadarsholm. ſ. *Isla* de *Gardaro*, es *Islandia*. 266. 1.
Gadiro, Nombre *Fenicio*, *Hermano* de *Atlante*. 144. 1.
Gaditano, *Eſtrecho*, el de *Gibraltar*. 145. 1.

Gain, *Gino*, ò *Guino*, Tercer *Gran Cham* de los *Tartaros*, ſi ſu Nombre es el de *Guayna*? 294. 2.

Galeed. ſ. el *Tumulo*. 221. 1.

Galchines, *Indios* del *Rio* de la *Plata*. 292. 2. 301. 1.

Galeras, invenìò *Stoſobio*. 249. 1.

Galez, ò *Cambria*, ſus *Guerras Civiles*. 261. 1.

Galindas, *Scythas*. 280. 1.

Gallaretas, ì otras *Aves Marinas*; trocabanlos *Mexicanos*. 326. 2.

Gallega Lengua, ſe entiende poco por los *Caſtellanos*, hablandola. 228. 1.

Gallegos, ì *Portugueſes* en *Indias*. 316. 1.

Gallinas, no las gaſtan en las enfermedades los *Indios*, de miſeria. 70. 2.

Galos; ſi enſeñaron las las *Ciencias* à las demàs *Naciones*? 228. 2.

Galos; adoraban los *Atomoſes*. 91. 2. de donde los traian para verlos reñir? 208. 2.

Galſelo, Hijo de *Cecrope*, Yerno de *Faraon*. 248. 2. navega à *Libia*; ì *Eſpaña*. 249. 1.

Gamphaſapigas, *Africanos*, medio *Fieras*. 255. 1.

Ganados, muchos en *Indias*. 124. 1.

Ganges, *Rio*, pequeño, reſpecto de los de *Indias*. 74. 1. extremo del *Mundo* entre los *Poetas*. 265. 2.

Ganiatu, Quinto *Kei* de los *Tartaros* en *Persia*. 294. 2.

R. Ganz tradujo mal *Festum Javan*, por *Preſte Juan*. 82. 1.

Garamantas, viaban *Penachos*. 298. 2.

Garcilaſo de la Vega, ſu *Hiſtoria*, ì credito que merece. 5. 1. riеſe de la deducion de *Perù* de *Ophir*. 137. 1. lo que afirmaba del *Nombre*, ì *Autores* contra él. 140. 1.

Gardaro, *Suecо*, inverna en *Islandia*, ì *Nembro* que la puſo. 166. 1.

Gardenſes, *Obiſpos* en *Groenlandia*, ì deſde que *Año* los ai. 268. 1.

Garimes, *Scythas*. 280. 2.

Gaza, *Ciudad*. 405. 2.

Gazu, Nombre de *Indios*, ì *Tartaros*. 294. 1.

Gefiros, cauſan Tumultos en *Atenas*, echados de ſu *Tierra* por los *Beocos*. 208. 2.

Gelon, capitùla con los *Carthagineſes*, que no han de ſacrificar *Hombres*. 50. 1.

Gelones, *Scythas*. 280. 1. ſe pintaban, ì labrаban. 298. 2.

Gelono, Hijo de *Hercules*. 273. 2.

Gemelos, Agüero fauſto entre los *Gentiles*. 148. 1. ſu nacimiento es regular, ì ſu cauſa. 147. 1.

Genali. ſ. la *Rodilla*, ì ſi ſe deriva de *Cenn*. 175. 1.

Genebrardo, *Autor* Grave, ì *Doño* en *Hebreo*. 138. 2.

Generacion, ò *nueva produccion* de *Animales*, ſi huvo en *indias*? 36. 2.

Genero ſubalterno, como ſe entiende, reſpecto del *comun*. 66. 1.

Geneſis, ſiempre eſtuvo eſcrito en *Letras*, no en *Notas*. 223. 2.

Geneva, poblada por los *Gallegos*; 164. 2. inundada en tiempo de *Mauricio*. 153. 1.

Gentes, que ſe comptehendian en la *Tierra* de *Promiſion*. 205. 1. quando fue lu *diſperſion*? 201; 1. todas proceden de *deſterrados*. 256. 1. eſtrañas llegan à *Pannco*; ſus *Ienges*; ì *Arabes*; ì ſi eran *Irlandeſes*? 262. 1. mui antiguas en *Nueva-Eſpaña*, antes que los *Chichimecas*. 324. 2. 335. 2. de las primeras del *Peru*, ni ſus *Caciques*, no le acuerdan los *Indios*. 230. 2. 233. 1. delineolas en *Piedra*, *Viracocha*. 331. 1.

Gentiles; veneraban las *Aguas*. 50. 1; adoraban cоſas ſucias, ì bajas. 91. 1. inventaron los *Repudios*. 118. 2. entorpecidos, haſta perder la *Idea* de la *Divinidad* ì las *Letras*; por ſu torpeça: 222. 1. calutninan la *Fè Catolica*; por el caſtigo de ſus pecados. 281. 1. ſi ſe entienden en *Iſachar*? 257. 1.

Geometria, inventada por los *Egypcios*. 202. 2.

Gepama. ſ. *Tarda*. 276. 1.

Gerara, *Ciudad*. 205. 1.

Gerbala, *Campo* cerca de *Babilonia*. 301. 1.

Gergeſeos, Hijo de *Canaan*. 205. 1.

Gergeſeos, huien de *Joſuè* à las *Coſtas Occidentales*. 208. 2.

Germania; al lado izquierdo del *Danubio*. 275. 2. *Region Campeſtre* haſta el *Caſpio*. 275. 1. ſi la divide el *Viſtula* de *Scythia*? 276. 1. extenſion que la dàn *otros*, ì Confin de *Gothia*. 278. 2.

Germanica Lengua, ſi es de las *Matrices*? 311. 2.

Germanico Mar. 37. 2. ò *Sarmatico*, el *Golfo Venedico*. 273. 2. ſi llega à la *Tierra* de la *Florida*? 37. 2.

Germanico, pudece ſu *Armada* gran *Tormenta*; ì lo que contaban los deſgaritados. 238. 1.

Germanos, *Scythas*. 277. 1. los *Antiguos* ignoraron lo que havia deſpues de ellos. 274. 1.

Geroglificos, *Simulacros* de las *Palabras*, ì *Oraciones*. 223. 1. antiquiſimos. 202. 2. al principio eran *ſimples Figuras*. 250. 1. en què conſiſten, ì ſu oculta ſignificacion? 251. 1. de los *Etiopes*; ì los *Egypcios* ſemejantes. 197. 2. no ſon *Letras*, ſino *Figuras*. 197. 1. ſignifican una *Palabra*, *Oracion*, ò *Hiſtoria*. 224. 1. como eran los *Egypcios*, ì cuidado que tenian para entenderlos. 196. 2. ì mas trabajo que en eſtudiar una *Ciencia*. 203. 1. no ſe pueden entender los que no dejaron explicados. 202. 2. 224. 1. conſervanos, haviendo *Letras*. 203. 1. con el eſtudio aumentaron ſus ocultas ſignificaciones. 251. 2. ſi eran ſemejantes à las *Figuras* de los *Indios*. 249. 1. 250. 1. 251. 1. 252. 1. ò diferentes. 45. 1. ſi las *Letras Runicas*, ì antiguas *Eſpañolas* mantienen las *Figuras* de *ellos*? 227. 2. de *Nueva Eſpaña*, ì ſus *Figuras*, 44. 1. en lugar de *Letras*. 108. 1. ſi ſo ſon las *Figuras*, que ſignifican fuera del *objeto*? 251. 2.

Geronda, *Caſtilla* que edificò *Gerion* frente de *Cadiz*. 167. 1.

Geronda, *Ciudad*, es *Girona*. 167. 2.

Gerion, *Rei* de *Eſpaña*. 229. 1. ò de *Erithrea*, ì otras dos *Islas* junto à *ella*. 229. 2. 230. 1. fundaciones que hiço. 167. 1. por què ſe dijo tenia *tres Cuerpos*? 229. 1. ſi era *Gigante*? 229. 2. lleva à *Italia* ſus *Bueies*, *Hercules*. 178. 2. ſu Hija *Erithrea*. 212. 1. ſi eſtà enterrado en *Eſpaña*, ò llevò ſus *Huesos* à *Olimpia*, *Hercules*? 230. 1. ſi fue ſu *Reino* en *Erithe*? 229. 1.

Geriones; *Arboles* que deſtilaban *ſangre*. 229. 2.

Fr. Geronimo Remàn, què eſcriviò de *Indias*? 5. 1.

Geta, ò *Gete*, ſi deſcienden de *ài Godos*, ì *Getas*? 288. 2.

Getas, *Scitas*. 274. 1. 280. 1. cuio *Nombre* ſe propaga entre *ellos*. 274. 1. ſi falieron de *Eſcandia* con *Berig*? 288. 2. ſu *Region* eſtaba fuera de la *Selva Hercinia*, ì ſu *Deſcripcion*. 277. 1. deſde el *Danubio* à *Tracia*, ì *Scythia*. 278. 2. llegan à la *Meotis*, ì al *Ponto*. 277. 2. ſi eran medroſos? 278. 2. ſi ſon *Traces*, ò mezclados? 278. 1. los mas juſtos, ì fuertes. 278. 2. habieron ambas *Riberas* del *Danubio*. 278. 2. veſtian *Pieles*, ì comian *Legumbres*. 296. 1. como ſe componian el *Pelo*? 296. 2. ſus *Armas* notables, ì las *Flechas* herboladas. 297. 2. aprende *Ovidio* ſu *Lengua*, ì *Coſtumbres*, ì es aplaudido de *ellos*. 274. 1. con los *Godos*. 278. 279. 2. *Provincias* que ocuparon. 278. 2. ſe governaban por el conſejo de los de los *Viejos*. 298. 1. V. *Godos*.

Getulos, habitaban detràs del *Monte Abyla*. 131. 1. ſin *Rei*, *Ley*, ni *Caſas*. 255. 1. ſi conſervaron en ſu *Tierra* los *Perſas*? 217. 1.

Gevinos, *Scythas*. 280. 1.

Ghan, ſucede à *Ogonz* en *Turquеſtan*. 283. 1.

Gibraltar, fúdada por *Hercules*. 229. 1
Gigantes, los ai, i ha havido. i por què? 60. 2. en el *Estrecho* de *Magallanes*. 73. 2. en el *Perù*. 240. 220. 1. 247. 1. i *Punta* de *Santa Elena*. 43. 1. hacen *Guerra* à los *Indios*, i los abraſador con *fuego* del *Cielo*. i por què? 35. 2. en la *Tierra Auſtral*. 147. 1. no ſon *Monſtruos*. 60. 2. ſi los que poblaron en *Nueva-España* antes de los *Taltecas*, 321. 2. 323. 2. eran Deſcendientes de *Anac*? 43. 2. 134. 1. *Guerra* de *Cabermàn Catèl* con ellos. 62. 2. en la *Isla* de los *Eſcollos* ſalen contra los *Triſtes*, i ſe comen vno. 172. 2. la fuga de los que quiſieron eſcalar el *Cielo*, ſi alude à la *diſperſion* de las *Gentes*? 309. 2.

Gilimer, *Rei* de los *Godos*, deſtierra las *Brujas* de ſu *Exercito*, i donde? 280. 2.

Gilola, *Isla*, 247. 1. la llama *Tolomeo Catinara*. 150. 1. ſi paſaron ſus *Indios* à poblar el *Eſtrecho* de *Magallanes*? 247. 1.

Gimnes, Machuelos, *Hijos* de *Malas*. 59. 2.

Gimnoſofiſtas, *Filoſofos*, *Indios*. 3. 2.

Ginecocratumenos, *Scythas*. 280. 1.

Ginghiſcham eſtablece la *Monarquia* de los *Tartaros*, i ſu aſcendencia. 283. 1.

Ginoveſes, ſi deſcienden de *Eſpañoles*? 172. 1.

Giomailer, ò *Sacerdote* de los *Tartaros*, i ſu *Trage*. 299. 2.

Giraſa, ſi es el *Camillo Pardal*? 63. 1.

Girona, *Ciudad*, fundada por *Gofion*. 167. 1.

Giſcon, *Governador* de *Eſpaña* por los *Cartagineſes*. 29. 2.

Gitanos, en *Indias*. 316. 2.

Gitpon, ſuelen llamar al *Japon*. 241. 2

Glaura, *Chilena*, ſu aſcendencia de *Frigia*. 173. 1.

Gloria, ſu lugar como le fingen los *Indios*? 327. 1. canſa *riegos*, i *trabajos*. 164. 2.

Gnoſo, *Ciudad*, ſu *Laberinto* en *Creta*. 253. 1.

Gobrias, explica los *Dones*, que embiò *Indatirſo* à *Dario*, aconſejando à los *Perſas* que huian. 301. 1.

Gocia, ò *Gothia*, no es *Gotlandia* en *Suecia*. 278. 1. eſtaba entre *Alamia*, i *Germania*. i ſi eſtà en *Dacia*? 278. 2. ſi la dieron *Nombre* los *Scythas*? 279. 1. ſi ſaliò de ella *Radagaſo*? 281. 2. por què queria *Ataulfo* ſe llamaſe aſi el *Imperio Romano*? 279. 1.

Godos palabras en la *Lengua Eſpañola*. 118. 2.

Godos Letras, eſpeciales las *Toledanas*. 225. 2. quando ſe mudaron en *Latinas*; i ſi ſon las miſmas que las de las *Monedas* antiguas de *Eſpaña*? 225. 1.

Godos, ſon *Scythas*. 291. 1. *Gente* famoſa, i con *Hiſtorias*, antes que *Eſcandia* ſe conocieſe. 278. 1. no *Suecos*, ò *Eſcandinavos*. 291. 2. 278. 1. ni *Alemanes*. 278. 1. fingen ſalieron eo tres *Naves*. 276. 2. de *Eſcandia* con *Berig*. 175. 2. 236. 2. quedale vna *Nave* atràs. 176. 1. todo es inverìſimil. 276. 2. 279. 1. è impoſible. 277. 1. i error comun. 277. 2. 278. 1. deſatinado. 279. 1. crecen mucho, entran en *Scythia*, i los divide la ruina de vna *Puente*. 276. 1. per què traian largo el *cabello*? 59. 2. procuraron no enojarlos los *Mayores Barones*. 278. 1. echados de lu *Tierra*, ſe refugian à *Valente*, i le dàn muerte, rebelados. 281. 1. ſolegados, van llamados à *Italia*. 281. 2. i atraveſſan à *Europa* con otras *Naciones*, que ſe delvuieron. 282. 1. ſon *Getas*, eutrompida la voz en *Godos*. 277. 2. i como? 277. 2. mui mui conocidos en las *Fronteras* de *Alemania*. 279. 1. deſtruieron las *Letras* en *Eſpaña*. 107. 2. cauſaron muchos males, paſando el *Danubio*. 281. 1. no ſon *Runicas* las *Letras* de las *Monedas* de los *Reies* de *Eſpaña*. 225. 1. i ſi eran las *Toledanas*? 225. 2.

Godoy, el *Governador Principal* de los ocho, que tenia *Islandia*. 267. 2.

Goldinga, Principal Ciudad de *Curlandia*. 262. 2.

Golfo, què es? 145. 1. i ſi lo era el que havia entre la *Atlantica*, i el *Eſtrecho* de *Gibraltar*. 143. 2.

Gomeres de *Africa*, ſi deſcienden de los *Americos*? 217. 2. 234. 2.

Gomorra, *Ciudad*. 205. 2. hacela *Eſmaide*. 207. 2.

Gonçalo Fernandez de Oviedo. 4. 2. V. *Oviedo*.

Gonçalo Piçarro entra con gran prevencion en la *Provincia* de la *Canela*, i à pocos *Meſes* ſe comen los *Caballos*. 306. 2. no ſe hallò en la *Batalla* contra *Almagro el Moço*. 22.

Gorgades, ò *Gorgonas*, *Islas*, ſon las de *Cabocverde*. 168. 2. ſu ſituacion. 169. 1.

Gordas, *Rei* de los *Hunos* del *Boſforo*, 282. 2.

Gotina, *Ciudad*, es *Gnoſo*. 253. 1.

Gotarde Kettero, *Maeſtro Theutonico*, deſtruido por el *Czar*, recibe en *feudo* à *Curlandia*, del *Rei* de *Polonia*. 262. 2.

Got. ſ. *Dios* en *Alemàn*. 278. 1. en *Noruego*, *Gigante*. 278. 1.

Gota, ò *Godo*, ſi es lo miſmo que *Geta*. 277. 2.

Gotines, ſi ſon *Galles*, ò *Alemanes*? 278. 1.

Gotiſcantia, *Provincia*, donde aportaron los *Godos*, i la dieron ſu Nombre. 279. 1. ſi es Nombre fingido? 278. 2.

Gotho, *Rei* de *Noruega*. 270. 2.

Gotfrido, ò *Gotfrito*, *Rei* de *Dinamarca*. 270. 2. en tiempo de *Carlo Magno*. 271. 1.

Gothones, *Alemanes*, ò *Vandilos*, ſi ſon *Godos*? 278. 1.

Gotogannos, *Indios*. 241. 2.

Gotomenos, los *Godos*. 278. 2.

Gracioſa, *Isla*, ſi es *Cerne*? 194. 2.

Grados, los que ſe hao reconocido poblados, i los que no eſtàn deſcubiertos. 8. 1.

Grados de *conſanguinidad* 1, i 2, prohibidos en la *Ley Vieja*, pena de *muerte*. 111. 1. i como entre los *Indios*? 111. 1.

Gramaticos, enſeñan las *Etymologias*. 136. 2.

Grana, en *Nueva Eſpaña*. 134. 2.

Granadas, dieron Nombre à *Rimmon*. 237. 2.

Granada, *Nuevo Reino*, Continente del *Perù*, i *Nueva Eſpaña*. 42. 2. 133. 2. ſus *Indios* ſacrificaban *Niños*. 98. 2. i como ſe diſtribuian para ſu *Governo*? 162. 2. como ſe governaban? 183. 2. modo de ſuceder que havia en èl. 247. 1.

Granos de *Oro* notables. 133. 2.

Grecia, à la derecha del *Danubio*. 275. 2. no huvo en ella *Circunciſion*, i por què? 110. 1. ſi perdiò las *Letras* en ſus calamidades? 199. 2. por què ſe llama *Iſla Sagrada Eſcriptora*? 309. 1. deſtruìda por los *Godos*. 279. 2.

Gran Grecia, parte de *Italia*. 242.

S. Gregorio Taumaturgo, ſu *Caſa* ſe reſerva en el *Terremoto* de *Neocesarea*. 135. 2.

Gregorio IV. confirma la *excepcion* de el *Arçobiſpo* de *Hamburgo* à *Islandia*. 266. 2.

Griegas Letras, inventadas por los *Feniçios*. 198. 2. algunas ſon *numerales*, 214. 2. ſi las havia en *Indias*? 185. 2. 190. 1. diez i ſeis inventò *Cadmo*, que tenian todos los los *ſonidos ſimples*, i qoien los aumentò? 201. 2. ſi produxeron las *Latinas*? 227. 2.

Griega Lengua, por què no la aprendiò *Jugurta*, i mandò *Catòn* à ſu *Hijo* no la aprendieſe. 213. 1. diverſa de la *Egypcia*. 252. 1. como la conſervaron los *Coptos* entre algunas voces *Egipcias*? 252. 1.

Griegos, deſatinos que ſus *Filoſofos* decian ſobre la *Creacion*. 335. 2. ſacrificaban *Niños*. 49. 2. criaban *cabello*, para manifeſtas ſu libertad. 99. 2. mui antiguos en la *Navegacion*, i quando vinieron à *Eſpaña*? 190. 2. i donde que-

quedaron muchas palabras ſoias? 191. a. perdieron las *Letras* con el *Diluvio* de *Deucalion*. 107. a. 189. 2. ſus *Muchachos* cantaban las *Hiſtorias Antiguas*. 190. 1. ſu *Guerra* con los *Atlantidas*, i ſi de ellos ſupieron que havia *Indias*? 190. 2. ò fueron à *ellas*, movidos de la autoridad de *Platon*? 190. 2. ſi las poblaron, 189. 1. 315. 2. antes que los *Cartagineſes*, o los cerraron eſtos el paſo del *Eſtrecho*? 189. 2. empeçaron à conocer à *Africa* mil *Años* deſpues de *Hercules Tyrio*. 210. 2. nada ai cierto en ſus *Hiſtorias* haſta la *Ruina* de *Troya*. 213. 2. engrandecieron à *Cadmo*. 200. 1. no conocieron los *Terminos* de *Scythia*, i donde puſieron à los *Scythas* la *Patria*? 274. 1. ſu valor para la *Conquiſta* de *Nuevas Tierras*. 191. 1. llamaban *Barbaros* à los *Eſtrangeros*. 213. 2. ignoraron las *Antigvedades*. 280. 2. fingeo muchas coſas en el *Diluvio* de *Deucalion*, ſemejantes a las de el de *Noè*. 153. 1. ſi aprendieron la *Aſtronomia* de los *Fenicios*? 196. 2. de los quales, i de los *Egipcios* procedió ſu *Jabidvria*. 200. 1. entendieron materialmente los *Miſterios*, que apreodieron de ſus *Maeſtros*. 221. 1. engrandeeian con mentiras ſu *Tierra*, i ſe aplicaban los *Horoſcos*, i *Hoçañas* de las demas. 200. 2. negando la *verdad*. 213. 2. nunca ſupieron el *Origen* de las *Gentes*. 200. 2. de que procedia ſu ignorancia? 213. 2. las nombraban como querian. 213. 2. eſtimaban ſu *Lengua* tanto, que no aprendian *otra*. 213. 2. ſi tuvieron *Lengua Sagrada*, i *Vulgar*? 303. 1. tienen por *Canonico* el 3 *Libro* de *Eſdras*. 125. 2. los ai en *Indias*. 316. 1. ſolo por *Medicina* comian *Perros*. 196. 1.

Gristandia, *Isla*, ſi la ai? 887. 1.

Griſos, i aullidos, que dabao los *Indios*, i *Cartagineſes* al empeçar las *Batallas*. 53. 2. 297. 1. i los *Getas*, i *Scythas*. 297. 2. de los *Eſcandinavos* ahogados ſe oien oi. 276. 1.

Groenlandeſes, ſe pintaban el *Cuerpo*, i 298. 1. otras *Coſtumbres* ſuias. 287. 1. parecidos à los *Indios*. 287. 1. de *Tierra de Bacallaos*. 268. 2. i à los del *Eſtrecho* de *Forbiſher*. 287. 2.

Groenlandia, *Isla*, lo que diſta de la *Tierra* del *Labrador*. 59. 2. ſi eſtà vnida à las *Indias*? 267. 1. 269. 2. 305. 1. ò es *Isla*, ò la *Nueva Zembla*. 288. 1. ſi deſde ella paſaron à *Indias* los *Oſos blancos*? 287. 2. reputada antiguamente por la *vltima Tierra* al *Norte*. 270. 2. ſi hablò de ella *Plutarco*? 26. 2. ſi es la *Isla Cronia*, ò *Ogigia*? 287. 1. ſi los *Diez Tribus* de *Iſrael* paſaron por *ella* à *Indias*. 80. 2. frequentada de los *Febos*, i *Otros*. 282. 2. poblada de *Islandeſes*. 271. 1. ò antes, i de quien? 287. 1. quando ſe deſcubrio, i publicò en ella el *Evangelio*? 266. 2. ſus *Obiſpos*. 268. 1. poblada por *Noruegos*. 267. 1. comerciaban en ella los *Samojedos*. 287. 1. ſi por haverſe ido à *Indias* ſus *Moradores*, eſtà mal poblada. 2711 1. ſi llegaron à ella las *Gentes*, que huieron de los *Scythas*? 286. 2. oo ai *Fieras* en ella. 289. 1.

Grullos, pelean con los *Pigmeos*. 82. 2.

Grutines, habitao cerca del *Mar Elado*. 286. 1.

Grurungas, *Scythas*. 286. 1.

Guaçacoalco, ſus *Indios* ſe circuncidan. 124. 2.

Guacajarima. ſ. *Region*, ò *Comarca*. 235. 2.

Guaçavava, què es? 235. 2.

Guacha. ſ. *Pobre*, i es palabra injuriosa en el *Perù*. 91. 2.

Guadalamar, ſu *Calçada* haſta *Cordova*. 186. 1.

Guadalquivir, *Rio*, el *Betis*. 267. 1.

Guaiba. ſ. *Voto*. 235. 2.

Guaicurues, *Indios*, ſe circuncidaban. 124. 2.

Gualtero Raelig hace imprimir los *Anales* de *Mexico*. 354. 1.

Guamagozen, *Pueblo*. 241. 2.

Guamanga. 241. 2. *Edificios* cerca de ella. 46. 2.

Guancane, *Isla*, i formacion de ſu *Nombre*. 234. 1.

Guamares, *Indios* de *Xalisco*, ſi ſon *Amorreos*? 234. 2.

Guanacos, ſolo ſe conocen en el *Perù*. 54. 2. no los ai en las *Islas*, 39. 1. ni en *Nueva Eſpaña*, ni otra parte. 56. 2. crian las *Beçoares*. 39. 1. ſi ſon mixto de *Cabras*, 65. 1. ò eſpecie ſubalterna de las *Monteſes*? 66. 1.

Guanajes, ſe levantao con vn *Navio*, i ſe buelven à ſus *Islas*. 195. 2.

Guancavilca, ſus *Cerros* junto à *Guamanga*, i *Mina* de *Azogue*. 177. 2.

Guanines, ſolas de *Oro bajo*, i ſu Origen, i eſtimacion en que las tenian los *Indios*. 319. 2.

Guar, *Arciculo* convertido en *Guan* por los *Indios*. 234. 1.

Guaranca, ſe llama el que cuidaba de mil *Indios* en el *Perù*. 95. 2.

Guayrais, *Indios*, como llamaban à *Santo Tomàs*? 299. 2.

Guarayoes, *Indios*, decian deſcender de los *Eſpañoles*. 173. 2.

Guariſmo, quien lo inventò, i eſtendiò? 324. 2. 245. 2.

Guaſtar Inca, llegale vn *Menſagero*, i como afirmaba lo que decia? 93. 1.

Guatemala, poblada de *Tultecas*. 313. 1. 324. 1. ſus *Indios* decian tener *Dioſes* antes del *Diluvio*. 313. 1. *Origen primitivo* que contaban. 329. 2. le caſaban en ella los *Hermanos* con las *Cuñadas*. 113. 2. pena que tenian los *Adulteros*, 112 1. i los que llegaban à *Eſclava* agena. 111. 1.

Guatoya ſe maba el *Diablo* en *Canavia*. 255. 2.

Guaxaca. 387. 1. poblada de orden de *Quetzalcouatl*. 262. 2.

Guaxiro ſe llama el *Cacique* en algunas partes. 235. 2.

Guaymi, *Rio*. 336. 1.

Guayami, *Provincia*; i lo que contaban ſus *Indios* de la *Creacion*. 335. 1.

Guaynacapa, *Inca*, es el *Nombre* de *Huaynacapac*, corrompido. 131. 1. và à conquiſtar a *Quito*, i *Paſto*. 186. 2. pronoſtica la ida de *Hombres barbados* à *Indias*. 73. 2. rompe ſu *Veſtido*, ſabiendo que ſu *Hijo Atabalipa* ſe veola retirando. 96. 1.

Guaypil, *Camiſeta* ſin mangas, que traen las *Indias* de *Nueva-Eſpaña*. 53. 2. 92. 2. 93. 1.

Guerra, como la denunciaban *Cartagineſes*, *Indios*, 51. 1. i *Romanos*. 179. 2. grandes las de el *Perù*. 139. 2. los *Atlantidas* las hacian por eſtender ſu *Dominio*. 142. 1. como eſtaban aliſtados los de las *Sierras*, i *Llanos* del *Perù*. 161. 2. por moſtrar ſu valor tenian los *Africanos* con ſus Confinantes, los *Indios*. 255. 2. 285. 1. i como? 157. 1. de los *Scythas*. 297. 2. los *Ingleſes*. 200. 1. antiguamente ſe hacia ſolo por defenderſe. 128. 1. 311. 2. continuas, hacen deſpoblar las *Provincias*. 285. 2. precita à ellas la neceſidad. 279. 1.

Guetaria, *Villa* en *Guipuzcoa*. 22.

Guexotinge, *Pueblo*. 293. 2.

Guillermo Poſtelo. 129. 2.

Fr. Guillermo de Rubruquis, *Embajador* à los *Tartaros*; i lo que eſcriviò, bien informado. 282. 1.

Guinea Nueva, ſi dà vista à *Gilolo*? 247. 2.

Guineos, feroces. 259. 1. por què ſon *Negros*, haviendo ſido *blancos* ſus *Progenitores*? 69. 1. matan mucha *Gente* para enterrarlos con los *Señores*. 303. 1.

Gulphilas, *Obiſpo Arriano*. 215. 1. V. *Ulphilas*.

Guſanos, cogian los *Chichimecas* para comer. 320. 2.

Guſta, ſe deleita en los *Manjares*. 2. 1.

Gut. ſ. *Bueno* en *Alemàn*. 278. 1.

Gutlandea. ſ. *Buena Tierra*; i ſi *Tierra de Godos*? 178. 1. falſamente llamada *Gothia*, ò *Gocia*, i *Godos* ſus *Gontos*, ſiendo *Gutes*, ò *Gutas*. 278. 1.

Gutones, ſon los *Gothones*, *Githones*, i *Geshos*, *Alemanes*. 278. 2.

Gutural Lengua, qual es? 87. 2. *Letras*, por què ſe llaman aſi? 123. 1. i como las pronuncian *Indios*, i *Judios*? 122. 2. 123. 1.

Guthia, ò *Gutlandia*, *Provincia* en *Suecia*, ò *Gocia*. 278. 1.

Gutzi, *Turcos*, ſi fundaron el *Cuzco*? 293. 1.

Gythones, *Scythas*. 280. 1. V. *Guthones*.

H

Hà! interjecion de admiracion entre los *Indios*, i repetida, riſa. 188. 1.

Haaxi, voz *Africana*; ſi es *Axi*? 156. 2.

Habana, voz *Fenicia*, i de què ſe deriba? 235. 1.

Hablar ſin palabras, como ſe hace por *colores*, *ſombras*, *&c.* 246. 1. 251. 2.

Haça es voz *Hebrea*. 118. 2.

Hachas de *Lobre*, i de *Piedra*, que uſaban los *indios*. 160. 2. una de *Piedra verde*; i ſi era *Raio*? 161. 1. otra en una *Peña*, ſobre que fingian eſtaba el *Cielo*. 327. 2.

Haiti. ſ. *Aſperça*, llamaſe aſi la *Eſpañola*. 42. 2. ſi le dieron Nombre los *Hetzos*? 234. 1.

HaKus, *Cham* de los *Tartaros*. 283. 2.

Hamaca, *Cama* de los *indios*. 235. 2.

Hamazobios, *Scythas*. 277. 2. 280. 1.

Hombre, deſtierra las *Gentes*. 315. 1. i *Sod*, como ſe la quitaban con *Yerbas*, *Indios*, i *Scythas*? 296. 1. por què enſeñaban à los *Niños* à ſufrirla *Indios*, *Fenes*, i *Hunos*? 296. 2.

Hanon, ſu *Navegacion*. 233. 2. fue la miſma que la de los *Portugueſes* à la *India*. 20. 1. 95. 2. qual es la que refiere *Arriano*? 42. 2. llega à las *Gorgades*. 169. 1. por què le embiaron los *Cartaginenſes*? 29. 2. hallò en *Lixos* noticia de la *Lancha* de *Anson*; i *Herculeſes*. 211. 1. toma *Lengua*, i como llegò à *Cerne*? 194. 1. haſta donde proſiguiò ſu *Viage*, i error en ſu *Periplo* por el *Traduſtor*. 194. 2.

Haraldo Harfagores, quando poblò en *Islandia*? 269. 2.

Haràn, *Ciudad*, es *Charras*. 205. 1.

Harimaguadas, *Doncellas*, que baptiçaban los *Niños* en *Canarias*. 32. 2.

Harina de *Peſcado ſeco*, uſaban *Iſlandeſes*, è *Indios*. 267.

Harmonia, ſi huio de *Fenicia* con ſu Hermano *Cadmo*? 202.

HaroKel, voz *Fenicia*. ſ. *Mercador*. 209. 1. i es el *Origen* del Nombre *Hercules*. 214. 1.

Haroldo intenta reconocer el *Occeano*, i dà en la *Syria*; i como bolviò? 270. 2.

Haſſan, muerto por *Yezid Hibin*, i honras que le hacen los *Perſas*. 301. 1.

Hava, *Ciudad*, cerca del *Rio Abana*. 238. 1.

Havaca, la *Manta*, que ttaen las *Indias Serranas* en el *Perù*. 163. 2.

Heber, ſi ſe llamò *Arphaxad*? 220. 1.

Heber, Hijo de *Salè*. 130. 1. diò Nombre à la *Lengua Hebrea*. 118. 1. 141. 1. i la conſervò. 121. 2. i ſu Hijo *Ybaleg* ſolo. 141. 1. por no haver concurrido a la fabrica de la *Torre*. 220. 1. i de èl ſe llamaron *Hebreos* las *Letras*, 129. 1. 131. 1. i los *Hebreos*. 220. 2.

Hebreas Letras, ſon *numerales*. 224. 2. antiguas, ſon las *Fenicias*. 219. 1.

Hebrea Lengua, fue la *primera* que ſe hablò, i natural. 91. 1. *Materia* de las demàs. 220. 1. 312. 1. con la *Caldea*, i *Fenicia* citâ como *Madre*, i *Hijas*. 221. 1. 278. 1. ſi es *Dialecto* ſuio la *Panica*? 221. 2. ſi havia una *vulgar*, i otra *oculta*? 223. 2. fue *General* haſta la *confuſion* en la *Torre*. 117. 2. quedò ſin mezcla en *Heber*, que la diò el *Nombre*, i en la *Linea recta* de *Chriſto S. N.* 118. 1. algunas *palabras* con *Letras traſpueſtas*. 136. 1. olvidaronla los *Judios*, i aprendieron la *Caldea* en *Babilonia*. 141. 1. es mui breve. 222. 1. diverſa de la *Egypcia*. 221. 2. ſus palabras en la *Lengua Eſpañola*. 118. 2. perdioſe gran parte de ſu perfeccion, i grandeça. 221. 2. excepto lo que eſtà en la *Eſcritura Santa*. 118. 1. ſi tiene *congruencia Gramatical* con las 72 de la *diviſion* de las *Gentes*? 176. 2. diverſa la que hablan oi los *Judios*. 118. 1.

Hebreos, ſe llamaron aſi de *Heber*, 85. 2. ò de *Abraham*, i por què? 220. 2. eſtendieron ſu *Nombre* à otras *Naciones* los *Gentiles*. 220. 2. incluianlos en el *Nombre* de *Fenicios*. 206. 1. quando los diſtinguiò ſu *Nombre* de las demàs? 220. 1. *Antiguos*, ſi ſon los *Fenicios*? 198. 2. les daban los *Griegos* el *Origen* de *Canaan*. 220. 1. *Tierras* de ſu *Conquiſta*, reſtaurandolas como de ſus *Abuelos*. 205. 1. como tenian regladas ſus *Genere*? 244. 1. vſaron las *Letras Feniciias*, 198. 2. i la *Lengua Cananea*. 224. 1. eſcriven de la *mano derecha* à la *izquierda*. 201. 2. 295. 1. ſi tuvieron antiguamente *Notas*? 223. 2. i quales? 224. 1. *Lengua oculta*, i *vulgar*. 223. 2. alpiran las *palabras*. 235. 2. robaronlos ſus *Tierras*, i *Haçiendas* los *Griegos*. 200. 2. por què llamaron à algunos *Cadmenos*? 199. 2. ponian *Palmas* en ſus *Monedas*. 206. 1. fino por fuerça, no deſamparaban ſu *Tierra*. 233. 2. conſervaron el *Culto* de *Dios*, i el *idioma* en grandes *trabajos*. 221. 2. i la *buena Ciencia*. 222. 1. V. *Judios*.

Hecco, *Mauro* de *Deamo*, *Rei* de *Africa*, i *Hijo* de *Aphra*. 212. 1.

Hechiceros, havia muchos *Indios*. 208. 2. 301. 2. i *Viejos indianos* ocultos, 88. 2. que hacian mal como los caſtigaban? 114. 1. i que mataban con *Veneno*. 114. 2. grandes los *Istanaejos*. 268. 2. los *Lapones*. 287. 2.

Hecla, Volcàn en *Islandia*, que dicen es *Boca* de *Infierno*, i por què? 268. 1.

Helàn, *Hordà* del *Gran Mogol*, donde eſtà? 292. 1.

Heliojenno, *Terremoto* que huvo en el. 156. 1. como inundò *à Aſia*? 153. 1.

Hemo, *Monte*, haſta èl ocuparon los *Getas*. 278. 2.

Heraclea, ò *Calpe*, *Ciudad*, fundada (ò *Horsinias*. 229. 2. 214. 1.

Heraclepolis, *Ciudad Syra*, i ſu *Lago*. 252. 1.

Hercinia, *Selva*, i ſus *Habitadores*. 274. 2.

Hercules, ſe llamò el *Eſtrecho* de *Gibraltar*. 145. 1.

Herculei, *Cabo*, es el de *Camein*, ò la *Ciudad* de *Tofana*. 211. 2.

Hercules. ſ. *Gloria* de *Juno*. 214. 1. es Nombre *Feniceio*, i ſu derivacion. 209. 1. ſi es lo miſmo que *Mercador*? 214. 1. i por què llamaban aſi à los *Piratas*, i *Hombres* famoſos? 214. 2. huvo 44 con eſte Nombre, *verdaderos*, i *fingidos*. 214. 1 à todos los confunden con el *Tebano*. 218. 1. i mas quien intenta diſtinguirlos. 214. 1.

Hercules Tebano, *Argivo*, ò *Beoto*. 216. 1. Hijo de *Jupiter*. 212. 1. procura engrandecerle *Plutarco*. 216. 2. es el mas *Moderno*. 213. 1. ſe hallò en los *Juegos Olimpicos*. 211. 1.

embia

embia à *Cerdeña* sus *Hijos* con *Jolao*. 212. 1. 213. 1. esforva à los *Pelasgos* sacrificar *Hombres*. 178. 2. *Troy*. 1. si llevò à *Roma* el *fuego perpetuo* desde *Frigia*. 180. 1. si fue *Rey* de los *Germanos*? 288. 2. sus *Hijos* en *Helea*, *medio Siempre*, de quien descienden los *Scythas*. 273. 2. si vino a *España* con los *Argonautas*? 2. 2. i si en ella robò los *Bueies* à *Gerion*, i en *Erithe*? 229. 1. i le matò, i el *Pastor*, i el *Boyero*. 229. 2. i à los *Hijos* de *Neptuno*, que le los quitaron robar. 229. 2. da algunos à vn *Señor Español* mui justo, i le los contagia. 229. 2. lleva à *Italia* los *Bueies*. 172. 2. 229. 2. si tomò *otros* en *Mallorca*, i como mato a *Gaco*? 229. 2. si llevò à *Olimpia* los *Bueies* de *Gerion*? 230. 1. se enamora de *Erithe*. 229. 1. no vino a *España*. 229. 2. aplicanle la *muerte* de *Anteon*. 213. 1. sin tocarle. 215. 1. 216. 2. 229. 2. i otros Hechos del *Tyrio*, ò al contrario. 214. 2. le vituperan. 214. 1. aprendio los *Caracteres Egypcios*. 230. 2. *Caminos* que hizo desde *Italia* a *España*, i en el *Lago Auerno*. 184. 1. otras *Hazañas*. 214. 1. no caben en fu edad las que le atribuien. 213. 1. quanto vivio, hafta que fe abraso en *Oeta*, 213. 1. fu *Apotheosis*. 189. 1. adotabanle los *Scythas*. 299. 1. por què no facrificò à fu *Idolo* con *Rito Griego*, *Alexandro Magno*. 231. 1.

Hercules, *Tyrio*, ù fue el *Primero* del *Nombre*? 210. 1. ù es el *Dejanes*, el *Iobano*, 215. 1. ò otro diverfo. 216. 1. es el de *España*. 216. 2. fi Contemporaneo de *Noè*, *Mercurio*, i *Typhon*. 211. 1. ò poftrior? 215. 1. quando florecia en fu *Patria*? 213. 1. i de què edad? 211. 2. fi hicieron mencion de èl los *Antiguos*? 210. 1. fi fue *Mercader*, i en què navegaba? 214. 1. fale de *Fenicia* antes que naciefe *Cadmo*. 210. 4. què tiempo huvo entre ambos? 219. 2. i antes que *Moyses* falicle de *Egypto*. 212. 2. i que fe fundafe *Palermo*. 212. 2. llega à *Africa* con gran *Exercito*. 211. 2. de *Fenicios*. 217. 1. i fi havia en èl *Perfas*, *Medos*, *Armenios*. 216. 2. i *Mamet*. 254. 2. recibenle de *Guerra* los *Africanos* en lo mas *Occidental*. 210. 3. fujeta parte de *ella*. 210. 2. no fue huiendo de *Jofue*. 212. 2. 214. 2. 216. 2. vence à *Anteon*. 210. 3. en la *Lucha*, i fi le ahogò en el *Aire*, i *Origen* de la *Fabula*, aplicada al *Tabaco*. 211. 1. fi fue *Batalla Naval*? 213. 1. 214. 2. en que murió *Anteon*. 211. 1. 213. 1. 2. 2. 9. 1. entre *Zitis*, i *Tingi*. 211. 2. quando? 219. 2. fi havia falido antes de fu *Patria*, o le bastò esta *Victoria* para hacerle *famoso*. 211. 2. 218. 1. fus grandes *Hazañas*. 211. 2. no parece caben en fu larga *edad*. 213. 2. reinò en *Cerdeña*. 216. 2. fi pasò à *España*, 168. 1. fiendo *Señor* de *Africa*, 212. 1. ò antes, i vencio a los *Gerioneos*, i los tomò el *Ganado*? 214. 2. bueive à *Africa* tercera vez, è inftruie à los *Africanos*, i funda *Granados*. 214. 2. fi quando fue a las *Hyperideas* llevò *Perfeas*? 172. 2. fi *Cartago* fue fu *Hija*? 218. 1. funda à *Utica*, i quando? 218. 2. 219. 1. quando pasò a *España*? 168. 1. fi fupo, i diò *Letras* à los *Libios*, i llevò à *Africa Figuras*, 219. 1. 232. 2. à *España*? 228. 1. 232. 1. fi delde *Cerdeña*, i murió en *Cadiz* de 192 *Años*. 216. 2. i efta enterrado en ella. 212. 1. fu *Hijo Dedoro* le fucede en el *Reino* de *Africa*. 212. 2. i defpues fus *Sucefores* con gran *Imperio*, fu diftancia. 210. 2. vivio cerca de 200 *Años*. 211. 1. 213. 2. defhacefe fu *Exercito*. 216. 2. i como poblaron las *Naciones*? que le componian? 217. 1. dejò fu *Nombre* en muchas *Provincias*. 211. 2. navegò hafta lo mas oculto del *Mar*. 211. 2. fi fe atrevio a paffar el *Oceano*? 214. 2. 233. 2. fi la *Fabula* de haver bajado al *Abifmo* alude à fu *Viage a Indias*? 233. 1. correfpondia à fu valor haver llegado à las *Islas de Barlovento*. 171. 2. fus *Aras* en *Africa*. 218. 1. fus *Columnas* en *Cadiz* mui antiguas. 212. 1. fi eftaban efcritas con *Figuras*, ò *Letras*? 227. 2. fi eran femejantes à las de las *Monedas* antiguas *Españolas*. 227. 2. ò lon eftas mas antiguas? 228. 1. era el que fe veneraba en *Tarteso*. 215. 2. antigua adoracion que le daban los *Fenicios*. 238. 1. de *Cadiz*. 212. 1. facrificabanle *Niños* los *Cartagineses* todos los *Años*. 50. 1. en fu tiempo fe inundò *Egypto*. 152. 2. mil *Año* defpues de èl empecaron los *Griegos* à conocer à *Africa*. 210. 2. i aplicaron fus *Hazañas* à *otros*, fabiendo era el mas *antiguo*. 215. 1. veneraban fu *Idolo* antiguo, como fi fuera del *Tabaco*. 214. 1. fi fus *Templos* fe dedicaron al *Idolo*. 215. 1. fu *Retrato* en las *Monedas* antiguas de *España*. 226. 2.

Hercules Tyrio, *Filosofo*, defcubre la *Purpura*. 216. 1.

Hercules Libio, ò *Africano*, el mifmo que *Hero Apolo*, i *Marte*. 250. 1. fi fue *Rei* de *España*, i *Ciudades* fundadas en fu *Nombre*. 168. 1. fi es el *Tyrio*? 216. 2. fi trajo *Genios* del *Mar Rojo* para poblar las *Islas Eritreas*. 230. 1.

Hercules Egypcio, fi le huvo? i fi es el *Tyrio*? 216. 2.

Hercules de *Creta*, ò *Ideo*, fue en tiempo de *Abrahom*. 215. 1. detrota à *Chrisaor*, i fus *tres Hijos*, i paffa à *Libia*. 213. 1. i lo que hizo en *ella*, *Egypto*, i *Efpaña*. 213. 1. buelve a *Libia*. 215. 2.

Hercules Español, ò *Macorides*, vifita el *Templo* de *Delfos*, i fabrica el de *Tarteso*. 216. 1.

Hercules, ò *Engonofis* casò con *Herodera* de *Efpaña*. 216. 2.

Herculos, llamaron à *Jafus*. 207. 1.

Herege, qual es? 108. 2.

Heridas, como fe caftigaban en la *Vera Paz*? 114. 1.

Herland, *Cabo*, ò de *Hercules* en *Inglaterra*. 212. 1.

Hermafroditas, los de *fexo* comun. 57. 1. no pueden fer perfectos. 58. 1. los *Antiguos* los tenian por *Menftruos*. 147. 1.

Hermano Carinçio ignorò de orden de quien fe defcubrieron las *Indias*. 222. 2.

Hermanos, fu afuntamiento abominable entre algunos *Indios*, i con *pena* de *muerte*. 111. 2. a los *Incas* fe permitia casar con fus *Hermanas*. 111. 1. 1. en la *China*. 243. 2. i en *Egypto*. 253. 2. à los *Tartaros*, i *Otros*. 296. 2. i en otras *partes*. 111. 2. los *Indios* del *Perù* fe casaban con la *Cuñada*, como los *Judios*, i quando? 133. 1. llamaban à los *Parientes* los *Judios*. 93. 2. i en el *Perù* los *Tios* à los *Sobrinos*. 94. 1. heredaban à falta de *Hijos* en el *Nuevo reino*. 247. 1. I los *Hijos* de las *Hermanas* los preferian entre los *Alemanes*, i por què? 269. 1.

Hermita de *Adoves*, que hicieron los *Mexicanos* à fu *Idolo*, i defpues de *Cal*, i *Canto*. 326. 2.

Hermon, *Monte Oriental* de *Canaan*, i quien le habitò? 199. 2.

Hermofura de los *Padres*, por què no fuelen facarla los *Hijos*? 102. 2.

Hernando Cortès, quando llegò à *Nueva Efpaña*? 315. 1. *V. D. Fernando*.

Hernando Lemoro paffa el *Eftrecho*, viendo *Tierra* por tres *Grados*. 37. 2.

Hernando Magallanes, muerto por los *Indios* en *Matan*. 222. 2.

Herodoto, Contemporaneo de *Hypocrates*. 296. 1.

Heroes, hacian *Dioses* los *Indios*. 267. 2. *Fenicios* 238. 1. *Egypcios*. 254. 1. los *Islandeses*. 267. 2.

Hero-

Harramientas de Cobre, vſaban los *Indios*. 160. 2.
Hercules, ocupan à *Tu'o*. 306. 1.
Heſiodo vino à *Eſpaña*. 22.
Heſperia ſe llamo *Italia*. 168. 1. *Eſpaña* de *Heſpero*. 15. 1. 130. 2. 168. 1. ſi es verdadera. 168. 1.
Heſperia, *Iſla* fertiliſſima, ſu ſituacion, i habitadores. 168. 2. que ſe mantenian ſin trabajar de ſus frutos. 169. 1.
Heſperides, *Islas* mui dentro del *Occeano*. 170. 1. *quarenta Dias de Navegacion* de las *Gorgades*. 169. 2. i què diſtan de *Cadiz*? 170. 2. ſe llamaron aſi del *Rei Heſpero*, i quales poblò? 168. offrece *Ovideo* moſtrarlo, i no lo cumple. 165. 1. ſus *Moradores* deſcendientes de los *Eſpañoles*. 172. 2. ſon las de *Berlovento*. 168. 1. 171. 2. i no otras. 169. 1. 170. 1. i por què? 170. 2. ſu abundancia de *Oro*. 171. 1. ſi llegaron à ellas los *Griegos*? 190. 2. 191. 1. i *Hercules*, 213. 2. con los *Perſas*. 217. 1.
Heſperie, *Mar*, es el *Atlantico*. 152. 1.
Heſpero, Rei de *Eſpaña*, i de *Italia*, Hermano de *Atlante*. 168. 2. dejò ſu Nombre à ſus *Reinos*. 130. 2. 168. 1. 171. 2. ſi es *Rei* fingido? 208. 1. poblò las *Heſperides*, i quanto hà. 171. 2.
Heſpere Lucero, ſi dièn Nombre à *Eſpaña*, è *Italia*? 168. 2.
Heſperu, llega *Henon* à *èl*, deſpues de haver poblado en *Cerne*. 194. 2.
Heſtias Miloſe eſcrivìò *Hiſtoria* de *Feniciæ*, i ſe perdiò. 205. 1.
Hetes, Hijo de *Camon*. 205. 1.
Hetoes. 205. 1. ſi dieron Nombre à *Haiti*, ò la *Eſpañola*. 234. 1.
Hiantes, mezclados con los *Feniçios* de *Cadmo*. 208. 2.
Hiarca, como le hallò *Apolonio* en ſu *Palacio*? 3. 1.
Hiarca, ò *Jarchaus*, *Ciudad* Capital de *Caſcar*. 293. 1.
Hidro, no la aprovechò crecer contra *Hercules*. 211. 2.
Hiempſal, ſus *Libros Punices*, que tuvo *Saluſtio*, mal explicados. 217. 2.
Hierapolis, *Ciudad*, arrancada con un *Terremoto*. 154. 2.
Hieria, *Provincia*, quien la poblò, i ſi es *Ofir*? 16. 2.
Hieropolis, *Ciudad*, fundada por *Deucalion*. 173.
Hieroſolima, Hijo que ſingen à *Tiphon*. 256. 2.
Hierro, quien enſeñò ſu *uſo*, i ſi antes del *Diluvio*? 208. 2. *Mina* de *èl* en el *Perù*. 120. 1. no le conocian los *Indios*, 95. 1. aunque tenian mucho. 304. 1. *Mojos* que havia de *èl* en *Nueva Mexico*. 307. 2. como labraban las *Tierras* ſin *èl*? 95. 1. los *Scythas* le vſaban, 304. 1. i quales? 307. 2.
Hierro, *Iſla*, ſi la poblò *Noè*? 308. 2.
Higado, i *Bafo*, ſuelen ſalir trocados ſus ſitios en algunos *Animales*. 58. 1.
Higuera maldice *Chriſto S. N. una*, i por què? 90. 1.
Hijas, no podian los *Padres* negar las elegidas para las *Caſas de Virgenes*. 181. 2. no le jumtaban à ſus *Padres* en la *Eſpañola*; i penas de los que hacian lo contrario en *Nueva-Eſpaña*. 113. 1. en *Tartaria*, i *Perſia* le calaban con ellas. 296. 2. ofrecianlas à los *Forafteros* en *Islandia*, i reſpeto que las tenian quedando preñadas. 268. 1.
Hijos, *Terceres* de los *Reies*, ſe llamaban *Hercules*. 214. 1. ſacrificaban los *Indios*, i como? i otras *Naciones Gentiles*. 98. 1. i el *Rei de Moab*. 97. 1. vendian los *Africanos*, i los *Indios*. 235. 2. por què ſalen diferentes à los *Padres* en diſpoſicion, è ingenio? 102. 2. *primogenitos* ſuceidan en la *Atlantica*, i en el *Perù*. 160. 2. quando eran excluidos en la *China*, è *Indias* por los *Sobrinos*. 247. 1. ſe los comian los *Indios*. 299. 1.
Hilea, *medio Sierpe*, eligè à *Scytha* ſu *Hije* para Heredero de *Hercules*. 273. 2.
Himilco ſe ofrece al *Sacrificio* por ſu *Hije*, i ſu llanto. 49. 2.
Himilcon navegò à las *Eſtrimnias*, i lo que viò en el *Viage*, i ſi llegò à la *Eſpañola*. 28. 2. lo que tardò en reconocer la *Coſta de Eſpaña*. 29. 1. durò ſu *Viage* dos *Años*, i bolviò à *Andalucia*, ſin faber por donde, haviendoſe perdido ſu *Relation*. 29. 2. por què hiço el *Viage*? 233. 2.
Hipara, *Ciudad* de los *Acarnanes*. 229. 1.
Hierleifo, huie à *Islandia* con *Ingulfo*, ſu *Sobrino*. 226. 2.
Hipace, por què ſe llamò la *Quanjada* de *Ingunzi*? 296. 1.
Hiperboreos, *Montes*, niega *Eſtrabon*. 275. 1.
Hiperboreos, *Scythas*, cercanos à los *Montes* de ſu *Nombre*. 275. 1. llamò à los *Hunos*, *Enodos*. 280. 2.
Hiperboreos, *Pueblos*. 284. 1. llamaron à los *Turcos*. 284. 2.
Hipice, *herba* que tràian los *Scythas* en la *boca*, para no ſentir la *hambre*. 296. 2.
Hipona, ſ. Hija de *Folvio Eſolo*, i una *Yegua*, *Dioſa* de los *Caballos*. 60. 1.
Hippodas, tenian *pies* de *Caballo*. 287. 1.
Hippophagos, *Scythas*. 280. 2.
Hipporus, *Puerto* en *Catlan*, ò *Taprobana*. 16. 1. 35. 1.
Hiſtoriastes profiguiò la *Hiſtoria* de *Sanchoniaton*, i quien los tradujo en *Griego*? 232. 1.
Hiràm, Rei de *Tyro*, tràia *Armada* con *Salomon*, que iba à *Tarſis*. 17. 2. diòle *Marineros* para ir à *Ofir*, 15. 1. 20. 1. i *Tarſis*. 132. 2. ſi de buelta de *Indias* dieron los *Pilotos* noticia de *ellas*? 28. 1.
Hircanos. 292. 2. ſi tienen *Origen* de la *Ciudad* de *Hiarca*? 293. 1. *Poemas* en el *Exercito* de *Xerxes*. 306. 2. facaban los *Enfermos* à morir al *Campo*. 298. 1.
Hiſopo de *Sanct* tenian por coſa ſanta los *Indios*. 328. 2.
Hiſpala, ò *Hiſpalis*, *Sevilla*, ſi ſe llamò aſi de *Hiſpalo*? 138. 1. ſi tomò el *Nombre* de ella *Eſpaña*? 167. 1.
Hiſpalis, *Rio* en la *India*. 138. 1.
Hiſpalo, *Rei* de *Eſpaña*, ſi dio Nombre à *Eſpaña*, i *Sevilla*? 167. 1.
Hiſpamo, por què ſe llamò *Eſpaña*? 230. 2.
Hiſpano, *Rei* de *Eſpaña*, la diò ſu *Nombre*. 130. 1. i à *Sevilla*. 138. 1.
Hiſpal, i *Hiſpilia* ſe llamò *Sevilla*. 138. 1.
Hiſpilla llamaron à *Sevilla* los *Griegos*. 137. 2.
Hiſpalpis, *Rio*, ſignificaban los *Poetas* con *èl*, lo *viesmo* del *Orbe*. 265. 2.
Hiſtorias, inventaron los *Feniçios*, i con què *Letras*? 198. 1. eſcrivian los *Sacerdotes* de los *Romanos*. 178. 2. de los *Egypcios*, i *ſi* que ſe las daba. 149. 1. 253. 2. las de los *Indios* en *Pinturas*, i *Quipus*. 317. 1. 320. 2. las guardaban, i enſeñaban. 178. 2. donde? 317. 1. por què ſon *confuſas*? 230. 2. ſu verdad ſuele eſtar en una, mas que en muchas. 158. 2. de *Feniçia* antiquiſimas. 206. 1. quien las eſcrivio, i tradujo? 232. 1. *otras* mas antiguas que las de los *Griegos*. 213. 1. los quales las cantaban, i los *Mexicanos*. 190. 2. por què es varia en los *Libros* de los *Indios*? 246. 2. de la *Tools*, in de los *Mexicanos* perece en la *Mar*. 92. 2. antiguas de los *Getas*. 279. 1.
Hiſtoriadores, ſu poco cuidado en las coſas de *Indias*. 13. los diſcordias. 182. 2. de los *Indios* deſtinados para pinatlas. 230. 2.
Hoan Ti. 1. *Emperador* en *China*. 294. 2.
Hochagal, llamaban los *Tartaros* al *Dios Supremo*. 299. 2.
Hocoa, *Cham* de los *Tartaros*. 294. 1.
Hologlandia, *Isla*. 270. 2.
Hombre, *imagen* de *Dios*. 52. 2. *errores* en ſu *Origen* deteſtables.

bles. 248. 1. i deſatinos de los *Fenicios*, i *Chinos*. 333. 2. no los huvo antes de *Anam*. 348. 1. todos deſcienden de *él*. 7. 1. 36. 1. por *Noè*. 7. 1. como decian ſeriados los de *Tezcuco*, i *Yucatàn*, 248. 1. 327. 1. de *Mexico*, 351. 1. *ſig.* de la *Eſpañola*, 18. 2. de los *Mixtecos*, 357. 1. de los *Chapanecas*, i *Otros*. 317. 328. del *Perù*. 330. 1. 333. ſi la *Magia*, ò *Chimia* pueden deducirſe? 548. 1. tienen dominio ſobre todos los *Animales* naturalmente. 52. 2. 55. 1. al principio vivian en comun, ſin codicia. 123. 2. poblaron con preſteza el *Mundo*. cumpliendo el *Preſepto*. 309. 1. ſi le elparcieron en las *Tierras*, que havian de habitar, por *operacion Divina*? 309. 1. ſi pueden engendrar en *Animales*? 59. 2. 60. 1. por qua tienen mas *pelo* en la *cabeça* que los *brutos*? 72. ſus inclinaciones, i propriedades diverſas. 65. 2. por el deſcuido pietuſa. la *Poeſia*. 125. 1. antiguamente eran conocidos por *Familias*, i no por *Naciones*. 220. 1. ſu *Barbara* vida al principio. 310. 2. conſervando ſolo la *figura Humana*. 125. 1. deſean ſaber. 2. 1. con què deleitan el *Entendimiento*? 2. 1. ſus *juizios*, *pareceres*, i *guſtos*, vasios. 193. 1. algunos no quieren lerea ſino lo que inventan, ò aplaudan. 232. 1. engoloſinados, procuran con mas aficion, i paciencia las colas. 193. 1. muchos peſeciton en el *Mar*, buſcando *Nuevas Regiones*, i otros ſe quedaron donde pudieron. 173. 1. *Decios*, como lo fueron? 3. 1. nada al ſeguro de ſu atrevimiento. 25. 1. mas que à ſu *induſtria*, ſe debe à el *Acaſo*. 35. 2. *Grados* que tienen pobiados, i deſcubiertos. 8. 1. en las colas de *Indias*, ſon ignorantes aun los *Sabios* de *Europa*. 4. 1. algunos han ido à *ellas*, mas pos ſaber, que por hacerle ricos. 4. 1. tuvieron los *Antiguos* noticia del *Nuevo Orbe*. 310. 2. ſi llevaron à las *Indias* los *Animales dañoſos* con los *utiles*. 36. 2. 37. 1. eſtrañas *Figuras* de *oſſos*, que havia en *Tucatàn* de *relieve*. 46. 2. *barbados*, ſi hicieron los *Edificios* de *Vlmaque*? 46. 2. fueron al *Perù* mucho antes que los *Incas*. 46. 2. 333. 1. decian los *Indios*, que havian ſido *Piedras*, i en *Piedras* le havian de bolver. 310. 1. convirtiò *Pachacamac* en *Animales* los que criò *Con*. 333. 2. como decian los de *Guaymi*, que el *Cerro Nubo* guardo in *Ceſta* para deſpues del *Diluvio*? 330. 2. *Infignes*, adoradas, principio de la *Idolatria*. 250. 2. *gloria* que ſeſultàra à ſu *Ingenio* de hallar vna *Lengua univerſal* eſcrita. 243. 1. vanos con *frandes*, i *mentiras*, le oponen a la *Palabra* de *Dios*. 248. 2. libra à muchos de las *Fieras*, *Hercules*. 214. 1. ſi ſon aora menores, ò mas dèbiles que antiguamente? 156. 1. por qun los repartiò *Dios* en *Tierras* de varios *Temples*, 105. 1. ſi ſon tan diverſos, ſiendo individual ſu diferencia? 105. 1. los ſacrificaban los *Africanos*, i otras *Naciones*. 49. 2. los *Latinos*, i *Romanos*. 179. 1. quales, los *Meſſageros*? 598. 1. los *Fenicios*, i *Cartagineſes*. 536. 2. los *Celtas*. 213. 1. los *Iſlandeſes*. 267. 2. los *Tartaros*, 301. 1. i mataban quantos encontraban para el *Entierro* del *Chàm*. 303. 2. los *Indios* del *Perù*, i *Mexicanos* con exceſo, 236. 2. à los *Dioſes* del *Agua* aſaeteaban *uno*, i acañavereaban *otro*. 109. 2. ſe deleitaban los *Indios* con ſus *Sacrificios*. 179. 1. i ſi le hacian en la muerte del *Inca*? 303. 1. eſpanta el *numero* que ſacrificaban. 237. 1. por què los retrataban feos los *Indios*? 550 *uno* veſtido de *Rojo*, què ſignificaba pintado? 250. 1. quemabanlos poco a poco los *Cartagineſes*, i los *Indios*, para itlos comiendo. 51. 1. *Monſtruoſos*, à quien ſirve vna *pierna* de *quito a Sol* 57. 1. con dos *Orejas*, que los ſervian de *Colchon*, i *Manta*. 57. 1. 286. 1. i otros con *cabeça* de *Perro*, ò ſin ninguna. 57. 1. ſi ſon fabuloſos? 57. 2. nace *uno* con *cabeça* de *Toro*, ò *Carnero*. 58. 2. ſi ſon, aunque monſtruoſos, de la *eſpecie Humana*. 64. 2. ſe nirga, en los que tienen *figura* de *Animales*. 60. 1. i por què han dicho algunos que lo ſon? 60. 2. ſin *cabeça* no es dificil que los aia. 61. 1. nace *uno* con *cabeça* de *Elefante*, i *otro* con vna *pierna*. 60. 2. ſi los ai con la *boca*, i *ojos* en el *pecho*? 61. 2. otro *Etiope*, i *Blanco*, dividido el *color* à lo largo. 60. 2. *otro* con las *plantas* de los *pies* como *Lunas*, i dos *dedos*. 61. 1. con dos *Cuernos*. 58. 2. *belloſos*. 287. 1. los de las grandes *patas* no ſon mentira. 61. 1. vèn vno *Marino* los de las *Naos* de *Cortès*, i otros en *Aſia*. 62. 1. *otro* en *Olanda*, que aprendiò à hablas, ſi ſi ſon verdaderos *Hombres*? 62. 1. por què tienen vario *color*, i otros ſon *Monſtruoſos*, Hijos de *Padres* perfectos? 62. 2. como toman las calidades del *Agua*, i *Tierra* en que viven? 76. 2. el *Timple* los pone en diverſas diſpoſiciones, è ingenios. 103. 1. i en què tiempo la pierden? 103. 2.

Homo llaman al *Hombre* en *Veragua*, como los *Portugueſes*. 188. 1.

Homero peregrino à *Egypto*, i *Eſpaña*. 2. 2. en què tiempo viviò, i ſi conociò el *Occeano*? 189. 2. ſi ignorò à los *Scythas*? 575. 1. ſi afirmò que *Enea*, i ſus *Hijos* nunca ſalieron de *Natolia*. 264. 2. 265. 1.

Homicidas, tenian pena de *muerte* entre los *Indios*. 114. 1.

Homocentli llaman al *hombre* algunos *Indios*. 175. 1.

Honduras, Continente de *Nueva-Eſpaña*. 42. 2.

Honorio, *Emperador*, ſe ajuſta con *Alarico* i contra el parecer de *Eſtilicon*. 281. 2.

Hor, *Monte*, Entierro de *Aaron*. 95. 2.

Horas ſeñalò *Uranio*. 157. 1.

Horacios, nacieron *tres* de vn *parto*. 146. 1.

Hordas, ò *Vinſes*, lo miſmo que *Linage*, ò *Familia*. 281. 1. ſiete eran las de los *Tartaros*. 282. 1. de los del *Reino* de *Attila*. 290. 1. de *ſiete* crecieron à 108 entra los *Hunos*. 285. 1.

Hormigas, transformadas, à ruegos de *Eaco*, en *Hombres*, en *Egina*. 320. 2. *Animales* que lo paſcia en la *Eſpañola*. 318. 2. como los mudaron los *Indios* en *Mugeres*? 350. 1.

Hormiguero, lo miſmo que *Acacapuixolo*, i por què ſe llamò aſi? 355. 2.

Hero Apolo, ſi es *Hercules Libio*? 230. 1.

Hoſios, *Scythas*. 280. 1.

Hua. ſ. *Llevo*. 188. 2.

Huac. ſ. *de eſotra parte*. 174. 2.

Huaca. 181. 1. tiene varias ſignificaciones, ſegun ſe acentùa. 188. 2. la que hicieron los *Canas* en *Cacha* à *Viracocha*. 332. 1. otra en *Urcos*, i *Eſcaño* de *Oro* que havia en ella. 332. 1.

Huacanca, el qua cuidaba de mil *Indios* en el *Perù*. 162. 2.

Huachacuyac. ſ. *Amigo*, i *Amadores* de los *Hombres*. 120. 2.

Huaſcar Inca, legitimo *Sucesor* de *Guaynacaba*. 100. 2. V. *Guaſcar*.

Huatani Huatanqui. ſ. *Atar*, ſi ſu *Origen*. 181. 1.

Huaxyacac. V. *Guaxuca*.

Huay, i *Guay* correſponden al *Heu! Latino*. 188. 1.

Huaynacapac, *Inca*, le llaman vulgarmente *Guaynacaba*. 131. 1. ſon Nombres *Tartaros*, ſi ſu deſivacion. 294. 1. en ſus *Exequias* mataron muchos *Indios* para que le acompañaſen. 303. 1.

Huoppil, què *Veſtidura* es? 163. 1.
Huaman, *Rei* de *Tala*, echa de ſu *Reino* à *Quetzalcoatl*. 262. 1.
Huevos, de que decian los *Fenicios* haver ſalido los *Hombres*. 335. 2.
Huichilobos. V. *Huitzilopuſtli*.
Huitzilopuſtli, el *Marte Mexicano*. 300. 1. ſu *Templo* fabricado mas de mil *Años* antes que llegaſen los *Eſpañoles*. 313. 1. V. *Vitzilopuſtli*.
Humedo, ſe calienta, i enfria mas preſto que lo *ſeco*. 72. 2. por què ſe corrompe facilmente? 72. 1. i dà poco fruto. 147. 2.
Hua, *Pueblo*, ſi le fundaron *Huaos*? 305. 1.
Hua, ſe llamaba en el *Perù* el que mandaba los *Indios*. 95. 2.
Huacar, ſi es *Nombre* de *Dignidad* entre los *Turcos*, i contiene el de *Inca*? 292. 2.
Huashaban ziuda à *Huevvas* à formar los *Elementos*, i el *Hombre*, i devocion que le teniaо los *Oſſiales*. 330. 1.
Huevvas, como deciaо los *Indios* havia con ſu *Hermano* los criado *Hombres*? 330. 1.
Huaia, *Provincia*, i de què tomò el *Nombre*? 284. 1.
Huna, *Heroe* fugido, para das Origen al *Nombre* de los *Hunos*. 280. 2. Hijo de *Hercules*. 288. 2.
Hunos, *Scythas*. 280. 1. 281. 1. antiquiſimos habitadores de las *Coſtas* del *Mar Eluxo*. 281. 2. ſe llamaban *Cunadeos*. 291. 1. ſi ſon los *Neuros*, i ſus *Tierras*, i *Naciones*? 281. 1. llamaban aſi a los *Maſſagetas*. 291. 1. ſi ſu Nombre ſe incluie en el de *Alanos*? 283. 2. tenian pocas *barbas*. 295. 2. ſi eran los *Avares*? 284. 1. los *Perſas* creiàn ſer *Turcos*. 283. 1. fueron *Vaſallos* del *Preſte Jaan*, i vivian cercanos al *Gran Mogol*, en las vltimas *Coſtas* de *Aſia*. 291. 1. levantaban a los *Niños* las *mexillas* con *Hierro*. 295. 2. ſu *Calçado*. 296. 1. comian *Raices*, i *Caſne* medio cruda. 296. 1. vagos, 289. 1. no tenian *Rei*, i ſe governaban por los *Viejos*. 298. 2. ni *Edificios*, 304. 1. ni aun *Caſas*; i como enſeñabao à padecer *hambre* à los *Niños*. 296. 1. vſaban puntas de *Hueſo* en las *Saetas*. 297. 2. por què le pintaban, i labraban las *Caras*? 298. 2. llegaron à tener 108 *Hordas*, ò *Familias*. 282. 2. i de donde provenian? 282. 2. ſus malas calidades. 301. 2. contemplados como *Fieras*. 281. 2. *Fabulas* de ſu *Origen*. 280. 2. rudos, i crueles. 280. 2. ignoraban lo *honeſto*. 296. 2. veſtiao *Pieles*. 296. 1. paſan à *Europa*, ſiguiendo vna *Cierva*, i echar de ſu *Tierra* a los *Godos*, i aiudan à *Eſtilicon*. 281. 1. 282. 1. hacen muchos eſtragos en el *Mundo*. 281. 1. 283. 2. ſu multitud. 285. 2. eran codiciolos de *Oro*. 295. 1. como le raian el *pelo* de la *frente*. i lo tomaron por moda *Otros*. 295. 2. eran los *Samojedes*, i *Laponos*. 287. 2. ſi huieodo de ſer comidos de ſus *Enemigos*, llegaron à *Ruſia*, i *Laponia*? 280. 2. *Naciones* que havia debajo da ſu *Nombre*, i ſi fueron à *Indias*, 281. 2. 282. 1. por *Oriente*, i *Occidente*, por fuerça, o de grado? 285. 2. i como. 282. 1. por *Oriente* en dos ocaſiones. 290. 1. i ſi con los *Tartaros*, i *Otros*? 291. 1. dejaban *penas* de ſu *Nombre* por donde paſaban, i era la *Gente* mas cercana à *Indias*. 289. 1. 291. 2. ſi poblaron el *Braſil* por el *Eſtrecho*? 292. 1.
Hunavares, *Hunos*, i *Avares*. 292.
Hunogures, que *Gentes* ſon? 284. 2.
Hunoraca, i *Socorro* de los *Hunos*, *Provincia*, i ſu Idio. 284. 2.
Hunu, el *Governador*, o *Curaca* de la *Tierra*, i que cuidaba de los *Indios*. 162. 1. 305. 2.
Huon-Huan-Ti tenia tres mil *Mugeres*, i ſe caſo con ſu *Hermana*. 244. 1.
Hurones, *Indios*, las cinco *Naciones* de *Canada* 291. 2. viaban algunas palabras *Hiveras*. 121. 2. comerciaban con *Gentes* remotas, que no tenian *barbas*. 240. 1.
Huſa, como le caſtigaban los *Indios*, 116. 2. i mas del *Templo*? 117. 2. de los *Comunes*, le pagaban los *Vecinos* mas cercanos. 184. 1.
Huſain, muerto por *Jezid Hibia*. 301. 1.
Huyrones, *Scythas*, ſi ſon los *Hurones*? 291. 2.

I

I. en *Hebreo*, es lo miſmo que *Meas*. 122. 1. i en *Lengua General* del *Perù*. 122. 1.
Iaracanas, *Indios*, ſi deſcienden de *Iſaahar*? 256. 2.
Iaraqui Tupangui, *Inca*, Hijo de *Pachacuti*, recibela ſu *Padre* belandole. 97. 1.
Iaraqui Tupangui, Nieto de *Pachacuti*, como le ſecibiò *Topa Inca*, lo *Tio*? 97. 1.
Iberia, *Eſpaña*, i por què ſe llamò aſi? 166. 2. i ſi de las *Ciudades* que fundaron los *Fenicios*? 95. 1. ſi perdiò eſte *Nombre*, poe tomar el de *Hiſpaa*? 167. 1.
Iberia, *Ciudad*, ſi diò Nombre à *Iberia*, i quien la fundò? 166. 2.
Iberia Aſiatica, conquiſtada por los *Eſpañoles*, oo al contrario. 164. 2.
Ibero, *Rio* de *Andaluzia*, ſi diò *Nombre* al *Hebro*, 166. 2. i à *Eſpaña*? 161. 2.
Ibero, *ſegundo Rei* de *Eſpaña*. 166. 2.
Iberos, los Comarcanos del *Ebro*, deſcendientes de *Tubal*. 166. 2. pueblan a *Cerdeña*. 212. 1.
Iberos de Aſia, ſalaron de *Eſpaña*. 3. 1. 164. 2. i ſi *deſcendientes*, ò conquiſtandos? 3. 1. tenian el *Año* de *quatro Meſes*. 157. 1. ſi ſon Progenitores de los *Scythas*? 279. 1. hacen *Paz* con *Trojans*. 279. 2.
Ibro, o *Ebro*. 1. el *Pajes* i ſi diò Origen a la voz *Iberos*? 160. 2.
Ibra, *Ciudades*, que fundaron los *Fenicios* en *Eſpaña* con eſte *Nombre*. 195. 2.
Ibylla, *Ibylanos*, llama *Eſtephano* à *Sevilla*, i ſus *Moradores*. 130. 1.
Idea, ſus *Indios* navegaban el *Oceano* en *barcos* de *Cuero*. 30. 1. 35. 2. a *Islas Occidentales* remotas. 239. 2. 240. 1. 310. 2.
Iſamal, *Provincia*, es *Aarvashal*. 292. 2.
Iehma. 1. *Bermellon*. 179. 2.
Icona. ſ. *Imagen* en *Griego*. 191. 2. ſi entendiau a *Dios Padre* en *Chiapa* con eſte *Nombre*? 122. 1. 191. 2.
Ienahuatzin, *Rei* de los *Chichimecas*. 314. 2.
Idanihava, *Rei* de los *Scythas*, es *Indaxirſe*. 302. 1.
Ideas de *Platon*, como ſe entienden; i ſi le calumnioò *Ariſtoteles* con ellas. 150. 1.
Idioma, como ſe hace? 312. 2. ſuele diviaire, en *diverſos*. 269. 1. V. *Lenguas*.
Idos Dactilos, ſi hallaron el vſo del *Hierro*? 208. 2.
Idolatras, grandes los *Indios*. 54. 1. i de *Egypcios*. 9. 1.
Idolatria, prohibida en el primer *Monaſterio*. 114. 1. derivada de los *Fenicios* à las *Gentes*? 236. 1. ſi tuvo *Origen* en el *Teraphim*, ò es mas antigua? 220. 1. de los *Indios*, e *Indias*. 91. 92. de los *Fenicios*, è *Indios* ſemejante. 237. i ſus *Sacrificios* los miſmos que en *Yucatan*. 236. 2. dados a ella los *Eſpañoles Antiguos*. 171. 2. è *Idolos* de los *Egypcios*, ſi ſon diverſos de los *Fenicios*? 199. 1. *Egypcia*, ſe vsò en *Tebas*. 200. 1. diverſa de la de los *Etiopes*. 202. 1. la de los *Chinos* grande. 243. 1. ſi ſu ſemejança es baſtante para arguir el *Origen* de los *Indios*. 253. 2. de los *Scythas*, i *Nombres* que daban à los *Dioſes* de la *Gentilidad*. 299. 1.
Idolos, ſe diſimulaba el *Demonio* en ellos. 53. 1. los *primeros* los de los *Etiopes*. 202. 1. fueron *Hom-*

bres. 215. 2. *una* en *Canarias.* 10. 2. ſeñalando con la mano à *Cadiz.* 11. 1. ſu multitud entre los *Gentiles.* 91. 2. tenian *Nombres propriosi* entre los *Scythas.* 299. 1. los *Indios* los hacian de *horribles Figuras* : i los *Antiguos Gomicios*, *hermoſos*, i por què? 250. 1. como los caſtigaban *Indios*, i *Egypcios?* 254. 1. de los *Mixtecos* los primeros, i ſus *Nombres* traducidos. 327. 1. en *Figura* de *Mugeres* en *Yucatan.* 46. 1. entre los *Pipoles.* 300. 1. i junto al *Rio Oby* gran *Oraculo.* 294. 2. *ſeñas* de ellos en las *Piedras* de *Tagunazo.* 47. 1. i *otros* mui bien hechos, i ſu *Trage.* 163. 2. pequeños de *Algodon*, *Madera* ; i otras coſas, que hacian los *Indios.* 300. 1. i los *Tartaros* de *Paño.* 299. 1. muchos en *Theotihuacan.* 153. 1. de los *Lapones*, i ſus *ſacrificios.* 287. 2. grande en un *Retrete*, junto al qual ſe hallo mucho *Oro.* 47. 2. de los *Chinos* muchos. 243. 1. algunos ſemejantes à *Imagenes* de *Chriſtianos.* 243. 2. nacian à los *Humores* famoſos. 244. 1. de los *Nanatlacas*, ò *Mexicanos* hablaban con ellos, i los dirigian en el *Camino.* 332. 1. tenian ſus *Nombres propios.* 300. 1. como los daban de comer, i à ſus *Sacerdotes?* 181. 2. rociabanſos con la *ſangre* que ſe ſacaban. 301. 2. de los *Borrachos*, llamado como el *Pino.* 51. 1. pidenlos à *Aaron* los *Judios.* 91. 1. los del *Peru* los tenian con *Bermellon.* 177. 2. los de las *Provincias* conquiſtadas le ponian en el *Templo* del *Cuzco.* 183. 1. de *Viracocha* de cinco *varas.* 332. 1. *Otro* donde eſtaba el *Ejcaño* de *Oro* 332. 2. no los tenian los del *Golfo de Urabà.* 52. 1. ni deſde *Honduras* à *Guatemala*, 300. 1. ni los *Fenoi.* 299. 1. arguie ſu ſemejança ſer vno el Origen de *Gentes* varias. 12. 1.

Idoſcli, *Dios* de los *Japones.* 299. 1.

Idoſi, *Scythas.* 280. 1.

Idubeda, *Rei* de *Eſpaña*, ſi dejò ſu Nombre al *Monte?* 166. 2.

Idubeda, *Monte*, i ſus *Sierras.* 166. 2. *Rio.* 166. 2.

Idumea, ſu *Coſta* en el *Mediterraneo.* 18. 1.

Iegnas, *Golfo* peligroſo. 158. 2.

Iegnas de *Eneribo*, i robadas por *Hercules.* 230. 1.

Iele : ſi vne con *Europa* las *Indias?* 286. 1. el paſo à *elias* por *àl*, difícil 305. 1. lle van ſus pedaços, los *Oſos* à *Islandia.* 187. 2.

Ierbas, por què ſe fecan en *Eſtio*, 69. 2. i ai tanta variedad en ellas? 67. 1. mui viciosa debajo de la *Torrida.* 75. 2. ſus *virtudes* halladas acaſo. 35. 2. prodigioſas en las del *Peru.* 120. 1. i *Yerba* comian los *Eſpañoles Antiguos* 171. 2.

Ierno en *Oriente*, que creian impedir el *Deſcubrimiento* del *Occeano*; 20. 1.

Igliones, *Scythas.* 280. 1.

Igleſia, no puede engañar, ni ſer enganada. 9. 1. via de las ſentencias del *quinto Libro* de *Eſdras*; 126. 1.

Ignis, llaman al *Fuego* los *Quillancingas.* 175. 1.

Ila, *Isla*, ſi es *Tule?* 265. 2.

Iluc, ſucede à *Alkhan.* 283. 1.

Ilincſos, *Indios*, como contaban ſu *Año* ; pet diendo vna *Luna*, en *tres.* 301. 2.

Il-Khan, vltimo *Rei* de los *Mogoles*, muerto con todos los *Suios* en *Bursia.* 283. 1.

Ilumgab, V. *Alumgeb.*

Ilurico, à la parte oeſtecha del *Danubio.* 275. 2. poblaron en èl los *Partbos.* 292. 2. ſu *Aſabeto* con 42 *Letras.* 201. 2. pala *Hercules* à èl. 211. 1.

Iluta, *Provincia*, ſus *Indios* ſe circuncidaban. 134. 2.

Ima, *Isla* de mucha hermoſura, i felicidades. 32. 2. buſcala *San Machutes* dos veces ; i no la halla. 32. 1.

Imagenes ſon las *Notas*, i por què? 223. 1. de *Pluma* admirables, que hacen los *Indios.* 105. 1. i los *Fenicios.* 238. 2. algunas mui notables. 105. 1. i exquiſitas. 238. 2.

Imaginacion, como deſatina en los ſueños, 317. 2. i compone los ſucelos: 307. 1.

Imàn, conocido acaſo. 35. 2. ai cinco *ſpecies.* 66. 1. ſi en la *Piedra Heraclea* le conocio *Ariſtoteles?* 21. 2.

Imao, *Monte*, como divide la *Scythia?* 280. 2.

Imperial Ciudad, ſe hallaron en ella *Aguilas* con dos *Cabeças* pintadas. 174. 2.

Imperio de los *Chichimecas.* 323. 1. mui antiguo en *Tollan*, i en *Nueva-Eſpaña.* 314. 1.

Impilcingo, *Pueblo* en *Nueva Eſpaña.* 293. 2.

Impreſſion, no tuvieron los *Indios.* 216. 2. ſi la inventaron los *Chinos?* 245. 2.

Inacho, Padre de *Id.* 200. 1.

Inca, ò *Inga.* 292. 2. ſi procedia de *Alcavica*, Señor del *Cuzco*, creado por *Viracocha?* 332. 2. le llamaban *Hijo* del *Sol.* 242. 2. 243. 1. caſaba con ſu *Hermana.* 244. 1. 253. 2. ſu *Familia* parecia *Nacion.* 292. 1. ſus *Armas*, è *Inſignias.* 237. 1. ſi vinieron ſus *Mayores* de las *Islas* del *Sur?* 333. 1. hace *Guerra* à los *Indios.* 128. 1. creian podia convertirle en *Culebra.* 237. 1. ſu *Imperio* conquiſtado. 87. 1. ſi ſe mudaron el *Nombre?* 130. 2. llegaba à *Chile*, 23. reduce à los *Collas* ; i los hace poblar en lo llano. 335. anteriorès à èl los *Edificios de Vinaquo.* 46. 2. ſi quiſo poner ſu *Corte* en *Tiaguanaco* ; i hiço los *Edificios* al modo de ſu *Murailla?* 48. 2. por ſu *Salud*, *Victorias*, *Coronacion* ; i *Exequias* ; ſacrificaban *Niños* los *Indios.* 98. 1. modo de dar *Audiencia*, i ſu Grandeça. 243. 1. falia à la *Plaça* el vltimo Dia del *Año* con ſu *Familia*, i à què? 162. 2. ſu *Govierno* admirable. 178. 2. tenia prohibido el vio del *Bermellon.* 179. 2. ſacaba de los *Templos* las *Ejcogidas* para sì. 181. 1. i para ſus *Capitanes* por gran favor. 181. 2. ſacrificaban otras ; i por què? 181. 2. *Camino*, que mando hacer, i ſallan del *Cuzco.* 180. 2. tenia muchas *Mugeres*, i heredaba el *Hijo* de la *legitima.* 161. 1. ſu *Palacio* junto al *Templo* del *Sol.* 161. 2. como le armaba *Caballero*, i *Renombres* que le daban. 120. 2. le enterraban con tus *Teſoros.* 304. 1.

Incas, ſu *Origen*, eſtando ià poblado el *Peru.* 333. 1. doce cuidaban del *Cuzco*, i como ſe remediaba lo que advertian al fin de *Año?* 162. 2.

Inca Roca eſtableciò enterrar los *Teſoros* con los *incas.* 307. 1.

Incayan, *Pueblo.* 292. 2.

Incenſario para los *Altares*, mui vſado por los *Indios.* 109. 1. Origen que le daban los *Mixtecas.* 328. 2.

Inceſtos, abomina la *naturaleza.* 311. 2. caſtigados por los *Indios.* 114. 2. 115. 2.

Inconſtantes, i *ligeros* ſon *Indios*, *Judios*, 98. 2. i *Hunos.* 303. 2.

Incredulos, *Judios*, è *Indios.* 87. 2.

Incubos, los ai, i como fatigan à las *Mugeres?* 59. 1.

Indo. ſ. en *Chiapa* lo miſmo que en *Latin.* 175. 1.

Indatirſe, *Rei* de los *Scythas*, como aviso à *Dario*, que le retirale. 302. 1.

India Oriental tomò el *Nombre* del *Rio Indo.* 27. 2. tuvo gran fama de *Oro*, *Plata*, *Piedras*, i *Maderas preciosas.* 133. 2. creiòla *Ariſtoteles* cercana à *Cadiz.* 11. 1. como la dividieron los *Antiguos*, i por què la conocieron? 21. 1. la pobló *Oſir*, 121. 1. 130. 1. ſus *Hijos.* 130. 1. ſu *Viage* à *Nueva Eſpaña* deſde ella, facil. 132. 1. eſtuvo

Apolo-

Apolonio en *ella*. 5. 1. 18. 1. ſi es *Tarſis*? 19. ſu Conquiſta por los *Chinos*, i dominio de ſu *Comercio*, i *Navegacion*. 239. 2. ſu *Lengua* como ſe apartó de ſu *Origen*? 221. 2. caſi toda dominada del *Gran Mogol*. 283. 1.

India Dimerica Evilah, el primer *Oriente*. 10. 2.

Indias Occidentales, ſi ſon *Isla*? 309. 1. ſi ſe poblaron antes del *Diluvio*, 7. 1. ò deſde la *diſperſion* de las *Gentes* en *Babel*? 308. 309. 310. 1. i como? 308. 1. no ſe ſabe de *Fe Divina*. 273. 1. i por què? 9. 2. ſe llaman aſi por temotas. 27. 2. i por què *Nuevo Orbe*? 42. 2. 43. 1. *Lenguas* que tienen, 26 eſtán juntas con nueſtro *Oriente*, ò mui cercanas. 37. 2. debajo de la *Torrida*, ſi ſon templadas. 69. 2. ſus *Climas* diverſos, ſi ſus *Moradores* parecidos. 312. 1. ſi las conocieron *Platon*, 24. 1. 142. 2. *Apulyo*, 27. 1. *S. Clemente Alexandrino*, i *Silvio*? 31. 2. ſi habló de *ellas Plutarco*, 26. 1. i *Luciano* de ſu *Viage* à *Cadiz*? 27. 2. las congeturaron algunos *Antiguos*. 332. 1. *ſeñas* de ellas. 31. 2. hicieron mencion de *ellas* los *Antiguos*. 132. 1. aunque no claramente. 134. 1. ſi ſon la *Atlantica*? 159. 1. ſus coſas tienen mucho que meditar, i eſtrañeça, i novedad de *ellas*, en *Cielo*, i *Tierra*. 4. 1. ſus ſucceſos grandes. 23. ſus *Fieras*, *Aves*, i *Animales* muchas, menos en las *Islas*. 39. 2. como paſaron? 55. 1. ſi ai en la *Eſcritura Sagrada* mencion de ſu *Deſcubrimiento*? 30. 31. 1. ſi ſe entienden por la *Hermana Menor* de los *Cantares*? 30. 2. i en otros *lugares*. 308. 1. ſi ſe deſcubrieron con el avilo que dió *Seneca*? 25. 1. coſteando à *Africa* es facil dar en *ellas*. 45. 2. nadie las conoció antes de *Colon*, 33. 2. que las deſcubrió. 143. 1. poblaron los *Hijos* de *Ofir* las del *Norte*. 130. 1. crecieron algunos ſer *Tarſis*. 19. 2. ſon *Ofir*, i ſe llamaron aſi haſta *Salomon*. 129. 2. aun no eſtán conocidas. 143. 1. ſus *Pobladores* como perdieron la *Policia*? 125. 1. pudieran poblarſe otra vez de los *ſacrificados*. 236. 1. ſu *Conquiſta* milagroſa. 86. 1. tienen pobres à algunos ambiciоſos. 133. 2. poblad as de *Gentes* de una de las tres Partes del *Mundo*. 163. 1. quando? 312. 2. havrá mil i quinientos *Años*. 213. 1. como fueron à *ellas* ſus primeros *Pobladores*, 34. 1. no lo ſabian los *Indios*. 321. 1. por *Mar*, ò por *Tierra*? 309. 1. ſi fueron los *Atlanticos*, i como? 141. 1. ſi los *Carteginеſes*? 42. 1. nada ai cierto. 308. 1. la *Parte Auſtral* ſi la poblaron *Indios Orientales*? 247. 1. ſi por el *Iſthmo* de *Panamà*, ò por el *Eſtrecho* de *Magallanes*? 313. 2. ſi ſe poblaron por el *Norte* de *Europa*? 288. 2. ſi por *Oriente* por los *Hunos*. 289. 1. ò *Tartaros*? 303. 2. ſi ſe deſcubrieron con *Tormenta*, 34. 1. 33. 2. 38. 39. 40. ò cacando? 31. 1. ò ſon las *Islas* adon de huió *Eneas* de *Troya*? 313. 2. ſi paſaron à *ellas* muchas *Lenguas*? 312. 1. ſus *Animales* no conocidos, ſi fueron de *Aſia*? 289. ſu *Conquiſta* ſemejante à la de *Canaan*. 239. 1. la facilitió el miedo de los *Indios*. 238. 1.

Indias Serranas del *Perù*, ſi ſu *Trage*. 163. 2. 164. 1. en parriendo, ſe lababan, i à la *Criatura* en el *Rio*, 172. 1. en algunas partes ſe iban à trabajar, i los *Maridos* ſe acoſtaban. 172. 1.

Indice, *Mar*. 151. 1. mui grande. 18. 1.

Indios Orientales, parecidos à los *Occidentales*, i no tienen *Barbas*. 247. no tuvieron *Letras*. 196. 1. 198. 1. 247. 1. con *Figuras* eſcriven en *Colunas*. 245. 1. adoraban al *Sol* en figura de *Leon*. 237. 1. ſi iban à las *Indias Occidentales*, 240. 1. i las poblaron, 247. 1. à *Iriondo*? 259. 1.

Indios, viſto uno, eſtán viſtos todos, 54. 1. aunque diverſos, i en temples diſtintos. 242. 2. 312. 1. i varios en *Leies*, *Coſtumbres*, i *Ceremonias*. 315. 307. 1. conformes en lo mas notable. 307. 2. mui materiales. 222. 1. 251. 1. *Idiotas*. 138. 2. Bojos, i débiles. 77. 1. 240. 1. 249. 1. rudos, i de poca importancia. 10. 2. 295. 2. puſilanimes, i holgazanes. 77. 1. 94. 1. mentirоſos. 51. 2. 85. 1. 238. 1. aunque amoneſtaban à los *Niños* lo contrario. 116. 2. *Agueros*, è inconſtantes. 98. 2. 240. 1. *Hechiceros*. 268. 1. *Ingratos*, 99. 1. con quien los trata bien. 88. 2. i mas con los *Deſtrierros*. 89. 1. ſin *caridad*, ni aun conſigo. 90. 1. *Borrachos* grandes. 51. 1. 59. 1. i ſus *Bebidas*. 51. 1. crueles, i furioſos. 99. 1. 238. 1. i otros vicios. 99. 1. vivos quando moços, i deſpues torpes. 249. 1. ſin *Reies*, haſta que empeçó la *Tiranìa*. 311. 1. no tenian *Caſas*, i vivian en *Cuebas* al principio. 296. 2. ſu vida de *Beſtias*, 295. 1. como los demàs *Barbaros*. 310. 2. tuvieronlos por irracionales. 311. 2. humildes, i no emblidioſos. 54. 1. pacificos. 328. 1. no juraban, 114. 1. 304. 2. i què hacian los del *Perù*, quando afirmaban algo? 93. 2. obedientes à ſus *Superiores*. 238. 1. agudos, è ingeniоſos en el *Perù*. 106. 1. i *Nueva Eſpaña*. 105. 2. animoſos, i robuſtos, i por què? 73. 2. 74. 1. eſtan inumerables. 128. 1. 311. 1. veloces. 172. 2. entendian mucho por *ſeñas*, i *meneos*. 318. 1. algunos tienen buenas traças, i caras. 106. 1. 195. 1. eſpecialmente àcia el *Norte*. 304. 1. ſu color. 46. 2. 270. 2. unos ſon *blancos*. 270. 2. medianos. 295. 1. deſnudos, i muchos ſin diſcurſo para veſtir *Pieles*. 296. 1. no tienen *barbas*. 46. 2. ò pocas, 69. 1. i en què conſiſte? 70. 1. 72. 2. 76. 2. 77. 1. aun en *Regiones* caſidas. 73. 2. ſi ſe paſan de *Blanco* alimento? 70. 2. lu cuidado de arrancar las que nacian. 71. 1. tenianlas por afrenta. 77. 1. ià las traen algunos *Ladinos*. 77. 1. ſe precian de ellas en *Nueva-Eſpaña*. 78. 1. algunos de grandes *narices*. 87. 1. ſus *Caſas* duriſimas. 249. 1. tienen lacio el *Pelo*. 71. 1. igualaban à los *Antiguos Romanos* en *Policia*. 178. 1. i ſon mas antiguos que ellos, 256. 1. ò tomaron ſus *Coſtumbres*. 177. 1. por què ſe aumentó ſu *Barbaridad*? 310. 2. olvidaron quanto ſupieron, ſin hacer mas de lo que vian. 311. 1. no labian ſu *Origen*. 1. 2. 138. 2. ni de donde vinieron las *Naciones*. 321. 1. i delatinus que decian de *él*. 11. 2. los de la *Eſpañola*. 318. *ſiguient*. como decian haver hecho *Mugeres*? 320. 1. dieſtros en componer *Fabulas*, i *Tranſmutaciones*. 319. 1. 320. 1. Aunque los hacen *modernos*, 312. 2. ſon mui *antiguos* en *Indias*. 262. 2. i deſde la *diſperſion* de las *Gentes* en *Babel*, i aſſi lo creian. 310. 1. i ſi el *Diluvio* que llevaron no quedo en el *Mundo Viejo*? 291. 1. ignalan en las *Coſtumbres* à las *Gentes Antiguas*, i en la memoria de las coſas grandes. 311. 2. ſi deſcienden de *Cham*. 238. 1. 259. 1. à lo menos los *Auſtrales*. 238. 1. 248. ò de *Ofir*. 129. 1. los del *Norte*, 130. 1. ò todos de los *Atlantides*. 161. 1. convenian en las *Coſtumbres*. 161. 162. ò del *Tribu* de *Iſachar*. 256. 2. de los *Cananeos*, que huieron de *Joſué*. 212. 1. ò de los *Hiteos*. 100. 2. de los *Diez Tribus* cautivos por *Salmanaſar*. 79. 1. i ſi ſon leves las *congetturas* que ai; 113. 1. i ſi es cierto, como no tienen ſus *Letras*, 106. 2. ni ſu *Lengua*, 117. 1. 141. aunque viaron voces *Hebreas*,

Hebreos, 122. 1. ſu corrompidas. 223. 1. i *Ceremonias* parecidas à las *Hebreas*. 108. 2. 109. 1. i *Coſtumbres*. 78. 1. 93. 1. 111. 2. 117. 1. conformes à ellas. 64. 2. 85. 1. aun en veſtidos, 92. 2. i por què tienen diferentes traças, è ingenios, 105. 1. i decaieron tanto los *Ritos Hebreos*? 108. 1. i en la codicia. 123. 1. ſi de *ellos* tomaron la *Circunciſion*? 110. 2. i donde? 124. 2. ſi temejaban guardar los *Preceptos* del *Deuteronomio*? 113. 2. por què no perdieran nada, aunque fuera cierto? 10. 2. ſi deſcienden de *Cartagineſes*, i por què no hablan ſu *Lengua*, 52. 1. ni confervan las *Barbas* como el *Pole*? 71. 2. 72. 1. ſi de los *Fenicios*? 41. 192. 2. i voces ſuias. 234. 235. 1. *Nombres propios* que vſaban. 235. 2. ſi de los *Tartaros*, i *Coſtumbres* en que ſe parecen, 247. 1. ò de los *Africanos*. 255. 2. ò de los *Ingleſes*, 260. ò *Irlandeſes*, 261. ò *Curlandeſes*, 262. 2. ò *Ircanos*, 263. 1. 265. 2. ò *Noruegos*, è *Islandeſes*. 267. 2. ò *Alemanes*. 268. 2. ò *Griegos*. 189. 1. 190. 1. ò *Chinos*. 239. 2. 240. 1. 323. 2. 324. 325. ò de los *Eſpañoles*, ſegun dexian. 164. 1. 173. 2. i quando paſaron? 187. 2. 188. ò de muchas *Naciones*, que fueron por *Mar*, i *Tierra*. 345. 1. i quales primero? 315. 2. ſi los *Mejicos* de varias *Gentes*? 316. 1. tenian muchas ſeñas de deſcender de *Chriſtianos*. 243. 1. i *Origen* de algunas. 300. 2. parecidos a los *Chinos*, 242. 2. à los *Fenicios*. 238. 1. à los *Egypcios*. 249. 1. à los *Tartaros*, i *Scythas*. 295. 2. i mas en el *Nuevo Reino*. 303. 2. i en què ſe diferenciaban? 295. 1. à los *Arios*. 303. 2. i *Otros*. 304. 1. no ſe tenian por honrados los que no decian deſcender de *Fieras*, *Aves*, ò *Fuentes*. 331. 2. llevan vna naufrago à *Ptolomeo*. 21. 1. 82. 2. otros prefentados à *Quinto Metele*. 21. 2. 34. 1. 35. 1 artiſjados con *Tormentos*. 258. 1. cogen cinco en *Bretaña*, i otros en *Labrea*; i ſi eran *Orcunlandeſes*, ò *Chinos*? 35. 1. ſi navegaban à *Oriente*, 240. 2. ò creieron ſer inavegable el *Occeano*? 272. 2. fucron à *Indias* de vna de las tres *Partes* del *Mundo*. 8. 1. ſi puede averiguarſe como. 10. los primeros? 106. 1. ſi navegando, guiandoſe por las *Eſtrellas*? 12. 1. ſe acordaban de vn *Eſtrecho* por donde paſaron ſus *Maiores*. 282. 1. que decian haver ido del *Norte* de *Europa*, i que ſus *Almas* bolviana à *ſi*. 288. 2. no podian engolfarſe ſin peligro, i por què? 78. 1. vſaban *Embarcaciones* pequeñas. 38. 2. no pudieron ir muchos à poblar. 311. 2. no tenian noticia de nueſtras *Coſas*. 339. 1. ni el *Aſsyno*. 177. 2. ni *Hierro*. 309. 1. *Diluvio* grande, que contaban, i ſi era de *Noè*? 154. 1. 327. 1. 331. 1. 335. 1. de què tuvieron noticia? 317. 1. i como le creian? i la confuſion de *Lenguas*, i ſu efecto. 310. 1. como le confundian. 318. 1. como decian los del *Perù* haverſe libtado de *ſi*? 334. 2. creian que *Viracocha* los havia convertido en *Piedras*. 331. 2. perdieron el conocimiento de *Dios*. 109. 1. algunas tantas de los *Eſpiritual*. 222. 1. temian muchos *Dioſes*. 113. 2. i vno reputado por mejor. 113. 2. i mayor, a quien atribuian las coſas grandes, i las daban ſu *Nombre*. 238. 1. mui dados a la *Idolatria*. 91. 2. 92. 2. 300. 1. multitud de coſas, 243. 1. por *Idolos*. 91. 2. 92. 2. adoraban quanto tenian por raro con *Ritos* correſpondientes. 91. 2. hacian *Diaſes* los *Hombres Ilueſtres*. 341. 1. en *Mexico* innumerables *Idolos*. 92. 2. i otros no los tenian. 300. 1 beſaban el *Aire*, en ſeñal de adoracion. 237. 1. cuidaban mucho en los *Templo* del *Fuego perpetuo*. 50. 2. 178. 2. veneracion que daban al *Agua*. 50. 2. ſe delcalçaban cien paſos antes de llegar al *Tempio*. 91. 1. como hacian fus corteſias à los *Sacerdotes*. 1 *Perſonas* de reſpeto. 94. 1. creian mui gratos a tus *Idolos* los *Bailes*, i *Borracheras*. 172. 2. frequentes entre ellos, 298. 2. devocion que tenian con tres *Piedras*, que el *Cacique* lolia tener. 298. 2. maltrataban los *Idolos*, ſino ſucedia lo que los pedian. 354. 1. los *Collas*, i otros del *Perù* vivian ſin orden antes de los *Incas*. 335. 1. por què iban llorando à las *Huacas*. 188. 1. por què hicieron *Dios* à *Pachacama*? 334. 2. ſus *Comidas* de poca ſubſtancia, i quales? 70. 2. *Perros*. 50. 2. ſe ſe contentan con poco, i con poco trabajo ſe mantienen. 134. 1. quieten mas ſu *Chicha*, i *Raices*, que las de los *Eſpañoles*. 94. 2. ſi han perdido la fortaleça por *ellas*. 70. 2. por què maſcaban la *Coca*, i otras *Yerbas*? 296. 1. ſi creian la *tranſmigracion*? 241. 1. ſus *Veſtidos* ſencillos. 125. 1. ò acomodados al temple de las *Tierras*, donde no andaban deſnudos. 53. 1. 54. 1. 162. 2. en en la *Guerra* veſtian *Pellejos* de *Aves*, i *Fieras*, i tomaban ſus *Nombres*. 50. 2. ò ſe ponian los mejores atavios. 51. 1. para ſus *Bailes* ſe ponian el *Trago* de los que aportaron à *Panuco*. 262. 1. i cantaban con ellos las *Hazañas* de ſus *Maiores*. 208. 1. 209. 1 con los demàs, en *Nueva Eſpaña*, i el *Perù*. 178. 1. los aprendian de memoria. 190. 1. ſus *Camas* de *Paja*. 164. 1. tenian muchas *Lenguas*. 52. 1. ſi alguna es de las *Matrices*? 252. 2. ſi el *Demonio* las aumentaba, para dificultar ſu *converſion*? 13. 1. antes de los *Mexicanos*, havia vna en cada *Pueblo* de *Nueva-Eſpaña*. 269. 1. por què mudaron las *Lenguas*, perdiendo los *Vocablos*? 27. 1. 2. ſi ſup eron formar *Idiomas* voluntarios? 311. 1. ſus *palabras* eſtrañas 311. 1. acaban muchas en *an*, i en *ay*. 294. 1. no tuvieron *Letras*. 123. 2. 138. 1. 189. 2. 190. 1. 198 1. ſi las perdieron? 189. 2. i por què? 197. 1. debieran tenerlas, deſcendiendo de qualquier *Nacion*. 107. 2. vſaban *Figuras* para entenderſe; vnos toſcas, i otros pulidas. 232. 2. que ſon indicio de *Poliſian General*. 232. 1. los de *Nueva-Eſpaña* para ſus *Hiſtorias*, i *Chronologia*, i como? 44. 1. como ſe explicaban los del *Perù* mas que con *Quipus*? 251. 2. diſtinguian de *ellas* las *Pinturas* al natural. 250. 1. ſi las tomaron de los *Etiopes*. *Egypcios*, ò *Fenicios*, i quales? 232. 2. explicaban en *ellas* quanto queretian. 233. 1. ſignificaban con cada vna muchas *palabras*. 233. 1. ſi mudaron las *Figuras Chinas*, i por què ignoraron ſus *Artes*? 246. 2. contaban los *Años* por *Lunas*. 157. 2. i quando empeçaban? 301. 1. no tenian *Leies* eſcritas. 304. 1. ſus *Edificios* excelentes, ſin *Herramientas*. 95. 1. decian que ſe quitavan los *Pecados* con los *Labatorios*. 243. 1. tenian muchas *Mugeres*, i las eſtimaban poco. 172. 2. el que la mataba tenia pena de *muerte*. 214. 2. como caſtigaban los *Soldados* deshonеſtos. 115. 1. vſaban el *Bermellon* para embijarſe, i teñir los *Idolos*. 177. 2. i otros *embijes*. 298. 2. ſe labraban *Coraças*, i *Cuerpos*. 252. 2. no ſabian ſacar el *Oro*, 132. 1. i como le cogian? 133. 1. ſe horadabā *Orejas*. *Labios*, i *Narices*. 50. 2. beſabanſe por *cortеſia*, en ſeñal de *Amor*. 97. 1. ſe embraban en *Andenes* en el *Perù*, 255. 2. dieſtros en pintar de *Pluma*. 307. 1. i en flechar. 80. 1. ſi ſi lo aprendieron de los *Fenicios*? 238. 2. hervolaban las *Flechas*. 172. 2. acoſtabanſe algunos, en

pariendo las *Mugeres*, i vida que los daban. 172. 1. divididos en *Clases*, i à quico eſtaban ſujetos. 95. 2. como ſe diſtingoian en el *Perù* las *Naciones*? 133. 1. 298. 1. ſus *Reſcates*, ò *Trueques*. 268. 1. como daban aviſo à partes remotas? 52. 1. los de *Pinopari*. hacian *Harina* de *Peſcado*, i como la guardaban? 267. 1. como ſecaban la *Carne* ſin *Sal*? 268. 2. paſaban en hombros las *Canoas*, de vna parte à otra. 260. 1. vivian ſin riqueça, i ſin codicia. 123. 2. en *Tierra firme* combidaban con ſus *Mugeres* à los *Huéſpedes*. 260. 2. i ſacaban à morir los *Enfermos* al *Campo*, como en la *Eſpañola*. 200. 2. daban ſus *Hijas* à los *Forañeros*. 268. 1. ſus *Pronoſticos*, de que havian de dominarlos *Hombres barbados*. 73. 1. nunca havian viſto *Eſtrueſtos*, ni *Caballos*. 163. 1. i por què ſe eſpantaban de *ellos*? 300. 1. de vèr las *Embarcaciones* grandes. 38. 2. i los *Navios Eſpañoles*. 30. 2. 260. 2. algunos quiſieron reſiſtirlos. 260. 2. atonitos de las *Barbas*, 73. de las *Caras*. 245. 1. i de los *Eſpañoles*. 238. 2. i de quanto viao, i los *Eſpañoles* ſe admirabao de *ellos*. 311. 1. como ſon los del *Eſtrecho* de *Forbiſher*? 288. 1. què decian à los de *Pizarro*, quando llegò al *Perù*? 73. 1. ſu miedo los eſtorvò defenderſe de los *Conquiſtadores*, i oi ſe conſervao à los *Araucanos*. 86. 1. *uno* mui beneficiado, mata à ſu *Amo*. 89. 2. tenian ſiempre *Guerra* coo ſus *Confinantes*. 285. 2. como la denunciaban? 51. 2. 179. 2. i iban à ella los de las *Sierras*, i *Llanos*. 161. 2. vſaban *Cobre* para *Armas*, i *Herramientas*. 161. 2. como reglaban la *Gente*? 244. 1. crueldades que haeian coo los vancidos. 51. 2. ſe comian ſus *Enemigos*, i ſus propios *Hijos*. 299. 1. ſacrificaban *Niños* por la ſalud del *Inca*. 98. 2. vendian ſus *Hijos* para ſacrificar. 255. 2. quemaban los *Difuntos*, i vulto que hacian de ſus *cenizas*, veſtidos. 303. 2. otros ſe enterraban en los *Montes*, i como hacian las *Sepulturas* en los *Llanos*? 96. 1. *Viandas* que merian en ellas. 303. 1. dàn muerte à mucha *Gente* en las *Exequias* de *Guaynacapa*. 303. 1. ſe mataban, quando morian los *Caciques*. 179. 1. deſentierranlos de las *Igleſias* para llevarlos à *Deſpoblado*. 95. 2. i aun procurao ponerlos *Comida*. 334. 1. ſon mas crueles con *ellos* los *Tigres*, que con los *Eſpañoles*. 38. 2. no conocieron los *Moliſ-*

nos, *Tabonas*, ni otras coſas preciſas. 314. 1. no tuvièron noticia de la *Secta* de *Mahoma*. 301. 2. ſon *libres*. 87. 1. i llaman *Señor* al *Negro Eſclavo*. 100. 2. poco fieles en la Fè, i no hacen coſa buena, ſino por fuerça. 87. 2. reduce el *Autor* à *uno Chriſtiano*, ,,que havia perdido en vo *Bejome* la *memoria* de ſerlo. 87. 2. 88. 1. ſueleo pedir por entero el *ſalario*, ſin acordarle de lo que han recibido. 89. 1. huien de los *Doctrineros* en eſmorracbandoſe. 87. 1. aprenden facilmeote è ueſtras *Letras*, i *Cifras*. 246. 1. aborrecen à los *Eſpañoles*, i por que? 79. 1. i reſpeto, ò miedo que los muestran. 87. 1. las *Poſtres* los apocau mucho. 88. 1. i otras cautas de ſu diminucion. 271. 1. i dr ſu *ſito* en la *Eſpañola*. 88. 1. aunque ſean buenos, guſtan de mudar *Doctrineros*. 89. 1. los de *Nueva Eſpaña* ſon mas libres les, i por que? 90. 2. eſcondeole, por no ajuoar al *Autor* en vn *Pleyto*. 90. 2. deſean bolver à la *vida* de ſu *Gentilidad*, eſtando oi mas aliviados. 94. 2. oo tuvieron noticia del *Nombre Perù*, haſta que le inventaron los *Eſpañoles*. 136. 1. ni le ſabian. 130. 2. ſino entendian a los *Eſpañoles* como ſeñalaron al *Peru*, preguntandoles por *Ore*? 140. 2. en el *Perù* ſe confeſaban mejor con ſus *Hechiceros*, que aora con los *Sacerdotes*. 178. 1. ſaltabanles *Nombres Generales* para los *Reinos*, i le entendian coo los de las *Naciones*. 139. 1. ſu *Ruina* parecida à la de los *Romanos*. 279. 2. ſi paſaron a poblar à *Scotia* o *Islandia*? 287. 1. ſon ſemejantes à los *Moradores* en *color*, i *Coſtumbres*. 287. 1. eſpecialmeote los del *Braſil*, i *Samojedas*. 288. 2. menos eſtraban, que los que ſe tenian por *Sabios* en ſus *Fabulas*. 335. 1. confeſao los errores de ſu *Idolatria*. 336. 2.

Inde, *Rio*, es el *Fiſon*. 74. 1. dà *Nombre* à la *India*. 27. 2. llegaba a *èl* la *Region* de los *Scythas*. 279. 2.

Indoſeitas, eran *Parthos*. 292. 1.

Induccion, Argumento de ella, que forman los *Dialecticos*. 9. 2.

Infieles, eran los *Indios*, i los *Hunos*. 301. 1.

Inga, ſi es *Gente Unga Tartara*. 292. 1.

Ingenio, ſu bondad eſtufada del *Temple* de la *Tierra*, i como la pierde? 103. 2. i ſe varia. 104. 2. quanto maior, mas remoto de la *Vulgaridad*. 251. 2.

Inglaterra, es *Albion*. 205. 1. i *Bretaña*, i lo que diſta de ella, la *Iſla Ogigia*. 26. 2. antiguamente poco conocida, i menos ſus extremos. 274. 2. ſi es vna de las *Coſſiterides*? 28. 2. llamaronla *Nueva Mundo* los *Antiguos*. 1. 1. poblada por los *Eſpañoles*. 164. 2. i *Franceſes*. 260. 2. ocupada poe los *Peſtes*. 306. 2.

Inglaterra Nueva, ſus *Indios* vſan palabras *Hebreas*. 121. 2.

Ingleſes, mui *Beſtiales*, deſicodrn de *Eſpañoles*, i *Franceſes*. 260. 2. haſta *Julio Ceſar* ai pocas noticias de *ellos*, i le eſpantaban de vet ſus *Navios*. 260. 1. ſi tomaron de *ellos* los *Mexicanos* los *ſacrificios* de *Hombres*? 260. 1. como navegaban el *Occeano* en *Barquillos*? 220. 2. ſus *Principes* embiau a *Germanico* las *Naves* deſgaritadas de ſu *Armada*. 258. 1. ſus *Nombres* eran ſemejantes à los de los *Caciques*. 200. 1. comian *Carne Humana*. 260. 1. mataban muchos para enterrar con ſus *Señores*. 303. 2. lo haciau caſo de *ellos* los *Romanos*. 260. 2. ſiguen muchos a *Lideco*, i donde? 201. 2. ſi huieron à *Indias* los vencidos por los *Saxones*. 201. 2. 271. 1. los *Antiguos* no fueron a *Indias*. 260. 2. i dereche deſtinado que hagen à *ellas*. 301. 2. combidabau a ſus *Huéſpedes* con ſus *Mugeres*. 260. 2. i *una* ſolia tener diez *Maridos*. 260. 2. ſe caſaban con ſus *Madres*. 260. 2. eran mui *crueles*, i mas con los *Enemigos*. 260. 2. navegaban à *Islandia*. 266. 1. ſu *ſimpleza* cooverrida en *malicia*. 260. 2. ocultao ſus *Negocios*. 209. 1. ſi han llegado al *Grado* 82 al *Norte*. 288. 2. han buelto à ſu *Tierra* en *Buques* deſde la *Nueva* la *Nueva Bretaña*. 45. 2. algunos no ſe bautiçao, i ſon peores que *Hereges*. 108. 1. ſemejantes à los *Indios* en *Genio*, i *Coſtumbres*. 259. 1. 260. 2.

Ingratos, eran los *Judios*, i deſagradecidos à los beneficios de *Dios*. 88. 2. dàn mal pago. 88. 2.

Ingulfo, huie de *Noruega* à *Islandia*; i ſi la poblò? 266. 2.

Injurias, como caſtigaban los *Indios*? 314. 1.

Inmortalidad del *Alma*, en *Tierra-firme* ſolo la creian eo los que ſe mataban para acompañar a ſus *Caciques*. 179. 1. en el *Perù* como? 334. 1.

Inſcripcion de la *Fundacion* de *Palermo*. 212. 2. antigua que ſe hallò en *Calcedonia*, en que hacia meocion de los *Hunos*. 281. 2.

Inſignias Reales del *Inca*, del *Chàm* de los *Tartaros*, i *Otros*. 298. 2.

Inſtinto, mui levantado eo algunos

Ani-

Animales. 60. 1. conſervan la vida con *él*. 312. 1.
Interpretacion, favorecida de muchas *Naciones*, ſe ha de preferir. 201. 1.
Intenſion de materia, i *calidad*, què es, i como obra? 76. 1.
Invenciones de *Cadmo*, ſe llaman *Fenicias*. 200. 1.
Inventores, ſe llaman los que reſtauraron las coſas olvidadas. 222. 1. merecen mas que los que limitan. 251. 2.
Invierno, empieça en *Nueva-Eſpaña* por *Maio*. 4. 1.
Inundaciones, i *Avenidas* notables. 134. 1.
Io, ò *Jone*, ſi fue Hija de *Inacho*, ò de *Faſo*? 200. 1.
Iole, prometida al mejor *Tirador de Flechas* por ſu *Padre*, negada à *Hercules*. 214. 1. 230. 1.
Ira. ſ. la *Muger*. 174. 2.
Iris, en las *Armas* del *Inca*. 243. 1.
Iris, ſe llamò *Irlanda*. 262. 2. V. *Libros*.
Irlanda, ſi es la *Isla Ogigia*. 262. 2. ò una de las *Caſſiterides*? 28. 2. poblada por los *Eſpañoles*. 164. 2. i deſde *Eſpaña* por los deſcendientes de *Galebelo*. 249. 1. eſtà cerca de las *Indias* del *Norte*. 264. 2. 262. 1.
Irlandeſes, ſemejantes à los *Ingleſes* en las *Coſtumbres*. 261. 2. las que llevaron à *Nueva Eſpaña*, quando aportaron à *Pannuc*. 262. 2. i ſi poblaron à *Indias*? 261. 2.
Iroie, ſe llamaban los *Irlandeſes*; i ſi deſcienden de ellos los *Iroqueſes*? 262. 2.
Iroqueſes, ò *Iroceis*, ſi deſcienden de *Irlandeſes*, 262. 1. ò *Tartaros*, i *Tuneſes*? 293. 1.
Iſaac heredò de ſu *Padre* la *Lengua Hebrea*. 118. 1.
Iſaac, *Cacique* de *Antiquia*. 132. 1.
Iſaac Caſaubono, mal reprehendido de *Scaino*. 201. 2.
Iſaac La Peyrere, ſe arrepintiò de haver eſcrito de los *Preadamitas*. 248. 2.
Iſacar, què ſignifica? 257. 1. por què ſe llamò *Aſno de la Peregrinacion*? 257. 1. ſi los *Indios* deſcienden de ſu *Tribu*? 128. 2. 256. 1. ſe hallan en *unos*, i *otros* todas las propriedades ſemejantes. 256. 2. i ſi arguie ſu *Origen* la ſemejança? 256. 1.
Iſali, ſucede à *Bilingeh*. 283. 1.
Iſbilla, llamaron los *Moros* à *Sevilla*. 138. 1.
Iſcaicinga, *Pueblo* en el *Perù*. 293. 2.
Iſcaut, *Iſla*, ſi la ai? 287. 1.
Iſdenes, daban noticia de los *Hiperboreos*. 275. 1. ſe comian los *Cadaveres Humanos*. 298. 2. V. *Iſedones*.
Iſeph, *Obiſpo* de *Groenlandia*. 268. 1.
S. Iſidoro, quando muriò? 10. 1.
Iſigono Niſeno, ſus *Libros* que contenian? 297. 2.
Iſis, adoraban en *figura* de *Vaca* los *Egypcios*? 91. 2. ſi los diò las *Letras*? 202. 2.
Islas, la maior las *Indias*. 309. 1. ſi las dà la *Sagrada Eſcritura* eſte *Nombre*, i como ſe entiende en otras *Tierras*? 309. 1. donde podian llegar *Canoas* mui *pobladas*, i apartadas de *Tierra*, ſin *Gente*. 38. 1. entre la *Atlantica*, i el *verdadero Mar*. 23. 1. ſi ſon las de *Barlovento*? 32. 2. las mas diſtantes de la *Orgigia* ſi ſon *Tierraſirme* de *Indias*? 20. 2. muchas hundidas, i otras *nuevas* en el *Mar*. 154. 1. antes *Tierraſirme*. 155. 1. rara vez eſta *una ſola*. 193. 2. que deſcubrieron en el *Oceano* los *Mauritanos*. 173. 2. *una* inmergida junto à *Cadiz*, ſi ſe llamò *Eritrea*? 230. 1. ſi ſu abundancia de *Pajos* dio ocaſion à la *Fabula* de *Gerion*? 230. 1. cercanas à *Inglaterra* habitacion de *Mongez*. 33. 1. de *Oriente* pobladas de *Tartaros*. 293. 2. ſi ſus *Moradores* poblaron el *Eſtrecho*? 247. 2. ſi los *Chinos* las dominaron, i por què las dejaron? 239. 2. en 83 *Grados* habitadas de *Gigantes*. 61. 1. *otras* pobladas de *Demonios*. 10. 1. de *Penuelas*, donde navegaban los *Indios* de *Ica*, i *Arica*, 32. 2. del *Rey Orellana*. 74. 1. de la *Laguna Titicaca* deſpobladas. 75. 1. ſi ſon las *Indias*, las de que habla *Aguieyel* 37. 2. muchas en el *Oceano*, i mas en el *Mar* del *Sur*. 160. 1. poblada de *Negros* junto à *Cartagena*. 253. 2.
Islas de Barlovento, què diſtan de *Tierra-firme*? 42. 2. eſtaban cerca de la *Atlantica*, i ſi ſe pobларon de *ella*? 141. 1. 143. 1. ù tenian *Comercio* entre ſì? 141. 1. como pudieron ir à *ellas* los *Fenicios*? 193. 2.
Isla del Bets, poblada por *Turſis*. 19. 1.
Islas de los Felices, cercanas à *Africa*. 151. 1.
Isla de Oro ſe llama la de *Ophat*. 16. 1. ſi es la *Aurea Cherſoneſe*? 16. 2.
Isla, rodeada de *Eſcollos*, donde dieron los *Frijos*: i lo que les ſucediò. 272. 1. ſi es la de *Saturno*, 273. 1. la *Eſpañola*, ò *Cuba*? 273. 2.
Islas de Salomon, ſi ſon *Ophir*? 17. 1.
Isla Seca, ſi es la *Atlantida*? 149. 2.
Islandeſa Lengua: es el mas *puro Runico*; i ſi fue *Alemana*? 268. 2.
Islandeſes, ſon *Antiguos*. 266. 1. *Noruegos*. 266. 2. van à *Groenlandia*. 269. 1. ſi los *primeros Pobladores*? 272. 1. ſi era ſu *Lengua Romana*, i ſe mudò con el *Comercio*? 262. 2. ſu poder en el *Mar*, i *Comercio* en *Eſcocia*, i *Normandia*. 267. 1. ſi pobларon à *Indias*? 270. 1. 271. 1. en varios tiempos. 268. 2. ſiendo *Idolatras*, i quando recibieron la *Fè*? 267. 1. conformes en las *Coſtumbres* con los *Indios*. 271. 2. i por què no lo eran con las de *Noruega*? 267. 1. no ſe puede arguir de las de oi à las *Antiguas*. 268. 1. aman la *Patria* mucho. 267. 2.
Islandia, ò *Islande*, ſegun los *Alemanes*. 268. 1. ſi es *Thule*? 26. 2. 267. 1. 266. 1. quanto diſta de *Inglaterra*? 265. 1. de la *Tierra del Labrador*. 40. 2. ſu *Poblacion Antigua*. 266. 1. quando fue conocida, i ſe empeçò à predicar el *Evangelio* en *ella*? 266. 2. tenia muchos *Chriſtianos*, antes de ſu *Converſion General*. 267. 1. ſi ſu habia es *Noruega*? 271. 1. ſi los *Noruegos* la fujetaron? 265. 1. quando la pobló *Harolda*? 269. 1. ſi deſde *ella* pobларon los *Celtas* la *Tierra* del *Labrador*? 261. 1. dividida en quatro partes para ſu *Gouierno* por ſus *Naturales*, i como? 267. 2. ſujeta à los *Noruegos*, queda ya ſolo *Gobernador*. 267. 2. de la *Diocèſi* de *Homburgo*. 266. 2. ſus *Obiſpos* mas modernos que en *Groenlandia*. 268. 1. como llegan à *ella* los *Oſos blancos*? 87. 2.
Islas, *Gouernacion* del *Braſil*, ſus *Indios* tacan los *Niños* de los vientres de las *Madres* para comer. 299. 1.
R. Ismael, ſu *Caſa* con *Caracteres Caldeos*. ſobre la *Inſuficion* de la *Muerte* de *Chriſto*. 2. N. 82. 2.
Ismenio, *hes* de *Beocia*. 208. 2.
Ismene explica la *Cauma* de *Elparo* à los *Acarnanes*. 229. 1.
Iſmo, ò *Iſthmo de Panamà*. 142. 1. diez i ocho *Leguas*. 129. 1. ſi paſaron por *èl* los *indios* de *Nueva-Eſpaña* al *Perù*? 240. 2. ò otros *Pobladores*? 313. 2. ſi llegaron à *èl* los *Noruegos*? 267. 1. ſi es el que paſaron los *Deſcendientes* de *Oſir* para poblar el *Perù*? 129. 1. ſi huviera *otro* las *Indias* con el *Mundo Viejo*, 290. 2. cefaran las diſputas del *Origen* de los *indios*. 313. 2.
Iſpala llama à *Sevilla Philoſtrato*. 137. 2.
Iſraelitas, i no otro *Nombre* ſe llaman los *Judios* de la *China*. 82. 1. tomaron el *Nombre* de *Iſrael*, ò *Jacob*. 220. 2.
Iſtro. V. *Danubio*.
Iſtropolis, ponenla algunos en *Traſia*. 278. 2.

Izaguvei, *Scythas*. 280. 2.

Italia, tiene algunos *Hombres* como *Brutos*. 125. 1. por què se llamò *Hesperia*? 168. 1. embia à poblar-la *Brigo*, *Rei* de *Espoña*. 177. 1. si robò en *ella Hercules* los *Ganados*, i poblaron los *Troyanos*? 203. 1.

Italiano Laberinto. 253. 1.

Italiana Lengua, i *Toscana*, es *Latin* corrompido. 137. 2. 173. 2 ò *Romance*, aunque no le entienden los *Castellanos*. 213.

Ithogua. 300. 2.

Ithogar, *Dios Supremo* de los *Tartaros*. 299. 2.

Ithotes, *Idolo* de los *Japones*, si es *Ithogua*? 300. 2.

Iuvanovvisfono, *Laguna*, dà *Origen* al *Tanais*. 177. 1.

Iubaldo, ò *Iubilo*, se llamò *Iùbedo*. 366. 2.

Iucatàn, Contienese de *Nueva Espoña*. 46. 2. creieron los *Descubridores* era *Isla*. 236. 2. por què los preguntaban los *Indios* si venian de *Oriente*? 310. 2. de donde creìan haver venido sus *Mayores*? 258. 1. quanto distà de la *Espoñola*? 42. 2. si tomò el Nombre de *Jocatan*? 121. 2. si se circuncidaban sus *Indios*? 121. 1. 109. 2. 258. 2. ahogaban los *Perros* en vn *Pozo* para su regalo. 99. 1. confirmaban los *Contratos* bebiendo. 172. 1. poniendolos en las manos de los *Reyes*, abrasando, sacrificaban *Niños*, i como disminuian sus gentiles? 236. 1. i sus *Hijos*. 259. 1. como se componian el *Cabello*? 238. 2. si pasaron al *Perù* 241. 2. como contaban la formacion del *Hombre*? 248. 1. 327. 1. como era su *Año*? 249. 2. si descienden de los *Etiopes*, i por què fueron perdiendo el *color*? 259. 1. su *Lengua* diversa de la *Mexicana*, i de *Cuba*. 258. 1.

Iungas, *Indios*. 292. 2.

Inpangui, como recibiò à su Padre *Viracocha*. 97. 1. i le afirmaban los *Caciques* lo que le decian? 93. 2.

Iuncocar Ketum, la *Superiora* de las *Virgines* de *Incatàn*. 234. 1.

Izcoatl. 144. 1.

Izcuintli. *Indios*, como sacrificaban los *Niños*, quemandolos en las manos del *Idolo*? 236. 2.

Izcal Mixcohuatl residia en las *Siete Cuevas*. 325. 2.

J

Jabes, *Montaña*, *Sepulcro* de *Saul*, i sus *Hijos*. 96. 1.

Jacob se llamò *Israel*. 220. 2. bebiò *Hebreo*, i despues los *Doce Tribus*. 118. 1. adorò à *Ejau*, postrado. 94. 1. bendice à sus *Hijos*; i lo que dijo à *Isachar*. 256. 1. si su *Profecia* le cumplio con el *Repartimiento* de la *Tierra* de *Promission*. 250. 2. quando entrò en *Egypto*? 228. 1.

Jacobi Pantichi, *Tartaro*. 293. 2.

Jageg, i *Magog*, embia à reconocer sus *Tierras Vastas*. 284. 1. fenecen en el *Occeano*, i sus *Desiertos*. 289. 1.

Jafet, le tocò *Europa* en el *Repartimiento* de la *Tierra*. 7. 1. i la governò. 7. 2. i la poblaron sus *Hijos*. 8. 1. *Lenguas* que tuvo su *Familia*. 311. 1. i luego el *primero*, 190. 2. a *Europa*. 309. 2. i sus *Hijos*, i *Nietos* poblando las *Islas*. 13. 1. que divisieron, segun sus *Familias*, i *Lenguas*. 309. 1. fue *Emperador* poderoso à *Cesar*. 127. 2. i si las *Indias*, ? por donde? 309. 2. i las *Occeanas*. 309. 2. es *Japon* entre los *Gentiles*. 208. 2. i *Neptuno*? 309. 2. *Iovano*, que dicen le dio su *Padre* para dar, i quitar *ventura*. 298. 2.

Jafra, i de *Abraham*. 218. 2.

Jam, si es *Neptuno*? *Cham* entre los *Egypcios*? 294. 2.

Jamaica, es *Java* la *Menor* con *ella Quadrapeana*, i quanto distà? 38. 2. que dista de la *Espoñola*? 42. 2.

Jano, es *Noe*? 3. 1.

Jaones, *Indios*. 230. 2.

Japeto es *Jafet*? i fundò à *Tebas*? 208. 1.

Japon, sus *Nombres*. 241. 2. si la poblaron los *Tartaros*. 293. 2. ò *Egypcios*? 248. 2. i continuaron los *Chinos*? 240. 1. si pasaron por *ella* los *Pobladores* à *Indias*? 241. 1. no es la *Isla* donde huvo *Encantos*. 323. 2.

Japones, descienden de los *Chinos*? 141. 2. se parecen à los *Tartaros*. 293. 2. llaman *Comes* à los *Idolos*. 234. 1. si pobraron las *Indias*, i como pudieron llegar à *ellas*? 240. 2. usan diversas *Figuras* de las de los *Indios* para explicarse. 43. 1. acaban muchas voces en *Zuma*. 242. 1. entienden las *Letras Chinas*, teniendo diversa *Letra*, i *Lengua*. 245. 2. en pasiendo su *Muger*, se aneestan. 172. 1. usan *supliste* de *Cruz*, i de quien se aprendieron? 243. 2.

Jara, voz *Hebrea*. 118. 2.

Jafe, si fue *Padre* de *Jam*? 200. 1.

Jason, và por el *Vellocino*, i sus *Viages*. 190. 2. con *Egypto*, *Rei* de *Egypto*. 165. 2. roba à *Medea* en *Colcos*, i es seguido. 306. 1.

Java Maior, *Isla*, toca à *Asia*. 40. 2. à 90 *Leguas* de las *Molucas*. 40. 1. no hace *Mola* mencion de *ella*. 130. 2. si la poblaron *Cartagineses*? 42. 1. si sus *Moradores* pasaron a poblar las *Indias* del *Sur*? 247. 2. no huiò à *ella Encantos*. 323. 2.

Java Menor, *Isla*, si es *Cambaba*? 40. 1. si la poblaron los *Caciagheneses*? 42. 1.

Javaneses, en *Indias*, menos en las *Islas*. 38. 2. como los llevaron? 54. 1. por què llamabao *Alpha* al que mato *Adonio*. 235. 2.

Javan, Hijo de *Japhet*. 309. 1.

Jazages, i *Jazigas*, *Scythas*. 280. 1. donde habitaban? 274. 2.

Jebuseos, tomaron el Nombre de *Jebus*. 103. 2. sacrificaban sus *Hijos*. 97. 2. su *Tierra* incluìda en la de *Promission*. 205. 1. huien de *Josuè* à las *Cuevas Occeanas*. 208. 2.

Jeges, llaman los *Japones* à los *Tartaros* de *Jeso*. 294. 1.

Jeliao, Hijo de *Isaac*, Padre de *Ope*. 129. 1. 130. 2. 142. 2. vivio en la *India*, CEICO de *Sephora*. 12. 2. tuvo 6 ese *Hijos*. 130. 1. no conoció la *Lengua Hebrea*. 141. 2. si tomò de *èl*, *incatan* el *Nombre*? 121. 2. 131. 2.

Jeges Schadoto. 1. el *Tumulo*. 223. 2.

Jeroboam, *Rei* de *Israel*, se aparta con los *Diez Tribus* de los *dos*. 123. 2. dejanle los *Sacerdotes*, i *Levitas*, i le pasan a *Juda*. 63. 2.

Jerusalem, ella tenia *Hijos* de Camino de la *China*, i por donde? 81. 2. en las *Indias* se fue *Autos* no se conocian las *joturas*. 95. 1. sus *Juezes* se correspondian con los de *Celtas*. 63. 1. destruida por *Tito*, i *Vespasiano*. 101. 1.

Jesso, *Tierra*, cuios fines se ignoran; si se termina *Asia* en *ella*? 289. 2. mas alla al *Tierras*, i *Islas*. 289. 1. la *Costa* es el *Reino* de *Nambam*, i *Esso* que la divide del *Japon*. 291. 2. sus *Moradores Tartaros*, i pasan por el *Isto* al *Japon*. 293. 2. i navegando 306. 2. como los llamaron *Japones*? 294. 1.

Jetro, aconseja a *Moises* tenga *Consejo*. 95. 1.

Jezid Hibin, *Rei* de *Damasco*, por què los *Persas* queman su *Figura* todos los *Años*? 301. 1.

Jiorcas, los *Turcos*. 293. 2.

Joas, s. las *Doncellas* en *Indio*, si *Panico*. 235. 2.

Joci, *Provincia*, en que usan *Coscolillos* por *Monedas*. 302. 1. eran en ella comunes las *Mugeres*. 296. 2.

Jolao, và à *Cerdeña* con los *Hijos* de *Hercules*. 212. 1.

Jokanitas, ocuparon à *Arabia*, i sus cercanias. 16. 1.

Jonas, navegò à *Tarsis* de *Cilicia*. 17. 2.

Jonas 21, ſus *hueſos* traſladados por *David* à *Tierra de Benjamin*. 90. 1.

Jope, ſi fue *Hija* de *Inaco*, ò *Faſo*? 200. 1.

Jones, ì *Caros*, donde poblaron en *Egypto*; i ſi inventaron las *Letras*? 258. 1.

Jope, *Puerto* del *Mediterraneo*. 18. 1.

Jordàn, *Rio*, ſe divide, dejando paſo à los *Judios*. 127. 1.

Jorge Horaio, altera muchos *Nombres propios* de *Indias*. 242. 1. ſu odio à los *Padres* de la *Compañia de Jeſus*. 243. 1.

Joraandes, ſi abteviò los *doce Tomos* de la *Hiſtoria* de los *Godos*, que eſcriviò *Caſiodoro*. 275. 2. lo que dice del *Origen de los Godos*, admirandoſe de que *Joſepho* no traiga lo que creio ſin fundamento baſtante. 276. 1. por què puſo a *Scythia* en *Tierra firme*? 276. 2. 277. 1. *Notas* al *Viage* que da à los *Eſtandinavos*? 270. 2.

Joſaphas hiço *Flota* en *Aſiongaber*; para it a *Ofir*, ò *Tarſis*. 10. 1.

Joſeph, es *Nombre* que vſan los *Hurones*. 121. 2.

Joſeph, preſo en *Egypto*, i por què? 255. 1.

Joſeph de Acoſta, *Provincial* del *Perù*; alabado. 55. 1. eloquente. 156. 2. curioſo, i diligente. 333. 1. ſu *Hiſtoria* alabada. 5. 1. 19. 2. 34. 1. 36. 1. en quince Dias fue à *Indias* deſde *Eſpaña*. 35. 1. tradujo en *Romance* ſu *Libro* de *Natura Orbis*. 145. 2. ſiguiò la *Traduccion* de *Ficino* en el *Timeo*. 145. 1. mal traducido de orden de *Theodoro Bry*. 320. 2. refiere por *Origen de los Indios*, el de los *Incas*. 333. 1.

Joſias, alabado en la *Eſcritura*, i por què? 92. 2.

Joſuè, multitud de *Cananeos*, que ſe le opuſo. 209. 1. como entendiò el *Idioma* de los *Gabaonitas*? 221. 1. manda circuncidar à los *Niños* nacidos en el *Deſierto*. 209. 2. ſin *Sepultura* en el *Monte Efraim*. 95. 2. ſi fue el miſmo que *Hercules*. 207. 2. ſi venciò à los *Reies* de *Perſia*, *Media*, i *Armenia*? 217. 1.

S. Juan Evangeliſta, ſus *Padres*. 93. 1.

S. Juan de Puerto Rico, *Iſla*, què diſta de la *Eſpañola*? 42. 2.

S. Juan, *Barrio* en *Mexico*. 357. 1.

Fr. Juan Anio, ſi fingiò el *Beroſo* de *Viterbo*? 166. 2. como reduce à *Moſes* los *Años* de los *Eſpañoles*? 327. 1.

Juan Baſilio, *Duque* de *Moſcovia*, deſtruie à *Curlandia*. 262. 2.

Juan de Betancor, uno de los primeros que entraron en el *Perù*. 330. 2. *Interprete* de la *Lengua General* del *Perù*. 4. 1. 61. 1. que ſupò mui bien. 330. 2. ſu *Hiſtoria*, i lo que trata. 4. 1. eſcrita de orden de *D. Antonio de Mendoſa*, i porque no ſe imprimiò? 330. 2.

Juan de Laet, *Apoſtata*, reprobado, 22. i reprehendido. 23. empeçò a eſcrivir por la *Poblacion* de los *Fenicios* en *Indias*. 195. 1.

Juan de Mandavila, ſi eſtuvo en *Mexico*? 8. 2.

P. *Juan de Mariana*, ſu *equivocacion* en los *Sucesos* de *Incas*. 25. impugna à *Nebrija*, ſin taçon. 184. 1.

Juan de Melo de Sampayo, hallan ſus *Eſclavos Monedas* del *Emperador Claudio*, cabando en *Zeilan*. 240. 2.

Fr. Juan de Quevedo, embia del *Darien* a *Eſpaña* vna *Moneda Romana*. 174. 1.

D. *Juan Rufo*, embia al *Papa* vnà *Moneda* de *Anguſto*, que ſe hallò en el *Darien*. 174. 1.

Juan de Salinas, ſu *Governacion* rica de *Oro*. 134. 2.

Juan Sebaſtian del Cano, Natural de *Guetaria*. 25.

Juan Serrano, Traductor de *Platon*. 145. 2.

Fr. Juan de Torquemada, compara las *Coſtumbres*, i *Acciones* de los *Indios* con las de las *Gentes* en el *Tomo Segundo* de ſu *Monarquia Indiana*, con abundante *erudicion*; 300. 1.

Juba, *Rei* de *Mauritania*, ſus *Monedas* con *Letras Latinas*, i *Africanas*. 272. 2.

Jubileo de los *Judios*. 112. 1. i por què ſe mandaba ſacrificar en èl? 112. 2.

Judà, el mas *Ilustre* de los *Tribus*. 85. 2. 101. 1. paſan el *Mar Bermejo*, ſin temor de *Faraon*, que tenian los demàs. 85. 1. carecia la tuindad de los *Diez Tribus*. 101. 1. 102. 2. ni ſe entienden de *ellas* ſus maldades. 84. 2. 101. 1. i la de *Benjamin*, cautivas en *Babilonia*. 84. 1. huelven à ſu *Tierra*. 101. 1. honòla *Chriſto S.N.* 101. 1. naciendo de *ella*. 85. 2.

Judas, por què beiò à *Chriſto S.N.*? 96. 1.

S. Judas Tadeo, Hijo de *Maria Cleofe*. 93. 1. ſi viò eſcrita, ù oiò la *Profeciìa* de *Enoch*, que cita? 107. 1.

Judas Macabeo, hiço *Tribunos*, que mandaban mil *Hombres*. 91. 1.

Judeo, fingen fue *Hijo* de *Typhon*. 256. 2.

Judios, hermoſos, i bien diſpueſtos. 100. 2. ſi inventaron las *Letras*, 100. 2. i las vſaron? 153. 2. en ſu *Idioma* tenian muchas voces *Syrias*. 122. 1. como ſuplian los *Pronombres*, 122. 1. i *Caſos*? 122. 2. ſus *Nombres propios* mui *ſignificativos*. 112. 2. ſe llamaron aſi del *Tribu* de *Judà*. 85. 2. como conociau à *Dios*? 109. 1. en *Egypto* caſi *Eſclavos*. 86. 1. i querian mas vivir aſi, que libres. 94. 2. aprendieron allì la *Idolatria*. 108. 1. ſu *Viage* a la *Tierra de Promiſſion*, i como? 99. 2. 100. idolatran, recien ſacadas de *Egypto*. 84. 1. auſente *Moiſes*, i en la *Serpiente* de *Metal*, i *Idolos de Egypto*. 91. 1. teniendo el *Maná*, deſeaban las *Ollas* de *Egypto*. 94. 2. Governo en que los puſo *Moiſes*, i como eran contados por *Familias* para la *Guerra*? 95. 1. ſu *Trage*, i *Calçado*. 92. 1. èra gran afrenta raparlos. 99. 1. ſu multitud. 128. 2. exagera *Oſeas* ſus *Pecados*, i pide caſtigo à *Dios*. 84. 2. los de *Jeruſalem* ſe comunicab n con los de *Calicut*. 83. 1. alçan el *Sitio* de *Moab*, viendo ſacrificar al *Rei* ſu *Hijo* 97. 2. *Guerras*, i *Cautiverios*, que tuvieron. 86. 2. i por què tantos trabajos? 91. 2. i no alcançaban con *Ayunos*, i *Oraciones* lo que pedian? 89. 2. llamaban *Hermanos* à los *Sobrinos*. 93. 2. no tocaban à ſus *Mugeres*, eſtando *regla*. 110. 2. açotados, ſi llegaban à *Eſclavonia* agena. 111. 2. para hacer reverencia, ſe poſtraban en *Tierra*. 94. 1. ſi ahogaban los *Animales* para comer? 99. 1. celebraban *deſcalços* en el *Templo*. 99. 1. ſacrificaban *Animales*, incenſaban el *Altar*, i tenian *Sacerdotes*. 109. 1. grados de *Parentesco* prohibidos que tenian. 111. 1. quando ſe caſaban con ſus *Cuñadas*? 113. agorabao por las *Culebras*. 537. 2. ſu *Lengua* como la perdieron? 117. 1. ſi los ai en la *China*, i como vivian? 82. 1. i en *Tartaria*, i *Reino* del *Preſte Juan*. 82. 1. por què no conquiſtaron à *Tyro*, i *Sydon*, pertenecientedoles. 538. 2. en *Etiopia* poſeieron muchas *Provincias*, i quien los echò de *ellas*? 82. 1. turbados à la *Voz* de *Chriſto*, al tiempo de prenderle. 85. 2. los complices en la *Muerte* de *Chriſto*, padecen 100 vecea mas que los *otros* en el *Infierno*. 35. 1. ſi ſerà *Noble* el que probare que no deſciende de *ellos*? 101. 1. ſu *diſperſion* por todo el *Mundo*. 82. 2. poca eſtimacion de *ellos* en la de *Toro*. 101. 1. ſus pecados ſemejantes à los de los *Gentiles*. 84. 1. andan deſterrados, i tienen *Sinagogas*, i *Biblia*. 82. 1. los de *Eſpaña* nada perdieron de ſu *diſpoſicion*, è *ingenio*, i por què? 104. 1.

quando , i para què inventaron los *Puntos*? 118. 1. por què son abborrecidos? 101. 1. amigos de *Dinero*. 123. 2. de las *Diez Tribus* los mas *ruines* , i dados à *Idolatria*. 84. 1. 85. 1. 91. 1. i què adoraban? 91. 2. *Mentirosos* , *Ceremoniaticos* , i *Agudos*. 85. 1. 98. 2. por què son *medrosos*? 86. 2. 87. 1. *incredulos*, 87. 2. *crueles* , i de poca *caridad*. 90. 1. *incantadores* , i *agoreros*. 98. 2. i otros vicios. 99. 1. facrificaban sus *Hijos*, romandolo de los *Cananeos*. 97. 2. i como los mataban? 97. 1. 98. 1. lleva cautivos *Salmanasar*. 80. 1. 83. 1. excepto los que huieron à *Judà*. 83. 2. i pierden todas sus *Haciendas*. 123. 2. por què se llaman *encerrados*? 79. 2. 80. 1. se retiran de los *Gentiles* à *Tierras* despobladas , i como? 80. 1. 83. 1. i si huieron por guardar la *Ley*? 126. 2. 127. 2. si se quedaron *vno* en las *Ciudades* de los *Medos*? 83. 2. i *otros* pasaron à *Indias*. 83. 2. 315. 2. i si proceden los *Indios* de *ellos*? 79. 1. todos. 80. 1. si fueron al *Nuivo Mexico* mezclados con otras *Naciones*? 81. 1. conformes à los *Indios* en las *Costumbres*. 85. 1. 93. 1. no se sabe nada de *ellos* de cierto. 79. 1. su *Viage* à *Indias* por *Tartaria*, 80. 1. o la *China*. 81. 1. i como? 132. 1. ò por *Canarias*. 83. 1. por *Mar* no era difícil *Viage* , ò por *Tierra*. 81. 1. 83. 1. por què no los mataron passando por *Gentes estrañas*? 91. 2. i *Guerras*, i trabajos que tendrian. 87. 1. durò el *Viage* Año i medio. 127. 2. perdieron la *Ley* , i *Ritos* en el *Viage*, con la comunicacion de los *Gentiles*. 108. 1. 127. 1. i por vivir mas *libres*. 108. 2. se les pegaron las malas *Costumbres* de las *Naciones* que trataron. 117. 1. si en las *Indias* perdieron el temperamento que tenian en *Asia*? 103. 2. i què tiempo necesitaban para *ello*? 104. 1. como perdieron la *Lengua*, 118. 1. i le dividiò en muchas en *Indias*? 119. 2. si eran de los *Diez Tribus* los que bolvieron con *Esdras* à *Jerusalem*? 83. 2. si los que huieron à *Etiopia* de *Senacherib* pobla.on à *Indias*? 82. 2. tienen grandes *Narices*. 87. 1. los *Etiopes* se reputaba entre los *Gentiles* ferlo. 258. 1. oi en *Indias* ai algunos, difimulados. 316. 1.

Jueces , tenian *doce* los *Alemanes*. 269. 2. malos castigaban los *Mexicanos*. 307. 1.

Judith , Nombre de la *Casica* de *Antiochia*. 122. 1.

Jueces Agenales , eſtablecidos por *Abràn*, à *Hercules Tyrio*. 231. 1.

Jugurta , por què no quiſo aprender *Griego*? 213. 2.

Jubres, eran los *Siberos* , oi *Ungaros*? 284. 2.

Julio Cesar , corrige el *Año* , i le figura los *Naciones*. 157. 2. procuraba saber los *Misterios* de *Egypto*. 203. 1.

Julio Cesar Scaligero , como formò el *Chronicon Griego* de *Eusebio*? 215. 2.

Juncos , ò *Biblos* del *Nilo* , si son los *Indicos* , i su *Papel*. 202. 2.

Junio Bruto , quita el *facrificio* de vn *Niño* , i que pulo en su lugar? 178. 1. 179. 1.

Juno, la dedicaron el *Aire* los *Gentiles*. 237. 1. eſtorva que *Abſyrto* recebte à *Medea*. 306. 1.

Jupiter , Padre de *Hombres* , i *Dioſes*, si es *Noe*? 7. 2. teñianle los *romanos* la cara con *Bermellon*. 177. 1. roba a *Europa*. 200. 2. su Hijo *Targiteo*. 273. 1. semejante à *Thorg* de los *Samnagetas*. 267. 2. adoraban los *Scythas* à i con que *Nombre*? 299. 1. los *Mexicanos* con el de *Tezcatlipuca*. 302. 1. à ruego de *Eaco* convierte en *Hombres* las *Hormigas* de *Egina*. 320. 1. su Hijo *Arcadio* dio Nombre à los *Arcades*. 163. 2. *Vengador* , le dedica *Agrippa* el *Pantheon*. 183. 1. i como eſtaba entre los demàs *Dioſes*? 183. 2.

Juſt & Condomio. 185. 2.

Juſticia Lacid.o. 185. 2.

Juramento, no viaban los *Indios*. 304. 2. de los *Scythas* como. 304. 1.

K

Kaimakitas , *Tartaros*, ſu *Mar* Confin de *Tartaria*. 291. 2.

Kamcaba , *Cacique*. 234. 1.

Kanaron, llaman los *Caribes* à la *Caña*. 175. 2.

Kanech , el *Vino* de la *Caña* de *Aguacar*. 176. 2.

Kar, *Kir*, *&c.* voces *Fenicias*, i *Nombres* que empiecan con *ellas* en *Indias*. 234. 2. 235. 1.

KarKis , *Pueblos* pobres , i ſu ſituacion. 290. 1.

Kara , fucede à *TatarKan*. 243. 1.

Karistan , *Ciudad* de *Aſia*. 241. 1.

Karjapan , *Pueblo*. 241. 2.

Kebec , *Ciudad*. 292. 1.

Khaledar , las *Canarias*; 10. 1. i si es *Cadiz*? 11. 1.

Kiat , Hijo de *Ileham* , ſe libra de vna *Batalla* con ſolos *tres* en vna *Montaña*. 283. 1. reſtauran ſus Deſcendientes el *Reino*. 283. 1.

Kimi , *Rio* en *Lapomia*. 186. 1.

Kinebec , *Rio*. 292. 2.

Kiotanatos. 241. 2.

Kita, *Rio*, si es de *Tartaria*? 290. 1.

Kita, *Reino*, i *Provincia*. 241. 2.

Kitas , los *Catayos*. 280. 2.

Kitan, ſ. el *Mar*. 241. 2.

Kitanotes , *Chimes*. 241. 2.

Kitomea ſ. el *Navio*. 241. 2.

Kola , *Provincia* en *Lapomia*. 45. 2.

Kozzane Parvoze , *Cham* de los *Tartaros*. 283. 2.

L

Labatorios de los *Indios*, Para quitarſe los *Pecados*. 243. 1. ſi era *ſeñal* del *Bautiſmo* que havian tenido? 243. 2. de los *Etiopes* , i los de *Incatan* ; i lo que ciefan. 258. 1. *Alunos* que precedian. 259. 1.

Labor.nes de *Israelitas* , *Egypto*, i otras partes ſemejantes. 253.

Labios , le picaban los *Indios* por *Culto*. 115. 1. i le los horadaban. 298. 2. bibraban a *Orientes* los *Ermicios* , para adorar al *Sol*. 237. 1.

Labrar el *Cuerpo* con varias *Figuras*, viaban los *Indios*, i otras *Naciones*. 298. 2. V. *Embigas*.

Lacandones , *Indios* rebelados. 190. 2. sus *Edificios* de *Cal* , i *Canto* ; i ſi tenian *Letras*? 190. 1.

Lacre , los *Ferros* ſolo cuidaban de *èl*. 89. 2.

Lacedemonia , ſe llamò aſi del *Rei Lacedemon* , Hijo de *Jupiter*. 165. 2. ſus *Mugeres* , en patiendo , ſe lababan ; i a la *Criatura* , i por què? 172. 1.

Laches , *Indios* , en teniendo cinco *Años* , le les permitia hacer *Hija* à *vno* , i como? 297. 1.

Lacio , poblado por los *Palaſgos*. 178. 2.

Lagos , viaban para caçar los *Eſpañoles Antiguos*. 171. 2.

Ladice , *Dante* , oi *Ladoco*. 185. 2.

Ladoga , *Leguna*. 286. 2.

Ladoco , *Mostre* , i *Camino* que ai en èl. 185. 2.

Ladride , proſia paſion del *Perro*. 65. 1. i por què no le tienen los de *Indias*? 60. 1.

Ladrones , cauſan la *ceroſſia*. 124. 1. entregabanlos à los robados, *Alcamanes* , è *Indios*. 269. 1. por què llamaban aſi à *Mercurio*? 202. 2.

Ladrones , *Islas* , ſe llamaron aſi por ſerlo ſus *Indios*; i ſi deſcienden de los *Egypcios*? 254. 2.

Lagartos , caçaban los *Chichimecas*. 320. 2.

Lago , como ſe diferencia de *Palus*? 75. 2.

Lagunas , muchas debajo de la *Torrida Zona*. 74. 1. 75. 1. la de *Mexico* poblada, cegando gran parte de

de ella los *Mexicanos*. 326. 1. i ſus *Orillas* de varias *Gomes*. 322. redonda, que parece hecha à mano, cerca de *Potoſi*. 148. 2. los *Collas* deſcian deſcender de *una*. 335. 1. de la de *Collaſuyu* ſalio *Conisco Viracocha*. 330. 2. la de *Eſcondia*, en que nacè el *Rio Yago*. 176. 1.

Labobin, Hijo de *Mizraim*, dà Nombre à *Africa*. 210. 2.

Labobin, ſe llama *Africa*, i por què? 210. 2.

Laminas de Cobre, que ſe hallaron en el *Sepulcro de Alemana*, i con què *Letras*? 230. 1.

Lamprais, *Reis XXIII*. de *Africa*. 211. 2.

Lanzarote, *Isla*, ſi es *Zamberondon*? 33. 2.

Lanzetas de *Pedernal* de los *Indies*, para herirſe las *Orejas*. 328. 2.

Langoſtas, caçaban los *Chichimecas*. 320. 1.

Langur. ſ. *Largo*. 270. 1.

Lanes, ſi ſon *Alanos*? 305. 1.

Lans, voz *Alemana*, ſi la vſan los *Indios*? 208. 2.

Laobriga, *Ciudad*. 165. 1.

Laodicea, ſe arruina con vn *Terremoto*. 154. 1.

Laontung, Gran *Pais*, i ſi ſe eſtiende haſta el *Reino* de *Aniam*, ò *Quivira*? 291. 2.

Lapides, quales ſe llamaban en las *Calçadas*? 184. 1.

Lapis, *Piedra*, cuerpo inanimado, i què comprehende? 66. 1.

Lapona Lengua, ſi es *Matriz*? 285. 2.

Lapones. 262. 2. *l*. *deſterrados*, ò *arrojados*. 286. 2. ſe llaman *Lapes*, i *Lapes*. 286. 1. *Gentes* brutal, parecida à los *Indios*. 287. 2. del *Eſtrecho* de *Forbiſher*. 287. 2. habitan la *Coſta* del *Mar Elado*. 281. 1. i lo mas remoto, i deſierto de el *Norte*. 286. 2. por huir las *inſoſiones* de los *Enemigos*. 286. 2. por los quales fueron echados de ſu *Tierra* muchas veces. 286. 1. deſcienden de los *Finnos*. 286. 2. i ſon los *Finenes*. 287. 1. no tienen *Caſas*, i por què? 296. 2. ſon gordos, 287. 1. i pequeños de cuerpo. 288. 2. parecidos à los *Groenlandeſes*, ò *Indios de Bacallaos*. 264. 2. ſon mui veloces, aunque parece cogean. 301. 2. comercian ſin hablar. 302. 1. conſervaron la *Lengua Finnoa*, aunque algo mudada. 286. 1. comercian en *Nueva Zambla*, i *Groenlandia*. 286. 2. adoran las *Sierpes*. 287. 1. idolatran pedaços de *Piedra*, i *Troncos*. 287. 2. ſe pintan, i labran los *Cuerpos*. 298. 2. ſus *Tambores Magicos*, i *Figuras* de *ellos*. 233. 1. no creen pueden vivir leguros ſin ſus *Benjoi*, i como venden el *Viento*, i detienen las *Naves*? 301. 2. *Sueciæ*, ò *Familiares*, que tienen. 302. 2. ſe llaman aſi los habitan ſobre el *Mar* del *Norte*, i *Golfo de Bornia*. 286. 2. pudieron llegar à *Indias*, preſtidos. 286. 2. ſino por fuerça, nunca trabajan. 287. 2. vſan *Rengeferos* para *carga*. 288. 1. es creible palaſen à *Indias*, i como? 288. 1. por verſimil. 288. 2. le mueren en *Regiones* templadas. 288. 1.

Laponia, ſe divide en *Sueca*, i *Moſcovitica*, i eſta ſe llama *Pybima*. 285. 1. como la llaman los *Naturales*? 286. 1. eſta à 40 *Leguas* de *Groenlandia*. 39. 2. ſi fue poblada por los *Diez Tribus* de *Iſrael*? 128. 2. ſi los *Hunos*, i otros *Scythas*, retirandoſe, llegaron à ella, i la poblaron? 286. 1.

Lapos, viven cerca de los *Lucumones*. 286. 1.

Laſa, *Ciudad*. 205. 2.

Laſanto, *isla*, es *Zazinto*. 191. 2.

Latina, *Lengua General* en el *Imperio Romano*. 117. 1. 174. 1. con ſu diviſion ſe corrompe en *otras*. 117. 1. eſh la *Toſcana*, 173. 2. i la *Eſpañola*, 176. 2. en que ſe conſervan muchoſ *Vocablos*. 118. 2. dejòlas ſus *congruencias Gramaticales*. 176. 2. la *Antigua* pereciò. 117. 1.

Latinos, los cerrò *Cartago* el *Eſtrecho*. 182. 2.

Laton, eſtimaban mucho los *Atlantheos*, i los *Indios*. 163. 2. no havia *Cruces* de èl en *Yucatan*. 189. 2.

Latyro. V. *Tolomeo*.

Lavinios, ſu *Año* de 13 *Meſes* de à 28 *Dias*. 157. 2.

Laurel, en las *Monedas Antiguas* de *Eſpaña*. 227. 1.

Laurente, *Campo*, llegan los *Troyanos* à èl; deſpues de tres *Años* de *Navegacion*. 263. 2.

Layo, ſi quitò el *Reino* de *Tebas* à *Cadmo*? 208. 1.

Lecio, ò *Letio*, tradujo à *Sanchoniaton* en *Griego*. 132. 1.

Legumbres, comida de *Pobres*. 296. 1.

Legiones Romanas, de què ſe componianſ 187. 2.

Lei Natural, ſi la guardaban los *Indios* en la prohibicion de *Inceſtos*? 111. 2.

Lei de Dios, tan luciente que alumbra al *Alma*. 53. 1.

Leies de las doze Tablas, ſu *Origen*. 2. 2.

Leies, como cuidaban de ellas los *Islandeſes*? 267. 2. de los *Scythas*, i quien las hiço? 304. 1. no las tenian los *Indios*. 304. 2. cantaban las ſuias los *Agatirſos*. 302. 1.

Leies de Eſpaña, llevòlas *Licurgo* à *Eſparta*. 2. 1.

Leies de los *Egypcios*, i ſus *Coſtumbres*, ſi ſon de *Origen Etiopico*? 197. 2.

Lemnio, *Laberinto* 253. 2.

Lemnos, *Isla*, tomada por los *Feniçios*. 209. 2.

Lendales, i *Cabiles*, *Indios*, ſus *Guerras* con los *Chequenzes*. 329. 1.

Lengua, ſe fangraban de *ella* los *Indios*. 301. 2. i con què? 328. 1.

Lenguas, caducas, i mudables, i por què? 118. 1. como ſe debe intentar hacer *una*, *univerſal* eſcrita, que entiendan *todos*? 241. 2. huvo muchas en *Eſpaña*, haſta el tiempo de *Auguſto*, i haſta los *Godos*. 227. 1. *una* ſe hablò haſta la *diſperſion* de las *Gentes*. 117. 2. quedò en *Hebr*. 118. 1. ſi ſe confundiò en la *Torre de Babèl*? 172. 2. 308. 1. ò ſe hablaron *nuevas*? 117. 2. las *ſetenta* i *dos*. 176. 2. 311. 2. de quantas hace mencion la *Sagrada Eſcritura*? 312. 1. ſi tienen la *congruencia Gramatical* de la *Hebrea*? 176. 2. como ſe dividieron en las *Familias*? 311. 2. la *confuſion* fue *miſteria*, i no *acaſo*. 308. 1. por què ſe hacen *nuevas*? 176. 1. i como *diferentes*? 269. 1. dejan los *Teochichimecas* la *propria*, por la de *Iucatan*. 258. 2. entre los *Indios* muchas. 52. 1. 141. 1. 269. 1. 302. 1. 305. 1. mas de 309. 252. 312. 1. ſi eſtà entre *ellas* la *Egypcia*? 252. 2. cada *Pueblo* tenia la *ſuia*, antes de los *Mexicanos* en *Nueva Eſpaña*. 269. 1. de què pende ſu diverſidad? 117. 2. ſi de hablar mal, i entender peòr? 51. 2. ſe habla *una* en mas de mil *Leguas*. 252. 2. la variedad obligò à los *Indios* à dividirle. 310. 1. es la multitud *argumento* de *lu antiguedad*. 311. 2. ſi la ocaſionò el *Demonio*. 52. 2. ſi fueron *una*, ò *muchas* con los *Pobladores* à *Indias*; i algunas *Marrieres*? 252. 2. 312. 1. innumerables en tiempo de los *Romanos*. 117. 2. muchas entre *Tartaros*, i *Scythas*. 302. 1. la neceſidad las hace aprender, i tomar *Vocablos* de *otras*, 118. 1. como los *Hebreos* hicieron. 118. 1. ſobre *una*, ſe aprenden *otras* facilmente. 176. 2. ſu multitud en *Africa*. 222. 1. ino ſe ſabe quales fueron. 256. 1. no todas ſe derivan de las *Matrices*, ſino de las *mezclas*. 312. 1. *Feniçia*, diverſa de la *Eſpañola* antigua. 216. 1. quando ſe arguie por *ella* el *Origen* de las *Gentes*? 233. 2. 234. 1.

Lengua General del Perù, ſe llama del *Inca*, 122. 2. vulgarmente. 87. 1.

no tiene eſſos, i como los ſuple? 122. 2. ſu pronunciacion en là *garganta*. 122. 2.

Leones, *Animales perfectos*, no puede producirlos la *Tierra*. 36. 2. los *Principes* ſuelen tenerlos en ſus *Palacios*. 37. 1. mata *Hercules uno*, i ſe viſte ſu *Piel*. 214. 1. i le pintan aſi en las *Monedas Eſpañolas*. 227. 2. de dos eſſecies. 66. 1. ſi los ai *manſos*? 55. 1. como los llevaron al *Perù*? 55. 1. de *Indias*, 289, 1. no ſon tan brabos como los de *Africa*. 38. 2. adoraban los *Indios*, 92. 1. en *Incasàn*; i ſi era *Idolo* del *Sol*? 238. 1. ſus *Figuras*, i de otras *Fieras* traen eſtampadas los de *Congigo*, i los *Indios*. 298. 2. ſi las *Vacas* de *Cibola* ſe parecen à *ellos*? 68. 1.

Leopardo, hijo de *Pardo*, i *Leona*. 65. 1.

Lesbos, *Isla*, ocupada por los *Fenicios*. 209. 2.

Letes, *Nacion* de *Livonia*, diverſa de las *otras*. 263. 2.

Letras, muchas componen la *voz*. 200. 2. ſus *Inventores*. 198. ſi las huvo antes de la *Torre* de *Babèl*? 207. 2. la maior de las *Invenciones*. 106. 1. ſi ſe debiò a los *Fenicios*? 196. 1. 201. 2. que las tuvieron mui *Antiguas*? 200. 2. 219. 1. auoque antes no las tenian. 219. 1. i vſaban en ſu lugar de *Figuras*. 196. 1. i ſi à vn tiempo? 201. 2. todas ſon de los *Fenicios*. 220. 1. conſervan la *Lengua*, i las *voces*. 271. 2. ſi ſe hallaron en *Indias*? 107. 2. en el *Perù*, i *Chiapa*? 190. 1. no las tuvieron los *Indios*. 12. 2. 198. 1. 247. 1. 271. 2. 317. 1. ni *Orientales*, 247. 1. ni los *Agasirſos*, ni los *Tartaros*, i *Scythas* al principio. 302. 1. ni otras muchas *Naciones*, i como conſervaban la *memoria* de los *Sucesos*? 222. 2. ſi las inventaron los *Judios*, 100. 2. ò las heredaron de *Noè*? 107. 1. ſi las inventò *Abraham*, ò las llevò à *Canaan*, mudandolas. 207. 2. *Hebreas*, *Fenicias*, i *Samaritanas* eran las miſmas. 198. 2. comunes à eſtas *Naciones*. 222. 1. i las conſervaron los *Hebreos*, haſta que *Eſdras* las mudò. 221. 1. antiguas, i modernas de los *Hebreos*. 223. 2. mui antiguas las *Caldeas*. 228. 1. de los *Etiopes*, i *Egypcios*: i ſi tienen *Origen Hebreo*? 197. 2. ſi ſon diverſas? 201. 2. 202. 1. ſu lugar ocupan los *Geroglificos*. 201. 1. ſi las olvidaron los que las ſabian, en la *confuſion* de *Lenguas*? 222. 2. ſi tuvieron los *primeros Pobladores* de *Indias*? 107. 2. no tenian los *Cartagineſes* al principio, 44. 1. ſino *Figuras* con que ſe eſplicaban, i como? 43. 2. por què no las aprendieron de los que fueron deſpues? 219. 2. ſi donde las aprendieron dejaron las *Figuras*? 201. 2. no neceſitaron de mudarlas los *Fenicios*, que huieron de *Jeſuè*, i por què? 251. 2. ſi vſaron por *ellas* de *Figuras*, 228. 1. ò *unas*, i *otras*? 202. 1. algunas *Naciones* las tenian *ocultas*, i *vulgares*. 223. 2. diverſas, ſegun *la mano*, 230. 1. pero las miſmas. 252. 1. *Eſpañolas*, *Antiquiſimas*. 228. 2. trecientos *Años* antes de *Chriſto S. N.* 225. 2. diverſas entre ſus *Naciones*. 227. 1. i de las *Fenicias*. 226. 1. mas antiguas que *Hercules Tyrio*. 228. 1. ſus *Caracteres* no tienen connexion con *otras*. 128. 2. ſi ſun las de las *Monedas Antiguas* de *Eſpaña*? 226. 1. ſi conſervan las *Figuras* de los *Geroglificos*? 227. 2. ſi en *Francia* fueron conocidas, antes que en *Grecia*, è *Italia*? 228. 2. ſus *Figuras* ſe mudan con el *tiempo*. 227. 2. los *Indios* deberian vſarlas, deſendiendo de qualquier *Gente*. 107. 2. ſon mas faciles que las *Figuras*. 222. 2. algunas *Latinas* ſon *Numerales*. 224. 1. i de otras *Naciones* todas. 224. 2. en eſpecial las *Hebreas*. 224. 1. ſi los del *Norte* las tuvieron antiguamente? 224. 2. ne las *Monedas* de *Eſpaña*, mas antiguas que los *Godos*, i las de las *Penas* de *Eſcandia*. 224. 2. de las *Columnas* del *Templo* de *Cadiz* nadie las entendia; i ſi eran ſemejantes à las de *Tebas*, i *Eritho*. 230. 2. o eran *Figuras*? 230. 2. De los *Chinas* 2 109. 244. 2. de quatro *eſpecies*. 240. 1. no ſignifican, i forman ſylabas, i ſus *Figuras*. 243. 1. ſe parecen à las *Egypcias*. 245. 1. ſus formas antiguas, i modernas. 245. 2. denotan las *coſas*, i por què no quieren dejarlas, i vſar las *nueſtras*? 243. 1. entiendenlas en *Reinos* de diverſo *Idioma*, i *Letra*. 245. 2. las *Antiguas* vſan los *Alemanes*, i otros, para eſcrivir ſu *Lengua*. 225. 1. ſi ſe ignoran, no puede ſaberſe el *Idioma*. 227. 1. ſi las bordò *Filomena*, para eſcrivir ſu *Tragedia*? 197. 1. las diò *Fenix* à los de *Bitinia*. 208. 1. ſi hablò de *ellas Lucano*, ò de las *Figuras*, i què ſe ha de decir en duda? 199. 1. las de los *Pagodes* de *Oriente* no ſe entienden. 232. 1. quando ſon *Figuras*, i no *Letras*? 232. 2.

Letras virtuales, las *Notas*. 223. 1.

Leucon, Padre de *Eritho*. 230. 2.

Leuſia, *Isla*, ſi es *Thule*? 265. 2.

Leuua, antes *Libiſoſa*, i ſu *Calçada*. 186. 1.

Libertad, i *deſembolturа*, ocaſiona las *Herejias*. 108. 2. traer *cabello largo*, era ſeñal de *vile*. 99. 1. perdianla los *Alemanes* en el *Juego*. 269. 1.

Libia, ſe llamò *Africa*. 210. 2. ſi huvo en ella *Chriſtianiſmo*? 110. 1. funda *Cadmo* en *ella* cien *Ciudades*. 208. 1. movida con vn *Terremoto*. 155. 1.

Libia, *Ciudad*, fundada por *Hercules*. 168. 1.

Libia, Hija de *Epaphe*, *Rei* de *Egypto*, Muger de *Neptuno*, i ſu *Hijo*. 200. 1.

Libie, *Hercules*. V. *Hercules Libio*.

Libios, *Barbaros vagos*, i ſin *Lei*, ſe mantenian de *Caça*. 255. 1. adoraban al *Fuego*. 50. 2. V. *Africanos*.

Libica, *Pueblo*. 168. 2.

Libiſa, lo miſmo que *Libia*. 211. 1.

Libiſoſa, *Ciudad*. 168. 2.

Libiſoſa, *Ciudad*. 168. 1. 186. 1.

Libra, *Ciudad*. 168. 1.

Libros, enſeñò *Cadmo* à los *Griegos* à hacerlos. 199. 1. de los *Sofalenſes* en ſu *Lengua*. 16. 2. *Sagrados* de los *Egypcios*, por què le juzgaba. 203. 1. de los *Indios* quemaron los *Eſpañoles*, i por què? 238. 2. 251. 1. i què contenian? 246. 1. cuidado en buſcar los que quedaron. 251. 1. *uno* en *Mexicano*, traduzido en *Eſpañol*, *Inglès*, i *Francès*. 233. 2.

Libunca, *Ciudad*. 168. 1.

Licios, tributaban porque los dejaſſen componer el *Pelo*? 272. 1.

Licurgo, fue à *Egypto*, i vino à *Eſpaña*, i llevò ſus *Leies*. 2. 2.

Lido, diò Nombre à los *Lidios*. 165. 1.

Lidios, ſi fueron los *primeros Navegantes*? 13. 1. ſi poblaron à *Cerdeña*? 212. 1.

Liebres en *Nueva-Eſpaña*. 320. 1.

Lima, *Ciudad*, ¿ por què ſe llamò aſi? 131. 1. quanto diſtaba del *Templo* de *Pachacamac*? 334. 1. ai en *ella Audiencia Real*. 177. 2.

Limoſna, dan los *Turcos*. 299. 2.

Linages de los *Navatleas*, cada vno tenia ſu *ſitio*, i lugar de ſu *Origen*. 321. 2. V. *Hordàs*.

Linca, *Pueblo*, ſi le fundò *Hercules*, ò tomò ſu *Nombre*? 168. 1.

Linea. V. *Equinocial*.

Lino, abunda en *Egypto*, i quando empeçò ſu *uſo*? 202. 2. 308. 1. le arrojaban los *Curlandeſes*. 266. 2. ſacrificaban los *Laponos*. 287. 2.

Liña, voz *Runica*. ſ. *Linea*. 270. 2.

Lisboa, *Puebla*, ſu *Nombre* antiguo. 206. 2.
Lisboa, en ſu *Puerto* arman los *Mauritanos*, para reconocer el *Occeano*. 173. 2.
Lituanos, adorao las *Culebras*. 287. 1.
Livonia, *Provincia*, de què fue parte *Curlandia*. 262. 2. tiene quatro *Lenguas Principales*. 263. 1. poco conocida haſta el *Siglo doce*, i aſolada por *Juan Baſilio*. 262. 2.
Lixos, *Ciudad*, *Corte* de *Antheo*, *Rei* de *Africa*. 211. 2. toma *Hanon Lenguas* en *ella*. 194. 2.
Llallaguas, eſpecie de *Papas*, que adoraban los *Indios*. 92. 1.
Llamas, *Carnero* del *Perù*; ſi ſi es *mixto* de *Camello*? 63. 2. 65. 1. ſe parece mucho al *Carnello Paedal*. 63. 2. i no es de ſu *eſpecie*. 68. 2. no le ai en otra parte. 54. 2. i por què? 312. 2. ſi es *eſpecie ſubalterna* de *Carnero*? 66. 2. ſi fue de *Aſia* à *Indias*? 289. 1.
Llanos del *Perù*, por què ſoo *Arenaleo*, i no llueve en *ellos*. 333. 2.
Llavin, *Llavinqui*. ſ. *Cerro*. 187. 2.
Llauta, *Cinguio largo*, que tralan los del *Cuzco*, para diſtioguirle de los demàs. 77. 1. como eſtaba en las *Armas* del *Inca*? 237. 2.
Llimpi, llamaban eo el *Perù* al *Bermellon*. 177. 2. 178. 1.
Lluvias muchas debajo de la *Torrida*. 74. 1. i de què ſe forman? 75. 1. no caen en los *Llanos*, i *Coſtà* del *Perù*. 333. 2. ni en *Nueva-Eſpaña*, haſta la tarde. 4. 1. haceo fructificar. 120. 1.
Lobos, ai cinco *eſpecies*. 66. 1. como los llevaron à *Indias*, 56. 1. ſiendo tan dañoſos? 36. 1. 56. 2. ſi es creible que para caçar? 37. 1. no los ai en las *Islas*. 38. 1.
Loço de los *Chinos*, i los *Indios*, exquiſita. 244. 1.
Loero, *Rei* de *Cordeña*, recibe bien à *Hercules*. 229. 2.
Longobardos, ſi ſalieroo de *Eſcandia*? 266. 1.
Lope de Aguirre, ſo *Rebelion*. 74. 2.
S. Lorenzo, *Isla*. V. *Magadaſcar*.
Lot, Sobrino de *Abraham*. 93. 2. và con èl à *Canaan*. 207. 1. 210. 2.
Lotzizan, Padre de *Azalan*. 241. 1. criado por *Tain*, i como producia la *Gente* con el *olor* de ſus *Cuernos*? 335. 2.
Lubeca, aportan à *ella*, derrocados, vnos *Indios*. 35. 2.
Lucayas, *Islas*, què diſtao de la *Eſpañola*? 42. 2. V. *Tucayas*.
Lucano, ſi atribuiò à los *Fenicios* la invencioo de las *Figuras*, 196. 1. ò de las *Letras*, i el *Papel*? 198. 2. i por què? 201. 1, explicado, 200. 2. ſe entiende de las *Letras*. 100. 2.
S. Lucar, *Puerto* de gran *contratacion*, i ſu *etymologia*. 138. 1.
Lucero, ſu *Templo* diò *Nombre* à *S. Lucar*. 138. 1.
Lucha de *Hercules*, i *Antheo*. 211. 1. comparada à la de *Tideo*, i *Agileo*. 211. 1.
Santa Lucia, *Isla* de *Cabeverde*. 169. 2.
Lucifer; por què le ſacrificaban *Niñas* vnos *Hereges*? 50. 1.
Lucio, *Poeta*, eſtuvo en *Eſpaña*. 2. 2.
Lucio Emilio, vno de los nombrados en las *Monedas* de *Obelcò*. 227. 2.
Lucio Lucrecio Denſo, hiçn la *Colçada* de *Auguſtobriga*. 185. 2.
Lucio Sila, vlò en *Durazzo* vn *Satyro*. 61. 2.
Lucumones; viven cerca del *Mar Elado*, ſi ſon *Hunos*? 285. 1.
Lucumonia, *Provincia*. 286. 1.
Luddeos, Hijos de *Mizraim*. 201. 1.
Ludovico Pio, eſtiende la *Diocefi* del *Arçobiſpado* de *Hamburgo* à *Islandia*, i *Groenlandia*. 266. 2.
Luna, i *Eſtrellas*, ſi eſtaban puеſtas en las *Monedas Antiguas* de *Eſpaña*, 225. 1. ò ſon *Letras* ſus *Figuras*? 226. 1. adoran los *Indios*. 54. 1. 91. 2. los de la *Eſpañola* declan havia ſalido de vna *Cueva*. 318. 2. en la *Nueva*, hacian grandes Fieſtas *Chinos*, è *Indios*. 244. 2. contaban por *ellas* el *Año* los *Alemanes*. 169. 1. los *Tartaros*, i *Mexicanos*, i los de *Canada* de 33 en 33 dejaban vno. 301. 2.
Lupo Canario, el hijo de *Lobo*, i *Perra*. 65. 1.
Luſitana Lengua, derivada de la *Latina*. 117. 2. 176. 2.
Luſitanos, ſo *Trage*, i *Comer* antiguamente. 163. 2.
Luſtricos, ò *Lyſtricos*, *Montes* en *Mauritania*. 171. 1.
Luz, Hijo da *Seth*. 130. 1.
Luz Natural de los *Indios*, confundida. 317. 1.

M

Macabeos valeroſos, 85. 2. i *Principes* de los *Judios*. 96. 1.
Macaones Africanos, ſi fueton à *Indias*? 255. 1.
Macaones Scythas. 291. 1.
Macanierro, Regalo para los *Indios* enfermos, i como ſe hace? 90. 2.
Macana, *Eſpada* de *Madera*, con filo de *Pedernal*. 235. 2. *Armas* de los *Gigantes* de *Nueva-Eſpaña*. 323. 1.
Macao, *Ciudad* de la *China*. 241. 2.
Maſagetas, *Indios*, ſi ſon *Maſagetas*? 291. 1.
Matchuca, *Provincia* eo el *Perù*. 261. 1.
Marañon, *Rio*. 261. 2.
Macedonia, poblada por los *Partheos*. 291. 2. al lado derecho del *Danubio*. 275. 2. ſi es *Tarſi*? 18. 1. padece mucho en vn *Terremoto*. 155. 2. deſtruida por los *Godos*. 279. 2.
Macerides, Padre de *Sardo*. 212. 1.
Macerides, ò *Eugeneſis*, ſi hiço el *Templo* de *Tarteſo*, à *Hercules Tyrio*? 216. 1. ſi es el mismo *Hercules*? 210. 2. quando vivia, i ſi fue de los *Cananeos* que vencìò *Joſuè*? 216. 2.
Macha, *Inglès*. 260. 2. toma *Puerto* en la *Madera*. 261. 1.
Macin, *Provincia* del *Perù* 261. 1.
Machacuſenos. 291. 1.
Machabaca. ſ. *què me importo*? 235. 2.
Machatogas, *Scythas* del *Monte Imaos*. 291. 1.
Machico, *Puerto*, en la *Isla de la Madera*, i por què ſe llamò aſi? 261. 1.
Machu Kazi, *Guarda* de las *Cuebas*, en que eſtaban los *Hombres*, i *Mugeres* en la *Eſpañola*, convertido en *Piedra*. 318. 2.
S. Machutes, buſca la *Isla Ima*, i ſe buelve, reconocidas las *Orcades*, i *otras*. 32. 1. dice *Miſa* ſobre vna *Ballena*, i la hace eſtar queda. 32. 2. hiço *Navegaciones* nunca viſtas 33. 2. i ſi fueton ciertas? 33. 1. ſi llegò à *Canarias*, ò a la *Tierra* de *Corte-Real*? 32. 2.
Maclovio, es la *Ciudad* de *Aleta*, arruinada. 33. 1.
Macoia, *Provincia*, i *Cacique*. 261. 2.
Macrones, *Pueblos*, uſaban la *Circunciſion*. 110. 1.
Madacaſſo, *Isla*, es *Magadaſcar*. 194. 2.
Madai, Hermano de *Elam*. 217. 1. diò *Nombre* à *Media*. 217. 2.
Madalena, *Rio*, entra con gran violencia eo el *Mar*, i por donde? 74. 1.
Madanina, *Isla*, i quièo la diò el *Nombre*? 234. 1. V. *Matinino*.
Maddianeos, ſi poblaron en *Indias*? 234. 1.
Madera, *Isla* en el *Mar Atlantico*. 159. 1. à 150 *Leguas* de *Eſpaña*. 193. 2. ſi es *Cerne*? 194. 1. ſi la deſcubrieron *Fenicios*? 193. 1. ò *Macha*, *Inglès*? 261. 1. ſi fue parte de la *Atlantica*? 159. 2. aſi *Atunes* eo ella. 192. 2. hallòſe deſpoblada. 261. 1.
Maderas de la *India Oriental*, mui buenas. 133. 1. i an el *Miramorapa*. 16. 1. excelentes en *Indias*. 133. 1. 134. 1. las trae la *Flota*. 134. 2.

Madianitas, i *Otros*, huien de *Josué* à *Occidente*. 208. 2. si son los *Medos*, que trajo *Hercules* à *Libia*. 217. 2.

Madoc, *India*, mui señalado en *Virginia*. 261. 2.

Madre Cambre, huie de la *Guerra Civil* de *Cales*; i dà en *Tierras* desconocidas, i como las poblò, i si son las *Indias*? 261. 1.

Madrasta, pena de *muerte* no se debia llegar à ella. 111. 1. donde se casaban con los *Hijastros*? 296. 2.

Madres, no podian casarse con sus *Hijas* en la *Española*, i *Nueva España*, pena de *Horca*. 111. 1. en otras partes se permitia. 111. 2. i en *Inglaterra*. 260. 2.

Maestros de los *Indios*, i què los enseñaban? 317. 1. 320. 1.

Magadaxar, ò *S. Lorenço*, *Isla*, si es *Cerne*? 194. 1.

Magi, *Provincia*. 150. 2.

Magiarios, los *Hunos*, 282. 2. se llamaban asi en su *Lengua*. 282. 1.

Magiuechey, Nombre *Fenicio*, que usaban los *Indios*. 235. 2.

Mageg, si descienden de *el* los *Scythas*, 273. 2. i *Getas*? 278. 2.

Mageg, *Ciudad*, la de *Bambice*, i por què mudò el *Nombre*? 273. 2.

Magegos, por què se llamaron los *Scythas*? 273. 2.

Magoriges, Nombre *Fenicio*, usado por los *Indios*. 235. 2.

Maguana, *Pueble* en la *Española*. 241. 1.

Mahoma, de què compuso su *Alcorân*? 301. 1. si tomo de los *Judios* los *Bautes*, i entrar descalços en el *Temple*, 99. 1. i la *Circuncision*? 110. 1. no tuvieron noticia de èl los *Indios*? 301. 2.

Mahomas, *Indios* en el *Rio de la Plata*, i su *Laguna*. 300. 1.

Maia, Madre de *Mercurio*, Hija de *Atlante*. 215. 1.

Maiani. f. *Nada*. 235. 2.

Maio, *Isla* de *Caboverde*. 169. 2.

Maiz, mucho en *Indias*. 224. 1. si le conocieron los *Antiguos*? 302. 2. hacen *Vianda*, i *Bebida* de èl los *Indios*. 70. 2. 124. 1. lo molian con gran trabajo. 313. 2. si le llevaron à *Indias* los *Tartaros*? 297. 1. vox de la *Española*, usada en todas las *Indias*. 162. 1. en *Italia* le llaman *Trigo* de *Turquia*. 302. 2.

Maitines, se levantaban las *Doncellas*, diputadas al *Culto* de los *Idolos*. V. *Virgenes*.

Majolies, *Indios Chichimecas*, si son *Tartaros*? 293. 1.

Malabares, què señas dàn de *Santo Tomàs*? 300. 1.

Malaca, es la *Aurea Chersonesso*. 17. 2. 132. 2. i si es la *Tierra Aurea*, ò *Ofir*? 15. 1. 17. 2. no hiço *Mela* mencion de *ella*. 151. 1.

Maldivas, *Islas* inumerables, si fueron *Continente*? 154. 1. sus *Indios* le acuestan, en pariendo sus *Mugeres*. 172. 1. usan *Coracolillos* por *Moneda*. 302. 2.

M. linalco, *Hechicero*, enemiga de los *Mexicanes*: su Hijo *Capil* los informa con las *Naciones*. 326. 1. i es muerto, i echan su *Corazon* en la *Laguna*. 320. 2.

Malinalco, *Pueblo*, fundado por *ella*. 320. 1.

Mallorca, poblada de *Fenicios*; i si llevaron à *ella* las *Figuras*? 209. 2.

Malta, *Isla*, comedio del *Freto* de *Cadiz* à *Tyro*. 231. 2. se conservan en ella *palabras Punicas*. 232. 1. 234. 2.

Maltejec. f. *Monte* de *Riquezas* en *Turco*. 293. 1.

Maluacas, *Islas*, muchas; i si eran Continente de *Asia*? 59. 1. si son *Ofir*? 17. 1. 18. 2. se llaman *Filipinas*. 40. 1.

Mama, si es voz *Hebrea*, ò *Griega*, i què significa? 191. 2. recibida de los *Españoles*. 118. 2. i de los *Indios*, i con la significacion de *Ama*, i *Utero*. 191. 1. por què llaman asi los *Niños* à la *Madre*? 191. 2. i si lo aprenden, ò es voz natural, como *Taita*? 191. 2.

Mamachumpi, la *Faja* grande con que se ciñen las *Indias*. 163. 2. 191. 1.

Mamanchis. f. *Nuestra Madre*. 191. 1.

Mamacocha. f. *Madre* de las *Aguas*, el *Mar*. 191. 1.

Mamaconas, como *Abadesas*, ò *Maestras* de *Novicias* en las *Casas* de las *Virgenes* del *Perù*. 110. 1. 180. 2. i què las enseñaban? 181. 1. morian, delinquiendo contra su honestidad. 181. 2. por què se llamaban asi? 191. 2.

Mama Oello, si era Natural del *Perù*, ò *Estrangera*? 242. 2.

Mamaquilla. f. *Madre Luna*. 191. 1.

Mamay. f. *Madre mia*. 122. 1.

Mamalhuatzi. f. el *Buho*. 300. 1.

Mammon. f. la *Ganancia* en *Fenicio*. 235. 2.

Mammona, *Idole* de la *Española*. 122. 1. 235. 2.

Mamonna, si es voz *Hebrea*, ò *Syriaca*, i què significa? 122. 1.

Manà, tenia todos los sabores à voluntad de los *Judios*. 94. 2. què temperamento introdujo en ellos, i su duracion. 104. 1.

Managuas, *Indios*. 241. 2.

Managua, *Pueble* en *Nicaragua*. 241. 1.

Manasses, algunos de su *Tribu* huien de *Salmanasar* al de *Judà*. 83. 2.

Manasses, *Rei* de *Judà*, pasa à su *Hije* por el *fuego*, i si le sacrificò? 97. 2.

Manati. f. los *Pechos*. 175. 1.

Mançanares, *Rio*, i su *etymologia*. 235. 1.

Manchihas en *Indias*, i por què? 116. 1. de *Sodomitas*. 115. 2.

Manchee, *Pueblo*, si tiene el Nombre de *Matao*, corrompido. 241. 1.

Manchei, *Indios*, son *Chiles*. 300. 1.

Manco Capac, decian los *Indios* no tenia *Padres*, i de donde vino al *Perù*? 242. 2.

Mandamientos de la Ley de Dios, si son de *Derecho Natural*, i los guardaban los *Indios*? 113. 1.

Manethon Sebenita, *Sacerdote Egypcio*, de gran autoridad. 149. 2. traslado las *Notas Sacras* de los *Egypcios*. 203. 2.

Mangi, *Provincia*. 292. 2. la *China*, i como le apoderò de ella *Uzon*, ò *Cublaycan*? 325. 2.

Mango, *IV. Cham* de los *Tartaros*. 295. 1.

Mango Capac, primer *Inca*, si su Nombre es *Tartaro*? 264. 1. 295. 1.

Mango, vltimo *Inca* del *Perù*. 295. 1.

Mangodemor, *Tartaro*. 295. 1.

Mangutenses, *Nacion Principal* del *Chersonesso*. 292. 2.

Mania, *Diosa*, què la sacrificaban los *Romanos*? 178. 2.

Manicenge, *Reino*, si llegaba à èl el *Mar Atlantico*? 257. 2.

Manipur, tenia treinta *Hombres*, i tres hacian vna *Centuria* en el *Exercito Romano*. 187. 1.

Manjas, sus *Islas*, 190. 1. invaden los *Tartaros* por el *Iolo*. 286. 1.

Manta, *Pueblo*, hallanse cerca de *ella* huesos de *Gigantes*. 35. 1.

Manta de Algodon, traen por *Mantellina* las *Indias* en el *Perù*, i lo *Indios* por *Capa* en *Nueva-España*. 53. 2. quando eran los *indios* condenados en ellas? 114. 1.

Manteca, llamaban los *Scythas* à la *Espuma* de la *Leche*. 296. 1.

Mantinea, i *Dos Ciudades*, huien de *Tyro*, i llegan à *Tule*, i grandeças que que vieron. 265. 2. entierran la *Historia* consigo, escrita en *Cipres*, i quando pareciò? 265. 2.

Manuscriptos, que desparecieron en la *Iglesia* de *Canarias*. 33. 1.

Mapas de los *Indios*, i los *Chinos*. 244. 1.

Mapolias de *Africa*, como *Choças* de *Madera*. 46. 1.

Mar, si es *Tarsis*? 17. 2. 19. 2. en tiempo de *Semen* no era facil de navegar. 21. 1. si ai *Hombres* en èl? 62. 1. echaban en èl por *sa-*

crifi-

crificio à los *Niños* los *Indios*. 98. 2. mui quieto el de las *Estrminias*. 28. 2. la continua agitacion ha fumergido muchas *Provincias*. 134. 1. mas allà de *Cerne* no es navegable. 194. 2. con *Aguas Azules*, i faladas al extremo del *Estrecho* de *Vrigatz*. 289. 2.

Mar Elado, como le llamò *Hecateo*? 286. 1. fus *Cosas* habitadas de *Hunos*, *Fenet*, i otras *Naciones*. 281. 1. 282. 1. 283. 1. le navegan en *Barquillos*. 305. 2. vian *Rengiferos* para *carga*. 288. 1. baña las *Indias*. 288. 2.

Mar de Croma, que ballò *Himilcon*, i despues *Colon*, navegando al *Occeano*. 282. 142. 2. 194. 2. otros semejantes. 143. 1.

Mar de Italia. 151.

Mar muerto, en el *Norte*. 286. 2.

Mar del Norte, por què le llamò asi? 158. 2. qual es el *propio*? 158. 2. si es el *Atlantico*? 132. 1. mui grande. 151. 2.

Mar Occeano, le llamaban los *Arabes* de las *Tinieblas*. 173. 2. tiene muchas *Islas*. 159. 1.

Mar Pacifico, fu navegacion facil. 239. 2. 240. 1. fu *flujo* donde parece que cesa antes de *Nueva-Eſpaña*? 289. 2.

Mar Scythico, confina con el de *Escandia*. 280. 1.

Mar del Sur, que es propriamente, 158. 2. parte del *Occeano*. 151. 2. *mayor* que todos. 23. 1. si los *Atlanticos* fueron por *èl* à poblar las *Indias*? 142. 1. si le navegaron antiguamente los *Eſpañoles*? 35. 2. prodigiola multitud de *Islas*, que ai en *èl*. 160. 1.

Marañon, *Rio*, si es el *Orellana*? 74. 1.

Marcele, *Hiſtoriador* de *Etiopia*, hace mencion de la *Atlantica*, como *Platon*. 149. 2. 159. 1.

M. Agricola, toma fin *Nuves* las fuias à los *Inglefes*. 260. 2.

Marco Agripa, edifica el *Panteon* en *Roma*. 182. 2. i con què magnificencia? 83. 1.

Marco Craſo bigo el *Camino* de la *Plata*. 184. 1. à quien imitò? 184. 2.

Marco Junio en las *Monedas* de *Obulco*. 227. 1.

Marcus Lafcarbot, reprehendido de *Hornio*, fin cauſa. 171. 1.

Marco Paulo Veneto, si eſtuvo en *Mexico*? 8. 2.

Março, primer *Mes* de los *Romanos*, i el *primer Dia* ſe encendia el *Fuego nuevo* en el *Temple* de *Veſta*. 179. 2.

Marcomiro, deſcendiente de *Priamo*, ſale de *Scythia* con ſus *Hermanos*, i mucha *Gente*. 264. 2.

Marcos del *Rio Orellana*, corren cien *Leguas*. 74. 2.

Mares, llama la *Eſcritura* à la *Congregacion* de las *Aguas*. 143. 1. 151. 2.

Marfil, llevaba la *Flota* de *Salomon* à *Jndes*. 8. 2. 18. 2. 134. 2. i como le llevaban de *Indias*? 134. 2. en la *Atlantica*. 148. 2.

Margarita, *Isla*, no havia *Animales* en *ella*, i quales al *ora*? 38. 2.

Margarica, *Conſeſo* de *Hemòrey*, parió 365 *Hijos* de un *Parto*. 147. 1.

Magianes, *Scythas*. 292. 2.

Maria Santiſima, acompañan haſta los infenibles ſu ſentimiento en la *Muerte* de *Chriſto S. N.* 156. 1. cuias *Palabras* guardaba en ſu *Corazon*. 172. 1.

Santa Maria, *Isla* de los *Azores*, ſi la conociò *Pintarco*? 27. 1. 171. 1.

Santa Maria la Redonda, *Barrio* en *Mexico*. 317. 1.

Maria Cleofe, *Madre* de *S. Simon*, i *Judas*, i *Santiago* el *Menor*. 93. 2. ſu dolor en la *Muerte* de *Chriſto S. N.* 156. 1.

Maria Salomè, Muger del *Zebedeo*. 93. 2. como llegò à hablar à *Chriſto*? 94. 1. ſu dolor en ſu *Muerte*. 156. 1.

Marianas, *Islas* ſlas de los *Ladrones*. 254. 2.

Marigalante, *Isla*. 193. 1. reconocida por *Colon* al ſegundo *Viage*. 170. 2.

Marinas Aves, muchas en la *Laguna* de *Mexico*. 326. 1.

Marmol, *Cuentos* de *èl* apreciaban mucho los *Indios*. 119. 2. ſi eran de *èl* los *Muros* de *Jeruſalem*? 95. 1.

Marocca, *Pueblo* de los *Scythas*. 274. 2.

Marquès de Cañete, *Virrei* del *Perù*. 108. 2.

Marquesado, ſe llama la *Provincia* de *Quauhnahuat*, ò *Cuernavaca*. 322. 2.

Marruecos, es *Mauritania Antigua*. 168. 1.

Marſilio Ficino, tradujo bien à *Platon*. 145. 2.

Santa Marta, eſtà cerca de las *Islas* de *Barlovento*. 42. 2. ſus *Indios* deſnudos. 53. 2.

Marte, adoraban los *Scythas*. 299. 1. ſi es *Hercules Libio*? 230. 1. entre los *Mexicanos* era *Huitzilopuchli*. 300. 1.

Martin Lutero, Hijo de *Incubo*. 59. 1.

Maſagetas, *Scythas*, al *Norte* del *Caſpy*. 284. 1. los mas *Nobles*, i donde? 280. 2. habitaban àcia *Oriente*. 277. 2. Confinantes de los *Neures*. 281. 1. i de los *Hunos* dilatan ſu *Nombre*. 284. 1. ſi falle-

ron con los *Hunos*? 284. 2. juntòs à los *Apeices*. 290. 2. mataban à los *Viejos*, i acababan con los *Enfermos*. 298. 1. le comian los *Cadaveres*, i no los que le morian. 298. 2. adoraban la *Tierra*, i *Enogo*, i *Aire*. 299. 1. mudaron el *Nombre* de *Scythas* en *eſſe*. 271. 1. permitian el *Adulterio*. 296. 2. ſi deſcienden de ellos los *Indios Mayanecas*, 291. 1. i otros? 294. 1.

Maſaya, ſu *Volcàn* ſe dice ſer *Boca de Infierno*. 267. 2.

Maſaya, *Cindad* en el *Menomotapa*. 16. 1.

Maſachuſenos, *Indios* de *Virginia*. 294. 1.

Maſſios, i *Maſilios*, *Africanos*, ſus Coſtumbres *Barbaras*. 251. 1.

Maſſo, *Monte* en *Armenia*: ſi entre èl, i el nacimiento del *Tigris* eſtà *Oſir*? 16. 1.

Maſſorethas, quando inventaron los *Puntos*, i para què? 141. 1.

Matacumbe, *Isla*. 161. 1.

Mataline, *isla*. 193. 2. ſe llama *Matinino*. 319. 1.

Matàn, *Isla*, ſus *Indios* dàn muerte à *Magallanes*. 22.

Materet, *Scythas*. 280. 1.

Materzanger, ſi es corrupcion de *Medoci*? 261. 2.

Matiacanye, *Diofa* del *Agua*. 143. 2.

Matrices Linguas, le conocen en la ſignificacion propria de las *palabras*, i en la brevedad. 312. 1.

Matzingas, ſi alude ſu Nombre à *Medoci*? 261. 2.

Maule, *Rio*. 135. 1.

Mauricio, *Emperador*. 239. 2.

Mauritania, què ſignifica? i ſi es *Marruecos*, ò *Berberia*? 168. 2. ſus *Calmas*, *Deſierres*, i *Montes*. 171. 1.

Mauritanos, ſalen de *Lisboa* à reconocer el *Occeano*, ſin efecto. 173. 2.

Mauros, tomaron el Nombre de *Mauritania*. 168. 2. fueron à *Africa* con *Hercules*; i ſi ſon *Indios*? 254. 2. *facrificaban Hombres*; i de quien lo tomaron? 49. 1.

Mauruſios, andaban *vagos*, i tenian muchas *Mugeres*. 49. 2. *facrificaban Hombres*. 49. 1.

Maxca Pacha, la *Borla colorada* de los *Incas*. 398. 1.

Maximo Planudes, tradujo de *Fenicio* en *Griego* à *Ariſtoteles* de *Plantas*. 231. 1.

Maxtle, ò *Maſtel*, què *Veſtido* era? 254. 2.

Mayas, *Eſtrecho*, *V. S. Vicente*.

Mazahua, eſtà en el *Sitio* de *Utica*. 219. 1.

Mazatecas, *Indios*, ſi deſcienden de los *Macaes*? 255. 2.

Mecenas, ſi fu *Liberto Aquila* inventò las *Notas*? 223. 2.

Mechoa-

Methoacàn. ſ. *Tierra de Peſcado.* 75. 2. 325. 1. abundan de *él* ſus Lagunas. 75. 2. llegan à *ella* los *Mexicanos*, i robando la *Ropa* de los que ſe eſtaban bañando, proſiguen ſu *Viage*, perſuadidos de ſu *Idolo.* 325. 1. ſus *Indios* robuſtos, è ingenioſos, i por què? 73. 1. 105. 2. eran tantos los que querian matarſe quando ſu *Rei* moria, que lo eſtorvaba el *Succeſſor.* 303. 1. *Enemigos* de los *Mexicanos*, vàn à dar la *enhorabuena* à *Cortès* de la *Toma* de *Mexico.* 326. 1.

Mexina, ſe llamaba *Zoaclo.* 215. 1.

Medallas de *Partes numeroſas*, que puſo *Pompeio* en en *Triunfo.* 247. 1. V. *Monedas.*

Medea, robada por *Jaſon.* 306. 2.

Media, de quien tomò el *Nombre?* 217. 2.

Media *Septentrional*, es *Schirvan.* 284. 1.

Medicina, ſe redujo por la *ignorancia* à embuſte, entre los *Indios.* 302. 1.

Medicos, ninguno puede ſer bueno, ſin peregrinac. 3. 2.

Medinah Sidne, llamaron los *Moros* à *Sevilla*, quando la ganaron, i por què? 138. 2.

Mediterraneo, *Eſtrecho*, reſpecto del *Oceano.* 78. 2. inunda muchas *Ciudades* en *Sicilia*, i rompe los *Navios* contra los *Montes.* 155. 2. contenle los *Fenicios.* 209. 1.

Medos, por què le llamaron aſi? 217. 2. ſi fueron à *Africa* con *Hercules?* 217. 1. i ſi haviendo poblado en *ella* ſe llamaron *Mauros?* 217. 2. ſus *Ciudades*, donde llevaron cautivos los *Diez Tribus.* 83. 2. excepto los que ſe huieron à *Paleſtina*, i bolvieron con *Eſdras.* 83. 2. no tenian eſto *Nombre* en tiempo de *Joſuè.* 217. 1.

Medroſos, ſon los *Parthos.* 301. 2. *Indios.* 125. 1. i *Lapones.* 287. 2. que ſe caen al ruido de la *Artilleria.* 301. 2.

Megaſtenes, teſtigo 18on *Años* trà, de que havia ſeis mil *Años*, que los *Eſpañoles* tenian *Leies*, i *Letras.* 228. 2.

Meir. ſ. *Peregrino barbado*, i veſtido; ſi es corrupcion de *Maine?* 299. 2.

Melianclaos, eran *Scythas.* 277. 2. por què ſe llamaron aſi? 277. 1.

Melancolicos, ſon los *Indios*, i los *Lapones.* 301. 2.

Melicerte. *Hercules* en *Fenicia.* 216. 1.

Melilot, *Pueblo*, *Corte* de *Apolacha.* 330. 1.

Melita. ſ. *Refugio.* 231. 2.

Memoria de ſus *Maiores*, como la conſervaban *Romanos*, è *Indios?* 178. 2. 317. 1.

Mendocino, *Cabo*, ſu *Tierra* corre ciſtarada. 37. 1.

Menedemo, ganaba ſu *vida* andando voa *Taberna.* 314. 1.

Menginal, ſucede à *Ildaz Cham.* 283. 1.

Menorca, poblada de *Fenicios.* 209. 2.

Menoſcteis, *Animal*, que habla, ſu *Figura*, i donde ſe cria? 62. 1.

Mentira, abominable entre los *Indios.* 116. 2. como la caſtigaban? 114. 1. en el *Perù*, i mas en las *Mugeres* 116. 2. las deſtinadas, que fingian de la *Creacion*, i el *Diluvio.* 318. 1. i ſi dictadas por el *Demonio?* 318. 2. 335. 2.

Mentirоſos, eran los *Cartaginеſes*, 51. 2. i los *Indios.* 98. 2. 254. 1. 51. 2. 125. 1. los *Indios*, 96. 2. *Egypcios*, 254. 2. i *Lapones.* 287. 2. no citan *Autores* fidedignos. 149. 1.

Menuthra, *Isla*, ſi es *Megadaſcar?* 194. 1.

Meotas, i *Meotides*, *Scythas* 280. 1.

Merlin, *Lagana.* 275. 2. 277. 1. ſe llegan à *ella* los *Argonautas.* 190. 2. ſu parte *Occidental* habitaban los *Scythas.* 274. 1. 277. 1. haſta la *Occidental.* 273. 1. los *Alanos* la tenian por *Patria.* 283. 2.

Mercaderes de la *Atlantica*, ſi comenciabao en *Indias?* 142. 2. ſe entienden los *Cananeos*, ò *Fenicios* en la *Eſcritura.* 209. 1.

Mercaderias, ſi dieron Nombre à *Mercurio?* 202. 2.

Mercurio, ſi es *Canaan*, Poblador de *Fenicia*, i por que le llamò aſi? 202. 2. i ſus *Atributos* 203. 1. Hijo de *Maia.* 215. 1. fue Contemporaneo de *Noè*, i *Hercules.* 211. 1. ò antes. 215. 1. ſu Hijo *Norax*, i de una Hija de *Gerion.* 212. 1. por què le dedicaban *montones* de *Piedra* en los *Caminos?* 237. 1.

Merchax. 294. 1.

Merida, ſus *Calçadas?* 184. 1. 185. 1.

Merlin, ſi fue Hijo del *Diablo?* 59. 1.

Meſa del *Sol* en *Etiopia.* 3. 2.

Meſas, ponian à los *Difuntos* los *Perſas*, i los *Indios.* 303. 1.

Meſes, ſuñalo *Uranio.* 167. 1. en *Egypto* ſe contaban por *Años.* 167. 1. i de *ellos* lo tomaron los *Griegos*, 147. 2. i los *Caldeos.* 157. 2. *Lunares* entre *Chinos*, è *Indios.* 244. 1. tres, ò quatro componian un *Año* entre los *Eſpañoles Antiguos.* 228. 1.

Meſia, *Provincia*, concedida por *Valente* à los *Godos.* 281. 2.

Meſſias, voz *India*, i *Hebrea.* 121. 1. ſu ſignificacion diverſa. 121. 2.

Meſopotamia, abreſe ſu *Tierra*, i brota *Arena*, i un *raro Animal.* 156. 1.

Meſtizos, ſon de *Padres* de una *eſpecie.* 65. 2. admitidos en *Indias* à *Oficios honrados.* 102. 2.

Metales de *Eſpaña*, aplaudidos. 167. 1. por què mantienen la *color* mas que otras coſas? 76. 2. no entendian de labrarlos los *Indios.* 132. 2. 133. 2. i los adoraban. 92. 1. la abundancia en la *Atlantica.* 148. 2. por què los llamaron aſi los *Griegos?* 193. 2.

Metamorphoſes de *Ovidio*, de què ſe compone? 318. 1.

Metate, la *Piedra* en que ſe muele el *Maiz.* 313. 2.

Methenimia, quando ſe eſa? 120. 1. tomaron lo contenido por lo que contiene. 175. 1.

Mexi, o *Meſi*, *Caudillo* de los *Mexicanos.* 121. 2. 323. 2.

Mexicana *Lengua*, precede en *ella* el *adiunto* al *ſugeto.* 269. 1. tiene muchos *Vocablos*, que empiezan con *Tuoco.* 192. 1.

Mexicanos, proceden de *Gente Poliſtea*, i pos què? 242. 2. i ſon los *Indios* mas *cultos.* 249. 2. 323. 2. ſi ſe llamaſon aſi, 121. 2. de *Mexi*, ſu *Caudillo.* 323. 1. ò de la *Ierva Mexixquilitli.* 327. 1. eran del *ſeptimo Linage*, ò *Caſta*, que llegaron los ultimos à *Nueva-Eſpaña.* 323. 2. i quando? 267. 1. 268. 2. 324. 1. ſi fue *Año* de 1246. de *Chriſto.* 325. 1. guiados por ſu *Idolo.* 99. 2. ſi ſe fingieron, haviendo ninguno el de los *Hebreos?* 100. 2. decian haver ido de otras *Tierras* à aquellas. 310. 1. de donde ſalieron. 92. 2. i ſi eran *Chinos?* 326. 1. no ſabian el *Siglo* en que ſalieron ſu *Tierra.* 325. 1. i como iban dejando *Poblaciones* pos el *Camino?* 92. 2. 100. 1. en *Mechoacàn* dejan à muchos bañandoſe, i robandoles la *Ropa*, vàn à *Chapultepec.* 326. 2. llevalos à ſu *Ciudad* el *Señor* de *Culhuacàn*, ipos què? 326. 2. no tuvieron *Origen* en las *Siete Cuevas*, aunque paſaron por *ellas.* 151. 1. 321. 2. en tiempo de *Quinatzin.* 124. 2. primero tuvieron *Capitanes*, 324. 2. 325. 1. i uno fue *Tzinacb.* 325. 2. *Pobres*, comerciaban con los *Comarcanos* deſde la *Laguna*, i en què? 326. 1. i como hicieron *Templo* à ſu *Idolo?* 326. 2. dividen à *Mexico* en *Barrios*, i quatro *Principales.* 327. 1. fundaron *Gran Imperio* antre *Gentes* eſtrañas. 303. 2. i enemigas. 326. 1. conquiſtaron à *Nueva Eſpaña.* 87. 1. ſu cuidado en enſeñar à ſus *Hijos* las *Platicas*, i *Contares.* 190. 1.

caſti-

caſtigaban los *Sonnesicos*. 115. 1. matauan a los *Aduiteros*, i como 112. 2. repudiauan las *Mugeres*, i por què: 112. 2. daban muerte al que violaba *Donzella* del *Tempio*. 182. 2. como traſquilauan los *Niños*: 238. 1. ſus *Nombres* eran mui *ſignificativos*. 122. 2. conſervaron los *Caraibicos*, 238. 1. i *Figuras*, 245. 2. I por què? 246. 1. por què no las aumentaron, i ſi ſon las primitivas *Chinas*? 246. 2. ſi ſon derivadas de las *Fenicias*? 298. 1. ſu deſtreça en los *Actos*. 243. 2. ſu *Año*, i *Meſes*. 244. 1. excedieron a los *Egypcios* en incluir la *Chronologia* en ſus *Figuras*. 250. 2. *ſangre* que ſacaban a los *Niños* para *ſacrificar*. 124. 2. ſacrificaban *Canibos*, i ſi no los havia, *libres*, ò *comprados*. 236. 1. en ſu *Lengua* precede el *adiunto* al *ſugeto*. 269. 1. i *Tarafcos*, ſon vna *Gente* con diverſo *Idioma*. 101. 2. mas toſtuoſos, è ingeniolos que otros *Indios*. 73. 2. 105. 1. ſi tuvieron noticia de *nueſtro Mundo*: 310. 1. poblaron al *Perù*; ſi ſi eran *Iulteca*? 313. 1. conſervaban el *fuego perpetuo* en los *Templos*. 300. 1. *Cajas* que hacen con mucho *ingenio*. 105. 1. hacen el *vltimo eſfuerço*, para defenderſe del *Sitio* de *Cortes*, con vn *embuſſo* de ſus *Maiores*, invtil. 302. 2.

Mexico, quando ſe fundò, i por què dicen los *Indios*, que antes del *Diluvio*? 310. 1. quando llegaron a la *Sitio* los *Nauatlecas*? 322. 2. ſeñas que diò ſu *Idolo* para fundarla, que oi ſon ſus *Armas*. 326. 2. como ſe hiço, i grandeça a que llegò? 327. 1. ſu *Laguna*, 322. 1. otras cerca de *ella*. 75. 1. ſus *Calçadas* magnificas. 187. 1. ſu *Imperio* tiranìça à ſus *Indios*. 311. era electivo. 299. 1. quanto durò? 325. 1. ſus *Anales* en *Figuras*, i ſus *Traduciones*. 324. 1. ſi ſe circuncidaban ſus *Indios*? 110. 1. gran *Peſte* en ſus *Previsiones*. 88. 1. *Entierro* de ſus *Reies*. 303. 2.

Nuevo *Mexico*, al *Norte* de *Nueva-Eſpeña*. 321. 1. ſi le poblaron los *Yndios*? 81. 1. ſi falieron de *èl* los *Siete Linages* à poblar à *Nueva-Eſpaña*? 81. 1. 322. 1. i los *Chapanecas* con tres *Idolos*, i donde poblaron? 329. 1. ſi llegaron à *èl* los *Norueges*? 267. 1. ſus *Indios* ſacrifican *Coraçones* de *Animales* à *Cabeça de Vaca*. 301. 1. *Edificios* atruinados en *èl*. 46. 1. ſi fueron hechos por los *Nauatlecas*. 322. 1. el *frio* en *Invierno* es como el de *Caſtilla la Vieja*. 289. 2.

Mexitli, el *Idolo* de los *Mexicanos*. 121. 2.

Mexitlithoahuatzin, el *Sacerdote* del *Idolo* de *Mexico*. 121. 2.

Mexicquilisti, *Iarua*, ſi diò *Nombre* à *Mexicanos*? 327. 1.

Mienoſti. ſ. *Camino de los muertos*. 253. 1.

Micenas, ſu *Rei* manda à *Hercules* matar el *Leon*. 214. 1.

Michrich, ſe llaman los *Moradores* de *Burgn*. 290. 1.

Micos, en *Indias*. 134. 1. en el *Perù* gracioſos. 135. 1. en el *Nuevo Reino*. 134. 2. los *indios* dicen, que ſon *Hombres*, i que no hablan por no trabajar. 135. 2. como afirman ſe produjeron? 336. 1.

Micllan. 144. 1.

S. M guèl, *Iſla* de los *Azores*. 27. 1. 79. 2. ſi habiò de *ella Plutarco*? 171. 2.

Milagros, no los creian, ni à *Dios* por ellos, los *Indios*. 87. 2.

Milcuno, ò *Milano*, *Gigante*, reſucitado por *S. Machutes* en vna *Iſla*, le bautiça; i lo que contaba? 32. 1. quiere guiar à la *Iſla Ima*, i muerte. 32. 2.

Miſcenarios, los que cuidaban de mil *Hombres*, i como le llamaban en el *Perù*? 162. 1.

Miſeſtas, *Lanas* mui finas. 64. 1.

Mina, què *peſa* era antiguamente? 133. 2.

Minas de Oro, en el *Perù*, 120. 1. 133. 2. mui fino. 134. 1. en el *Nuevo Reino*. 133. 2. de *Plata*, i *Hierro* en el *Perù*. 120. 1. de *Azogue* le deſcubren. 177. 2. 178. 1. labraban los *Eſpañoles* de orden de los *Fenicios*, i *Cartaginefos*. 239. 1.

Minerva, ſu *Eſtatua* en el *Templo* de *Veſta*. 180. 1.

Minoſauro, los *Padres*. 59. 1.

Mirabolanos, *Arboles*, en que ſe convirtieron los *Indios* de la *Eſpañola*. 318. 2. *Animales* como *Hormigas*, que bajaban, i ſubian por *ellos*, de que le hicieron *Mugeres* por los *Indios*. 319. 2. 320. 1.

Mirmidones, por què ſe llamaron aſi los *Moradores* de la *Iſla Egina*, i ſu *Fabula* moraliçada? 320. 1.

Mirobriga, *Ciudad*. 167. 1.

Miſa, dice *S. Machutes* ſobre vna *Ballena*. 32. 1. trabajo que cueſta hacer que los *Indios* vaian à oiria. 88. 1. i mala gana con que la oien. 87. 2.

Miſſa. V. *Meſſa*.

Miſſos, i *Cæſos*, ocupan la *Region* entre el *Hemo*, i el *Danubio*. 278. 2.

Miſterios, que fingian en ſus *Gerogliſicos* los *Egypcios*. 202. 2. 203. 1.

Mitayoc. l. *el que cae en ſuerte*: i ſi la voz ſale del *Verbo Mitoc*? 174. 2.

Mitayu, *Corte* del *Duque* de *Curlandia*. 262. 2.

Mixtecas Alta, i *Baja*, Confinantes de *Guaxaca*. 327. 1. como ſe poblaron deſpues del *Dilubio*? 329. 1. embia à poblarlas *Quetzalcoatl*. 262. 1. ſus *Indios* como contaban la creaciòn de los *Hombres*? 327. 2. 328. mueren muchos de ſus *Indios* en vna *Peſte*. 88. 1. ſus *Letras*. 11. 2.

Mixtecatl, diò *Nombre* à los *Mixtecas*. 236. 2.

Mixtes, de què *Elemento* participan mas? 76. 1.

Mixtos de *Aues*, i de *Animales* en *Indias*. 136. 1. ſi engendran otra *eſpecie*? 59. 2. como le han hechò peregrinos? 65. 1. ſi ſon *Monſtruos*? 59. 2. ſi ſo ton los *Perros*? 63. 1.

Mixz. ſ. el *Gato*. 187. 2.

Mizquic, *Pueblo*, ſi le conquiſtò *Tenuch*? 324. 1.

Mizzeran, Padre de *Lababin*. 210. 2. *Padre* de los *Luzeos*. 202. 1.

Moab, diò *Nombre* à los *Moabitas*. 105. 1. ſacrifica ſu *Rei* a ſu *Hijo* delante de los *Indios*. 97. 2.

Moageros, Hermano de *Gordas*, *Rei* de los *Hunos*, le levanta con el *Reino*. 282. 2.

Moal, *Nombre propio* de los *Tartaros*. 282. 2. que querian viar *allos*, i las *Cenizas* les daban el de *Tartaros*, que procuraban borrar. 282. 2.

Moales Moriſimos, habitaban àcia *Oriente*. 290. 1.

Mojas de la *Peninſula*, quales ſe llamaban en *Mexico*? 184. 1.

Mochas, las *Iuramentas* de los *Jncas*. 94. 1.

Mocho, profiguiò la *Hiſtoria Fenicia* de *Sanchoniaton*. 232. 1.

Mocho Sidonio, en què *Idioma* eſcriviò? 221. 1.

Mochocobos, *Cacique* de *Champoton*. 234. 2.

Moaſſin, de *D. Chriſtoval Colon*. 161. 1.

Modin, *Ciudad*, ſu *Monte* Sepulcro de los *Macabeos*. 96. 1.

Gran *Mogol*, ſu *Origen*, i *Eſtados*. 283. 2. ſituacion de ſu *Reino*. 29. 2.

Mogolkhan, Hijo de *Alingoh*, diò Nombre à los *Mogoles*. 282. 2.

Mogoles, i *Tartaros* ſon vna *Gente*. 283. 1. mas antiguos que el *Cham Cinco*, i cuentan ſus *Reies* deſde *Noè*. 282. 1. ſi fueron à *Indias* con los *Hunos*. 291. 1. creen tener *Piedras* deſcendientes de las de *Jafet*, i para què? 298. 2.

Mogores, ſi ſon *Hunos*? 283. 2. 286. 2.

Mogores, *Indios* en el *Rio de la Plata*. 293. 2.

Mogornaes, *Indios*, ſi ſon *Mogoles*? 293. 2.

TABLA

Maia, *Villa, Cabeça* de *Marquesado.* 188. 2.

Moiſes, manda à *Aaron* celebrar la *Paſcua* en *Egypto*, i en el *Monte Synai*. 109. 2. por que no gn ò à los *Judios* por la *Tierra* de los *Filiſteos*? 85. 1. murmuran de *èl* 88. 2. reprehende à *Aaron*, que permitieſſe la *Idolatrìa* del *Becbio*. 91. 1. elige *Varones* para que le aiudaſſen a gouernar. 95. 1. por què ſe le apareciò *Dios* en la *ſarça*? 91. 1. ſi fue el primero que eſcriviò en *Hebreo*? 198. 2. le dà *Dios* las *Tablas* de la *Ley*. 211. 2. antepuſo en el *Genesis* algunas coſas, i por què? 207. 1. no hiço mencion de la poblacion de partes remotas. i por què? 312. 2. 313. 2. quando murìò? 207. 2.

Mojon de *Hierro*, notable en *Nueva Mexico* 307. 2.

Molgomios, ſon *Hunos*? 281. 1. i por què? 285. 2. habitan las *Orillas* del *Mar Elado*. 285. 1. en *Cuebas*. 196. 2.

Moliet, no conocieron los *Indios*. 115. 2. 116. 1. 313. 2.

Molladas de los *braços*, ſe ſangraban los *Indios* por *penitencia*. 301. 2.

Moloc, es *Saturno*. 236. 1. ſu *Eſtatua* de *Metal*, i como quemaun en *ella* los *Niños*? 236. 1. los *Indios* de *Ixtra*. 238. 1. *Sacrificio Humano* que le hacian *Etruſcos*, i *Cartagineſes*. 236. 1.

Mona, *Iſla* reducida por *Agricola*. 260. 2.

Monos, i *Ximios*, tienen rato *inſtinto*. 60. 2. llevaba de *Torjo* la *Armada* de *Salomon*. 17. 2. 18. 2. ſe bolvieron los *Hombres*, quando el *Aire* derribo al *Sol*, ſegun los *Caribuas*. 329. 2. como ſe produjeron, ſegun los de *Guaymi*. 336. 1.

Mondo de *Auguſto*, que diceo ſe hallò eo el *Darien*. 174. 1. de *Claudio*, apreſadas en *Zeilàn*. 240. 2. de *Eſpaña Antiguas*, baſidas antes que los *Romanos* llegaſeo à *ella*. 224. 2. no ſon *Godos*: ſi ſon *Fenicios*, ò *Africanos*? 224. 2. ſe deſcriven, i *conjeturas* ſobre *ellos*. 225. *i ſiguiente*. ſi la diverſidad de *Caraìberes* arguie *conſideracion* de *Naciones* contrarias. 216. 2. eo *Eſpaña*, i otras *Partes*. 227. 1. de *Demetrio* con *Letras Griegas*, i *deſconocidas*. 226. 2. i donde ſe labrò? 227. 2. de *Sergio Galva*. 227. 2. las que eſtampò *Alderete*, gaſtadas. 225. 2. equivocacion de *Loſtampa*, poniendo dos *Reverſos* por *vno*. 226. 1. ponian *Palmas* en *ellos* muchas *Naciones*. 206. 1. no la conocian los *Indios*. 302. 1. 312. 2. ni los *Lapones* la tenian. 302. 1. en el *Paraguay* la havia eo *Planchas* de *Hierro*. 307. 1.

Mongu, ò *Mangon*. *Gran Cham*, llevar cuole a el tertual, matan 3000 *Tartaros*, que le acompañan. 303. 1.

Mongal. V. *Mogol*.

Monſtruos, ſi los ai, ſon *Hombres*? 60. 1.

Monomotapa, ſu *Reino* ſi es *Ofir*, i *Viage* a el de la *Flota* de *Salomon*. 10. 1.

Montañas, quanta *Tierra*, i que los cubria? 58. 1. 57. 2. 64. 1. ſi los *Infiernos Celeſtes*? 60. 1. o el ajuntamiento *Diabolico*. 58. 2. aſilos en el *Centro Humano*, i en cada *Nacion*. 57. 2. i quales? 57. 1. con dos *Cabeças*, i pegada vna *Criatura* à *otra*. 58. 1. no pueden caſtar *nueva Lengua*. 60. 1. queman vno, *Hijo* del *Demonio*. 59. 1. ſi los *Animales peregrinos* de *Indias*, lo ſon? 57. 1. ſi pueden ſerlo los ſemejantes a los *Pavos*? 58. 2. 64. 1. no de ſemejantes individuos de la miſma *eſpecie*? 63. 1. ſi lo ſon los *mixtos*? 59. 2. i los *tuyos* de *Animales* de dos *eſpecies*, no parecemoole a los de ninguna. 59. 2.

Monſtruoſidad, es en dos modos. 64. 2. en el *Centro Humano* no conſtituie *eſpecies* a *parte*. 60. 1. ſi lo es el nacimiento de *dos*, o *tres* de vn *parto*. 40. 2.

Montes Confinantes de *Scythia* por *China*, i *Perſia*. 280. 1. le cerravan eo ellos los *Judios*. 93. 2. duiò eſta *Coſtumbre* haſta *Chriſto S. N.* 96. 1. los *Montes*, i los *Indios* lo tomaron de los *Hebreos*. 96. 2. en *ellos* hacian *Altares*, i adoraban *Idolos* los *Judios*. 91. 2. i los *Indios*. 92. 2. i los adoraban. 93. 1. i los demàs *Gentiles*. 92. 2. i *Reſtos* habitaban los *Chichimecas*. 320. 2. *vno* lleno de *Cuebas*, de donde ſalieron los *Hombres* en la *Eſpañola*. 318. 2. decian algunos *Indios*, que deſcendiao de *ellos*. 331. 1.

Montones de *Piedras*, que hacian los *Caminantes* à *Mercurio*, i por què? 237. 1.

Movimiento jano, ò *Mov muerto*. 268. 2.

Mortiferos en *Indias*. 316. 1.

Moros, avenenaban las *Flechas*. 51. 1. por què tienen pocas *barbas*? 70. 2. hicieron eo *Eſpaña Caſtillos* para defenderſe. 47. 2. i deſtruieron las *buenas Letras*. 108. 1. uſan la *Circunciſion*. 210. 1. ſi ſe llaman aſi, por ſer *Medos*, ò *Amorreos*? 217. 1.

Moſcovia, confina por *Oriente* con *Eſcandia*. 276. 1.

Moſcovitas, llegan conquiſtando haſta *Lodega*, i crueldades que hicieron en los *Lapones*. 286. 2.

Mot, el *Ayre* obſcuro, de que procedia todo, ſegun los *Fenicios*. 335. 2.

Motezuma II. 325. 1. impetraba de *Mar* à *Mar*. 327. 1. 328. 1. ſi era el *Gran Cham* de los *Tartaros*, que viò *Veneto*, i *Orteo*. 8. 2. 303. 2. hace *Guerra* al *Rei* de *Tehuantepec*, i le reſiſte. 329. 1. i à los *Indios*. 128. 1. conquiſtaron ſus *Anteceſſores* à *Nueva Eſpaña*. 87. 1. mudando los *Nombres* à las *Tierras*. 130. 2. ſoliz retirarſe al *Templo*. 299. 2. creiò era *Cortes*, *Quetzalcoatl*. 143. 2. direle, que ſon ambos de vn *Linage*. 164. 2. 173. 1. exceptùa en ſus grandes Dadivas, à los *Eſpañoles*, la *Plama rica*. 302. 2. ſi es *Nombre Japon*? 242. 1.

Maçen, *Semilla*, de que haciao *Pan* los *Canarios*. 253. 2.

Muchachos, por què no tienen *barbas*? 72. 2. V. *Niños*.

Mudejares, ſon *Moros*. 281. 2.

Mudanza, que canla el tiempo en todo. 25. 1. 118. 2.

Muerte en la *Guerra*, *Glorioſa* entre los *Indios*, i entre las demàs *Gentes*. 197. 2. 198. 1.

Mugeres, *Region Grande*, i como ſe dividen los *Matrimonios blancos*, i *negros* en *Etiopia*? 290. 1.

Mugeres, ſi ſon *Monſtruos*? 57. 2. ſe niega. 58. 1. i por que no tienen *barbas*? 72. 2. 73. 1. quales ſe dicen *eſtereles*, ò *frisonas*? 297. 2. ſus *ſexos*. 147. 2. llevadas de la *Eſpañola* à *Mauritania*, y *Peguinisma*. 319. 1. i como lo ſupieron los *Indios* ſu falta? 319. 2. 320. 1. tenian muchas los Antiguos *Eſpañoles*, i las eſtimaban, que daban por vna quatro *Eſclavas*. 272. 2. *otra* nace ſin manos piernas, i voz. 58. 1. en *Egypto* pario *ſiete*. 148. 1. *vna* en *Grecia* pariò quatro veces à *cinco Criaturas*, i *otra* treinta. 147. 1. ſacrificadas à *Moloc*. 236. 1. repudiadas por *eſtereles* entre los *Judios*. 97. 2. paridas, hasta quando no entrabao eo el *Ataud* 180. 2. ſi ſe circuncidaban? 130. 1. ſi las llevabao los *Etiopes* à *Meca*? 258. 1. combidabao los *Indios* con las *proprias*, i los *Inglèſes* à los *Huéſpedes*, 160. 2. doo e ſtan *enterrados*. 296. 2. teoiao muchas los *Caciques*, 269. 1. 334. 2. los *Reies* de *Mexico*, 243. 2. i los del *Perù*, i la *China*. 244. 1. los *Africanos*. 255. 1. los *Alemanes*, Nobles. 269. 1. los *Tartaros*, aunque fueſſen *Hijos*, o *Madres*, i la *Principal* era reſpetada: i otras *Naciones*. 296. 1. enterrabao *algunas*, *Criados*, i *Roqueſa* con los que

morian

morian en la *China*. 240. 1. en el *Perù*, 247. 1. i otras partes. 334. 1. i los *Scythas*, i *Tartaros*. 303. 1. las de los *Chichimecas* dejaban los *Niños* colgados de vn *Arbol*, en *Ceſtos*, i ſe iban à *Caça*. 320. 2. eſtando en *regla*, no entraban en los *Templos* en *Nicaragua*. 110. 2. i los *Indios* ſe divorciaban, 111. 1. ò no dormian con *ellas*. 110. 2. *Indios*, i *Scythas*, que andaban en ſu *Trage*. 297. 2. no podian veſtirſe de *Hombres* entre los *Indios*. 112. 2. las heredaba el *Hermano*, i quando ſe caſaban con *ellas*? 113. 2. con las de ſu *Tribu*, i las del *Perù* en ſu *Familia*. 113. 1. moria la que mataba à ſu *Marido*. 114. 2. en el *Perù* no bailaban mezcladas con los *Hombres*. 197. 1. pena de la que iacia con *otro*. 111. 2. 115. 2. ſu *Ira* la maior. 175. 1. *Marinas*, o *Peſtados* en ſu *figura*. 62. 1. con *pie* de *Pajaro*. 61. 1. muchas devotas ſe hallaron en la *Muerte* de *Chriſto S. N.* 156. 1.

Mugeres, *Punta* en *Incatàn*, i cauſa de ſu *Nombre*. 46. 1.

Mulas, ſi nacen de *Padres* de diverſa *eſpecie*. 59. 2. 65. 1. ſon *mixtos*. 64. 1. por què ſon *eſtériles*; i han parido algunas. 59. 2. ſe tienen por monſtruoſos los *partos*, 61. 1. donde ſon *formadas*? 59. 2. 61. 2.

Mulatos, ſon *mixtos* de vna *eſpecie*. 65. 2. por què ſon *crecpos*? 78. 2.

Mamu. ſi. la *Aldea*. 235. 2.

Manda, como ſe concibieron los *Antiguos*, i terminos ignorados que ſe dieron? 10. 11. què eſpacio de *àl* ſe ſabe? 8. 1. poblado por los Hijos de *Noè*. 8. 1. como? 309. 1. ſi eſta vnido con las *Indias*, ò cercano? 37. 2. 38. 2. 39. 2. 40. 2. 55. 1. i ſi ſe poblò antes que *ellas*? 321. 1. diſtancia que ai entre ambos. 40. 1. ſi ai muchos? 38. 2. *Fabulas*, i *tranſformaciones* que en lo *creacion* fingieron los *Indios*. 317. 1. ſ *Ovidio*. 318. 1. ponian fuerça de *àl* los *Antiguos* las *Regiones* remotas. 11. 1. mas perfecto con la variedad. 67. 1. ſi eſtà aora mas *viejo* que al *principio*. 126. 1. ſi conocieron el *nueſtro* los *Indios*? 310. 1.

Muralla antigua en *Tzagnanaco*. 46. 2. i ſi la imitaron los *Incas*? 48. 2. que divide la *China* de *Tartaria*, i quien la hiço? 241. 1. que divide los *Blancos*, i los *Negros* de *Magalla*. 290. 1.

Muſo, ſue à *Egypto*. 2. 2.

N

N. es *Nota General*, perdiendo el oficio de *Letra*. 323. 1. 331. 2.

Nabucodonoſor, ſi vino à *Eſpaña*? 159. 1. ſi deſterrò à los *Eſpañoles*, que poblaron al *Peaſe*, ò *Celtes*? 3. 1.

Naſareos, traian los *cabellos largos*. 109. 1.

Nashacan, *Cacique* de *Tabaſco*. 234. 1.

Naciones, no tenian *Nombres* antiguamente. 220. 1. de què procede ſu diferencia? 103. 1. los *Nombres* de *Algunas* prometidas à *Abraham*, ſe confunden. 209. 2. *Antiguas* de *Eſpaña*, añadìa con *Fenicios*, i *Romanos*, labraban *Monedas* con *Letras* de todos, i por què? 227. 1. *famoſa*. 1. inaciau aprender à los *Mexicanos* cantares de ſus *Hazañas*. 190. 1. eſtrechadas, hostigadas, o hambrientas, dejan ſus *Patrias*, i buſcan *nuevas Tierras*. 265. 2. en *Eſpaña* ha havido muchas. 316. 1. hacen mudar la *Lengua Eſpañola* con ſus voces eſtrañas. 118. 2. del *Norte* inundan à *Europa*. 282. 1. ſi por *Oriente*, i *Occidente* llegaron algunas à *Nueva Eſpaña*? 282. 1. muchas las poblaron. 313. 2. 316. 1. i las que ai en *ellas*. 316. las de la *Lengua* de *Mexico* enemigas de los *Mexicanos*, por los engaños de *Capſl*. 326. 1.

Nacor, Hermano de *Abraham*, ſu Hijo *Cajeth* diò Nombre à los *Caldeos*. 165. 2.

Nada ſe buelve, lo que fue *nada*. 48. 1. *nada* produce. 56. 1.

Nadadores, los *Parthos*. 301. 2.

Nagnatex, *Provincia*. 303. 1. 294. 1.

Nahar. ſ. *Rio* en *Fenicio*. 234. 1.

Nahares, *Rio* junto à *Alcalà*. 235. 1.

Nahuales, eſpecie de *Familiares* entre los *Indios*. 268. 1. 302. 1.

Nannac, *Rei*, ſi es *Noè*? 152. 2.

Napai, *Scythas*, 280. 2. ò *Napeos*. 293. 1.

Narbona, ſu *Golfo*. 145. 1.

Narices grandes, tienen los *Judios*; i algunos *Indios*. 87. 1. 130. 2. 131. 1. ſe horadaban los *Sicas*. 50. 2. los *Perſas*, i los *Indios*. 50. 1. 298. 1.

Naſchaſch, llamaban à la adoracion de la *Serpiente*. 237. 2.

Naſcos, *Scythas*. 280. 1.

Naturaleza, *Maeſtra* de *todo*. 3. 2. provida en lo neceſſario. 61. 1. como ſe muda en los *Hombres*? 79. 1. enmienda en los *Hijos* los defectos de los *Padres*. 60. 1. quando no puede perficionar la *obra*, la deja *Monſtruo*. 57. 2. ; ot falta de actividad, ò materia. 58. como engendra, quando no puede en *eſpecie*? 58. 2. ſus *Leyes* nadie las rompe. 80. 1.

Navajas, de *Piedra* muy ſutiles. 163. 1. i *Cuchillos* vſaban los *Judios*. 110. 1. V. *Lancetas*.

Navarros, *Scythas*. 280. 1.

Navatlac. ſ. *Gente que ſe explica*, i *habla claro*. 321. 2.

Navatlecas, *Nombre General* de los *Mexicanos*, i ſeis *Naciones*. 227. 1. que llegaron de acia el *Norte* à *Nueva Eſpaña*. 321. 2. divididos en *Siete Lenguas*. 321. 2. ò mas. 323. 2. no juntos, ſino *vno*, deſpues de *otro*, i como? 322. 2. quando ſalieron de ſu *Tierra*, i ſu *Viage*? 321. 2. entraron en *Tierra* de *Mexico*. 268. 2. 322. 2. la pueblan, i como? 321. 2. fueron los mas *Politicos Indios*. 268. 2. tenian *Ritos*, i *Dioſes*. 321. 1. conſervan *Paz* los ſeis *Lenguas*; i ſe aumentan mucho. 323. 1.

Naves, *Navios*, ſi huvo antes del *Diluvio*? 7. 1. 13. 1. *Noè* biço el *primero*. 52. 2. *vno* muy antiguo, que ſe hallò en vna *Mina* de *Plata* junto al *Collao*. 310. 1. de los *Fenicios*, i *vno* que contenia lo miſmo que vna *Ciudad*. 195. 2. en el *Seno Arabigo* ſe hallan pedaços de algunas *Eſpañolas*. 24. 2. pueden navegar 600 *Leguas* las medianas. 40. 2. grandes no ſe hallaron en *Indias*, en què pudieſen paſar los *Indios*. 38. 1. para el *Oceano* baſtan pequeñas. 45. 2. admiran a los *Indios*. 38. 1. i ſe eſpantan de velas! 260. 2. como los *Ingleſes* de las de *Geſar*, i otros quieren reſiſtirlas. 260. 2. de ſus *Quillas* hacen *Caſas* en *Africa* los *Perſas*. 217. 1. llega *vno* deſde el *Callao* à *Manila* en menos de dos *Meſes*. 239. 2. los del *Tribu* de *Iſachar* no las tenian. 257. 2. como las detienen en el *Mar* los *Lapones*? 301. 2. eſculpida en las *Monedas* de *Demetrio*. 236. 1.

Navegatica, no ſe inventò acaſo. 12. 2. 14. 2. ſino obſervando *Ceſtos*, i *Eſtrellas*. 12. 2. 34. 2. ſi la inventaron los *Fenicios*. 195. 2. ò el *Arca* de *ella*, i la mejoraron? 195. 2. es mui antigua. 13. 1. ſuſpecha bien los *Hijos*, i *Nietos* de *Noè*. 14. 2. muеſtra de las *Antiguas*. 20. 2. i ſi ſon *fabuloſas*? 35. 1. ſi los *Antiguos* ſe engolfaban? 14. 2. 25. 2. 34. 2. 132. 1. causò muchas *Invaſiones*. 265. 1. la de las *Coſtas* larga, i peligroſa. 14. 2.

por què ſe ſabe poco de las de los *Cartagineſes*? 14. 2. de los de la *Atlantica*. 142. 2. de los *Eſpañoles*, i ſu deſtreça antiguamente. 164. 1. por què no la vſan los *Egypcios*? 254. 2. de *Eſpaña* à la *India Oriental*. 21. 22. 27. 2. deſde *Cadiz* no es trabajoſa. 21. 2. por el *Mar* del *Norte* dificil. 21. 2. de la *China* à *Nueva-Eſpaña* facil. 81. 1. i mas por el *Eſtrecho* de *Anson*. 81. 1. i por el *Mar Paſifico* à qualqoier parte. 239. 2. ignorabanla los *Turcos*, *Tartaros*, i *Scythas*, 303. 2. no todos, 300. 1. i *Armados* de los *Tartaros* en *Oriente*. 306. 1. eſtà oi mui aumentada. 305. 1. ſi es verdadera la de *S. Machutes*? 33. 1. por què ſe gaſta oi en *ella* menos tiempo. 170. 1.

Nombres, Hijo de *Chus*. 202. 1. quando fundò ſu *Reino*. 205. 1. i donde, i con què *Ciudades*? 204. 2. ſi haſta que creciò eſtuvo deſpoblada la *Tierra* de *Senaar*? 204. 2.

Nemeo Leon, muerto por *Hercules*. 214. 1.

Nemontemi, llaman los *Mexicanos* los cinco Diaz *valdios*, que ſobraban de ſu *Año*. 249. 1.

Neoceſarea, *Ciudad*, arruinada con vn *Terremoto*. 155. 1.

Neomenias, quando, i por què las celebraban los *Judios*? 109. 2.

Nepos, *Indios*, ſi conſervan el *Nombre* de *Napa*? 293. 1.

Neptoli, algunos de ſu *Tribu* huien de *Salmonaſes* al de *Judà*. 83. 2. ſe pierde en *Oriente*, i ſi de *èl* deſcienden los *Indios*? 128. 2.

Neptuno, Hermano de *Atlante*. 144. 2. ſu *Palacio* en la *Atlantica*. 161. 2. i ſi es creible? 148. 1. el *Nombre* es *Fenicio*. 144. 1. enamorado, ſe caſa con *Clito*. 148. 1. dejò dlea *Hijos*. 142. 2. 200. 1. nacidos de *cinco Partos*. 146. 2. *heies* eo la *Atlantica*, i ſus *Sucesores*. 142. 2. que guardaron las *Leies* que diò, i como le ſacrificaban? 162. 2. adorabanle los *Scythas*. 299. 1. ſi le matò algunos Hijos *Hercules* en *Africa*? 229. 2. ſi es *Jafet*? 309. 1.

Neptuno, Padre de *Anteon*, i por què ſe le diò eſte *Nombre*? 210. 1.

Nautica, inventada por *Atlante*. 144. 1.

Nebuzardan, *Criado Maior* del *Rei*. 200. 1.

Neceſidad, biço à los *Hombres* aprender à navegar. 195. 2. i otros *Artes*. 306. 2.

Neco, *Rei* de *Egypto*, embia à rodear *Africa*. 20. 2. 193. 2.

Negativo Argumento, de poca eficacia. 279. 2.

Negros Siervos à *natura*. 102. 2. notados, quando nacen, de *blancos*. 270. 2. por què ſon *creſpos*? 71. 1. *Tierras* de mas de 500 *Leguas* pobladas de *ellos*. 8. 2. en la *Tierra Auſtral* muchos, i pocos en las *Indias*. 247. 1. 259. 1. ſe hallaron en *Quareſma* feroces, i quando fueron? 259. 1. *Isla* poblada de *ellos* cerca de *Cartagena*. 259. 2. llegan à la *Eſpañola* algunos, i con què *Armas*? 259. 1. ſi cauſa ſu color la *Torrida Zona*? 69. 1. poco eſtimados, ſuelen caſarſe con *Indias*, i los *Indios* no con las *Negras*. 102. 2. de mejor natural que los *Indios*. 238.

Negreponte, fue parte de *Grecia*. 153. 2.

Nehemias, *Autor* del *Libro* 1. de *Eſdras*. 125. 2. quando vivìò? 200. 2.

Nereydas, de què tuvieron *Origen* ſus *Fabulas*? 62. 1.

Nerio, *Cabo* del de *Finis-Terra*. 29. 1.

Nerros, ò *Nobeos*, *Gentes* numerosas en muchas *Naciones*, ſi ſon los *Hunos*? 281. 1.

Nestros, *Indios*. 292. 1.

Nicaragua, Continente de *Nueva-Eſpaña*. 42. 2. quien la poblò? 329. 1. ſu *Lengua* ſe deſcrive, i el *Viage* à ſu *Deſaguadero*. 75. 1. ſus *Indios* reputaban ſer *Adulterio*. 112. 2. no llegaban a las *Mugeres* en *regla*. 111. 1. ni las dejaban entrar en los *Templos*. 110. 2. como ſe cortaban el *Pelo*? 238. 1. 295. 2. ſe tenian el *Cuerpo*. 298. 2.

Nicea, ſolada de vn *Terremoto*. 155. 2.

S. Nicolàs, *Isla* de *Cabo-verde*. 169. 2.

Nicolàs de Ovando, embia al *Rei* vn *Grano* de *Oro* notable, i le pieſde. 133. 2.

Nicomedia, deſtruìda con vn *Terremoto*. 153. 2.

Nicopolis, *Ciudad*, donde ſe dobla el *Danubio*. 280. 1.

Nieves, en el *Peràn* todo el *Año*. 71. 1.

Nigua, como es, i daño que hace? 187. 2.

Nilo, duraba vn *Mes* ſu *inundacion* en *Egypto*. 152. 1. cauſò el *Dilubio Faraonico*. 153. 1. ſus *crecientes* quando ſon, i què duran? 197. 2. ſi llegaba à *èl* la *Tierra de Promiſion*? 205. 2. no bebian ſu *Agua* los *Sacerdotes Egypcios*. 253. 2. cauſa fecundidad. 147. 1. es *Arroio*, en comparacion de los de *Indias*. 74. 1. ſe hacia *Papel* de ſus *Juncos*, ò *Biblos*, i quien lo inventò? 202. 2. como ſalteau à los que navegan por *èl* por debajo del *Agua*? 254. 1.

Nino. V. *Aliſnas*.

Nino: en ſu tiempo nacìò *Abraham*. 205. 1. tenian là *Letras*, i *Leies* los *Eſpañoles*. 228. 1.

Niños recien nacidos, lababan los *Alemanes* en los *Rios*. 269. 1. los *Hunos* los levantaban las *Mexillas* con *Hierros*. 295. 2. los fajaban los *Indios* las *cabeças*, i para què? 295. 2. las *Chichimecas* los dejaban colgador de vn *Arbol* en vn *Ceſto*. 296. 2. los del *Braſil* le los comian medio crudos. 299. 1. Sacrificabanlos muchas *Naciones* à los *Idolos*. 49. 1. i mas los *Carthagineſes*. 49. 2. los *Hebreos*, i como? 97. 2. ſi los ponian en el *Idolo* de *Moloc*, haſta que le abraſaban? 98. 1. i como impedian que oielen el *llanto* ſus *Parientes Fenicios*, è *Indios*? 136. 2. en el *Perù* los ſacrificaban por los buenos ſucelos del *Inca*. 98. 1. i en ſu muerte, i con que ſolemnidad? 98. 2. crucificados en *Pajas*. 99. 2. en el *Nuevo Reino*, i otras *Partes*. 98. 2. ſu *ſangre* mezclaban con el *Uth*, para vngir los *Sacerdotes* de *Mexico*. 109. 1. ſe convierten en *Ranas* los de la *Eſpañola*. 319. 1.

Niſi, llamaban los *Egypcios* à los *cinco Dias valdios*, que ſobraban en ſu *Año*. 249. 1. V. *Valdios*.

Nifon, llaman al *Japon* los *Naturales*. 241. 2.

Nimrita, ſi deſde *ella* à las *Indias* ai *Eſtrecho*? 289. 1.

Ninche, *Reino* de *Tartaros*, i ſus Confines. 291. 2.

Ninlhan, *Reino*, ſi es dependiente de *Ninche*? 291. 2.

Nobos, *Pigmeos Negros*, cubiertos de *Pelo*. 61. 2.

Noddoco, deſcubre à *Islandia*. 266. 1.

Noè, ſi anduvo el *Mundo* antes del *Diluvio*, i le repartiò? 15. 1. fupo tanto como *Adàm*, aunque no tan perfectamente. 13. 2. *Monarca* del *Orbe*: i ſi viviendo *èl* ſe funcaron *Reinos*? 204. 1. hiço el *Arca*. 12. 2. en que le mandò *Dios* meter *Aves*, i *Animales*, i para què? 30. 2. ſi los trajeron los *Angeles*, ò vinieron? 68. 1. fue el primero que navegò. 12. 2. 13. 1. i ſi por el *Eſtrecho* de *Gibraltar* à *Italia*? 308. 1. i poblò à *Canaria*, i al *Tuscio*. 308. 2. i ſus *Hijos* ſolo ſe ſalvaron en el *Diluvio*, i de *èl* proceden todos los *Hombres*. 7. 1. 12. 1. 317. 2. 308. 1. ſu *bendicion*, i *precepto* de que poblaſen. 309. 1. ſi ſus *Deſcendientes* paſaron à *Indias*, deſpues de poblado nueſtro *Orbe*? 321. 1. ſi es el de *Deucalion* ſu *Diluvio*? 153. 1. dà *Nombre* a las *Partes* del *Mundo*, i las reparte. 7. 1. enſeña a ſus *Hijos* la *Navegacion*,

gacion, i otras cosas, 13. 304. 2. que necesitaban. 14. 1. 13. 1. I las Costas. 15. 1. si fue preciso se engoliasen para poblar el Mundo? 14. 2. 1 si con Arte? 15. 1. si llevaron los Hijos las Letras, 107. 1. que supo? si si dejo escrito en Piedra lo que paso en el Diluvio? 107. 1. si havia muerto quando la dispersion de las Gentes? 204. 1. Nombres que le daban los Gentiles. 215. 1. si fue Contemporaneo de Hercules? 211. 1. como sacan de él la Genealogia los Reies Tartaros? 280. 2. Piedra, que fingen dió à Japeto. 298. 2.

Nonial. f. Occidente en Incatan. 258. 1.

Nomades, Scythas. 280. 1.

Nombres de vna Lengua, suelen acomodarse a otra, por alguna semejança. 121. 1. los de la Española Generales en Indias. 162. 1. aunque los Indios tenian otros particulares. 162. 1. los Hebreos los hacian comunes. 121. 1. de Fieras tomaban los Indios de las Fieles que se vestian. 50. 2. le dan à las cosas de lo mas principal. 159. 1. su semejança es poca prueba para los Origenes. 278. 1.

Nombres proprios, no tenian antiguamente las Naciones. 220. 1. dabanlos à las Tierras que conquistaban los Fenicios, i mui proprios. 218. 1. toman de los Pobladores las Provincias. 121. 2. Generales de ellas no tenian los Indios; i si si pusieron los Españoles los que ai? 139. 1. Barbaros, se mudan facilmente. 217. 2. los Ceitas mui enviejos en ellos, i en los Apellidos. 270. 2. mudanlos los Reines con los Pojoadores. 130. 2. con trompenlos los Moradores. 131. 1. i los de las Ciudades, i Provincias. 137. 2. los de Africa puestos por Gente culta. 218. 1. suelen imponerse a las cosas por el efecto. 175. 1.

Nombre de Dios. 42. 1. à 18 Leguas de Panamà. 129. 1. que dista de las Islas de Barlovento? 42. 2. saqueado por los Ingleses, haciendo muchas crueldades, i fastidios. 108. 2.

Nolon, Rio junto al Sepulcro de Enoch. 263. 1.

Non, Cabo, pasanle los Portugueses. 45. 2.

Noncemala, como decian los de Guaymi, que havia criado el Mundo, i los Hombres? 235. 2. 336. 1. i convertido sus dos Hijos en Sol, i Luna. 336. 1.

Nopaltzin, Rei de Tenayucàn. 324. 1.

Nova, Ciudad, i quien la poblò? 212. 1.

Novax, puebla à Cordoña. 212. 1.

Norico, invadido de los Avaros, i Hunos. 284. 1.

Normandia, comerciaban en ella los Islandeses. 267. 1.

Noro, Fundador del Reino de Noruega. 271. 1.

Norte, sus Tierras no conocidas de los Antiguos. 274. 2. I de los Modernos lo Mediterraneo. 286. 1.

Noruega, Continente de Escandia. 265. 2. si la poblaron Cananeos? 278. 1. parte de la Antigua Germania. 268. 2.

Noruegos, bien dispuestos; blancos, i animosos. 270. 2. hasta Gotho ai pocas noticias de ellos. 270. 2. sus fuerças Maritimas el Siglo Quinto. 266. 2. 271. 1. Piratas, 267. 1. juntos con los Dinamarquejos. 266. 2. hacenle dueños de muchas Islas, que triboutaban a su Rei. 266. 2. r. giftraron el Norte del Occeano. 267. 1. fueron à Groenlandia, despues de poblada. 287. 1. i si la poblaron, i desde la Ceita las Indias? 272. 1. hasta el Istmo de Panamà? 272. 2. Cretan que despues de Groenlandia solo podia navegarse en Dia. 270. 2. si fueron à poblar las Indias? 207. 1. 271. 2. desde Noruega. 271. 1. 269. 2. sin pasar por Groenlandia. 267. 1. 269. 2. no le parecen à los Indios. 270. 2.

Notas, nada significan; aunque se conozcan las Letras. 223. 1. la Antiguedad, i si las tuvieron los Hebreos? 223. 1. i si eran las Letras Sagradas, que decian? 223. 2. velocidad de escrivirlas. 223. 2. 224. 1. antes de acabar de dictar. 223. 2. de las Iniciales sirven poco. 224. 1.

Novedad, Madre de la admiracion. 57. 2. no deben llamarle los Discursos sobre cosas nuevas. 257. 1. estrañas, que contaban los derrotados de la Armada de Germanico. 258. 1. en el alimento causa enfermedades. 26. 1.

Nuevleros, son los Judios, Indios, 99. 1. i Egypcios. 254. 2.

Nuba, Cerro, Idolo de Guaymi, i como restaurò el Genero Humano, i los Monos? 336. 1.

Nubes, su Alfabeto de 47 Letras. 201. 2.

Nuchtzilàn. 144. 1.

Nudos. V. Quipus.

Nueva España, sus Gentes antiquissimas. 324. 2. si tienen distinto Origen? 324. 329. 2. si la poblaron los de Apalache? 330. 1. V. España Nueva.

Numa, hiço el Año de 355 Dias. 157. 2. fundò las Virgenes Vestales, i las dio Regla. 179. 2.

Numeros de las Letras, i Algorismo. 224. 1. los tenian en gran estimacion los Pytagoricos. 245. 2.

Numidas de las Ciudades, hablaban Cartaginis, i los de las Aldeas, Africanos. 3. 2. si pasaron à Indias con los Cartaginenses? 52. 2. si le llamaron asi los Persas de Africa? 217. 1.

Nuna, llaman à la Luna en Cumanà. 175. 1.

Nunun. f. la Luna entre los Caribes. 175. 2.

Nuscutzatzi, llega Hunen à ella. 194. 2.

O

O, no es mui vsada al fin de los Vocablos en la Lengua del Perù. 188. 2. tu mudança en E, i A, facil à los Compuestos de los Genes. 277. 2.

Obidas, Nacion del Norte. 286. 1.

Obelisco en, i en el Vaticano con Figuras Egypcias. 202. 2.

Obispo de cinco cosas, i Vna de los Noei para el Efresbo, viendo siempre Tierra. 37. 2.

Obnico, Ciudad, si es Porcuna? 226. 2. si son Cartaginesas, ò Españolas las Letras no conocidas, que se hallan con las Romanas en sus Monedas? 202. 2. 227. 1.

Obò, Rio. 280. 2.

Ocasion, siempre es mala para el inclinado al vicio. 127. 1.

Ocaso del sol, ignoraron los Antiguos. 10. 1.

Occeano, rodea todo el Mundo. 10. 1. 31. 1. 290. 1. Heridote lo negò. 10. 2. es vno con muchos Nombres. 152. 2. tomados de varios sitios. 152. 1. ignorado de los Antiguos à Oriente, i Occidente. 10. 1. 20. 1. cipantolos fu grandeça. 131. 2. no creio S. Agustin era todo navegable. 9. 2. ni S. Clemente. 31. 2. ni Otros. 23. 1. 10. 1. Gentiles que le tuvieron por sagrado, i por què? 131. 2. conocible Humoro. 189. 2. otros al Norte le creieron impenetrable. 10. 1. si le conocio Aristoteles? 24. 2. nadie le pasò. 131. 2. si si puede atravesarle con Tormentas? 34. 2. si le llama Terfis? 18. 2. por España que tiene este Nombre. 19. 1. antiguas Navigaciones que se hicieron por el. 20. 2. 25. 2. conocianle mejor los Españoles, i le tenian menos miedo que otra Nacion. 172. 2. V. Atlantico, Sur, &c.

Occocinge, Pueblo, sus Edificios antiguos, con Figuras de Hombres. 46. 2.

Ocio, i buena Tierra, facilitan la Poblacion. 271. 1.

TABLA

Oſſopales, *Indios*, ſi deben el *Nombre* à los *Pales*? 293. 1.
Oſſavales, de quien tomaron el *Nombre*? 293. 1.
Odenſdarg, ſi el *Miercoles* en *Islandia*. 267. 2.
Odin, *Idolo* de los *Islandeſes*, i ſus *Sacrificios*. 167. 2.
Es Odorico de Forojulio, ſi eſtuvo en *Mexico* antes que *Cortès*? 8. 2.
Oeno, *Rio*. 284. 2.
Oetofiro, llamabao à *Apolo* los *Scythas*. 292. 1.
Oeſtrimnias, *Islas*. V. *Eſtrimnias*.
Oficios Mecanicos, vſan con primor los *Indios*. 105. 2. devocion que tenian los *Maeſtros* con *Huachuvas*, i ſu *Hermana*, i por què? 330. 1. los *Paltas* incapaces de aprenderlos. 106. 1.
Ofir, donde es? 15. 2. 16. ſi en la *India Oriental*? 16. 1. 17. 1. ſi le pone en *ella Moiſes*? 16. 1. ſi es *Isla* del *golfo Perſico*? 17. 1. V. *Ophir*.
Ofrendas, que hacian los *Indios* à las *Cumbres* en los *Viages*. 91. 1.
Og, *Rey* de *Baſan*, i ſus *Hijos*, echados de *Paleſtina*. 43. 1. ſi fue *Padre* de *Cadmo*? 200. 2.
Ogigos, Padre de *Cadmo*. 200. 2. ſi es *Noè*? 215. 1. V. *Og*.
Ogigia, *Isla* al *Poniente* de *Bretaña*, cinco *Dias* de *Viage*. 26. 2. ſi es *Islandia*. 26. 2. ò *Groenlandia*? 87. 1. 301 què le llamò *Homero*? 208. 2.
Ogigio Diluvio. 152. 2. como ſe hizo? 153. 1. ſi es el mismo que el de *Noè*, ò de *Deucalion*? 152. 1.
Ogouz, ſuccede à *Kara* en *Turqueſtan*. 283. 1.
Oìdo, ſe divierte con los *ſones*. 2. 2.
Oinoe, *Rio* en *Venezuela*. 235. 2.
Ojalà! voz *Hebrea*. 118. 2.
Ojos, cada vno coo dos *Papilas*. 57. 1.
Olaimi, *Monte*, donde decian los de *Apalache* haverſe librado del *Diluvio*. 330. 1.
Olandeſes, ſi ſe comprehenden en el *Nombre* de *Friſios*, i foeron à *Indias* con *ellos*? 273. 1. hao navegado en *Barcos* pequeños deſde la *Nueva Zembla*. 45. 2. ſi oculcao ſus *Viages*, i *Deſcubrimientos*. 209. 1. ò algun nuevo *Eſtrecho*? 289. 2. ſi han llegado al *Grado* 80 por el *Norte*? 288. 1.
Oleados, ibao en los *Exercitos Cartagineſes*. 52. 2.
Oley, *Licor* con que vogian los *Sacerdotes Indios*. 175. 2. V. *Vili*.
Olfato, ſe deleita con los *olores*. 2. 1.
Olimpicos Juegos, ſi los inventò *Hercules* de *Creta*? 213. 2.
Olimpo, *Monte*. 153. 1.
Olivos, plantò *Hercules* en *Africa*. 213. 1.
Ollas, i *Jarros*, ſacò el *Hijo mayor* de *Xibmel*, queriendo criar *Hombres*. 230. 1.
Olvidos, grandes en poco tiempo en los *Reinos Antiguos*. 210. 1. de los *Sucſos Antiguos* tenian por vtil los *Culhuas*. 339. 2.
Ombrones, *Scythas*. 280. 1.
Omina, *Linage famoſo* entre los *Arabes*. 234. 2.
Onça, voz *Arabiga*. 119. 1.
Onça, *Fiera*. 67. 2. 68. 1.
Onocoro, *Rio* en *Teſalia*. 153. 1.
Onomacrito, ſi es *Autor* de lo que anda en Nombre de *Orfeo*? 10. 1.
Onas, *Gentes*, que ſe mantenian de *Huevos*. 286. 1.
Ophaz, *Isla*, ſi es *Ophir*? 16. 2.
Opher, ò *Afra*. V. *Ophir*.
Ophir, *Hijo* de *Jectan*, donde poblò? 16. 1. *Nieto* de *Heber*. 129. 1. poblò las *Coſtas* de *Oriente*, i ſua *Deſcubrimientos* las *Indias*. 129. 2. 130. 1. 315. 1. i como pudieron ir? 131. 2. ſi diò el *Nombre* de ſu *Padre* à *Jucatàn*? 131. 1.
Ophir, creieron muchos ſer las *Indias*. 133. 2. lo mismo que *Peràn*, tranſpueſtas las *Letras*. 129. 2. 130. 1. 131. 1. 135. 1. 136. 1. 138. 2. ſu deducion en *Peru*, 138. 2. de que ſe rie *Garcilaſo*, i *Otros* no la creeo ni la impugnan. 137. 1. comprehendiendo al *Peru*, i *Nueva Eſpaña*. 131. 2. 136. 2. què llevaba de èl a *Salomon*? 130. 2. 131. 2. ſi ſu havia en ambas *Indias*? 135. 1.
Ophiones, *Scythas*. 280. 1.
Opinion, no es, ni debe llamarſe el *error autorio*, ſino *lucuca*. 148. 1. ſu deſprecio es caſtigo. 148. 2. es de *coſa dudoſa*. 9. 1. 110 cierta. 157. 1. por *ella* como puede arguirſe el *Origen* de los *Indios*? 1. 2. para fundarla ſe ha de ſeguir lo mas *razonable*, i conforme à *verdad*. 12. 1. què congeturas concurriron à formarla? 306. 1. excluie la *Ciencia*? 101. 2. 123. 1. ſe funda en la *probabilidad*. 84. 2. ſi debe ſeguirſe la que ſe enniforma coo el *vſo* de muchas *Naciones*? 201. 1. ſo *autoridad* pende de ſus fundamentos, no de quien la dice. 314. 1.
Oraciones, como las pintan los *Indios*? 44. 2.
Oraculo de *Pachacamà*, cèlebre en el *Perù*. 334. 1.
Oradores Antiguos, como apreodian? 190. 1. de los *Indios*, como eſcrivian ſus *Arengas* en *Pintura*? 44. 1.
Oraſios, ò *Oraſio*. V. *Giraſa*.
Orangos, alcançan las *Fieras* en el *Isle* con *ſuelas* de *Palo*. 190. 1.
Orbe, ſi ſe junta el *Nueſtro* con las *Indias*, ò eſtà cerca? 39. 2. 40. 1. V. *Mundo*.
Orcades, ſi otras *Islas* del *Norte*, reconocidas por *S. Malachias*. 33. 1. ſujetas por los *Noruegos*. 266. 2. llegan a *ellas* los *Friſios*. 27. 2.
Orchan, *Rei* de *Perſia*, ſi es lo miſmo que *Urchan*? 285. 1.
Orcina, *Selva*. V. *Hercinia*.
Orcivo, es *Ur*. 205. 1.
Orchomeno, *Isla* en *Arcadia*, ſi mutiò *Nacas* en *ella*? 265. 1.
Orchon, ſuccede à *Akſor* eo el *Reino* de los *Tartaros*. 283. 1.
Orejas, horadadas *ſeñal* de *Barbaros* entre los *Romanos*, i *Naciones* que ſe horadaban ambas, 30. 2. entre los *Indios*. 190. 1. 198. 2. una los *Griegos*. 190. 1. los *Incas* le hacian en *ellas* incribles agujeros 108. 190. 1. de *Hombres*, que los ſervian de *Colchon*, i *Manta*. 37. 1. le picabao haſta ſacar *ſangre* los Hijos de los *Diſos*, en *Mexico*, i por què? 328. 2. *Labor* a los *Indios* por caſtigo. 113. 1. i *penitencia* a las *Vrugueſes* de *Mexico*. 182. 1. i *ſacrificio* 301. 2. i rociabao con la *ſangre* los *Idolos*. 237. 1. los *Scythas* ſe las grababan de *ellas* por *remedio*. 301. 1.
Orejones. 333. 2. por què le llamabao los *Incas* de la *Familia Real*? 30. 2. V. *Incas*.
Orellana, *Rio*, que cauſa admiracion ſu *grandeza*. 74. 2.
Orfeo, fue a *Egypto*. 2. 2. i vino à *Eſpaña* con *Hercules*. 2. 12. ſi ſon *Obras ſuias* las que andan en ſu *Nombre*? 10. 1.
Orgajos, *Scythas*. 280. 2.
Origenes de las *Gentes* eo *Joſepho*. 276. 1. de los *Indios* de la *Eſpaña*, ſegun *ellos*. 318. de *Nueva-Eſpaña*; i ſi puede ſer comun? 320. 2. del *Peru*. 330. 1. 334. 335. i *Otros*. 333. 1. 335. 2. ſi los *Caribes*, i del *Braſil* le tienen de los *Cofachiquis*? 332. 2. ma ores delatinos 12. 2. creìno los los *Feniſios* del *ſuio*. 335. 2.
Oris, ò *Uris*, *Indios Orientales*. 247. 2.
Ormua. ſi es *Ofir*? 17. 1.
Oro, conocido acaſo. 35. 2. mucho en *Sofala*. 162. 2. no apetecen los *Indios*, 114. 1. le deſpreciaban. 162. 2. havia mucho en la *Eſpañola*. 132. 2. en *Tierra firme*. 135. 2. en el *Peru*. 120. 1. 135. 2. i en *Indias*. 130. 2. aunque no tanto como piensan algunos. 124. 2. en la *Atlantica*. 148. 2. los *Indios* no ſabian ſacarle. 132. 2. i como le cogian? 132. 1. mui *puro* el del *Templo* de *Salomon*, i de donde le traeò? 140. 2. con abundancia en ſu *Eſtrecho*. 17. 2. 18. 2. no le ai en las *Gorgades*, *Azores*, i otras *Islas*. 171. 1. ofreceo mucho, i *Plata* al *Vi-orocha*. 332. 1. *Hojas* de èl que tenia el *Templo*

Tonzlo

Templo del Perù. 161. 2. i el del *Atocuisca*. 161. 1. 170 todos han ido à *Indias* por él. 4. 2.

Orozuz, voz *Aimbiga*. 119. 1.

Orthron, ſe llamaba el *Perro* del *Ganado* de *Geryon*. 229. 1.

Oſeas, cautivo con los *Diez Tribus* de *Iſrael* por *Salmanaſar*. 80. 1. pide à *Dios* caſtigo de las maldades de los *Judios*. 84. 2.

Oſiris, adorabanle los *Egypcios* en figura de *Perro*. 91. 2. lacò de *Eſopus Pobladores* para *Egypto*. 197. 2.

Oſa, *Monte Famoſo*. 153. 1.

Oſos, en *Indias*. 38. 1. como los llevaron? 54. 1. adoraban los *Indios*. 92. 1. ſuelen los *Principes* tenerlos en ſus *Palacios*. 37. 2. algunos *Indios* decian, que deſcendian de *ellos*, i de *Tigres*, i *Leones*, 331. 1.

Oſos Blancos en *Groenlandia*, i en el *Norte* de *Indias*. 281. 2. i ſi paſaron nadando? 287. 2. no los ai en el *Eſtrecho* de *Magallanes*. 289. 2. ni en *Islandia*, ſino los lleva el *Hielo*. 287. 2.

Oſtrones, hacen *Paz* con *Trajano*. 174. 2.

Oſtiachios, *Gente* del *Norte*. 286. 1. ſu *Rey* parecia a los *Caciques* de de *Indios*. 295. 1.

Oſtrogodos, los *Getas*, ò *Scythas*. 278. 2. *Orientales*. 281. 1. echados de ſu *Tierra* por los *Hunos*, ſe vnen con *ellos* los que quedaron. 281. 1.

Otomano, Nombre venerado entre los *Turcos*. 283. 2.

Otomogotes, ſi ſon los *Phanefios*? 287. 1. i ſus *Orejas*. 287. 1.

Otomies, *Indios* pobres, ſi ſon *Chichimecas*? 321. 1. primeros *Pobladores* de *Nueva Eſpaña*. 321. 2. acechaban las *Poblaciones* de los *Siete Linages*. 322. 2. empieçan à conocer la *Policia*. 323. 1. ſin ſalir de las *Montañas*. 323. 2. no todos eran *Barbaros*. 324. 1. ſon tan habiles para aprender como los demas. 321. 1. V. *Chichimecchas*.

Othijath. ſ. *Señal de Soñales*: que entendieron las *Letras* los *Hebreos*. 223. 1.

Otto, *Provincia*. 190. 1.

Ovejas de *Eſpaña*, no havia en *Indias*. 67. 2. ni las naturales de ellas en las *Islas*. 39. 1. las del *Perù* ſin gaſto dàn *Carne*, *Lana*, i ſirven para cargar. 39. 1. las de la *Isla Heſperia*. 168. 2. Veaſ. *Paces*.

Oveja feroz. V. *Camello Pardal*.

Ovetocacos, *Indios* del *Braſil*, diſtintos de los demas. 295. 2.

Ovim, ſi ſe llan. ò *Scythia*? 276. 1.

Omacmis, *Indios*, como contaban ſu *Año*? 301. 2.

Owen Guineto, *Principe* de *Gales*, i *Guerras Civiles* ſobre ſu *ſucceſion*. 261. 1.

Oxivanan, conquiſta à *Pega* con ſus *Chinas*, i le deja à ſu *ſucceſor*. 279. 2.

Oxo, *Rio*. 280. 2.

Oza. ſ. el *Pozo*, i es voz *Hebrea*. 122. 2.

P

P, no vſan los *Moros*. 138. 1. aſpera no conocieron los *Antiguos Hebreos*, i quando ſe inventò? 138. 2. pronunciania los *Tartaros* como *B*. 295. 1.

Pabos Reales, en el *Monomotapa*. 16. 1. llevaba la *Plata* de *Salamon*. 18. 2.

S. Pablo, Natural de *Tarſa* en *Cilicia*. 17. 2. explica en *Athenas* al *Dios* no conocido. 1. 3. 2. ſi vsò del *quarto Libro* de *Eſdras*? 126. 1. eſtuvo en *Eſpaña*. 167. 1.

S. Pablo, *Barrio* en *Mexico*. 325. 1.

Pacaric Tampu. ſ. *Caſa*, ò *Apoſento de Produccimiento* ; *Cuzco* que diò *Origen* à los *Incas*. 333. 1.

Pachu en *Turco*. ſ. *Baxà*, voz vſada en el *Perù*. 93. 1.

Pacha. ſ. *Monte* en el *Perù*. 93. 1.

Pachac. el *Centurion*, que cuidaba de 100 *Indios* en el *Perù*. 95. 2. 162. 1.

Pachacamac. ſ. *Hacedor del Mundo*. 113. 1. ò del *Cielo*, i *Tierra*. 333. 2. *Titulo* del *Viracocha*. 113. 1. *Hijo* del *Sol*, i la *Luna*, llega al *Perù*, i convierte en *Animales* como *Dioſes* los *hombres* criados por *Con*, i forma *otros*. 331. 2. ſu *Templo*, *Oraculo*, *Riquezas*, i *Entierros* de *el*. 334. 1. mui celebrado haſta que llegaron los *Eſpañoles*, que deſparecio. 334. 1.

Pachacuti, *Inca*, vence à los *Soras*, i compone vn *Cantar* para in entrada en el *Cuzco*. 97. 1. manda ſe ſacrifiquen *mil Niños* en la muerte de los *Incas*. 98. 2. hiço *Leies*, i ſobre que? 112. 1. 113. 1. ſu *Muger* i como mandò llamar à ſu *Heredero*. 120. 2. beſa à ſu *Hijo*, en ſeñal de *Amor*. 97. 1. pronoſtica la ida de los *Eſpañoles* al *Perù*. 72. 1. hace *Templo* del *Sol* en el *Cuzco*, i *Caſa de Virgenes Eſcogidas*, que le dedica. 180. 2. i las manda hacer por todo el *Reino*, dotandolas. 181. 1. manda que el *Año* empiece en *Diciembre*, i como era antes? 344. 1.

Pachayachachic. ſ. *Sabidor del Mundo*. 114. 1. Renombre de *Viracocha*. 113. 2. *Idolo* del *Perù*. 243. 1.

Paciſico, quien es, i ſi lo ſon los *Indios*? 18. 1.

Paces, *Ovejas* del *Perù*, mas chicas que las *Llamas*. 63. 2. no conocidas fino en *el*. 14. 2. 63. 2. ſi es de caſta de *Camello*, i *Camaſe*, ò *Morſenos*, 63. 2. 65. 1. ò el *Camello Pardal*, que mudò la *figura* con el *Clima*. 63. 2 i en que ſe parecen? 65. 1. 67. 1. 68. 1. ſi fueron de *Aſia*? 289. 1. ſi es *eſpecie ſubalterna*? 16. 2. V. *Ovejas*.

Padrajos, temian pena de *muerte*, ſi llegaban à las *Antenadas*. 11. 1.

Padres, reſperaban mucho los *Indios*. 114. 1. ofrecian à las *Hijas* para las *Bodas* de las *Virgenes*. 181. 2.

Gran *Padre*, i Gran *Madre*, *Dioſes* antiquiſimos de *Guatemala*. 313. 1.

Paflagonia, ocupada por los *Feniſios*. 214. 2.

Pagirisas, *Scythas*. 280. 1.

Pagodes, *Templos* de *Orismes*, nadie entiende las *Letras*, o *Figuras* de ſus *Inſcripciones*. 232. 1.

Paicuma, llaman a los *Miſioneros* los *Indios* del *Braſil*. 299. 1.

Paiſume, ſi es *Santo Tomàs*? 299. 1.

Paita, *Puerto*. 297. 2. ſus *Indios* ſe dejaban crecer las *Barbas*, aunque pocas, de orden del *Cacique*. 77. 2.

Paitiri, ſus *Llanuras*. 74. 2.

Palas, labraban con *ellas* la *Tierra Africanos*, è *Indios*. 251. 2.

Palabras, decaen facilmente de ſu proprio ſignificado. 43. 2. *eſtrañas* las de las *Lenguas* de los *Indios*, 312. 1. ſemejantes, i mal pronunciadas, no ſirven para calificar *Origenes*, i ſon calualidad. 305. 2. cotejadas con las de vna *Lengua* las de *todas* le parecen muchas. 306. 1. ſe entienden ſegun el *vſo vulgar* aun contra ſu propriedad 118. 1. V. *Vocables*.

Palaco, *Provincia*, por què ſe llamò *aſi*? 293. 1.

Palacios, en que los *Miniſtros* declan havian eſtado ſus *Dioſes* antes de la *Creacion* muchos *Siglos*. 327. 2. 328. 2.

Paladio, ò *Eſtatua* de *Minerva*, guardaban las *Veſtales*. 179. 2. 186. 1.

Palamedes, què *Letras Griegas* inventò? 107. 2. 201. 2.

Palandu, *Provincia*, cauſa de ſu *Nombre*. 293. 1.

Palcas, ſus *Minas* de *Azogue* le deſcubren. 178. 1.

Palembon, *Isla*, cauſa de ſu *Nombre*. 293. 1.

Palerme, *Poblarien* mui *Antigua*, i quien la hiço? 212. 2.

TABLA

Palmas, ſi dieron el *Nombre* à *Fenicia*? 205. 2. eſculpianlas en ſus *Monedas* los *Fenicios*, i otras *Naciones*. 206. 1. los *Eſpañoles*, i como? 227. 1.

Palos, que eſtaban hincados en los *Caminos* del *Perù*, i de què ſervian? 187. 1.

Palos, *Scythas*. 293. 2. V. *Eſpulos*.

Paluma del *Diluvio* de *Noè*, introducida por los *Gentiles* en el de *Deucalion*. 153. 1.

Paltas, *Indios*, i ſu *Diviſa*. 77. 1. ſolo ſaben hacer *Adoves*, tal ajar *Minas*, i lo que no requiere ingenio. 106. 1.

Pamiſos, *Rio* de *Teſſalia*. 153. 1.

Panamà, eſtà en *Tierra firme*, i lo que diſta de *Portobelo*. 42. 2. 130. 2. *Tierra* calicute. 13. 2. ſi ſe llamò aſi de los *Panes*? 134. 2. ſus *Indios* andan deſnudos. 53. 2.

Panay. ſ. *Hermana mia*. 122. 1.

Panſon, i *Paaſona*, los primeros *Hombre*, i *Muger*, duro 90y *Años* ſu *Generacion*, ſegun los *Chinos*. 335. 2.

Panilla, i *Pandoro*, voces *Arabigas*. 119. 1.

Pangab, *Provincia* del *Imperio* del *Mogol*. 138. 1.

Paño negro en la cabeça, *Diadema* del *Cham* de los *Tartaros*. 298. 1.

Panonias, habitadar de los *Ungaros Scythas*. 284. 2.

Pantanos, muchos debajo de la *Torrida*. 71. 2.

Panteon. ſ. *Caſa*, ò *Templo de todos los Dioſes*. 192. 1. *Templo* de *Roma*. 182. 2. 192. 1. ſu *Fabrica*, *Inſcripciones*, *Dedicacion*, i otras coſas notables. 183. 1. es oi *Santa Maria la Redonda*. 182. 2. dedicado à *Nueſtra Señora*, i *Todos los Santos*. 183. 2.

Panticapeo, vltima *Ciudad* de los *Reies* del *Boſforo*. 274. 1. 277. 2.

Panuco, *Provincia*, ſi la dieron Nombre los *Penos*, ò *Cartagineſes*? 234. 2. aportan à ella *Gentes Politicas*. 174. 1 lo que hicieron, 262. 2. i ſi eran *Romanos*? 174. 187. 2.

Panuco, *Indios*, ſi heredaron el *Nombre* de los *Penos*? 234. 2.

Papas, *Raices*. 70. 2. adoraban los *Indios*. 39. 1.

Papas, llamaban los *Islandeſes* à los *Feraſtoros*. 266. 1.

Papa, llamaban los *Totonacas* à ſu *Sacerdote Maior*. 175. 2. los *Mexicanos*. 300. 2.

Papa. ſ. en *Mexicano* la *Cabellera* del *Sacerdote Maior*. 175. 1.

Papagaios, muchos en las *Islas* de *Barlovento*. 39. 1. en *Incatàn*, i *Nicaragua*. 134. 2. en *Nueva-Eſpaña*. 133. 1.

Papel de *Juncos* del *Nilo*, i ſu antiguedad. 202. 1.

Papoi, la *Coſta Occidental* de *Islandia*. 266. 1.

Papeo, le llamaba *Jupiter* en *Scythia*. 299. 1.

Papiras. 286. 1.

Papiros. 286. 1.

Parà. ſ. *Lluvia*. 120. 1.

Paracuza, *Pueblo* de *Indios*. 189. 2.

Paraguay, ò *Paranhuay*, *Rio*. V. *Rio de la Plata*.

Parahuay, *Provincia*, conſerva el *Nombre* ſenas de el de *Peru*. 139. 2. ſus *Indios* uſaban *Planchas* de *Hierro*. 301. 1.

Parame: què ſe llama en el *Perù*? 71. 1.

Parecores, i *juicios* diverſos. 193. 1.

Parcivolas, le llamaban los *Caracolillos*, que ſervian de *Moneda*. 302. 1.

Parcos, *Rio*, i ſi el Nombre le dieron los *Parthos*? 292. 2.

Parmeſeto, como le eſperaba entre los *Indios*, i *Gentiles*, i en què *Grados*? 1. 1.

Parnaay. ſ. la *Flor*. 120. 1.

Pargos, *Iſla*, i por què le llamò aſi? 292. 2.

Paria, *Laguna*, donde eſtà, como le forma, i ſus *Islas*? 75. 1.

Paria, *Pueblo* en el *Perù*. 139. 2. por què ſe llamò aſi? 292. 2.

Paria, *Provincia*, no lejos de las *Islas* de *Barlovento*. 42. 2. ſu ſituacion. 139. 2. ſus *Indios* mas *blancos*. 270. 2. ſu *Nombre* de què procede? 292. 2. parecen en el *Trage* à los *Turcos*. 303. 2.

Pariacaca, *Sierra* del *Peru*, 139. 2. i por què le llamò aſi? 191. 2.

Pariahuanoscha, *Provincia*. 139. 2.

Parientes, entre los *Indios* le llamaban los de vn *Linage*. 214. 1.

Parios, *Indios*, i cauſa de ſu *Nombre*. 292. 2.

Paris, robada *Elena*, ſe vale de *Proteo*. 152. 1.

Paris, *Cacique*. 305. 1. V. *Catarura*.

Parnaſo, vna de las *Cumbres* queda deſcubierta en el *Diluvio* de *Teſſalia*. 153. 1.

Parſos, ſe llamaron los *Partbos*. 292. 2. ſeñales de ſu *Nombre* en *Indias*. 293. 1.

Parſonio, *Rio* de *Aſia*. 110. 1.

Parthenio Chio, imitado por *Ovidio* en ſus *Metamorphoſeos*. 138. 1.

Parthos. ſ. *deſterrados*, ò *echados*. 284. 2. 286. 2. ſon *Scythas*. 284. 2. 292. 2. fortificanſe, arrojados de ſu *Patria*, de la otra parte del *Tigris*. 284. 2. ſus *Poblaciones* en *Aſia*, i *Europa*. 292. 2. ſu *Reino* floreciente, perece. 284. 2. reſtauranle, aiudados de los *Perſas* del *Cancaſo*. 285. 1. hablan *Perſiano*. 292. 2. tenian muchas *Mugeres*. 296. 1. i no llevaban las *legitimas* à los *Combites*. 297. 1. ſacaban al *Campo* à morir à los *Enfermos*. 298. 1. fueron *Soldados* de *à pie* del *Exercito* de *Xerxes*. 300. 2. ſi paſaron à *Italia*. 284. 1. i à *Indias* con los *Hunos*? 191. 1.

Particulas, con que ſe ſuplen los *Caſos* en la *Lengua General* del *Perù*. 122. 2.

Partos, *Monſtruoſos*, *Racionales*, è *Irracionales*. 58. *i ſiguientes*. por què es de numero deſigual? 97. 1. de *dos*, es tan natural como de *vno*. 148. 1. entre los *Romanos* ſe tenia por *feliz agueroſi* ſi de mas, *infauſto*. 148. 1. de *ſieto Hermafroditas*. 147. 1. de *cinco* es regular en *Egypto*. 148. 1. *otros* de 20, 30, i mas *Criaturas*. 147. 1.

Parvaim, voz *Hebrea*, como ſe pronunciaba antes, i aora, i què es? 141. 1. ſ. *dos veces Perù*, ò dos *Perùes*. 130. 1. 140. 2. ò ambas *Indias*. 135. 1. ſu *Oro* el mejor, i de èl eſtaba chapado el *Templo* del *Sol*. 140. 2.

Paſcua del *Cordero*, quando la celebraban los *Judios*? 109. 1.

Paſifè, pariò de vn *Toro* al *Minotauro*. 59. 2.

Paſtos, buenos todo el *Año* en el *Perù*. 120. 1.

Paſtores, hacen muchas crueldades en *Egypto*, durante ſu *Dinaſtia*. 299. 2.

Paſagardis, *Ciudad*, donde ſe enterrò *Ciro*. 303. 1.

Paſaguates, *Indios* en los *Charcas*. 241. 2.

Paſao, ſus *Indios* tenian muchos *Hombres*, i *Niños* crucificados en *Pilotes*. 99. 1.

Paſargir, *Reino*, maior que *Ungria*. 290. 1.

Paſigasas, *Indios*. 241. 2.

Paſiſi, *Rio*, Termino de *Scythia*. 279. 2.

Paſos, i *Cervejones* comerciaban los *Mexicanos* con los *Convotinos*. 326. 2.

Patanchin, què *Imagenes* eran entre los *Etnicos*? 214. 2.

Patria, le deſampara por mejorar de *Tierra*. 173. 1. preferida à la mas fertil. 267. 2.

Patriarcas Antiguos, ſi hablaban *Canarès*? 221. 1.

Paulo III. declara *Racionales* à los *Indios*. 311. 1.

Paulo, *Sobrenombre* de la *Familia Emilia*, i *Nombre* en el *Perù*. 177. 1.

Pauna. ſ. el *Pan* en *Virginia*. 175. 1.

Pazcuaro, *Laguna* de *Mechoacàn*, dejan bañandoſe en ella à ſus *Compañeros* los *Mexicanos*. 326. 1.

Pecado, ſe entendia el de la *Carne* por *Antonomaſie* en la *Vera-*

Paz.

Pac. 115. 1. creian los *Chinos* le quitaba con *Lauatorios*, i los del *Perù*. 543. 1. aumentan el poder del *Turco*. 582. 2.

Peces, son numerosos, frios, i ficmosos, i por què? 70. 1. su variedad, i por què? 103. 1. del *Lago de Hierapolis* entendian lo que los decian. 252. 1. coo *figura* de *Hombres*, i *Mugeres*, i algunos con vez. 62. 1. deja muchos el *Mar* co vna inundacion. 155. 2. no comian los *Sacerdotes Egypcios*. 533. 2. en las *Antiguas Monedas Españolas* si son *Asanes*, i què significan? 226. 2.

Pedernal, si los *Cuchillos*, i *Nauajas*, que tenian los *Indios*, los aprendieron de los *Judios*? 110. 2.

Pedro de Alvarado, si diò Nombre a los *Indios Alabardos*, i si los ai? 270. 1.

Pedr Alvarez Cabral, dà con *Tormenta* en el *Brasil*. 22. 258. 1. delpues de descubierto por los *Castellanos*. 22.

Pedro de Cieça de Leon, su *Cronica* del *Perù*. 4. 2.

Pedro de Heredia, quando fundò à *Cartagena*? 52. 1.

Pedro Martir de Angleria, lo que escrivio de *Indias*. 4. 2. i su diligencia. 261. 1.

D. Pedro Melian reimprimiò à *Aviseno*. 28. 1.

Pedro Menendez de Avilès, halla *Cafres* de *Naves Chinas* co el *Mar* del *Norte*. 140. 1.

Pedro de Valdivia, và à conquistar à *Chile*. 53.

Pedro de Valle, notado por *Kirchor*. 3. 2.

Pedro de Ursua, su entrada en el *Maranon*, i motivos de ella. 74. 2.

Pegu, *Reino*, si es *Ofir*? 16. 2. 28. 1. sus *Indios* se precian de descender de los *Judios*, que *Salomon* embiaba por el *Oro*. 16. 2. 17. 1. conquistado por los *Chinos*. 239. 2.

Pekin, *Corte* de la *China*, es *Cambalù*. 241. 1.

Pelasgos, Poblador es del *Lacio*, sacrificaban *Hombres*, i quien los disuadiò? 178. 2.

Polo, por què causa nace? 20. 71. si ai diferente tacon para el de *Barba*, i la *Cabeça*, i por què nace mas en ella? 71. 1. V. *Cabello*.

Polusio, señalado à los *Griegos* para poblar en *Egypto*. 201. 1. 252. 1.

Pona, *Isla* junto a *Africa*, i por què se llamò asi? 534. 2.

Pona de muerto, quando la incurrian los *Indios*? 99. 2. otras aplicadas al *Cacique*, i al *Concejo*. 211. 2.

Peñas, adoraban los del *Perù*. 92. 1. decian los *Celtas* haver salido de vna, i de vna *Encina*, o *Caoba*, 335. 1. *vno* junto à *Lima* en el *Perù* con quatro *senales*, que parecen de *Letra Griega*. 189. 1. la del *Cuzco* cerca de *Ajoaja*, donde decian los *Indios* haver fabricado los *Idolos* los primeros *Palacios*. 327. 2.

Penachos, vsan *Tartaros*, *Turcos*, è *Indios*. 298. 1.

Penitencia de los *Indios*, i *Chinos*. 243. 2. i hambres de los *Sacerdotes Gitanos*. 533. 2.

Peñascos, escritos en *Suecia*; i si de mano antigua? 224. 2. 225. 1.

Peneo, *Rio* de *Tesalia*, corre entre el *Ossa* i *Olimpo*. 153. 1.

Pengouin, voz *Inglesa*; si es *Pinguino*? 261. 1.

Penos, ò *Phenos*, los *Cartagineses*. 234. 2.

Peñol, en la *Laguna* de *Mexico* con *Baños* comedin. 71. 1.

Peque, si el *Torreano* en *Alemàn*. 268. 1. si es el *Pez* de los *Indios* en distinto significado. 270. 1.

Penuecoatmercos, el que cuidaba de 50 *Hombres*. 93. 2.

Peonia, *Provincia* de mucho *Oro*. 133. 2.

Perdices, si las ai en las *Islas* de *Barlovento*, i en el *Perù*? 39. 1.

Perezejos, los *Indios* de *Nueva España*. 90. 2.

Peregrinaciones, emptehendidas por saber mejor las *Ciencias*. 1. 1.

Peregrinos, i *Viandantes*, todos son *Peões*. 266. 2.

Pergaminos atriollados, ò *Papel* à modo de *ellos* los *Libros* de los *Indios*. 357. 2.

Perico Ligero, *Animal*, por què se llamò asi? 67. 2.

Peribuca, *Pueblo*. 159. 2.

Periplo de *Hanon*, si es cierto, i antiguo? 20. 1.

Periquitos, especie de *Papagaios*. 136. 1.

Perlas, *Islas*. 135. 1. muchas, i mui juntas. 160. 1.

Perlas, fueron conocidas casualmente. 35. 2. en el *Perù*. 120. 1. en la *Laguna* de los *Mahomes*. 301. 1. en *Indias*. 130. 2. 135. 1.

Perros, en vna *especie* al muchas *figuras*, i convienen en la *propria passion*. 65. 1. si tienen propriedades *diversas*? 65. 2. *tres generos congenitos* al *Nombre*, i qualer? 72. 1. comian los *Cartagineses*, *Indios*, i algunos *Españoles* hambrientos. 50. 2. los *Scythas*. 296. 1. los *Mudos* de *Indias*, si son de otra *especie*? 66. 1. si la abundancia de *ellos* diò Nombre à *Canarias*? 169. 1. como los llevaron à *Indias*? 36. 1. 56. 1. muchos en las *Islas* de *Barlovento*. 38. 2. donde se han hecho *brabos*, i dañan mucho al *Ganado*. 39. 1. prueban con ellos los *Indios* del *Perù* si havia cesado el *Diluvio*, i como? 534. 2. de *carga* en *Tucuman*, el *Norte*, i el *Nuevo Mexico*. 288. 1. de *Quivira* lidian con vn *Toro*, i llevan dos arrobas de *carga*. 63. 1. mui grandes en *Isla* de los *Escollos*, salen contra los *Frisios*. 272. 2. 273. 1. los que tenian mas que a sus *Hijos* los *Islanàfses*. 267. 2. *Hombres* con su *cabeça*. 57. 1. su *figura* adoraban los *Egypcios*. 85. 1. lamiendo assistian todos à *Lugares*, i por què? 89. 2.

Persas, no se llamaban asi antiguamente, son *Elamitas*. 217. 1. i de quien tomaron el *Nombre*? 217. 2. son *Turcos*, 185. 1. i de *Origen Scythas*. 285. 2. *Iacaban* al *Campo* a morir los *Enfermos*. 298. 1. se *sangraban* de varias partes del *Cuerpo* en las *Honras* de *Difuntos*. 301. 1. se quitaban las *barbas* con *Pinças*. 295. 2. comian poco. 596. 1. tenian muchas *Mugeres*. 290. 2. eran *Sodomitas*. 297. 1. se tenian *pies*, i *manos* 298. 2. si se circuncidaban? 110. 1. si tomaron de los *Egypcios* el *Año*, i su *Cuenta*, 249 2. si tienen a *Africa* con *Hercales*. *Tyrio*? 216. 1. muerto *el*, con o pobladores? 317. i si se llamaron *Numidas*? 27. 2. testauran su *Reina* con *Otros*. 205. 2. llamaban *Sacas* a todos los *Scythas* 280. 2. aun oi ponen. comida a los que enterrian 303. 1.

Perseo, Hijo de *Jupiter*, i *Danae*, fue mui posterior à *Hercules Tyrio*. 217. 2. conquista a los *Artes*, funda à *Persepolis*; i si dio No. nombre à los *Persas*? 165. 2. 217. 1.

Perseo, Hijo de *Andromeda*. 217. 1.

Persepolis, *Ciudad*, fundada, quando, i por què? 217. 1. se halla en ella el *Sepulcro* de *Cyro*, i como? 303. 1.

Persia, su *Reino* destruido por los *Scythas*. 291. 1. de *ài* trajeron los *Durazznos*. 55. 1.

Persico, *Mar*. 151.

Peruà, verbo *Hebreo*. si *fructificar*. 119. 1. 120. 1.

Perù, *Rio*. 140. 1. 135. 120. 1. i su situacion. 130. 2.

Peru, *Provincia*, descubierta por *Pizarro*. 120. 1. què entiende el *Autor* debajo de su *Nombre*? 42. 2. significa *Tierra fertil* en *Hebreo*, i de donde sale? 119. 2. conviene le esta significacion. 119. 2. 120. 1. si se conservò su *Nombre* desde *Panamà* à la *Equinoccial*? 130. 2. 135. su situacion. 135. 1. què dista de *Panamà*. 150. 2. si es *Nombre* antiguo, 136. 1. ò

Nu pues-

pùesto por los *Españoles* à la *Tierra*, ò le tuvo siempre, 136. 2. i le sabian los *Indios*? 136. 138. 2. ocasion por que se nombrò assi segun *Garcilaso*. 137. 1. 138. 1. i de quien le aprendieron los que le saben? 138. 2. 140. 1. como se forma la voz *Phrù* de *Ophir*? 138. 1. les la mejor *etymologia*. 141. 1. si le perdiò el *Nombre* por las *Guerras*? 139. 2. conservandole en algunas partes. 139. 1. i en la primera *Tierra* que se descubriò. 139. 2. si la *Nueva-España* se llamò assi? 140. 2. si se pobliò de *Gente* de las *Islas* de *Oriente*? 247. 2. de donde fueron à *él* los *Gigantes*? 140. 2. si es *Ofir*? 135. 1. i con que conjeturas? 136. 2. si comerciaban en *él* los *Chinos*? 240. 1. los *Indios* reducidos al *imperio* del *Inca*. 311 conservaron *Figuras* para escrivir, aunque *toscas*. 233. 1. 245. 2. dejaronlas. 246. 2. por su maravillosa destreça en los *Quipus*. 246. 2. tenian *republica* fotomada, i su *Origen* era de *Gente Politica*. 242. 2. como se governaban? 183. 2. i estaban divididos los *Indios*? 187. a. i si al modo de los *Islandeses*? 267. 2. palabras *Latinas* que usan. 174. 1. 175. 1. hacian por *Septiembre* gran *Fiesta* à las *Aguas*. 109. 2. estaba repartido en *Centurias* de *Hombres*. 181. 1. matabam los *Viejos*, i le los comian. 179. 1. le acostaban los *Maridos*, en pariendo las *Mugeres*, i *ellas* iban a trabajar. 172. 2. se lababan para quitarle los *Pecados*. 243. 2. si le poblaron los *Scitas*? 273. 1. los *Incas* se enterraban como el *Chàm* de los *Tartaros*. 303. 1.

Pescado, su abundancia en las *Lagunas* de *Mexico*, 75. 1. i *Mechoacàn* 71. 2. en unas partes ai, i en otras no. 67. 1.

Pescador, se envicia mas en pescando algo. 193. 2.

Peseida, Continente de *Asia*. 289. 2.

Peste, en *Egipto* acaba casi con todos los *Hombres*, i à ruego de *Enoc* se convierten en ellos las *Hormigas*. 310. 1. para que se quitase sacrificaban *Niños* los *Cartagineses*. 50. 1. và acabando con los *Indios*, i por què? 88. 1. 271. 1.

Pesola, *Cacique*, desde el *Diluvio* sacaban los *Indios* su *Genealogia*. 310. 1.

Pescines, ò *Bastarnos*, *Scythas*. 280. 1.

Phaleg. f. Dividir. 204. 1.

Phaleg, solo, heredò la *Lengua Hebrea*. 118. 1. i la conservò. 141. 2. causa de su *Nombre*. 204. 1. fue en su *Tiempo* la *division* de las *Gentes*. 204. 1.

Phanesios, son los *Otomegales*. 287. 2.

Pharesees, so *Tirrea* contenida en la de *Promission*. 205. 1.

Phasi, es *Africa*, llamada assi de *Phut*. 210. 1.

Philon Biblio, tradujo en *Griego* à *Sanchoniaton*, i quando viviò? 199. 2. 205. 2.

Philostrato, escrivio la *Vida* de *Apolonio* llena de *mentiras*. 3. 1. i entre ellas algunas verdades. 224. 1.

Phinos, *Scythas*. 280. 1. si son los *Fenices*? 287. 1.

Phiriù, se pronunciaba antes *Pirù*, i por que? 138. 2.

Phrygion, Padre de *Tolomeo Latyro*. 21. 2.

Phrygon, *Rio*, el *Ganges*. 3. 1. V. *Fison*.

Phrygudianes, *Scythas*. 280. 1.

Phut, Tercer Hijo de *Chàm*, pueblò à *Africa*. 210. 1.

Phul. 1. el *Pio* en el *Brasil*. 175. 2.

Phulas, *Scythas*. 280. 1.

Phun. f. la *boca*. 235. 2.

Pico, *Ave*: de *Animales*, diò *Mugeres* à los *Indios* de la *Española*. 320. 1.

Picos, *Hanos* i *Scythas* ocupan à *Inglaterra*. 300. 2.

Pies al rebes, con ocho *dedos* en algunos *Hombres*, i de vn codo en otros. 5. 1. 1.

Piedra canjada, la condicion rog *Indios*. 47. 1.

Piedras, creian los *Indios* havian sido *Hombres*, i que ellos havian de convertirse en *ellas*. 310. 1. i en la *Española*, que *Machokaeli* i los primitivos que miraban al *Sol*. 318. 1. los primeros que el *Viracocha* crio, i por què? 331. 1. mui grandes en *Tiagunaco*, labradas de diversos modos, sin saberse como. 47. 1. *Portadas* mui grandes de vna *Pieza*. 47. 1. de 40 pies en la *Fortaleza* del *Cuzco*. 47. 1. las llevaban los *Indios* arastrando. 47. 1. del *Templo* del *Cuzco*. 183. 1. las del *Templo* de *Jerusalem* de 32 codos. 47. 2. no se conocian sus *junturas*, ni en los *Edificios* del *Peru*. 95. 1. aun labrandolas con *Cobre*, i otras *Piedras* mas duras. 161. 1. *Toscas* adoran los *Lapones*. 287. 1. i los *Prussianos*. 299. 1. grandes los *Indios*, i las chicas raras, i como las ofrecian à los *Idolos*? 92. 1. *tres* que tenia el *Cacique* de la *Española*, i devocion de los *Indios*. 298. 1. la que fingen dio *Noè* à *Japhet*, i para què? 198. 2. no se sabe de donde las trajeron para labrar los *Templos* de *Theotihuacan*. 252. 2. con *Letras* si se hallaron en *Nueva-España*? 107. 2. redonda en que mataban los *Indios* à los *Adulteros*. 112. 1. en lugar de *Estatuas* las tenian los *Indios*, i como las veneraban? 161. 2. por què esculpian en *ellas* sus *Geroglificos* los *Egypcios*? 202. 2. de *ellas* hacian las puntas de las *Flechas*? 297. 1.

Piedras preciosas, descubiertas acaso. 35. 2. 10 otras de rara virtud en las *Indias*. 130. 2. si eran de las *Indias Occidentales* las que llevaba la *Flota* de *Salomon*. 133. 1. 134. 1.

Pieles de *Fieras* se vestian en la *Guerra* muchas *Naciones*. 50. 2. aun no sabian vestirlas algunos *Indios*. 313. 2.

Pigmeos, 57. 1. si los ai? 61. 1. en que estatura se lucitarán? 61. 2. sus *Batallas* con las *Grullas*. 57. 1. 61. 2. si habitan en 83 *Grados* al *Norte*? 61. 1. si son *Hermafrodites*? 91. 2.

Pihuisa, es la *Lapona Moscovitica*. 285. 1.

Pincenenos, se llaman los *Fenices*? 285. 1.

Pilla, *Divisa* de los de *Quito*, i *Funaes*, i como era? 77. 1.

Pilotes, daba *Hiram* a *Salomon*. 132. 2.

Pinças, con que se arrancaban sus pocas *barbas* los *Indios* del *Peru*. 71. 1. 77. 1.

Pinguina, *Ave*, si de què tomò el *Nombre*? 261. 1.

Pino, Nombre que comprehende todas sus especies. 61. 1. su abundancia en *Pythiusa*, i vna isla de los *Guanajos*. 205. 1.

Pinos, *Isla*, por què llamò assi à vna de los *Guanajos*, *Colon*? 206. 1.

Pinsles, *Indios*, si su Nombre tuvo *Origen* en los *Penes*? 234. 2.

Pintores, no aventajan con el *Bixòl* lo que componian los *Indios* de *Pluma*? 105. 2. no labran el contenido de las *Figuras*, ò *escritura* de ellas. 250. 2.

Pinturas, vsadas casi en todo el *Mundo*. 45. 1. son *Libros* de los *Idiotas*. 45. 1. 250. 2. *Poesias* mudas, que hablan à los *Ignorantes*. 197. 1. qualquiera las conoce. 249. 1. las de los *Indios* perfectas, i admirables, por su materia, i forma. 250. 1. mui al natural. 251. 1. como eran las de los *Canarios*? 250. 1. antiguamente no tenian *colorides*. 196. 2. las que hacian de *cera*, i siempre los *Indios*, como? 258. 2. otras de los de *Nueva España*. 111. 1. eran sus *Letras*. 108. 2. solian ser varias. 270. 2. conservaban con ellas sus *Memorias*. 317. 1. *Libro* de ellas, de las *Antigue-*

dades

dades Mixtecas. 327. 2. i como las vſaban, i diſtincion de *ellas*? 44. 1. las del *Perù* mas toſcas. 44. 2. i ſus *Quipus* de maior ingenio. 45. 1. à vſaron por *Letras* los *Cartagineſes*, i como: 43. 2. i los *Feuicios*, i ſi las inventaron? 44. 1. no las vsò mas parecidas à las *Cartagineſas* otra *Nacion*, que los *Indios*. 45. 1. V. *Letras. Figuras.*

Pichtli, Pelo que dejaban los *Mexicanos* à los *Niños*. 238. 295. 2.

Pigs, comian los *Indios*. 296. 1.

Pipeles, ſu *Idolo* parecia al de los *Ammonitas*. 237. 1. tenia *figura* de *Muger*. 300. 1.

Piqui. 1. la *Nigua*, i por què? 187. 2.

Piraguas, i otras *Embarcaciones* pequeñas en *Indias*. 38. 1.

Piramides, coſtoſiſimas en *Egypto*. 232. 2. en las *Indias* fabricadas poco deſpues del *Diluvio*. 253. 1. ſe enterraban en ellas los *Egypcios*; i ſi los *Indios* en las de *Theotihuacàn*? 252. 2. quales exiſten oi? 202. 2. 252. 2. algunas con *Geroglificos*. 202. 2.

Pirampiro, *Pueblo* en el *Perù*. 139. 2.

Piritu, *Pueblo*, i *Provincia*. 139. 2.

Pirro, librale del *Diluvio* con *Deucalion*. 153. 2.

Pirra, *Ciudad*, anegada. 153. 2.

Pirro diò Nombre à los de *Egypto*. 165. 2.

Pirù. V. *Perù*.

Piruu. ſ. el *Granero*, i *Troxi*. 139. 1.

Piſcina Probatica, por què movia ſus *Aguas* el *Angel*? 90. 1.

Piſidia, ocupada por los *Feuicios*. 209. 1.

Pitagoras, fue à *Egypto*, i à què? 2. 1.

Pitagricos, apreciaban mucho los *Numeros*. 245. 2.

Piviquaenos, ſe llamaba el *Heredero* del *Reino* en el *Perù*. 260. 2.

Pizarro, lo miſmo que *Perù*, i como? 139. 1.

Planocarpo, maltratado porque no llevaba *Regalo* al *Chane*, quando fue à hablarle. 302. 2.

Plantas, en buena *Tierra* crecen mucho. 60. 2. i *Ierbas*, fueron conocidas, 3. 2. acaſo. 35. 2. ſe llevan de vnas à otras partes. 55. 1. es maior ſu diverſidad, que la de *Animales*. 66. 2. què ſe comprehenden en *ellas*? 66. 1.

Plata, ſu abundancia en *Eſpaña*. 167. 2. en *Indias*. 130. 2. en la *Atlantica*. 148. 2. la llevaba la *Flota* de *Salomon*. 17. 2. 18. 2. *Minas* en el *Perù*, 120. 1. i *Nueva-Eſpaña*. 130. 2. no la apetecian los *Ingenios*. 124. 1. ſe benefician con *Azogue* en *Mexico*. 178. 1.

Plata, *Rio*, ſu grandeça, è inundaciones, i como le ſalvan los *Indios*? 74. 1. tecoge las *Aguas* de las *Sierras* del *Perù*. 74. 1.

Plateras, i *Arrengas* de los *Indios*, como las conſervaban *eſcritas*? 44. 1. 190. 1.

Platon, por què es llamado *Divino*? 149. 2. fue à *Egypto*, è *Italia*, 2. 1. i por què? 2. 2. preſto, ſirve à vn *Tirano*. 3. 1. ſi es verdad lo que eſcrivio de la *Iſla Atlantica*? 25. 2. ò *Alegorico* 24. 1. reſpecto que le tuvieron los *Santos Padres*. 150. 1. i reputacion que tuvo en ſu tiempo, i 401. 2. 149. 2. 190. 2. defendido. 144. 2. nada le falta para que deje de ſer creìdo. 150. 1. no conociò toda la *Aſia*, i *Provincias* no deſcubiertas. 150. 2. por que no le alaba mas el *Autor*? 150. 1. explicado en el *Timeo*, contra la interpretacion del *P. Acoſta*. 145. 1. las *Fabulas* eran indignas de ſu memoria. 149. 1.

Plauto, en ſu *Penulo* trae *palabras Cartagineſas*, que entienden los *Originarios* de *Malta*. 231. 2. ganaba de comer à vna *Tahona*. 314. 1.

Plinio, inquiridor de coſas eſtrañas. 45. 2. por què refiere diferentes de lo que ſon algunas coſas? 48. 1.

Plomo, llaman los *Griegos*, *Caſſiteron*, i ſu abundancia en las *Caſſiterides*. 29. 1. *Islas* de *Barlovento*, i otras *partes*. 30. 1.

Plumas, i *Peros* de los *Indios* en la *Guerra*. 51. 1. mui eſtimadas de los *Mexicanos*. 302. 2. ſe adornaban con *ellas*, i los *Feuicios*. 238. 2. eran multados en *ellas* los *Indios* por ſus *delitos*. 114. 2. ofrecidas à los *Idolos*. 92. 1. i *Pinturas* excelentes de *ellas*. 105. 2. como las de los *Feuicios*. 238. 2. no tenian los *Indoſcitas*. 307. 2. ni los *Scythas* las vſaban. 304. 1.

Plutarco, Gran *Filoſofo*, *Maeſtro* de *Trajano*. 27. 1. lo que dijo de las *Indias*. 16.

Poblacion del *Mundo*, pendiò de la *Providencia*, i no del calo, como creiò *Eſtrabon*. 308. 1. ſi ſe mudò la *Gente* deſde *Aſia* por *miniſterio* de *Angeles*. 308. 2. ò ſegun la guiò ſu *fuerte* por *Mar*, i *Tierra*. 309. 2. de *Indias* ſe hiço por *Eſtrecho*, ſi le ai. 289. 1.

Poblaciones, ſe atribuìn à los *Troyanos*, mas que tuvo *Compañeros Emeas*. 363. 1. del *Perù*, como fingen los *Indios* que la hiço *Viracocha*. 331. aumentalas el *ocio* ò la *felicidad*. 271. 1. arruinadas de el *Viage* de los *Nauegleces* en el *Nuevo Mexico*. 322. 1. V. *Edificios*.

Pobladores, primeros de *Indias*, ſi fueron fabiendo donde. 34. 1. ò con *Turbonada*? 34. 2. 35. 2. 36. 1. ſi por *Tierra*. 37. 2. 39. 1. ſin penſarlo. 38. 1. ò por *Mar*, palando algun breve *Eſtrecho*. 39. 2. 40. 2. decian los *Indios*, que bavian entrado por el *Norte*. 307. 1. ſi comian *Iervas*? 70. 2. dàn ſu Nombre à las *Provincias*. 121. 2. 311. 1. por què corrompieron las *Lenguas*, que llevaron, ò inventaron *otras*? 136. 1. Veaſ. *Indios*.

Pobres, pedìguen à los *Ricos* en las *Hambres*. 114. 2. aborrecidos de los *Judios*. 89. 1. cuidaban de *ellos* los *Islandeſes*. 270. 2. que logran quietud, i regalo procuran conſervarla. 279. 1. llamarlo es injuria en el *Perù*. 91. 1.

Popa, de grandes *Pieças*, que hicieron los *Gigantes* del *Peru*. 35. 1.

Poeſia, *Pintura*, i *Eſcultura*, entendìa bien *D. Felipe II.* 105. 2.

Poetas, tienen licencia de fingir. 49. 1. fuelen adivinar. 35. 1. de los *Indios* como pintaban ſus *Canares*. 44. 1. i los componian? 190. 1.

Polibio, eſtuvo en *Eſpaña*. 2. 2.

Policia, tan antigua como los *Reimos*. 310. 2. i aun deſde el *Diluvio*. 295. 1. ninguna tenian los *Chichimecas*. 320. 2. ni ſon capaces de recibiria. 311. 2. entiendo la *Pachacuma* à los *Indios* del *Perù*. 333. 2.

Polo del *Norte*, el *Artico*, del *Sur* el *Antartico*. 40. 1.

Polonia, confina por el *Sur* con *Eſclavonia*. 276. 2.

Polvora, ſi inventaron los *Chinois*? 246. 2.

Pomerelia, parte de *Caſſubia*. 275. 1.

Pompeio, adornò el *Teatro* con *Pinturas* de *Partos* numeroſos. 147. 1.

Pontificado, ſucceſivo en los *Judios*. 109. 1.

Ponto, conquiſtado por los *Iberos*, ò *Eſpañoles*. 264. 2. i poblado de *ellos*. 3. 1. eſtragos que causò en èl vn *Terremoto*. 155. 2. deſtruìdo por los *Godos*. 279. 2.

Popaian, ſus *Indios* no tenian *Idolos*. 300. 1.

Porceles de Murcia, ſi es veriſimil ſu *Origen*? 147. 2.

Porcuna, ſi fue *Obulco*, i ſus *Monedas*. 216. 1.

Porras, *Armas* de los *Gigantes* de *Nueva Eſpaña*. 323. 1.

Portadas de *Piedra* mui grandes de vna *Pieça* en *Tiaguanaco*; i ſi ſon de

de obra arruinada, ò empeçada. 47. 1.

Portobelo, diſta 18 Legoas de *Panamà*. 42. 2. 129. 1.

Portugueſa Lengua, la *Gallega* corrompida. 221. 1.

Portugueſes, ſus *Deſcubrimientos Famoſos*. 189. 1. no ſupieron las *Coſtas* de *Africa*, haſta que pataron el *Cabo de Buena Eſperança*. 45. 2. la *Navegacion* a la *India* por *el*. 132. 1. 133. 1. no navegan oi mas que los *Antiguos*. 20. 1. 35. 1. 45. 2. ſi hallaron deſpoblada la *Isla de la Madera*? 261. 1.

Poſidonio, vino à *Eſpaña*. 2. 2.

Potia. ſ. el *Peabo* en el *Braſil*. 375. 2.

Potlandia, *Isla*, ſi la ai? 287. 1.

Potonchàn, *Pueblo* en *Nueva Eſpaña*. 241. 1.

Precepto de poblar el *Mundo*, dado por *Noè* a ſus *Hijos* con la *bendicion*. 309. 1.

Predicacion, difícil con la diverſidad de *Lenguas* de *Indias*. 51. 2.

Predicadores, con tu coidado, i deſvelo deſtruieo los *Artes* del *Demonio* contra los *Indios*. 53. 1. i como? 336. 2. acomodan vn *Texto* à varios penſamientos. 131 1. *Convento* de la *Orden* en *Guilapa*. 327. 1.

Premkſos, *Nacion* del *Norte*. 186. 1. adoran las *Eſtrellas*, *Troncos*, i *Piedras*. 299. 1.

Prengitas, *Scytha*.. 280. 1.

Preſte Juan, ſi fueron *Judios* à ſu *Reino*? 82. 1. dominaba los *Hunos*. 291. 2.

Priamo, Hermano de *Marcomiro*. 264. 2.

Principal, es lo que ſe debe atender. 159. 2.

Principe, *Puertos*. 22.

Principes, ſe contentaban antigoamente con la *Tierra*, que baſtaba à ſus *Vaſallos*. 311. 1. Veaſe *Reies*.

Principios univerſales, contienen como en *ſemilla* las *Ciencias*. 13. 2.

Probo, Hijo de *Probino*. 28. 1.

Proceſſos, que hicieron todos los *Indios* de *Cuscacàn*, por vna *Poſta*. 88. 1.

Produccion, nueva de *Animales* no ſe dà, i por què? 36. 1. ſi pudiera ſer, ſucediera en todas las *Tierras*. 37.

Profecias Sagradas, en que eſtàn cumplidas? 257. 1. de los *Indios* de que havian de ir à ſu *Tierra*, veſtidos, i *barbados*. 310. 1.

Progno, *Reina* de los *Trocos*. 197. 1.

Prometeo, ſi es *Noè*? 215. 1. Padre de *Deucalion*. 273. 2. en ſo tiempo ſe inundò *Egypto*. 132. 2.

Pronoſticos, que tenian los *Indios* de *Nueva-Eſpaña*, *Incà*, i *Otros*, de ſer dominados oe *Gente barbada*. 73. 1.

Propoſito, como le hacian, i aſeguraban los *Indios*? 93. 2.

Proſerpina, contagiala *Hierusalen* vna *Colmena*. 229. 1.

Proſpero Alpino, peregrinò à *Egypto*, i ſus *Eſcritos*. 3. 2.

Proto, ſi es *Noè*? 215. 1.

Proto, *Poeta*, acoge a *Paris*. 153. 1. delpues de la *Ruina* de *Troia*. 230. 2.

Provincias, i *Ciudades*, deſtruidas con vn *Terremoto*. 50. 1. algunas no quedaban a *Nombre* con los *Caziques*. 311. 2.

Pſamatico, ſituaniça à *Egypto*. con la ayuda de los *Jones*, i *Carios*. 232. 1. *Laberinto* que fabrico, i ſu ſitio. 253. 1.

Pſemmavares, ſi ſon *Avares*, i ſus *Reies Chaganes*. 184. 1.

Ptolomeo. V. *Tolomeo*.

P. Creſo, quiere invadir las *Caſitorides*, i huien los *Moradores*. 256. 1.

Publio Ovidio Naſon, Ingenio feliz, quando vivio, i que eſcrivio en ſu deſtierro al *Ponto*? 274. 1. regala a vn *Amigo* con vn *Arte* de los *Getas*. 297. 2. *Fabulas* que cuenta de la *Creacion*. 317. 1.

Pueara, *Pueblo*. 241. 1.

Puera. ſ. lo mas *ſeñalado del Cogollo*; i ſi ſale de *Pulcra*. 175. 1.

Pueblos, fonda muchos *Hierusalen*. 214. 1. no tenian los *Ingleſes*, ſino algunas *Poliçiaas*; i la Nombre tomaban las *Naciones*. 160. 1. fuertes teniao eo los *Cerros* los *Collas*, deſde donde ſe hacian *Guerra*. 335. 1. no tenian los *Chichimecas*. 221. 1.

Pueblo de Iſrael, como ſe diſtribula en *Claſes*? 95. 1.

Puente, atruinada, divide los *Godos*. 276. 1.

Puercos, no havia en *Indias*. 67. 2. ià al tantos en las *Islas de Barlovento*, que no tienen *Dueño*. 38. 2. vno con *cara*, i *otro* con *pies*, i *manos* de *Hombre*. 60. 2.

Puertos, hechoa à mano, tenian los de la *Atlantica*. 142. 2.

Puerto Rico, *Isla*. 171. 1. ſi era *Continente* de las *Islas de Barlovento*. 354. 1.

Puerto Santo, *Isla*; i ſi es *Zamberendon*? 35. 2.

Puerto Viejo, llega à *el Viracocha*, i camioa con los *Suios* por el *Mar*, como en *Tierra*. 332. 2. *huesos* de *Gigantes*, que ſe hallaron en *èl*, maiores tres veces que los de los *Indios*. 35. 1. ſus *Indios* pareçidos à los *Judios*. 130. 2. pronuncian con la *garganta*, i tienen grandes *Narices*, i ſus *Comarcanos*. 87. 1.

Pujança, i la *Tierra* en los *Quijos*. 188. 2.

Pulgas, por què no mataba el *Rei Seno Tim*?. 244. 1.

Pulque, Bebida oe los *Indios*, i *Nombre* del *Idolo* en los *Borrachos*. 51. 1. es la *Chicha*, o *otra* ſemejante. 162. 1.

Pulſi, Bebida de los *Cartagineſes*, i como ſe tomaba? 5 1. 1.

Pulſifagenſes, por què fueron llamados los *Cartagineſes*? 5 1. 1.

Puna, *Isla*, i Origen de ſo *Nombre*. 234. 2.

Punica Lengua, ò *Cartagineſa*, eſtendida oeſde *Cadiz* a *Cyrene*. 221. 2. como ſe fue apartando de la primitiva *Fenicia*. 221. 2.

Puntos de los *Hebreos* para fijar las *Vocales*, i ſu antigueedad. 130. 1. i quien los inventò? 141. 1.

Pupiano, quien la hallò? 216. 1. reſervada a los *Emperadores*, i aun traer *cerca* ſemejante *tenia* oe *muerte*. 179. 1. ſi dio *Nombre* a los *Pupienos*? 206. 1.

Purgas, *matas*, ſu *Diuja*. 77. 1. ſi ſe conſerva eo *ella* el *Nombre Pom*? 139. 2.

Putr, ò *Iuer*. ſ. el *Niño* eo *Camanà*. 175. 1.

Putifar, *Eunuco*, Criado Maior del *Palacio* de *Faraon*. 200. 1. manda prender a *Joſeph*. 254. 1.

Putrefaccion, ſu puede producir *hombres*. 148. 1.

Pythias, ſus deſde *Gadiz* al *Tanais*: i algunos quieren delacreditar los noticias. 206. 1. no ſupo los *Confines* de los *Scythas*. 175. 1.

Pythio. ſ. el *Pico* en *Griego*. 205. 2.

Pythonſa, *Isla*, i cauſa de ſu *Nombre*. 205. 2.

Q

Qualidades, dos iguales no tiene ningun *Elemento*. 76. 1. la *Privacion* da Nombre al *mixto*. 159. 1.

Quam, ò *Cham*. ſ. *Dios*. 294. 2.

Quareqna, o *Quareca*, *Provincia*, ſus *Indios* tenian *Tradicion* de haver arribado a *ella* con *Tempeſtad*. 358. 1. havia *Negros* entre *ellos*, i de donde vinieron? 259. 1.

Quatulco, *Puerto*, llegan à *el Mercaderes* veſtidos de *Seda*, i ſi eran *Chinos*? 240. 1.

Quauhnahuac. ſ. *Lugar donde ſuena la voz del Aguila*, *Ciudad*, poblada por los *Tlatuicas*. 332. 2. ſi le hiço dueño de *ella Temuch*? 334. 1.

Qur-

Quebrados, adoraban los *Indios*. 92. 1.

Querellas, como las pintaõ los *Indios*? 44. 2.

Queſo, de *Iegoas*, i la *Iarva Hypica*, quita el *hambre* por doce *Dias*. 396. 1.

Quezalcoatl, era *blanco*, i *barbado*, i *Genzil* con que llegò à *Panuco*. 262. 2. halla poblada à *Nueva-España*, buſca donde vivir, i ſus *Aritos*, i *devocion* que le tenian. 262. 2. adorabanle los *Mexicanos*, i cumo? 238. 1. inventò ſangrarſe de las *Orejas* por *ſacrificio*. 326. 2. creiaо los *Indios* de *Mexico* bavia de bolver à *reinar*, i que era *Cortès*. 143. 2.

Quivi, ſe llamaba el *Cacique* en algunas partes. 335. 2.

Quichua, *Provincia*, ſus *Indios* pronuncian en la *garganta*. 133. 1.

Quichua Lengua, ſu *Gramatica* conforme à la *Latina*. 176. 2.

Quievi, *Pueblo*, cerca de *Cibolo*. 241. 1.

Quid de la *vida* de los *Antiguos*; acabada. 25. 2.

Quilacara, *Cacique*. 373. 1.

Quilote, voz *Arabiga*. 119. 1.

Quillancinga, *Provincia* en *Popaiàn*. 292. 2.

Quimba, ſi es *Poquin*, tranſpueſtas las *ſylabas*? 241. 1.

Quinàzin, *Rei* de los *Chichimecas*, en *Tonayuàn*. en ſu tiempo llegaron a *Nueva España* los *Mexicanos*. 334. 1.

Quinquagenarios, entre los *Judios* teniaо a cargo 50 *Hombres*. 95. 1. i como eraо los del *Perù*? 95. 2.

Quintal, voz *Arabiga*. 119. 1.

Quinto Metelo Celer, *Proconſul* de la *Galia*. 21. 1. 34. 2. preſentale el *Rei* de *Suecia* vnos *Indios*, que dieron con *Tempeſtad* en *Alemania*. 21. 1. 35. 1.

Quipus, ò *Ramales*, de varios *colores*, como eran? 44. 2. 108. 2. i ſu diverſidad, ſegun el fin para que ſervian. 38. 1. tenian los del *Perù*. 242. 2. en lugar de *eſcritura*. 11. 2. 317. 1. ſignificabaо con *ellos* quanto puede eſcrivirſe. 44. 2. mas breves que las *Figuras*. 246. 2. cada *Manojo* era como vn *Libro*. i notables ſignificaciones de ſus *colores*. 45. 1. mas viles que todas las *Cifras*. 246. 1. vſabanlos los *Chinos*. i como los perdieron, i ſe aumentaron en el *Perù*. 103. 2 ſi le conſervan en alguna parte de la *China*? 245. 2. como ſe confeſaban con *ellos* los *Indios*? 25 1. 2.

Quiquij. ſ. *Yo mismo*; i ſi es conforme al *Latin*? 174. 2.

Quito, *Ciudad* del *Cacay*, diò Nombre al *Reino*. 241. 2.

Quito, *Provincia*, conquiſtada por los *Incas*. 94. 1. cerca de la *Equinocial*, mui fria. 4. 1. no ſe crian en *ella Guanacos*, ni *Vicuñas*. 67. 2. ſus *Indios* habiles. 106. 1.

Quito, era *Nombre* del *Rei*, que perdiò el *Reino*. 394. 1.

Quivira, *Reino*. 40. 1. 80. 1. fitio que hace en *èl* el *Verano*. 307. 1. Continente de *Nueva España*. 43. 1. 81. 1. ſi por *èl* fueron *Chinos* poblandola? 239. 1.

Quizquiz, ſe llamaba la *Eſpañola*. 42. 1.

R

R, no tienen los *Chinos*, i ſe ſuplen con la L. 245. 1.

Rabbanas, *Nacion* Confinante de los *Alharos*. 283. 1.

Rabèl, voz *Arabiga*. 119. 1.

Rabbethè, ſe llamaron los *Syros*. 210. 1.

Rabia, i *deſeſperacion*, acaban muchos *Indios*. 271. 1.

Racha, voz *Hebrea*, i en què ſe conforma con la que vſaban los del *Perù*? 121. 1.

Rachia, và con otros *Tres* por *Embajador* del *Rei* de *Ceylàa*, al *Emperador Claudio*, i què le diò? 240. 2.

Radagaiſo, entra en *Italia*, i es muerto con 200g *Scythas*; i ſi ſaliò de *Gocia*? 28. 2.

Rahab, por què enteodiò à los *Exploradores* de *Joſue*? 221. 1.

Rafa, vox *Hebrea*. 118. 2.

Rafaa ſleKa. ſ. *Flecco el Cuervo*. 266. 1.

Rahmi, *Reino*, donde corren por *Moneda*, *Caracolillos*. 302. 2.

Raices, comian los *Indios*. 94. 2. 203. 2. *Chichimecas*. 320. 1. las adoraban. 92. 1.

Raio, ſi extinguido queda como *Piedra verde*? 261. 1.

Rama, *Ciudad*. 212. 1.

Ramales, ò *Cuerdas* de muchos *colores*. V. *Quipus*.

Ranas, como ſe producen? 36. 2. los de la *Eſpañola* decian bavecſe conceſtido en *ellas* los *Niños*. 319. 2. comerciaban con *ellas*, i *Camarones* los *Mexicanos*. 326. 1. dos *Magores* paren *quatro*. 58. 2.

Raphoia, ſu *Tierra* incluida en la de *Premiſſa*. 205. 1.

Raphe, ò *Ph Griego*, vſaban ſolo antiguamente los *Hebreos*. 138. 2.

Raſchchebbet, què ſignifica entre los *Hebreos*? 224. 1.

Ratones, como ſe producen? 36. 2. era tambien *Caza* de los *Chichimecas*. 320. 2.

Rebelion Primera de las *Gentes*, el de la *Fabrica* de la *Torre* de *Babèl*. 204. 1.

Recabitas, ſi ſon los *Chinos*, ò *Cinſcos*? 209. 2.

Refràn: *Mas vale ſaber*, *que haver*. 4. 1. *el creer es cortèſia*. 9. 1. *temer Judio el Cuerpo*. 83. 1. *no ſon Judios para trabajo*. 99. 2. *Amigo Platon*, *pero mas amiga la verdad*. 314. 1.

Regalo, llevaban los *Tartaros* à ſu *Rei*, para hablarle, i los *indios*. 302. 1.

Regiòn, *Scythas*, adoraban à *Neptuno*. 299. 1. V. *Basilicos*.

Regiones, i *Provincias*, ſuelen tomar el *Nombre* de ſus frutos que abundan. 205. 2. Grandes, tienen muchas *Lenguas*. 312. 1.

Rehu, heredò la *Lengua Hebrea*, i ſus *Deſcendientes*. 112. 1.

Reies, no tuvieroo los *Chichimecas*. 320. 2. ni los *Chapanecas*. 329. 1. ni *Otros* al *principio*, i como ſe governaban? 311. 1. i *Caciques* mui venerados de los *Indios*. 114. 1.

Rei de Portugal, intentan probar, ſin efecto, ſi era cierto lo que proponia *Colon*? 23.

Reies de Mexico, ſu Grandeça, i Mageſtad, i modu de dar *Audiencia*. 243. 1. tenian muchas *Mugeres*. 143. 1.

Reies Antiguos de Noruega, i ſu poder en el *Mar*. 267. 1. pagabanlos *Tributo* los *Reies* de las *Islas* cercanas. 266. 2.

Reines nuevos, toman varias *Coſtumbres*. 117. 1. de ſu diviſion proceden *Lenguas varias*. 117. 2. muchos arrimados por *Terremotos* 154. 2. *olvidos*. i *equivocaciones*. que han cauſado las *Guerras*, calamidades en *algunos*. 210. 2.

Nuevo Reino, no ai eo *èl* los *Animales* del *Perù*. 67. 1.

Relaciones, inciertas, ò alteradas, no quitaо el credito al *Hiſtoriador*. 48. 2.

Relator, ſu *Oficio* qual es? 314. 2.

Religion, no tenian los *Etnos*. 299. 2. ni los *Chichimecas*. 320. 1.

Religioſos, queman los *Libros* de los *Indios*, creiendo eraо *Superſticiones*. 251. 1.

Remigieres, ſon los *Samojedes*. 295. 1. del *Norte*, en lugar de *Aſnos*. 288. 1.

Repudio, entre los *Judios*. 112. 2. ſi le tomaron de los *Gentiles*, i por què le permitiò *Dios*? 113. 1. dabanle por eſcritilidad *Judios* i *ſoporcos*. 97. 2. i por què los *Indios* de *Mexico*, *Cumanà*, i *Nicaragua*? 112. 2.

Roſcates, ò permutacion de los *Iſlandeſes*. 168. 2.

Reſurreccion de los *Bienaventurados*, como? 326. 1. gran *Terremoto* que huvo en la de *Chriſto N. S.* i por què? 156. 2. daban à entender creerla los *Indios* del *Perù*. 334. 1.

Retuma, voz *Arabiga*. 119. 1.

Reucanales, *Scythas*. 280. 1.

Reuerencias de los *Indios*, è *Indias*, mui humildes. 94. 1.

Rha, *Rio*, era *Confin* de los *Scythas*. 275. 2.

Ridería, *Provincia*, ſe hunde en el *Mar*, i queda el *Golfo*. 154. 1.

Rieſgo, todos le huieu, ſino es ignorado. 305. 1.

Rifeos Montes, quales eran? 275. 1. *Naciones* que havia detràs de *ellos*. 275. 2. los niega *Eſtrabon*. 275. 1.

Riga, ſu *Golfo*. 262. 1.

Rimac. *I. el que habla*. 131. 2. *Idolo* mui *hablador*, i devocion que le tenian los *Indios*. 237. 1. ſe conſerva la voz en *Lima*, corrompida. 130. 1.

Rimmon. *Idolo*, mui venerado en *Damaſco*, i de què le dieron eſte *Nombre*? 237. 1.

Rincon, *Rio* cerca de *Aleta*. 33. 1.

Rinocolura. 205. 1.

Riñones. *Piedra* que cura ſu *mal*. 161. 1.

Rios, adorabàn los *Indios*. 292. 1. *Enemigos*, i *Lagunas*; i decian deſcender de *ellos*. 331. 2. muchos debajo de la *Torrida Zona*. 74. 1. 75. 2. maſores que los de nueſtro *Orbe*. 75. 2. de *Egypto*, en la *Eſcritura*, ſi es el *Nilo*, ò *Brago* de *Aſſ*? 205. 1. de las *Palmas*, lus *Indios* no dormian con ſus *Mugeres*, ni rocaban nada cerca de ellas, eſtando *preñadas*, ò *paridas*. 110. 2. de la *Plata*. V. *Plata*.

Riqueza, por què no la procuraban los *Indios* al principio? 123. 2. 124. 1. de *Eſpaña*, ſi moviò à *Hercules* à venir à *ella*, i à *Otros*? 212. 1. toda la enterraban conſigo los *Chinos*. 246. 1. los *Indios* del *Perù*. 247. 1. 334. 1. los *Scythas*, i *Otros*. 305. 1.

Ritos, ſu vniformidad arguie vn Origen en las *Gentes*. 12. 1.

Roberto Cootes, empeçò à eſcrivir la *Poblacion* de los *Fenicios* en *Indias*. 238. 2.

Robra, què es? i ſu *eſcritura*. 172. 1.

Roca, ò *Ruca*, ſi es *Nombre Turco*? 293. 2.

Rojas, hacian los *Ingleſes* para ſembrar. 260. 1.

Rodelas, *Armas* de los *Gigantes* de *Nueva Eſpaña*. 323. 1.

Rodas, atruinanſe ſus *Pueblos* con vn *Terremoto*. 155. 1. i *Otro* hace grandes daños. 155. 2. ſi eſtuvo vrida al *Aſia*? 133. 1. entran en ella los *Fenicios*. 209. 2. i roban los *Ganados* con *Hermes*. 214. 2.

D. Rodrigo, vltimo *Rei* de los *Godos* en *Eſpaña*, tomada por los *Arabes*. 107. 1.

D. Rodrigo, *Arçobiſpo* de *Toledo*, quando vivia? 225. 1.

Rojo Mar, corren ſus *Coſtas* los *Fenicios*, i quando? 209. 1.

Roma, quando fue edificada? 43. 2. en el *Lacio*. 178. 2. ſi la fundò *Romulo*? 152. 2. o antes de èl los *Eſpañoles*. 104. 2. dividida en 30 *Tribus*. 187. 1. faqueada por *Alarico*, i quando? 201. 2. *Terremotos* que padeciò en tiempo de *Alexandro*. 155. 1. tiemblà tres *Dias*. 155. 2. la hiço mas daño *Conſtantino III*. en tres *Dias*, que los *Barbaros* en 230 *Años*. 183. 1. padece gran *Inundacion* en tiempo de *Mauricio*. 153. 2.

Romance, ſon las *Lenguas Eſpañola*, *Franceſa*, *Italiana*, i *otras*. 221. 1.

Romanos, ignoraron el *Origen* de las *Gentes*, i el *Judio*. 217. 2. *Barbaros* al principio, i pueſtos en *Politia* por los *Griegos*. 178. 1. ſe maravillan, ſi à los *Reyes* que llegaban à 60 *Años*. 179. 1. llamaban *Barbaros* à los que no eran *Subditos*. 213. 2. lactribuian *Nombres*. 178. 2. i *Nuevos* à los *Viejos*. 49. 2. i *Cautivos* en las *Siete Colinas* de los *Heroes*. 179. 1. contuitaban las *Azadunas* de las *Reyes* lactrificanas. 178. 1. echaron de *Eſpaña* à los *Cartagineſes*. 46. 1. huyen vn *Pluto Fenicio*, i los hace perſeguir. 29. 1. ſu veneracion à las *Vejas*. 179. 2. i llantos que hacian quando enterraban viva à alguna. 180. 1. llevando *Piedras*, i *Tierra* que echar en el lugar del *Suplicio*. 180. 1. daban muerte al que las violaba, i como? 181. 1. hicieron *Caſtillos* en *Eſpaña* para *defenderſe*. 47. 1. por què puſieron ſus *Letras* con las *Eſpañolas* en las *Monedas*. 216. 2. i con las *Africanas*, i *Griegas*? 227. 2. ſi imitando à los *Cartagineſes*? 227. 2. trataban mal à los *Eſpañoles*. 173. 1. grandes *Calçadas* que hicieron en *Eſpaña*. 183. 2. tomandolo de los *Cartagineſes*. 186. 2. ponian *Palmas* en las *Monedas*. 206. 1. à ſus *Letras* dieron Origen las *Griegas*. 227. 2. dejados los *Reies*, tuvieron *Conſules*. 183. 1. como dividian ſu *Gente de Guerra*? 187. 1. i la denunciaban. 179. 2. prohibiaſeles quemar, ò enterrar los *muertos* en la *Ciudad*. 96. 1. cantaban en los *Combites* las *Hoſañas* de ſus *Maiores*. 178. 1. ſi paſaron à *Indias*? 173. 1. 174. 1. 176. 1. i tomaron los *Indios* ſus *Coſtumbres*. 177. 1. por què no paſaron à *Indias* por la *Atlantica*? 160. 1. creieron, i exageraron las *mentiras*, que ſe decian de *Enzas*. 264. 2. como caſtigaron a los *Africanos*? 256. 1. lu *Ruina* ſemejante a la de los *Judios*. 179. 2.

Ruines, eran los *Judios*, i los *Indios*. 98. 2.

Ruinas, grandes cauſadas de *Terremotos*. 154. 2. 155.

Ruiſeñor, de què tuvo Origen en la *Eſpañola*, i por què canta de *Noche*? 319. 1.

Ruma. I. el *Hombre*. 122. 2.

Rumica Lengua, o *Diamarqueſa Antigua*, ſi le perdio. 271. 2. o la ai en *Islandia*? 268. 2. palabras de *ella*. 270. 1.

Rumicas Letras, diverſas de las *Godas*, i antiguas *Eſpañolas*. 225. 1. ſi conſervan las *Figuras* de *Animales*, è *Inſtrumentos* de los *ſacrificios*? 227. 2.

Rujos, viſan *Rengiferos*, i ſi ſon los *Boxolanos*? 288. 1.

Romulo, funda à *Roma*. 152. 2. 165. 1. diſpuſo el *Año* de diez *Meſes*. 122. 2.

Roos, la *Roſa* en *Islandès*. 270. 1.

Roſeta, *Ciudad*. 62. 1.

Roſmunda, hace matar à *Alboyno*, i por què? 297. 2.

Rojos, las *Naturalezas* conocidas de los *Griegos*. 300. 1.

Roxolanos, *Scytas*. 180. 1. vltimos conocidos. 275. 1. ſi ſon *Ruſos*, i *Rumos*. 293. 1. O los *Rujos*? 288. 1. donde habitaban? 274. 1. detras de ellos pone a *Scythia* en *Eſcandia* el *Anonimo de Ravena*. 275. 2.

Ruach. I. Eſpiritu Santo, voz *Hebrea*. 122. 1.

Rubeas, *Cabo*, ſu ſitio. 286. 2.

Rubie, ſe enamora de ella *Nonemala*, i producen el *Genero Humano*, i como pereciò? 336. 1.

Rudeça, cauſa el mal *temperamento*. 102. 2.

Ruedas, que tenian los de *Nueva-Eſpaña*, para ſignificar los *Años* de los *Soſoes*. 44. 1. 250. 2.

S

Sabà, *Reina*, donde eſtaba ſu *Palacio*? 16. 1. ſi la embiò *Salomon* mil *Judios* de cada *Tribu*? 258. 2.

Sabba, dio Nombre à los *Sabeos*. 165. 1.

Sabado, iban los *Totones* al *Templo*. 114. 1. guardabanle los *Etiopes*. 110. 1. ſe permitia hacer en èl la *Circunciſion*. 124. 2.

Sabores, *Scythas*. 280. 1.

Sabatico, *Rio*, ſi le ai, ſi es el de *Eſdras*? 127. 2.

Saber, deſean todos los *Hombres*. 2. 1. i como ſe conſigue? 9. 1.

Saberos, *Scythas*. 292. 2. ſon *Hunos*. 281. 2.

Sabidaria, de los *Griegos* derivada de *Egypcios*, i *Fenicios*. 200. 1.

Sabmi, o *Same*, ſe llaman los *Japones*. 280. 1.

Saboces, *Scythas*. 280. 1.

Sacas, *Scythas*. 280. 2. ſi ſon *Derbices*, o *Tarcos*, donde habitaban? 273. o *Sagas* llamabao los *Perſas* à todos. 291. 1. 294. 1. *Soldados* de à pie, 285. 1. eo el *Exercito* de *Xerxes*. 306. 2. *Indios* que pueden deſcender de *ellos*. 294. 1.

Sacara, *Governador* de *Merida*, la ſinde à los *Moros*, 188. 2. i ſe paſa coo los *Suios* à las *Islas*, i quales? 189. 1.

Sacerdotes, los tienen todos los *Indios*. 34. 1. 108. 2. 329. 1. i mucho reſpeto eo *Nueva Eſpaña*. 90. 2. oo huvo *Nacion* mas obſervante de *ellos*, i ſucediao eo el *Sacerdocio*, i los vogian. 109. 1. eſcrivian las *Hiſtorias*, i las entregaban al *Maeſe*. 253. 2. que las guardaba, i coleoaba. 178. 2. daban lu parecer en l..s *Negocios Publicos*. 253. 2. bartian las *Oraciones* del *Templo*. 181. 2. el *Maeſe* eo *Mexico* hacia *Ainos* increìbles, i traìa la *cara* palida. 253. 2. i los demas como aſunaban? 253. 2. ſemejaoter a los de los *Tartaros*. 299. 1. 300. 2. *Romanos*, eſcrivian las *Hiſtorias*. 171. 2. aluoos, i abſtinencias de los de *Egypto*. 153. 1. de los *Chapaneeas* lo governabao todo, i nomoraban *Capitanes Añales*. 329. 1. con los de *Pachacamac* conſultabao los *Indios* lus cuidados. 334. 1.

Sacos. Renombre de los *Nobles* en *Tierra firme*. 294. 1.

Sacra Leagua de los *Egypcios*; i ſi la teniao otras *Naciones*? 203. 1.

Sacrificios, ſi los inventaroo los *Egypcios*? 202. 2. haciao los *Indios*. 54. 1. ſemejaotes à los de los *Fenicios*. 237. 1. rociabaolos con *ſangre*. 301. 2. de Niños eo el *Perù*, 50. 1. eo la muerte de los *Incas*. 98. 2. i ſi es cierto? 236. 2. como eo *Nueva Eſpaña*? 50. 1. eo muchas *Naciones*, i mas en los *Cartagineſes*. 49. 1. à los quales acuſa *Himilco*. 49. 2. à *Moloc*. 236. 1. ponieodolos eo manos de ſu *Idolo* enceodidas, i quemando *Niños*, *Hombres*, i *Mugeres*. 236. 2.

Sagas. V. *Sacas*.

Sagamos, los *Caciques* eo *Virginia*. 294. 1.

Sagarides, o *Eſpadas*, cortas de *Cobre* de los *Scythas*. 307. 2.

Sages, ſi ſus *Letras* eran como las *antiguas Eſpañolas*? 228. 1.

Sagemohar, aotiguo *Profeta* de los *Tarcos*. 294. 1.

Sagum, què *Veſtido* es? 163. 2.

Saites, o *Saitas*, *Sacerdotes* de los *Egypcios*. 149. 2. ſi eran deſceodientes de los *Atenienſes*? 200. 1.

Sal, en *Utica* mui buena. 219. 2. no tenian los *Tarcos*, 297. 1. ni algunos *Indios*, i otros comerciabao eo *ella*. 297. 1.

Sal, *Isla* de *Cabeverde*. 169. 2.

Salam, và de orden del *Califa* à reconocer la *Tierra* de *Magog*. 284. 1.

Saldarios, mataban *Gente* para enterrar coo los *Señores*. 303. 2.

Salè, Hijo de *Aphaxad*, i Padre de *Heber*. 130. 1.

Salmanaſar, *Rei* de *Aſiria*, lleva cautivas las *Diez Tribus* de *Iſrael*. 79. 1. à voas *Ciudades* de los *Medos*. 83. 1. 87. 1. i por què? 84. 1.

Salomon, tan *Sabio*, que ſupo todas las coſas, i las de *Indias*. 132. 1. 135. 1. embia la *Flota*, i ſi con *Marineros Fenicios* del *Rei Hiràm*, 55. 2. 194. 2. a *Ophir*. 15. 2. i ſi los diò la *Aguja* de *Marear*? 132. 2. i à *Tarſis*. 17. 2. ſi dejò la *India Oriental*, por embiar à la *Occidental*? 133. 1. 134. 1. cubrio el *Templo* de *Planchas* de *Oro*. 140 2. ſi embiò *mil Judios* de cada *Tribu* à la *Reina Sabà*, i ſu deſcendeocia. 258. 1.

Salomon, *Islas*, deſcubiertas por *Alvaro de Mendaña*. 259. 2. ſi comerciabao eo ellas los *Indios* de *Ica*, i *Arica*? 310. 2.

Salos, *Scythas*. 280. 1.

Saltadores, *Indios*, como contaban *Tiempo*? 301. 2.

Salteadores, mui perjudiciales los *Chichimecas*. 321. 1. *notables* de los *Navegantes* eo el *Nilo*.

Salù, Padre de *Cambri*, del *Linage* de *Aaron*. 121. 1.

Sala, *Pueblo* en el *Perù*. 121. 2.

Saluſtio, ſus *Hiſtorias* ſe perdieron, 170. 2. explicado. 217. 218. 1.

Samaco, Hijo de *Chanaan*. 205. 1.

Samaritanas Letras, eran las *antiguas Hebreas*. 201. 2. 202. 1. i *Fenicias*. 219. 2. ſi parecidas à las *Etiopes*. 201. 2. 202. 1.

Samaritanos, eocmigos de los *Hebreos*. 222. 1.

Samata, por *Sarmata*. 293. 1.

Samatra, *Isla*, o *Taprobana*, i *Zeilàn*. 15. 2. 239. 2.

Samana, *Provincia* de *Etiopia*, que teoian los *Judios*. 82. 1. le la quita *Sultan Segbed*. 82. 2.

Samondalai, ſe llaman los *Naturales* de *Laponia*. 286. 1.

Sano, ocupada por los *Fenicios*. 209. 2.

Samogècia, *Provincia*. 262. 1.

Samojedes. 280. 1. 287. 2. habitao la *Coſta* del *Mar Elado*. 282. 1. *tus trajes*, i *facciones* parecidas à los *Tartaros*. 295. 2. ſon lemejantes à los *Indios* del *Eſtrecho de Forb ſter*. 287. 2. 288. 2. ulan *Aragiſero*. 295. 1. ſe comian a los *Forajeros*. 301. 1. Carecen de *barbas*. 295. 1. como ſe diſtinguia ſu *Señor* de los demas. 290. 1. adoraban las *Eſtrellas*. 299. 1. van todos los *Años* à *Groenlandia*, 287. 1. i *Nueva Zembla* à comerciar. 286. 2. i es creible que à *Indias*. 288. 1.

Sametracia, i otras *Islas*, inundadas. 153. 1. ocupada pur los *Fenicios*. 217. 2. aliada de *Troya*; i ſi deliberò *Eneas* refugiarſe eo *ella*? 264. 1.

Samſon, ſu *Trage*. 93. 1. ciego andaba à vna *Taberna*. 314. 1.

Sancho de Chinchon. 140. 2.

Sanchoniaton, celebre, i aotiguo *Hiſtoriador*, peroio ſu *Obra*. 199. 2. llena de crueldades de los *Fenicios*. 236. 1. eo què *Idioma* eſcriviò? 221. 2. 235. 2. i quico le proſiguiò, i tradujo? 201. 2. 235. 2. donde ſe conſervan algunos pedaços? 199. 2.

Sanci, *Provincia*, deſtruìda con vna Inundacion, eo la *China*. 153. 2.

Sandalias, que vſan los *Indios*, i de què? 53. 2.

Sangre, le tacaban los *Indios*, i los *Fenicios* para ſacrificar, de donde, 217. 1. i para què? 301. 2. bebiendola, humaban los *Pactos Hunos*, e *Indios*. 297. 2. le tacan los *Tarcos* de las *venas* por regoeijo: i los *Perſas* en los *Duelos*. 301. 1. de los *Caballos* bebian *Scythas*, i *Tartaros*. 303. 2. los del *Mar Elado* rociaban los *Idolos* con *ella*. 299. 1. i los *Mexicanos* los *Sacrificios*. 318. 2.

Sanguicos, *Scythas*. 280. 1.

Santiago el *Menor*, Hijo de *Maria Cleofè*. 93. 1.

Santiago el *Maior*, ſus *Padres*. 93. 2.

Santiago, *Isla* de los *Açores*. 169. 2. mas *Occidental*, i què diſta de la *Deſeada*? 170. 2.

Santiago de las Montoñas, ſus *Minas*. 133. 2. 134. 2.

Santiago de Chile, *Ciudad*, eo que havia piotadas *Aguilas* con dos *Cabeças*. 273. 1.

Saphar, *Monte* de *Armenia*. 16. 1.

Saphar, *Puerto* en la *Coſta* de *Arabia*; i ſi daba fondo en èl la *Armada* de *Salomon*? 16. 2.

Sara, huie con *Abraham* à *Egypto*, i por què? 220. 2.

Sar-

Sardenſon, hace la *Coſta* à *Davis* para deſcubrir el *Eſtrecho*. 40. 1.

Sardo, ſi poblò à *Cerdeña* con los *Lidios*? 2. 2. 1.

Saray. ſ. *mi Señora*, ò *mi Princeſſa*ces *Sara*. 122. 1.

Sardes, mudaban las *Pieles* del *Veſtido*, ſegun el tiempo. 196. 1.

Sarmacias, *Islas*, quales ſon: 286. 2.

Sarmatas. 280. 2. *Hiperboreos*, ſi *Aſiaticos*, donde habitaban? 275. 2. dejan el *Nombre* de *Scythas* por eſte. 277. 1. comian *Caballos*. 293. 1. no lus tenian. 307. 1.

Saro, ayuda à *Eſtelicon* contra *Radagaiſo*. 281. 1.

Sarracenos, roban en *Sicilia* las *Antiguallas*, que llevò de *Roma Conſtantino III*. 283. 1.

Saſpires, *Montes*. V. *Tapires*.

Saſones, *Scythas*. 280. 2. V. *Saxones*.

Satanàs, Padre de *Mentiras*. 317. 1. como tenia embaucados à los *Indios*? 317. 1. V. *Demonio*.

Satyrides, *Islas*, ſi ſon las de Barlovento? 173. 1.

Satyros, ſu figura. 61. 2. antiguamente los nuvo. 61. 1. como ſe engendraron? 59. 1. ſe vieron en *Durazo*, i *Alexandria*. 61. 2. *Monſtruos*, ò *Diablos*, ò fingidos, 61. 2. ſi los ai, ſon *Animales*. 60. 1.

Satyros Africanos, medio *Fieras*. 255. 1.

Saxopas de *Oriente*, ſi ſu *Guerra Civil*. 300. 2.

Saturnio, *Mar*. 286 2.

Saturno, Hermano de *Atlante*, Hijo de *Cielo*. 144. 1. ſi pasò à las *Indias*, ò tus *Vaſallos* por la *Isla Atlantica*? 144. 1. por què fingieron que ſe comia los *Hijos*? 48. 1. ſacrificanle en vn *Dia* 300 *Niños* los *Cartagineſes*. 50. 1. ſi es *Noè*? 215. 1. es *Moloc*. 256. 1. i *Bel Samon*, *Idolo* de *Fenicia*. 237. 2. *Isla* donde decian eſcondiò ſus *Teſoros*, poblada de *Demonios*; i ſi es la de los *Eſcollos*? 273. 1.

Saùl, enterrado con ſus *Hijos* en *Jabes*, i trasladado por *David*, i donde? 96. 1.

Sauromatas, habitaban 175. 1. à la *Orilla izquierda* del *Danubio*. 175. 2. dudabaſe ſi llegaban al *Mar Atlantico*. 274. 2. hace *Paz* con *ellos Trajano*. 279. 2. V. *Sarmatas*.

Saxones, reciben bien à *Marcomire*, i ſu *Gente*. 264. 2. ſu comercio hace mudar *Lengua* à los *Islandeſes*. 268. 2. llaman algunos à los *Sueves*. 21. 2.

Saxonia, ſi poblaron en *ella* los *Troyanos*? 263. 1.

Sbilla, por què llamaban à *Sevilla* los *Moros*? 137. 2.

Scandia, *Scanzia*, *Cfc.* V. *Eſcandia*.

Scelerato, ſitio en *Roma*, donde enterraban las *Veſtales* vivas. 180. 1.

Scenitas, ſi ſon los *Cimros*, i *Cimicos*? 209. 2.

Schiaf. ſ. la *Lengua*. 235. 2.

Schiavan, *Provincia*, la *Media Septemtrional*. 284. 1.

Seiclali, *Reino*. 151. 1.

Scitax Charisandeno, *Geografo Antiguo*. 194. 1. quando vivia? 210. 2.

Scites, toma el *Reino*, i por *Muger* à *Ojea*. 296. 2.

Scythas, *Saſones*, *Scythas*. 280. 2.

Scithes, *Isla*, aiudò à los *Troyanos*? 264. 1.

Scytha, Hijo de *Hercules*, ſi diò *Origen* à los *Scythas*? 273. 2.

Scytha, Hija de *Tuiſcon*, ſi diò *Nombre* à los *Scythas*? 299. 1.

Scythas, *ſaxeretadas* en *Flechas*. 274. 1. eran innumerables. 277. 1. 279. 1. ſu *Origen* fabuloſo; i ſi vienen de los *Asenicenſes*? 273. 2. ſi de *Magog*? 272. 1. tenia ſu *Nombre* proprio cada *Nacion*. 275. 2. qual fue ſu primer *Patria*? 273. 2. ſe llamaban ellos aſi. 273. 2. los primitivos, blancos, i animoſos. 307. 1. ocupan las *Tierras* del *Norte*, echando à los *Matadores*. 212. 2. 213. 1. ſiempre victoriosos. 277. 1. ſu vida muy aſpera, ſu diligencia, è intrepidez. 279. 1. ſi ſon los *Celtas*? 259. 2. como ſe eſcondieron delante el *Rio Araxes*? 274. 1. i propagaron ſu *Nombre* en muchas *Gentes*. 274. 1. i *Celioſtenes* ſe llamaban todas las *Naciones* del *Norte*. 275. 2. dominaron caſi todo el *Orbe*. 273. 2. ſus *Nombres* le alteran con las *Peregrinaciones*. 285. 1. reſtauran con los *Perſas* ſu *Reino*. 285. 1. eran crueles, i mas con los *Enemigos*, de cuios *Coſtes* hacian *Vaſos*. 297. 2. i comian los *Cadaveres*. 298. aiudan à los *Argonautas*; i ſi ſiguieron à *Jaſon*? 306. 1. carecian de todo lo neceſario, i como conſeguian las *Victorias*? 279. 1. ſi conquiſtaron à *Eſcanzia*, la llamaron *Gocia*, i la poblaron? 279. 1. no ſabian donde llegaba ſu *Region*. 274. 1. ſalen dos *Exercites* à *Oriente*, i *Occidente*, i lo que conquiſtaron. 277. 2. del *Monte Imao* allà, i acà. 280. 2. en el *Ponto*, i *Caſpio*. 278. 2. ningun *Antiguo* dijo, que ſalieſſen de *Eſcandia*. 277. 2. tenian el *Cabello* largo, negro, i lacio, i por què? 295. 2. ſus *Coſtumbres*, 269. 2. i las que tomaron de ellos los *Partos*. 301. 2. viaban ſiempre *Caballos*. 295. 1. de què enfermaban? 303. 2. i para ſanar ſe ſangraban de las *Orejas*. 301. 1 adoraban vn *Dios Supremo*. 300. 2. ſacrificaban *Hombres*. 301. 1. explicabanſe con *Figuras*, i quales? 302. 1. comian *Perros*. 296. 1. algunos ſe labraban, i pintaban. 298. 2. bebian la *ſangre* de los *Caballos* para mantenerſe. 303. 2. ſus *Arcos*. 297. 2. grandes *Flecheros*, i mas fuertes que ninguna *Nacion*. 304. 1. hervolaban las *Flechas* con *Viboras*. 172. 2. vencidos por *Seſoſtris*. 249. 2. como eran ſus *Enſierros*? 303. 1. por què ſe llamaban *Eumeos*? 284. 2. no todos andaban à *caballo*. 306. 2. ſe ignora el *Nombre* de los que hulieron de los *Antropophagos*, i por donde paſaron? 290. 1. ſi pudieron embarcarſe, llegando al *Mar Elado*? 305. 1. algunos navegaron 306. 1. ſe eſconden en *Perſia* el *Dia* de las *Heuras* de *Heſſen*, i por què? 301. 1. triunfa *Trojano* de *ellos*. 279. 2. ſi fueron à *Indias*? 264. 2. 273. 1. quales, 280. 2. i quando? 304. 2. antes que *Mahoma* naciele. 300. 2. *Coſtumbres* luias, que no tenian los *Indios*. 304. 1. ſus *Hapañes* atribuie *Fernandez* à los *Eſcandinavos*. 276. 2. ſon ia los *Tartaros*. 248. 1. 280. 2. 291. 1. llamaronlos *Getas*, *Gothunos*, i *Ostrogodos*. 278. 2. i ſon *Getas*, i *Getes*. 279. 2. 291. 1.

Scythia. 274. 1. *Europea*, i *Aſiatica*. 279. 2. *Regio* dilatada, cuios *Terminos* no ſe conocieron. 274. 1. *aguella la ſexta parte de Europa*. 279. 2. como la cõtiden *Eſtrabon*? 274. 2. al fin de la *Tierra*. 274. 1. confina con *Samogicia*. 263. 2. al *Occeano*. 274. 2. de quien tomò el *Nombre*? 275. 2. pobre, i eſteril, i por què? 279. 1. ſu *ſituacion* primitiva, 273. 2. i ditecnicia en ella. 276. 2. 277. 2. *Fernandez* ſiguiò la *Deſcripcion* de *Ptolomeo*, i no ſupo ſus *Limites*. 276. 2. ſi eſtà mas alla del *Tanais*, i *Rifeos*, o llegaba à los *Montes Hiperboreos*? 277. 2. eſtà ſobre *Europa*, deſde *Panaicapce*, haſta la *Tierra ignorada*. 274. 1. aſi la llamaban los *Scythas*. 277. 2. ſe eſtendia mas de mil *Leguas*, i *Limites* 279. 2. de ambas. 279. 2. 280. ſi eſtà en *Eſcandia*. 273. 2. i conſerva el *Nombre*? 274. 1. i como ſe dilato? 274. 1. *Oriental*. 150. 2. *Boreal*. 290. 1. como la como la deſcrive *Plinio*? 290. 1. eſtà en el *Paralelo* del Polo *Artico*. 277. 1. i ſi debajo? 277. 278. 1. donde puede eſtar, ſin llegar à *Eſcandia*, ò *Suecia*? 277. 2. la divide de *Germania*, el *Viſtula*. 276. 2.

ſi eſtaba poblada quando los *Scythas* entraron en *ella*? 313. 1. *Mares*, i *Mitrer*. 277. 2. ſi la entrò *Filiner*, i lo que dominò. 276. 1. *Iahiò Mascamire* de *ella*. 264. 2. i le ſorpaſo a los *Troyanos*? 263. 1. *Afars* ſon *Catrines*, que ai en *ella*. 63. 1.

Scythia Mag. 37. 2. ò *Tartaria*, Limite de *Aſia*. 289. 291. 2.

Scythopolis, *Ciudad* en *Paleſtina*, es *Betſan*. 273. 2. fundada por los *Scythas*. 273. 2.

Scitos, 1. el *Cuero* en *Griego*. 274. 1.

Sevethingres, tienen poblada à *Groenlandia*? 1. ſi deſcienden de los *Indios*? 287. 1.

Sexigenos, ſon los *Biarmos*. 286. 1.

S. *Sebaſtian*, *Barrio* de *Mexico*. 227. 1.

Sebaia, *Pueblo* en la *Tierra* de *Foemiſcen*. 205. 2.

Seca General de *Eſpaña*, la deſpuebla, i donde ſe fue la *Gente*? 736. 1.

Secamange, llaman los *Naturales* à *Groenlandia*. 287. 1.

Secreto, guardaban los *Eſpañoles* entre grandes *tormentos*, 172. 1. i los *Indios*. 172. 1.

Seda, donde ſe inventò? 150. 2.

Segiſmundo, *Rei* de *Polonia*, hace *Feudo propio* à *Curlandia*, i *Semigallia*. 268. 2.

Segobriga, *Ciudad*. 167. 1.

Segonax, Principal en *Inglaterra*. 260. 1.

Seieh Sephi, *Rei* de *Perſia*. 289. 1.

Sem, Hijo de *Noè*, le tocò à *Aſia* en el *Repartimiento* de la *Tierra*. 7. 1. i la *governo*. 7. 2. i ſi la poblaron ſus *Hijos*? 8. 1. que fueron cinco. 130. 1. 132. 1. ſu *Familia*. 206. 2. i quantas *Lenguas* tuvo? 311. 2. 312. 1.

Semey. ſ. *mi Nombre* en *Hebreo*. 122. 1.

Semejanza, què es? 257. 1. no aſſiguela miſma *eſpecie*. 67. 2. ſi de à de las *Coſtumbres* haſta à creer el miſmo *Origen*? 257. 260. 1.

Semele, Hija de *Cadmo*, Madre de *Baco*. 208. 1.

Semicapros, como ſe engendraron? 59. 2.

Semigallen, *Provincia*. 262. 2.

Semiramis. 201. 1. echa à pique *mil Naves* enemigas en el *Rio Ledon*, i pierde ſu *Armada* en la *India*. 13. 2.

Senaar, *Campo* entre el *Tigris*, i el *Eufrates*. 204. 2. 11. 210 de *èl Heſiodo Mileſio*. 205. 2. poblado por *Nembroth*. 204. 2. ſi eſtuvo deſpoblado deſde la *diviſion*, haſta que *Nombres* creciò? 204. 2. ſus *Reyes* diſtingvidos de los de *Aſia*. 204. 1.

Señas, eran muy dieſtros en entenderlas los *Indios*. 312. 2.

Senacherib, huien de *èl* a *Etiopia* los *Judios*. 128. 2.

Señales, por què ſe llamaron las *Notas*? 223. 1.

Seneca, ſi tuvo noticia de las *nuevas Tierras*, que predijo? 24. 2. ò ſi profetiço naturalmente? 25. 2. 26. 1. o fue diſcurſo proprio. 26. 1. i diò motivo à deſcubrir las *Indias*. 25. 1.

Seporavicios, cercanos à los *Tingoſes*. 286. 1.

Sephela, ſi es *Nombre* antiguo de *Sevilla*? 137. 2.

Sepulcros. *Sepultura*, ſus *ficios* ſe tenian por *ſagrados*. 93. 2. los *Judios* los hacian en los *Montes*. 95. 1. i por què? 95. 2. i los *Indios*. 96. 1. i algunos como *Piramides*. 234. 1. los *Moros*. 96. 2. como eran los de los *Etiopes*, i de los *Indios* de *Incacha*? 259. 1. de los *Egypcios* en las *Piramides*. 252. metian en ellas ſu Riqueça. 254. 1. i los *Indios*, *Criados*, i *Mugeres*, 302. 2. *Armas*, è *Inſignias*, 234. 1. i aun los *Chriſtianos* ponen *Comida*. 334. 1. dentro de la *Ciudad* no ſe permitian à los *Romanos*. 96. 1. que echaban en ellos *Cabellos*. 178. 2. con *Letras Hebreas* antiguas, que ſe hallaron en la *Iſla* de *S. Miguel*. 79. 2. de *Goeion* en *Erithia*. 230. 1. de *Cyro*, i lo que ſe hallò en *él*. 303. 1. de *Alemana*. 230. 3.

Serbos, *Scythas*. 280. 2.

Seres. 280. 1. 290. 2.

Sergio Sulpicio Galva, ſu *Moneda* de *Antiochia*. 227. 2.

Serica, *Provincia*. 150. 2. 280. 1. *Region* de la *India*. 21. 1.

Serpiente, de *Metal* à què fin la hiço *Moiſes*? 237. 2. quiebrala *Ezechias*, porque no idolatren los *Judios*. 91. 1. 237. 2. ſi eſtà en *Milàn*? 237. 2.

Serpientes, i *Culebras*, muchas en el *Perù*, deſpues del *Diluvio*. 334. 1. muertas por los *Indios*. 335. 1. tenianlas por coſa *Divina* deſpues, i las adoraban, i agorraban por *ellas*. 237. 1. los *Fenes*, i otros las adoraban. 287. 1. *Canaanes*, i *Egypcios* al *Sol* en ſu *figura*. 237. 2. pare *una* con dos *Almas* una *Muger*, i otra una *Eſclava*. 58. 2. las tenian las *Armas* del *Inca*. 243. 1.

Serrerio, oiendo à vnos *Marineros*, deſea ir à *Canaria* à deſcantar. 173. 1. halla el *Cadaver* de *Anſo*. 252.

Serugh, como diò ocaſion à la *Idolatria*? 220. 2.

Servians Alfabeto. 201. 2. V. *Illyrico*.

Seſac, ò *Seſoſtris*, llegò, navegando, à lo vltimo del *Mundo*, i ſu ſabiduria, i victorias. 249. 1.

Siſay, Hijo de *Anak*, llega à *Canaan*? 316. 1. ſi es de los *Gigantes* de *Nueva Eſpaña*? 43. 1.

Setabis, ès *Xativa* (oi *S. Felipe*) i ſus *Monedas antiguas*, con diverſas *Letras*, que otras de *Eſpaña*. 227. 1.

Soto, voz *Islandeſa*, ſi es el *Latino ſedes. ſilla*. 270. 1.

Seth, enſeñò à ſus *Hijos* las *Ciencias*, i ellos aumentaron la *Aſtrologia*. 14. 2. ſi inventaron las *Letras*? 107. 1. lo que dejò eſcrito en *dos Columnas*, i como? 14. 2. 198. 1. vſaron *Figuras*. 198. 1.

Setubal, ſi lo fundò *Tubal*, i ruinas de la antigua *Villa*, que ſe vèn oi. 166. 2.

Sevilla, *Ciudad* amena, i mudanças que ha tenido ſu *Nombre*. 137. 1. toman de ella el *Apellido* los *Arabes* Originarios en *Orosa*, i como la pronuncian. 138. 1.

Shao, *Provincia*. 290. 2.

Sheſſuns, ſon los *Fenes*. 285. 2.

Siam, *Reino*. 131. 1. ſi es *Ofir*? 17. 1. ſi le dominaron los *Chinas*? 240. 1.

Siao Tem, *Rei* de la *China*, prohibe ſacrificar *Animales*, i por què? 244. 1.

Siberos, vſan *Rengiferos*. 288. 2. ſo parecian à los *Indios Eſcheriot*. 288. 2. de *Ruſia*, ſi ſon *Ungaros*, ò *Avaros*? 284. 2.

Sibilas, como pudieron eſcrivir los *Miſterios* de la *Fè*? 25. 1. la *Profeſsion* de los *Turcos*. 285. 1.

Sicambros, como ſe componian el *Polo*? 295. 1.

Sicania, llamò *Homero* à *Tinacria*, ò *Sicilia*. 164. 2.

Sicano, *Rei* de *Eſpaña*. 135. 2.

Sichos, ſu *Nombre* ſe conſerva en vn *Iſlote*, jonto à *Boriquen*. 236. 1.

Sicilia, i otras *Islas* del *Mediterraneo*, pobladas por los *Eſpañoles*. 164. 1. embian *Colonias* a *ella* los *Fenicios*. 167. 2. i *Caldeos*. 218. 1. *Eſtrecho* que la divide de *Italia*. 145. 1. i ſi eſtuvo vnida à *ella*? 533. 2. ocupada por los *Fenicios*. 217. 2. toda ſon *Ganados Hercules* en *ella*. 214. 2. ſi navegò *Ulſes* à *ella*? 191. 1. i la poblaron los *Troyanos*. 263. 2.

Sicion, diò Nombre à los *Sicionios*. 165. 2.

Sicla, voz *Fenicia*, introducida en *Eſpaña*. 222. 1. por què eſtàn *eſcritos* los *Antiguos* de *Jeruſalem* con *Letras Samaritanas*, i los mas *nuevos* con *Hebreas*. 222. 1.

Sicos, ſe horadaban las *Orejas*, i *Narices*, en ſeñal de *Nobleza*. 10. 2. V. *Orejas*.

Sicules, andaban al fueldo de los Cartagineſes. 52. 2.

Sidig. V. Sunega.

Sidon, Hijo de Canaan. 205. 1.

Sidon, Ciudad. 205. 1. el Nombre ſignifica Peſcado. 226. 1. ſi es el que eſtá con Letras deſconocidas en vna Medalla de Demetrio? 257. 2. i ſi en memoria de ella ſe ponian en las Monedas antiguas dos Peces. 226. 1.

Sidonios, ſe comprehendian en los Fenicios. 206. 2. tomaron Nombre de Sidon. 165. 1.

Siembra, no hacian los Scythas. 279. 1.

Sirne, Ciudad de Egypto, en que el Sol no hace ſombra. 209. 1.

Sierva de los Dioſes, porquè llamaron à Mercurio? 202. 2. 203. 1.

Siete Ciudades, con ſiete Obiſpos, i todos Chriſtianos. 189. 1. por què inventaron ſu Fabula los Portugueſes? 22. 1.

Siete Ciudades, en el Nuevo Mexico: no han parecido. 189. 1.

Siete Cuebas, pintadas ſignificaban el Origen de los Nauatlecas, o Mexicanos. 250. 321. 2. 325. 2. nadie lo entenderia, ſino lo explicaran; ſi es cierto? 281. 1. V. Chicomoztoc.

Siglo de los Mexicanos de 52 Años. 44. 2. 325. 1. 1 como lo pintaban? 44. 2. i que Figuras? 233. 1.

Signo de Caña, i otros, que tenian los Mexicanos, para pintar los Años de los Suceſſos. 44. 1.

Silabas, le formaban de Letras. 245. 1.

Silano Calorino, no entendio la cauſa de la Fuente de Cadiz. 231. 1.

Silingos, ſe apartan de los Hunos, i Vandalos. 282. 2.

Siluros, ſi ſon los Tarteſios? 164. 2.

Simbolicas Letras. 201. 2. V. Geroglificos.

S. Simon, i Judas, Hijos de Maria Cleophè. 93. 2.

Simonides Miletſio, quando fue à Greçia, i què Letras llevò? 201. 2.

Simples, de todo ſe admiran, i todo lo creen, 320. 2.

Simulacros de las Palabras, las Notas. 223. 1.

Sina, en Arabia habitada de Sinees. 209. 2.

Sinas, ſon los Chinos. 280. 2.

Sinibos, Scythas. 298. 2.

Sinifos, Gentes ſin Narices, i las piernas à modo de Sierpes. 57. 1.

Sinodoche, Figura Retorica. 158. 1. 188. 1.

Sinoe, Hijo de Chanaan. 205. 1.

Sinres, Fenicios, ſi dieron Nombre à la China? 209. 2.

Sinonomes, ſe vſan arbitrariamente. 221. 1.

Sinos. ſ. el Golfo. 143. 1.

Sira Lengua, Dialecto de la Hebrea. 233. 2. como le ſue apartando ella? 221. 2.

Siras Voces, vſaban los Hebreos. 122. 1.

Siria, Provincia, donde paren las Mulas. 61. 1. 59. 2. i al Pacas Mulas. 61. 1. 59. 2. i al Pacas con corcobas. 63. 1. Terremoto eſpantoſo, que padeciò. 56. 1.

Siros, ſe llamaban Fenicios. 206. 2. ſon los Aramees. 217. 2. los Genteſ. los tenian por Hebreos, i conſ. ſe llamaban? 220. 2. del Terr. se viaban la Circunciſion. 110. 1. aprendieronla de los Egypcios. 110. 1. como eſcrivian? 245. 1.

Siroſenices, ſe llamaban Fenicios. 206. 1.

Gran Sirte. 210. 2.

Sirte, notable en el Occeano, en que eſtuvo Hanniba para ahegarſe. 270. 2. i le ſorbio muchas Naves. 272. 2.

Siſifo, lu ca à Ephira. 208. 2.

Sixto V. tuvo vna Pintura, para reconcert i cò os Plama. 105. 2.

Sixto Senenſe, Varon doctiſimo. 125. 2.

Sobrinos, exclu s los Hijos, heredan à los Ci os. 247. 1. en el Nuevo Reino, i tras partes. 247. 1.

Sobrenombres de los Indios, para facar el Parentheſco en las Minas del Azogue. 177. 2.

Soconuſco, Provincia, i diviſion de la Gente que la poblo. 329. 1.

Soreates, decia cran ſes los Filoſofos riegos, por los ateiſtas que fingian que la Creacion. 335. 2.

Sodoma, en la Tierra de Promiſion. 205. 2. ſu fue vencido de los Cananeos. 93. 2.

Sodomia, caſtigaban algunos Indios. 114. 1. con pena de muerte. 111. 2. 115. 2. i en otras Partes no. 115. 2.

Sodomitas, eſtá infames entre algunos Indios. 115. 2. en otras partes havia Caſas publicas, i como? 97. 2. los Perſas. 297. 1. Gigantes, caſtigados con fuego del Cielo. 33. 2.

Soez, ò Sues, Puerco, es Aſinos. 13. 2.

Sogores, ò Mogores, ſon Hunos. 281. 2. 283. 1.

Sofola, Region de mucho Oro, al Oriente de Africa, ſi es Ofir? 16. 2.

Sogdianos, Confinantes de los Sacas. 291. 1.

Soham, Animal notable, que ſervia de Caballo à Cabermàn Catèl. 62. 2.

Sol, quanto mas alto, levanta mas vapores. 75. 2. decian los Antiguos, que quando ſe ponia, era tres veces maior, i hacia grande eſtruendo. 11. 1. los Indios de la Eſpañola, que havia antes ſalido de vna Cueba con la Luna. 318. 2. creian ſe convertian en Piedra los que le miraban. 218. como decian los Yemeies havia lucido? 353. 2. quatro affirmaban los Cubibas, que havian parecido, i que al ſalir el quinto, mutieron los Dioſes. 329. 2. los de Apalachè, contaban lo havia criado todo, i ſe havia èl mismo fabricado ſu Tempio. 330. 1. Idolo comun en las Indias. 54. 1. 300. 1. primero entre las Gentes. 237. 2. 300. 1. i de donde dimano ſu adoracion? 300. 1. el que havia en Theotihuacan. 252. 2. adoraban los Judios. 91. 2. los Indios. 54. 1. 245. 1. 253. 2. los Africanos. 253. 2. los Orientales ei. figura de Leon. 238. 1. los Fenicios bibiando los Labores. 237. 1. i ſi los de Damaſco en el dios Rimmon? 237. 2. i en figura de Serpente. 237. 2. los Lacedemonios. 287. 1. los Chinos. 243. 1. los del Perù le pedian por los Ingas a Con, i à Pachacamac. 333. 2. i al Inca. 242. 1. como los Chinos à ſu Rey. 243. 1. tenian en ſus Templos fuego perpetuo. 110. 2. los Japones le llamaban Taine 241. 2. juraban por èl los mythos 304. 1.

Solano, Viento de Levante, en Latin Subſolanus 192. 2. 193. 1.

Soledades, cosantes, deſpojados de las Armas por los Alemanes. 2 69. 2. ſe levan in para la Jerusalen de la Tierra de las Eſmeraldas, en el Perù. 135. 2.

Solino, por què dice algunas coſas diverſas de lo que ſon? 48. 1.

Solon, conto à Crecias el Viejo, la Hiſtoria de la Atlantica. 149. 2. ſu autoridad grande. 149. 2.

Solteros, por què ſe llaman aſi, i Juezes que cuidaban en el Perù de ellos? 115. 1.

Soluear, ſe llamò S. Lucar. 138. 1.

Sombra, no hace el Sol en Siene. 209. 2.

Sophronio, Famil ar de S. Geronimo. 33. 1.

Sorores, Indios, vencidos por Pachacuti. 97. 1.

Sordos, ni otras Virgenes defeituoſas, no podian ſer Veſtales. 179. 2.

Soſpechos, ſin cauſa es culpa. 216. 1.

Sourequis, Indios, ſi deſciendeu de los Turcos, ò Tzuru Kies. 293. 1.

Spalis, ſe llamò antiguamente Seuilla. i por què? 138. 1. 141. 1.

Spala, Spola, i Spila, ſi es Nombre que los Fenicios dieron à Seuilla.

Sevilla, ſi ſu causa, i ſignificacion. 137. 2.

Spoma. ſ. rara, ſingular, i prodigioſa. 168. 1. es voz Griega. 167. 1. como la toma S. Pablo? 168. 2.

Spelmans (Enrique) iosta a Purchas à publicar los Anales de Mexico. 324. 1.

Spon jan. ſ. Conjetea, voz Fenicia; i es Eſpaña? 107. 1.

Sparados, Islas deſiertas. 26. 1. junto a Bretaña. 24. 2.

Stantſel, Isla, ſi la ai? 287. 2.

Staat, voz Runica. ſ. Saches, ò Axedrèz. 270. 2.

Strebrobates, derrotado por Semiramis. 13. 1.

Scorjuncare, Idolo, Teniente de Tiermes, creenle ſeñor de los Animales los Lapones. 287. 2.

Strabon, tuvo por cierta la Tradicion de las Letras, i Leagnas antiguas de los Eſpañoles. 2. 28. Vease Eſtrabon.

Strupones. ſ. Pies de Pajaro. 61. 1. Mugeres que ſe llamaron aſi. 57. 1.

Suberos, los Biſontes; ò Vacas de Nueva. 262. 2.

Subya, Pueblo. 187. 1.

Sucefion, en la China, i otras partes como era? 247. 1. en el ſacerdocio ſe guardaba entre algunos Indios. 109. 1.

Suchimilcos. ſ. Gente de Sementera de Flores, doode poblaron, i què Lugares? 322. 1. junto a ellos hacen aſiento los Chalcas, o Gente de las Bocas. 322. 1. ſi tomo a ſu Ciudad Tamoh? 324. 1.

Sudinos, Scythas. 280. 1.

Suecos, ſe aprovechan del Ielo para ſus Expediciones, como los Tartaros. 286. 1. ſus Letras no tienen conuexion con las Godas, 217. 2. ſi palaron a Indias? 209. 2. 217. 1.

Suegras: ahorcabao los Indios à los Yernos que las violabao. 111. 1.

Suecs, de los Lapones, lo mismo que los Nabuales de los Indios. 302. 2.

Sueldos, guſtaban los Antiguos Eſpañoles en Mugeres. 172. 2.

Sueños, interpretaban los Egypcios. 254. 1. como ſe conciben, i obra en ellos la fantaſia. 317. 1. algunas veces bien compueſtos. 318. 1.

Suevos, ſon los Succos. 278. 1. ſi fueron los primeros Idolatras del Sol? 300. 1.

Sueva, ſu Rei preſenta à Q. Metelo vnos Indios. 20. 1. 35. 1. ſu Mar llega à Tartaria. 35. 1.

Suevos, Gentes innumrables al Sur de Scythia, que incluian muchas Naciones. 274. 2. ſe ataban el Pelo ſobre la Cabeça. 291. 1.

Suſpiros de los Hebreos, imitan los Simones, i Braſilianes. 288. 2.

Sulanet, Scythas. 280. 1.

Sultan Seghet, echa à los Judios de las Provincias que poſeian en Etiopia. 82. 2.

Sumatra, es Taprobana, ò Zeilàn. 31. 1. V. Samatra.

Sumè, ſi es Santo Tomè eo el Braſil? 299. 2.

Sunega, ò Sunig, ſucede à Ordan en el Reino de los Tartares, i por la Guerra contra IlKan pierde el Reino. 283. 1.

Sunon, Hermano de Morcomire. 264. 2.

Supara, en la Isla de los Celebes, ſi es Ofir? 16. 2.

Superfetacion, primera, i ſegunda, como ſucede? 147. 2.

Superſtisioſos, los Indios, i los Featicos igualmente. 238. 1. no todos. 135. 1.

Sur. V. Mar del Sur.

Surnchuſes, Indios del Rio de la Plata. 293. 1.

Suſana, llevanla à apedrear fuera de la Ciudad, por el Teſtimonio falſo de los Viejos. 112. 1.

T

T. L. Letras frequentes en la Lengua Mexicana, i por què? 44. 1.

Taaus, daba alguna divinidad à las Serpientes, i por què? 235. 2.

Tabaſco, tus Edificios de Piedra: antes tenian tus Indios Chozas. 46. 1.

Tabienos, ſi dieron Nombre à Tabin? 290. 2.

Tabin, Cabo, 190. 2. vltimo de Scythia, o Tartaria, i lo que diſta de Indias. 80. 2. Confin de Scythia. 279. 2. 280. 1. ſi le dieron Nombre los Tabienos? 290. 2.

Tabique. voz Arabiga. 119. 1.

Tabli, llamaban a Veſtu los Scythas. 299. 1.

Tablas de la Lei, leieronlas muchos en el Deſierto. 221. 2. no eſtaban eſcritas con Notas. 223. 2.

Tablillas, ò Planchas de Açofar, los Guanimes, ò Joias de los Indios. 319. 2.

Tacahapan. 326. 1. V. Tizapan.

Tafalla, Villa, quien la fundò. 167. 1.

Tago, Rei de Eſpaña, ſi diò Nombre al Tajo? 107. 1.

Tagros, Scythas. 280. 1.

Tahonas, antiguas. 314. 1.

Tahuantiſuyu, què ſignifica, i por què ſe daba eſte Nombre al Imperio del Inca? 139. 1.

Taingin, Pueblo en Tartaria. 293. 2.

Tain, decian los Chimes haveia criado los primeros Padres, i que haviendoſe caìdo el Cielo, le levantò, i eriò à Estremazon. 335. 2.

Taynes, ſe llamaban los Nobles, i Principales en la Eſpañola. 235. 2. 241. 2. 244. 2.

Taiquam. ſ. Dones de la Vida, entre los Tartaros. 294. 2.

Taita. 118. 2. 191. 1. 269. 1. voz Griega, admitida en la Lengua Caſtellana. 118. 2.

Tajo, Rio. 167. 1.

Talas, Isla, ſi la ai? 287. 1.

Talion, ſu pena ſe vſa en el Perù con el que infamaba à otro. 116. 2.

Talgut, Provincia en el Catay. 290. 2.

Tallames, Indios, ſi ſon Alanos? 292. 2.

Tamegin. V. GingiſKhon.

Tamocalopa, Parcia, ſi es Nombre Chino, o Tamacalopa? 241. 1. i Veſtiduras de ſus Sacerdotes, como las Hebreas. 91. 2.

Tambo, Pueblo. 241. 2.

Tambo, Pueblo, tus Edificios. 95. 1. ſus Indios ſi deſcienden de los Tabienos? 290. 2.

Tambos (Ventas aora) en el Perù de notables Edificios. 95. 1. 187. 2. ſervian de alojamiento à los Indios de Guerra. 160. 2.

Tambo de Voces, por què hicieron los Indios Templo à Viracocha en ſu Cerro? 332. 2.

Tambopallu, Pueblo. 242. 2.

Tambores Magicos de los Laponos, i ſus Figuras. 233. 1.

Tamimajades, llamaban à Neptuno los Scythas. 299. 1.

Tamorlan, acaba con la Monarquia de los Tartaros. 283. 1.

Tampu. V. Tambo.

Tanagra, Ciudad, i ſus celebres Gallos. 208. 1.

Tanagrica, Provincia, i cauſa de ſu Nombre. 208. 1.

Tangiteoſes, tenian muchas Mugeres. 196. 2.

Tanais Maior, Rio. 277. 1. nace en los Riphes. 277. 1. Limite de Europa, i Aſia. 275. 1. 309. 1. de los Sauromatas, i otras Gentes. 274. 2. lube por el Tajo. 190. 2.

Tanais Menor, Rio. 277. 2.

Tanaitos, Scythas. 280. 1.

Tanculubo, Pueblo. 293. 2.

Tanegal, Pueblo en Cibola. 293. 2.

Tanees, los Principales de Taphais. 214. 1.

Tangarala, Provincia. 293. 2.

Tangir, ſe llamò antes Tingir, i Columnas de Piedra que ſe hallaron en ella. 221. 1.

Tangua, Pueblo. 293. 2.

Tangut, Provincia en Aſia. 293. 2.

Tangut, ò Campioa, Ciudad de Tartaria. 293. 2.

Tanhon, criado por Panzon en la China, i duracion de ſu Progenie. 335. 2.

Tanes, *Indios*. 305. 2.

Tasmi, *Laguna*, reboſa en *Apalache*, ſi cauſa el *Diluvio*. 330. 1.

Tapa. ſ. *Dios*, en el *Breſil*. 300. 2.

Tapia, voz *Arabiga*. 119. 1.

Tapires, *Montes* en *Armenia*. 16. 1.

Taprobana, ſe reputó como *Mundo Nuevo*. 21. 1. es la mas rica *Iſla*. 151. 1. *Sumatra*, ò *Zeilan*. 15. 2. 21. 35. 1. 239. 2.

Taracon, *Rei* de *Etiopia*, ſi vino à *Eſpaña*? 248. 2.

Tarapaia, *Valle* cerca de *Potoſi*, i ſus *Lugares*. 148. 2.

Tarafces, *Indios*, cuidaban de los *Cadeveres*. 238. 1.

Tarafſes Finones, hacen huir à los *Lapones* à los *Deſiertos* del *Norte*. 286. 2.

Tarcas, que ſuelen darſe à los *Indios*. 94. 2.

Targibile, *Dedo*, aſolò à *Frigia*. 255. 1.

Targitao, Hijo de *Jupiter*. 273. 2.

Tarifa, es *Tarteſo*, ò *Carteia*. 19. 1.

Tarifa, *Ciudad*, abundante de *Metales*; i ſi es *Tarſis*? 18. 2.

Tarifos, *Pueblos*. 8. 2.

Tarſico Mar, el *Mediterraneo*. 17. 1.

Tarſis, *Region*, donde eſ? 17. 1. 18. varias acepciones en la *Sagrada Eſcritura*. 17. 2. 19. 1. es *Eſpaña*, 19. 1. i *Africa*. 135. 1. ſi es lo miſmo que *Ofir*? 18. 1. llevaban de *ella* el *Marfil* en la *Flota* de *Salomon*. 135. 1.

Tarſis, *Ciudad*, fundada por *Hercules*, i donde? 214. 2.

Tarſis, Hijo de *Javan*. 19. 1. de *Japhet*. 309. 1. fundò *Ciudades* de ſu *Nombre* en la *Iſla* del *Betis*. 19. 1. ſi fue Progenitor de los *Cartagineſes*? 17. 1.

Tarſo de Cilicia, ſi es *Tarſis*? 17. 2. 18. 2. 19. 1.

Tartaria, ſi es *Arſaret*? 80. 2. cercana à *Nueva Eſpaña*. 8. 2. 147. 2. ſe ignoran ſus *Terminos*. 289. 2. 305. 2. al *Norte* 290. 1. àcia donde ſiempre ſe và ſubiendo, i como corren los *Rios*? 290. 1. ſi es parte ſuia la *Nueva Zembla*? 288. 1. ſi paſaron à *ella* los *Diez Tribus* de *Iſrael*? 127. 2. ſi la atravieſan los *Celtas*? 260. 1. ſi predicò en *ella* *Santo Tomàs*? 300. reconocieron lo mas remoto de *ella* *Paul Venezo*, i *Rusbruquis*. 289. 1.

Tartares, Nombre que tuvo la *Horda Tatar*, que ſe comunicò à las demàs. 282. 2. i *Magogs* tienen su *Origen*. 284. 1. ſon los *Scythas*. 282. 2. ſus *Costumbres* de ellos. 282. 2. ſus ritos, i ſupersticiones. 282. 2. ſus tratos, i tratantes, i facciones, i *caballo* largo, i negro. 295. 2. deſnudos haſta la cintura. 295. 2. 296. 1. no tienen *Caſas*. 296. 2. vivian ſin *Rei*, ni *Lei*, i como ſe governaban? 298. 1. procuran ilustrar el *Nombre* de *Mogols*. 282. 2. i aumentan entre las *Gentes* el aborrecido. 282. 2. eran *Hechiceros*, i *Magos*. 301. 1. honraban las *Sarracherias*. 298. 2. *Combites* que hacian para comerle tus *Enemigos*. 299. 1. navegaban en *Barcos* de *Cuero*. 300. 2. antiguedad de ſu *Imperio*, i *Origen* de ſus *Reies*, i de los *Mogoles*. 282. 2. que ſon una *Gente*. 283. 1. acoſtumbrades à deſamparar ſu *Patria*, i por què? 293. 2. no tenian *Pan*. 297. 1. quando empeçaban el *Año* 301. 2. vſaban *Penachos*. 298. 2. ſus *Armadas* en *Oriente*. 306. 1. adoran al *Sol*. 80. 2. à la *Tierra*, el *Fuego*, i *Aire*. 299. 1. i un *Dios ſupremo*, i como le llamaban, i què le ſacrificaban? 299. 2. tienen otras *Coſtumbres* de *Indios*. 80. 2. i *Chinos*. 247. 2. comienſe à ſus *Enemigos*, à los *Caballos*, i otras *Carnes* peores. 296. 1. tenian muchas *Mugeres*, i la *Principal* era la mas reſpetada. 296. 2. eſtimacion que hacian del *Buho*, i ſu *Pluma*, i por què? 302. 2. ſu *Reino* electivo entre los *Hijos*. 298. 1. *Piedras* que tienen para hacer llover, i ſu *Origen*. 298. 2. como ſe mantenian fangrando los *Caballos*? 303. 2. los ſirve de *Guia* la *Eſtrella Polar* en *Paiſes* deſconocidos. 295. 2. quales eſtaban mui cercanos à *Indias*? 291. 2. el modo de traer el *cabello* parecido à los *Indios*. 295. 2. i ſus *Sacerdotes* ſemejantes. 300. 2. i las *Caras* de Ojos, i *Curaciones*. 302. 1. ſu gran *Imperio* en *Aſia*. 294. 2. ſi fueron à *Indias* con los *Hunos*, 292. 1. ò ſolos, i ſus *primeros*? 303. 2. antes de *Mahoma*. 300. 2. conocian un *Dios Supremo*. 299. 1. reſpetaban la *Cruz*. 299. 2. ſi llevaron al *Breſil* la memoria de *Santo Tomàs*? 300. 1. ſacrificaban *Hombres*, i ofrecian *Corazones* à los *Idolos*. 301. 1. no miraban al *Rei*, i ſu veneracion al hablarle. 302. 1. los miſmos que los *Scythas*. 247. 2. 280. 2. antiguos. 291. 2. no tuvieron *Letras* 302. 1. enterraban ſentados ſu *difuntos*. 303. 1. 2. como, i con què? 303. 2.

Tartarax, *Cacique*. 294. 1.

Tartefiace, el *Eſtrecho* de *Gibraltar*. 145. 1.

Tarteſſes, ſi ſon *Fenicios*, i pobladron à *Inglaterra*, è *Irlanda*? 164. 2. fundan *Templo* al *Lucero* en *S. Lucar*. 138. 1.

Tarteſſo, es *Eſpaña*. 166. 2. *Tarſis*. 18. 2. 19. 1. ſus *Moradores* navegaban à las *Islas Eſtrimnias*. 18. 2.

Tarteſſo, *Ciudad* de *Eſpaña*. 219. 2. donde ſe veneraba *Hercules*; i ſi ſe pasò el *Culto* à *Cadiz*? 150. 2. ſacrifica *Alexandro*, ſegun los *Bitos*, en *Tyro*. 1. por què? 232. 1. ſi *Bineerines* hiço el *Templo* de *Hercules*? 216. 1.

Tartagos, *Animales* como *Venados* ſin *Cuernos*. 64. 1. i ſi es de ſu *eſpecie*? 63. 2. 66. 2. ſolo conocidos en el *Perù*. 55. 2. i à los *Tarandos* llaman aſi los *Indios*. 63. 2. no las ai en las *Islas de Barlovento*, ni en *Nueva-Eſpaña*. 4. 1. à què *Animales* ſe parecen, ſin ſer de ſu *eſpecie*? 68. 1.

Taſo Fenicio, ſale à buſcar à *Europa*, i levanta una *Eſtatua* à *Hercules*. 215. 2.

Teſtes, *Gente* mui rica de *Metales*, que llevaron los *Tyrrei*. 18. 2.

Tat. ſ. *Padre* en *Guatemala*. 191. 2.

Tata. ſ. *Padre*, ò *Superior* entre los *Indios*. 191. 1. què ſignifica en *Griego*? 191. 2. i ſi es *Hebreu*, i por què le vſa en *Eſpaña*? 191. 2.

Tatar, *Rio*, ſi diò *Nombre* à los *Tartaros*? 282. 2. i es el proprio. 282. 2.

Tatargion, *Chàm* de los *Tartaros*. 294. 2.

Tataros, por *Tartaros*. 293. 2.

Tatarkhan. 294. 1. Hijo de *Alingeh*, da Nombre, i Origen à los *Tartaros*. 282. 2. le dà ſu *Padre* la mitad del *Reino de Turqueſtan*. 283. 1. en que reina quieto, i ſus deſcendientes con grandes *Guerras*. 283. 1. es *Nombre* mui venerado de los *Tartaros*. 283. 2.

Taudo, ſi es el miſmo Nombre que *Tubo*? 282. 2.

Taugaſt, era la *Maior Cindad* del *Mundo*. 285. 1.

Taurica Cherſoneſo, habitada por los *Tartaros*. 292. 2.

Tauriſcos, ſi ſon *Tauros*? 285. 1.

Tauros, *Scythas*. 277. 2. 280. 1. ſacrificaban à los *Peregrinos* por mano de una *Doncella*. 305. 1. ſi ſon *Turcos*? 285. 1. ò los *Derbices*, i *Sacas*. 285. 1. coronaban las *Cabeças* con las *Cabeças* de los *Enemigos*. 297. 2.

Tauroſcitas. 280. 1.

Tauxas, *Isleños* del *Occeano*, invadidos ſobre el *Iele* por los *Tartaros*. 285. 1. 286. 1.

Taxuci, *Rei* de los *Scythas*. 294. 2.

Tchin, dicen los *Orientales* ſer Progenitor de *Japhet*. 285. 1.

Teas, encendidas vſaban por *Luces* los *Indios*. 51. 1.

Tebano, *V. Hercules*.

Tebanos, Origen de ſu *Idolatria*. 200. 1.

Tebas. ſ. *Pantanoſa*. 208. 2.

Tebas de Egypto, *Ciudad*, puеſta en *ſitio* pantanoſo, mui grande, i famoſa. 208. 2. ſi falio de *ella* *Cadmo* para ir à *Grecia*? 207. 2.

si por ella se llamò ati la de Ilocia? 208. 2.
Tebas de Boecia, fundada por Cadmo, 200. 1. ſi donde, i por què la llamò aſi? 208. 2. ſi fue muy rica en ella. 200. 2. no vsò Ritos Egypcios. 200. 1. en ſus Templos havia muchos Vasos con Caracteres deſconocidos, i llevan à ella los Acaranes vna Coluna, i para què? 229. 1.
Tebas de Canaan, por ella ſe llamò aſi la de Beocia? 208. 2.
Tebeteneſes, protanaban las Novias. 296. 2. lacaban à los Enfermos al Campo. 298. 1.
Techaia Cinato gueme China, què ſignifica? 235. 1.
Tecocolzin, Indio mui blanco. 294. 2.
Tecolotl, la imagen del Buho, que los Mexicanos tenian eſcondida para los grandes riegos. 302. 1.
Tecomàn, Pueblo en Colima. 293. 1. ſi es Poblacion de Turcos? 291. 2.
Teglat Phalaſar, i Salmanaſar, lleva cautivos los Diez Tribus. 83. 2.
Tegent, eſcapa de vna Batalla con tres ſolamente a vn Monte. 285. 1. ſus deſcendientes, ſi los de Kiat reſtauran el Reino de los Mogoles. 283. 2.
Tehuantepec, ſu Roi tenia Guerra con Motezuma, i quien le aiudaba? 329. 1.
Teiteca. ſ. ſor quieto. 235. 2.
Telàn, Provincia de Africa. 255. 2.
Telde, Pueblo en Tenerife. 255. 2.
Tellus, ò la Tierra, adoraban los Scythas. 299. 1.
Telſar, Provincia, ſon echados de ella los Judios. 82. 2.
Temnices, ſe mezclan con los Fenices de Cadmo. 208. 2.
Temperamento, ſus calidades, de què ſe cauſan? 76. 2. 103. 1. calido, hace bellaſes los Hombres. 71. 2. ſi cauſa la hermoſura, i buena diſpoſicion, 102. 1. maſſutuoſidad, 64. 2. entendimiento, è ingenio? 102. 1. proceden de èl las varias traças de los Hombres. 103. 1. 104. 1. aun en parages cercanos. 103. 2.
Tempeſtades, con ellas corren mucho los Navios. 35. 1. i ſi llevaron à los Eziopes, i Otros à Indias? 37. 38. 258. 1.
Temples de las Tierras, ſi pueden impedir que ſalgan Barbas? 70. 71. ſi cauſan variedad en los Ingenios, 242. 2. en la color de los Roſtros? 259. 1. de las Indias diverſa de Europa. 307. 1.
Templos, ſi los inventaron los Egypcios? 202. 2. derriban muchos en Egypto los Paſtores. 199. 2. de la Atlantica dentro de Palacio, i rodeado de vna Faja de Oro. 161. 1. i ſus Adornos, i Riqueça. 148. 2. teniamos en gran veneracion los Indios. 99. 1. ſi en ellos Fuego perpetuo. 110. 2. en los Patios enſeñaban las Antiguedades ſuias los Indios. 317. 1. Antiguo en Tiaguanaco. 47. 2. de Pachacamac mui venerado de los Indios, i Entierros que ſe hacian en èl, i por què? 334. 1. aforrado de Oro, i Plata, deſpojado por los Eſpañoles. 334. 2. del Sol en el Peru. 183. 1. el del Cuzco. 186. 2. en que le parecia al Panteon. 183. 1. agora es Convento de Santo Domingo. 95. 1. citavan en èl los Idolos de las Provincias conquiſtadas. 183. 2. en Nueva Eſpaña todos en figura de Piramides. 253. 1. en Theotihuacan havia mas de dos mil, i dos mui grandes. 253. 1. de Hercules en Cadiz, i Columnas de Oro, i Plata, que havia en èl, i conquè Caracteres. 224. 1. 226. de los Egypcios diverſos de los Indianos. 253. 1. de Jeruſalem, ſus Piedras de 30 codos de largo. 47. 2. havia en el Fuego perpetuo. 110. 2. de Deuſa, fundado en tiempo de Sicane. 135. 2.
Temugis, ò Temucis, ſe llamò el Cham Chinguis. 294. 2.
Tenayucàn, ſu Reino fundado por Xolotl. 324. 2. ſi le tomò Tenuch? 324. 1.
Tenedos, ocupada por los Fenicios. 209. 2.
Tencon, de recio Cuero, que pariò vna Muger. 58. 2.
Tenàtue, Provincia. 241. 1. ſi deſde ella pobiaron los Celtas las Indias? 269. 2.
Tenguacet, Pueblo. 293. 1.
Tenguadit, Pueblo en Nueva Eſpaña. 293. 1.
Tenje, Pueblo en Bogotà. 187. 1.
Tentos, los Idolos entre los Japones, è Indios de Virginia. 342. 1.
Tenoxtitlàn. 144. 1. Vr Temuſtitlàn.
Tenuch, ſi fue Rei de Mexico antes que Acamipitli. 324. 1. 325. 2.
Tenuch, Hijo ſegundo de Israel, ſi dió Nombre à los Tenuchcas? 325. 2.
Tenuchca, ſe llamò llamò la Gente Mexicana, i por què? 325. 2.
Tenuchtitlàn, Ciudad : Mexico; i ſi de ella ſe llamaron Tenuchcas los Mexicanos. 325. 1.
Tepanecas. ſ. Gente de la Fuente, pueblan à Poniente de la Lagona de Mexico. 322. 1. quando entraron en Nueva-Eſpaña? 268. 2. aumentanſe mucho. 322. 1. como ſe governaron, haſta que empeçò la Tiranìa? 183. 2.
Tepe, i. Monte en Turco. 293. 1.
Tepec. ſ. Monte en Mexicano. 293. 1.
Tepyn, ſi es Eaſar, ò Encuſar, Rei de Mongi. 324. 1.
Terapoim, ſi le trajo de Egypto la Familia de Abraham, i le introduxo en Chaldea. 220. 2.
Teraſa, i Teromemes, Islas. 154. 2.
Terceras, Islas, gran Terremoto en vna. 152. 2.
Terebintos, en Chipre. 205. 2.
Tereo, Rei de los Traces, viola à Filomena. 197. 1.
Termodonte, Rio. 110. 1.
Terra Aurea, es Ofir. 15. 2. 17. 2.
Terremotos grandes, que han arruinado muchos Reinos, i Ciudades. 154. 2. 156. 1. en Oriente, i Occidente, i ſus cauſas. 156. 1. pudo con vno hundirſe la Atlantica. 156. 2. en el que padeciò deſpues de la Guerra de los Atenienſes. 157. 1. cuia Historia es Chriſta N. S. horrible, i ſi fue Universal, i durò algunos Anos: 154. 2.
Terſitos, Eſpañoles, andaban con los Cartagineſes en ſus Exercitos. 52. 2.
Teſalia, ſu Diluvio en tiempo de Deucalion. 161. 2.
Teſtamento Viejo en Hebreo, tienen los Judios de la China. 82. 1. i en Etiopia en Dialecto Thaimudico, corrompido. 82. 2.
Teſtana, Ciudad. 212. 1. ſi es el Cabo de Hercules? 211. 2.
Teſtimonies falſos, como caſtigaban los indios? 116. 2. levantanlos à ſus Biembechores. 89. 1.
Tezcatlan. 1. Nete entiendo. 235. 2.
Tezcatlipuca, el Jupiter de Arxitio. 300. 1. Vno que le parecia a el, es metido en vna Cueba de Hierro. 307. 2.
Tezcuco, ſus Pobladores Culhùas. 322. 1. reputados por los Indios mas Politicos, i de mejor Lenguage. 322. 2. por que le llamaron Genio Corvat. 322. 2. como reſcatan la Crueldad de los primeros? 327. 1. ſu Rei hace matar quatro Hijos por Adulterios. 111. 1. ſus antiguos Mercados. 326. 1. ſe caſtigaban en èl los Sodomitas. 115. como creian ſus Indios el Origen de los Hombres? 248. 1. ſu Laberinto. 153. 1.
Tezi, llaman à Dios Chinos, i Peruleros. 241. 1. en Tartaro, ſignifica el Hermano. 293. 2. V. Tocus.
Teuteis, Rei de los Tebros, quando empeçò a reinar, i ſi le ahogò, ſiguiendo a los Hebreos? 210 1.
Tevtonicos, ſu gran poder en Livonia, i Curlandia, deshecho por el Czar. 262. 2. ſu Maeſtre toma en Fondo del Rei de Polonia à Curlan-

londia, i *Semigallen*. 262. 2.
Tharè, Padre de *Abraham*, muerè en *Charrès*. 206. 2. i quando? 207. 1. no le prometiò *Dios* la *Tierra*. 207. 1.
Thaso, *Isla*, por què se llamò asi, i si es *Thasis*? 18. 2. ocupada por los *Fenicios*. 309. 2.
Themistetlam, si es *Tenuchtitlan*, ò *Mexico*? 8. 1.
Theo: silaba con que empeçaban muchos Nombres *Indios*. 192. 2.
Theos, llamaban à *Dios* los *Indios* en algunas *partes*. 191. 2. como los *Griegos*. 192. 2. no vsan esta voz los *Turcos*. 293. 1.
Theocatl. f. *Agua de Dios*. 192. 2.
Theocuitl, el *Cedro* en *Mexicano*. 192. 1.
Theochichili, se llama el *Pimiento* mas fino. 192. 1.
Thecchichimecas, su entrada en *Nueva-Espaòa*, i con què *Naciones*? 325. 1. echan de sus *Tierras* à los *Hulmecas*, i *Xicalanecas*. 323. 1. huien de la *Batalla* de *Huexotzinco* à *Incatàn*, i toman su *Idioma*. 258. 1.
Theodoro, profiguiò la *Historia* de *Sanchoniaten*, i la traduxo *Lucio* en *Griego*. 232. 1.
Theodosio, *Ragion* corta. 277. 1.
Theodosio el *Grande*, *Terremoto* que huvo en su *muerte*. 155. 2.
Theologia, enseòo *Noè* à sus *Hijos*. 14. 1.
Theophrasto, Discipulo de *Apolonio Tianeo*. 2. 2. si es *Autor* del *Libro* de *Mirabilibus Mundi*? 143. 1.
Theophrasto (Felipe) *Paracelso*, su locura, en quanto à las especies de *Hombres*. 348. 2.
Theopixqui. f. el *Sacerdote*. 192. 1.
Theotihuacàn. f. *Lugar de muchos Dioses*. 293. 1.
Theotepile. f. *Alguacil de Dios*, es el que junta, i trae los *Indios* à la *Iglesia*. 192. 1.
Thera, *Isla*. 154. 1.
Thesios, sus *Hijos*. 229. 2.
Thezcatlhuacàn. *Dios que tienen Abuelos Divinos*. 81. 1. 321. 2. *Provincia*, de donde salieron los *Mexicanos*. 81. 1. 99. 2. i los seis *Linages* antes. 323. 2. si eran antiguos *Moradores* de ella? 325. 2.
Thezcatlmacatl. f. *Corne de Dios*, especie de *Venas*. 192. 1.
Theupan. f. *Lugar de Dios*, si es la voz *Pantheon*? 192. 2.
Theupantlocan. 192. 1.
Thevt, ò *Mercurio*, introdujo las *Letras* en *Egypto*; i si es *Canaan*? 203. 2. asi llamaban à *Tuiscon*, ò *Theuthen*, Progenitor de los *Alemanes*. 268. 1.
Thevtl, *Dios* en *Mexico*. 241. 1. 268. 2. 293. 1. 330. 1.
Thevtlacachà, se llama el *Sacrificio* en *Mexico*. 192. 1.
Thevtlile, *Principal Mexicano*. 268. 2.
Thevtoboco, *Rei Alemàn*. 268. 2.
Theuxiviel. f. *Fiesta de Dios*. 199. 2.
Thoar, Hijo del *Rei* de *Persia*, dà muerte à *Ilkan*, i à sus *Vasallos*, excepto *quatro*. 283. 1.
Thoas, *Animal*, Hijo de *Loba*, i *Hiena*. 65. 1.
Thongur, sucede à *Mogbel Chàm*. 283. 1.
Thor, *Idolo* de los *Islandeses*, i sus *Sacrificios*. 267. 2. 268. 2.
Thordag, se llama el *Jueves* en *Islandia*. 267. 2.
Thorgomanos, llamaron à los *Turcos* los *Hebreos*. 285. 1.
Thorre, *Res* de *Gutlandia*, i *Findlandia*. 271. 1.
Thouris, Rei de *Egypto*, en su tiempo fue el *Diluvio Pharonico*. 153. 1.
Thuscos, impedidos de pasar el *Estrecho* de *Gibraltar*, por los *Cartaginefes*. 189. 2. si sus *Caracteres* eran semejantes à los *Antiguos Espaòoles*? 218. 1.
Tiagunaaco, sus *Edificios* antiquissimos. 46. 2. 95. 1. lo que hiço *Viracocha* junto à su *Laguna*. 331. 1.
Tiberenos, se acostaban, en pariendo las *Mugeres*, i ellas iban à trabajar. 302. 1.
Tiberindot, es *Gonsaroth*, ò *Camaroth*. 257. 1.
Tiberio, hace ahorcar à los *Sacerdotes* de los *Cartagineses*, porque sacrificaban *Hombres*. 301. 1. si fue el *Terremoto* que huvo en su tiempo, el de la *Muerte* de *Christo*? 154. 2.
Tiberio Gracco, hiço adereçar las *Calçadas* de *Italia*. 184. 2.
Tibin Nuna. f. *una Luna*, ò *Mes Lunar*. 275. 2.
Tici Viracocha, el *Comico Viracocha*. 331. 1. f. *la Espuma que arrojò el Mar*. 331. 2.
Tiempo, medida de la *Duracion* de las cosas: todas las acaba. 48. 1. no se ha de gastar en lo que no puede averiguarse. 227. 2.
Tiendas de los *Tartaros*, como las *Casas redondas* de los *Indios*. 296. 2.
Tiermes, *Idolo Maior* de los *Lapones*: sus *Insignias*, i què le sacrificaban? 287. 2.
Tierra, *fria* en sumo grado, i *seca* en remisso. 76. 1. està abraçada con el *Agua*. 76. 2. queda descubierta, congregadas las *Aguas*. 151. 2. si se disolviò en el *Diluvio*? 159. 2. ò quedò como està ahora? 309. 2. no creiò *Lactancio* que estaba como està. 9. 1. presumian los *Antiguos* ser maior de lo que conocian. 10. 2. aunque *Estrabon* creiò lo contrario. 22. 1. ignorada de los *Romanos* la que decia *Apolonio*. 27. 1. al *Norte*, i al *Sur* se ignora el fin, i la longitud. 37. 2. *Continente* suele llamar la *Sagrada Escritura* *Islas*, i por què? 309. 1. *antiguas* con muchos *Diluvios*, è *Inundaciones*. 153. 2. *remotas*, fabidas de los *Ensicios* antiquissimos. 233. 2. la que descubrieron, en que dejaba el *Mar* los *Atunes* en *seco*. 192. 2. *feñas* de ella en el *Viage* de *Fillipinas*. 304. 1. de *Nueva-Espaòa* en 65 *Grados* mui fria. 80. 2. debajo de la *Torrida* mui *humeda*. 74. 1. què ha de hacerse para que sea fertil? 147. 2. de *Minas* esteril sino es *Espaòa*. 167. 2. què contenia la de *Promission*? 205. 2. defeaban mejorar de ellas *Magestad*, i *Haxos*. 284. 1. tiene varias diferencias, i colores. 67. 1. como la labraban *Africanos*, è *Indios*? 255. 2. adorabanla los *Indios*, i *Cores*, 300. 1. i los *Fenos*. 2. enseòò à labrarla *Viracocha*. 333. 2. los *Chichimecas* no tenian este cuidado. 320. 2.
Tierra de Labor, es *Campania*. 156. 2.
Tierra del Labrador, su grandeça, i si hablò de ella *Plutarco*? 26. 2. quanto distà de *Groenlandia*. 39. 2. de *Islandia*, i los *Azores*? 40. 2.
Tierra de Bacallaos, cerca de *Islandia*. 262. 1. sus *Indios* parecen à los *Lapones*. 268. 2. si hiço mencion de ella *Plutarco*? 27. 1.
Tierra firme, quien la poblò? 308. 2. si sus *Indios* descienden de los de *Cofachiqui*. 321. 2.
Tiguingui, *Ciudad*, destruida por los *Alanos*. 294. 2.
Tigres, en *Indias*. 289. 1. mui daòosos. 16. 1. i crueles con los *Indios*. 38. 2. como pasaron. 36. 2. ò los llevaron? 54. 2. 56. 1. siendo tan perjudiciales à los *Hombres*. 36. 2. *Isla* donde los havia. 39. 1. los adoraban los *Indios*. 92. 1.
Tigris, *Rio*, *Fuente* de donde nace. 16. 1. baòa la *Tierra* de *Senaar*. 204. 1.
Tilemare, Continente de *Noruega*, si es *Tule*? 265. 2.
Timeo, *Filosofo Pytagorico*, i què escriviò? 142. 1.
Timpanos, vsaban en la *Guerra* los *Cartagineses*. 51. 2.
Timur. V. *Tamerlan*.
Tinocria, es *Sicilia*. 164. 2.
Tinges, *Africanos*, *Gentes* fieras. 151. 1.
Tingesos, *Hunos*. 282. 1. 285. 2. *Scythas*

Scythas mui antiguos. 284. 2. ſus *Tierras*. 286. 1. como los llamaban los *Perſas*? 284. 2. ſi deſde ella ſe continúa *Aſia*? 289. 2.

Tingi, *Ciudad*, fundada por *Anteon*? 211. 2.

Tingir, ſ. *Emporio*. 231. 1.

Tinga, *Ciudad de Tartaria*. 293. 2.

Timiobla, ſu *Region*, las *Tierras* del *Mar Eladó*. 286. 1.

Tios, llamaban *Hermanos* à los *Sobrinos* en el *Perú*. 93. 1.

Tiphoe, ſu *Caſa* en los *Arimos*. 217. 2.

Tiphon, ſi fue Contemporaneo de *Noé*. 215. 1. ò de *Hercules*? 211. 1. ſi es *Cadmo*? 200. 2. huſe de una *Batalla*, convertido en *Aſno*, ſiete *Dias*. 256. 1.

Tiraca, *Rei de Etiopia*, Auxiliar de los *Judios*, ſe retira à ſu *Reino* con muchos. 122. 2.

Tirageras. 273. 2. ò *Tirangitas*. 280. 1. ò *Tirangetas*, *Scythas*, ſi fus habitaciones. 274. 2.

Tiran Tiranqui, verbo. I. *arrancar*. 187. 2.

Terrecadas, *Scythas*. 280. 1.

Tirrene, ſus *Islas* dominadas por los *Atlanticos*. 142. 2.

Tirrenos, ſi adquirieron noticias de *Indias* por los *Fenicios*, que bolvieron de *ellas*? 194. 2. ſi embiaron *Colonias* à las nuevas *Tierras*, deſcubiertas por los *Cartagineſes*, 420. 1. ſi le lo prohibieron? 143. 1.

Tiricaca, *Laguna*, la habitaban *Hombres barbados*. 48. 2. ſu ſituacion, i *Rios* que entran en *ella*, i ſu *Deſaguadero* ſin vado. 75. 1.

Tito, deſtruie à *Jeruſalem*, i eſparce los *Judios*. 110. 1. hace aderezar el *Cambo de la Plaza*. 184. 2. i los de la *Villa de Herrera*, i *Piſarga*. 185. 2.

Tito Livio : ván à verle deſde *Eſpaña*, i *Francia*. 3. 1.

Tiva, ſe llaman los *Caciques* en algunas partes. 235. 2.

Tizapan, ſitio lleno de *Vivores*, que dió el *Rei de Culhuacán* à los *Mexicanos*, i como prevalecieron en él? 316. 1.

Tlacatel. 144. 1.

Tlalac, *Dios* del *Agua*, en *Mexico*. 143. 2.

Tlacelcuel, era *Venus* en *Mexico*. 300. 1.

Tlalocatecuhtli, *Dios* de las *Aguas*, en *Mexico*, i ſu veneracion. 139. 2.

Tlan, ſilaba *Mexicana*, ſi es *Lant Alemana*? 168. 1. 270. 1.

Tlapolan, ò *Tlapallan*, *Reino*, fingido por los *Mexicanos* à *Quezalcoatl*. 143. 2.

Tlatelli. 144. 1.

Tlaxcalac, parte de *Mexico*. 144. 1.

Tlaxcaltecas. ſ. *Montañeſes*, ò *Gente de la Sierra*, hallan ocupada la *Laguna*, i paſan las *Sierras* à pobiar à *Quauhnahuac*; i ſi eran *Apalachez*? 322. 2.

Tlaxcala. 144. 1. *Cabeça* de la *Republica*, i ſus *Edificios*. 322. 2.

Tlaxcaltecas. ſ. *Gente de Pan*, llegan à *Nueva-Eſpaña*, i paſando la *Sierra*, fundan varios *Pueblos*, 322. 2. intentan los *Gigantes* arrojarlos de la *Tierra*, hacen *Paz*, i emborrachandolos, los deſarman, i dán muerte à todos. 323. 1. i como ſe aumentaron? 323. 1. ſu *Gran Fieſta* por *Marte*, i à los *Dioſes* del *Agua*. 109. 1. i la del *Thuixtivil*. 192. 2. en què creian convertiſe las *Almas* de los *Pobres*, i los *Ricos*? 244. 1. aiudaron mucho à la *Conquiſta* à los *Eſpañoles*, i eſtán exemptos de *Tributos*. 322. 2.

Tlaxin, *Rei de Tenayucàn*, Hijo de *Nopaltzin*. 224. 1.

Tlo. ſ. *Mamo*. porque cantan las *Ranas* con eſte ſonido. 319. 1.

Tlode, ſe dice vulgarmente, aunque falte alguna parte. 160. 2.

Tlotine, no comen los *Etiopes*. 110. 1.

Tlotara, *Ciudad*, ſi es *Tanguaſi*? 285. 2.

Tlotzoni, ò *Tochanes*, *Turcos*? 285. 2.

Toledana Letra. 225. 1. eſpecial de los *Godos*. 225. 2.

Tollan, *Reino*, mas de mil *Leguas* diſtante de *Mexico*. 313. 2.

Tollo; *Peſcado*. 188. 1.

Tolm, i *Tolmo*, *Pueblos* cerca de *Cibola*. 293. 2.

Tolmas, *Gigante*, echado de *Paleſtina*; i ſi es de los que poblaron à *Nueva Eſpaña*? 43. 1.

Tolomachiapan, *Pueblo*. 141. 2.

Tolomàn, *Ciudad* de *Tartaria*. 293. 2.

Tolomate, *Pueblo* en la *Florida*. 293. 2.

Tolomeo, *Geografo*, hiço mencion de la *China*. 21. 1.

Tolomeo, *Rei* de *Egypto*, hiço entender *Griego* à un *Ciervo* 193. 1.

Tolomeo Evergetes, embia a la *India* à *Eudoxo*. 21. 1. prelentanle un *Indio* los *Guardas* del *Mar Bermejo*. 21. 1.

Tolomeo Lagoo, Hijo de *Philoſon*, quando vivió? 20. 2.

Santo Tomàs, predicó en la *India*. 292. 2. i ſue martiriçado, i profetiçó la ida de los *Eſpañoles*. 300. 1. i ſi en el *Braſil* es *Santo*, ò *Peyſume*. 299. 2. no conſta paſaſe à las *Indias Occidentales*. 300. 1.

Tomepampa, *Pueblo* en el *Perú*. 293. 2.

Tomiris, jura por el *Sol* hartar de *ſangre* à *Cyro*. 304. 1.

Tomitas, *Scythas*, vivió entre ellos *Ovidio*. 274. 1.

Tomis, *Ciudad* de los *Temitas*, ponen algunos en *Tracia*. 278. 2.

Tona, la *Luna*. 24. 1.

Tonatiuh, el *Sol*. 241. 2. 300. 1.

Tongri, llaman los *Tartaros* al *Dios* del *Mar*. 294. 2.

Tonimercen. el *Trueno* entre los *Juſt*. 175. 1.

Tonos, llamaban los *Lapones* à los *Principes*, i à los *Aſiros*. 241. 2.

Tooma, *Ciudad* de *Tartaria*. 293. 2.

Topa Inca, *Viſabuelo* de *Garcilaſo de la Vega*. 3. 1. 182. 1. fue el primero que pasó à conquiſtar haſta *Quito*, i *Paſto*. 180. 2.

Topa Inca Iupanqui, recibido de ſu *Padre Pachacuti*, defandoie. 97. 1.

Topos, i *Comadrejas*, caçaban los *Chichimecas*. 320. 2.

Torán, ſi es *Tunquiſtán*? 283. 1.

Toreca, *Cacique*, tenia *Negros Eſclavos*. 259. 1.

Torna, *Rio* en *Findlandia*. 286. 1.

Toros, de muchas eſpecies. 66. 1. ſacrificaban uno à *Neptuno* los de la *Atlantica*. 161. 2.

Torrente, del *Deſierto*, ò de *Egypto* es el *Nilo* 205. 1.

Torre de Babiloaia, ſu *Fabrica* cauſada del *Primer Rebelion* de los *Hombres*. 204. 1. ſu caſtigo. 205. 1.

Torrida Zona : es *Templada*, mui humeda. 74. 1. 75. 2. 76. 2. i por què? 75. 2. mas, ò menos. 76. de ſu natural es ſu *Tierra fria*. 77. 1. creieronla inhabitable los *Antiguos*, i à las *Indias*. 4. 1. 8. 1. 24. 1. 33. 1. no es tan caliente como penſaban. 69. 1. ſi baſta ſu calor para que no ſalgan *Barbas* à los *Indios*. 69. 2. 71. 2.

Totanes, *Indios*, iban el *Sabado* al *Temple*. 114. 1. donde tenian *Fuego perpetuo*. 110. 2. le circuncidaban. 109. 2.

Toxi, ſi es el mismo Nombre que *Taxa*. 182. 2.

Toxa, Padre de *Goiça*. 282. 2.

Toxiumoipia. 112. 2. *Gran Fieſta* de los *Indios* de *Nueva Eſpaña*. 51. 1. quando ſe celebro la vltima? 323. 1.

Traces, vencidos por *Sefoſtris*. 249. 1. ſi ſon los *Getas*? 278. 2. guiados de vna *Cierva*, llegan a *Tracia*. 281. 1. abominaban comer *Perros*. 296. 1.

Tracia, la dieron algunos maior extenſion que tenia. 278. 2. ſi es *Turçia* parte de ella? 18. 2. ocupada por los *Fenicios*. 209. 2. pueblan en ella los *Troyanos*. 263. 2.

Tradi-

Tradiciones de los *Indios*, varias. 270. 2. de poca *fè*. 253. 1. de los *Eſpañoles*, acerca de la antiguedad de ſus Letras, i Leies. 228. 1.

Traidores, teniam pena de *muerte* en *Indias*. 114. 1.

Trajano, Diſcipulo de *Plutarco*. 27. 1. ſi hiço el *Camino de la Plata*, 184. 2. ò le compuſo, i otro ſen *Eſpaña*? 185. 1. adereço el de *Auguſtobriga*, i el de *Alcalà de Henares*. 185. 1. triunfo de los *Scythas*, i *Dacas*, i *Naciones* con quien hiço *Paz*. 279. 2.

Trajes de los *indios*, i *Judios*. 92. 2. ſemejantes. 93. 1. no ſe podian mudar los de los *Sexos* entre *ſi*, ſin pena. 112. 2. de los *Indios* del *Perù*, i *Nueva Eſpaña*, ſi ſon diverſos? 53. 2. ſuelen traerlos diferentes los de vna *Nacion*. 54. 1. como era el de los *Cortagineſes*? 54. 1. *antiguo* de los *Eſpañoles*. 263. 1. 173. 2. corto, i lencillo. 163. 1. en què parecia al de los *Indios*? 164. 1. cada *Dia* ſe inventao. 54. 1.

Trano, *Rio*. 284. 2.

Tranomentanos, *Scythas*. 280. 1.

Tranſformaciones, que fingian los *Indios* en lo *Origen*. 217. 2. no menos ingenioſas, i ridiculas, que las de *Ovidio*. 318. 1.

Tranſmigracion de las *Almas*, creìan los *Chinos*, i los *Indios*, i como? 244. 1.

Traſpoſicion de *Letras*, es vulgar entre los *Hebreos*, 336. 1. 239. 1. i *Otros*. 192. 1.

Traſmimant, *Iſla*, ſi es fingida? 287. 1.

Traſquilar, era caſtigo de las *Indias* que mentian. 116. 2. i de los *Indios*, i en què delitos? 115. 1.

Traſontes, que vendian en el *Templo*, huien turbados de *Cleofe N. S.* 85. 2.

Trevia, *Rio*, venerale *Anibal*, i *Arar* que levantò. 10. 2.

Tribus de los *Judios*, eſtàn oi confundidas. 101. 1. ſi fueron a *Indias*? 256. 1. 257. 2. conſervan ſus *Inſignias* en *Etiopia*. 258. 2. V. *Judios*.

Tribu de Iſacar, poblada entre el *Mediterraneo*, i *Genaſareth*. 257. 1. relevada de eſtrgas *Militares*, pagaba mas *Tributos*. 256. 2.

Tribus, en quantos ſe dividia *Roma*? 187. 2.

Tribunos, entre los *Judios* teoian à cargo mil *Hombres*. 95. 1. los havia ſemejantes entre los *Indios*. 95. 2.

Tributo, que pagaban al *Rei* de *Noruega* 32 *Islas*. 266. 2. no le pagan los *Tlaxcaltecas*, i por què? 322. 2.

Trigo, no havia en *Indias*. 270. 1. como le moliau, i toſtaban los *Antiguos*. 213. 2. i *Maiz* ſe coge en todos tiempos en algunas *partes*. 4. 1.

Trimiad Santiſima, ſi tuvieron noticia de ella los *Indios* en *Chiapa*? 122. 1.

Triton, *Rio*, donde deſagua? 168. 2.

Tritones, de què tuvieron *Origen* ſus *Fabulas*? 62. 1.

Trocoma, *Laguna* en *Africa*, i cauſa de ſu *Nombre*. 168. 2.

Troanes, *Scythas*. 280. 2.

Troglodytas, *Scythas*. 280. 1. en què comerciaban en *Egypto*? 191. 2. viven ſin *Caſas* en las *Selvas*. 296. 2. tenian las *Mugeres comunes*, excepto las de los *Principales*. 296. 2.

Troya, deſtruida por *Hercules*. 211. 2. abraiada por los *Griegos*, ſe derraman ſus *Moradores* por el *Mundo*. 263. 2. ſu *Hiſtoria* pintada entre los *Eſtoper*. 49. 1. en *Cartago*. 43. 2. 49. 1. ſu *Tiempo*. 49. 1.

Troyanos, inadvertidos, è infelices. 268. 2. iluſtres por ſus deſgracias. 103. 1. vanidad ridicula tenerlos por *Progenitores*. 263. 2. donde dicen que poblaron? 263. 2. 264. 2. 265. 1. i ſi en *Indias*, quando, 263. 1. i por què? 264. 2.

Troncos, adoran los *Lapones*. 287. 1.

Truenos, no ai en los *Llanos*, i *Caſtas* del *Perù*. 4. 1.

Truiquem, *Dios* de la *Mar*. 294. 2.

Tubal, Hijo de *Japhet*. 172. 2. vino à *Eſpaña*, guiandole el *Heſpero*. 85. 2. i la poblo el *Primero*. 272. 2. fundaciones que hiço de *Ciudades*; i ſi ſon ciertas? 166. 2. diò *Letras* à los *Celtiberos*, i quando? 228. 2.

Tubal, ſe llama *Eſpaña* en la *Sagrada Eſcritura*. 172. 2.

Tucapan, *Provincia*, ſi tomò el Nombre de los *Turcos*? 293. 1.

Tucapache, *Provincia*, cauſa de ſu *Nombre*. 293. 2.

Tutapel, *Provincia*, por què ſe llamò aſi? 293. 1.

Tuchàn, *Pueblo* de *Quiviva*, i de què tomò el *Nombre*? 291. 2.

Tuchim, ſi ſignifica *Pavones*, ò *Aves* de varias colores. 135. 2.

Tuca Mango, *Caſique* de *Tucunga*. 295. 1.

Tucni, cerca de *Cibola*. 241. 1.

Tuculo, *Provincia*, de que ſe llamò aſi? 293. 1.

Tucumàn, *Provincia*, i cauſa de ſu *Nombre*. 293. 1.

Tucuros, ſi ſon los *Turcos*? 293. 1.

Tudela de Ebro, quien la fundo? 168. 2.

Tudo, *Capitan* de los *Hunos*, vencido por *Carlo Magno*. 282. 2.

Tuiſcon, *Gigante*. 288. 2. Progenitor de los *Alemanes*. 268. 1. o *Germanos*. 280. 2.

Tula, *Pueblo*, ſi es Nombre *Tartareo*? 293. 1.

Tulemzingo, *Pueblo*. 293. 2. ſi es de Origen *Tartareo*? 293. 1.

Tule, *Pueblo* en *Islandia*. 266. 2.

Tule, *Iſla* de gran *fama*. 265. 1. de que contaban grandes maravillas. 25. 1. que motivaron à *algunos* à buſcarla. 266. 1. ignorado ſu *Viage*. 265. 1. ſe mantia de ella ſin reprehenſion. 265. 1. ſu ſitio incierto, i donde la ponen? 265. 1. enmedio del *Occeano*, i mui lejos de *Eſpaña*, i eſtuvo poblada. 266. 1. ocupada por los *Heroes*. 306. 1. eſcondida en el *Iele*. 266. 1. diſta tres *Dias* de *Viage* de *Inglaterra*. 265. 2. ſi es *Eſcandia*, *Scheteslandia*, ò *Otra*? 265. 2. 277. 2. es *Islandia*. 26. 2. 166. 1. ſu ſituacion. 261. 2. ſi ai muchas *Tules*? 266. 1. ò ninguna, i es voz *Fenicia*, para ſignificar lo *remoto de la Tierra al Norte*. 265. 2.

Tule, *Rei* de *Egypto*, navega el *Occeano*, i es muerto por ſus *Vaſallos* en *Africa*. 248. 1.

Tule, *Pueblo*, ſi ſu *Origen*. 295. 1.

Tulio. 1. el *Iuezo*. 187. 1.

Tultecas, ſegundos *Pobladores* de *Nueva Eſpaña*. 43. 1. antiquiſimos. 313. 1. 324. 2. vencen à los *Gigantes*. 323. 2. enemigos de los *Chichimecas*. 304. 2. 324. 2. duròmucho ſu *Imperio*, i ſus *Guerras* con el *Reino* de *Tollàn*. 313. 2. 324. 2. teniao *Lengua* diſtinta de los *Chichimecas*. 304. 2. poſeiao a *Nueva Eſpaña*, quando entraron en *ella*. 304. 2. mui diеſtros en los *Edificios*, i otras *Artes*. 324. 2. deſtruìdos por el *Demonio*. 304. 2. 313. 2. 324. 2. quedan *algunos*. 304. 2. i donde poblaron los que eſcaparon; i ſi llegaron al *Perù*? 313. 1.

Tulupham, *Ciudad* de *Tartaria*. 293. 2.

Tuni, què ſignifica, i como ſe entiende? 146. 1.

Tunculos, *Inſtrumentos Muſicos* de los *Indios*. 236. 2.

Tumba, *Pueblo*. 141. 2.

Tumbez. 241. 2. los *Indios* creieron que los *Navios* eran *Peñaſcos*, i *Dioſes* los *Eſpañoles*. 38. 1.

Tunez, ſi es *Teſpis*? 17. 2.

Tunica, ſi es lo miſmo que *Ceremes*? 118. 2. 136. 1.

Turcilingos, *Scythas*. 281. 2.

Turca, *Pueblo* en *Paſto*. 293. 2.

Turcos. 280. 2. ſi deſcienden de los *Diez Tribus*? 82. 2. ſon *Scythas*. 84. 2. *Hunni*. 285. 1. *Tartaros*. 293. 1.

*Tirageta*s. 274. 2. los *Perſas* de oi. 283. 1. ſi lo eran los *Indios*? 305. 2. *Gente* ignominioſa. 295. 1. *Idolatras* grandes, i adoraban las *Eſtrellas*. 299. 1. ſe atan el *Cabello* encima de la *Cabeça*. 295. 2. comian aun lo abominable. 296. 1. no teoian *Trigo*, *Sal*, *Vino*, ni *Caballos*. 299. 1. las *Sacerdotes* lemejante à los de los *Indios*. 300. 2. recibian a ſus *Hueſpedes*, vertiendo *ſangre* de las *venas*, como por regocijo. 301. 1. caſtigavan en vn *Palo* los *Delinquentes*. 302. 1. llegan à *Panonia*, deſpoes de los *Ungaros*. 284. 2. eran mui ricos, i ſus progietos. 285. 1. traian *Penachos*. 298. 2. conocian vn *Dios Supremo*. 299. 1. no navegabao el *Mar Eſtado*, ſino en *Barquillos*. 303. 1. por què prevaleciò ſu *Nombre*? 284. 2. quitan el *Reino* à *Sunga*. 283. 1. vencen à los *Tartaros*, i quando? 283. 2. paſaron à *Indias* coo ellos. 82. 1. i llevaron el *Maiz*. 302. 2. ſi ſon Progenitores de los *Indios*? 293. 1. ſi fundaron el *Cuzco*? 293. 2. venerabam la *Cruz*, i conſervao algunas *Coſtumbres*, que parecen de *Chriſtianos*. 299. 2. no juraо. 307. 1. el *Dia* de las *Horas* de *Haſſan* ſe eſcoonden en *Peceſia*, 309. 1. i por què? 301. 2.

Turcopoles, *Scythas*. 284. 2.

Tudeles, ſi ſon *Fenicios*, qoe propagados con los *Eſpañoles*, le dilataroo por *Eſpaña*. 218. 2.

Turey. ſ. *Cielo*: Nombre que daban los *Indios* al *Lasoo*. 160. 2.

Turcomàn, ſi dio Nombre à *Turcomania*: i *eſta* à *Tucumàn*. 293. 2.

Turk: haeenle los *Turcos* Progenitor de *Japhet*. 282. 2. 285. 1.

Turk ſingular, lu plusal *Aseak*. 283. 2.

Turo, ſe rebela à *Chagano*. 285. 1.

Turqueſtàn, antes *Toràn*. 283. 11 *Reino* antiquiſimo en *Tartaros*, i *Mogoles*. 282. 2. dividele *Alingeh*. 283. 1.

Tuſagetas, *Scythas*. 280. 1.

Tutor. ſ. el *Principe* en *China*. 241. 1.

Tutrack. ſ. el *Principe* eo *Mexicano*. 241. 1.

Tutum. ſ. el *Vaſo*, ò *Xicara* en *Cumanà*. 174. 1.

Tutuma, què ſignifica entre los *Vulgares*, i ſu derivacion. 175. 2.

Tydeo, ſu *Lucha* con *Agileo*. 251. 1.

Tycia, ſe llamò *Eſpaña*. 195. 1.

Tyrios, por què ſe llamaroo los *Mayas*? 45. 1.

Tyrios, ſon los miſmos que los *Fenicios*. 201. 2. excedieron à todos en la *Navegacion*. 132. 2. ſi poblaroo à *Eſpana*? 195. 1. fueron *Señores* del *Mar*, i ſi ſe engolfaban navegaodo? 20. 1. ſi ſe quedabao en la *Eſpañola* à labrar las *Minas*, mientras bolvia la *Flota* de *Salomon*. 132. 2. i algonos no bolvieron, i olvidaron labrarlas ſus deſcendientes. 133. 1.

Tyro, reedificada. 219. 1. tomada por *Alexandro Magno*. 51. 1. 265. 2.

Tzapotecas, embia à poblar ſos *Tierras Quetzalcoatl*. 262. 2. V. *ſapotecas*.

Tzinzun, *Rei* de la *China*, hiço la Gran *Muralla*, que la divide de *Tartaria*; i ſi fundò à *Tzinzonza*? 241. 1.

Tzinzonza, *Capital* de *Mochoscàn*, i por què tiene eſte *Nombre*? 241. 1.

Tzomes, *Perros* en *Yucatàn*. 99. 1.

TzuruKios, ſe llaman los *Turcos* en ſu *Lengua*. 293. 1.

V

Vacas, no havia en *Indias*. 67. 2. là aſi tantas, que no tienen dueño en las *Islas* de *Barlovento*. 38. 2. carga la *Flota* de ſus *Cueros*. 134. 2. adorabanlas los *Egypcios*. 91. 1. las de *Quivira* coo *corcoba*, i ſu *figura*; i ſi ſon *Monſtruos*? 62. 2. en què ſe pareceo à las *nueſtras*, i doode las ai? 63. 1. ſi paſaron de *Samogicia* à *Indias*, i ſon lo miſmo que los *Biſontes*? 263. 1.

Vacio, no ſe dà. 121. 2.

Vadimon, ſi es *Noè*? 215. 1.

Vaga, *Rio*, nace en vna *Laguna*. 276. 1.

Valdios Dios, qoales ſe llamaban entre los *Indios*? 249. 2.

Valenciana Lengua, derivada de la *Latina*. 117. 1.

Valente, hace adereçar el *Camino de la Plata*. 185. 1. reciòe à los *Godos*, echados de ſu *Tierra* por los *Hunos*. 281. 1. danle muerte, rebelados, i le queman vivo. 281. 2.

Valentiniano, Hermann de *Valente*, defiende à *Conſtantinopla* de los *Godos*. 281. 1. hace componer el *Camino de la Plata*. 185. 1.

Valeroſos, llamados *Herculeos* antiguamente. 214. 1.

Vandalos, vencidos por los *Godos* de dos *Naves*. 276. 1. ſi ſon los *Burgundianos*? 276. 1. comian *Caballos*. 296. 1. dieron Nombre de *Vandalia* à *Andaluzia*. 137. 2. ſe deſvnen de los *Godos*, i *Silingos*. 282. 1.

Vapores, como ſe engendran de las *Lluvias*? 75. 2.

Variedad, en el individuo de *Hombre*, i *figuras* de *Animales*, prueba la *Sabiduria Divina*. 103. 1. i la perfeccion de la *Naturaleça*. 67.

Vaſco de Gama, deſcubriò la *India*, i hallò *Moros*, que vſaron la *Aghuja* de *Marear*. 21. 1.

Vaſa del Sol, *Navio*, que le llevaba pintado, en que navegò *Hercules*. 214. 1.

Vaſos de Madera, en que bebian los *Scythas* la *Leche* de *Yeguas*. 290. 1.

VateK Califa, embia à reconocer la *Tierra* de *Mageg*. 284. 1.

Vau movible, o *conſonante* Letra *Hebrea*, i *Vau quieſcente*, vocal. 141. 1.

Ubeda, i *Baeça*, *Ciudades* cercanas, i ſus *Moradores* deſemejantes. 103. 2.

Uchu, ò *Axi*, *Pimienta* en el *Perù*. 162. 1.

Vejèz, llamaban à vn *Siglo* los *Mexicanos*. 315. 1.

Velas, ſemejantes à las de *Indias* junto à *Poſeida*. 289. 2.

Veleño, molido, primer *Sacrificio* de los *Hijos* de los *Dioſes Mixtecos*. 318. 1.

Vellocino de Oro, và à *Jaſon* à tobarle. 190. 2.

Velo del Templo, ſe rompe en la *Muerte* de *Chriſto N. S.* 154. 2.

Velocidad de los *Eſpañoles*. 172. 2. de los *Indios*. 172. 1. V. *Lapones*.

Veltas, *Scythas*. 280. 1.

Venados, caçaban los *Chichimecas*. 320. 2. en el *Perù* llaman *Taruga* los *Indios*. 64. 1.

Venacidos, por què los llevaban en los *Triunfos*, motilados. 96. 1.

Venecia, i gran parte de *Italia*, ioundada en tiempo de *Mauricio*. 253. 2.

Venedico, *Golfo*, qual es? 275. 1.

Venezuela, ſus *Indios* ſaian grandes *Eſtados*. 253. 2. como enterrabao ſus *Caciques*? 303. 1.

Venedos, *Scythas*. 280. 1.

Vengativos, eran los *Indios*, i *Judios*. 98. 2. *Hunos*, i *Lapones*. 301. 2.

Ventas, ſon aora los *Tambos* del *Perù*. 160. 2.

Venus, la dedicaron el *Aire*. 237. 1. en *Mexico* era *Tlacoltenil*. 300. 1. adoraban los *Scythas*. 299. 1.

Veragua. ſ. *Rio de Oro*. 231. 1.

Verdad, produce odios. 101. 1. domina à la *Opinion*. 217. 1. debe ſer la maior amiga. 314. 1. por què permitiò *Dios* no ſe innaſen coo *ella* los *Indios*, i *Gentiles*? 318. 1.

Veres, ò *Peres*, *Hunos*. 281. 1. ſe refugian à los *Anares*, i toman ſu *Nombre*. 284. 1.

Verſiſtas, ſi han de orecerſe? 229. 1.
Verſos Antiguos de los *Cantares* de los *Romanes*, tan elegantes como los de los *Indios*. 178. 1.
Vertumno, ſi es *Noè* 215. 1.
Veſpaſiano Tito, deſtruien à *Jeruſalem*. 101. 1. mauda hacer el *Camino de la Plata*, i no le obedece el deſcuido de los *Arrendadores*. 184. 2.
Veſta, ſu *Templo*. 179. 1. ſiempre havia en el *Fuego* encendido. 178. 2. adoraban los *Scythas*. 299. 1.
Veſtal Maxima, era como la *Abadeſa* del *Tempio* de *Veſta*. 179. 2.
Veſtales Virgenes, en *Roma*. 116. 1. quien las ſuncò? 179. 2. calidades, i edad que havian de tener, i en què ſe ocupaban? 179. 2. deshoneſtas, eran açotiadas, i quando las enterraban *vivas*, i con què ſolemnidad? 180. 1. quales padecieron eſta *pena*? 180. 2. en què ſe parecian à ellas las *Virgenes* de las *Caſas de Eſcogidas* del *Perù*. 180. 1.
Veſtidos Antiguos, ſencillos caſi en todas las *Naciones*. 125. 1. de los *Indios*, è *Indias* ſi ſe parecian? 92. 2. i el de los *Lapones*, i *Groenlandeſes*. 287. 2. *Sacerdotales*, que ſe hallaron en *Tamazulapa*. 93. 2. del *Pellejo* de los *Enemigos* los hacian los *Tauros*. 297. 2. rompian en los Peſares, *Indies*, i *Judios*. 96. 2. ponian los mas *Ricos* à los *Cadaveres* de los *Caciques*. 303. 1.
Voto, de *Metal* no eſtà ſola. 193. 1.
Vetulo, Ciudad, ſi es *Baeça*? 137. 2.
Viage, de los *Mexicanos* dirigido por el *Demonio*. 321. 2. fue de 80 *Años*, pudiendo ſer de vn *Mes*, i ſu delineacion. 322. 1. mui parecido al de los *Hebreos* en la *Tierra de Promiſſion*. 99. 2. 100. 1. ninguno poſible à las *Indias* ha de deſprecíarſe, diſputando el *Origen* de les *Indios*. 219. 2. ſi huviefe ſido por *Tierra*, eſtuviera deſcubierto. 305. 1.
Viandas, de los *Idolo* rociaban con *ſangre* los *Indios*. 301. 2. ponian en las *Sepulturas Scythas*, è *Indios*. 303. 1.
Viandantes, apetecen ſolo lo preciſo. 123. 1.
S. Vicente, *Iſla*. 169. 2. es la mas cercana al *Norte* de las de *Cabo-verde*, i què diſta de *Canarias*? 169. 1.
S. Vicente, *Eſtrecho*, ò de *La Mayre*, ſi comerciaban por *èl* los *Indios* de *Oriente*, i *Occidente*? 240. 2. ſi en *el Gigantes*. 247. 1.
Vicios de los *Indios*. 99. 1.
Vicuñas, Animales como *Cabras* ſin *Cuernos*, en el *Perù*. 39. 1. 54. 1. 56. 2. 67. 1. i por què? 312. 2. ſi es *eſpecie ſubalterna* de *ellas*? 64. 1. 66. 2. ò *Monſtruo*, 64. 1. ò *Mixto* de *Cabra Montès*, i otros *Animales*. 65. 1. ſi dellè el *Arca* de *Noè* ſe paſaron à *India*? 289. 1.
Vides, tenian los *Indios*, i no *Vino*. 297. 2.
Viejos, de 60 *Años* arrojaban al *Tiber* los *Romanes*, i en *Eſpaña* los quemaban. 179. 1. los *Maſagetas* los acababan de matar. 298. 1. i què hacian algunos *Indios*? 179. 1. *Otros* los veneraban mucho, i los *Egypcios*. 254. 1. i ſe governaban por lo que decian. 298. 1. i los *Getas*. 305. 1. aconſejan à los de la *Eſpañola* el modo de tener *Mugeres*. 320. 1.
Viejo Marino, *Pez*, con *figura* de *Hombre*: *vno* tuvo vn *Hijo* en *Muger*, i entendia ſu *Idioma*. 62. 1.
Viento de Nueve Cavernas, Hijo de los *Dioſes Mixtecos*, i ſu Hermano *Viento de Nueve Culebras*, i ſus *Sacrificios* para què el *Mundo* ſe criaſe. 328. 1.
Vientos, adoraban los *Fenicios*. 237. 1. como los venden los *Laponos* para los *Viages*? 301. 2. juraban por *ellos* los *Scythas*. 304. 1.
Viga, que ſe hallò dentro de la *Roca* de vn *Meute*. 310. 2.
Vigote, cuidan de *èl* los *Perſas*. 295. 2.
Vin. l. en *Islandès* el *Vino*. 270. 1.
Viñas, plantò *Hercules* en *Africa*. 213. 1. no havia en *Scythia*. 279. 1.
Vinos. ſ. *Inteligencia* en *Hebreo*, i entre los *Indios*. 118. 2.
Vinque, *Edificios* mui antiguos junto à *èl*, i quien los hizo? 40. 2. 48. 2. ſi entre ellos havia vna *Caſa* con *Letras*? 107. 2.
Vinòlios, los *Guthones*. 278. 1.
Vino, le ſuaviçaban con *Cal*, i *Yeſo* los *Cartagineſes*. 51. 1. no le tenian los *Scythas*. 279. 1. emborrachaban como èl los *Brebajes* de los *Indios*. 51. 1. que no bebian ſus *Sacerdotes*. 253. 2.
Vinueſa, *Villa*. 183. 1.
Vira. ſ. *Grafura*, i ſemejança con *Vires*, *Latina*. 174. 1.
Viracocha, ò *Contice Viracocha*, *Idolo* de los *Indios*. 238. 1. el *Maior* del *Perù*. 243. 1. ſu *Eſtatua* en *Cacha* de cinco varas, i por què ſe hiço? 332. 1. teniànle los del *Perù* por *Criador* del *Mundo*, i *Renombres* que le daban. 113. 2. i *Atributos*. 114. 1. decian ſalìò de vna *Laguna*, i crìò *Cielo*, i *Tierra*, i los *Hombres*, i enojado con ellos, los convirtiò en *Piedras*. 331. 1. ſale con ſu *Gente* otra vez de la *Laguna* al *Collao*. 330. 1. etia *Solo*, i *Luna*. 331. 1. ihace modelo de *Hombres* en todo el *Perù*. 335. 2. embia à ſus *Viracochas* à hacer-los vivir, i lo que dixo. 331. 2. và haſta el *Cuzco* haciendo *Figuras*, i llega à *Cacha*. 333. 1. los *Coñas* quieren matarle, i como los amenaço, i reduſo? 332. 1. llega al *Cuzco*. 332. 2. da orden la *Progenie* de los *Incas*. 332. 2. 333. 1. habla à los *Incas* en el *Tambo de Vrcos*, i entra paſo à paſo en el *Mar*, i deſparece. 332. 1. cuentan otros diparates de èl los *Indios*. 332. 2.
Viracocha Inca, abraça, i beſa à ſu *Nuera*, ſegun el *eſtile*. 97. 1.
Virgenes, ſacrificaban en el *Perù*. 181. 2.
Virgenes recogidas, en los *Templos* del *Perù*, dedicadas al *Sol*, i ſu enſeñança, i para què las ſacaban? 180. 1. 181. 1. de 14 *Años* las llevaban al *Cuzco* con mucha guarda, i para què? 181. 1. vio-ladas, las enterraban *vivas*. 116. 1. 181. 2. i como inquirian ſus *delitos*. 116. 1. las de *Mexico* honeſtas, i recatadas, i ſu *Veſtido*, i *Sacrificios* de *ſangre* que hacian. 182. 1. andaban traſquiladas. 181. 2. entraban en los *Templos* por voto, i tiempo cierto. 182. 1. i como ſaliàn? 182. 2. à media *Noche* ſe levantaban, i hacian los *exercicios* que los *Sacerdotes*. 182. 1.
Virgilio, defendido. 49. 1.
Virtud, ſe ha de ſeguir rectamente para peſticionarla. 27. 2. ſola apteciaban los *Atlanticos*. 162 2.
Viruelas, diminuien mucho los *Indios* de *Nueva-Eſpaña*, i el *Perù*. 88. 1.
Viſigodos, piden *Maeſtros* de la *Fè* à *Valente*, i *Teerra*: i rebelados, le vencen, i queman *vivo*. 281. 1.
Viſta, ſe deleita en los *colores*. 2. 1.
Viſtula, *Rio*, frente de *Eſcandia*. 275. 2. divide à *Alemania* de *Scythia*, i donde nace? 276. 1.
Vitsy, *Rei* de la *China*, ſi le revelò el vſo de la *Polvora* el *Demonio*? 246. 2. ſu *Familia* reina legunda vez en la *China*. 324. 1.
Vitzilipuſtli, *Idolo* de gran veneracion en *Mexico*. 113. 2. era el *Maior*. 243. 1. como tacò à los *Mexicanos* de ſu *Tierra*? 99. 2. llevanle en *Andas*, haciendo lo que decia, i lo que los ofrecia, i hacia por ellos. 100. 1. dales modo de que puebien à *Mechoacàn*. 325. 2. i de proſeguir el *Viage*. 326. 1. haceios falir de *Culhuacàn*, i los manda fundar, i con què ſeñas? 326. 2. como los habol

hablò para que fe dividieſen en *Barrios*, 327.1. eſtaba cenido con vna *Culebra*. 237. 2. *Eſtatua* de *Semillas* que le ofrecian los *Indios*. 179.1. Rituales de ſu *Tempo*. 313.1. V. *Huitzilopuchtli*.

Dividei, *Rio*. 185. 2.

Divinos, *Scythas*. 280. 1.

Divoros, i *Culebras*, amanſan, i comen los *Mexicanos*. 326 1. herbolaban con ellas las *Viechas*. 172. 2.

Vizcaina Lengua, la mas antigua de las de *España*. 188. 2.

Vlà, *Capitan* de los *Tartaros*. 292. 2.

Vla, *Ciudad*, Corte de los *Tartaros*. 295. 1.

Vlacàn, ſu Hijo *Teudo*. 282. 2.

Vlanos, *Tartaros*, de donde deſciendeu? 292. 1.

Vldin, aiuda à *Eſtilicon* contra los *Godos*. 281. 2.

Vle, voz *Fenicia*, introducida por *Cadmo* en *Grecia*. 43. 2.

Vlpian, *Obiſpo Godo Arriano*, ſi inventò las *Letras Godas*, ò ſon mas antiguas? 235.1.

Vlqe, voz *Griega*. ſ. el *Agua*, introducida por *Cadmo*. 43. 2.

Vlyſes, ſi paſò el *Occeano*, i por què tiempo navegò? 191. 1.

Vli, Licor con que vngian en *Mexico* los *Sacerdotes*. 109. 1. 175.1.

Vmecas, fueron de àcia *Oriente* à *Indias*. 253. 1. echados de ſu *Tierra* por los *Theochichimecas*. 1325.1. 323. 2.

Vmrugos, deſtruldos por los *Godos*. 276. 1.

Vltrà, como ſe entiende? 170.1.

Vlùa, en Latin el *Agua*, ſi ſu *Origen*: ſi es voz *Cartagineſa* en *Indias*? 40. 2.

Vnſes, las *Hordàs* de los *Tartaros*. V. *Hordàs*.

Vnas Cham, *Emperador* de los *Hunos*. 291. 2.

Vmbra, ſi es *Umbria*? 175. 1. que vian en *Fapsidu*. 176.

Vncan, ſi correſponde al *Nombre Inca*? 292. 2.

Vnchan, *Ciudad*, ſi es Fundacion de *Hunos*? 291. 2.

Vngaros: mezcla de ſu *Nombre*. 292. 2.

Vng, *Provincia* de los *Hunos*. 291. 1.

Vngoc, Nacion *Tartara*. 291. 2.

Vngros, ò *Ungaros*, ſi ſon *Scythas*, *Hunos*, *Avares*, ò *Siberos*. 282. 1. 284. 2. llegan à *Panonia* antes que los *Turcos*. 284. 2.

Vnigaros, ſon *Hunos*. 281. 1.

Vnicàn, vencido por *Cinguis*, 282. 2.

Unitornios. 67. 2.

Vnitàn, es Nombre *Huno* en el *Braſil*. 292. 1.

Vnentifaſton, *Pueblo* de los *Neutras*. 292. 1.

Vocables, de varias *Lenguas*, que ai en la *Caſtellana*. 118. 2. 119. 1. de la *Griega*. 191. 1. i *Caſtellanos* en la *Lengua Quichua*, aunque con ſignificacion diverſa. 188. 2. en la *Lengua Iſlandica*. 270. 1. *Latinos*, que tienen los *Indios*. 174. 2. 175. 1. 176. i otros, que ſignifican diverſamente. 176. 1. *Hebreos*, ſe hallan en todas las *Lenguas*. 253. 2. ſe introducen con el *comercio*, haſta variar la *Lengua*. 221. 2. todo puede traerſe à ſu *uſo*. 251. 1. *eſtraños* en las *Lenguas* de las *Indias*, que denotan. 291. 1. *Mexicanos*, tienen muchas veces T. i L. 143. 2. *Femeninos*, tienen muchos los *Indios*. 233. 236. 1. pocos en vna *Lengua*, no arguien el *Origen* de las *Gentes*. 234. 1. ni inducen diverſidad de *Idioma*, aunque ſean varios. 221. 1. en las *Lenguas* de *Europa* ai ſeñales de ſu *Origen* en los variados. 270. 1. no en *Indias*, i por què? 271. 2.

Vocacion, de las *Gentes* comprehende à los *Indios*. 257. 1.

Vocales Letras, no tienen los *Hebreos*, i como las ſuplian? 130. 1. 131. 1.

Vogoniena, primer *Rei* de la *Eſpañola*. 319. 2. embiò à peſcar à *vno*, ilo que le ſucediò. 318. 2. faca las *Mugeres* de las *Cuebas* donde eſtaban, i las lleva à *Matrimonio*. 319. 1. i à los *Niños*, i ſe convierten en *Ranas*. 319. 1. no ſe transformaba, aunque le diefe el *Sol*. 319. 2. hundiò en el *Mar*, viendo vna *Muger*, i como ſe regalaron? 319. 2.

Voguiſtreos, *Gentè* del *Norte*. 296. 1.

Volcanes, de las *Islas* de los *Azores*, por què arrojan tanto *Fuego*, i *Materia*? 139. 2.

Volga, *Rio*, es el *Rhà*. 280. 2.

Volubriga, *Ciudad*. 167. 1.

Votos de los *Indios*, de que ſus *Hijas* ſirvan en los *Templos*, o de ellas de ſeruir, i ſus cauſas. 182. 2.

Vuticn, donde la hacian *Etiopes*, è *Indios*? 239. 1.

Vphir, lo miſmo que *Ophir*, i *Phirà*, i *Piru*. 138. 2. 139. 1.

Ur, *Ciudad*, llama *Joſepho Urch*. 205. 1.

Urabà, no tenian *Idolos* ſus *Indios*. 52. 1. 300. 1.

Uranio, *Rei* de los *Atlantides*, ſeñalò el *Año Solar*. 157. 1. ſi es *Noè*? 215. 1.

Urchàn, *Rei* de los *Tartaros*. 284. 1.

Uros, ò *Urus* del *Perù*, ſi ſon los *Indios Orientales*, *Uris*? 237. 2. *ruſtiſimos*: i lo que reſpondian, preguntandoles ſi eran *Hombres*? 192. 1. i de què provino el *Nombre*? 192. 1.

Urphen, ſi es *Terra Aurea*, ù *Ophir*. 15. 2.

Urſa Mayor, ò *Bocina*, por què le llamò *Feonce*? 195. 2.

Urubuviagos, *Indios*, ſi ſon *Hunos*? 292. 1.

Uſapu. ſ. Admirable, llamaban los *Indios* à *Paracacha*. 114. 1.

Uſos, dedicò *Arar* à los *Pueblos* el primero. 237. 2.

Utaycanis, *Indios*, ſu *Año*, perficionò vna *Luna*. 301. 2.

Utaonas, *Indios*, como ajuſtaban el *Año*? 301. 2.

Utero, ſus ſenos, i diviſiones. 147. 2. relaxado, ocaſiona *Partos monſtruoſos*. 38. 1.

Utica, *Ciudad*, fundada antes que *Cartago*, i ſu ſituacion. 218. 2. 219. 2. por què le llamò aſſi? 219. 2. las *Vigas* de ſu *Templo* ileſas, deſpues de 1200 *Años*. 219. 1. fue *Carta* de los *Romanos*. 219. 2.

Uverſerbung, ſe llama la parte *Occidental* de *Groenlandia*. 272. 1.

Vu Te, *Rei* de la *China*. 283. 2.

Vu vam, *Rei* de la *China*, como reglò ſu *Gente* en los *Exercitos*? 244. 1.

Vzon Chom, gana la *China* à *Fucufur*, i la poſeen nueve *Reies Tartaros*, ſus deſcendientes. 323. 2. ſi es *Cublay-chan*? 225. 2.

Vzum Hayem, *Rei* de los *Medos*, ſe caſa con *Hija* del *Sophi*. 283. 2.

X

Xamundi. 242. 2.

Xandavie, *Pueblo*. 240. 2.

Xendo, *Ciudad* de los *Chinos*, cercà de *Tandue*. 242. 1.

Xativa, oi S. *Felipe*, ſus *Monedas Antiguas*. 237. 1. V. *Setabis*.

Xelmel, Divino entre los *Indios*. 329. 2. dà licencia de hacer la *Creacion* à ſus *Hijos* menores, i echa al *Mayor* al *Infierno*, i por què? 330. 1.

Xenico, ſervia à los *Celtas* para avenenar las *Flechas*. 172. 2.

Xenofonte de Æquivoves, fingido. 228. 1. creiòle *Anno* verdadero, i daños que cauſò. 227. 1. 228. 2.

Xhiquenal, *Dios* del *Agua* en *Mexico*. 143. 2.

Xicalancas, *Indios*, echados de ſus *Tierras* por los *Theochichimecas*. 323. 2.

TABLA

Ximagol, Nombre de *Principal* en *Inglaterra*. 260. 1.
Xiphredes. V. *Gobernas*.
Xiquitzo, es *Nuez*. 215. 1.
Xolotl, Hijo del *Rei* de *Tollàn*. 313. 2. entra en *Nueva España* à buscar los *Tultecas*, fus *Enemigos*. 324. 2. antes que los *Mexicanos*. 324. 1. casa dos *Hijas* fuias con dos *Caciques Acolhuas*. 224. 2.
Xtmana, *Ximger* de *Xchimel*, tenianle por *Divina* los *Indios*. 329. 2.

Y

Yam, pronuncian los *Tartaros* por *Tem*. 294. 1.
Yao, *Rei* de la *China*, perficionò las *Letras*. 244. 2.
Yerua, *Cabo*. 23. 1.
Yibanean, *Cacique*. 234. 1.
Yoya. I. el *gnomo*. 255. 2.
Yuca, *Raiz*, que comen los *Indios*. 70. 2.
Yucayas, *Islas*, fi eran *Continente* antes? 154. 1. V. *Lucayas*.
Yucayos, *Indios*. V. *Lucayos*.
Yuyapari, *Rio* en *Paria*. 139. 2.
Yuyos, *Yerua*, que comèn los *Indios*. 70. 2.

Z

Zabulon, fu *Tribu* habitaba la *Coſta* del *Mar*, haſta *Sidon*, i como comerciaba? 257. 2. algunos de *ella* huien al de *Judà* del *Rei Salmanaſar*. 83. 2.
Zafalla, abundante de *Oro*; i ſi es *Tarſis*? 59. 1.
Zagunos, *Indios*, i *Pueblos*. 241. 2.
Zahara, *Provincia* de *Africa*, ſus *Moradores* beſtiales. 255. 2.
Zama, llega por *Occidente* à *Incatàn*, i pone *Nombres*. 258. 1.
Zamben, voz *Arabiga*. 119. 1.
Zambovanden, *Isla*. 171. 1. por què ſe llamò aſi; i ſi es *Isla* de *Canavias*, 33. 1. ò de la *Madera*? 33. 2.
Zambri, Padre de *Salù*. 121. 2.
Zamole, es *Meſene*, ò *Macina*. 215. 1.
Zapotecas, *Indios*, como contaban ſu *Origen*, i el de los *Hombres*? 239. 2. vſaban *Figuras* por *Letras*. 11. 2.
Zarco, voz *Arabiga*. 119. 1.
Zazinto, *Isla*, ſus *Griegos* vienen à *Eſpaña*. 191. 2. ſi poblaron en ella *Troyanos*? 163. 2.
Zebedeo, i *Maria Salomè*, Padres de *Santiago*, i *S. Juan Evangeliſta*. 93. 2.
Zefiro, el *Oeſte*, ò *Viento* de *Poniente*. 361. 2.
Zeilàn, *Isla*, las *Letras* en ſus *Templos* no ſe entienden. 232. 1. V. *Ceilàn*.
Nueva Zembla. 45. 2. es *Caramboca*. 286. 1. ſi es parte de *Groenlandia*, ò *Tartaria*, 288. 1. ò de las *Indias*? 288. 2. ſi por ella ſe puede ir à la *China*? 289. 1. ſi llegaron à ella fugitivos los *Scythas*? 286. 2.
Zephala. V. *Sephala*.
Zetho, i *Amphion*, echan de *Tebas* à *Cadmo*. 208. 1.
Zina, ſobre el *Catay*. 82. 1. 83. 1. V. *China*.
Zinaces, *Reynados* peligroſos. 153. 1.
Zinches, *Scythas*. 277. 2. 280. 2.
Zipangri, *Isla*, ſi es *Japon*, ù *Ofir*? 17. 1.
Zizarta, *Isla*, ſu *Sono*. 29. 1.
Zona Templada, ſe cree haver en *ella* grandes, i ricas *Tierras*. 8. 1. V. *Torrida*.
Zoques, *Indios*, ſi ſon *Sacas*? 291. 1. echados de ſu *Tierra* à la en que oi viven. 329. 1.
Zoro, i *Carchedon*, ſi fueron *Ciudades*, ò *Hombres*, que fundaron à *Cartago*? 49. 1.
Zorras, en *Indias*, 38. 2. no es creible las llevaſen los *Hombres*. 37. 1. no las havia en las *Islas*. 38. 2.
Zuailes, *Indios*, ſu *Guerra* ſiempre con los *Tepanecas*. 329. 1.
Zuñis, *Indios*, por què ſe llaman aſi? 241. 1. V. *Çuñi*.
Zuvirus, *Indios* del *Braſil*, ſi ſon *Hunos*? 292. 1.

LAUS DEO.

En Madrid: En la Imprenta de Franciſco Martinez Abad. Año de 1729.

VAI 1537190

141 K
L
22.

Digitized by Google